Año VII. Zaragoza, 7 de Enero de 1883. Núm. 273.

LA CLÍNICA

SEMANARIO DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Administracion, Imprenta y Librería de Julian Sanz, calle de Alfonso I, número 20.

FUNDADOR

DR. D. JOAQUIN GIMENO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre. . . . . 2'50 pesetas.
Un año. . . . . 8 id.
Ultramar y extranjero. . . 30 id.

CRONICA DE LA SEMANA.

Inaugura con este número sus tareas periodísticas una nueva redaccion, que en lo sucesivo tendrá á su cargo las columnas de LA CLÍNICA, y debemos comenzar esta «Crónica» con el cumplimiento de un deber: el de tributar homenaje de recuerdo y gratitud al fundador de este semanario, á nuestro muy querido amigo el doctor Gimeno, ilustrado catedrático de esta Universidad, que durante seis años ha trabajado con perseverancia laudable por aclimatar en Zaragoza un semanario de medicina, cirujia y farmacia. Continuadores nosotros de la obra del doctor Gimeno, á sus enseñanzas hemos de atenernos; que mucho puede aprenderse en la historia de LA CLÍNICA así en el terreno profesional como en el científico.

Esto, de ningun modo quiere decir que en lo sucesivo hayamos de vernos privado del valioso concurso del doctor Gimeno: como verán nuestros abonados, la conocida firma de dicho señor seguirá apareciendo en nuestras columnas, que como él dice «no puede renegarse bajo ningun pretexto de un hijo», y como tal consideramos todos á LA CLÍNICA por él creada y desenvuelta sin duda alguna.

ZARAGOZA, 7 DE ENERO DE 1883.

EL PROYECTO DE LEY DE SANIDAD.

(Continuacion.)

El dia 15, continuando, se leen por el Sr. Herreros de Tejada los artículos 189, 190 y 191, modificados, de la ley de Sanidad, cuya discusion se declara urgente.

Juran el cargo de senador los señores marqués de la Laguna y Dominguez Gil.

Entrase en la órden del dia, y se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de Sanidad.

Léese el art. 197.

El Sr. Alonso Rubio, de la comision, defiende el artículo de los ataques que le dirigió el Sr. Romero Giron, consagrando ántes algunas frases á la irreparable pérdida que han experimentado la ciencia y la pátria con el fallecimiento del señor marqués de San Gregorio.

El señor vizconde de Campo Grande propone una enmienda á dicho artículo.

El Sr. Merelo abunda en las mismas ideas del señor Romero Giron sobre las delegaciones en América y Oriente.

El Sr. Calleja defiende la necesidad de que los delegados sean médicos.

Se aprueba el art. 197 con la enmienda del señor vizconde de Campo Grande.

El señor vizconde de Campo Grande hace observaciones sobre el art. 198, relativo á las facultades de los delegados. Dice que éstos deben corresponderse con los cónsules de España, de los que deben ser auxiliares, y no con las autoridades del país donde se establezcan las delegaciones sanitarias.

El Sr. Herreros de Tejada dice que la comision opina que estos delegados, que son centinelas avanzados de la salubridad pública, tengan independencia de accion.

La comision retira el art. 198 para redactarle de nuevo.

Se lee el art. 199 relativo á la categoría de los delegados.

Es impugnado por el Sr. Merelo, porque, en su sentir, no deben tener los delegados categoría de administracion.

Se suspende la discusion.

Orden del dia para mañana: la misma de hoy.

Se levanta la sesion.

Eran las cinco.

El dia 16 continúa la discusion del proyecto de ley de Sanidad en el Senado.

Entrando en la órden del dia, el Sr. Calleja pide la palabra para dar lectura al art. 189 reformado de la ley de Sanidad civil, y se señala dia para su discusion.

El Sr. Montejo Robledo ocupa la presidencia.

Se lee el art 199, y el Sr. Merelo pide la palabra en contra y rectifica despues.

El Sr. Parra la pide tambien en contra.

El Sr. Calleja manifiesta que la Comision tiene deseo de que prevalezca el citado artículo en la forma que está redactado.

El Marqués de la Habana ocupa de nuevo la presidencia

Puesto el artículo á votacion nominal, y no habiendo suficiente número de Senadores, no se pudo tomar ningun acuerdo.

Se fijó para su votacion dia en que hubiera suficiente número.

Se aprueba el art. 201 con una modificacion presentada por el señor vizconde de Campo Grande.

Se suspende la discusion.

Orden del dia para el lunes: Continuacion del debate de hoy.

Sesion del dia 18 *de Diciembre de* 1882.

Se abre á las dos y veinte minutos, y leido el despacho ordinario, se entra en la órden del dia, y se reanuda la discusion sobre el proyecto de ley de Sanidad.

Sin debate se aprueban los artículos 202, 203 y 204.

El señor vizconde de Campo Grande combate el artículo 205, porque desconoce la razon en que se funda el aumento de consejeros natos del Consejo superior de Sanidad, aumento que, á su entender, entorpecerá los trabajos.

El Sr. Calleja, de la comision, dice que ésta no tiene inconveniente en retirar el artículo para variar su redaccion.

Léese el art. 151, nuevamente redactado por la comision.

El señor vizconde de Campo Grande lo combate, porque es deficiente la inspeccion médica, y solicita que se establezcan cuarentenas de tres á cinco dias, siempre que los buques procedan de puntos infestados de fiebre amarilla ú otra enfermedad epidémica.

El Sr. Calleja defiende el artículo.

El Sr. Fernandez de Castro aboga por el ventileo, y considera la cuarentena de observacion como estéril, toda vez que inmediatamente desembarcan los pasajeros y la correspondencia.

Es aprobado el art. 157, y sin debate el 190.

El Sr. Parra hace observaciones al art. 191 y combate la categoría que establece para los empleados de la Direccion de Sanidad.

Se ingresa, dice, en la administraeion civil por la clase de oficiales quintos, ascendiendo cuando se llevan dos años de servicios, sin más excepcion que la de los que tengan títulos académicos. Ha sido necesario poner coto á la ambicion desmedida de los que querian escalar los primeros puestos de la administracion.

Pues bien, el art. 191 que discutimos, echa por tierra todo lo legislado en la materia. Yo no pretendo que á los funcionarios del cuerpo de Sanidad se les retribuya con 6.000 reales ni con 12.000 á que pueden aspirar por el título académico que posean. ¿Pertenecen á la administracion activa? Pues entonces sométanse en el ingreso y en el ascenso á la legislacion vigente. ¿Forman un cuerpo especial? Pues dotadles de los sueldos que creais convenientes; pero no les deis las categorías de la administracion civil. Así sucede con el profesorado y con los cuerpos especiales de ingenieros civiles, de minas y de montes.

Si se conceden las categorías habrá postergaciones que será una verdadera iniquidad. El proyecto, pues, improvisa carreras por los primeros puestos de la administracion, y esto no podemos sancionarlo.

El Sr. Herreros de Tejada: El Sr. Parra no ha atacado el organismo del proyecto, ha combatido tan solo las categorías. Su señoría ignora sin duda que el Ministro de la Gobernacion pretende hacer de los servicios de su departamento carreras inalterables, cargos de estabilidad. A eso responde el proyecto del cuerpo de Correos y Telégrafos.

Las categorías que el proyecto establece no son perturbadoras. Con frecuencia se conceden honorariamente categorías de jefes de administracion civil, y estas recompensas á nadie perjudican, nada perturban.

Rectifica el Sr. Parra, y el Sr. Calleja hace constar que las plazas á que el artículo se refiere solo dan categoría. Los años de servicio han de acreditarse necesariamente.

Rectifican los señores Parra y Calleja, defendiendo cada uno sus afirmaciones.

El Sr. Merelo interviene en el debate: hace causa comun con el Sr. Parra, añadiendo que, tal como está redactado el art. 191, se crea un privilegio irritante á favor de los que han seguido la carrera de Medicina.

El Sr. Calleja: Permítame S. S. que lea el artículo. (Dicho señor lee.)

El Sr. Merelo: Ese no es el artículo.

El Sr. Calleja: Es el artículo reformado, impreso y repartido á los señores Senadores.

El Sr. Merelo: No ha llegado á mis manos, pero mantengo mis afirmaciones.

Se procede á la votacion nominal del artículo, resultando 20 votos en contra y 15 en pró, siendo insuficiente el número de Senadores.

Puesto á discusion el art. 198 reformado, y haciendo notar el señor vizconde de Campo Grande que no estaba impreso ni repartido, se suspende el debate.

(Se continuará.)

DISCURSO

leido en la solemne inauguracion del curso académico de 1882 á 1883 en la Universidad literaria de Zaragoza por el doctor D. Francisco Criado y Aguilar, catedrático de Clínica y Obstetricia, enfermedades de mujeres y niños de la facultad de Medicina.

(CONTINUACION.)

Los extravíos del organicismo no se limitan á la economía en su completo desarrollo, sino que llevan sus afirmaciones hasta las modificaciones primeras que el óvulo experimenta. Nada de *nisus formativus*, exclaman los afiliados á estas doctrinas, porque si el gérmen manifestase una fuerza primera, caerian por su base semejantes concepciones; nada pues, de fuerzas propias de la materia organizada. ¡Y sin embargo creen que produce la vida! La evolucion del sér es comparada á la de una máquina; uno y otra marchan merced á la impulsion de una fuerza extraña, recorriendo el primero las fases de su sucesivo desarrollo, dibujándose, pronunciandose y alcanzando su total desemvolvimiento los diferentes órganos, así como las funciones, de igual manera que una locomotora verifica el movimiento que corresponde á su disposicion especial. ¿Encontrais en estas palabras algo aceptable? Seguramente que no. No ofrecen otra cosa que un parangon grosero, extracientífico, inadmisible entre un organismo vivo, verdadero, y un organismo artificial, falso, formado por las manos de un constructor, en el que no aparece el más ligero vestigio que le aproxime al órden vital; no hay sino el movimiento impreso por el vapor á las piezas inertes de la máquina y subordinado por completo á las leyes de la mecánica; piezas que no son movibles sino en toda su masa, mientras que en el cuerpo vivo, el movimiento, la vida, se manifiesta hasta en sus componentes elementales, descubriéndose en sus actividades leyes de un órden muy superior. ¿Hallais alguna semejanza? ¿Os representa la locomotora un organismo humano? ¿No contemplais el abismo que les separa? Fijad vuestro entendimiento, ya en la economia considerada en conjunto, ó ya en una de sus partes infinitamente pequeñas, en aquella que el microscopio nos pone de manifiesto, en la célula; estudiad la que más os plazca, que en ambas hallareis fenómenos del mismo género, muy diferentes por cierto de los que os muestra la materia inerte. Observad la célula y en ella se os revelará á través de las condiciones anatómicas que le son características, la fuerza que la anima. Mirad ese movimiento incesante de composicion, de descomposicion, de trasformacion, que

conmueve sus moléculas, estableciendo un comercio contínuo con las partes circunvecinas. Ved sus elemenios morfológicos constitutivos interesarse vivamente en esta incesante agitacion, convirtiéndose en núcleos los nucleólos y tomando aquellos los caractéres de célula en las que llegan á trasformarse. Admirable actividad, siempre presente, que se traduce en fenómenos ostensibles y característicos constituyendo la generacion celular. Pasad de la célula al organismo y hallareis un cuadro análogo. El mismo desemvolvimiento por generacion interior, por determinacion expontánea, por intussuscepcion: el mismo comercio con el exterior, al que dá y del que recibe los materiales que elabora su actividad, sosteniéndose mediante la asimilacion y desasimilacion no interrumpidas, merced á una incesante creacion. Estas acciones que el organismo ostenta son expontáneas, propias de él; no las recibe de fuera, pues no hemos de confundir lastimosamente los estímulos y materiales que le suministran los medios cósmicos, con su innata y peculiar actividad; repitiéndose de una manera contínua semejante espectáculo, ínterin la vida se conserva y dando lugar á que los elementos constitutivos de los órganos se renueven en el decurso de la existencia un sinnúmero de veces. Comparad este cuadro con el movimiento de una locomotora que solo marcha en tanto que sus piezas se mantienen en buen astado y que el vapor, impulso extraño, las mueve; mecanismo conocido que se puede regular y que se halla sometido á leyes físicas conocidas. Pero vamos más allá. Una vez demostrada la diferencia esencial que entre el organismo y una máquina existe, nos ocurre preguntar: ¿se establece el movimiento expontáneamente y se conserva *per se* en las diversas piezas de la máquina?; porque los organicistas parece ser que en su desmesurado afan de fundar sus opiniones sobre las simples apariencias, no solo tratan de establecer las relaciones inadmisibles que dejamos apuntadas, sino que prescinden en sus consideraciones de elementos que ofrecen la categoría de necesarios. Nos dicen: una vez con cuerda un relój ó calentada la locomotora, marchan por sí solos sin la intervencion de la inteligencia del mecánico que los ha construido. Pero esto no quiere decir que no existan fuerzas que impriman el movimiento: el resorte ó el vapor son los que lo producen. Ahora bien: ¿cuál es el resorte que en la economia determina su funcionalidad? A pesar de descender á comparaciones tan poco exactas, vemos que en medio de ellas tropiezan á cada paso con la más categórica denegacion formulada por los hechos, los cuales se encargan de perseguirlos por la senda de sus ilusiones, de desautorizar sus erróneos juicios y de destruir hasta los mismos cimientos de su doctrina.

«La vida, dice Virchow, es la actividad de la célula, sus caractéres son los de la célula. La célula es un verdadero cuerpo compuesto de sustancias químicas determinadas y formado segun leyes determinadas. Su actividad varía con la sustancia que la forma y que ella contiene, su funcion varía, crece y disminuye, nace y desaparece con el cambio, el aumento y disminucion de esta sustancia. Pero esta materia no difiere en sus elementos, de la materia del mundo inorgánico, inanimado, que le sirve, al contrario, siempre para completarse, y á la cual ella devuelve despues de haber cumplido su papel especial; lo que ella tiene de propio es el agrupamiento particular de las más pequeñas partículas de la materia, y sin embargo, este agrupamiento no es de tal modo particular que esté en oposicion con las agrupaciones que la química reconoce en los cuerpos inorgánicos. Lo que nos parece particular, es el género de actividad, son las funciones especiales de la sustancia orgánica y sin embargo, esta actividad estas funciones, no difieren de las que la física estudia en el mundo inorgánico. Toda la particularidad se limita á esto: que en el más pequeño espacio están condensadas las combinaciones más variadas de las sustancias, que cada célula es el teatro de las acciones más íntimas, de las combinaciones más variadas, y que ella produce así efectos que no se presentan en ninguna parte de la naturaleza, porque en ninguna parte se halla semejante intimidad de accion.»

¿Tendremos necesidad de renovar los argumentos que hemos expuesto al combatir el organicismo? De ninguna manera; el mismo Virchow se encarga de destruir lo que tan laboriosamente ha edificado. Para demostrarlo, prescindimos de la grave contradiccion en que incurre cuando señala como característica de la sustancia orgánica su género de actividad, sus funciones especiales, añadiendo á renglon seguido que esta actividad y estas funciones no difieren de las que la física estudia en la naturaleza inorgánica, y vamos á copiar algunas de las ideas vertidas en una conferencia pública que dió en Berlin: «No hay, dice Virchow, semejante á la vida sino la misma vida..... La naturaleza es doble. La naturaleza orgánica es una cosa completamente particular, una cosa completamente diferente de la naturaleza inorgánica. Aunque formada por la misma sustancia, por átomos de la misma naturaleza, la materia orgánica nos ofrece una série continua de fenómenos diferentes por su naturaleza misma, de los del mundo inorgánico.....; la naturaleza inorgánica posee tambien su actividad. su trabajo eternamente activo, pero esta actividad no es la vida, sino es en sentido figurado.»

Los que deslumbrados por los progresos de la ciencia conceden á los hechos un alcance exagerado y por ende una interpretacion en parte falsa, considerando á la vida general como la suma de actividades celulares, deben ser incluidos entre los organicistas, y sus ideas, combatidas con los mismos argumentos, toda vez que la única diferencia que ofrecen consiste en disgregar la vida en tantas partes como células haya. En las páginas precdentes dejamos demostrado que la vida es principio, causa, fuerza, no pudiendo por lo tanto ser resultado de los elementos constitutivos de la célula, sino que por el contrario, ésta lo es de la vida; haciéndose áún más evidente en este neo-organicismo su impotencia para explicar las sinergias, la unidad del sér, la concurrencia de sus acciones á un mismo objeto.

Ya hemos dicho que se halla muy lejos de nuestro ánimo el negar la intervencion de las fuerzas físicas en el funcionalismo de los cuerpos vivos. Precisamente en el claro establecimiento de los límites que á uno y otro órden de hechos debe asignarse, hallamos la posibilidad de encauzar á la ciencia por su verdadero camino, refiriendo los fenómenos á su legítima causa; mientras que el desconocimiento ó violacion de esta division natural, la exagerada é injustificable generalizacion de las leyes correspondientes á una y otra série, la de una comprension desmedida, son los principales orígenes de la involucracion del asunto. Al ocuparse nuestro compatriota D. José Echegaray de las grandes unidades del mundo material, se expresa así.....: «como hay otros que salvando la valla, pretenden con lamentable ceguedad y exageracion manifiesta, explicar

con los átomos y las leyes materiales los grandes arcanos de la vida y del pensamiento, sustituyendo de esta suerte un estéril y viejo atomismo á las elevadas y sublimes concepciones de la metafísica.» Las fuerzas físicas permanecen inseparables de la materia, y por lo tanto, no pueden borrarse de la economía viviente, que recibe de aquellas un sostén visible; mas estas fuerzas inferiores, aunque cooperando á la produccion del fenomenalismo orgánico, no constituyen jamás la razon, el principio de la vida, no forman su esencia, sino que representan únicamente elementos subordinados á la influencia de una potencia superior. De igual manera que los materiales que se emplean en las construcciones, aunque conservando sus caractéres físicos y químicos, se adaptan á la disposicion que el arquitecto quiere darles; concurriendo así á levantar el edificio, es verdad, pero bajo la direccion de una fuerza especial que se halla fuera de los materiales; supeditados al influjo de una verdadera fuerza organizadora que les arregla, escoge y clasifica conforme al objeto y fin que se propone.

V.

La idea de apelar á la química para la interpretacion de los hechos que se destacan en el órden viviente, no corresponde á nuestros dias. Ya Paracelso, Van Helmont y otros, se han ocupado del estado químico de los humores y de los fermentos; sin embargo, Sylvio fué el verdadero jefe del sistema quimiátrico, su fundador y su elocuente defensor. La efervescencia de los líquidos de la economía, su fermentacion, las reacciones químicas, constituian á sus ojos las causas de los actos vitales, debiéndose explicar por ellos todas las funciones orgánicas. La digestion consistia en la fermentacion de las sustancias alimenticias en la cavidad gástrica merced á la influencia de los líquidos en ella segregados, á lo que contribuia la union de la bilis y jugo pancriático por el gas que desprendia y el nuevo trabajo á que daba lugar. El movimiento que la sangre adquiere en el corazon era efecto de la efervescencia que allí se verificaba por el contacto de una sal volátil oleosa de la bilis, con un ácido dulcificado de la linfa, cuya operacion daba tambien orígen al calor vital, que era muy diferente del calor ordinario.

No pretendemos hacer en juicio crítico de las erróneas teorías de los antiguos quimistas: la ciencia en su incesante progreso se ha encargado de hacer desaparecer las hipótesis absurdas, sustituyéndolas por las sólidas adquisiciones de una recta observacion. No expondremos tampoco en detalle las numerosas reacciones que en nuestra economía se verifican, cuyo conocimiento es una de las más brillantes conquistas de la química moderna y que ha servido de base al quimismo, ó sea á la interpretacion sistemática de la vida; nos basta considerar en conjunto estos fenómenos para justipreciar su significacion y alcance en los séres organizados.

No todos los químicos son detractores de la vida considerada como causa. Nombres tan ilustres como los de Berzelius, Liebig, Müller, Dumas, Tiedemann, etc., que no pueden infundir sospecha alguna de querer aminorar la importancia de la química, declaran con la mayor conviccion la esencial diferencia que separa á los séres vivientes de los cuerpos inanimados. El último de los autores citados, reconociendo la existencia de una fuerza extraña á la materia, se expresa así: «La vida es un combate en el que las fuerzas de la organizacion en lucha contínua con las fuerzas que rigen la materia bruta, debe sin cesar dominar éstas para doblegarlas á las necesidades de nuestra existencia.»

Lo mismo que el organicismo, el quimismo, que es la forma de este más preponderante en la actualidad, no admite en el cuerpo vivo la existencia de una causa, de una fuerza propia que nos dé razon de la especialidad de sus fenómenos. La vida es mirada como un resultado y se la define así: es una série no interrumpida de reacciones químicas. Semejantes ideas se hallan desgraciadamente muy generalizadas, sobre todo en Alemania. Sus secuaces las propagan con tal calor y es sin duda tan arraigada la conviccion que de ellas abrigan; ejerce en su ánimo tan honda influencia lo que aprecian los sentidos; rinden tan fervoroso culto á la percecion externa, siquiera no sea esta el único manantial de la ciencia ni satisfaga por sí sola á los espíritus severos, que juzgan con ligereza y de un modo poco lisongero á los que no se dejan arrastrar en absoluto por los fenómenos, sino que, elevándose sobre ellos, buscan la luz que ha de iluminar la escena en regiones superiores. ¡Como si el declarar insuficientes para explicar la vida á los trabajos analíticos sobre la materia orgánica, muy importantes por otra parte cuando no traspasan su verdadera esfera, fuera expresion de una escasa inteligencia ó de ignorancia!

Quiero desterrar, dice Reich, de la cabeza de los médicos la loca ideaa de la fuerza vital. ¿No veis en todo esto una falsa interpretacion de los hechos y una errónea apreciacion y deduccion de las conquistas de la ciencia? Se confunden las luces de la razon con los delirios que deben relegarse al olvido, mientras que los modernos adelantos, concretos aunque preciosos, quieren ser considerados como lo único legítimo y verdadero; susceptible de explicarnos hechos de naturaleza asaz distinta y que, por consiguiente, se hallan fuera en absoluto de su dominio. Decidnos: ¿qué conducta es más digna de aplauso, la de aquellos que, fundándose en la idea necesaria de causa y de fuerza interpretan la constitucion general de las cosas, dando á cada una lo que le corresponde, concediendo una actividad especial á los cuerpos animados, además de lo que participan de las leyes de la materia inerte, y otra á los inanimados, fundándose, entre otras consideraciones, en los efectos percibidos por la observacion, ó la de aquellos que, avasallando las insinuaciones del entendimiento y aun prescindiendo de lo que los sentidos les revela, ensanchan injustificadamente el horizonte de un órden de actividades hasta el punto de absorber al otro cuya existencia niegan gratuitamente, por más que á sus ojos aparezca con todas las condiciones de la realidad? Procuremos demostrar lo que dejamos sentado, pero ántes escuchad á monsieur Mialhe, uno de los químicos más distinguidos de nuestros dias; el que en una obra de química aplicada á la fisiología y á la terapéutica, sin poderlo evadir y esforzándose en disimular lo que su entendimiento no puede menos de apreciar, llega por último á pronunciar la palabra *vida* como indispensable á expresar el concepto, como necesaria para hacerse entender; pues sin ella, no podria denominar el conjunto de fenómenos á que se refiere. ¿Se quiere sean más *sui generis* los actos vitales cuando es imposible aludirlos sin apelar á su nombre? Dice Mialhe: «Los cuerpos organizados presentan como los cuerpos inorgánicos, fenómenos físicos y fenómenos químicos; pero mientras que los cuerpos inorgánicos sufren fatalmente las leyes generales de la naturaleza, los cuerpos organizados

reaccionan constantemente contra la accion destructora de estas mismas leyes, en virtud de una constitucion que les es propia, y que provista de sólidos, de líquidos, de tejidos, de órganos, de sistemas, dá lugar á funciones cuyo conjunto determina este fenómeno incomprensible que se llama la vida. La vida, es pues, la lucha contínua y prolongada de las leyes de la naturaleza individual contra las de la naturaleza universal.

¿Quereis una declaracion de vitalista más explícita que la que acaba de hacer, aun cuando su intencion no sea esa? Reconoce primero de la manera más terminante, la expontaneidad, una de las propiedades caracteristfcas del cuerpo vivo, el cual no soporta pasivamente la accion de los medios cósmicos, sino que reacciona sobre ellos, dando así una prueba palmaria de que no es todo en él fuerzas físico-químicas. Aplica despues á la constitucion de los séres vivos el calificativo, no de *compleja*, sino de *propia*. Confiesa en seguida la existencia de la vida, á la que denomina *fenómeno incomprensible*, que no sería tal, si consistiera en simples combinaciones químicas, pues siendo Mialhe tan profundo conocedor de esta ciencia, no calificaria de incomprensible lo que cayera bajo las retortas y los reactivos. Y por último, admite una lucha entre las *leyes de la naturaleza individual* y las de la *naturaleza universal*; de lo cual se desprende, sin que creamos torcer ni violentar en lo más mínimo el sentido de sus palabras, que la naturaleza individual difiere de la otra, pues á no ser así, no se comprendería semejante colision, antes al contrario, no habria sino simple superposicion, simple adicion, ó mejor dicho, se confundirian. Así, si dos fuerzas de la misma naturaleza actúan sobre un objeto, este sufrirá la suma de ambas, más no habrá lucha donde no haya antagonismo, direcciones encontradas, fuerzas diversas. Si el organismo no tuviera otra cosa que materia inerte, se hallaria sometido en absoluto á las leyes generales de la naturaleza y no reaccionaria, tanto más, cuanto que la materia organizada se destruye fácilmente. Entendemos no apelar en esto á ninguna sutileza, sino simplemente ampliar los conceptos vertidos por el autor y obtener consecuencias legítimas.

(Se continuará.)

ACADEMIA MÉDICO-QUIRÚRGICA ESPAÑOLA.

Programa de premios para 1883.

I. Los temas del concurso serán los siguientes:

1.° ¿Puede considerarse la tísis pulmonal como contagiosa? (Premio de la *Academia*.)

2.° Juicio crítico sobre la formacion y tratamiento general de las hernias. (Premio legado por el Sr. Morales.)

II. El premio de la *Academia* consistirá en 250 pesetas y el título de Sócio de la misma.—El del señor Morales en 750 pesetas y el mismo título.—Para ambas habrá un *accésit* honorífico.

III. Las Memorias optando á los anteriores premios deberán estar escritas en castellano, latin, portugués ó francés.

IV. A cada una de las Memorias que se presenten deberá acompañar un pliego cerrado, en el que conste el nombre y residencia del autor. Este pliego vendrá señalado con el lema que figure en la Memoria. Será excluido del concurso todo trabajo que venga firmado por su autor ó con alguna indicacion que pueda revelar su nombre.

V. Las Memorias se dirigirán con sobre al Presidente de la *Academia*, y direccion á la Secretaría general de la misma, Travesía de Preciados, núm. 3, donde se expedirá á quien lo solicite, el correspondiente recibo de la entrega.

VI. El concurso quedará cerrado el 30 de Setiembre de 1883, despues de cuyo plazo no será admitida ninguna de las Memorias que se presenten.

VII. La *Academia* publicará oportunamente los lemas de las Memorias recibidas, así como los de las que la Corporacion juzgue acreedoras á los premios.

VIII. Estos últimos serán públicamente adjudicados en la sesion-aniversario del año actual á los autores de las Memorias premiadas, ó á los que para ello se presenten competentemente autorizados, abriéndose en el mismo acto los pliegos que deben contener sus nombres, á la vez que se inutilizan los que correspondan á las Memorias no premiadas.

IX. Toda Memoria recibida para el concurso quedará propiedad de la *Academia*.

VARIEDADES.

LA MORAL MÉDICA.

Escaso es el número de veces que he tomado la pluma para llevar al palenque del periodismo cuestiones por insignificantes que hayan sido, y mucho menos tratándose de asuntos médicos. Así es que clara y evidente debe ser mi inexperiencia en unas y otras, por lo cual ruego al lector de estos mal pergeñados renglones me dispense y perdone tal atrevimiento.

Cuestion es esta de la Moral Médica por demás delicada y resbaladiza, y puesto que he rogado una vez, bien puedo suplicar otra que nadie se dé por aludido, cuando demasiado cerca pasen por él las verdades, que bien ó mal dichas, voy á reseñar en mi humilde trabajo, que al fin y al cabo es tomado de la vida médica real en el corto tiempo de mi práctica.

Dos puntos puede decirse que abraza el asunto: 1.°, deberes del médico para la sociedad; 2.°, deberes del profesor con sus compañeros.

Del primer punto tanto se ha escrito y hablado, que no hay por qué ocuparse detenidamente, aparte de que todo lo que yo pudiera decir resultaria pálido y monótono.

Unicamente expondré, que el médico que quiera ser respetado y querido (y nótese que trato del médico de partido), no tendrá que hacer más sino ser complaciente, atento, y sobre todo, ni inmiscuirse en asuntos privados, ni de localidad, ni dejar de ejercer por un momento su profesion y la caridad, con la cual aliviará lágrimas y miserias.

Esto en cuanto á la primera parte. Con respecto á la segunda, duro es confesarlo, pero existen tantos y tantos compañeros que faltan al primer deber, que es el compañerismo, que casi da vergüenza el confesarlo.

¡El *compañerismo!* Santa palabra, olvidada por los menos y que es oida con placer por los más. ¿Puede haber frase ni más consoladora ni más dulce que esta, que traducida al sentido práctico quiere

decir amistad, reciprocidad, paz, y bien podria decirse fraternidad? ¿Hay nada que diga más en favor de un profesor que su compañerismo? Jesucristo predicó la union entre los cristianos, y muchos, muchísimos, han predicado el compañerismo. A uno y á otros existen séres que no obedecen impulsados siembre por móviles asquerosos.

Ejercen en muchos partidos dos ó tres ó más médicos, y en estos no hay, porque decir que la lucha y la guerra es encarnizada y á muerte, valiéndose quizás de medios nada decentes, empezando casi siempre por hablillas y cuentos de lugar, como les llama un señor médico, ya viejo, amigo mio. Despues de esto viene lo demás, y los disgustos se suceden, ya personalmente, ya con respecto á la ciencia, de la cual dispone cada uno. Por lo regular sucumbe siempre el más digno, pues á éste se le cae la cara de vergüenza al ver semejante manera de proceder.

Ya he dicho que en estos casos nada hay de extraño, puesto que cada uno procura por su estómago, pues el hambre puede convertir al hombre en asesino, y no es de extrañar que estos señores busquen el pedazo de pan valiéndose de tales procedimientos.

Pero lo raro, lo inverosímil, lo increible es, cuando en un pueblo existen dos titulares y estas las desempeñan dos personas que rebosan amistad pór todos sus poros. Pongamos un ejemplo.

Se trata de dos facultativos que en la mejor armonía arreglan las condiciones del contrato, conformándose á partir ganancias y trabajo; ¿podrá decirse que con estas condiciones y la palabra de amigos falte uno de ellos á todo lo dicho, y para esto se valga de medios tan sucios, como son la deshonra médica de su compañero? ¡Y si por fin este descrédito fuera una verdad! Pero hay más; no contento con la deshonra, la cual niega, se resiste al pago de lo que el *buen hombre* (como él llama) ha devengado; y si por ejemplo correspondia darle 3.000 rs., le tapa la boca con 1.400, exigiéndole recibo de tan gran cantidad. El *buen hombre* calla y sufre, porque tiene lo que al otro le falta, dignidad; virtud grandiosa que debe acompañar siempre al que ha nacido hombre y se precia de serlo. Dignidad, compañerismo y honradez, tres virtudes del buen médico.

Téngae en cuenta que mi anterior ejemplo no es una fábula, todo al contrario, y aunque su víctima no sea yo, lo es un amigo mio, á quien á pesar de la amistad que nos une, no hubiera creido, á no verlo por mis propios ojos. ¡Triste es por demás el tener que llevar á la prensa médica tales casos; pero aunque el objeto de mi artículo no haya sido el referir hechos de tal naturaleza, sin embargo, ha venido á mi memoria semejante suceso, y no he podido menos de estamparlo como ejemplo de mis aserciones.

Y téngase en cuenta, que no solo de la manera anteriormente indicada se falta al *compañerismo*, sino que además suelen los tales echar mano de otras armas no menos ofensivas.

Las faltas de buena educacion y de buena sociedad son causas muchas veces de que se suprima, pues en consultas, certificaciones, etc., etc., se incurre muchas veces en dicho pecado. ¿Cuántos hay que desconociendo dicha buena propiedad, se encuentran en una consulta y echan por tierra á su compañero á la vista de la familia, quizás muchas veces sin razon?

Y, en una palabra, tantos y tantos son los que por diferentes medios, como he dicho al principio, faltan, que da vergüenza el confesarlo.

A evítar tan peligroso vicio deben ó debemos tender todos los que se precien de tener la buena propiedad de ser compañeros antes que nada, para lo cual, por obligacion, tenemos que conspirar por todos los medios posibles, al logro de nuestros deseos, que no son otros sino conseguir que la clase médica se una, puesto que de la union resulta la fuerza, como ha dicho no sé quién.

Hablo á todos, en especial á los médicos de partido, los cuales, más que los demás, tienen que unirse, puesto que así, al mismo tiempo que nadie les faltára, tendrán sujeto al *caciquismo* infernal que en todos ellos reina, y el cual no busca más que una ocasion para cebarse en el pobre profesor.

Jóven soy, y quizá extrañará á muchos de los lectores de este aprecreciable periódico, que yo me meta á filosofar sobre esta cuestion; pero tengan en cuenta esos señores, que mis ideas no nacen de otra cosa, sino de las buenas máximas de mi querido padre y de las provechosas lecciones de los que han sido mis maestros en la ciencia de curar.

FRANCISCO GROS.

Marcilla, 29 Noviembre 1882.

MISCELANEA.

Hemos recibido el primer número del nuevo periódico ya anunciado que lleva por título *Revista de enfermedades de niños*, redactado por el cuerpo facultativo del hospital del Niño Jesus del que es decano el Excmo. Sr. D. Mariano Benavente. Elegante y bien confeccionado como era de esperar, tanto en su parte material como en la literaria y científica, ha salido este número, por lo que felicitamos á la redaccion, deseándola con él el éxito que se merece

—Tambien ha visitado nuestra redaccion el primero de otro que ha empezado á publicar en Alcalá de Henares nuestro antiguo y actual corredactor y amigo, D. Ricardo Martinez Estéban, bien conocido de los lectores de LA CLÍNICA y del mundo médico, y cuyo nombre es *Anales de Otología y Laringologia*, de cuyas especialidades se escribe áun poco en España, y ha venido á llenar, por la misma razon, un vacío, y si á esto se une la calidad de su director, su baratura y demás, pues solo cuesta 6 pesetas al año y en Cuba, Puerto-Rico y Filipinas 7,50, no dudamos que conseguirá con su periódico el noble fin que se propone el Sr. Martinez Estéban. Para suscricion dirigirse á su director, en la ciudad de Alcalá.

Ha salido para Madrid con el fin de formar parte del tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposicion á la cátedra de Patología médica vacante en esta Universidad, nuestro querido amigo don Felix Aramendía.

Cremacion.—El Sr. D. Casimiro Périer ha presentado á la Cámara de diputados de Francia, en nombre suyo y en el de sus colegas los señores Gambetta, Liouville, Nadault, etc., una proposicion en virtud de la cual se autoriza á todo ciudadano á que en su testamento disponga si gusta que se haga la cremacion de su cuerpo en vez de la inhumacion, así como tambien se autoriza á las familias para que hagan lo propio con un individuo

de ellas siempre que no haya expresa manifestacion de éste en contrario.

Junta de Gobierno.—La del Colegio de Farmacéuticos de Madrid para 1883 la componen los señores siguientes: D. Vicente Martin de Argenta, Presidente; D. Ricardo de Sádaba, D. Juan R. Gomez Pamo y D. José Sanchez y Sanchez, Diputados; D. Pablo Fernandez Izquierdo, Tesorero; don José Perez Negro, Contador; D. German Ortega, Fiscal; D. Francisco Marin y Sancho y D. Ricardo Torres, Secretarios.

Análisis químico de las aguas mineros-medicinales de la Maravilla de Loeches, practicado por el doctor D. Fausto Garagarza, catedrático de la Universidad central.—Temperatura, 10.2.°, densidad, 1.007153.—Un litro ó sean 1,000cc de agua, contiene: Bicarbonato cálcico, 0.1857 gramos; idem magnésico, 0.0227; sulfato potásico, 0.0425; idem sódico, 0.6974; idem cálcico, 2.0268; idem magnésico, 1.5696; nitrato potásico, 0.3674; cloruro sódico, 0.4894; sílice, 0.0369; alúmina con indicios de hierro, 0.0504: total, 5.4888.

Gases que se desprenden por ebullicion en 1,000cc de agua: Acido carbónico, 17.55 cént. cúb.; oxígeno, 5.96; nitrógeno, 14.84: total, 38.35.

BIBLIOGRAFIA.

AGENDA MÉDICA PARA BOLSILLO Ó LIBRO DE MEMORIA diario para el año de 1883, para uso de los Médicos, Cirujanos, Farmacéuticos y Veterinarios, bajo la direccion facultativa del Médico del Hospital General D. Antonio Espina y Capo.

CONTIENE:

El Diario en blanco para facilitar al médico el anotar las visitas que tiene que hacer en tal ó cual dia, así como las que tiene que hacer diariamente. Calendario.—Tablas de reduccion de monedas y sistema decimal.—Ferro-carriles.—Tarifa de coches. Establecimientos de Baños.—Tarifa de Correos.—Procedimientos de exploracion clínica por medio de aparatos y de reacciones químicas con 32 grabados. *Memorandum terapéutico.*—Formulario magistral. Venenos y contravenenos,—Aguas minerales.—Leyes y decretos de 1882.—Necrología.—Escuelas y Facultades.—Cuerpo de Sanidad militar.—Seccion de Sanidad de la armada.—Sociedades médicas.—Colegio de farmacéuticos.—Médicos forenses.—Hospitales.—Museos.—Periódicos.—Lista de los facultativos.—Calles, etc., etc.

Nuevo de la Agenda para 1883. Aceite de hígado de bacalao; Acido bórico; Idem fénico; Alcohol; Almizcle; Aloes; Amoniaco; Apomorfina; Arseniales; Bálsamos; Belladona; Bromuros; Bioxalatos; Café; Cafeina; Cloroformo; Coclearia; Colodion; Dextrina; Ergotina; Fuchina; Hierro; Iodoformo; Ioduros; Litina; Mixturas; Nuez vómica; Pan; Peleterina; Pociones; Pomadas; Resorcina; Timol. Código penal.

Precios en Madrid; 2 pesetas á la rústica, 2,50 encartonada y 3,50 tela y hasta 44, segun la elegancia de la cartera.

Se hallará de venta en la Librería Extranjera y Nacional de D. Cárlos Bailly-Bailliere, Plaza de santa Ana 10, y en las principales librerías del Reino.

——TRATADO PRÁCTICO DE LAS ENFERMEDADES DE LAS mujeres (medicina y cirujía) por el doctor G. Eustache.—version castellana de D. Enrique Moresco y Labado y D. Rafael Ulecia y Cardona, con un prólogo del Dr. D. Andrés del Busto Lopez.—La obra constará de un solo tomo de más de 600 páginas y se publicará en diez cuadernos. Los que excedan de este número se regalarán á los suscritores. Ha salido el cuaderno 7.°—Precio del cuaderno, una peseta.

——TRATADO PRÁCTICO DE LAS ENFERMEDADES DE LA laringe de la faringe y de la tráquea, por Morell-Mackenzie, médico jefe del hospital de las enfermedades de la garganta y del pecho en Lóndres, profesor de laringología en London hospital, etc.

Traducido por D. José Ustáriz y D. Cárlos Vicente.

——LA BIBLIOTECA ECONÓMICA DE MEDICINA Y CIRUJÍA, que tan buen acierto ha tenido en la eleccion de sus obras, ha terminado la publicacion de otra nueva que supera indudablemente el mérito de las anteriores, y que seguramente obtendrá una favorable acogida, pues las *Lecciones clínicas sobre las enfermedades del hígado*, que es á la que nos referimos, es un notable libro eminentemente práctico, en el que se revelan los profundos conocimientos del ilustre clínico inglés Dr. Murchison, presidente de la sociedad Patológica de Lóndres y uno de los prácticos más reputados de aquella nacion.

La obra forma un elegante y abultado tomo de cerca de 700 páginas, siendo su precio 42 reales en Madrid y 44 en provincias. Los pedidos al administrador de la *Biblioteca*, calle del Ave-María, número 18, pral., Madrid.

——LAS AFECCIONES VENÉREAS.—ESTUDIOS TEÓRICO, prácticos por D. Vicente Regulez y Sanz del Rio. Tomo 1.° (Dos ejemplares.) (Véase el anuncio.)

——TRATADO DE PATOLOGÍA GENERAL (INCLUSOS LOS procesos morbosos generales y anatomía patológica,) por D. Amalio Gimeno y D. Francisco Moliner, catedrático y profesor clínico respectivamente de la Facultad de Medicina de Valencia.—Obra ilustrada con profusion de grabados.—Esta obra constará de dos tomos en 4.° de 600 á 700 páginas cada uno.—Se publica por cuadernos de 64 páginas en buen papel y elegante impresion, siendo el precio de cada cuaderno, una peseta en toda la Península. Puntos de suscricion; Valencia, 1881.—Librería de Pascual Aguilar, y en las principales librerias del reino.—Se ha recibido el cuaderno 5.°

VACANTES.

La de médico-cirujano de Salazar de Amaya (Búrgos); habitantes 368. Dotacion 20 pesetas por 4 familias pobres. Solicitudes hasta el 18 del corriente.

——La de médico-cirujano de Villaseco (Zamora); habitantes 712. Dotacion 70 pesetas por los pobres. Solicitudes hasta el 20 del corriente.

——La de médico-cirujano de Santa Maria de Rivarredonda (Búrgos); habitantes 597. Dotacion 100 pesetas por los pobres. Solicitudes hasta el 23 del corriente.

CORRESPONSAL EN PARÍS, C. A. SAAVEDRA, 55, Rue Taitbout, exclusivamente encargado de recibir los anuncios extranjeros.

Las Peptonas de Chapoteaut, con carne de vaca, preparadas exclusivamente con la Pepsina de carnero puro, se prescriben bajo las formas siguientes:

VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT,

de un gusto muy agradable, se toma al principio de las comidas á dósis de una á dos copas de Burdeos —Dosaje; 10 gramos de vaca por copa de Burdeos.

CONSERVA DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT.

Este líquido neutro, aromático, se administra puro, en caldo, en confituras, jarabe y bajo forma de lavativas; cada cucharada representa mas del doble de su peso de carne de vaca

Indicaciones: Anemia.—Dispepsia.—Caquexia. Debilidad.—Asqueo de los alimentos —Atonia del estómago y de los intestinos.—Convalecencia.—Alimentacion de las nodrizas, de los niños, de los ancianos, de los diabéticos y de los tísicos.

CÁPSULAS DE MÁTICO (DE GRIMAULT Y COMPAÑIA).

Estas cápsulas contienen el aceite esencial de Mático asociado con el bálsamo de copaiba, y solidificado por la magnesia calcinada Están cubiertas de una envoltura de gluten que las hace inalterables.

La esencia del Matico además de su actividad especial posee la propiedad de desinfectar por completo el bálsamo de copaiba y de hacerlo soportar bien por el estómago. Por fin, contrariamente á la cápsula de gelatina que se disuelve en el estómago, las cápsulas de Mático de Grimault y Compañía, merced á su cubierta de gluten, solo se disuelven á su entrada en el intestino lo que les dá una accion rápida y directa sobre los organos genitales y urinarios.

Son de una actividad sin igual en el tratamiento de la *blenorragia*, de la *cistitis del cuello* y de las *afecciones catarrales de la vejiga*.

Dósis: de ocho á doce cápsulas diarias, tomadas dos por hora, una hora antes de las comidas y dos horas despues

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO DE GRIMAULT Y COMPAÑIA,
FARMACÉUTICOS EN PARIS.

Este jarabe es claro, limpido, agradable al paladar; los niños y las personas mayores lo toman con placer, y contiene por cucharada sopera 20 *centigramos de pirofosfato de hierro y sosa y* 10 *centigramos de extracto de quina*.

El *pirofosfato de hierro y sosa* es el solo marcial que presenta la ventaja de formar, con los principios tónicos de la quina, un compuesto exento de reproches El forma la base del *jarabe de quina ferruginoso* de Grimault y compañía. Asi es que esta preparacion se distingue de todas las de composicion análoga tanto por sus propiedades terapéuticas cuanto por su limpidez y sabor agradable

El *jarabe de quina ferruginoso* de Grimault y compañía, cuyos felices resultados han sido certificados por la mayor parte de los médicos de Paris desde hace más de veinte años, se toma media hora antes de cada comida, á la dósis de una cucharada á boca para las personas mayores y de una cuchara de postres para los niños

PASTILLAS DE PALANGIE AL CLORATO DE POTASO Y BREA.

La reunion del clorato de potasa y de la de brea constituye el mejor gargarismo en todas las *afecciones de la garganta*.

A las propiedades antisépticas de la brea se añade la accion especial del cloroto de potasa sobre las glándulas salivares.

Depósito general, 8, rue Vivienne, Paris.

Productos Recomendados
DE
A. GICQUEL

FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE — PARIS

DIPLOMA DE HONOR — MEDALLA DE ORO

Papel y Cigarros Antiasmáticos
De A. GICQUEL

Únicos productos antiasmáticos admitidos y premiados en la Exposicion Univ. de Paris 1878

EMPLEADOS CON EL MAYOR ÉXITO 25 AÑOS HÁ

Calman instantáneamente los accesos mas violentos de **Asma**, la **Opresion**, el **Enfisema pulmonar** y en general todos las Afecciones de las Vias respiratorias. El uso regular de estas preparaciones, aleja los accesos y hasta impide completamente su vuelta.

Precio, 12 reales caja.

Pasta y Jarabe Pectorales de A. Gicquel

Curan con mucha rapidez la **Tos** y los **Costipados** mas inveterados, las **Bronquitis** agudas ó crónicas, el **Catarro** pulmonar, la **Grippe**, **Coqueluche**, ó tos convulsiva. Alivio seguro é inmediato de la Tísis pulmonar.

Estas preparaciones pectorales, recomendadas por las celebridades medicas, producen efectos sedativos muy notables, sin que su accion afecte jamas el cerebro.

Precio, 12rs frasco y 8rs caja.

VÉNDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

POR MAYOR, en MADRID : *Agencia Franco-Hispano-Portuguesa*, **Sordo, 31.**

Por menor, en Zaragoza, señores Rios, hermanos.

La BOURBOULE
(Puy-de-Dôme) FRANCIA

AGUA MINERAL, EMINENTEMENTE RECONSTITUYENTE

Clorurada, sódica, bicarbonatada, arsenical

(28 milligr. de arseniato de sosa, por litro)

De medio vaso á tres vasos al dia, durante ó antes de las comidas.

Regenera los niños endebles y las personas debilitadas. *Afecciones de la piel y vias respiratorias.* Empleo usual como **bebida ó gargarismos.**

ESCROFULAS, FIEBRES INTERMITENTES

Madrid, Agencia, Sordo 31, Zaragoza, Sres. Rios hermanos.

Esparadrapo revulsivo

DE TAPSIA

de la Marca de Hipócrates y Galeno

de la Casa **DESNOIX**

17, Rue Vieille-du-Temple, PARIS

Muy eficaz para el tratamiento externo de *Reumatismos, Irritaciones del Pecho, Bronquitis, Costipados, Males de Garganta*, etc.

POR MAYOR, **MADRID**, *Agencia*, Sordo, 31

Zaragoza: Imp. y lib. de J. Sanz.

Año VII. Zaragoza, 14 de Enero de 1883. Núm. 274.

LA CLINICA

SEMANARIO DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Administracion, Imprenta y Librería de Julian Sanz, calle de Alfonso I, número 20.

FUNDADOR

DR. D. JOAQUIN GIMENO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre. . . . . 2'50 pesetas.
Un año. . . . . 8 id.
Ultramar y extranjero. . . 30 id.

CRONICA DE LA SEMANA.

Biblioteca Económica de la Revista de Medicina y Cirujía prácticas.—Desde 1.° de Enero de 1883 se transforman completamente las bases y condiciones de esta *Biblioteca Económica*, siendo muchísimo más ventajosas para los suscritores de LA CLÍNICA, como podrán convencerse nuestros lectores al fijarse en los precios.

La *Biblioteca* se publicará por elegantes cuadernos mensuales de magnífico papel satinado y esmerada impresion, y constará de 12 pliegos de 16 páginas cada uno. Cuando la índole especial de la obra requiera un crecido número de grabados, cada cuaderno constará entonces de 11 pliegos.

Entre las obras que publicaremos en el año 1883, figurarán dos de indisputable mérito y utilidad práctica: «La clínica terapéutica» del doctor Ferrand, de París, y la magistral «Patología, clínica quirúrgica y operaciones» del reputado cirujano inglés, doctor Erichsen; esta última traducida y anotada por los doctores Benavente y Rivera y un prólogo del doctor D. Juan Creus, catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid.

NOTAS. 1.ª Para tener derecho á la rebaja, es absolutamente indispensable hacer el pago adelantado y directamente en la administracion de la *Biblioteca*, Caballero de Gracia, 9, segundo, Madrid.

2.ª Una vez terminado el plazo del pago se suspenderá el envío de cuadernos, ínterin se haga la renovacion del mismo.

Precio para los suscritores de LA CLÍNICA: Año, 24 pesetas; semestre, 12; trimestre, 7.—Para los no suscritores: Año, 36 pesetas; semestre, 18; trimestre, 9.

NOTA. Tres meses despues de publicado un cuaderno, su precio será el de diez pesetas.

DR. F.

ZARAGOZA, 14 DE ENERO DE 1883.

DISCURSO

leído en la solemne inauguracion del curso académico de 1882 á 1883 en la Universidad literaria de Zaragoza por el doctor D. Francisco Criado y Aguilar, catedrático de Clínica y Obstetricia, enfermedades de mujeres y niños de la facultad de Medicina.

(CONTINUACION.)

En otra parte dice: «Se admite generalmente hoy dia que los fenómenos que tienen lugar en los cuerpos vivientes, son de dos órdenes: los unos consistiendo en combinaciones y descomposiciones químicas, son absolutamente de la misma naturaleza que los fenómenos que se producen en el laboratorio del químico; los otros, se sustraen á las leyes de la química ordinaria. Por la série de misteriosas trasformaciones que ellas hacen sufrir á las moléculas complejas de que se compone la parte fundamental de los cuerpos organizados, ellos dan nacimiento á los líquidos, á los sólidos, á los tejidos de la economía y son así la manifestacion de una admirable potencia de la cual la química no ha podido aún reproducir las maravillas.» ¿Observais que el autor sea consecuente en el decurso de su obra, supeditando los detalles á un espíritu filosófico fijo, que dé unidad á sus ideas y las relacione naturalmente á un principio fundamental que armonice el conjunto? No; su juicio siempre apegado á los hechos á pesar de su extraordinaria variabilidad, fluctúa como estos á merced de las fases que presentan; carece de brújula que, en medio de esa mar borrascosa, le señale la direccion que ha de seguir para arribar al puerto de salvacion. Cuando contempla el organismo en su conjunto y se apercibe de lo admirable y típico de su funcionalismo, reconoce implícitamente, tal vez sin darse cuenta, que allí hay algo de especial, muy distinto de lo que la química bruta descubre. Mas cuando por el contrario, abandonando este punto de vista sintético y descendiendo á las operaciones del laboratorio, en el que no se trabaja sino sobre la materia muerta, llega á la determinacion precisa de lo que es el *substractum*, la trama material del organismo y descubre las combinaciones químicas que en él se realizan entonces, se deslumbra ante estas adqusiciones, que solas ellas le merecen el calificativo de positivas y en un acceso de entusiasmo, exclama: no se verifica en el cuerpo vivo otra cosa que fenómenos químicos, y si algo escapa á la investigadora mirada de la ciencia que de estos se ocupa, depende de que aún no está suficientemente adelantada; dejad que progrese y ella nos facilitará el *por qué* de todo, sin necesidad de apelar á fuerzas extrañas. Ahí teneis el vaivén constante que sufren los quimistas y todos los afectos al organicismo; no se sustraerán seguramente á este incesante movimiento que el oleage de los hechos les imprime, mientras no se eleven de estas regiones inferiores de la ciencia, en que la instabilidad y en lo limitado de su horizonte es la norma, no para despreciarlas, sino para contemplarlas desde un punto que por su situacion se halle libre de aquella movilidad; para examinarlas más completamente y apreciar mejor sus contornos, relaciones, y sobre todo, su alcance, mediante la luz que inunda y proyecta la elevada region en que se hayan colocado.

Voy además á demostrar lo inadmisible de su modo de razonar, y que á pesar de esto, vuelven, impelidos por la fuerza misma de la verdad, á repetir á despecho suyo la confesion de vitalistas, por

más que no lo hagan con palabras terminantes. Examinemos someramente el último párrafo que hemos copiado de M. Mialhe. Despues de ocuparse en las primeras líneas de los fenómenos que tienen lugar en el cuerpo vivo, añade: «Por la série de misteriosas trasformaciones que ellos (los fenómenos) hacen sufrir á las moléculas complejas de que se compone la parte fundamental de los cuerpos organizados....» ¿Qué lenguaje es este? ¿Qué conclusiones se pueden obtener de semejante modo de razonar? ¡Decir que los fenómenos hacen sufrir trasformaciones á las moléculas! ¡Considerar á los fenómenos como fuerzas, confundirlos con las causas! Mas no podia ser otra cosa: cuando se observan efectos de cierta índole y no se quieren admitir fuerzas que los produzcan, como el entendimiento rechaza lo absurdo, es preciso invocar algo que supla á aquellas; ¡y se apela á los fenómenos como causa de las trasformaciones moleculares! ¿No son tambien fenómenos estas trasformaciones? ¿Luego son efecto y causa á la vez? Y continúa: «ellos los (fenómenos) dan nacimiento á los líquidos, á los sólidos, á los tejidos de la economía y son así la manifestacion de una admirable potencia de la cual la química no ha podido aún reproducir las maravillas.» Esto es lo mismo que decir: son la manifestacion de una admirable potencia que la química no conoce, que no alcanza, que no cae bajo la accion de sus crisoles, de una fuerza desconocida en el reino inorgánico, propia por lo tanto de los séres vivos, ¡de la vida! ¿Para qué evitar con tan febril afan el pronunciar esta palabra? ¿Piensan acaso que rehuyendo la palabra rehuyen el concepto? Vemos, pues, que á pesar de los rebuscados giros que los quimistas dan á la exposicion de sus ideas, y de lo que torturan su inteligencia para hallar una explicacion al órden viviente, concluyen por declarar: que además de las reacciones químicas hay otra cosa. Pues bien, esta cosa, es la vida; ella preside á la formacion, á la estructura, á la posicion, á las funciones de todos los aparatos orgánicos y les conduce con un órden y una precision admirables, al desarrollo, á la conservacion del individuo y á la perpetuidad de la especie. La unidad que descuella en el conjunto de fenómenos que en el organismo tienen lugar, sería incomprensible sin una causa superior que las reglara á todas. No vayan á suponer que falte la unidad por el solo hecho de la multiplicidad de las partes componentes, pues todas ellas concurren á un objeto comun, fundiéndose en una sola aspiracion: la de la existencia del individuo á que son inherentes. La unidad no es sinónima de simplicidad: hay unidades simples y unidades complejas. Los cuerpos simples y compuestos constituyen unos y otros verdaderas individualidades á pesar del diferente número de sus elementos. En el organismo humano, si procedemos al minucioso estudio de sus funciones contemplándolas por separado, prescindiendo del lazo natural que las unifica, que es lo que hacen los adictos al quimismo, llegaremos á desorientarnos en un caos de fenómenos diversos. Mas si ponemos á contribucion la actividad peculiar de nuestro entendimientro, veremos que á través de aquella multiplicidad se destaca un objeto comun, solidaridad, sinergias admirables, y que las llamadas vida vegetativa, vida animal y vida intelectual, se funden en una existencia, forman la unidad.

«El análisis, dice Mialhe, ha demostrado que la materia orgánica y la materia inorgánica se componen de los mismos elementos primeros y que las diferencias en las proporciones de estos elementos y en su modo de combinacion bastan á explicar el orígen de todos los principios inmediatos, tanto del reino animal como del reino vegetal.» El conocimiento de los cuerpos simples que forman la parte somática del organismo; el haber llegado á determinar que éste es un compuesto en trasformacion contínua en todas sus partes, en las corrientes de los humores y en los tejidos, que tomando de los medios cósmicos lo qne necesita para su crecimiento y reparacion, lo trasforma, se lo asimila, y haciéndolo experimentar más tarde cambios sucesivos y separándolo de su propia sustancia, lo arroja bajo diferentes formas al mundo exterior del cual lo habia tomado; y en una palabra, el haber conseguido profundizar bastante la química de los séres vivientes, es precisamente lo que hace suponer á los quimistas que no se les oculta nada esencial. ¡Esperanza faláz! Saltan sin apercibirse de ello de la realidad á la ilusion, al abrigar la idea de que cultivando la química han de ponerse en posesion del secreto de la vida. Aun en las manifestaciones más elementales de ésta, en las más químicas, digámoslo así, no sabe no puede esta ciencia salirse un ápice de su esfera; fijémonos para demostrarlo en la digestion, por ejemplo. La fisiología ha llegado á investigar las elavoraciones que sufren en el estómago las sustancias alimenticias, por más que todavía sea un secreto cuál es la esencia de la digestion, pues la verificacion en ella de fenómenos químicos no quiere decir que estos la constituyan completa y exclusivamente; ha inquirido tambien por qué determinados alimentos son fácil ó difícilmente soportados por ciertos sugetos, segun cuáles sean las condiciones de los jugos que en esta funcion intervienen. Hasta aquí la química presta grandes servicios. Pero salid de este círculo; preguntadla: ¿por qué se verifica el vómito alguna vez por la sola presencia de un objeto repugnante?; ¿por qué una impresion placentera ó desagradable, ahuyenta instantáneamente el apetito y trastorna la digestion? La química permanecerá muda; la sensibilidad de sus reactivos no alcanza á descubrir una cosa que no la impresiona. La química nos ilustrará en todo aquello que sea de su competencia, mas será impotente para resolver un problema en el que intervengan factores de índole extraña, siquiera haya otros correspondientes á su esfera; determinará los materiales que juegan un papel más ó ménos importante, pero la análisis de estos, no implica análisis de la funcion; la obra vital, la funcion en sí, queda fuera de su alcance. Esta materia muerta que disocia la experimentacion química, no significa otra cosa sino el terreno en que la vida se ejerce; no revela más que las manifestaciones las fuerzas inferiores, las cuales se hallan subordinadas á esta última; pero de ningun modo nos permitirá contemplar lo que es la vida en su verdadera actividad, en su evolucion ordenada y admirable, en su objeto, en las realidades, en una palabra, que ofrece á la consideracion de los que cultivan su estudio. No interroguen al cadáver por la fuerza que le animaba, pues ese cuerpo inmóvil, por el cual ha paseado su helado soplo la terrible negacion de la vida, que llamamos muerte, no les hará luz más que en lo que se refiere al mecanismo de las funciones, pero no á su causa. No esperen hallar la antorcha de la ciencia en la tenebrosa oscuridad del sepulcro; no esperen que del fatídico silencio de la tumba brote la inspiracion de la verdad, porque el agregado material á que preguntan, no dará jamás razon de una cosa que no tiene y solo les podrá mostrar hasta la última de las moléculas que le constituyen, pero no satisfará su

curiosidad, porque no encontrarán en ellas sino las actividades físicas y químicas. La descomposicion ó la análisis no les dará la posesion del secreto de los actos vitales; nada descubrirán allí que les ilustre acerca de la formacion, de la conservacion, de la reproduccion del cuerpo vivo, de su característica funcionalidad. No se llega á conocer una idea analizando químicamente el papel y la tinta empleados para expresarla. No se hace un poema épico por el solo hecho de tener las letras que han servido para escribirle.

«La ciencia, dice M. Poggiale, no permite explicar las propiedades del sistema nervioso y remontarse á la causa de los fenómenos vitales; pero esto no es una razon para suponer una fuerza nueva que no está sometida á ninguna ley, y que por consiguiente, en lugar de pertenecer á las ciencias físicas y químicas, es del dominio de la metafísica, de la cual no tenemos que ocuparnos aquí. En las ciencias explicar un fenómeno, es someterle á leyes conocidas, y la fisiología no podría ser clasificada entre las ciencias exactas, si admitiera un principio vital, una fuerza vital.» ¡Que consecuencias obtendríamos sentadas tales premisas! ¿Es decir, que hemos de considerar ya á la ciencia en el *summum* de su desarrollo?; ¿que sus bases están limitadas con absoluta precision, hasta el punto de rechazar de su seno cuanto en lo sucesivo aparezca sino se adapta al patron que préviamente se ha cortado? ¿Hemos de examinar todas las cuestiones que á la ciencia atañen con un criterio particular, repeliendo aquello por evidente que sea, que no se halle en armonia con nuestras ideas preconcebidas? ¿Que ciencia es esta que se conforma con dejar sin explicacion los hechos ó les refiere á fuerzas que evidentemente no les corresponden, antes que admitir una nueva causa que nos dé razon de ellos? La ley del progreso no será en lo sucesivo ámplia y sin restricciones; la ciencia no podrá desenvolverse con la decantada libertad que hasta ahora se ha soñado; no podrá asentar fundamentos allí donde les encuentre; se circunscribirá en los tiempos venideros á la investigacion de simples detalles, á cosas accesorias, á insignificantes adiciones que no pasen de la superficie. El plan está préviamente trazado; se rechazarán como quiméricas cuantas innovaciones ataquen al modelo construido, siquiera estas sean producto de la observacion fecundada por la activiad superior de nuestro entendimiento. ¿No es esto lo que se desprende del párrafo que de Poggiale hemos copiado? Pero á parte de estas reflexiones ¿es por ventura la vida una fuerza desconocida hasta hoy? ¡Y se condecora esta ciencia con el pomposo y seductor calificativo de positiva! ¡Qué impropia es esta denominacion y cuán inmodestas, infundadas é inconvenientes son sus pretensiones!

(Se continuará.)

Observaciones prácticas acerca de los glicero-extractos.

Mientras la *química analítica* viene en nuestro auxilio para poder explicarnos satisfactoriamente la naturaleza de los extractos, necesidad hay de que nos fijemos muy especialmente en su conservacion, por ser una circunstancia tan esencial como desatendida en todo procedimiento. Con este fin me propuse hacer algunos ensayos con la *glicerina*, segun la indicacion de Perron, y, reconociendo sus ventajas, pasé á obtener los glicero-extractos segun la acertada opinion emitida por los doctores Texidor y Casasa en su interesante *Farmacopea general* (1); esto es, mezclando la glicerina con el material antes de añadirle el agua.

La *maceracion* y la *lixiviacion simple*, me han producido idénticos resultados, pero en mi pobre opinion, la primera debe preferirse, porque sujetando á la accion de la prensa el residuo del primer tratamiento, en la mayoría de casos basta desmenuzar la torta adicionándole la mitad del agua que al principio se empleó y prensarlo de nuevo, permitiendo así obtener líquidos muy concentrados de pronta y sencilla evaporacion, siendo por lo tanto mucho más corto el tiempo que la masa extractiva se encuentra expuesta á la accion del aire y del calor, causas reconocidas como alterantes.

Por *infusion* he obtenido al menos un 10 por 100 más de prducto, pero este aumento debe atribuirse á las materias inertes (leñoso, productos gomosos y feculentos) que hayan podido hacerse solubles á beneficio de la temperatura; resultando el glicero-extracto más compacto y no de tan buen aspecto como el obtenido por maceracion.

Para la evaporacion de los líquidos, he seguido el mismo medio que ligeramente queda anotado para los extractos acuosos (2), habiendo observado que la precipitacion de materias es casi nula durante el curso de la operacion y que cesa por completo cuando el líquido representa un peso tres veces mayor que el que ha de tener el glicero-extracto, sin duda porque entonces la *glicerina* suficientemente concentrada, tiene poder bastante para preservar la materia orgánica de toda alteracion. Esta sola circunstancia habla mucho en favor de la superioridad de los glicero-extractos sobre los extractos ordinarios, puesto que del modo más sencillo, sin necesidad de emplear aparatos especiales, podemos evitar la formacion de la *materia oxidada* ó *apotecma*, salvándose ese gran escollo que tanto contribuye á menospreciarlos. Pero hay todavía más, si la glicerina es un disolvente general por participar de las propiedades del agua y del alcohol, careciendo de los defectos de éstos, es indudable que al mezclarla con el material antes de añadir el agua, tiene que contribuir proporcionalmente á la cantidad en que se emplea para facilitar la disolucion de aquellos principios que, siendo saludables en ella, lo sean poco en la última, contribuyendo á que el producto sea más rico en los mencionados principios activos. Por otra parte sabemos que la glicerina es un conservador de las sustancias orgánicas por ser un líquido inalterable y fijo, no susceptible de enranciarse, secarse ó volatilizarse; que su uso interno no ofrece inconveniente alguno y por lo tanto no puede ofrecerlo en la cantidad tan pequeña como para este fin se necesita, y como la glicerina acompaña al extracto, hasta el momento de su despacho, su conservacion queda asegurada, representando el glicero-extracto del modo más fijo y constante en un peso dado la misma cantidad de principios activos. En una palabra, los glicero-extractos están llamados á reemplazar á los extractos ordinarios, porque cumplen fielmente con los fines que nos proponemos con la *extractificacion*, y siendo en ellos fija y constante su dosacion, condicion indispensable que la terapéutica necesita como garantía en la identidad de los múltiples preparados á que se prestan, dicho está que puede sacar de ellos más provechosos resultados.

(1) Véase el tomo I, pàg. 1.065.
(2) Véase pág. 343.

En comprobacion de lo que acabo de exponer me limitaré á citar dos casos:

1.° Hace cuatro años preparé el glicero-extracto de quina calisaya, y al cabo de este tiempo presenta sin alteracion los siguientes caractéres: consistencia de jarabe, color rojo no intenso, siendo diáfano y trasparente aun en masa; sabor amargo intenso, solo comparable con una disolucion de *quinina;* completamente soluble en el alcohol; y sin trasmitir color rojo al agua, produce instantáneamente cierta opalinidad en ella que lentamente va haciéndose más pronunciada, como consecuencia de la precipitacion de los alcalóides. Tratada su disolucion por los reactivos, produce abundante precipitado con el amoniaco, ácido tánico y tartrato antimónico-potásico; el sulfato ferroso lo produce casi negro. Con todo esto, he creido del caso practicar un ligero ensayo para determinar la riqueza de los alcaloides aproximadamente. Tomando 5,0 gramos del glicero-extracto, se han diluido en agua destilada adicionándole ácido sulfúrico en c. s. hasta completa transparencia; filtrado el líquido, se ha tratado por el amoniaco y recogido el precipitado sobre un filtro, se ha tratado por agua destilada, caliente y acidulada ligeramente con ácido sulfúrico; á la disolucion se adicionó carbon animal, y por último, filtrado convenientemente concentrado, he obtenido un producto cristalino y blanco de un peso aproximado de 0,3.

Hubiera deseado poder disponer de una muestra de la quina de que me serví para obtenerlo á fin de investigar su riqueza y comparar los resultados, pero ya que esto no es posible, sabiendo que cada gramo del glicero-extracto representa exactamente 2,50 del material, podemos establecer el siguiente cálculo:

$$12{,}5 : 0{,}3 : : 100 : x \text{ y } x = \frac{0{,}3 \times 100}{12{,}5} = 2{,}4$$

Ahora bien; segun los ensayos practicados por Boutron, la mejor suerte de quina calisaya produce 2,60 por 100 de alcaloides. Suponiendo, pues, que perteneciera á estas la quina empleada, podemos deducir sin grande esfuerzo que el glicero-extracto es fiel representante del material de donde procede, sin necesidad de recurrir á procedimientos especiales para que contenga los alcaloides.

2.° El extracto de ratania (no el comercial, pues no lleva de esta raiz más que el nombre, sino el preparado en nuestras oficinas) contiene aproximadamente un 30 por 100 de materias poco solubles, que dificultan su despacho y producen disoluciones turbias.

El glicero-extracto de ratania obtenido por maceracion, se nos presenta de consistencia de jarabe muy espeso, de color rojo oscuro visto en masa, rojo vivo y trasparente en pequeñas capas, sabor astringente muy pronunciado, soluble en agua destilada en todas proporciones, bastando una simple agitacion para obtener una disolucion diáfana á la cual el alcohol no hace más que trasmitirle un mayor brillo.

Otro tanto pudiera decir de los glicero-extractos de ruibarbo, acónito, digital, estramonio, belladona, sén, cornezuelo de centeno, cáñamo indiano, ajenjo, regaliz, artemisa, manzanilla, genciana, valeriana, zarzaparrilla, dulcamara, lechuga, achicorias, etc., etc., que hasta ahora llevo obtenidos.

Reasumiendo diremos: los *glicero-extractos* ofrecen notables ventajas sobre los extractos ordinarios; poseen exentos de materia oxidada ó apotecma hasta los principios activos poco solubles de los vejetales y sus partes; consérvanse indefinidamente, siendo fija y constante su dosificacion; son susceptibles de proporcionar instantáneamente disoluciones límpidas y transparentes, cual pudiéramos obtenerlas de sus respectivos materiales en un caso dado; simplifican consideramente el despacho; y por último, no necesitándose de aparatos especiales, pueden ser obtenidos en todas proporciones hasta en el más modesto laboratorio.

No debo terminar este escrito sin antes dejar consignado que, siendo así que la cantidad de materias extractivas que producen los vegetales ó sus partes llega á ser variable hasta en una misma planta recolectada en diferentes localidades, creo seria muy conveniente, para facilitar al médico la valuacion de las dósis, evitando así las equivocaciones á que esto pudiera dar lugar en casos determinados, que todos los glicero-extractos representen en un peso dado la misma cantidad de material, siempre que no se presenten inconvenientes que lo impidan En los que he obtenido por via de observacion, he procurado que cada gramo del glicero-extracto represente 2,50 del material, de manera que su concentracion es variable; en unos es la de jarabe, mientras que otros con dificultad cambia de forma.

Una excepcion debo permitirme, si bien aislada, por pertenecer á grupo diferente; es el *glicero-extracto de hiel,* en el que cada gramo representa cinco de esta secrecion; resultando de consistencia de miel clara, olor agradable y bastante prounciado de almizcle, color verde oscuro visto en masa, y con tinte amarillento ligeramente rojizo en pequeñas capas; su disolucion en agua es completa, trasmitiéndole la coloracion propia de la bilis.

RICARDO J. GORRIZ.

CARTA MADRILEÑA.

CENTRO MÈDICO-FARMACÈUTICO DEL HOSPITAL GENERAL DE MADRID.

Cuarta sesion.— 9 *de Diciembre de* 1882.—*Presidencia del señor Capdevila.*

Con el excogido auditorio de otras sesiones, se principió ésta leyéndose el acta de la anterior, y haciendo á su cotinuacion el Sr. Isla, una ligera rectificacion acerca de las cifras presentadas en su estadística. El Sr. Presidente dió en tono muy sentido cuenta de una triste nueva que acababa de recibir; del fallecimiento de D. Eduardo Escalada que habia figurado como uno de los sócios de la Corporacion y que habia contribuido mucho á la instalacion del gabinete anatómico.

Seguidamente y en el uso de la palabra el señor Gonzalez de Segovia empezó este señor su detallado discurso sobre el tema en cuestion por un exordio encaminado á explicar el motivo de su participacion en el debate, y á protestar contra aquellos, que, directa é indirectamente habian puesto en tela de juicio las ideas científicas venidas del extranjero, fundándose para ello en que proceden de hombres respetables con un nombre ya célebre de antemano, además de que en la ciencia no se admiten por ninguna persona sensata las fronteras nacionales.

Estando de lleno en la materia objeto de su discurso, dijo que con el nombre de infecciones quirúrgica comprenden algunos cuatro estados morbosos: la fiebre traumática, la septicemia, la erisipela y la piohemia.

Hizo notar luego la discrepancia que se advierte

entre los autores en lo tocante á la manera de interpretar y denominar la génesis de tales procesos, pasando á definir la infeccion, que es la entrada en nuestro organismo, de un principio morboso extraño, elaborado dentro ó fuera de él. De aquí nace la division que se establece de ella en autóctona y heteróctona.

Apuntó despues las dos opiniones emitidas para esplicar semejantes estados: la de Weber y Billroth, quienes fundados en hechos clínicos y experimentales atribuyen la fiebre traumática y la septicemia, á la absorcion de las sustancias tóxicas producidas en la descomposicion de los líquidos de la herida, y la de Gemmer y Volkmann, quienes apoyados en hechos de igual índole á los de aquellos, pero más decisivos desde luego, han sabido diferenciar la fiebre traumática de la septicemia, considerando á la primera como aséptica y á la segunda como de naturaleza verdaderamente séptica.

Y no se diga que si Billtroth asentó sus afirmaciones en hechos experimentales debemes admitir aquellas como cosa demostrada, pues los líquidos que inyectó en las venas de los animales, como los que estaban en la superficie de las heridas, fueron influenciados por el aire, cuyo agente depositó en ellos los gérmenes que posteriormente se han demostrado de una manera indudable.

Billroth supuso, como se vé, que esos líquidos, determinando putrefacciones químicas ó fermentaciones de orígen organico daban lugar á la fiebre traumática y á la septicemia; procesos que en la opinion de éste no se diferenciaban más que en la cantidad de veneno absorbido.

Pero Gemmer y Volkmann son de opinion enteramente opuesta. Creen sí, en la reabsorcion de ciertos elementos, pero no de sustancias quimico-tóxicas, sino de otras que difieren poco de las producidas por la metamórfosis regresiva de los tejidos y por la nutricion en condiciones normales. Además, hacen una separacion absoluta, entre la fiebre traumática y la septicemia, pues así como la primera no presenta nada de particular aparte de la elevacion de temperatura, la segunda ofrece tambien otros síntomas de orígen nervioso á cuyo sistema ataca con cierta preferencia el agente séptico. En esta á más, la herida pierde los caracteres favorables para una fácil cicatrizacion; están perturbabas las facultades sensoriales é intelectuales; hay apatia y sopor, ó alucinaciones y delirio; y hay suspension de las secreciones con pérdida del apetito; fenómenos que ó no existen, ó son completamente opuestos en la fiebre traumática. Añadamos á esto que en la fiebre traumática los cloruros y la urea contenidos en la secrecion urinaria están en la proporcion de 1 : 2 ó 3 mientras que en la séptica llegan á la de 1 : 10 ó 18.

Despues de manifestar el orador su inclinacion á la teoría de Volkmann con preferencia á las de Billroth, hizo todavía algunas restricciones por lo que respecta á la de aquel. Admitiendo el orador que el origen de la fiebre está en la insuficiencia funcional del centro regulador del calor orgánico, centro demostrado experimentalmente por C. Bernad y Schiff, y recientemente por Tscheschichin, dijo, que en cuanto á la fiebre traumática, es más oportuno suponerla dependiente de la irritacion causada por el agente traumático en los filetes nerviosos, que producida por la llegada á la sangre de sustancias químicas ó parásitos. Porque esta fiebre se presenta tambien en las contusiones, en las heridas y en las fracturas subcutáneas, y sin embargo no ha podido obrar sobre ellas el aire con sus gérmenes ó fermentos para determinar la absorcion de las sustancias piretógenas. Buena prueba de ello tenemos en el hecho de que en estas no se presentan jamás los accidentes graves de las heridas propiamente dichas.

A continuacion expresó que la septicemia se diferencia de la puohemia, y que si esta distincion no es muy posible en la clínica, algunas veces, no obstante, la anatomía patológica, ya macroscópica como microscópica suministran los elementos necesarios para hacer esa separacion, así como tambien la etiología fundada en los experimentos de Pasteur, que ha demostrado hasta la saciedad la existencia del microbio vibrioséptico y vibriopuohémico como generadores de la septicemia y de la puohemia respectivamente. Añadió que si estos dos estados reconocen como causa un gérmen diferente y son por lo tanto distintos, son sin embargo compatibles en un mismo individuo como complicacion de una sola lesion traumática.

Terminadas estas consideraciones continuó diciendo que ninguna como la doctrina parasitaria explica tan satisfactoriamente la génesis de estos procesos. Porque no hay ningun hecho capaz de probar que, el veneno pútrido de Panum Onimus, ó el fermento séptico de Hiller no obran sino por los proto-organismos ó gérmenes. Por otra parte Chauveau, Pasteur y Joubert han demostrado la septicidad de inyecciones intra-venosas de líquidos cargados de vibriones sépticos, la inocuidad de estos mismos líquidos cuando han sido préviamente filtrados para separarles los vibriones; Ranvier, Ollier y Vogt han encontrado bacterias en el púS de los abscesos metastásicos; Klebs, Samuel y otros han demostrado la accion flogógena de las bacterias; Ranvier y Birch-Hirschfeld han hecho constar la infiltracion de los glóbulos de púS por organismos inferiores; y finalmente, por Pasteur conocemos la especifidad y naturaleza anerobia del vibrion séptico así como la especificidad y naturaleza aerobia y anerobia del microbio purulento ó flogógeno. Concluido que hubo esta enumeracion y repitiendo su adhesion á la doctrina parasitaria, pasó á tratar de la erisipela.

En el terreno etiológico de esta enfermedad—dijo—podemos admitir la erisipela médica y la quirúrgica. Muchos reputados autores afirman que no puede presentarse la erisipela, mientras no exista un traumatismo por pequeño é inapreciable que sea. De todos modos en clínica es muy difícil distinguir estas dos especies porque parecen presentar los mismos síntomas. Despues de esto desechó la opinion de aquellos que consideran á la erisipela como una dermatitis simple, pues aparte de que la anatomia patológica advierte diferencia en las lesiones, Jaccoud, Gubler y Fenestra han demostrado la contagiosidad y epidemícidad de la erisipela llamada por ellos exantemática, por cuya razon el orador se inclinó á calificar esta afeccion de infecciosa. Completó esta idea diciendo; que solamente falta averiguar el gérmen ó bacteridia que la produce, punto que todavía se halla en estudio.

Pasando luego á otra série de consideraciones, vino á discutir que á la doctrina parasitaria debemos la terapéutica antiséptica como profiláctica de las infecciones quirúrgicas, y transigiendo algun tanto respecto de este punto, dijo que ya se admita el envenenamiento por los líquidos putrefactos de la herida, ó ya tambien la doctrina de los proto-organismos, es preciso reconocer que las curas antisépticas satisfacen cumplidamente las indicaciones profilácticas, y entre aquellas ninguna con tanta ventaja como la de Lister. Elogió esta cura, y añadió que

está llamada á desterrar de la cirujía las infecciones de orígen traumático. A este efecto llamó la atencion sobre las estadísticas presentadas en la sesion anterior por el Sr. Lacasa, y mencionó él la de Volkmann, que reune la cifra de 35.000 lesionados y cerca de 3.000 operados en el trascurso de 8 años. La práctica pone en evidencia que no es debida á la casualidad la buena reputacion que se ha conquistado la cura listeriana.

En el órden económico ofrece tambien esta cura alguna ventaja, porque prescindiendo de ciertas exageraciones hechas para ridiculizarla, debemos convenir en que abreviando como abrevia el proceso cicatricial, evitando las complicaciones, y permitiendo alimentar antes á los enfermos, hace más corta la estancia de estos en el hospital, compensando con esto el precio de las piezas de apósito necesarias para esta cura.

No se crea por esto, añadió, que hemos llegado á la meta en materia de infecciones quirúrgicas, pues para mí, el progreso es indifinido y la doctrina de los microbios está germinando todavia: por eso no es posible formular sobre el asunto terminantes conclusiones.

Para concluir resumió su interesante trabajo en estas conclusiones:

1.ª La fiebre traumática, no es de naturaleza infecciosa.

2.ª Con el nombre de infecciones de orígen traumático deben considerarse tan solo la septicemia, la puohemia y la erisipela, pudiendo combinarse las dos primeras determinando la septico-puohemia.

3.ª En el estado actual de la ciencia, el parasitismo explica mejor que nada la patogenia y la etiología de las infecciones quirúrgicas.

4.ª Las curas antisépticas, particularmente la de Lister, satisfacen las indicaciones profilácticas, si bien es posible hacer en ella algunas reformas.

5.ª Aunque no se admita la doctrina parasitaria, no hay fundamento científico para desechar la cura de Lister sobre todo en los hospitales.

6.ª El procedimiento de Lister marcará época en la historia de la cirujía.

Y 7.ª En el tratamiento curativo de las infecciones quirúrgicas nos hallamos en el período embrionario, por cuya razon los empleados actualmente son pura y exclusivamente empíricos.

El orador fué muy aplaudido al terminar.

VARIEDADES.

REVISTA BIBLIOGRÁFICA.

La prostitucion en la ciudad de Barcelona estudiada como enfermedad social.

Por don Prudencio Sereñana y Partagás.

Vamos á dar cuenta á nuestros habituales suscritores de una obra que vió la luz pública hará cuatro meses poco más ó menos en la capital de Cataluña; y que, aunque pequeña en dimensiones, es muy grande si se atiende al asunto que trata. Perentorias ocupaciones nos han impedido ocuparnos más pronto de tan importante libro; y esperamos que su autor verá en parte compensada nuestra tardanza en el favorable juicio, muy justo y merecido además, que la lectura de su trabajo nos ha hecho formar de sus dotes científico-literarias.

Dedicado al ilustre catedrático de la Central doctor Letamendi y precedido de una introduccion del autor, en la que ya se vislumbra la excesiva modestia que dá un colorido especial á toda la obra, y de una carta-prólogo del distinguido é ilustrado catedrático de la Universidad de Barcelona doctor Giné, donde campean en concierto armónico la rica y brillante imaginacion á la par que la chispeante y muy oportuna en este caso, mordacidad del director de Nueva-Belen, el Sr. Sereñana divide su libro en dos partes.

En la primera, despues de algunas consideranes generales, define y limita el significado que debe darse á las palabras prostituta y prostitucion; aclarando ciertos conceptos erróneos que muchos, la mayor parte, tienen acerca de estas nociones.

Sin entrar en largos detalles relativos á la historia de la prostitucion, detalles que holgarian en este lugar, dirige una mirada retrospectiva y se ocupa á grandes rasgos de esta plaga social entre los antiguos, acopiando al efecto abundantes citas entresacadas de la Biblia, de Ciceron, Horacio, Tito Livio, San Agustin, San Pablo y otros escritores así sagrados como profanos.

El capítulo que consagra al estudio de la prostitucion en las diferetes naciones, es indudablemente el más curioso, ya que no el más importante de la obra. De una manera tan extensa como detallada, con una riqueza de citas y una superabundancia de cuadros estadísticos, que acusan ostensiblemente la vasta erudicion y constante laboriosidad del autor, recorre una por una las diferentes naciones de Europa y algunas de América, estudiando el estado de la prostitucion y los reglamentos por qué se rige en cada una de ellas: detiénese con predileccion, aunque tambien con honda pena, por razones que á nadie se ocultan, en nuestaa patria, y se fija últimamente en la ciudad de Barcelona, punto con creto al que convergen todos sus intentos.

De la lectura de este capítulo se desprende que en aquellas naciones donde la prostitucion ha sido tolerada sin reglamentacion ó perseguida con rigor han tomado espantoso incremento lo que podríamos llamar sus dos hijos necesarios, la sífilis y los nacimientos naturales.

En la segunda parte trata la cuestion bajo el punto de vista patológico social. Define en este sentido la prostitucion y enumera las formas bajo las cuales suele revelarse; analiza minuciosamente las causas que conducen á la mujer á tan deplorable condicion, describe de mano maestra el cuadro sindrómico de esta dolencia, señala y relaciona las complicaciones que la acompañan, designando como tales el curanderismo, la sífilis, las preocupaciones sociales, el celibato, el juego y el robo, á las cuales hubiera podido añadir, segun le dice el doctor Giné en la carta-prólogo ya mencionada, otra grave y trascendental complicacion con el título de «Inmoralidad en la administracion»: establece luego el diagnóstico, refiriendo al caso algunas historias clinicas de palpitante realidad, anuncia el pronóstico y sienta las bases de un tratamiento racional; coronando la obra con una conclusion, en la que sintetiza cuanto en sus páginas ha sido analizado.

Tal es el libro del Sr. Sereñana: útil como pocos, no solamente para los médicos, sino tambien para todos aquellos que por su posicion social ó por su destino especial, se encuentran en situacion de atenuar, ya que no de remediar un mal calificado por la mayoría de necesario. Recomendámoslo eficazmente á unos y á otros, seguros de que han de encontrar en él ancho campo á sus reflexiones y aliciente á su curiosidad; y damos al autor el más

cordial parabien por el feliz pensamiento de publicar una obra al alcance de todos sobre una materia, si no desconocida, harto descuidada entre nosotros; animándole á continuar el comenzado camino del trabajo y de la publicidad, que aunque lleno de espinas y de decepciones, proporciona tambien frutos sabrosísimos al que lo sigue con energía y constancia.

R. Cros.

MISCELANEA.

Nuevamente escitamos los sentimientos caritativos de nuestros compañeros en favor de D. Juan Bellué, cirujano que habita en Zaragoza, calle del Organo, núm. 3, primer piso. La situacion en que dicho señor se encuentra es verdaderamente deplorable, y deseamos que todos nuestros compañeros, médicos y farmacáuticos, contribuyan á aliviar su desgracia. Considérese por todos cual es la situacion en que se encuentra el que, habiendo ejercido honrosamente durante muchos años llega á la edad madura sin medios de subsistencia, y se verá con cuánta razon nos decidimos á implorar en favor del Sr. Bellué un socorro cualquiera.

Conocemos los buenos sentimos de nuestros compañeros y no dudamos de que nuestras palabras han de hallar eco en su nunca desmentida filantropía.

Han sido nombrados para constituir el Tribunal de oposiciones á la plaza de «Ayudantes de Museos» de esta facultad de Medicina los señores D. Nicolás Montells, D. Salustiano Fernandez de la Vega, don Francisco Arpal, D. Joaquin Gimeno y D. Francisco Delgado.

Blenorragia.—Empleo del sulfato de quinina. El Dr. Landouzy pretende que el sulfato de quinina á alta dosis es muy eficaz en la blenorragia. Parece como el agente antiséptico de esta enfermedad. Su empleo da maravillosos resultados. M. Landouzy conoce enfermos en los cuales las inyecciones de sulfato de quinina han curado blenorragias que habian resistido hasta entonces á todos los balsámicos, al salicilato de sosa, al acónito, etc.—R. F. E.

(*Le Scalpel.*)

Las bodas de oro de M. J. B. Dumas. El dia 11 del próximo pasado mes, celebró la Academia de Ciencias da París, el 50.° aniversario da la recepcion de su Secretario perpétuo A. J. B. Dumas. En nombre de sus comprofesores, de sus alumnos, amigos y admiradores, el Presidente M. Jamin ofreció al ilustre químico un rico estuche conteniendo tres medallas de grande diámetro, en oro, en plata y en bronce, en las cuales se hallaba perfectamente grabada la efigie de Mr. Dumas. «Habeis llegado, mi querido Maestro—dijo Mr. Jamin—al más alto grado de gloria que un sábio puede ambicionar. A vos pueden dirigirse aquellas célebres frases de Franklin: *si volviese á empezar la vida no podría pedir otra cosa mejor.*» Así continuó su discurso poniendo de relieve las glorias del sábio Dumas, quien, contestando con una brillante improvisacion al señor Presidente de la Academia, entre nutridas salvas de aplausos que arrancara á la concurrecia, finalizó con el siguiente párrafo: «La medalla que me ofreceis será religiosamente conservada por mi familia como el más caro recuerdo de mi existencia y por mis descendientes, como el más honroso título de nobleza.»

Desinfectante oloroso.—Se mezclan una parte de esencia de trementina rectificada, siete de bencina y cinco gotas de esencia de verbena para cada 30 gramos de la mezcla. Esta preparacion se usa principalmente para desinfectar salas de hospitales. La propiedad desinfectante de este preparado se debe á que absorbe oxígeno del aire trasformándolo en peróxido de hidrógeno, agente oxidante muy enérgico y que tiene gran analogía con el ozono. Los muebles, ropas, libros y toda clase de objetos se desinfectan impregnándolos con dicha solucion.

Remedio contra la obesidad.—Un médico inglés ha observado que á las tres semanas de someterse al tratamiento de la sustancia *Fucus vesiculosus*, su cuerpo habia disminuido ocho libras en su peso, y á las tres semanas siguientes una libra y media, resultando que á las diez semanas de un régimen no interrumpido de tomar dicha sustancia habia perdido un peso total de trece libras. Durante este tiempo se habia abstenido de comer cuerpos grasientos, azúcar y cerveza, siendo de observar que con el mismo régimen alimenticio, pero sin tomar el medicamento indicado, no habia sufrido variacion en el peso. Algunas personas corpulentas que han ensayado el uso del extracto líquido *Fucus vesiculosus*, manifiestan que con tal medicacion no han experimentado molestias ni perturbaciones en la marcha general de las funciones, ejerciéndose éstas sin alteracion en los actos excretores, lo cual es una ventaja que recomienda este medicamento.

BIBLIOGRAFIA.

Tratado de la práctica médica, coleccion numerosa y ordenada de artículos, descripciones, apuntes, noticias, observaciones, casos prácticos, anécdotas, cuentos, fábulas, máximas, pensamientos, ejemplos, advertencias, refranes, chistes, romances, epígramas, etc., referentes al ejercicio del arte de curar, escritos para el público y dedicados á los médicos por D. Ricardo Fajarnés y Castells, médico mayor del cuerpo de Sanidad militar. Tomo I, Valladolid.

——Leyden.—Tratado clínico de las enfermedades de la médula espinal.—Version española de don Manuel M. Carreras Sanchis.—Forma dos tomos de 700 páginas cada uno, en elegante tamaño, tipos nuevos y papel satinado.—Su precio es de 18 pesetas en Madrid y 20 en provincias.—Administracion, Magdalena, 36, segundo izquierda.

VACANTES.

La plaza de facultivo municipal de Daroca se halla vacante por dimision del que la desempeñaba: su dotacion consiste en 950 pesetas.

——La titular de farmacia de Calcena, con 250 pesetas por beneficencia, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

——Resultando vacante una plaza de asistente de enfermos en el Hospital de Nuestra Señora de Gracia, dotada con el sueldo anual de 638 pesetas 75 céntimos, se anuncia por el término de 15 dias para que dentro de dicho plazo pueda solicitarse, presentando las instancias documentadas en la Secretaría de la Diputacion, siendo circunstancia precisa en los aspirantes no haber cumplido 40 años y de preferencia ser licenciado del Ejército sin nota desfavorable y saber leer y escribir.

CORRESPONSAL EN PARÍS, C. A. SAAVEDRA, 55, Rue Taitbout, exclusivamente encargado de recibir los anuncios extranjeros.

JARABE DE RÁBANO IODURADO

preparado en frio por Grimault, farmacéutico de 1.ª clase de la Escuela de Paris.

Es una combinacion íntima del iodo con el jugo de las plantas antiescorbúticas siguientes: *Berro, Rábano, Coclearia* y *Trébol*, sin reaccion ninguna con el almidon. Lo inofensivo de los efectos de este jarabe sobre el estómago y los intestinos lo hacen preferible á todos los que tienen por base ioduros metálicos, dándole un gran valor en la medicacion de los niños, en el *linfatismo*, la *tisis*, los *infartos de las glandulas del cuello*, las *erupciones de la piel* y el *usagre* ó *costras de la leche*

El jarabe de rábano iodado que se emplea mucho en París como sustituto del aceite de hígado de bacalao no produce nunca el más leve accidente de intolerancia.—Cada cucharada contiene 5 centígrados de iodo; la dósis es de una cucharada por mañana y tarde para los niños, y de dos á cuatro cucharadas para los adultos.

VENTAJAS DEL EOSFATO DE HIERRO SOLUBLE DE LERAS,

farmacéutico, doctor en Ciencias.

1.º *Solucion.* Contiene 20 centígramos de pirofosfato de hierro y sosa por cucharada.

2.º *Preparacion incolora*, sin gusto y sin sabor de hierro, sin accion sobre la dentadura, y por consiguiente aceptada por todos los enfermos sin distincion.

3.º *Nada de estreñimiento*, merced á la presencia de una corta cantidad de sulfato de sosa, que se produce en la preparacion de esta sal, sin influir la menor cosa en el sabor del medicamento.

4.º *Reunion de los principales elementos de los huesos y de la sangre*, hierro y ácido fosfórico, circunstancia que es de una gran influencia sobre la accion digestiva y respiratoria.

5.º *Nada de precipitado ante el jugo gástrico*, por consiguiente, sal digerida y asimilada inmediatamente: siempre bien soportada por los estómagos mas delicados, que no pueden tolerar las preparaciones ferruginosas mas estimadas.

Indicaciones: Clorosis.—Anemia. Afecciones derivadas de ella.

SÀNDALO MIDY.

La Esencia de Sándalo se emplea con éxito en vez del copaiba y del cubeba.

Es inofensivo, aún en altas dósis.—Al cabo de 48 horas su uso procura un alivio completo, hallándose reducido el derrame á un goteo seroso, sea cual fuere el color y la abundancia de la secrecion.

Su uso no ocasiona ni indigestiones, ni eructos, ni diarrea. El orin no adquiere olor alguno.

En los casos de *inflamacion de la vejiga* obra con rapidez y suprime en uno ó dos dias la emision sanguinea; es de gran utilidad en el catarro crónico.

El *Sándalo Midy* se toma bajo forma de càpsulas muy ligeras, redondas y trasparentes; es químicamente puro y se toma á la dósis de 10 á 12 càpsulas al dia, disminuyendo progresivamente á medida que disminuye el derrame.

Depósito general, 8, rue Vivienne, Paris.

Productos Recomendados DE A. GICQUEL

FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE — PARIS

DIPLOMA DE HONOR — MEDALLA DE ORO

Papel y Cigarros Antiasmáticos De A. GICQUEL

Únicos productos antiasmáticos admitidos y premiados en la Exposicion Univ. de Paris 1878

EMPLEADOS CON EL MAYOR ÉXITO 25 AÑOS HÁ

Calman instantáneamente los accesos mas violentos de **Asma**, la **Opresion**, el **Enfisema pulmonar** y en general todos las Afecciones de las Vias respiratorias. El uso regular de estas preparaciones, aleja los accesos y hasta impide completamente su vuelta.

Precio, 12 reales caja.

Pasta y Jarabe Pectorales de A. Gicquel

Curan con mucha rapidez la **Tos** y los **Costipados** mas inveterados, las **Bronquitis** agudas ó crónicas, el **Catarro** pulmonar, la **Grippe**, **Coqueluche**, ó tos convulsiva. Alivio seguro é inmediato de la Tísis pulmonar.

Estas preparaciones pectorales, recomendadas por las celebridades medicas, producen efectos sedativos muy notables, sin que su accion afecte jamas el cerebro.

Precio, 12rs frasco y 8rs caja.

VÉNDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

POR MAYOR, en **MADRID** : *Agencia Franco-Hispano-Portuguesa*, **Sordo, 31.**

Por menor, en Zaragoza, señores Rios, hermanos.

La BOURBOULE

(Puy-de-Dôme) FRANCIA

AGUA MINERAL, EMINENTEMENTE RECONSTITUYENTE

Clorurada sódica, bicarbonatada, arsenical

(28 milligr. de arseniato de sosa, por litro)

De medio vaso á tres vasos al dia, durante ó antes de las comidas.

Regenera los niños endebles y las personas debilitadas. *Afecciones de la piel y vias respiratorias.* Empleo usual como **bebida** ó **gargarismos.**

ESCROFULAS, FIEBRES INTERMITENTES.

Madrid, Agencia, Sordo 31, Zaragoza, Sres. Rios hermanos.

Esparadrapo revulsivo

DE TAPSIA

de la Marca de Hipócrates y Galeno

de la Casa **DESNOIX**

17, Rue Vieille-du-Temple, PARIS

Muy eficaz para el tratamiento externo de *Reumatismos, Irritaciones del Pecho, Bronquitis, Costipados, Males de Garganta*, etc.

POR MAYOR, **MADRID**, *Agencia*, Sordo, 31

Zaragoza: Imp. y lib. de J. Sanz.

Año VII. Zaragoza, 21 de Enero de 1883. Núm. 275.

LA CLINICA

SEMANARIO DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Administracion, Imprenta y Librería de Julian Sanz, calle de Alfonso I, número 20.

FUNDADOR

DR. D. JOAQUIN GIMENO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre. . . . . 2'50 pesetas.
Un año. . . . . 8 id.
Ultramar y extranjero. . . 30 id.

CRONICA DE LA SEMANA.

Para honrar la memoria del señor marqués de San Gregorio, celebró en el paraninfo nuevo de la Universid la sociedad Ginecológica central una solemne sesion literaria.

Sobre el sillon presidencial se veia una corona de laurel y á los pies del estrado el busto del marqués de San Gregorio sobre un pedestal.

El señor Alonso Rubio leyó un notable discurso en que se traza á grandes rasgos la biografía del finado y se señalan sus relevantes servicios, sus vastos conocimientos, sus obras, examinándole como médico, como especialista, como filósofo y como literato. Al terminar la lectura se oyeron prolongados aplausos.

Los doctores D. Angel Rodriguez Rubí, D. Angel Pulido y D. G. Alarcon, leyeron varios trabajos ginecológicos, filosóficos y académicos del finado, entre ellos el discurso de entrada en la Academia Española, y trozos de su *Historia de la filosofía médica*. El trabajo del señor Pulido fué unánimemente elogiado.

La orquesta del maestro Gonzalez Martinez ejecutó en los intermedios la marcha del *Profeta*, la de las *Antorchas*, el *Ave-María*, de Gounod, y la *Marcha fúnebre*, de Chopin.

Al final de la sesion fué coronado el busto del marqués de San Gregorio, pronunciando el señor Alonso Rubio estas palabras: *Recibid este tributo de respeto y cariño que os consagra la sociedad Ginecológica española.*

DR. F.

ZARAGOZA, 21 DE ENERO DE 1883.

DISCURSO

leído en la solemne inauguracion del curso académico de 1882 á 1883 en la Universidad literaria de Zaragoza por el doctor D. Francisco Criado y Aguilar, catedrático de Clínica y Obstetricia, enfermedades de mujeres y niños de la facultad de Medicina.

(CONTINUACION.)

Escuchemos á MM. Robin y Verdeil, cuya opinion es paralela á las que llevamos examinadas. «Se dá el nombre de organizacion, dicen estos autores, á la union por disolucion recíproca y compleja de principios inmediatos numerosos, los unos por medio de los otros, que presenta toda sustancia sólida, semi-líquida ó líquida, que vive ó ha vivido.» Cuantos más detalles quieren suministrar en la exposicion de sus ideas los partidarios del quimismo, más cuerpo toman las nebulosidades que le circundan, más resalta lo erróneo de sus juicios y mayor contraste forma con la conclusion forzosa que han de dar á sus definiciones si quieren ser comprendidos. Efectivamente; si prescindimos de la última frase, «que vive ó ha vivido», ¿qué es lo que queda en la definicion, no ya de característico, sino susceptible nada más de dar una idea siquiera fuera remota de lo que se quiere expresar? Nada; los demás términos de ella no nos revelan otra cosa que una masa informe, un abigarrado conjunto de materias distintas incapaces de hacernos sospechar y ménos conocer el asunto que nos ocupa. Necesitan, una vez satisfecha su pasion por la química con la indicacion de algunos conocimientos de ésta, elevarse sobre ella, abandonarla, para apoderarse de una fuerza de órden superior, cuya enunciacion sola, caracteriza satisfactoriamente el cuadro que describen. La imposibilidad de hacerse entender, obliga á los quimistas, despues de tantear inútilmente poner la cuestion en claro con el exclusivo apoyo de la ciencia á que especialmente se dedican, á solicitar, á acoger ávidamente el auxilio que otro órden de conocimientos les proporciona, para merced á su poderosa cooperacion, mejor diremos, gracias á su solo poder, salir del intrincado laberinto en que se encuentran.

Ved reflejado en sus obras lo que acabo de decir. Se habla de combinaciones y desdoblamientos, se citan principios inmediatos, catalisis metamorfoseantes ó isoméricas, se apela á cuanto á la materia se refiere; la luz no surge; la más densa oscuridad envuelve sus pensamientos; hasta que fatigados de tan imponentes tinieblas, abandonan las fuerzas del mundo inerte é invocan un elemento superior, emanacion sublime que disipa instantáneamente las pertinaces sombras que en el horizonte de la ciencia se destacaban y les facilita la clave del enigma que les atormentaba. ¿De qué lado se encuentra, pues el positivismo? ¿Dónde se halla la verdad? ¿Qué procedimiento es más científico: el sistemático que mira todos los objetos á través de un solo prisma, ó el que en su amplitud admite todas las nociones que reunen garantías de certeza? ¿Quiénes son, pues los que sueñan: aquellos que temerariamente y con conciencia de lo que hacen conceden á las cosas atributos que no tienen, empleando al efecto una vana fraseología, y que, en último recurso, afirman que si no en la actualidad, en el porvenir se podrá demostrar su aserto, ó los que, fundándose en la observacion y en las luces del entendimiento, asignan á cada cosa lo que la corresponde y lo que palmariamente se revela como cierto? ¿No faltan los quimistas al decir que la organizacion es lo que vive ó ha vivido, á las condiciones de una buena definicion incluyendo en esta al definido y dejándonos por lo tanto en la misma ignorancia? ¿Es indiferente ser ó

haber sido? ¿Son sinónimos estos conceptos para una existencia cualquiera? ¿Es lo mismo el cuerpo que goza de vida, el cual utiliza de los agentes que le rodean todo aquello que le es beneficioso y resiste á muchas influencias nocivas, que un cadáver, imágen grosera del primero, privado de lo que aquel tiene de esencial, masa inerte, que léjos de sostener un comercio de materiales con el mundo exterior, obteniendo así su conservacion y crecimiento, no hace sino engolfarse desamparado ante las fuerzas físicas que, apoderándose de él dispersan sus elementos? Es algo admirable, operador de tantos prodigios en el ser viviente, es lo que escapa á la perspicacia del quimismo, pues éste une en su esencia á la vida y á la muerte, porque no puede encontrar entre una y otra diferencias radicales. ¡Lamentable confusion á que conduce una análisis sin freno, una ciencia sin principios! No obstante, en medio de la pertinaz oposicion que los quimiátricos muestran á aceptar una fuerza que no pertenezca al mundo inorgánico, se destaca visiblemente, como creemos haber demostrado, el convencimiento que abrigan de la insuficiencia de la química para la explicacion de la vida y el reconocimiento tácito de esta, arrastrados por la fuerza de los hechos. No podia menos de suceder así; la especialidad del cuadro que el sér viviente ofrece á la consideracion entraña necesariamente la existencia de una causa tambien especial. Un hecho constante supone una ley, una ley supone una fuerza, y una fuerza es un principio de accion. Los fenómenos del cuerpo organizado conservan invariablemente su característica. El entendimiento que les observa se eleva á la consideracion de su causa real, porque es una ley de nuestro espíritu atribuir una causa á todo fenómeno, y como además es preciso asignar causas particulares á los fenómenos especiales, de ahí que tengan que sentir los quimiátricos la imperiosa necesidad de admitir sobre las fuerzas del reino inorgánico otra superior, autónoma, organizadora, por más que rehuyan darla nombre.

VI.

Combatidos el organicismo y el quimismo que tan hondas raices han echado en la ciencia, es llegado el momento de examinar, siquiera sea ligeramente, las opiniones de los que, desentendiéndose de las fuerzas físico-químicas para explicar los fenómenos de los séres organizados, se cobijan bajo la denominacion de vitalistas, si bien en el fondo rinden culto al organicismo. Nos referimos á la doctrina que toma por fundamento las propiedades vitales. Están afiliados á esta bandera todos aquellos que, no hallando en el reino inorgánico la razon de la modalidad particular que en el cuerpo vivo ofrece la materia y actividades que le constituyen, y queriendo por otra parte permanecer extraños á las lucubraciones de una filosofía tan seductora como estéril, en su opinion, adoptan un punto de vista intermedio igualmente apartado de uno y otro extremo, desde el cual, tomando por base de sus trabajos la observacion pura y simple de los fenómenos, creen poder asentar la ciencia en el indestructible terreno de lo positivo, y huir de esta manera de toda clase de divagacioues. Rehuyen desde luego los calificativos de vitalista y organicista, creyendo firmemente que el exclusivismo en Medicina implica necesariamente la exageracion y el extravío. Vitalismo y organicismo, se ha llegado á decir, son palabras de una filosofía natural envejecida que han de caer en desuso por el mismo progreso de la ciencia.

La irritabilidad experimentalmente establecida por Glisson y Haller fué el orígen de estas concepciones; por más que no daten de este hecho que fué considerado como el fenómeno orgánico por excelencia y cuya aparicion produjo una emocion profunda, las inspiraciones generales que han dado márgen á los sistemas que nos ocupan. De la fisiología extendió la irritabilidad sus dominios á la patología, merced á los esfuerzos de Cullen y Todé que consideraron localizado en el sistema nervioso el principio irritable y sensible; y más tarde Brown y Broussais, poniendo al servicio de la generalizacion de este hecho el poderoso refuerzo de sus grandes talentos, rompieron el dique que contenia á la irritabilidad dentro de los confines de la fisiología y de la patología, impulsádola á que invadiera el elevado campo de la vida; hallándose ésta representada, segun el primero, por la incitacion, ó sea el resultado de la accion de los incitantes sobre la incitabilidad y consistiendo aquella, segun el segundo, en la contractilidad, expresion mirada como sinónima de irritabilidad y excitabilidad ó sea la propiedad de sentir y de moverse, que eran comprendidas por Brussais en la palabra contractilidad. Bichat, admitió tambien la sensibilidad y la contractilidad. Bouchut, la impresibilidad, promorfismo y la autoquinesia. Virchow, considera tres clases de irritabilidad; la funcional, la nutritiva y la formativa. Robin estudia cinco propiedades vitales; Günther siete y Gerdy diez y ocho. No nos detendremos en la enumeracion de estas propiedades ni en la enunciacion de las propuestas por otros autores; trabajo que seria incompatible con la brevedad que anhelamos y que por otra parte no lo creemos preciso para criticar en principio los síntomas que nos ocupan. De lo que llevamos expuesto se deduce que cuantos autores adoptan este criterio en el estudio de la vida, fijan exclusivamente su consideracion en los actos elementales que en el organismo se descubren, irreductibles los unos á los otros; é irreductibles tambien á las leyes de la física general, dándoles el nombre de propiedades vitales y proclamando un número de estas igual al de aquellos.

(Se continuará.)

Observaciones prácticas sobre los extractos vegetales acuosos.

Los respetables nombres de gran número de distinguidos escritores, que extensamente se han ocupado de los extractos, y la dificultad que en sí encierra su estudio, son otros tantos inconvenentes que le salen al encuentro á todo el que pretende ocuparse de ellos. Sin embargo, en esta ocasion me considero autorizado para hacer caso omiso de esta clase de consideraciones, porque mi objeto al abordar una cuestion en tantos tonos debatida, no es otro que hacer partícipes á los comprofesores, de mis limitadas observaciones sobre este punto, para que, si las consideran de algun valor, puedan contribuir á imprimirles el impulso que necesitan á fin de encauzarlas por el verdadero camino del progreso.

Sabemos perfectamente que el deseo de evitar que las sustancias orgánicas sufran las alteraciones á que están expuestas por la accion destructora de los agentes exteriores, y reunir en pequeño volúmen los principios activos á los cuales estas deben su accion, dieron origen á la creacion de este interesante grupo de preparados galénicos. Segun esto, la *extractificacion* tiene un doble objeto: *obtener los principios activos sin alteracion y conservarlos inde-*

finidamente. Tales son las condiciones que necesariamente ha de reunir todo procedimiento para que el producto responda por completo á nuestros deseos. Interpretando las prescripciones de la Farmacopea española, y ayudado con los consejos de una buena práctica, se llegan á obtener muy buenos estractos; pero en ellos encontramos en estado latente dos defectos importantes, que son consecuencia lógica del procedimiento de preparacion: *contener una cantidad variable de materia oxidada ó apotecma, y no estar garantida su indefinida conservacion*. La formacion del apotecma tiene lugar desde el momento en que se traspasa el límite de saturacion del disolvente hasta la terminacion del producto. Las causas que contribuyen á su formacion podemos explicárnoslas del modo siguiente: al encontrarse el agua en defecto para contener en disolucion las sustancias extractivas, empieza por abandonar las que le son menos afines y la sustancia orgánica, á beneficio de las especiales circunstancias en que se encuentra, ya sea antes, ya en el momento mismo del cambio de estado, se oxida en presencia del aire; ó bien por establecerse alguna reaccion entre los principios que el líquido contiene para asociarse de diferente modo, resultando un compuesto insoluble y que se precipita. Podrá haber casos en que no desmerezcan por eso las propiedades medicinales del producto; pero siempre será el cambio una prueba de la alteracion de la masa extractiva, tanto más profunda cuanto más elevada sea la temperatura á que se ha practicado la evaporacion. Hemos dicho tambien que este proceder no garantiza su conservacion, y en efecto, si el extracto es de consistencia blanda, por más precauciones que se tomen para evitar su desecacion, esta tiene lugar, porque los cuidados de reposicion no hacen más que evitar imperfectamente la accion constante de los agentes exteriores, pues como su uso es en pequeñas dósis, son muy numerosas las veces que se destapan para el despacho, y la atmósfera que actúa en la superficie del extracto se renueva con frecuencia, terminando por desecarlo, aumentándose proporcionalmente su actividad.

Por otra parte, actuando el oxígeno del aire de un modo constante sobre su superficie, termina por oxidar materia orgánica y desnaturalizarla, aumentando la cantidad de materias poco solubles que ya posee.

Si el extracto era seco, al principio nos ofrece el inconveniente opuesto; su estado de sequedad no persiste por mucho tiempo, por su propiedad higrométrica, y al absorber la humedad atmosférica, su dosificacion varía y queda reducido á un extracto blando, sujeto por lo tanto á las precitadas alteraciones. Para evitar estos inconvenientes, se empleó la *evaporacion*: 1.°, en la estufa; 2.°, al aire libre y temperatura ordinaria; 3.°, en el vacío y temperatura ordinaria; 4.°, en el vacío y temperatura superior á la ordinaria; inventándose al efecto aparatos como el anemósforo del Dr. Balcells, el de Henry, Derosne y el de Egrot. No cabe duda que en especial con los obtenidos al vacío se han conseguido algunas ventajas sobre los extractos ordinarios, porque siendo mucho menor la cantidad de *apotecma* que contienen, su dosificacion es más exacta; pero en cambio son de peor conservacion, porque la cualidad higrométrica está en ellos más desarrollada y su alteracion se hace inevitable. De manera que tampoco llenan cumplidamente el fin que nos proponemos con la extratificacion, ofreciendo además el no pequeño inconveniente de requerirse aparatos de algun coste, que no están á la altura de todas las posiciones, faltando en la mayoria de los laboratorios, y por lo tanto, la aceptacion de estos productos tiende á monopolizar su elaboracion.

Procediendo por lixiviacion con agua destilada, y concentrando al disolvente en evaporadera de porcelana (1) con intermedio del b. m. á una temperatura de 60 á 80°, filtrándolo cuando se ha evaporado una parte y separando por reposo las materias poco solubles que posee cuando todavía representa un peso tres veces mayor que el extracto que se espera obtener, sin dejarlos adquirir la *consistencia firme*, los he conseguido completamente solubles, mereciéndome una especial mencion el de regaliz, obtenido con la planta fresca, el cual despues de un año se conserva perfectamenta en frasco de tapon esmerilado, sin presentar indicios de alteracion; su disolucion en agua es completa, presentando además todos los caractéres del producto de la lixiviacion despues de filtrado. Pero este proceder no puede seguirse generalmente, porque al separar el apotecma lo haríamos tambien de parte de los principios activos, desvirtuando el extracto; y aunque esto no fuera así, siempre nos quedaria en pié el inconveniente de su conservacion, pues si el de regaliz excepcionalmente no se altera en ese estado por evitarlo el principio azucarado que contiene en abundancia, los demás se alteran enmoheciéndose, reclamando por lo tanto, ya una sustancia con poder bastante que lo impida, ya una mayor concentracion, y en este caso contiene materias insolubles en tanta mayor cantidad, cuanto mayor sea la deshidratacion de la materia orgánica. De manera es que por los procedimientos seguidos hasta el dia, todo lo más que se ha conseguido es obtener los extractos con una pequeña cantidad de materias insolubles, y como no se atiende en debida forma á su conservacion, de aquí el que no representen en un peso dado de un modo constante una cantidad fija de principios activos, por cuya razon no en vano se ha dicho, aun á pesar de reconocer su importancia, que son medicamentos infieles, de los cuales la Terapéutica no puede sacar tan preciosos resultados como tan fundadamente tiene derecho á esperar.

RICARDO J. GORRIZ.

TRADUCCIONES.

CONSIDERACIONES

SOBRE EL TRATAMIETO DE LA QUERATITIS Y DE LA CONJUNTIVITIS GRANULOSA POR LA INOCULACION BLENORRÁGICA.

Doctor S. Bandry (de Lille.)

M. de Wecker, cuyos trabajos de cirujía ocular gozan de tan grande como legítima fama, parece haber resuelto el tan difícil problema de la curacion del panus y de las granulaciones rebeldes. Este sábio oftamólogo acaba de dar á conocer un nuevo medio terapéutico que posee todas las ventajas de la inoculacion del pús blenorrágico y que no hace correr al ojo peligro alguno. Consiste en la produccion de una inflamacion sustitutiva, rápida, que no reclama intervencion y que no expone á la córnea

(1) Que considero preferible á las cápsulas evaporatorias de doble fondo de Henry, por haber observado que resulta el producto con mayor cantidad de apotecma, y se necesita mayor cuidado en la aplicacion del calor.

á ningun trastorno durante su duracion media de quince dias, á beneficio de la *maceracion de las semillas del bejuco de América,* aplicado en lociones. Véase además la nota de M. Wecker tal y como ha sido presentada por M. Wurtz en la sesion celebrada por la Academia de Ciencias el dia 7 de Agosto: «Hace ya algunos siglos que se sirven en el interior del Brasil de la infusion de las semillas del *bejuco de América* ó jequiriti (segun el nombre comunmente empleado en el Brasil) para el tratamiento de las oftalmías, cuyo medio goza de gran favor entre la gente del pueblo. El bejuco de América *(abrus precatorius)* pertenece á la familia de las leguminosas. Es un arbusto originario del Africa y del Asia tropical trasplantado á América. Las semillas son de color rojo-coral, muy relucientes y duras, sirven para hacer rosarios y collares que se venden mucho en Oriente.

»Un producto cristalizado extraido de las citadas semillas por indicacion de la casa Rigaud, fué ensayado inmediatamente en instilaciones y en inyecciones sub-cutáneas en la clínica de Weeker, pero sin que se pudiese observar ninguna accion particular. Desde entonces sirvióse de las semillas del bejuco segun la receta popular, es decir, como se utiliza en el interior del Brasil, que consiste en hacer una ligera maceracion en frio de las semillas préviamente reducidas á polvo. Así se llega inmediatamente á comprobarse la accion siguiente:

»1.° Aplicada en lociones esta maceracion, determina con rapidez una oftalmía purulenta de aspecto crupal, cuya intensidad se pueda graduar, hasta cierto punto, segun el número de las lociones;

»2.° Esta purulencia se produce con una prontitud igual á la de las inoculaciones provocadas con el pús de una oftalmía purulenta ó de una blenorrágica. Puede llegarse con el uso prolongado de las lociones á darla una intensidad casi igual á la de una oftalmía inoculada;

»3.° La oftalmía artificial producida por las lociones del *bejuco de América,* se disipa en el espacio de diez á quince dias, sin ninguna intervencion terapéutica, y parece que no hace correr á la córnea ningun peligro, aun cuando esta fuese el asiento de una ulceracion anterior.

»Esta preciosa facultad podrá utilizarse ventajosamente en la terapéutica ocular para el tratamiento de las granulaciones, del panus, de la difteria conjuntival, etc. Este medidamento está llamado á reemplazar con gran ventaja á las inoculaciones que siempre presentan algun peligro. La inflamacion sustituva, cuya intensidad podemos regular con bastante facilidad, se utilizará asimismo en el tratamiento de las enfermedades de otras muchas, como lo demuestra la justa reputacion de que ya goza el empleo de las hojas de este vegetal en la curacion de la tos crupal, práctica establecida hace algun tiempo en ciertas poblaciones de Oriente.

La *Revue clinique d' oculistique* (Setiembre 1882) acaba de publicar *en extenso* tres observaciones recogidas por el doctor Keal en la clínica de M. Weeker. El *modus faciendi* de la nueva medicacion puede resumirse así: macerar durante veinticuatro horas 32 semillas de jequirity en 500 gramos de agua fria; despues añadir 500 gramos de agua caliente, dejarla enfriar y filtrar. Esta maceracion se aplicará en lociones sobre la conjuntiva palpebral en compresas durante algunos minutos, ó simplemente en lociones, segun el grado de intensidad que se quiera dar á la conjuntivitis purulenta que se provoca. El enfermo no debe salir del aposento durante quince dias. No faltan ocasiones de poner en práctica este remedio, especialmente en Flandes y en Argelia, paises en donde son frecuentísimas las granulaciones y en donde los médicos pueden entregarse á una perfecta experimentacion que les permitirá apreciar en su justo valor los efectos terapéuticos del bejuco de América ó jequirity del Brasil.

La inoculacion del pús blenorrágico ó de la oftalmía purulenta, que la nueva medicacion está en vísperas de hacer desaparecer de la práctica médica, es actualmente adoptada por la mayoría de los oftalmólogos, en los casos de conjuntivitis y de queratitis granulosas crónicas cuando ha resultado impotente la aplicacion de todos los demás medios aconsejados en la curacion de las citadas dolencias. Es ciertamente, como ha dicho M. Warlomont, *un remedio capaz de curar los incurables;* pero de ningun modo un tratamiento aplicado á todos los casos: tiene sus indicaciones y contraindicaciones, y sin duda el olvido de estas últimas ha dado lugar á muchos casos desgraciados que se hubieran evitado aplicando el método con todo su rigor.

Procuraremos resumir brevemente el estado actual de esta cuestion tan importante para la práctica quirúrgica de algunos paises.

Habiendo observado el profesor F. Jæper padre, de Viena, que los enfermos de blenorragia se curaban completamente de la conjuntivitis y de la queratitis rebeldes, despues de inocularse involuntariamente el pús de la uretritis, tuvo la idea de recurrir á la inoculacion voluntaria de este mismo pús, medio cuya potencia curatriz le acababa de revelar la naturaleza. A estos resultados tan interesantes como numerosos vinieron á añadirse los de Peringer, los de Van Roosbroeck y de Hairion, etc.

Bastante bien recibida en Inglaterra, en Italia, en América y sobre todo en Bélgica, fué desde el primer momento considerada la inoculacion por los cirujanos franceses como una operacion «inmoral, irracional, y muy propia para ser puesta en prática por los *ensayadores* poco informados de un recto espíritu científico.»

P.

(Continuará.)

VARIEDADES.

EL CEREBRO DEL ASESINO GUITEAU.

La comision encargada de practicar el exámen histológico del cerebro de Guiteau, asesino del presidente Garfield, ha consignado los resultados obtenidos en un extenso artículo publicado en el *New-York Herald,* del cual extractamos los presentes datos.

Sabido es que el defensor negó la responsabilidad moral del acusado; y que algunos médicos afirmaron la falta de integridad de las facultades mentales del mismo; mas á pesar del sistema de defensa desarrollado sobre tales afirmaciones, el reo fué condenado y su ejecucion se verificó el dia 30 de Junio del año próximo pasado.

Tres médicos fueron los encargados para analizar histológicamente el cerebro de Guiteau y determinar, en vista de tal exámen, si existian lesiones cerebrales capaces de producir alteraciones mentales importantes.

Los datos que hoy publicamos han sido extractados de un extenso artículo que traia el *New-York Herald.*

El cerebro y los pulmones fueron los únicos órganos examinados, habiéndose encargado el doctor Mac-Connell de los cortes histológicos.

En los pulmones se observaron tubérculos miliares con células gigantescas en diferentes fases de evolucion en todos ellos y solamente en los que ocupaban el lóbulo superior izquierdo, completamente desarrollado, presentándose el parénquima pulmonar sembrado de una intensa pigmentacion análoga á la que se observa en la anthracosis.

Las secciones de la dura madre, practicadas al nivel de la arteria meningea media no revelaron otra cosa sino ligeros indicios de inflamacion sin espesamiento visible de la membrana.

Los cortes practicados en el cerebro comprendieron:

1.° Dos porciones del cuerpo estriado designadas con los nombres de «*Seccion del cuerpo estriado I*»; y «*Seccion del cuerpo estriado II*» (1).

2.° *Circunvoluciones de la region frontal, frontal ascendente, frontal ascendente (pre y postrolándicas) y parietal superior* (2).

Cuerpo estriado I. Muy vascularizado: los capilares y venas pequeñas, anormales: los espacios linfáticos perivasculares, rellenos de masas granulosas de color amarillo oscuro, que parecen ser restos de antiguas extravasaciones sanguíneas. En numerosas regiones y principalmente en la sustancia gris, las células endoteliales que constituyen los capilares, en vias de degeneracion granulosa; hallándose tambien estas granulaciones con bastante frecuencia á cierta distancia envolviéndolas completamente: visibles y recientes manchas hemorrágicas. En la sustancia gris se veian profundamente alteradas la neuroglia y las células ganglionares: completamente infiltrados de elementos linfáticos, en los espacios de este nombre pericelulares no pudo comprobarse la existencia de células nerviosas ni conjuntivas: las células nerviosas y la neuroglia se presentaban intactas, notándose distintamente los núcleos y prolongaciones de las primeras: el color de las mismas varía, pues mientras en unas aparece el cuerpo teñido de amarillo oscuro, le presentan otras envuelto en gránulos negros que desfiguran completamente el núcleo. En este último caso, las prolongaciones son en menor número y la celula ofrece una forma menos angulosa.

Cuerpo estriado II. La neuroglia y las células nerviosas se hallan en el mismo estado que en el anterior: la hiperplasia ó multiplicacion celular es más pronunciada; notándose en los vasos dos fenómenos anormales: en lugar de manifestarse las lesiones en las lagunas linfáticas perivasculares, constituidas por restos de extravasaciones sanguíneas como hemos observado en los cortes anteriores, aquí se encuentran formadas por elementos linfáticos que las llenan completamente, haciéndose esto tanto más visible cuanto más próximas están de las bifurcaciones vasculares, comprobándose tambien su presencia en la neuroglia más inmediata. Una gran cantidad de elementos celulares que se interponen entre los capilares y los fascículos de fibras que forman la sustancia blanca, hacen resaltar visiblemente estos últimos. Por último, así los vasos, como las fibras y los elementos celulares ofrecen el mismo aspecto que se observa en los casos de neuritis ascendente del nervio óptico, hallándose diseminados en un conjunto que parece normal.

Region frontal. La primera capa aparece adelgazada hasta el extremo de no ser visibles en algunos puntos las circunvoluciones; pero en cambio debajo de ella existen las células en mayor cantidad.

En la segunda, cuarta y quinta capa (1), y sobre todo en estas dos últimas, los vasos presentan degeneraciones parecidas á las encontradas en el cuerpo estriado. Los espacios celulares tambien se presentan rellenos de mayor ó menor cantidad de células linfoides, y las células ganglionares están pigmentadas por granulaciones que ocultan más ó ménos el negro de las mismas.

A pesar de que la hiperplasia celular es uniformemente manifiesta en la cuarta y quinta capa existe una tendencia á la distribucion en placas. En la sustancia blanca subyacente los vasos se presentan á su vez alterados y se observa cierto grado de hiperplasia celular, como el cuerpo estriado, á lo largo de los fascículos. Las hemorragias recientes apenas son manifiestas.

Cortes en las circunvoluciones rolándicas é inmediatas (frontal y parietal ascendente, parietal superior.) Idénticas lesiones se han observado en estas circunvoluciones, con la diferencia de ser ménos intensas. El carácter principal que separa estas lesiones de las encontradas en la circunvolucion frontal ya estudiada, consiste en que la degeneracion granulosa de los vasos es más intensa y abraza mayor extension.

Conviene advertir que en los diferentes cortes practicados se han encontrado pequeños espacios vacíos, *vacuolas*, de naturaleza desconocida. ¿Son en efecto, cavidades ó cuerpos transparentes? ¿Su aparicion fué anterior ó posterior á la muerte? Cuestiones son estas á la que los prácticos en histología no responden, pero en el artículo ya citado del que tomamos estos apuntes, se encuentra lo siguiente:

Estas *vacuolas* ó espacios vacíos no se encuentran en los cerebros estudiados treinta y seis ó cuarenta y ocho horas despues de la muerte; en cambio se revela su existencia en aquellos que no muy lejanos de la muerte se someten á maceraciones en líquidos conservadores, como acontece con los que se emplean en las preparaciones micrográficas, desapareciendo así que comienza la descomposicion cadavérica.

Si estas *vacuolas* fuesen resultado de la descomposicion cadavérica, aparecerian no solo á continuacion de la muerte, sino que tambien algun tiempo despues, aumentando su número á medida que auméntase dicha descomposicion (2). Hasla la

(1) No se dice en el citado artículo si se trata de dos porciones de un mismo cuerpo estriado ó de diferentes.

(2) Tampoco se indica el hemisferio cerebral en que se practicaron.

(1) En la probabilidad de que algunos de los lectores no tengan noticia de la estratificacion del cerebro adoptada por los médicos americanos, vamos á consignarla aquí, advirtiendo antes que esta no es otra que la del profesor aleman Meynert.

Segun éste, el cerebro puede considerarse compuesto de cinco capas. La primera se llama capa hyalina, y está constituida por pequeños corpúsculos diseminados en una gran masa de neuroglia: la segunda contiene menos neuroglia y muchísimas células multipolares, pequeñas, piramidales y dentadas: la tercera es una mezcla compuesta de la segunda y cuarta, viéndose en ella tendencia de las células hácia la redondez, forma que tienen las de la cuarta capa. y la quinta está formada de células fusiformes ó células voluminosas de la volicion. —*(Robin.)*

(2) Lo mismo sucede cuando se observan cerebros frescos y recientemente extraidos.

fecha se ignora la relacion que pueda haber entre el número de *vacuolas*, época de la muerte y grado de descomposicion.

Para apreciar lo qne estas *vacuolas* significan en el cerebro de Guiteau, recordaremos que ha sido sometido á la maceracion cinco ó seis horas despues de la ejecucion, es decir, despues de la muerte, que todos los elementos cerebrales se hallaban en perfecto estado de conservacion bajo todos los puntos de vista: que faltan con mucha frecuencia en los cerebros examinados cuarenta y ocho horas despues de la muerte, y que son menos numerosos que los observados en Guiteau. Por último, dichas *vacuolas* deben ser consideradas juntamente con las lesiones capilares.

Conclusion. En vista de lo que antecede, la comision no duda en afirmar la existencia indiscutible y absolutamente evidente de una enfermedad crónica de los capilares en numerosas regiones, acompañada de alteraciones de los elemetos celulares.

Aun cuando las lesiones descubiertas en los cortes histológicos practicados, sean más manifiestas en el cuerpo estriado y en la region frontal, no por eso dejan de observarse en el resto del cerebro. La comision cree que todas las lesiones posibles de descubrir han sido expuestas, y que los elementos histológicos no pueden someterse á la accion de reactivos que revelen con alguna certeza la naturaleza de las vacuolas.

En resúmen: la comision no ha sido llamada á decir la influencia que las lesiones encontradas puedan tener sobre el estado mental del sugeto, y no emite opinion—firmado—Arnold, Shakespeare: Mac-Connell.

Al documento que precede hay que añadir las medidas siguientes suministradas por el Dr. Lamb:

Capacidad del cráneo. .	1530	c. cúbicos.
Longitud.	182	milím.s
Latitud.	144	»
— frontal.	97 y 125	»
Altura.	133	»
Arco frontal.	290	»
— parietal.	323	»
— occipital.	243	»
— longitudinal. . . .	380	»
Circunferencia.	521	»
Longitud del frontal. . .	127	»
— parietal.	135	»
— occipital.	183	»
Diámetro cigomático. . .	125	»
Ángulo facial.	71	»

Cráneo mesocefálico.

Tal es el documento entregado por los prácticos americanos. A los alienistas y anatomo-patologistas toca ahora juzgar el valor y significacion de las lesiones encontradas.

DR. LITE.

(Revue Scientifique.)

MISCELANEA.

La autopsia de Gambetta se verificó, segun se dice, con el mayor cuidado y en presencia de MM. Rané, Spuller, Aréne, Strauss, Etienne, etc.

Hé aquí la descripcion provisional comunicada á la prensa:

«Hecha la autopsia cuyos detalles se publicarán posteriormente, ha puesto de manifiesto;

1.° Una inflamacion crónica del intestino, que habia producido una estrechéz en la terminacion del intestino delgado y de la válvula *ileo-cecal*.

2.° Una extensa y profunda infiltracion purulenta situada por detrás del *colon* y en la pared abdominal.

3.° Una ligera peritonitis general producida sin duda en los últimos momentos de la vida.

Los demás órganos no presentaban lesion alguna.

La herida estaba completamente cicatrizada. Resumiendo. M. Gambeta ha sucumbido á los efectos de una peritiflitis y de una pericolitis supurada. La intervencion quirúrgica hubiera sido inútil y peligrosa: no hubiese tenido más resultado que acortar la vida.

Han firmado la presente certificacion los profesores Paul Bert, Bronardel, Charcot, Cornil, Trelal, Verneuil; los doctores Lannclongne, Siredey, Fienzal, Lionville, Mathías-Duval, Laborde, Guerdat, Gille y M. Paul Givier, interno.

El mundo médico acaba de perder uno de sus más ilustres miembros, M. Corvisart, antiguo médico del Emperador.

Nació Luciano Corvisart en Thonnelaloug (Meuse), y ha muerto repentinamente en París en su casa sita en la avenida de los Campos Elíseos, núm. 71, á los 59 años.

La ciencia dispone segun recuerda M. C. Paul de dos medios importantes para la preparacion de las soluciones de alcaloides destinados á las inyecciones subcutáneas, la glicerina y el agua de laurel cerezo. A estos hay que añadir, segun él, el agua hirasendo, que en su concepto impide la invasion de las mucedíneas por un tiempo bastante largo.

Pueden regenerarse las soluciones que ya encierran estos organismos sometiendo los líquidos á la ebullicion.

No es M C. Paul el inventor de este nuevo procedimiento, pues pertenece á uno de sus enfermos morfiómano muy pobre, que de esta manera ha podido hacer grandes economías de morfina.

BIBLIOGRAFIA.

ESTUDIOS TEÓRICO-PRÁCTICOS SOBRE EL PALUDISMO y sus diversas manifestaciones, por D. Arturo Masoti Arroyo, Médico titular en el Estrecho de san Ginés (Cartagena); Redactor de la *Gaceta Médica Catalana* y de la *Union de las Ciencias Médicas;* Colaborador de la *Revista de Medicina y Cirujía prácticas;* sócio de número de la Academia Médico-Farmacéutica de Cartagena, etc.

Este notable folleto que consta de 124 páginas de esmerada impresion, en 4.° francés, se halla de venta en la Administracion de *La Union de las Ciencias Médicas,* Aire 17, Cartagena, al precio de tres pesetas y para los suscritores á esta publicacion dos pesetas cicuenta céntimos.

Todos los pedidos acompañados de su importe, se dirigirán al Director ó Administrador de dicho periódico.

VACANTES.

La de médico-cirujano de Torredonjimeno (Jaen) habitantes 7.807; dotacion 999 pesetas 75 céntimos por los pobres. Las solicitudes hasta fin de Enero.

——La de médico-cirujano de Erandio (Vizcaya); habitantes 1.688; dotacion 1.500 pesetas por los pobres. Las solicitudes hasta fin de Enero.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE LAS ESCUELAS PIAS DE ZARAGOZA.

RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES EFECTUADAS EN DICIEMBRE DE 1882.

FECHAS.	BARÓMETRO.				TERMÓMETRO.				Psicrómetro.			Atm.°	Pluviôm		Anemómetro.		Ozono.	Nubes.
	A m mm.	A max. mm.	A min. mm.	Oscil.ª mm.	T. m.	T max	Tmin	Oscilª.	(t-t') m.	Hm	Trim. mm.	Evapn mm.	Lluvª mm.	Dias.	Direccion.	Vel.d kil.s		
1	742,78	745,04	740,92	4,12	7,3	11,0	4,6	6,4	2,0	73	5,6	2,0			ONO.	448	12	6,2
2	742,92	746,21	740,47	5,74	6,6	10,4	3,6	6,8	2,4	69	5,0	2,7			O-SO.	515	11	2,0
3	745,97	747,37	744,57	2,80	6,8	11,2	3,1	8,1	2,4	69	5,0	1,8			O-NO.	255	10	5,2
4	739,58	740,86	738,26	2,60	8,0	14,5	4,5	10,0	1,7	77	6,3	1,7	0,3		variable.	234	14	6,2
5	736,07	736,99	735,18	1,81	7,6	11,0	4,9	6,1	2,7	65	5,1	2,9	0,5		O.	332	8	4,8
6	731,75	736,31	727,01	9,30	7,1	10,5	4,6	5,9	2,4	68	5,1	1,7	0,1		E-O.	385	14	7,2
7	731,19	734,84	727,68	7,16	6,3	9,6	1,2	8,4	2.5	67	4,7	1,4	0,3		ONO.	338	10	4,5
8	738,89	740,56	736,29	4,27	3,4	9,0	0,5	9,5	2,1	69	3,9	2,3			ONO.	107	9	1,7
9	738,90	740,20	737,53	2,67	1,9	7,1	0,6	7,7	1,8	72	3,8	0,8			O-SO.	239	8	2,2
10	734,91	736,23	733,36	2,87	0,1	3,0	3,0	6,0	1,2	79	3,7	1,1	0,3		ONO-SE.	122	14	7,5
11	735,62	736,86	733,85	3,01	2,6	6,7	0,0	6,7	2,0	69	3,8	2,3			OSO-SE.	358	12	2,5
12	737,23	737,87	736,80	1,07	2,2	5,3	0,3	5,6	1,0	83	4,5	1,6	3,2		E-SE.	139	7	9,7
13	733,60	735,76	730,74	5,02	5,3	8,3	1,9	6,4	0,9	86	5,9	0,5	30,0		E-NO.	122	15	9,5
14	738,67	741,58	734,89	6,69	7,3	9,4	5,6	3,8	1,2	83	6,4	1,0	inapr.		O-NO.	310	13	8,2
15	742,62	743,39	741,95	1,44	5,3	9,4	2,5	6,9	1,7	77	5,1	1,4			NO.	346	7	0,5
16	743,60	744,57	742,92	1,65	4,2	10,8	0,6	10,2	1,0	86	5,3	0,6			NO-SE.	108	4	0,8
17	744,49	745,50	743,72	1,78	1,4	3,9	0,5	4,4	0,1	98	5,0	0,0	0,1		NE-SE.	131	11	7,5
18	736,72	740,85	731,97	8,88	3,9	6,9	1,5	5,4	0,1	98	6,0	0,6	2,6		SE.	231	12	10,0
19	739,90	745,91	734,48	11,43	8,7	10,2	5,1	5,1	0,6	90	7,8	0,0	13,6		NE-OSO	166	15	10,0
20	750,42	753,62	746,89	6,73	8,7	11,1	6,6	4,5	0,8	89	7,5	0,3	0,7		SO-O.	151	12	7,5
21	753,72	754,66	752,91	1,75	6,4	8,5	3,4	5,1	0,4	93	6,7	0,7	0,1		ONO.	217	13	7,2
22	748,50	750,41	746,22	4,19	9,4	13,2	6,5	6,7	1,8	74	6,8	1,7			SO.	252	13	5,0
23	744,75	745,83	743,72	2,11	9,5	13,0	6,4	6,6	2,3	72	6,4	1,8			ONO.	504	13	4,0
24	744,97	746,28	743,88	2,40	10,0	13,5	5,9	7,6	2,5	70	6,5	2,8			ONO.	595	8	0,1
25	749,65	750,00	749,15	0,85	10,2	13,6	6,7	6,9	2,2	74	6,8	2,4			ONO.	553	12	5,7
26	749,42	750,27	748,55	1,72	7,9	12,3	3,6	8,7	2,0	75	5,9	2,0			O.	369	10	0,0
27	750,70	751,72	749,89	1,83	6,7	11,7	2,0	9,7	1,7	78	5,6	1,4			ONO.	321	9	0,0
28	749,10	749,95	748,22	1,73	4,2	9,2	4,4	4,8	0,7	89	5,6	0,6			NO-SE.	162	8	3,7
29	748,28	749,66	747,44	2,22	2,2	4,1	0,4	3,7	0,2	97	5,2	0,5	0,2		SE-NO.	147	2	7,5
30	750,93	751,79	750,09	1,70	4,6	9,8	0,7	9,1	0,8	88	5,6	0,7			SE-OSO.	124	2	4,7
31	752,87	753,42	752,20	1,22	5,1	9,7	1,8	7,9	0,5	93	6,1	0,6			O-SE.	93	5	5,2
Décadas.																		
1.ª	738,30	747,37	727,01	20,36	5,5	14,5	3,0	17,5	2,1	71	4,8	1,8	1,5	5		297	11,0	4,8
2.ª	740,29	745,91	730,74	15,17	5,0	11,1	0,5	11,6	0,9	86	5,7	0,8	50,2	6		206	10,8	6,6
3.ª	749,35	754,66	743,72	10,94	6,9	13,6	0,4	13,2	1,4	82	6,1	1,4	0,3	2		303	8,6	3,9
Mes.	742,86	754,66	727,01	27,65	5,8	14,5	3,0	17,5	1,5	80	5,6	1,4	52,0	13		270	10,1	5,1

DIARIO METEOROLÓGICO.

Dias 1 y 2. Ventosos, sin que hayan sido desapacibles ni malos.—Dias 3 y 4, Cálmase el viento, la veleta sale de su rumbo ordinario, y baja el barómetro. Llueve al principiar la tarde del 4.—Dias 5 y 6. Llueve cuatro horas antes de amanecer en el 1.°, y en la 1.ª mitad de la tarde del segundo. La columna barométrica se deprime notablemente.—Dia 7. Nuboso por la mañana. Aparece el suelo cubierto de escarcha. Apacible y de cielo despejado por la tarde.—Dias 8 y 9. Escarcha fuerte. Atmósfera notablemente trasparente. El frio se ha hecho sensible en el último.—Dia 10. No bien el sol comienza á fundir la escarcha, cuando se cubre el cielo. Nieva entre nueve y diez de la noche.—Dia 11. Desátase el O. y barre el nublado despues de las tres de la mañana. La veleta empero no se fija, volviendo à los primeros cuadrantes al cerrar la noche.—Dia 12. Amanece con el suelo cubierto de una capa de nieve de 4 centímetros próximamente de espesor. Luce el sol á intervalos y no deja de ella vestigios para mañana.—Dia 13. El cielo al fin se decide á darnos agua en abundancia. Llueve fuertemente al caer la tarde.—Dias 14 y 15. Buenos dias de invierno. Ni hiela ni el viento los hace desapacibles, despejándose completamente el cielo en el último.—Dia 16. Escarcha. Grande neblina por la mañana. La temperatura al sol ha sido elevada.—Dias 17 y 18. Nebulosos. Con la niebla llueve en la mañana del segundo.—Dia 19. Con grande calma del aire llueve tranquilamente por espacio de nueve horas.—Dia 20. El temporal no cede. Aunque poco llueve tambien hoy.—Dia 21. Nebuloso hasta el medio dia. Nuboso y á ratos cubierto por la tarde.—Dias 22 y 23. Cielo nuboso y ambiente tibio. Se desencadena el viento en la tarde del último sin que por esto disminuya la temperatura, que ha sido primaveral.—Dias 24 á 27. Tan buenos ó mejores todavía que los anteriores.—Dia 28. Sobre que no ha sido grande el frio por la mañana, podía soportarse sin esfuerzo por la grande calma del aire. El SE. nos trae la niebla al cerrar la noche.—Dia 29. El NO. y O. que mueven por la tarde, elevan y barren la niebla. Apenas ha helado; pero la temperatura media ha sido poco superior á cero.—Dias 30 y 31. Grande neblina en el primero; niebla hasta las nueve de la mañana en el segundo.

Continúa encalmada la atmósfera cerrando el mes con regular temperatura y ambiente húmedo sin que peque en demasía. El campo y la huerta deben á este mes tanto como le quitaron los glaciales Diciembres del 1879 y 1881.

CORRESPONSAL EN PARÍS, C. A. SAAVEDRA, 55, Rue Taitbout, exclusivamente encargado de recibir los anuncios extranjeros.

VINO Y JARABE DE DUSART CON LACTO-FOSFATO DE CAL.

Las investigaciones del Dr. Dusart sobre el fosfato de cal han venido á demostrar que lejos de ser inactiva esta sal, como se suponia, está por el contrario dotada de propiedades fisiológicas y terapéuticas, muy notables. Fisiológicamente, se combina con las materias azoadas de los alimentos y los fija trasformándolos en tejidos; de aquí resultan el desarrollo del apetito y el aumento del peso del cuerpo.—Terapéuticamente, dichas propeidades hacen de él un reconstituyente de primera clase.

El *Jarabe* en la medicacion de los niños, el *vino* en la de los adultos, en las afecciones del estómago, y como analépticos, son generalmente admitidos.

Indicaciones: Crecimiento, raquitísmo, denticion, afecciones de los huesos, llagas y fracturas, debilidad general, tisis, dispepsia convalecencias.—*Dósis:* 2 á 6 cucharadas por dia.

Jarabe de Lacto-fosfato de cal ferruginoso de DUSART.

Indicaciones: Clorosis, anemia.

PREPARACIENES DE PEPSINA DE GRIMAULT Y COMPAÑIA,

farmacéuticos en París.

Nos conformamos exclusivamente á la fórmula del Codex francés para extraer la pepsina de los estómagos de ciertos animales herbívoros, y preparamos con todo el esmero posible este poderoso agente digestivo tan precioso en terapéutica; las importantes contratas hechas con varios mataderos nos permiten atender á todos los pedidos por considerables que sean.

Las preparaciones más apreciadas por el cuerpo medical, son:

1.º *Elixir digestivo de pepsina de Grimault*, preparado con los mejores vinos de Lunel y de Frontignan.

Cada cucharada tiene 20 centigramos de pepsina pura.

2.º *La pepsina de Grimault*, en polvos, que se prescribe á la dósis de un gramo, ántes de cada comida, y se toma en la primera cucharada de sopa.

JARABE DE LAGASSE, CON SAVIA DE PINO MARITIMO.

El Jarabe de sávia de pino, preprado con la sávia de pino recogida en el momento en que el vegetal se halla en toda su fuerza, posee todas las propiedades balsámicas y resinosas del pino marítimo. Es un pectoral eficaz y agradable en todas las enfermedades de las vias respiratorias. Ejerce una accion manifiesta en el catarro pulmornar crónico, facilita la espectoracion, disminuye la tos y hace desaparecer los dolores del pecho.

En las afecciones catarrales de la vejiga, da los mejores resultados y reemplaza con ventaja los jarabes de bálsamo de Tolú, de trementina, ó el agua de brea

Dósis: dos á cuatro cucharadas diarias.

Depósito general, 8, rue Vivienne, Paris.

Productos Recomendados
DE
A. GICQUEL

FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE — PARIS

DIPLOMA DE HONOR — MEDALLA DE ORO

Papel y Cigarros Antiasmáticos
De **A. GICQUEL**

Únicos productos antiasmáticos admitidos y premiados en la Exposicion Univ. de Paris 1878

EMPLEADOS CON EL MAYOR ÉXITO 25 AÑOS HÁ

Calman instantáneamente los accesos mas violentos de **Asma**, la **Opresion**, el **Enfisema pulmonar** y en general todos las Afecciones de las Vias respiratorias. El uso regular de estas preparaciones, aleja los accesos y hasta impide completamente su vuelta.

Precio, 12 reales caja.

Pasta y Jarabe Pectorales de A. Gicquel

Curan con mucha rapidez la **Tos** y los **Costipados** mas inveterados, las **Bronquitis** agudas ó crónicas, el **Catarro** pulmonar, la **Grippe**, **Coqueluche**, ó tos convulsiva. Alivio seguro é inmediato de la Tísis pulmonar.

Estas preparaciones pectorales, recomendadas por las celebridades medicas, producen efectos sedativos muy notables, sin que su accion afecte jamas el cerebro.

Precio, 12rs frasco y 8rs caja.

VÉNDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

POR MAYOR, en **MADRID** : *Agencia Franco-Hispano-Portuguesa*, **Sordo, 31.**

Por menor, en Zaragoza, señores Rios, hermanos.

La BOURBOULE
(Puy-de-Dôme) FRANCIA

AGUA MINERAL, EMINENTEMENTE RECONSTITUYENTE

Clorurada, sódica, bicarbonatada, arsenical

(28 milligr. de arseniato de sosa, por litro)

De medio vaso á tres vasos al dia, durante ó antes de las comidas.

Regenera los niños endebles y las personas debilitadas. *Afecciones de la piel y vias respiratorias.* Empleo usual como **bebida** ó **gargarismos.**

ESCROFULAS, FIEBRES INTERMITENTES

Madrid, Agencia, Sordo 31, Zaragoza, Sres. Rios hermanos.

Esparadrapo revulsivo

DE TAPSIA

de la Marca de Hipócrates y Galeno

de la Casa **DESNOIX**

17, Rue Vieille-du-Temple, PARIS

Muy eficaz para el tratamiento externo de *Reumatismos, Irritaciones del Pecho, Bronquitis, Costipados, Males de Garganta,* etc.

POR MAYOR, **MADRID**, *Agencia*, Sordo, 31

Zaragoza: Imp. y lib. de J. Sanz.

Año VII. Zaragoza, 28 de Enero de 1883. Núm. 276.

LA CLÍNICA

SEMANARIO DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Administracion, Imprenta y Librería de Julian Sanz, calle de Alfonso I, número 20.

FUNDADOR

DR. D. JOAQUIN GIMENO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre. . . . . 2'50 pesetas.
Un año. . . . . 8 id.
Ultramar y extranjero. . . 30 id.

CRONICA DE LA SEMANA.

Con el modesto título de *Ensayo para la monografía de los coleópteros melóidos indígenas con aplicacion á las ciencias médicas*, el Sr. D. Ricardo J. Gorriz y Muñoz acaba de publicar una obra de 200 páginas en cuarto mayor, con excelente papel y acompañada de dos magníficas láminas litografiadas y coloreadas. El autor ha dividido su trabajo en tres partes, dedicando la primera á dar una idea del lugar que dichos insectos ocupan en la escala zoológica, segun las ideas taxonómicas más modernas; en la parte segunda los distribuye en géneros y describe minuciosamente las especies, consignando noticias de su historia, costumbres, recoleccion, conservacion, trasformaciones y usos, y en la tercera se ocupa de los principales coleópteros que se han empleado para sustituir ó falsificar la cantárida, y termina con una sucinta reseña de los invertebrados que en esta se desarrollan.

Nuestros lectores ya se formarán fácil cargo de la grande importancia que tiene esa obrita, la que les recomendamos con mucho interés, con solo advertir que describe como especies vesicantes de España, 14 del género *Meloe*, 3 del *Cerocoma*, 18 del *Mylabris*, 1 *Coryna*, 1 *Lagorina*, 1 *Epicauta* y 2 *Cantharis*. El Sr. Gorriz, despues de caracterizar cada género, se ocupa extensamente de la historia general, costumbres, metamórfosis y aplicaciones médico-farmacéuticas de las especies en él comprendidas, cuya patria indica con el nombre de muchas personas que las han hallado, y cada género termina con un cuadro dicotómico para determinar fácilmente aquellas.

DR. F.

ZARAGOZA, 28 DE ENERO DE 1883.

DISCURSO

leído en la solemne inauguracion del curso académico de 1882 á 1883 en la Universidad literaria de Zaragoza por el doctor D. Francisco Criado y Aguilar, catedrático de Clínica y Obstetricia, enfermedades de mujeres y niños de la facultad de Medicina.

(CONTINUACION.)

La concepcion de la vida, fundándose en las propiedades que llevan su nombre, es incompleta, poco científica é inadmisible por lo tanto. En su esencia estos sistemas se dan la mano con el materialismo, pues á todos domina la misma consideracion: la vida es resultado. No se ha arribado á la negacion de ésta suplantándola desde luego por las leyes de la física ó de la química; no ha sido posible imponer de repente á la clara inteligencia de los médicos esta funesta humillacion de nuestra ciencia, pues se hubieran rebelado contra semejante arbitrariedad. Dominada la medicina por un audáz é intolerante fisiologismo, se llegó á abandonar paulatinamente la inquisicion de las verdades fundamentales, quedando así expuesta á los embates de cualquier influencia extraña. El incesante adelantamiento de la física y de la química, ofrecia fácil ya que no apropiado refugio á los hechos; así es que deslumbrados algunos médicos con lo terminante de sus afirmaciones y lo tangible de sus brillantes conquistas, se acogieron bajo su bandera, creyendo que el positivismo que orlaba sus trabajos y descubrimientos, sería aplicable al estudio del cuerpo vivo. Haller, aunque estableció diferencias entre la irritabilidad y la elasticidad, hizo depender la primera del glúten de la fibra y de la elasticidad de ésta; si bien más tarde daba á la irritabilidad una interpretacion ménos precisa, aunque no ménos mecánica, considerándola como un efecto de la constitucion de la fibra. Ved, pues, el organismo en toda su desnudez.

Los sistemas fundados sobre las propiedades vitales son una de tantas modalidades del sensualismo, impotente como las otras, segun hemos demostrado en las páginas precedentes, á suministrarnos un conocimiento verdadero, la idea de causa, la razon primera del cuerpo organizado.

Que no satisfacen sino en apariencia la imperiosa necesidad de reconocer una naturaleza propia á los séres vivientes; que les subordinan desconsideradamente á las leyes físicas; que traducen su funcionalidad como una forma de mecanicismo, lo comprueban las siguientes palabras de M. Berard: «Cuando relacionando los hechos particulares de los séres organizados á hechos más generales, y éstos á hechos más generales todavía, llegamos á un último término de generalizacion mas allá del cual no podemos elevarnos; cuando averiguamos *que por el momento, este hecho principio*, no se explica ni por la química, ni por la mecánica, entonces le atribuimos á una fuerza inherente á la organizacion. Podemos crear una palabra para designarle, pero esta palabra no debe ser sino una fórmula abreviada propia á facilitar el lenguaje y no implicar la idea de un sér, de un agente especial. Pueden ser las palabras *principio vital, propiedad vital*, pero tienen el inconveniente, vista la disposicion de nuestro espíritu, de llevarnos á personificar las facultades; y tienen aún otro, cual es, suponer para siempre la irreductibilidad del fenómeno á las leyes de la física general.»

Bien marcada aparece en los renglones precedentes la repugnancia á la admision de fuerzas que no pertenezcan al reino inorgánico. No basta que los hechos realizados en el sér viviente se hallen fuera del alcance de las fuerzas físicas, sino que

despues de procurar con la mayor insistencia por todos los medios posibles referirles á ellas; una vez adquirido el convencimiento de la insuficencia de estas, se cede; pero se cede de mala gana; se cede porque no hay manera de oponerse en buena lógica; se cede imponiendo condiciciones; se cede solo momentáneamente, sin que haya razon para suponer que el mañana vaya á autorizar el cambio de opinion; se cede á medias sin admitir lo esencial; y por último, debemos decir, que en rigor no se cede. Esto parece extraño, y sin embargo es lo cierto; procuraré demostrarlo. Ante la unidad del sér vivo y su accion espontánea; ante la constancia y especialidad de su forma; ante su admirable desenvolvimiento; ante la decisiva influencia que sobre los medios cósmicos ejerce, haciéndoles servir conforme conviene á sus fines; ante sus mil maravillas, en una palabra, los partidarios de las propiedades vitales, capitulan, pero nada más que aparentemente, á juzgar por las palabras de M. Berard que antes hemos copiado, y cuyo sentido creemos interpretar fielmente así: suscribimos la admision de una palabra cuya creacion responda tan solo á una necesidad del lenguaje; que sirva para entendernos; para dar nombre á esos hechos particulares, pero de ningun modo transigiremos con que signifique una nueva entidad, una cosa que no existe; y sentimos no solo por esto crear palabras, sino porque tiende á arrebatarnos la esperanza de que algun dia tengamos el placer de borrarlas y poner en su lugar: fenómenos mecánicos. Ahí teneis los motivos por qué arriba indicábamos que en rigor de lenguaje debíamos decir que no cedian. No hacen sino reconocer la especialidad de los hechos; ¿mas cómo negarlo si cae bajo la sensacion?; y transigir á duras penas con que se les denomine; ¿pero cómo habíamos de entendernos si no dábamos nombre á las cosas? Mas no pasan de ahí. ¿Es esto conceder algo? ¿Se forma y engrandece la ciencia admitiendo fenómenos y rechazando causas? ¿Qué es entre sus manos del axioma: No hay efecto sin causa? ¿Cómo experimenta su espíritu la satisfaccion del saber y del progreso, si clasifican entre sus conocimientos hechos verificados al azár, sin causa alguna que dé razon de su existencie?

Si pasamos á examinar lo que constituye la parte básica de esta doctrina, veremos lo superficial de sus concepciones. La genuina significacion y escaso alcance de la palabra *propiedad*, que es la expresion fundamental de estos sistemas, basta á demostrarnos que sus adeptos no rinden culto en esta cuestion mas que á un puro sensualismo y no profundizan lo suficiente en el importante estudio de la vida para encontrar la realidad, sino que extasiados ante las apariencias que desde luego se manifiestan á su observacion, las acogen y revisten de un carácter de esencialidad que no tienen, satisfechos así de haber descubierto lo que creen necesario y no atreviéndose á depasar lo que sus sentidos acusan, por temor á desorientarse en un dédalo de conjeturas. La palabra *propiedades* no quiere decir otra cosa que la modalidad fenomenal de la sustancia, las cualidades ó caractéres exteriores. No es ni puede ser sinónimo de fuerzas, de actividad, sino que su significacion se limita á expresar un resultado de la constitucion material y no la nocion primera, la causa de esta constitucion. Indica la exterioridad de la materia; traduce la clase de sensacion que esta determina; pero no revela ni la fuerza que la anima, ni el fin encomendado á su actividad. No hay exactitud al denominar propiedades á las manifestaciones activas y variadas de la vida, sino que deben llamarse facultades, palabra que traduce la fuerza en sus determinaciones particulares. La precision en el lenguaje, útil siempre, se hace indispensable en nuestra ciencia si no queremos que un concepto equivocado pase desapercibido ó le juzguemos erróneamente por ser mal expresado. Así debe decirse; los séres vivientes poseen la facultad de crecer por intussuscepcion, de sentir, de moverse; en cambio se dice: la sangre tiene la propiedad de coagularse cuando sale del aparato circulatorio, la epidermis la de ser impermeable, etc., porque estas no se refieren á una esencia que determina actividad sino á modalidades completamente pasivas y accesorias de la materia orgánica. No obstante, los partidarios de los sistemas que nos ocupan confunden lastimosamente las propiedades con las fuerzas, como lo atestigua Bichat cuando dice que la doctrina de las propiedades vitales, es, en Medicina lo que en las ciencias físicas es la de la gravedad, de la afinidad, etc., como principios primitivos de todos los hechos observados en estas ciencias. La relacion de las propiedades como causas, continúa Bichat, con los fenómenos como efectos, es un axioma casi fastidioso de citar hoy dia por lo mucho que se ha repetido en física, en química, en astronomía, etc.

No puede imaginarse confusion más completa. De ahí que hayamos manifestado que estos sistemas no traspasan las apariencias; no apelan ni satisfacen al entendimiento; no deben por consiguiente ser admitidos en la ciencia. Sus mismos partidarios corroboran tácitamente nuestro aserto; sus heterogéneas conclusiones propalan la falta de principios; el diferente número de propiedades vitales que cada uno admite, es suficiente á demostrarnos la ausencia de una idea madre que eslabone y unifique tan variadas tendencias, y seguramente sería factible el aumento numérico de estas propiedades, con solo fijarse en la multiplicidad de actos vitales y asignar un nombre á cada uno de los que ofrecieran algun carácter que les especializára más ó ménos. Si consideran sinónimas las expresiones fuerza y propiedad, ¿cómo disculpar la confusion de voces tan importantes como estas, cómo explicar tan extraordinaria divergencia en el número que cada uno defiende, y cómo hacer compatible la unidad del ser viviente con esta multiplicidad de fuerzas? Y por el contrario, si alguno de los sostenedores de esta doctrina emplean la palabra *propiedades* en su verdadera acepcion, ¿cómo trataría de fundar una doctrina admisible con los solos materiales suministrados por la sensacion, con los fenómenos, sin buscar una causa á que atribuirlo?

Citemos la manera de proceder de los físicos, ya que á estos acuden con tanta frecuencia los que no quieren reconocer en los séres vivientes la fuerza característica que les anima para que su conducta vigorice nuestra argumentacion. En física se distinguen perfectamente las *propiedades* de las *fuerzas*, no consistiendo las primeras mas que en modos de ser de la materia constituida, diversas maneras de presentarse á nuestros sentidos; por ejemplo la impenetrabilidad, la divisibilidad, la extension, mientras que las segundas son causas ó actividades constituyentes de la materia bruta, tal es la atraccion. Si los físicos imitáran el ejemplo de los afiliados á la doctrina de las propiedades vitales, que consideran á la impresionabilidad, á la contractilidad, etc., como entidades esenciales, como representantes genuinos de las fuerzas, como las fuerzas mismas, habrian de discurrir así: El hecho de dirigirse los cuerpos hácia el centro de la tierra, es una propie-

dad de estos que recibe el nombre de *caida*, y el de unirse las moléculas entre sí, otra propiedad que debe denominarse *aproximacion*. La física, continuarian, es una ciencia qne no debe rebasar los límites de la obervacion, que no debe transigir con creaciones imaginarias; los sentidos nos enseñan que las moléculas de los cuerpos se mantienen unidas y que estos se dirigen hácia el centro de nuestro planeta, luego hemos de considerar en ellos estas dos propiedades que los sentidos, que no nos engañan, nos dicen que les son inherentes, en tanto que no nos acusan la existencia de ninguna otra entidad á la que podamos atribuir el papel de causa. Establezcamos, pues, que la caida de los cuerpos y la union de las moléculas son propiedades, pero no en el sentido que generalmente se concede á esta palabra, sino considerándolas sinónimas de fuerzas, conteniendo en sí la razon de los fenómenos á que se aplican. ¿Forman de este modo los físicos su ciencia?, ¿siguen esta conducta? Seguramente que no. En la caida de los cuerpos y en la union de las moléculas, no ven sino un efecto. Ya se alcanza á su penetracion que estos hechos mirados en sí mismos, aislados, no son sino fenómenos que caen en el campo de la sensacion, pero que no tienenen existencia propia, que no aparecen *per sé;* y como no pueden ser efecto y causa á la vez, es preciso remontarse á ésta, buscarla, para que nos dé razon de la verificacion de aquel. Mas todo esto no lo aporta la percepcion externa, es obra del entendimiento; éste les anuncia que la causa existe; que hay una fuerza productora de aquellos fenómenos; concluyendo por consecuencia que la caida de los cuerpos es un efecto debido á la accion de la gravedad, y la union de las moléculas otro efecto producido por la afinidad, por la cohesion, es decir, manifestaciones de la atraccion universal. Existe, pues, esta fuerza á la que hay que referir semejantes fenómenos y que sin ella no tendrian razon de ser, ni nuestro entendimiento comprenderia su produccion.

Sirva el ejemplo de los físicos de útil enseñanza á los partidarios de la doctrina de las propiedades vitales, que en nuestros dias cuenta en su defensa importantes personalidades y contribuya á despertar la aficion y á generalizar el necesario estudio de las causas.

(Se continuará.)

ALGUNAS CONSIDERACIONES

SOBRE LOS ACCIDENTES MORBOSOS DE LA MENOSPAUSIA.

I.

Tanto al iniciarse como al suspenderse las funciones de la vida sexual, atraviesa la mujer situaciones, que por lo peligrosas, han merecido desde los antiguos tiempos la denominacion de críticas, durante las cuales suelen desenvolverse fenómenos de tal índole que, traspasando las frontera de la fisiología, comprometen á veces y siempre alteran la existencia individual.

En época no muy remota, cuando se desconocia el verdadero significado de la menstruacion, cuando se suponia que esta funcion, sin equivalente en el hombre, arrojaba al exterior ya las sobras de una superabundancia de materiales empleados durante la gestacion en el desenvolvimiento del feto, sin objeto por lo tanto en los intervalos de reposo uterino, ya sustancias nocivas desarrolladas en el interior del organismo, desempeñando en consecuencia de tales concepciones teóricas unas veces el papel de válvula de seguridad y otras el de emunctorio, por donde se expelía cuanto de excedente y perjucial se creaba en la jugosa organizacion femenina, la edad crítica se consideraba, no sin fundamento, como una fase peligrosísima de la vida de la mujer; relacionando los accidentes que entonces aparecen con la retencion de aquellos materiales, debida á la obstruccion de aquel emunctorio al cierre de aquella válvula regularizadora; materiales que, conducidos y desparramados por todo el organismo, sembraban el desórden por donde pasaban, rompiendo la sinérgica unidad que preside al funcionalismo general que se conoce con el nombre de salud.

Hoy, gracias á los adelantos de la fisiología, sabemos á qué atenarnos respecto á estas opiniones, y si bien se acceptan los hechos clínicos, que como hijos de la naturaleza son iguales en todos los tiempos, se ha introducido alguna variacion en la explicacion de tales fenómenos: es verdad que el último *por qué* todavía permanece envuelto en las tinieblas de lo desconocido, pero no puede negarse que la mayor parte de aquellos accidentes tienen su explicacion en la historia fisiológica, así normal como patológica, de la mujer que los padece.

La palabra menospausia, que en casi todas las obras modernas ha venido á sustituir á las antiguas denominaciones de edad crítica, año climatérico, etc., no envuelve en su significado otra cosa que la realidad de los hechos; al paso que las otras encierran en sus adjetivos toda la doctrína de las crísis, que dominando la patología y la terapéutica de aquellos tiempos casi constituia un dogma de filosofía médica.

Hoy sabemos que un organismo bien desarrollado sin ninguna enfermedad que perturbe sus funciones, con una historia fisiológica desprovista de esas grandes dolencias que dejan en pos de sí huellas perennes de su existencia, tipo en verdad difícil de encontrar, pero que no deja de observarse alguna vez, atraviesa impunemente esas dos etapas, pubertad y menospausia, con que la mujer inaugura y termina las funciones de generacion.

Por el contrario; una historia fisiológica algun tanto ambigua, en la que resalten de una manera acentuada los perfiles de temperamento y de constitucion en grado tal que se hallen cercanos á traspasar los límites que separan la salud de la enfermedad; una existencia desviada de su curva evolutiva por uno de los infinitos incidentes orgánicos ó cósmicos, internos ó externos, de cuyo conflicto resulta la realidad de la vida, constituyen condiciones suficientes para impedir la explosion de las actividades que caracterizan á la pubertad y dispertar ó exagerar cuando ya existen una série de fenómenos patológicos en el ocaso de la edad madura.

De estas consideraciones se desprenden ciertos conceptos que conviene anotar: toda la innuerable cohorte de accidentes morbosos que comprometen la existencia de la mujer en la declinacion de su vida procreadora se halla fatal y necesariamente ligada con su historia físico-patológica individual; y como esta es el resultado de los elementos, considerados antagonistas en cierta época histórica, constituido el uno por el organismo y el otro por el medio externo físico-social en que dicho organismo se desarrolla, en las relaciones mútuas de estos elementos, así como en la sucesion de los fenómenos que bajo la influencia de estas relaciones se presentan, encontraremos la explicacion de ese proteo, en el cual se mezclan y confunden las individualidades patológicas, absorbidas completamente por la indi-

vidualidad clínica: conjunto de alteraciones que en oposicion á la menospausia normal forma un importante capítulo en los tratados especiales de las enfermedades de la mujer.

F. REBULLIDA.

(Concluirá.)

CARTA MADRILEÑA.

CENTRO MÈDICO-FARMACÈUTICO DEL HOSPITAL GENERAL DE MADRID.

Cuarta sesion.—9 *de Diciembre de* 1882.—*Presidencia del señor Capdevila.*

Continuacion.

Seguidamente se concedió la palabra al Sr. Gomez Pamo, quien empezó elogiando á sus compañeros por sus discursos, y expresando que disentía en algunos puntos de las afirmaciones por ellos hechas, por cuya razon se decidia á tomar parte en el debate.

En todo herido—añadió—cuando la herida, ora casual ora determinada por el cirujano, es de alguna consideracion, se presenta por punto general la fiebre llamada traumática, la cual aparece mucho antes que la supuracion, tal vez á consecuencia de la irritacion determinada en los nervios lesionados por el agente traumático. Pasadas las veinticuatro horas, termina esta fiebre, considerada por algunos como una reaccion saludable, y tres ó cuatro dias despues sobreviene de nuevo una elevacion de temperatura, más intensa y duradera que la anterior y seguida de un trabajo morboso en la herida, de la supuracion. Tal sucede cuando la lesion no se regenera por cicatrizacion inmediata. La fiebre está en relacion siempre más que con las condiciones de la herida, con las condiciones individuales. Por eso continuó el Sr. Pamo, afirmando que para él no existe la fiebre traumática tal como la interpretan algunos de los médicos modernos, pues solo admite una inflamacion supurante en la herida, y como fenómeno simultáneo del proceso flegmásico, la elevacion de temperatura.

Esta inflamacion, estrechamente relacionada con la constitucion del individuo, es la que expone con los fenómenos propios de su evolucion á todas las contingencias que observamos en los heridos. Y no se crea que el pús por sus solas cualidades determina la septicemia, pues aunque Billrroht produjo esta afeccion inyectando pús en las venas de varios animales, fué porque este líquido habia estado en contacto con el aire adquiriendo por consecuencia las propiedades sépticas.

Concretando luego la materia objeto de su discurso manifestó el orador, que este grupo de las infecciones tan solo admite dos estados: la septicemia y la puohemia.

Para que la septicemia que considera sinónima de fiebre traumática grave se realice, son precisas ciertas disposiciones individuales, anatómicas y de localidad.

Entre las primeras figuran el sexo, la edad, el estado moral, etc. Así observamos, que la afeccion es más frecuente en el hombre que en la mujer, y en aquel que en el niño; es muy rara entre los heridos de un ejército vencedor, y muy comun entre los del vencido, y aparece más veces en los sujetos agobiados por disgustos y desengaños sociales que en aquellos otros colocados en circunstancias opuestas. Respecto de las disposiciones anatómicas, habló de las dimensiones de la herida, de su profundidad y del tejido ó tejidos interesados. Porque cuando la solucion de continuidad presenta senos y diverticulums, se produce el encharcamiento del pús y la accion del aire sobre este: lo mismo acontece cuando el agente traumático ha dejado algun colgajo que llega á gangrenarse y á determinar la infeccion. Cuando se ha lesionado además de otros tejidos el oseo y queda al descubierto el tejido medular, corre el enfermo gran peligro de padecer la septicemia, porque la médula ósea como abundante que es en sustancias grasas, es muy pronto descompuesta por el aire. Cuanto á las condiciones de localidad, dijo que es por todos admitido el que la enfermedad en cuestion es tan frecuente en los heridos de los hospitales como extraña en los asistidos en casas particulares. En los nosocomios donde las paredes están impregnas de miasmas, donde el aire es deficiente por la aglomeracion de enfermos, y está cargado de principios morbosos, es muy fácil la alteracion del pús en las heridas y por consecuencia la septicemia. No existe este peligro cuando la lesion está al abrigo del aire. Para demostrar el nocivo influjo del aire en el pús retenido en los senos de las heridas, recurrió el Sr. Pamo á la elocuencia de la práctica. Con efecto, manifestó que habia tratado varios quistes: uno de estos tenia por asiento el cuello de una muchacha acogida en el Hospital de la Caridad. Como por entonces no se conocia el aspirador pneumático de Dielafoy, practicó la puncion con el bisturí y se vació por completo el tumor, pero al dia siguiente, por efecto de un nuevo derrame se habia reproducido la misma cantidad de líquido, la parte estaba muy dolorida, y habia gran elevacion de temperatura con subdelirio que amenazaba la vida de la enferma. Creyendo el operador en un pronto y funesto desenlace, dilató ámpliamente con el bisturí y salieron en el momento gran cantidad de gases fétidos con algo de líquidos. Hecha la limpieza conveniente, y aplicado el apósito, remitieron todos los síntomas y se curó la enferma. Mencionó luego sucintamente la historia de otra jóven que habia padecido un quiste del ovario izquierdo vaciado con el aspirador pneumático, y que terminó felizmente, pero habiéndose practicado despues de la puncion la dilatacion con el bisturí por presentarse los mismos síntomas graves que en la primera enferma. En vista de los fenómenos morbosos observados en estos y otros enfermos, afirmó el orador que se inclina á creer que la septicemia ó fiebre grave de los autores es consecutiva al desarrollo en la herida de carbono, hidrógeno sulfurado y otros gases tóxicos por fermentaciones pútridas, cuyos gases penetran en la economía por la solucion de continuidad. Añadió que las sustancias azoadas de la herida experimentan modificaciones isoméricas que favorecen la fermentacion pútrida.

Respecto de la nueva doctrina invocada hoy para explicar la patogenia de la septicemia, dijo, que si bien no niega él la existencia de microbios en las heridas, no les atribuye en cambio la menor influencia, esto es, que los parásitos son simples testigos de las enfermedades quirúrgicas infecciosas. Las discusiones habidas sobre si el microbio es anerobio ó aerobio, y sobre si muere ó no en cuanto obra sobre él una atmósfera de oxígeno, las consideró perfectamente inútiles, toda vez que en su opinion solamente el aire determina la putrefaccion tóxica en las heridas, fundándose en algunos casos de individuos que han experimentado la fermentacion pútrida antes de terminar su vida por completo.

Continuó manifestando cierta inclinacion á ne-

gar la cualidad infectante de la septicemia, pues dijo que ha visto heridos muy próximos á otros atacados de septicemia, sin que se haya desarrollado en aquellos esta terrible complicacion. Para él, es preciso que haya condiciones individuales que hagan el papel de causas predisponentes.

(Continuará.)

TRADUCCIONES.

CONSIDERACIONES

SOBRE EL TRATAMIETO DE LA QUERATITIS Y DE LA CONJUNTIVITIS GRANULOSA POR LA INOCULACION BLENORRÁGICA.

Doctor S. Bandry (de Lille.)

CONTINUACION.

Posteriormente y por espacio de treinta años, se ha erigido M. Warlamont en un nuevo *Pedro el Ermitaño* (segun expresion propia), en autor de una cruzada en favor de este método, y en nuestros dias ha salido tambien M. Briere á su defensa con el calor que presta una ardiente conviccion y una práctica coronada de buen éxito. Es preciso no ocultar que la inoculacion ha dado á veces terribles resultados, lo cual explica el por qué no la practican actualmente algunos hombres de verdadero valor científico sino *en un caso desesperado;* pero sin repetir con algunos «que no hay nada mejor en oftalmología», es justo reconocer que los casos felices son la regla, los desgraciados la excepcion, y que esta práctica se ha impuesto, por decirlo así, tomando definitivamente un buen lugar en la terapéutica ocular.

Despues de estudiar y rebuscar concienzudamente las causas de los casos desgraciados, se ha llegado hace algunos años á formular de esta suerte las condiciones que requiere el buen éxito de la inoculacion.

1.° El panus granuloso, ya tratado por todos los medios apropiados, debe ser *total,* es decir extendido á toda la córnea.

2.° Debe ser bastante espeso *(panus sarcomatoso)* para que no pueda distinguirse el iris por la iluminacion oblicua.

3.° Debe ser *bienocular.*

4.° No deben existir ulceraciones ni estafilomas de la córnea ni *xerosis conjuntival.* La conjuntiva debe ser el asiento de las granulaciones.

La aplicacion de este medio se encontraba así limitada á un corto número de casos; pero ha habido cirujanos más atrevidos que han podido inocular y curar un ojo enfermo protegiendo eficazmente el sano. Van Weesemaël inoculó en el año 1857 dos ojos granulosos, cuya lesion interesaba la córnea; se cicatrizaron y curó el enfermo. Poseemos en la actualidad un aparato protector completo, el *monóculo* de caoutchone del doctor Maurel, fabricado por Galante. Sin embargo, á pesar de todas las precauciones más minuciosas que un enfermo inteligente puede tomar, aun con toda la vigilancia posible por parte del médico y de la perfeccion del *monóculo* Maurel, siempre correrá el ojo sano el riesgo de un contagio, y por esta razon, creo que algunos médicos vacilarán todavía mucho tiempo para inocular un *panus* unilateral.

La cuestion cambiaria completamente si tuviésemos la seguridad absoluta de poder dirigir la evolucion de la conjuntivitis purulenta inoculada, pues entonces no solo curaríamos la queratitis, sino tambien la conjuntivitis granulosa, consiguiendo que la mucosa volviera á su estado normal. «Este sería el ideal» sirviéndome de la expresion de M. Abadie.

Leyendo los artículos publicados hace ya algunos meses por la *Gazette des hópitaux,* podrá adquirir el lector la conviccion de que los señores Wecker, Galezowski, Abadie y Bailly, consideran al *nitrato de plata* como el medio infalible para dominar la conjuntivitis purulenta ó blenorrágica, y para impedir sus estragos sobre la córnea. Posteriormente se expresa M. Abadie de la siguiente manera, como puede verse en un trabajo interesante publicado en los *Annales d' oculistique* (Mayo y Junio de 1882). «Poseemos un medio seguro y cierto que domina la conjuntivitis purulenta creada por nosotros. Creo efectivamente haber demostrado que cauterizando la mucosa cuanto sea posible con una disolucion de nitrato de plata á 3 por 100 y *repitiendo estas cauterizaciones cada doce horas,* se tiene la seguridad de prevenir las complicaciones de la córnea, si todavía no se han presentado, y de limitarlas si ya existen. Teniendo, pues, en nuestra mano el medio de moderar la evolucion de la conjuntivitis purulenta y de mantenerla en los límites necesarios para que respete á la córnea, estamos por eso autorizados á intentar la inoculacion de ambos ojos atacados de granulaciones sin panus protector.» Consecuente con lo expuesto nuestro distinguido compañero, ha inoculado el ojo izquierdo de un enfermo afecto de queratitis granulosa y ulceracion de la córnea. El ojo derecho *sano* fué protegido por el monóculo de Maurel. Cuatro meses despues de la operacion habian desaparecido las granulaciones; pero el cuarto superior de la córnea estaba ocupado por un *leucoma* adherente. El enfermo ha vuelto á dedicarse á sus habituales ocupaciones. M. Abadie declara haber quedado bastante satisfecho de esta tentativa; pero en nuestro concepto hay en sus palabras alguna contradiccion que privan de valor al experimento ya señalado; pues no muy lejos, dice textualmente en otro párrafo: «Tomando rigurosamente las precauciones que hemos indicado, yugulando la enfermedad durante su período de intensidad con las cauterizaciones practicadas cada doce horas, estamos *casi seguros* de poder prevenir los accidentes graves. Habria tal vez otro medio para salvar las dificultades que consistiria en atenuar la virulencia del pús inoculado. Antes de buscar un digno sustituto á este método de tratamiento para las conjuntivitis granulosas crónicas rebeldes á las cauterizaciones habituales, hay que hacer algunas reservas, que se fundan en la probabilidad de que tras numerosos ensayos se pueden llegar á reconocer si el indicado medio es de una aplicacion verdaderamente práctica.»

Apruebo completameute estas conclusiones, y creo prudente atenerse hasta nueva órden á las indicaciones formuladas más arriba.

P.

(Concluirá.)

REMITIDO.

En los números 1.516 y 1.517 del *Siglo Médico* han aparecido, por el órden de insercion, los sueltos que á continuacion publicamos:

«EXPULSADOS —Dias atrás leimos en cierto colega noticiero que el presidente de la Real Academia de

Medicina de Zaragoza y á la vez alcalde y catedrático, Sr. Montells, habia pasado una comunicacion á las doce y media de la noche del 31 de Diciembre, es decir, media hora ántes de abandonar la presidencia de la Academia, *expulsando* de su seno, no sabemos si por *relapsos* ó por qué, á los señores Quintero, Fernandez de la Vega, etc., etc., y desde entonces ardemos en deseos de conocer por una parte los motivos en que se fundó el Sr. Montells para esta expulsion, y por otra qué tal han tomado esa *alcaldada* los interesados.»

«DIMISIONARIOS.—Nuestro comprofesor el señor don Nicolás Montells, catedrático de la Faculta de Medicina de Zaragoza, y en la actualidad alcalde primero de dicha ciudad, ha tenido la atencion, que le agradecemos, de escribirnos una carta explicándonos lo ocurrido en la Academia de Medicina, y poniendo en claro la verdad de los hechos. De cuanto en su carta nos dice resulta que, con arreglo al Reglamento por el que en la actualidad se rige dicha Academia, se considera como dimisionarios á los individuos que faltan durante el año á la cuarta parte de las sesiones. Académicos ha habido que durante tres, dos ó un año no han puesto los piés en la susodicha Academia, á pesar de los ruegos de su digno presidente, á quien le era muy duro cumplir al pié de la letra el Reglamento, en el artículo que de ello se refiere. Pero en vista de algunas inconveniencias y desaires, y de no prestarse ciertos académicos á excusar su falta de asistencia, apurados todos los medios que el compañerismo exigia para procurar la concordia, se vió obligado el Sr. Montells, con harto sentimiento suyo, á dirigir un oficio á seis ó siete señores académicos, declarándolos *dimisionarios*.

Esta es la verdad de lo ocurrido, segun nos participa el Sr Montells, y por ello nos apresuramos á rectificar lo que dijimos en el pasado número en la crónica intitulada *¡Expulsados!* crónica en la que indicábamos ya nuestro deseo de conocer la verdad de los hechos.»

Sobre este asunto se nos remite para su insercion la siguiente carta:

«Señores directores del periódico LA CLÍNICA.—Con motivo de dos sueltos que adjunto remitimos y que esperamos aparezcan para esclarecimiento de los hechos, hemos mandado á Madrid el siguiente escrito:

Sr. Director del *Siglo Médico*.—Muy señor nuestro de toda nuestra consideracion y aprecio: En el número 1.516 del ilustrado periódico de que es V. tan digno director, y en un suelto que se titula «*¡Expulsados!*» se dá cuenta de las diferencias surgidas entre el Sr. Montells y varios académicos. En el número 1.517 de la misma publicacion y bajo el epígrafe «*Dimisionarios*» se participa á los lectores del *Siglo Médico*, como explica el Sr. Montells, los motivos del suceso; mas como se termina diciendo que «*esa es la verdad de lo ocurrido*» (aunque pesarosos todos nosotros de que se traten tan públicamente cuestiones que están pendientes de un acuerdo de la superioridad), y la verdad descrita por el señor Montells se muestra tan *metamorfoseada* en unas partes y tan incompleta en otras, que cumple á nuestra dignidad que se sepa todo.

Es cierto que existe el atículo del reglamento que se cita, y es más, manda éste que anualmente se haga el recuento de las asistencias para ver quién se halla dentro de él, pero tambien es cierto que no se ha dado ejemplo en la historia de esta Academia ni en la de ninguna de España que sepamos, ni en la de niguno de los cuatro años consecutivos en que ha sido presidente el Sr. Montells, que tal recuento se haya verificado nunca, hasta *los últimos momentos* de la presidencia de tan celoso compañero; era éste, pues, un artículo en desuso por recíproca consideracion en esta y en todas las Academias.

No sabemos nosotros de ningun académico que como se dice «*no haya puesto los piés en la Academia durante tres, dos, ni un año*», lo que sabemos es que entre los dimisionarios figuran los que principalmente han sostenido con su labor y su palabra las sesiones literarias, los que han informado cuantos expedientes les han remitido, y que entre ellos figura el acadámico más antiguo que lleva 34 años lo menos de celosos é inteligentes servicios prestados á la corporacion.

Desearíamos que se citáran los desaires é inconveniencias que calumniosamente se nos atribuyen, pues lo que hubo fué que el Sr. Montells pasó por primer y único aviso, para recordar el citado artículo referente á faltas de asistencia, una circular concebida en términos tan imperativos, que lastimando la dignidad de todos dió lugar á que algunos contestáramos con el respeto, pero tambien con la altivez que cumple á lo que no podia menos de estimarse como una provocacion inmotivada y totalmente desusada en el modo de ser tradicional del trato entre los individuos de esta clase de corporaciones.

Quédese en buena hora el Sr. Montells con la conviccion de que «*ha apurado todos los medios que el compañerismo exige*» cuando ninguno recordamos que nos haya hablado nunca privada y amistosamente en este sentido, pues esto solo servirá para demostrar la manera poco envidiable cómo entiende el compañerismo este presidente, cuando en idénticas circunstancias que él, ninguno de los presidentes por nosotros conocidos, aquí ni fuera de aquí, han entendido el compañerismo como él.

Creemos, Sr. Director, haber demostrado cuán metamorfoseada se halla la verdad de lo ocurrido; réstanos demostrar que aquella verdad es incompleta. Por fortuna nuestra nos dirigimos á persona sobradamente ilustrada para que no tenga aficion á remontarse de los efectos á las causas, de los fenómenos que se desenvuelven en la materia y en el espacio á las fuerzas ó motivos que en el tiempo los engendran; para ello nos limitaremos á referir hechos, usted deducirá sus leyes.

Llegó el dia de la renovacion de cargos, y con este objeto fuimos convocados; no faltó académico de los hoy llamados dimisionarios, que antes de comenzar la votacion preguntára si por razon de la circular citada debíamos considerarnos sin derecho á intervenir en los acuerdos de la corporacion, contestó el mismo Sr. Montells, que el haber sido citados probaba el criterio de la mesa en este asunto, y que podíamos votar; votamos, más por cuanto en vez de salir elegido el Sr. Montells ó alguno de los de su candidatura, quiso la mayoría de la Academia designar presidente electo al Sr. Quintero. A los dos dias somos llamados por el Sr. Montells para resolver *si se ha de llevar á efecto ó no el artículo del reglamento*; la mayoría dice que procede apercibir para lo sucesivo, pero no la inmediata aplicacion del artículo; se consumen con esto tres largas sesiones en tres consecutivos dias (29, 30 y 31 de Diciembre) sin tolerar el presidente ninguna votacion, hasta que llegan las once de la noche del dia 31 (á las doce cesaba el Sr. Montells de ser presidente para serlo el Sr. Quintero) y levanta la sesion el Sr. Montells sin votacion ni acuerdo, extendiendo en seguida el oficio en que por sí mismo (sin contar con el Sr. Gobernador, presidente nato

de la corporacion, ni con el Ministro, Jefe superior de todas las Academias) declara dimisionarios á todos nosotros. Con este oficio quedaba dimisionario el Sr. Quintero..... Estos son los hechos ó fenómenos, ahora, Sr. Director, fácil le será deducir los *verdaderos motivos* de la determinacion del Sr. Montells.

Rogamos á usted, Sr. Director, nos dispense si tanto tiempo le hemos molestado; esperando que si, como creemos, está usted tan deseoso de conocer la verdad como le suponemos animado de la mayor imparcialidad en este asunto, no tendrá inconveniente, en tanto que la superioridad, ante quien hemos apelado, resuelve, en dar cabida á estas aclaraciones en su ilustrado periódico, ya que de él se valió el Sr. Montells para exponer tan galanamente los motivos que le impulsaron á una determinacion que debe ser sensible, para él más que para nadie. En esta seguridad damos á V. anticipadas gracias, aprovechando muy gustosos esta ocasion que nos permite ofrecernos suyos afectísimos S. S. compañeros y amigos, Q. S. M. B., dimisionarios, Doctor Quintero, catedrático de patología quirúrgica.—Dr. Vega, catedrático de anatomía.--Dr. Aramendía, catedrático de anatomía.—Dr. Fornés, catedrático de medicina legal.—Dr. Criado, catedrático de clínica de obstetricia.—Dr. Ferrer, ex-catedrático de obstetricia.—Dr. Perez, ex-catedrático de higiene.

Zaragoza y Enero 25 de 1883.

MISCELANEA.

La Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada acaba de enriquecerse con un nuevo tomo, el volúmen 59, que es seguramente de los más notables.

Es el primero del *Diccionario Popular de la lengua Castellana*, por D. Felipe Picatoste.

Contiene todos los vocablos del Diccionario de la Academia y otros muchos de uso frecuente, admitidos por la costumbre ó por la necesidad, y el uso de las preposiciones en el régimen, con otras muchas noticias útiles y curiosas, que hábilmente dispuestas en reducido volúmen, hacen este libro indispensable para todos los que deseen tener un diccionario completo, con la ventaja de ser fácilmente manejable.

El *Diccionario Popular* formará tres tomos de la *Biblioteca* para los suscritores á la ediccion en rústica; y terminados se venderá en un volúmen, encuadernado en tela, al ínfimo precio de 5 pesetas, baratura sin igual en este género de obras, á que no ha llegado ninguna otra casa edictoral nacional ni extrangera.

El acierto de su Edictor en la *Biblioteca* es proverbial, y en esta obra lo ha demostrado de una manera palpable: en la eleccion del autor, que es una garantía de la obra, en la de los tipos, que reunen á su belleza una claridad extraordinaria; en el papel, que si bien es igual en el color de la *Biblioteca* por ser higiénico para la vista, es más fuerte, sin duda teniendo en cuenta el uso constante que tienen esta clase de libros.

Recomendamos muy eficazmente á nuestros suscritores la *Biblioteca* del Sr. Estrada, y especialmente el *Diccionario popular*, por su utilidad y baratura.

Se suscribe en la Administracion, Doctor Fourquet, 7, Madrid.

Distinciones.—Con motivo del santo del Rey han sido agraciados los farmacéuticos siguientes:

D. Fausto Garagarza, catedrático de la Facultad de Farmacia, encomienda ordinaria de Isabel la Católica; D. Ildefonso Zubía, agricultor, ex-director del Instituto, catedrático del de Logroño, vocal de la Junta de agricultura, encomienda ordinaria de Isabel la Católica;

D. Pedro Gil y Municio, primer farmacéutico de Cámara, caballero de Cárlos III.

Felicitamos sinceramente á estos tres comprofesores por la distincion con que han sido agraciados.

Nuevo académico.—El dia 21 del pasado Enero celebró la Real Academia de Medicina junta pública para la recepcion del académico electo D. José de Arce y Luque. El Sr. Arce leyó un erudito discurso sobre el tema: *Problemas de la vida ante la filosofía y la ciencia*, contestándole á nombre de la corporacion D. Matías Nieto Serrano. El acto estuvo muy concurrido.

BIBLIOGRAFIA.

Ensayo para la monografía de los coleópteros melóidos indígenas con aplicacion á las ciencias médicas, con dos láminas litografiadas y coloreadas, por D. Ricardo J. Gorriz y Muñoz, farmacéutico, sócio corresponsal de la Real Academia de Ciencias Naturales de Barcelona y de otras corporaciones científicas. De venta á 6 pesetas ejemplar en esta redaccion, en Zaragoza (farmacia de Castellano, calle de San Pablo, 52), y en Milagro, en casa del autor. Si se ha de remitir, 7 pesetas.

——Tratado práctico de las enfermedades de las mujeres (medicina y cirujía) por el doctor G. Eustache.—version castellana de D. Enrique Moresco y Labado y D. Rafael Ulecia y Cardona, con un prólogo del Dr. D. Andrés del Busto Lopez.—La obra constará de un solo tomo de más de 600 páginas y se publicará en diez cuadernos. Los que excedan de este número se regalarán á los suscritores. Ha salido el cuaderno 7.º--Precio del cuaderno, una peseta.

——Leyden.—Tratado clínico de las enfermedades de la médula espinal.—Version española de don Manuel M. Carreras Sanchis.—Forma dos tomos de 700 páginas cada uno, en elegante tamaño, tipos nuevos y papel satinado.—Su precio es de 18 pesetas en Madrid y 20 en provincias.—Administracion, Magdalena, 36, segundo izquierda.

VACANTES.

La de médico-cirujano del Villardompardo (Jaen) partido de Martos. Habitantes 1.002. Dotacion 908 pesetas por los pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 16 de Febrero.

——La de médico-cirujano de Daroca (Zaragoza), partido de su nombre. Habitantes 3.410. Dotacion 905 pesetas por la asistencia á las familias pobres. Las solicitudes hasta el 8 de Febrero.

——La de médico-cirujano de Rosal (Pontevedra), partido de Tuy; habitantes 6.136; dotacion 999 pesetas por los pobres. Las solicitudes hasta el 19 de Febrero.

CORRESPONSAL EN PARÍS, C. A. SAAVEDRA, 55, Rue Taitbout, exclusivamente encargado de recibir los anuncios extranjeros.

Las Peptonas de Chapoteaut, con carne de vaca, preparadas exclusivamente con la Pepsina de carnero puro, se presciben bajo las formas siguientes:

VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT,

de un gusto muy agradable, se toma al principio de las comidas á dósis de una á dos copas de Burdeos.—Dosaje; 10 gramos de vacá por copa de Burdeos.

CONSERVA DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT.

Este liquido neutro, aromàtico, se administra puro, en caldo, en confituras, jarabe y bajo forma de lavativas; cada cucharada representa mas del doble de su peso de carne de vaca.

Indicaciones: Anemia.—Dispepsia.—Caquexia.—Debilidad.—Asqueo de los alimentos —Atonia del estómago y de los intestinos.—Convalecencia.—Alimentacion de las nodrizas, de los niños, de los ancianos, de los diabéticos y de los tisicos.

CÁPSULAS DE MÁTICO (DE GRIMAULT Y COMPAÑIA).

Estas cápsulas contienen el aceite esencial de Mático asociado con el bálsamo de copaiba, y solidificado por la magnesia calcinada Estàn cubiertas de una envoltura de gluten que las hace inalterables.

La esencia del Matico ademàs de su actividad especial posee la propiedad de desinfectar por completo el bálsamo de copaiba y de hacerlo soportar bien por el estómago. Por fin, contrariamente à la càpsula de gelatina que se disuelve en el estómago, las càpsulas de Màtico de Grimault y Compañia, merced à su cubierta de gluten, solo se disuelven à su entrada en el intestino lo que les dà una accion ràpida y directa sobre los organos genitales y urinarios.

Son de una actividad sin igual en el tratamiento de la *blenorragia*, de la *cistitis del cuello* y de las *afecciones catarrales de la vejiga*.

Dósis: de ocho á doce càpsulas diarias, tomadas dos por hora, una hora antes de las comidas y dos horas despues.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO DE GRIMAULT Y COMPAÑIA,
FARMACÉUTICOS EN PARIS.

Este jarabe es claro, limpido, agradable al paladar; los niños y las personas mayores lo toman con placer, y contiene por cucharada sopera 20 *centigramos de pirofosfato de hierro y sosa y* 10 *centigramos de extracto de quina*.

El *pirofosfato de hierro y sosa* es el solo marcial que presenta la ventaja de formar, con los principios tónicos de la quina, un compuesto exento de reproches. El forma la base del *jarabe de quina ferruginoso* de Grimault y compoñia. Asi es que esta preparacion se distingue de todas las de composicion anàloga, tanto por sus propiedades terapéuticas cuanto por su limpidez y sabor agradable.

El *jarabe de quina ferruginoso* de Grimault y compañia, cuyos felices resultados han sido certificados por la mayor parte de los médicos de Paris desde hace màs de veinte años, se toma media hora antes de cada comida, à la dósis de una cucharada à boca para las personas mayores y de una cuchara de postres para los niños

PASTILLAS DE PALANGIE AL CLORATO DE POTASO Y BREA.

La reunion del clorato de potasa y de la de brea constituye el mejor gargarismo en todas las *afecciones de la garganta*.

A las propiedades antisépticas de la brea se añade la accion especial del cloroto de potasa sobre las glándulas salivares.

Depósito general, 8, rue Vivienne, Paris.

Productos Recomendados
DE
A. GICQUEL

FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE — PARIS

DIPLOMA DE HONOR — MEDALLA DE ORO

Papel y Cigarros Antiasmáticos
De A. GICQUEL

Únicos productos antiasmáticos admitidos y premiados en la Exposicion Univ. de Paris 1878

EMPLEADOS CON EL MAYOR ÉXITO 25 AÑOS HÁ

Calman instantáneamente los accesos mas violentos de **Asma**, la **Opresion**, el **Enfisema pulmonar** y en general todos las Afecciones de las Vias respiratorias. El uso regular de estas preparaciones, aleja los accesos y hasta impide completamente su vuelta.

Precio, 12 reales caja.

Pasta y Jarabe Pectorales de A. Gicquel

Curan con mucha rapidez la **Tos** y los **Costipados** mas inveterados, las **Bronquitis** agudas ó crónicas, el **Catarro** pulmonar, la **Grippe**, **Coqueluche**, ó tos convulsiva. Alivio seguro é inmediato de la Tísis pulmonar.

Estas preparaciones pectorales, recomendadas por las celebridades medicas, producen efectos sedativos muy notables, sin que su accion afecte jamas el cerebro.

Precio, 12rs frasco y 8rs caja.

VÉNDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

POR MAYOR, **en MADRID** : *Agencia Franco-Hispano-Portuguesa*, **Sordo, 31.**

Por menor, en Zaragoza, señores Rios, hermanos.

La **BOURBOULE**

(Puy-de-Dôme) FRANCIA

AGUA MINERAL, EMINENTEMENTE RECONSTITUYENTE

Clorurada. sódica, bicarbonatada, arsenical

(28 milligr. de arseniato de sosa, por litro)

De medio vaso á tres vasos al dia, durante ó antes de las comidas.

Regenera los niños endebles y las personas debilitadas. *Afecciones de la piel y vias respiratorias.* Empleo usual como **bebida** ó **gargarismos.**

ESCROFULAS, FIEBRES INTERMITENTES

Madrid, Agencia, Sordo 31, Zaragoza, Sres. Rios hermanos.

Esparadrapo revulsivo

DE TAPSIA

de la Marca de Hipócrates y Galeno

de la Casa **DESNOIX**

17, Rue Vieille-du-Temple, PARIS

Muy eficaz para el tratamiento externo de *Reumatismos, Irritaciones del Pecho, Bronquitis, Costipados, Males de Garganta*, etc.

POR MAYOR, **MADRID**, *Agencia*, Sordo, 31

Zaragoza: Imp. y lib. de J. Sanz.

Año VII. Zaragoza, 4 de Febrero de 1883. Núm. 77.

LA CLÍNICA

SEMANARIO DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Administracion, Imprenta y Librería de Julian Sanz, calle de Alfonso I, número 20.

FUNDADOR

DR. D. JOAQUIN GIMENO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre. . . . . 2'50 pesetas
Un año. . . . . 8 id.
Ultramar y extranjero. . . 30 id.

CRONICA DE LA SEMANA.

Segun nuestros informes, ha sido premiada con medalla de oro y título de sócio corresponsal en el concurso de premios de 1882, promovido por la Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, la «Memoria sobre topografía médica de Ejea de los Caballeros», escrita por nuestro particular amigo el médico titular de la citada villa Sr. D. Agustin Ibañez, á quien felicitamos sinceramente por la distincion de que ha sido objeto.

——Nuestro querido amigo y compañero el jóven médico D. Félix Cerrada ha regresado de Madrid, despues de haber practicado brillantemente los ejercicios de oposicion á la cátedra de «Patología general» vacante en Barcelona. El Sr. Cerrada ha conquistado en el colegio de San Cárlos un respetable nombre, como orador médico y como hombre de ciencia.

——El jueves, 1.° del actual, y en el mismo dia en que llegaba á sus sesenta y ocho años, pasó á mejor vida el distinguido é inteligente médico del Hospital General de Madrid, D. Pedro Espina, padre de nuestros amigos y compañeros D. Pedro y D. Antonio, á los que con toda la demás familia acompañamos en su justo dolor por tan irreparable pérdida. En el próximo número publicaremos la biografía de tan distinguido hombre de ciencia.

DR. F.

ZARAGOZA, 4 DE ENERO DE 1883.

DISCURSO

leído en la solemne inauguracion del curso académico de 1882 á 1883 en la Universidad literaria de Zaragoza por el doctor D. Francisco Criado y Aguilar, catedrático de Clínica y Obstetricia, enfermedades de mujeres y niños de la facultad de Medicina.

(CONTINUACION.)

VII.

Concluido el exámen crítico de las doctrinas que aspiran á confundir á los séres vivientes con la materia bruta, sometiéndoles á las leyes generales que á esta rigen y demostrado ya lo frágil é infundado de semejantes tendencias, terminaremos dedicando algunas consideraciones á lo que aquellos ofrecen de característico, lo que les eleva sobre el reino inorgánico, merced á la influencia de una causa superior que les imprime peculiar actividad y cuya comprobacion es lo que particularmente nos habíamos propuesto; y ya que la observacion juega, muy justamente, tan interesante papel, á ella apelaremos para que nos demuestre la exactitud de la aseveracion que acabamos de hacer.

No trataremos de determinar la naturaleza íntima de esta causa, pues es asunto que se encuentra fuera de los límites de la Medicina, y cuya dilucidacion se halla encomendada á otro órden de conocimientos. A la manera que en física se reconoce la existencia de la atraccion sin aspirar á profundizar su esencia, refiriendo á ella aquellos fenómenos que deben ser mirados como efectos, en Medicina, es suficiente saber que hay en el sugeto de su estudio una fuerza que es la causa de ciertos hechos, siendo extraño á su mision el inquirir su naturaleza.

Si reflexionamos un momento sobre las interesantes particularidades que ofrecen el desarrollo y la existencia del hombre, pues este es el sugeto de estudio de nuestra ciencia, hallaremos una série no interrumpida de maravillas, además de las elevadas manifestaciones intelectuales y morales que le caracterizan. En el seno de una materia que es en sus elementos constitutivos análoga á la inerte, se inicia una actividad de cuya esencia no puede alcanzar el conocimiento la inteligencia humana, por grandes que sean los esfuerzos que haga para conseguirlo; actividad que imprime un rumbo determinado á todas las moléculas del diminuto gérmen, que á partir de aquel momento es el llamado á constituir el centro donde ha de efectuarse una admirable sucesion de fenómenos. En la célula primitiva, en el óvulo, se preludian trascendentales modificaciones, se dibujan paulatinamente los órganos, se forman los aparatos, se establecen las funciones, dando por resultado un organismo cuyas partes se ajustan á un modelo determinado; organismo que sin cesar se trasforma, y en el que se descubre no solo la nutricion, la contractilidad y la sensibilidad, sino las *sui generis* manifestaciones intelectuales y morales.

Admiremos en el individuo que ha alcanzado suficiente desarrollo ese conjunto de actividades heterógeneas: las fuerzas físico-químicas ejerciéndose en la tierra que constituye su cuerpo, lo mismo que en la del planeta que habitamos, con la única diferencia que se hallan subordinadas á la direccion de otra influencia superior, que sin hacerlas abandonar sus leyes las hace concurrir á su objeto; y al lado de ellas, una actividad de órden más elevado, incomprensible, que es la que acabamos de indicar subordina á las físicas, móvil prodigioso encargado de animar, regir y regular ese conjunto de partes materiales que disocia la análisis, principio que contiene en sí el orígen de nuestras acciones y dá razon de todo lo que nos caracteriza. Admiremos, repito, ese sér, admirémonos á nosotros mismos; la procedencia es bien humilde prescindiendo del

soplo que nos anima; un muy reducido número de cuerpos simples, una pequeña cantidad de polvo, constitaye nuestra trama material. ¿Cuál es la naturaleza íntima de esa potentcia que añadida á la materia forma el hombre? El Supremo Hacedor lo sabe. Nosotros, pobres mortales, solo nos es dado obtener el conocimiento de divino orígen, de que el hombre está formado de alma y de cuerpo. Pero sin osar descubrir este misterio, podemos obtener desde el punto de vista de la Medicina, provechosas enseñanzas.

Desde luego resalta entre las mil acciones que en el organismo se decubren, una relacion, una tendencia que las unifica desde los primeros momentos del sér. El movimiento de composicion y descomposicion; más tarde, la funcion de cada uno de los aparatos, los actos de las diferentes regiones orgánicas, concurren á un objeto comun, con arreglo á un plan preestablecido. El enlace es tan íntimo, la armonía que reina en el conjunto es tan estrecha, que los diversos órganos obran, sienten, viven, bajo la dependencia del todo y por el todo, de igual manera que al todo va á confluir y en él se asume la actividad de cada parte. La unidad, pues, que en el sér viviente se manifiesta, es uno de los caractéres notables que la observacion nos revela, si bien esta unidad se desenvuelve en séries múltiples de efectos, en variedades apropiadas; unidad que eslabona y coordina las sensaciones, las contracciones, la inmensa masa de fenómenos que sin ella se realizarian en la mayor incoherencia y aislamiento, en una estéril diseminacion, en una confusa multipliciad. Esta unidad, creen los organicistas poderla atribuir al sistema nervioso, cuyas numerosas ramificaciones representan otros tantos conductores del fluido que anima á los diferentes órganos y establece el ritmo y la armonía entre todas las acciones. No renovaremos nuestros argumentos y solo sí diremos, aparte de otras razones que en obsequio á la brevedad omitimos, que para que el sistema nervioso impulsára á obrar, seria preciso que fuera una fuerza; las fuerzas no son materiales y la análisis ha descubierto los cuerpos que formau la sustancia nerviosa. No hemos de confundir esta con la fuerza que la anima. Ahora: bien si á la vida la quieren considerar como resultado de la constitucion físico-química del sistema nervioso, nos remitimos á lo que dejamos expuesto al combatir el organicismo; mas si, por el contrario, se reconoce que recibe su propia actividad de la vida que penetra hasta la última molécula orgánica, entonces no hay razon para vincular en el sistema en cuestion lo que es anterior á él y general á toda la economía, aun aquellos puntos que se encuentran desprovistos de nervios. El hecho de hallarse la vida repartida hasta los más recónditos lugares orgánicos, no se apoya exclusivamente en las realidades abstractas del entendimiento, sino que lo comprueba la observacion que podríamos llamar macroscópica, la manera de ser y de conducirse el organismo considerado en conjunto, demostrándolo tambien el microscopio, ese admirable instrumento que nos permite descubrir los fenómenos realizados en los diminutos elementos morfológicos que se denominan células, el cual nos dá á conocer la evolucion de estas, revelándonos que la actividad llega hasta ellas, pues los núcleos se convierten en células, los nucleólos en núcleos, los gránulos de nucleolo en nucleolo, y que penetra así en la materia aún más allá de donde alcanzan nuestros sentidos auxiliados de poderosos medios de investigacion.

Otro de los grandes caractéres que descuellan en el cuerpo vivo, es una incesante actividad. No existe punto de reposo en todo el *substractum* orgánico. La materia que le forma experimenta el movimiento que es inherente al contínuo flujo y reflujo de la asimilacion y desasimilacion. Todas las moléculas son arrastradas en la doble corriente orgánica: la de entrada y la de salida; ingresan en la economía, se trasforman, constituyen por cierto tiempo parte integrante de los tejidos, para despues de sufrir determinados cambios, ser precipitadas en la corriente centrífuga que las conduce al exterior. La generacion contínua de la materia organizada y podemos añadir, la destruccion tambien contínua de la misma, es el resultado inmediato de esta admirable actividad. Mas no se crea que al decir materia organizada concedemos á ésta una naturaleza distinta de la inerte; muy lejos de nosotros semejante idea. La trama de los tejidos, la parte somática de la economía, hállase constituida por un corto número de cuerpos simples procedentes del reino inorgánico, enteramente iguales por consiguiente á los que este ofrece; y si bien combinados en determinado número y proporciones, dan lugar á compuestos de caractéres especiales, esto no cambia ni altera su naturaleza íntima. El organismo mediante la fuerza que la anima se apodera de los materiales cósmicos necesarios á su crecimiento y reparacion, les trasforma, les vivifica, les hace concurrir á su objeto, forma de moléculas extrañas las moléculas vivientes, las conduce de evolucion en evolucion, eliminándolas más tarde por las diferentes vias excrementicias bajo la forma de compuestos abandonados por la vida, y entregándolos así de nuevo á la exclusiva influencia de las fuerzas físicas que les disocian y restituyen á su primitivo estado. Estas son las metamórfosis que sufre la materia que constituye los cuerpos vivos: inerte en un principio, organizada despues, merced á la vida, inerte por último, así que se halla privada del influjo de ésta. La llamada fuerza plástica ú organizadora, la que preside á la formacion y evolucion de todo elemento orgánico, á ese incesante cambio de moléculas, á la nutricion interna de los tejidos, es una de las manifestaciones de la vida general, y lo que ha hecho decir que los séres vivientes crecen por intussuscepcion; cesa cuando cesa la vida; lo que queda no es un organismo, pues solo conserva la forma de tal; es un cadáver, es una masa inerte sujeta en absoluto á las leyes físico-químicas.

Ostenta además el cuerpo vivo, entre otros caractéres notables, el que corresponde al fin asignado á la vida bajo el punto de vista de su funcionabilidad vegetativa ó sea el crecimiento del sér hasta su total desarrollo, su sostenimiento ínterin recorre la existencia que le ha sido asignada, y como condiciones precisas é inherentes á este objeto, su constante tendencia á la conservacion y su resistencia dentro de ciertos límites á las causas de destruccion que en tanto número le asedian.

Por último, en medio de las diversas manifestaciones de la actividad que en el organismo asienta, se descubre una tan admirable como trascendental: la que obtiene como resultado la formacion de un nuevo sér, la que se refiere á la reproduccion de la especie; síntesis sublime de la multiplicidad de acciones que en el organismo se efectúan; hecho cuya explicacion es inaccesible á la escudriñadora mirada de la embriogenia. Esta ciencia, tan moderna como elevada, si bien sigue con pacientísima constancia el movimiento evolutivo del óvulo hasta su completo desarrollo, recibiendo como galardon de sus afanes el conocimiento de muchos detalles ma-

teriales de este crecimiento, por lo que respecta á su causa, no hace ni puede hacer otra cosa que referirla á ese principio director del organismo y admirar extasiada este maravilloso espectáculo.

(Concluirá.)

CARTA MADRILEÑA.

CENTRO MÈDICO-FARMACÈUTICO DEL HOSPITAL GENERAL DE MADRID.

Cuarta sesion.—9 *de Diciembre de* 1882.—*Presidencia del señor Capdevila.*

Continuacion.

Para rechazar la accion patogénica de los microbios, hizo mencion del análisis que del aire de dos salas del Hospital General, se practicó hace unos cuantos años. Con efecto; en una de ellas se demostró la presencia en el aire de muchos trichomonas, bacterias, etc., y estando encargado de dicha sala, practicó seis operaciones de algun peligro: á pesar de aquel aire, por decirlo así, parasitizado, no murió entre ellos mas que un niño, cuya muerte se atribuyó á disposiciones del individuo. En la otra sala, cuyo aire resultó por el análisis, ser muy puro, operó tambien, y no obstante su pureza, la cifra de mortalidad fué mayor que con los operados en la otra enfermería. Por esto dijo que en su opinion se han confundido con sobrada frecuencia la septicemia y la puohemia; estados que difieren entre sí por completo: porque el primero es la infeccion por sustancias pútridas, mientras que el segundo es la verdadera infeccion purulenta la penetracion del pús en la sangre, más claro, un trabajo desconocido en su esencia, por cuya virtud se suprime el pús en la herida y aparece en órganos parenquimatosos más ó ménos distantes del foco supuratorio. Para Vernenih este trabajo consistia en la incorporacion del pús á la sangre por efecto de su absorcion; para Billroth y Maissonave, en la intoxicacion por los elementos de este líquido descompuesto; para Hunter en la flotitis, cuya inflamacion no sirve más que para explicar el orígen de los abscesos en el pulmon, en manera alguna los del hígado y articulaciones; y por último para algunos médicos modernos, la puohemia es determinada por la penetracion y germinacion en la sangre del microbio vibri-puohémico. Acto seguido y desechando esta última interpretacion, dijo que hacia á los tres, Lacasa y Segovia, la observacion siguiente: ¿Se ha podido distinguir entre los microbios el de la septicemia y el de la puohemia? Porque hace tres años decia Kock que él aceptaria muy bien estas ideas si le daban de ellas una explicacion perfecta y satisfactoria.

La puohomia—siguió—empieza por un escalofrio muy fuerte, tanto que se hace doloroso, y la fiebre adquiere en poco tiempo una cifra sumamente elevada de 41°, que desciende algo á las pocas horas; al segundo ó tercero dia no sobrevienen como en la puohemia trastornos cerebrales, delirio particularmente, sino un aplanamiento grande de fuerzas; y no sobrevienen los trastornos cerebrales, porque en este caso no existe como en aquel, una infeccion orgánica que ataca de preferencia á la vida de relacion, sino únicamente un trastorno que impide la salida del pús por la solucion de continuidad y determina su anulacion en las vísceras del mismo individuo. Cuanto á la formacion de los abscesos en la puohemia, dijo que opina con Gosselin que esas colecciones purulentas cuentan en su formacion tres períodos, congestivo, de reblandecimiento y de coleccion.

Expuso á continuacion que ante estas infecciones la cirujía no cuenta con medios para dominarlas, por lo cual es de todo punto impotente. La única manera de evitar sus terribles estragos, está en la observancia de la profilaxis. A este propósito, manifestó que es de rigor rodear á los heridos de ciertas condiciones. En primer lugar se proporcionará á estos enfermos un aire lo más puro posible; para sanear el aire de un hospital se pondrá en práctica la ventilacion, metódicamente y al natural, y aunque al parecer este medio es el más empírico, resulta que es el más conveniente entre todos los que se han planteado. Esto se desprende al menos de las discusiones celebradas en la Academia de París el año 1871, y de las advertencias de Thopinard y Le Fort, quienes recomiendan que se abran de par en par las ventanas, y que se coloquen chimeneas de mucha potencia en los extremos de las salas. Además conviene, de ser posible, imitar la práctica que se sigue en el hospital Lanboisiere; este establecimiento, de terrenos algo extensos para llevar á ellos con camillas los heridos de alguna consideracion, en los que se los expone á la accion directa de los rayos solares. Gosselin, penetrado de las ventajas que reporta esta práctica, sacaba enfermos al jardin aunque fuera con la misma cama, para que desde ella tomáran el sol. Apropósito de estas consideraciones, se lamentó de que á pesar de las prescripciones higiénicas, se levantan edificios alrededor del Hospital General, impidiendo la libre circulacion del aire y restringiendo lo quo algunos han llamado el *pulmon* del edificio, todo le cual obra en perjuicio de los enfermos

Pasando á otra série de cuestiones declaró, que en la necesidad de plantear con todo rigor la profilaxia de las infecciones quirúrgicas, es partidario de la cura de Lister, advirtiendo que no hay contradiccion entre este procedimiento y el hecho de negar la influencia de los gérmenes, toda vez que él emplea la referida cura para combatir la influencia perniciosa del aire en las heridas. Añadió que desde el año 1871 se viene empleando en este hospital el ácido fénico en la disolucion de dos y medio por ciento, con cuya disolucion se ha sustituido las fumigaciones con el agua clorurada y otras análogas empleadas como desinfectantes. Por otra parte, el agua fenicada es más agradable que la clorurada; no es tan dolorosa para los enfermos, tiene cierta accion astringente, deterge mejor las heridas y termina antes la cicatrizacion, todo lo cual se debe, en la opinion del Sr. Gomez Pamo, á la accion sedante y antitérmica del ácido fénico. Con la cura listeriana—añadió—he recobrado de nuevo el valor de cirujano, valor que iba perdiendo ante ciertos desastres que seguian á las operaciones por mí practicadas. No obstante, no soy tan aficionado á la cura de Lister como otros cirujanos, pues la empleo con ciertas restricciones y sin incurrir en las exageraciones de estos. Y digo esto porque Billroth opera mucho en Alemania y obtiene buenos resultados sin recurrir á ella, y del mismo modo un compañero mio que acaso me está oyendo, practica muchas osteotomías que terminan favorablemente, aunque no aplica el procedimiento que el cirujano edimburgués.

Próximo á concluir se ocupó, aunque ligeramente, de la cura de Guerin, en la que reconoce algunas ventajas, y de la recomendacion que hace este autor, encaminando la compresion del miembro

operado, todo lo cual tiene por objeto disminuir la inflamacion. Seguidamente manifestó que no ha sido muy notable la utilidad proporcionada por la cura de Lister, pues si bien en el extranjero se hacen estadísticas numerosas para ensalzarla, acaso por disposiciones viciosas de los hospitales, se note allí gran diferencia, toda vez que en el Hospital General de Madrid, sea por la circunstancia que quiera, es indudable que no resalta sobremanera la utilidad de la mencionada cura. Para demostrar esta afirmacion, refirió varias estadísticas de operados en el hospital en distintos años, y puso en parangon la cifra de mortalidad de todas ellas antes y despues de conocerse la cura de Lister.

Acabó diciendo, que si en Madrid hay menos muertos por operaciones que en otras capitales, se debe seguramente á que los cirujanos españoles no operan si el enfermo hace sospechar un mal resultado, miramiento que no se tiene en cuenta en París, donde segun declaracion de un cirujano francés, amigo del orador, se practican casi todas las operaciones que se hallan indicadas, sin preocuparse de la terminacion, y persuadidos de que en medio de una desgracia irremediable de todos modos, la ciencia encuentra siempre algun hecho de interés.

A continuacion se procedió á la lectura de una comunicacion hecha por el Sr. Caballero; comunicacion que versaba sobre ciertas apreciaciones hechas por este señor del parasitismo, y que fué escuchada con mucha atencion y complacencia por las oportunas consideraciones que contenia y por las ocurrentes imágenes conque la habia adornado. Se terminó la sesion.

A. Martinez Vargas.

Real Academia de Medicina.—Programa de premios para 1884.—Temas: I Importancia etiológica y terapéutica del parasitismo en patología.—II Qué diferencias pueden establecerse entre la incompatibilidad fisiológica y el antagonismo de los medicamentos.—Aplicaciones á la terapéutica de la intoxicacion.

Para cada uno de estos puntos habrá un premio y un accésit, consistente el primero en 3.000 reales vellon, una medalla de oro, diploma especial y el título de socio corresponsal; y el segundo en medalla de plata en igual forma, diploma especial, y el título de sócio corresponsal. Las Memorias deberán estar escritas con letra clara, en español ó en latin; y la corporacion entregará á sus autores 200 ejemplares de las que obtuvieron el premio, reservándose la facultad de publicar ó no por su cuenta las láminas y grabados que puedan acompañar al texto. Las que obtuviesen el accésit, se publicarán si la Academia lo juzga conveniente.

Premio Alvarez Alcalá.—Premio: 3.000 rs. diploma especial y título de sócio corresponsal. Accésit, diploma especial y título de sócio en las mismas condiciones. Las Memorias en español, latin y francés y sobre los siguientes temas:

I «Exámen crítico de los diversos métodos curativos empleados para el tratamiento de neumonía, demostrando cuál sea el más conforme á la indicacion fundada en el conocimiento de la enfermedad, así bajo su forma típica, como bajo las formas complexas que á menudo se ofrecen á la observacion.»

II «Conquistas positivas que ha realizado la biologia en el presente siglo.»

Premio de D. Andrés del Busto,—Premio: 1.000 reales vn., diploma especial, y el título de sócio corresponsal. Accésit, diploma especial y título de sócio. Las Memorias en español, latin ó francés, sobre el siguiente punto:

«Historia de la institucion del protomedicato.»

Las Memorias aspirando á los referidos premios serán remitidas á la secretaría de la Academia, sita en la calle de Cedaceros, núm. 13, cuarto bajo de la derecha, antes del 1.° de Mayo de 1884, no debiendo sus autores firmarlas ni rubricarlas, y sí sólo distinguirlas con un lema igual al del sobre de un pliego cerrado, que remitirán adjunto, y el cual contendrá su firma.

Premio del Sr. Rubio.—Se conferirá un premio de 6.000 rs. vn. (1) al médico español, autor de la obra original de ciencias médicas de mérito más sobresaliente; cuya primera ediccion se haya publicado en los años de 1880 y 1881. A falta de obras originales, podrá recaer el premio en el inventor español de algun método curativo ó remedio evidentemente provechoso, de algun procedimiento operatorio conocidamente ventajoso, ó de algun aparato ó instrumento comprobadamente útil.

Se optará á este premio por instancia, ó mediante peticion firmada por tres académicos.

Las instancias, acompañadas de las obras originales, ó en su caso de los documentos justificativos de los inventos de métodos curativos, remedios, procedimientos operatorios ó instrumentos, se remitirán á la secretaría de la Academia hasta el 31 de Diciembre de 1883 inclusive; y el premio se conferirá en la sesion pública anual de 1883 á 84.

TRADUCCIONES.

CONSIDERACIONES

SOBRE EL TRATAMIETO DE LA QUERATITIS Y DE LA CONJUNTIVITIS GRANULOSA POR LA INOCULACION BLENORRÁGICA.

Doctor S. Bandry (de Lille.)

(CONCLUSION.)

En estos últimos tiempos se ha visto en la inoculacion flenorrágica un *irritante sustitutivo* de gran intensidad, y de consiguiente, la aplicacion de aquella ley de terapéurica general que dice «que una inflamacion crónica cede con frecuencia á una inflamacion aguda.» Iwanoff admitia una accion destructora del pús inoculado sobre las *glándulas tubulosas,* á cuyos órganos referia las lesiones características de las granulaciones conjuntivales. Actualmente, los trabajos inmortales de Pasteur sobre los organismos inferiores, las investigaciones de Haab, de Satller, de Krause y de Max Peschel, sobre los microbios de la conjuntivitis purulenta y de la conjuntivitis granulosa, permiten dar una teoría, al parecer más seductora, que explique la accion de este medio terapéutico. Cuando se estudian los séres infinitamente pequeños, se apercibe, de que, como dice Duclaux «nadie como ellos para ver demostrada en los séres la lucha por la existencia»; y que en un mismo medio no pueden vivir dos microbios diferentes sin que el uno destruya al otro.

---

(1) Aunque este premio importaba 10.000, como estaba consignado en títulos de la Deuda del Estado que han sufrido reduccion de 5[12 partes, sólo dispone la Academia de la cantidad que se expresa.

La ley general es devorar ó ser devorado. «En nuestro concepto, dice M. Abadie, la mucosa conjuntival constituye un terreno sobre el cual pueden germinar y reproducirse el microbio de la conjuntivitis purulenta y el de la conjuntivitis granulosa; pero el uno acaba por sofocar al otro. Cuando el *terreno* conjuntival se encuentra aniquilado, despues de haber estado invadido y socabado en todos sentidos y en toda su profundidad por el microbio de la oftalmía purulenta, queda desde este instante estéril y privado de los elementos necesarios al desarrollo del microbio de la conjuntivitis granulosa. La curacion es completa y definitiva.»

Indudablemente, si los resultados de la práctica responden á estas ideas teóricas, el tratamiento de la conjuntivitis granulosa habrá dado un gran paso. Y si es suficiente una *diez y seis cien milésima de nitrato de plata* introducida en el líquido nutricio para detener bruscamente la vegetacion del *aspergillus;* si el ácido tóxico y salicílico matan el *torula* de las orinas amoniacales, ¿no podemos esperar que un dia, tal vez no lejano, descubra algun sábio experimentador el agente terapéutico que haga imposible la vida del microbio autor de la conjuntivitis granulos? Quedaria así todo reducido á buscar la curacion en la lucha por la existencia entre dos microbios, lucha en la cual la victoria no dejaria de ser á veces harto cara para el órgano enfermo que hubiera sido su teatro.

La materia inoculable debe ser *el pús fresco* de una oftalmía purulenta ó blenorrágica, ó tambien de la uretritis blenorrágica, recogida en el período agudo de esta afeccion. M. Warlomont declara en su ya citada memoria «que inocula el pús que puede procurarse, *sin preocuparse de sus caractéres.*» Me parece prudente al menos asegurarse de que la uretritis no se acompaña de un chancro en el conducto. Generalmente se reconoce en la oftalmía purulenta franca de los recien nacidos un grado de *virulencia* suficiente, y solo cuando falla la inoculacion por este líquido, se recurre para una segunda tentativa al pús de la blenorrea. Se empapa un pincel de tejon y se pasea por toda la superficie conjuntival. Diez y ocho horas despues, término medio, se asiste al principio de la evolucion de una conjuntivitis purulenta muy intensa; picazon y lagrimeo seguidos de abultamiento muy considerable de los párpados y de quernosis conjuntival; dolores perioorbitarios extremadamente vivos. En seguida, se establece la secrecion purulenta que persiste próximamente por espacio de quince ó veinte dias: viene despues el período de retrocesion y la reabsorcion de los productos patológicos infiltrados en la córnea y en la conjuntiva. Puede prolongarse este muchos meses, hasta que se opere la vuelta de las membranas al estado normal.

Siempre que la inoculacion se practica sobre la conjuntiva granulosa afecta de *panus total y sarcomatoso,* se puede, á ejemplo de Van Roosbroeck, Hairion, Warlomont, Briera, abandonar la oftalmía purulenta á su marcha regular, limitándose á prescribir lociones frecuentes con un líquido antiséptico el agua boratada preferentemente; pero no debe procederse de esta suerte si la violencia del proceso amenaza gravemente á la córnea. El cirujano recurrirá en estos casos á las cauterizaciones de la conjuntiva, practicadas cada doce horas, con la disolucion de nitrato de plata al cuarenta, y á la instilacion, tres ó cuatro veces por dia, del colirio de sulfato neutro de eserina (5 centígramos por 10 gramos de agua destilada.) Hay casos en que al contrario la inoculacion *no prende,* sirviéndome de una expresion vulgar, y se debe como sucede con la vacunacion practicarla diferentes veces: sucede así cuando el pús no era fresco, ó bien si la conjuntiva se ha hecho refractaria como consecuencia de cauterizaciones numerosas que la han trasformado en tejido cicatricial, y aun más especialmente cuando la conjuntivitis purulenta que ha suministrado la materia inoculable no era fresca, ni estaba la enfermedad en su período agudo.

P.

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Direccion general de Beneficencia y Sanidad.

Con arreglo á lo prevenido en el art. 29 reformado del reglamento vigente de baños y aguas minero-medicinales, esta Superioridad ha dispuesto se anuncie concurso cerrado para proveer las plazas vacantes de baños que á continuacion se expresan, las cuales se cubrirán entre los Médicos-Directores propietarios bajo las siguientes reglas:

1.ª El dia 24 de Febrero próximo, á las dos de la tarde, los Directores en propiedad que quieran variar de destino se presentarán en esta Direccion general personalmente ó por representacion con poder en forma legal.

2.ª Las referidas plazas, como asimismo las que vaquen hasta el dia del concurso y las que en este acto vayan resultando vacantes por los cambios de los individuos que las desempeñan, las eligirán los Médicos-Directores por rigurosa antigüedad en la forma que previene el citado artículo del reglamento del ramo.

3.ª Terminado este concurso será desestimada toda instancia en solicitud de cambio de destino, debiéndose proveer las vacantes que ocurran desde la terminacion de este acto con arreglo á las disposiciones del expresado reglamento.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de los interesados.

Madrid 20 de Enero de 1883.—El Director general, Pedro Antonio Torres.

Relacion de las plazas vacantes de baños á que se contrae la anterior órden.

BAÑOS.	PROVINCIAS.
Barambio, Nanclares de la Oca, Santa Filomena de Gomillar, Zuazo	Alava.
Nuestra Señora de Orito.	Alicante.
Alfaro, Guardiavieja, Lucainena. .	Almería.
San Bartolomé de la Cuadra, Segalés, Tona.	Barcelona.
Arlanzon, Fuensanta de Gayangos, Salinas de Rosío.	Búrgos.
San Gregorio de Brozas.	Cáceres.
Paterna, Gigonza.	Cádiz.
Montañejos, Nuestra Señora de Abella.	Castellon.
Navalpino.	Ciudad-Real
Arenosilla, Horcajo.	Córdoba.
Alcantud, Yémeda, Solán de Cabras, Valdegango.	Cuenca.
Nuestra Señora de las Mercedes. . .	Gerona.

Alicun, Sierra Elvira.	Granada.
San Juan de Azcoitia.	Gupúzcoa.
Estadilla, Panticosa.	Huesca.
Funteálamo.	Jaen.
San Adrian.	Leon.
Caldas de Bohí, San Vicente, Traveseres.	Lérida.
Haro, Riva los Baños.	Logroño.
Maravilla (Loeches).	Madrid.
Fuente Amargosa, Vilo ó Rozas. .	Málaga.
Fuensanta de Lorca.	Múrcia.
Alsásua, Belascoain, Burlada. . . .	Navarra.
Prelo.	Oviedo.
Calzadilla del Campo.	Salamanca.
La Hermida.	Santande.
Bellús, Chulilla, Nuestra Señora del Cármen, Siete Aguas.	Valencia.
Echano, Guesala, La Muera. . . .	Vizcaya.
Fonté, Quinto.	Zaragoza.

VARIEDADES.

IMPRESIONES DE VIAJE.—CARTAS VERANIEGAS.

IV.

Establecimientos balnearios en general.—Hospederias.—Fuentes.

Sr. Director y querido amigo: Siguiendo la descripcion empezada, me ocuparé de la

Casa de Embajadores.—En ella estoy alojado, y por lo tanto es la que conozo hasta ahora mejor. Se empezó á construir en 1855 y quedó concluida en el año 1857. Contiene ciento tres habitaciones distribuidas en cinco pisos; en la planta baja y cuarto núm. 1 se halla instalada la Administracion del Establecimiento, á la que los bañistas acuden en busca de habitaciones. La distribucion de esta casa es parecida á la del Mediodia, salvo el decorado de las habitaciones, que es más elegante. Forma el punto central del semicírculo que hemos trazado y ocupa en mi opinion la mejor posicion de todas las construcciones que se elevan en la Pradera; á igual distancia de las fuentes y de las fondas, su fachada principal da sobre el paseo más llano de todos los de este balneario. Sin embargo, la moda la ha destronado y hoy se prefiere por casi toda la gente la de la Pradera.

Casa-Salon.—Es un edificio de 41 metros superficiales de extension, construido en 1857 y está situado detrás de la casa de Embajadores. Consta de tres pisos, entresuelo, principal y segundo. El piso entresuelo está destinado á salon de recreo, billares y sala de tresllo, áun cuando no siempre se destina á esta clase de juego, porque alternan otros como el dominó, el ajedrez y algun otro, no muy conveniente para la salud de los enfermos, que burlando la vigilancia de los propietarios se dedican algunos momentos á él. En el piso principal, hay 19 habitaciones, 13 para dos camas y 6 para una, y en el segundo otras tantas en la misma forma.

Casa de la Pradera.—Es el Hotel de moda; empezó á construire en 1866 y se terminó por completo en 8178. Tiene cuatro pisos, con trece huecos de fachada cada uno en la principal y posterior y tres en las laterales. Su distribucion obedece al mismo género que las anteriores, es decir, un pasillo central y habitaciones á derecha é izquierda unas con vista á la fachada principal y otras á la fachada posterior. La fachada principal mira al Este y la posterior al Oeste. Tiene una escalera principal de un tramo primero y luego dos ramales y dos escaleras laterales colocadas en los extremos del edificio. En el piso principal de esta casa está la Direccion Médica. No existen en ella ascensores y áun cuando su lujo la hace ser preferida, por lo tranquila y bien situada, me parece mejor la de Embajadores.

Fondas.—Las fondas son tres, una siuada en la casa antigua sobre la tienda de comestibles y corre á cargo de doña María Bello. Otra tiene un edificio particular construido en 1854, está dirigida por doña Sebastiana Perez, y por último la fonda nueva ó fonda francesa tambien en edificio aparte; pero en cuyo piso segundo hay 51 habitaciones disponibles. En la planta baja están las cocinas, dos comedores y la administracion de esta fonda dirigida por D. Miguel Lacasa.

Además de estas construcciones, está la iglesia, el tiro de pistola y las dependencias de lavado, planchado, carpintería, cerrajería, panadería y almacenes necesarios para el sostenimiento durante la estacion balnearia, de todas estas construncciones y dependencias.

Hay varios parterres proyectados y un paseo cerca de la fuente de agua potable ó fuente de la iglesia, en el que nuestro malogrado amigo doctor Arnús (padre) queria que se plantaran eucaliptus y se rodeara de asientos y flores para constituir, como él deseaba, un recinto que estára lleno de encantos para las almas melancólicas y afligidas, por su solitario aunque tan cercano retiro, cuyo silencio está embellecido por los misteriosos y poéticos murmullos de la más elevada y caudalosa cascada que se precipita desde la region de las nieves.

He terminado la descripcion sucinta que me proponia hacer para que V. comprenda luego las consideraciones que han de seguir. Réstame hablar de las fuentes; pero esto tiene tal importancia que ocupará toda la carta próxima, en la que tambien expondré mi opinion sobre las condiciones de esta localidad, considerada bajo el punto de vista de la higiene y tratamiento de los enfermos que vienen á Panticosa.

Llevo dos dias y me propongo seguir otros cuantos el tratamiento hidro-mineral, de manera que muchas de las acciones fisiológicas de estas aguas las he de apreciar siendo experimentador y objeto de experimentacion.

De V. afectísimo seguro servidor q. b. s. m.

Antonio Espina.

Panticosa 16 de Julio de 1882.

MISCELANEA.

Estatua á Lavoisier.—En Bucharest se ha levantado una estátua al célebre químico francés fundador de la Química.

La Francia le llevó á la guillotina en la revolucion francesa, y ya que no se ha levantado estátua ninguna en París, lugar de su nacimiento, lo ha hecho una ciudad en que se ocupan más de la ciencia que de la política.

Bromuro de zinc.—Segun Ivon, se prepara este compuesto, que hace poco se emplea bastante en ciertas afecciones nerviosas, del modo siguiente: se toman 14,35 gramos de sulfato de zinc y 11,91 de bromuro de potasio y se trituran junta-

mente, resultando entónces que la mezcla se hace líquida por el agua de cristalizacion de la primera sal: se deja en reposo durante media hora próximamente, y se diluye en 50 gramos de alcohol puro de 95°, con lo cual se precipita el sulfato de potasa y queda disuelto el bromuro de zinc; se filtra, y el líquido incoloro se evapora en baño maría hasta obtener un polvo cristalino seco, el cual se guarda en un frasco bien tapado.

El bromuro de zinc debe volatilizarse completamente sin dejar residuo, y disolverse enteramente en agua, alcohol y éter.

El tribunal de oposiciones á la plaza de Escultor de la Facultad de Medicina de Zaragoza, convoca á los señores aspirantes á la misma para que se presenten en ella el dia 15 de los corrientes, á las once de su mañana, para sortear el órden de actuacion y dar punto para el primer ejercicio.

Se entenderá que renuncia á sus derechos, según las disposiciones vigentes, el aspirante que no concurra al acto; ó no excuse su ausencia ligitimando la causa.

Pregunta y respuesta.—En la sesion que celebró el Congreso el juéves último dirigió el señor Estéban Collantes al Ministro de Estado la siguiente pregunta:

«Deseo saber en qué estado se hallan las negociaciones para el reconocimiento en Portngal de la validez de los títulos concedidos en las Universidades españolas, puesto que en España son validos los de Portugal.»

A lo cual contestó el Ministro de Estado lo siguiente:

«Segun me ha participado el Representante de España en Portugal, despues de la conferencia que tuvo éste con el Gobierno portugués, *probablemente* será aceptada la reciprocidad, otorgándose á los títulos académicos españoles la validez que en el año 69 se concedió á los portugueses.»

BIBLIOGRAFIA.

Guia del médico y farmacéutico para el año 1883. La gran utilidad práctica de este interesante libro se halla demostrada por la exposicion de las materias de que se ocupa, y que se enumeran en el siguiente sumario:

Santoral.—Tablas de reduccion de pesos y medidas del sistema antiguo al métrico-decimal.—Tarifas de correos y ferro-carriles.—Hojas en blanco para anotaciones diarias.—*Seccion legislativa*: Ley de Sanidad civil.—Ley de Registro civil y Código penal con relacion á las clases médicas.—Arancel de los derechos que devengan los médicos forenses.—Cuadro de exenciones físicas para el servicio militar.—Ley de instruccion pública en lo relativo á la Medicina y Farmacia.—Ordenanzas de Farmacia.—Tarifa farmacéutica.—Extracto de las disposiciones médico-farmacéuticas publicadas durante el año anterior, etc.—*Seccion práctica:* Fórmulas más notables publicadas durante el año anterior.—Modelos de certificaciones médico-legales y de partes sanitarios.—Venenos y contravenenos.—Noticias científicas, etc.—*Seccion varia:* Personal de las diferentes Facultades de Medicina y Farmacia.—Academias y Sociedades científicas de España.—Establecimientos balnearios principales, nacionales y extranjeros.—Bibliografía médico-farmacéutica española y extranjera.—Necrología.—Premios para los certámenes de 1883.—Lista alfabética de los señores suscritores á esta *Guia*, con expresion de su título y residencia, etc., etc.—*Anuncios.*

A pesar de la importancia de su texto y la elegancia de su encuadernacion, el precio de este libro es únicamente dos pesetas. Los pedidos que excedan de cinco ejemplares disfrutarán de un 25 por 100 siempre que vengan acompañados de su importe en libranza del Giro mútuo ó letra de fácil cobro, á favor de Rafael Fernandez Esnaola, plaza de Santo Domingo, número 12, segundo, Madrid.—Se halla tambien de venta en las principales librerías.

Hemos recibido el núm. 123 de la utilisima revista popular de conocimientos útiles, única de su género en España, y que es cada vez más interesante, comopuede verse por el siguiente sumario:

La tempestad.—Nueva tinta simpática.—Curacion de la erisipela.—Nueva aplicacion de la electricidad.—Máquina automática para pintar listones de persianas.—Crónica del progreso eléctrico.—Mal gusto de los vinos.—Limpieza de la plata.—Para hacer dssaparecer la pintura antigua y el mástic.—Calendario del agricultor (Febrero).—Achicoria.—Los ferro-carriles españoles.—Meridiano único y hora universal.—Ascensiones en globo.—Líquido contra los miasmas ó aire viciado.—Beregnia ó glerina.—La correa de trasmision mayor del mundo.—Accidentes ocurridos en el ferro-carril de San Gothardo.—Fabricacion del hielo.—Conservacion de la energía solar.—Temperatura de la Siberia.—Soldadura.—El dinamógeno.—Pocion contra el reumatismo.—Para restaurar la tinta borrada en documentos ó pergaminos,—Los caminos de hierro de vía estrecha.—Higiene escolar.—Enfermedad de los cerdos.—Material barato para aisladores.—Conservacion de los frutos con el algodon.—El puente más alto del mundo.—Aprovechamiento de la corteza de naranja.—Estátua á Lavoisier.—Incendios de teatros.—Cambio de color del bronce.—Ferro-carril eléctrico.—Coloraciones del ágata.—Corte de piedras.—Parada súbita de los vapores en el mar.—La propiedad rústica en España.—Nuevos académicos.—Fomento del arbolado.

VACANTES.

La de médico-cirujano de Castrocalbon (Leon). Habitantes 1.699. Dotacion 1.000 pesetas. Solicitudes hasta el 22 del actual.

——La de médico-cirujano de Rosal (Pontevedra), partido de Tuy; habitantes 6.136; dotacion 999 pesetas por los pobres. Las solicitudes hasta el 19 de Febrero.

——En menos de la mitad de su valor en que ha sido tasada se vende la farmacia de la señora viuda de Elegido, sita en una de las calles de más tránsito de Toledo. Dirigirse á su propietaria, calle del Hombre de Palo, núm. 19, en dicha ciudad.

——Se vende una oficina de farmacia, de moderna construccion y bien surtida, con un despacho anual de 15.000 pesetas. Dirigirse á D. Rodolfo Fandos, plaza de la Merced, núm. 1, en Cartagena.

——Otra en Vilasana de Mena (Búrgos). Dirigirse á doña Gregoria Harrondo, en dicha poblacion.

TERAPÉUTICA EXTRANJERA.

De los nuevos productos que han enriquecido la Terapéutica moderna, ninguno presta más servicios, ninguno ha sido popularizado tan pronto como el emplasto revulsivo de *Tapsia*.

Este poderoso medio de curacion, debido á los sábios estudios del doctor Reboulleau, médico en jefe de los hospitales de Constantina (Argelia) y á los trabajos prácticos de Mr. *Leperdriel*, farmacéutico de París, se extrae de una planta conocida en Argelia con el nombre de *bounefa* (Dios de la salud), lo cual no es otra sino la tapsia gargánica. Es soberano para combatir las enfermedades del pecho, los resfriados, bronquitis, pleuresias, dolores reumáticos, etc.

Consisten sus efectos en producir un eritema seguido de una erupcion miliar muy abundante. Su accion es más rápida y más segura que la del emplasto de emético y del aceite de croton. Su empleo muy cómodo, no tiene los inconvenientes de otros agentes externos. Si los resultados que se obtienen con el emplasto de tapsia que dejamos descritos, son incontestables, no sucede lo mismo con las numerosas imitaciones ó falsificaciones que existen y ocasionan con frecuencia graves accidentes. Por esto el enfermo, lejos de dejarse seducir por una mínima economía, deberá por el contrario exigir rigorosamente que el emplasto que compre lleve las firmas *Le Perdriel Reboulleau*.

El emplasto de tapsia *Le Perdriel Reboulleau*, es el solo admitido en los hospitales de París.

El emplasto revulsivo de tapsia *Le Perdriel Reboulleau*, sucedáneo del aceite de croton, de las pomadas estibiadas de Goudret, etc., conviene en todos los casos de rebulsion externa. Es un agente terapéutico de una energía graduada, por medio del cual se produce la irritacion artificial de la piel, especialmente en las afecciones del pecho, los reumatismos, las artritis, etc. Su accion es más pronta y más constante y su empleo ménos peligroso que el de los precedentes. Produce un eritema seguido de una erupcion miliar muy abundante, sujeta á la duracion de la aplicacion que deberá hacerse sin calentarle por ser suficiente el calor del cuerpo para determinar la adherencia.

Abeille Medicale, Octubre de 1882.

Deseando preconizar aquí un modo de tratamiento del asma de la opresion, del enfisema pulmonar, creemos no poder hacer mejor que poner á la vista de muchos lectores las apreciaciones de algunos de nuestros colegas de Francia sobre el papel y los cigarillos antiasmáticos preparados por A. Gicquel, farmacéutico de primera clase de París.

Citaremos desde luego: el malogrado doctor Pidoux, de la Academia de Medicina, que en su tratado del asma en las Aguas--Buenas, recomienda el uso de las preparaciones antiasmáticas como un excelente ayudante al tratamiento termal Pirenáico.

El Dr. Courty, profesor en la facultad de Medicina de Montpellier que dice:

«He tenido ocasion de apreciar sobre mí mismo la eficacia de los antiasmáticos Gicquel, para combatir una tos nerviosa que me producia mucho cansancio.»

Firmado: *Doctor Courti.*

El que suscribe, Doctor en Medicina de la facultad de París, Médico en Pau y Aguas-Buenas, tiene la satisfaccion de declarar que: de todas las preparaciones que ha empleado contra el asma, el papel y cigarrillos Gicquel es la que ha dado los mejores resultados.

Pau, 16 de Abril 1876.

Doctor CAZENAVE DE LA ROCHE.

El que suscribe, primer Médico del hospital de Foix (Ariége) certifica: que los *Cigarros anti-asmáticos* de M. Gicquel, farmacéutico, experimentados en un miembro de su familia le han dado resultados excelentes.

El enfermo, aquejado de un enfisema pulmonar, sufria con frecuencia crisis de asma con grandes ahogos que no cesaban hasta que llegaba á expectorar; pero con la influencia de los *Cigarros anti-asmáticos de Gicquel* la opresion desaparecia casi instantáneamente, la tós era más fácil, y la evacuacion de las mucosidades brónquicas más pronta. Dos ó tres cigarros bastan, generalmente, para que desaparezca el aceso.

Debo añadir que el enfermo habia empleado sin buen éxito otros cigarros ó cigarrillos anti-asmáticos.

Foix, 7 de Abril de 1877.

Doctor TEULIERE.

«Muy señor mio:

«La accion de su papel es eficaz y evidente para curar el asma idiopático, el asma symptomático y el asma catarral. Nuestras esperiencias han ofrecido siempre los mejores resultados y así podemos asegurar, despues de felicitar al autor por su feliz inovacion, que si bien no hemos curado siempre, cuando ménos hemos aliviado extraordinariamente un mal que pocas veces destruye el arte. Por lo mismo afirmamos que ningun agente terapéutico ha producido, hasta el dia, tan excelentes efectos, y así aconsejamos á los enfermos que usen este papel, seguros de combatir su mal con un arma poderosa.

»COTARMANACH.

«Doctor en Medicina en San-Meloir-de-Ondes.»

Sr. GICQUEL.

He empleado con frecuencia, en mi *clínica de las enfermedades del pecho* y en mi clientela, vuestro papel y cigarros anti-asmáticos y he obtenido de ellos excelentes resultados. Tengo la satisfaccion de dar á V. este testimonio.

Sírvase V. recibir la expresion etc.

París, 15 de Enero de 1879.

Doctor REINVILLIER.

Caballero de la Legion de honor, oficial de Academia.

El que suscribe, doctor médico de la facultad de París, certifica: que, de todas las preparaciones que hemos empleado contra el asma, el papel y los cigarros anti-asmáticos Gicquel han sido los que nos han dado mejores resultados.

22 de Noviembre de 1876.

Docteur ERNOUL.

El que suscribe, doctor en Medicina, en Saint-Malo, antiguo interno de los hospitales de París, certifica: que sabe que muchos enfermos aquejados de opresiones, por efecto de desórdenes nerviosos ó de enfermedades torácicas, han hecho uso del *Papel anti-asmático* de M. Gicquel, farmacéutico, y que generalmente han experimentado buenos resultados.

Saint-Malo, 22 de Noviembre de 1876.

Doctor E. MARTEL.

Año VII. Zaragoza, 11 de Febrero de 1883. Núm. 278.

LA CLÍNICA

SEMANARIO DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Administracion, Imprenta y Librería de Julian Sanz, calle de Alfonso I, número 20.

FUNDADOR

DR. D. JOAQUIN GIMENO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre. . . . . 2'50 pesetas.
Un año. . . . . 8 id.
Ultramar y extranjero. . . 30 id.

CRONICA DE LA SEMANA.

Tomamos de un colega de la córte:

«Tienen verdadera gravedad los casos de triquinósis ocurridos en Málaga, que tan terribles efectos han causado en várias familias de aquella capital.

Por la declaracion de los facultativos se sabe ya que de los ocho primeros enfermos, siete lo estaban por haber comido longaniza procedente de Gilena (Cádiz), y el octavo por comer jamon importado de América.

Tambien han declarado los facultativos que han visto la trichina en carnes de aquella procedencia.

Pasan de 20 los atacados de triquinósis.

De las observaciones científicas se desprende que apenas los alimentos, entre los que la trichina ha sido deglutida, comienzan á ser digeridos, disuélvese una cápsula membranosa que cubre á la trichina, aumentando el tamaño de ésta desde una pequeña fraccion de milímetro que antes tenia hasta un milímetro en el macho, y de uno á tres en la hembra, desarrollándose el aparato generador en uno y otro sexo, y dando por resultado á los pocos dias la postura de infinito número de huevecillos.

En el momento que las nuevas trichinas adquieren el necesario desarrollo, pasan, horadando los tejidos, á posesionarse de los músculos, de los cuales se alimentan, introduciendo en el cuerpo, de que se posesionan, una perturbacion que dá origen á graves dolencias.

El gobernador civil ha publicado un bando despues de oir el parecer de la Junta provincial de Sanidad, acordando, entre otras medidas, hacer saber al público el grave peligro que corre al comer los expresados alimentos sin haberlos hervido ó frito lo suficiente á destruir el gérmen de la enfermedad, para lo que se necesita que la carne ó embutidos estén cortados ó hendidos á pequeñas distancias, con objeto de que los puntos más centrales sufran una temperatura superior, cuando menos, á los setenta grados centígrados, advirtiendo que el animal triquino es tan resistente, que no lo destruye ni la putrefaccion, ni la salazon, ni el ahumado, ni los adobos.»

Creemos que nuestras autoridades habrán tomado las medidas necesarias para impedir que la carne triquinada se expenda en Zaragoza.

DR. F.

ZARAGOZA, 11 DE ENERO DE 1883.

DISCURSO

leido en la solemne inauguracion del curso académico de 1882 á 1883 en la Universidad literaria de Zaragoza por el doctor D. Francisco Criado y Aguilar, catedrático de Clínica y Obstetricia, enfermedades de mujeres y niños de la facultad de Medicina.

(Conclusion.)

VIII.

No concluiré, ilustrísimo señor, sin dirigir una palabra al carísimo cuerpo escolar.

Entre las razones que me han impulsado á disertar sobre la vida, figura en primer término el deseo de que escucchareis en tan palpitante asunto, las frases expresivas del criterio de luz y de verdad que en la ciencia esta tribuna representa. La brillante pléyade de profesores cuya madura reflexion y profundo saber les coloca en condiciones de dar cumplida satisfaccion á las nobles aspiraciones de la ciencia sin peligro de ser arrastrados por falsas abstracciones, no necesitan advertencias que desde luego ellos pueden hacer; no así vosotros, que aunque dotados de los naturales talentos é iniciados más ó ménos en los fundamentos de aquella, no habeis llegado aún á la cúspide de la carrera, desde donde podais contemplar, provistos ya de los conocimientos precisos, los problemas que para su solucion exigen la consideracion de elementos diversos. Vuestra inteligencia, arrastrada por el inextinguible afan de aprender, ávida de asimilarse ideas, tiene grande receptividad para todo género de concepciones; extraordinaria impresionabilidad y notable aptitud para archivar las nociones que en el ambiente de la discusion aparecen. Estas circunstancias os advierten la necesidad de ser muy cautos, pues en la atmósfera moral y científica, ocurre lo mismo que en el aire vivificante que os circunda, el cual no se halla constituido exclusivamente por cuerpos respirables, sino que los hay tambien nocivos exhalados copiosamente en estos tiempos de positivismo.

Analizad escrupulosamente las ideas antes de incrustrarlas en vuestra memoria, pues las falsas doctrinas suelen cubrirse con las pomposas galas del lenguaje, con capciosos argumentos, para insinuarse mejor. Conducíos con tacto y discrecion en la seleccion de materiales. No relegueis al olvido el estudio de la vida depositándole en los archivos del tiempo para que allí le cubra el polvo del abandono; no escucheis á los que os digan que solo inspira vanos y estériles raciocinios; no creais que esa fuerza misteriosa sea una evocación fantástica sin-

gida en un momento de febril pesadilla, ni producto del fecundo pensamiento de algun filósofo, producto que girando por la órbita luminosa de la ciencia sea trasmitido de generacion en generacion mediante el calor que le presta algun adepto. No, es una verdad, una realidad, cuyos fundamentos son tan sólidos como irrefragables. Su existencia no es incompatible con el verdadero progreso; las especulaciones elevadas del espíritu no excluyen las investigaciones del microscopio y de los reactivos, las cuales se cobijan dulcemente en el organismo que la vida dirige; el exámen científico en toda su latitud, la experimentacion, las realidades observables, los más positivos adelantos se mueven holgadamente dentro de este legado de la tradicion secular, que es tambien objeto de la más terminante comprobacion por parte de muchos modernos que acogen y defienden con vehemencia lo que su entendimiento les ofrece como cierto.

Caminad impávidos por la senda del progreso; pero no desprecieis las verdades que han surcado el desencadenado mar de la controversia en la sucesion de los siglos sin que se hayan amortiguado sus resplandecientes destellos. No disocieis la ciencia, sino reconstitudla. Recoged los conocimientos que las nunca desmentidas ilustracion y laboriosidad de vuestros maestros producen incesantemente, siquiera les hagais sufrir más tarde las necesarias modificaciones, pues el paso de cada generacion implica una jornada en la marcha del saber.

No olvideis que la ciencia, esa lámpara refulgente que suspenddida en el espacio difunde con profusion su benéfica luz por las regiones civilizadas, os abre los brazos porque mira en vosotros una hermosa constelacion que ha de aumentar su brillo, ha de esforzarse en purificar su luz y en que sus rayos penetren en los lugares más oscuros y remotos. Considerad que de los grandes problemas cuya asombrosa solucion se ha alcanzado, derivan otros no menos intrincados é importantes que unidos á la multitud que hasta la fecha resultaron insolubles, os ofrecen vasto campo de laboriosidad y de afanes. Seguid el glorioso ejemplo de tantos sábios como os precedieron, cuyos desinteresados desvelos disfruta agradecida la humanidad, inmortaliza su nombre y perpetúa el fecundo invento de Guttenberg, Fusth y Schœffer, para estímulo y pauta de la posteridad estudiosa. Bien sabeis que la pátria y la ciencia son vuestros eternos acreedores; os miran como su más halagüeña esperanza y á ella debeis corresponder dedicándola vuestros esfuerzos. Tened presente que el siglo XIX, del que sois quizá los discípulos predilectos y cuya febril actividad os señala un bellísimo derrotero, animándoos con su ejemplo á evitar que la conciencia os lance justificados reproches, al conferiros el honroso título de obreros de la ciencia, os ha de exigir aporteis á lo menos un grano de arena al imponente y magestuoso edificio del saber. La apatía atrófia el entendimiento sumergiéndole en la oscuridad más tenebrosa. Ella es el gérmen de la ignorancia. Y la ignorancia, no lo dudeis, es el vacío del génio. —He dicho.

Biografía del Sr. D. Pedro Espina y Martinez.

Con el profundo pesar que siempre infunde en todo corazon humano una irreparable desgracia, vamos á coordinar los hechos más notables que hemos encontrado en la historia del que en vida se llamó D. Pedro Espina y Martinez, doctor en Medicina y Cirujía.

Nació en Madrid éste infatigable hombre de ciencia, el dia 31 de Enero de 1815. Cuando apenas contaba 8 años de edad, experimentó el terrible golpe de perder á su padre en la reaccion política del año 23, por cuya circunstancia hubo de quedar encargado, en tan tierna edad del cuidado de su cariñosa madre y de sus hermanos.

Hizo los estudios de latinidad con los Jesuitas, demostrando ya entonces lo poco comunes que eran sus facultades intelectuales, pues ganó todos los premios que se adjudicaban en aquella época á los estudiantes aprovechados. Mas tarde en Alcalá de Henares cursó un año de Derecho, luchando y venciendo en las oposiciones á los premios ordinarios, á compañeros muy distinguidos, que han desempeñado y desempeñan en la nacion, elevados cargos. Pero como supuso que en la carrera de abogado no podría proporcionar á su familia con la prontitud que él ansiaba los recursos necesarios, determinó trasladarse á Madrid donde empezó á estudiar la carrera de Medicina, que concluyó el año de 1839. En el trascurso de estos estudios fué ganando por oposicion una plaza de alumno interno en el Colegio de San Cárlos, los premios ordinarios de las asignaturas, y el extraordinario de la Licenciatura. Sin embargo de semejantes honrosas conquistas, que, para realizarlas, se necesitan no tan solo el claro ingenio y felices disposiciones del finado, sino además una constante y decidida aficion por el estudio, habia tenido que dedicarse en multitud de ocasiones á trabajos mecánicos, para allegar medios con que subvenir á las múltiples obligaciones que sobre él pesaban.

Fué ayudante del célebre cirujano español Argumosa quien prendado de las dotes científicas y bello corazon del Dr. Espina, le distinguió sobremanera. Pasó luego á ejercer su profesion en Candelario (Salamanca) donde residió desde el año 1839 al 48. Su excelente porte á la par que su cariño y fortuna para con los enfermos durante los 8 años de su residencia, le conquistaron las simpatías de la localidad entera. Baste decir en prueba de esto, que cuando 14 años más tarde volvia por motivos de salud á pasar un verano en Candelario, la autoridad hizo que se echáran á vuelo las campanas, y salieron á recibirle el Ayuntamiento y todos los vecinos.

Un hecho sucedido durante su estancia en este pueblo, retrata fielmente la delicadeza de los sentimientos que le adornaban. Corría la época de quintas: cerraba el cupo del servicio activo, un hijo del propietario más rico del pueblo; la acomodada familia, para evitar un dispendio pretestó que el individuo en cuestion padecia una inutilidad física que le eximia del servicio de las armas, y por consecuencia iba á ser declarado inútil, teniendo que sustituirle otro individuo hijo de una familia pobre y á la que él sostenia con su trabajo. Apercibido de esto el doctor Espina, viendo que por virtud de cierta táctica hija del egoismo y fomentada por la influencia resultaría libre de un deber, un hombre perfectamente útil, y que disponia de elementos con que librarse de él legítimamente, y comprendiendo por otro lado que este abuso iba á redundar en grave perjuicio de un desgraciado que dejaria en la horfandad á una familia, se consideró en la necesidad de intervenir, y arrostrando los peligros de un largo y accidentado camino, y el encono fiero de un cacique, se puso por la noche en precipitada marcha, llegando por fortuna á tiempo, para protestar en público y ante la Diputacion, contra la injusticia que ésta, por falta

de aviso, estaba pronta á cometer y logrando que suspendiera su determinacion, para que al cabo resplandeciera en sus actos la justicia.

Ejerció despues hasta el año 50 y 52, en Torrejon y Ocaña respectivamente, en cuyos puntos se captó el cariño de todos los habitantes, y de cuyos pueblos tuvo que salir con mucha frecuencia por ser llamado en consulta por los médicos de los partidos inmediatos, para que emitiera su opinion respecto de los enfermos graves.

De vuelta en Madrid el año 1852 ingresó en el cuerpo de Baños despues de haber hecho unos brillantes ejercicios de oposicion, y por virtud de estos actos tambien ganó la plaza de auxiliar de una cátedra y consiguió entrar de médico en el Hospital General. Desde este momento pudo dedicarse y se dedicó de hecho, en compañía de otros profesores en la redaccion de varios periódicos de Medicina, y empezó á traducir un buen número de obras extranjeras.

Cuando en el año 1855 la epidemia colérica desolaba la provincia de Madrid, marchó oportunamente á combatirla á Chinchon, donde padeció el cólera y la fractura de una pierna; de allí pasó á la provincia de Toledo con el mismo objeto, y una vez aplacada algo, regresó á Madrid y se encargó de la parroquia de San Millan que estaba atacada por la misma enfermedad.

Apenas habia tenido tiempo para reponerse de las fatigas que le agobiaron en ésta época, estalló el año 1858 en la cárcel de Madrid una horrorosa epidemia de fiebre tifoidea. Como era natural, se fué llenando de tifoideos la sala de presos del hospital, cuya sala llegó á hacerse insuficiente para contener el número de enfermos; en su asistencia, murieron víctimas de su abnegacion y atacados por la enfermedad los dos médicos encargados de visitarlos: con tan funestos como certeros golpes, hubo cierto temor y confusion al tiempo de designar otro profesor en sustitucion de aquellos, pero el Dr. Espina, que enardecido por la llama de su génio, habia despreciado hasta entonces los peligros más alarmantes, salvó la turbacion de aquellos críticos momentos encargándose voluntariamente de auxiliar á los infelices atacados..... Víctima de su arrojo padeció tambien el tifus de forma preumónica perniciosa, de cuyos resultados quedó enfermo de ambos pulmones, particularmente del derecho.

En virtud de los servicios prestados, el Ayuntamiento de Chinchon votó para él por unanimidad una recompensa, y tan luego como le fué entregada (año 1855) fundó el *Iris de la Medicina*, en cuyo periódico perdió todas las economías que habia hecho.

El año 65 apareció de nuevo el cólera en Madrid causando numerosas defunciones, y tambien se encargó *motu propio* de visitar la sala de coléricos del hospital. Conmovido el pueblo de Madrid en 1866 por la insubordinacion del 22 de Junio, instaló en su casa (calle Ancha de San Bernardo, 3) un hospital de sangre, en el cual recogió á un sinnúmero de heridos y prodigándoles los auxilios necesarios, y no contento con esta determinacion admirable, salió acompañado de otros y en direccion al hospicio pasando por entre las balas de los combatientes con grave riesgo de la vida, para socorrer á los desgraciados que cayeron en tan dolorosa catástrofe.

A pesar de lo infortunado que fué en su afan de divulgar los conocimietos por medio del periodismo, no desmayó en su empresa, pues tan pronto como logró reunir un capital á fuerza de su laboriosidad y de economias, dió á luz en 1867 con el carácter de fundador y propietario, el *Museo iconográfico médico*, primer periódico de medicina que tanto en España como en el extranjero ha salido con fotografías: á pesar de las excelentes condiciones de esta publicacion, experimentó las mismas pérdidas que con la anterior.

Enterado el Ministro Sr. Gonzalez Bravo, de la mezquindad con que se habia pretendido remunerar los servicios por él prestados en las epidemias, y persuadido del distinguido premio á que se habia hecho acreedor, hízo que pasára al estado de sumario el expediente de la cruz de epidemias, condecorándole el año 1868 con la cruz de primera clase de la orden civil de Beneficencia.

En el trascurso del año 1878, se desarrolló en el pueblo de Valdilecha una espantosa epidemia de viruelas, que tenia consternada á toda la localidad, porque las defunciones se multiplicaban, y él entonces ya, lleno de achaques Dr. Espina, que parecia haber nacido para intervenir en las situaciones desesperadas, se apresuró por voluntad propia á socorrer á los atacados, y puesto allí, reorganizó el servicio sanitario para impedir la propagacion de la epidemia, vacunó á la mayoría de los vecinos y permaneció en dicho pueblo hasta que se extinguió aquella por completo. No satisfecho aún con su heróica conducta, escribió una detallada é interesante Memoria, en la cual incluyó el plano del pueblo levantado por él al efecto, para extenderse en consideraciones geográficas y climatológicas relacionadas con el desarrollo de la epidemia. Esta Memoria se conserva en los archivos de la Diputacion provincial. Por virtud de estos servicios fué propuesto por entonces para la Cruz de Cárlos III.

Posteriormente en públicas oposiciones para las plazas de Académicos de la Real Academia de Medicina y Cirujía, obtuvo lugar preferente en la terna; sin embargo no ha llegado á ocupar el sillon de Académico, á pesar de las muchas vacantes, que por eleccion se han venido llenando desde aquel tiempo.

En la actualidad ya y por efecto de excitacion hecha por el diputado Sr. Guillen, la Diputacion provincial, en vista de su brillante expediente acordó por unanimidad su pase al Consejo de Higiene y Sanidad de la misma, distincion que, no ha podido disfrutar por haber fallecido el 1.° de Febrero, á los 68 años, víctima de una pleuresia aguda complicada en la exacerbacion de sus habituales padecimientos torácicos.

Durante muchos años, se habia dedicado en el hospital á la enseñanza gratuita de la Terapéutica y de la Clínica, contando entre sus discípulos al inolvidable Martin de Pedro.

Habia tenido en su clientela á hombres eminentes tales como Gonzalez Bravo, Rivero, Romea, y otros á quienes acompañó con riesgo de su salud muchas veces en todas sus expediciones.

Tiene publicados muchos artículos originales, en varios periódicos y revistas de Medicina, y ha vertido á nuestro idioma muchas obras cuyas principales son: la *Higiene terapéutica* de Rives, la *Patología y clínica médica* de Tardieu, el *Diccionario de Medicina y Cirujía* de Bouchou, la *Soledad* de Zimmermand, y actualmente, cuando ni los achaques ni el peso de los años, habian logrado entibiar su entusiasmo por la ciencia, estaba traduciendo en compañía de su señor hijo la *Terapéutica* de Ferrand.

Ha sido en resúmen; amante esposo, cariñoso padre, excelente amigo y distinguido médico; y si á pesar de la buena acogida que tuvo en todos los pueblos que ha ejercido, llegó á marcharse de ellos, no fué excitado por la ambicion de gloria, pues su modestia corria parejas con su profundo talento,

sino por el afan de poder proporcionar á sus hijos una educacion esmerada, á cuyos hijos consagraba todo el tiempo que le dejaban libre sus múltiples ocupaciones.

Los cuidados que prodigaba á los enfermos y el cariño é interés que por ellos se tomaba indican bien á las claras que esta profesion era para él casi un sagrado sacerdocio; así se explica cómo su numerosa clientela le distinguia y apreciaba tanto y cómo habia sabido conquistarse su confianza hasta el extremo que sus palabras fueran escuchadas como si procedieran de un oráculo.

Por su modestia, pues nunca hizo ostentacion de sus méritos, y por la belleza de su carácter bastaba concertar una vez con él para quererle. Por esto se ha visto su casa muy frecuentada por numerosas y distinguidas personas en los dias de su enfermedad y de su muerte.

¡Adios, hombre insigne! Llegaste ya al fin de tu carrera. Si en el trascurso de tu vida no han sido pregonados tus actos como los de guerreros y conquistadores; si no sometiste ciudades ni dominaste reinos enteros, ni levantaste en masa parlamentos, no por eso tus hechos son menos gloriosos que los de guerreros y conquistadores; tienen sobre los de estos la ventaja y la felicísima condicion de no ser dolorosos para nadie, pues los actos del médico y los tuyos por lo tanto, nunca hicieron la felicidad de uno con el mal causado á otro, siempre tu asiduidad, tu cariño, tu ciencia, tus delicados sentimientos en fin, conspiraron al bienestar del género humano y sirvieron de utilidad y de consuelo á potentados y á plebeyos, á sábios y á ignorantes, á felices y á desgraciados, á hombres honrados y á hombres manchados por el crímen, en una palabra á toda la humanidad doliente; por eso al dar el último suspiro, y al elevarse tu alma á recibir el galardon eterno por tu ejemplar conducta una lágrima de cariño brota de los ojos de todos los que pudieron admirarte, y un profundo sentimiento nos advierte, que no nos queda otro consuelo que deplorar tu muerte y tomar tu vida por ejemplo.

DR. M. V.

Madrid 2 de Febrero de 1883.

CARTA MADRILEÑA.

CENTRO MÈDICO-FARMACÈUTICO DEL HOSPITAL GENERAL DE MADRID.

Quinta sesion, 15 *de Diciembre de* 1882.—*Presidencia del señor Capdevila.*

Ante numeroso y escogido auditorio, dióse principio á esta sesion á las tres y media en punto. Leida el acta de la anterior, que fué aprobabada, el señor presidente concedió la palabra al Sr. Espina y Capo, quien leyó una notable y muy extensa memoria para hacer la exposicion, y discutir el tema, tercero, *Concepto clínico de la pulmonia como base de tratamiento.*

Fácil nos sería como hasta aquí, presentar á nuestros lectores un extracto del discurso del señor Espina; pero como no sería extraño que dejáramos de apuntar alguno de los detalles interesantes en que abunda dicho trabajo, y como por otra parte tenemos entendido que éste ha de publicarse íntegro en las columnas de LA CLÍNICA, hemos creido conveniente no trascribir aquí en extracto dicho discurso, en la conviccion de que bien pronto los lectores de esta revista tendrán la ocasion de examinarlo en toda su extension y de apreciar el mérito que en él hemos apreciado todos los asistentes á la sesion al escuchar su lectura por boca del autor.

Consignaremos no obstante, que el Sr. Espina, para dar mayor claridad y cierto sabor práctico á sus ideas, presentó un extenso cuadro sinóptico, síntesis de su Memoria; varios trazados térmicos de fiebre tifoidea y de pulmonía tomados de la clínica del Sr. Jaccoud, de la del Sr. Abaytua y de la suya particular; dos microscopios, particularmente uno de gran aumento y una lámpara de petróleo con nn cristal azul para atenuar la luz amarilla, perjudicial en estas observaciones, y algunas piezas histológicas preparadas por el doctor Lopez García con el tejido pulmonar de los enfermos asistidos por el Sr. Espina. En su lugar oportuno se publicarán los grabados de estas preparaciones que sirven para comparar y diferenciar histológicamente las clases de pulmonía que admite el autor.

Réstanos añadir, que terminada la lectura, el señor Espina fué calurosamente felicitado por todos, y en particular por los muchos oyentes que se aproxmaron á la mesa para examinar las preparaciones presentadas.

Leyóse además por el Sr. Candela una bien escrita comunicacion que este señor habia presentado sobre *derrames oscuros de la pleura; su diagnóstico y tratamiento.*

Despues de principiar manifestando que veia con gran satisfaccion la brillantez conque se verificaban estas sesiones, pasó á exponer la historia clínica, fundamento de su comunicacion. Refiérese aquella á un anciano gallego que entró en la sala de presos estando encargado de ella el Sr. Candela. El enfermo presentaba una gran preocupacion y un profundo abatimiento, y repetia constantemente que era muy desgraciado y no levantaria cabeza mientras viviese. Muy pocos dias ántes y estando su hijo en una riña con otros compañeros, intentó quitar á aquel una pistola de sus manos para evitar una desgracia, pero forcejeando para quitársela se disparó el arma causando la muerte del hijo. Por este motivo el padre fué preso y conducido al Saladero, y más tarde al hospital. El enfermo no presentaba disnea, ni fatiga, ni tos, ni nada en suma que indicara remotamente la existencia de una afeccion localizada. Sin embargo, el enfermo murió al siguiente dia de su entrada. Hecha la autopsia se encontró un derrame abundantísimo en la pleura. Manifestó á continuacion el Sr. Candela la sorpresa, tan instructiva como extraña, que habia recibido con este caso.

Añadió que no se proponia exponer la descripcion sintomática de los derrames pleuríticos, cosa de todos conocida, sino que iba á hacer ligeras consideraciones sobre el particular.

Dijo que cuando en el curso de una inflamacion franca de la pleura sobreviene un derrame, el diagnóstico se hace con facilidad suma, toda vez que estando el médico en antecedentes, sale al momento de dudas con la percusion y con la auscultacion. Una cosa análoga acontece si en el curso de un proceso pulmonar se desarrolla la inflamacion de la pleura. No así cuando la pleuritis se disfraza con la careta de otras afecciones ó cuando el derrame se fragua lenta y silenciosamente, en medio del abatimiento del espiritu y de la opresion de las fuerzas.

Mencionó luego la historia clínica de una señora que asistió en compañía con el Sr. Capdevila. Por efecto de un vivo disgusto enfermó ésta presentando por todo cuadro sintomático un gran abatimiento

de ánimo. Nada de síntomas del aparato respiratorio. Pero recordando el Sr. Candela el caso anteriormente citado, percutió y auscultó en ambos lados del torax, encontrando un copioso derrame en la pleura. Se convino en practicar la toracentesis, y con efecto, extrajeron de la citada serosa dos litros de pús. A contar de este momento se mejoró la enferma, tardando poco tiempo en curarse por completo.

En vista de estos hechos, recomendó encarecidamente á sus compañeros, que ante un enfermo que presente un cuadro sintomático muy indeterminado, dirijan su atencion al torax para cerciorarse de su estado, toda vez que puede éste hallarse modificado, sin que de las vísceras en esa cantidad contenidas, partan síntomas que lo den á conocer.

Tres elementos—continuó—se conocen para hacer el diagnóstico de estos derrames: la percusion, la auscultacion y la mensuracion. Con la primera se produce en el lado afecto un sonido análogo al que se produce percutiendo en el muslo, cuya macidez femoral contrasta con la sonoridad del lado opuesto; con la segunda aun prescindiendo de la egofonía que no siempre existe, se observa la falta completa del murmullo vesicular, al paso que en el otro costado se aprecia una respiracion pueril, y con la tercera se advierte sin duda ninguna un abultamiento correspondiente al derrame y en relacion con la abundancia de éste.

A los síntomas de este modo adquiridos, añadió otros de menos valor desde luego; tales son: la dislocacion de la punta del corazon, la disnea y la tos.

Una vez evidenciado el derrame, resta conocer su naturaleza, lo cual es algo más difícil; sin embargo, la toracentesis que si este es medianamente abundante, se impone de todos modos sea la que quiera su naturaleza, nos sacará bien pronto de dudas.

Los derrames ligeros se curan con una buena higiene, con los revulsivos y con los diuréticos sin exigir la intervencion quirúrgica. En cambio los derrames abundantes reclaman esta intervencion imperiosamente, pues de lo contrario, mientras exista éste en el torax puede acarrear de un momento á otro una complicacion que ponga la vida en inminente peligro.

Para llevar á cabo la toracentesis, digo que no hay un procedimiento más apropiado que el de Dielafoy, esto es, emplear el aspirarador pneumático, el cual reune todas las ventajas de los procedimientos antiguos sin ninguno de sus inconvenientes. De este modo, valiéndonos para practicar la puncion de la aguja núm. 2, aun cuando no hubiéramos acertado el diagnóstico la puncion habria tenido el carácter de exploradora, y por lo tanto sin la menor consecuencia, al paso que siendo exacto el diagnóstico, y producida la evacuacion, se está en camino de una curacion pronta.

A continuacion fué concedida la palabra al señor Ramon Perez, quien leyó otra comunicacion. Tenia esta por objeto hacer mencion de algunos casos que parece contradecir ciertos hechos consignados en las páginas de la patología.

Refirió la historia de dos niños asistidos por él en su práctica particular. A uno de ellos le visitó en su primera edad, en que padecia una viruela benigna. Siete años más tarde fué llamado para visitarle de nuevo y lo encontró con malestar general, quebrantamiento de fuerzas, vómitos, dolor en el epigastrio á la presion y una fiebre de 39°. Desde luego desechó la idea que el niño pudiera padecer la viruela, pues no le cabia la menor duda de que la habia padecido ya. Creyó por lo tanto que se trataba de una fiebre gástrica. Entabló el plan conveniente, y al dia quinto vió con gran admiracion aparecer una erupcion de viruela más confluente que la primera.

La segunda historia es de otro niño hermano del anterior. Cuando el Sr. Perez reconoció en aquel la viruela, advirtió á la familia, para evitar el contagio en el otro hermano, que vacunaran á éste, y que despues lo trasladaran á otra casa. La familia no siguió más que su primer consejo. El niño fué vacunado, pero continuó en la casa: al dia siguiente de haber sido vacunado empezó á sentirse desmejorado, y tuvo vómitos; al tercer dia se le presentó una fiebre regular, y al cuarto ó quinto, una erupcion variolosa bastante confluente, pero que evoluó con más rapidez que en los casos ordinarios secándose las pústulas sin haberse umbilicado, sin supurar y sin dejar cicatrices. El dia noveno presentaba el niño en los brazos y en los bordes de la incision inoculadora dos pústulas perfectas de vacuna, obteniendo muy pocos despues una curacion completa.

Terminada esta relacion, pasó el Sr. Ramon Perez á hacer consideraciones sobre ella. Por efecto de estos dos casos, dedujo que la viruela benigna no dota al individuo de una inmunidad absoluta, pudiendo un mismo médico, como acabamos de ver, observar un enfermo con dos erupciones de viruela en épocas no lejanas. Semejante hecho está ya consignado en la historia: Casis, Arnat y otros citan casos análogos, y todos sabemos además, que Luis XV padeció la viruela por dos veces.

Respecto del segundo enfermo, añadió, que la circunstancia de padecer un individuo la viruela al mismo tiempo de haber sido inoculado con la vacuna, y el desarrollarse aquella con mucha benignidad á pesar de su confluencia, le hacian suponer que ambos virus habian influido en el organismo á un mismo tiempo, y que como son antagonistas, habian atenuado mútuamente su actividad respectiva, en beneficio del enfermo. Terminó haciendo constar, que la viruela puede padecerla un sugeto mas de una vez, y encomiando que al principiar una epidemia se vacunen todos los individuos que estén expuestos á experimentar los efectos de la infeccion.

A. Martinez Vargas.

(Continuará.)

VARIEDADES.

DE LA TOLERANCIA DE LOS ALCALOIDES

Y DE LOS GRÁNULOS DOSIMÉTRICOS.

En la sesion celebrada el 27 de Diciembre de 1882 por la *Societé de Terapeutique*, dió lectura M. Dujardin Beaumetz á una interesante observacion publicada por el *Repertoire de medicine dosimetrique*, referente á la tolerancia de los alcaloides en las afecciones sub-agudas. He aquí la observacion de Mr. Duchême:

«El 26 de Abril último fuí llamado para asistir á una enferma de 59 años, atacada de reumatismo articular agudo, y generalizado hasta las articulaciones vertebrales, de los dedos gordos y pulgares, falangianas, etc.

»Esta mujer habia sido tratada por mí en una

afeccion análoga; el tratamiento duró entonces ocho ó diez semanas.

»Presentaba la piel seca (pulso á 140) temperatura 41°.

»Dispuse 5 tubos de aconitina, 5 de veratrina, 5 de digitalina, diez gránulos de cada uno en las veinticuatro horas para empezar y probar al mismo tiempo la susceptibilidad de la paciente.

El 28, es decir, veinticuatro horas más tarde, vino un interesado de la paciente á decirme que el medicamento se habia concluido. Asustado, fuíme á á toda prisa á casa de mi cliente, á quien creía encontrar casi envenenada.

«Calmóse mi inquietud al verla sentada en la cama, preguntándome desde el momento en que se apercibió de mi presencia, si venia á darla de comer. ¿Y los dolores? le pregunté.—Los dolores, me contestó, no han aparecido desde ayer.

»La lengua estaba blanca, el pulso débil á 65°, la temperatura á 36°. Se adivina cuál fué el tratamiento.....

»Hé aquí un reumatismo articular agudo generalizado, curado radicalmente en menos de cuarenta y ocho horas por cien gránulos de aconitina, cien de veratrina y cien de digitalina.

»Por fortuna, yo así al menos lo creo, se trataba de un reumatismo articular en su mayor grado de intensidad.»

Esta observacion ha dado motivo á las siguientes reflexiones del doctor Burggraeve:

«Esta cantidad podrá parecer enorme; pero es preciso tener en cuenta el estado agudo que constituye un motivo de resistencia á los remedios. Esta observacion prueba al menos que son imposibles los envenenamientos con los medicamentos dosimétricos. ¿Hubiera sucedido lo mismo (pregunta Burggraeve) si la equivocacion hubiera recaido sobre las dósis de acónito, de veratrum ó de digital? Ciertos envenenamientos comprobados prueban lo contrario.»

A Mr. Dujardin-Beaumetz le parece peligroso admitir que se puedan administrar á un enfermo cien gránulos de aconitina, cien de digitalina y cien gránulos de veratrina, sin que determinen un envenenamiento rápidamente mortal.

Dos milígramos de aconitina, tomados en una sola vez, producen ya, segun él, accidentes tóxicos. En la sesion próxima se propone leer la observacion de un médico que ha sucumbido algunas horas despues de la ingestion de una pocion que contenia cinco milígramos de aconitina. Es preciso, pues, admitir en este caso, ó que los gránulos no contenian el alcaloide, ó que contenian un producto muy impuro. Este es uno de los grandes inconvenientes del empleo de los alcaloides, puesto que, para tener seguridad en sus efectos y no exponerse á error, es preciso emplear una sustancia absolutamente pura. Sabe tambien Dujardin-Beaumetz, que la nueva comision del Codex no admite como verdadero nitrato de aconitina sino el preparado por Duquesne. No puede, de consiguiente, admitir las reflexiones que terminan la precedente observacion, y asegura, que si los envenenamientos son imposibles con los medicamentos dosimétricos, es porque estos no contienen los alcaloides que debieran.

Dice Mr. Catillon, que la manera de prepararse actualmente los gránulos proporciona una dosificacion casi matemática: antes se preparaban con el cazo; pero este procedimiento está abandonado precisamente porque no se tenia la certeza de la cantidad de sustancia activa contenida en cada uno. Actualmente se preparan como las píldoras.

Mr. Limousin hace notar, que cuando se hacen píldoras de un medicamento en polvo, el sulfato de quinina, por ejemplo, hay con frecuencia, á pesar de poner el mayor cuidado en su confeccion, una diferencia de quince á veinte por ciento en la cantidad activa que encierra cada píldora. La diferencia es menor con una disolucion medicamentosa.

Cree Mr. Delpech, que los gránulos preparados en el comercio en masas considerables, no pueden estar jamás rigurosamente dosificados. Es preferible prescribir las píldoras, que deben encerrar mejor la cantidad determida del medicamento que se pide.

Mr. Montard-Martin hace notar, que algunos médicos emplean los gránulos Chauteaud por ser de más cómodo manejo. Es preciso, sagun él, consignar que los gránulos dosimétricos están con frecuencia mal preparados: pueden por eso ser peligrosos ó completamente inertes. Dujardin-Beaumetz ha hecho bien en leer la observacion que demuestra lo que acabo de expresar.

Contesta este diciendo que los alcaloides se emplean ventajosamente bajo la forma de gránulos; pero con la condicion de que estén concienzudamente dosificados y fabricados. De otro modo no puede tenerse la seguridad de su accion terapéutica; producen accidentes terribles ó resulta por el contrario nula su accion sobre el organismo. La aconitina especialmente, que no puede prescribirse sin peligro á más de dos milígramos, exige ser preparada con todas las seguridades posibles.

Cree Mr. Constantin Paul, que cuando se trata de medicamentos que deben emplearse á pequeñas dósis, solo evitaremos el error empleándolos bajo la forma de disolucion. En cuanto á los gránulos su preparacion con caurola expone á diferencias en la dósis, tanto mayores, cuanto mayor número se confeccionen á la vez, y cuando por consecuencia mayor cantidad de medicamento se emplee y puedan encerrar. Si muchos médicos prescriben todavía los gránulos dosimétricos, es porque no saben formular, y encuentran más cómodo emplear estas preparaciones dosificadas en apariencia.

Concluye la sesion con lo expresado por Guyet, que dice: «La inocuidad consecutiva á la ingestion del contenido de los tubos de aconitina puede explicarse en parte por el hecho ya conocido de la diferencia de accion de las diversas aconitinas. He leido hace tiempo en una *Revista de Terapéutica* de un periódico inglés (*The Dublin Journal of Medical Science*) un ejemplo notable de la desigualdad en la potencia de los distintos productos que llevan este nombre. Resulta de las experiencias hechas por los profesores de Groningen, apropósito de un envenenamiento acaecido en Holanda, que un nitrato de aconitina que provenia de casa Petit, de París, tenia un poder tóxico lo menos diez veces mayor que otro de Merek de Darmstadt, y ciento setenta más fuerte que otro de Friedlander, de Berlin.

M. S. Pastor.

MISCELANEA.

La lepra asiatica.—Un periódico denuncia un peligro que en el caso de que exista, deben las autoridades apresurarse á conbatir.

«Hace unos dias circulan por Madrid—dice nuestro colega—varios individuos vestidos con trajes semi-europeos, semi-orientales, sin otra profe-

sion, á lo que parece, que la mendicidad, alguno de los cuales presenta todos los síntomas de esta grave como asquerosa enfermedad (la lepra asiática.)»

El diario á que aludimos, añade, que esta dolencia, á parte de sus efectos verdaderamente horribles, pues produce la putrefaccion y la caida de los miembros á que ataca, es doblemente peligrosa por la grandísima facilidad con que se propaga.

Conviene, pues, que las autoridades de Madrid, prévio dictámen facultativo, averigüen si en efecto hay entre los extranjeros á que el colega se refiere, alguno que sufra la terrible dolencia y tomen aquellas disposiciones que aconseja la higiene en pró de la salud pública.

El «País» de Lérida da cuenta del siguiente horrible suceso:

«Por haber comido gachas, *farinetas*, el miércoles quedó envenenada una familia de Torres de Segre, de cuyas resultas ha fallecido ya una niña, y otra hállase muy grave, debiéndose al que no hayan ocurrido más desgracias á la resistencia que opusieron á comer dicho manjar algunos miembros de la familia.

Hallándose el asunto *sub-júdice*, nos abstenemos de hacer públicas las varias versiones que hemos oido sobre el autor del atentado y los móviles del envenenamiento.»

Segun telégrama del Gobernador de Málaga, recibido anoche, se han presentado en aquella localidad varios casos de *triquinosis*, ofreciendo algunos caratéres muy alarmantes.

En una casa hay cuatro enfermos, dos graves y tres de la misma familia que presentan síntomas de la misma enfermedad; en otra casa hay tres atacados.

La junta de sanidad se ha reunido para adoptar las medidas necesarias.

Unos embutidos procedentes de Gilena (Cadiz), y un jamon de América, con trichina ambos, han sido la causa de estos casos, que por su número bien merece se adopten severas medidas sanitarias.

El tribunal de oposicion a la catedra de terapéutica de la facultad de Medicina de Cádiz ha propuesto al médico de Zaragoza don Hipólito Fairén: que sea enhorabuena.

En todos los diarios Barceloneses vemos la noticia de que un farmacéutico de aquella ciudad ha hallado la manera de sustituir el combustible que se emplea actualmente en la industria, por una materia que en su primitivo estado vale menos que los resíduos que deja.

BIBLIOGRAFIA.

Hemos recibido el núm. 124 de la utilisima revista popular de conocimientos útiles, única de su género en España, y que es cada vez más interesante, como puede verse por el siguiente sumario:

La tempestad. IV.—Tintura para los cabellos sin nitrato de plata.—Material de construccion.—Remedio contra la embriaguez.—Separacion de las resinas de las grasas.—Pasta depilatoria de Colley.—Falsificacion de los clavos de especia.—Consulta homeopática.—Molinos harineros.--Nuevo alimento para el ganado.—Extirpacion de berrugas.—Para preservar á la maquinaria del orin.—Marfil artificial.—Tintas de imprenta.—Propagacion de enfermedades por la leche.—Caretas de mica.—Nueva adulteracion de la pimienta.—El teléfono en las islas Sanwich.—Fábricas de pasta de madera.—El trabajo de las lombrices de tierra.—Para avivar las flores marchitas.—Antídoto de algunas sales venenosas.—Aumento contínuo en la produccion del acero.—Los pescados considerados como alimento del hombre.—Depósitos de cahuchú.—Estadística postal.—Personal de la Real Academia de Medicina en Enero de 1883.—Personal de la Real Academia de Ciencias exactas físicas y naturales en Enero de 1883.

——Las afecciones venéreas.—Estudios teórico, prácticos por D. Vicente Regulez y Sanz del Rio. Tomo 1.° (Dos ejemplares.) (Véase el anuncio.)

VACANTES.

Dos plazas de profesor auxiliar en la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla, establecida en Cádiz, dotadas con 1.500 pesetas cada una. Requisitos: 22 años, tener el título de doctor y haber sido profesor auxiliar conforme á alguno de los sistemas que han regido anteriormente por espacio de cinco años, ó haber explicado dos cursos completos de cualquier asignatura, ó haber escrito y publicado una obra original de reconocida importancia para la enseñanza, relativa á materias de dicha Facultad, ó sea catedrático excedente. Las solicitudes se dirigirán al Rectorado de la Universidad de Sevilla hasta el 25 de Febrero.

——Una plaza de ayudante facultativo, vacante en la Facultad de Medicina de Barcelona, con destino á las clínicas, la cual ha de proveerse por oposicion, conforme á lo dispuesto en la real órden de 2 de Julio y 5 de Diciembre de 1862. La dotacion son 750 pesetas. Para hacer oposicion á esta plaza se requiere ser español, licenciado en Medicina y de buena conducta.

Los ejercicios se verifIcarán en aquella Universidad, y consistirán:

1.° En el exámen y exposicion de un caso práctico de Medicina ó de Cirujía, igual al que se exige á los profesores clínicos por las disposiones vigentes.

2.° En un exámen por espacio de una hora, teórico, ó teóricopráctico, de las materias propias de la asignatura, preguntando un cuarto de hora cada uno de cuatro de los jueces.

Las solicitudes se dirigirán á la secretaría general de la Universidad de Barcelona hasta el 3 de Marzo.

——La de médico-cirujano de Amoeiro, partido de Orense. Habitantes 4.135. Dotacion 1.500 pesetas por la asistencia á las familias pobres. Las solicitudes hasta el 3 de Marzo.

——Las dos plazas de médico-cirujano de Vllanueva del Fresno (Badajoz), partido de Olivenza. Habitantes 2.870. Dotacion 2.875 pesetas cada una por la asistencia á partido cerrado de todo el vecindaeio. Las solicitudes hasta fin de Febrero.

——Las dos plazas de médico-cirujano de Membrilla (Ciudad-Real), partido de Manzanares. Habitantes 4.900. Dotacion 850 pesetas cada una por la asistencia á las familias pobres. Desde el presupuesto de 83-84 disfrutarán 1.000 pesetas anuales. Las solicitudes hasta fin de Febrero.

CORRESPONSAL EN PARÍS, C. A. SAAVEDRA, 55, Rue Taitbout, exclusivamente encargado de recibir los anuncios extranjeros.

BÁLSAMO DE LA CRUZ ROJA

PREPARACION SOBERANA CON BASE DE ALQUITRAN

PARA EL USO EXTERNO

Empleada con gran éxito en *Frania, Alemancia, Italia, Holanda, Bélgica, Rumancia, América*, y recientemente importada con *España* y *Portugal*.

Las propiedades medicinales del *Alquitran* son hoy dia universalmente reconocidas: por esto lo han adoptado los hospitales y lo prescriben todos los médicos. Las *llagas* antiguas ó recientes, hasta las más rebeldes, las *afecciones herpéticas* escrofulosas y cancerosas, las *heridas* de toda clase, las *quemaduras* de todos grados, las *úlceras* atónicas varicosas y otras; los *panadizos* tan frecuentes y cuyas consecuencias son á veces graves, los *furúnculos* y *antrax* las *afecciones hemorroidades*, los *sabañones*, etc., etcétera, son curadas infalibles y prontamente con el empleo del BALSAMO DE LA CRUZ ROJA, CON BASE DE ALQUITRAN. Cada bote va acompañado de un prospecto indicando la manera de emplearlo. *La Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo*, 31, *en Madrid*, tiene á disposicion del público cuadernos en rústica conteniendo muchas declaraciones de médicos y enfermos, y sirve los pedidos.

Cesacion INMEDIATA del dolor.

ELIXIR ANTI-REUMATISMAL DE SARRAZIN MICHEL.

Curacion segura y pronta de los REUMATISMOS AGUDOS y CRÓNICOS, como tambien de la GOTA, LUMBAGO, CIÁTICA, etc.

PRECIO 44 REALES.

En general basta un frasco.—Madrid, por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, número 31.

AGUA DE MELISA DE LOS CARMELITAS BOYER

ÚNICO SUCESOR DE LOS CARMELITAS

PARIS

Contra la APOPLEJÍA, el CÓLERA, MAREO, FLATOS, DESMAYOS, INDIGESTIONES, FIEBRE AMARILLA, etc. *(Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.)* Exíjase la etiqueta BLANCA y NEGRA que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños.

Por mayor, para España y colonias, Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo, número 31, Madrid.

AVISO A LOS SEÑORES MÉDICOS.

L'UNION MEDICALE DE PARIS

PERIÓDICO DE LOS INTERESES CIENTÍFICOS Y PRACTICOS, MORALES Y PROFESIONALES DEL CUERPO MÉDICO.

Sale tres veces por semana: los martes, jueves *y* sábados.

L'Union Medicale, uno de los periódicos más conocidos en Francia y en el extranjero, es á la vez un periódico y un libro: un periódico, por la rapidèz y la actualidad de sus publicaciones; un libro, por la importancia y el valor de sus trabajos, cuyos autores son en su mayor número celebridades médicas contemporáneas.

PRECIOS DE SUSCRICION: Para España: un año, 144 rs.; seis meses, 76 rs.; tres meses, 40 rs.

Se suscribe en MADRID, Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo, 31.

FIEBRES

Las *curaciones* serian mas rapidas y sobretodo las *recaidas* no serian de temer, (decia el Dr TROUSSEAU) si fuese posible administrar à los enfermos el quinquina completo sin la madera.

El deseo del ilustre medico ha sido realizado al pie de la letra por la QUINA-LAROCHE, *Elixir vinoso* que contiene la totalidad de los principios del mejor quinquina. Muy activo contra las *fiebres* y sus *consecuencias, afecciones del estomago, convalecencias demasiado lentas, etc.* A todas sus ventajas reune la de tener un gusto sumamente agradable.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias.

GAZETTE DES HOSPITAUX

CIVILS ET MILITAIRES

AÑO 53.°

Este periódico es, no solo el más generalizado y conocido en Francia y en el extranjero, sino tambien el más apreciable por la rapidèz de sus noticias mèdicas.

La *Gazette des Hopitaux* se publica tres veces por semana: los martes, los jueves y los sábados.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Rs. vn.
Por un año.	140
Id. seis meses. . . .	72
Id. tres id.	40

Se suscribe en Madrid, *Agencia franco-hispano-portuguesa*, Sordo, 31.



Sirop Codéine Tolu Zed

El **Jarabe** del Dr **Zed** es un calmante precioso para los Niños en los casos de *Coqueluche, Insomnios*, etc.; contra la *Tos nerviosa de los Tisicos*, las *Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

JABON BALSÁMICO

DE BREA DE NORUEGA.

Tónico, refrescante; su uso diario impide todas las afecciones de la piél. Excelente para curar las grietas, rajas y sabañones.

Precio *cuatro reales*. La caja de tres pastillas, *diez reales*.

Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

Zaragoza: Imp. y lib. de J. Sanz.

Año VII. Zaragoza, 18 de Febrero de 1883. Núm. 279.

LA CLÍNICA

SEMANARIO DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Administracion, Imprenta y Librería de Julian Sanz, calle de Alfonso I, número 20.

FUNDADOR

DR. D. JOAQUIN GIMENO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre. . . . . 2'50 pesetas.
Un año. . . . . 8 id.
Ultramar y extranjero. . . 30 id.

CRONICA DE LA SEMANA.

Hé aquí condensadas en pocas líneas, las observaciones hechas al proyecto de ley de Sanidad por los farmacéuticos que han tomado parte en la informacion á la Comision del Congreso:

«El Sr. Argenta dijo que estaba agotado lo que podia decirse de la Farmacia, y que despues de lo dicho por los señores Izquierdo y Marin, poco le quedaba sino decir que despues de tantos años de discusiones, hoy estaban los Farmacéuticos conformes en cuanto piden, sin que una nota discordante aparezca, lo que prueba que lo que se pide es hijo de la experiencia, por la conviccion de los hechos que han servido de estudio, y por tanto justo y no dudaba que la Comision así lo apreciaria.

Pidió que en el artículo donde se dice que solo los Farmacéuticos pueden vender los medicamentos, se diga que son los únicos que pueden preparar y vender, etc. Que las Ordenanzas de Farmacia deben desaparecer, por ser palabra que se resiste á la altura del siglo, y porque todo ello cabe en el reglamento del ejercicio de las profesiones médicas.

Dijo á la Comision que no hablara la ley de remedios secretos, porque hoy, con el estado actual de la ciencia, todo se puede descubrir por el análisis, sin que se escape nada; y seria ofender á la ilustracion de las clases médicas creer que puede haber ya secretos de clase alguna. Que hace 30 años era secreto casi todo; pero hoy nada absolutamente, nada hay secreto en esta cuestion. Que remedios, específicos y secretos es una confusion, ni es técnico ni científico, y que no hay más ni menos que medicamentos, y eso es lo que debe constar en la ley.

Que las visitas deben desaparecer, porque á nada conducen y para nada sirven; pero que, caso de dejarlas, déjense para las boticas municipales, provinciales y del Estado, y de ningun modo para las boticas del Farmacéutico libre, que no puede tener otra traba que el título y el subsidio, la conveniencia propia segun la localidad, lo que aconseje su ciencia, hoy en el mayor explendor, su ilustracion, reconocida por todos, y su moralidad, probada á la luz del dia y á través de los años y en pueblos y ciudades.

Que si no se ponen sueldos á las inspecciones municipales, si se deja á la discrecion de los Ayuntamientos, unos por no poder y otros por no querer, ¿cómo va á llenar los deberes que le impone el cargo el inspector Farmacéutico sin remuneracion por los ensayos y análisis, que á toda hora se le pedirán para todas las necesidades de la vida individual y social?

Concluyó suplicando se conceda á la Farmacia lo que pide con justicia, lo que se merece, y que por otro lado no altera la ley.»

DR. F.

ZARAGOZA, 18 DE ENERO DE 1883.

CONSIDERACIONES PRELIMINARES

á la Memoria médico-topográfica de Ejea de los Caballeros, escrita por el doctor Ibañez Yanguas (1).

Estoy en deuda con el autor de estos «Apuntes para una memoria médico-topográfica de Ejea de los Caballeros», que se ha servido hacerme conocer su manuscrito, y no quiero pecar de descortés; que bien merece frases mias de gratitud quien como el doctor Ibañez Yanguas, me ha proporcionado, con el honor de ojear sus escritos, la satisfaccion de apreciar lo que puede la voluntad decidida de un médico de partido.

La *geografía médica* es una ciencia *en mantillas;* iniciada apenas por los hombres que se dedican al estudio espinosísimo de la etiología morbosa, resúmen actual de las disquisiciones de nuestros escritores médicos contemporáneos, ni aun ha tenido tiempo para asentar sus bases, que éstas deben descansar en principios ciertos, en hechos bien averiguados, y la experimentacion clínica, restituida á sus más genuinos moldes en nuestros dias, ni ha podido dar de sí todo lo que el espíritu investigador de nuestro tiempo persigue é inquiere. Y la verdad es que las grandes concepciones sintéticas no pueden ser formadas sino *á posteriori*. Cuando se han estudiado los hechos, cuando se han establecido entre ellos la debida comparacion, cuando se ha valorado el más y el ménos, cuando se ha pesado y se ha medido; cuando despues de una apreciacion analítica de todos los fenómenos se está en el caso de hacer una ámplia abstraccion que permita oponer, separar lo antitético, reunir lo análogo ó lo igual y llegar á la fórmula de la ley, en tonces y solo entonces se está en el caso de definir de una manera categórica.

La *geografía médica*, pues, objetivo de la ciencia de las causas de enfermedad, tiene un preludio; la *topografía médica*, sin la cual son imposibles la formacion y el planteamiento de aquella. Quien quiera que dejando á un lado las preocupaciones de una humildad mal entendida, ó sacudiendo la accion perniciosa de una pereza inconcebible describe al país en que vive, bajo el criterio médico y aprecia sus condiciones higiénicas y formula reglas de precaucion que puede influir en la salud de los moradores del mismo; quien quiera en fin que escriba una palabra sobre *topografía médica* de una localidad determinada, presta un verdadero servicio á sus semejantes, llevando un grano de arena al edificio grandioso de la ciencia de curar.

(1) Publicadas como prefacio à la misma.

No es el médico de partido la abeja más productora de la república médica. Orillado voluntariamente de la corriente científica, cuando acepta la credencial de una titular de beneficencia, si no tiene cuidado de ponerse en comunicacion, mediante el libro, la revista ó el periódico con el mundo que estudia, al retirarse del movimiento general, corre el peligro de hacerse *adocenado;* y por eso se vé en las pequeñas poblaciones tanto profesor médico, cirujano ó farmacéutico, cura ó maestro que, en su pereza, hasta ha llegado á olvidar los deberes más rudimentarios y las nociones más elementales. Ocurre con tales entidades lo que sucediera si al trasplantar un árbol, no se tuviese el cuidado de precaver su riego: el que se aisla del movimiento general suicídase en el concepto científico, si no prevée su aislamiento y atiende con escrupuloso interés á las necesidades del mismo.

Dá por eso, desde luego, pruebas de prudente quien al obedecer á la necesidad que le lleva á la práctica rural, se previene contra su propia desventura, y continúa enterándose de las novedades científicas por los mil medios que ofrece para ello la moderna civilizacion. Hé ahí uno de los méritos más sobresalientes del autor de esta «Memoria.» Dedicado al ejercicio de la profesion en una villa importantísima de la provincia de Zaragoza, ni un solo instante, á pesar de las múltiples ocupaciones de su cargo, ha debido olvidar la adquisicion de las ideas de cada dia; que á no ser así, no hubiera trazado su pluma los apuntes que siguen. Comienzan estos, como podrá ver el que leyere, por encarecer la importancia de los estudios médicos-topográficos: Esa importancia está demostrada por la historia; que desde los primeros albores de la ciencia viene vislumbrándose la inclinacion de los prácticos á la adqusicion de un conocimiento positivo respecto de los *aires, aguas* y *lugares.* Esa es la base más fija de las operaciones médico-terapéuticas; que así como cada organizacion es modificada por las condiciones climatalógicas y topográficas, hasta el punto de atenuarse ó reconstituirse las especies por ese solo influjo, así tambien cada enfermedad debe ser considerada en el punto y sitio y ocasion en que se presenta si ha de amoldarse el médico que la trate á las circunstancias, siempre relativas, ó mejor individuales, que la rodean. Ni uno solo de los datos á ese fin conducentes ha de ser ignorado por el terapeuta que, si no debe fundar sus juicios en hechos históricos referentes á la localidad habitada por el enfermo, hechos que prueban sin duda la condicion y el buen gusto de quien los conoce, tiene en cambio términos atendibles de procedimiento lógico médico en la descripcion de una localidad y en el conocimiento de sus diversas influencias atmósféro-telúricas que pueden darla aptitudes nosopoyéticas distintas. La flora, la faunia, la hidrografía de una comarca dada ¿no pueden suministrar datos preciosos é interesantísimos respecto de las diversas cuestiones etiológicas, patológicas y terapéuticas que el médico está llamado á resolver? El conocimiento de las condiciones del terreno, la nocion de los vientos reinantes, de las constituciones médicas, endémica y epidémica, de la historia y vicisitudes de la poblacion, del término medio de la vida, deducido de estudios bien fundados; la adquisicion de datos seguros relacionados con las condiciones físicas, económicas y morales de los habitantes de una localidad, ¿no dan márgen á un sin número de aplicaciones médicas todas interesantes y de inmediatas consecuencias? Son todas estas verdades tan elementales que llevan la mejor prueba en su enunciacion y no se necesitamás que verlas escritas para admitirlas sin rebozo.

Son, sin embargo, verdades médicas, y los profesores deberán tener el cuidado de propagarlas entre los profanos á la ciencia. De ese modo los trabajos médico-topográficos no se hallarian tan retrasados en nuestro país, que ha de ver pasar aún muchos años sin tener constituida su geografía médica. Ciñéndonos á nuestra provincia ¿no desconsuela realmente el vacío que se nota cuando se intentan estudios de esa clase? No conocemos otros trabajos de topografía médica de Zaragoza, que alguno que otro, debido á la iniciativa individual, é incompleto por esa circunstancia, ó por la no ménos atendible del tiempo en que fueron escritos. Y en nuestros dias, esa clase de labores tiene una base oficial estimabilísima: el establecimento del servicio de estadística general y el de estadística demográfica sanitaria especialmente, permite la averiguacion de datos que hace algunos años no podian ser adquiridos á ningun precio, ni por sacrificio alguno.

Bien es verdad que nuestras estadísticas generales tienen grandes enemigos en la incuria propia de este país y en el atrevimiento inconcebible de algunos funcionarios de la administracion pública. Los *Boletines oficiales* de nuestras provincias piden á todas horas á los pueblos, con urgencia nunca satisfecha ni atendida, estados referentes al movimiento de la poblacion, al número de suicidios, á la existencia provincial de locos é imperfectos, etc., etc.; y en las columnas de dichos periódicos se leen mensualmente resúmenes generales de los nacimientos y defunciones acaecidas en cada provincia, y clasificados de una manera que dejan mucho que desear, y que prueba los defectos de que adolecen las reformas poco premeditadas. Pero así y todo, reconozcámoslo; la demografía sanitaria oficial existe y se presta en España á estudios que no podian intentarse siquiera hace diez años. Favorecen tambien al médico que dedica sus ocios al descubrimiento de los misterios etiológico-morbosos de cada localidad el Instituto geográfico y estadístico, las comisiones hidrológicas, los estudios del cuerpo de Minas, los trabajos del cuerpo de Montes, y los observatorios astronómicos, tan pródigamente establecidos en nuestros dias. En dicho sentido, permítase que aprovechemos esta ocasion para dar un aplauso puramente médico á todas esas ruedas interesantísimas de la administracion pública que prestan á la ciencia de curar el concurso de sus datos. Désenos vénia tambien para aplaudir, como es justo, á los padres Escolapios, que desde hace algun tiempo, en Zaragoza, en Jaca, en Sos, en Alcañiz, en Barbastro, en las poblaciones más importantes de Aragon, estudian la atmósfera y sus vicisitudes, y ofrecen con su histórica benevolencia y su proverbial desinterés á los hombres de ciencia, el provechoso fruto de sus trabajos.

Todos esos centros y todas esas colectividades dan de sí factores que figuran como otros tantos sumandos en la formacion de las *topografías médicas,* y por esa razon es menos disculpable el atraso en que acerca de tan vital asunto nos hallamos. Una ilustradísima sociedad médica, que tiene su residencia en la ciudad española que más pronto utiliza nustros adelantos actuales, en Brcelona, apenas si, á pesar de los concursos que anualmente provoca para obtener *topografias médicas* de las diversas localidades de España, dejando á los concursantes la eleccion de localidad, apenas si, decía-

mos, logró reunir algunas, aunque importantes producciones de ese género.

El profesorado médico español está interesado en que tal deficiencia acabe. Hasta hoy podia malograr sus esfuerzos la falta del concurso oficial; hoy el Gobierno de nuestra nacion ha entrado bajo el respecto de la «Higiene pública» en el concierto general de los gobiernos europeos y seria desden censurable ó incuria punible no responder á tal movimiento. Los médicos y farmacéuticos, todos deben desarrollar actividades en dicho sentido.

Pero si el profesorado está en el caso de cumplir sagrados deberes, los municipios lo estan á su vez, en el de favorecer el cumplimiento de los mismos. De otro modo, exigir que un profesor trabaje asíduamente en la confeccion de una «Memoria» y que luego la edite por su cuenta, malversando ahorros que solo consiguen hacer figurar el nombre del *héroe* en los registros de las bibliotecas, es exigir lo imposible. Nunca será de ese modo hacedero el llegar al grado de adelanto que perseguimos.

He ahí el secreto de la admiracion que nos inspira el municipio ilustrado de Egea de los Caballeros. El es, sino estamos mal informados, el que inaugura la série de esta clase de publicaciones, dando á la estampa la obra del Dr. Ibañez Yanguas. En la provincia de Zaragoza á él se deberá siempre el primer paso en este sentido y por él le felicitamos con toda cordialidad.

Entusiastamente debemos felicitar tambien al autor de esta Memoria que tan bien ha sabido cumplir los deberes de su ministerio venerable. Que tenga numerosos imitadores su conducta y no tardará mucho en ser juzgado por la pública opinion el libro que se ocupe en el estudio de la «Geografía médica española.» ¡Dichoso dia el en que éste se publique! La medicina pátria habrá dado, cuando tal suceda uno de sus pasos más trascendentales, y la patogénia contará para sus disquisiciones con una base sólida que explique el *por qué* de las modificaciones íntimas en que estaban las primeras manifestaciones del proceso mórbido. ¡Ojalá, dentro de poco, plumas más dichosas que la nuestra tengan ocasion de cantar este definitivo triunfo de las ciencias médicas!

JOAQUIN GIMENO.

Zaragza Enero 20 de 1883.

El Sr. Dr. Fernandez de la Vega ha tenido la atencion, que agradecemos, de remitirnos algunos ejemplares de su reciente publicacion titulada: «Prolegómenos de anatomía.»

Aunque anticipemos un juicio cuyo lugar oportuno seria el final de este ligero análisis, debemos declarar que el referido trabajo, como todo lo que brota de la galana y erudita pluma del señor Vega, es un estudio por todo extremo notable, donde se hermanan las excelencias del fondo con las gallardías de la forma, y que revela en su jóven autor un criterio ámplio y elevado, una erudicion poco comun, y sobre todo ese juicio severo, ese espíritu de sana crítica que elige y aquilata con acierto los materiales de la construccion científica, cualidad tanto más de opreciar cuanto ménos comun en estos tiempos, en que cualquiera se siente publicista y fatiga las prensas dando á luz extraño amasijo de conocimientos y de opiniones que pasaron por su cerebro sin dejar rastro de su tránsito, sin sufrir, digámoslo así, una completa digestion intelectual.

Inicia el Sr. Vega su trabajo definiendo la ciencia, marcando sus rasgos característicos y poniendo en evidencia que las ciencias todas nos ofrecen una tendencia general á la concentracion de sus verdades, á la unificacion de sus leyes, marchando en busca de su ansiado ideal, que es subordinar los hechos que constituyen el Universo en un solo principio y explicar todas las ideas por una sola idea.

Para poner en claro esta atraccion por la unidad, polo comun de la filosofía y la ciencia, hace el Sr. Vega una escursion por el campo de las ciencias naturales. Y encuentra á la física sojuzgada por la matemática, resolviendo los problemas de calidad en problemas de cantidad, desechando como impropio del rigor de sus verdades la laxitud del lenguage ordinario, para adoptar el rígido y lacónico de la fórmula algebráica; fundiendo la elecctricidad y el magnetismo en una misma fórmula y coronando su maravilloso edificio de síntesis con la grandiosa hipótesis del éter que en corrientes constituye la electricidad y el magnetismo, en ondulaciones dá orígen á la luz, y suficientemente concentrado y limitado forma los cuerpos que pueblan el Universo.

Nos muestra á la química y á la astronomía armadas del espectóscopio, resolviendo la unidad de composicion de los mundos y probando que así como no hay más que una mecánica y una óptica, no existe más que una sola química.

Llegado el turno á las ciencias naturales nos dá á conocer cómo la zoología, la botánica, y la antropología, ciencias de hechos innumerables é inconexos, sin trabazon ni engranage que las armonice y subordine, que marchaban á la zaga del progreso general, salen por fin de su letargo, abandonando la pesada y prolija tarea de las clasificaciones, única sistematizacion que les era permitida, y entran por fin, en la via de la generalizacion y de la sintesis. Para arribar sin obstáculos á tan codiciado fin rompen el molde estrecho y mezquino en que las tradiciones religiosas y las preocupaciones científicas las constreñian y logran encerrar la mayor parte de sus discordantes fenómenos en la luminosa y armónica doctrina de la evolucion.

A la luz que proyecta la hipótesis darwiniana, explicánse por sencilla manera la extraña gradacion, el suave tránsito que enlazan las formas orgánicas, la existencia de un plan general de construccion, el orígen de las especies, los órganos atróficos, y, sobre todo, la transicion entre el vegetal y el animal, entre el vegetal y el anorganismo, entre la biología y la química, entre el hombre y la naturaleza, que lejos de ser opuestos como términos inconciliables se confunden y compenetran en elevada síntesis.

Expone despues en breves periodos la concordancia y estrecha correlacion que enlazan los reinos vegetal y animal y el distinto papel que desempeñan en la economía de la naturaleza estas dos categorías de séres.

El vegetal trabaja sin descanso en la formacion de esos principios ternarios que el animal derrocha inconsideradamente en un instante de su agitada existencia. El vegetal representa el obrero humilde, el cuarto estado de la naturaleza, el fabricante oscuro que nos proporciona las energías latentes de la fécula, de la grasa y del azúcar para que nosotros las consumamos en los explendores de nuestra febril actividad y en las fugaces llamaradas de nuestra pobre inteligencia.

Pero las energías que dormitan latentes en el alimento elaborado por el protoplasma vegetal no se deben tan solo á su poderosa iniciativa, concurre tambien principalmente el rayo del sol que le pro-

porciona la fuerza necesaria para llevar á cabo sus creaciones.

El sol, delante del que deberíamos prosternarnos con más motivo que ante ciertos ídolos, es el motor que pone en accion la complicada máquina del Universo; el que revuelve y concita los átomos en confuso torbellino; el autor, de la luz, del viento, de la lluvia, y en fin, todos los movimientos orgánicos.

Este es el misterioso agente que divorcia violentamente el átomo del carbono y el del oxígeno (unidos con la atraccion irresistible de las afinidades químicas en el ácido carbónico de la atmósfera) al atravesar el protoplasma de la planta; y ese carbon al inflamarse en la fragua de nuestro pulmon y unirse á su antiguo compañero el oxígeno, cede á la sangre en calor la misma cantidad de energía desplegada por el sol al disociar aquellos elementos; y así se prueba que la fuerza se transforma pero no se aniquila, recorriendo en sus variados cambios, desde la ondulacion inicial del éter, hasta la fuerza nerviosa que representa la más elevada manifestacion del movimiento.

¡Quién diria que la nube y el pájaro, que el rio y el ferro-carril caminan por virtud del mismo impulso, que no existen diferencias esenciales y son hijos de la misma energía el calor del rayo solar que besa nuestra frente y la callada agitacion del pensamiento que palpita en las células de nuestro cerebro!

El principio de la permanencia de la materia y de la correlacion de las fuerzas cósmicas, que constituye el timbre más glorioso de la ciencia moderna; el círculo eterno de la materia entretenido por el corazon del Universo, el sol, ese contínuo bullir y palpitar de los átomos que en perpétuo movimiento, corren del aire y agua al vegetal, de éste al animal arribando en difinitiva al depósito de donde surgieron, se halla precisa y elocuentemente explicado por el Sr. Vega, el cual en estas escursiones científicas acredita que, aunque dedicado al árido estudio de la anatomía, no le son estrañas las conquistas de las demás ciencias, y asiste con atenta mirada al movimiento uniforme y magestuoso con que aquellas caminan á la unidad, á la convergencia de todas sus leyes en un solo centro en el cual se confundan como rayos de un mismo foco.

El estudio del hombre contiene dos sugetos: el sugeto fisiológico y psicológico. La disociacion de estas dos faces y su análisis separado constituyendo dos ciencias aparte, consagra un error inveterado de método y dá una idea inexacta de la personalidad humana que no resulta del contraste sinó de la armonia entre los dos factores psicológico y fisiológico. Esta afirmacion del Sr. Vega está de acuerdo con el dictámen de profundos pensadores. Filósofos como Lotze, Herbert-Spencer, el penetrante Bain, y hasta panteistas místicos como Hegel y Hartmann, todos como impulsados por un mismo sentimiento proclaman la necesidad de conciliar la filosofía y la ciencia, la fisiología y la psicología, esas dos encarnizadas rivales, cuyas luchas legendarias tanto han dificultado sus progresos. Los fenómenos psicológicos y fisiológicos son actos paralelos, coetáneos, y su estudio simultáneo es absolutamente preciso si no hemos de condenar la ciencia á la esterilidad y á la inercia.

Examina despues el Sr. Vega el origen de la ciencia y con ella el orígen del hombre; recorre sus fases evolutivas trazando á grandes rasgos la historia congetural de aquel pobre sér víctima y juguete por largos siglos de los rigores de la naturaleza, hasta que, por virtud de su inteligencia y tras durísimas pruebas, le fué dado someter la creacion. Esta grandiosa epopeya, la lucha del hombre y la naturaleza, que aún espera su Homero, es dibujada en sus líneas generales, eludiendo el Sr. Vega discretamente las cuestiones de orígen y aquellas incidentales con estas enlazadas, que por la naturaleza del trabajo no podian ser abordadas de frente.

Conquistada la naturaleza por la ciencia, la extension de esta llegó á ser tan extraordinaria que se hizo precisa su segmentacion, cumpliéndose aquí tambien la ley del progreso que exige la division sucesiva del trabajo. La fragmentacion y division científica nacida de la necesidad, con el trascurso del tiempo y la elaboracion intelectual de los sábios, adquirió el carácter de una verdadera clasificacion racional.

Con este motivo nos dá á conocer el Sr. Vega la clasificacion de Bacon, Arnot, Comte, Cruveillier y Herbert-Spencer, mostrándonos de pasada las bases distintas en que descansan. Fundado en copiosas é importantes razones acepta la de Cruveillier modificada,—nosotros preferiríamos la de Bain ó la de Spencer que se fundan en un criterio más ámplio y correcto--pero esta ligera diferencia de apreciacion se compensa y con creces con la resolucion adoptada por el Dr. Vega, en un noble y atrevido arranque, de colocar la psicología entre las demás ciencias naturales como una rama zoológica extrechamente enlazada con la anatomía, y cuyos dominios debe de hoy para siempre reivindicar el fisiólogo, ya que la vieja filosofía ha divagado sobre ella durante tantos siglos y sin provecho alguno.

Tras estas claras y correctas nociones de conjunto, indispensables para que el alumno forme concepto de la ciencia que ha de estudiar, de su carácter, extension, límites, y del lugar que ocupa en la gerarquía de las ciencias aborda, ya desembarazado el camino, la cuestion de la definicion y clasificacion de la anatomía, con una copia de datos y un criterio verdaderamente notables; coronando su precioso trabajo con una excelente disertacion histórica de la anatomia, donde de mano maestra se describen sus fases evolutivas desde la nocion vulgar é informe sin método ni asomos de sistematizacion, hasta las más modernas y valiosas conquistas de la ciencia reveladas por la química y el microscopio.

La sóbria y atinada exposicion de los hechos; la pureza de las fuentes históricas en que han sido acopiados los materiales; el juicio que en todas sus páginas resplandece, dan á la obrita del doctor Vega, para los aficionados á los estudios anatomo-biológicos, el carácter y el alcance de un verdadero acontecimiento literario, por lo cual, y como justicia que se debe á su laboriosidad y á su talento, le enviamos, con este humilde escrito, nuestro más sincero parabien.

DR. BACTERIA.

CARTA MADRILEÑA.

CENTRO MÈDICO-FARMACÈUTICO DEL HOSPITAL GENERAL DE MADRID.

Quinta sesion (conctusion) 15 *de Diciembre de* 1882.
Presidencia del señor Capdevila.

Una vez que hubo terminado el Sr. Espina, fué concedida la palabra al *Sr. Figueroa*, quien empezó por elogiar los trabajos leidos en la sesion, y sobre todo la Memoria del Sr. Espina.

Seguidamente manifestó que segun se hallaba redactado el tema, no le parecía tarea fácil, asentar las bases de un buen tratamiento, y que áun despues de haber oido al Sr. Espina, continuaba en la misma opinion, pues no habia podido persuadirse en otro sentido.

Dijo que es muy poco científico y expuesto á errores querer indicar *á priori* el tratamiento que haya de emplearse en la pulmonía, toda vez que en la práctica no se trata nunca, como ya lo habia indicado el Sr. Espina, la pulmonía como entidad, sino por el contrario, se tratan siempre pulmoniacos. En virtud de esta consideracion indicó, que lo más oportuno y prudente es, dejar al buen criterio del médico la manera de obrar en cada enfermo.

Manifestó que si admitía las ideas vertidas por el Sr. Espina respecto de la anatomía patológica de la pulmonía, rechazaba las de éste acerca de la pulmonía infectiva, que para él no existe. Negó tambien la fiebre peripneumónica, y si no hizo lo mismo con la fiebre efemerámica esencial que él admite, fué debido á que la insuficiencia de los medios de investigacion no nos han permitido todavía encontrar las alteraciones histológicas de dicha fiebre.

Se ocupó sin detenimiento, de pulmonías que no tienen fiebre, y en cuanto á la pulmonía infectiva ó parasitaria expresó, que nunca calificará de tal á una enfermedad hasta tanto que se tengan pruebas irrefutables de la existencia del parásito, de su aislamiento, de su cultivo y de su inoculacion, con la cual se haya dado lugar al desarrollo de la enfermedad. Así que negó la cualidad de infectiva é infectante á la mencionada inflamacion pulmonar, la cual no es en su opinion más que una pulmonía ordinaria con la complicacion de un estado tifoideo. El tratamiento, pues, no será antipútrido por excelencia sino que será el de la pulmonía en general, asociándole las sustancias convenientes para combatir aquella indicacion. Añadió sobre el particular, que no comprende cómo el parásito de esta pulmonía ha de morirse en 7 dias, espacio de tiempo asignado por el Sr. Figueroa á estas pulmonías.

Siendo como es la pulmonía, la inflamacion del pulmon, manifestó que en el proceso flegmásico debe el médico buscar la indicacion, toda vez que la inflamacion no se modifica sustancialmente por los órganos en que se desarrolla.

La pulmonía—continuó—es una enfermedad que para combatirla se han ideado y puesto en práctica, los tratamientos más diversos, cuya circunstancia me sugiere la idea que cuando esto sucede, ó la afeccion se cura de todos modos aún á pesar de los remedios, ó no se cura con ningun plan, teniendo como término la muerte. Esto último acontece con la tísis, y dudo si sucede lo primero con la pulmonía. Concedió, no obstante que no se debe dejar sin tratamiento á los pulmoniacos.

Acto seguido se levantó uno de los Secretarios para dar lectura á una comunicacion del Sr. Muñoz titulada, *Breves consideraciones sobre el concepto clínico de la pulmonía como base de tratamiento.* En dicha comunicacion comenzó el Sr. Muñoz por exponer la causa de tomar parte en el debate, y que sólo trataba de apuntar algunas indicaciones, expresion del criterio que profesa acerca de la pulmonía.

Casi siempre esta afeccion es desarrollada por el frio ó por la accion de cambios bruscos de temperatura obrando sobre un sujeto predispuesto. Pocas veces reconoce como causa una lesion traumática, en cuya categoría puede incluirse la producida por la aspiracion de vapores irritantes. Tambien se puede presentar como complicacion del astritismo agudo ó crónico.

Producida la inflamacion pulmonar, las alteraciones consiguientes pueden revestir, ó de una preponderante, la forma hiperémica ó la isquémica. Si la primera, el exudado inflamatorio que se desenvuelve es abundantísimo, y la terminacion del proceso es por la curacion. Si sobresale la segunda, los elementos anatómicos dejan de nutrirse durante la enfermedad y se corre el riesgo de que sobrevenga la hipotrofía de éstos y la destruccion del tejido.

El exudado puede ser instersticial ó parenquimatoso, coagulable ó no coagulable. La afeccion una vez principiada, tiene un curso determinado y es imposible pretender yugularla.

Hizo ver además, que los antiguos presintieron ya las lesiones histológicas del pulmon inflamado, haciendo de ellas cuatro divisiones: infarto, exudacion, coagulacion del exudado, y liquefaccion. Admite tres períodos en la espectoracion de los pulmoniacos. Excepcionalmente dura la pulmonía cinco dias, lo ordinario es, que se prolongue á siete, pudiendo durar hasta catorce. Estos períodos, que se hallan determinados por el descenso de la fiebre, no hacen relacion más que á los fenómenos generales, porque los síntomas locales se prolongan algo más, como así lo demuestra la percusion y la auscultacion.

Pasando á hablar del tratamiento y de la medicacion antiflogística, advirtió, que el tratamiento yugulante de Bonillaud ó de las sangrías repetidas, se ha desterrado con gran ventaja, de la terapéutica. Dijo que no siempre la debilidad y pequeñéz del pulso, contraindican el empleo de la sangría, toda vez que conviene tener en cuenta la debilidad real y la aparente ú opresion de fuerzas. En el segundo caso añadió que la sangría se halla perfectamente indicada.

Que la pulmonía se cure por sí sóla en algunos casos, no quiere decir que se abandonen los pulmoniacos á los sólos esfuerzos de la naturaleza, pues en la enfermedad se ofrecen muchas variedades, algunas de las cuales exijen una intervencion activa. Explicó la accion de los antimoniales, accion que varía considerablemente segun las dósis á que se administren, y dijo que él utiliza estas sustancias tan sólo como apectorantes.

Enumeró luego los tratamientos llevados á cabo con el sulfato de quinina, el ácido hidrocíanico y otras sustancias análogas sin hacer sobre ellos ninguna consideracion.

Por último, dijo algo del tratamiento por el frio y por el alcool. Cuanto al primero, nadie se ha ocupado del asunto con tanto empeño como Niemeyer lo aplica ya mediante baños generales ó locales de agua fria, ya con cataplasmas de hielo. Mencionó para rebajar la importancia dada á este tratamiento, las mismas palabras de Niemeyer, quien ha dicho que la aplicacion del frio, no es en la pulmonía de un influjo abortivo sino paliativo, y que no ha producido efectos extraordinarios, aunque lo ha visto usar por el Sr. Espina de una manera inteligente y racional. Insistió en que aplicado de otro modo es peligroso si no perjudicial, y sobre todo muy molesto para el paciente. Respecto del alcool, manifestó su conformidad con otros médicos en considerarlo como elemento de ahorro por quemarse en vez de otros principios, y como tónico difusivo sin igual para combatir la adinamia que sobrevíene en esta enfermedad. Para él, no ejerce el alcool otros

efectos, los cuales se pueden obtener indistintamente con el ron, el coñác, el aguardiente ó algun alcool compuesto.

Expresó que concede mucha importancia á la higiene y que dispone para el enfermo la mayor tranquilidad posible, tanto moral como física, habitacion calentada moderadamente, dieta absoluta, bebidas sub-ácidas, y sangría, cuando el enfermo es sanguíneo y el pulso se presenta lleno.

Si en el principio de la enfermedad tiene que hacer alguna evacuacion sanguínea local, se vale para practicarla de las ventosas excarificadas en sustitucion de las sanguijuelas, pues á más que con aquellas se puede graduar mejor la hemorragia, se tiene la ventaja de emplear un medio más económico.

Asocia alguna vez la ipecacuana á los antimoniales para obtener la accion espectorante, y siguiendo las indicaciones de Trousseau suele administrar el quermes con la digital.

Cuando pasado el 11.° dia, no han remitido los síntomas del foco, aplica un vejigatorio habiéndose convencido antes de que su irritacion no puede aumentar el foco flegmático.

Si por condiciones especiales del sujeto, la enfermedad se hace crónica y llega á ulcerarse el pulmon, administra al interior el ácido fénico; y si el enfermo no se repone y por el contrario pierde carnes por cada dia, presentándose los primeros síntomas de una tísis caseosa, pone en práctica todos los medios recomendados hasta el dia sin la esperanza desde luego, de conjurar el peligro.

En seguida que se terminó la lectura, se aproximaron numeresos oyentes á examinar los trabajos ya mencionados que habia presentado el Sr. Espina. A una hora muy abanzada se levantó la sesion.

A. Martinez Vargas.

VARIEDADES.

IMPRESIONES DE VIAJE.—CARTAS VERANIEGAS.

VI.

Juicio crítico de la estacion termal de Panticosa.

Sr. Director y querido amigo: Llegamos á unos de los puntos más difíciles de tratar. Dejaremos las pequeñas cuestiones, los pequeños detalles, la crítica al pormenor de hechos y cosas transitorias, reformables con buenos consejos y buena voluntad en estos baños, para plantear las grandes cuestiones de patología, de la tísis y la tuberculosis en sus relaciones con los climas de montaña y las aguas minerales, porque resueltas éstas, poco ó nada deben importarnos los detalles de instalacion, fondas, etc., que pueden desaparecer ó sustituirse.

Por esta razon trataré en esta carta: 1.° la tísis pulmonar en sus relaciones con las altitudes; 2.° la tísis pulmonar en sus relaciones terapéuticas con las aguas minerales.

1.° La tísis pulmonar en sus relaciones con las altitudes.

De fecha muy reciente es el cambio de ideas de que los tísicos deben habitar los climas, no sólo de montaña sino los verdaderamente alpestres, á pesar de las bajas temperaturas y de las diversas latitudes de estos climas, buscando la inmunidad y la curabilidad en el cambio de presion, es decir, en la influencia del aire enrarecido de las altas montañas. Los primeros que así lo han juzgado, han sido á su vez juzgados de temerarios, y han sido precisos los trabajos de Paul Bert, de Jourdanet, Guilbert y los hechos de la naturaleza, observados por estos mismos autores, para que se rompiera la empírica costumbre de mandar sin discusion, y sin estudiar la variedad ó forma de la enfermedad, á todos los tísicos á los climas templados y á los climas de llanura ó valle.

Pero despues de la demostracion evidente de la no existencia de la tísis por encima de los 2.000 metros de altitud, y despues de la mejoría de estos tísicos en los tisiocomios de los Alpes, las ideas acerca de la profiláxia y de la terapéutica climatológica de las tísis ha cambiado por completo, áun cuando espíritus apegados á lo antiguo, como la lapa á su roca, duden todavía de estas verdades, y las contradigan sin discutirlas, por haber nacido parte de ellas al calor de las ideas modernas y en la atmósfera tan salutífera para la ciencia de los laboratorios. No ha estado en Europa sólo arraigada la idea de que los tísicos debieran ir á los paises bajos; en América, que tienen las altas llanuras del Anahuac, en donde es perfectamente desconocida la tísis, se ha participado de estas ideas.

El Dr. Guilbert dá el siguiente cuadro, que demuestra que áun á temperaturas medias, menores de 15 grados, se goza de la inmunidad casi completa de la tísis:

	Altitud.....	Latitud.....	Temperatura anual media.....	Temperatura de invierno.....	Temperatura de primavera.....	Temperatura de verano.....	Temperatura de otoño
Corocoro.....	4430	18	6,5	3	7	8	8
La Paz (alrededores de).....	4100	17,5	6	2	6	8	8
Antisana.....	4100	14	4,7	3,5	4,9	5,7	5,6
Quito.....	2908	0,14	15,6	15,4	15,7	15,6	15,7
Bogotá.....	2667	4,36	15	15,1	15	15,3	14,5

Estas verdades hacen que la primera cuestion que planteamos sea de muchísima importancia, porque, resuelta, será la primera razon del porqué en Panticosa se alivian los tísicos. La tísis no existe ó existe muy modificada en las alturas superiores á 2.000 metros, ó mejor dicho, la tísis como los tífus tienen sus líneas geográficas de altitud, que rara ó ninguna vez supera, como le sucede á la fiebre amarilla.

Conocemos las líneas altimétricas de muchos puntos del globo y sus relaciones con la patología, y ni en los Alpes en Europa, ni en los Andes en América, ni en las montañas de Australia, Asia y Africa, se conoce la tuberculosis á estas alturas, y en cambio en los valles bajos, en las poblaciones de elevadas columnas barométricas diezma la poblacion este terrible azote, como sucede en algunos puntos de España y del extranjero.

Para acabar de resolver esta cuestion primera, debiéramos sentar algunas ideas acerca de la naturaleza de la tuberculosis; pero esto ha de ser objeto de un folleto en preparacion para tratarlo extensamente, dejando apuntado aquí como corolario preciso, que somos partidarios de la doctrina dualista respecto á la generacion de la tuberculosis, es decir,

que reconocemos la naturaleza inflamatoria de la tuberculosis crónica y la naturaleza parasitaria infectiva en la tuberculosis aguda.

Los hechos afirman que hay incompatibilidad de la tísis con las atmósferas de aire enrarecido naturalmente, y que esta incompatibilidad debe ser por las modificaciones que producen estas atmósferas en los cambios osmóticos y principalmente por la influencia del oxígeno en estas circunstancias, sobre la anemia concomitante de la tuberculosis.

Por lo dicho se deduce que la permanencia en una cuestion termal á 2.360 metros, como la de Panticosa, tendrá influencia sobre la marcha de la tuberculosis; pero es preciso que médicos y enfermos se convenzan de una vez para siempre de que no es posible hacer el juicio de una estacion climatológica terapéutica por los resultados de una permanencia en ella del *clásico novenario*, porque más bien resulta perjuicio que beneficio en estos cambios bruscos de presion. Se hace necesario permanecer y aclimatarse á estas alturas. Nosotros conocemos á una persona cuyas primeras influencias en las alturas llegan hasta producir el mal de las mismas, pero una vez aclimatada vive perfectamente y respira con libertad.

Opino, señor director que esta influencia del aire enrarecido en la tuberculosis nace de la que tiene sobre la inflamacion este mismo aire enrarecido, y como dejo afirmado, que la tuberculosis crónica es de naturaleza inflamatoria, por esto me explico claramente el porqué los tuberculosos se alivian aquí; en primer lugar por las condiciones climatológicas. El primero y segundo período de la evolucion tuberculosa, sufre con la influencia de las alturas una detencion manifiesta, y si sólo hay pulmonía tisiógena y por lo tanto lesion unilateral, la influencia de estas presiones es tan manifiesta, que me atrevo á creerla curativa ántes de la tuberculizacion del sujeto; cuanto más inflamatoria sea la lesion, mejor le irá al enfermo con las presiones del aire de las montañas; encontrando únicamente como contraindicacion de esta estacion termal, la forma hemorrágica y el último período de la tuberculosis ó de las pulmonías tisiógenas, por la facilidad de romperse los vasos de suyo degenerados por los procesos ulcerosos y de la mayor debilidad de sus paredes para resistir la débil presion exterior.

En resúmen: la tuberculosis y la tísis pulmonar se influencian ventajosamente con la permanencia de los enfermos en las altas llanuras de la montañas, sólo por la presion atmosférica, áun cuando se despreciáran las beneficiosas influencias de los pequeños cambios de temperatura de estas regiones y la no ménos de la falta de sustancias orgánicas, así como la atmósfera embalsamada por las emanaciones resinosas del pino, rey y gigante de la vegetacion arborescente de las alturas.

En mi opinion más vale á un tísico una temperatura constante por baja que ésta sea, que cambios bruscos de temperatura, que hacen sufrir al organismo graves trastornos circulatorios de todos conocidos. Sabido es tambien que en las comarcas templadas y sobre todo á las orillas del mar, hay grandes diferencias de la temperatura del centro del dia, á la del amanecer, y sobre todo á la de la puesta de sol: estos cambios son el mayor perjuicio y la peor influencia que puede haber para un tísico; en cambio en las alturas hay pocas variaciones, pocas excitaciones termométricas. Hé aquí sumariamente por qué creo beneficiosa la permanencia en Panticosa de los tísicos, mirada la cuestion bajo el punto de vista climatológico y de altitud.

Se ha hecho muy larga esta carta y dejo el segundo problema para la inmediata, en la que terminaré lo relativo á Panticosa para despues ocuparme de las célebres Aguas-Buenas de Francia.

De V. afectísimo seguro servidor q. s. m. b.

Antonio Espina.

Panticosa 24 de Julio de 1882.

MISCELANEA.

Nuevo material para obtener àcido oxálico.—Algunos químicos franceses han obtenido buen resultado utilizando los desperdicios de suela de las zapaterias y tiendas de guarnicionero, los trapos, las raspaduras de cuerno, palos, etc., para extraer ácido oxálico. Para ello se tratan dichos desperdicios con una parte de ácido sulfúrico y cuatro de agua, sujetando la masa que se obtiene á la accion de una parte de ácido nítrico y tres de agua, á la temperatura de unos 80° c., de la cual se obtiene fácilmente el áccido oxálico.

Disociacion del bicarbonato de amoniaco.—El bicarbonato amónico es casi fijo en el aire seco, pero si está húmedo, se disocia facilmente. En efecto, M. Melsens dice que es una sal poco olorosa, pero que en cuanto se humedece se percibe el olor de amoniaco, á causa de que se separan el ácido y la base. En 24 horas pierde un poco de su peso si está seca, pero si se humedece, pierde mucho de su peso en pocas horas.

BIBLIOGRAFIA.

Libros recibidos.—«Biblioteca Económica de Medicina y Cirugía Prácticas.» (Cuaderno del mes de Enero).—En este cuaderno dá principio el tratado de *Terapéutica médica ó guia para la aplicacion de los principales modos de medicacion* por el doctor A. Ferrand, traducida del francés por los señores D. Pedro y D. Antonio Espina. Administracion, Caballero de Gracia, 9, 2.°

——Estudio terapéutico de los medicamentos modernos.—Con este título acaba de publicarse (2.ª Edicion) un elegante tomo, de la obra ya conocida de don Federico Gomez de la Mata, fecundo escritor que cuenta ya un crecido repertorio de libros de verdadera utilidad práctica.—Se venden á ocho pesetas en Madrid, y ocho pesetas cincuenta céntimos en provincias en casa del autor, Madera, 1, 2.°

VACANTES.

La de médico-cirujano de Villarrubia de los Ojos (Ciudad-Real), partido de Daimiel. Dotacion 1.000 pesetas por la asistencia á 230 familias pobres, y las igualas con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 9 de Marzo.

——La de médico-cirujano de Planes (Alicante), partido de Cocentaina. Habitantes 1986. Dotacion 350 pesetas por los pobres, y las igualas con los pudientes. Las solicitudes hasta el 8 de Marzo.

CORRESPONSAL EN PARÍS, C. A. SAAVEDRA, 55, Rue Taitbout, exclusivamente encargado de recibir los anuncios extranjeros.

BÁLSAMO DE LA CRUZ ROJA

PREPARACION SOBERANA CON BASE DE ALQUITRAN

PARA EL USO EXTERNO

Empleada con gran éxito en *Frania, Alemancia, Italia, Holanda, Bélgica, Rumancia, América,* y recientemente importada con *España* y *Portugal.*

Las propiedades medicinales del *Alquitran* son hoy dia universalmente reconocidas: por esto lo han adoptado los hospitales y lo prescriben todos los médicos. Las *llagas* antiguas ó recientes, hasta las más rebeldes, las *afecciones herpéticas* escrofulosas y cancerosas, las *heridas* de toda clase, las *quemaduras* de todos grados, las *úlceras* atónicas varicosas y otras; los *panadizos* tan frecuentes y cuyas consecuencias son á veces graves, los *furùnculos* y *antrax* las *afecciones hemorroidades,* los *sabañones,* etc., etcétera, son curadas infalibles y prontamente con el empleo del BALSAMO DE LA CRUZ ROJA, CON BASE DE ALQUITRAN. Cada bote va acompañado de un prospecto indicando la manera de emplearlo. *La Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo,* 31, *en Madrid,* tiene á disposicion del público cuadernos en rústica conteniendo muchas declaraciones de médicos y enfermos, y sirve los pedidos.

Cesacion INMEDIATA del dolor.

ELIXIR ANTI-REUMATISMAL DE SARRAZIN MICHEL.

Curacion segura y pronta de los REUMATISMOS AGUDOS y CRÓNICOS, como tambien de la GOTA, LUMBAGO, CIÁTICA, etc.

PRECIO 44 REALES.

En general basta un frasco.—Madrid, por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, número 31.

AGUA DE MELISA DE LOS CARMELITAS BOYER

ÚNICO SUCESOR DE LOS CARMELITAS

PARIS

Contra la APOPLEJÍA, el CÓLERA, MAREO, FLATOS, DESMAYOS, INDIGESTIONES, FIEBRE AMARILLA, etc. *(Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.)* Exíjase la etiqueta BLANCA y NEGRA que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños.

Por mayor, para España y colonias, Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo, número 31, Madrid.

AVISO A LOS SEÑORES MÉDICOS.

L'UNION MEDICALE DE PARIS

PERIÓDICO DE LOS INTERESES CIENTÍFICOS Y PRACTICOS, MORALES Y PROFESIONALES DEL CUERPO MÉDICO.

Sale tres veces por semana: los martes, jueves *y* sábados.

L'Union Medicale, uno de los periódicos más conocidos en Francia y en el extranjero, es á la vez un periódico y un libro: un periódico, por la rapidèz y la actualidad de sus publicaciones; un libro, por la importancia y el valor de sus trabajos, cuyos autores son en su mayor número celebridades médicas contemporáneas.

PRECIOS DE SUSCRICION: Para España: un año, 144 rs.; seis meses, 76 rs.; tres meses, 40 rs.

Se suscribe en MADRID, Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo, 31.



Fosfotada

Se recomienda á las *Mujeres en cinta* y á las *Nodrizas* cuyas fuerzas sostiene y aumenta la calidad de la leche. Su uso facilita el *Destete,* la **Denticion** y el *Desarrollo* de los niños: combate el **Raquitismo** y el reblandecimiento de los *Huesos,* etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

GAZETTE DES HOSPITAUX

CIVILS ET MILITAIRES

AÑO 53.°

Este periódico es, no solo el más generalizado y conocido en Francia y en el extranjero, sino tambien el más apreciable por la rapidèz de sus noticias médicas.

La *Gazette des Hopitaux* se publica tres veces por semana: los martes, los jueves y los sábados.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Rs. vn.
Por un año.	140
Id. seis meses. . . .	72
Id. tres id.	40

Se suscribe en Madrid, *Agencia franco-hispano-portuguesa,* Sordo, 31.



Sirop Codéine Tolu Zed

El **Jarabe** del Dr **Zed** es un calmante precioso para los Niños en los casos de *Coqueluche, Insomnios,* etc.; contra la *Tos nerviosa de los Tisicos,* las *Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados,* etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

Zaragoza: Imp. y lib. de J. Sanz.

Año VII. Zaragoza, 25 de Febrero de 1883. Núm. 280.

LA CLÍNICA

SEMANARIO DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Administracion, Imprenta y Librería de Julian Sanz, calle de Alfonso I, número 20.

FUNDADOR

DR. D. JOAQUIN GIMENO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre. . . . . 2'50 pesetas.
Un año. . . . . 8 id.
Ultramar y extranjero. . . 30 id.

CRONICA DE LA SEMANA.

Nuestro ilustrado colega *La Revista científico-militar*, se ocupa en uno de sus últimos números del carruage, en uso en la capital de Aragon, para la conduccion de los enfermos á los hospitales militares. La iniciativa de su construccion así como la gloria de ser puesta en práctica esa notable mejora, se debe á nuestro buen amigo el distinguido doctor D. Ramon Hernandez Poggio, dignísimo Director-Subinspector de Sanidad militar de esta Capitanía General. Desearíamos contar con espacio suficiente para insertar la notable exposicion y el bien redactado reglamento que para el servicio del carruage ha escrito el expresado Sr. Hernandez Poggio, pero no nos es posible: basta para su elogio el nombre de su autor, á quien felicitamos con el mayor gusto. Pero ya que del asunto tratamos, séanos lícito recomendar á la Excma. Diputacion la compra de alguno de dichos vehículos para la traslacion al hospital civil de los enfermos que se deciden á ingresar en dicho nosocomio, despues de haber sufrido en casas particulares los primeros dias de su mal. El sistema de camillas que aun se sigue en esta provincia debe ser invencion de nuestro padre Adan ó de nuestra madre Eva, ó á lo sumo á lo sumo, de alguno de sus nietos. Y en estos tiempos no es cosa de aferrarse á la rutina, por más que ésta lleve á la Diputacion á un descrédito como el que le ocasiona servicios que se hallan á la altura del de sus camillas.

Véase la clase, y dígase si los adminículos en que el hospital civil traslada á sus salas á los enfermos que reclaman su auxilio, no son dignos de figurar en los museos arqueológicos como elementos que demuestran el arte primitivo.

DR. F.

ZARAGOZA, 25 DE ENERO DE 1883.

DISCURSO DEL DR. D. MANUEL RIÓZ Y PEDRAJA,

leido en la sesion inaugural de las tareas de la Real Academia de Medicina de Madrid, del curso de 1882 á 1883.

Señores: No me ciega el amor propio hasta el punto de creer que puedo salir airoso del compromiso que vengo á cumplir desde este sitio; ántes, por el contrario, debo empezar declarando que, si no hubiera sido obligado por un precepto reglamentario, cuya observancia se impone en su respectivo turno á todos los que tenemos el honor de pertenecer á esta docta Corporacion, no hubiera aceptado en manera alguna el grave encargo de llevar su voz en este acto solemne; porque, aparte de que siempre me he reconocido con escasa aptitud para salir bien de esta clase de empeños, siento ya hoy que con el peso de los años ha disminuido la energía de mis fuerzas intelectuales y físicas de tal modo que, en vez de un trabajo digno de vuestra ilustracion, ni siquiera puedo ofreceros lo poco que en otro tiempo hubiera podido hacer.

Comprendereis, pues, señores, en vista de esta sincera declaracion, cuán necesaria me es en estos momentos esa grande indulgencia que concede siempre un concurso distinguido al que hace el último esfuerzo para llenar, en lo posible, un deber; y seguro de obtenerla, paso á ocupar por breves momentos vuestra atencion con el siguiente tema:

Naturaleza y accion sobre nuestro organismo de los miasmas, contagios y demás principios infectivos.

Es opinion general entre los fisiólogos y médicos que todas las enfermedades contagiosas por inoculacion ó por contacto, epidémicas y endémicas, son producidas por la introduccion en el organismo viviente de ciertos principios extraños que, penetrando hasta la sangre por las superficies pulmonar y cutánea y áun por la mucosa digestiva, modifican en unos casos la constitucion de aquel líquido y obran en otros directamente sobre el sistema nervioso, produciendo de ambos modos los efectos que les son propios, es á saber: los padecimientos llamados comunmente miasmáticos ó infecciosos, representados de ordinario por las fiebres tifoideas y puerperales, las calenturas intermitentes, las eruptivas, el tífus, la fiebre amarilla, la peste de Oriente y el cólera, debiendo agregarse, por su orígen análogo, las enfermedades ocasionadas por la inoculacion de ciertos vírus, como el vacuno, el barioloso, el sifilítico, el rabífico, el del muermo, el de la pústula maligna y del carbunclo; pues la circunstancia de que el principio morbífico sea un cuerpo volátil que, hallándose suspendido ó disuelto en el aire atmosférico, pueda penetrar en nuestro organismo por alguna de las vías de absorcion ántes nombradas, ó tenga la forma sólida ó líquida y necesite, para penetrar en el mismo, alguna herida ó solucion de continuidad apropiada, en nada puede modificar el concepto general que acabamos de indicar.

Convienen tambien los médicos y fisiólogos de todas las épocas en que existe una grande analogía entre estas enfermedades y las alteraciones que los químicos distinguen con el nombre general de fermentaciones, quedando bien determinado por medio de esta analogía el concepto más fundamental de nuestra cuestion, supuesto que dicha analogía conduce inmediatamente á considerar los miasmas y toda clase de principios infectivos como verdade-

ros fermentos. Pero, si acerca de estos primeros puntos hay la uniformidad de opiniones que acabamos de expresar, no sucede ciertamente lo mismo cuando, con el deseo de dar un paso más en el estudio de este interesante problema, se ha intentado formular alguna idea ó concepto concreto sobre la naturaleza y modo de obrar de estos agentes morbíficos. Al llegar á esta cuestion se han dividido las opiniones de los médicos y fisiólogos, tanto, por lo ménos, como están divididas las de los químicos y naturalistas al definir los fermentos bajo iguales puntos de vista.

Discutiendo, pues, estas opiniones, se discute el tema de este discurso; y si, para hacerlos en términos más breves, prescindimos de las pequeñas diferencias que distinguen entre si á muchas de ellas, y sólo tomamos en cuenta lo que tienen de esencial, podemos desde luego limitar nuestro exámen á las dos generales en que se resúmen todas: la titulada teoría mecánica de Willis, Stahl y Liebig, y la que lleva el nombre de fisiológica ó vitalista, fundada por Turpin, el Dr. Schwanns y otros observadores.

Teoría mecánica.—Aunque las primeras ideas en sentido favorable á esta teoría fueron emitidas y publicadas en el siglo XVII por los químicos Willis y Sthal, no puede, sin embargo, ponerse en duda que el baron Liebig ha sido el que más ha hecho en los tiempos modernos para desarrollarla y extenderla; siendo tal la importancia de los trabajos que al efecto ha publicado en la notabilísima introduccion á la edicion francesa de su Tratado de Química orgánica, impreso en París en 1840 y en varias de sus cartas sobre la misma ciencia, dadas igualmente á luz en el mismo París en los años de 1845 y 1852, que con razon se le concede hoy entre todos los químicos la gloria de haber sido, en cierto modo, el verdadero fundador de esta doctrina. La larga série de hechos y consideraciones en que la fundó este ilustre químico, tiene su orígen en el atento y profundo estudio que hizo de las descomposiciones llamadas espontáneas que sufren los séres organizados, sus partes y productos, desde el momento en que, privados de la vida, quedan expuestos á la accion de la atmósfera. El químico aleman supo ver en las sucesivas metamórfosis, por medio de las cuales se realiza el gran fenómeno de la disolucion de estos séres en la atmósfera, la accion indispensable de los dos poderosos agentes que las impulsan y sostienen, á saber; el aire y los fermentos: cita y acepta, como prueba concluyente de la primera influencia, los experimentos tan conocidos de Gay-Lussac sobre el zumo de uvas, y respecto del orígen y accion de los fermentos, define con una claridad, hasta entónces desconocida, lo que son cada uno de los tres tipos generales denominados *putrefaccion, fermentacion* y *combustion lenta*, á que reducen los químicos todas las descomposiciones ocasionadas por estos agentes, ó más bien que se realizan con su intervencion y bajo su influencia. Dando exclusivamente el nombre de putrefaccion á la descomposicion que se establece en una molécula orgánica por la accion del aire exterior y que se extiende, con el concurso ó sin el concurso de esta causa, á las demás moléculas de la misma materia, limita considerablemente el número de las sustancias que pueden llamarse putrescibles, en el riguroso sentido de esta definicion; pero observa al propio tiempo, que estas sustancias se encuentran en todos los séres organizados, tanto animales como vegetales; que son neutras, incristalizables y cuentan al azoe y al azufre en el número de sus elementos; que forma el tipo de ellas la albúmina, siendo todas las demás congéneres de esta sustancia, y en fin, que su putrefaccion consiste en una série de metamórfosis químicas por medio de las cuales los elementos que las constituyen, agrupándose en otras direcciones, van formando sucesivamente nuevos productos, generalmente volátiles y de composicion más sencilla, hasta que por fin queda transformado todo el carbono en ácido carbónico, el hidrógeno en agua, el azoe en amoniaco, y el azufre en ácido sulfúrico. Indica que los agentes atmosféricos, cuyo concurso es necesario para la realizacion de estas descomposiciones, son únicamente el aire, el agua y una temperatura de 15° á 40°, y añade que la causa que inicia la alteracion de la materia es el aire; pero hace notar á la vez que hay en el fenómeno dos circunstancias que deben llamar muy especialmente nuestra atencion; siendo la primera que, en la mayoría de los casos, la putrefaccion de la materia orgánica continúa despues de su primer contacto con el aire, aunque luego se suprima la accion de este agente, porque el movimiento de descomposicion que aquél flúido comunicó á las primeras moléculas de la sustancia putrescible, se transmite sucesivamente á las demás de la misma especie, de tal modo, que siguen éstas el propio movimiento, con solo el intermedio del agua y la temperatura; la segunda de dichas circunstancias consiste en que, segun enseña la experiencia, todas las materias putrescibles, cuando se encuentran en este estado de descomposicion, tienen la propiedad de excitar, por simple contacto, metamórfosis análogas en otras no putrescibles, es decir, en otras materias orgánicas que por sí sólas no sufren alteracion alguna en las condiciones atmosféricas indicadas. Estas dos circunstancias son precisamente las que constituyen las condiciones esenciales de los agentes llamados fermentos. Así, pues, las materias neutras sulfuro-azoadas é incristalizables, cuyo tipo es la albúmina, son, segun Liebig, las que dan orígen á los fermentos y adquieren los caractéres propios de esta clase de agentes, desde el momento en que se inicia en ellas la desposicion espontánea, debiendo por consiguiente entenderse por *fermento, toda sustancia putrescible en putrefaccion.* En cuanto á las descomposiciones que estos agentes promueven en las demás materias sometidas á su contacto, el químico aleman establece que, por regla general, son de la misma índole que la que ellos sufren. Si la descomposicion del fermento, aunque iniciada por un primer contacto con el aire, continúa sin el concurso de este flúido, con iguales circunstancias se verificará la descomposicion de la otra sustancia, perteneciendo entónces su alteracion al tipo de las fermentaciones propiamente dichas, de cuyos productos no forma parte el oxígeno del aire; perio s la descomposicion del fermento continúa con el concurso constante de este flúido, el mismo camino seguirá la alteracion de la otra sustancia, y no solamente tomará parte el oxígeno atmosférico en la formacion de los productos que suministre el fermento por su propia descomposicion, sino que entrará tambien en la constitucion de los que á su vez se formen con los elementos de la otra sustancia; resultando en este caso una alteracion perteneciente *al tipo de las combustiones lentas.* La tendencia de los elementos orgánicos en estos dos modos de descomposicion espontánea es, segun Liebig, la misma que hemos indicado para la putrefaccion: estos elementos recorren tambien una série más ó ménos larga de metamórfosis químicas, suministrando contínuamente á la atmósfera productos en lo general

volátiles y de composicion cada vez más sencilla, hasta que por último quedan convertidos en las formas de combinacion que tenían ántes de tomar parte en las funciones vitales. Son varias las sustancias en que se ha reconocido hasta ahora la propiedad de poder sufrir uno ú otro de estos dos tipos de alteracion, y aún hay motivos para creer que ninguna resiste á la accion prolongada de los fermentos; pero la experiencia enseña que ántes que estas descomposiciones lleguen á su último término, los elementos constitutivos de las sustancias que las sufren, se agrupan de muy diversas maneras y dan orígen á muchos productos intermedios, más ó ménos estables, que son los que caracterizan y dan nombre á cada una de las fermentaciones que hoy admiten los químicos. El zumo de uvas maduras, por ejemplo, abandonado al aire en las condiciones ordinarias de temperatura, acaba por convertirse en los compuestos binarios que forman el término de todas las descomposiciones espontáneas; pero ántes que llegue este caso, se realiza en su seno la transformacion de su azúcar en alcohol y ácido carbónico, por la accion de un fermento que se forma en el mismo zumo mediante la influencia del aire sobre las materias neutras sulfuro-azoadas que el fruto contenía, perteneciendo esta primera alteracion espontánea del zumo de uvas al tipo de las llamadas por Liebig fermentaciones propiamente dichas, pues que, aunque iniciada por el aire, ha dado despues todos los productos que le son propios, sin que á su formacion haya contribuido ninguno de los elementos de aquel flúido. Continuando la exposicion al aire de este primer producto, que es el vino, nace en su seno un nuevo fermento que convierte al alcohol en ácido acético y agua, mediante una nueva alteracion espontánea correspondiente ya á otro tipo, el de las combustiones lentas, pues para la formacion de los nuevos productos con los elementos del alcohol, ha sido preciso que se sume con ellos cierta cantidad de oxígeno del aire, sufriendo tambien por su parte el fermento la propia oxidacion; en una palabra, el vino se ha convertido en vinagre. Pero el ácido acético, principio esencial de este líquido, es todavía sensible á la accion del mismo fermento que le ha originado, ú otro análogo; y si el líquido que le contiene sigue expuesto al aire, este ácido acético se oxida á su vez y da inmediatamente ácido fórmico y agua; desapareciendo por fin este último ácido bajo la forma de ácido carbónico y más agua. De las observaciones de Liebig se desprende que, al propio tiempo que el azúcar del zumo de la uva ha recorrido estos diferentes períodos de su descomposicion hasta su término, habiendo formado como productos intermedios, más ó ménos estables, los tres cuerpos volátiles mencionados, alcohol, ácido acético y ácido fórmico, la sustancia sulfuro-azoada que ha desempeñado las funciones de fermento, ha recorrido á su vez los períodos propios de su alteracion espontánea, que es la putrefaccion, habiendo suministrado por lo pronto, como productos intermedios, ciertos gases y vapores de olor más ó ménos fuerte y aun fétido, y acabando por convertirse en los compuestos binarios de que procedieron sus elementos.

(Se continuará.)

ALGUNAS CONSIDERACIONES

SOBRE LOS ACCIDENTES MORBOSOS DE LA MENOSPAUSIA

(Conclusion.)

II.

Decíamos en el artículo anterior que todos los trastornos patológicos que atormentan á la mujer en los últimos períodos de su vida sexual se hallan íntimamente enlazados con su anterior manera de ser, así normal como morbosa.

Una série de cuestiones, todas ellas importantísimas bajo varios conceptos, tales como la frecuencia de los tumores malignos, la exacervacion de las enfermedades llamadas diatésicas y otras muchas que convergen todas hácia la que pudiéramos llamar capital, ó sea la mayor mortalidad en esta época de la vida, se relacionan con la que estamos tratando; pero los límites que nos circunscriben las columnas del periódico, á la vez que la extension y profundidad con que dichas cuestiones se ventilan en los tratados especiales y en las obras de higiene y patología general, nos obligan á tratar solamente, no de una manera didáctica y por lo tanto completa, sino en sus relaciones con el estado anterior de la mujer, y por lo tanto miradas bajo una de sus fases, bajo el punto de vista patogénico, de las dos clases de alteraciones que se presentan con mayor frecuencia, de aquéllas cuyo encadenamiento fenomenal hemos podido comprobar mayor número de veces en el terreno de la clínica, de las metrorragias y de los fenómenos reflejos; fenómenos á los que, sino fuera por el temor de extender en demasía la significacion de la idea, llamaríamos gustosamente accidentes histéricos.

Es reputada la metrorrágia, y así se comprueba diariamente, como uno, el primero quizá por su gravedad, de los trastornos más frecuentes de la menospausia; frecuencia que se explica, en concepto nuestro, por la manera especial de funcionar el órgano en estado de salud, por los padecimientos que suelen afectarle y por otras enfermedades que, aunque radicando en otros aparatos orgánicos ó tambien en todo el organismo, tienen su resonancia en el útero, llevan en su cuadro clínico su hemorragia, unas veces porque alteran la composicion normal de la sangre, otras veces porque oponen cierto impedimento á su curso ordinario.

El rasgo característico del funcionalismo uterino en el estado normal es la menstruacion, proceso fisiológico que cuando se realiza en cualquier otro órgano que no sea el útero, ó cuando en este mismo órgano se altera su periodismo y cantidad normales se transforma en proceso morboso; es decir que la hemorragia, proceso morboso por excelencia, tiene su representante fisiológico en la menstruacion, así como la hiperemia, otro proceso morboso, tiene su representante fisiológico en la fluxion activa que se verifica en todos los órganos, especialmente en el estómago, en el acto de la funcion. Averiguar cuando un acto fisiológico normal se convierte en patológico, sería salirnos del plan que nos hemos propuesto; sólo sí diremos como de paso y sin intentar demostrarlo en esta ocasion ni en este lugar que no lo consideramos como tal, es decir, como morboso, aunque en ocasiones sea llevado á la exageracion, aunque á veces tome cierto carácter insólito y desacostumbrado, siempre que de esta exageracion, siempre que de esta al parecer contradiccion ó desviacion de la ley general, no re-

sulte alterada la unidad funcional del órgano, ó aparato donde se realiza, siempre que de esta especie de desequilibrio parcial, no resulte rota la sinergía total, no se halle alterada la salud.

Volviendo, pues, á la hemorragia uterina, recordaremos que nada de estraño tiene que un órgano cuya manifestacion, cuyo lenguaje ordinario normal sea la hemorragia, se exprese con el mismo aparato fenomenal en sus enfermedades; y decimos en sus enfermedades, porque asi como es rara la muerte senil, lo que pudiéramos llamar la muerte natural en el hombre, en el horganismo humano, sino que por el contrario es conducido á ella por multitud de trastornos que se denominan enfermedades, de la misma manera es rara lo que pudiéramos llamar la muerte senil, la muerte natural del aparato sexual en la mujer, díganlo el corto número de éstas que tienen la suerte de sufrir esa muerte parcial sin resentimiento de la vida general, sino que es conducido á ella mediante ciertas alteraciones funcionales que simulan, que tienden á reproducir los mismos actos que se realizaban en el apogeo de su vida: estas alteraciones son las metrorragias, simulaciones de las hemorragias que tenian lugar mensualmente en la plenitud de su existencia, metrorragias que se verifican sin otras alteraciones anatómicas que las que normalmente han de existir en aquella época de decadencia: hemorragias que por más que se presenten con cierta irregularidad y exageracion, no son consideradas como morbosas, y sólo toman este nombre cuando por su frecuencia ó abundancia comprometen la salud, rompen la sinergia total del organismo.

Vemos, pues, que el útero, por su manera de funcionar en estado de salud se dispone así mismo á la hemorragia.

Otras veces ésta reconoce por causa otros accidentes morbosos anteriores á ella, accidentes á los cuales suele acompañar en otros órganos y en otras edades, pero que en esta, en la edad crítica, parece que toma por punto de eleccion el útero, por las razones que hemos indicado, aunque no pocas veces suele presentarse en otros puntos.

Entre las enfermedades que suelen ser causa de hemorragias uterinas durante la menospausia unas residen en el aparato generador, y otras fuera ó lejos de este aparato.

De las primeras se consideran como principales las ulceraciones del cuello, los tumores, así benignos como malignos tanto del útero como de las trompas y de los ovarios: todos estos procesos patológicos, acompañados de hiperemias constituidas en sus vasos propios ó en el territorio vascular donde radican predisponen á la mucosa uterina con mucha antelacion á las hemorragias abundantes.

De las segundas, es decir, de aquellas dolencias que existiendo fuera del aparato sexnal predispone á la metrorragia, solo mencionaremos la clorosis y las afecciones del aparato cardio-pulmonar.

Conocidos son de todos los lazos que unen la hemorragia uterina con la clorosis: el ilustre Frousseau ha trazado de mano maestra el cuadro clínico de la clorosis menorrágica: examínense con atencion los antecedentes patológicos de una mujer menospáusica con metrorragias abundantes, y cuando no podamos encontrar en el aparato útero-ovarico, ni en los centros respiratorio y cardiaco, y aun encontrándolas muchas veces, las causas de tales hemorragias, casi con seguridad podemos afirmar que ha sido clorótica, pero clorótica menorrágica.

El enlace que existe entre las afecciones de los pulmones, del corazon y las hemorragias, no del útero, sino de cualquier órgano basta mencionarlo para venir enseguida en conocimiento de él. Las enfermedades del corazon y de los pulmones oponiendo un grande obstáculo al retorno de la sangre venosa, determinan hiperemias pasivas en todos los órganos, hiperemias que pasan á hemorragias en en los puntos que pudiéramos llamar de menor resistencia. Ahora bien, que órgano existe en aquella edad más dispuesto á la hemorragia, ya por sus naturales disposiciones y tambien por su estado de decadencia. Ninguno como el útero, suponiendo que no existan otros como el estómago ó los pulmones dispuestos por enfermedades anteriores al mismo proceso morboso; porque en este caso, mucho tiempo antes de la edad crítica ya se revelan por sus síntomas ordinarios y á veces suelen ser el sitio de las mismas hemorragias que de no padeecr ellos se hubiesen verificado en el útero.

La extension que va tomando este artículo nos hace mencionar tan solo á grandes rasgos la segunda série de accidentes morbosos de que nos venimos ocupando; lo suficiente para relacionarlos, como lo acabamos de hacer respecto á las metrorragias con la existencia anterior de la mujer.

Hemos dicho que de muy buena voluntad hubiéramos llamado histéticos á los fenómenos reflejos que se suscitan en la mujer durante la edad crítica. ¿Qué es, en efecto, el histerismo? «*una ataxia cerebro-espinal constituida por la decadencia de la inervacion voluntaria y el predominio de la involuntaria*» (Jaccoud), es decir, la rotura, el desequilibrio de la unidad funcional nerviosa á favor de los actos automáticos.

Examínese todo ese conjunto de accidentes nerviosos que molestan á la mujer durante la menospausia, desde las palpitaciones hasta los borborigmos, desde la convulsion general hasta la rareza de carácter, desde el rubor inmotivado hasta las fluxiones de todos los órganos, incluso el útero, y aquí tenemos un lazo de union entre estos fenómenos y los que acabamos de estudiar, y en todos ellos se verá predominando la accion nerviosa medular y ganglionar sobre la cerebral ó voluntaria. Y estos accidentes se presentan precisamente en aquella edad? analícense bien los antecedentes morbosos y se verá al histenismo, hasta en los casos dudosos, asomar la cabeza por entre los ordinarios padecimientos de la mujer: y cuando ni aun este se encuentre, cuando en la historia fisiológico-patológica anterior no encontremos huellas de esa afeccion, patrimonio casi exclusivo del sexo femenino, lo podremos relacionar con un estado anémico ó clorótico y seguir, cuando no coincidir con los accidentes morbosos anteriormente relacionados.

F. Rebullida.

TRADUCCIONES.

TOS ESPLÉNICA, TOS HEPÁTICA;

ASPECTO CAQUÉCTICO HACIENDO SOSPECHAR LA EXISTENCIA DE TÍSIS PULMONAR; POR EL Dr. Trastour.

Los efectos mórbidos, las acciones reflejas de los órganos abdominales sobre el corazon, sobre los pulmones y sobre el cerebro son desde hace mucho tiempo conocidos, Potain, Fabre de Marsella, Teissier hijos, de Lyon, han demostrado recientemente

en el Congreso de Montpellier los trastornos cardiacos de origen estomacal, hepático ó intestinal.

Yo mismo, entre los resultados lejanos de la inercia de la S. iliaca, he señalado las palpitaciones, la sofocacion, la disnea, que molestan é inquietan á los enfermos, que no se dan cuenta del punto de partida de estos accidentes.

Por otra parte, la *tos gástrica* ha sido descrita por todos los autores que se han ocupado de la clorósis, de la histeria y de las dispepsias.

Puédese fácilmente admitir, por analogía una tos esplénica y una tos hepática. Como la *tos gástrica* la tos *espleno-hepática* tiene cierto carácter nervioso, espasmódico que hiere el oido del práctico esperimentado; ordinariamente sin espectoracion, sucede otras veces que son espulsadas algunas mucosidades incoloras; esta tos es más ó ménos ruda, más ó ménos frecuente; breve, no quintosa y tiene como carácter importante el presentarse con ocasion de los movimientos de la ingestion de los alimentos pero sobre todo por la palpacion y la percusion del hígado y del bazo.

Si sobreviene acceso febril, esta tos se repite con frecuencia, especialmente mientras dura el escalofrio inicial.

Los enfermos en los cuales se ha observado la tos spleno-hepática, presentaban una congestion del hígado ó del bazo ó de los dos órganos á la vez; congestion simple, dependiente de la influencia palúdica ó de trastornos dispépticos.

Esta tos, por sí misma, no es considerada de un modo general, de ninguna manera alarmante, pero cuando recae en un indivíduo, pálido, delgado que padece anoresia, que se halla débil, fatigándose al más pequeño esfuerzo y que ofrece un aspecto enquéctico ó se trata de un valetudinario ó de un adolescente y que tanto los padres como los que le rodean, comienzan á temer, es necesario pensar si tendremos frente á nosotros una *granulia* aunque sin poderlo asegurar.

Se nos pregunta con ansiedad, si la alteracion del rostro y de toda la economía es efecto de un trabajo mórbido oculto tal como en las formas rápidas de la tísis pulmonar se presenta algunas veces. Para contestar á ello debemos tener en cuenta si los accesos de fiebre son más ó ménos repetidos, más ó ménos intensos, porque mientras el carácter de la piresia no esté bien definido, la tos sostiene necesariamente la inquietud y bajo este punto de vista la tos espleno-hepática merece gran atencion. En los casos de este género que he observado, ha sido necesario cerciorarme por una parte de la integridad de los pulmones y de las pleuras y por otra de la congestion dolorosa del hígado y del bazo para deducir un pronóstico favorable. En fin, un tratamiento adecuado á los estados individuales ha confirmado felizmente mis esperanzas.

Hace algunos años que tomé para jardinero un jóven sargento, pequeño, vigoroso rechoncho que terminó su servicio sin haber sufrido enfermedad alguna. Atacado de fiebre intermitente hácia el otoño no me dió inquietud alguna; al mes de Enero siguiente fué en poco tiempo perdiendo su gordura y color fatigándole el más pequeño movimiento: todo ello iba acompañado de una tos seca pertináz, que le hacia espulsar algunos esputos incoloros, puramente mucosos: tenia verdaderamente el aspecto de un tísico.

Le examiné con cuidado y de diversas maneras, me aseguré de la integridad de los pulmones y de las pleuras pero congestion muy notable y dolorosa del bazo. El uso frecuente del cocimiento de quina y el agua de brea con algunos tópicos sobre el bazo bastaron para que recobrara la salud; pero su tós duró algunos meses y el enflaquecimiento se disipó muy lentamente.

Un jóven de 16 años que habia crecido mucho en poco tiempo, fué sacado del colegio por su estado de salud y llevado á la campiña en una comarca palúdica: despues de algunos accesos de fiebre combatidos con rapidéz, fué atacado de tristeza, palidéz, enflaquecimiento extremo que inquietaron notablemente á sus padres; tenia igualmente el aspecto de un tísico, porque además padecia de una tós seca, bastante frecuente, falta de apetito y excitacion extraordinaria del sistema nervioso. Los signos negativos dados por un excrupuloso exámen de las pleuras y de los pulmones y la congestion marcada del bazo fueron la base del diagnóstico.

Este jóven se sofocaba por el más pequeño ejercicio, y su carácter era tal, que se impresionaba por las cosas más insignificantes: la medicacion tónica con la quina por base, una buena alimentacion, paseos prudentes y moderados bastaron para restablecerle en algunos meses.

El autor enumera extensamente algunos casos análogos á los ya citados, concluyendo y deduciendo de ellos, que se debe admitir en clínica, una tos esplénica, una tos hepática, como se admite una tos gástrica. Que en presencia de síntomas caquécticos concomitantes, despues de asegurarse de la normalidad de los pulmones y de las pleuras, y comprobar el éstado del hígado y del bazo, puede establecerse con prontitud el pronóstico favorable que revela la ingestion ó infarto de las vísceras abdominales, y seguir el tratamiento apropiado que ya se indica.

En suma, la tos espleno-hepática que he señalado, no es más extraordinaria que la tos gástrica ya conocida.

Antes de los estudios recientes de Morel y Arboring no deberia ser explicada por el neumo-gástrico. Estos autores han comprobado la compresion de pequeños vasos pulmonares y sus consecuencias, producida por la irritacion dolorosa del hígado, del estómago y del intestino, probando además por experiencias lo que muchos autores, y en particular Fr. Franck habian anticipado, á saber que lo mismo por la vía simpática que por las reflejas, llegan al pulmon para determinar la compresion de sus vasos y no por el nervio vago.

Estos datos me parecen no solamente interesantes para la fisiología patológica sino útiles para esplicar los trastornos tróficos, el enflaquecimiento, el aspecto caquéctico de ciertos indivíduos en que el hígado y el bazo están congestionados y dolorosos. En el gran simpático, los nervios tróficos sufrirían sin duda los trastornos reflejos; de ahí viene la falta de asimilacion con todas las consecuencias de la congestion espleno-hepática.

Como conclusion bajo el punto de vista terapéutico, la tos espleno-hepática reclama un tratamiento especial de las congestiones ó infartos del hígado y del bazo y los revulsivos cutáneos están aquí muy indicados. En las observaciones que cita el autor prescribió en cuatro casos una mosca de Milan sobre los hipocondrios cada semana; es un complemento poderoso y necesario de la medicacion quínica, porque colocadas como se ha dicho cada ocho dias, éstas moscas producen ordinariamente buen efecto.

Habiendo visto frecuentemente en las autopsias vestigios de peri-hepatitis y sobre todo de peri-esplenitis, comprobándose además el espesor y exten-

sion de las placas dolorosas, que en los indivíduos por nosotros observados enfrian el bazo, nos explicamos la larga duracion de los dolores en el hipocondrio izquierdo durante la fiebre, la reproduccion fácil de los accesos despues de pequeños trabajos, y la utilidad de una faja para sostener el bazo pero sobre todo la práctica recomendada hace ya treinta años por Chauffard, padre, de colocar ligeros cauterios sobre la region esplénica en las fiebres rebeldes.

Este distinguido profesor viendo pasar de regreso de Africa á muchos soldados y colonos, saturados en vano de sulfato de quinina, habia encontrado un precioso recurso en los revulsivos cutáneos: yo se que la hidroterapia ha obtenido y obtiene siempre buenos resultados, particularmente en los hospitales militares, puede decirse que son dos medios terapéuticos del mismo órden.

Por mi parte puedo asegurar de nuevo en virtud de una larga experiencia, la eficacia de los revulsivos sobre los hipocondrios contra la congestion espleno-hepática y la tos que muchas veces es su consecuencia.

M. G.

VARIEDADES.

UN NUEVO LIBRO,

ENSAYO PARA LA MONOGRAFÍA DE LOS COLEÓPTEROS MELÓIDEOS INDÍGENAS CON APLICACION Á LAS CIENCIAS MÉDICAS, POR D. RICARDO JOSÉ GORRIZ.

Es harto conocido de los lectores de LA CLÍNICA el autor de la obra que nos ocupa; sus trabajos han honrado en diferentes ocasiones las columnas de este semanario, y ellos se encargan de hacer la apología de D. Ricardo J. Gorriz, farmacéutico tan ilustrado como modesto.

La ciencia que se adquiere del estudio de los insectos es más positiva y provechosa que la que podemos adquirir con la lectura de la mayoría de los libros dados á luz por el ingénio humano. Así se expresa Malebranche, y aunque no estemos conformes con su aserto, no dejamos de conocer que el estudio de la Entomología es de los más útiles é importantes que existen.

Dedicado el Sr. Gorriz al cultivo de esta rama importantísima de la Historia natural, á fuerza de constancia ha logrado reunir datos tan interesantes para el órden de los coleópteros que no ha de extrañar á quien haya leido sus notas, publicadas en la mayoría de los periódicos médicos de España, que compiladas y aumentadas salgan á la luz pública bajo la forma de un libro.

El órden de los coleópteros comprende insectos que por su organizacion, por su instinto y por el número de especies que forman, merecen el estudio predilecto de que son objeto por parte de los naturalistas.

No es Aragon ciertamente el país donde ménos se cultiva esta clase de estudios; aquí, donde la Botánica tiene á un Loscos, la entomológia cuenta con hombres tan ilustrados como Zapater y Gorriz; y ya que del primero de estos nos ocupamos, nos habrá de dispensar si en nuestro cariño á todo lo lo que vale le dirigimos un ruego que esperamos acogerá con la benevolencia que le caracteriza, si por azar llega á sus manos este escrito.

Los hombres que como él poseen gran caudal de conocimientos, tienen deber ineludible de dar á luz sus trabajos, pues no sería la modestia tan respetada si privase á la ciencia de aquello que de derecho le corresponde.

Pocos naturalistas tan versados en esta parte de la zoología como el Sr. Zapater cuenta España, y por eso nosotros le excitamos desde este lugar, para que, imitando al Sr. Gorriz, nos dé á conocer sus delicados trabajos y minuciosas observaciones.

Hecha esta digresion, que habrán de dispensar el Sr. Gorriz y no menos el Sr. Zapater, pasamos á indicar algo, entre lo mucho interesante que contiene la obra que nos ocupa.

Si el trabajo lleva un modesto título, no es seguramente porque carezca de importancia: la tiene y grande para la medicina, y la farmacia, que tanto partido saca de alguno de los grupos en él estudiados, deberá estar reconocida al Sr. Gorriz por los datos que en su obra consigna.

El autor divide su ensayo en tres partes; la primera no tiene más objeto que indicar el lugar que ocupan los coleópteros en la escala zoológica, segun las clasificaciones modernas; en la parte segunda, distribuyéndolos en géneros, estudia minuciosamente las especies consignando noticias de su historia, costumbres, recoleccion y conservacion, trasformaciones y usos; y, en la última parte, cita los principales coleópteros que se han empleado para sustituir la cantárida, terminando con una sucinta reseña de los invertebrados que en ésta se desarrollan.

H. GIMENO.

(Continuará.)

MISCELANEA.

Investigacion de la glucosa en el jarabe de azúcar.—El jarabe de azúcar no falsificado mezclado con tres volúmenes de alcohol metílico de 93°, y agitado no da más que un ligero enturbiamiento, miéntras que cuando contiene glucosa ó azúcar de fécula, se forman dos capas, de las que la inferior ó más pasada contiene la glucosa. (Casamayor).

Por medio del polarímetro se investiga muy fácilmente la presencia de glucosa en el jarabe ó en el azúcar de caña.

Reconocimiento de alimentos.—Durante el último semestre del año que ha terminado han pasado por el mercado de la plaza de los Mostenses de Madrid y han sido reconocidos 397.938 kilógramos de jamones y embutidos y 48.095 de carne fresca.

A consecuencia de estos reconocimientos han sido detenidos é inutilizados en el mismo período, 197 jamones, con peso de 1.196 kilógramos. De estos jamones detenidos, 185 lo han sido por contener «vexículas de larvas de ténia» y 12 por hallarse en estado de descomposicion.

Han sido decomisados tambien é inutilizados 800 kilos de carne de vaca, 9 de cerdo fresco, 10 de cabra, 2 de cordero, 372 de pescado, uno de salchichon y uno de salchicha, todo por hallarse en malas condiciones.

Se vé por estos datos, que especialmente los jamones infestados de larvas de ténia, abundan bastante, pues rara es la semana que no se encuentren é inutilizen de 10 á 15 piezas. Solamente una

semana, la última de Noviembre, ha pasado sin ninguna denuncia.

El Dr. D. Angel Pulido ha sido nombrado sócio honorario y de mérito de la Sociedad Española de Hidrología Médica, en agradecimiento al viaje científico que hizo el verano pasado á los balnearios del Norte. Felicitamos á nuestro compañero en la prensa, que es incansable en los estudios que se relacionan con las ciencias médicas y la salud pública.

El tribunal de oposiciones á la plaza de Director de trabajos anatómicos de la facultad de medicina de Zaragoza, convoca á los señores aspirantes á dicha plaza para que se sirvan concurrir el dia 26 de los corrientes á las cinco de su tarde, al anfiteatro anatómico de dicha Facultad para dar comienzo á los ejercicios de oposicion.

Hemos recibido el número 45 del *Boletín Mensual de estadística demográfico-sanitaria de la Península*. El estado comparativo de nacimientos y defunciones, que comprende desde el 30 de Octubre al 26 de Noviembre últimos, acusa 373 nacimientos y 289 defunciones en la provincia de Huesca; 677 y 463 en la de Teruel y 619 y 544 en la de Zaragoza.

En la sesion última que celebró el consejo de instruccion pública se aprobaron las propuestas hechas á favor de D. Francisco Moliner para la cátedra de Patología de esta Universidad, y de nuestro paisano y amigo D. Hipólito Fairen para la de Terapéutica de Cádiz.

Muy en breve quedara montadc en el palacio del Congreso un servicio facultativo, compuesto de un médico con la asignacion anual de 3000 pesetas y dos auxiliares con 1500 cada uno y habitacion.

Constituido el tribunal de oposicio- nes á la plaza de médico inspector del cementerio de Torrero de esta ciudad, ha acordado convocar á los señores aspisantes para el mártes seis del próximo mes de Marzo á las doce de su mañana en la sala de recepciones de la Casa Consistorial para la formacion de trincas.

BIBLIOGRAFIA.

La biblioteca enciclopédica popular ilustrada acaba de repartir el volúmen núm. 60, titulado *Manual de podas é ingertos de árboles frutales y forestales*, escrito por D. Ramon Jordana y Morera, ingeniero de Montes.

Esta obrita es, á nuestro juicio, sumamente útil para los propietarios de fincas rurales, arboricultores y demás personas dedicadas á la explotacion, conservacion y beneficio de las plantas arbóreas, puesto que en ella se encuentran compendiadas las reglas que deben observarse en la ejecucion de las importantes operaciones de que el libro se ocupa, á fin de que respondan satisfactoriamente á su objeto. Tras unas claras y breves nociones sobre Anatomía y Fisiología vegetal absolutamente necesarias, como base racional para poder deducir los preceptos á que las podas é ingertos deben atemperarse, entra el autor en el estudio de la poda con aplicacion á los árboles frutales, determinando los preceptos generales que deben observarse, indicando despues las modificaciones que deben sufrir en su aplicacion á las diferentes especies arbóreas que más comunmente se benefician por sus frutos. Al hacer el estudio de los ingertos se describen los que conviene aplicar con preferencia segun el objeto que se trate de obtener, presentando, por tanto, esta parte del libro, el carácter eminentemente práctico que corresponde á la índole del mismo.

En suma, el *Manual* de que se trata en nada desmerece de los demás que lleva publicados el editor Sr. Estrada, por lo cual nos creemos en el deber de recomendar nuevamente á nuestros suscritores su interesante *Biblioteca*. La suscricion á esta cuesta 1 peseta el tomo en rústica y 1,50 encuadernado en tela inglesa, teniendo su administracion en Madrid, Doctor Fourquet, 7. Además á los suscritores á las seis secciones de que consta la *Biblioteca* se les regala la preciosa y utilísima *Revista Popular de Conocimientos Utiles*, única en su clase que semanalmente aparece en Madrid.

Libros recibidos.—«Biblioteca Económica de Medicina y Cirugía Prácticas.» (Cuaderno del mes de Enero).—En este cuaderno dá principio el tratado de *Terapéutica médica ó guia para la aplicacion de los principales modos de medicacion* por el doctor A. Ferrand, traducida del francés por los señores D. Pedro y D. Antonio Espina. Administracion, Caballero de Gracia, 9, 2.°

——Estudio terapéutico de los medicamentos modernos.—Con este título acaba de publicarse (2.ª Edicion) un elegante tomo, de la obra ya conocida de don Federico Gomez de la Mata, fecundo escritor que cuenta ya un crecido repertorio de libros de verdadera utilidad práctica.—Se venden á ocho pesetas en Madrid, y ocho pesetas cincuenta céntimos en provincias en casa del autor, Madera, 1, 2.°

——Las afecciones venéreas.—Estudios teórico, prácticos por D. Vicente Regulez y Sanz del Rio. Tomo 1.°

VACANTES.

La de médico-cirujano de Planes (Alicante), partido de Cocentaina. Habitantes 1986. Dotacion 350 pesetas por los pobres, y las igualas con los pudientes. Las solicitudes hasta el 8 de Marzo.

——La de médico-cirujano de Villarrubia de los Ojos (Ciudad-Real), partido de Daimiel. Dotacion 1.000 pesetas por la asistencia á 230 familias pobres, y las igualas con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 9 de Marzo.

——En la ciudad de Albacete, calle Mayor, número 5. se vende un botámen completo: se dará arreglado.

——Practicante: Uno de Farmacia, con mucha y esmerada práctica, desea hallar colocacion. Dirigirse á D. Miguel Martin Merás, Guijuelo, Salamanca.

——Se necesita un señor farmacéutico para regentar una farmacia en un pueblo de la provincia de Segovia. Se le darán 10 reales diarios, comida y ropa limpia. Dirigirse á doña Margarita de Cillanueva Segovia, Carbonero el Mayor.

——Por enfermedad de su dueño se vende una farmacia en un sitio céntrico de la corte.

Dará razon, Cruz, 12, Sastrería.

CORRESPONSAL EN PARÍS, C. A. SAAVEDRA, 55, Rue Taitbout, exclusivamente encargado de recibir los anuncios extranjeros.

BÁLSAMO DE LA CRUZ ROJA

PREPARACION SOBERANA CON BASE DE ALQUITRAN

PARA EL USO EXTERNO

Empleada con gran éxito en *Frania, Alemancia, Italia, Holanda, Bélgica, Rumancia, América,* y recientemente importada con *España* y *Portugal.*

Las propiedades medicinales del *Alquitran* son hoy dia universalmente reconocidas: por esto lo han adoptado los hospitales y lo prescriben todos los médicos. Las *llagas* antiguas ó recientes, hasta las más rebeldes, las *afecciones herpéticas* escrofulosas y cancerosas, las *heridas* de toda clase, las *quemaduras* de todos grados, las *úlceras* atónicas varicosas y otras; los *panadizos* tan frecuentes y cuyas consecuencias son á veces graves, los *furùnculos* y *antrax* las *afecciones hemorroidades,* los *sabañones,* etc., etcétera, son curadas infalibles y prontamente con el empleo del BALSAMO DE LA CRUZ ROJA, CON BASE DE ALQUITRAN. Cada bote va acompañado de un prospecto indicando la manera de emplearlo. *La Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo,* 31, *en Madrid,* tiene á disposicion del pùylico cuadernos en rústica conteniendo muchas declaraciones de médicos *p* enfermos, y sirve los pedidos.

Cesacion INMEDIATA del dolor.

ELIXIR ANTI-REUMATISMAL DE SARRAZIN MICHEL.

Curacion segura y pronta de los REUMATISMOS AGUDOS y CRÓNICOS, como tambien de la GOTA, LUMBAGO, CIÁTICA, etc.

PRECIO 44 REALES.

En general basta un frasco.—Madrid, por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, número 31.

AGUA DE MELISA DE LOS CARMELITAS BOYER

ÚNICO SUCESOR DE LOS CARMELITAS

PARIS

Contra la APOPLEJÍA, el CÓLERA, MAREO, FLATOS, DESMAYOS, INDIGESTIONES, FIEBRE AMARILLA, etc. *(Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.)* Exíjase la etiqueta BLANCA y NEGRA que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños.

Por mayor, para España y colonias, Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo, número 31, Madrid.

AVISO A LOS SEÑORES MÉDICOS.

L'UNION MEDICALE DE PARIS

PERIÓDICO DE LOS INTERESES CIENTÍFICOS Y PRACTICOS, MORALES Y PROFESIONALES DEL CUERPO MÉDICO.

Sale tres veces por semana: los martes, jueves *y* sábados.

L'Union Medicale, uno de los periódicos más conocidos en Francia y en el extranjero, es á la vez un periódico y un libro: un periódico, por la rapidèz y la actualidad de sus publicaciones; un libro, por la importancia y el valor de sus trabajos, cuyos autores son en su mayor número celebridades médicas contemporáneas.

PRECIOS DE SUSCRICION: Para España: un año, 144 rs.; seis meses, 76 rs.; tres meses, 40 rs.

Se suscribe en MADRID, Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo, 31.

FIEBRES

Las *curaciones* serian mas rapidas y sobretodo las *recaidas* no serian de temer, (decia el Dr TROUSSEAU) si fuese posible administrar à los enfermos el quinquina completo sin la madera.

El deseo del ilustre medico ha sido realizado al pie de la letra por la QUINA-LAROCHE, *Elixir vinoso* que contiene la totalidad de los principios del mejor quinquina. Muy activo contra las *fiebres* y sus *consecuencias, afecciones del estomago, convalecencias demasiado lentas, etc.* A todas sus ventajas reune la de tener un gusto sumamente agradable.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias.

GAZETTE DES HOSPITAUX

CIVILS ET MILITAIRES

AÑO 53.°

Este periódico es, no solo el más generalizado y conocido en Francia y en el extranjero, sino tambien el más apreciable por la rapidèz de sus noticias mèdicas.

La *Gazette des Hopitaux* se publica tres veces por semana: los martes, los jueves y los sábados.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Rs. vn.
Por un año.	140
Id. seis meses. . . .	72
Id. tres id.	40

Se suscribe en Madrid, *Agencia franco-hispano-portuguesa*, Sordo, 31.



Sirop Codéine Tolu Zed

El **Jarabe** del Dr **Zed** es un calmante precioso para los Niños en los casos de *Coqueluche, Insomnios,* etc.; contra la *Tos nerviosa de los Tisicos,* las *Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados,* etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

JABON BALSÁMICO

DE BREA DE NORUEGA.

Tónico, refrescante; su uso diario impide todas las afecciones de la piel. Excelente para curar las grietas, rajas y sabañones.

Precio *cuatro reales.* La caja de tres pastillas, *diez reales.*

Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

Zaragoza: Imp. y lib. de J. Sanz.

Año VII. Zaragoza, 4 de Marzo de 1883. Núm. 281.

LA CLÍNICA

SEMANARIO DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Administracion, Imprenta y Librería de Julian Sanz, calle de Alfonso I, número 20.

FUNDADOR

DR. D. JOAQUIN GIMENO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre. . . . . 2'50 pesetas.
Un año. . . . . 8 id.
Ultramar y extranjero. . . 30 id.

CRONICA DE LA SEMANA.

Dias pasados fué llevada á cabo por el señor Criado y Aguilar, ayudado por el profesor clínico señor Iranzo, una difícil operacion en la Clínica de Obstetricia de esta facultad de medicina. Una de las enfermas allí asiladas se encontraba de parto hacía dos dias, ofreciendo de notable que, segun prévio diagnóstico, daria á luz dos ó más criaturas, cuando en el curso de aquel fué acometida de un violento tétanos uterino que suspendió el parto y acibaró más los momentos de la parturienta. Con el auxilio de los medios convenientes, dió á luz el primer niño á las once de la mañana del sábado; mas trascurrieron ocho ó diez horas y el parto no terminaba espontáneamente, pues la naturaleza se mostraba incapaz de llevar á cabo tan laborioso trabajo, siendo preciso por lo tanto la intervencion directa del arte, para que los recursos de éste suplieran la impotencia de la madre.

Efectivamente, practicó el doctor Criado con aplicacion de forceps en el feto que se presentaba y una vez extraido, tuvo necesidad de efectuar una segunda aplicacion, pues que aun quedaba otra criatura; á continuacion practicó el alumbramiento artificial, dejando á la enferma en excelente estado, hasta tal punto que se entregó á un benéfico sueño, que en los dias anteriores no habia podido conciliar, continuando hasta ahora perfectamente.

Hemos creido conveniente participar á nuestros lectores tan notable caso, no solo por lo que de curioso tiene por su rareza, sino por el extraordinario interés científico que entraña un parto de tres criaturas en idéntica presentacion, complicado con una tan pertinaz como violenta contraccion espasmódica del útero que dificultaba grandemente todas las maniobras y por la pericia que nuevamente ha demostrado el Dr. Criado y Aguilar en tan complicado caso clínico, por lo que le enviamos lo mismo que á nuestro querido amigo Sr. Iranzo, la más cordial enhorabuena.

DR. F.

ZARAGOZA, 4 DE MARZO DE 1883.

DISCURSO DEL DR. D. MANUEL RIÓZ Y PEDRAJA,

leido en la sesion inaugural de las tareas de la Real Academia de Medicina de Madrid, del curso de 1882 á 1883.

(CONTINUACION.)

No conozco nada más claro que este ejemplo para representar bien la tendencia general de las descomposiciones espontáneas y lo que son, en estas metamórfosis, los productos llamados intermedios y los últimos. Con él concluyo la breve exposicion que me habia propuesto hacer del elemento experimental ó práctico de la teoría que nos ocupa, y paso á consignar, con la brevedad posible, su parte puramente especulativa ó racional, dirigida especialmente á investigar y señalar las causas probables de estas descomposiciones.

La hipótesis que con este fin imaginó Liebig consiste en suponer que la causa que comunica el primer impulso á esta clase de alteraciones es puramente mecánica, si bien entran luego las fuerzas químicas á tomar parte en la formacion de los productos resultantes. «La causa, dice este químico, que provoca los fenómenos de fermentacion, putrefaccion y combustion lenta puede expresarse por la fórmula siguiente, erigida hace tiempo en principio por Laplace y Berthollet, pero sin haber demostrado por medio de la experiencia su aplicacion á los fenómenos químicos: *Una molécula puesta en movimiento por una fuerza cualquiera puede comunicar este movimiento á otra molécula que se encuentre en contacto con ella.* Es una ley de Mecánica que se manifiesta siempre que la resistencia (fuerza, afinidad, cohesion) que se opone al movimiento no es suficiente para neutralizarle.» Como Laplace y Berthollet se limitaron á establecer este principio como ley de Mecánica, sin demostrar su aplicacion á los fenómenos químicos, Liebig se propuso desde luego llenar este vacío, citando al efecto numerosos hechos de la Química mineral, en que aparece como evidente «que el movimiento en que se encuentran las moléculas de un cuerpo en reaccion debe ejercer cierta influencia sobre el equilibrio de las de otro que se halle en contacto con él; y si estas son susceptibles de experimentar la misma alteracion, la sufren en efecto, debiendo continuar la de este segundo cuerpo mientras subsista la del primero y cesar cuando aquellas queden en reposo, á no ser que el segundo cuerpo posea por sí la propiedad de seguir descomponiéndose.» «En estas descomposiciones, dice Liebig, el movimiento ocasiona un nuevo agrupamiento en las moléculas, es decir, la formacion de una nueva combinacion; pero no pudiendo hacer otra cosa el movimiento por sí solo que vencer la inercia de estas moléculas, es preciso que ellas posean ya en sí mismas la facultad de agruparse de una manera determinada.....»

«Es imposible, continúa este químico, engañarse relativamente á la causa de estas transformaciones; es preciso evidentemente buscarla en la destruccion del estado de reposo, en cuya virtud las moléculas puestas en movimiento obedecen á sus atracciones naturales ó atracciones nuevas, y supuesto que basta ya el movimiento mecánico para ocasionar en muchos cuerpos un cambio de forma

y de estado, como se prueba con varios ejemplos tomados de la Química mineral, con mucha mayor razon podrá un cuerpo que se encuentre en un estado de descomposicicion ó de combinacion comunicar á otros el mismo movimiento ó la misma actividad.»

Demostrada suficientemente esta influencia en lo relativo á los compuestos minerales, entra el eminente químico en otra série de consideraciones encaminadas á probar que aquella influencia debe manifestarse más frecuentemente y con mayor actividad en los cuerpos orgánicos en general, en los que, dice él, es mucho más débil la afinidad que retiene unidos sus elementos, porque la experiencia prueba que esta fuerza disminuye á medida que aumenta el número de átomos de cada molécula, y si este hecho re realiza ya en las combinaciones minerales de órden superior, sin embargo de que el número de sus átomos no excede nunca de nueve, siendo por lo comun inferior á este número, con mucha mayor razon debe realizarse en las materias orgánicas, entre las cuales hay muchas que contienen en cada molécula ochenta, noventa y aun más de cien átomos, sin ser todavía de las más complejas, pues se aproxima á trescientos el número de los que asignan los químicos á la albúmina y sus congéneres.

En vista de estas consideraciones, Liebig sienta el principio de que es en general muy débil la afinidad que tiene unidos los elementos en los cuerpos orgánicos, y respecto de moléculas tan complejas como la mayor parte de las que hemos citado, llega á la conclusion de que dicha afinidad es nula. Esta fuerza, segun él, no alcanza á unir en una sola molécula un número tan considerable de átomos elementales; su tendencia es, por el contrario, á formar combinaciones más sencillas, y solo la fuerza vital, modificando profundamente esta tendencia y neutralizando, por decirlo así, sus efectos, es la que ha podido imprimir á estos átomos elementales la direccion conveniente para constituir combinaciones de órdenes tan elevados; y si despues de extinguida la vida, estas combinaciones conservan su integridad por más ó menos tiempo, no es tampoco por efecto de la afinidad, sino en virtud de la inercia en que quedan sus elementos. La afinidad, por el contrario, actúa sobre ellos con su natural tendencia á unirlos en combinaciones sencillas; pero esta accion queda neutralizada por la inercia de los mismos elementos, que, oponiéndose á todo movimiento en los átomos, no les permite buscarse en las direcciones en que son solicitados por aquella fuerza química. En suma, las moléculas orgánicas de constitucion compleja tienen, segun Liebig, sus átomos en una especie de equilibrio entre la afinidad que los solicita á unirse en combinaciones más sencillas y la inercia que los mantiene en el estado en que los dejó la fuerza vital. Se comprende, pues, que estas moléculas orgánicas se descompongan, si una accion puramente mecánica llega á vencer esta inercia, imprimiendo algun movimiento á sus átomos elementales, porque éstos entonces pueden seguir el género de movimiento á que les llama la afinidad.

Admitidas estas conclusiones como la interpretacion más lógica de los hechos á que se refieren, nada más fácil ya que expresar con muy pocas palabras las causas inmediatas de las descomposiciones espontáneas, segun el espíritu de la teoría que estamos exponiendo.

El oxígeno del aire, actuando químicamete sobre algunas moléculas de las sustancias sulfuro-azoadas ó putrescibles, destruye el estado de equilibrio en que se encuentran sus elementos, venciendo así su inercia y facilitando entre ellos el juego de las afinidades que les son naturales cuando no sufren la accion de la fuerza vital; convertidas así en fermento estas primeras moléculas, no solamente comunican su movimiento de descomposicion á las demás que constituyen la masa putrescible, sino tambien á las sustancias no putrescibles que se hallan en contacto con ella, propagándose la descomposicion de unas á otras moléculas y de unas á otras sustancias, segun la ley de Laplace y Berthollet.

No son, pues, otra cosa las descomposiciones espontáneas que un encadenamiento de *putrefacciones*, *fermentaciones* y *combustiones lentas*, con toda la complicacion de fenómenos á que necesariamente tiene que dar orígen la accion reciproca de tantos productos intermedios como pueden formarse, ya en virtud de la variada composicion de las masas orgánicas que sufren la metamórfosis, y ya tambien por efecto de las diversas cualidades que adquieren los mismos fermentos, segun las circunstancias igualmente diversas que pueden concurrir á su formacion.

Tales son, en breve resúmen, los puntos más capitales en que descansa la teoría de Liebig sobre las fermentaciones en general. Este eminente químico consagró luego una buena parte de sus extensos escritos sobre esta materia, á la explicacion, segun la misma teoría, de varios fenómenos generales correspondientes á distintos ramos de la filosofía natural. El orígen y modo de formacion del ácido úlmico, ulmina y demás restos orgánicos que constituyen el *humus;* la formacion de los diamantes, resinas fósiles, hullas, lignitos y demas combustibles que se encuentran en el reino mineral, representan, segun Liebig, fenómenos que se refieren todos á las descomposiciones espontáneas de los vegetales, principalmente de su principio leñoso, ocasionadas por la accion de los fermentos en ciertas circunstancias. En estas descomposiciones toma orígen, segun este químico, el ácido carbónico de muchas fuentes acídulas, y la misma causa general atribuye tambien la formacion del gás sulfido-hídrico contenido en las aguas sulfurosas que los geólogos designan con el nombre especial de *accidentales*. La experiencia enseña que una sustancia putrescible tiene poder bastante en ciertas circunstancias para apoderarse del oxígeno contenido en el agua y en los sulfatos térreos, utilizar este elemento para la formacion de los productos de su propia oxidacion lenta, y provocar por este medio indirecto la formacion del gás sulfido-hídrico con el hidrógeno del agua descompuesta y el azufre de los sulfatos desoxidados. Las aguas ferruginosas crenatadas, cuyo primer ejemplar fué descubierto en Porla por el célebre Berzelius, deben tambien su mineralizacion á una accion desoxidante análoga, que los restos vegetales de los terrenos lagunosos en que se encuentran estas aguas, ejercen sobre el peróxido de hierro contenido en las tierras ocráceas del suelo. Esta accion presta á la vez el hierro básico que llevan dichas aguas en disolucion, y el oxígeno necesario para la formacion de los *ácidos crénico y apocrénico*, cuya combinacion salina con aquel metal viene á constituir el principio terapéutico de las mismas.

(Se continuará.)

JUICIO CRÍTICO

DE LA INOCULACION PURULENTA EN EL TRATAMIENTO DE LAS GRANULACIONES DE LA CONJUNTIVA Y DE LA CÓRNEA.

Sin pretender hacer una historia detallada y sucinta de las fases porque ha pasado el tratamiento de las granulaciones de la conjuntiva y de la córnea por los mil y un medios que se han propuesto, preciso será para la mejor inteligencia de nuestros lectores que relatemos todo cuanto los cirujanos franceses han dicho sobre el que sirve de epígrafe á este artículo.

La idea de curar las granulaciones de la conjuntiva provocando sobre la membrana enferma la accion inflamatoria de un atacado de oftalmía purulenta aguda, despues de haber sido ineficaces otros remedios, la emitió por primera vez el Dr. Walker: su asercion no fué aceptada por todo el mundo, ó al menos no se llevó á la práctica hasta que Federico Jœger, de Viena, observó algunos granulosos atacados de oftalmía blenorrágica, y habiendo experimentado un significado alivio en el estado de sus ojos, despues de terminado este accidente tuvo la idea de inocular el pús de una oftalmía para curar la conjuntivitis granulosa y eligió el pús de la de los recien nacidos. Esta práctica, que databa de 1812, le dió numerosos resultados, y más tarde la hizo pública en su trabajo sobre la oftalmía de Egipto.

Despues de él, José Fr. Piringer practicó sesenta y dos inoculaciones, no solamente con el pús de la oftalmía de los recien nacidos, sino tambien con el procedente de la oftalmía blenorrágica.

Carron de Villards practicó tres veces la inoculacion, fundado probablemente en los principios de Jœger, pero con tan malos resultados, que le faltó valor para describirlos, asaltándole dudas sobre la eficacia de este medio, dudas que tuvieron mucho tiempo los cirujanos de allende los pirineos.

En América, A. Stour, de Nueva-York, ejecutó algunos ensayos que fueron coronados por el mejor resultado; su ejemplo fué seguido por Dudgeou en Inglaterra, que obtuvo la curacion inoculando la oftalmía de los recien nacidos. No hay para qué decir, que los oftalmologistas belgas han sido y son los más decididos partidarios de esta enérgica terapéutica. Por último, en 1854, Warlomont publicó un importante trabajo sobre el tratamiento del pannus por la inoculacion blenorrágica.

Desmarres, padre, en la segunda edicion de su tratado, anunció, que teniendo en cuenta los hechos publicados á favor de la inoculacion para combatir el pannus, habia adoptado este método seguido de buenos resultados y sobre diez casos, de los que dos estaban complicados con principio de estafiloma, en los cuales nada debia esperar, obtuvo la curacion completa.

En 1857, Rivaud-Landrau, de Lyon, publicó dos nuevas observaciones de pannus curado por la inoculacion de pús de la oftalmía blenorrágica, y en la misma época practicaron igual proceder, Chassainac y Bichard, pero no se dieron á conocer las ventajas que obtuvieron.

En resúmen, nacido en Viena, trasportado á América é Inglaterra, pero utilizado más especialnente en Bélgica, la inoculacion que se puede llamar blenorréica, para no prejuzgar de la naturaleza del pús empleado, fué apenas practicada en en Francia y no hasta en estos últimos años. En 1876, Abadie creyó poder afirmar que este método habia dado resultados contraproducentes y caido en desuso en el pais que adquirió mayor renombre, en Bélgica, siendo vivamente combatido por Warlomont en los «*Anales d' oculistique.*»

A pesar de lo manifestado por Ubaldo Daveri y Torri en Italia, de Bader, Ilumphry, Ilntelsinson, Lawnon, Taylor, Wilson, Hildige, en Inglaterra y en Irlanda, es preciso llegar hasta 1873 para poder hablar de nuevo en Francia, de la inoculacion como tratamiento del pannus. En efecto, por esa fecha, publicó Leon Briére cinco observaciones de pannus curados por la inoculacion casual ó accidental de pús blenorrágica; las dos inoculaciones provocadas fueron hechas por Sichel, hijos, con pús procedente de blenorrágia aguda y las dos dieron el resultado apetecido. Otras dos observaciones que tuvieron lugar en 1874 pero que no se dieron á conocer por el mismo Briére hasta 1875 prueban los mismos resultados, terminando el autor por hacer constar la conveniencia de la inoculacion blenorréica, cuando se trata de pannus generalizados y rebeldes de las dos córneas, pero inútil y hasta contraindicado cuando es parcial ó unilateral. El 26 de Junio de 1878, el profesor Panas, comunicó á la Sociedad de Cirujía de París dos observaciones favorables á la inoculacion del blenorrágico.

Esta afortunada série de observaciones causó alguna impresion sobre los oftalmologistas franceses despues de haberles casi condenado al olvido, hasta el punto de que Abadie, cosa curiosa, en un caso donde el pannus era unilateral, es decir, contra las reglas generalmente aceptadas hasta entonces, obtuvo un feliz resultado. En 1879, Briere (del Havre) indicó cinco casos de pannus granulosos curados por la oftalmía purulenta accidentalmente contraida, mencionando además que practicó dos inoculaciones nuevas, seguida la una de resultado y la otra todavía en tratamiento, que fueron relacionadas por M. Vilfroy en un trabajo inaugural, sirviéndole para demostrar que el pús de la oftalmía de los recien nacidos es menos activo que el procedente de la blenorragia aguda.

Algunos otros experimentos de distinguidos oftalmologistas se han practicado, pero así unos como otros no se han servido para las diversas inoculaciones de materia purulenta del mismo orígen, puesto que F. Jœger, Piringer, Abadie, Briere y Dujardin, han utilizado el pús procedente de la oftalmía de los recien nacidos, pensando que su accion sería menos violenta, al paso que no peligraria la integridad de la córnea, otros juzgan que es más activo y más expuesto que el que se practica con pús procedente de blenorragia aguda.

Briére y Kirmisson, imitando á Pirniger se sirvieron del pús de una oftalmia blenorrágica, el mismo que utilizó Rivased-Laudran, toda vez que él nos habla del pús de la blenorrea ocular, del pús blenoftálmico, dando lugar á que se abriguen algunas dudas sobre este punto.

Por fin Roosbroeck, Desmarres, padre, Sichel hijos, Briére, Panas, Poncet, Dianno (de Nantes) y Fancon practicaron inoculaciones con el pús de la uretritis blenorrágica. Los estudios que nosotros hemos hecho de la oftalmia de los recien nacidos son aplicables aquí; en efecto, en algunos casos la materia purulenta fué tomada de sujetos en los que la uretritis era sub-aguda ó crónica, aparte de que dos veces la inoculacion fué inútil y se tuvo que recurir al pús de una blenorragia aguda y al de oftalmía blenorrágica aguda en plena evolucion, porque es lo cierto, que una vez, el pús inoculado procedia de una blenorragia de cinco semanas y la oftalmía pu-

rulenta se desarrolló, pero este hecho apareció excepcional á Fancou.

Para resolver esta cuestion y siempre que se hable de la inoculacion, debemos tener presente la intervencion de dos factores: uno, el virus que debe tener un máximun de intensidad cuando el púS es recogido durante el período agudo de la afeccion contagiosa, otro, el punto sobre el cual es depositado este virus, punto más ó ménos favorable, segun la antigüedad del mal, el estado más ó ménos granuloso de la conjuntiva y de la córnea y tambien la transformacion cicatricial de las membranas oculares que son el asiento de la oftalmía granulosa. Esplícase así, porque el púS de la blenorragia aguda ha podido no determinar inflamacion alguna modificatriz sobre un pannus antiguo como nos asegura Roosbrock, al decir que ha encontrado individuos en los cuales inoculó tres veces al dia y durante seis semanas consecutivas el púS de una blenorragia muy aguda y en los que no se produjo más que una ligera irritacion del ojo. Cuignet señala tres casos que no dió resultado la inoculacion.

A lo expuesto, podemos añadir, sin temor á ser desmentidos que la cuestion de la virulencia más ó ménos enérgica de tal ó cual secrecion no está tan claramente resuelta como á primera vista parece; porque es lo cierto que Warlomont afirma que le es indiferente servirse del púS de blenorrea ocular gonorrcica ó uretral: tal individuo refractario á un virus, dice, será influenciado por otro virus en apariencia menos activo. Al contrario que Briére, que considera nula esta division y aconseja como ventajosa la inoculacion del púS de la blenorragia aguda, pero este es un punto que no ha llamado todavía suficientemente la atencion de los oftalmologistas en la práctica de las inoculaciones, fijándose en la posibilidad de dar lugar á accidentes generales, haciendo uso del púS de la blenorragia, con tanto más motivo cuanto que dos inoculaciones practicadas sucesivamente sobre el mismo sugeto han determinado de una manera cabal las dos un reumatismo blenorrágico. Si esto se dilucidara de una manera clara, precisa y terminante, habria motivos que nos indugeran á preferir el púS de la oftalmia de los recien nacidos.

Muy recientemente, queriendo Abadie esplicar, sirviéndose de las doctrinas hoy en boga, la curacion completa de las granulaciones por la inoculacion, expone un razonamiento demasiado simple: la conjuntivitis purulenta verdadera es debida á un uniro-organismo especial (Haab, Sattlor, etc.); la conjuntivitis granulosa es tambien debida á un microbio (Sattlor); se introduce en medio de los microbios de la segunda, los microbios de la primera; germinan y se reproducen pero el uno concluye por matar al otro. Desgraciadamente no hay pruebas suficientes para que podamos apoyarnos sobre estas deducciones, sacadas de una simplicidad que no tiene límites porque, ¿quién puede afirmar hoy que el microbio de la oftalmía de los recien nacidos es el mismo que el de la uretritis blenorrágica? Esto parece poco probable, puesto que el último puede infestar toda la economía y determinar accidentes que hasta ahora no han sido señalados en las inoculaciones de púS procedente de oftalmía de los recien nacidos. Sin embargo, en los efectos curativos de la inoculacion no se trata de una inflamacion sustituva ó modificatriz como lo sería la provocada por una accion traumática ó una oftalmía artificial, como es la que se ha tratado de producir en estos últimos tiempos con la ayuda del Jequirity. Ciertamente esa seria la intervencion de un líquido virulento conteniendo los micro-organismos, pero el modo de accion de estos últimos, está todavía demasiado oscuro, á pesar de las aserciones de Abadie y los estudios muy interesantes de Iwarroff.

G. Roman.

TRADUCCIONES.

LA PEREGRINACION Y EL CÓLERA EN HEDJAZ.

Ineficacia de las cuarentenas en el Mar Rojo, por el doctor G. Gabuzzi, delegado por España en el Consejo internacional de Salubridad.

Así titula el autor un trabajo leido ante dicha corporacion en sesion celebrada el dia 5 de Diciembre de 1882, impreso esmeradamente en Constantinopla, y del que ha tenido la atencion de remitirnos dos ejemplares, suplicándonos que nos ocupásemos en nuestro modesto semanario de tan vital asunto. Accediendo gustosos á sus plausibles deseos, traduciremos íntegro el folleto que tan solo consta de 16 páginas. De esta manera satisfacemos cumplidamente la peticion del autor, á la vez que podrán formarse cabal idea nuestros lectores.

Salus populi suprema lex.

En el presente año ha vuelto á aparecer el cólera en Hedjaz en la época de la peregrinacion, habiendo sido completamente ineficaces las medidas tomadas por nuestro Consejo Internacional de Salubridad, para librar al país del azote de la India.

La peregrinacion á los Santos Lugares se encuentra por consiguiente excluida de esa grande tranquilidad de que goza la Europa, la cual ha escapado, como puede decirse, del inmenso peligro á que la expone periódicamente tan desagradable vecino.

¿Puede congratularse la Europa de tal resultado? Casi tenemos derecho para ponerlo en duda; pues mal podemos felicitarnos de habernos sustraido de un verdadero peligro tan solo por casualidad.

Y en efecto, la mision confiada por los gobiernos europeos á nuestro Consejo, consiste especialmente en impedir la propagacion del cólera por el territorio otomano de Hedjaz; pero si entre tanto la experiencia demuestra que los medios de que disponemos son eficaces para conseguir tal resultado, cuando este se obtiene, no debe atribuirse más que á la casualidad, y por consiguiente corremos peligro de ver amenguada considerablemente la confianza con que nos honra la Europa. Por esta razon el Consejo Internacional de Egipto acaba de reorganizarse y se le han concedido prerogativas de las que hasta hoy carecia. En la actualidad no se trata de otra cosa que de finalizar un convenio internacional á fin de regularizar, como en Turquía, la organizacion sanitaria del Egipto.

En nombre de la confianza que la Europa otorga á nuestro Consejo, en nombre de la ciencia, de la humanidad y de los intereses comerciales, debemos denunciar los motivos, cualesquiera que sean, que impiden á nuestras instituciones cuarentenarias en el Mar Rojo llegar al fin para que fueron creadas, y proponer á la vez con enérgica resolucion nuevas

medidas profilácticas y restrictivas, no como quiera sino que sean verdaderamente eficaces, no precauciones á medias en cuya laxitud misma se encierre el peligro.

No podrán conseguirse resultados verdaderamente prácticos sino exponiendo sin ningun género de consideracion ni reserva, la enseñanza que naturalmente se desprende de los hechos. ¿Por qué tanta reticencia en el lenguaje, cuando tan poca existe en el pensamiento?

Conviene denunciar el mal sin piedad y levantar la voz para ser oido: ¡se nos calificará de soñadores y exagerados! tanto mejor si estas acusaciones son fundadas: la exageracion jamás es peligrosa, al paso que el silencio se hace criminal, cuando resulta la desgracia de obedecer y someterse á sus instituciones peligrosas, cuando por el contrario se les debiera gobernar.

La mision de nuestro Consejo no consiste en cultivar, por decirlo así, focos epidémicos y guardarse platónicamente del peligro; su deber es combatirlo con eficacia á fin de economizar los dispendiosos gastos que con este objeto se han impuesto los gobiernos europeos.

Por lo tanto debemos nosotros combatir las causas que facilitan la propagacion del cólera en Hedjaz y de ningun modo esperar sofocarlo cuando ya haya dejado huellas de sus estragos en este territorio, con gran perjuicio del Egipto y de la Europa.

Se ha querido atribuir la explosion del cólera en Hedjaz al hecho de que tal enfermedad es endémica en este país; pero de las sábias y largas discusiones sobre su etiología y profilaxis sostenidas en nuestro Consejo se desprenden las conclusiones siguientes:

1.° El cólera es originario de la India inglesa.

2.° Los peregrinos indios son los propagadores del cólera en Hedjaz.

3.° La cuarentena en la isla de Camaran, impuesto á los buques de peregrinos, puede proteger la romería á Hedjaz contra la introduccion del cólera, y evitar el peligro tanto al Egipto como á la Europa.

No importándome más que la primera de estas proposiciones, creo necesario entrar en algunas explicaciones conducentes al mismo asunto.

Nadie pone en duda que el cólera proviene de la India: en apoyo de las sábias consideraciones etiológicas que con este objeto se han desarrollado, podria igualmente agregarse lo que la experiencia y la práctica nos enseñan, á saber: que cada pais tiene su constitucion médica propia, como tiene sus producciones agrícolas, y que estando admitido que una de las condiciones más favorables para el nacimiento de las epidemias es la aglomeracion considerable de individuos en un espacio limitado, es evidente que si una aglomeracion de individuos se efectúa en el Norte el tifus ó la viruela serán los que allí se desenvolverán con predileccion á cualquier otra epidemia; que por la misma razon la peste y el cólera se desarrollan en el Oriente y la fiebre amarilla en América.

Siendo la peregrinacion una causa, que en la India inglesa, en una época determinada, reune en un espacio limitadísimo grandes masas de hombres, en las peores condiciones higiénicas, es más que probable que si aiguna epidemia ha de explotar entre estas masas, esta epidemia será el cólera, los gérmenes indígenas; es tambien muy natural admiadmitir, visto el carácter invasor de la enfermedad, que se propagará á los paises no atacados, y sobre todo á los paises sanos, punto final de la peregrinacion, donde llegan millares de hombres, despues de un penoso viaje lleno de toda clase de privaciones.

El orígen exótico del cólera en Hedjaz es, pues, una palpable prueba de ineficacia de nuestras medidas cuarentenarias. ¿Cómo poder explicar la explosion periódica de la enfermedad en este pais, sino es por la insuficiencia de estas medidas?

R. Cros.

(Continuará.)

VARIEDADES.

UN NUEVO LIBRO,

ENSAYO PARA LA MONOGRAFÍA DE LOS COLEÓPTEROS MELÓIDEOS INDÍGENAS CON APLICACION Á LAS CIENCIAS MÉDICAS, POR D. RICARDO JOSÉ GORRIZ.

(Conclusion.)

Si el espacio de que disponemos no nos lo vedara, habríamos de copiar alguna de las descripciones que la obra contiene, baste saber á nuestros lectores que en ella se estudian como especies vexicantes de España, 14 del género *meloe*, 18 del *milabrys*, 3 *cerocoma*, 1 *epicanta*, 1 *corina*, 1 *lagorina*, 2 *cantharis*. La laboriosidad del Sr. Gorriz no se ha satisfecho estudiando como entomólogo estas especies; con algunas ha preparado siguiendo la fórmula de la farmacopea española, emplastos vexicantes, que ensayados por profesores distinguidos, han dado los resultados más satisfactorios.

La Academia y laboratorio de ciencias médicas de Cataluña acordó en una de sus sesiones, que la comision de terapéutica de la misma dictaminase acerca de la importancia y utilidad de los emplastos preparados por el Sr. Gorriz, y diesen cuenta en su dia de los experimentos que particularmente llevasen á cabo sus individuos. Por todo extremo honroso es el dictámen de la comision; uno de los profesores que la formaban, el Sr. Viura y Carreras, termina su nota con las conclusiones siguientes:

«Me complazco en hacer constar los buenos resultados obtenidos con el empleo de los emplastos confeccionados por el farmacéutico señor Gorriz, aprovechando las propiedades de diferentes especies conocidas en nuestro país y abundantes en algunas provincias, especies que quizá fueran de uso más comun si la laboriosidad y aficion al estudio que distinguen á dicho profesor tuviese buen número de imitadores. Reasumiré cuanto llevo dicho:

1.° Existen varias especies de la tribu de los cantaridios (epispásticos) que contienen una cantidad mayor ó menor de cantaridina, pudiendo utilizarse, por lo tanto, para la prepacion de emplastos vexicantes.

2.° Algunas especies de Milabrys, Cerocomas Æneas que hemos ensayado, dieron resultados aceptables en la práctica, pudiendo ser elegidos preferentemente en ciertos casos en virtud del insignificante dolor que causa su aplicacion.

3.° Los efectos locales que se logran con el polvo de las especies indicadas son análogos á los producidos por el emplasto de Albespeires, notándose la existencia de una regular proporcion de serosidad

amarillenta en las fictenas, sin haberse observado fenómenos generales ni especiales en los órganos uropoyéticos y generadores, mientras el individuo estuvo sometido á la influencia de los agentes terapéuticos.»

Todo cuanto pudiéramos decir despues de las anteriores afirmaciones, resultaria pálido encomio. El Sr. Gorriz, que ha presentado en la Exposicion farmacéutica el manuscrito de su obra, puede esperar con justicia la recompensa que corona siempre á la laboriosidad y al talento.

Entre las diez y ocho especies del género milabrys se encuentra descrito el milabrys Lichtensteni, especie nueva descubierta por el autor y dedicada al eminente entomólogo Mr. Jules Lichtensteni. Como el decorado de sus élitros pudiera establecer semejanza con alguna especie de grupo distinto, y á fin de que la confusion no exista, el Sr. Gorriz, despues de la descripcion detallada del insecto, hace resaltar las diferencias en que se funda para admitir una nueva especie.

No terminaríamos estos apuntes si hubiésemos de hacer un exámen detenido del libro-ensayo, los capítulos que dedica su autor al estudio de la cantárida desde su historia hasta indicar los *acaridos* destructores que en ella se encuentran, contiene tal lujo de detalles y á la vez tal sabor práctico, que seguros estamos que habrán de consultarse en más de una ocasion por quien se proponga hacer un estudio sério á tan importante insecto.

Vamos á terminar por donde deberíamos haber empezado.

La obra la dedica su autor al distinguido catedrático de Barcelona señor Texidor, tan amante de estos estudios como acérrimo defensor de la clase farmacéutica.

Sirvan estas líneas para expresar al Sr. Gorriz en cuánto estimamos su obra y recomendar eficazmente á nuestros comprofesores la adquisicion de un trabajo de tal valia. Si esto hemos conseguido, esto tan solo deseábamos.

H. Gimeno.

Agua nitrogenada y templada en Panticosa.

A fines de Agosto último, despues de recorrer algunos valles de la provincia de Huesca, penetramos por Biescas en el de Tena, llegando á una legua más arriba de la poblacion de Panticosa, á la reducida pero pintoresca meseta en que está situado el establecimiento dedicado al uso de las varias aguas medicinales que allí forman manantiales. Por ser ya conocidas las eficaces virtudes médicas que se asignan á las fuentes llamadas del Hígado, de los Herpes, del Estómago y Purgante, no pensamos ocuparnos de estas, ni de los varios instrumentos de hidroterapia con que se aplican á numerosos enfermos, habiendo seguramente contribuido mucho á su aprovechamiento y estudio, la presencia en el establecimiento de un farmacéutico tan activo como es inteligente el Sr. Rios, de Zaragoza, á quien debemos el haber visto en poco tiempo cuanto aquel encierra.

El dia 8 de Octubre de 1880 una manga de agua descargó en la parte E. del establecimiento, á consecuencia de la cual el torrente Brazato tuvo tan considerable avenida, que en pocos minutos quedaron destruidos varios puentes y muros, desbordándose las aguas que con las del *ivon* ó lago de la pradera, inundaron el llano y causaron grandes perjuicios. Para evitar la repeticion de tales efectos resolvió la Sociedad propietaria encauzar el torrente levantando espesos muros. El dia 28 de Agosto de 1881 un operario, al remover un bloque, vió brotar desde luego un manantial de agua, turbia entonces, pero templada en aquel sitio rodeado de nieves.

Este suceso no podia menos de llamar la atencion y se dispuso limpiar el sitio, que se ha circuido de pared, tapándola con cristal, y se nota que el agua es diáfana, incolora, inodora, insípida, marca 30° cent. y con muy visible efervescencia desprende abundantes burbujas de nitrógeno. Concentrada una porcion de ella, se remitió á Francia y el director de la Farmacia central, Mr. Em. Genevoix, ha dado dictámen de haber hallado por cada litro,

Nitrógeno: 48 cents. cúbs. á 760 milímetros de presion.

Acido sulfúrico 0'0098 formando sulfato de sosa.

Acido clorhídrico 0'0274 formando cloruro sódico.

Cal 0'0059 formando carbonato de cal.

Vestigíos de sílice, hierro y potasa.

Materias orgánicas 0'0170.

Es indudable que podrán usarla como medicamento muchos enfermos.

J. Texidor.

MISCELANEA.

La energía solar.—El Sr. Siemens ha tratado de explicar el sostenimiento de la energía ó actividad de la masa incandescente del sol, suponiendo que existe en el espacio una materia sumamente diluida, de una densidad $\frac{1}{2.000,}$ la cual es atraida por el sol precipitándose y siendo absorbida en dicho astro. Segun este supuesto, el sol solo sería una especie de hogar gigantesco, cuyo combustible de alimentacion lo formaría la materia interplantaria.

El Sr. Faye ha refutado estas teorías sin admitir jamás la existencia de aquella materia. Segun su opinion, concordante con la de la mayoría de los astrónomos, la existencia de la más pequeña cantidad de flúido en el espacio entorpeceria la marcha de los astros, modificando las leyes de la gravitacion universal.

Determinacion exacta de la temperatura de fusion por medio de la electricidad.—Hé aquí un medio ingenioso y sencillo de averiguar la temperatura de fusion de algunas aleaciones metálicas que verifican este cambio á baja temperatura. Sabido es que si se cierra el circuito de una campanilla eléctrica, ésta no cesa de sonar; pues bien, supongamos que dicho circuito se cierra con un trozo de metal que se quiere ensayar y se le sumerge en un recipiente con aceite poniendo lumbre debajo: hecho esto y colocando un termómetro en el aceite la campanilla seguirá tocando hasta que la temperatura se eleve suficientemente y funda el metal, en cuyo momento quedará interceptado el circuito, la corriente eléctrica no pasará y por lo tanto la campanilla no hará señal alguna. En dicho momento preciso, se anotará la temperatura que marque el termómetro y de este modo se consigue el fin deseado.

Oposiciones.—Se ha acordado proveer por oposicion las cátedras de Patología médica vacante en la Universidad de Sevilla; la de Astronomía de la facultad de Ciencias de Madrid y la de Derecho romano de Valencia; y por traslacion las de Mecánica racional y la de Zoología de moluscos, vacantes en la Universidad Central.

El profesor veterinario de Logroño señor Cantera, ha descubierto en el bacalao unos parásitos intermusculares *(hidatides)* muy semejantes á las *trichinas*. Parece que los libros científicos no hablan de este caso, y es de esperar que las autoridades y las corporaciones científicas lo estudien inmediatamente por lo que á la salud pública afecta.

BIBLIOGRAFIA.

Hemos recibido el núm. 126 de la utilisima revista popular de conocimientos útiles, única de su género en España, y que es cada vez más interesante, como puede verse por el siguiente sumario:

Influencia de las plantas en la salud pública. Curacion de las mordeduras.—Aparato de destilacion Valyn. — Hongos. — Fabricacion de obleas. Ataudes de vidrio.—Incubacion de varias aves. Los fresales y la filoxera.—Aplicacion del alcohol en las quemaduaas.—Pasta para afilar navajas.—Las triquinas en Málaga.—Tratamiento de la erisipela. Vida del hombre.—Materias tintoriales.—Pesa-leches térmico.—Negro animal.—Vid colosal.—Corderos carnívoros.—Progresos en el acero.--Parásito del café.—Linimento para el reumatismo.—El árbol triste.—Solubridad de varias sustancias en 100 gramos de agua destilada.—Utilizacion de los suelos del aceite.—Barniz para los metales.—Condiciones alimenticias de las carnes de los rumiantes.—Riqueza minera de Méjico.—Higrómetro.—La carne de cerdo, asno y caballo.—Nuevos resortes de la fuerza motriz.—La filoxera y el sulfo-carbonato de potasa. Album de los foraminíferos de la cuenca de París. Nuevas minas de oro.—El wals.—Hipofagía.—Determinacion exacta de la temperatura de fusion por medio de la electricidad.—Orígen de la lotería. Tonel mónstruo.—Caldos atemperantes para enfermos y personas delicadas.—Algodon absorbente. Barco eléctrico.—La energía solar.—Exposicion de navegacion aérea. — Telégrafo óptico.—Descubrimientos arqueológicos.—Importancia industrial de Filadelfia.

——Se ha publicado el número 25 de la «Revista Frenopática Barcelonesa», eco científico del manicomio Nueva-Belen, que contiene el siguiente sumario:

La Revista Frenopática: tercer aniversario, la Redaccion.—Aforística frenopática, Dr. Giné.—Alteraciones de la voluntad, A. Galcerán.—Extracto de las Conferencias de Freno-patología dadas por el Dr. D. Juan Giné en el Manicomio Nueva-Belen. Undécima conferencia, A. Rodriguez.—Un viaje alrededor y á las profundidades del cerebro (continuacion), licenciado Ingrasias. — Bibliografía, A. Galcerán.—Destellos.—Observaciones meteorológicas.—Observaciones clinicas.

——La oficina de farmacia española, segun Dorvault.—Segundo suplemento de la segunda série. *Anuario farmacéutico-médico*, redactado en presencia de los periódicos, formularios, y obras más modernas publicadas en España y el extranjero, por los señores D. Pedro Espina y Martinez, ex-alumno interno, premio extraordinario del antiguo Colegio de San Cárlos, médico por oposicion del Hospital general de Madrid, Cruz de primera clase de la Orden civil de Beneficencia, etc., etc.; D. Juan R. Gomez Pamo, doctor en Farmacia, premio legio de Farmacéuticos de esta Córte, etc., y don Antonio Espina y Capo, premio extraordinário de la facultad de Medicina de Madrid (curso de 1882), médico por oposicion del hospital general de Madrid, inspector de Salubridad pública por oposicion, etc. Contiene: Recetario farmacéutico.—Recetario médico-quirúrgico.—Materia médica, posología y formulario veterinario.—Farmacia y medicina legal: 1.ª legislacion farmacéutico-médica Española; 2.° toxicología; 3.° ensayo y estudio de medicamentos.—Química farmacéutica.—Farmacología.—Miscelaneas.—Ptomainas.—Estudio acerca de los alcalóides por el doctor Koenig.—Memorandum terapéutico.—Índices, Madrid, 1882. Un tomo en 4.° mayor, á dos columnas, de unas 360 páginas; ilustrado con tres grabados intercalados en el texto. Precio: 5 pesetas en Madrid y 5,50 en provincias, franco de porte.

VACANTES.

La de médico-cirujano de Villacarron (Valladolid), partido de Villalon. Habitantes 395. Dotacion, 150 pesetas por la asistencia á ocho familias pobres. Los aspirantes han de contar tres años de práctica. Las solicitudes hasta el 19 de Marzo.

——La de médico-cirujano de Aldea del Rey, partido de Segovia. Habitantes 781. Dotacion, 375 pesetas por la asistencia á veinticinco familias pobres. Las solicitudes hasta el 12 de Marzo.

——La cátedra de Patología especial médica, vacante en la Facultad de medicina de Sevilla, dotada con 3.500 pesetas, la cual ha de proveerse por oposicion, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 226 de la ley de 9 de Setiembre de 1857.

Los ejercicios se verificarán en Madrid en la forma prevenida en el reglamento de 2 de Abril de 1875. Para ser admitido á la oposicion se requiere no hallarse incapacitado el opositor para ejercer cargos públicos, haber cumplido 21 años de edad, ser doctor en Medicina y Cirujía ó tener aprobados los ejercicios para dicho grado.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Direccion general de Instrucoion pública hasta el 22 de Mayo, acompañadas de los documentos que acrediten su aptitud legal, de una relacion justificada de sus méritos y servicios, y de un programa de la asignatura, dividido en lecciones y precedido del razonamiento que se crea necesario para dar á conocer en forma breve y sencilla las ventajas del plan y del método de enseñanza que en el mismo se propone.

——La de médico-cirujano de El Escorial (Madrid), partido de Colmenar. Habitantes 742. Dotacion, 912 pesetas 50 céntimos por la asistencia á las familias pobres, y las igualas con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 13 de Marzo.

——La de médico-cirujano de Bétara (Valencia), partido de Moncada. Habitantes 2.294. Dotacion 875 pesetas por los pobres, y las igualas con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 16 de Marzo.

CORRESPONSAL EN PARÍS, C. A. SAAVEDRA, 55, Rue Taitbout, exclusivamente encargado de recibir los anuncios extranjeros.

BÁLSAMO DE LA CRUZ ROJA

PREPARACION SOBERANA CON BASE DE ALQUITRAN

PARA EL USO EXTERNO

Empleada con gran éxito en *Frania, Alemancia, Italia, Holanda, Bélgica, Rumancia, América,* y recientemente importada con *España* y *Portugal.*

Las propiedades medicinales del *Alquitran* son hoy dia universalmente reconocidas: por esto lo han adoptado los hospitales y lo prescriben todos los médicos. Las *llagas* antiguas ó recientes, hasta las más rebeldes, las *afecciones herpéticas* escrofulosas y cancerosas, las *heridas* de toda clase, las *quemaduras* de todos grados, las *úlceras* atónicas varicosas y otras; los *panadizos* tan frecuentes y cuyas consecuencias son á veces graves, los *furúnculos* y *antrax* las *afecciones hemorroidades,* los *sabañones*, etc., etcétera, son curadas infalibles y prontamente con el empleo del BALSAMO DE LA CRUZ ROJA, CON BASE DE ALQUITRAN. Cada bote va acompañado de un prospecto indicando la manera de emplearlo. *La Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo,* 31, *en Madrid,* tiene á disposicion del público cuadernos en rústica conteniendo muchas declaraciones de médicos *p* enfermos, y sirve los pedidos.

Cesacion INMEDIATA del dolor.

ELIXIR ANTI-REUMÁTISMAL DE SARRAZIN MICHEL.

Curacion segura y pronta de los REUMATISMOS AGUDOS y CRÓNICOS, como tambien de la GOTA, LUMBAGO, CIÁTICA, etc.

PRECIO 44 REALES.

En general basta un frasco.—Madrid, por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa' Sordo, número 31.

AGUA DE MELISA DE LOS CARMELITAS BOYER

ÚNICO SUCESOR DE LOS CARMELITAS

PARIS

Contra la APOPLEJÍA, el CÓLERA, MAREO, FLATOS, DESMAYOS, INDIGESTIONES, FIEBRE AMARILLA, etc. *(Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.)* Exíjase la etiqueta BLANCA y NEGRA que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños.

Por mayor, para España y colonias, Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo, número 31, Madrid.

AVISO A LOS SEÑORES MÉDICOS.

L'UNION MEDICALE DE PARIS

PERIÓDICO DE LOS INTERESES CIENTÍFICOS Y PRACTICOS, MORALES Y PROFESIONALES DEL CUERPO MÉDICO.

Sale tres veces por semana: los martes, jueves *y* sábados.

L'Union Medicale, uno de los periódicos más conocidos en Francia y en el extranjero, es á la vez un periódico y un libro: un periódico, por la rapidèz y la actualidad de sus publicaciones; un libro, por la importancia y el valor de sus trabajos, cuyos autores son en su mayor número celebridades médicas contemporáneas.

PRECIOS DE SUSCRICION: Para España: un año, 144 rs.; seis meses, 76 rs.; tres meses, 40 rs.

Se suscribe en MADRID, Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo, 31.



QUINA-LAROCHE
Fosfotada

Se recomienda à las *Mujeres en cinta* y á las *Nodrizas* cuyas fuerzas sostiene y aumenta la calidad de la leche. Su uso facilita el *Destete,* la **Denticion** y el *Desarrollo* de los niños : combate el **Raquitismo** y el reblandecimiento de los *Huesos,* etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.



Sirop Codéine Tolu Zed

El **Jarabe** del Dr **Zed** es un calmante precioso para los Niños en los casos de *Coqueluche, Insomnios,* etc.; contra la *Tos nerviosa de los Tisicos,* las *Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados,* etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

ACEITE FOSFORADO TITULADO

PARA FRICCIONES SOBRE EL PECHO

Y

JARABE del Doctor REINVILLIER

(LAUREADO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA)
(CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR)

Al FOSFATO de CAL GELATINOSO

El fosfato de cal es la sustancia mineral mas abundante en el organismo. El fósforo existe en considerable proporcion en el sistema nervioso y cada vez que su cantidad normal disminuye, resulta una grave afeccion orgánica.

Las numerosas curas obtenidas, desde algunos años, con el **Jarabe** y el **Aceite** del **Doctor Reinvillier,** han colocado á ambos entre los específicos mas eficaces contra la **Tisis pulmonar,** la **Bronquitis crónica,** la **Anemia,** el **Raquitismo,** la **Debilidad orgánica,** las **Enfermedades de los huesos.** El **Jarabe** del **Doctor Reinvillier,** dado diariamente a los niños, facilita su desarrollo. Con su uso vuelve mejor la leche á las nodrizas, y se evitan la [illegible] la caida de los dientes, que siempre siguen al embarazo.

Dep.: Farm. Vivenque, 8, pl. de la Madeleine, PARIS
MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa
SORDO, 31

Zaragoza, Sres. Rios, hermanos.

Año VII. Zaragoza, 11 de Marzo de 1883. Núm. 282.

LA CLÍNICA

SEMANARIO DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Administracion, Imprenta y Librería de Julian Sanz, calle de Alfonso I, número 20.

FUNDADOR

DR. D. JOAQUIN GIMENO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre. . . . . 2'50 pesetas.
Un año. . . . . 8 id.
Ultramar y extranjero. . . 30 id.

CRONICA DE LA SEMANA.

Anuncia el Rectorado de esta Universidad, que en cumplimiento de lo dispuesto por la Direccion general de Instruccion pública, han de proveerse, con arreglo al Real decreto de 25 de Junio de 1875, dos plazas de Profesores auxiliares de la Facultad de Medicina de esta Universidad, percibiendo los que las obtengan la gratificacion anual de 1.500 pesetas, conforme al art. 4.° de dicho decreto, debiéndose advertir que los agraciados no comenzarán á disfrutar la expresada gratificacion hasta que se apruebe y rija el presupuesto del Estado, en el cual se consigne partida para dicho servicio.

Las condiciones del concurso pueden verse en el *Boletin oficial* de la provincia.

——El dia 2 por la noche celebró sesion científica la Sociedad de Higiene. Los temas debatidos fueron el alcoholismo y el emplazamiento de los cementerios.

Todos los señores académicos estuvieron conformes en que el abuso de las bebidas alcohólicas es causa abonadísima de muerte. Pero no así respecto al segundo. El señor Lozano Caparrós probó con abundante copia de razonamientos que el emplazamiento de los cementerios en las poblaciones no es en manera alguna nocivo para la salud, siempre que las inhumaciones se practiquen á la debida profundidad, que los cadáveres no estén depositados sino el tiempo que marca la ley, y que las exhumaciones no se verifiquen hasta que el cadáver haya sufrido las metamórfosis que la muerte imprime en él en el espacio de tiempo que tarda en realizarlas. En corroboracion de lo dicho por el señor Lozano, habló el señor Nobella, mostrándose en un todo conforme. Los señores Ustáriz y Parada Santin hablaron en contra, pero no impugnando científicamente, sino apelando á la natural repulsion qne la vista de la morada de los muertos produce en el vivo que la contempla, así como tambien á la incuria que se observa en nuestros cementerios, donde no se entierra con toda la escrupulosidad que la higiene reclama. El presidente, señor Mendez Alvaro, votó en pró de lo expuesto por los señores Nobella y Lozano Caparrós, si bien creyendo que ésto, realizable científicamente, no lo podria ser por las razones atinadísimas de los impugnadores.

DR. F.

ZARAGOZA, 11 DE MARZO DE 1883.

LAS DEGENERACIONES.

(Estudios anátomo-patológicos.)

Es indudable que, como dice muy bien Dally en una obra moderna (1), «no se concibe la degeneracion sin el concepto prévio de la existencia, las más de las vezes teórica, de un tipo primitivamente perfecto, que constituya especie modificable por variadas causas y cuyo decaimiento sucesivo, sostenido, gradual, demuestra la posibilidad de una pérdida de caractéres que, tratándose de los séres organizados y vivos en general, puede significar la creacion de variedades tan netamente desemejantes del tipo de partida, que simulen la aparicion de tipos nuevos.» Bajo ese punto de vista no puede negarse que la teoría darwiniana se impone al ánimo con la fuerza irresistible de las concepciones mejor fundadas, y que al observar los cambios á que se prestan los séres vivos influidos por condiciones distintas, aun en el corto espacio de tiempo que representa la vida de un hombre, inclínase la mente á la creencia de que quizá esa série de evoluciones progresivas en unos casos, regresivas en otros, dá la clave de la constante aparicion de especies nuevas, y de la desaparicion, tambien contínua, de otras ya conocidas y apreciadas.

Refiriéndonos á la célula orgánica, punto concreto de nuestras investigaciones anatomo-patológicas, parece natural pensar, despues de un estudio comparativo que aproxime y separe las diversas especies celulares, que tan pequeño organismo está obligado por la naturaleza viviente al recorrido de un ciclo que teniendo, por ejemplo, á la célula embrionaria como punto de partida, tenga á la epitelial como punto de llegada y de fin, pasando, antes de evolucionar totalmente, por estados intermedios que no representarian otra cosa, dada esa suposicion, que la base anatómica de los diversos tejidos conocidos. Si la organizacion es *una* en sus elementos y *una* en sus funciones y *una* en sus productos; si las células se parecen bajo el punto de vista químico y el funcional, en lo que las funciones tienen de generáles, parece más lógico suponer la unidad estático-dinámica de la organizacion que la dualidad ó la multiplicidad de la misma, y esa base, teórica sin duda, pero racional, dá el *por qué* así de

(1) Diccionario enciclopédico de Ciencias mèdicas; tomo 26, pág. 212.

la formacion de las especies celulares por la influencia de cambios sucesivos y accidentales que llevan á una formacion cada vez más perfecta, como de la muerte de las células ocasionada por otros cambios tambien contínuos y de accidente que lleven al organismo celular á una vitalidad cada dia más deficiente y á una anulacion fatal en último término.

De lo cual se deduce, que, á juicio nuestro, las *degeneraciones* son debidas en unos casos á cambios rigorosamente fisiológicos, ligados íntimamente á la manera de ser de la organizacion viviente. La célula orgánica se muere porque degenera, y degenera fatalmente para morir. En otros, trátase de muertes prematuras: incidentalmente colocada la célula en situacion incompatible con la vida, se opera su fin, prévia provocacion de cambios que modifican profundamente la manera anatómica de sér de aquella, y que á su vez arrancan de trastornos primitivamente funcionales.

A la degeneracion patológica, es decir, á la accidental, á la prematura, es á la que debemos referirnos en el presente trabajo, de verdadera aplicacion al estudio general de los procesos nutritivos y de generacion que la anatomía patológica estudia.

El rigor lógico nos obliga á definir el proceso atrófico compuesto de que vamos á tratar presentándolo como un verdadero «desdoblamiento» sobrevenido en el protoplasma celular y en virtud del cual, perdída la tension que sostiene la amalgama en que se presentan en la célula fisiológica los elementos protéicos y los hidrocarbonados que forman parte de su estructura normal, éstos aparecen divorciados, imposibilitando la realizacion de los cambios biológicos necesarios para que, un dia, esos elementos, elaborados de un modo conveniente lleguen á constituir parte integrante del organismo celular. Y con tal definicion, el mismo rigor nos obliga á no admitir más que dos distintos procesos degenerantes; el que lleva á la célula á la descomposicion grasosa de su protoplasma y el que la conduce á la desorganizacion albuminóidea. A dos bases químicas y á dos modalidades nutritivas, dos trastornos. Es ilógico obrar de otra manera y no es científico incluir dentro del estudio de las degeneraciones, ni procesos de infiltracion como el cretificante, ó los que tienen por base los uratos alcalinos ó la materia amiloidea, ni trasformaciones como la caseosa que, ó es la misma degeneracion grasosa, ó no representa *especialmente* nada dentro del grupo de las degeneraciones. Es preciso dejarlo consignado así y escribir tambien que las llamadas por los autores degeneraciones mucosa, coloidea y cérea no representan *especies* degenerativas, sino variedades de los tipos morbosos que caracterizan con todo detalle las denominadas grasosa y albuminóidea.

Estudiando Dally las causas remotas de las degeneraciones, divídelas con mucha razon, á nuestro juicio en patológicas, tóxicas, geográficas y climatéricas y sociológicas. He aquí el cuadro que con tal motivo formula:

CAUSAS DE DEGENERACION.

A. Patológicas.	Sífilis, escrofulismo, tuberculosis, lepra, raquitismo, cáncer.
B. Tóxicas. . .	Alcohol, opio, tabaco, alimentos, venenos.
C. Geográficas y climatéricas	Falta de aclimatacion, frio, calor, latitud, etc.
D. Sociológicas.	Trabajo cerebral excesivo, profesiones, crecimientos étnicos, seleccion militar, aglomeraciones urbanas, esterilidad étnica.

Como se vé, si está bien entendida la formacion del cuadro anterior, el trabajo no resulta completo ni utilizable en todas sus partes bajo el concepto anátomo-patológico: es incompleto porque entre las causas patológicas hay algunas más de las que se consignan y porque además descuida Dally el estudio de la modificacion íntima en que la degeneracion estriba: no es utilizable totalmente, bajo el punto de vista de la patología, porque trata de la degeneracion en general y ya hemos dicho que á nosotros, si la degeneracion fisiológica nos servirá para interpretar muchas veces hechos del orden morboso, en este trabajo solo la degeneracion patológica ha de ocuparnos.

JOAQUIN GIMENO.

(Continuará.)

JUICIO CRÍTICO

DE LA INOCULACION PURULENTA EN EL TRATAMIENTO DE LAS GRANULACIONES DE LA CONJUNTIVA Y DE LA CÓRNEA.

(Conclusion.)

Veamos ahora en que condiciones, los cirujanos, se han creido autorizados para practicar la inoculacion blenorrágica. Parece existir armonía casi completa sobre un punto: este es el que la oftalmia granulosa debe estar complicada de pannus compacto, de *pannus crassus* ocupando toda la superficie de la córnea, y tambien que sea tan opaco qne no se pueda ver el íris por una luz oblícua, lo que parece muy exagerado. El pannus debe resultar de una oftalmia granulosa para estar justificada la inoculacion: Warlamont y la mayor parte de los autores franceses la admiten; sin embargo la existencia de las granulaciones no sería más que una condicion absoluta del resultado, porque los pannus no granulosos han sido curados por la inoculacion, así al ménos resulta de los hechos publicados por Badeer en Inglaterra.

Una contra indicacion sería la presencia de úlceras en la córnea, entendiendose que se trata aquí de lesiones ulcerosas bastante extensas, porque en la mayor parte de los pannus existen ulceraciones corneanas muy facilmente visibles á la lúz oblicua. En un caso dado á conocer por Wecsemael en el centro de la córnea se encontraba una ulcerita redonda y superficial Roosbrock hízo la inoculacion con el pús de una oftalmía blenorrágica y el enfermo curó quedando una ligera opacidad grisacea en el sitio de la úlcera.

Entre otras contra-indicaciones de la inoculacion algunos autores han manifestado la existencia del estafiloma de la córnea y en efecto puede ser si está muy manifiesto ó si la córnea está atrofiada; pero en el caso contrario como Dianons observó, no sobrevinieron accidentes, persistiendo el estafiloma tal cual era antes de la inoculacion.

¿Es preciso para practicar la inoculacion, que el pannus ocupe los dos ojos? ¿Existe contra-indicacion cuando la enfermedad es unilateral? Warlamont, Briére y Sichel hijos se inclinan por la afirmativa al decir que es prudente abstenerse de la inoculacion cuando un solo ojo está atacado de pannus y el otro sano porque no puede contarse con la seguridad en la oclusion del último.

Resta todavía por resolver una cuestion importante, á saber, si en los casos de pannus doble se debe inocular uno solo ó los ojos á la vez. Muchos

oftalmologistas han inoculado en el uno exclusivamente, contando que se presentaria de una manera espontánea en el otro. Otros prefieren inocular los dos ojos al mismo tiempo, tales son; Rivard-Lamdran, Panas, Briére y Fancon; mas lo cierto es que la inoculacion unilateral no resulta fatalmente bilateral y creemos que para abreviar los sufrimientos de los enfermos, estamos autorizados, debemos en una palabra los dos ojos á la vez: añadiremos sin embargo que esta inoculacion doble no es de importancia capital y que en algunas circunstancias se puede ensayar la inoculacion unilateral con el objeto de tantear de alguna manera la susceptibilidad de la conjuntiva y sobre todo de la córnea.

El procedimiento empleado, el más ordinariamente seguido, es pasar un pincel impregnado de materia purulenta sobre la conjuntiva: la oftalmia se declara pocas veces al cabo de doce horas, lo más frecuente es á las veinticuatro ó cuarenta y ocho aunque tambien suele ser al tercer dia. La agudeza de la inflamacion parece variar segun los casos, puede ser muy benigna ó bien ofrecer el tipo clásico de la oftalmía purulenta, con inflamacion edematosa considerable del párpado superior. La duracion media de esta oftalmía provocada no es fácil de determinar, aunque por término medio suele ser de tres ó cuatro semanas,

Hemos llegado á la cuestion del tratamiento é involuntariamente nos preguntamos: ¿Debe abandonarse la oftalmía purulenta provocada? Ó por el contrario ¿se la debe tratar como si fuera una oftalmía accidental desarrollada sobre un ojo sano? Warlomont considera que se la debe dejar evolucionar y durante las tres ó cuatro semanas que dura no habrá más que tener cuidado de lavar los ojos con agua templada para limpiar el pús: se debe intervenir únicamente cuando sobreviene una perforacion de la córnea; en este caso se reunirá sin perder tiempo á las instilaciones de nitrato de plata 15 á 20 centígrados por 30 gramos de agua y á la pomada de precipitado rojo. Esta manera de obrar, seguida por Rivand-Landran, es enteramente aceptada por Briére.

Dujardin no utiliza más que las compresas de agua fría y lociones fenicadas, lo que es ya un tratamiento al ménos paliativo. Fancon combate verdaderamente la oftalmía prescribiendo irrigaciones repetidas cada tres horas con agua alcoholizada al 50 por 100; en otros términos emplea el tratamiento preconizado por el profesor Gosselin contra la oftalmía blenorrágica, ménos las cauterizaciones.

Los preceptos de no intervencion formulados por Warlomont, son hasta cierto punto discutibles, y en todo caso su importancia no parece resnltar de tanta monta haciendo el análisis de los hechos publicados en Francia, creemos que es más prudente, tratar metódicamente la oftalmía desarrollada, con las cauterizaciones, las compresas frías y las lociones antiséptica.

Tenemos pues con lo que los cirujanos franceses nos dicen un completo procedimiento para tratar las granulaciones de la conjuntiva y de la córnea, procedimiento atrevido, dígase lo que quiera, al que mostrariamos nuestra conformidad apesar de los inconvenientes que lleva consigo y hubiéramos querido más claridad así en la esposicion de los conceptos como en la eleccion de la materia purulenta para practicar la inoculacion, porque para nosotros no es igual en sus efectos como tampoco lo es en su orígen el pús blenorrágico que el procedente de la oftalmía de los recien nacidos al paso que este no puede producir más que efectos locales, de aquel resultan muchas veces generales que comprometen órganos y funciones y hasta la vida del individuo, si el médico, advertido de antemano, no empleara los poderosos recursos que la ciencia pone á mano.

Aparte de que tampoco vemos señalada la época oportuna de practicar la inoculacion, porque la curacion de las granulaciones encuentra en la cirujía medios enérgicos de acabar con ellas sin exponer á los enfermos á los peligros que lleva consigo la inoculacion porque sabidos son los que acarrea la oftalmía de los recien nacidos era desarrollada espontáneamente, ora por contagio aunque obremos con la mayor actividad.

Sin perjuicio pues de emplear la inoculacion, y con esto queremos decir que no la desechamos en absoluto, creemos que de todos modos debe preferirse el pús de la oftalmía de los recien nacidos, con antelacion al blenorrágico, y como el desarrollo de la enfermedad que ha de sobrevenir nos es conocido no debemos temer á las consecuencias opinando en este caso porque el médico debe intervenir en el nuevo proceso, pero de todos modos, antes que aventurar juicios, desprovistos de base esperimental preferimos hacer observaciones tan pronto se nos presente ocasion y dar cuenta minuciosa á nuestros lectores de los resultados que obtengamos.

G. Roman.

TRADUCCIONES.

LA PEREGRINACION Y EL CÓLERA EN HEDJAZ.

Ineficacia de las cuarentenas en el Mar Rojo, por el doctor G. Gabuzzi, delegado por España en el Consejo internacional de Salubridad.

(CONTINUACION.)

¿Pero tal cual se afirma, son realmente los peregrinos quienes transportan el cólera á Hedjaz? Por mi parte no me atreveria á sostener tal opinion.

En efecto; desde tiempo inmemorial grandes masas de musulmanes procedentes de la India afluyen á Hedjaz con objeto de cumplir las prácticas religiosas de la peregrinacion, y tan solo data cincuenta años la explosion de la primera epidemia del cólera en los Santos Lugares. ¿Y por qué causa? Porque los medios fáciles y rápidos de comunicacion han aproximado la India á Hedjaz, y sobre todo, porque faltos de una legislacion penal contra los abusos de una vergonzosa especulacion, ávida de ganancia, los vapores llegan por este tiempo á los puertos de Calcuta y Bombay puestos á flete exclusivamente para el lucrativo trasporte de los peregrinos. Estos buques son realmente los focos de infeccion, los vehículos del cólera de las Indias á Hedjaz; porque, teniendo por único punto de vista la expeculacion, agobian á los peregrinos con toda clase de sufrimientos regateándoles el espacio y los víveres: su largo y fatigoso viaje los predispone, desde entonces, inevitablente á la funesta influencia de la elaboracion del cólera y su propagacion.

Llamo vivamente vuestra atencion sobre este punto á fin de que se juzguen justas y legítimas las medidas que debieran imponerse á tales vapores por restrictivas que parezcan. ¿Y por qué nosotros hemos de titubear en la aplicacion de las más rigurosas medidas cuarentenarias, cuando nos demues-

tra la experiencia que dos navíos, uno con viajeros y otro con peregrinos, saliendo al mismo tiempo de Calcuta para Djedda, llega el primero con las condiciones sanitarias más excelentes, en tanto que el segundo, despues de haber perdido por el camino un buen número de peregrinos, extiende el cólera tan pronto como llega?

Aun hay más todavía: los buques destinados á los peregrinos han transformado la fisonomía de la peregrinacion convirtiéndola en una práctica altamente perjudicial para la salud pública: por lo tanto, las atribuciones de nuestro Consejo nos obligan á revelar toda la gravedad. En efecto, cuando la larga travesía de la India inglesa á Hedjaz se verificaba en *sambouks*, solamete emprendian la peregrinacion aquellos musulmanes cuyos medios eran suficientes para cubrir los indispensables y considerables gastos exigidos por el viaje: hoy sucede todo lo contrario; al bajo precio del transporte permite el viaje á los más necesitados, que son el mayor número, como lo demuestran los sufrimientos que llegan á tolerar durante la travesía, no teniendo el 17 por 100 de ellas más que para pagar la tarifa reglamentaria, segun lo demuestra la estadística de 1880.

Tales navíos han vuelto de esta manera nuevamente fáciles los medios de afluir á Hedjaz á todos los desheredados de la fortuna al extremo de Oriente, con sus miserias y necesidades. Proporcionan al mismo tiempo á los mulsumanes ricos un medio facil y económico de adquirir méritos para la otra vida enviando á los Santos Lugares y á sus costas millares de desgraciados á cumplir sus deberes religiosos.

Debemos, pues, hacer un esfuerzo para someter dichos buques de pereginos al rigor de las cuarentenas hasta el punto que podamos alcanzar, porque siempre que por su intermedio el cólera ha pasado desde el Oriente hasta Hedjaz, nuestro Consejo merece el justo reproche de no haber adoptado medidas profilácticas suficientes. No parece sino que en vez de culpar á las autoridades inglesas, como hasta hoy lo hemos hecho, debiéramos culparnos á nosotros mismos tan lamentable abandono.

Voy á explicarme más claro.

Todos los años salen con direccion á las Américas desde los puertos de Francia y de Italia buques destinados al trasporte de emigrados: á su llegada, las autoridades sanitarias americanas, indiferentes á las patentes limpias y á las reclamaciones de los capitanes, obligan á los buques y á los viajeros á someterse á las más severas medidas cuarentenaris. Las autoridades sanitarias de América, con mucha prudencia y sabiduría, aplican tales medidas para evitar en su territorio la explosion de epidemias de tifus y de viruela, sabiendo perfectamente que los buques de emigrantes, á pesar de su patente limpia, se hallan durante la travesía en las mejores condiciones de transmisibilidad de las enfermedades indígenas en el país de partida.

¿Si uno de estos buques propaga el tifus ó la viruela en el suelo americano, las autoridades sanitarias del mismo atribuyen el hecho á la insuficiencia de sus medios profilácticos: porque, pues nuestro Consejo, inspirándose en un ejemplo tan sábio, no habria de asumir en semejante caso, el tanto de responsabilidad que le correspondiera? ¿Se ha oido jamás decir que las autoridades americanas hayan acusado de negligencia á las autoridades francesa é italiana, porque sus buques, con patente mpia al salir, viajando con el cargamento humano, á su llegada, se haya visto diezmado por estas enfermedades?

Imitemos, pues, la sábia prudencia de los americanos: entonces nos será completamente indiferente saber si en la India el cólera es esporádico ó epidémico, y dejaremos de tener interés por estas sutilezas de lenguaje, indignas de la gravedad del asunto, y que los intereses comerciales de las autoridades anglo-indianas tienden directamente á que prevalezcan.

Existe una línea de separacion entre el fermento, el veneno, sea lo que se quiera, que produce la enfermedad y aquel que la vuelve contagiosa? ¿La transmisibilidad del cólera depende del número de enfermos mejor que de la naturaleza de la enfermedad?

De la misma manera que el tifus y la viruela entre los emigrantes conducidos á América, el cólera se desarrolla entre los peregrinos durante la travesía hácia Hedjaz, á bordo de los buques de transporte: la patente limpia expedida á su partida, lo mismo que la de los buques mercantes y de viajeros, es una prueba: los buques de peregrinos son los únicos que traen el cólera á Hedjaz, mientras los otros, habiendo salido al mismo tiempo, llegan con excelente estado de salud. Son, pues, las favorables condiciones para desarrollarse el cólera á bordo de los buques de peregrinos las que motivan la aparicion de la enfermedad durante el viaje y en época indeterminada. El *Columbian*, por ejemplo, saliendo de Calcuta al mismo tiempo que otros buques, con patente limpia, se vió atado del cólera antes de llegar á Aden. El *Esperian* salió de Bombay con patente limpia y no fué invadido del cólera sino en la travesía de Aden á Camaran.

Lo mismo se muere del tifus y de la viruela que del cólera, pues ya que las autoridades sanitarias de Europa son indiferentes cuando existen algunos casos ligaros y esporádicos de tifus y de viruela, ya que estas mismas autoridades consideran como vejatoria toda medida referente á esta situacion que conste en la patente de los buques que se dirigen á las Indias ¿por qué pretender que las autoridades sanitarias de las Indias sean más escrupulosas y obligarlas á mencionar en las patentes de los buques que se dirigen á Europa, los pocos casos esporádicos de cólera, que despues de todo es la enfermedad ordinaria en aquel país?

R. Cros.

(Continuará.)

VARIEDADES.

EXPOSICION INTERNACIONAL,

COLONIAL Y DE EXPORTACION GENERAL DE AMSTEDAM.

(De Mayo á Octubre de 1883.)

Programa de la Exposicion colonial médica.

Por iniciativa de la Asociacion neerlandesa para el progreso de las ciencias médicas el Comité ejecutivo ha resuelto añadir á la Exposicion colonial una Seccion especial, que constituirá una Exposicion colonial médica, que se abrirá al mismo tiempo que la general. Mientras ésta se propone dar á conocer las colonias en el sentido más lato de la palabra, el objeto de la Exposicion colonial médica

es más limitado. Esta Exposicion tiene como mira el aumento de los conocimientos que tenemos del estado sanitario y médico de las colonias y de las posesiones de Ultramar. Se dividirá en tres clases. La primera, comprenderá todo lo relativo á la Higiene pública de las colonias. La segunda, se propone enseñar el cómo está organizado el servicio médico en las diferentes colonias. Los sistemas seguidos en esta organizacion por las naciones que poseen colonias difieren entre sí por más de un concepto, y solo mediante un estudio comparativo completo de las leyes y reglamentos que actualmente existen en esta materia se podrá juzgar en definitiva cuál es el sistema mejor, el que debe seguirse. Por último, la tercera servirá para dar á conocer los socorros que han de prestarse á los enfermos y á los heridos en las colonias, su transporte, así como el tratamiento de unos y otros por los indígenas.

No se oculta al Comité que no está del todo desarrollado, en las tres clases dichas, el programa completo de una exposición colonial médica, y que aun en el cuadro de éstas tres clases y de sus subdivisiones, se han omitido muchos detalles interesantes. Pero la próxima apertura de la Exposición colonial le ha obligado á limitarse á los puntos expuestos. Teniendo la Exposicion colonial médica un interés exclusivamente científico, dicho está que no se excluye por ello todo lo que haya dejado de nombrarse, y que, por el contrario, todo cuanto pueda servir para alcanzar el fin propuesto será aceptado con la mayor complacencia.

El Comité hace observar, que el sitio destinado á la Exposicion colonial médica es muy limitado. Será, pues, preferible el enviar modelos, dibujos, planos, etc., en aquellos casos en que los objetos tengan grandes dimensiones. Naturalmente esto no es aplicable á las subdivisiones de las clases, respecto á las cuales se desea el envío de los objetos en *sustancia*.

La Exposicion, en la Seccion colonial médica, es gratuita.

Los objetos cuya exposicion tenga un fin comercial y no científico no serán admitidos. Podrán exceptuarse los objetos de que haya otro ejemplar en una de las demás secciones de la Exposicion.

Se admitirán los objetos destinados á la Exposicion colonial médica hasta el 1.° de Abril de este año. Las cajas que contengan los objetos, etc., deberán dirigirse á la EXPOSICION DE AMSTERDAM, *Seccion colonial médica*.

Con motivo de la Exposicion colonial médica, se reunirá un Congreso internacional de médicos de las colonias en el mes de Setiembre. El programa de este Congreso se publicará muy pronto.

CLASE I.—Higiene pública en las colonias.

1. Comisiones sanitarias. Reglamentos relativos á su organizacion. Actas de sus trabajos, etc.

2. Agua potable. Examen de las aguas. Modelos y dibujos de pozos artesianos, acueductos, depósitos fábricas de hielo, etc. Aparato para filtrar y destilar el agua, etc.

3. Vigilancia y exámen de las sustancias alimenticias. Falsificaciones de los alimentos.—Reglamentos referentes á la venta del opio, del hachisch y de las bebidas fuertes y embriagadoras. Bebidas embriagadoras fabricadas por los indígenas.

4. Establecimiento de baños y establecimientos sanitarios.

5. Construccion de escuelas, de habitaciones para obreros, de cuarteles y de establecimientos penitenciarios bajo el punto de vista higiénico. Vigilancia del Estado.

6. Cementerios y cremacion. Evacuacion de las materias fecales. Cloacas, canalizacion, fosas fijas y movibles, toneles, etc.

7. Profesiones, cultivos y oficios insanos; enfermedades especiales, vigilancia del Estado, medios preventivos.

8. Medidas contra las enfermedades contagiosas, endémicas y epidémicas.—Medidas preventivas contra la influencia deletérea de los pantanos, aun despues de la desecacion, de las inmundaciones, etcétera, (paludismo, fiebre biliosa, fiebre amarilla, cólera, disenteria, etc.)—Medidas preventivas contra las enfermedades parasitarias (el Comité recomienda, especialmente el envío de los objetos relacionados con las enfermedades parasitarias propias de las Colonias).--Reglamentacion de la prostitucion y medidas contra la propagacion de las enfermedades venéreas.—Reglamentos para la vacunacion. Parques vacunógenos.—Planos y dibujos de los establecimientos cuarentenarios (edificios, buques, pontones, etc.)—Medidas preventivas contra las epizootías (peste bovina, etc.) Objetos relacionados con estas enfermedades.

9. Estadísticas mortuorias, mapas y cuadros gráficos de la mortalidad. (Se ruega se adicione la procedencia de las cifras y el método con arreglo al cual se hayan compuesto los cuadros.)

CLASE II.—Organizacion del servicio médico en las colonias.

10. Direccion y administracion del servicio médico, civil y militar.—Leyes, reglamentos y prescripciones relativos al ejercicio de la medicina, de la cirujía, de la obstetricia, de la farmacia y de la medicina veterinaria.—Organizacion del servicio médico militar.—Leyes, reglamentos y prescripciones relativos al ejercicio de la medicina, de la farmacia, etc., por los chinos y por los demás médicos indígenas.—Distribucion de los médicos, etc., en las ciudades, en los pueblos y en el campo.

11. Enseñanza médica especial de los médicos de las colonias en la madre patria.—Escuelas médicas en las colonias (instruccion de los *doctores-djawa*, de los médicos de distrito, etc.; su organizacion: disposion de los edificios; manuales y accesorios de la enseñanza (piezas anatómicas referentes á las enfermedades tropicales y exóticas).—Escuelas de comadronas; disposicion de los edificios; manuales y accesorios.—Formacion de los vacunadores. Reglamentos. Manuales.

CLASE III.—Socorros á los enfermos y heridos, su transporte y su tratamiento por los indígenas.

12. Modelos y planos de hospitales civiles y militares, de maternidades, de manicomios, de establecimientos para aislar los leprosos. Organizacion de las ambulancias en las colonias. Objetos empleados en estas instituciones procedentes de las mismas colonias.

13. Medios de transporte de los enfermos y heridos; *por tierra:* primeros socorros, wagones de ambulancia, camillas; *por agua:* buques-hospitales y de trasporte; chalupas de ambulancia y de transporte.

14. Literatura médica impresa y publicada en las colonias (periódicos, folletos, tratados y otras obras médicas).

15. Tratamiento médico y prácticas higiénicas de los indígenas (circuncision, etc.)—Aparatos é instrumentos médicos de los indígenas (coleccion tan completa como sea posible. Se suplica se una á esta coleccion la descripcion detallada del orígen y empleo de los medicamentos).—Literatura médica indígena.—Farmacia china.

16. Tratamiento por los indígenas (contravenenos y tratamiento médico) de las intoxicaciones y de las heridas envenenadas (mordeduras de animales venenosos ó nocivos, serpiemtes, vampiros, arañas, cien-pies, escorpiones, mosquitos, etc., contacto con los sapos, etc., picaduras de peces, venenos de flecha).—Se agradeceria se uniesen los mismos venenos indígenas con la descripcion detallada de los efectos que los indígenas les atribuyen, los animales venenosos, los venenos de flecha, etc. Tratamiento de la nigua (*Pulex penetrans*) por los indígenas.

17. Cuidados y socorro de obstetricia por los indígenas durante y despues del parto (madre é hijo). —Aparatos, instrumentos, etc.

El Comité de la Esposicion colonial médica: Profesor. D. J. Stokvis, *presidente*; Dr. A. A. G. Guye, *vice-presidente*; Dr. F. J. van Leent, *primer secretario*; Julius Coronel, *segundo secretario.—El comité ejecutivo*: D. Cordes, *presidente*; S. de Clercq Wzn, *delegado*; J. Kapeynne van de Cappello, *secretario*. —*Comisario geneneral*: E. Agostini.

Nuevo aparato para corrientes de gas sulfhídrico.

El laborioso é ilustrado catedrático de Química general de la Facultad de Ciencias en la Universidad de Barcelona, el doctor D. José R. de Luanco, ha ideado un aparato, que hemos visto en su laboratorio, el cual, sin entorpecerse al poco tiempo de funcionar como el de Kipp, ni de inutilizarse en sus junturas como los de Mohr, de Wurtz y de Pohl, reune por su sencillez las ventajas que con ellos se buscan, aunque por ser escaso el consumo del reactivo no se monte el gran aparato de Fresenius, y dichas ventajas desde luego son el producirse ácido sulfhídrico cuando se necesita, sin que se alteren dicho gas, ni el sulfuro de hierro que interviene en la reaccion.

Consta de una probeta de desecacion de gases, cuya estrechez ó cuello se obstruye por medio de una bola de vidrio, encima de la cual se colocan pedacitos de cristal como lentejas, y encima de estos sepone sulfuro de hierro en granos del tamaño de avellanas. A la tubuladura del cuerpo inferior de la probeta se ajusta un corcho, préviamente bañado en parafina fundida, que lleva un tubo-sifon, cuya rama corta (encorvada un poco hácia arriba en el extremo) está sumergida en ácido clorhídrico contenido en una probeta comun, puesta sobre tacos de madera que permiten variar su altura. La boca ó abertura superior de la probeta se cierra con otro corcho, atravesado por un extremo de un tubo doblado en dos ángulos rectos y provisto en su mitad de una llave de paso, y el otro extremo está, mediante un corcho, en comuicacnion con un tubo en U casi lleno de algodon y cuya segunda rama se enlaza con otro tubito por el cual se desprende el gas sulfhídrico.

Dispuesto el aparato segun queda descrito, se abre la llave del tubo y se aspira por el tubito del extremo, con lo cual el ácido clorhídrico de la probeta comun, pasando por el tubo-sifon, penetra en la de desecacion y se puede hacer entrar en ella el ácido en cantidad mayor ó menor, simplemente con levantar poco ó mucho la probeta, ya con la mano, ya por medio de tablitas de madera. El ádido clorhídrico pónese entonces en contacto con el sulfuro de hierro, y reaccionando ambos cuerpos, con más ó menos energía segun sea mayor ó menor la elevacion de la campana para que penetre mucho ó poco ácido clorhídrico en la parte que contiene el sulfuro, el ácido sulfhídrico va saliendo por el tubo.

Cuando se quiere interrumpir la reaccion, basta cerrar la llave de paso, y por la tension del gas que aun se produce, el ácido clorhídrico (llevando cloruro ferroso) retrocede á la probeta que lo contenía, que se ha de bajar quitando tacos, y cesa la reaccion. Si es tan abundante la produccion de gas en aquella que tiende á salir por el sifon comunicante con el ácido, basta subir un poco la probeta de este y á la vez abrir la llave de paso, hasta que el ácido clorhidrico asciende en la campana y toca la bola de cristal. Gracias á la disposicion del aparato, se puede separar la probeta del ácido y sustituirla, ya con una copa de un líquido que impida la entrada del aire, si no ha de marchar por algunos dias, ya por una probeta con agua con que lavar el sulfuro, bastando abrir la llave del tubo comunicante para hacerla penetrar en el aparato, y despues soplar por el pico de salida del gas y hacer que el agua retroceda y salga por el tubo-sifon.

Indica con razon el ilustrado profesor doctor Luanco, que usando este aparato se pueden producir corrientes de otros gases, como de hidrógeno, de anhídrido carbónico, de ácidó clorhídrico, etc.

J. Texidor.

MISCELANEA.

Mejoras introducidas en el depósito de cadáveres (la Morgue) de París.—Actualmente se preparan en la Morgue los cadáveres por medio del hielo, á fin de conservarlos por el tiempo necesario. El aparato que para ello se emplea es una modificacion del sistema Carré, en el cual se produce el frío por la evaporacion del amoniaco líquido, empleando en vez de agua una disolucion de cloruro de calcio que se conserva líquida hasta la temperatura de 20° F., y la cual se conduce por medio de tubos á la parte alta del edificio, de donde cae en forma de cascada. Se recoge de nuevo el líquido despues de la caida y se aplica otra vez á la máquina refrigerante. De este modo se mantiene la temperatura de la cámara ó habitacion á 0° C. constantemente. Los cadáveres expuestos á la temperatura indicada de 20° F. adquieren y conservan durante varios dias una gran dureza, manifestándose en ellos muy ligeras tendencias á la putrefaccion.

Purificacion del aire por el eucalipto.—De varias experiencias que se han hecho por algunos autores, resulta, que la esencia de eucalipto limpia el aire de los gérmenes orgánicos que le impurifican, de tal modo, que desaparecen las bacterias y microbios, haciendo pasar aire al través de algodon empapado de dicha esencia.

Estos hechos ofrecen gran interés para sanear el aire impregnado de gérmenes infecciosos.

El tribunal de oposiciones á la plaza de ayudante de escultor de la facultad de Medicina

de Zaragoza, convoca á los señores opositores para dar comienzo á los ejercicios de oposicion el dia 12 de Marzo á las cuatro de la tarde, en la cátedra número 4 de esta facultad de Medicina.

Se entenderá que renuncia á sus derechos el aspirante que no concurra al acto ó no excuse su ausencia legitimando la causa.

——Ante el Sr. Decano y catedráticos de la facultad de medicina de esta Universidad, ha tomado posesion de su cátedrade Patologia médica el señor don Francisco Moliner.

BIBLIOGRAFIA.

Entre las importantes obras que ha publicado la *Biblioteca Económica de Medicina y Cirujía*, figura el muy recomendable tratado práctico de *Enfermedades de la laringe de la faringe y de la tráquea*, del ilustre especialista inglés Dr. Morrell-Mackenzie, de tan sobresaliente mérito, que basta decir que ha sido ya traducido al aleman, al francés, al italiano y al español.

——Biblioteca económica de la revista de medicina y Cirujía prácticas. La *Biblioteca Económica* se publica por elegantes cuadernos mensuales de magnífico papel satinado y esmerada impresion, y constará de 12 pliegos de 16 páginas cada uno. Cuando la índole especial de la obra requiera un crecido número de grabados, cada cuaderno constará entónces de 11 pliegos.

Entre las primeras obras que publicaremos figurarán tres de indisputable mérito y utilidad práctica: La Clínica terapéutica del Dr. Ferrand de París: Los hidroceles y diagnóstico diferencial de los tumores del abdómen (dos Memorias premiadas por la *Academia Médico-quirúrgica española*) del Dr. J. Rivera; la eminentemente práctica del doctor Bouchut: Del diagnóstico, que acaba de publicarse en París (cuya propiedad hemos adquirido); y la magistral Patología, clínica quirúrgica y operaciones del reputado cirujano inglés, Dr. Erichsen; esta última traducida directamente de la octava ediccion inglesa de 1883, y anotada por los doctores Benavente y Rivera y un prólogo del Dr. D. Juan Creus, Catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid.

Notas. 1.ª Para tener derecho á la rebaja es absolutamente indispensable hacer el pago adelantado y directamente en la administracion de la Biblioteca Caballero de Gracia, 9, 2.°, Madrid.

2.ª Una vez terminado el plazo del pago se suspenderá el envío de cuadernos, interin se haga la renovacion del mismo.

3.ª Tres meses despues de publicado un cuaderno su precio será Diez pesetas; hay pues que reclamar los cuadernos que se extravien, antes de los 90 dias despues de publicado.

Precio: Para los suscritores de La Clínica, año, 24 pesetas; semestre, 12; trimestre, 7; mes, 2,50. Para los no suscritores: año, 36 pesetas; semestre, 18; trimestre, 9; mes 3.

Advertencia importantísima. Los suscritoreses de nuestro periódico que se suscriban tambien á esta *Biblioteca*, tendrán derecho á recibir todas las obras anteriormente publicadas, con igual rebaja que los suscritores de la *Revista de Medicina y Cirujía prácticas*.

Ensayo para la monografía de los coleópteros melóidos indígenas con aplicacion á las ciencias médicas, con dos láminas litografiadas y coloreadas, por D. Ricardo J. Gorriz y Muñoz, farmacéutico, sócio corresponsal de la Real Academia de Ciencias Naturales de Barcelona y de otras corporaciones científicas. De venta á 6 pesetas ejemplar en esta redaccion, en Zaragoza (farmacia de Castellano, calle de San Pablo, 52), y en Milagro, en casa del autor. Si se ha de remitir, 7 pesetas.

——Doctor Ramon Serret.—«Guia del vacunador.» «Las dos vacunas.»—Acaba de publicarse este folleto de tanto interés para todos los médicos.—Véndese al precio de 60 céntimos de peseta cada ejemplar en las principales librerias.

VACANTES.

La cátedra de Patología especial médica, vacante en la Facultad de medicina de Sevilla, dotada con 3.500 pesetas, la cual ha de proveerse por oposicion, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 226 de la ley de 9 de Setiembre de 1857.

Los ejercicios se verificarán en Madrid en la forma prevenida en el reglamento de 2 de Abril de 1875. Para ser admitido á la oposicion se requiere no hallarse incapacitado el opositor para ejercer cargos públicos, haber cumplido 21 años de edad, ser doctor en Medicina y Cirujía ó tener aprobados los ejercicios para dicho grado.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Direccion general de Instrucoion pública hasta el 22 de Mayo, acompañadas de los documentos que acrediten su aptitud legal, de una relacion justificada de sus méritos y servicios, y de un programa de la asignatura, dividido en lecciones y precedido del razonamiento que se crea necesario para dar á conocer en forma breve y sencilla las ventajas del plan y del método de enseñanza que en el mismo se propone.

——La de médico-cirujano de Villacarralon (Valladolid), partido de Villalon. Habitantes 395. Dotacion, 150 pesetas por la asistencia á ocho familias pobres. Los aspirantes han de contar tres años de práctica. Las solicitudes hasta el 19 de Marzo.

——La plaza de ministrante de Brea se halla vacante por dimision del que la desempeñaba: su dotacion consiste en 275 pesetas pagadas por trimestres vencidos por cuenta del ayuntamiento, con la obligacion del que la solicite ó sea agraciado de servir á todos los vecinos de la misma. Tambien disfrutará además de los derechos que le produzcan las barbas de los vecinos á quienes rasure.

——Practicante: Para una farmacia de la provincia de Valladolid se necesita un practicante bien instruido, que haya salido de quintas y tenga reputacion. Si desea estudiar, se le darán horas de clase. Si careciese de cualquiera de las condiciones antedichas es inútil que escriba. Para más pormenores dirigirse á D. Pablo Fernandez Izquierdo, Pontejos, 6, farmacia, Madrid.

——Venta de botica: Una acreditada y bien montada botica se vende á plazos; pero será indispensable tener por lo menos mil duros para atender al primero. No se admitirá proposicion alguna sin esta base. Datos los facilitará D. Pablo Fernandez Izquierdo, Pontejos, 6, Madrid.

CORRESPONSAL EN PARÍS, C. A. SAAVEDRA, 55, Rue Taitbout, exclusivamente encargado de recibir los anuncios extranjeros.

BÁLSAMO DE LA CRUZ ROJA

PREPARACION SOBERANA CON BASE DE ALQUITRAN

PARA EL USO EXTERNO

Empleada con gran éxito en *Frania, Alemancia, Italia, Holanda, Bélgica, Rumancia, América,* y recientemente importada con *España* y *Portugal.*

Las propiedades medicinales del *Alquitran* son hoy dia universalmente reconocidas: por esto lo han adoptado los hospitales y lo prescriben todos los médicos. Las *llagas* antiguas ó recientes, hasta las más rebeldes, las *afecciones herpéticas* escrofulosas y cancerosas, las *heridas* de toda clase, las *quemaduras* de todos grados, las *úlceras* atónicas varicosas y otras; los *panadizos* tan frecuentes y cuyas consecuencias son á veces graves, los *furúnculos* y *antrax* las *afecciones hemorroidades,* los *sabañones,* etc., etcétera, son curadas infalibles y prontamente con el empleo del BALSAMO DE LA CRUZ ROJA, CON BASE DE ALQUITRAN. Cada bote va acompañado de un prospecto indicando la manera de emplearlo. *La Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo,* 31, *en Madrid,* tiene á disposicion del público cuadernos en rústica conteniendo muchas declaraciones de médicos y enfermos, y sirve los pedidos.

Cesacion INMEDIATA del dolor.

ELIXIR ANTI-REUMÁTISMAL DE SARRAZIN MICHEL.

Curacion segura y pronta de los REUMATISMOS AGUDOS y CRÓNICOS, como tambien de la GOTA, LUMBAGO, CIÁTICA, etc.

PRECIO 44 REALES.

En general basta un frasco.—Madrid, por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa' Sordo, número 31.

AGUA DE MELISA DE LOS CARMELITAS BOYER

ÚNICO SUCESOR DE LOS CARMELITAS

PARIS

Contra la APOPLEJÍA, el CÓLERA, MAREO, FLATOS, DESMAYOS, INDIGESTIONES, FIEBRE AMARILLA, etc. *(Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.)* Exíjase la etiqueta BLANCA y NEGRA que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños.

Por mayor, para España y colonias, Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo, número 31, Madrid.

AVISO A LOS SEÑORES MÉDICOS.

L'UNION MEDICALE DE PARIS

PERIÓDICO DE LOS INTERESES CIENTÍFICOS Y PRACTICOS, MORALES Y PROFESIONALES DEL CUERPO MÉDICO.

Sale tres veces por semana: los martes, jueves *y* sábados.

L'Union Medicale, uno de los periódicos más conocidos en Francia y en el extranjero, es á la vez un periódico y un libro: un periódico, por la rapidèz y la actualidad de sus publicaciones; un libro, por la importancia y el valor de sus trabajos, cuyos autores son en su mayor número celebridades médicas contemporáneas.

PRECIOS DE SUSCRICION: Para España: un año, 144 rs.; seis meses, 76 rs.; tres meses, 40 rs.

Se suscribe en MADRID, Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo, 31.

FIEBRES

Las *curaciones* serian mas rapidas y sobretodo las *recaidas* no serian de temer, (decia el Dr TROUSSEAU) si fuese posible administrar á los enfermos el quinquina completo sin la madera.

El deseo del ilustre medico ha sido realizado al pie de la letra por la QUINA-LAROCHE, *Elixir vinoso* que contiene la totalidad de los principios del mejor quinquina. Muy activo contra las *fiebres* y sus *consecuencias, afecciones del estomago, convalecencias demasiado lentas, etc.* A todas sus ventajas reune la de tener un gusto sumamente agradable.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias.



Sirop Codéine Tolu Zed

El **Jarabe** del Dr **Zed** es un calmante precioso para los Niños en los casos de *Coqueluche, Insomnios,* etc.; contra la *Tos nerviosa de los Tisicos,* las *Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados,* etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

ACEITE FOSFORADO TITULADO

PARA FRICCIONES SOBRE EL PECHO

Y

JARABE del Doctor REINVILLIER

(LAUREADO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA)

(CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR)

Al FOSFATO de CAL GELATINOSO

El fosfato de cal es la sustancia mineral mas abundante en el organismo. El fósforo existe en considerable proporcion en el sistema nervioso y cada vez que su cantidad normal disminuye, resulta una grave afeccion orgánica.

Las numerosas curas obtenidas, desde algunos años, con el **Jarabe** y el **Aceite del Doctor Reinvillier,** han colocado á ambos entre los especificos mas eficaces contra la **Tisis pulmonar, la Bronquitis crónica, la Anemia, el Raquitismo, la Debilidad orgánica, las Enfermedades de los huesos.** El **Jarabe** del **Doctor Reinvillier,** dado diariamente a los niños, facilita su desarrollo. Con su uso vuelve mejor la leche á las nodrizas, y se evitan la [illegible] y la **caida de los dientes, que siempre** siguen al embarazo.

Dep.: Farm. Vivenque, 8, pl. de la Madeleine, PARIS

MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa

SORDO, 31.

Zaragoza, Sres. Rios, hermanos.

JABON BALSÁMICO

DE BREA DE NORUEGA.

Tónico, refrescante; su uso diario impide todas las afecciones de la piel. Excelente para curar las grietas, rajas y sabañones.

Precio *cuatro reales.* La caja de tres pastillas, *diez reales.*

Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

Año VII. Zaragoza, 18 de Marzo de 1883. Núm. 283.

LA CLÍNICA

SEMANARIO DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Administracion, Imprenta y Librería de Julian Sanz, calle de Alfonso I, número 20.

FUNDADOR

DR. D. JOAQUIN GIMENO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre. . . . . 2'50 pesetas.
Un año. . . . . 8 id.
Ultramar y extranjero. . . 30 id.

CRONICA DE LA SEMANA.

Los farmacéuticos y médicos españoles deben fijar su atencion en el documento oficial que á continuacion insertamos. Por efecto de la vaguedad con que están formuladas algunas de las disposiciones generales referentes á Sanidad, las autoridades toman á veces medidas que no tendrían explicacion posible, sinó fuera por que en España la tienen todas las cosas. A un gobernador le estorba, quizá por fines políticos, un subdelegado ó un médico titular; pues con destituirlo de su cargo está arreglado el asunto. Un suceso por el estilo ha debido servir de base á la siguiente declaracion oficial que debe ser tenida en cuenta en lo sucesivo por nuestros compañeros, por si se repite el hecho á que se refiere:

Ministerio de la Gobernacion.—Direccion de Beneficencia y Sanidad.—Circulares.—El Excmo. señor Ministro de la Gobernacion me comunica con esta fecha la Real órden siguiente:

«Dada cuenta á S. M. del expediente instruido en este Ministerio en virtud del recurso de alzada interpuesto por D. Cárlos Mallaina, Sub-delegado de farmacia del partido de Bribiesca, contra la providencia del Gobernador de Burgos, por la cual fué separado de su cargo; el Rey (Q. D. G.) conformándose con lo propuesto por V. I. y con lo acordado del Consejo de Sanidad, se ha dignado resolver:

1.° Que se reponga en el cargo de Subdelegado de farmacia de Bribiesca á D. Cárlos Mallaina, cuya separacion no debió llevarse á cabo sin oir antes á la Junta provincial de Sanidad, segun se desprende del espíritu de la ley.

Y 2.° Que el artículo 3.° del reglamento para Subdelegaciones de Sanidad de 24 de Julio de 1848 se entienda en adelante reformado en el sentido de que dichos funcionarios no podrán ser destituidos de sus cargos sino en virtud de formacion de expediente gubernativo, del que aperezcan demostrados culpabilidad, negligencia ó abandono en el desempeño de su cometido, prévia audiencia del interesado y de la Junta provincial de Sanidad; no pudiendo por lo tanto los Gobernadores civiles hacer uso de las facultades que el citado artículo les concede, sin la formalidad antedicha, ó sea sin que ocurra vacante natural.

De Real órden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos.»

Lo que traslado á V. S. para iguales fines.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 13 de Febrero de 1883.—El Director general, Pedro A. Torres.—Sr. Gobernador de la provincia de.....

DR. F.

ZARAGOZA, 18 DE MARZO DE 1883.

LAS DEGENERACIONES.

(Estudios anátomo-patológicos.)

CONTINUACION (1).

Y la verdad es que al estudiar el proceso atrófico compuesto que nos ocupa, vale más comenzar por el concepto de la modificacion íntima, que por el conocimiento de la causa remota. El proceder tiene el inconvenienfe de colocar desde luego al observador, á la vista del caótico horizonte que ofrecen siempre las lesiones de génesis compleja; pero en cambio dá la seguradad de que una vez comprendida la naturaleza, el mecanismo íntimo del acto patológico, nada resta más que hacer aplicaciones de lo accidental á lo esencial, de lo remoto á lo próximo, de las causas contingentes á las acciones determinantes. Sí: cualesquiera que sean las causas de la lesion nutritiva de que tratamos, físicas, químicas ó dinámicas, segun nosotros; patológicas, tóxicas, geográficas ó sociológicas, segun Dally y otros autores, lo cierto es que todas ellas llegan á unificarse cuando de actuar se trata, y que todas, sin excepcion, producen el proceso degenerativo, mediante contingencias idénticas, traidas ó provocadas por influencias aparentemente desemejantes.

Compárense las más variadas causas de la degeneracion patológica, el virus sifilitico, el alcohol y el trabajo excesivo, por ejemplo; y se verá que si todas ellas van al mismo fin, es porque todas, por diversos modos, provocan artificial ó individualmente una misma série de actos que por fuerza ha de dar lugar á resultados idénticos. ¿Qué lleva consigo la llamada por los autores infeccion sifilítica? En último término considerada, una perturbacion nutritiva profundísima: véase el cuadro sindrómico de la sífilis, y se verá que es cierto lo que decimos. ¿Qué modificaciones provoca la ingestion sucesiva y tóxica del alcohol? En su grado máximo una aberracion nutritiva invencible: ahí están para demostrarlo las afirmaciones de los prácticos que alguna vez se han encargado del tratamiento del alcoholismo. ¿Y á qué dá lugar el trabajo excesivo de un órgano? Por las repetidas excitaciones que sufre y las inconvenientes actividades que desarrolla, á una nutricion exagerada que si al principio es compensadora de su funcion, tambien anormal, en un momento dado llega á ser patológica. Tres causas distintas, pues, y un mismo hecho concreto, la

(1) Véase el número anterior.

perturbacion nutritiva, verdadero molde en que se vácia el trabajo patológico degenerador. Si uno por uno vamos estudiando los hechos en que aquel acto tiene sus primeras razones, en todos veremos igual influjo; que si la isquemia, los venenos, el calor y el frio llegan á producir la fusion de la célula, previas alteraciones degenerativas visibles, es porque una y otros engendran antes, mediante influencias de diversa índole, una misma condicion básica; la perturbacion nutritiva.

Ahora bien; ¿de qué naturaleza es esa perturbacion? O lo que es lo mismo; ¿qué ocurre en la célula influida por factores tan desemejantes, que en un momento dado llega á hacerse regresivo el trabajo progresivo de nutricion que el pequeño organismo verifica, atento á la regeneracion y sostenimiento de su especie? Esta, como otras cuestiones de anatomía patológica, no pueden ser resueltas por el exámen macroscópico, microscópico ó químico de la célula misma: tal procedimiento es infructuoso con ese objeto; y en cambio si la razon se deja guiar de la fisiología, los efectos que se obtienen son positivos.

Partiendo de tal base, lo primero que se le ocurre á uno pensar es que los ordinarios materiales orgánicos de que la célula consta, no se renuevan con la necesaria renovacion fisiológica, sino á beneficio de una série de cambios en virtud de los cuales pudiérase decir que la célula *digiere* las primeras materias que á ella llegan, modificándolas sucesivamente hasta lograr disponerlas para la asimilacion. Ocúrrese tambien, cuando se estudia este asunto, que aun esa labor celular resultaria infructuosa si, como corolario del esfuerzo orgánico no resultára un cierto grado de vitalidad, tension, susceptibilidad, sensibilidad, etc., (que de todos modos se la denomina), en virtud del cual los diversos componentes de la célula se asocian ó amalgaman, dinámicamente, en condiciones perfectamente abonadas para el ejercicio funcional del micro-organismo de que tratamos. Esto es evidente; y de otro modo no se concebirian ni la ordinaria estructura de la célula, ni la biológica confusion en que se ven mezclados en ella elementos protéicos é hidro-carbonados, ni las consecuencias de todo punto fatales que acarrea para el citado organismo la pérdida de esa tension, vitalidad, susceptibilidad ó condicion á que hacemos referencia.

Despues de cuya afirmacion no consideramos difícil comprender *dinámicamente* el proceso morboso que nos ocupa, en el mecanismo íntimo que lo determina. Siempre que por una enfermedad, por la accion de un veneno, por influencias químicas ó físicas, ó por modificaciones eminentemente sociológicas, la nutricion general ó local llegue á perturbarse tan profundamente que no solo se haga difícil esa digestion celular de que hemos tratado, si difícil ó imposible tambien el sostenimiento de las relaciones que *amalgaman* unos y otros elementos celulares, y el de la tension que la existencia dinámica de los mismos en el micro-organismo de que tratamos demuestra; siempre decíamos, que se den esas contingencias, la degeneracion patológica es posible y casi fatal. Discurriendo así, se logra la explicacion no solo de las degeneraciones ya manifiestas, si que de los casos en que el proceso atrófico degenerativo no se realiza á pesar de existir verdaderas perversiones nutritivas. Con efecto, hay casos en los cuales no se explicaria la pasividad de los tejidos ante la accion de determinadas causas, sino se recurriera al concepto de que la influencia de estas últimas no es tan grande que llegue á romper el equilibrio nutritivo celular, y á inutilizar las actividades asimilatrices de la célula, haciendo imposible la persistencia de esa benéfica *tension*, que se vé obligado á admitir todo el que juzga desapasionadamente los fenómenos del órden biológico que en la intimidad de los tejidos tienen lugar. Y vice-versa siempre satisface al ánimo que investiga sobre la génesis de un proceso degenerativo, la comprension del hecho básico que consiste en «una profunda alteracion de las funciones nutritivas de la célula»; alteracion que lleva consigo un trastorno en el trabajo de asimilacion orgánica, y una ruptura definitiva de las relaciones estáticas y dinámicas que existen entre los elementos variados que forman parte del organismo celular. Aplíquese á ese concepto genérico la accion producida por las diversas causas remotas de la degeneracion, y se verá que todas ellas comprueban lo que decimos, con lo cual demostrado queda lo que nos proponíamos probar; es á saber, que «al estudiar el proceso atrófico compuesto que nos ocupa vale más comenzar por el concepto de la modificacion íntima que por el conocimiento de la causa remota.»

JOAQUIN GIMENO.

(Continuará.)

¿Deben prescribirse las curas llamadas de segunda intencion?

I.

Indudablemente y á la altura en que se ha colocado la cirujía moderna, se hace preciso establecer nuestra pregunta del modo que lo hacemos.

La preponderancia etiológica que al parasitismo se dá, como agente de complicaciones que sobrevienen en la escena de trabajos de proliferaciones histológicas, está basada en los resultados obtenidos por la experimentacion, y lógico y justo es admitirla.

Existe un dato positivo y cierto: el parasitismo como elemento patogénico de estados morbosos diversos: y si nos fijamos, en que una superficie cruenta presta medios de cultivo á infinidad de séres microscópico-embrionarios, tendremos; que entidades morbosas como supuracion, piemia, etc. etc., deben referirse á aquel, ó lo que es lo mismo al desarrollo de estos: luego al práctico corresponde impedir, la reaccion ó presencia de ambos factores. ¿Es esto posible? Nadie en los tiempos gloriosos para la Cirujía, pone en duda la afirmativa. Cuotidianamente se prueba, aun en los casos de grandes superficies seccionadas.

La conquista que la ciencia ha llevado á cabo, al establecerse el antisepticismo, es ya del dominio público, y el nombre de Lister, conocido ayer, tan solo del mundo científico, llegará á ser bendecido por los que tengan que someterse á un tratamiento quirúrgico, al saber, que las complicaciones más terribles, pueden impedirse. ¡Triunfo envidiable es el conseguido por el eminente cirujano inglés! Gracias al estudio y constancia de este ilustre hombre, nosotros podemos llevar á cabo curaciones, que asombrarian á nuestros antepasados si del frío lecho levantaran, y por eso nada mas digno ni más justo que la admiracion eterna de la obra y del sábio obrero.

Tal vez se nos tache de ser pródigos en alabanzas al fundador y principio de la antisepsis, pero estamos seguros de que tal opinion no cabe más que en personas desautorizadas, y esto nos satisface. Diariamente se dan pruebas de adhesion, por la adopcion

de la cura antiséptica, en las clínicas de Hospitales y particulares, por los hombres más eminentes de la ciencia quirúrgica, y si se reconoce la autoridad de estos en la materia, no cabe expresarse de otro modo.

El dolor, aun en las más graves operaciones, inconveniente fué que se obvió al establecerse la anestesia; el horror que inspiraba la hemorragia sucumbió á la hemostasia; pero la gloria mayor, la garantía de que el operado no sucumba hoy á *infectione*, se encuentra en la aplicacion del antisepticismo. Una prueba de lo que acabam osde sentar, se halla en las palabras que un ilustrado cirujano, ha vertido en el último Congreso de Lóndres. Dice en su discurso el profesor K. Volkman: el cirujano es responsable de toda alteracion que sobrevenga en una herida; tiene la culpa cuando no cura una amputacion de primera intencion; teniendo que hacerse á sí propio un cargo grave, cuando se produce en un operado una coleccion de pús, y extraordinariamente grave, cuando sucumbe á una septicemia ó piemia.

La sancion, pues, que estas palabras, al no ser impugnadas, recibieron del concurso de autoridades científicas, nos demuestran palpablemente la seguridad del tratamiento Listeriano; y si á esto añadimos, las observaciones tomadas de la práctica diaria, justificaremos la razon de su importancia terapéutica.

Pero volvamos á nuestro objeto, expuestas que han sido las bases del criterio que ha de llevarnos á la contestacion de nuestra pregunta.

Todos los que constantemente ven, por razon de su cargo profesional, enfermos de cirujía, saben en que consiste, ó mejor dicho, qué objeto se propone una curacion llamada de segunda intencion. Y nótese que no solamente nos referimos á Cirujanos, porque si tal hiciéramos, no por eso estábamos relevados de dar una definicion, siquiera tuviera un tinte demasiado escolástico. Por tanto y en gracia de creer, forma aquel conocimiento parte de la esfera de sentido comun práctico, pasaremos á otro punto.

Reflexionemos un poco sobre la manera de llenarse las indicaciones en terapéutica, y deduciremos deben corresponder al período ó estado que las fundamenta: primero ó de manifestacion; desarrollo; estádio y terminacion. Es claro y manifiesto, y con esto se prueba lo que hay de verdad en ciertos tratamientos, que la indicacion de la primera fase de una lesion ó de un padecimiento, no debe satisfacerse cuando aquella ó este, han avanzado ya en su marcha, es lo lógico, y así; en estado de supuracion una herida, no dede tratarse como cuando es reciente y no ha supurado; por la sencilla razon de que son estados diferentes. En efecto: el primero ocupa el número 2 de la escala de evolucion local, y el 1 de la de complicaciones que pueden sobrevenir en la misma, al paso que el segundo es el número 1 de la primera, y el 0 de la segunda.

Deslindados quedan los campos donde hacen las indicaciones, que como científicos y no rutinarios, estamos obligados á cumplimentar, y por consiguiente, pasaremos á ocuparnos de lo que es una herida reciente, los fenómenos orgánicos que en ella tienen lugar; y la indicacion ó indicaciones que hay que llenar, para la restitucion é integridad de la parte.

DR. LITE.

(Continuará.)

BIBLIOGRAFÍA.

No es seguramente el Claustro de la Facultad de Farmacia de la Universidad literaria de Barcelona el que menos pruebas tiene dadas de laboriosidad y verdadera actividad científica; buen testimonio de este aserto son los respetables nombres de los doctores Casaña (Excmo. é Ilmo. Sr. Rector), Texidor, Plans y Pujol, Comendador, etc., por sus respectivas é importantes publicaciones, las cuales al mismo tiempo que honran y enaltecen los nombres de sus autores, conquistándoles una tan sólida como bien merecida reputacion, les hace con justo título acreedores á la pública gratitud por el señalado servicio que prestan al pais, y muy especialmente de la clase á que pertenecen.

Cumple hoy á nuestro objeto ocupar la atencion de nuestros lectores sobre una de las producciones de la filosófica y fecunda pluma del Dr. D. Fructuoso Plans y Pujol, lleva esta por título *Lecciones de Farmacozoología y de Mineralogía y Geología farmacéuticas*, (tercera edicion considerablemente aumentada), de cuya asignatura es digno catedrático.

No es nuestro ánimo hacer de ella un minucioso análisis, porque de este trabajo nos dispensan sobradamente el grado de ilustracion de su autor y su reconocido celo y entusiasmo por la enseñanza, pero sí trataremos de dar de ella una idea aproximada, poniendo de relieve el plan que el autor adopta, fruto de largos años de meditacion y estudio. La obra que nos ocupa forma un conjunto de 977 páginas en 4.º mayor con buen papel, esmerada impresion é ilustrada con 160 figuras intercaladas en el texto. Empieza el Dr. Plans por dedicar cinco capítulos á la introduccion al estudio de la Farmacia, definiendo con estension las voces de acepcion más general, estableciendo muy acertadamente las diferencias necesarias, entre las que sin ser sinónimas, se prestan á usarse como tales, continúa con unos *principios generales de farmacología natural*, empezando por definir ésta, para venir como lógica consecuencia á analizar las diferentes acepciones que hasta hoy se han propuesto para designarla; en su recto criterio, la denominacion de *materia farmacéutica* debe desaparecer, porque envuelve la idea de una ciencia inadmisible, á no ser que se quiera destituir por completo la ordenacion metódica de nuestros estudios, precisar á los profesores á frecuentes repeticiones y entorpecer el progreso racional de la enseñanza farmacéutica, imposibitando la unidad de la doctrina científica, por esta razon adopta la de *farmacología natural*, que no comprende sino el estudio de todos los materiales medicamentosos naturales, pero no los artificiales. Todo esto le sirve de pié para comparar los caractéres naturales y los farmacológicos, estableciendo así la debida reparacion entre la *historia natural farmacéutica* y la *farmacologia natural*, señalando sus límites con la *materia médica* y la *farmacia química orgánica*, deduciendo así la importancia de la asignatura, exponiendo con estension su orígen é historia, division, recoleccion, reglas que la rigen, estudiando las causas que más ó ménos directamente pueden influir en las especies farmacológicas y principales agentes que las prodncen, su conservacion, desecacion, reposicion, terminando con la *taxonomía farmacológica*, donde despues de un maduro exámen de los fundamentos de toda clasificacion pasa á exponer el método natural, que basado en la subordinacion de caractéres nos presenta el cuadro armónico de sus mú-

tuas relaciones, conduciéndonos al más exacto conocimiento de los cuerpos clasificados. Todo lo expuesto forma un precioso conjunto de 142 páginas, donde el alumno encuentra sábiamente ordanados, esa série de voces técnicas y principios que le son indispensables.

En la *zoología farmacéutica*, el autor, despues de interesantes consideraciones sobre *zoohistología farmacéutica*, pasa á ocuparse de la *zootaxonomía*, indicando la necesidad de la clasificacion natural, que es la que nos conduce á adquirir de los objetos clasificados una idea más completa y exacta (1). Despues de algunas generalidades pertenecientes al estudio de la *zoología*, se ocupa separadamente de cada una de las funciones que los órganos están llamados á desempeñar, marcando en detalle el interés que cada uno ofrece bajo el punto de vista farmacológico, ya por contribuir eficazmente á la formacion de los principios inmediatos de que se componen los materiales farmacéuticos, ya por dar orígen á la formacion de determinadas especies farmacológicas, como sucede con los órganos de la reproduccion en los almizcleros, castores, civetos, etc. Tomando como base la clasificacion de Cuvier reformada, pasa á ocuparse (en un todo conforme á los principios manifestados), exclusivamente de cada una de las especies que ofrecen interés farmacológicamente consideradas, siendo muy digno de notar el especial cuidado puesto en las descripciones, que sin que estas desmerezcan en precision para que el alumno reconozca fácilmente la especie, evita con especial tacto todos aquellos caractéres, que por su identidad ó semejanza pudieran contribuir á confusion, y esto tiene una notable importancia en el estudio que nos ocupa.

En la *farmacozoología*, concediendo el autor á la clasificacion la importancia que realmente se merece, practica un minucioso análisis de las principales que se han propuesto, como la de Guibourt, Fee, Gimenez, Moquin, Tandou, del Amo y Gomez Pamo, terminando por exponer la clasificacion metódica, que es la única que considera capaz de producir los sazonados frutos de una sana filosofía, clasificacion que hace mucho tiempo viene siendo el blanco de sus aspiraciones, dedicándose con sagacidad y constancia poco comunes á vencer paulatinamente el gran cúmulo de dificultades que se oponian á su realizacion, y que no en vano respetables escritores han calificado de insuperables, pero que el autor consigue vencer, viendo coronados sus esfuerzos con el éxito más satisfactorio, prestando así un servicio importantísimo á la ciencia farmacológica. Siguiendo, pues, el método natural cimentado en sólida base, divide su clasificacion en tres clases, *partes animales*, *animales enteros* y *productos animales*, los que á su vez divide en familias, géneros y especies, de las que se ocupa detalladamente con una estension relacionada con su importancia farmacológica, de manera que el alumno no solo encuentra consignado cuanto debe saber, sino que el esquisito tacto desplegado por el autor para reunir el mayor número de armonías que unen unos materiales con otros, «le hace ver en los objetos de la asignatura no la mezcla informe de materiales heterogéneos, sino el armónico conjunto de relaciones de estructura orgánica, composicion química y aplicaciones médico-famacéuticas.»

En la *mineralogía farmacéutica*, despues de varias indicaciones acerca de su historia y caractéres de los animales, practica un detenido exámen de las principales clasificaciones que se han propuesto para su estudio y tomando como punto de partida el objeto que ésta se propone, pasa á exponer las dificultades que existen para clasificarlos, estudia la forma, estructura, tipos cristalinos, señalando su importancia en el estudio de la asignatura, y del mismo modo lo verifica al ocuparse del peso, dureza, peso específico y caractéres químicos. En la *aricto-taxonomia farmacéutica*, despues de una fiel exposicion de los principales medios propuestos por los *mineralogistas* para la clasificacion, prueba la imposibilidad de admitir una exclusivamente mineralógica, expone las propuestas por distinguidos *farmacólogos*, y sentando préviamente los fundamentos de la que adopta, termina por dar un cuadro que contiene los grupos principales y ejemplos de las especies en ellos comprendidas, ocupándose sucesivamente de cada una indicando sus principales caractéres, aplicaciones y usos á que se destinan y las localidades á donde se encuentran.

De la *geología farmacéutica* hace dos divisiones, *geognosia* y *geogenia;* en la primera se ocupa de las rocas, admitiendo la clasificacion de Omalius d' Halloy, sábiamente modificada por el autor, y el mismo proceder observa despues para el estudio y clasificacion de los terrenos: en la *geogenia* se limita á exponer con la sencillez posible la influencia de varias causas que han modificado ó modifican la tierra sobre las especies de los tres reinos objeto de la enseñanza famacéutica.

Como testimonio á cuanto llevamos expuesto, nos vemos en la precision de dejar consignado, que el autor, en los diferentes tratados que constituyen su importante abra, se mantiene á igual nivel científico, revelando principalmente en las clasificaciones sus relevantes dotes, mereciendo con justicia el aplauso y felicitacion de todo el que sea amante del progreso científico, y en especial de la clase *farmacéutica*, á cuyos profesores la recomendamos con eficacia, seguros de que han de encontrar datos muy interesantes, tratados con la necesaria competencia, razones por las cuales es muy digna de figurar en la biblioteca de todo profesor.

RICARDO J. GORRIZ.

(1) Puede verse tambien la *Teoría de la Farmacología Natural*, por el mismo autor, segunda edicion, Barcelona, 1876.

TRADUCCIONES.

LA PEREGRINACION Y EL CÓLERA EN HEDJAZ.

Ineficacia de las cuarentenas en el Mar Rojo, por el doctor G. Gabuzzi, delegado por España en el Consejo internacional de Salubridad.

(CONTINUACION.)

En una palabra, ¿la cuarentena de los buques de peregrinos en la isla de Camaran, es suficiente para librar del cólera á Hedjaz y á la peregrinacion de la Meca? No. Por lo tando los lazaretos establecidos en la isla de Camaran son ilusorios, á lo menos insuficientes, vista la posibilidad de poder concurrir al mismo tiempo desde las Indias para pasar su cuarentena masas de peregrinos que ascienden á diez, veinte y hasta treinta mil; y por consiguiente nuestro sistema cuarentenario actual, que consiste en no declarar á libre plática los navíos hasta que

han transcurrido diez dias completos, sin ningun caso de cólera, facilita de lleno esta peligrosa eventualidad.

Por otro lado, admitiendo que cualquiera que sea el número de peregrinos, es posible someterlos en dicha isla á la cuarentena reglamentaria, estos peregrinos, debiendo continuar su viaje por Djedda, se ven obligados á reembarcarse en los mismos buques así que ha terminado la cuarentena.

¿Se nos asegura que estos buques son desinfectados? No podemos aceptar tal asercion de una manera absoluta; porque el sentido comun nos dice que no puede menos de ser ilusoria la desinfeccion que se practique en Camaran en los buques donde han permanecido durante tres ó cuatro semanas peregrinos procedentes de diferentes puntos.

Para desinfectar eficazmente tales navíos seria preciso colocarlos en sus primeras condiciones, lo cual no podria conseguirse sino quitando al menos el mueblaje provisional colocado allí para facilitar el trasporte de esta mercancía humana.

Llegados á Djedda, el desembarque se retarda lo menos un dia, á causa de las formalidades sanitarias y de policía. ¿No se podia contestar entonces que este nuevo detenimiento á bordo sea suficiente para volver ilusorias las medidas cuarentenarias tomadas en Camaran? El cólera observado en Meca el presente año ¿no ha podido ser importado por el *Esperian*, á pesar de haber sido retenino cuarenta y cinco dias en Camaran?

El cólera se trasporta, pues, desde las Indias á Hedjaz; si se ve palpablemente que la peregrinacion es la causa y los buques de peregrinos los vehículos de la enfermedad, tambien es evidente, por desgracia, que la peregrinacion es la causa poderosa que impide que nuestras medidas cuarentenarias en el Mar Rojo no respondan eficazmente al principio de su institucion.

Pretender suprimir la peregrinacion es una hipótesis que debemos rechazar: la peregrinacion es á la religion musulmana lo que el bautismo á la religion cristiana.

Pero así como en nombre de la higiene y de la humanidad se ha llegado á modificar la práctica del bautismo y conservando su carácter sagrado algunas gotas de agua vertidas en la cabeza reemplazan la inmersion completa, ¿por qué no habia de llegar igualmente, en nombre de idénticos intereses á modificar el cumplimiento de la práctica de la peregrinacion que se ha vuelto perjudicial no solamente para la salud del indivíduo sino tambien para la de toda la sociedad?

¿Es acaso pedir mucho que no sea permitido á un pueblo de comprometer voluntariamente, á sabiendas, la seguridad, la existencia de otros pueblos?

El hato de negros ha sido abolido en nombre de la humanidad, ¿debe, pues, admitirse y tolerarse que los tratantes en la peregrinacion, sin vergüenza, exploten un tráfico tan culpable como peligroso, pudiendo eludir los rigores de leyes restrictivas?

Tales son los principios de higiene internacional que debiéramos inculcar con todas nuestras fuerzas.

Si fatalmente no es susceptible de modificacion ú organizacion de ningun género el cumplimiento de la peregrinacion, si el territorio de Hedjaz se halla impiadadamente condenado por esta práctica religiosa á ser devastado por el cólera, convendría suprimir nuestras cuarentenas en el Mar Rojo por más que sean insuficientes ó ineficaces?

Las graves cuestiones de órden, de interés y de salud pública que encierra la peregrinacion por sus relaciones con el cólera en Hedjaz y de la ineficacia de las cuarentenas en el Mar Rojo, hacen desear que se resuelva práctica y definitivamente en una conferencia internacional.

R. Cros.

(Concluirá.)

MISCELANEA.

El gobierno ha nombrado el siguiente tribunal de oposiciones á las cátedras de anatomía de Madrid y Valencia: Presidente, Sr. Gonzalez Encinas y vocales Sres. Letamendi, Sierra (D. Salvino), Capdevila, Camison, Maestro de San Juan y Santana.

Tomamos de «La Correspondencia.»

«Es verdaderamente plausible la actividad que han desplegado en pró del proyecto de Sanidad los señores Martinez Pacheco y Perez (D. Zoilo).

El proyecto será impugnado con viveza; pero de la controversia resultará el triunfo para los defensores de la nueva ley de Sanidad.

Ha fallecido el distinguido profesor médico D. Joaquin Hysern, uno de los catedráticos españoles cuyo nombre ha sido más conocido fuera del país.

Nació en Bañolas, provincia de Gerona, en 1804. En 1830 obtuvo una cátedra en el colegio de San Cárlos de la córte, la cual ha desempeñado durante muchos años. En los últimos ha sido consejero de Instruccion pública.

Tambien fué durante mucho tiempo médico de la reina doña Isabel.

Son numerosas las obras que ha escrito, mereciendo especial mencion su *Filosofía Médica*.

Tenemos un verdadero placer en comunicar á nuestros lectores, que la *Revista de Medicina y Cirujía prácticas* ha comenzado la publicacion de una nueva obra que esperamos será muy bien recibida por la clase médica. Es un álbum clínico de dermatología que puede servir de complemento á cualquier obra de enfermedades de la piel, como el Guibout, por ejemplo. Si hemos de juzgar por las dos láminas recibidas, este libro llenará un vacío en la biblioteca de casi todos los médicos. A cada lámina cromo-litografiada acompaña un pliego de texto, con la historia del caso y consideraciones á que se presta. Es, pues, un diminutivo del álbum ó atlas de Olavide, obra de mérito y enseñanza indiscutible, la mejor, pero que por su escesivo coste no está al alcance de las modestas fortunas de la mayoría de los médicos. El nuevo álbum clínico de dermatología sacará sus materiales de la Clinica del Dr. Olavide en el hospital de San Juan de Dios y en el Dispensario dermatológico del doctor Perez Ortiz.

Atendido á lo difícil que es este género de trabajos iconográficos y á la baratura de la obra, no deja de llamar la atencion la fidelidad con que están retratados los desórdenes cutáneos, segun lo conoce

pronto quien haya visto casos parecidos; prescindiendo de la estética del resto que no tiene importancia para el práctico.

Por su índole especial, las enfermedades de la piel, ó se aprenden *de visu* ó no se aprenden. Las mejores descripciones no consiguen dar idea cabal de estos padecimientos. Las láminas cromo que ilustran casi todas las obras de dermatología son muy poco semejantes á la realidad: por consiguiente, un álbum bueno, es decir, un álbum que representa las enfermedades bastante bien, es un adelanto en la materia y un tesoro de enseñanza, para quien, viéndose precisado á saber dermatología ni puede asistir á clínicas ó dispensarios, ni su fortuna le permite adquirir la incomparable, aunque todavía incompleta obra de Olavide.

Felicitamos, pues, á la *Revista de Medicina y Cirujía prácticas* por su feliz idea, y le deseamos el mejor éxito en la comenzada empresa.

BIBLIOGRAFIA.

Diccionario de medicina y de terapéutica médica *y quirúrgica*, comprendiendo el resúmen de toda la medicina y de toda la cirujía, las indicaciones terapéuticas de cada enfermedad, la medicina operatoria, los partos, la oculística, la odontecnia, la electricidad, la materia médica, las aguas minerales y un formulario especial para cada enfermedad; por el Dr. E. Bouchut, médico del Hospital de Niños, etcétera, y el doctor Armand Després, cirujano del Hospital Cochin, etc. Traducido de la tercera edicion francesa y aumentado por D. Pedro Espina y Martinez, médico por oposicion del hospital general de Madrid, etc., y D. Antonio Espina y Capo, médico por oposicion del hospital general de Madrid, etcétera. Madrid, 1881. Un tomo en 4.° mayor de 1624 páginas á dos columnas, con 911 figuras intercaladas en el texto y 3 mapas. Precio: 25 pesetas en Madrid. El *Diccionario de Medicina y de Terapéutica médica y quirúrgica* del Dr. Bouchut es indudablemente el libro de más utilidad práctica para todo facultativo; y en prueba de lo que adelantamos podemos asegurar que desde que vió por primera vez la luz pública en España, se han hecho ya seis tiradas; razon por la que aconsejamos á todos los profesores de la ciencia de curar que aun no tuvieran en su biblioteca tan importante y útil obra, se apresuren á adquirirla en la seguridad de que podrán decir que poseen la obra de más provecho que existe para el buen desempeño de la difícil profesion que ejercen, puesto que, como alcanza todas las ramas de la ciencia, su consulta es contínua.

Suscricion permanente.—El *Diccionario de Medicina y de Terapéutica médica y quirúrgica* consta de 10 cuadernos, cada cuaderno de 160 páginas á dos columnas con sus grabados correspondientes, y se reparte por cuadernos mensuales al ínfimo precio de 2,50 pesetas cada uno en Madrid, y 2,75 en provincias, franco de porte.

Se ha repartido el cuaderno 9.

Advertencia importantísima.—Los señores suscritores que tengan un medio más económico que el correo para recibir las entregas, avisarán á esta Librería.

Precio por el correo: Cada entrega, franca de porte, sin certificar, 2,75 pesetas. Idem, franca de porte y certificada, 3,50 pesetas.

Se suscribe en la Librería extranjera y nacional de D. Cárlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

——Se ha publicado el número 25 de la «Revista Frenopática Barcelonesa», eco científico del manicomio Nueva-Belen, que contiene el siguiente sumario:

La Revista Frenopática: tercer aniversario, la Redaccion.—Aforística frenopática, Dr. Giné.—Alteraciones de la voluntad, A. Galcerán.—Extracto de las Conferencias de Freno-patología dadas por el Dr. D. Juan Giné en el Manicomio Nueva-Belen.

——Doctor Ramon Serret.—«Guia del vacunador.» «Las dos vacunas.»—Acaba de publicarse este folleto de tanto interés para todos los médicos.—Véndese al precio de 60 céntimos de peseta cada ejemplar en las principales librerías.

VACANTES.

La de médico-cirujano de Puerto de Béjar (Salamanca), partido de Bejar. Habitantes 1.046: Dotacion 1.250 pesetas por la asistencia á 100 familias pobres. Las solicitudes hasta el 23 de Marzo.

——La de médico-cirujano de Pradorrey (Leon), partido de Astorga. Habitantes 1.655. Dotacion 75 pesetas por la asistencia á diez familias pobres, y las igualas con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 22 de Marzo

——La de médico-cirujano de Vilches (Jaen), partido de la Carolina. Habitantes 3,229. Dotacion 2.000 pesetas por la asistencia á 300 familias pobres. Las solicitudes hasta el 3 de Abril.

——La de médico-cirujano de Santa Maria de Oza, partido de Coruña. Habitantes 6.370. Dotacion: 1.250 pesetas por la asistencia á 400 familias pobres, y las igualas con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 2 de Abril.

——La de médico-cirujano de Castilfalé (Leon), partido de Valencia de don Juan. Habitantes 428. Valdemora. Dotacion 175 pesetas por la asistencia á 13 familias pobres de ambos aynntamientos y las igualas con los vecinos pudientes, que se calculan en 70 cargas de trigo de buena calidad. Las solicitudes hasta el 30 de Marzo.

——La de médico cirujano de Ortigosa (Logroño), partido de Torrecilla. Habitantes 1.170. Dotacion 500 pesetas por la asistencia á las familias pobres, y 2.000 pesetas por las pudientes abonadas por el alcalde de la poblacion. Los aspirantes reunirán seis años de práctica, dirigiendo sus solicitudes hasta el 30 de Marzo. (Por traslacion. Siendo dos distintos los concursos, uno para las familias pobres y otro para las pudientes, suponemos serán necesarias dos solicitudes.)

——Importante: Por marcharse su dueño á Madrid, se vende la única oficina establecida en un pueblo de más de 1.000 vecinos y que despacha 4.000 pesetas al año. Tiene buena titular, y el pueblo dista dos leguas por carretera del ferro-carril, á donde tiene coche-correo diario, y los partidos más inmediatos tambien distan dos leguas, estando enlazado con todos por carreteras. Su precio al contado, 4.000 pesetas. El director de este periódico informará.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE LAS ESCUELAS PIAS DE ZARAGOZA.

RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES EFECTUADAS EN ENERO DE 1883.

FECHAS.	BARÓMETRO.				TERMÓMETRO.				Psicrómetro.			Atm.°	Pluvióm		Anemómetro.		Ozono.	Nubes.
	A m mm.	A max. mm.	A min. mm.	Oscil.s mm.	T. m.	T max	Tmin	Oscils.	(T-T) m.	Hm	Tnm. mm.	Evapn mm.	Lluvia mm.	Dias.	Direccion.	Vel.d kil.s		
1	752,75	754,16	751,51	2,65	5,5	10,9	2,2	8,7	0,5	93	6,3	0,6			SE.-OSO	111		6,5
2	752,21	753,06	751,44	1,62	7,2	14,9	1,7	13,2	1,1	88	6,6	1,7	0,3		O-NO.	283		2,7
3	750,14	752,00	748,31	3,69	6,7	12,3	3,9	8,4	1,5	82	6,0	1,0			NNE.-O.	138		0,8
4	748,41	749,60	747,69	1,91	4,5	8,9	0,7	8,2	0,5	93	5,9	0,9	0,1		E-O.	264		9,2
5	753,16	754,29	751,99	2,30	7,8	11,9	4,3	7,6	2,4	69	5,4	3,5			ONO.	665		0,5
6	752,83	754,09	751,07	3,02	8,0	12,1	5,6	6,5	1,9	76	6,1	0,7			O-NO.	608		0,5
7	748,30	749,79	746,45	3,34	4,5	9,7	1,2	8,5	1,8	75	4,7	0,9			O.-E.	193		0,3
8	741,09	744,99	736,38	8.61	1,9	3,7	0,7	4,4	0,3	94	5,0	0,1	2,9		E-SE.	175		10,0
9	734,67	735,35	733,76	1,59	7,7	11,4	3,2	8,2	0,8	89	7,1	0,9	inapr.		SE.-E.	224		10,0
10	735,08	735,27	734,76	0,51	8,8	12,4	4,3	8,1	2,5	70	5,8	2,3			ESE-OSO	273		4,0
11	731,63	732,60	730,70	1,90	4,3	7,8	1,9	5,9	0,7	89	5,6	0,1	0,6		E-SE.	123		8,0
12	730,82	731,77	729,84	1,93	3,1	4,9	1,3	3,6	0,2	98	5,5	0,5	0,8		E.-O.	56		10,0
13	723,13	726,23	719,93	6,30	5,7	9,0	2,8	6,2	0,8	89	6,1	0,6	3,9		E.-O.	158		7,5
14	735,49	738,91	731,64	7,27	8,8	13,2	4,5	8,7	2,4	70	6,0	2,3			NE.-O.	458		0,2
15	737,91	739,11	737,11	2,00	7,3	11,3	3,8	7,5	1,5	82	6,2	1,9	2,2		O.	233		7,8
16	741,64	746,92	737,74	9,18	7,0	10,2	4,7	5,5	2,1	72	5,4	2,6	inapr.		ESE-ONO	536		6,7
17	749,27	750,35	747,77	2,58	7,0	11,7	4,4	7,3	2,5	67	5,1	2,8			ONO.	694		0,2
18	751,06	752,01	750,05	1,96	7,3	12,8	3,6	9,2	2,8	65	4,9	2,7			ONO.	449		0,3
19	752,40	753,04	751,64	1,40	4,3	10,0	0,0	10,0	1,6	78	4,7	2,0			O.	108		0,0
20	752,75	753,89	751,98	1,91	3,6	9,8	1,3	11,1	1,2	83	4,8	2,0			E.-NO.	72		0,2
21	751,68	752,58	750,99	1,59	1,9	7,0	1,4	8,4	0,8	87	4,6	2,1			NE.	104		2,2
22	751,41	752,30	750,49	1,81	4,9	12,6	2,3	14,9	2,0	74	4,8	2,5			E.-O.	183		0,3
23	748,99	750,44	747,82	2,62	7,9	12,8	4,3	8,5	3,4	58	4,5	4,5			SSE.-O.	683		2,2
24	746,28	748,01	744,60	3,41	7,3	11,5	3,6	7,9	4,9	39	2,9	5,1			ONO.	614		5,5
25	743,67	744,53	742,82	1,71	9,6	14,9	4,6	10,3	2,7	67	6,0	2,1	inapr.		ONO.	468		6,7
26	744,52	747,93	743,10	4,83	6,5	15,9	1,5	14,4	1,2	86	6,2	2,1			ONO.	224		4,8
27	754,55	755,30	753.67	1,63	7,7	14,1	4,2	9,9	3,3	60	4,6	2,4			O.	269		0,2
28	756,30	755,71	755,77	0,94	7,1	14,0	1,3	12,7	2,2	72	5,4	2,5			NE-SO.	309		0,0
29	752,34	755,94	748,32	7,62	7,0	14,0	0,3	13,7	2,2	73	5,4	2,7			O.	165		2,2
30	746,21	747,04	745,48	1,56	8,4	11,5	4,0	7,5	2,7	66	5,9	2,8	inapr.		ESE.	406		7,0
31	733,43	740,78	727,87	12,91	7,6	12,0	2,0	10,0	3,5	58	4,4	4,7	0,6		SE.-O.	529		9,0
Décadas.																		
1.ª	746,86	754.16	733,76	20,40	6,26	14,9	0,7	15,6	1,3	83	5,9	1,3	3,3	3		293		4,4
2.ª	740,61	753,89	719,93	33,96	5,8	13,2	1,3	14,5	1,6	79	5,4	1,7	7,5	4		289		4,1
3.ª	748,12	756,71	727,87	28,84	6,9	15,9	2,3	18,2	2,6	67	5,0	3,0	0,6	1		359		3,6
Mes.	745,29	756,71	719,93	36,78	6.3	15,9	2.3	18,2	1,8	76	5,4	2,0	11.4	8	O.	315		4,0

DIARIO METEOROLÓGICO.

Dias 1 y 2. Nebulosos por mañana y noche. Despejados por la tarde. La temperatura en la del segundo ha sido primaveral.—Dias 3 y 4. Magnífico dia el primero por la quietud del aire y suave temple. Mediano el segundo por la densa niebla de la mañana y fria llovizna de la tarde.—Dias 5 y 6. Despejados y desapacibles.—Dia 7. El barómetro se decide á bajar. Ha escarchado; el termómetro no sube; y la veleta comienza á marchar hácia los primeros cuadrantes.—Dia 8. Muy parecido al dia 4, y peor que él. Baja el barómetro doce milímetros en veinticuatro horas.—Dia 9. Niebla por la mañana. Se detiene el barómetro en su descenso, toma fuerza el SE., y llueve al cerrar la noche.—Dia 10. Viento variable en direccion é intensidad; barómetro casi inmóvil.—Dias 11 y 12. La columna barométrica se deprime más. En los dos llueve por la tarde, habiendo sido nebulosa la noche intermedia. Dia 13. Llueve antes de amanecer: pero no es esto lo más notable. Lo muy digno de consignarse hoy es la grande como nunca y por lo tanto verdaderamente extraordinaria depresion barométrica.—Dia 14. Despejado con viento O. de regular intensidad.—Dias 15 y 16. Llueve en el primero, y llovizna en el segundo, cuya tarde ha sido mala por lo áspero y duro del ONO.—Dias 17 y 18. Malo tambien el primero. Comienza á ceder el viento en el último.—Dia 19 á 22. Despejados. En todos escarcha y hiela con fuerza.—Dias 23 y 24. Viento avidísimo de humedad: inaguantable por lo seco y áspero.—Dia 25 á 29. Suavízase el ambiente, y crece la temperatura hasta hacerse primaveral.—Dia 30. Baja el barómetro y llovizna por la mañana, arreciando inmediatamente despues el viento.—Dia 31. Tambien llueve por la mañana. Gira despues la veleta á los últimos cuadrantes, y hàcia las cuatro de la tarde nos llegan por el OSO. las primeras ráfagas de un huracan. A razon de 35 metros por segundo corre el viento á las cinco horas, siete minutos, tronchando árboles, y derrivando alguna chimenea. Era de esperar; en las veinticuatro horas anteriores à las tres de la tarde, habia descendido el barómetro 18,5 milímetros, y nubes cenicientas, como buque tumbado por la tempestad, aparecian recostadas sobre la vertiente oriental del Moncayo cubriendo toda su base, y sin atreverse á rebasar su cima.

CORRESPONSAL EN PARÍS, C. A. SAAVEDRA, 55, Rue Taitbout, exclusivamente encargado de recibir los anuncios extranjeros.

BÁLSAMO DE LA CRUZ ROJA

PREPARACION SOBERANA CON BASE DE ALQUITRAN

PARA EL USO EXTERNO

Empleada con gran éxito en *Frania, Alemancia, Italia, Holanda, Bélgica, Rumancia, América*, y recientemente importada con *España* y *Portugal*.

Las propiedades medicinales del *Alquitran* son hoy dia universalmente reconocidas: por esto lo han adoptado los hospitales y lo prescriben todos los médicos. Las *llagas* antiguas ó recientes, hasta las más rebeldes, las *afecciones herpéticas* escrofulosas y cancerosas, las *heridas* de toda clase, las *quemaduras* de todos grados, las *úlceras* atónicas varicosas y otras; los *panadizos* tan frecuentes y cuyas consecuencias son á veces graves, los *furùnculos* y *antrax* las *afecciones hemorroidades*, los *sabañones*, etc., etcétera, son curadas infalibles y prontamente con el empleo del BALSAMO DE LA CRUZ ROJA, CON BASE DE ALQUITRAN. Cada bote va acompañado de un prospecto indicando la manera de emplearlo. *La Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo*, 31, *en Madrid*, tiene á disposicion del público cuadernos en rústica conteniendo muchas declaraciones de médicos y enfermos, y sirve los pedidos.

Cesacion INMEDIATA del dolor.

ELIXIR ANTI-REUMATISMAL DE SARRAZIN MICHEL.

Curacion segura y pronta de los REUMATISMOS AGUDOS y CRÓNICOS, como tambien de la GOTA, LUMBAGO, CIÁTICA, etc.

PRECIO 44 REALES.

En general basta un frasco.—Madrid, por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, número 31.

AGUA DE MELISA DE LOS CARMELITAS BOYER

ÚNICO SUCESOR DE LOS CARMELITAS

PARIS

Contra la APOPLEJÍA, el CÓLERA, MAREO, FLATOS, DESMAYOS, INDIGESTIONES, FIEBRE AMARILLA, etc. *(Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.)* Exíjase la etiqueta BLANCA y NEGRA que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños.

Por mayor, para España y colonias, Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo, número 31, Madrid.

AVISO A LOS SEÑORES MÉDICOS.

L'UNION MEDICALE DE PARIS

PERIÓDICO DE LOS INTERESES CIENTÍFICOS Y PRACTICOS, MORALES Y PROFESIONALES DEL CUERPO MÉDICO.

Sale tres veces por semana: los martes, jueves *y* sábados.

L'Union Medicale, uno de los periódicos más conocidos en Francia y en el extranjero, es á la vez un periódico y un libro: un periódico, por la rapidèz y la actualidad de sus publicaciones; un libro, por la importancia y el valor de sus trabajos, cuyos autores son en su mayor número celebridades médicas contemporáneas.

PRECIOS DE SUSCRICION: Para España: un año, 144 rs.; seis meses, 76 rs.; tres meses, 40 rs.

Se suscribe en MADRID, Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo, 31.



QUINA-LAROCHE

Fosfotada

Se recomienda á las *Mujeres en cinta* y á las *Nodrizas* cuyas fuerzas sostiene y aumenta la calidad de la leche. Su uso facilita el *Destete*, la **Denticion** y el *Desarrollo* de los niños: combate el **Raquitismo** y el reblandecimiento de los *Huesos*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.



Sirop Codéine Tolu Zed

El **Jarabe** del Dr **Zed** es un calmante precioso para los Niños en los casos de *Coqueluche, Insomnios*, etc.; contra la *Tos nerviosa de los Tisicos*, las *Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

ACEITE FOSFORADO TITULADO

PARA FRICCIONES SOBRE EL PECHO

Y

JARABE del Doctor REINVILLIER

(LAUREADO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA)

(CABALLERO DF LA LEGION DE HONOR)

Al FOSFATO de CAL GELATINOSO

El fosfato de cal es la sustancia mineral mas abundante en el organismo. El fósforo existe en considerable proporcion en el sistema nervioso y cada vez que su cantidad normal disminuye, resulta una grave afeccion orgánica.

Las numerosas curas obtenidas, desde algunos años, con el **Jarabe** y el **Aceite del Doctor Reinvillier**, han colocado á ambos entre los especificos mas eficaces contra la **Tisis pulmonar**, la **Bronquitis crónica**, la **Anemia**, el **Raquitismo**, la **Debilidad orgánica**, las **Enfermedades de los huesos**. El **Jarabe del Doctor Reinvillier**, dado diariamente a los niños, facilita su desarrollo. Con su uso vuelve mejor la leche á las nodrizas, y se evitan la [illegible] y la caida de los dientes, que siempre siguen al embarazo.

Dep.: Farm. Viennque, 8, pl. de la Madeleine, PARIS

MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa

SORDO, 31

Zaragoza, Sres. Rios, hermanos.

Año VII. Zaragoza, 25 de Marzo de 1883. Núm. 284.

LA CLÍNICA

SEMANARIO DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Administracion, Imprenta y Librería de Julian Sanz, calle de Alfonso I, número 20.

FUNDADOR

DR. D. JOAQUIN GIMENO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre. . . . . 2'50 pesetas.
Un año. . . . . 8 id.
Ultramar y extranjero. . . 30 id.

CRONICA DE LA SEMANA.

El Jurado ha presentado al Colegio de Farmacéuticos, en la sesion del 17, el expediente con las recompensas otorgadas, á los farmacéuticos expositores.

Se nombró una comision, compuesta de los señores Manso, Mozo y Fernandez Izquierdo, para que emitan dictámen que, como es natural, deben dar en breve, á fin de que el público pueda saber el resultado de la Exposicion farmacéutica y los expositores satisfagan su justa impaciencia.

En la rápida lectura, creimos oir que obtienen medalla de honor los Sres. Merino é hijo, de Leon; Laboratorio central de medicamentos de Sanidad militar y los hermanos Sepúlveda. Medalla de oro, D. Modesto Casademunt, de Barcelona; Sociedad de productos químicos de Oviedo; el Médico y Farmacéutico Dr. Garrido (D. Angel), del Hospital de San Juan de Dios y decano de los hospitales provinciales de Madrid; D. Felipe Comabella, Farmacéutico de Barcelona; D. Felipe Carazo, Farmacéutico de Miraflores de la Sierra y Dr. Casaña, Catedrático de Barcelona.

Entre las setenta medallas próximamente de plata, parecionos oir: una al Sr. Tremols, al señor Font, Gomez Pamo, Soler, Texidor, Sanchez y Muñoz, por la Tarifa; Muñoz, (D. Victorino), Torres Sociedad Farmacéutica de Barcelona, Gomez Manso, Meca, (D. Miguel), Perez Minguez, padre; Sanchez (D. José), Canales, de Málaga; Genové, Hijos de Ulzurrun, Toledo, Yerto, Orduna, Baanante, Creus y Rubio, Baltanás é hijo, Masó Arumi, Rodriguez Santoyo, duquesa de Medinaceli, Fernandez Izquierdo, Orive, Poquet; los periódicos, y por tanto, *Los Avisos*; las aguas de Gaviria, Grávalos, Montemayor, Arnedillo y otras.

Como hemos de publicar la lista completa cuando lo haga el periódico oficial del Colegio, y temerosos de cometer algun error, no decimos más.

Algunos de los Jurados que han obtenido recompensas como expositores, han renunciado sus medallas con una delicadeza que les enaltece, y entre ellos recordamos á los señores Muñoz (don Victorino), y al señor Sanchez (D. José); pero el Colegio no debe aceptarlas, ni puede hacerlo, en nuestro concepto, bastando que conste el acto ejecutado.

La comision que entiende en el expediente, parece ser que propondrá al Colegio se conceda una distincion, una prueba de aprecio, una muestra de gratitud, un recuerdo que perpetúe los nombres de los Jurados de la primera Exposicion, tal como un diploma especial, una medalla conmemorativa ó cosa análoga. Nosotros no les escatimaremos nada, ni siquiera el juicio crítico de sus acuerdos con la severidad que nos caracteriza.

DR. F.

ZARAGOZA, 25 DE MARZO DE 1883.

DISCURSO DEL DR. D. MANUEL RIÓZ Y PEDRAJA,

leido en la sesion inaugural de las tareas de la Real Academia de Medicina de Madrid, del curso de 1882 á 1883.

(CONTINUACION.)

La accion de los fermentos desempeña, segun indicacion del mismo Liebig, un papel importante en las funciones de nuestro organismo, tanto en estado de salud, como en el de enfermedad. En el órden fisiológico se nos presenta la digestion de los alimentos como una serie de transformaciones químicas, realizadas en ellos por la influencia puramente de contacto de las diferentes secreciones digestivas, que tienen por carácter comun la presencia en cada una de un verdadero fermento. Sea cualquiera la estructura de las glándulas que segregan estos productos y el mecanismo de la secrecion, es lo cierto que, al renovarse las células epitélicas, sufren una disgregacion, una especie de fusion; sirviendo la sustancia de que estaban constituidas para formar los principios especiales denominados *ptialina*, *pepsina* y *pancreatina*, etc., que tan importante papel desempeñan en la digestion, no siendo en realidad otra cosa que la materia de dichas células en descomposicion espontánea, es decir, convertidas en verdaderos fermentos. Debemos suponer, guiados por las leyes de la analogía, que la renovacion constante de sus células, á que está sujeto nuestro organismo por una condicion necesaria de su existencia, sea igualmente orígen de productos análogos que desempeñen acciones parecidas en la vida del mismo: y si en el órden fisiológico realizan los fermentos acciones tan importantes, es difícil dejar de admitir su influencia en la produccion y marcha de muchos fenómenos patológicos, pues no siendo en último resultado una enfermedad otra cosa que una perturbacion local ó general de los órganos, no puede negarse que esas alteraciones de forma que la autopsia descubre en ellos, llevan siempre consigo la disgregacion de un cierto número de células, que si no son arrastradas y eliminadas inmediatamente por la sangre, quedarán en el punto de la lesion sufriendo las descomposiciones propias de su constitucion química, es decir, alguna especie de putrefaccion, que las convierte desde luego en fermentos capaces de ocasionar alteraciones análogas

en las células inmediatas. Todos los hechos de produccion de *pús*, por efecto de un cambio mórbido cualquiera, significan y acusan, segun esta teoría, una verdadera fermentacion ó un encadenamiento de varias alteraciones de esta clase.

Hasta ahora no ha podido la química descubrir diferencias esenciales entre el pús de buena calidad ó loable, y el sanioso ó de mala naturaleza, como tampoco entre los productos mórbidos análogos, que la Medicina designa con el nombre de *vírus*; y sin embargo, debe contener cada uno de ellos algo de especial á que poder atribuir los diferentes efectos que produce su inoculacion en nuestro organismo. Se sabe solamente que estos líquidos están formados por los principios de la sangre en diversos estados de alteracion. La química posee algunos reactivos que hacen reconocer la presencia de estos principios, sobre todo los de naturaleza albuminóidea, que son los principales, y para demostrar su estado de alteracion, tiene el signo seguro del olor más ó ménos fuerte, y aun fétido, que desprenden; porque este carácter, si no acusa las diferencias específicas que separan unos de otros estos líquidos infecciosos, sirve por lo ménos para distinguirlos en general del pús de buena calidad, y reconocer en ellos las condiciones de verdaderos fermentos, es decir, de sustancias putrescibles en putrefaccion.

Por último, los miasmas, efluvios y toda clase de emanaciones que se desarrollan y desprenden principalmente en las desembocaduras de los grandes rios, en las inmediaciones de los golfos que reciben numerosos torrentes, y en general en todos los sitios cálidos y pantanosos en que abunda la materia organizada, muerta y expuesta á la accion simultánea del calor y humedad, no son tampoco otra cosa, segun la doctrina de Liebig, que materias orgánicas pútridas, es decir, verdaderos fermentos suspendidos ó disueltos en el aire, que introduciéndose en nuestro organismo por las vías de absorcion ántes indicadas, llegan fácilmente á la sangre, y atacando la integridad de sus principios esenciales y plásticos, que son por su misma naturaleza eminentemente movibles y alterables, causan al pronto las enfermedades especiales propias de estos sitios entre las cuales se citan las fiebres intermitentes en todas sus variedades, la fiebre amarilla, la peste de Egipto y el cólera morbo-asiático; llegando por fin la accion de estos miasmas hasta producir en nuestro organismo esa alteracion profunda que los médicos designan con el nombre de caquexia palúdica.

De análoga naturaleza considera el mismo químico los productos que exhalan los enfermos de toda clase de padecimientos, correspondiendo sin embargo la mayor eficacia de su accion sobre nuestro organismo á los que proceden de las enfermedades llamadas contagiosas. Cuando se condensa por medio de recipientes ó globos de cristal llenos de hielo el vapor de agua más ó ménos cargado de esta clase de emanaciones, ya sea en las atmósferas de los sitios pantanosos, ó bien en las salas de los hospitales, se obtienen líquidos que, á semejanza de los virus antes mencionados, contienen siempre una sustancia sulfuro-azoada en putrefaccion reconocible por los correspondientes reactivos químicos y por el olor fétido que desprende. Liebig insiste mucho en la importancia que tiene este último carácter, como signo de descomposicion de todas las materias albuminóideas, desde que se ha averiguado que en la mayoría de los casos, sinó en todos, el olor de cualquiera especie que sea, acusa en las suscias que le poseen, no precisamente su naturaleza, sino un estado químico de combinacion ó descomposicion, que se comprueba con diversos ejemplos, cuya indicacion me parece aquí oportuna. El olor aliáceo, tan característico de los vapores arsenicales, no es debido á las moléculas del metal, ni á las del ácido arsenioso que se forma por su oxidacion, sino al acto de efectuarse esta oxidacion, ó lo que es lo mismo, al movimiento químico que representa esta reaccion; el almizcle debe su olor á una fermentacion y á una combustion lenta progresivas, que se operan en el seno de su masa, siendo muy de notar que el ámbar gris, que por sí sólo posee un olor débil, le dá muy pronunciado si se le mezcla con una pequeña cantidad de aquel cuerpo, resultando entonces que el movimiento de descomposicion del almizcle se transmite al ámbar gris, como si se tratara de la accion de un fermento sobre una materia fermentescible. Una causa análoga influye, segun el mismo químico, en la produccion ó por lo ménos en el aumento del principio oloroso de ciertas bebidas alcohólicas que la industria prepara mediante la fermentacion de algunos zumos vegetales azucarados, ó mezclas artificiales semejantes; se sabe que la adiccion á estos líquidos, antes de su fermentacion, de cortas cantidades de flores de violeta, saúco, tilo y otras, basta para comunicarles el olor y sabor de estas flores, en un grado tal, que no se habría obtenido igual infundiendo en los mismos líquidos, despues de fermentados, una cantidad cien veces mayor de dichas flores. Otro ejemplo de esta clase es el que ofrece la *Centaura menor*, que, siendo una planta inodora, produce, sin embargo, mediante la fermentacion espontánea de su infusion acuosa, un aceite volátil de olor fuerte é irritante, que puede extraerse de aquel líquido por destilacion.

Hace notar tambien que el olor especial, repugnante ó fétido, que exhalan las materias animales ó vegetales en putrefaccion, indica, en la mayor parte de los casos, la presencia de alguna materia sometida á una accion química; que este olor puede ser considerado comó la reaccion de los nervios olfatorios, ó sea la resistencia que opone la fuerza vital á la accion química á que están sometidos los gases ó vapores que nos causan la sensacion; que el mismo olor desagradable ó fétido se percibe en los contagios gaseosos, lo que indica que son igualmente materias que se encuentran en un estado de descomposicion, y en fin, señala el hecho notable de que estos agentes morbíficos poseen, además de su olor, la cualidad de hallarse mezclados casi siempre con el gas amoniaco, que es sin duda la causa de su forma aeriforme y aun de su olor, como lo es del de muchas sustancias que por sí solas carecen de esta cualidad, ó la poseen en muy débil grado.

Advierte, además, que el amoniaco se desprende tambien casi siempre de los enfermos en toda clase de padecimientos, no faltando nunca en los que desarrollan los contagios; y asignando desde luego á este álcali un gran papel, no solo en la generacion de estos agentes morbíficos, sino tambien en su accion sobre nuestro organismo, concluye por consignar un hecho importantísimo para la higiene, á saber: que evaporados ciertos ácidos, como el hidro-clórico, el acético ó el nítrico en las atmósferas impregnadas de estos agentes miasmáticos, se neutraliza el amoniaco que contienen, se paraliza ó detiene la reproduccion de dichos agentes y se destruyen completamente sus efectos.

Teoría fisiológica ó vitalista.—En frente de la doctrina de Liebig, y casi al mismo tiempo que este eminente químico publicaba sus interesantes y numerosos escritos destinados á explanarla y sostenerla, algunos naturalistas y médicos anunciaron

ya otras ideas sobre la naturaleza y orígen de los fermentos, y por consiguiente, de los miasmas y demás agentes infectivos.

Consisten éstas en considerar la fermentacion como un efecto de la manifestacion de la vida de ciertos vegetales microscópicos, y la putrefaccion, como producida igualmente por el desarrollo y nutricionde otros séres, tambien microscópicos, pertencientes al reino animal. La primera indicacion en este sentido fué publicada en el año 1680 por el sábio Leuwenhœeck, que inspeccionando con el microscopio la levadura de la cerveza, observó que aparecía constituida por muy pequeños glóbulos esféricos ú ovalados, vesiculosos, que contienen otros más pequeños hasta el número de seis. No duda de su naturaleza vegetal, y piensa que sacan su orígen de los de la harina de trigo y demás cereales empleados en la preparacion de los mostos, cuya fermentacion produce dicha levadura. Repetido este estudio posterirmente, y con más detenimiento por Lagniar-Latour, Turpin, Schwann, Mitscherlich y otros observadores, llegó á acreditarse entre ellos la idea de que esta levadura no es otra cosa que una reunion de glóbulos esféricos ú ovóideos de 1'100 de milimetros de diámetro y susceptibles de reproducir por gemacion. Esta idea suministró el primer fundamento de la nueva teoría, calificada hoy con la denominacion de *fisiológica* ó *vitalista*, porque desde luego admite que la levadura ó fermento es un sér organizado y viviente.

(Se continuará.)

¿Deben proscribirse las curas llamadas de segunda intencion?

(Conclusion.)

II.

No sería tarea tan difícil hallar la razon que prueba lo innecesario, decimos mal, lo antiracional y anticientífico del tratamiento apellidado de segunda intencion. Pocas palabras nos habrian de bastar pera ello; pero se hace preciso y con anterioridad, trazar un cuadro donde expongamos la excena de una lesion de continuidad, y de ella podremos sacar consecuencias, bases de aquella. Ya le tenemos: una herida; tan extensa como se quiera, y hecha ó no con fin terapéutico. A partir del momento de su produccion, tiene lugar el comienzo del período de reparacion. Y fíjense nuestros lectores bien, que para nosotros no hay morbosidad en estas, aun en los casos en que el instrumento productor de la lesion fuera impregnado de sustancias ó agentes capaces de infectar las partes seccionadas, desde el momento que su modo de obrar no se hace visible hasta su presencia en la generalidad orgánica, ó tambien en el caso de poseer medios para aniquilarlos ó destruirlos en la localidad.

Decíamos antes de este paréntesis, que dicho sea de paso, simplifica la cuestion, que lo que tiene lugar inmediatamente despues de producirse una herida, en el sitio asiento de ésta, es el principio de la reparacion del mismo. Efectivamente. Cuando todavía no ha sido retirado el instrumento causante de la solucion de continuidad, ya la atmósfera que rodea la parte donde se ha operado, obra estimulando las superficies seccionadas. Primera irritacion; constante. A continuacion, y procedente de los vasos que se han interesado en la seccion ó corte, se produce la hemorragia mayor, menor ó insignificante, segun que la region donde aquella se llevó á cabo, es más ó ménos rica en vasos sanguíneos. Esta hemorragia, en la que predominan los elementos de la sangre, encierra á su vez el dato de estar constituida tambien por elementos procedentes de la seccion de los vasos linfáticos; estableciéndose por la aparicion de la primera la causa de la segunda irritacion: variable.

Estas modalidades irritativas tienen una existencia efímera; y aun cuando patogénicas no son patológicas, si gracias á los recursos de la ciencia evitamos la larga duracion de las dos, y la condicion, septicismo á la primera. Despues, todos sabemos lo que allí sucede: proliferaciones histológicas se producen efecto del *ubi stimulus*, y la hiperplasia celular resultante, base linfa-plástica, es el lazo de union entre el tejido ó tejidos antiguos y el de nueva formacion. Hay más: este compuesto reparador hace el papel de cemento cuando se le pone en el caso de que así suceda; y si el cirujano sabe aprovecharse de él, consigue la curacion llamada de primera intencion (1).

A procurar la condicion «inmediata reunion que es la indicacion, deben dirigirse los esfuerzos del práctico, persuadido de que obrando así obra racionalmente. Lo contrario, es decir, el dejar que las heridas supuren, es formalizar ó mejor dicho, establecer un estado morboso; y como ha dicho muy bien el profesor aleman, debe formularse un cargo grave al cirujano que lo consiente en una herida simple.

Ahora bien: ya oimos la objecion que tal vez álguien haga, de que no siempre llega el profesor en el momento oportuno de llevarse á cabo una solucion de continuidad, y por tanto se halla imposibilitado de poder aprovechar los instantes inmediatos que dé tanta utilidad, á nuestro modo de ver, son; á lo cual contestamos nosotros. No hace falta presenciar, por decirlo así, la produccion de una herida. Observacion es hecha por todo práctico, que la supuracion, complicacion casi constante de éstas, tarda en aparecer; un período de 24, 36 ó 48 horas, segun las circunstancias. Pues bien, si esto es así, en todo ese tiempo debe producirse y existir lo que se llama período de reparacion, y como quiera que nunca se tarda tanto en hallarse en disposicion de hacer uso de los medios que la ciencia aconseja para el logro de nuestro fin, de ahí el que podamos conseguir «prévia la desinfeccion, indicacion primordial» la reunion inmediata de las partes seccionadas. Comprende la primera, no solo la irrigacion, locion ó inmersion de la parte en líquidos desinfectantes, si que tambien la oposicion al establecimiento de puntos de irritacion constante por descomposicion de humores como la sangre y otros. De aquí una consecuencia para la práctica, y es la siguiente: No deben reunirse nunca los bordes de una herida (2) que no haya dejado de sangrar, ó que tenga en su fondo bordes ó intersticios para tales coágulos sanguíneos.

La aplicacion ó reunion de estas superficies, tambien á su tiempo de curacion que exige alguna atencion. La eleccion del medio ó agente que ha de

(1) Nosotros no apellidamos á las curaciones primeras de primera ó segunda intencion, porque no las admitimos. Mas adelante consignamos las razones.

(2) Para nosotros, los bordes de una herida no son, como generalmente se admite por algunos, las aristas de los ángulos formados por el plano de la piel, ó exterior con relacion al fondo de la superficie de seccion, si que los planos resultantes de ésta, por lo que el nombre de labios debiera aceptarse como genuino, y no como sinónimo.

mantenerlas reunidas, asi como la manera de estar de este respecto de la herida, influyen en el éxito de la terminacion. Veamos, pues, cómo debe procederse. Préviamente desinfectadas, procúrese poner á aquel en contacto con la misma lo ménos posible, y sin dejar de que produzca el contacto contínuo de la misma, el agente de union no debe tocar los bordes. Las suturas contínuas, deben por consiguiente rechazarse.

Esparadrapos é hilos, son los medios que están á nuestra disposicion para conseguir este objeto: y asi como los primeros tienen preferencia indiscutible en los casos de heridas poco profundas, estos últimos la tienen á su vez en el caso contrario. Importantes, pues, en la terapéutica quirúrgica estos cuerpos, suman á esta cualidad, la de no poder sustituirlos; y si á ello se agrega, el que cuando á una aplicacion racional reunen la condicion de ser compuestos de sustancias fácilmente absorbibles «como el catgut» no puede menos de admitirse la razon de la fama justa y aceptacion unánime que tienen por parte de los cirujanos.

Expuesto queda ya á nuestro modo de ver, lo que es una herida, y la manera de poder conseguir más pronto y mejor la reunion y restablecimiento de las partes separadas.

Ajustado todo á un criterio racional y científico, pónese de relieve la diferencia que existe entre la apreciacion de hoy, respecto de los trabajos orgánicos inmediatos que sobrevienen en aquella, sus complicaciones, «inflamacion, supuracion, piemia, septicemia y erisipelas», y el modo cómo nuestros antepasados y aun hoy dia algunos cirujanos los consideran. Aquellos creian y éstos creen, que la supuracion era condicion *sine qua non*, la existencia de una lesion de continuidad es imposible, aparte de los que la creen necesaria para la cicatrizacion. La observacion y la experiencia demuestran todos los dias y al cicatrizarse rápidamente grandes heridas sin presencia de pus, que semejante produccion morbosa no es necesaria, luego denota complicacion desde el instante que puede obtenerse aquella sin existir éstas. La opinion, pues, de los cirujanos antiguos falsea, por aparecer fuerte y robusta la de la actualidad. La curacion llamada por segunda intencion, aunque lógica con arreglo al criterio de nuestros antecesores, en la actualidad, presentes los conocimientos que deben poseerse, no debe practicarse.

En esta persuasion, se deja ver, la contestacion que damos á nuestra pregunta epígrafe; pero deseando sentar algunas deducciones, hacemos abstraccion de su expresion categórica ya que se desprende de los puntos siguientes:

1.° Los actos orgánicos que desde el momento se dan en una parte seccionada, tienen por fin la restitucion *ad integrum*, siempre y cuando se evite la accion del parasitismo y de agentes reconocidos como infectantes.

2.° A la supuracion hay que considerarla como fenómeno morboso *per se*, y patogénica á la vez porque abre la puerta al cultivo de micro-organismos que traen en pos de sí inflamaciones, erisipelas, piemia y septicemia.

Y 3.° y último. Principio terapéutico. El único tratamiento de una herida es el que impide la produccion de pus, y este no es otro que el natural: el que reune los labios de aquella inmediatamente.

Luego el que ajustándose al criterio apellidado de segunda intencion lleva á cabo el tratamiento de una solucion de continuidad y expone por tanto al lesionado á sufrir las consecuencias de una complicacion que muchas veces puede acarrearle hasta la muerte, no debe llamarse científico y mucho menos cirujano. Luego como tratamiento, las curas por ó de segunda intencion deben desaparecer de la terapéutica en los casos de heridas cuya causa ó agente productor ha desaparecido.

DR. LITE.

Marzo, 1883.

HERIDAS POR ARMA DE FUEGO.

CURACION.

La señorita doña P. B., de veintiun años, residente en Zaragoza, nerviosa y ligeramente biliosa, tenia una saburra gástrica y estaba en ayunas en la mañana del dia 28 de Setiembre último, pero habiendo tomado una corta cantidad de crémor, cuando recibió á boca de jarro y de frente dos tiros disparados con una pistola de Lefaucheux. Al salir el primero apartó la víctima el cañon del arma con la mano derecha, y el tiro le rozó la cara palmar de la muñeca. Al disparar el segundo, que siguió inmediatamente, la jóven tenia su mano izquierda aplicada á la region epigástrica, y la bala, cónica y de doce milímetros, comenzó rompiendo el dedo índice por la primera falange y penetró despues en el tronco atravesando las ropas que constituian cinco cubiertas, incluyendo el corsé.

La terrible impresion moral primero, y el dolor despues, constituyeron á la herida en un estado de postracion y colapso pasajeros; y auxiliada prontamente y curada por los señores Santamaría y Sas, pronto se inició la reaccion, siendo los fenómenos más notables náuseas en las primeras horas y dolores muy vivos en toda la zona supra-umbilical, y hácia los lados del raquis y en la herida del dedo. Por la noche habia ya fiebre, y el descanso fué imposible porque las crísis dolorosas se repitieron con frecuencia é intensidad. Al dia siguiente el estado era el mismo; pero despues de saparado el dedo, operacion que se verificó á las ocho de la mañana, todos los dolores se mitigaron algun tanto. Un anti-espasmódico y agua azucarada fueron las únicas sustancias ingeridas, por repugnancia absoluta á todo alimento, y por la noche los dolores abdominales se reprodujeron con la misma intensidad que la noche anterior, siguiendo todo el dia tercero del mismo modo y sin poder hacer movimiento alguno sin experimentar vivísimos dolores en toda la zona superior del abdómen, por delante y á la misma altura por el dorso: en este dia hubo timpanitis considerable, y como no habia movido el vientre á pesar del purgante, se le administró una enema con algun resultado. La fiebre era alta, de 140 pulsaciones por minuto, y tenia gran sed; pero las náuseas no duraron más que la mitad del dia primero de la herida.

Yo ví á la enferma en la mañana del dia 2 de Octubre, al comenzar el cuarto despues de la lesion; y luego de enterado por los compañeros de lo que sumariamente queda expuesto, procedí á un atento exámen, encontrando: decúbito supino forzado, porque los dolores imposibilitaban los demás y hasta el proyecto de variarlo; semblante triste, ligero tinte sub-ictérico, mejillas enrojecidas, labios secos; pulso á 140; lengua seca y roja, sed, anorexia, astriccion de vientre, orina escasa y encendida. Faltaba casi todo el índice izquierdo, y entre los bordes de una herida irregular aparecia el ex-

tremo de la primera falange, rota por el proyectil. A tres centímetros de distancia de la punta del cartílago ensiforme, y 15 milímetros á la izquierda de la línea media, habia una herida situada sobre el cartílago de la séptima costilla, como de un centímetro de extension, casi circular, pero cerrada con bastante solidez por una costra adherente y seca. Las paredes del abdómen estaban muy ligeramente elevadas por escasa timpanitis; pero no habia dolor alguno espontáneo ni tampoco á la presion, sino en las vecindades de la herida. Los señores Sas y Santamaría refirieron que, inmediatamente despues del accidente, la reconocieron con el estilete, y encontraron que se dirigia hácia atrás y algo hácia abajo en extension de unos cuantos centímetros; pero que se detuvieron prudentemente por temor de dañar con un prolijo y obstinado reconocimiento. Imité su conducta con tanta más razon cuanto que habria tenido necesidad de destruir la obra benéfica de la Naturaleza, que habia cerrado ya la herida, y me entregué á una série de investigaciones indirectas en averiguacion del sitio que ocupaba el proyectil, primer problema que por entonces habia que resolver. No habia el menor signo de lesion del aparato respiratorio, ni por daño en los movimientos acompasados de la entrada y salida del aire, ni por la auscultacion y percusion; tampoco habia señales de peritonitis, por lo menos extensa, y los órganos digestivos parecian funcionar normalmente. Era imposible que la enferma se incorporara por sí; la menor tentativa en este sentido despertaba dolores intensos, que referia hácia las regiones renales. Colocósela entonces cuidadosa y lentamente en decúbito lateral derecho, y bien sostenida en esta postura, le hice que doblara el muslo sobre la pélvis, lo cual no produjo dolor, indicando que el psóas estaba intacio. Procedí entonces á buscar con presiones hechas con la punta del índice puntos dolorosos, encontrando que no existian en el lado derecho, pero sí en el izquierdo, en una zona que fuí limitando cada vez más girando con el dedo en líneas espirales concéntricas, hasta convencerme de que el centro del dolor estaba entre la décima y undécima costilla, en un punto distante de las apófisis espinosas vertebrales unos seis centímetros. Con los datos expuestos juzgué muy verosímil la existencia del proyectil en aquellas inmediaciones y útil una tentativa de extraccion, que por lo menos facilitaria la salida al pus que debia haber empezado á formarse, aunque no fuese coronada de éxito completo.

Aprobado este razonamiento por los compañeros, y hechos rápidamente los preparativos necesarios, se obtuvo la anestesia por medio del cloroformo, y se comenzó por regularizar la herida del dedo, haciendo una amputacion de dos colgajos, palmar y dorsal, y cortando la falange con regularidad. Se colocó luego la enferma en decúbito derecho, y algo doblado el tronco para hacer sobresalir la region, y con un bisturí recto hice un corte vertical de siete centímetros á la distancia de seis de las apófisis espinosas, y cuyo centro correspondia á la undécima costilla. Divididos los tejidos subcutáneos y aponeuróticos penetré en las carnes sacro-lumbares, y abandonando el instrumento, recorrí la incision y fuí profundizando hasta llegar á un punto desigual y áspero, cuyo contacto, todavía mediato y lejano, me hizo creer que ya habia dado con el cuerpo del delito. No fué así. Ayudado con el bisturí completé el descubrimiento, y encontré que lo que habia allí de anormal era la costilla fracturada, y los fragmentos astillados producian la sensacion de desigualdad y aspereza que me habia engañado. Ya no era posible dudar que la bala habia roto la costilla y que, falta de fuerza para dividir del todo el hueso, no debia estar muy lejos. Con la tenaza incisiva que habia servido para cortar la falange corté entonces las puntas de ambos fragmentos hasta poder introducir la yema del dedo, y toqué, en efecto, con la mayor satisfaccion la bala, que estaba delante de la costilla, en el sitio de la fractura y tocándola. Las pinzas de anillo reemplazaron al dedo y extraje el proyectil, saliendo detras de él una cucharada de pus ligeramente oloroso y claro. Hice algunas inyecciones de agua fenicada, coloqué un grueso tubo de desagüe, suturé la herida con tres alfileres y una planchuela, compresa y un vendaje completaron el apósito. Además de los señores Sas y Santamaría (D. Angel), tuve el gusto y el honor de que me auxiliaran en la operacion el Dr. Montells, el Sr. Hernandez y el Sr. Santamaría (D. Fmilio), quedando los dos primeros encargados de la asistencia, como lo habian estado desde el principio, porque yo tuve que regresar a Madrid en la noche siguiente.

Por la tarde la mejoría era notable en el estado moral; pero la fiebre continuaba alta, habia menos sed y ménos dolores; tomó un poco de agua albuminosa con poco gusto. En los dos dias siguientes bajó algo la fiebre, la herida supuró bien de dentro y de afuera, y la enferma tomó algunos caldos que iba tolerando poco á poco; el sueño fué regularizándose, los dolores menguando y el estado de excitacion nerviosa tambien. El dia 6 ocurrió un fenómeno notable: un abundante bómito de sangre negra coagulada y alterada, despues una evacuacion tambien melénica, y todo seguido de alivio en los síntomas molestos; pero acompañado de gran debilidad en la paciente, con fiebre de 100 á 106 y 38° de temperatura: la herida pálida y el pús seroso. En el dia 10, sin causa aparente, se presentó por la herida una hemorragia considerable, acompañada de escalofríos violentos y seguida de una accesion febril que llegó á 40 grados con 140 pulsaciones por minuto. Cohibióse la hemorragia, ayudando á ello una inyeccion de percloruro de hierro, y al dia siguiente la fiebre habia desaparecido y arrojó por la herida una pequeña esquirla acompañada de fragmentos de ropa de los que llevó por delante el proyectil.

Pasado este accidente la herida ha seguido una marcha lenta, con vegetaciones pálidas y fungosas, arrojando de vez en cuando pequeñas esquirlas que alguna vez ha sido preciso extraer, y con tendencia á cerrarse, lo cual se ha evitado cuidadosamente por medio de curas metódicas y manteniendo el tubo de desagüe todo el tiempo posible. El estado general ha ido tambien mejorando con lentitud, despertándose el apetito y las fuerzas digestivas, hasta que en el dia 24 de Febrero, ya la herida cerrada por completo, cesó la existencia facultativa.

La enferma ha venido á Madrid, y he podido examinar su estado y las cicatrices. La del dedo es regular; pero el muñon muy corto y muy sensible á todo roce y contacto; la del epigastrio es sólida sin adherencias y del todo indolente; la de la espalda está deprimida en su centro y adherente á los tejidos profundos, tocándose allí próxima una disigualdad ósea, donde la presion produce dolor. Todavía no puede considerarse como repuesta porque el pulso es poco fuerte, el color pálido y el sistema nervioso no ha vuelto del todo al estado normal; pero cada dia se la ve mejorar, y no hay motivo para temer accidentes, atendida la regularidad con que se verifican sus funciones.—Dr. Creus.

VARIEDADES.

UN LIBRO NUEVO DE TERAPÉUTICA.

La Biblioteca económica de la *Revista de Medicina y Cirujía prácticas*, se ha enriquecido con el *Tratado de Terapéutica médica*, publicado por el doctor A. Ferrand, y traducido por los señores don Pedro Espina y Martinez y don Antonio Espina y Capo. Bastaria este libro para enriquecer la importancia de la *Biblioteca*, si sus autores no hubieran ya demostrado el esquisito cuidado con que proceden á la eleccion de los libros que han de constituirla.

La obra va precedida de una introduccion debida á la correcta pluma del Dr. Castro, catedrático de Terapéutica de la Universidad de Madrid, cuyo trabajo merece en nuestro juicio, tanto interés como el libro para quien ha sido escrito. No podia hacerse nada más propio para el principio de una obra, que bien puede gloriarse de llevar con propiedad el título de *Clínica de Terapéuiica*, pues el Dr. Castro condensa en su introduccion el *concepto* que le merece la terapéutica moderna, y en este *concepto* el verdadero sentido de la fuerza medicatriz, los fundamentos de la indicacion verdadera y las reformas que exige la enseñanza de esta asignatura.

El estudio de la indicacion constituye el esclusivo objeto de la obra del Dr. Ferrand, quien dice fundadamente que todas las obras modernas de terapéutica hacen la descripcion de las propiedades físicas, químicas, fisiológicas y terapéuticas de los medicamentos, formando pequeñas monografías, de cuyos detalles se desprende con dificultad la idea sintética á que responden las medicaciones ó la aplicacion que exigen. Proceden realmente en un órden completamente distinto al seguido en la práctica de la medicina, en donde la vista de la enfermedad, del enfermo y de las circunstancias que le rodean, sugiere la idea de una intervencion con tal ó cual medio, que es lo que constituye el juicio terapéutico llamado indicacion.

Y sin negar la importancia de aquel estudio, el que forma el objeto de la obra del Dr. Ferrand es el más fecundo en resulltados prácticos, y el que ha de servir de preciso complemento al estudio aislado é individual de los remedios.

Despues de hacer la historia de las indicaciones estudia los elementos que constituyen la enfermedad, que como fácilmente ha de comprenderse, son los puntos de partida de las indicaciones y de las aplicaciones de la práctica. Distingue el elemento nosológico, ó sea la causa efectiva, ó mas bien realizada de la enfermedad del elemento fisiológico, que da forma alpadecimiento, y del anatómico, que determina la localizacion del mismo; y despues de advertir cuidadosamente los escollos del análisis fisiológico en la indicacion llamada sintomática, y de hablar del verdadero concepto de la especificidad morbosa, especificidad fisiológica y de las especificidades nosológicas ó antídotos, resume así brevemente la importancia relativa de estos elementos.

«Cuando es conocida la naturaleza del mal nos dá la indicacion específica ó empírica; pero es el modo fisiológico más especialmente acusado por el enfermo, el que nos suministra la indicacion más práctica. El asiento de la enfermedad puede indicarnos cuál es el punto de aplicacion que conviene elegir mejor para obtener el efecto esperado. La indicacion fisiológica domina por lo tanto las demás por su alcance, por la multiplicidad de sus detalles y la precision de los resultados. Su importancia supera á la misma indicacion nosológica, puesto que puede llegar á suplirla muchas veces sino á remplazarla.

En artículo aparte trata del medicamento y despues de llamarle como Fossagrives *instrumento de la indicacion*, propone la definicion siguiente: «*Medicamento es todo agente capaz de ayudar á la economía en la reparacion de sus elementos y en et restablecimiento de sus funciones normales, por último, de combatir las condiciones afectivas diversas.*» Se vé en esta definicion al ménos la consecuencia del autor dando á la misma el sello de la triple clase de indicaciones que admite. Trata enseguida de la absorcion del medicamento, de las modificaciones que sufre en la circulacion, de su asimilacion, eliminacion y de la accion medicamentosa, tratando todas las cuestiones que se refieren al conflicto del medicamento, con el organismo con tal severidad y rectitud de juicio como pudo hacerlo (Fossagrives) al escribir aquella preciosa obra titulada, *El Medicamento*, que proporcionó á la literatura médica el mejor libro en que se han tratado estos trascendentales asuntos.

Trata inmediatamente de la unidad de la medicacion, de la variabilidad de la accion medicamentosa y del momento y la medida en terapéutica, siempre guiado por el espiritu que informa las obras de sus predecesores y sobre todo inspirado en las ideas de Fossagrives.

Termina con esto la que podemos llamar introduccion de la obra del Dr. Ferrand dando principio al verdadero estudio de la indicacion empezando por las condiciones individuales, *indicaciones de la salud* como él las llama, las que él cree más fisiológicas aunque sus caractéres puedan alcanzar el límite de verdaderas inminencias morbosas. Se lamenta de que las obras de terapéutica no hayan apreciado en su justo valor la importancia de estas condiciones modificadoras de la indicacion. Y si sus quejas son bien fundadas refiriéndose á las obras publicadas en su país, no lo son al referirse á las de España en que sus autores, Capdevila, Asuero, Coca, San Martin, Del Busto, Castro, Gimeno, Cabañas, etcétera, han comprendido bien cuánto se modifica la indicacion abstracta en virtud de todas estas circunstancias que le hacen concreta é individual y por lo tanto fecunda y provechosa para la práctica. Estudia minuciosamente la constitucion fuerte y débil, los temperamentos nervioso, sanguíneo y linfático; en las edades el momento del nacimiento, la infancia, pubertad, virilidad, la época llamada de retroceso, la vejez ó senectud y la muerte. Claro es que las indicaciones terapéuticas que se refieren á esta última son muy limitadas. Sigue despues el estudio de los sexos y á continuacion las inminencias morbosas que proporcionan la obesidad, el enflaquecimiento, la herencia y hábitos, la convalecencia, el estado menstrual, puerperal y la lactancia y destete. En capítulos aparte se ocupa de la influencia de las razas y de los climas, de las profesiones y del régimen dando ya fin de esta suerte al estudio de las condiciones capaces no solo de modificar las indicaciones, si que tambien de crear aquellas que realmente merecen este título y las que el médico está obligado á formular siempre á la cabecra del enfermo.

En perfecta armonía con el programa expuesto al principio de su libro se estudian una por una, y en capítulo aparte, las *indicaciones* terapéuticas que deben formarse en presencia de las *alteraciones pa-*

tológicas del sistema nervioso, que son las más elementales de todas, considerando los trastornos *intelectuales*, los *sensitivo-motrices* ó cerebro-espinales y los *simpáticos* ó ganglionares; en cada una de estas subdivisiones consagra un capítulo á cada una de las alteraciones por *excitacion* (hiperestenia) por *depresion* (hipostenia) y por perversion (parestenia) del modo de ser patológico del sistema nervioso, sin olvidarse del *estado de las fuerzas*, que como derivacion del gran simpático, exige el cumplimiento de importantísimas indicaciones. Sigue el estudio de los *trastornos circulatorios*, ya den por resultado los procesos congestivo, anémico, isquémico ó hemorrágico, con un apéndice dedicado á las indicaciones que proporciona el estudio de las enfermedades del corazon. Continúan á estas las que motivan las *alteraciones secretorias*, hipercrinias, acrinias y heterocrinias; los trastornos de la *nutricion*, comprendiendo en ellos la hipertrofia, la atrofia y las degeneraciones, las heterotrofias, la gangrena y la putridez, y por último las principales *alteraciones de la sangre*. Estudiados así la mayor parte de los trastornos elementales que constituyen la evolucion del *proceso inflamatorio*, se consideran tambien en ellos las indicaciones terapéuticas derivadas de sus elementos esenciales y las que responden á sus principales consecuencias: resolucion, esclerose, neoplasias, supuracion, regresion, ulceracion y gangrena.

En el estudio de las formas diversas de la inflamacion se recorre una escala patológica completa, que comprende, desde el traumatismo más sencillo hasta la inflamacion específica: y llegando á este puntos e ve al elemento fisiológico posponerse al nosológico, reclamando este último el papel de fundamento legítimo de la indicacion.

Se estudia la indicacion nosológica en las *pirexias*, tanto en aquellas que caracteriza todavía una localizacion morbosa determinada, como en las que no teniendo localizacion fija afectan un modo de reaccion fisiológica especial; y finalmente en aquellas en que faltando estas dos características han recibido el nombre de fiebres esenciales: las fiebres eruptivas, y sobre todo las fiebres graves, tifoidea, fiebre amarilla, cólera y difteria, enfermedades en las que está espresado el elemento nosológico por el término de *infeccion*, ó manifestado por el genio epidémico. Siguen á estas las *intoxicaciones*, despues las enfermedades constitucionales, y por último el parasitismo.

La *gimnástica*, *hidroterapia y electroterapia* con los numerosos procederes que ofrecen estos medios de tratamiento, constituyen la materia de un apéndice que figura al fin de la obra.

En cada una de las indicaciones terapéuticas derivadas de los trastornos patológicos elementales á que se refieren los anteriores párrafos se estudian, los signos que la caracterízan, los diversos grados que ofrece, las consecuencias que puede llevar consigo la patogénia, las medicaciones diversas que pueden responder al objeto propuesto, las indicaciones próximas ó mediatas, y por último, las enfermedades en que con más frecuencia se forma. Este plan, metódicamente observado en el estudio de cada una de las indicaciones en particular, comprende, como se vé, el *diagnóstico clínico*, por lo que se refiere á los caractéres de la indicacion; la *fisiología patológica*, en lo relativo á su patogenia; la *terapéutica abstracta y científica*, en el artículo consagrado á los medios capaces de satisfacer la indicacion de que se trata, y la *terapéutica aplicada*, en el que se ocupa de las enfermedades en que puede tener inmediata aplicacion.

Este es el libro del Dr. Ferrand. Responde en un todo á su programa y no se separa del concepto que le merece la terapéutica, formulada en aquel aforismo escrito en su prefacio, que dice: «*La terapéutica será á la vez científica y práctica ó morirá.*»

Ansiosos estamos de recibir el segundo cuaderno de la ediccion española, porque creemos que el libro del Dr. Ferrand es de los llamados á excitar vivamente la atencion del mundo médico, harto acostumbrado por desgracia á no ver tratadas las cuestiones de terapéutica con el criterio científico y práctico que resaltan en este. Honor y gloria (dice el Dr. Castro) y repetimos nosotros merece su ilustrado autor por los beneficios que su lectura y estudio reportará sin duda á la medicina del porvenir; honor y gloria merecen sus no ménos ilustrados traductores por el señalado servicio que han prestado á la literatura médica española, enriqueciéndola con una publicacion tan provechosa á los profesores de nuestro país y á los alumnos de nuestras escuelas de Medicina.

A nosotros solo nos resta darle nuestro parabien más sincero al Dr. Castro, que ha escrito en su introduccion la mejor que pudo llenar la obra del doctor Ferrand, y al Sr. D. Rafael Ulecia y Cardona, propietario de la *Biblioteca económica de la Revista de Medicina y Cirujía prácticas*, la expresion eterna de nuestro agradecimiento y de los lectores de LA CLÍNICA que deben á su galantería la adquisicion fácil de su *Bibltoteca*.

P.

MISCELANEA.

En el mes de Agosto próximo se inaugurará en Viena la Exposicion farmacéutica internacional. Este certámen se dividirá en seis grupos, á saber: 1.°, instrumentos y accesorios científicos de uso en la Farmacia; 2.°, obras que traten de Farmacia y de las ciencias accesorias; 3.°, aparatos y máquinas para la preparacion de los medicamentos; 4.°, material empleado en el ejercicio de la Farmacia; 5.°, productos químicos, drogas, preparaciones farmacéuticas, y en general, todas las sustancias que entran en la composicion de los medicamentos. Se excluyen todas las *especialidades farmacéuticas* cuya preparacion y composicion no se ajuste á bases racionales, así como todos los *remedios secretos* cuya composicion sea ó no conocida; 6.°, documentos concernientes á la historia de Farmacia.

El local de la Exposicion ocupará 800 metros cuadrados.

De las Memorias presentadas al concurso abierto por el Excmo. Ayuntamiento de la córte para la creacion de una *Clínica pública de Ginecología*, ha resultado premiada la del distinguido profesor D. Manuel Novella, al que enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

VACANTES.

La de farmacéutico de la beneficencia municipal de Madrid, correspondiente al distrito del centro. Se proveéra por concurso entre los que la soliciten y tengan establecida su oficina en la demarcacion de dicho distrito. Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Secretaría del Ayuntamiento hasta el 11 de Abril.

CORRESPONSAL EN PARÍS, C. A. SAAVEDRA, 55, Rue Taitbout, exclusivamente encargado de recibir los anuncios extranjeros.

BÁLSAMO DE LA CRUZ ROJA

PREPARACION SOBERANA CON BASE DE ALQUITRAN

PARA EL USO EXTERNO

Empleada con gran éxito en *Frania, Alemancia, Italia, Holanda, Bélgica, Rumancia, América*, y recientemente importada con *España* y *Portugal*.

Las propiedades medicinales del *Alquitran* son hoy dia universalmente reconocidas: por esto lo han adoptado los hospitales y lo prescriben todos los médicos. Las *llagas* antiguas ó recientes, hasta las más rebeldes, las *afecciones herpéticas* escrofulosas y cancerosas, las *heridas* de toda clase, las *quemaduras* de todos grados, las *úlceras* atónicas varicosas y otras; los *panadizos* tan frecuentes y cuyas consecuencias son á veces graves, los *furúnculos* y *antrax* las *afecciones hemorroidades*, los *sabañones*, etc., etcétera, son curadas infalibles y prontamente con el empleo del BALSAMO DE LA CRUZ ROJA, CON BASE DE ALQUITRAN. Cada bote va acompañado de un prospecto indicando la manera de emplearlo. *La Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo*, 31, *en Madrid*, tiene á disposicion del público cuadernos en rústica conteniendo muchas declaraciones de médicos y enfermos, y sirve los pedidos.

Cesacion INMEDIATA del dolor.

ELIXIR ANTI-REUMATISMAL DE SARRAZIN MICHEL.

Curacion segura y pronta de los REUMATISMOS AGUDOS y CRÓNICOS, como tambien de la GOTA, LUMBAGO, CIÁTICA, etc.

PRECIO 44 REALES.

En general basta un frasco.—Madrid, por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, número 31.

AGUA DE MELISA DE LOS CARMELITAS BOYER

ÚNICO SUCESOR DE LOS CARMELITAS

PARIS

Contra la APOPLEJÍA, el CÓLERA, MAREO, FLATOS, DESMAYOS, INDIGESTIONES, FIEBRE AMARILLA, etc. *(Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.)* Exíjase la etiqueta BLANCA y NEGRA que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños.

Por mayor, para España y colonias, Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo, número 31, Madrid.

AVISO A LOS SEÑORES MÉDICOS.

L'UNION MEDICALE DE PARIS

PERIÓDICO DE LOS INTERESES CIENTÍFICOS Y PRACTICOS, MORALES Y PROFESIONALES DEL CUERPO MÉDICO.

Sale tres veces por semana: los martes, jueves *y* sábados.

L'Union Medicale, uno de los periódicos más conocidos en Francia y en el extranjero, es á la vez un periódico y un libro: un periódico, por la rapidèz y la actualidad de sus publicaciones; un libro, por la importancia y el valor de sus trabajos, cuyos autores son en su mayor número celebridades médicas contemporáneas.

PRECIOS DE SUSCRICION: Para España: un año, 144 rs.; seis meses, 76 rs.; tres meses, 40 rs.

Se suscribe en MADRID, Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo, 31.

FIEBRES

Las *curaciones* serian mas rapidas y sobretodo las *recaidas* no serian de temer, (decia el Dr TROUSSEAU) si fuese posible administrar á los enfermos el quinquina completo sin la madera.

El deseo del ilustre medico ha sido realizado al pie de la letra por la QUINA-LAROCHE, *Elixir vinoso* que contiene la totalidad de los principios del mejor quinquina. Muy activo contra las *fiebres* y sus *consecuencias, afecciones del estomago, convalecencias demasiado lentas, etc.* A todas sus ventajas reune la de tener un gusto sumamente agradable.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias.



Sirop Codéine Tolu Zed

El **Jarabe** del Dr **Zed** es un calmante precioso para los Niños en los casos de *Coqueluche, Insomnios*, etc.; contra la *Tos nerviosa de los Tisicos*, las *Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

ACEITE FOSFORADO TITULADO

PARA FRICCIONES SOBRE EL PECHO

Y

JARABE del Doctor REINVILLIER

(LAUREADO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA)
(CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR)

Al FOSFATO de CAL GELATINOSO

El fosfato de cal es la sustancia mineral mas abundante en el organismo. El fósforo existe en considerable proporcion en el sistema nervioso y cada vez que su cantidad normal disminuye, resulta una grave afeccion orgánica.

Las numerosas curas obtenidas, desde algunos años, con el **Jarabe** y el **Aceite** del **Doctor Reinvillier**, han colocado á ambos entre los especificos mas eficaces contra la **Tisis pulmonar**, la **Bronquitis crónica**, la **Anemia**, el **Raquitismo**, la **Debilidad orgánica**, las **Enfermedades de los huesos**. El **Jarabe** del **Doctor Reinvillier**, dado diariamente a los niños, facilita su desarrollo. Con su uso vuelve mejor la leche á las nodrizas, y se evitan la caida de los dientes, que siempre siguen al embarazo.

Dep.: Farm. Vénenque, 8, pl. de la Madeleine, PARIS
MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa
SORDO, 31

Zaragoza, Sres. Rios, hermanos.

JABON BALSÁMICO

DE BREA DE NORUEGA.

Tónico, refrescante; su uso diario impide todas las afecciones de la piel. Excelente para curar las grietas, rajas y sabañones.

Precio *cuatro reales*. La caja de tres pastillas, *diez reales*.

Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

Año VII. Zaragoza, 1.° de Abril de 1883. Núm. 285.

LA CLÍNICA

SEMANARIO DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Administracion, Imprenta y Librería de Julian Sanz, calle de Alfonso I, número 20.

FUNDADOR

DR. D. JOAQUIN GIMENO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre. . . . . 2'50 pesetas.
Un año. . . . . 8 id.
Ultramar y extranjero. . . 30 id.

CRONICA DE LA SEMANA.

Hé aquí el texto del proyecto de ley que ha vuelto á presentar (la primera vez que lo presentó fué el 10 de Abril de 1881) á las Cámaras portuguesas el Sr. D. Julio Caldas Aulete, y que rechaza duramente *A Medicina Contemporanea*, que vé la luz en Lisboa:

«Habiendo reconocido como válidos el Gobierno español, por decreto del 6 de Febrero de 1868, los títulos adquiridos en los establecimientos de enseñanza de Portugal; siendo en vano principio el de la reciprocidad en las concesiones hechas por una nacion á otra; y habiendo alcanzado la instruccion en España un grado de perfeccionamiento que dá toda clase de garantías, (gracias, señor elefante; pero á bien que sobradamente merecido lo tenemos), es hora de presentar para corresponder á tan alto aprecio de los estudios hechos en Portugal, el siguiente proyecto de ley.

»Art. 1.° Los títulos adquiridos en los establecimientos de enseñanza pública en España, serán válidos en Portugal.

»Art. 2.° Serán igualmente válidas en Portugal las certificaciones que habiliten para ejercer una profesion (no sabemos qué certificaciones serán éstas), sujetándose los interesados á todas las formalidades prescritas para los nacionales, excepto el hacer nuevos exámenes de cada una de las asignaturas.

»Art. 3.° Para tener validez los documentos anteriores han de estar visados por la legacion portuguesa en Madrid, á fin de comprobar la autenticidad de los títulos y la identidad de las personas.»

——*Sociedad Española de Higiene.*—Programa de premios.—Primer premio.—«Mortalidad en la primera infancia, sus causas y medios de atenuarla.» —(Examinar cuál sea la mortalidad en las principales naciones, con particularidad en la nuestra durante los cinco años primeros de la vida. Indagar sus principales causas. Discurrir acerca de las ventajas y los inconvenientes de las inclusas ó casas de expósitos, juzgándolas bajo el doble aspecto del Derecho y de las ciencias Médicas.—Proponer los medios que más conducentes parezcan á impedir el abandono de los niños, á proporcionarles una buena lactancia y alimentacion, y á prevenir y remediar, en fin, las enfermedades que en tan crecido número les privan de la vida).

Segundo premio.—«Evacuacion de las aguas inmundas en las poblaciones.»—(Exponer el sistema que deba en general preferirse, bajo el punto de vista higiénico, para la evacuacion de toda clase de aguas súcias. Proponer las reformas que reclama en la capital del reino, su sistema actual de comunes y alcantarillado).

Tercer premio.—«Laboratorios municipales de salubridad.»—(Importancia de estos laboratorios. Proyecto de su organizacion acomodada al vecindario de las poblaciones, á los recursos y especiales circunstancias de cada una. Proponer los funcionarios técnicos y los auxiliares que hayan de desempeñar este servicio. Expresar ordenadamente las funciones que los laboratorios deben desempeñar).

Consistirá cada premio en la cantidad de 750 pesetas, cien ejemplares de la Memoria premiada, que se imprimirá al efecto por cuenta de la Sociedad, y el diploma de Socio correspondiente si no lo fuere ya de ésta ú otra clase de las que componen la Corporacion.

Deberán remitirse las Memorias al «Secretario de la Sociedad», calle de las Urosas, núm. 5, principal, hasta el 1.° de Abril de 1884, y serán los premios adjudicados en la sesion con que inaugure esta Sociedad sus tareas en Octubre del mismo año.

DR. F.

ZARAGOZA, 1.° DE ABRIL DE 1883.

LAS DEGENERACIONES.

(Estudios anátomo-patológicos.)

CONTINUACION (1).

Tiene más aplicaciones aún el procedimiento de estudio que seguimos. Demuestra sin duda que la degeneracion no puede ser más que un desdoblamiento del protoplasma celular, reducido, cuando el proceso de que tratamos se efectúa, á una separacion patológica que hace perder sus ordinarias relaciones biológico-químicas á los diversos materiales básicos del mismo.

Demostrémoslo así:

Para que una célula degenere, hasta llegar á perder rápidamente los caractéres histológicos que la dan á conocer, no es precisa neoformacion alguna, ni infiltracion de ninguna clase. Es la degeneracion algo como la ruina de un edificio, en la cual por azares de la caida, ó coincidencias de peso, ó accidentes de lugar ó de tiempo, se agrupan, con agrupacion desordenada, materiales de una misma naturaleza, que combinados ántes constituian una unidad perfecta. Así en el proceso degenerativo, las materias que forman la célula, *declaradas en ruina* se disocian, sin que por ello se dé lugar á nuevas combinaciones que harian á la célula de-

(1) Véanse los números del 11 y 18 de Marzo.

generada materialmente distinta de la célula sin degenerar. Si en situcion fisiológica los micro-organismos á que nos referimos están formados por dos especies de elementos, protéicos é hidro-carbonados, en estado de atrofia degenerativa, los elementos son los mismos y difieren solo de los que corresponden á la célula normal en el hecho de haber perdido la combinacion en que venian actuando mientras cumplian fielmente el cometido que les encomienda el estado de salud. Hablar, por eso, de degeneraciones que anatómicamente signifiquen algo específico, la formacion de un cuerpo extraño á la composicion celular, la entrada en la célula de algun producto que normalmente no forma parte de la composicion de la misma, equivale á confundir el concepto de proceso atrófico degenerativo con el de la infiltracion, ó á crear «mecanismos patológicos» que rechaza la clínica y desmiente el laboratorio.

Las degeneraciones celulares no pueden verificarse más que en dos sentidos: ó son grasosas ó son albuminosas; todas las demás que el microscopio inquiera, podrán ser variedades, pero nunca especies degenerativas; que si hay que admitir que un elemento cualquiera puede degenerar y aun modificarse en el sentido que corresponda á otros elementos con los que en lo sucesivo llega á asociarse, no es lógico suponer que esa degeneracion rebase ciertos límites, prefijados por la constitucion propia del elemento mismo; mucho menos, sí, como sucede en la célula degenerada, no hay combinaciones nuevas. Consideramos posible la trasformacion sucesiva de las especies y la aparicion de especies nuevas á expensas de evoluciones progresivas ó regresivas bien preparadas; pero de ninguna manera admitimos que la naturaleza obre por saltos, sirviéndose, por ejemplo, del gérmen correspondiente á la especie A, para producir rápidamente la especie B.

Despues de lo cual hemos de decir que á nuestro entender la atrofia degenerativa es mejor que un proceso especial, un período de varios procesos regresivos que conducen al mismo fin, la desorganizacion. Para comprender bien lo que decimos no hay más que reducir á un esquema las distintas lesiones de nutricion que estudia la anatomía patológica. En él se verán mejor que en punto alguno los distintos caminos por donde el trabajo degenerativo de la célula puede presentarse:

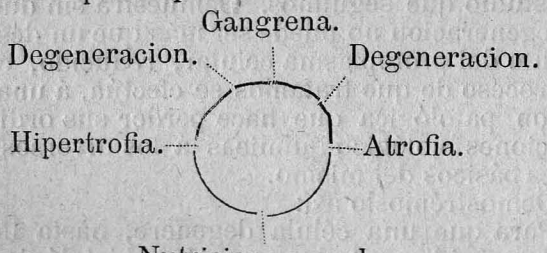

Como se vé, la figura representa un verdadero círculo, en un punto del cual colocamos la célula nutrida normalmente: los dos fragmentos de círculo, izquierdo y derecho, que arrancan de ese punto, representan perturbaciones en más y en menos de la nutricion. Por la deficiencia nutritiva que lleva á la atrofia, simple ó compuesta, se va á la degeneracion; por el esceso nutritivo que conduce á la hipertrofia se va más tarde á un estado atrófico relativo y á la degeneracion tambien. Por uno y otro lado, la degeneracion viene á coincidir en un punto diametralmente opuesto al en que colocamos la nutricion normal, y que representa la gangrena. Hacemos en este momento caso omiso de las infiltraciones, porque para los efectos del esquema deben ser consideradas de igual manera que las degeneraciones. Detrás del máximum de infiltracion de una célula, la muerte de la misma.

No se necesita decir más para dar por probada nuestra afirmacion. La degeneracion patológica puede presentarse, como consecuencia de la atrofia y de la hipertrofia y como preliminar obligado de la gangrena: es, pues, mejor que un proceso especial un periodo de otros procesos. Clínicamente puede demostrarse así, con solo tener en cuenta lo que ocurre en la hipertrofia cardiaca cuando la lesion va recorriendo paulatinamente su obligado ciclo; lo que se descubre en los órganos que son durante mucho tiempo asiento de la atrofia y los caractéres macroscópicos y microscópicos que corresponden á un tejido próximo á la gangrena. En todos esos casos son idénticas las modificaciones experimentadas por la célula, cuando esta se halla en estado degenerativo, y si bajo el concepto del aspecto puede haber alguna variante, ésta depende de la distinta ocasion en que el proceso se desenvuelve. Entre la atrofia que se insinúa á partir de la célula normal, y la que subsigue á una hipertrofia, aunque no haya diferencias de esencia, por lo que al proceso se refiere, habrá desemejazas de forma; porque éstas basarán principalmente en las que bajo el concepto anatómico, separan á un tejido sano, de uno hipertrofiado. Bien se comprende, sin embargo, que tales desemejanzas son accidentales y en nada varían el mecanismo íntimo de la lesion de que hablamos.

JOAQUIN GIMENO.

(Continuará.)

REUNION DE LAS CLASES MÉDICAS.

Segun anunciamos en el número anterior, se reunieron el martes último en el Conservatorio de Artes y Oficios gran número de individuos de la clase médico-farmacéutico-veterinaria, y representantes de toda la prensa profesional de Madrid, para dar lectura á la exposicion que ha de dirigirse á las Córtes suplicando se discuta en la presente legislatura el proyecto de ley de Sanidad que pende de su aprobacion. En dicha reunion estuvieron representados *El Siglo Médico*, *El Génio Médico-Quirúrgico*, *La Correspondencia Médica*, *La Farmacia Española*, *El Jurado Médico-Farmacéutico*, *Los Avisos*, la *Gaceta Médico-Veterinaria*, el *Semanario Farmacéutico*, la *Revista de Medicina Dosimétrica*, el *Boletin Clínico del Instituto Homeopático*, los *Anales de la Sociedad Española de Hidrología Médica*, *La Oftalmología Práctica*, *La Higiene*, los *Anales de Cirujía*, la *Revista de Medicina y Cirujía Prácticas*, *La Medicina Rural*, los *Anales de Obstetricia*, la *Revista de Enfermedades de Niños* y quizás algun otro periódico que en este momento no recordemos. Además enviaron su adhesion, por medio de carta ó telégrama, los periódicos siguientes: *La Union Médica* (Avila), *La Hidroterapia* (Avila), LA CLÍNICA (Zaragoza), la *Revista Extremeña de Medicina, Cirujía y Farmacia* (Cáceres), *El Restaurador Farmacéutico*, la *Gaceta Médica Catalana*, la *Revista de Ciencias Médicas*, la *Enciclopédia Médico-Farmacéutica*, *El Monitor de la Salud* y la *Revista de higiene* (todos seis de Barcelona), *La Academia Molinesa* (Guadalajara), la *Gaceta de los Hospitales*, el *Boletin del Instituto Mé-*

dico-Valenciano y la *Crónica Médica* (todos tres de Valencia), la *Revista Médico-Farmacéutica* (Castellon), la *Revista Médica Vasco-Navarra* (Vitoria), el *Guía de la Salud* (Sevilla), la *Asociacion Médica Abulense*, la *Union de las Ciencias Médicas* (Cartagena), la *Asociacion Médica del Partido de Mataró*, la *Prensa Médica de Granada*, la *Revista Médica de Sevilla*, la *Asociacion Médico-Farmacéutica* de Aliaga (Teruel), la *Gaceta de Higiene y Climatogía*, (Cadiz), y la *Gaceta Médica de Sevilla*.

Presidió la reunion nuestro Director, el señor Mendez Alvaro (ocupando además la mesa los señores Tejada y España, Argenta, Valdivieso (don Ladislao), Marin y Sancho y Serret), quien pronunció el discurso que á continuacion copiamos:

Señores: Lo primero que debo manifestar á los que han tenido la bondad de asistir á esta reunion es el por qué me encuentro colocado en este sitio. Los años son los que me hacen ocupar este sitial; los señores que han organizado esta reunion han tenido en cuenta la edad, y por esa razon, no por otra, me veo presidiendo una reunion tan respetable, tan grata para mí y á la cual he de guardar las mayores consideraciones... ¡como que está formada de queridos compañeros mios!

De lo que se trata todos estamos informados; todos sabemos el giro que ha llevado este intento de reforma sanitaria, que todavía se halla pendiente de discusion en el Congreso.

Desde el año 1855, la ley de Sanidad publicada entonces, que fué sin duda una ley bastante progresiva, alteró en gran manera lo que antes teníamos en materia sanitaria; pero ha ido cayendo en desuso en muchas partes, en otras no ha llegado á plantearse, y como consecuencia de esto se había hecho imperfecta é incompleta. Ha llegado, pues, un dia en que se ha tratado de hacer una reforma, por la que suspiraban las clases médicas largo tiempo hace, puede decirse que desde que empezó en España el régimen parlamentario, el sistema constitucional; porque ántes las clases médicas, sobre todo en los partidos, tenian otra organizacion, gozaban otros privilegios, cuya falta determinaba seguramente la necesidad de nuevas reformas siquiera fuese para marcar la ruta que habia de seguirse. Desde esa época, pues, había crecido la urgencia de un arreglo definitivo.

El proyecto de ley presentado por el Gobierno al Senado y aprobado por este Cuerpo Colegislador, ofrecía indiscutibles ventajas bajo dos aspectos: por lo concerniente á la salud pública, que es la base de todas nuestras aspiraciones y el punto adonde han de converger todos nuestros esfuerzos, y por lo relativo al servicio que las clases médicas prestan en defensa de tan sagrado objeto.

Sin atender á los intereses de la salud pública, no puede atenderse á los intereses, que serían hasta cierto punto egoistas é infundados, de las clases médicas; es necesario, para mejorar la situacion de éstas, mejorar en proporcion igual la organizacion sanitaria.

Así ha debido comprenderlo el Gobierno, despues de tantos años y de tantas gestiones de reforma al presentar á las Córtes este proyecto de ley. En el Senado sufrió el primitivo proyecto diferentes modificaciones, y, por último, el Alto Cuerpo Colegislador tuvo á bien aprobar el dictámen de la Comision, que ha sido presentado al Congreso para su discusion. En este Cuerpo se ha nombrado una Comision que entiende en el asunto, y en la cual figuran algunos diputados compañeros nuestros, muy estimables y animados de los mejores deseos. Esta Comision, segun mis informes, no debe tardar en presentar su dictámen; pero como se acumulan tantos y tan graves asuntos en ese Cuerpo, sobre todo en esta época, en la cual tienen que discutirse los presupuestos y otras grandes reformas correspondientes al ministerio de Gracia y Justicia, es muy de temer, sino media alguna excitacion eficaz, que se tarde largo tiempo en su aprobacion, y si varían las cosas, como sucede con mucha frecuencia en España, cualquier cambio que se produ zca nos dejará, no como estábamos antes, sino en situacion peor.

Por lo tanto, la prensa médica, que s.mpre ha vigilado mucho y sigue vigilando por los intereses de la profesion, como que éstos son sus intereses propios, ha organizado esta reunion y propone á la misma un proyecto de exposicion al Congreso, solicitando respetuosamente que se acelere en lo posible la discusion y aprobacion de dicho proyecto de ley, para que la humanidad empiece á gozar cuanto ántes de los beneficios que la ley vendrá á darla.

Tal es, en resúmen, el objeto de la reunion, y ya conocen los señores que tienen la bondad de escucharme que ahora no vamos á discutir nada, que no cabe discusion en esto.

Confiado está el proyecto, en el Congreso, á manos inteligentes y además interesadas así por un deber de conciencia, cuanto por la profesion que ejercen, en que se saque á salvo esta ley y se apruebe á la mayor brevedad Es solamente necesario excitar un poco el celo de los señores diputados para que tengamos una ley de Sanidad que habrá de reportar ventajas palpables para la sociedad en general y para las clases médicas, En esto no cabe discusion. En tales materias puede cada uno tener opiniones diversas, criterio distinto, y lo que uno juzgue bueno, otro apreciarlo como malo; cada cual tiene sus pensamientos, guarda sus convicciones, y no es posible conciliar todos los intereses, reduciendo á una suma comun todas las fracciones; no es posible entrar en discusiones prolijas y por ahora ociosas, siendo preciso tomar las cosas en el punto que se hallan.

A esto se reduce, pues, el objeto de la reunion de esta noche. Ahora, el señor Secretario se servirá dar lectura al proyecto de exposicion.

A LAS CORTES.

Nada más halagüeño para los Cuerpos Colegisladores, como tampoco nada más beneficioso para el país, que la discusion y aprobacion de leyes importantísimas y necesarias á la vida de las naciones; é indudablemente, ninguna de las múltiples que constituyen los Códigos de los pueblos es más precisa ni se impone más que las que tienden á regimentar su desarrolo, su robustez, en una palabra, su salud, condiciones inherentes así al progreso intelectual como al material de los mismos. A estas inspiraciones obedecieron ciertamente esas grandiosas leyes higiénicas que admiramos en los antiguos pueblos, y á estas mismas obedecen las que constituyen la legislacion sanitaria de las naciones más cultas.

Nada más pertinente, dentro de las ideas modernas que informan la gobernacion de los Estados, que una inteligente y científica legislacion sanitaria, legislacion que estudian y perfeccionan los Gobiernos, relacionándola con las necesidades y costumbres de los pueblos, llegando á constituir más tarde fuentes inagotables de prosperidad en todas sus manifestaciones.

Es, pues, indiscutible que las leyes sanitarias deben ser cuidadosamente estudiadas y revisadas por los legisladores, imprimiéndolas el sello del progreso científico en consonancia con las costumbres y modo de ser de las naciones. ¡Ay de los que, olvidándolo, son causa de esa decrepitud, esa miseria física y moral que hoy observamos en todas las que figuran á retaguardia de la civilizacion!

No extrañen, por lo tanto, los señores diputados que, atentos al bien del país, y más atentos aún á la urgente necesidad de la reforma de nuestra legislacion sanitaria, la clase médico-farmacéutica-veterinaria de Madrid, y con ella y en su representacion la prensa profesional, acuda hoy con respetuosa súplica á esa Cámara para manifestar lo necesario que es dar inmediato término y convertir en ley el proyecto que pende de su aprobacion, y que tanta importancia entraña para el mejoramiento del servicio sanitario municipal, que en tan lamentable estado se halla en nuestra patria, segun, por desgracia, ha podido comprobarse en dolorosímos trances.

Las clases médicas, dignamente secundadas por la prensa profesional, comprenden de sobra la imperiosa necesidad de esta ley, y por eso se dirigen á esa Cámara de diputados suplicando que se discuta y apruebe en la actual legislatura el proyecto de ley de Sanidad, aprobado ya por el Senado.

Si así lo hicieren habrán merecido bien de la patria, y les cabrá en ello no escasa gloria.—Madrid 20 de Marzo de 1883.

Acordado por unanimidad que la exposicion quedara á la firma hasta el dia 26 inclusive en las farmacias de los señores Gomez Pamo (Santa Isabel, 5) Villaron (Meson de Paredes, 22), Monedero (Humilladero, 14), Moreno Miquel (Arenal, 2), Chicote (Ancha de San Bernardo, 31), Garrido (Hortaleza, 17) y Medina (Serrano, 36), propuso la Mesa, y así se acordó por unanimidad tambien, que se nombrara la siguiente Comision para presentarla á las Cortes é influir cerca del señor ministro á fin de que sea aprobado en la presente legislatura el proyecto de ley de Sanidad:

Senadores.—Señores Calleja, Gonzalez Encinas, Alonso y Rubio y Montero Rios.

Diputados.—Señores Martinez Pacheco, Merino (D. Dámaso), Puerta (D. Gabriel), Perez (D. Zoilo) y Baselgas.

Periodistas.—Señores Nieto Serrano, Cuesta y Ckerner, Tejada y España, Valdivieso, Argenta, Pulido, Marin y Sancho y Espejo (D. Rafael).

Médicos, farmacéuticos y veterinarios.—Señores Taboada, Villafranca, Lletget, Mondéjar, Mendoza, Candela, Rodriguez Bolaños, Tellez Vicens y Alvarez (D. Anastasio).

Acto seguido, y despues de dar el Presidente en breves frases las gracias á cuantos asistieron á dicho acto, se levantó la sesion, en la cual reinó el órden y la armonía más completas.

(Del *Siglo médico.*)

TRADUCCIONES.

LA PEREGRINACION Y EL CÓLERA EN HEDJAZ.

Ineficacia de las cuarentenas en el Mar Rojo, por el doctor G. Gabuzzi, delegado por España en el Consejo internacional de Salubridad.

(CONCLUSION.)

Entre tanto, en las actuales condiciones, las medidas que podrian evitar, con esperanzas de mejor éxito la importacion á Hedjaz del azote indiano serían, al parecer, las siguientes:

1.° Guardando el respeto debido á una institucion sagrada como la peregrinacion, nuestro Consejo, cuya mision es exclusivamente profiláctica, deberia dedicarse á separar de esta costumbre cuantas eventualidades peligrosas pudieran perjudicar á la salud pública. Bajo este concepto nuestro Consejo tendria que denunciar las consecuencias funestas que la peregrinacion lleva consigo, inconsiderada y excesivamente practicada. El Gobierno otomano, el primero, informado debidamente por nosotros, de que la peregrinacion, tal cual hoy se realiza, se convierte en una práctica eminentemente perjudicial para la salud pública, no podria permanecer indiferente ante la invasion periódica de millares de persas y de indios, conductores de la desolacion y de la muerte en su territorio. Los gobiernos extranjeros, á su vez, instruidos por sus delegados, provocarian medidas oportunas de coercion colectiva en nombre de la salud comun. Las víctimas causadas anualmente en Hedjaz por el cólera, el peligro constante que amenaza á la Europa sancionan la iniciativa de un movimiento restrictivo, que en nombre de la higiene y de la humanidad tiene el deber nuestro Consejo de provocar en Europa contra la peregrinacion. Se hace necesaria la modificacion del pacto sanitario aceptado actualmente entre las potencias: el estudio imparcial y severo de los hechos nos ha demostrado cuanto de inútil, de insuficiente y hasta de perjudicial existe en nuestros reglamentos de hoy.

2.° Debe revocarse el principio admitido por la Comision del arancel sanitario, en virtud del cual los recien llegados de la frontera y del litoral del mar Rojo deben equilibrar los gastos del servicio sanitario allí establecido. Esta disposicion es un doble atentado contra la salud pública y contra el desempeño de nuestra Administracion sanitaria. Esta Comision con la idea de asegurar el desempeño del servicio sanitario en el mar Rojo y queriendo al mismo tiempo proporcionar á los peregrinos una tarifa, lo más baja posible, hace de este modo imprudentemente necesaria la afluencia de 40.000 peregrinos á los sagrados lugares. Al contrario; los recien venidos de la frontera y del mar Rojo debieran cubrir los gastos del servicio sanitario que con ellos se relaciona y asegurar á la vez un excedente. No siendo así, ¿qué hace la Administracion sanitaria ante una explosion de cólera? Los buenos deseos, imposibles de cumplir tanto la Administracion como el gobierno otomano, por falta de medios.

La determinacion de la Europa de efectuar una alianza por la cual cada una de las naciones interesadas se obligase á establecer cuarentena para preservarse del Egipto y de la Turquía en la época de la peregrinacion podria persuadir á estas dos potencias á que aceptasen cuantas medidas radicales quisieran establecerse. Por otra parte los intereses de Inglaterra en las Indias nos garantizan no solamente la aceptacion de tales medidas por el Egipto y por la Turquía, sino que tambien aseguran su perfecto cumplimiento.

3.° Siendo ilusorio, ó insuficiente cuando ménos el establecimiento de ningun lazareto en la isla de Camaran, en la imposibilidad de hacer que los peregrinos pasen cuarentena á bordo de sus buques respectivos en la rada de Jambo ó de Djedda, sería de desear, para evitar con algunas probabilidades de éxito la importacion del cólera á Hedjaz, que fuera posible dirigir esos navios á El-Wedj, obligar á los peregrinos á pasar cuarentena en este campa-

mento y obligarles en seguida á buscar por tierra los Santos Lugares.

4.° Obligar rigorosamente á los peregrinos á pagar la tarifa reglamentaria y á fin de evitar abusos y dificultades, hacer á los capitanes de los buques responsables del pago íntegro y regular de esta tarifa en el momento del desembarque.

5.° Dar á los buques de peregrinos una tarifa excepcional, de manera que no fuesen irrisorios los gastos del viage, cuya baratura se ofrece como un aliciente á los musulmanes para determinarse á la peregrinacion. Siendo los peregrinos y los vehículos que los trasportan la causa principal de la explosion del cólera, es muy justo que sobre ellos graviten los gastos necesarios y que soporten la creacion permanente de ciertas instituciones higiénicas reclamada con urgencia por la peregrinacion..

6.° Finalmente, la vuelta de los peregrinos debe tambien fijar particularmente nuestra atencion. Si desgraciadamente nos es imposible impedir que el cólera de la India no se propague al litoral otomano del mar Rojo las dificultades aumentarán considerablemente y nuestros medios coercitivos serán muy pequeños cuando se trate de limitar la epidemia y de ahogarla en su nacimiento en el territorio de Hedjaz.

A pesar de los defectos de nuestro sistema cuarentenario es evidente que rodeado de circunstancias favorables, ha dado alguna vez buenos resultados. Estas probabilidades de éxito serían mayores si se obligase á los peregrinos á desembarcar exclusivemente en los puertos de Jamba ó de Djedda, y si á su llegada, se establecieran puestos sanitarios de observacion en los Santos Lugares y puertos de repulsion en los puntos estratégicos en la frontera de Hedjaz.

De manera que si alguna vez se declara el cólera, los peregrinos no puedan volver á sus hogares, sino despues de haber sufrido todas las pruebas de la más rigorosa cuarentena, y que solamente los Santos Lugares sean el teatro de una práctica religiosa que siembra la desolacion y la muerte.

Los esfuerzos de nuestro Consejo, útilmente reservados de este modo á las disposiciones que hay que tomar para proteger á la Europa probarán prácticamente la utilidad de nuestra Administracion y la eficacia, algun tanto cuestionable en la actualidad, de las cuarentenas.

Leido en la sesion del Consejo Internacional de Salubridad el 5 de Diciembre de 1882.

R. Cros.

SECCION OFICIAL.

CIRCULAR.

Las malas condiciones de higiene en que se hallan muchos cementerios de España, ha dado en más de una ocasion motivo á sucesos deplorables que al Gobierno importa evitar, y hoy mismo están siendo causa de quejas más ó ménos justificadas, que obligan á este Ministerio á fijar con preferencia su atencion en asunto tan importante, y que tan íntima relacion tiene con una de las primeras necesidades públicas, la de mejorar las condiciones morales y materiales de los pueblos, que es la constante aspiracion de la Higiene.

Es, pues, necesario conocer con exactitud el estado de los establecimientos de esta índole existentes en todos los pueblos de la nacion, á fin de que las disposiciones de salubridad y salvacion general que sea preciso dictar estén basadas en el riguroso conocimiento de sus condiciones higiénicas. Es indispensable saber su extension superficial, la naturaleza del terreno en que están emplazados y la profundidad ordinaria de las sepulturas para tener una nocion, siquiera sea aproximada, de la mayor ó menor susceptibilidad de saponificarse con motivo de los enterramientos que se verifiquen en épocas normales, y de que puedan ó no tener lugar los fenómenos de descomposicion cadavérica sin que sufra la salud del vecindario; urge inquirir, sobre todo, como dato de la mayor importancia, la direccion subterránea de las aguas potables que sirvan para el abastecimiento de la poblacion, con objeto de conocer si éstas, pasando ántes de llegar al punto de su alumbramiento por el terreno que ocupa el cementerio, pueden ó no arrastrar sustancias dañinas para la salud de los habitantes; es preciso averiguar si los referidos establecimientos pertenecen á la jurisdiccion civil, á la eclesiástica, ó á congregaciones ó empresas particulares, y si la religion á que están destinados es la católica apostólica romana, la evangélica ú otra, para poder dirimir con mayor garantía de acierto varias cuestiones que suelen presentarse á la resolucion del Gobierno; y, en fin, se necesita tener idea exacta de la situacion del cementerio, de su altitud sobre el nivel de la poblacion y de todas las demás condiciones que se detallan en el adjunto modelo de estado, el cual habrá de llenarse mediante el auxilio eficaz y el detenido estudio del cuerpo facultativo municipal.

Ya en diferentes épocas se han adoptado disposiciones encaminadas á adquir algunos de estos datos, mereciendo citarse, entre ellas, la circular de 31 de Enero de 1857 y la real órden de 8 de Mayo de 1868; pero como no hayan producido unas y otras el fin á que iban dirigidas, y sea este servicio de suma importancia para la Administracion pública, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

1.° Que por la direccion general deBeneficencia y Sanidad se forme una estadística comprensiva de las condiciones higiénicas que tengan todos los cementerios de España.

2.° Que, con objeto de reunir los datos que para ellos son precisos, se sirva V. S. ordenar á los alcaldes de esa provincia que ántes del dia 28 del próximo mes de Marzo remitan á ese gobierno civil un estado como el modelo adjunto, en el que consten con la mayor exactitud los datos que en él se indican.

3.° Que para dar el debido cumplimiento á este servicio, los alcaldes reclamen el auxilio del médico y farmacéutico titulares, así como del ingeniero ó arquitecto municipales, si los hubiere, ó, en caso contrario, de persona perita en estas materias, cuyos funcionarios suministrarán los datos científicos que se relacionan con sus profesiones ó con sus estudios especiales.

4.° Que de la falta de cumplimiento de cuanto en esta circular se dispone exija V. S. á los referidos funcionarios la responsabilidad en que incurran con arreglo á los artículos 180, 182, 183 y 184 de la Ley municipal si se tratase de los alcaldes, ó al 382 del Código penal si la falta fué cometida por los demás citados reglamentos anteriores.

5.° Que ordene V. S. la insercion de la citada circular en el *Boletin oficial* de la provincia, y

6.° Que, luego que sean recibidos en ese Gobierno civil los estados á que se hace referencia, disponga V. S. que en esas oficinas se haga una copia

de cada uno de ellos, remitiéndolas á la referida Direccion general ántes del 10 de Abril, y cuidando de que, en cuanto á la forma, sean iguales al modelo que se acompaña, con objeto de que resulte en este servicio perfecta unidad.

De real órden lo digo á V. S. para su exacto cumplimiento.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 28 de Febrero de 1883.—Gullon.—Señor Gobernador de la provincia de.....

MISCELÁNEA.

Sulfato de quinina El ministerio de la Guerra de la vecina república ha fijado las siguientes condiciones, para la adquisicion del snlfato de quinina:

«1.°, ser blanco, homogéneo y cristalizado, 2.°, calcinado en un crisol, copela ó cápsula de platino, no debe dejar mayor residuo de 25 centígramos por 100 gramos; 3.°, calentado á una temperatura de 100 grados, no debe perder más de 12 por 100; 4.°, debe disolverse completamente en 50 partes de agua á la temperatura de 100 grados; la solucion debe ser perfecta, clara y alcalina al papel tornasol enrojecido por un ácido; 5.°, el sulfato de quinina puro debe ser soluble á la temperatura de 15 grados en 80 partes de alcohol á 85 grados del halcohómetro de Gay-Lussac; 6.°, esta sal debe disolverse por completo á la temperatura ordinaria en el agua acidulada; 7.°, no debe contener quinina, salicina ni sustancia alguna extraña; 8.°, su composicion fija debe ser:

Qunina	76'25	
Acido sulfúrico.	9'42	
Agua interpuesta á la temperatura		100'00
de 100 grados.	12'00	
Agua restante combinada á 100°.	2'33	

9.°, la cantidad de cinconina admitida por tolerancia no debe exceder de 2 por 100.»

Destellos.—Pertenecen á la «Revista renopática barcelonsa» los siguientes recortes:

f Sorpréndese á un teomaniaco en el acto de echar bendiciones.

—¿Qué hace Vd.?

—Derramo sobre estos señores muchas gracias.

—¿Quién es Vd., que de tanto poder se cree revestido?

—Dios.

—Es Vd. el más loco de todos.

—Bueno; soy el dios de la música.

—

Un maniaco lee en el salon psiquiátrico de Nueva-Belen la máxima que dice: «*los sentidos engañan á los enfermos de la mente*... etc.»

—Podrán engañar cuanto quieran—replica—más lo que es la hora de comer no hay nariz que la equivoque.

BIBLIOGRAFIA.

Lecciones clínicas sobre las enfermedades de los viejos y las enfermedades crónicas por J.-M. Charcot, traducidas de la segunda ediccion francesa por el Dr. M. Carreras Sanchis.

Esta obra—primera de las que verán la luz en la *Coleccion de Monografías de Medicina y Cirujía*—forma un elegante volúmen de más de 220 páginas.

Se vende á cuatro pesetas en la Administracion y en las principales librerías.

Los pedidos se harán á D. Luis Robles, Magdalena, núm. 36, segundo izquierda, Madrid.

Guia del médico y farmacéutico para el año 1883. La gran utilidad práctica de este interesante libro se halla demostrada por la exposicion de las materias de que se ocupa, y que se enumeran en el siguiente sumario:

Santoral.—Tablas de reduccion de pesos y medidas del sistema antiguo al métrico-decimal.—Tarifas de correos y ferro-carriles.—Hojas en blanco para anotaciones diarias.—*Seccion legislativa*: Ley de Sanidad civil.—Ley de Registro civil y Código penal con relacion á las clases médicas.—Arancel de los derechos que devengan los médicos forenses.—Cuadro de exenciones físicas para el servicio militar.—Ley de instruccion pública en lo relativo á la Medicina y Farmacia.—Ordenanzas de Farmacia.—Tarifa farmacéutica.—Extracto de las disposiciones médico-farmacéuticas publicadas durante el año anterior, etc.—*Seccion práctica:* Fórmulas más notables publicadas durante el año anterior.—Modelos de certificaciones médico-legales y de partes sanitarios.—Venenos y contravenenos.—Noticias científicas, etc.—*Seccion varia:* Personal de las diferentes Facultades de Medicina y Farmacia.—Academias y Sociedades científicas de España.—Establecimientos balnearios principales, nacionales y extranjeros.—Bibliografía médico-farmacéutica española y extranjera.—Necrología.—Premios para los certámenes de 1883.—Lista alfabética de los señores suscritores á esta *Guia*, con expresion de su título y residencia, etc., etc.—*Anuncios.*

A pesar de la importancia de su texto y la elegancia de su encuadernacion, el precio de este libro es únicamente dos pesetas. Los pedidos que excedan de cinco ejemplares disfrutarán de un 25 por 100 siempre que vengan acompañados de su importe en libranza del Giro mútuo ó letra de fácil cobro, á favor de Rafael Fernandez Esnaola, plaza de Santo Domingo, número 12, segundo, Madrid.—Se halla tambien de venta en las principales librerías.

VACANTES.

Debiendo proveerse la plaza de médico-cirujano de la *Asociacion del Arte de Imprimir de Zaragoza*, con arreglo á lo dispuesto en el Reglamento aprobado en Junta general celebrada el dia 21 de Enero último, se anuncia al público para conocimiento de los señores facultativos.

Será condicion precisa llevar tres años por lo ménos de práctica en su profesion, con residencia en esta localidad, acreditando tambien por medio del título ser Licenciado ó Doctor en la Facultad.

Las proposiciones se dirigirán á la Secretaría de la Sociedad, Caballo, 8, principal, hasta el dia 14 de Abril, en que se acordará su provision.

La de farmacéutico de la beneficencia municipal de Madrid, correspondiente al distrito del centro. Se proveéra por concurso entre los que la soliciten y tengan establecida su oficina en la demarcacion de dicho distrito. Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Secretaría del Ayuntamiento hasta el 11 de Abril.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE LAS ESCUELAS PIAS DE ZARAGOZA.

RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES EFECTUADAS EN FEBRERO DE 1883.

FECHAS.	BARÓMETRO.				TERMÓMETRO.				Psicrómetro.			Atm.°	Pluvióm		Anemómetro.		Ozono.	Nubes.
	A m mm.	A max. mm.	A min. mm.	Oscil.s mm.	T. m.	T max	Tmin	Oscils.	(T-T) m.	Hm	Tnm. mm.	Evapn mm.	Lluva mm.	Dias.	Direccion.	Vel.d kil.s		
1	740,56	742,38	737,69	4,69	8,7	12,6	5,3	7,3	4,2	49	4,1	3,4			O.	506		0,2
2	742,12	743,65	740,72	2,93	9,2	15,2	4,6	10,6	3,0	65	5,6	1,9			ES-O.	144		8,5
3	744,18	745,54	742,90	2,64	10,0	14,0	6,2	7,8	2,1	76	6,9	2,7	0,6		E.-O.	137		8,8
4	748,62	749,60	747,45	2,15	7,3	12,9	4,4	8,5	2,5	68	5,2	2,4			O.	364		0,5
5	747,32	748,28	745,98	2,30	5,2	11,3	0,7	10,6	1,2	82	5,5	0,8			N-SE.	116		2,5
6	745,05	746,37	743,96	2,41	6,5	12,4	2,0	10,4	1,1	86	6,3	1,5			E.-NO.	98		5,0
7	746,13	746,98	745,27	2,71	7,8	15,6	1,4	14,2	1,9	80	6,2	0,9	0,1		SO.-NO	107		9,5
8	744,08	746,48	741,83	4,65	11,5	18,4	6,6	11,8	2,7	72	7,1	1,9			SE.	190		5,2
9	745,62	748,99	741,33	7,66	8,4	11,3	3,9	7,4	2,4	70	5,8	3,3			SE-ONO.	559		5,0
10	747,14	749,54	745,22	4,32	6,4	11,3	2,3	9,0	2,3	67	4,7	2,3	0,1		SE-NE.	170		8,2
11	748,41	750,28	745,28	5,00	9,9	15,2	5,6	9,6	3,9	55	5,0	3,0	4,5		SE-ONO.	193		2,5
12	743,03	745,66	740,14	5,52	8,6	13,4	3,6	9,8	2,8	65	5,3	2,4			SE.	241		8,2
13	747,66	751,45	743,35	8,10	6,9	11,0	4,4	6,6	3,1	61	4,1	2,8			ONO	354		1,0
14	751,05	751,67	749,67	2,00	7,1	13,6	0,3	13,3	2,9	65	4,8	2,0			ESE-NNE	93		2,7
15	752,80	754,53	751,82	2,71	6,9	11,4	1,8	9,6	1,6	79	5,8	1,8	1,4		ENE-ONO	169		7,5
16	755,60	756,39	754,36	2,03	6,8	11,2	4,0	7,2	2,8	64	4,6	3,6			ONO	675		0,0
17	749,66	751,65	747,90	3,75	8,5	16,2	2,6	13,6	4,8	46	3,5	5,0			O.	552		0,0
18	748,47	750,07	747,05	3,02	7,7	13,4	1,5	11,9	2,7	66	5,2	2,6	0,2		NNE-ONO	187		5,2
19	745,74	748,37	744,41	3,96	4,6	5,6	1,1	4,5	0,7	90	5,7	1,2	32,6		ONO.	318		10,0
20	753,15	756,10	750,20	5,90	5,9	10,6	1,0	9,6	2,2	71	4,8	3,0	5,4		O-NO	382		2,5
21	758,04	759,07	757,27	1,80	5,2	11,0	1,3	9,7	2,2	71	4,6	2,1			O.	275		0,0
22	759,40	760,33	758,58	1,75	5,3	13,5	0,4	13,1	2,1	74	4,7	2,0			O-NO	66		0,0
23	760,36	761,74	759,45	2,29	7,7	16,0	0,9	15,1	2,6	69	5,3	2,8			O-NO	232		0,0
24	757,41	759,12	755,60	3,52	9,7	18,5	3,0	15,5	3,2	67	5,7	2,8			O.	175		0,0
25	754,79	755,70	753,74	1,96	10,1	20,6	2,4	18,2	4,1	59	4,9	3,5			O.	147		0,0
26	754,02	755,65	752,54	3,11	9,6	18,2	2,5	15,7	3,8	60	5,0	3,7			O-NO	143		0,0
27	753,34	753,97	752,42	1,55	9,9	19,7	2,7	17,0	3,9	59	4,9	3,6			O.	241		0,0
28	753,09	754,36	751,77	2,59	9,5	18,8	2,4	16,4	4,0	57	4,7	5,1			O.	316		0,0
Décadas.																		
1.ª	745,08	749,60	737,69	11,91	8,1	18,4	0,7	17,7	2,3	71	5,7	2,1	0,8	3		239		5,3
2.ª	749,56	756,39	740,14	16,25	7,3	16,2	0,3	15,9	2,7	66	4,9	2,7	44,1	5		316		4,0
3.ª	756,31	761,74	751,77	9,97	8,4	20,6	0,4	20,2	3,2	64	5,0	3,2				199		0,0
Mes.	749,89	761,74	737,69	24,05	7,9	20,6	0,3	20,3	2,7	68	5,2	2,6	44,9	8	ONO.	255		3,3

DIARIO METEOROLÓGICO.

Dia 1.° Ventoso, pero de buen temple.—Dias 2 y 3. Del O. pasa el viento al SE. y NE.: núblase el cielo, y al volver otra vez la veleta en la noche del 3 á los últimos cuadrantes, llueve un poco, y se despeja el cielo.—Dia 4. De viento suave del O Despejado y de buena temperatura. Dias 5, 6 y 7. Nebulosos desde el momento en que el sol comienza á fundir la escarcha. La niebla desaparece al medio dia en los dos primeros. En el último se eleva, y cubre el cielo.—Dia 8. Muy nublado por la mañana: primaveral todo él.—Dia 9. Se desata el viento. Aunque ha subido el barómetro, su marcha es anormal.—Dia 10. Párase el viento repentinamente casi: cúbrese el cielo, y llovizna á las nueve de la noche.—Dia 11. Despejado desde el amanecer. De viento muy variable en direccion, y temple primaveral.—Dia 12. Apacible, húmedo y muy nuboso. Llueve de cuatro y media á seis y media de la tarde.—Dia 13. Algun tanto destemplado. Aun al sol se siente frio.—Dias 14 y 15. En los dos escarcha. Núblase el cielo en el segundo, y llueve de tres á cinco de la tarde.—Dias 16 y 17. Silba furioso el viento, limpiando de nubes el cielo.—Dia 18. Aplàcase el viento: Escarcha, y se nubla el cielo á toda prisa. Llovizna á las ocho de la noche.—Dia 19. Llueve sin interrupcion todo el dia y toda la noche, durante la cual, revueltos con el agua, caen tambien voluminosos copos de nieve.—Dia 20. Cambia el temporal à las cuatro y media de la mañana. A impulsos del O.N.O. se rasga el nublado y dispersan las nubes. Inmensa sábana de nieve cubre todas cordilleras.—Dias 21 á 28. En todos amanece el cielo cubierto por la escarcha: y sin embargo ni leve neblina oscurece el horizonte, ni el màs pequeño cirrus altera el puro y uniforme azul del cielo. El frio del amanecer es pronto compensado por una temperatura más que primaveral. Los últimos han sido dias de verdadero calor, y al sol insoportables. La vegetacion excepcionalmente adelantada.

CORRESPONSAL EN PARÍS, C. A. SAAVEDRA, 55, Rue Taitbout, exclusivamente encargado de recibir los anuncios extranjeros.

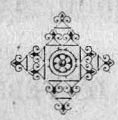

BÁLSAMO DE LA CRUZ ROJA

PREPARACION SOBERANA CON BASE DE ALQUITRAN

PARA EL USO EXTERNO

Empleada con gran éxito en *Frania, Alemancia, Italia, Holanda, Bélgica, Rumancia, América*, y recientemente importada con *España* y *Portugal*.

Las propiedades medicinales del *Alquitran* son hoy dia universalmente reconocidas: por esto lo han adoptado los hospitales y lo prescriben todos los médicos. Las *llagas* antiguas ó recientes, hasta las más rebeldes, las *afecciones herpéticas* escrofulosas y cancerosas, las *heridas* de toda clase, las *quemaduras* de todos grados, las *úlceras* atónicas varicosas y otras; los *panadizos* tan frecuentes y cuyas consecuencias son á veces graves, los *furùnculos* y *antrax* las *afecciones hemorroidades*, los *sabañones*, etc., etcétera, son curadas infalibles y prontamente con el empleo del BALSAMO DE LA CRUZ ROJA, CON BASE DE ALQUITRAN. Cada bote va acompañado de un prospecto indicando la manera de emplearlo. *La Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo*, 31, *en Madrid*, tiene á disposicion del público cuadernos en rústica conteniendo muchas declaraciones de médicos y enfermos, y sirve los pedidos.

Cesacion INMEDIATA del dolor.

ELIXIR ANTI-REUMATISMAL DE SARRAZIN MICHEL.

Curacion segura y pronta de los REUMATISMOS AGUDOS y CRÓNICOS, como tambien de la GOTA, LUMBAGO, CIÁTICA, etc.

PRECIO 44 REALES.

En general basta un frasco.—Madrid, por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, número 31.

AGUA DE MELISA DE LOS CARMELITAS BOYER

ÚNICO SUCESOR DE LOS CARMELITAS

PARIS

Contra la APOPLEJÍA, el CÓLERA, MAREO, FLATOS, DESMAYOS, INDIGESTIONES, FIEBRE AMARILLA, etc. *(Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.)* Exíjase la etiqueta BLANCA y NEGRA que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños.

Por mayor, para España y colonias, Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo, número 31, Madrid.

AVISO A LOS SEÑORES MÉDICOS.

L'UNION MEDICALE DE PARIS

PERIÓDICO DE LOS INTERESES CIENTÍFICOS Y PRACTICOS, MORALES Y PROFESIONALES DEL CUERPO MÉDICO.

Sale tres veces por semana: los martes, jueves *y* sábados.

L'Union Medicale, uno de los periódicos más conocidos en Francia y en el extranjero, es á la vez un periódico y un libro: un periódico, por la rapidèz y la actualidad de sus publicaciones; un libro, por la importancia y el valor de sus trabajos, cuyos autores son en su mayor número celebridades médicas contemporáneas.

PRECIOS DE SUSCRICION: Para España: un año, 144 rs.; seis meses, 76 rs.; tres meses, 40 rs.

Se suscribe en MADRID, Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo, 31.


QUINA-LAROCHE
Fosfotada

Se recomienda à las *Mujeres en cinta* y á las *Nodrizas* cuyas fuerzas sostiene y aumenta la calidad de la leche. Su uso facilita el *Destete*, la **Denticion** y el *Desarrollo* de los niños: combate el **Raquitismo** y el reblandecimiento de los *Huesos*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.



Sirop Codéine Tolu Zed

El **Jarabe** del Dr **Zed** es un calmante precioso para los Niños en los casos de *Coqueluche, Insomnios*, etc.; contra la *Tos nerviosa de los Tísicos*, las *Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

ACEITE FOSFORADO TITULADO

PARA FRICCIONES SOBRE EL PECHO

Y

JARABE del Doctor REINVILLIER

(LAUREADO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA)
(CABALLERO DF LA LEGION DE HONOR)

Al FOSFATO de CAL GELATINOSO

El fosfato de cal es la sustancia mineral mas abundante en el organismo. El fósforo existe en considerable proporcion en el sistema nervioso y cada vez que su cantidad normal disminuye, resulta una grave afeccion orgánica.

Las numerosas curas obtenidas, desde algunos años, con el **Jarabe** y el **Aceite** del **Doctor Reinvillier**, han colocado à ambos entre los especificos mas eficaces contra la **Tisis pulmonar**, la **Bronquitis crónica**, la **Anemia**, el **Raquitismo**, la **Debilidad orgánica**, las **Enfermedades de los huesos**. El **Jarabe** del **Doctor Reinvillier**, dado diariamente a los niñ s, facilita su desarrollo. Con su uso vuelve mejor la leche á las nodrizas, y se evitan la [illegible] la caida de los dientes, que siempre [illegible] al embarazo.

Dep.ᵒ: Farm. Vi[illegible]nque, 8, pl. de la Madeleine, PARIS
MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa
SORDO, 31

Zaragoza, Sres. Rios, hermanos.

Año VII. Zaragoza, 8 de Abril de 1883. Núm. 286.

LA CLÍNICA

SEMANARIO DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Administracion, Imprenta y Librería de Julian Sanz, calle de Alfonso I, número 20.

FUNDADOR

DR. D. JOAQUIN GIMENO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre. . . . . 2'50 pesetas.
Un año. . . . . 8 id.
Ultramar y extranjero. . . 30 id.

CRONICA DE LA SEMANA.

La *Gaceta* ha publicado un decreto cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Artículo 1.° Los catedráticos supernumerarios y auxiliares nombrados conforme al decreto de 6 de Julio de 1877, conservarán los derechos que éste les otorgó.

»En su consecuencia serán admitidos á los concursos á cátedras de número vacantes, siempre que cuenten ocho años de antigüedad en la enseñanza oficial á partir de la fecha del nombramiento de auxiliar ó de su confirmacion, en los casos á que se refiere el artículo 10 del mencionado decreto, y reunan algunas de las condiciones que enumera el artículo 7.°

»Art. 2.° Las plazas de auxiliares establecidas en el decreto-ley de 25 de Junio de 1875, así como las de estudios de Facultad creadas por Real órden de 8 de Enero próximo pasado, se entenderán cubiertas en cada escuela con los supernumerarios afectos á la misma, sin otra remuneracion que la de su cargo. A falta de éstos, las cubrirán por órden de mérito y antigüedad los auxiliares nombrados, con sujecion al decreto de 6 de Julio de 1877, los cuales percibirán la gratificacion correspondiente á las mismas.

»Las plazas que resulten vacantes se proveerán por concurso en la forma determinada en el decreto de su creacion.»

DR. F.

ZARAGOZA, 8 DE ABRIL DE 1883.

LAS DEGENERACIONES.

(Estudios anátomo-patológicos.)

CONTINUACION (1).

Ahora bien, admitida la dualidad de las degeneraciones, lo difícil es averiguar el por qué son grasosas ó albuminosas, siendo así que, cualquiera que sea la causa que las provoque remotamente, es una siempre la modificacion íntima que las determina. Veámoslo sinó. Una accion puramente física, la del frio ó el calor, actuando sobre nuestros tejidos llega á producir la muerte de los mismos; pero despues de haber hecho pasar á estos por distintos períodos de consecuencia de una misma causa, causa que llegara á producir efectos degenerantes cuando, perturbada íntimamente la nutricion celular, llegue á hacerse imposible el sostenimiento de las actividades asimilatrices de la célula misma. Punto de partida, en ese caso concreto, de la atrofia compuesta de que tratamos: el trastorno nutritivo.

Una influencia del órden químico, la que produce por ejemplo un cáustico, al ponerse en contacto con nuestros tejidos, llega á impresionar un territorio celular determinado hasta inhabilitar las funciones nutritivas del mismo; y entonces, si la influencia se limita, si no llega á la mortificacion total, la consecuencia es la degeneracion, que tiene su base como la de orígen químico en las perturbaciones de nutricion. Finalmente, un influjo del órden biológico perturba á la célula en su trabajo de asimilacion, y la regeneracion sobreviene, sin más que la accion de tal causa. Aunque, pues, las influencias remotas sean muchas y distintas, el hecho fundamental, básico, en que la degeneracion estriba es uno: la perversion ó la aberracion nutritivas. ¿Por qué, pues, en unos casos, resulta grasosa y en otros albuminosa la degeneracion? Aquí el secreto de la cuestion, verdaderamente insoluble en los actuales momentos.

Cuando abstraccion hecha de la oscuridad clínica, se discurre sobre este asunto, ocurre sospechar que quizá la asimilacion de los principios protéicos y los hidrocarbonados que la célula necesita para su reconstitucion y sostenimiento, no obedecen á un mismo órden de cambios ó de funciones, sino á dos; y que en tal caso el predominio de la grasa sobre los principios azoados, ó de estos sobre aquellos en el protoplasma de la célula degenerada, no reconoce otro orígen que el predominio de las actividades de un órden sobre las que corresponden á otro. Pero esa creencia no pasa de ser una hipótesis, no demostrada hasta el presente por los procedimientos de que se sirve la anatomía patológica, y en tal sentido, si conviene darla á conocer no puede admitirse como definitiva. Digamos, pues, que en el estado actual de la ciencia no puede descifrarse la génesis íntima de la degeneracion, habiendo el investigador de detenerse ante el hecho de la perversion nutritiva; hecho que aparece definido vagamente, sin duda alguna, desde el momento en que no se dá á conocer su naturaleza, pero que hoy por hoy no puede ser concretamente formulado.

No debemos ahora describir los caractéres macroscópicos y microscópicos que denuncian las dos especies degenerativas por nosotros admitidas; que no hemos tratado de estudiar estas lesiones al detalle sinó de un modo general. Nuestro objeto al ha-

(1) Véanse los números del 11 y 18 de Marzo y 1.° de Abril.

cer estas consideraciones ha sido: primero separar la degeneracion de la infiltracion, por ser procesos los dos completamente desemejantes; y segundo, reducir la atrofia degenerativa á sus propios límites demostrando la imposibilidad de que existan más degeneraciones que las que se relacionan con la constitucion anatómica del protoplasma celular. Fuera de eso, nada debemos decir que al dar á conocer los caractéres que corresponden á las degeneraciones grasosa y albuminosa, no haríamos más que repetir lo que todos los autores consignan al tratar este asunto. Todo lo que estos procesos tienen de confuso y oscuro en su esencia, lo tienen tambien de patente y tangible en las apariencias que los denuncian, habiendo llegado por tal motivo á ser clásicas las descripciones macroscópicas, microscópicas y químicas de la degeneracion que formulan los autores.

Resumiendo, pues, lo que hemos escrito en estos párrafos debemos decir:

1.° Que no se adquiere el concepto de la degeneracion sin el conocimiento prévio de un tipo degenerable que constituye especie, y que modificándose sucesivamente puede llegar á perder sus caractéres propios.

2.° Que el proceso atrófico degenerativo ha de estar siempre ligado con todo rigor á la composicion anatómica de la célula y á las combinaciones que, por efecto de lo que podíamos llamar estado biológico degenerativo, pueden sufrir, con nuevos cuerpos, tales componentes.

3.° Que por esa circunstancia, la materia producto de la degeneracion debe representar siempre algo que básicamente corresponda á los elementos fisiológicos de la célula fisiológica.

4.° Que de ningun modo significa la degeneracion algo específico bajo el punto de vista de un producto.

5.° Que en dicho sentido la existencia en el protoplasma celular de alguna materia extraña á la composicion normal del mismo, representa siempre un proceso no degenerativo sinó infiltrador.

6.° Que las degeneraciones no pueden ser, así pensando, mas que de dos especies, grasosas y albuminoideas; como son dos, protéicos é hidrocarbonados los elementos químicos de la célula orgánica.

7.° Que las llamadas por los autores degeneraciones coloidea y mucosa, no deben ser consideradas más que como verdades de la especie degenerativa llamada albuminosa, ya en virtud de las analogías químicas que existen entre la albuminosa y las materias coloidea y mucosa, ya tambien por efecto de la imposibilidad de que la célula degenere en otros sentidos que en el de la grasa y la albúmina.

8.° Y finalmente; que las degeneraciones que los autores describen con otros nombres deben ser consideradas como verdaderas infiltraciones.

JOAQUIN GIMENO.

LAS BAYAS DE ENEBRO.

Ya que todos los dias vemos atravesar por las columnas del periodismo medicamentos tan extraños de nombre como de patria, sobre cuyas virtudes curativas no están contestes los sabios y cuya adquisicion está solamente reservada á los profesores que tienen la suerte ó la desgracia de ejercer en grandes poblaciones, justo será echar una mirada á nuestro alrededor y recordar, ya que no resucitar, los usos, sancionados por la experiencia y justificados por la teoría, de sustancias que cual el agua se hallan al alcance de la fortuna más modesta.

Empleados por los médicos antiguos, los frutos del *Juniperus communis*, los mismo que otros muchos productos indígenas, ocupan hoy en las obras de materia médica un lugar asaz insignificante, tanto quizá como exageradas son por otra parte las ideas que el vulgo se forja sobre sus propiedades medicinales.

Procurando evitar este último estremo hemos tenido ocasion de comprobar los efectos terapéuticos que los autores les atribuyen, y creemos que en ciertos casos pueden, con ventaja siempre del enfermo y muchas veces del farmacéutico, sustituir á los llamados balsámicos.

Estudiemos primero lo que pudiéramos decir su parte farmacéutica y nos ocuparemos luego de sus efectos fisiológicos, de sus indicaciones y de sus contraindicaciones.

El *Juniperus communis* acostumbra á crecer espontáneamente en los lugares montuosos de la Alcarria, Aragon, Cataluña, Valencia, Granada, Leon, Castilla la Vieja y otros puntos de España, encontrándosele á una altura de 3000 á 5000 pies sobre el nivel del mar.

Su fruto globuloso, de un pardo oscuro en la época de su madurez, otoño, contiene tres pequeñas semillas huesosas, rodeadas de una pulpa donde se encuentran los principios activos.

De estos los principales son: glucosa, resina y un aceite volátil, mezcla muy aromática de muchas trementinas (Nothnagel).

Estos tres principios son la base de tres preparaciones diferentes: la ginebra, aun que se obtiene principalmente del Juniperus succica, de Milan, un aceite volátil y un extracto, productos de la fermentacion, de la destilacion y de la infusion ó cocimiento respectivamente.

La preparacion que con más frecuencia hemos empleado y á la que se refieren nuestras observaciones, es la infusion teiforme, segun la fórmula ordinaria.

Las bayas del enebro obran á la manera de las trementinas, como excitantes de las primeras vías y estimulantes difusivos; al mismo tiempo modifican las secreciones (Gubler): la accion diurética es muy conocida sobre todo; la orina adquiere, como despues de haber empleado la esencia de trementina, un olor de violeta: á dósis muy pequeñas facilita la digestion y constituye un aroma muy agradable (Nothnagel).

Su sabor es ligeramente dulce, produciendo en la lengua cierta acritud y calor, y aumentando la secrecion de la saliva.

Segun Murray y otros autores, las bayas de enebro son cálidas, adelgazan los humores crasos, promueven la orina y el sudor y disipan los flatos; aconsejándolas en este concepto en las enfermedades pituitosas, para dar tono y energía al sistema linfático y cutáneo, contra la leneoflegmasia, las hidropesías y los catarros del pulmon y del estómago (afecciones pituitosas): siendo asimismo útiles, segun el mismo autor, en las afecciones calculosas de las vías urinarias.

Traducidas las anteriores expresiones al lenguaje moderno, vemos que se hallan indicadas especialmente en las afecciones catarrales del aparato urinario; y en union con otros diuréticos entran en la composicion de fórmulas tan acreditadas contra

las hidropesías, como el vino escilítico amargo, y la célebre preparacion conocida con el nombre de vino diurético del Hotel-Dieu.

Se hallan contraindicadas en la nefritis parenquimatosa aguda y subaguda, especialmente en la consecutiva á la escarlatina, en las hidropesías hidrémicas y en aquellas que dependen de una lesion valvular. (Nothnagel).

Sus usos no se limitan solamente á las afecciones catarrales; la siguiente historia clínica que trasladamos de nuestros apuntes, nos demuestra, que en union con el régimen lacteo puede modificar favoramente afecciones graves del aparato respiratorio.

Un niño linfático nervioso, de cuatro años de edad, constitucion débil y escrofuloso de familia, tuvo, segun los datos que se nos proporcionaron, una pulmonía fibrinosa localizada en el lóbulo inferior del pulmon izquierdo, que terminó, por abceso. Nosotros le vimos á los veinte dias de enfermedad; estaba pálido demacrado, con la lengua roja, seca y puntiaguda, sed intensa, anorexia, timpanitis, deposiciones líquidas, abundantes y excesivamente fétidas; orina escasa en cantidad y sedimentosa; fiebre contínua con exacervaciones irregulares, que ora se presentaban por la mañana, ora por la tarde; pulso frecuente, débil é irregular como la fiebre. En el lado izquierdo del pechó, hácia la region inferior y anterior se percibia en un espacio de las dimensiones de una moneda de veinte reales, un sonido claro, timpánico, que aumentaba cada vez que el niño, por accesos fuertes de tos, evacuaba una gran cantidad de pús fétido, sanguinolento, mezclado con sustancias originarias del estómago, expulsadas por el vómito que la misma tos suscitaba: la auscultacion revelava estallidos de burbujas, gruesas, con todos los demás síntomas que caracterizan las grandes cavernas. Se hallaba sometido desde algunos dias y sin resultado á la accion del sulfato de quinina.

Prescribimos un régimen alimenticio exclusivamente lacteo y como medicamento bebida á pasto de la infusion teiforme de bayas de enebro. A los tres ó cuatro dias de tratamiento las deposiciones se hicieron más consistentes y dejaron de ser fétidas y tan frecuentes, la fiebre descendió paulatinamente á su grado ordinario, comenzando por perder su carácter remitente, los esputos perdieron el carácter purulento transformándose en mucosos, y los síntomas que revelaban la caverna iban desapareciendo hasta el punto de verse disminuir de dia en dia la cavidad: á los veinte ó treinta de tratamiento ó sea, al mes y medio poco más ó ménos de enfermedad, el niño estaba completamente bien, sin conservar de su dolencia otra huella que un sonido macizo, con falta completa de murmullo respiratorio en el punto donde antes se habia revelado la caverna.

Otros casos pudiéramos citar referentes á enfermedades de los órganos digestivos y urinarios, pero el temor de abusar de la paciencia de nuestros lectores, nos obliga á poner punto á un artículo que ya tiene más dimensiones de las que nos habíamos propuesto. Recordaré solamente á mis comprofesores de partido que en el uso acertado de las bayas de enebro encontrarán no pocas veces un medicamento tan útil para el enfermo como económico para el farmacéutico, condicion doble que debieran reunir todos los medicamentos eficaces.

R. Gros.

CARTA MADRILEÑA.

CENTRO MÈDICO-FARMACÈUTICO DEL HOSPITAL GENERAL DE MADRID.

Sexta sesion, 23 de Diciembre de 1882.—*Presidencia del señor Capdevila.*

A la hora acostumbrada dió comienzo esta sesion con la asistencia de un auditorio selecto y numeroso. El Sr. Capdevila manifestó que considerándose concluida la discusion del tercer tema, se procederia á la del cuarto y último, *Ventajas que los adelantos de la higiene ha reportado á la construccion y entretenimiento de los hospitales.*

Concedióse la palabra al Sr. Gonzalez de Segovia, quien tenia el cargo de desarrollar el tema, exponiendo al efecto un resúmen de la Memoria que para este fin habia escrito.

Despues de manifestar el móvil á que obedecia su participacion en este debate, pasó á encarecer la importancia trascendentalísima del tema en cuestion; desarrolló el concepto antiguo y moderno de la higiene; y delineó la marcha que se proponia seguir en su discurso, destinado, no á historiar la higiene, sinó á reseñar las exigencias que respecto de los hospitales ha introducido los adelantos modernos de aquella importante rama de la medicina.

De una manera muy sucinta se ocupó luego de la fundacion de los hospitales como institucion social, estableció un paralelo entre la hospitalidad colectiva y la domiciliaria, tanto bajo el aspecto filosófico como bajo el positivo, y señaló las tendencias de la higiene moderna, las cuales no se dirigen á la desaparicion de la primera, sino únicamente á su perfeccionamiento, toda vez que no es posible destruir el criterio en que se halla inspirado el establecimiento de la hospitalidad colectiva.

Con el propósito de proceder con órden y de hacer una separacion de materias, clasificó los hospitales en generales y especiales, advirtiendo que hay condiciones comunes á las dos clases, y otras específicas ó peculiares de cada una.

Declaróse partidario de los hospitales temporales, si bien ateniéndose á la realidad de la situacion económica de los pueblos, é hizo ver que el desideratum de la higiene no es siempre realizable en su totalidad.

Tratando de la construccion de tales establecimientos, empezó por el emplazamiento de los mismos, manifestando que considera lo más conveniente el que este tenga lugar en el casco de la poblacion; emplazamiento que á más de reunir las condiciones necesarias al de un edificio ordinario, deberá tener otras especiales: á este propósito discurrió sobre las carreras forestales, de cuya aplicacion y servicios hizo una defensa brillante.

Declaró que á juicio suyo deben proscribirse los grandes hospitales, y puso de relieve las ventajas de las colonias hospitalarias, exigiendo de todos modos para cada cama un espacio de treinta y seis metros cuadrados por lo menos. Cuanto á la altura que deben alcanzar estos edificios dijo que, los hospitales han de constar de dos pisos como máximo, fundando esta aseveracion en diversas estadísticas de la mortalidad en los hospitales de España y del extranjero, estadísticas relacionadas con el número de pisos de los edificios en cuestion. Añadió que la excesiva mortalidad que en las enfermerías inferiores se advierte no obedece á la circunstancia de hallarse en los pisos bajos, sino á la de que ingresan en ellas los enfermos más graves.

Ocupándose de las diversas formas que puedan adoptarse en esta clase de construcciones, hizo mencion de los principales modelos de cada una, expresando á renglon seguido que la forma más conveniente, la más higiénica, es la de pabellones octogonales por fuera y circulares por dentro, pero rodeando el edificio, sea el que quiera el modelo adoptado, de un jardin más ó ménos extenso.

Cuanto al número total de enfermos albergados en el nosocomio, manifestó que, lo más en armonía con la higiene consiste en admitir un número que no exceda de 200 enfermos: sin embargo, teniendo cuidado en colocar las camas á la distancia conveniente segun la cubicacion ya indicada, puede aumentarse ese número hasta 600 ó 700.

A continuacion expuso detalladamente las condiciones generales á que debe obedecer la construcion de los sótanos, planta baja, principal, segundo, sotabancos y tejado, en una palabra, de todo el edificio. Trató de la naturaleza y cualidades de los materiales de construccion; enumeró las desventajas de los arcos ojivales, á los cuales opuso como más convenientes los llamados de medio punto, porque presentan éstos sobre aquellos, entre otras ventajas, la de permitir mayor capacidad para el aire. Es tambien por todo punto conveniente, la colocacion de paredes dobles.

Precisó la racion atmosférica que para cada enfermo debe asignarse, y á continuacion de hacer un paralelo entre la ventilacion natural y la artificial, manifestó que ambas son convenientes, si bien la primera es preferible á la segunda. En caso de necesidad puede ésta auxiliarse produciendo oxígeno en las salas durante la noche, en la proporcion de un litro de gas por cada metro cúbico de capacidad. Es tambien casi indispensable, por la utilidad que presta, la instalacion en las salas del aparato registrador de Harzé.

Seguidamente pasó á describir los aparatos de calefaccion más conocidos; en cuyo punto, desechó los medios calorígenos, se mostró partidario de los mixtos, ó sea de los caloríferos, con agua caliente con vapor de agua y trató despues de la iluminacion así natural como artificial poniendo de relieve las ventajas de la primera, que debe ser en el mayor grado posible; y cuando á esta misma en determinadas circunstancias, se ocupó extensamente de las pantallas y de las modificaciones que se la pueden imprimir mediante el empleo de cristales de color. Respecto de los sistemas de iluminacion artificial ninguno es tan conveniente, ni tan ajustado á las necesidades de la higiene como el que puede establecerse con la luz eléctrica y bombas adecuadas cuyas ventejas están fundadas en la falta de irradiacion, y en su gran accion foto-química que puede emplearse con provecho en algunos casos.

Mencionó como una necesidad de primer órden, el que los hospitales estén sobradamente dotados de agua reseñando con minuciosidad, la distribucion de este agente y la disposicion de sus depósitos tanto principales como accesorios.

Para terminar, se extendió sobre el personal, tanto administrativo como facultativo; dividido este último en técnico y mecánico; pidió la creacion de plazas de Jefes de clínicas como auxiliares de los médicos de visitas, plazas cuya importancia y necesidad son indiscutibles; encarecio la utilidad de permitir y fomentar la asistencia de los alumnos á las enfermerías para dar así más extension á la enseñanza; manifestó detalladamente la organizacion que debiera tener el servicio médico de guardia, de primera necesidad en los hospitales y encareció la necesidad de que al servicio farmacéutico se le proporcionen medios y elementos con que hacer sus funciones más científicas de lo que hasta el presente vienen desempeñando. Terminó el Sr. Gonzalez de Segovia su discurso, presentando al auditorio un proyecto de hospital, cuyos planos van adjuntos á la Memoria por él escrita. El orador mereció los plácemes de todo el auditorio.

Acto seguido se dió lectura á una Memoria que sobre los Hospicios habia escrito el Sr. Aguirre.

El Sr. Sanjuan, presentó los planos de un proyecto de hospital destinado á sifilíticos y dermatóricos y además una razonada Memoria sobre dichos planos.

Pedida por el Sr. Espina la palabra, que le fué concedida, se ocupó este señor en exponer con mucho acierto, la suma importancia del tema que se habia discutido y la considerable extension que comprende. Fundado en esta idea y accediendo á los deseos del Sr. Bombin manifestó á la presidencia la utilidad de que en las sesiones de la próxima temporada, se tratára por partes la tísis mencionada á cuyo fin podria servir de base la Memoria del señor Gonzalez de Segovia. El Cuerpo, admitió su proposicion, prometiendo acceder á sus deseos.

Leyéndose despues, comunicaciones, sobre el parasitismo y la viruela principalmente, las cuales habian sido remitidas por los Sres. Olavide, Benavente y Capdevila.

Como no pidió la palabra ningun otro señor, consideró el Presidente terminada la discusion del tema, quedando con esta sesion acabada la série de las correspondientes á la presente época. Antes de levantarse la sesion participó el Sr. Presidente que con la debida anticipacion se anunciarian las que han de tener lugar en la próxima primrvera.

A. Martinez Vargas.

(Se continuará.)

TRADUCCIONES.

Asmáticos y acatarrados; indicaciones y resultados terapéuticos.

Por el Dr. E. Trastour, profesor de clínica-médica de Nantes.

Se designa frecuentemente con la palabra *asma* la bronquitis crónica de los adultos y de los viejos con accesos de opresion, que simulan ó al menos recuerdan los accesos de asma. Cuando se dice de un enfermo que es *asmático* parece que se ha predicho irrevocablemente su suerte: la duracion de la enfermedad con muchos sufrimientos y desdichas; la incurabilidad, salvo muy pocas escepciones. Hé aquí las dos consecuencias que se desprenden generalmente de esta expresion.

Los médicos experimentados proclaman fundadamente que es preciso hacer distinciones en cuanto al pronóstico de los llamados *asmáticos,* esforzándose en cada enfermo en sacar el mejor partido posible de las condiciones individuales, á fin de obtener el alivio ó la curacion. A pesar de estas aserciones fundadas en la experiencia clínica, es preciso consignar que aun predominan y persisten la duda y el error.

La confusion del *asma* con las diferentes formas de disnea ha contribuido mucho á este resultado. Distinguiéndose, pues, el *asma* de las otras afecciones disnéicas, hay motivo para esperar apreciacio-

nes más justas y útiles para procurar el alivio de los enfermos llamados asmáticos.

El «Compendio de medicina» y los dos «Diccionarios» que se hallan en vias de publicacion, por no citar más que los principales órganos de la opinion contemporánea, nos suministran en cuanto al *asma* ideas precisas, aunque un poco divergentes en cuanto al fondo y á la naturaleza de la enfermedad.

Dicen los autores del «Compendio»: actualmente no debe emplearse la palabra *asma* sino para designar una afeccion en la cual la respiracion es difícil y frecuente, provoca la convulsiou de los músculos respiratorios, no se acompaña casi nunca de fiebre, se manifiesta intermitente y bajo la forma de accesos que aparecen en épocas irregulares con frecuencia muy ligeras y en cuyos intervalos gozan los individuos de una perfecta salud. Describen seguidamente los autores de aquel libro el asma en general, el asma esencial y el sintomático.

G. Sée indica perfectamente los tres elementos mórvidos que se encuentran en grados diversos en todos los asmáticos: el elemento espasmódico, la secrecion bronquial y el enfisema: distingue las variedades del asma bajo el punto de vista etiológico, separando las disneas de orígen tan complejo. La idea principal defendida por este autor, la contraccion tetánica de los músculos respiratorios y sobre todo del diafragma, no la admite Parrot que define el *asma*: una neurosis secretoria del pulmon constituida por ataques intermitentes en que la disnea es el síntoma predominante. En suma, dos ideas, las dos antiguas, la de un líquido adherente y viscoso que obstruya las vias del aire y la de una convulsion ó una contractura de los músculos respiratorios (mal caduco del pulmon Aviema, Van Helmont), con las adoptadas y sostenidas más ó menos esclusivamente, segun los autores. Si á estas se añade el enfisema pulmonar, al cual ha dado Laenec un lugar indiscutible, tenemos las bases en que descansa realmente el orígen de la enfermedad.

Más aunque conocido el *asma* queda por conocer el *asmático*. Despues de la nosografía, la clínica, la práctica.

En un enfermo á quien se llama asmático es necesario estudiar *el estado habitual*, luego los accesos; es preciso inquirir si el asma es *heredilario ó adquirido, simple ó complicado, franco ó degenerado;* conviene buscar, en fin, qué relaciones puede tener este *asma* con las enfermedades de sus padres, ó del mismo sujeto enfermo, porque realmentepuede caer el verdadero asmático en todas las complicaciones de la bronquitis crónica, y el acatarrado puede esperimentar, al menos en apariencia, verdaderos accesos de asma. Puesto el médico en presencia del enfermo, debe, pues, proponerse la resolucion de estas diversas cuestiones: ¿Es un asmático ó un acatarrado? El asma (en caso de serlo) es verdadero ó falso, primitivo ó consecutivo. ¿Ha habido cambios en el sentido de la mejora ó la curacion? Porqué medios podemos esperar el alivio ó la curacion del paciente.

Cuando se observa con ese cuidado uno de esos enfermos llamados *asmáticos* ofrecen gran interés por más de un concepto. Informado en este espíritu, es decir, colocado en el verdadero punto de vista clínico, me ha parecido útil estudiar y establecer una distincion entre el *asma verdadero* y *el falso*, entre el asmático de primera manifestacion y el acatarrado asmático. Me explicaré: los *verdaderos asmáticos* son los que por herencia ó por condiciones individuales adquiridas tienen accesos espasmódicos intermitentes, pero que inmediatamente parece que gozan de perfecta salud. El astritismo ó el herpetismo, el neurosismo ó el linfatismo pueden registrarse con frecuencia en sus antecedentes.

El asma puede alternar en estos enfermos con las manifestaciones diatésicas, á las que acabo de hacer alusion; si no se hallan en los enfermos mismos, serán sus hermanos, ó sobre los parientes más próximos, sobre los que se observarán los accidentes artrílicos, herpéticos, nerviosos ó linfáticos.

Se nota además en su estado habitual un enfisema pulmonar más ó menos marcado, algo de disnea, de tos ó de susceptibilidad catarral; un *habitus* particular. Las influencias atmosféricas, los cambios de lugar, los olores, las partículas pulverulentas, el humo, etc., producen á veces efectos exagerados y en particular pueden determinar los *accesos de asma*. Este acceso será más ó ménos violento y frecuente, pero bien claro é indudable.

P.

(Se continuará.)

VARIEDADES.

PROGRAMA DE PREMIOS

de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales para el año de 1884.

La Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales abre concurso público para adjudicar tres premios á los autores de las Memorias que desempeñen satisfactoriamente, á juicio de la misma Corporacion, los temas siguientes:

1.° Las Matemáticas en España desde el siglo XVI hasta la fecha. Exámen crítico y descriptivo de las principales obras escritas durante ese tiempo y en nuestro país sobre la teoría y las aplicaciones más inmediatas de las ciencias Exactas. Causas que han determinado el carácter especial y las condiciones en que se han desenvuelto los estudios de ese género entre nosotros.

2.° Obtencion y estudio completo del principio ó principios activos contenidos en una planta indígena, que sean de aplicacion y utilidad, y no se hayan estudiado hasta ahora.

El autor de la Memoria acompañará á ésta los productos obtenidos, como comprobantes de las operaciones por él practicadas.

3.° Enumeracion sistemática de los hongos de una provincia ó comarca española, deteniéndose especialmente en el estudio de los que sean útiles como comestibles, ó perjudiciales, ya como venenosos, ya como parásitos de plantas cultivadas.

Los premios que se ofrecen y se adjudicarán, conforme lo merezcan las Memorias presentadas, serán de tres clases: *premio*, propiamente dicho, *accesit* y *mencion honorífica*.

El *premio* consistirá en un diploma especial, en que conste su adjudicacion; una medalla de oro, de 60 gramos de peso, exornada con el sello y lema de la Academia, que en sesion pública entregará el señor Presidente de la Corporacion á quien lo hubiese merecido y obtenido, ó bien á persona que lo represente; retribucion pecuniaria al mismo autor ó concurrente premiado de 1.500 pesetas; impresion por cuenta de la Academia, en la Coleccion de sus

Memorias, de la que hubiere sido laureada; y entrega cuando esto se verifique, de 100 ejemplares al autor.

El *premio* se adjudicará á las Memorias que no sólo se distingan por su relevante mérito científico, sino tambien por el órden y mérito de la exposicion de materias y por su redaccion bastante esmerada, para que desde luego pueda procederse á su publicacion.

El *accesit* consistirá en diploma y medalla iguales á los del premio y adjudicados del mismo modo; y en la impresion de la Memoria, coleccionada con las de la Academia, entrega de los mismos cien ejemplares.

El *accesit* se adjudicará á las Memorias poco inferiores en mérito á las premiadas y que versen sobre los mismos temas; ó, á falta de término superior con que compararlas, á las que reunan condiciones científicas y literarias aproximadas, á juicio de la Corporacion, á las impuestas para la adjudicacion ú obtencion del premio.

La *mencion honorífica* se hará en un diploma especial análogo á los de premio y *accesit*, que se entregará tambien en sesion pública al autor ó concurrente agraciado, ó bien á persona que le represente.

La *mencion honorífica* se hará de aquellas Memorias verdaderamente notables por algun concepto, pero que, por no estar exentas de lunares ó imperfecciones, ni redactadas con el debido esmero y necesaria claridad para proceder inmediatamente á su publicacion por cuenta y bajo la responsabilidad de la Academia, no se consideren dignas de *premio* ni de *accesit*.

El concurso quedará abierto desde el dia de la publicacion de este Programa en la *Gaceta de Madrid*, y cerrado en 31 de Diciembre de 1884, hasta cuyo dia se recibirán en la Secretaría de la Academia cuantas Memorias se presenten.

Podrán optar al concurso todos los que presenten Memorias que satisfagan á las condiciones aquí establecidas, sean nacionales ó extranjeros, excepto los individuos numerarios de esta Corporacion.

Las Memorias habran de estar escritas en castellano ó latin.

MISCELANEA.

Anàlisis de la glicerina del comercio. M. Morawski da el procedimiento siguiente, para determinar la cantidad de glicerina pura contenida en una mezcla con agua.

Se calientan de 2 á 3 gramos de glicerina con 50 á 60 gramos de óxido de plomo, á la temperatura de 130°, hasta que el peso de la mezcla no disminuya. Multiplicando el aumento de peso del oxido de plomo añadido por 1,3429 se obtiene el peso de la glicerina pura contenida en el producto comercial.

En efecto, se forma el compuesto $C^3 H^6 O^2$, PbO, donde se halla la glicerina combinada, y por lo tanto se obtiene la cantidad de la misma con bastante exactitud.

El error no pasa de 0,6 á 1,2 por 100.

El lúpulo como anti-febrífugo.—En California los aldeanos emplean los conos del lúpulo para combatir las fiebres de carácter intermitente, siendo más eficaces las del silvestre que las del cultivado. La dósis varía desde uno á trece conos, pero aumentándola hasta la curacion de la dolencia, que si son tercianas desaparecen con más facilidad que las calenturas de otros tipos.

Cemento de Faraday.—Se prepara con los siguientes ingredientes:

Resina.	50 granos.
Cera.	10 —
Almagre.	10 —

Despues de seco el almagre en una estufa á 200 grados, se mezcla con la resina y cera fundidas al calor, removiéndose para que la mezcla resulte homogénea. Se usa para unir metal y vidrio y las uniones de aparatos eléctricos.

Reconocimiento del plomo en las hojas de estaño.—Ocurre á veces tener necesidad de reconocer si el papel ó las hojas de estaño tienen ó no plomo. Para descubrir la presencia de este metal se vierte sobre la hoja ó papel sujeto al ensayo una gota de ácido acético muy concentrado, añadiendo otra gota de una disolucion de yoduro de potasio. Si hay plomo, se forman en el espacio de dos á tres minutos manchas amarillentas de yoduro de plomo.

El procedimiento seguido por el doctor Kopp, consiste en humedecer la hoja que se examina con ácido sulfúrico. Si el estaño es puro, la mancha conserva su color blanco, pero si existe el plomo, entonces la mancha toma un color negro.

BIBLIOGRAFIA.

FORMULARIO DE LAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS *urinarias, por el* Dr. F. Mallez.—*En París: Delahaye y Lacrosnier, Plaza de la Escuela de Medicina. Precio: tres francos.*—El Dr. Mallez, una de las notabilidades más simpáticas del cuerpo medical parisiense, ha tenido la feliz idea de reunir en volúmen las notas terapéuticas y clínicas recogidas en la *Sala Cristina* que dirige, y ha resultado un libro de una utilidad práctica inmensa, de la que es fácil darse cuenta. Trata en la primera parte de la *Diatética*, de la *Medicacion sedativa y analgésica*, de la *Excitante*, de la *Nevrosténica*, de los *Balsámicos, Laxativos y Diuréticos* y de la *Medicacion hydro-mineral*, en la que examina las aguas minerales de Francia, España, Italia é Inglaterra, y Alemania. En la segunda parte encontramos los *Médios tópicos cutáneos* y la *Medicacion tópica de la uretra*, las *Inyecciones vesicales*, las *Lavativas*, los *Supositorios*, la *Hidroterapia* y la *Electricidad*. Se poseen pues, á mano, las fórmulas y las notas clínicas que indican lo que conviene hacer durante la enfermedad, y el libro termina con 14 cuadros sinópticos que exponen claramente el conjunto del tratamiento de las afecciones del aparato urinario: *Anafrodisia, Atonia de la vegiga, Blenórrea, Cistítis aguda, cantaridiense* y *crónica, Arenillas úricas* y *fosfáticas, Hematuria, Prostatitis, Acortamiento de la uretra, Espermatórrea Incontinencia de orina* en el niño y en el adulto. Se vé que el libro no puede ser más completo, y haremos el elogio más grande que cabe diciendo que es la obra de un práctico eminente escrita para los prácticos.—*Dirigirlos pedidos á los Editores franco de porte.*

——AGENDA MÉDICA PARA BOLSILLO Ó LIBRO DE MEMORIA diario para el año de 1883, para uso de los Médicos, Cirujanos, Farmacéuticos y Veterinarios, bajo la

direccion facultativa del Médico del Hospital General D. Antonio Espina y Capo.

Contiene el Diario en blanco para facilitar al médico el anotar las visitas que tiene que hacer en tal ó cualdia, así como las que tiene que hacer diariamente.—Calendario.—Tablas de reduccion de monedas y sistema decimal.—Ferro-carriles.—Tarifa de coches.—Establecimientos de Baños.—Tarifa de Correos.—Procedimientos de exploracion clínica por medio de aparatos y de reacciones químicas con 32 grabados.—*Memorandum terapéutico.*—Formulario magistral.—Venenos y contravenenos,—Aguas minerales.—Leyes y decretos de 1882.—Necrología.—Escuelas y Facultades.—Cuerpo de Sanidad militar-Seccion de Sanidad de la armada.—Sociedades médicas.—Colegio de farmacéuticos.—Médicos forenses.—Hospitales.—Museos.—Periódicos.—Lista de los facultativos.—Calles, etc., etc.

Nuevo de la Agenda para 1883. Aceite de hígado de bacalao; Acido bórico; Idem fénico; Alcohol; Almizcle; Aloes; Amoniaco; Apomorfina; Arseniales; Bálsamos; Belladona; Bromuros; Bioxalatos; Café; Cafeina; Cloroformo; Coclearia; Colodion; Dextrina; Ergotina; Fuchina; Hierro; Iodoformo; Ioduros; Litina; Mixturas; Nuez vómica; Pan; Peleterina; Pociones; Pomadas; Resorcina; Timol. Código penal.

Precios en Madrid; 2 pesetas á la rústica, 2,50 encartonada y 3,50 tela y hasta 44, segun la elegancia de la cartera.

Se hallará de venta en la Librería Extranjera y Nacional de D. Cárlos Bailly-Bailliere, Plaza de santa Ana 10, y en las principales librerías del Reino.

——Ensayo para la monografía de los coleópteros melóidos indígenas con aplicacion á las ciencias médicas, con dos láminas litografiadas y coloreadas por D. Ricardo J. Gorriz y Muñoz, farmacéutico, sócio corresponsal de la Real Academia de Ciencias Naturales de Barcelona y de otras corporaciones científicas. De venta á 6 pesetas ejemplar en esta redaccion, en Zaragoza (farmacia de Castellano, calle de San Pablo, 52), y en Milagro, en casa del autor. Si se ha de remitir, 7 pesetas.

——Entre las importantes obras que ha publicado la *Biblioteca Económica de Medicina y Cirujía*, figura el muy recomendable tratado práctico de *Enfermedades de la laringe de la faringe y de la tráquea*, del ilustre especialista inglés Dr. Morrell-Mackenzie, de tan sobresaliente mérito, que basta decir que ha sido ya traducido al aleman, al francés, al italiano y al español.

——La oficina de farmacia española, segun Dorvault.—Segundo suplemento de la segunda série. cia de los periódicos, formularios, y obras más modernas publicadas en España y el extranjero, por los señores D. Pedro Espina y Martinez, ex-alumno interno, premio extraordinario del antiguo Colegio de San Cárlos, médico por oposicion del Hospital general de Madrid, Cruz de primera clase de la Orden civil de Beneficencia, etc., etc.; D. Juan R. Gomez Pamo, doctor en Farmacia, premio legio de Farmacéuticos de esta Córte, etc., y don Antonio Espina y Capo, premio extraordinário de la facultad de Medicina de Madrid (curso de 1882), médico por oposicion del hospital general de Madrid, inspector de Salubridad pública por oposicion, etc. Contiene: Recetario farmacéutico.—Recetario médico-quirúrgico.—Materia médica, posología y formulario veterinario.—Farmacia y medicina legal: 1.ª legislacion farmacéutico-médica Española; 2.° toxicología; 3.° ensayo y estudio de medicamentos.—Química farmacéutica.—Farmacología.—Miscelaneas.—Ptomainas.—Estudio acerca de los alcalóides por el doctor Koenig.—Memorandum terapéutico.—Índices, Madrid, 1882. Un tomo en 4.° mayor, á dos columnas, de unas 360 páginas; ilustrado con tres grabados intercalados en el texto. Precio: 5 pesetas en Madrid y 5,50 en provincias, franco de porte.

——Doctor Ramon Serret.—«Guia del vacunador.» «Las dos vacunas.»—Acaba de publicarse este folleto de tanto interés para todos los médicos.—Véndese al precio de 60 céntimos de peseta cada ejemplar en las principales librerías.

VACANTES.

La cátedra de Patología especial médica, vacante en la Facultad de medicina de Sevilla, dotada con 3.500 pesetas, la cual ha de proveerse por oposicion, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 226 de la ley de 9 de Setiembre de 1857.

Los ejercicios se verificarán en Madrid en la forma prevenida en el reglamento de 2 de Abril de 1875. Para ser admitido á la oposicion se requiere no hallarse incapacitado el opositor para ejercer cargos públicos, haber cumplido 21 años de edad, ser doctor en Medicina y Cirujía ó tener aprobados los ejercicios para dicho grado.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Direccion general de Instrucoion pública hasta el 22 de Mayo, acompañadas de los documentos que acrediten su aptitud legal, de una relacion justificada de sus méritos y servicios, y de un programa de la asignatura, dividido en lecciones y precedido del razonamiento que se crea necesario para dar á conocer en forma breve y sencilla las ventajas del plan y del método de enseñanza que en el mismo se propone.

——La de de médico-cirujano de Higuera de las Dueñas (Avila), partido de Cabreros. Habitantes 529. Dotacion 250 pesetas por la asistencia á diez familias pobres y las igualas con unos 150 vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 12 de Abril.

——La de médico-cirujano de La Robla (Leon), partido de La Vecilla. Habitantes 2.186. Dotacion 2.000 pesetas por la asistencia á unas 300 familias pobres y las igualas con unos 300 vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 21 de Abril.

——Las tres plazas de médico-cirujano de Aspe (Alicante), partido de Novelda. Habitantes 7196. Dotacion 750 pesetas cada una por los pobres; y las igualas con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 17 de Abril.

——La de médico-cirujano de Valdelosa (Salamanca), partido de Ledesma. Habitantes 730. Dotacion 995 pesetas por la asistencia á 17 familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 22 de Abril.

——Por falta de aspirantes al concurso anterior con la dotacion de 750 pesetas, se anuncia nuevamente la de médico-cirujano de Villamea (Orense), partido de Celanova. Habitantes 2.667. Dotacion 1.250 pesetas por la asistencia á las familias pobres. Las solicitudes hasta el 23 de Abril.

CORRESPONSAL EN PARÍS, C. A. SAAVEDRA, 55, Rue Taitbout, exclusivamente encargado de recibir los anuncios extranjeros.

BÁLSAMO DE LA CRUZ ROJA

PREPARACION SOBERANA CON BASE DE ALQUITRAN

PARA EL USO EXTERNO

Empleada con gran éxito en *Frania, Alemancia, Italia, Holanda, Bélgica, Rumancia, América*, y recientemente importada con *España* y *Portugal*.

Las propiedades medicinales del *Alquitran* son hoy dia universalmente reconocidas: por esto lo han adoptado los hospitales y lo prescriben todos los médicos. Las *llagas* antiguas ó recientes, hasta las más rebeldes, las *afecciones herpéticas* escrofulosas y cancerosas, las *heridas* de toda clase, las *quemaduras* de todos grados, las *úlceras* atónicas varicosas y otras; los *panadizos* tan frecuentes y cuyas consecuencias son á veces graves, los *furúnculos* y *antrax* las *afecciones hemorroidades*, los *sabañones*, etc., etcétera, son curadas infalibles y prontamente con el empleo del BALSAMO DE LA CRUZ ROJA, CON BASE DE ALQUITRAN. Cada bote va acompañado de un prospecto indicando la manera de emplearlo. *La Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo,* 31, *en Madrid,* tiene á disposicion del público cuadernos en rústica conteniendo muchas declaraciones de médicos y enfermos, y sirve los pedidos.

Cesacion INMEDIATA del dolor.

ELIXIR ANTI-REUMATISMAL DE SARRAZIN MICHEL.

Curacion segura y pronta de los REUMATISMOS AGUDOS y CRÓNICOS, como tambien de la GOTA, LUMBAGO, CIÁTICA, etc.

PRECIO 44 REALES.

En general basta un frasco.—Madrid, por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, número 31.

AGUA DE MELISA DE LOS CARMELITAS BOYER

ÚNICO SUCESOR DE LOS CARMELITAS

PARIS

Contra la APOPLEJÍA, el CÓLERA, MAREO, FLATOS, DESMAYOS, INDIGESTIONES, FIEBRE AMARILLA, etc. *(Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.)* Exíjase la etiqueta BLANCA y NEGRA que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños.

Por mayor, para España y colonias, Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo, número 31, Madrid.

AVISO A LOS SEÑORES MÉDICOS.

L'UNION MEDICALE DE PARIS

PERIÓDICO DE LOS INTERESES CIENTÍFICOS Y PRACTICOS, MORALES Y PROFESIONALES DEL CUERPO MÉDICO.

Sale tres veces por semana: los martes, jueves *y* sábados.

L'Union Medicale, uno de los periódicos más conocidos en Francia y en el extranjero, es á la vez un periódico y un libro: un periódico, por la rapidèz y la actualidad de sus publicaciones; un libro, por la importancia y el valor de sus trabajos, cuyos autores son en su mayor número celebridades médicas contemporáneas.

PRECIOS DE SUSCRICION: Para España: un año, 144 rs.; seis meses, 76 rs.; tres meses, 40 rs.

Se suscribe en MADRID, Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo, 31.

FIEBRES

Las *curaciones* serian mas rapidas y sobretodo las *recaidas* no serian de temer, (decia el Dr TROUSSEAU) si fuese posible administrar á los enfermos el quinquina completo sin la madera.

El deseo del ilustre medico ha sido realizado al pie de la letra por la QUINA-LAROCHE, *Elixir vinoso* que contiene la totalidad de los principios del mejor quinquina. Muy activo contra las *fiebres* y sus *consecuencias, afecciones del estomago, convalecencias demasiado lentas, etc.* A todas sus ventajas reune la de tener un gusto sumamente agradable.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias.



Sirop Codéine Tolu Zed

El **Jarabe** del Dr **Zed** es un calmante precioso para los Niños en los casos de *Coqueluche, Insomnios*, etc.; contra la *Tos nerviosa de los Tísicos*, las *Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

ACEITE FOSFORADO TITULADO

PARA FRICCIONES SOBRE EL PECHO

Y

JARABE del Doctor REINVILLIER

(LAUREADO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA)

(CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR)

Al FOSFATO de CAL GELATINOSO

El fosfato de cal es la sustancia mineral mas abundante en el organismo. El fósforo existe en considerable proporcion en el sistema nervioso y cada vez que su cantidad normal disminuye, resulta una grave afeccion orgánica.

Las numerosas curas obtenidas, desde algunos años, con el **Jarabe** y el **Aceite del Doctor Reinvillier**, han colocado á ambos entre los especificos mas eficaces contra la **Tisis pulmonar**, la **Bronquitis crónica**, la **Anemia**, el **Raquitismo**, la **Debilidad orgánica**, las **Enfermedades de los huesos**. El **Jarabe** del **Doctor Reinvillier**, dado diariamente a los niños, facilita su desarrollo. Con su uso vuelve mejor la leche á las nodrizas, y se evitan la [illegible] y la **caida de los dientes**, que siempre siguen al embarazo.

Dep.te Farm.a Vivenque, 8, pl. de la Madeleine, PARIS

MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa

Sordo, 31

Zaragoza, Sres. Rios, hermanos.

JABON BALSÁMICO

DE BREA DE NORUEGA.

Tónico, refrescante; su uso diario impide todas las afecciones de la piel. Excelente para curar las grietas, rajas y sabañones.

Precio *cuatro reales*. La caja de tres pastillas, *diez reales*.

Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

Año VII. Zaragoza, 15 de Abril de 1883. Núm. 287.

LA CLÍNICA

SEMANARIO DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Administracion, Imprenta y Librería de Julian Sanz, calle de Alfonso I, número 20.

FUNDADOR

DR. D. JOAQUIN GIMENO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre. . . . . 2'50 pesetas.
Un año. . . . . 8 id.
Ultramar y extranjero. . . 30 id.

CRONICA DE LA SEMANA.

Invitados por el alcalde Sr. Montells y por los señores Gimenez é Yrigoyen, hemos asistido al salon de la Lonja de la Casa Consistorial, en donde ha tenido lugar el ensayo de las condiciones incombustibles del líquido inventado por dichos últimos señores. La prueba no ha podido ser más satisfactoria y asi lo han reconocido cuantos concurrentes han podido presenciarla. De antemano se habian preparado dos pequeños lienzos, figurando la forma de telones, uno de los cuales ha ardido á la aproximacion de una bujia hasta quedar reducido á ceniza. Pero el otro, impregnado completamente de la sustancia incombustible ha resistido cuantos esfuerzos se han invertido en prenderle fuego. Rociado de petróleo despues, se ha producido la combustion de la materia inflamable, pero el lienzo, preservado por la accion del incombustible ha quedado intacto y en estado de carbonizacion. Se han verificado luego diferentes aplicaciones sobre madera y papel, dando el citado líquido los mismos lisonjeros resultados.

——En la *Gaceta* del 30 de Marzo, se ha publicado el estado de las temporadas que están abiertos los establecimientos balnearios, clasificacion hidrológica, temperatura y altitud, nombre de los Médicos-Directores, residencia fuera de la temporada oficial, número que ocupan en el escalafon y concurrencia de enfermos.

El establecimiento de mayor concurrencia ha sido el de Archena (Murcia), del cual es Médico-Director en propiedad D. Justo M. Zabala, que figura con 8.217 enfermos (?). Sigue á este el de Alhama (Zaragoza), Médico-Director en propiedad D. José Salgado con 3742 concurrentes, y el de Caldas de Montbuy (Barcelona), Médico-Director en propiedad D. Martin Castells y Melcion, con 3.421.

Las de menor concurrencia han sido Elejabeitia (Vizcaya), Médico-Director en propiedad D. Vicente Ubrecha, con 9 concurrentes; Navalpino (Ciudad-Real), Medico-Director interino D. Adrian Quintana, con 25 bañistas; La Maravilla (Loeches), Médico-Director interino D. José Ortiz de la Torre, con 34 concurrentes.

Se encuentran cerrados los de Barambio y Santa Filomena de Gamillar (Alava), Nuestra Señora de Abella (Castellon), La Salvadora (Jaen), San Adrian (Leon), Peralta (La Concepcion) y Torres (Madrid) y Sousa y Caldeliñas (Orense).

Se encuentran abiertos todo el año los de Alhama (Zaragoza) y empieza la temporada en 1.° de Abril en los de Archena, Fortuna y Fuentesanta de Lorca (Murcia), siguiendo á estos los de Alhama de la misma provincia, que se abren el 10 del mismo mes.

Empieza la temporada el 16 de Julio para los de Arenosillo y Horcajo (Córdoba) y el 1.° del mismo mes para los de Arteijo y Carballo (Coruña), Valle de Rivas (Gerona), Carballino y Partovia (Orense) y Caldas de Cunetis y Loujo ó Latoja (Pontevedra).

Las mayores temperaturas corresponden á las de Caldas de Montbuy (Barcelona), que oscila entre los 30° y 70 centígrados, los de La Hermida (Barcelona), de 52°, 5 á 61°, 5, y los de Caldas de Malabella (Gerona) de 32° á 60°. Los de mayor temperatura constante son los de Sierra Alhamillo (Almería) que tienen 55 centígrados; y los de Arnedillo (Logroño) y Archena (Murcia), con 52°, 5.

Las mínimas temperaturas corresponden á los de La Maravilla (Loeches) 10° centígrados, siguiendo á estos Tona (Barcelona) y Cucho (Burgos), con 11°.

Las provincias que cuentan con más establecimientos balnearios son las de Vizcaya y Guipúzcoa, correspondiendo á la primera diez, y nueve á la segunda. Las que cuentan con menos son las de Albacete, Badajoz, Baleares, Leon, Lugo, Teruel y Zamora, en cuyas jurisdicciones no hay más que un solo establecimiento.

——«Sociedad de hidrología médica.»—Programa de premios para 1885. Tema.

I. «Estudio físico-químico y médico de las aguas minerales naturales sulfurado-sódicas de España y en comparacion de nuestros manantiales con los principales del extranjero.»

El premio consistirá en 500 pesetas, un diploma especial y 200 ejemplares de la Memoria cuando se imprima.

Habrá un *accésit* consistente en mencion honorífica y el título de socio correspondiente.

II. «Reseña de la instalacion balneoterápica de un establecimiento de baños minerales de España, acompañando los dibujos y planos necesarios.»

La Sociedad concederá un diploma de honor al dueño ó dueños de establecimientos que reunan las condiciones necesarias para la más completa y exacta administracion de sus aguas, y publicará las descripciones á que se refieran.

Las Memorias escritas en español, portugués ó francés, no llevarán signo alguno por el que pueda ser conocido su autor, quien mandará su nombre y domicilio dentro de un sobre lacrado, el cual ostentará el mismo lema que el inscrito al frente de la Memoria. Estas se dirigirán á la secretaría de la Sociedad, Costanilla de los Angeles, núm. 13, antes del 30 de Noviembre de 1884, y los premios se adjudicarán en la sesion de aniversario de 1885.

DR. F.

ZARAGOZA, 15 DE ABRIL DE 1883.

LO MAS ÚTIL Y NECESARIO SOBRE LA DIARREA DE LOS NIÑOS (1).

Por el doctor D. Mariano Benavente.

Por el número de las evacuaciones alvinas y por la calidad de los materiales excrementicios que expelen los niños durante el período de la lactancia, se deduce cuánta debe ser la actividad funcional del aparato digestivo en esta época de la vida, y cuán fáciles y frecuentes los desórdenes patológicos del mismo, sobre todo el que se conoce con el nombre de *diarrea*. Y, en efecto; no hay, entre las afecciones propias de la infancia, ninguna que sea más comun, ni más fácil de apreciar, ni más rutinariamente combatida por el vulgo, que la diarrea. Todas las madres y nodrizas la diagnostican á su modo, considerándola como dependiente de la detencion, de una indigestion ó de irritacion intestinal, y todas emplean para combatirla la sustancia de arroz gomosa, la horchata de bellotas, los enemas de agua con almidon, y los paños de agua y vinagre ó de agraz al vientre. En el propio caso se encuentran, respecto al diagnóstico, la mayor parte de las Matronas y Comadrones, y, por lo tocante á la terapéutica, sólo se diferencian éstos de aquellas en que prescriben algunos otros remedios más ó ménos empíricos, pero siempre los mismos, cualquiera que sea la naturaleza y la causa de la diarrea.

Mas ¿cómo extrañar esta antigua y rutinaria práctica en gente de escasa instruccion, cuando vemos que siguen idéntica conducta muchos Médicos distinguidos, y hasta algunos autores de obras de Patología infantil?

Hé aquí el motivo que nos ha inducido á coger la pluma para dar la voz de *¡alto!* en el campo del empirismo, y recordar, pues parece haberse olvidado, que la diarrea de los niños es un accidente que reconoce causas muy diversas, que presenta formas muy variadas, que ofrece dificultades en el diagnóstico, y que exige, segun los casos, importantes modificaciones en su terapéutica.

Ya en los siglos pasados se habla en algunas obras de la diarrea de la denticion, de la verminosa, de la producida por las malas condiciones de la leche de la madre ó de la nodriza, y de la pituitosa que se observa en los niños demacrados; mas posteriormente, bajo la influencia de la Anatomía patológica, se prescinde casi por completo de las causas y sólo se atiende para la clasificacion de las diarreas á las lesiones materiales que se encuentran en la mucosa gastro-intestinal del cadaver, resultando por consecuencia, dos solas especies de diarrea, la catarral y la inflamatoria, que se confunden frecuentemente en la práctica y que se identifican en la terapéutica. Y áun en estos últimos tiempos, á pesar de ser ménos exclusivas las doctrinas dominantes, se sigue pagando tributo á la Anatomía patológica y se prescinde del elemento etiológico en la clasificacion de las diarreas, segun vamos á demostrar con citas tomadas de las obras más acreditadas de Patología especial de la infancia.

Billard admite cuatro especies de inflamacion de la mucosa intestinal, capaces de producir la diarrea: 1.ª, la *enteritis eritematosa*: 2.ª, la misma *con alteraciones en la secrecion intestinal*; 3.ª, la *enteritis foliculosa*; 4.ª, la *enteritis propiamente dicha*, que puede llegar, por su intensidad, hasta producir la gangrena..

Valleix atribuye todos los casos de diarrea en los niños á la *enteritis simple*, ó á la complicada con el *muguet*.

Rilliet y Barthez la consideran como dependiente de una lesion de textura; pero observando que en los cadávere de niños que habian tenido diarrea, no se encontraba lesion alguna en la mucosa intestinal, se han visto obligados á admitir una *diarrea catarral* y otra *inflamatoría*.

La misma opinion siguen Legendre y Gendriu, si bien este último incluye en la clase de *diacrísis* la diarrea catarral, considerándola como una lesion de secrecion.

De la propia manera opina Barrier, con la diferencia de admitir cinco especies de diacrísis ó de diarreas catarrales: 1.ª, *diacrísis mucosa* ó *foliculosa*; 2.ª, *diacrísis acescente*; 3.ª, *diacrísis serosa*; 4.ª, *diacrísis ventosa*; y 5.ª, *diacrísis verminosa*.

Bouchut admite dos especies: una independiente de toda lesion anatómica, y que denomina *catarral* ó *espasmódica*, y otra que reconoce por causa una lesion de textura de la mucosa intestinal, y que constituye la *diarrea inflamatoria* ó *entero-colítis*, ó la que acompaña á la fiebre tifoidea de los niños.

Los alemanes Gerhartd y Steiner creen que la diarrea es siempre resultado de un catarro intestinal, agudo ó crónico, considerando el *cólera infantil* como un catarro agudo, y la *enteritis foliculosa* como un catarro crónico.

Estas y otras clasificaciones que podríamos citar, marcadas todas con el sello del organicismo, tienen el gravísimo inconveniente de sugerir en la práctica ideas é indicaciones terapéuticas equivocadas, induciendo á emplear en una diarrea inflamatoria los antiflogísticos, cuando se curaria probablemente con un estimulante; y en una diarrea catarral los sudoríficos; cuando tal vez se necesita un antihelmíntico.

Preferible nos parece la clasificacion de algunos Médicos antiguos, que se conserva entre el vulgo por tradicion, á saber: 1.º, *diarrea por indigestion*; 2.º, *diarrea dependiente de la denticion*; 3.ª, *diarrea por irritacion*; 4.ª, *diarrea por lombrices*.

Pero considerando que la investigacion de la causa es el guia más seguro para el diagnóstico y el tratamiento de la diarrea de los niños, hemos procurado dirigir nuestras observaciones en este sentido, y creemos haber reunido suficiente número de hechos para establecer la siguiente clasificacion etiológica de esta enfermedad.

1.ª Diarrea de leche.
2.ª Idem de la denticion.
3.ª Idem por indigestion.
4.ª Idem catarral.
5.ª Idem inflamatoria.
6.ª Idem verminosa.
7.ª Idem atónica.
8.ª Idem enantemática ó por repercusion de un exantema.
9.ª Idem intermitente.
1.ª La diarrea ocasionada por las malas cualidades de la leche de la madre ó de la nodriza se observa frecuentemente en la práctica, y se conoce

(1) Entre los varios artículos de Patología infantil que escribió y publicó en *El Siglo Médico*, hace ya bastantes años, el Dr. D. Mariano Benavente, hay algunos que, por su utilidad para la práctica, los consideramos dignos de figurar en las páginas de la LA CLÍNICA, y en este caso creemos que se halla el que reproducimos á continuacion.

fácilmente porque, no tomando el niño más que este alimento, se ve que las deposiciones alvinas son líquidas, serosas, verdosas, repetidas y acompañadas de dolorcitos de tripas y de expulsion de gases. Si con el buen régimen higiénico de la madre ó de la nodriza no cede la diarrea, hay que variar el alimento del niño para que se cure, pues serían inútiles todos cuantos remedios se empleasen en este caso para cortar la diarrea.

2.ª Puede asegurarse que la diarrea dependiente de la erupcion dentaria es la más comun, y generalmente la ménos peligrosa; pero se confunde con las ocasionadas por otras causas, en razon á la facilidad con que pueden contraer los niños enferdades que coincidan y no sean producidas por la denticion. Se distingue, sin embargo, ésta, en que los niños que la padecen, conservan, por lo comun, sus carnes, su apetito, su lozanía y su buen humor, y, además, en que disminuye ó cesa la diarrea cuando se promueve la secrecion de las mucosidades de la boca (la baba), lo cual se suele conseguir con una ligera disolucion del clorato de potasa, ó dos ó tres miligramos de clorhidrato de pilocarpina.

3.ª El más mínimo exceso en la cantidad ó la calidad de los alimentos que se dan al niño, puede ser causa de una indigestion y consecutivamente de la diarrea, que se caracteriza al principio por la expulsion de restos alimenticios semidigeridos, y despues por deposiciones cortas, mucosas y algunas veces sanguinolentas. Para curarla, basta generalmente la dieta, un ligero laxante, los enemas de agua templada y la administracion de un poquito de bicarbonato de sosa disuelto en agua azucarada.

4.ª Bajo la denominacion de diarrea catarral, no solo comprenden los autores las ya citadas, sino tambien la verminosa y la atónica, de que nos ocuparemos despues; mas para nosotros, que atendemos más á la causa que á los síntomas de esta afeccion, solo hay diarrea catarral cuando, por una supresion de la transpiracion cutánea, debida á un enfriamiento, al uso de bebidas heladas, á un baño intempestivo, á la permanencia en habitaciones frias y húmedas, etc., etc., se aumenta la secrecion de la mucosa intestinal y sobrevienen evacuaciones biliosas y serosas, lo cual acontece frecuentemente en el verano y el otoño, cuando alterna el fuerte calor del dia con el fresco de las madrugadas y las noches. Esta especie de diarrea se combate con buen éxito por medio del régimen dietético, las tisanas diaforéticas, el café de bellotas y los enemas templados con media ó una gota de tintura tebáica.

5.ª La verdadera diarrea inflamatoria es, como lo indica su nombre, un síntoma de la enteritis ó la entero-colítis que padecen los niños sanguíneos, nerviosos é irritables, sin que la inflamacion llegue nunca á adquirir la intensidad que en los adultos. Sus síntomas más comunes son: inquietud, agitacion, sueño ligero, quejidos y llanto por el más leve motivo; labios rojos y encendidos; lengua húmeda y blanquecina en el centro, roja y seca en su punta; sed, inapetencia, sensibilidad y abultamiento del vientre; deposiciones de materiales de diversa consistencia y variado color, pero comunmente biliosas ácidas y con grumos blanquecinos; fiebre en ciertas horas del dia, comunmente por la noche. En esta forma de diarrea convienen las bebidas mucilaginosas, los enemas cortos de agua albuminosa ó con almidon, los baños generales templados, muy rara vez la aplicacion de una ó dos sanguijuelas, y el subnitrato de bismuto. Si la enfermedad pasa al estado crónico, hay que variar el tratamiento y ensayar toda esa série de remedios que se aconsejan contra la entero-colítis crónica ó la diarrea atónica segun indicaremos despues.

6.ª La presencia de lombrizes en el tubo intestinal, excitando la secrecion de la membrana mucosa, da pábulo á diarreas más ó ménos rebeldes, cuya causa permanece oculta hasta que el niño arroja una lombriz ó algun trocito de ténia. En el verano del año 1864 visitamos, en union del Dr. Vicente y Hedo, á un niño de tres años de edad, hijo de un personaje político, que sufria hacía más de dos meses una diarrea lientérica, rebelde á todo tratamiento, y que estaba sostenida, segun se vió despues, por la presencia de la lombriz *solitaria*, de la cual arrojó, en multitud de fragmentos, más de 40 varas. Inútil es decir que contra esta diarrea no hay más recurso que los antihelmínticos.

7.ª En los niños linfáticos, débiles, mal alimentados y que han sufrido repetidas indigestiones y frecuentes diarreas, se observa la forma que designamos con el nombre de *atónica*, por considerarla como dependiente de la atonía ó inercia del tubo intestinal. En este caso, además del conjunto de fenómenos generales que indican la anemia, la clorosanemia ó un estado semicaquéctico, se observa que los niños mueven el vientre cuantas veces toman alimento, arrojando la mayor parte de los líquidos sin digerir, lo cual sucede muy amenudo, porque estos enfermitos suelen tener un apetito voraz, que les obliga á comer y á beber con frecuencia. En esta clase de diarrea dan buenos resultados los tónicos, la glicerina para al interior, los preparados de hierro y la carne cruda. Hemos asistido en esta corte á una niña de cuatro años (en consulta con los Doctores Asuero y Coll), que llevaba ocho meses sufriendo la diarrea atónica y se hallaba en tal grado de demacracion, que no tenía, literalmente, más que piel y huesos. Con admiracion supimos que esta niña se habia curado comiendo el jugo de carne cruda de cachorros (perritos).

8.ª Damos el nombre de *diarrea enantemática* á la que resulta de la influencia del herpetismo sobre la mucosa intestinal, ó de la repercusion de cualquiera de los exantemas que suelen padecer los niños. Esta es, indudablemente, la diarrea más peligrosa y la que más importa conocer y combatir en su principio: sus síntomas no se diferencian nada de los de la catarral ó la inflamatoria; pero el tratamiento, como fácilmente se colige, debe dirigirse á favorecer la reaparicion del exantema, ó á sostener por tiempo suficiente la traspiracion cutánea, por medio de los revulsivos y de los sudoríficos.

9.ª En algunos niños hemos observado que la diarrea se presentaba en determinadas horas del dia, en casi todos ellos por la mañana, repitiendo diariamente á las mismas horas y con igual intensidad, á pesar de los diversos medios empleados para combatirla; y reconociendo que era una verdadera intermitente larvada, la hemos curado con el sulfato de quinina, administrado á pequeñas dósis en una cucharadita de jarabe de goma.

Tal vez aparezcamos demasiado lacónicos en la exposicion de nuestras opiniones acerca de la diarrea de los niños; pero como escribimos para Profesores ilustrados, creemos que esto es suficiente, por aquello de *intelligenti pauca*.

ESTUDIOS DE TERAPÈUTICA.

Concepto clínico de la pulmonía aguda como base de su tratamiento, trabajo leido al Cuerpo Médico Farmacéutico de la Beneficencia provincial, por el individuo del mismo Antonio Espina y Capo.

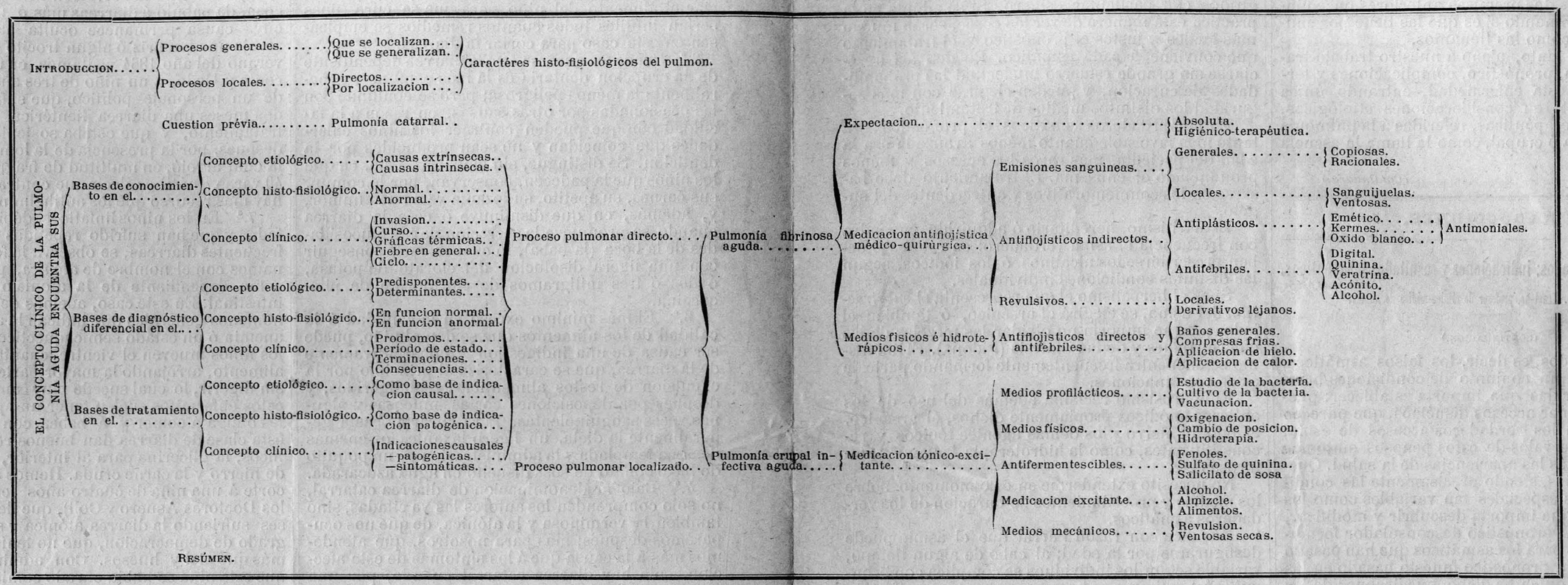

RESÚMEN.

Señores: traigo á discusion del Cuerpo Médico-farmacéutico de la Beneficencia provincial el concepto clínico de la pulmonía aguda, penetrado de la importancia del asunto en una poblacion de las condiciones climatológicas de Madrid, que han hecho que la fama de lo frecuentes que son las pulmonías, se haya extendido á las provincias y áun al extranjero. Las estadísticas de este Hospital, las de los médicos en su clientela particular y las de los *Boletines Demográficos sanitarios*, prueban evidentemente que la pulmonía es una de las enfermedadas más frecuentes en esta capital.

Dilucidar su naturaleza, aclarar su génesis, sentar de una manera racional su terapéutica, son verdaderas cuestiones de importancia en toda enfermedad, pero en aquellas que se presentan de una manera aguda, con formas rápidamente graves, en horas en que es muchas veces imposible dedicar al estudio, en las que revisten en una palabra, los caractéres de la pulmonía, son mucho más importantes estos conocimientos, porque el éxito nace ó se obtiene muchas veces de las primeras medidas que se toman.

Por otra parte, la historia del concepto clínico de la pulmonía ha encerrado y encierra, puede decirse, las discusiones de las diversas escuelas. La pulmonía ha sido el campo en que se han batido los adversarios de las más encontradas opiniones, y hoy mismo vemos en la literatura médica dos opuestas tendencias para explicar la patogenia de esta enfermedad, la escuela localicista y la escuela generalizadora.

Si la terapéutica de una dolencia ha de ser hechos racionales, no una informe medicacion de síntomas, si ha de dirigirse á lo fundamental, á lo intrínseco de la enfermedad, es preciso como primera condicion para alcanzar este objeto conocer la naturaleza íntima de la afeccion que nos proponemos tratar: de aquí nace la importancia del tema. Pero ántes de llegar al último término de todo problema médico, cual es, cómo deben tratarse una enfermedad, es necesario plantear la ecuacion para resolver y hallar el valor de la incógnita, para ver si, sustituido este valor, conseguimos convertir la ecuacion en identidad, ó sea resolver el proceso morboso por la resolucion y la salud completa, *restitutio ad integrum* en la estructura anatómica del órgano, y por lo tanto en la funcion fisiológica. Considerando la enfermedad como la funcion morbosa del órgano ó de los órganos lesionados, claro es que lo primero que debemos considerar en el problema terapéutico es el órgano en funcion normal, y el órgano en funcion morbosa, nacida la primera de la integridad anatómica y la segunda de su alteracion patológica. Todo órgano tiene una finalidad, llena un papel en el conjunto de la organizacion: cada órgano es un estado confederado de la confederacion orgánica y si bien concurre á los actos comunes, no por esto deja él de tener actos que le son completamente particulares; y así como del conjunto de organismos de cada pueblo resulta el conjunto orgánico de la nacion, así del conjunto orgánico de cada orgáno en particular, resulta la organizacion de los séres. Pues bien; del mismo modo que en una nacion hay alteraciones locales, muchas veces gravísimas, pero ignoradas de los pueblos lejanos, en tanto que no afecten estos trastornos á la organizacion general, y alteraciones generales de toda la economía. Ahora bien; en las naciones sucede que estos trastornos locales suelen extenderse y perturbar á toda la nacion y otras quedar localizados al punto en donde nacieron, ó por el contrario ser un malestar general, pero que se manifiesta en un punto con más intensidad que en otro; así en la federacion orgánica puede haber enfermedades de un órgano que se generalizan; y enfermedades generales que se localizan; y siguiendo la comparacion de estos dos organismos compuestos de agrupaciones, los males locales se extienden mejor entre los pueblos que tienen más vías de comunicacion y las generales se manifiestan localmente en aquellas comarcas ó muy poderosas ó muy débiles; en el cuerpo humano las enfermedades locales despiertan más fenómenos generales cuando asientan en los órganos de grandes relaciones y sinergias; y las generales se localizan, ó en los órganos más fuertemente nutridos, ó en los órganos más débiles, y por último, así como hay oportunidades para las enfermedades de los pueblos, las hay tambien para las de los órganos.

Es el pulmon órgano de grandes responsabilidades en la economía; es órgano sin descanso, válvula de seguridad del centro circulatorio, órgano de ingreso en la economía, en relacion con el medio interno y con el medio externo, encerrado en débil caja, movible y suspendido, centro de las más altas temperaturas del organismo, recubierto de membranas por donde se eliminan muchas sustancias, constituido por células conjuntivas y epiteliales, regado por circulacion nutritiva y por circulacion funcional, provisto de células elásticas, y de células verdaderamente musculares, y sobre todas estas condiciones, en relacion con la sangre carbonizada, última expresion de las combustiones intraorgánicas y con la sangre oxigenada, primera fase de estas mismas combustiones; y en resúmen el órgano más activo para el que no existen ni el sueño ni el reposo. Si su anatomía y su fisiología nos le revelan como órgano de primera categoría, su patología es de las más importantes, porque este órgano de primera categoría, su patología es de las importantes, porque este órgano es capaz por su estructura de padecer por sí, adquiriendo sus enfermedades localmente, y de sufrir más que otros la influencia general de las nosohemias, por las relaciones directas con la sangre.

Tres partes han de constituir nuestro trabajo:

1.ª Considerar si la pulmonía aguda es una enfermedad local con manfestaciones generales ó es una enfermedad general que se localiza en el pulmon.

2.ª Si la pulmonía aguda tiene fisonomía clínica propia que la individualice entre todas las enfermedades del pulmon y la distinga particularmente de la pulmonía infectiva.

3.ª Si la pulmonía aguda tiene tratamiento racional, y cuál es este tratamiento; ó mejor dicho, estudiar si de las dos premisas anteriores nacen indicaciones; terminando si es que las tiene por enumerarlas y ver cómo las llenamos.

Será, por lo tanto, ajeno á nuestro trabajo tratar de la marcha, pronóstico, complicaciones y terminaciones de esta enfermedad, entrando única y exclusivamente en consideraciones etiológicas, diagnósticas y terapéuticas, referidas á la pulmonía aguda, fibrinosa ó crupal, como la llama la escuela alemana.

(Continuara.)

TRADUCCIONES.

Asmáticos y acatarrados; indicaciones y resultados terapéuticos.

Por el Dr. E. Trastour, profesor de clínica-médica de Nantes.

(CONTINUACION.)

Los acatarrados, es decir, los falsos asmáticos, reunen tambien un conjunto de condiciones hereditarias ó adquiridas que importa establecer: pueden asimismo tener accesos disnéicos, que parecen confundirse con los verdaderos accesos de asma; pero en los intervalos de estos penosos síntomas no recobran jamás las apariencias de la salud. Quedan valetudinarios, siendo precisamente las condiciones morbosas especiales tan variables como los individuos, las que importa descubrir y modificar, cambiando así el pronóstico desconsolador formulado en conjunto para los asmáticos que han pasado de la edad adulta, pronóstico funesto basado en las ideas de Salter, quien ha dicho, que despues de los cuarenta y cinco años era muy rara la curacion de estos enfermos.

Hé aquí la distincion capital entre los *verdaderos* y los *falsos asmáticos*; fuera de los accesos de opresion los primeros se hallan bien, al menos en apariencia, los segundos siguen enfermos.

¿Cuáles son las principales condiciones morbosas de los falsos asmáticos?

Recordaré á este fin los tres elementos constitutivos del asma, el elemento nervioso, el órgano llamado por otro nombre enfisema pulmonar, y últimamente el elemento secretorio. Los dos primeros pueden estar tan manifiestos en los verdaderos como en los falsos asmáticos; pero el predominio del tercero, es decir del secretorio, es indispensable en los últimos.

El elemento catarral, la bronquitis crónica, si se quiere, es el sello que caracteriza á los falsos asmáticos.

Notemos bien que esta bronquitis crónica puede estar ligada en mayor ó menor grado, cual sucede tambien al asma verdadero, con las diversas diatesis puras ó mezcladas, pues ya he indicado la necesidad de no olvidar que este estado morboso catarral lleva consigo trastornos vasculares, nerviosos y tróficos, de los cuales conviene tener cuenta.

La susceptibilidad nerviosa es menor en los falsos asmáticos; la susceptibilidad catarral es mayor. Los accesos disnéicos son menos súbitos, menos claros y sin tanta violencia: en cambio la opresion es habitual, prolongada, con exacerbaciones más más ó menos vivas y complicadas de crísis espasmódicas.

Este rápido estudio sobre el asma *verdadero* y *falso* no son concepciones teóricas; y responden realmente á dos clases de enfermos que puedan tener algun parecido, pero que merecen ser distinguidos con particular esmero. Si se adopta en la práctica esta manera de ver las cosas, serán mucho mas fáciles y justos el pronóstico y el tratamiento que conviene á cada asmático. Pueden así apreciarse sin grande esfuerzo intelectual las probabilidades de curacion, y pueden elegirse con más seguridad los distintos medios de tratamiento.

En los verdaderos asmáticos el pronóstico será tanto más favorable cuanto ménos avanzada sea la edad del paciente, más raros los accesos y ménos pronunciado el enfisema. El tratamiento debe basarse en los conmemorativos y antecedentes del sugeto.

El artritismo, hereditario ó adquirido, engendra con frecuencia el asma verdadero: en este caso deben prescribirse los alcalinos ó los iódicos, segun las distintas condiciones individuales.

Si es el herpetismo el que representa el *substractum* del asma, se elegirá el arsénico, ó tambien el iodo, porque importa no olvidar las mezclas de las enfermedades y de las diatesis (Pidoux). El linfatismo se encuentra frecuentemente formando parte de estas combinaciones.

El neurosismo reclama además del uso de los antiespasmódicos propiamente dichos, el arsénico, el iodo, el hierro y los demás agentes tónicos y reconstituyentes, como la hidroterapia las aguas sulfurosas etc.

No necesito extenderme en este momento sobre los medios y procedimientos de curacion de los verdaderos asmáticos.

Más dice con razon Parrat que el asma puede desfigurarse por la edad; al cabo de algun tiempo, variable segun los individuos se complica con bronquítis, el enfisema se hace permanente manifestándose profundas modificaciones por parte de la circulacion. En este caso puede ser embarazoso el establecimiento del diagnóstico. Sin embargo, si se trata de un asma degenerado podrá saberse que al principio del mal se manifestaron los accesos perfectamente caracterizados.

En realidad, el nuevo estado morboso creado por la bronquítis crónica por una parte y por el asma de otra, dá orígen precisamente á las lesiones secundarias y terciarias del pulmon y del corazon que con tanta frecuencia se encuentran en los falsos asmáticos. Las mismas indicaciones se presentarán pues algunas veces para el pronóstico y el tratamiento de las dos clases de enfermos.

En el falso asma, es decir, en el catarro, en la bronquítis crónica que se manifiesta poco á poco en los adultos y en los viejos con todas las apariencias de verdadero asma, el pronóstico y el tratamiento son siempre muy difíciles, muy complicados y casi siempre inciertos. Importa tener exacta cuenta de las condiciones patológicas, tan completas como variadas, en cuya presencia puede hallarse el clínico siendo inutil recordar la necesidad de examinar cuidadosamente los signos físicos que á la observacion se presenten.

El estado de la mucosa bronquial aunque no puede juzgarse más que por sus productos, por la materia espectorada, debe fijar desde luego sériamente la atencion.

La calidad, la cantidad y variadad de los esputos; su color, olor y opacidad; la mezcla ó ausencia con

burbujas de aire, de particulas sanguíneas de polvos vegatales ó minerales, etc.: todo esto puede demostrar en mayor ó menor grado, el engrosamiento, la flegmasia crónica de la mucosa bronquinal, la alteracion de su epitelio vibratil y demás partes que la constituyen. La percusion y la auscultacion suministrarán datos útiles sobre el estado de las distintas partes del parenquima pulmonar.

Seria demasiado enojoso entrar en la enumeracion de las condiciones patológicas tan variadas como complejas que pueden encontrarse. Pero cuando se tiene la experiencia clínica apoyada en numerosas autopsias, no pueden pasar desapercibidas las lesiones reveladas por los signos físicos (flegmasias, edemas infartos, ni siquiera las consecuencias casi necesarias de la bronquitis crónica de larga duracion (dilatacion, esclerose intersticial ó periférica de los tubos bronquiales). El estado de la circulacion venosa y capilar hará pensar en la isquemia de los pulmones enfisematosos; deben tambien buscarse los signos de la insuficiencia tricúspide haciéndose cargo de la dilatacion de los ramos de la arteria pulmonar, del ventrículo derecho y de sus orificios, así como la dilatacion de las venas cavas y de sus afluentes.

P.

(Se continuará.)

MISCELANEA.

Oposiciones.—En el número de la *Gaceta de Madrid*, correspondiente al domingo próximo pasado, parece la convocatoria á oposiciones para cubrir tres plazas de farmacéuticos segundos de sanidad militar. La firma para estas oposiciones estará abierta en la secretaría de la direccion de sanidad militar (Barquillo, 10, entresuelo), hasta las dos de la tarde del lunes 7 de Mayo próximo.

En el número inmediato publicaremos en extracto, si el espacio no consiente otra cosa, la citada convocatoria y el programa de oposiciones que se acompaña.

Medicamentos explosivos.—En números anteriores nos hemos ocupado de algunos medicamentos ó mezclas medicinales que resultan explosivas, y hoy tenemos que añadir, que segun dice M. Kaenffer en el *Journal de terapeutique*, preparando una pomada compuesta de *cloruro de cal*, *flor de azufre* y otras sustancias, observó que se producian pequeñas detonaciones, y por fin, que la masa entera entraba en deflagracion.

En otra ocasion ha observado el mismo autor, que la *esencia de trementina* al echarla en una botella en que habia quedado un poco de ácido sulfúrico, se produjo una violenta reaccion rompiéndose la vasija.

La trituracion del *hipofosfito de cal* ó el *de sosa*, al triturarle en un mortero, solo produce explosion cuando la sustancia es bien pura.

Las píldoras *de óxido de plata* producen explosion en la persona que las lleve en el bolsillo.

El *ioduro de ázoe* que se forma en ciertas circunstancias, produce fuerte explosion. En América es muy comun prescribir mezclas de *tintura de iodo* con *amoniaco*, entre cuyos cuerpos se forma ioduro de ázoe necesariamente. Si por lo general no hay explosion, es porque la masa está húmeda. De todos modos, el farmacéutico debe negarse á poner tintura de iodo al alimento amoniacal y á cualquier preparacion en que entre amoniaco, aunque así lo prescriba alguna receta.

BIBLIOGRAFIA.

Diccionario de medicina y de terapéutica médica *y quirúrgica*, comprendiendo el resúmen de toda la medicina y de toda la cirujía, las indicaciones terapéuticas de cada enfermedad, la medicina operatoria, los partos, la oculística, la odontecnia, la electricidad, la materia médica, las aguas minerales y un formulario especial para cada enfermedad; por el Dr. E. Bouchut, médico del Hospital de Niños, etcétera, y el doctor Armand Després, cirujano del Hospital Cochin, etc. Traducido de la tercera edicion francesa y aumentado por D. Pedro Espina y Martinez, médico por oposicion del hospital general de Madrid, etc., y D. Antonio Espina y Capo, médico por oposicion del hospital general de Madrid, etcétera. Madrid, 1881. Un tomo en 4.° mayor de 1624 páginas á dos columnas, con 911 figuras intercaladas en el texto y 3 mapas. Precio: 25 pesetas en Madrid. El *Diccionario de Medicina y de Terapéutica médica y quirúrgica* del Dr. Bouchut es indudablemente el libro de más utilidad práctica para todo facultativo; y en prueba de lo que adelantamos podemos asegurar que desde que vió por primera vez la luz pública en España, se han hecho ya seis tiradas; razon por la que aconsejamos á todos los profesores de la ciencia de curar que aun no tuvieran en su biblioteca tan importante y útil obra, se apresuren á adquirirla en la seguridad de que podrán decir que poseen la obra de más provecho que existe para el buen desempeño de la difícil profesion que ejercen, puesto que, como alcanza todas las ramas de la ciencia, su consulta es contínua.

Suscricion permanente.—El *Diccionario de Medicina y de Terapéutica médica y quirúrgica* consta de 10 cuadernos, cada cuaderno de 160 páginas á dos columnas con sus grabados correspondientes, y se reparte por cuadernos mensuales al ínfimo precio de 2,50 pesetas cada uno en Madrid, y 2,75 en provincias, franco de porte.

Se ha repartido el cuaderno 10.

Advertencia importantísima.—Los señores suscritores que tengan un medio más económico que el correo para recibir las entregas, avisarán á esta Librería.

Precio por el correo: Cada entrega, franca de porte, sin certificar, 2,75 pesetas. Idem, franca de porte y certificada, 3,50 pesetas.

Se suscribe en la Librería extranjera y nacional de D. Cárlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

VACANTES.

La de médico-cirujano de Barbadillo de Herreros (Burgos), partido de Salas de los Infantes. Habitantes 439, dotacion 550 pesetas por la asistencia á las familias pobres, y las igualas con 150 vecinos acomodados. Las solicitudes hasta el 26 de Abril.

——La de médico-cirujano de Juara (Leon), partido de Sahagun. Habitantes 734, dotacion 100 pesetas por la asistencia á 21 familias pobres. Las solicitudes hasta el 30 de Abril.

CORRESPONSAL EN PARÍS, C. A. SAAVEDRA, 55, Rue Taitbout, exclusivamente encargado de recibir los anuncios extranjeros.

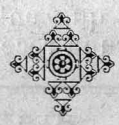

BÁLSAMO DE LA CRUZ ROJA

PREPARACION SOBERANA CON BASE DE ALQUITRAN

PARA EL USO EXTERNO

Empleada con gran éxito en *Frania, Alemancia, Italia, Holanda, Bélgica, Rumancia, América*, y recientemente importada con *España* y *Portugal*.

Las propiedades medicinales del *Alquitran* son hoy dia universalmente reconocidas: por esto lo han adoptado los hospitales y lo prescriben todos los médicos. Las *llagas* antiguas ó recientes, hasta las más rebeldes, las *afecciones herpéticas* escrofulosas y cancerosas, las *heridas* de toda clase, las *quemaduras* de todos grados, las *úlceras* atónicas varicosas y otras; los *panadizos* tan frecuentes y cuyas consecuencias son á veces graves, los *furùnculos* y *antrax* las *afecciones hemorroidades*, los *sabañones*, etc., etcétera, son curadas infalibles y prontamente con el empleo del BALSAMO DE LA CRUZ ROJA, CON BASE DE ALQUITRAN. Cada bote va acompañado de un prospecto indicando la manera de emplearlo. *La Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo*, 31, *en Madrid*, tiene à disposicion del público cuadernos en rústica conteniendo muchas declaraciones de médicos y enfermos, y sirve los pedidos.

Cesacion INMEDIATA del dolor.

ELIXIR ANTI-REUMATISMAL DE SARRAZIN MICHEL.

Curacion segura y pronta de los REUMATISMOS AGUDOS y CRÓNICOS, como tambien de la GOTA, LUMBAGO, CIÁTICA, etc.

PRECIO 44 REALES.

En general basta un frasco.—Madrid, por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa Sordo, número 31.

AGUA DE MELISA DE LOS CARMELITAS BOYER

ÚNICO SUCESOR DE LOS CARMELITAS

PARIS

Contra la APOPLEJÍA, el CÓLERA, MAREO, FLATOS, DESMAYOS, INDIGESTIONES, FIEBRE AMARILLA, etc. *(Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.)* Exíjase la etiqueta BLANCA y NEGRA que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños.

Por mayor, para España y colonias, Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo, número 31, Madrid.

AVISO A LOS SEÑORES MÉDICOS.

L'UNION MEDICALE DE PARIS

PERIÓDICO DE LOS INTERESES CIENTÍFICOS Y PRACTICOS, MORALES Y PROFESIONALES DEL CUERPO MÉDICO.

Sale tres veces por semana: los martes, jueves *y* sábados.

L'Union Medicale, uno de los periódicos más conocidos en Francia y en el extranjero, es á la vez un periódico y un libro: un periódico, por la rapidèz y la actualidad de sus publicaciones; un libro, por la importancia y el valor de sus trabajos, cuyos autores son en su mayor número celebridades médicas contemporáneas.

PRECIOS DE SUSCRICION: Para España: un año, 144 rs.; seis meses, 76 rs.; tres meses, 40 rs.

Se suscribe en MADRID, Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo, 31.


QUINA-LAROCHE
Fosfotada

Se recomienda à las *Mujeres en cinta* y á las *Nodrizas* cuyas fuerzas sostiene y aumenta la calidad de la leche. Su uso facilita el *Destete*, la **Denticion** y el *Desarrollo* de los niños: combate el **Raquitismo** y el reblandecimiento de los *Huesos*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.



Sirop Codéine Tolu Zed

El **Jarabe** del Dr **Zed** es un calmante precioso para los Niños en los casos de *Coqueluche, Insomnios*, etc.; contra la *Tos nerviosa de los Tisicos*, las *Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

ACEITE FOSFORADO TITULADO

PARA FRICCIONES SOBRE EL PECHO

Y

JARABE del Doctor REINVILLIER

(LAUREADO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA)
(CABALLERO DF LA LEGION DE HONOR)

Al FOSFATO de CAL GELATINOSO

El fosfato de cal es la sustancia mineral mas abundante en el organismo. El fósforo existe en considerable proporcion en el sistema nervioso y cada vez que su cantidad normal disminuye, resulta una grave afeccion orgánica.

Las numerosas curas obtenidas, desde algunos años, con el **Jarabe** y el **Aceite** del **Doctor Reinvillier**, han colocado à ambos entre los especificos mas eficaces contra la **Tisis pulmonar**, la **Bronquitis crónica**, la **Anemia**, el **Raquitismo**, la **Debilidad orgánica**, las **Enfermedades de los huesos**. El **Jarabe** del **Doctor Reinvillier**, dado diariamente a los niños, facilita su desarrollo. Con su uso vuelve mejor la leche á las nodrizas, y se evitan la [illegible] la caida de los dientes, que siempre siguen al embarazo.

Depto: Farm. Vivenque, 8, pl. de la Madeleine, PARIS
MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa
SORDO, 31.

Zaragoza, Sres. Rios, hermanos.

Año VII. Zaragoza, 22 de Abril de 1883. Núm. 288.

LA CLÍNICA

SEMANARIO DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Administracion, Imprenta y Librería de Julian Sanz, calle de Alfonso I, número 20.

FUNDADOR

DR. D. JOAQUIN GIMENO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre. . . . . 2'50 pesetas.
Un año. . . . . 8 id.
Ultramar y extranjero. . . 30 id.

CRONICA DE LA SEMANA.

Nuestro estimado amigo el señor D. Bernardo Zapater, ilustrado sacerdote y cura párroco de la parroquia de Santiago de la ciudad de Albarracin, se propone publicar muy en breve un extenso catálogo de historia natural, producto de sus constantes investigaciones de 16 años que comprenderá en el órden de los lepidópteros más de 600 especies recogidas en la provincia de Teruel y principalmente en los alrededores de Albarracin. Constituye un excelente y notable trabajo, que contribuirá al conocimiento de la Fauna de aquella rica comarca desconocida de propios y estraños.

Socio fundador de la Sociedad Española de Historia natural y miembro de la Entomológica de Francia, ha prestado un verdadero servicio á las ciencias naturales y á su pais natal, dedicándose á estas investigaciones entomológicas tan laboriosas y difíciles en la práctica.

El catálogo presenta la doble ventaja de relacionar íntimamente la Fauna con la Flora de aquella provincia, ó sea que á la vez que determina las raras especies que habitan el suelo de aquella comarca, indica tambien las plantas en que estas viven y las especiales localidades, con las alturas sobre el nivel del mar.

El modesto autor de este científico trabajo, se propone ampliarlo en la medida que activas y sucesivas observaciones se lo permitan.

DR. F.

ZARAGOZA, 22 DE ABRIL DE 1883.

ESTUDIOS DE TERAPÉUTICA.

CONCEPTO CLÍNICO DE LA PULMONÍA AGUDA COMO BASE DE TRATAMIENTO.

Trabajo leido al Cuerpo Médico-Farmacéutico de la Beneficencia provincial por el individuo del mismo Antonio Espina y Capo, médico por oposicion del Hospital general de Madrid.

(CONTINUACION.)

I.

¿La pulmonía aguda fibrinosa es una enfermedad local, ó es la manifestacion determinativa de un proceso general?

Esta es la primera cuestion que debemos resolver, que no es nueva en la ciencia, puesto que ya Huxham y Gr. Hoffmann hacían de la pulmonía franca una fiebre cuyas alteraciones pulmonares constituían la localizacion. La doctrina que consideraba á la enfermedad como un sér, ó que la creía un esfuerzo para expulsar el principio morboso debía mirar á todas las enfermedades como generales, con localizaciones más ó menos manifiestas, y así es que las doctrinas vitalistas de la escuela de Montpellier, adoptaron como clásico el hecho de ser la pulmonía una enfermedad general. En 1860 el doctor Dupré de esta escuela, y el doctor Marrotte, de París, defendieron tambien esta teoría. Más adelante encontró en Alemania defensores convencidos, siendo el jefe de ellos Jürgensen, que en el artículo del Compendio de Ziemsen fué quien dijo:

«La pulmonía crupal es una enfermedad general no local. La inflamacion del pulmon es únicamente uno de los principales síntomas y que no explica el conjunto de fenómenos morbosos. Hay que admitir un agente morboso *específico*. La pulmonía crupal pertenece, pues, al grupo de las enfermedades infecciosas (1). A Jürgersen siguen Cohnheim, Leichtenstern, Klebs, en Alemania, y Bernheim, Graset, en Francia, y Hardwick, en Inglaterra.

Por último, al lado de estas ideas tan exclusivas de los localicistas y de los generalizadores nace la escuela eléctrica, cuyo jefe es Friedreich, en Alemania, y Bonnemaison, en Francia, que consideran en la pulmonía y en la tuberculosis los dos puntos de vista, admitiendo una pulmonía franca, local primitiva, y otra enfermedad general de orígen fitogénico cuya primera manifestacion local aparece en el pulmon.

En España ha habido tambien partidarios de ambas doctrinas, predominando, sin embargo, como una paradoja, los defensores de la escuela localizadora, y decimos paradoja porque en este pais han sido siempre mayoría los partidarios de la escuela de Montpellier, sin que hayan bastado á desarraigar las ideas vitalistas ni los vientos huracanados que soplaron en tiempo de Broussais, ni los vientos que del norte nos han traido las ideas de anatomía, fisiología y patología celular, nacidas al calor de las ideas de Schwan. Al aparecer la doctrina de la fiebre pneumónica se ha aceptado tambien por muchos, y nueva paradoja han sido sus defensores los partidarios convencidos de las escuelas histológicas. No faltan ya eclécticos de la escuela de Friedreich que defienden las dos pulmonías: la franca, la aguda; y la general, fitogénica. Estos partidarios han nacido en la escuela experimental, que es indudablemente la que reserva más glorias á la medicina.

Examinemos desapasionadmente los argumentos de una y otra escuela, porque la pasion es uno

(1) JURGENSEN: *Die croupose Pneumonie in. Ziemssen. S' Handb. der Pathol, und. Therapie.* Bd. v, 2.ª parte, Auf., pág. 57. 1877.

de los medios más abonados para hacer retroceder á la ciencia y sumirla cada dia en las tinieblas que nos proponemos siempre extinguir, porque, como dice el Dr. Castro (D. Florencio), «la exageracion, esa terrible arma que parece destinada á matar los hechos más grandiosos de la humanidad, ese supremo recurso á que no en balde acuden los adversarios de todo progreso, confiados en su constante éxito, se encargó de torcer la senda porque los estudios médicos debían continuar, y bien pronto la razon fué sustituida por un pequeño y mezquino espíritu de escuela, haciendo estériles los esfuerzos de cuantos con mejor criterio y un fin más práctico creían compatibles los nuevos adelantos con las conquistas que anteriormente habían enriquecido á la Medicina» (1).

Descartaremos de este cuadro la pulmonía catarral aguda, por ser un proceso que, bajo el punto de vista histológico, es indemostrable. Los nombres de pulmonía catarral, lobular, y de bronco-pneumonía comprenden, segun Kœster, tres procesos. El primero, en el que histológicamente se confunden lesiones con las de la pulmonía franca, encontrándose en algunos casos ménos fibrina y más pús, ó sea poca proliferacion y mucha infiltracion celular del tejido intersticial. En el segundo proceso son focos lobulares perialveolares, derivados de procesos crónicos desde su principio, y que no está la inflamacion sino en las extremidades de los bronquios, formas de bronquio-pneumonías que son el principio de la tísis pulmonar de forma caseosa. En el tercero y último proceso nacen las induraciones por hacerse impalpables los alvéolos, disminuyendo por este hecho la presion atmosférica intraalveolar, y dando lugar esta falta de presion á hiperhemias venosas, como sucede siempre que se disminuye la presion atmosférica, volviendo el pulmon por estos hechos al estado fetal y dando lugar á metamórfosis del epitelio por una parte, y por otra á verdaderas inflamaciones al rededor de ese foco de induracion. El exudado de esta inflamacion, mezclado á las células epiteliales de la descamacion que hemos descrito, ha sido la causa de que por los esputos se diagnostiquen de pneumonías catarrales estos estados regresivos del pulmon (2).

Hecha esta salvedad de la pulmonía catarral, quédanos sólo pues, la pulmonía fibrinosa, para estudiarla como proceso agudo del parenquima pulmonar.

Cuatro argumentos manejan los partidarios en absoluto de la fiebre pneumónica. Argumentos de órden etiológico, de órden anatomo é histo-patológico, de órden clínico, y por último, de órden terapéutico.

Afirman éstos, que las pulmonías no se desarrollan *á frigore*, que para que aparezcan aquellas tiene que haber en la atmósfera condiciones especiales, que su distribucion geográfica es inversa á la de la bronquítis, que se observan ménos en los campos que en las ciudades, que áun en estas son más frecuentes en los sujetos que viven encerrados que en los que viven al aire libre, y si alguna vez se registra un enfriamiento en la etiología de los pulmoniacos, será la causa determinante cuando más, de la misma manera que puede ser una indigestion la de una fiebre tifoidea.

(1) F. de Castro: *Discurso inaugural de la Academia Médico-Quirúrgica Española*, 1882, pàg. 6. Madrid.

(2) Kœster: *Ueber die sogenante acute Katarrhalisch Pneumonie* en Berlin. *Klin. Wochens.*, número 29, página 427, 1877.

Detengámonos en estos argumentos: *la pulmonía no se desarrolla á frigore*. Indudablemente, que si esto fuese verdad, la doctrina localizadora casi podria decirse que habría perdido su mejor aliado; pero desgraciadamente no es así. Las transgresiones de las leyes más elementales de la higiene en Madrid, la tala anticientífica y á todas luces perjudicial del arbolado que rodeaba nuestra ciudad, la carencia de este mismo arbolado en su influencia sobre el estado higrométrico de la atmósfera, han hecho siempre del clima de Madrid un clima seco y frio por una parte, y por otra un clima inconstante, en el que respecto á las variaciones atmosferológicas, se han presentado dias, en que han oscilado entre 13 y 14 grados. Además la vida nocturna que se hace en Madrid y el excesivo calor á que se colocan imprudentemente las atmósferas de los teatros, cafés, y centros de reunion, favorecen la transpiracion cutánea y elevan la temperatura normal del cuerpo humano. Pues bien; si en estas condiciones salimos sin precauciones y nos colocamos en relacion con el medio externo, lo primero que sucede es la contraccion de todos los capilares de la piel, determinando una fluxion, un movimiento centrípetro hácia los órganos internos; en una palabra, una hiperhemia hácia los órganos parenquimatosos, y una de dos, ó los órganos reaccionan y se desembarazan de su fluxion sanguínea extra-fisiológica ó, por el contrario, estas hiperhemias dan lugar á actos formativos á inflamaciones verdaderamente intersticiales.

¿Hay razon para comprender que el pulmon sea un órgano excepcional en el que no puedan fraguarse estos procesos? Indudablemente que no. Un órgano rico en vasos, de dos circulaciones y que tiene en la la piel un ayudante de su funcion, y en su estructura una semejanza con esta misma piel, puesto que tiene células conjuntivas y epiteliales, y que además está en relacion muy directa con la funcion de la misma piel, prestándose mútuo auxilio en sus necesidades, claro es que puede enfermar de inflamacion por causa del frio, es decir, que puede inflamarse como todos los órganos por una causa extrínseca, sin que por esto neguemos nosotros que pueda muchas veces registarse tambien una causa intrínseca ó predisponente del órgano. Nuestra práctica nos enseña, nos ha demostrado en la clínica que sin predisposicion ninguna, hombres vigorosos llenos de salud, han contraido una pulmonía por un enfriamiento. Apelo á la buena fé de toda esta corporacion para que afirme ó niegue este hecho; negarle sería en, mi sentir, negar nuestra existencia, negar el movimiento. Hay, pues, en nuestra opinion, razones de evidencia para no admitir como absoluto el argumento de que la pulmonía no se produce por el frio.

Esta accion del frio la niegan los partidarios de la fiebre pneumónica, cayendo en contradiccion algunos de ellos como Kunze, que al hablar de las causas dice: «El enfriamiento es muchas veces señalado como causa; sin embargo no sabemos de qué modo puede una fuerte refrigeracion del cuerpo engendrar la pneumonia». . . . . .

Y luego en el mismo párrafo dice:

«Las condiciones geográficas por sí mismas no parecen tener influjo alguno; las comarcas que ofrecen mayor frecuencia de casos de pneumonía, v. g., Stockolmo (Huss) están más expuestas á los vientos del N. y del NE., los cuales acarrean un sensible enfriamiento de la atmósfera.»

Y al hablar del tratamiento se expresa en los siguientes términos:

«La mayor parte de los médicos no hacen uso

tan temerario del agua fria. Temen que el súbito retroceso de la sangre de las regiones periféricas, á causa del frio aplicado sobre toda la superficie, acarree una acumulacion de dicho líquido en los órganos internos, especialmente en los pulmones, y por lo mismo una exacerbacion de esta fiegmasía pulmonar» (1).

Es decir, que para la causa es inexplicable la accion del frio, mientras que para el tratamiento se recurre á la misma explicacion que hemos dado para comprender á este agente como productor de la pulmonía.

(Continuara.)

MÉTODO DE EXPOSICION DE LA HIGIENE PRIVADA.

Si es de suma importancia el órden que se adopte en cualquiera ciencia para la exposicion de los diferentes tratados que la constituyen, más aún lo ha de ser en el estudio de la Higiene, por lo heterogéneo de los materiales de que se halla formada. Pero si bien es cierto que la procedencia de estos varía en extremo, no lo es ménos la posibilidad de reunirlos en secciones segun las analogías que presenten, con el fin de facilitar mediante estos lazos naturales la formacion de un cuerpo científico regular y más accesible al estudio.

Registrando las numerosas obras que á la Higiene se dedican, abservamos adoptan las más complejas clasificaciones.

Hay tres maneras principales de clasificar los materiales que figuran dentro del horizonte de esta ciencia. En la primera, se toman como base de las divisiones fundamentales, los medios cósmicos; en la segunda, al hombre: sus órganos, sus funciones, representan el punto originario por el establecimiento de grupos; en la tercera, que podemos llamar mixta, se toman en consideracion ambos órdenes de hechos.

Como ejemplo del primer procedimiento, tenemos la division hecha por los antiguos de los agentes exteriores y cuyo orígen se remonta á Galeno. Efectivamente, este autor llamaba *cosas naturales* á las que constituyen nuestra economia: elementos, complexion, humores, órganos, virtudes, espíritus y funciones; *cosas no naturales*, á las que se encontraban fuera del organismo: aire, alimentos y bebidas, abstinencia y saciedad, movimiento y reposo, sueño y vigilia y pasiones de ánimo; *cosas extranaturales*, á las que forman una excepcion en la marcha normal de la naturaleza: enfermedad, causa de esta y accidentes que la acompañan.

Boerhaave propuso la division de la *materia* de la Higiene entre las seis cosas llamadas *no naturates*, formando al efecto seis grupos que denominó *circunfusa, ingesta, excreta, aplicata, gesta* y *percepta*, los que comprenden respectivamente los modificadores que nos circundan, los que se ingieren en el organismo para restaurar sus pérdidas, las escreciones y agentes que sobre ellas obran, los modificadores que se aplican á la superficie del cuerpo, el ejercicio del aparato locomotor y la sensibilidad; esta clasificacion ha sido adoptada por Briand y otros autores.

Como ejemplo de las clasificaciones fundadas en el hombre, citaremos la de Moreau de la Sharte, Rostan, Boisseau, Broussais, Piorry y Londé. Estas son las propiamente llamadas fisiológicas y entre las cuales podemos presentar como modelo la del último autor citado. Apoyándose en la definicion que él propone «ciencia que tiene por objeto la direccion de los órganos en el ejercicio de sus funciones,» recorre en un órden fisiológico todos los aparatos, órganos y funciones, deduciendo de este estudio los preceptos higiénicos correspondientes segun la edad, temperamento y otras circunstancias individuales, de los cuales segun este autor no deben escribirse párrafos aislados.

No deja de ofrecer ventajas este plan; ayuda á la memoria en el trabajo de adquisicion, por la circunstancia de verificarse idénticas subdivisiones en el estudio higiénico de cada funcion; es además claro y sencillo; pero presenta serios defectos que merecen tomarse en cuenta, cuales son, disgregar, por decirlo así, el organismo humano en tantas individualidades como órganos le constituyen, pues al dictar reglas para cada uno de estos, como legítimo corolario del estudio aislado é independiente que de ellos ha hecho, olvida la unidad orgánica y funcional, el íntimo eslabonamiento que constantemente existe entre todas las actividades de la economía; objeto de estudio que jamás debe pasar desapercibido toda vez que los modificadores que actúan sobre ella, aun cuando ofrezcan el carácter primitivo de localizacion, resuena seguidamente en el todo orgánico, de igual manera que influencia sobre éste cada una de las actividades particulares y aparentemente dispersas que sus diferentes órganos manifiestan; teniendo para otra parte la desventaja de repetir el estudio de los agentes en cada una de las funciones sobre que obran.

Las clasificaciones que han tomado en consideracion por la formacion de grupos, tanto lo que se refiere al hombre como á los agentes que le influencian, podemos dividirlas en dos grupos: unos que refunden la Higiene privada y la pública, haciendo de ambas una sola ciencia y otros que las estudian separadamente, adoptando un plan análogo en las dos. Entre las primeras tenemos las de Motard y Prouts, cuyo método de exposicion, aunque muy justificado, no llena las necesidades de la enseñanza en Epaña; y como ejemplos de las segundas, citaremos las de Levy, Monlau y Giné, que son, por cierto, las más conocidas entre nosotros.

M. Levy divide la Higiene privada en tres grandes clases: 1.ª, cualidades intrínsecas suministradas por el organismo y que individualizan, digámoslo así, la accion de los modificadores higiénicos, tales son: el sexo, la idiosincracia, etc.; 2.ª, agentes extrínsecos, que no son otros sinó los modificadores externos; y 3.ª, el ejercicio de los órganos de la locomocion y de la inervacion, reaccionando diversamente no solo sobre estos mismos órganos, sino aun sobre la economía entera.

El Dr. Monlau hace de la Higiene privada dos grandes secciones: Higiene general y especial, considerando en la primera al individuo en abstracto, es decir, independiente de las circunstancias propias de cada uno, y en la segunda, dá reglas apropiadas para cada sugeto segun sean sus condiciones. Subdivide la Higiene privada general, en atmosferología, cosmetología, bromatología, gimnástica y perceptología, estudiando en cada una de ellas los modificadores que su denominacion indica. Con la especial forma tres grupos: en el primero se ocupa de las modificaciones higiénicas que inducen las circunstancias temporarias y topográficas; en el segundo, las que reclaman las condiciones inherentes

(1) KUNZE: *Tratado de Patologia interna.*, Edic. española, t. II, páginas 174 y 184.

al organismo; y en el tercero las que exigen las condiciones individuales adquiridas.

El Dr. Giné y Partagás, considera en la Higiene privada dos partes: una de puro conocimiento, y otra de inmediata aplicacion. En la primera, comprende los modificadores externos denominándola *mesología*, en la segunda, que llama *macrobiótica*, estudia al hombre sano y le subdivide en *higiostática*, que se ocupa de las condiciones fisiológicas estáticas indidividuales, edad, sexo, etc., é *higiodinámica*, que estudia la funcionalidad orgánica, dando en cada una de estas dos secciones los preceptos higiénicos correspondientes.

En nuestra opinion, no existen entre las tres últimas clasificaciones que acabamos de exponer, diferencias capitales ni antagonismo importante entre sus condiciones esenciales; no ofrecen sino algunas variantes de escaso interés, toda vez que solo afectan á la forma, quedando el fondo íntegro é intacto; es decir, obedecen á unos mismos principios y descansan en idéntica base. No seremos prolijos en la demostracion de lo que acabamos de aseverar.

Las tres clasificaciones de que nos ocupamos derivan de la de Hallé, que dividia la higiene en tres partes: *sujeto*, *materia* y *reglas*, ó sea, estudio del individuo, investigacion de cuanto se refiere á los modificadores externos y preceptos oportunos para que nuestro organismo funcione con la mayor normalidad y en concordancia con las leyes que caracterizan al fisiologismo. Ahora bien, la clasificacion de M. Levy no introduce en la de Hallé otra modificacion que la de reunir la *materia* y *reglas* de la Higiene, es decir, el análisis de los efectos producidos por los agentes exteriores y las aplicaciones que se deducen. La del Dr. Monlau presenta una disposicion parecida, pues corresponde su Higiene *general* á la *materia* de Hallé y la especial al *sujeto*; las *reglas* se hallan distribuidas entre las dos secciones precedentes, toda vez que en la primera dá preceptos para el hombre adulto, mientras que en la *especial* acomoda las reglas á las diferentes condiciones que en cada individuo concurren. Por último, la del Dr. Giné no ofrece menos puntos de contacto con las anteriores que estas entre sí, pues su *mesología* es la *materia* de Hallé y la *higiostática* é *higiodinámica* corresponden al *sujeto* y *reglas* de este último autor, con la sola diferencia de que une estas dos partes, estudiando en la higiostática, las condiciones fisiológicas estáticas y las reglas apropiadas, y en la higiodinámica se ocupa del dinamismo orgánico y de los preceptos que le conciernen.

No proseguiremos en la exposicion de las diferentes clasificaciones propuestas, toda vez que no es nuestra intencion hacer un juicio crítico de ellas, sino simplemente manifestar las principales corrientes que acerca del particular han existido, para en consonancia con el espíritu de las que consideramos más aceptables, dar á conocer la que hemos formulado, que aunque seguramente no carecerá de defectos, abrigamos la esperanza de que tenga algo utilizable.

El plan que para el estudio de la Higiene privada pasamos á desarrollar, creemos facilita la comprension de esta asignatura, que la simplifica, pues nos fijamos al efecto, no solo en el órden correlativo de las materias, sino que tambien en la significacion que á cada una concedemos y en la manera de presentar los diversos capítulos, haciendo resaltar el criterio que preside á la exposicion de los conocimientos que les constituyen, para dar así á la Higiene un carácter verdaderamente práctico.

La ciencia en cuestion nos presenta al organismo en constante relacion y cambio mútuo con los agentes exteriores. Esta sola consideracion reasume de la manera más clara y terminante cuanto hace falta saber acerca del objeto de la higiene. Efectivamente, nos suministra la profunda enseñanza de que la mision de esta rama de la Medicina es única y exclusivamente armonizar semejante comercio, permítasenos esta palabra, y para conseguirlo, no existe otro modo hábil y fecundo que dirigir y establecer en una proporcion justa, la relacion entre los agentes exteriores y el organismo humano que sufre su influencia.

Mas ¿cómo se llega á este resultado? Mediante el estudio detenido de los modificadores de nuestra economía, de las condiciones propias de cada uno de los individuos y de las reacciones que resultan de la accion de aquellos sobre el organismo.

DR. CRIADO Y AGUILAR.

(Concluirá.)

TRADUCCIONES.

Asmáticos y acatarrados; indicaciones y resultados terapéuticos.

Por el Dr. E. Trastour, profesor de clínica-médica de Nantes.

(CONTINUACION.)

Los accesos de opresion, simulando el asma verdadero, son muy frecuentes en las indicadas condiciones, asi como las congestiones, estravasaciones sanguíneas, edema parcial del pulmon unido al enfisema y á la secrecion morbosa. El espasmo puede alcanzar sus mayores grados; pero en todos estos casos las fuerzas del enfermo disminuyen poco á poco, desvaneciéndose bien pronto toda esperanza de curacion y aun de alivio.

A medida que avanza la edad el pronóstico es más grave. Importa, pues, obrar con tanta prontitud como perseverancia, cuando en la edad adulta vienen á unirse á los signos de la bronquítis crónica las angustias del asma, tan molestas como amenazadoras. Se trata de un asma *falso consecutivo*, convengamos en ello. ¿Pero debe combatirse?

Observando y tratando muchos enfermos en las condiciones que acabo de expresar, he llegado poco á poco á adquirir la conviccion de que se puede prevenir en muchos casos y conjurar el peligro que les amenaza. No voy á entrar en detalles que me conducirian á molestas repeticiones; voy á contentarme con exponer los principales medios de tratamiento, de los cuales he obtenido resultados favorables en gran número de enfermos sujetos á mi cuidado.

Despues de las indicaciones diatésicas, sobre las cuales no he de insistir estudiando las condiciones individuales que pueden encontrarse en los *acatarrados asmáticos*, como en los *asmáticos* que han llegado á ser *acatarrados*, creo que deben llenarse las siguientes indicaciones en cuyo cumplimiento pongo consecutivamente los remedios que siguen:

1.° Modificacion de la circulacion (emisiones sanguíneas, evacuantes.)

2.° Disminuir las secreciones morbosas (revulsivos en la piel del torax, balsámicos.)

3.° Inflamacion crónica (modificadores tróficos, el iodo especialmente.)

4.° Regular el sistema nervioso (antiespasmódicos y calmantes.)

El tratamiento que prescribo con más frecuencia se resume en el uso de los medios que á continuacion expreso:

1.° Una sangría, ó una ó muchas aplicaciones de sanguijuelas: á veces la ipecacuana, kermes mineral, tártaro estibiado á pequeñas dosis; y tambien un elixir purgante; todo ello repetido con más ó ménos frecuencia segun los casos.

2.° La aplicacion constante de los vejigatorios ó de las moscas de Milán sobre el torax, con intervalos de duracion variable. Las fricciones generales y diarias de la piel á beneficio del cepillo ó del guante de crin; á veces algun trapo mojado ó la ducha, la brea, el eucalyptol, la trementina y especialmente el ácido fénico que yo prefiero á la creosota.

3.° Las pastillas de azufre y el iodo; esto es, el más poderoso y principal modificador de las flegmasias crónicas; las soluciones iodo-ioduradas y el ioduro de calcio son las preparaciones iodicas que yo prefiero.

4.° Entre los antiespasmódicos y calmantes no doy á ninguno la preferencia. A la vista de la indicacion busco en la experiencia personal de mis enfermos la razon de mi eleccion. La morfina es conseguridad uno de los mejores medios hipnóticos (Huchard).

Tengo ante la vista los nombres de una docena de enfermos de cuarenta á sesenta años de edad, en los cuales la bronquitis crónica seguia la marcha de lo que segun ya he dicho se llama sin razon *asma de los adultos y de los viejos;* ese asma que yo he visto con tanta frecuencia en la Salpêtriére, llenando las salas de la clínica en invierno y dejándolas vacías en el verano; ese *falso* asma que no es menos penoso y temible que el verdadero; ese en que este último puede degenerar; el mismo que pretende combatir *útil y eficazmente* por los medios que acabo de enumerar. Muchos de estos enfermos parecian abandonados por toda su existencia á una vida de miseria, de privaciones y de sufrimientos. Volverles á la vida ordinaria, á la vida activa, es el objeto que me propuse y que he obtenido.

Entiéndase bien que yo no puedo garantizar las recaidas; pero la vuelta de la enfermedad no me atemoriza, pues la medicacion perseverante triunfa sin embargo con frecuencia de las recidivas.

¿Es preciso entrar en más detalles? Yo los repugno en verdad; limitándome, pues, á decir cuatro palabras sobre las emisiones sanguíneas reprobadas actualmente, citando además algunas fórmulas usuales de los remedios indicados.

Dice M. Parrat á propósito del tratamiento del asma: *proscribimos absolutamente la sangría, que aún tiene actualmente algunos partidarios.*

Convengo que en el *asma verdadero* tienen rara aplicacion; pero en el *falso* sostengo enérgicamente con una experiencia de muchos años, lo que ya he dicho en 1875, á propósito del *abandono de la sangría:* se renuncia injustamente á un medio tan poderoso, tan rápido, tan seguro; medio irreemplazable por los paliativos tan ensalzados en la actualidad; agente cuyos buenos efectos momentáneos y durables he comprobado diariamente.

No creo necesario añadir que ni hago uso de las emisiones sanguíneas sino con prudencia y discrecion.

En los estados muy complejos de alteracion funcional y orgánica del pulmon, en la bronquitis crónica degenerada en asma, ó en el asma complicado con las lesiones de la bronquitis crónica, me ha prestado excelentes servicios el tártaro estibiado á muy pequeñas dosis.

(Concluirá.) P.

SECCION OFICIAL.

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR.

Convocatoria á oposiciones para cubrir tres plazas de Farmacéuticos segundos del Cuerpo de Sanidad militar.

En cumplimiento de lo mandado por S. M. el Rey (q. D. g.) en Real órden de 28 de Marzo próximo pasado, se convoca á oposiciones públicas para proveer tres plazas de Farmacéuticos segundos del Cuerpo de Sanidad militar.

En su consecuencia, queda abierta la firma para dichas oposiciones en la Secretaría de esta Direccion, sita en la calle del Barquillo, núm. 10, entresuelo, cuya firma podrá hacerse en horas de oficina, desde el dia de la publicacion de esta convocatoria en la *Gaceta de Madrid,* hasta las dos de la tarde del lúnes 7 de Mayo próximo.

Los Doctores ó Licenciados en Farmacia por las Universidades oficiales del Reino, que por sí ó por medio de persona debidamente autorizada, quieran firmar estas oposiciones, deberá justificar legalmente, para ser admitidos á la firma, las circunstancias siguientes: 1.ª Que son españoles, ó están naturalizados en España. 2.ª Que no han pasado de la edad de treinta años el dia en que soliciten la admision en el concurso. 3.ª Que se hallan en pleno goce de los derechos civiles y políticos, y son de buena vida y costumbres. 4.ª Que han obtenido el título de Doctor ó el de Licenciado en Farmacia en alguna de las Universidades oficiales del Reino, ó tienen aprobados los ejercicios necesarios para ello. Y 5.ª Que tienen la aptitud física que se requiere para el servicio militar. Justificarán que son españoles, y que no han pasado de la edad de treinta años, con copia legalmente testimoniada de la partida de bautismo y su cédula personal. Justificarán haberse naturalizado en España, y no haber pasado de los treinta años, los correspondientes documentos debidamente legalizados y su cédula personal. Justificarán hallarse en el pleno goce de los derechos civiles y políticos, y ser de buena vida y costumbres, con certificacion de la autoridad municipal del pueblo de su residencia, librada y legalizada en fechas posteriores á la del presente edicto. Justificarán haber obtenido el grado de Doctor ó el de Licenciado en Farmacia en alguna de las Universidades oficiales del Reyno, con copia del título, legalmente testimoniada, ó tener aprobados los ejercicios necesarios para ello con certificado de la Universidad correspondiente. Justificarán que tienen la aptitud física que se requiere para el servicio militar, mediante certificado de reconocimiento hecho en cumplimiento de órden de esta Direccion general, bajo la presidencia del Director del Hospital militar de Madrid, por dos Jefes ú Oficiales médicos de los destinados en aquel establecimiento.

Los Doctores ó Licenciados en Farmacia, que en cualquíer concepto se hallen sirviendo en el Ejército ó en la Marina, justificarán esta circunstancia con certificacion librada por los Jefes superiores de quienes dependan.

Los Doctores ó Licenciados en Farmacia residentes fuera de Madrid, que por sí ó por medio de persona autorizada al efecto, entreguen con la oportuna anticipacion á los Directores-Subinspectores de Sanidad militar de las Capitanías generales de la Península é Islas adyacentes instancia suficiente-

mente documentada, dirigida á esta Direccion, solicitando ser admitidos al presente concurso de oposiciones, serán condicionalmente incluidos en la lista de los opositores; pero necesaria y personalmente deberán ratificar en este Centro directivo su firma antes del dia señalado para el primer ejercicio, sin cuyo requisito no será válida dicha inclusion.

Se entenderá que la instancia se halla suficientemente documentada siempre que con ella se acompañen, en toda regla legalizados, los documentos necesarios para que los aspirantes puedan ser admitidos á la firma, excepcion hecha del certificado de aptitud física.

No serán admitidos á las oposiciones los Doctores ó Licenciados residentes fuera de Madrid cuyas instancias no lleguen á esta Direccion general ántes de que espire el plazo señalado para la firma de las mismas.

Los ejercicios tendrán lugar con arreglo á lo dispuesto en el Programa aprobado por S. M. en 28 de Marzo del presente año. La primera sesion pública del tribunal censor se verificará en el Hospital militar de esta plaza, á las ocho en punto de la mañana del dia 10 de Mayo próximo. Madrid 5 de Abril de 1883.—BALDRICH.

VARIEDADES.

COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE MADRID.

EXPOSICION FARMACÉUTICA NACIONAL DE 1882.

Lista oficial, por órden alfabético de apellidos, de los expositores que han sido premiados en virtud de acuerdo del Jurado del referido certámen farmacéutico:

I.—Medallas de honor.

Laboratorio central de Sanidad militar, Madrid.
Merino é hijo—Señores—Leon.
Sepúlveda hermanos.—Sres.—Brihuega y Humanes, Guadalajara.

II.—Medallas de oro.

Corazo y Andrés—D. Felipe—Miraflores de la Sierra, Madrid.
Casademunt—D. Modesto—Barcelona.
Casaña—D. Julian—Barcelona.
Comabella—D. Felipe—Barcelona.
Garrido é Isidro—D. Angel—Madrid.
Sociedad de productos químicos de Oviedo, representada por D. Eugenio Martinez.

III.—Medallas de plata.

Aguilar—D. Francisco de Paula—Barcelona.
Arnedillo—(aguas minero-medicinales de)—Viuda de Martinez y Pinillos—Calahorra, Logroño.
Arribas—D. Manuel—Madrid.
Baanante—D. Juan—Chantada, Lugo.
Baltanás é hijo—Sres.—Haro, Logroño.
Bellogin y Aguasal—D. Angel—Valladolid.
Caldas de Oviedo (aguas minero-medicinales de)—Hijos de Gonzalez Alegre, Oviedo.
Canales—D. Juan Bautista—Málaga.
Carabaña (aguas minero-medicinales de)—D. Juau Bautista Santoya Gisbert, Madrid.
Carrero y Leon—D. Juan—Madrid.
Castillo—D. Márcos del—Malagon, Ciudad-Real.
Cea hermanos—Sres.—Madrid y Valladolid.
Correas y Gomez—D. Pascual—Utebo, Zaragoza.
Costas—D. Ignacio—Valencia.
Creus y Rubio—Sres.—Granada.
Fernandez Izquierdo—D. Pablo—Madrid.
Ferrer—D. Sebastian—Barcelona.
Font y Martí—D. José—Madrid.
Fortuny hermanos—Sres.—Barcelona.
Fragua—D. Jacinto—Madrid.
Garrido y Mena—D. Francisco—Madrid.
Gaviria (aguas minero-medicinales de)—D. Pablo Fernandez Izquierdo—Madrid.
Genové—D. Pedro—Barcelona.
Gil y Municio—D. Pedro—Madrid.
Gomez y Manso—D. Antonio—Madrid.
Gomez Pamo—D. Juan Ramon—Madrid.
Gorriz—D. Ricardo—Milagro, Navarra.
Grávalos (aguas minero-medicinales de)—D. Bernabé Monforte—Grávalos, Logroño.
Grau—D. José María—Madrid.
Huidobro—D. Benito—Alcañices, Zamora.
Izquierdo y Rodriguez—D. Luis—Madrid.
Lecumberri y compañía—Sres.—Hernani, Guipúzcoa.
Maravilla (aguas minero-medicinales de la)—Señores Roman hermanos, Madrid.
Massó y Arumí hermanos—Sres.—Barcelona.
Meca—D. Miguel—Almería.
Medinaceli—Excma. Sra. Duquesa viuda de—Madrid.
Montemayor (aguas minero-medicinales de)—Ayuntamiento de Baños de Montemayor, Salamanca.
Monclova—D. José Julian—Rio-Piedras, Puerto-Rico.
Muera de Orduña (aguas minero-medicinales de la)—D. José María Escuza, Orduña, Vizcaya.
Munita y Alvarez—D. Vicente—Madrid.
Muñoz y Fernandez—D. Victorino—Madrid.
Narezo y Bustamante—Sres.—Valladolid.
Olmedilla y Puig—D. Joaquin—Madrid.
Orduna—D. Calixto—Cascante, Navarra.
Orive y Arciniega—D. Salustiano—Bilbao.
Pelegrí y Camps—D. Eusebio—Madrid.
Perez Freites—D. Manuel—Puerto-Rico.
Perez Minguez—D. Mariano—Valladolid.
Perez Rodriguez—D. Nicasio—Mojados, Valladolid.
Pizá y Sierra—D. Pedro A.—Barcelona.
Plans y Pujol—D. Fructuoso—Barcelona.
Poquet y Pamies—D. Francisco—Barcelona.
Ramos Conde—D. Atilano—Cuéllar, Segovia.
Ribas—D. Sebastian—Aguadilla, Puerto-Rico.
Rodriguez Santoyo—D. Cayetano—Linares, Jaen.
Sanchez Comendador—D. Antonio—Barcelona.
Sanchez—D. José—y Muñoz—D. Victorino—Madrid.
Sanchez y Sanchez—D. José—Madrid.
Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona.
Soler y Sanchez—D. José—Alicante.
Texidor y Cos—D. Juan—Barcelona.
Toledo Yerto—D. Francisco—Puebla de la Calzada, Badajoz.
Torralbas—D. Francisco—Habana.
Torres Valle—D. Ricardo—Madrid.
Tremols—D. Federico—Barcelona.
Ulzurrun—Sres. hijos de D. Cárlos—Madrid.
Villaron—D. Ramon—Madrid.
Zúñiga y Mayor—D. Frutos de—Madrid.

(Se continuará.)

MISCELANEA.

Distribucion de premios.—La solemne distribucion de premios á los que han obtenido recompensa en la Exposicion farmacéutica nacional, deberá celebrarse, segun nuestras noticias, el dia 20 de Mayo venidero en el Paraninfo de la Universidad Central. El Colegio ha encargado la redaccion de la Memoria acerca de este certámen al distinguido presidente del Jurado D. Fausto Garagarza.

Dentro de muy breves dias recibirán los expositores el oficio en el que se les participa el premio que han obtenido y se les invita al solemne acto referido.

El Colegio de Farmacéuticos de Barcelona se propone, segun nuestras noticias, distribuir solemnemente los premios otorgados á los expositores catalanes.

El proyecto de Sanidad.—La Comision nombrada por los profesores reunidos en el Conservatorio de Artes y Oficios el 20 del pasado mes, presentó el jueves último la Exposicion firmada por 19 periódicos de esta Corte, 24 de provincias y 14 asociaciones médicas, amén de las firmas de algunos otros profesores, al Director de Beneficencia y Sanidad, que es al propio tiempo presidente de la Comision que sobre dicho proyecto ha de informar en el Congreso. La citada Comision pedirá uno de estos dias audiencia al Excelentísimo Ministro de la Gobernacion para interesarle en este asunto y rogarle haga lo posible para que se discuta en esta legislatura el proyecto de ley de Sanidad.

Nuevo método de purificacion de los aceites.—M. Daugiville purifica los aceites de la siguiente manera:

Coloca el aceite en una caldera al vacío como las que se emplean en las fábricas de azúcar para la evaporacion y concentracion de los jugos. Se añade una solucion de sosa ó de potasa igual en volúmen á la cantidad de aceite que se trata de purificar, se hace el vacío en la caldera y se determina una viva ebullicion en la masa apénas se introduce el vapor en los serpentines de la misma. Es preciso que haya en el aparato una cantidad de agua igual en volúmen al aceite sobre que se opera, y la temperatura no debe pasar de 30 á 40 grados centígrados, pudiendo considerarse como terminada la operacion, cuando el agua que se destila carece completamente de olor.

Llevada la evaporacion al punto que hemos indicado, resulta una masa de agua y aceite íntimamente mezclados, cuya masa despues de haber hecho entrar el aire en el aparato, se deja salir, abriendo una válvula de que está dotado, distribuyéndola por medio de un canal en unos depósitos en los que se deja reposar durante veinticuatro horas.

El líquido alcalino se extrae para descomponerlo en caliente por medio del ácido sulfúrico que pone en libertad los ácidos grasos, que pueden servir para la fabricacion de jabones, y el aceite que sobrenada por cima del líquido acuoso-alcalino se lava tres veces con agua á la temperatura de 30 grados centígrados.

Este método de clasificacion se aplica, no solamente á los aceites de semillas, sino á todos los cuerpos grasos de orígen vegetal ó animal.

Debemos á la atencion del Dr. Criado el artículo que sobre el «Método de exposicion de la Higiene privada», comenzamos á publicar hoy y terminaremos en el número próximo de nuestro Semanario: dicho estudio forma parte de una obra inédita que sobre Higiene tiene escrita el ilustrado catedrático de Clínica de Obstetricia.

BIBLIOGRAFIA.

Entre las importantes obras que ha publicado la *Biblioteca Económica de Medicina y Cirujía*, figura el muy recomendable tratado práctico de *Enfermedades de la laringe de la faringe y de la tráquea*, del ilustre especialista inglés Dr. Morrell-Mackenzie, de tan sobresaliente mérito, que basta decir que ha sido ya traducido al aleman, al francés, al italiano y al español.

VACANTES.

La cátedra de Patología especial médica, vacante en la Facultad de medicina de Sevilla, dotada con 3.500 pesetas, la cual ha de proveerse por oposicion, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 226 de la ley de 9 de Setiembre de 1857.

Los ejercicios se verificarán en Madrid en la forma prevenida en el reglamento de 2 de Abril de 1875. Para ser admitido á la oposicion se requiere no hallarse incapacitado el opositor para ejercer cargos públicos, haber cumplido 21 años de edad, ser doctor en Medicina y Cirujía ó tener aprobados los ejercicios para dicho grado.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Direccion general de Instrucoion pública hasta el 22 de Mayo, acompañadas de los documentos que acrediten su aptitud legal, de una relacion justificada de sus méritos y servicios, y de un programa de la asignatura, dividido en lecciones y precedido del razonamiento que se crea necesario para dar á conocer en forma breve y sencilla las ventajas del plan y del método de enseñanza que en el mismo se propone.

——Se vá á crear una plaza de médico homeópata en lo ciudad de Almería, con la dotacion anual de 3.000 pesetas por la asistencia á veinticinco familias.

El médico que se nombra podrá asistir además á quien tenga conveniente.

Esta plaza se proveerá por concurso, y las solicitudes se enviarán hasta el 30 del corriente á la secretaría del Instituto Homeopático (hospital de San José), paseo de la Habana, Madrid; ó al doctor don P. de Aróstegui, Serrano, 26, en la córte, acompañadas de los documentos que acrediten aptitud legal y méritos y servicios en el solicitante.

——La de médico-cirujano de Vilviestre del Pinar (Burgos), partido de Salas. Habitantes 658. Dotacion 250 pesetas por la asistencia á doce familias pobres y las igualas con 167 vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 5 de Mayo.

——La de farmacéutico de Fuente de San Estéban (Salamanca), partido de Ciudad Rodrigo. Habitantes 708. Dotocion 125 pesetas por los pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 5 de Maayo.

——La de ministrante de Buñol (Valencia), partido de Chiva. Habitantes 4.591. Dotacion 200 pesetas. Las solicitudes hasta el 9 de Mayo.

CORRESPONSAL EN PARÍS, C. A. SAAVEDRA, 55, Rue Taitbout, exclusivamente encargado de recibir los anuncios extranjeros.

BÁLSAMO DE LA CRUZ ROJA

PREPARACION SOBERANA CON BASE DE ALQUITRAN

PARA EL USO EXTERNO

Empleada con gran éxito en *Frania, Alemancia, Italia, Holanda, Bélgica, Rumancia, América*, y recientemente importada con *España* y *Portugal*.

Las propiedades medicinales del *Alquitran* son hoy dia universalmente reconocidas: por esto lo han adoptado los hospitales y lo prescriben todos los médicos. Las *llagas* antiguas ó recientes, hasta las más rebeldes, las *afecciones herpéticas* escrofulosas y cancerosas, las *heridas* de toda clase, las *quemaduras* de todos grados, las *úlceras* atónicas varicosas y otras; los *panadizos* tan frecuentes y cuyas consecuencias son á veces graves, los *furùnculos* y *antrax* las *afecciones hemorroidades*, los *sabañones*, etc., etcétera, son curadas infalibles y prontamente con el empleo del BALSAMO DE LA CRUZ ROJA, CON BASE DE ALQUITRAN. Cada bote va acompañado de un prospecto indicando la manera de emplearlo. *La Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo*, 31, *en Madrid*, tiene á disposicion del público cuadernos en rústica conteniendo muchas declaraciones de médicos y enfermos, y sirve los pedidos.

Cesacion INMEDIATA del dolor.

ELIXIR ANTI-REUMATISMAL DE SARRAZIN MICHEL.

Curacion segura y pronta de los REUMATISMOS AGUDOS Y CRÓNICOS, como tambien de la GOTA, LUMBAGO, CIÁTICA, etc.

PRECIO 44 REALES.

En general basta un frasco.—Madrid, por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa Sordo, número 31.

AGUA DE MELISA DE LOS CARMELITAS BOYER

ÚNICO SUCESOR DE LOS CARMELITAS

PARIS

Contra la APOPLEJÍA, el CÓLERA, MAREO, FLATOS, DESMAYOS, INDIGESTIONES, FIEBRE AMARILLA, etc. *(Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.)* Exíjase la etiqueta BLANCA y NEGRA que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños.

Por mayor, para España y colonias, Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo, número 31, Madrid.

AVISO A LOS SEÑORES MÉDICOS.

L'UNION MEDICALE DE PARIS

PERIÓDICO DE LOS INTERESES CIENTÍFICOS Y PRACTICOS, MORALES Y PROFESIONALES DEL CUERPO MÉDICO.

Sale tres veces por semana: los martes, jueves *y* sábados.

L'Union Medicale, uno de los periódicos más conocidos en Francia y en el extranjero, es á la vez un periódico y un libro: un periódico, por la rapidèz y la actualidad de sus publicaciones; un libro, por la importancia y el valor de sus trabajos, cuyos autores son en su mayor número celebridades médicas contemporáneas.

PRECIOS DE SUSCRICION: Para España: un año, 144 rs.; seis meses, 76 rs.; tres meses, 40 rs.

Se suscribe en MADRID, Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo, 31.

FIEBRES

Las *curaciones* serian mas rapidas y sobretodo las *recaidas* no serian de temer, (decia el Dr TROUSSEAU) si fuese posible administrar á los enfermos el quinquina completo sin la madera.

El deseo del ilustre medico ha sido realizado al pie de la letra por la QUINA-LAROCHE, *Elixir vinoso* que contiene la totalidad de los principios del mejor quinquina. Muy activo contra las *fiebres* y sus *consecuencias, afecciones del estomago, convalecencias demasiado lentas, etc.* A todas sus ventajas reune la de tener un gusto sumamente agradable.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias.



Sirop Codéine Tolu Zed

El **Jarabe** del Dr **Zed** es un calmante precioso para los Niños en los casos de *Coqueluche, Insomnios*, etc.; contra la *Tos nerviosa de los Tisicos*, las *Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

ACEITE FOSFORADO TITULADO

PARA FRICCIONES SOBRE EL PECHO

Y

JARABE del Doctor REINVILLIER

(LAUREADO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA)

(CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR)

Al FOSFATO de CAL GELATINOSO

El fosfato de cal es la sustancia mineral mas abundante en el organismo. El fósforo existe en considerable proporcion en el sistema nervioso y cada vez que su cantidad normal disminuye, resulta una grave afeccion orgánica.

Las numerosas curas obtenidas, desde algunos años, con el **Jarabe** y el **Aceite del Doctor Reinvillier**, han colocado á ambos entre los especificos mas eficaces contra la **Tisis pulmonar**, la **Bronquitis crónica**, la **Anemia**, el **Raquitismo**, la **Debilidad orgánica**, las **Enfermedades de los huesos**. El **Jarabe** del **Doctor Reinvillier**, dado diariamente a los niños, facilita su desarrollo. Con su uso vuelve mejor la leche á las nodrizas, y se evitan la [illegible] y la caida de los dientes, que siempre siguen al embarazo.

Farm. Vi[illegible]nque, 8, pl. de la Madeleine, PARIS

MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa

CORDO, 31

Zaragoza, Sres. Rios, hermanos.

JABON BALSÁMICO

DE BREA DE NORUEGA.

Tónico, refrescante; su uso diario impide todas las afecciones de la piel. Excelente para curar las grietas, rajas y sabañones.

Precio *cuatro reales*. La caja de tres pastillas, *diez reales*.

Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

Año VII. Zaragoza, 29 de Abril de 1883. Núm. 289.

LA CLÍNICA

SEMANARIO DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Administracion, Imprenta y Librería de Julian Sanz, calle de Alfonso I, número 20.

FUNDADOR

DR. D. JOAQUIN GIMENO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre. . . . . 2'50 pesetas.
Un año. . . . . 8 id.
Ultramar y extranjero. . . 30 id.

CRONICA DE LA SEMANA.

Por Real órden se ha procedido á la renovacion de la mitad de la Junta provincial de Beneficencia y Sanidad, cesando en sus cargos los señores don Marcelo Guallart, D. Juan Clemente Cavero, don Angel Bazan, D. Silverio Averly y D. Salvador Mainar, y habiendo sido nombrados para sustituirles los señores D. Pablo Sancho Lezcano, D. Ricardo Bas, D. Tomás Arnal, D. Miguel Bazan, don Joaquin Carderera y D. Sebastian Monserrat; quedando cubierta á la vez la vacante por fallecimiento del Sr. Conde de la Viñaza.

——Se ha expedido una Real órden creando bibliotecas en los lazaretos súcios.

Dicha disposicion excita á los ministerios y corporaciones que remitan á la Direccion general de Beneficencia y Sanidad seis ejemplares de las obras que publiquen, subvencionen ó adquieran.

——Se encuentra en esta ciudad, procedente de Madrid, el distinguido catedrático de la Universidad central, Senador por la de Zaragoza, Dr. D. Julian Calleja.

——En la mañana del jueves ha fallecido en esta capital, víctima de una enfermedad tan aguda como penosa, el Sr. D. Elías Luis Salinas y Navarrete, distinguido farmacéutico, á cuya apreciable familia acompañamos en el justísimo dolor que en estos momentos siente.

DR. F.

ZARAGOZA, 29 DE ABRIL DE 1883.

ESTUDIOS DE TERAPÉUTICA.

CONCEPTO CLÍNICO DE LA PULMONÍA AGUDA
COMO BASE DE TRATAMIENTO.

Trabajo leido al Cuerpo Médico-Farmacéutico de la Beneficencia provincial por el individuo del mismo Antonio Espina y Capo, médico por oposicion del Hospital general de Madrid.

(CONTINUACION.)

El segundo argumento que los partidarios de la fiebre pneumónica invocan, es tambien de órden etiológico, y aseguran que coinciden las gráficas estadísticas de la pulmonía con las gráficas estadísticas de la fiebre tifoidea, y que muchas veces se observa bajo el carácter verdaderamente epidémico. Apoyan este argumento en tan exagerada influencia de las estadísticas, asegurando que solamente se observa la pulmonía en épocas especiales y en discordancia con las enfermedades verdaderamente inflamatorias, y llegan hasta el extremo de asegurar que las pulmonías se observan en Europa y en América bajo una causa única para todo el hemisferio boreal.

Apreciando en lo que valen las estadísticas, hay sin embargo que interpretarlas, sin olvidar que los que las invocan las han recogido con ideas preconcebidas, eligiendo los casos que le son más favorables para defender sus opiniones. Es indudable que la pulmonía se presenta unos años más que otros, y que para que aparezca deben reunirse condiciones de la atmósfera por una parte y de receptividad individual por otra. «Es una manera de morir, y muchas veces constituye el fin natural de los viejos.» Estas frases de Peter encierran una enseñanza acerca de las condiciones orgánicas, demostrando como el pulmon se encuentra predispuesto á padecer consecutivamente á la usura producida en él por la edad, pero es necesario una causa determinante para que se desarrolle en este órgano la inflamacion. Pocas ó ninguna habrá tan abonadas como las variaciones bruscas de temperatura. Otras veces el sujeto es robusto, sus actividades pulmonares en relacion con las necesidades orgánicas de ingreso; este órgano en plena actividad está más predispuesto á enfermar, y una causa determinante puede producirle la inflamacion, exagerando únicamente la exuberante actividad nutritiva de este órgano. Pues bien, en ambos casos se producen las pulmonías por las debilidades ó por las actividades excesivas del órgano, mediante la intervencion de una causa determinante cualquiera.

La vida del campo hace que el hombre se someta á menos cambios bruscos de temperatura que los que sufrimos los habitantes de las ciudades. Expuesto el primero al aire libre vive en relacion más directa con el medio externo; el segundo sujeto á atmósferas artificialmente caldeadas sufre más cambios en su temperatura y se halla en condiciones más abonadas para las supresiones bruscas de transpiracion. No es, por lo tanto, extraño que se padezcan con más frecuencia las pulmonías en las ciudades que en el campo.

Es decir que estos argumentos que oponen los partidarios en absoluto de la fiebre pneumónica, caen por su base desde el momento en que se los sujeta á un análisis racional, y no leyendo las estadísticas sin interpretarlas, porque de esta manera podremos admitir únicamente el argumento de la estadística. Hay, por lo tanto, que admitir que no son concluyentes estos argumentos á favor de la doctrina de la fiebre pneumónica.

Estos mismos sectarios han buscado despues el campo experimental para apoyar su doctrina, y

Koch ha estudiado las consecuencias de la penetracion repetida en el tejido pulmonar, de agujas y de inyecciones de iodo en el pulmon. En ambos casos se ha transformado el pulmon, sin inflamacion viva, en tejido conjuntivo, cuya retraccion podia determinar una atrofia de una porcion mayor ó menor del pulmon (1). Además, la inhalacion de polvos ó sean las pneumonokomiosis no tienen el carácter de inflamacion franca, y la antracosis ó por inhalacion de polvos de carbon, ni la siderosis, ni tampoco las inflamaciones estudiadas por Feltz en la *Gaceta Médica* de Strasburgo, en 1865, llegan nunca á los procesos histológicos de la pulmonía fibrinosa.

Estos argumentos invocados por los partidarios de la doctrina generalizadora, casi se vuelven en armas en favor de los partidarios de la escuela localicazadora, porque sabemos que las causas que producen la pulmonía son las más opuestas á las traumáticas, y además la experimentacion prueba, que no todas las veces que se hace respirar venenos sépticos dan lugar á manifestaciones pneumónicas, ni mucho menos á pulmonías francas, como sucede con las producidas por la inhalacion de los polvos de que ya hemos hablado.

Pero vamos á los hechos histológicos para ver si coinciden con los clásicos de toda inflamacion, y si estos hechos explican la anatomía patológica de la pulmonía en relacion con los síntomas que en la clínica presenta la pulmonía. En un trabajo parecido á este decíamos: para que no se nos tache de apasionados vamos á tomar los datos algunas veces del mismo Kunze y de Vulpian, que son partidarios de que la pulmonía cruposa «es un *desórden general de la nutricion* que ha elegido el órgano pulmonar para su localizacion, en cuyo desórden, sin embargo, no forma de ningun modo la fiebre el reflejo solo de este padecimiento local, sino de ese trastorno general del organismo. *La fiebre y los fenómenos locales en los pulmones son la expresion sintomática de los fenómenos consecutivos del desórden general de nutricion predominante en la economía* (2).»

Histo-anatomo-patología de la pulmonía fibrinosa. Admitimos, con Rindfleisch, en la pulmonía los cuatro estadíos de infarto, hepatizacion roja, hepatizacion gris y terminal. Como no queremos prolongar este estudio preliminar, solo reseñaremos los caractéres sin entrar en explicaciones fisio-célulopatológicas.

Primer estadio.—*Infarto* (Rindfleisch, Kunze, Niemeyer). *Fluxion* (Jaccoud).—En este período todos los vasos están llenos de sangre y estrechan las cavidades alveolares dificultando la respiracion; el pulmon se presenta rojo al corte, tiene mayor densidad y mayor peso, y el aire no penetra en su espesor. Este período dura de uno á tres dias.

Segundo período. *(Hepatizacion roja de los alemanes; exudacion y coagulacion de los exudados de Jaccoud).*—En este estadio hay salida de los elementos sanguíncos, se coagula el exudado, el pulmon adquiere un color rojo violeta ó rojo intenso, es completamente impermeable, presentándose las granulaciones pneumónicas. Durante estos fenómenos la expectoracion es de zumo de ciruela, y á la auscultacion se oyen estertores crepitantes finos, presentándose el sonido á macizo completo en la zona hepatizada y aún más allá.

Tercer período. (*Hepatizacion gris de los alemanes; periodo de coagulacion; liquefaccion del exudado de Jaccoud*).—Se presenta ya la proliferacion celular y la epitelial; hay corpúsculos linfáticos, la hepatizacion es completa, cambiando el color rojo por el color gris á consecuencia de la isquemia por compresion.

Cuarto período. (*Resolucion é infiltracion purulenta de los alemanes; licuefaccion, eliminacion, ó transformacion purulenta de Jaccoud*).—En este estadio terminal, si es la resolucion la que se presenta, el exudado empieza á licuarse y transformarse reabsorbiéndose; la circulacion se restablece, y el epitelium de nueva formacion reemplaza al epitelium perdido volviendo el pulmon á su funcionalidad fisiológica. Si, por el contrario, termina la pulmonía por supuracion, el exudado se metamorfosea produciéndose la regresion grasienta de la fibrina, convirtiéndose en mucina; el exudado coagulado se hace líquido, presentándose verdaderas células de pus y algunas de pigmento. Las superficies pulmonares tienen un aspecto liso y se escurren de entre los dedos. Esta es la marcha más regular de la pulmonía, pudiendo terminar, sin embargo, por *gangrena*, por *formacion de abscesos*, por *induracion* ó *neoplasias inflamatorias conjuntivas* (pulmonía crónica), por *bronco-pneumonías caseosas* (tísis pulmodar), ó por *tuberculosis pulmonar* (tísis tuberculosa). Al par que estas lesiones histológicas hay algunas hematológicas, consistiendo casi todas ellas en aumento en las materias fibrinosas y fibrinoplásticas. Durante todos los períodos hay fiebre alta.

Vése, pues, que los caractéres histológicos que se presentan en la pulmonía fibrinosa son los propios y natuturales de la inflamacion que termina por el exudado fibrinoso ó inflamacion fibrinosa.

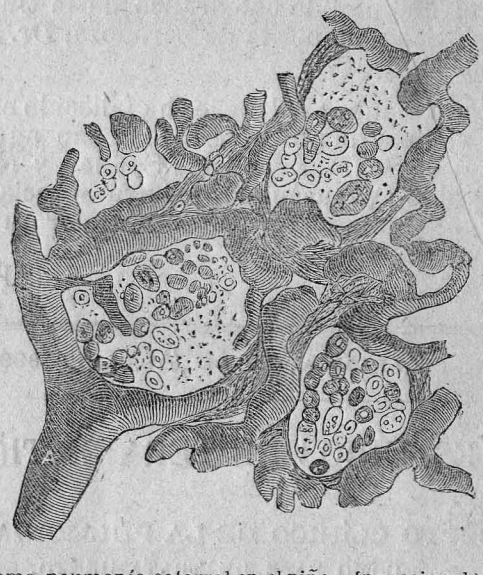

Fig. 1.ª—Bromo-neumonía catarral en el niño.—Inyeccion de los vasos al azul de Prusia—A, Vasos con dilataciones ampuliformes y algunas estrangulaciones á donde no ha podido llegar la inyeccion.—B, Alveolos llenos de un exudado constituido por células epiteliales y leucocitos; algunas células están en degeneracion gránulo-grasienta.—De una preparacion del Dr. Lopez García; dibujo del mismo.

Respecto á las terminaciones, todos los autores están conformes en admitir la resolucion, bien por licuefaccion del exudado y su reabsorcion, ó por infiltracion purulenta, por gangrena, por ulceraceracion, y, por último, por formacion de abscesos tan francos, tan purulentos como pueden ser los de un absceso francamente inflamatorio.

En los dos dibujos de preparaciones histológicas, que publicamos adjuntas y que debemos á la amabilidad y habilidad del inteligente histólogo é ilus-

(1) W. Koch: *Ueber die Verânderungen welche gewisse mechanich und chemische Reize in Lungenparenchym hervorbringen arch. fklin. chirurgie*, tomo xv. fas. 3, pàg. 706.

(2) Kunze: *Tratado de patología interna*, edicion de Barcelona, t. II, pàg. 183.

trado médico D. Leopoldo Lopez García, se vé claramente que hay gran diferiencia entre la bromopneumonía catarral y la fibrinosa.

En la figura primera, están representadas las lesiones del segundo período de la pulmonía catarral. Como se vé, los alveolos son más pequeños, en razon á tratarse en este caso del pulmon de un niño. Se vé claramente el tejido conjuntivo laxo que limita los alveolos pulmonares; los vasos inyectados y en algunos puntos ensanchados por la congestion peri-alveolar. En el centro de los alveolos hay células epiteliales y leucocitos; algunas de las primeras están ya en degeneracion gránulo-grasienta, lo notable es el que no se observa absolutamente ningun retículo de fibrina.

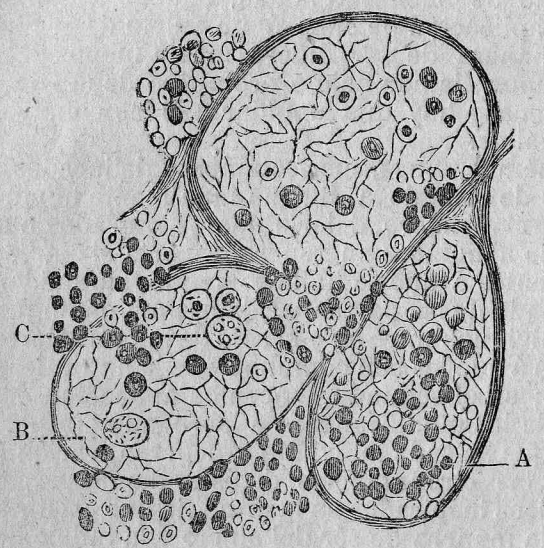

FIG. 2.ª—Pulmonía fibrinosa en el adulto; coloreada al picro-carminato.—A, Alveolos pulmonares constituidos por tejido conjuntivo laxo.—B, Exudado fibrinoso, constituido por un reticulum fibrinoso y elementos celulares aprisionados.—C, Células epiteliales y linfáticas en multiplicacion.—De una preparacion del Dr. Lopez García; dibujo del mismo.

En la segunda figura se trata de una pulmonía fibrinosa aguda, observada en la sala 11 del Hospital General, por el mismo Dr. Lopez García, autor de la preparacion. Está en el segundo período. Se ven los alveolos pulmonares mayores, como de un adulto. En el centro y llenándolos se observa el exudado fibrinoso reticular tipo, que aprisiona á los elementos celulares, de los que hay algunos en proliferacion, como la célula *C* que tiene tres núcleos.

Ambas preparaciones son muy demostrativas por haber sido hechas con anterioridad á nuestros trabajos. La segunda, sobre todo, demuestra claramente la semejanza de este exudado con los propios de la inflamacion más franca en los parénquimas, viéndose en este exudado todos los elementos proliferantes de la inflamaeion. La claridad de las preparaciones nos dispensan de más detalles; únicamente llamaremos la atencion para que se compare la descripcion de Rindfleisch y sus láminas con esta segunda figura, y se verá que casi parece hecha para expliplicar nuestro grabado.

Hay además una razon muy poderosa para negar la fiebre pneumónica en absoluto, recordando la frecuencia de las recaidas, que casi es un carácter distintivo de las afecciones inflamatorias y síntoma de diagnóstico diferencial entre éstas y las infectivas. Estas recaidas, que examinaremos al discutir los argumentos de órden clínico, marcan, cuando ménos, la existencia de dos pulmonías, una con recaidas y otra sin ellas.

(Se continuará.)

MÉTODO DE EXPOSICION DE LA HIGIENE PRIVADA.

(CONCLUSION.)

Estos conocimientos fundamentales son la base de la ciencia que nos ocupa, el centro de emergencia de todos sus preceptos; representan los estudios indispensables para establecer éstos, pero de ninguna manera constituyen por sí mismos la parte esencial de la Higiene, pues ésta se halla formada por el conjunto de reglas que la razon ilustrada por los datos que la experiencia nos ha legado y que en la actualidad aportan los incesantes adelantos, formula como consecuencia del exacto conocimiento de aquellos hechos, que vienen á ser los materiales que los han inspirado y sobre los cuales descansan. Estos preceptos representan la síntesis de la asignatura, los principios generales y verdaderamente prácticos que se desprenden de la contemplacion de todas y de cada una de sus partes.

Ahora bien; expuestos á grandes rasgos los trabajos que comprende la Higiene, veamos cuál es la manera más conveniente, á nuestro juicio, de proceder á su estudio.

Si la Anatomía y la Fisiología no tuvieran por objeto conocer la parte somática y la funcionalidad del organismo humano, se haría indispensable dar por lo menos una ligera reseña acerca del particular; más como aquellas nos enseñan cuanto se refiere al sujeto de la Higiene, debe éste ocuparnos tan solo cuando para la mejor inteligencia y más sólido desenvolvimiento del asunto que tratamos, se haga preciso evocar un pertinente recuerdo fisiológico ó anatómico.

Daremos, pues, principio por el estudio de los agentes exteriores, manifestando lo que de ellos pueda sernos útil, accion que sobre la economía ejercen y conveniencia ó inconveniencia de su uso, así como tambien la manera más apropiada en que éste debe efectuarse para obtener el buen efecto deseado. Pero los medios cósmicos se nos ofrecen desde luego en dos categorías distintas: unos, como indispensables y al mismo tiempo con un carácter evidente de superioridad y dominio sobre todos los demás, cuyo empleo supeditan en gran manera, y sustrayéndose casi en absoluto al poder del hombre; otros, aunque necesarios tambien muchos de ellos, presentan sin embargo la circunstancia especial de subordinarse á los primeros, toda vez que el modo de usarse se halla regido por las indicaciones que dimanan de los primeros, siendo por otra parte modificables en armonía con las necesidades que éstos crean.

Consecuentes con este criterio, dividimos los agentes exteriores en *indicadores* y *subordinados*, subdividiendo los primeros en *simples* y *complejos*. Los estudiaremos, pues, en el siguiente órden: agentes *indicadores simptes*, atmósfera y terrenos; agentes *indicadores complejos*, localidades, estaciones y climas; agentes *subordinados*, habitaciones, vestidos, baños, cosméticos, alimentos, bebidas y condimentos. Las denominaciones de *simples* y *complejos* que hemos asignado á los agentes del primero y segundo grupo, no expresan un concepto absoluto, sinó relativo, toda vez que en rigor de lenguaje complejos son tambien los que llamamos simples, pues en el aire, por ejemplo, hay que considerar su temperatura, propiedades higrométricas, eléctricas, etc., etc., más es innegable que las diferentes modalidades de la atmósfera y de los terrenos representan los elementos constituyentes de las loca-

lidades, de los climas y aun de las estaciones; hé ahí por qué damos á estos últimos el nombre de modificadores *complejos*, y á los primeros el de *simples*.

El estudio de los sentidos, de la inteligencia, del movimiento y de las pasiones, debe constituir, á nuestro juicio, una seccion de la Higiene privada en cierto modo independiente, con el objeto de imprimir á esta una direccion eminentemente práctica.

Efectivamente; el ejercicio de los sentidos, la actividad de la inteligencia, la influencia de las pasiones y muy principalmente del movimiento, constituyen modificadores que podemos denominar *internos*, y cuya resonancia en la salud es tan trascendental como indudable. Es verdad que todas las funciones orgánicas toman parte en la manera de sér de la economía y que su conjunto forma la *unidad* del sér viviente, pero hemos de convenir en que no ofrecen tan alto grado de *relativa* independencia; así, por ejemplo: la circulacion, la respiracion, las secreciones, etc., se hallan influenciadas por los modificadores que nos rodean, y por las funciones que hemos llamado *modificadores internos*, así como ellas tambien hacen sentir su accion sobre estas últimas, pero no nos es tan fácil supeditarlas al imperio de la voluntad como subordinamos las funciones de relacion dentro de ciertos límites, hasta el punto que las ponemos en ejercicio en el grado que nos marca nuestra conveniencia, toda vez que nos movemos ó permanecemos en quietud, nos entregamos á trabajos mentales poco ó muy sostenidos, etc., etc., segun sea nuetro deseo. Vemos por lo tanto, que en la esfera de la sensibilidad, del movimiento, de la inteligencia y de las pasiones, existen verdaderos modificadores internos del organismo, susceptibles de ser reglados y dignos por consiguiente de formar una seccion aparte.

Terminaremos el estudio de cada uno de los agentes que comprenden las dos precedentes secciones, con los preceptos higiénicos correspondientes. Más, teniendo en cuenta que esta obra no está escrita para el uso privado de un profano á la ciencia, sino para los estudiantes de medicina, y habida razon del íntimo contacto que guarda con las demás asignaturas de la carrera, y muy especialmente con la Terapéutica y Patología general, hasta el punto que el empleo de un modificador, segun las circunstancias que concurran en el sujeto sobre que obre, pero sin necesidad de que varíe en lo más mínimo su naturaleza, puede ser ora excitante fisiológico conservador de la salud, ora verdadera causa de enfermedad ó ya agente terapéutico que produzca la restitucion al estado hígido, consideramos de gran oportunidad y muy fecundo en resultados, hacer preceder á las reglas higiénicas, algunas ideas de aplicacion á la Patología general y á la Terapéutica.

Pero no se crea por ello que tratamos de entrometernos en estas asignaturas, no, nuestro deseo es simplemente conservar las relaciones que naturalmente existen, hacerlas resaltar del modo más breve que nos sea dado y obtener todo el fruto posible.

No se puede desconocer el interés que reporta al alumno presentarle en un solo golpe de vista la insensible gradacion que existe entre el modificador hígido, el terapéutico y el patogénico, acostumbrándole de esta suerte á apreciar debidamente cuantas circunstancias concurran en cada caso particular, dándose cumplida razon de lo que más tarde en el ejercicio de su profesion preceptúa, y revistiendo, en una palabra, de carácter científico todas sus determinaciones, ya consistan en aconsejar ó prohibir el uso de tal ó cual modificador.

Manifestado ya el órden expositivo de los medios cósmicos y de las funciones de relacion, veamos bajo qué aspectos vamos á considerar á los primeros.

Los agentes que sostienen la vida son de muy variada naturaleza y afectan el organismo humano de maneras muy distintas. Podemos considerar en ellos condiciones que, prescindiendo de las variantes individuales, debemos calificar en absoluto de favorables ó nocivas. Así, un aire puro y los alimentos de buena calidad, son siempre convenientes; mientras que por el contrario, un aire miasmatizado, el uso de aguas impotables, etc., son perjudiciales en todas las circunstancias. Pero si los modificadores presentan condiciones que podemos calificar en absoluto de buenas ó malas, cuando tratamos de hacer aplicacion de ellos á un sujeto determinado cuya manera de ser difiera más ó menos del que podríamos llamar sujeto proto-tipo de la Higiene, en este caso hay que amoldar á él las condiciones de aquellos.

Tenemos, pues, perfectamente delineados dos puntos de vista de la Higiene igualmente importantes; en el primero, determinamos el grado de utilidad que al hombre en general reporta el empleo de los agentes á que se halla sometido, sin cuidarnos para nada de las particularidades que distinguen á los individuos entre sí, y sí solo de los caractéres generales á que les son comunes y de la naturaleza del agente; en el segundo, hacemos aplicacion del estudio de los modificadores á las condiciones especiales que en cada individuo concurren, variándoles segun las circuntancias de éste, dando preceptos higiénicos inspirados en la armonía que existir debe entre la manera de sér del sujeto y la índole de los agentes, y en una palabra, en vez de atenernos exclusivamente á éstos, nos fijamos cuidadosamente en los modos de sér y necesidades de los individuos.

Por lo que hace á lo primero, lo dejamos planteado en la seccion que estudia los medios cósmicos. Lo segundo, forma una nueva seccion que comprende la exposicion de los datos fisiológicos extrictamente precisos, para establecer las diferentes condiciones individuales que sirvan de sólido fundamento á las reglas higiénicas que con tal motivo se dictan y que representan la parte esencial de esta seccion. Porque la Higiene no se limita á ordenar lo conveniente y prohibir lo nocivo, sinó que formula todos aquellos consejos que tienden á la prosperidad del hombre, para lo cual no basta el conocimiento más ó menos profundo de los medios que le influencian, sino que precisa el de la modalidad de cada individuo para quien preceptúa, dictando las reglas en relacion con sus necesidades, para de esta manera sostener el regular balanceamiento de la salud y mejorar en lo posible el temperamento, la constitucion, etc., con el fin de obtener un perfeccionamiento físico y moral contínuo é indefinido.

Al efecto, nos ocupamos en la tercera parte de las condiciones individuales y reglas que á ellas se refieren: edad, sexo, temperamento, constitucion, idiosincracia, herencia orgánico-funcional, hábito y profesiones.

DR. CRIADO Y AGUILAR.

TRADUCCIONES.

Asmáticos y acatarrados; indicaciones y resultados terapéuticos.

Por el Dr. E. Trastour, profesor de clínica-médica de Nantes.

(CONCLUSION.)

A principios de siglo ya creia el Dr. Lanthois prestar un servicio á la humanidad, dando á mu-

chos enfermos que se diagnosticaron de tisis y que en realidad no eran más qne acatarrados, 1 centígramo de tártaro estibiado cada dia, durante algunos meses y aun años. (Uno ó dos granos por ocho pintas de agua, una pinta al dia por toda bebida, salvo una pequeña cantidad de vino en la comida, es una práctica análoga á la que yo recomiendo).

Las moscas de Milan, de las que hago gran uso, me parecen superiores á los puntos de fuego sobre el tórax tan en moda actualmente. Conduce la aplicacion constante de las moscas al mismo resultado obtenido por los cauterios y las moxas. Tengo la costumbre de dejarlas hasta que se caen solas; y me he convencido de que aunque son bastante dolorosas no impiden salir al enfermo, y aun á veces no le imposibilitan para el trabajo. Es menester tener el cuidado de fijarlas por medio de un tejido emplástico.

No me cansaré de recomendar á los acatarrados que hagan uso del cepillo y se froten la piel en el momento de levantarse, así como que esta maniobra sea ejecutada por ellos mismos á fin de que pueda soportarse mejor. La friccion seca no tiene ninguno de los inconvenientes de las prácticas hidroterápicas, que son excelentes, pero que no siempre se prescriben sin peligro, dependiente unas veces del enfermo ó de los que le sirven. La friccion seca es con seguridad el mejor remedio contra la susceptibilidad catarral.

Hé aquí una fórmula de una solucion fenicada que me parece con frecuencia útil para disminuir y modificar las secreciones morbosas de los bronquios:

Acido fénico.	2 á 4 gramos.
Jarabe de menta. . .	100 gramos.
Agua destilada. . . .	400 »

Una cucharada de sopa, con agua ó sin ella, en el momento de las dos principales comidas. Añado con frecuencia á esta fórmula 20 ó 30 gramos de elixir paregónico (1).

Cuatro ó seis pastillas de azufre tomadas por la mañana al levantarse ó por la noche al acostarse, entran generalmente en mis prescripciones. Un ligero efecto laxante es el resultado aparente de esta medicacion. No puedo justipreciar las modificaciones locales ó generales que pueden esperarse del azufre introducido de esta suerte en la economía; pero los resultados prácticos demuestran el bienestar que resulta en los enfermos.

Tambien el iodo me ha dado en estas circunstancias exeelentes resultadss.

Para las flegmasias crónicas de las mucosas como para flegmasias las que tienden á la ulceracion de la piel, de los huesos, de las articulaciones y de las glándulas, proclamo al iodo en union de Lugol, Boinet, Moissenet y otros muchos, como su mejor remedio. Administro unas veces la solucion iodo-iodurada (iodo 1 gramo; ioduro de potasio, 5 á 10 gramos; agua destilada, 300 gramos. Una cucharada de café en las dos comidas en un vaso de vino aguado); otras el ioduro de calcio asociado al agua de cal, á fin de que se absorba el iodo que queda libre.

Ioduro de *calcio*.	5 gramos.
Agua de cal medicinal. . .	100 gramos.
Agua destilada.	400 gramos.

Una cucharada de las de sopa al principio de cada comida, en un vaso de vino aguado ó en leche.

(1) Es la tintura de opio amoniacal, preparacion estimulante y narcótica, porque contiene además del ácido benzoico, el azafran y la esencia de anís.—P.

He subrayado el ioduro de *calcio*, porque he visto usar dos veces por equivocacion el ioduro de *cadmio*, ocasionando vómitos y cólicos muy violentos.

El uso de los iódicos puede prolongarse muchos meses y aun años, pues creo haber demostrado con otros esperimentadores, que lejos de ser perjudiciales á la nutricion la favorecen, aumentando la gordura en vez de producir el enflaquecimiento como en otro tiempo se habia creido.

Con el expresado conjunto de medios terapéuticos, obtienen mis acatarrados, mis falsos asmáticos los resultados que siguen.

1.° Respiran mejor, no tienenen más opresion ni accesos preudo-asmáticos. Pueden salir de casa, pasear, y tambien subir á sus habitaciones sin gran fatiga.

2.° Tosen y espectoran cada dia menos; los esputos son generalmente mucosos, transparentes y tan solo un nuevo catarro puede volverlos á sus antiguos caractéres.

3.° Los estertores sibilantes, sonoros y mucosos de los bronquios, así como la espiracion prolongada y sibilante, desaparecen al mismo tiempo.

4.° El estado general mejora á medida que adquieran su estado casi normal las funciones cardiopulmonares.

Se sorprende uno viendo aparecer con las apariencias de la más perfecta salud á enfermos que no se habian visto hacía mucho tiempo en la vida ordinaria, y á quienes se creia condenados á perpétua reclusion.

P.

VARIEDADES.

COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE MADRID.

EXPOSICION FARMACÉUTICA NACIONAL DE 1882.

Lista oficial, por òrden alfabético de apellidos, de los expositores que han sido premiados en virtud de acuerdo del Jurado del referido certàmen farmacéutico:

(CONTINUACION.)

IV.—Medallas de bronce.

Abadal y Grau—D. Antonio—Lérida.
Aguilar y Cano—D. Francisco—Puente-Genil, Córdoba.
Agustin y Moreno—D. Eustasio—Toledo.
Aliño y Marrades—D. Bernardo—Valencia.
Almera y Comas—D. Pedro—San Juan de Vilasar, Barcelona.
Arrieta—D. Pablo—Madrid.
Alsasua (Aguas minero-medicinales de).
Alsius y Torrent—D. Pedro—Bañolas, Gerona.
Aragoncillo—D. Cipriano—Riojales, Alicante.
Aramayona (aguas minero-medicinales de) D. Julian Luco, Aramayona, Alava.
Arteche—D. Agel—Haro, Logroño.
Arriaga—D. Eustaquio.—
Avilés—D. Francisco—Córdoba.
Aviñó—D. Teodoro—Barcelona.
Baeza—D. Trifon—Hoyo de Pinares, Avila.
Bassagaña—D. Pedro—Barcelona.
Bataller—D. Joaquin—Peraleda, Gerona.
Blanco—D. José Antonio—Moraleja del Vino, Zamora.

(Continuará.)

MISCELANEA.

El cobre como antiséptico.—El doctor Burcq, que ha practicado muchos experimentos sobre la accion de los metales en el organismo sano y enfermo, ha reconocido que el cobre posee propiedades antisépticas. Los trabajadores de las minas de cobre son inatacables del cólera; y en esto se funda la recomendacion de que las maderas usadas en los hospitales se inyecten precisamente de sulfato de cobre, para mejorar de este modo las condiciones higiénicas de aquellos lugares.

Hallándose próxima la época en que deben renovarse las Juntas municipales de Sanidad, el gobierno de esta provincia encarga á los alcaldes de los pueblos cuyo vecindario exceda de 1.000 almas, formen y le remitan, dentro de los ocho primeros dias del próximo mes de Mayo, las propuestas enterna de los vocales elegibles que han de formar las expresadas juntas, durante el bienio de 1883-85, así como la de los suplentes que han de reemplazar las vacantes que ocuran en el período citado.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE LAS ESCUELAS PIAS DE ZARAGOZA.

RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES EFECTUADAS EN MARZO DE 1883.

FECHAS.	BARÓMETRO.				TERMÓMETRO.				Psicrómetro.			Atm.°	Pluvióm		Anemómetro.		Ozono.	Nubes.
	A m *mm.*	A máx. *mm.*	A min. *mm.*	Oscil.s *mm.*	T. m.	T max	Tmin	Oscils.	(T-T) m.	Hm	Tnm. *mm.*	Evapn *mm.*	Lluvª *mm.*	Dias.	Direccion.	Vel.d kil.s		
1	749,66	751,63	747,55	4,08	8,6	14,9	4,4	10,5	3,0	63	5,2	4,0			O.	657		0,0
2	746,39	747,97	744,39	3,58	9,3	17,2	4,0	13,2	3,3	61	5,3	4,2			O.	547		0,0
3	747,74	748,92	746,67	2,25	7,7	13,4	3,4	10,0	2,6	69	5,5	2,6	0,2		O-E.	319		3,0
4	749,17	750,24	746,92	3,32	6,1	12,0	0,5	11,5	3,1	60	4,0	3,0			O-SE.	251		2,5
5	750,96	752,29	750,00	2,29	4,5	10,8	1,3	12,1	3,2	56	3,4	3,3			O.-NO.	225		0,5
6	745,89	750,02	741,21	8,81	6,4	11,3	1,0	10,3	3,0	61	4,4	5,2			O.	676		0,0
7	739,21	740,92	737,43	3,49	3,2	6,0	0,9	5,1	3,2	52	3,0	3,5			O-NO	691		2,2
8	733,02	736,37	730,30	6,07	2,9	9,7	0,5	10,2	2,4	65	3,6	2,0	3,5		ONO	404		8,7
9	731,84	733,88	730,33	3,55	0,7	5,0	2,0	7,0	2,0	70	3.2	1,7			ONO	586		3,0
10	734,46	735,49	733,82	1,67	0,1	4,4	3,9	8,3	2,0	66	3,0	3,0	inapr.		ONO	510		4,2
11	736,39	737,86	735,60	2,26	1,2	5,0	1,3	6,3	3,0	53	2,7	4,1			NO.	669		0,2
12	740,63	741,86	738,46	3,40	2,9	8,3	2,0	10,3	2,1	69	3,9	3,1			O-NO	602		4,7
13	745,80	747,78	743,20	4,58	4,0	9,0	0,2	8,8	3,5	51	2,9	4,1			O-NO	523		0,2
14	744,30	746,46	741,86	4,60	4,0	12,4	2,6	15,0	3,4	53	3,2	3,1			NNO.	127		0,0
15	738,53	740,27	736,67	3,60	5,8	15,5	2,2	17,7	3,9	51	3,6	3,3			N.	64		0,3
16	735,85	736,99	733,74	3,25	6,5	15,8	0,5	16,3	3,1	62	4,4	3,0			N-OSO.	115		5,2
17	738,10	739,52	736,94	2,58	7,9	13,6	2,3	11,3	3,4	59	4,6	3,1			ONO-NE.	265		5,0
18	735,00	736,29	733,54	2,75	8,7	14,9	6,0	8,9	1,3	83	7,1	1,5	9,1		ESE-SO.	211		9,7
19	731,42	735,02	729,18	5,84	8,4	11,9	5,2	6,7	1,7	78	6,6	3,4	4,0		SE-O.	520		7,5
20	736,79	739,47	734,50	4,97	8,3	12,7	3,0	9,7	3,3	60	4,9	3,6			ONO-NE.	554		3,5
21	731,05	733,98	729,17	4,81	8,8	13,7	5,5	8,2	1,9	77	6,6	2,2	1,0		SE-ONO.	309		6,2
22	734,12	735,54	732,59	2,95	8,6	15,8	2,4	13,4	2,0	78	6,4	5,1	11,1		SE-O.	200		8,8
23	739,01	742,42	735,73	6,69	9,9	15,4	6,3	9,1	2,7	68	6,2		4,2		O-SO.	191		4,2
24	741,88	743,43	739,91	3,52	8,6	13,0	3,9	9,1	1,7	79	6,6	1,4	0,6		SE.	138		7,7
25	735,19	736,77	731,75	5,02	10,6	15,7	6,2	9,5	1,9	78	7,5	2,7	1,6		SE-OSO.	199		7,8
26	733,12	735,26	731,97	3,29	10,3	14,7	6,1	8,6	2,5	72	6,6	4,7			SO-O.	334		6,5
27	738,11	744,01	735,68	8,33	8,2	13,0	3,8	9,2	2,4	70	5,8	3,7	0,6		O-NO	377		4,7
28	749,15	751,68	746,09	9,59	6,8	11,8	2,4	9,4	2,7	64	4,7	4,1			ONO.	599		1,2
29	749,13	751,40	746,69	4,71	8,4	15,8	0,6	15,2	3,2	63	4,9	4,2			ESE-SO.	198		2,3
30	743,45	745,00	741,68	3,32	11,6	19,9	5,3	14,6	2,9	70	7,1	3,7	0,1		SE.	162		10,0
31	741,07	744,86	739,39	5,47	15,2	22,2	10,7	11,5	3,7	65	8,3	4,3	2,0		SE-ONO.	320		8,0
Décadas.																		
1.ª	742,83	752,29	733,88	18,41	4,9	17,2	3,9	21,1	2,8	62	4,1	3,2	3,7	2		486		2,4
2.ª	738,28	747,78	729,18	18,60	5,8	15,8	2,6	18,5	2,9	62	4,4	3,2	13,1	2		365		3,6
3.ª	739,48	751,68	729,17	22,51	9,7	22,2	0,6	21,6	2,5	71	6,4	3,3	21,2	8		275		6,1
Mes.	740,18	752.29	729,17	23.12	6,9	22,2	3,9	26,1	2,7	65	5.0	3,3	38,0	12	O.	372		4,1

DIARIO METEOROLÓGICO.

Dias 1 y 2. Despejados y de viento impetuoso del O.--Dia 3. Cálmase el viento. Sustituyen al O. por la tarde los vientos de los primeros cuadrantes, cúbrese el cielo y llovizna dos horas antes de concluir el dia.—Dias 4 y 5. El ambiente se enfria notablemente sin motivos aparentes que espliquen el descenso termométrico.—Dias 6 y 7. Malo el primero y peor el segundo. De viento áspero y duro. El termómetro no hace alto en su descenso.—Dias 8, 9 y 10. Tan malos no los hubo en el corazon de este invierno. Sopla incesantemente el ONO. seco y helador. Despues de lloviznar en el primero á las tres de la tarde, nieva de seis á diez de la noche. Echa el termómetro por bajo de cero, y se hiela la nieve.

Contínuas amenazas de nevar en los dos últimos.—Dias 11, 12 y 13. Continúa el temporal de invierno inaguantable. La nieve desaparece de los montes próximos por volatilizacion más que por fusion. Los daños causados en la huerta por contratiempo tan extemporáneo no son pocos. El hielo ha *quemado*, como lo hubiera hecho el fuego, los frutos tempranos. No se cosechará almendra, y será muy escaso el albaricoque. De las iras del tiempo han escapado los demás frutales, por no hallarse todavía desenvueltas sus cubiertas florales.—Dias 14, 15 y 16. Cálmase el viento, y se deprime otra vez la columna barométrica. Mejora el temple en el centro del dia, pero hiela fuertemente por las mañanas. La veleta, ondulando de un lado para otro, recorre una y otra vez todos los rumbos del horizonte. En el último de los tres dias núblase el cielo. —Dia 17. Ventoso y despejado por la mañana: tranquilo y cubierto por la tarde.—Dia 18. Llovizna entre siete y ocho de la mañana. Gira por la tarde la veleta al SO., y llueve, truena y graniza de cuatro y media á cinco.—Dias 19 y 20. Llovia en el primero á las tres de la mañana. Al amanecer comienza á soplar el O.: arrecia luego, y su grande empuje no se disminuye hasta el anochecer del 20, hora en que es reemplazado por el NE.—Dias 21 á 27. De columna barométrica constantemente deprimida. Apacibles todos. Lluviosos el 21, 22, 24, 25 y 27. Tempestuoso el 23, en el cual truena, chaparrea y graniza dos horas despues del mediodia. Alborótase el O. en la tarde del último, y se rasgan y dispersan las nubes.—Dia 28. Saltando sube el barómetro desde la tarde de ayer. Avanza la veleta hasta el NO., y al concluir el dia, espira tambien el viento.—Dias 29 á 31. Nueva depresion barométrica. Subió el barómetro sin detenerse, y sin detenerse baja. Tras la escarcha caida en el primero cúbrese el cielo poco á poco de celajes, y llueve en los dos últimos.

Concluye el mes sin probabilidades de cambio el temporal; pues aunque arrecia el viento vuelta la veleta al O., y se eleva la columna barométrica, ni el cielo se despeja, ni el barómetro sube pausadamente.

BIBLIOGRAFIA.

Conflictos entre la frenopatía y el código (Carta del doctor Esquerdo). Esta célebre carta, que reprodujeron en todo ó en parte algunos de los periódicos de más circulacion, y pusieron al frente de la notable obra de Guislain los editores de la *Biblioteca Económica de Medicina y Cirujía*, forma un elegante folleto de 38 páginas. Las bellezas de su contenido valieron al autor un banquete con que le obsequiaron, al par que á su maestro, el doctor Esquerdo, cerca de 100 profesores. Su precio, 4 rs.

——Biblioteca económica de la revista de medicina y Cirujía prácticas. La *Biblioteca Económica* se publica por elegantes cuadernos mensuales de magnífico papel satinado y esmerada impresion, y constará de 12 pliegos de 16 páginas cada uno. Cuando la índole especial de la obra requiera un crecido número de grabados, cada cuaderno constará entónces de 11 pliegos.

Entre las primeras obras que publicaremos figurarán tres de indisputable mérito y utilidad práctica: La Clínica terapéutica del Dr. Ferrand de París: Los hidroceles y diagnóstico diferencial de los tumores del abdómen (dos Memorias premiadas por la *Academia Médico-quirúrgica española*) del Dr. J. Rivera; la eminentemente práctica del doctor Bouchut: Del diagnóstico, que acaba de publicarse en París (cuya propiedad hemos adquirido); y la magistral Patología, clínica quirúrgica y operaciones del reputado cirujano inglés, Dr. Erichsen; esta última traducida directamente de la octava ediccion inglesa de 1883, y anotada por los doctores Benavente y Rivera y un prólogo del Dr. D. Juan Creus, Catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid.

Notas. 1.ª Para tener derecho á la rebaja es absolutamente indispensable hacer el pago adelantado y directamente en la administracion de la Biblioteca Caballero de Gracia, 9, 2.°, Madrid.

2.ª Una vez terminado el plazo del pago se suspenderá el envío de cuadernos, interin se haga la renovacion del mismo.

3.ª Tres meses despues de publicado un cuaderno su precio será Diez pesetas; hay pues que reclamar los cuadernos que se extravien, antes de los 90 dias despues de publicado.

Precio: Para los suscritores de La Clínica, año, 24 pesetas; semestre, 12; trimestre, 7; mes, 2,50. Para los no suscritores: año, 36 pesetas; semestre, 18; trimestre, 9; mes 3.

Advertencia importantísima. Los suscritoreses de nuestro periódico que se suscriban tambien á esta *Biblioteca*, tendrán derecho á recibir todas las obras anteriormente publicadas, con igual rebaja que los suscritores de la *Revista de Medicina y Cirujía prácticas*.

——Ensayo para la monografía de los coleópteros melóidos indígenas con aplicacion á las ciencias médicas, con dos láminas litografiadas y coloreadas por D. Ricardo J. Gorriz y Muñoz, farmacéutico, sócio corresponsal de la Real Academia de Ciencias Naturales de Barcelona y de otras corporaciones científicas. De venta á 6 pesetas ejemplar en esta redaccion, en Zaragoza (farmacia de Castellano, calle de San Pablo, 52), y en Milagro, en casa del autor. Si se ha de remitir, 7 pesetas.

VACANTES.

Las de Farmacéutico de la Beneficencia Municipal de Madrid, de los distritos de la Audiencia y Buenavista, que se proveerán por concurso ente los que las soliciten y tengan establecida su oficina en la demarcacion de dicho distrito. Las solicitudes á la Secretaría del Ayuntamiento hasta el 13 de Mayo.

——La de Médico-cirujano de Deva (Guipúzcoa), partido de Azpeitia. Habitantes, 3.097. Dotacion, 1.000 pesetas por la asistencia á 20 familias pobres y los de la casa de Beneficencia. Las solicitudes hasta el 20 de Mayo.

——La de médico-cirujano de Aldeaquemada (Jaen), partido de La Carolina. Habitantes 435, dotacion 650 pesetas por la asistencia á las familias pobres, y las igualas con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 13 de Mayo.

——Las tres plazas de médico-cirujano de Berlanga (Badajoz), partido de Llerena. Habitantes 4.485, dotacion 999 pesetas cada una por la asistencia á la tercera parte de las familias pobres. Las solicitudes hasta el 13 de Mayo.

CORRESPONSAL EN PARÍS, C. A. SAAVEDRA, 55, Rue Taitbout, exclusivamente encargado de recibir los anuncios extranjeros.



BÁLSAMO DE LA CRUZ ROJA

PREPARACION SOBERANA CON BASE DE ALQUITRAN

PARA EL USO EXTERNO

Empleada con gran éxito en *Frania, Alemancia, Italia, Holanda, Bélgica, Rumancia, América*, y recientemente importada con *España* y *Portugal*.

Las propiedades medicinales del *Alquitran* son hoy dia universalmente reconocidas: por esto lo han adoptado los hospitales y lo prescriben todos los médicos. Las *llagas* antiguas ó recientes, hasta las más rebeldes, las *afecciones herpéticas* escrofulosas y cancerosas, las *heridas* de toda clase, las *quemaduras* de todos grados, las *úlceras* atónicas varicosas y otras; los *panadizos* tan frecuentes y cuyas consecuencias son á veces graves, los *furùnculos* y *antrax* las *afecciones hèmorroidades*, los *sabañones*, etc., etcétera, son curadas infalibles y prontamente con el empleo del BALSAMO DE LA CRUZ ROJA, CON BASE DE ALQUITRAN. Cada bote va acompañado de un prospecto indicando la manera de emplearlo. *La Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo*, 31, *en Madrid*, tiene á disposicion del público cuadernos en rústica conteniendo muchas declaraciones de médicos y enfermos, y sirve los pedidos.

Cesacion INMEDIATA del dolor.

ELIXIR ANTI-REUMATISMAL DE SARRAZIN MICHEL.

Curacion segùra y pronta de los REUMATISMOS AGUDOS y CRÓNICOS, como tambien de la GOTA, LUMBAGO, CIÁTICA, etc.

PRECIO 44 REALES.

En general basta un frasco.—Madrid, por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa Sordo, número 31.

AGUA DE MELISA DE LOS CARMELITAS BOYER

ÚNICO SUCESOR DE LOS CARMELITAS

PARIS

Contra la APOPLEJÍA, el CÓLERA, MAREO, FLATOS, DESMAYOS, INDIGESTIONES, FIEBRE AMARILLA, etc. *(Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.)* Exíjase la etiqueta BLANCA y NEGRA que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños.

Por mayor, para España y colonias, Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo, número 31, Madrid.

AVISO A LOS SEÑORES MÉDICOS.

L'UNION MEDICALE DE PARIS

PERIÓDICO DE LOS INTERESES CIENTÍFICOS Y PRACTICOS, MORALES Y PROFESIONALES DEL CUERPO MÉDICO.

Sale tres veces por semana: los martes, jueves *y* sábados.

L'Union Medicale, uno de los periódicos más conocidos en Francia y en el extranjero, es á la vez un periódico y un libro: un periódico, por la rapidèz y la actualidad de sus publicaciones; un libro, por la importancia y el valor de sus trabajos, cuyos autores son en su mayor número celebridades médicas contemporáneas.

PRECIOS DE SUSCRICION: Para España: un año, 144 rs.; seis meses, 76 rs.; tres meses, 40 rs.

Se suscribe en MADRID, Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo, 31.


QUINA-LAROCHE
Fosfotada

Se recomienda à las *Mujeres en cinta* y á las *Nodrizas* cuyas fuerzas sostiene y aumenta la calidad de la leche. Su uso facilita el *Destete*, la **Denticion** y el *Desarrollo* de los niños: combate el **Raquitismo** y el reblandecimiento de los *Huesos*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.



Sirop Codéine Tolu Zed

El **Jarabe** del Dr **Zed** es un calmante precioso para los Niños en los casos de *Coqueluche, Insomnios*, etc.; contra la *Tos nerviosa de los Tisicos*, las *Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

ACEITE FOSFORADO TITULADO

PARA FRICCIONES SOBRE EL PECHO

Y

JARABE del Doctor REINVILLIER

(LAUREADO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA)
(CABALLERO DF LA LEGION DE HONOR)

Al FOSFATO de CAL GELATINOSO

El fosfato de cal es la sustancia mineral mas abundante en el organismo. El fósforo existe en considerable proporcion en el sistema nervioso y cada vez que su cantidad normal disminuye, resulta una grave afeccion orgánica.

Las numerosas curas obtenidas, desde algunos años, con el **Jarabe** y el **Aceite** del **Doctor Reinvillier**, han colocado à ambos entre los especificos mas eficaces contra la **Tisis pulmonar**, la **Bronquitis crónica**, la **Anemia**, el **Raquitismo**, la **Debilidad orgánica**, las **Enfermedades de los huesos**. El **Jarabe** del **Doctor Reinvillier**, dado diariamente a los niñ s, facilita su desarrollo. Con su uso vuelve mejor la leche á las nodrizas, y se evitan la [illegible] y la caida de los dientes, que siempre sig[illegible] al embarazo.

[illegible]: Farm [illegible]enque, 8, pl. de la Madeleine, PARIS
MADRID, Agen[illegible]a Franco-Hispano-Portuguesa
[illegible]ORDO, 31

Zaragoza, Sres. Rios, hermanos.

Año VII. Zaragoza, 6 de Mayo de 1883. Núm. 290.

LA CLÍNICA

SEMANARIO DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Administracion, Imprenta y Librería de Julian Sanz, calle de Alfonso I, número 20.

FUNDADOR

DR. D. JOAQUIN GIMENO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre. . . . . 2'50 pesetas.
Un año. . . . . 8 id.
Ultramar y extranjero. . . 30 id.

CRONICA DE LA SEMANA.

«EN CORREOS.—La escena pasa en la administracion de Correos de Madrid y se repite todos los dias.

El dependiente de una farmacia lleva á certificar un paquete conteniendo medicinas; el paquete está perfectamente lacrado, ostenta el sello de la casa que lo remite y tiene todos los requisitos exigidos para estos casos. El empleado coge tranquilamente el envoltorio, rompe los sellos, deslía el paquete y se entera, no minuciosamente, sino *pro fórmula*, de lo que allí va.

—Pero esto es una barbaridad, un atropello, dice el dependiente.

—Será lo que V. quiera, pero nosotros no podemos admitir medicamentos sin saber su clase.

—Entonces serán VV. boticarios.

—Somos lo que nos da la gana, y ménos conversacion, ea. (Ya ven VV. que los empleados son finos y corteses.) ¡Pues está bueno! Podian VV. enviar dinamita.

—En todo caso, la Farmacia respondería, que para eso da su nombre y pone el sello de su casa.

—Bueno, bueno. ¡Otro!

—Pero señor, yo no tengo aquí lacre para volver á cerrar el paquete como se exige.

—Bien; vuelva V. á su casa, lo lacra V., y se lo admitiré.

¿Y si me diera la gana de poner otra cosa en vez de lo que V. ha visto?

—No hay cuidado; tengo confianza en la Farmacia.

—Entonces debió V. evitarme tantas molestias.

El dependiente regresa á la botica, lacra de nuevo su paquete, le lleva á la administracion, y es admitido como cosa corriente.»

Esto, que dice un periódico, de la administracion de Correos de la córte, podríamos nosotros decir de la de Zaragoza. De ello pueden dar cuenta los farmacéuticos de esta capital, que con frecuencia se encuentran con que no pueden remitir por el correo medicamento alguno sino á costa de ruegos é incomodidades. ¿No podria remediarse este *uso* ó *abuso?*

DR. F.

ZARAGOZA, 6 DE MAYO DE 1883.

ESTUDIOS DE TERAPÉUTICA.

CONCEPTO CLÍNICO DE LA PULMONÍA AGUDA COMO BASE DE TRATAMIENTO.

Trabajo leido al Cuerpo Médico-Farmacéutico de la Beneficencia provincial por el individuo del mismo Antonio Espina y Capo, médico por oposicion del Hospital general de Madrid.

(CONTINUACION.)

Llegamos á los argumentos clínicos. El más importante es el de que no hay relacion constante entre los fenómenos generales y los fenómenos locales de la pulmonía y que la fiebre precede, sigue y persiste á la lesion. Además aseguran que la gráfica térmica de la pulmonía se asemeja á la de las infecciones, y que ésta tiene marcha cíclica.

De dos maneras se constituyen las fiebres en nuestra opinion. Fiebres determinadas por reaccion de un foco inflamatorio, bien por acciones vaso-motoras, ó por penetracion en la sangre de sustancias termógenas y fiebres producidas por la presencia en la sangre de fermentos solubles ó insolubles que determinan actos moleculares intra-orgánicos, ó sean fermentaciones. Tres cifras térmicas marcan estas fiebres; cifras hiperfisiológicas que oscilan de los 37 á los 38°; cifras piréticas que oscilan de los 38 á los 39, y décimas á 40°, y cifras hiperpiréticas que oscilan desde los 40 á los 42°. Dos grupos de tratamiento tienen á su cargo rebajar la temperatura; el primero obra disminuyendo las cifras térmicas de las primeras fiebres, y está constituido por medicamentos cuya accion es única y exclusivamente vaso-motora y neurosténica. El segundo grupo lo constituyen los medios ó medicamentos que determinan una detencion en las fermentaciones, comprobada esta accion en el laboratorio, y se cuentan entre ellos la refrigeracion total del cuerpo en primer término, el grupo de los fenoles en segundo, la quinina en tercero y por último los mercuriales.

Entendida de esta manera sintética la fiebre, se comprende fácilmente que la cuestion de la cifra térmica tiene importancia de primer órden, así como veremos despues el tratamiento, jugando tambien papel de importancia en este asunto. Por otra parte, las temperaturas normales y anormales, como hijas de hechos fisiológicos, tienen su límite: y tanto es así, que siempre que pasa la temperatura de 37°, se asegura que hay estado febril y se admite dentro de los estados patológicos, límites que se lla-

man temperaturas altas, piréticas é hiperpiréticas, y que éstas, áun las más altas y áun en los mayores grados de infeccion, no pasan sinó á costa de la vida de los 42°. Si fuera posible que la fiebre producida en la pulmonía como estado reaccional, siguiera al estado local tan en absoluto como dicen los partidarios de la fiebre pneumónica, sería preciso que cuando la pulmonía es doble ó invade todo el pulmon, la temperatura fuera de *cuarenta y cinco grados ó más!*

No debe olvidarse que muchas veces pequeños focos determinan grandes fiebres, y otras que grandes inflamaciones producen febrículas sin importancia. Todo ello para nosotros es cuestion de localizacion, de relaciones nerviosas con los centros reguladores del calor, porque los reflejos directos sobre estos centros son capaces de excitarlos ó deprimirlos dando lugar á movimientos que algunas veces bajo estados fisiológicos casi llegan á cifras piréticas. Pues bien: áun dentro del pulmon hay puntos en mayor ó menor relacion directa con los centros reguladores del calor, y por lo tanto puede determinarse una ataxia térmica entre el foco pneumónico y la cifra térmica, pero nunca pasa esta cifra de los 40° cuando se trata de una pulmonía franca, cifra mínima que alcanzan pocas veces las infecciones. Por otra parte, la pulmonía adquiere esta cifra térmica despues del escalofrío inicial, y del dolor de costado, como veremos al hablar del segundo argumento clínico.

Siguiendo nuestra defensa, fundados en la termometría clínica, presentamos aquí curvas térmicas tomadas de nuestro folleto acerca de un asunto parecido, de la obra del Dr. Abaytua y de la de Jaccoud de *Patología Médica,* para que se pueda comparar la marcha térmica, la gráfica de temperatura de la pulmonía franca fibrinosa y la gráfica térmica de las infecciones, sobre todo á la que más se la ha comparado; á la de la fiebre tifoidea.

Aseguran tambien los partidarios de esta doctrina que la fiebre precede á los demás fenómenos locales. No es cierto en absoluto y casi es el argumento de ménos valía, puesto que en las cuatro quintas partes de casos el dolor de costado es el fenómeno inicial, apareciendo concomitantes con él, la macicez en el punto afecto y la abolicion del murmullo vesicular, así como tambien el decúbito característico; no solamente los signos locales preceden á los generales, sino que muchas veces faltan estos últimos, ó por lo ménos están muy disminuidos. En otros casos no muy raros se presentan los signos locales despues de aparecer los generales, si nos contentamos con una exploracion del enfermo, hecha á la ligera; pero estos hechos se refieren á localizaciones profundas de la inflamacion, que al extenderse, dan lugar á hacer creer que aquellos estertores crepitantes son los primeros, siendo así que son los de retorno ó los que manifiestan al exterior la resolucion del proceso pneumónico.

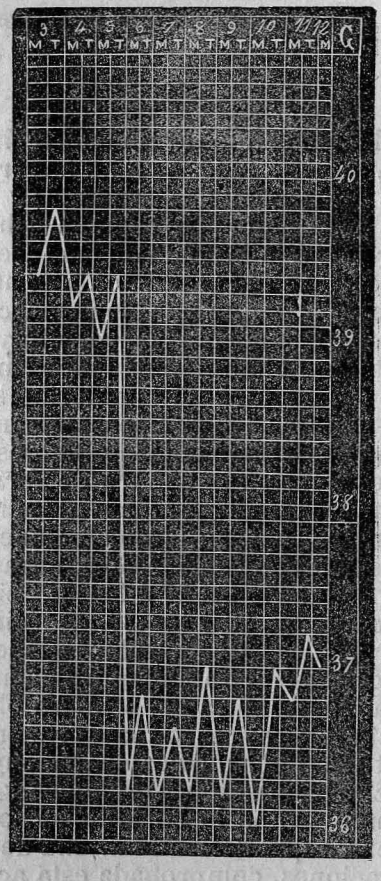

FIG. 3.ª—Pulmonia fibrinosa.—Observacion del Dr. JACCOUD. (Crísis al 6.° dia.)

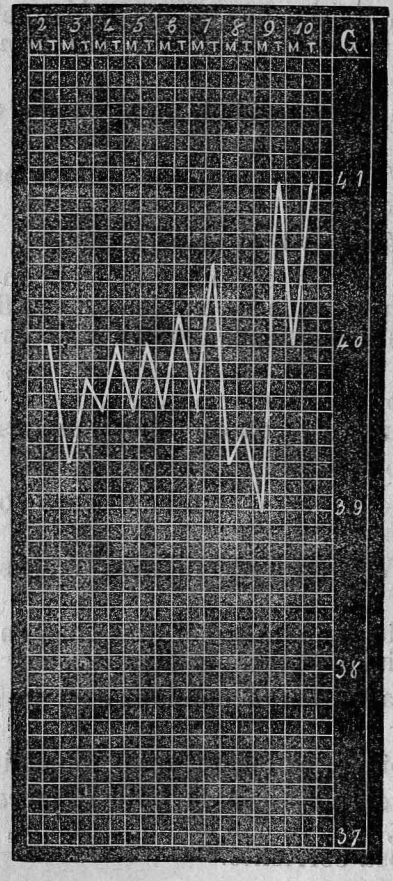

FIG. 6.ª—Fiebre tifoidea.—Obs del Dr. ABAYTUA.

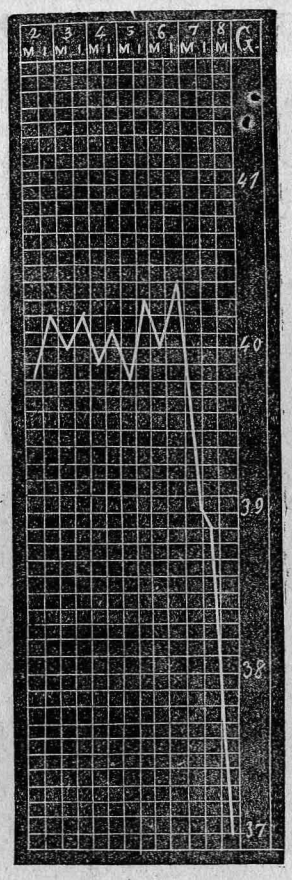

FIG. 4.ª—Pulmonía fibrinosa.—Observacion del Dr. SALAZAR. (Crísis del 6.º al 7.º dia.)

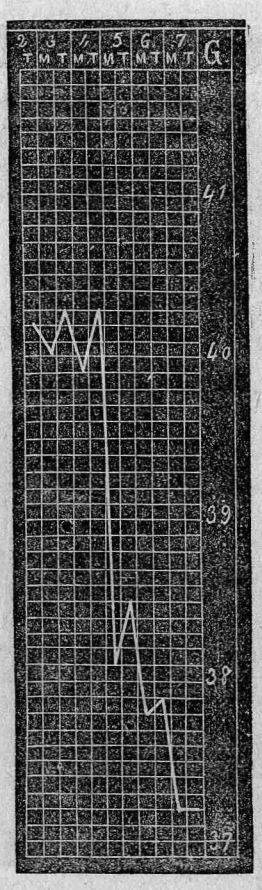

FIG. 5.º—Pulmonía fibrinosa.—Observacion del Dr. SALAZAR. (Crisis al 4.º dia.)

Finalmente, la pulmonía no tiene el ciclo tan constante como aseguran los partidarios de la doctrina generalizadora y en los casos cuyas gráficas térmicas exponemos á la consideracion en este trabajo, no hay dos iguales en cuanto al dia ó época de la defervescencia, pudiendo presentarse ésta del quinto al noveno dia, como en los casos regulares, al tercero en algunos y al trece en otros, es decir, que tiene como toda inflamacion diferentes espacios de tiempo para recorrer sus diferentes fases.

El Sr. Bernhein, en la *Revista Médica del Este*, se ha ocupado de la pulmonía abortiva ó febrícula pneumónica para asimilarla á la forma abortiva de la fiebre tifoidea, asegurando que toda pulmonía franca que entra en defervescencia ántes del quinto dia es una febrícula pneumónica. Este nuevo argumento no tiene gran fuerza, porque en todas las inflamaciones hay grados, desde la más leve que termina por resolucion en un espacio de tiempo muy pequeño hasta la inflamacion más aguda que termina por la supuracion y la gangrena.

De todo lo dicho venimos á deducir la necesidad de admitir una inflamacion aguda del pulmon, con todos sus caractéres histológicos, generalmente de causa estrínseca, áun cuando alguna vez obre esta causa en terreno abonado, por el exceso de vitalidad del órgano, ó por el contrario por sus debilidades como dice Peter.

Sin embargo, algo fundamental debe haber en esta cuestion, para que hombres del valer científico de los citados, hayan admitido la pulmonía como una enfermedad infectiva, llegando Klebs á describir el *monas pulmonale* y Kunze á prescribir las inyecciones subcutáneas de ácido fénico en el tratamiento de la pulmonía. La observacion de epidemias de afectos semejantes á la pulmonía por una parte, y, por otra la verdad innegable de la peri-pneumonía contagiosa del ganado de pezuña, el cultivo de la bacteridia propia de esta enfermedad, la inoculacion preventiva del vírus atenuado, la reproduccion de enfermedades parecidas ó semejantes de evolucion determinada, son hechos que hablan muy alto en favor de un grupo cimótico de pulmonías inoculables, contagiosas, puede ser que epidémicas, que es necesario tener muy en cuenta en la clínica, porque además de presentar caractéres muy distintos, tienen terminaciones muy diferentes de la de la pulmonía franca, y lo que es más importante despiertan indicaciones diametralmente opuestas á las de la pulmonía fibrinosa.

Este grupo de pulmonías pasa á la categoría de las enfermedades infectivas, y debe llamársele con otro nombre, conviniéndole tal vez mejor el de *crupal*, por la semejanza de la localizacion y de los exudados con los de la difteria.

Admitida por todos como una verdad tangible la doctrina del gérmen-contagio, nada tiene de particular que siendo la superficie pulmonar una de las más extensas, y pudiendo tener soluciones de continuidad que favorezcan la absorcion de estos micro-organismos, sea en ella en donde se presenten con más frecuencia las primeras manifestaciones de la presencia de estos vibriones en actividad dentro de la sangre y den lugar á una forma específica ó especial de flegmasia pulmonar de la misma manera que se producen inflamaciones específicas de la piel en la viruela, el sarampion y las demás infecciones febriles, ni tampoco que las primeras manifestaciones se presenten en la superficie absorbente, como sucede en algunas infecciones, por ejemplo, en la sífilis. En estos casos claro es que la fiebre precederá al estado local, que la enfermedad en general tendrá el tipo cíclico, que podrá haber

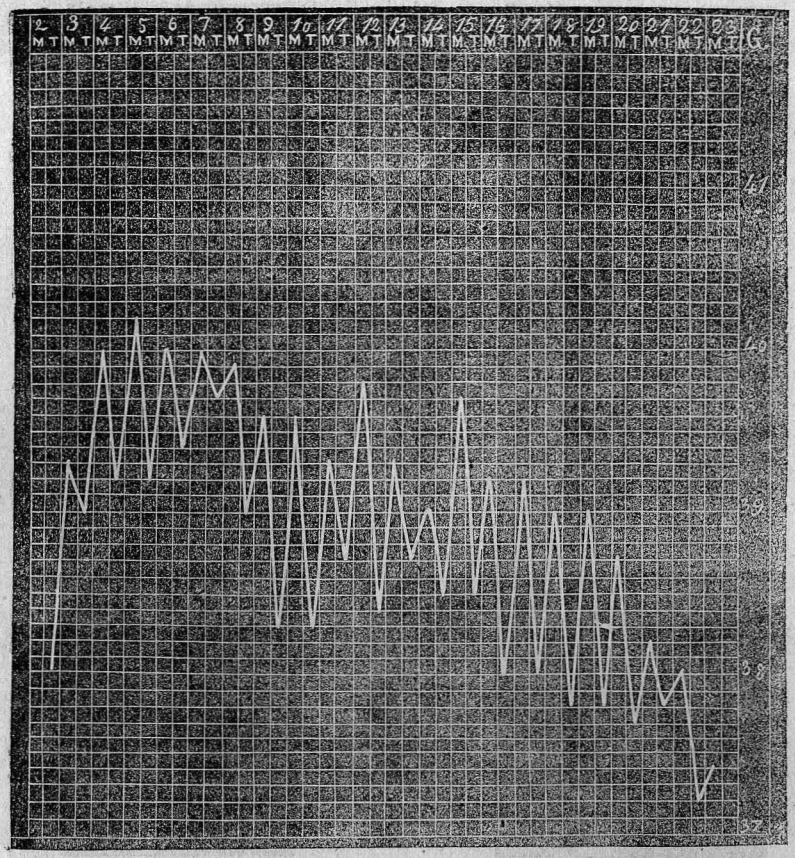

FIG. 7.ª—Fiebre tifoidea.—Observacion del Dr. SALAZAR.

alteraciones anatomo-patológicas, y además la inflamacion pulmonar tomará la forma á la que Trousseau con su instinto clínico, llamó pulmonías erisipelatosas.

Para el crédito de una doctrina es preciso no exagerar sus alcances, porque si la doctrina del gérmen-contagio ha ensanchado el campo del concepto clínico de la pulmonía explicando de una manera clara y terminante las pulmonías tifoideas, al querer exagerar ésta y negar la pulmonía fibrinosa aguda, se compromete el crédito de la doctrina dando armas y argumentos á los contrarios.

Admitida la pulmonía aguda franca, pasemos á examinar la segunda de las cuestiones que nos proponemos resolver.

(Continuará.)

PASIONES.

La raiz etimológica de la *pasion* es *patior*, que significa *padecer* ó παθος, *afeccion*, siendo definida por Descuret de la siguiente manera: es una necesidad orgánica sentida con demasiada violencia, un deseo inmoderado: es la tiranía de una necesidad que hace callar injustamente á las demás, si ya no es que las obligue á servirla.

Han sido las pasiones objeto de divisiones diferentes, entre las que se encuentran una que se funda en su naturaleza y otra que atiende á sus efectos sobre nuestra economía. La primera las clasifica en tres grupos: *animales, sociales* é *intelectuales*, que provienen respectivamente de las necesidades que han recibido estas mismas denominaciones. Como ejemplos de pasiones animales podemos citar la *avaricia*, la *gula*, la *lujuria* y la *pereza;* de pasiones sociales: la *vanidad*, la *envidia* y el *amor*; y de las intelectuales, la del *estudio* y la *locuacidad*. La division que toma por fundamento los efectos que producen en el organismo, las distribuye en dos secciones: *excéntricas* y *concéntricas*, que tambien podríamos llamar *expansivas* y *deprimentes*; colocando en el primer grupo las que ocasionan un movimiento reactivo que dirige la sangre del centro á la periferia, como el amor; y en el segundo, los que producen una accion inversa, tal es la envidia. La impresion placentera ó penosa que producen en el individuo puede tambien servir para clasificar las pasiones; las dos últimas nos ofrecen respectivamente ejemplo de la primera y segunda clase.

Mas semejantes divisiones las consideramos defectuosas para el estudio de las pasiones, desde el punto de vista de la Higiene; porque la primera, aunque tiene en cuenta la naturaleza ú orígen de cada una de ellas, descuida su accion que es para el médico lo más esencial; y las dos últimas, si bien toman en consideracion esta circunstancia, ofrecen el capital defecto de limitarse á una pequeña parte de su influencia, desatendiendo el resto que puede ser más ó ménos diferente ó antagónico á lo que toman como característica de sus grupos.

La etiología de las pasiones es muy variada, toda vez que son sumamente numerosos los agentes que desempeñan el papel de causa. Las influencias exteriores, las condiciones individuales, la posicion social, el hábito, la educacion, el género de vida, el ejemplo, etc., intervienen más ó menos directa é intensamente en la produccion de las pasiones. Pueden dividirse las causas bajo el punto de vista de su accion en *predisponentes* y *ocasionales*; las primeras preparan al organismo, dándole aptitud, tendencia á contraer una pasion; las segundas son las que, con ó sin la predisposicion, hacen surgir aquella. Esta separacion de agentes causales por la modalidad de su accion, no es, ni puede ser absoluta, porque las predisponentes pueden determinar por sí solas la pasion y las ocasionales no producir

en ciertos casos sino tendencia á ella, pero sin que llegue á desarrollarse. El influjo, pues, de las causas es de muy variable intensidad; se combinan además de mil maneras; se modifican, acrecientan ó anulan mútuamente, si bien su mecanismo de accion no se encuentra aún completamente determinado.

La marcha de las pasiones varía en los distintos casos: unas veces se desenvuelven de una manera casi brusca, mientras que otras, y esto es lo más comun, se desarrollan paulatinamente. En general su curso es progresivo sino se las contraresta con energía y constancia poniendo en juego los recursos adecuados, entre los que figura en primera línea la fuerza de voluntad del sujeto. Así es, que cuando se inician ofrecen poca intensidad; pero á medida que el tiempo pasa, se pronuncian más y más hasta que alcanzan el máximo de su desarrollo; por esto se ha dicho que las pasiones en sus primeros tiempos tan solo nos *piden*, despues nos *exigen* y por último nos *obligan*. Pocas veces aparecen las pasiones en estado de simplicidad, pues lo más frecuente es que se transformen ó compliquen con otras, penetrando, digámoslo así, las unas en los dominios de las otras, y dando lugar á un estado sumamente complejo que exige gran perspicacia y tino por parte del profesor para investigar la prioridad y relaciones que entre los elementos pasionales existen.

Las pasiones producen efectos en el organismo, que se hallan en relacion con la violencia y naturaleza de aquellas.

El sistema nervioso es uno de los que principalmente se afectan. La conmocion que algunas determinan en el encéfalo es tan graduada, que pueden acarrear instantáneamente la muerte, ó pertubar, disminuir ó suspender la actividad de los sentidos. «El cerebro, dice Levy, sufre él mismo la destruccion de las pasiones y de las ideas; y en esto aparece el nihilismo de las ideas materialistas. Si es el cerebro el que piensa y siente, ¿cómo se altera en sus condiciones materiales por el simple efecto de sus funciones, ó mejor, cómo sucede el que una idea desde luego metafísica, invisible, intangible, sin extension, sin forma, sin sustancia, obra sin embargo con una fuerza, una perseverancia capaz de destruir el organismo material mejor constituido? Un hombre sabe que á dos mil leguas de distancia el navío que conduce su fortuna ha naufragado.... Nada le sucede, nada le ataca físicamente, pero la espina moral clavada en el cerebro ocasionará casi infaliblemente los más graves accidentes. El primero de todos es una conmocion extrema, rápida, fulminante, que conmoverá el órgano. A este primer efecto sigue un dolor más profundo, más acerbo, cuyo resultado es escitar continuamente el cerebro: de lo cual resulta la pérdida del sueño, el aumento de irritabilidad fisiológica, despues, en lo moral, la predisposicion á la cólera, á la desconfianza, á la morosidad, y si nada destruye ó hace desaparecer la causa, la meningitis, las congestiones cerebrables, la apoplegía, la parálisis, los reblandecimientos del cerebro, la enagenacion mental, etcétera, son las consecuencias más ó ménos inmediatas. Pero ¿dónde está el orígen de tantos males? En una idea, y esta idea domina á todas las demás.» (Reveillé-Parise). A esto podemos añadir que la muerte repentina puede ocurrir á consecuencia de una intensa emocion moral, sin que el exámen necroscópico nos ponga de manifiesto lesion alguna; y si bien se nos contestará que semejante circunstancia depende de la imperfeccion de nuestros medios investigatorios, hemos de convenir, sin embargo, en que esta escusa no es otra cosa que una suposicion gratuita.

Los accidentes que pueden surgir de los efectos morales, no se circunscriben á los de naturaleza triste ó penosa, sino que siguen tambien á los expansivos y placenteros. La miotilidad y el sueño se interesan de igual manera más ó menos segun las circunstancias: así vemos, por ejemplo, aparecer el temblor ó el insomnio bajo la influencia de una pasion.

El aparato digestivo refleja con extraordinaria frecuencia la accion pasional: la anorexia, náuseas, vómitos, indigestiones, diarreas, estreñimiento, son las perturbaciones que pueden acaecer, á las que podríamos agregar algunos estados morbosos de curso crónico, como el cáncer del estómago. No todas las pasiones producen los mismos efectos en la funcion digestiva; así, en tanto que las alegres la activan, las penosas la imprimen lentitud, si es que las unas ó las otras no han sido lo suficientemente graduadas para interrumpirla bruscamente.

Los fenómenos que despiertan en la circulacion son tambien de gran importancia. Su actividad aumenta, el corazon late con fuerza aunque con regularidad, ó bien de una manera tumultuosa; y en ocasiones se experimenta en la region precordial un dolor ó sacudida que revela la participacion que toma el corazon en las grandes emociones, y que se considera capaz en ciertos casos de ocasionar la muerte instantánea, como consecuencia de un profundo síncope, de una abolicion brusca de la inervacion cardiaca. Más, aparte ya de estos terribles efectos, se observan otros remotos, que reconocen por causa el influjo de las pasiones: tales son las lesiones orgánicas de aquella víscera, las palpitaciones nerviosas y los aneurismas de los gruesos troncos vasculares de la cavidad torácica. En las pasiones excéntricas, placenteras, expansivas, el impulso cardiaco es suficientemente enérgico para lanzar con fuerza la oleada sanguínea por las arterias, colorear la piel y dar al indivíduo un aspecto animado; mientras que en las pasiones concéntricas, tristes, deprimentes, el impulso cardiaco es ménos vivo, envía con dificultad la sangre por los conductos arteriales, los latidos del corazon son acelerados y pequeños, el pulso se retrae, y la piel palidece.

DR. CRIADO Y AGUILAR.

(Concluirá.)

TRADUCCIONES.

SOBRE EL USO DE LA CREOSOTA EN LAS CAQUEXIAS.

Por el doctor Gendrou.

Descubierta en 1832 por Reichembach y estudiada posteriormente por un gran número de químicos, tales como Gonep-Besanez, Ettling, Deville, Hlasiwetz y Barth, la creosota no es un líquido simple, sino una mezcla de diferentes fenoles (esta palabra se toma aquí segun su significacion química y no quiere decir fenato de sosa) combinados en proporciones definidas: hierve á los 203°, no la solidifica una temperatura de 27°, lo que la distingue inmediatamente del ácido fénico, que tiene en los 180° su punto de ebullicion, permanece sólido á la temperatura ordinaria y se funde á los 34°.

La palabra creosota se deriva de kreas, carne,

y sôzô, yo conservo; y efectivamente, la principal cualidad de esta sustancia es la de gozar de propiedades antisépticas muy acentuadas. Se extrae de la brea vegetal, pero entónces se halla más ó ménos mezclada con el ácido fénico, necesitándose una cuidadosa preparacion y no sirviéndose más que de la brea de la haya para conseguirla en un estado de completa pureza. Se obtiene entónces un cuerpo muy refringente, de 1,05 de densidad, de olor ahumado, sabor caliente, cuya fórmula está constituida por la mezcla de tres cuerpos

$$C^7 H^8 O^2,\ C^8 H^{10} O^2 \text{ y } C^9 H^{12} O^2.$$

Conviene usar en medicina este producto y no emplear nunca los expedidos por el comercio que suelen ser extremadamente impuros.

Bajo el punto de vista médico, la creosota del haya ha sido estudiada por nuestros compatriotas los doctores Bouchard y Gimbert, cuyos trabajos han adquirido una fama universal. La creosota ha sido desde luego aplicada al tratamiento de la tísis pulmonar, con tan buen éxito, que se ha creido encontrar en ella un verdadero específico contra tan terrible enfermedad, actualmente aún el oprobio de la medicina. La verdad es que si no cura la tuberculosis misma, se opone á sus estragos combatiendo todos los epifenómenos que la acompañan, limitando sus progresos moderando la espectoracion, que tanto debilita á los enfermos.

Al principio de la dolencia puede obtenerse la curacion absoluta de la enfermedad, la *Restitutio ad integrum*: más tarde, aunque el enfermo no cura, al ménos vive; conserva sus cavernas, sus induraciones pulmonares, sus adherencias pleuríticas, etc.: se halla amenazado de una recaida, pero con cuidados higiénicos racionales, puede prolongar indefinidamente su existencia: además habiendo desaparecido, se cree absolutamente curado, y tan solo la auscultacion revela al médico la persistencia de la lesion.

Todos nuestros primeros prácticos conocen enfermos cuya primera hemoptisis data de diez ó veinte años ó más y que se reputan delicados del pecho. El profesor Germain Sée citaba el último año numerosos ejemplos que ha podido observar y seguir en su gran clientela.

Pero como se puede suponer, la creosota no solamente es eficáz contra la tísis; su utilidad es además incontestable en una gran porcion de afecciones pulmonares como las bronquitis crónicas, enfisema, asma, catarro, etc. Obra á la vez como antiséptico especial y como balsámico eliminándose por las mucosas. Recientes experimentos han evidenciado sus buenos efectos en otras enfermedades caquécticas, tales como el raquitismo y diferentes modificaciones de las diatesis escrofulosa, herpética y reumática. Mas para que este medicamento obre eficazmente, sin influir desfavorablemente en el estómago, es necesario que sea preparado esmeradamente, químicamente puro, desprovisto de todo principio irritante y presentado bajo una forma que le vuelva fácilmente asimilable. Muchas preparaciones han intentado conseguir este desideratur sin poderlo alcanzar: la que merece nuestra preferencia son los granos creosotados preparados por M. Sabourdy, farmacéutico de primera clase y laureado de química y de farmacia. Estos granos encierran la creosota de haya en perfecta pureza disuelta en aceite de hígado de bacalao, excelente medicamento por sí solo y que satisface idénticas indicaciones. La ventaja de este excipiente se revela en la tolerancia que manifiesta el estómago: la dósis de cada grano de 0,02 centíg., previene además la irritacion de este órgano, cuya integridad importa conservar en la caquexia. La envoltura formada de gelatina es fácil y rápidamente disuelta, y teniendo cuidado de administrarlos antes de comer, se asegura la asimilacion del medicamento. M. Sabourdy prepara tambien un aceite de hígado de bacalao y un vino creosotado que pueden convenir en ciertos casos especiales, pero nosotros damos la preferencia á los granos. Cuando se trata de un medicamento tan formalmente activo como la creosota y cuyo uso debe continuarse por largo tiempo, el médico, y sobre todo el enfermo, deben congracularse de encontrar una preparacion de resultados ciertos y de cómoda administracion.

C.

VARIEDADES.

COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE MADRID.

EXPOSICION FARMACÉUTICA NACIONAL DE 1882.

Lista oficial, por òrden alfabético de apellidos, de los expositores que han sido premiados en virtud de acuerdo del Jurado del referido certàmen farmacéutico:

(CONTINUACION.)

Medallas de bronce.

Blavia y Codolosa—D. Antonio—Lérida.
Bolós—D. Ramon—Olot, Gerona.
Botet y Jonullá—D. Ramon—Habana.
Bragulat—D. Juan—Zaragoza.
Brea—D. Mariano—Barajas de Madrid.
Calle Puro—D. Manuel—Osuna, Sevilla.
Carazo—D. Pedro—Pinilla Trasmonte, Búrgos.
Carrera—D. Rafael Vicente—Linares, Jaen.
Castán y Gil—D. Vicente—Graus, Huesca.
Codina Langlin—D. Ramon—Barcelona.
Comendador y Tellez—D. Primo—Béjar, Salamanca.
Cota Díez—D. Justo—La Union, Valladolid.
Cuchí—D. Tomás—Tarragona.
Diamante—D. Felipe—Madrid.
Diaz—D. José—Olmedo, Valladolid.
Diaz y Lizana—Sra. Viuda de—Talavera de la Reina, Toledo.
Elías Maynard—D. Ceferino—Labastida, Navarra.
Escalera y Blanco—D. Joaquin—Gijon, Oviedo.
Escribano—D. Senen—Madrid.
Fernandez—D. Félix—Sevilla.
Fernandez—D. Sebastian—Hecho, Huesca.
Fernandez de Arellano—D. Ramiro--Vitoria, Alava.
Fernandez Izquierdo—D. Justo—Calzada de Oropesa, Toledo.
Fernandez Losada—D. Marcial—Celanova, Orense.
Fernandez Velasco—D. Primo—Fuenterrabía Guipúzcoa.
Ferran—D. Demetrio—San Feliú de Guixols, Gerona.
Foronda—D. Gabriel—Búrgos.
Fuente Caldeas (aguas minero-medicinales de)—D. José Villar, Salamanca.
Garcerá y Castillo—D. Francisco—Madrid.
Garde é Ilundain—D. Cipriano—Echarri-Aranáz, Navarra.
García—D. Segismundo—Tembleque, Toledo.
García Velasco—D. Pedro—Ampudia, Palencia.

Gomez y García—D. Bibiano—Navalcan, Toledo.
Gonzalez Llorente—D. Cláudio—Avila.
Gonzalez Moreno—D. Joaquin—San Vicente de la Sonsierra, Logroño.
Gonzalez Saez—D. Cláudio—Avila.
Guijarro de Lara—D. Cárlos—Madrid.
Higuera—D. Ramon de la—Jaen.
Chicote del Riego—D. César—Madrid.
Chorrero (aguas minero-medicinales del)—D. Juan Fernandez y Martinez.
Jordan—D. Serafin—Cádiz.
Juan—Hijas de—Madrid.
Juan—Matías de—Madrid.
Lázaro—D. Desiderio—Cádiz.
Lopez—D. Cecilio—Baraona, Sória.
Lopez Cortijo—D. Pablo—Tendilla, Guadalajara.
Lucía—D. José de—Córdoba.
Manjon—D. Juan de Dios—La Carolina, Jaen.
Marcus—D. Rodolfo—Madrid.
Marin Perez—D. Manuel—San Fernando, Cádiz.
Martin Vargas—D. Ruperto—Liérganes, Santander.
Martinez—D. Celestino—Tazones, Oviedo.
Martinez Dalmau—D. Eduardo—Lloret de Mar, Gerona.
Martinez Pinillos—D. Antonio—Almendralejo, Badajóz.
Marmolejo (aguas minero-medicinales de).
Medina y Vera—D. Alfonso—Madrid.
Monge—D. Bonifacio—Sória.
Moreno Miquel—D. Vicente—Madrid.
Morey—D. Juan—Muro de Mallorca, Baleares.
Muñoz—D. Ceferino—Guadalajara.
Nieto del Barco—D. Emerenciano—Cigales, Valladolid.
Ordoñez—D. Críspulo—Santander.
Orive y Siboni—Sres.—Bilbao y Arnedillo, Logroño.
Orito (aguas minero-medicinales de).
Ormaiztegui (aguas minero-medicinales de)—don Pedro Zanguitu, Ormaiztegui, Guipúzcoa.
Ortega—D. Manuel.
Otálora (aguas minero-medicinales de)—don José Otálora—Arechavaleta, Guipúzcoa.
Otto—D. José—Barbastro, Huesca.

(Se continuará.)

MISCELANEA.

Pociones contra la diarrea de los niños.—*(Archambaul).*

Acido gálico.	20 centígramos.
Tintura de canela. . . .	4 gramos.
— de ópio.	50 centígramos.
Agua de canela. . . . } aa.	15 gramos.
— pura. . . . . }	
Jarabe simple.	10 gotas.

Una cucharada de las de café cada seis horas.

Subnitrato de bismuto.	5 gramos.
Agua gomosa.	100 —
Jarabe de membrillo. .	30 —

Manchas de café y leche.—El «Industrie Blattes recomienda el empleo de la glicerina para borrar las manchas de café y de leche aplicando sobre los tejidos manchados aquella sustancia y lavándolas despues con agua clara hasta que desaparezcan. Luego se coloca la tela para que se seque sobre un tablero. La glicerina tiene además la propiedad de no alterar los colores más delicados.

Destellos.—Del último número de nuestro apreciable colega *Revista Frenopática*, tomamos lo siguiente:

«Un paralítico general y gran gastrónomo, laméntase de contínuo porque no vé á su familia. Se concierta el dia en que debe tener lugar la primera entrevista, mas llegan sus deudos á la precisa hora que la campana llamaba á comer.

—»Aquí está ya la familia de V.; puede bajar á verla.

—»Muchas gracias; en este momento están tan cerca mis dientes, que no me queda tiempo para pensar en los parientes.

»Y rechinando con fuerza aquellos, se entró corriendo al comedor.»

»A un inbécil:

—»¿Cuántos suman dos y uno?

—»Doscientos.

—»¿Quien ha sido el más ilustre de los hombres?

—»D. Quijote de la Mancha.

—»¿Donde está el cielo?

—»En donde abunda el dinero.»

Se puede obtener fácilmente el oxígeno en frío; mezclando una solucion saturada de bicromato de potasa con un volúmen igual de ácido nítrico (D=1'2) y se echan 100 centímetros cúbicos de esta mezcla sobre 15 gramos de bióxido de boro. El desprendimiento de oxígeno se manifiesta inmediatamente y se puede activar agitando la mezcla. Se puede reemplazar el bicromato por el permanganato potásico.

Manual del oftalmoscopio.—Hemos recibido el *Manual del oftalmoscopio*, por el Dr. E. Landolt, vertido al castellano por el Dr. A. de la Peña, director de nuestro apreciable colega *La Oftalmología Prática*.

Agradecemos el obsequio.

BIBLIOGRAFIA.

La biblioteca económica de medicina y cirujía, que tan buen acierto ha tenido en la eleccion de sus obras, ha terminado la publicacion de otra nueva que supera indudablemente el mérito de las anteriores, y que seguramente obtendrá una favorable acogida, pues las *Lecciones clínicas sobre las enfermedades del hígado*, que es á la que nos referimos, es un notable libro eminentemente práctico, en el que se revelan los profundos conocimientos del ilustre clínico inglés Dr. Murchison, presidente de la sociedad Patológica de Lóndres y uno de los prácticos más reputados de aquella nacion.

La obra forma un elegante y abultado tomo de cerca de 700 páginas, siendo su precio 42 reales en Madrid y 44 en provincias. Los pedidos al administrador de la *Biblioteca*, calle del Ave-María, número 18, pral., Madrid.

VACANTES.

La de médico-cirujano de Sevilla la Nueva (Madrid), partido de Navalcarnero. Habitantes 278. Dotacion 300 pesetas por la asistencia á las familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 13 de Mayo.

——Las dos plazas de médico-cirujano de Callosa de Segura (Alicante), partido de Dolores. Habitantes 3.919. Dotacion 1.000 pesetas cada una por la asistencia á las familias pobres. Las solicitudes hasta el 15 de Mayo.

CORRESPONSAL EN PARÍS, C. A. SAAVEDRA, 55, Rue Taitbout, exclusivamente encargado de recibir los anuncios extranjeros.

BÁLSAMO DE LA CRUZ ROJA
PREPARACION SOBERANA CON BASE DE ALQUITRAN
PARA EL USO EXTERNO

Empleada con gran éxito en *Frania, Alemancia, Italia, Holanda, Bélgica, Rumancia, América*, y recientemente importada con *España* y *Portugal*.

Las propiedades medicinales del *Alquitran* son hoy dia universalmente reconocidas: por esto lo han adoptado los hospitales y lo prescriben todos los médicos. Las *llagas* antiguas ó recientes, hasta las más rebeldes, las *afecciones herpéticas* escrofulosas y cancerosas, las *heridas* de toda clase, las *quemaduras* de todos grados, las *úlceras* atónicas varicosas y otras; los *panadizos* tan frecuentes y cuyas consecuencias son á veces graves, los *furùnculos* y *antrax* las *afecciones hemorroidades*, los *sabañones*, etc., etcétera, son curadas infalibles y prontamente con el empleo del BALSAMO DE LA CRUZ ROJA, CON BASE DE ALQUITRAN. Cada bote va acompañado de un prospecto indicando la manera de emplearlo. *La Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo*, 31, *en Madrid*, tiene á disposicion del público cuadernos en rústica conteniendo muchas declaraciones de médicos y enfermos, y sirve los pedidos.

Cesacion INMEDIATA del dolor.

ELIXIR ANTI-REUMATISMAL DE SARRAZIN MICHEL.

Curacion segura y pronta de los REUMATISMOS AGUDOS y CRÓNICOS, como tambien de la GOTA, LUMBAGO, CIÁTICA, etc.

PRECIO 44 REALES.

En general basta un frasco.—Madrid, por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa Sordo, número 31.

VERDADERAS PILDORAS BLAUD

Pocas preparaciones ferruginosas se apoyan, para solicitar la confianza de los Sres Medicos, en un documento tan serio como el siguiente y que dispense mejor de todo comentario:

Las pildoras BLAUD estan inscritas en el nuevo codex francés, lo cual patentiza de la manera mas evidente su accion curativa en todos los casos en los cuales son indicados los ferruginosos.

Como prueba de autenticidad, el nombre del inventor está grabado en cada píldora. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES.

PARIS, 8, rue Payenne. — MADRID, Saavedra, Sordo, 31.

NOTA. Las verdaderas pildoras Blaud, solo se venden en frascos y medio frascos que llevan el sello y firma del autor y NO AL PESO NI POR UNIDADES.

Por menor, en Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.

AVISO A LOS SEÑORES MÉDICOS.

L'UNION MEDICALE DE PARIS

PERIÓDICO DE LOS INTERESES CIENTÍFICOS Y PRACTICOS, MORALES Y PROFESIONALES DEL CUERPO MÉDICO.

Sale tres veces por semana: los martes, jueves *y* sábados.

L'Union Medicale, uno de los periódicos más conocidos en Francia y en el extranjero, es á la vez un periódico y un libro: un periódico, por la rapidèz y la actualidad de sus publicaciones; un libro, por la importancia y el valor de sus trabajos, cuyos autores son en su mayor número celebridades médicas contemporáneas.

PRECIOS DE SUSCRICION: Para España: un año, 144 rs.; seis meses, 76 rs.; tres meses, 40 rs.

Se suscribe en MADRID, Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo, 31.



Se recomienda á las *Mujeres en cinta* y á las *Nodrizas* cuyas fuerzas sostiene y aumenta la calidad de la leche. Su uso facilita el *Destete*, la **Denticion** y el *Desarrollo* de los niños: combate el **Raquitismo** y el reblandecimiento de los *Huesos*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

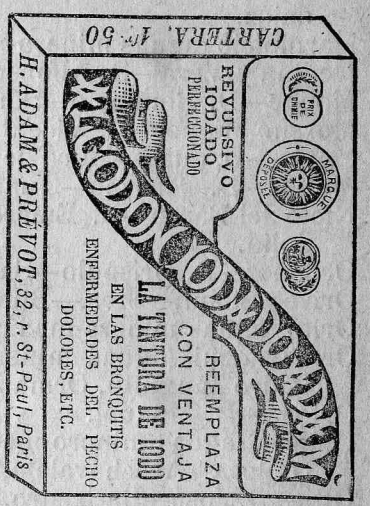

Madrid, por mayor, Agencia, Sordo, 31.
Zaragoza, Sres. Rios Hermanos, Coso, 33.

LOMBRIZ SOLITARIA

CURA CIERTA CON LOS **Glóbulos Secretan**

con extracto verde etéreo de raices frescas de helecho macho de los Vosges. Unico remedio eficaz, empleado con el mayor exito en los hospitales de Paris y por los mas eminentes médicos de todos paizes.

« Los **Glóbulos Secretan** son hoy la « única preparacion tænífuga á la cual pode- « mos fiarnos con toda seguridad. »
(*Union médicale*, Paris, 3 de julio de 1880)

« Los **Glóbulos Secretan** no causan « nunca las perturbaciones nerviosas intensas « que se notan con tanta frecuencia, despues « del uso del **Kousso**, de la **Raiz de Granado** y, sobretodo, de **Tanato de Pelletierina.** »
(*Gazette médicale*, Paris, 10 de abril de 1880)

BOTAMEN DE FARMACIA

La Agencia franco-hispano-portuguesa, que ha instalado ya varias farmacias en España y Portugal, se encarga de la compra y envio del mismo.

PARIS, 55, *rue Taitbout.*
MADRID, 31, *Calle del Sordo.*

Año VII. Zaragoza, 13 de Mayo de 1883. Núm. 291.

LA CLÍNICA

SEMANARIO DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Administracion, Imprenta y Librería de Julian Sanz, calle de Alfonso I, número 20.

FUNDADOR

DR. D. JOAQUIN GIMENO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre. . . . . 2'50 pesetas.
Un año. . . . . 8 id.
Ultramar y extranjero. . . 30 id.

CRONICA DE LA SEMANA.

La Real órden de 24 de Abril de 1882 dispone como gracia especial y miéntras otra cosa no se resuelva, que se admita á los exámenes del mes de Junio á todos los alumnos que tengan tanto matrícula ordinaria como extraordinaria, salvo siempre la facultad del catedrático de privar de los mismos á los que hubieren cometido determinado número de faltas de asistencia á las clases.

Como quiera que en esta época se presenta en la Direccion general de Instruccion pública multitud de instancias pidiendo una gracia que de antemano está concedida, llamamos la atencion de los alumnos sobre aquella disposicion.

——Del *Boletín de Medicina Naval* tomamos la siguiente noticia:

«Nuestro apreciable compañero el ilustrado segundo Médico Doctor D. Francisco García Diaz, ha inventado un sillon-camilla para la conduccion de heridos que automáticamente se convierte en uno ú otro de dichos instrumentos y que tiene otros diversos usos, tanto en tierra como á bordo. Damos la enhorabuena á su distinguido autor, que LA CLÍNICA cuenta entre sus redactores.

——CONCURSO Á PREMIOS.—El abierto por el Instituto Médico Valenciano para el corriente año, versa sobre los temas siguientes:

Cuestion de Medicina.—Historia clínica completa de la triquinósis, fijando especialmente su patogenia y profilásis.

Cuestion de Cirujía.—Juicio crítico acerca de las grandes operaciones que en el dia se practican en los diferentes tramos del tubo digestivo.

Cuestion de Ciencias auxiliares.—Forma de administracion y dósis en que deban emplearse los cuerpos gaseosos y la electricidad como agentes terapéuticos en el tratamiento de algunas enfermedades en que principalmente están indicados.

Premios extraordinarios.—Una pluma de plata con una esmeralda, oferta del Dr. Ferrer Julve, y título de Sócio honorario al autor del mejor trabajo sobre el siguiente tema: «¿Cuándo está indicada la traqueotomía? Juicio crítico de los procederes hasta hoy conocidos para practicar esta operacion.» Una escribanía de plata, ofrecida por los doctores Peset, Cervera y Chiarri, y título de Sócio honorario al autor de la mejor Memoria que desarrolle el tema siguiente: «Determinacion experimental de los efectos fisiológicos, terapéuticos ó tóxicos de algunos de los cuerpos simples ó compuestos descubiertos desde el año 1870 hasta nuestros dias.»

Ambos premios tienen un accésit, consistente en el título de Sócio honorario, y pueden concursar todos los profesores, incluso los sócios residentes.

Para cada una de las tres primeras cuestiones se ofrecen tres premios; á saber: primero, medalla de oro y título de Sócio de mérito; segundo, Sócio de mérito; y tercero, Sócio honorario.

Las Memorias—escritas en castellano, latin, francés, portugués, inglés ó italiano—se admiten hasta el 1.° de Diciembre próximo en la secretaría de la Corporacion.

DR. F.

ZARAGOZA, 13 DE MAYO DE 1883.

ESTUDIOS DE TERAPÉUTICA.

CONCEPTO CLÍNICO DE LA PULMONÍA AGUDA COMO BASE DE TRATAMIENTO.

Trabajo leido al Cuerpo Médico-Farmacéutico de la Beneficencia provincial por el individuo del mismo Antonio Espina y Capo, médico por oposicion del Hospital general de Madrid.

(CONTINUACION.)

II.

¿La pulmonía agúda franca, tiene fisonomía clínica propia que la individualice entre todas las enfermedades del pulmon y la distinga particularmente de la pulmonía infectiva?

Para buscar las bases de diagnóstico diferencial ó sea la manera de individualizar la pulmonía fibrinosa aguda y la pulmonía crupal infectiva aguda, recurriremos á los tres conceptos que nos han servido de base para negar la teoría de la fiebre pneumónica como teoría absoluta en el concepto clínico de la pulmonía.

Por lo tanto, las bases fundamentales en esta segunda parte han de ser el concepto etiológico, el histo-fisiológico y el clínico.

Dos grupos de causas pueden registrarse en toda pulmonía fibrinosa aguda. Causas que, colocando poco á poco al órgano en condicion de enfermar, sólo aguardan una impulsion, un momento causal para que la enfermedad se produzca. Este primer grupo de causas predisponentes pueden actuar en ambos procesos, así en la pulmonía fibrinosa como en la pulmonía infectiva, porque ambas enfermedades se fraguan, como dice Peter, por las debilidades ó por las resistencias del órgano. Es innecesario recorrerlas todas, porque su enumeracion nos llevaría muy lejos sin gran resultado final bajo el punto de vista en que nos hemos colocado; pero baste saber que las más principales, para el orígen intrínseco de la pulmonía, están en aquellas que,

desgastando y fatigando al órgano, le impiden reaccionar del ataque brusco que recibe por el hecho de la fluxion concéntrica ó centrípeta, y que, entre todas, la más principal es la vejez anticipada, sobre todo del sistema arterial, producida por el alcoholismo crónico y la anemia urbana.

Coincidiendo las causas predisponentes en ambos procesos, se separan bastante las determinantes. Para la primera basta un enfriamiento, una supresion brusca de transpiracion, una causa, en fin, capaz de determinar un movimiento fluxionario concéntrico hácia el parénquima pulmonar. En cambio para las segundas es preciso, es de absoluta necesidad, un conjunto de circunstancias en el medio externo para que en él se produzcan los micro-organismos que han de infectar el medio interno, es decir, una causa determinante específica capaz de engendrar siempre una enfermedad igual, que pueda propagarse bajo forma endémica ó epidémica, y, por lo tanto, miasmático-contagiosa, dando lugar á lo que algunos clínicos llaman pneumo-tifus, y los modernos conocemos bajo el nombre de pleuro-pneumonía infectiva aguda.

Hay, pues, que investigar perfectamente las causas en todo pulmoniaco, seguros de que han de ser la primera base para un diagnóstico cierto, y seguros tambien de que este concepto etiológico dará la razon muchas veces á los partidarios de la doctrina ecléctica en la pulmonía.

Nada más distinto que el proceso histológico en ambas pulmonías; en la primera todo es circunscrito, tanto la lesion como el pulmon, es decir, que es un foco de pulmonía y en un sólo lóbulo del pulmon, no se extiende más allá, y su tendencia es á la resolucion. Por el contrario, en la segunda todo es difuso, y aun algunas veces invaden todo el órgano los procesos histológicos, y como en todas las enfermedades de naturaleza discrásica los procesos son dobles, y la pulmonía infectiva invade ambos pulmones casi costantemente.

La funcion normal del pulmon, como expresion de su integridad anatómica, se perturba y se constituye en funcion morbosa ó enfermedad, desde el momento en que esta integridad anatómica se desordena. Pues bien; cuando la lesion es circunscrita, cuando se limita á un territorio del pulmon únicamente, sobre todo cuando es un solo pulmon el enfermo, esta funcion morbosa se localiza, por decirlo así, quedando una parte del pulmon que respira normalmente, otra que respira extrafisiológicamente, y por último, otra que no respira. La primera es expresion de la parte sana del pulmon, la segunda es la que suple á la parte enferma, y la tercera es la parte verdaderamente inflamada. Tal es la manera de funcionar el pulmon en la pulmonía fibrinosa aguda.

Cuando la manifestacion pneumónica es determinacion de un proceso infectivo, claro es, que estando la causa en la sangre, y teniendo esta localizacion tendencias á la difusion, y casi siempre á invadir ambos pulmones, la funcion anormal será más extensa, habrá ménos superficie respirante, y por lo tanto, mayores dificultades para la oxigenacion de la sangre.

Hay, pues, en el concepto histo-fisiológico de ambas pulmonías, datos muy importantes para individualizarlas y distinguirlas.

Por último, en donde encontraremos mayor número de rasgos que las individualicen y caracterícen, será á la cabecera del enfermo, en la clínica, punto para mí muy difícil de tratar por ser el que más caracteriza á los que me escuchan, pero del que no puedo prescindir sin dejar incompleto mi trabajo.

De la causa, de la constitucion íntima y de la manifestacion fenomenal, ó sea de la funcion, nace la salud, y de estas mismas circunstancias modificadas nace la enfermedad, que no es más, como ya hemos dicho, que la funcion morbosa; pero se manifiesta al exterior por un conjunto de síntomas que van constituyendo al agruparse diversas entidades. Cuatro grandes rasgos clínicos caracterizan la pulmonía fibrinosa, y estos mismos cuatro grupos nos han de servir de base para diferenciarla de la pulmonía infectiva.

El primero es el período prodrómico que se confunde en la pulmonía fibrinosa con los primeros síntomas de la enfermedad, coincidiendo el escalofrío con el dolor y la dificultad de respirar. En cambio este período es muy prolongado en la pulmonía infectiva, de tal manera, que hay gran dificultad para decir y asegurar en los primeros momentos si se trata de una pulmonía ó de una fiebre tifoidea, no siendo muy raros los casos en los que faltan el escalofrio inicial y el dolor de costado.

No hay ménos discordancia en el período de estado. En la pulmonía franca los síntomas son los clásicos, y desde el esterior crepitante hasta el esputo, desde el dolor de costado hasta la dispnea, todo es pneumónico, y en cambio en la pulmonía infectiva son más los síntomas generales que los locales, y el delirio, la ictericia, la albuminuria, la diarrea, la tumefaccion de las glándulas hematopoyéticas son notas más brillantes en el cuadro sintomático que los fenómenos y los síntomas pneumónicos. Pero donde existe grandísima diferencia es en la marcha, en la gráfica térmica. No hemos de insistir más, por haberlo hecho en la primera parte, acerca del pretendido ciclo pneumónico; pero sí diremos que mientras que en la pulmonía fibrinosa la curva obedece al tipo de las oscilaciones periódicas ascendentes, en la pulmonía infectiva la curva pertenece al grupo de las oscilaciones periódicas puras; que en tanto que en la pulmonía franca la gráfica térmica termina por defervescencia por *crisis*, en la pulmonía infectiva termina lentamente por *tísis*.

Nuevas diferencias marcan las terminaciones de ambas pulmonías. La pulmonía franca podrá llegar por procesos regenerativos á la restitucion *ad integrum* del parénquima pulmonar, y por los procesos degenerativos á la gangrena, á la caseificacion, á la tuberculizacion inflamatoria, en una palabra, á la tísis pulmonar de índole inflamatoria. Por el contrario, la pulmonía infectiva pocas ó ninguna vez llegará á la restitucion completa del parénquima pulmonar en su integridad anatómica, y por medio de procesos necrobiósicos conducirá al enfermo á las formas infectivas de la tísis, ó sea á la granulacion miliar aguda, á la tísis galopante, á la tuberculosis diseminada, ó, en una palabra, á la tuberculosis infectiva.

Estas terminaciones, estas consecuencias, unidas á las demás consideraciones que hemos hecho, nos dan resuelto el segundo problema que hemos planteado. Hay caractéres diagnósticos que individualizan, que constituyen en una entidad morbosa, en una entidad clínica á la pulmonía fibrinosa aguda.

Para terminar de una manera definitiva esta cuestion, resolveremos, para no dejar cabos sueltos, un corolario de este segundo problema, cual es saber si estas dos pulmonías son variaciones de una

misma enfermedad, formas de un procedimiento, ó, por el contrario, dos enfermedades distintas.

Para resolverle no nos bastan la observacion pura ni el razonamiento, hay que recurrir al criterio experimental. El carácter de toda enfermedad miasmático-contagiosa es el reproducirse por inoculacion, por contagio ó por absorcion en cualquiera de sus formas, y á mayor abundamiento poder atenuarse sus virus, dando lugar á la vacunacion preventiva. Claro es que esto no es posible en el hombre, y por lo tanto ha habido que recurrir á la experimentacion en los animales y las inoculaciones preventivas hechas en Francia por el Sr. Bouley, han dado resultados positivos, y aun espíritus tan incrédulos como Jules Guérin confiesan que por algun tiempo sean inmunes los animales á ataques ulteriores de la enfermedad.

(Continuará.)

PASIONES.

(CONCLUSION.)

La calorificacion no es indiferente á la existencia de las pasiones; así dice Burdach, que el calor aumenta á causa de la alegría, de la esperanza, de la cólera y de todas las pasiones excitantes; y que disminuye por el miedo, el temor y la tristeza.

Respecto á la respiracion diremos, que es ámplia en las pasiones alegres, y ménos profunda en las deprimentes. Segun Proust, la exhalacion del ácido carbónico por los pulmones es más considerable bajo la influencia de las impresiones alegres que por la tristeza y la inquietud; guardando la misma relacion la traspiracion insensible. En ocasiones se produce una disnea instantánea; pudiendo producirse otras alteraciones pulmonares, á consecuencia de las que experimentan el cerebro y el corazon; tales son, las hemorragias pulmonares.

Las secreciones se afectan muy fácil y frecuentemente por las causas que estudiamos. La secrecion urinaria es tal vez la que más á menudo se interesa; así los riñones producen una cantidad más considerable de orina; y no solo se afecta la secrecion de este líquido, sino su excrecion como lo confirman los individuos que poseidos de terror se ven obligados á verificar la emision de la orina con inusitada freccuencia, ó bien la expele la vejiga bruscamente sin intervencion de la voluntad. El hígado es muchas veces objeto de perturbaciones notables; así se observan ictericias consecutivas á un arrebato de cólera, y aun lesiones profundas del tegido hepático (quistes hidáticos, tumores encefaloides) en cuya etiología se hace representar á las pasiones importante papel. La secrecion salival tambien se modifica más ó ménos por algunas pasiones, ya aumentando ó disminuyendo su cantidad; lo mismo que la lagrimal, pues sabido es con cuánta frecuencia los estados morales determinan una hipersecrecion que hace se deslicen por el rostro abundantes lágrimas. Citaremos por último la secrecion láctea y la formacion pigmentaria que son igualmente susceptibles de experimentar modificaciones rápidas; sirvan para demostrarlo los accidentes observados en niños de pecho cuando han tomado éste hallándose la nodriza bajo la presion de una emocion viva y el blanqueamiento de los cabellos y aun de la piel de un indivíduo correspondiente á la raza negra, á consecuencia de una intensa conmocion moral.

Las funciones de reproduccion no se encuentran á cubierto del dominio de las pasiones; cuando éstas son alegres, el aparato generador participa más ó menos del estímulo general á todo el organismo, pero cuando son deprimentes, acallan su energía.

Segun Descuret, cuando el individuo se encuentra en estado fisiológico, las pasiones alegres afectan preferentemente los órganos torácicos; las tristes, las vísceras abdominales, y las mixtas ejercen primero sus efectos en el vientre y despues en el pecho. Si el individuo está enfermo, el órgano que es asiento del padecimiento es el que experimenta la influencia de las pasiones. Y cuando existe un temperamento marcado, la accion patogénica de las pasiones varían en relacion con el diverso predominio orgánico.

No nos detendremos á enumerar los diferentes estados morbosos que las pasiones pueden engendrar, porque ya hemos indicado muchos de ellos en los párrafos precedentes.

Ciertas pasiones escitadas y dirigidas sábiamente pueden ser en determinadas circunstancias, un precioso recurso terapéutico. Si bien unas veces se procura prevenir una pasion por los accidentes que puede acarrear, ó se la combate por haber originado un estado morboso ó porque le sostiene ó le complica, hay ocasiones en que provocamos el nacimiento de una pasion para neutralizar y destruir otra más perniciosa, ó para combatir determinados padecimientos que no reconocen por causa, ni están sostenidos, ni complicados por ninguna pasion. Sirvan de ejemplo los buenos resultados que podemos obtener del *amor* en *algunos* casos de clorosis, histerismo, etc., que reconocen por causa, ó son al menos influenciados por unas relaciones amorosas contrariadas.

Los recursos que pueden ponerse en juego para el tratamiento de las pasiones, se dirigen á prevenir su desarrollo ó á hacerlas desaparecer; en el primer caso constituyen el tratamiento *profiláctico* ó *preservativo*, y en el segundo el *curativo*. El profiláctico es indudablemente el que proporciona mayores resultados, pues más fácil es prevenir la aparicion de las pasiones, que combatirlas cuando ya han habituado al organismo á su existencia. Los medios que tienden á precaver ó curar las pasiones se pueden dividir en tres grupos: *higiénicos, farmacológicos, legislativos* y religiosos.

Los recursos higiénicos son muy numerosos. Ya hemos indicado anteriormente la hetereogeneidad de los agentes capaces de predisponer al desarrollo de las pasiones ó de determinar su aparicion; pues bien, el conocimiento de las causas nos conduce á formular las reglas adecuadas. Al efecto dirigiremos convenientemente cuantas condiciones ambientes ó individuales puedan ejercer una accion pasiogénica. Combinar con tino los movimientos de la esfera moral con los de la orgánica, y ambos con las condiciones de los medios exteriores; es decir, armonizar entre sí las diversas acciones del organismo humano, y estos, con las influencias climatológicas, estacionales, bromatológicas, etc., con el fin de alcanzar y mantener el equilibrio de la economía que constituye la salud. Todos los preceptos higiénicos que hemos colocado á la terminacion del estudio de cada uno de los medios cósmicos, y los que haremos seguir al de las demás materias que aun nos faltan, son dignos de tenerse en cuenta por la influencia más ó menos directa ó indirecta que puedan tener en el tratamiento preventivo ó curativo de las pasiones.

Mas aparte del buen uso de los modificadores

higiénicos considerados en general, hay que apelar á diferentes medios segun los casos. Se sustraerá á los individuos predispuestos ó dominados ya por una pasion determinada de las excitaciones que tiendan á aumentarla, separándoles al efecto del objeto que la inspira. Se les colocará en condiciones más ó menos opuestas á las que han engendrado aquella; así, á los poseidos de orgullo, de avaricia, se les recomendará el trato de personas humildes y generosas respectivamente, y un género de vida adecuado; y á los mortificados por el miedo, el de sugetos dotados de valor y gran entereza de ánimo, para que el ejemplo por una parte y las reflexiones por otra, logren infundir más energía en el apasionado, aconsejándoles además, si lo creemos preciso, un régimen sustancioso, paseos al aire libre, etc., con el fin de vigorizar su organismo. El antagonismo de las pasiones de diferente naturaleza, puede, dirigido con gran discrecion, prestar señalados servicios en el tratamiento de algunas de ellas. Desde el momento en que se inicie una pasion, se pondrán en juego los recursos oportunos, pues de lo contrario, una vez arraigada, será más refractaria á nuestros esfuerzos. La música, los viajes, la educacion física y moral, los espectáculos teatrales apropiados, el trato social, etc., etc., serán, convenientemente dirigidos, sumamente provechosos.

Nada diremos de los medios farmacológicos, porque su estudio no corresponde á la Higiene.

La religion, que inspira al hombre las más sublimes virtudes y dirige su moral por la senda del deber, animándole á las buenas acciones, separándole de las reprobables, y consolándole en sus tribulaciones, constituye indudablemente un poderosísimo recurso para contrarestar ó estirpar las pasiones.

Y por último, las leyes, que sirven de norma á la conducta del hombre, dentro de cierta esfera, pueden indudablemente contribuir con sábias prescripciones, á disminuir las perturbaciones que las pasiones pueden originar.

DR. CRIADO Y AGUILAR.

DATOS PARA LA HISTORIA DEL PROYECTO DE LEY SANITARIA.

En la sesion celebrada por el Congreso de los diputados el dia 24 de Abril anterior, rogó el señor Aguilera al presidente de la Cámara que excitara el celo de la comision que entiende en el proyecto de ley de Sanidad para que presente su dictámen en el más breve plazo posible. Con este motivo hicieron uso de la palabra algunos de los diputados que forman parte de aquella comision, el director de Beneficencia y Sanidad y el ministro de la Gobernacion; y con objeto de que nuestros lectores puedan apreciar el estado de este asunto, tomamos del extracto oficial de la *Gaceta* los discursos pronunciados en el debate que se suscitó con este motivo.

Claro es que para conocer bien el estado del consabido proyecto, se requiere no ya solamente con atencion lo manifestado por los señores diputados que tomaron parte en el debate, sino tambien estar informados en ciertas interioridades parlamentarias de esas que son siempre causa de paralizacion ó de aceleramiento cuando de proyectos de ley se trata; pero como quiera que sea, no es difícil adivinar la suerte de la ley en fárfara, en vista del largo camino que ha recorrido.

Hé aquí la parte del *extracto* que se refiere á este incidente:

El Sr. *Agulera:* Hace mucho tiempo fué remitido al Congreso el proyecto de ley de Sanidad, y no sólo no se ha discutido el dictámen, sino que, segun de público se dice, la comision se ha reunido muy pocas veces. La opinion se preocupa de los motivos por los cuales el asunto no se discute en la comision, y yo ruego al señor presidente que excite el celo de la misma para que presente su dictámen en el más breve plazo posible.

El Sr. *García Ceñal:* Como individuo de la comision que entiende en el proyecto de ley de Sanidad, debo decir algunas palabras para contestar al cargo injusto que nos ha dirigido el señor Aguilera.

La comision se ha reunido diferentes veces, algunas con asistencia del señor ministro de la Gobernacion; ha discutido las bases generales de la ley y muchos puntos de doctrina; ha convocado á varias personas que por sus conocimientos podian ilustrar la cuestion; en una palabra, ha demostrado el celo debido en el desempeño de su encargo; pero se trata de una ley que consta de 300 artículos, que introduce grandes variaciones, que afecta al presupuesto, que entraña muchas cuestiones de doctrina, y como además hay diferentes criterios en el seno de la comision, comprenderá el señor Aguilera que no es fácil dar dictámen en un asunto que exige gran estudio y gran detenimiento.

Lo principal está ya resuelto; se han repartido las ponencias, algunas están discutiéndose, y me parece que no necesito decir más para que el señor Aguilera se convenza de que la comision no merece que se le dirija cargo de ninguna clase.

El Sr. *Aguilera:* No ha sido mi ánimo dirigir cargo alguno á la comision. Lo único que me proponia es excitar su celo para ver si se puede conseguir que el dictámen se presente y se discuta antes de terminar la legislatura.

El Sr. *García Ceñal:* Esté seguro el Sr. Aguilera de que la comision no necesita que se excite su celo, entre otras razones, porque hay en ella dignísimos indivíduos que pertenecen á las clases médicas y que han de tener interés en que el proyecto sea ley.

El Sr. *O' Lawlor:* Uno mi ruego al que ha hecho el Sr. Aguilera respecto á la ley de Sanidad.

El Sr. *Martinez Pacheco:* Como individuo y secretario de la comision que entiende en el proyecto de ley de Sanidad, y como indivíduo de las clases aludidas por el Sr. Ceñal, debo manifetar lo que en el seno de la comision ocurre, y que da lugar á que ésta no se reuna, descargándome así de la responsabilidad que pudiera atribuírseme.

El Sr. *Vicepresidente* (Capdepon): La comision ha sido defendida por el Sr. Ceñal, y S. S. no puede hacer uso de la palabra más que para contestar á una alusion ó para manifestar el estado de los trabajos de la comision.

El Sr. *Martinez Pacheco:* Precisamente eso es lo que voy á hacer, porque no estoy conforme con lo manifestado por el Sr. Ceñal.

Es cierto que la comision se ha reunido diferentes veces y que ha oido el parecer de varias personas competentes en la materia; pero tambien es exacto que yo, como secretario de la comision, he puesto repetidas citaciones para que nos reuniéramos, y sin embargo no hemos conseguido reunirnos. En la semana antepasada fuimos citados tres veces, y solo una nos reunimos.

Viendo esto el señor presidente de la comision, me manifestó la conveniencia de poner las citacio-

nes diciendo que la comision se reuniria el lunes y todos los dias siguientes á las tres y media de la tarde de la semana anterior, sin necesidad de nueva convocatoria.

Pasó la última semana sin reunirnos una sola vez, y ésta tampoco nos hemos reunido. Ignoro la causa; lo único que sé es que algun otro indivíduo de la comision y yo hemos estado esperando, y á pesar de hacer lo que en estos casos suele hacerse, que es avisar por medio de los porteros á los compañeros, la comision no se ha reunido.

Estos son los hechos; las consecuencias que las saquen los señores diputados y el país, para atribuir la responsabilidad á quien corresponda.

El Sr. *García Ceñal*: Debo decir que por mí no se ha dejado de celebrar una sola reunion; que conmigo han estado dispuestos á que la comision se reuniera el Sr. Cañamaque y algunos otros individuos de la misma, y por consiguiente, al ménos por lo que á mí se refiere, es completamente infundado el cargo que formula el Sr. Martinez Pacheco.

Tambien debo decir que el señor presidente de la comision ha estado enfermo la semana pasada, y por tanto, la comision no ha podido reunirse. No quiero entrar en otros pormenores, porque me llevarían demasiado lejos.

El Sr. *Cañamaque*: Me veo obligado á intervenir en este debate, porque la cortesía me obliga á responder á la alusion de que he sido objeto, y además porque necesito sincerarme del cargo que á todos los individuos de la comision ha dirigido el señor Martinez Pacheco.

Voy á decir las cosas con toda claridad y á llamarlas por su verdadero nombre, porque no me duelen prendas y porque debe saberse lo que realmente existe en esta cuestion. La comision que entiende en el proyecto de ley de Sanidad está compuesta de seis compañeros vuestros, que apenas si están conformes con lo sustancial y fundamental del proyecto. La comision se ha reunido siempre que lo ha creido conveniente; ninguno de los individuos que la forman ha regateado su asistencia, pero el mal no está ahí.

Desde el primer instante en que me encontré sorprendido con el nombramiento de individuo de esa comision, anuncié que conocida la historia del proyecto, conocidas las reformás que el Senado había introducido en el proyecto presentado por el ministro de la Gobernacion, Sr. Gonzalez, conocida la trama y la índole de la las reformas hechas en la otra Cámara, me proponía formular voto particular no contra la ley, sino acerca del procedimiento de crear ese cuerpo de Sanidad civil. Casi todos los individuos de la comision dijeron que apenas estaban conformes con el proyecto, aunque no afirmaron que suscribirían voto particular. A vuestra ilustracion, á vuestra práctica en estas cuestienes dejo comprender la situacion difícil é insostenible en que se halla una comision cuyos individuos tienen tan distinto criterio. Por eso nos hemos reunido pocas veces, no por falta de voluntad, sino por falta de concordia y de acuerdo en lo fundamental de la ley.

¿En qué consiste mi voto particular? Pues consiste en pedir á la Cámara que devuelva este proyecto al Senado para que nombre una comision mixta que resuelva y concilie todas las opiniones. ¿Armonía que hay entre los otros cinco indivíduos de la comision? Pues ninguna. Pero ¿qué de particular tiene que suceda esto, cuando las mismas clases profesionales, afectadas por este proyecto, no se entienden acerca de él? Esta es la verdad y lo que debe decirse.

Pero hay más que debo decir en corroboracion de esto. Nosotros hemos llamado á la comision á los médicos y farmacéuticos y demás personas competentes que quisieran ilustrarla con sus opiniones, y de 25 ó 30 discursos que en algunas noches oimos aquí, los 25 ó 30 respondieron á distinto criterio. Esto es lo que hay en la comision; falta de acuerdo, falta de armonía.

El Sr. *Torres Jordí*: En mi calidad de presidente de la comision, tengo necesidad de usar de la palabra. Lo que ha dicho el Sr. Cañamaque es una gran verdad, y estoy de acuerdo en lo principal con lo que ha dicho S. S. No se trata de una ley de poca trascendencia, sino de una ley de inmensa gravedad, porque con ella van á agravarse los presupuestos del Estado y los presupuestos municipales. De aquí que hayamos creido necesario reunirnos con calma y tomar informes de las personas que quisieran emitir su dictámen, para lo cual anunciamos que nos reuniríamos muchas veces. Nos hereunido, en efecto, y hasta el señor ministro de la Gobernacion ha acudido á nuestras reuniones; pero hemos tenido la desgracia de que cada vez que nos hemos reunido, han venido dos ó tres señores diputados, así como destacados á hacer un discurso, que si bien hemos tenido el gusto de oir, esto ha impedido que pudiéramos dar dictámen y nos ha hecho gastar mucho tiempo. Despues de esto hemos tenido tambien la desgracia de la enfermedad del señor García Ceñal y la mia, lo cual tambien ha retardado que pudiéramos dar dictámen.

Por lo demás, todos en la comision tenemos empeño decidido en dar dictámen; tan decidido como el Sr. Cañamaque en presentar su voto particular, á fin de que todas las opiniones se discutan y la ley salga más perfecta.

En cuanto al proyecto no hay duda que es un gran adelanto, y que con él se presta un gran servicio al país; y esté seguro el Congreso de que la comision está dispuesta á reunirse todos los dias, de que daremos el dictámen cuanto antes, procurando que esté en relacion con los intereses del Estado, con los municipios y con los de las clases á quienes se refiere.

El Sr. *Baselga*: Como individuo de la comision, tambien me considero en el caso de dar mi opinion en pocas palabras.

En efecto, la comision y los señores diputados, con muy buen deseo, lo que hacen, segun yo lo entiendo, es matar la ley por el completo desacuerdo que reina entre todos. Yo creo que estando animados todos de ese buen deseo, podríamos hacer mucho más poniéndonos de acuerdo, que haciendo estas excitaciones, que me parecen muy poco prácticas, y quesólo sirven para retardar la discusion del proyecto.

El Sr. *Perez* (D. Zoilo): Entiendo que estamos discutiendo la ley de una manera irregular, y por esto voy á decir muy pocas palabras.

El Sr. Cañamaque cree que no será posible discutir ni ahora ni nunca la ley, porque dice que hay desacuerdo. Pero, señores, si todavía no hemos analizado la ley, si no estamos de acuerdo en la parte técnica ni en la que corresponde á la administracion, si no conocemos su índole, si no hemos estudiado la ley de ninguna manera, ¿cómo hemos de estar de acuerdo?

Ya el Sr. Torres lo ha dicho, para que se comprenda que si no hay ese acuerdo es porque no puede haberlo. Lo que ha sucedido es que nos he-

mos reunido varias veces, y que nos hemos repartido la ley entre los individuos de la comision para redactar el dictámen, cada uno en la parte que le correspondía, y cada uno hizo su trabajo.

¿Por qué no nos hemos reunido despues? No lo sé, ni quiero averiguarlo; pero lo cierto es que no nos hemos reunido.

Recojo, pues, la promesa del Sr. Torres, y lo único que puedo decir es que si S. S. quiere, yo me comprometo á traer el dictámen antes de tres dias.

El Sr. *Martinez Pacheco:* Dice el Sr. Cañamaque que yo he dirigido un cargo á mis compañeros de comision, y esto no es exacto. No he hecho más que exponer un hecho concreto, claro, terminante, y he añadido: las deducciones de este hecho que las saque el país.

El Sr. Cañamaque atribuye el que no nos reunamos á falta de concordia y de acuerdo. Esa falta sería si acaso causa de que nos reuniéramos muchas veces y discutiéramos mucho; pero no para no reunirnos.

Cree S. S. que este proyecto de ley es punto menos que imposible é impracticable, porque dice que hasta en las mismas clases profesionales hay gran diversidad de opiniones. Pues esto sucede en todas las profesiones, en todas las ciencias y en todas las artes. ¿Pues qué, todos los abogados están conformes en determinadas cuestiones de derecho? Suele haber unidad de criterio científico cuando los que dán dictámen son ajenos de la ciencia; pero si la conocen mucho, tendrán diversidad de opiniones. Los mejores jurisconsultos no se han puesto de acuerdo aún acerca del número de los delitos; esto es, qué actos de la vida deben ser penables.

El Sr. *Vicepresidente* (Capdepon): S. S. no tiene derecho para entrar en esa cuestion.

El Sr. *Martinez Pacheco:* Tiene razon S. S.

En cuanto á lo que han manfestado los señores García Ceñal y Torres, es cierto que esta comision ha gastado mucho tiempo en oir opiniones de diputados y de otras personas; pero yo considero que nos hemos podido reunir muchas veces más. Estoy conforme con el Sr. Torres, y deseo que nos reunamos lo más pronto posible.

El Sr. *Aguilera:* Como he sido el promovedor de este debate, me felicito de haberlo hecho, porque así he tenido la fortuna de que la comision se reuna en el Congreso esta tarde, surtiendo mi excitacion más efecto que las citaciones del secretario señor Pacheco.

Y ya que se han reunido una vez, le ruego que sigan reuniéndose, y que ya que han discutido continúen discutiendo.»

(Concluirá.)

VARIEDADES.

COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE MADRID.

EXPOSICION FARMACÉUTICA NACIONAL DE 1882.

Lista oficial, por òrden alfabético de apellidos, de los expositores que han sido premiados en virtud de acuerdo del Jurado del referido certàmen farmacéutico:

(CONTINUACION.)

Medallas de bronce.

Palma y Checa—D. José de—Antequera, Málaga.
Paracuellos (aguas minero-medicinales de)—D. Jaime Cortadellas, Madrid.
Pardo Sastron—D. José—Torrecilla de Alcañiz, Teruel.
Perez Márcos Minguez—D. Mariano—Valladolid.
Perez del Molino—D. Eduardo—Torrelavega, Santander.
Pizá y Rosselló—D. Jaime—Madrid.
Planelles—D. José—Palma de Mallorca, Baleares.
Plaza—D. Pedro—Madrid.
Puente—D. Emilio de la—Cienpozuelos, Madrid.
Quinto—aguas mínero-medicinales de)—don José Calvo y Martin, Madrid.
Redondo—D. Saturnino—Becerril de Campos, Palencia.
Reymundo—D. José María—Madrid.
Riber—D. Salvador—La Adrada, Madrid.
Rio Jimenez—D. Cándido del—Arrabal de Portillo, Valladolid.
Rodriguez—D. Antonio—Marmolejo, Jaen.
Rodriguez—D. Antonino—Gijon, Oviedo.
Rodriguez Soler—D. Moisés—Zazuar, Búrgos.
Rubinat (aguas minero-medicinales de)—D. Pablo Llorach—Las Corts, Barcelona.
Sanchez y Berbiela—D. Rafael—Isaba, Navarra.
Sanjaume—D. Rafael—Madrid.
Santa Ana (aguas minero-medicinales de)—doña Ana Micó—Játiva, Valencia.
Santibañez de Béjar (aguas minero-medicinales de)—D. Angel Rollan Peña—Santibañez de Béjar, Salamanca.
Sagrera—D. Bartolomé—Felanits, Baleares.
Serra y Rus—D. Emilio—Santa Cruz de Tenerife, Canarias.
Somolinos—Sra. Viuda del Dr. D. Cesáreo Martin—Madrid.
Suarez Guerra—D. José—Canarias.
Torrecilla y Marin—D. Mauricio—Tafalla, Navarra.
Vallescá—D. Juan—Villanueva de Castellon, Valencia.
Villar y Macías—D. Angel—Salamanca.
Villar y Miguel—D. Antonio—Valladolid.
Villarta (aguas mínero-medicinales de)—Córdoba.
Vivas—D. Ernesto—Gerona.
Zazo—D. Bernabé Estéban—Madrid.
Zorzano Gomez—D. Zacarías—Logroño.

V.—Menciones honoríficas.

Adam y Mesado—D. Pascual—Teruel.
Alarcon—D. Pablo—Quintanar del Rey, Cuenca.
Aparicio Requena—D. Ramon—Guadix, Granada.
Arranz—D. Rafael—Santillana del Mar, Santander.
Baiges—D. Facundo—Ablitas, Navarra.
Barés—D. Francisco—Alba de Tormes, Salamanca.
Bellido—D. Cárlos J.—Alicante
Berenguer—D. Magin—Madrid.
Calleja—D. Francisco de la—Talavera de la Reina, Madrid.
Cisneros Avilés—D. Felipe—Trujillo, Cáceres.
Comas—D. Serafin.
Diaz Varona—D. Pedro—Villalumbroso, Palencia.
Durán—D. Mariano—Liria, Valencia.
Durán—D. Víctor—Barcelona.
Enciso Lozano—D. José—Jarandilla, Cáceres.
Estéban—D. Rafael—Zaragoza.
Estéban Clavillar—D. Joaquin—Madrid.
Estrada—D. Benito—Proaza, Oviedo.
Feijoó—D. Perfecto—Pontevedra.
Fisac—D. Deogracias—Daimiel, Ciudad-Real.
Fernandez—D. Fidel—San Sebastian de los Reyes, Madrid.
Fernandez y Gonzalez—D. Mamés—Infiesto, Oviedo.
Ferrater—D. Federico—La Selva, Tarragona.
Ferrer y Aledo—D. Jaime.

García Cenarro—D. Casimiro—Madrid.
García Elgueta—D. Alfedro—Madrid.
García—doña Dolores—Múrcia.
García—D. Miguel Santos—Palacios de la Sierra, Búrgos.
García—D. Paulino J.—Alora, Málaga.
Garriga Mundet—D. Agustin—Gerona.
Gutierrez—D. Pedro José—Aldeanueva del Camino, Cáceres.
Junquera—D. José—Avila.
Larrosa—D. E.—Bilbao.
Maupoey—D. Pascual—Valencia.
Marin—D. Manuel—Córdoba.
Martin y Gil—D. Fermin—Cáceres.
Martinez—D. Ignacio—Gandía—Valencia.
Mendaña y Mosquera—D. Ramon Martin—Barcarrota, Badajoz.
Moreno Delgado—D. Miguel—Madrid.
Nuñez—D. Cecilio—Agreda, Sória.
Oñate y Esparza—D. Jerónimo—Madrid.
Perez Hita Sanchez—D. José—Puebla de D. Fadrique, Granada.
Prieto y Leyda—D. Juan—Madrid.
Prieto—D. Primitivo—Búrgos.
Puente—D. Juan de la—Torre de Juan Abad, Ciudad-Real.
Rodriguez Cortés—D. Enrique—Lugo.
Romeo y García—D. Pablo—Villadiezma, Palencia.
Ruiz Olalla—D. Rufino—Treviana, Logroño.
Sanchez—D. Rosendo—Valencia.
Sanchez é hijo—Sres.—Logroño.
San Roman—D. Eduardo—Perdigon, Zamora.
Sendin Martin—D. Cárlos—Ciudad-Rodrigo, Salamanca.
Tarinas y Ferran—D. Hermenegildo—Junquera, Gerona.
Tena hermanos—Sres.—Sevilla.
Valenzuela hermanos—Sres.—Palmas, Baleares.
Vallina—D. Ricardo—Madrid.
Velazquez Alonso—D. Antonio—Medina del Campo, Valladolid.
Villasante—D. Obdulio B.—Madrid.
Zorrilla—D. Florentino de B.—Marchena, Sevilla.

(Se continuará.)

MISCELANEA.

Lapicero-fuego.—El Dr. Moser ha presentado con este nombre á la Academia de París, un aparatito para la cauterizacion inmediata de las llagas virulentas producidas por la mordedura de animales venenosos y perros rabiosos.

Es nna especie de cilindro terminado en cono y contenido en un estuche portátil que lleva además fósforos ó yesca química para encender el lapicero.

La composicion de estos lapiceros es como sigue:

Polvo de carbon.	30	gramos.
Nitratro de potasa.	4	—
Hierro perfirizado.	5	—
Benjuí.	1	—

Polvo de una sustancia adherente, catidad suficiente.

Se hacen con esta fórmula cuarenta lapiceros. Resultan duros, resistentes y se inflaman fácilmente.

Terminadas las oposiciones á la plaa de ayudante de terapéutica y fisiología de esta acultad, ha sido propuesto por el tribunal para cupar dicho cargo el Dr. D. Enrique Riera y spejo.

Para juzgar los ejercicios de oposicion á la cátedra de Patología médica de Sevilla han sido nombrados el Sr. Alau, presidente, y los señores Sanchez Ocaña, Sanchez Merino, Aquinaga, vocales.

BIBLIOGRAFIA.

Lecciones de clínica terapéutica, dadas en el hospital de San Antonio por el doctor Dujardin-Beaumetz, médico del hospital de San Antonio. Recogidas por el doctor Eugenio Carpentier Mericourt y revisadas por el Profesor. *Segunda edicion.* Vertida al castellano por el profesor D. Gustavo Révoles y Campos, ex-alumno interno de las Clínicas de la Facultad de Medicina de la córte, médico supernumerario de la Beneficencia municipal. Madrid, 1883. Se ha repartido la tercera entrega del tomo segundo, que consta de 220 páginas con seis láminas intercaladas en el texto. Comprende esta entrega: un *Apéndice* al tomo primero, titulado *Leccion sobre el lavado* y la *Alimentacion forzada del estómago.* Precio: 4 pesetas en Madrid y 4,25 en provincias, franco de porte. Precio de los dos tomos, 30 pesetas en Madrid. La *Clinica Terapéutica* de Dujardin-Beaumetz es, como lo ha dicho tanto la prensa extranjera como la nacional, una obra completamente nueva y original, que debe prestar un gran servicio á todos los médicos prácticos. Esta asercion está justificada en el éxito extraordinario que tiene esta importante publicacion, puesto que del tomo primero, apenas hubo visto la luz pública, se agotó la ediccion y ya se han hecho cuatro ediciones. Creemos, pues, un deber el recomendar muy eficazmente esta obra á nuestros lectores. Se halla de venta en la librería extranjera y nacional de D. Cárlos Bailly-Bailliere, plaza de Sta. Ana, 10, Madrid, y en las principales librerías del reino.

——Album clínico de dermatología.—Láminas cromo-litografiadas de enfermedades de la piel, publicadas por la *Revista de Medicina y Cirujía práctica.* Coleccion de casos clínicos, tomados de la Clínica del Dr. D. José Eugenio Olavide, en el hospital de San Juan de Dios de Madrid, y del dispensario dermatológico del Dr. D. Jerónimo Perez Ortiz, médico del cuerpo de Sanidad Militar, dibujadas y cromolitografiadas por D. E. Deletre. El importe de cada lámina es de 1,50 pesetas en España, 2 en Cuba, Puerto-Rico y Filipinas y 2,50 en los demás países. Dirigirse, Madrid, Caballero de Gracia, 9, 2.° Se ha publicado la lámina 5.ª

VACANTES.

La de médico-cirujano de Deva (Guipúzcoa), dotacion 1000 pesetas por la asistencia á 20 familias pobres y los de la casa de Beneficencia. Las solicitudes hasta el 20 de Mayo.

——La de médico-cirujano de Campillos (Málaga), partido de su nombre. Dotacion 900 pesetas por la asistencia á las familias pobres. Las solicitudes hasta el 24 de Mayo.

——La de médico-cirujano de Balacete, partido de Albacete. Dotacion 975 pesetas por la asistencia á las familias pobres y las igualas entre los pudientes. Las solicitudes hasta el 30 del corriente.

CORRESPONSAL EN PARÍS, C. A. SAAVEDRA, 55, Rue Taitbout, exclusivamente encargado de recibir los anuncios extranjeros.

BÁLSAMO DE LA CRUZ ROJA

PREPARACION SOBERANA CON BASE DE ALQUITRAN

PARA EL USO EXTERNO

Empleada con gran éxito en *Frania, Alemancia, Italia, Holanda, Bélgica, Rumancia, América*, y recientemente importada con *España* y *Portugal*.

Las propiedades medicinales del *Alquitran* son hoy dia universalmente reconocidas: por esto lo han adoptado los hospitales y lo prescriben todos los médicos. Las *llagas* antiguas ó recientes, hasta las más rebeldes, las *afecciones herpéticas* escrofulosas y cancerosas, las *heridas* de toda clase, las *quemaduras* de todos grados, las *úlceras* atónicas varicosas y otras; los *panadizos* tan frecuentes y cuyas consecuencias son á veces graves, los *furúnculos* y *antrax* las *afecciones hemorroidades*, los *sabañones*, etc., etcétera, son curadas infalibles y prontamente con el empleo del BALSAMO DE LA CRUZ ROJA, CON BASE DE ALQUITRAN. Cada bote va acompañado de un prospecto indicando la manera de emplearlo. *La Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo*, 31, *en Madrid*, tiene á disposicion del público cuadernos en rústica conteniendo muchas declaraciones de médicos y enfermos, y sirve los pedidos.

Cesacion INMEDIATA del dolor.

ELIXIR ANTI-REUMATISMAL DE SARRAZIN MICHEL.

Curacion segura y pronta de los REUMATISMOS AGUDOS y CRÓNICOS, como tambien de la GOTA, LUMBAGO, CIÁTICA, etc.

PRECIO 4 REALES.

En general basta un frasco.—Madrid, por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa Sordo, número 31.

Grajeas y Jarabe depurativos

DEL

Dr GIBERT

Antiguo Secretario de la Academia de Medicina, Antiguo Médico del Hospital San Louis.

GRAJEAS y JARABE de Deuto-Ioduro-Iodurado de BOUTIGNY-DUHAMEL

Estos dos preparados, introducidos en la terapéutica en 1841, se emplean desde dicha época, con el mayor éxito, para el tratamiento de las **Afecciones Reumáticas, Escrofulosas y Sifilíticas,** de las **Enfermedades rebeldes** del **Cútis,** y en todos los casos en que el empleo de los iódicos está indicado. **Cada cucharada de Jarabe contiene 0gr 50 de ioduro potasio y 0gr 01 de bi-ioduro. Dos grajeas equivalen á una cucharada de Jarabe.**

Las **Grajeas** convienen muy particularmente a las Señoras y a las personas delicadas ó cansadas. Administradas, cual el **Jarabe,** en medio ó al final de las comidas, no entorpecen la digestion, ni fatigan el estómago y no ocasionan náuseas, ni repugnancia.

Exíjanse las firmas, en tinta encarnada, *del* **Doctor GIBERT** *y de* **BOUTIGNY** *Farm.*

PARIS, Fls BOUTIGNY, DESLAURIERS Sor, rue de Cléry, 31

Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

AVISO A LOS SEÑORES MÉDICOS.

L'UNION MEDICALE DE PARIS

PERIÓDICO DE LOS INTERESES CIENTÍFICOS Y PRACTICOS, MORALES Y PROFESIONALES DEL CUERPO MÉDICO.

Sale tres veces por semana: los martes, jueves *y* sábados.

L'Union Medicale, uno de los periódicos más conocidos en Francia y en el extranjero, es á la vez un periódico y un libro: un periódico, por la rapidèz y la actualidad de sus publicaciones; un libro, por la importancia y el valor de sus trabajos, cuyos autores son en su mayor número celebridades médicas contemporáneas.

PRECIOS DE SUSCRICION: Para España: un año, 144 rs.; seis meses, 76 rs.; tres meses, 40 rs.

Se suscribe en MADRID, Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo, 31.

FIEBRES

Las *curaciones* serian mas rapidas y sobretodo las *recaidas* no serian de temer, (decia el Dr TROUSSEAU) si fuese posible administrar à los enfermos el quinquina completo sin la madera.

El deseo del ilustre medico ha sido realizado al pie de la letra por la QUINA-LAROCHE, *Elixir vinoso* que contiene la totalidad de los principios del mejor quinquina. Muy activo contra las *fiebres* y sus *consecuencias, afecciones del estomago, convalecencias demasiado lentas, etc.* A todas sus ventajas reune la de tener un gusto sumamente agradable.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias.



Madrid, por mayor, Agencia, Sordo, 31.
Zaragoza, Sres. Rios Hermanos, Coso, 33.

CANCHALAGUA DE L. LE BEUF

FAMACÉUTICO DE 1.ª CLASE

EN BAYONA.

La Canchalagua es una yerba de América que goza de una grande rebutacion en Chile y Perú para compatir la predisposicion á las congestiones y á la circulacion.

La Canchalagua que se encuentra en el comercio, estando generalmente más ó ménos alterada; recomendamos que se haga uso de la Canchalagua que lleva la marca del Dr. L. Le Beuf, la cual se halla recolectada con el método y precaucion indispensables para la conservacion de las virtudes méditas de tan preciosa planta.

La Canchalagua escogida de L. Le Beuf se vende en paquetes de un franco 25 cénts.

Madrid, por mayor: Agencia franco hispano-portuguesa, Sordo, 31.

BOTAMEN DE FARMACIA

La Agencia franco-hispano-portuguesa, que ha instalado ya varias farmacias en España y Portugal, se encarga de la compra y envio del mismo.

PARIS, 55, *rue Taitbout.*

MADRID, 31, *Calle del Sordo.*

Año VII. Zaragoza, 20 de Mayo de 1883. Núm. 292.

LA CLÍNICA

SEMANARIO DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Administracion, Imprenta y Librería de Julian Sanz, calle de Alfonso I, número 20.

FUNDADOR

DR. D. JOAQUIN GIMENO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre. . . . . 2'50 pesetas.
Un año. . . . . 8 id.
Ultramar y extranjero. . . 30 id.

CRONICA DE LA SEMANA.

En la Clínica de Obstetricia de esta facultad de medicina ha practicado el jueves último nuestro querido amigo el doctor Criado y Aguilar, á presencia de sus alumnos y ayudado por el profesor clínico doctor Iranzo, la perineorafia á una enferma que ha dado á luz hace pocos dias.

——En el expreso de la noche del jueves ha pasado por esta ciudad con direccion á Italia, el conocido escritor médico D. Antonio Espina y Capo, de cuya publicacion sobre las aguas de Panticosa dimos cuenta hace dias.

——Han sido aprobados los expedientes de oposicioná las plazas de ayudante de Fisiología y Terapéutica y de escultor de esta facultad de medicina.

DR. F.

ZARAGOZA, 20 DE MAYO DE 1883.

ESTUDIOS DE TERAPÉUTICA.

CONCEPTO CLÍNICO DE LA PULMONÍA AGUDA COMO BASE DE TRATAMIENTO.

Trabajo leido al Cuerpo Médico-Farmacéutico de la Beneficencia provincial por el individuo del mismo Antonio Espina y Capo, médico por oposicion del Hospital general de Madrid.

(CONTINUACION.)

No pueden negarse las epidemias de peri-pneumonías, no ya en los ganados, sino tambien en el hombre, y por lo tanto me decido en vista de que existen en la peri-pneumonía infectiva los tres caractéres culminantes de las enfermedades producidas por micro-organismos, trasmitirse y propagarse por contagio, poderse inocular y poderse atenuar su vírus, como caractéres de experimentacion, y ofrecer sus cifras térmicas las correspondientes á las fermentaciones intraorgánicas como caractéres clínicos, claro es que la pulmonía fibrinosa aguda es una inflamacion franca, independiente de causa específica, y la pulmonía infectiva es una enfermedad general, miasmático-contagiosa, inoculable, de vacunacion posible, y probablemente de naturaleza parasitaria, cuyo micro-organismo ó agente específico no tardará en aparecer y cultivarse para el hombre como hoy se hace ya en la especie animal, merced al ancho campo que ha abierto á la investigacion científica el criterio experimental aplicado á la medicina.

Paso á ocuparme del tercer punto, ó sea aplicacion de este concepto clínico dualista de la pulmonía como base de tratamiento.

III.

La pulmonía y los pulmoniacos ¿exigen un tratamiento?

Es preciso que dejemos resuelto este problema ántes de estudiar y juzgar los diversos tratamientos.

Lo primero que debemos determinar es la diferenciacion que debe existir entre los hechos patológicos, es decir, las enfermedades estudiadas en la patología y los hechos clínicos, ó sean las enfermedades, realizándose en indivíduos distintos, es decir lo *concreto* del hecho patológico, *abstracto* en sí. Existen en todas las enfermedades elementos de curabilidad, puesto que la finalidad de todos los procesos morbosos puede ser la resolucion ó las diferentes regresiones que facilitan la reabsorcion y eliminacion de los exudados y de los productos de nueva formacion, aún en aquellos que tienen más tendencia á la organizacion y por lo tanto á la perpetuidad.

Regístranse en la inflamacion terminaciones que marchan desde la resolucion franca hasta la gangrena, pasando por la induracion, la metamórfosis caseosa, la granulacion tuberculosa y hasta la calcificacion pulmonar. Si en abstracto consideramos la inflamacion fibrinosa pulmonar, es indudable que debe terminar por la resolucion franca y la vuelta al perfecto estado de salud. Pero aún los más partidarios de la evolucion cíclica de esta enfermedad nos dicen «se termina *casi siempre* por la curacion, siempre que los indivíduos atacados sean robustos y que la enfermedad no sea ni muy complicada ni excesivamente extensa» (1). Dicen tambien «cuando las condiciones generales del enfermo son favorables, cuando no hay hábitos alcohólicos, cuando por otra parte los síntomas contenidos en sus justos límites recorren regularmente las diversas fases de su evolucion, no debe instituirse ningun tratamiento activo» (2). Vése por estas dos citas que pudiéramos multiplicar, que es necesario, para que la pulmonía pueda dejarse abandonada á sí misma, que sea franca, que el sujeto sea robusto, que no exceda ningun síntoma, que no exista ninguna complicacion, y que además no sea muy extensa, es decir, que sea una pulmonía de las que se pintan muy bien y se encuentran á cada paso en

(1) NIEMÉYER: *Eléments de pathologie interne*, tomo I, edicion francesa, 1869, pág. 157.

(2) JACCOUD: *Traité de pathologie interne*, París, 1872, página 68.

los libros de patología, y de las que se ven muy poco y se encuentran muy tarde en el ejercicio clínico de la profesion.

Es decir, que para abandonar una pulmonía á sí misma, necesita recaer en un sujeto que no tenga ningun antecedente pneumónico, que sea jóven, ni niño ni viejo, robusto y bien constituido, que la pulmonía no sea ni muy extensa ni muy intensa, en una palabra, que más que un hecho de la clínica sea una abstraccion de la patología. Aun en estas circunstancias, no hay posibilidad de abandonarse, como diremos al juzgar los tratamientos, á una expectacion en absoluto, porque siempre que se tratan pulmoniacos se exigen y se cumplen prescripciones higiénicas muy severas.

Es la pulmonía una inflamacion parecida ó igual á todas las inflamaciones como proceso histológico; pero al recaer la inflamacion en un órgano de los indispensables para el sostenimiento de la vida, debe procurarse, en aquello que esté á nuestro alcance, que dure el ménos tiempo, que se circunscriba cuanto ser pueda, que se eviten las terminaciones funestas de la inflamacion, que, cual la gangrena, el absceso, la esclerose, etc., acarreen trastornos crónicos á órganos de tan alta jerarquía en nuestro organismo. Es así necesario que se favorezcan, por el contrario, las terminaciones favorables ó sean la resolucion ó cuando ménos la casi completa reabsorcion del exudado. Por lo tanto, aún cuando la pulmonía pueda resolverse, no sin el auxilio del médico, sino sin el auxilio de la farmacia, se hace necesario que se sepa, que solo en las condiciones que dejamos reseñadas debe abandonarse la inflamacion pulmonar á la evolucion cíclica y natural del proceso histológico. Somos partidarios, por lo que se deduce, de que aún la pulmonía más franca necesita, si no la intervencion, el cuidado del médico. Si de los casos más sencillos pasamos á los más complicados, veremos que no solamente es precisa, indispensable, la intervencion del médico y la farmacia, sinó que suelen no ser suficientes aún los medios más enérgicos. Al decidirnos por la afirmativa de que la pulmonía exige un tratamiento, no se crea que nos hacemos partidarios de la escuela que prentendía yugular la inflamacion, sino que estamos afiliados en la escuela de los que pretenden modificar, favoreciendo la inflamacion, buscando la resolucion más fácil y más pronto; que otras veces al tratar una pulmonía pretendemos modificar ó hacer desaparecer un síntoma cuya permanencia ó intensidad sean incompatibles con la vida.

Por otra parte, como se ha dicho hasta la saciedad, hay pulmonía y pulmoniacos, es decir, enfermedades y enfermos, y si la enfermedad despierta indicaciones, el enfermo á su vez aumenta, suprime ó modifica estas indicaciones. Al recaer una pulmonía en un sujeto vigoroso no reclama las mismas indicaciones que si recayera en un anémico ó en un diabético. Pudiera aún admitirse que la pulmonía pudiera pasar sin tratamiento, pero de ninguna manera puede admitirse en buena lógica y en buena clínica que los pulmoniacos deban pasarse sin ningun tratamiento. Es muy difícil generalizar en medicina, y más difícil todavía ser exclusivista; pero si se llega á la clínica, no solamente no es posible ser exclusivista sino que es altamente peligroso el serlo. Hay, por lo tanto, que estudiar en cada caso particular las modificaciones y las influencias mútuas entre el enfermo y la enfermedad.

Perteneciendo la inflamacion á los desórdenes de la nutricion se deducen de su estudio indicaciones de gran trascendencia, predominando la indicacion causal y la terapéutica. En resúmen, nos decidimos por la afirmativa diciendo:

1.° La pulmonía exige un tratamiento, puesto que aun la expectacion es un tratamiento.

2.° Los pulmoniacos mucho más que la pulmonía, exigen la intervencion del médico, bien que éste, del estudio hecho del enfermo, se decida por la expectacion más ó ménos absoluta, ó por la intervencion más ó ménos activa.

Hemos resuelto, ó por lo ménos así lo creemos, las dos cuestiones prévias que nos hemos propuesto; pero ántes de pasar adelante diremos que al juzgar los diversos tratamientos nos referiremos á ellos como exclusivos, puesto que todos y cada uno en justa medida tienen su indicacion, pero sin embargo hay algunos que, usados exclusivamente, tienen más peligros que otros.

Para terminar copiaremos las siguientes juiciosas palabras del Dr. Ferrand: «Todo se ha empleado en la pulmonía, desde la simple excepcion, hasta las expoliaciones más severas, y hasta las estimulaciones más incendiarias; y todo puede emplearse útilmente en efecto: solo se trata de reconocer la indicacion» (1).

Sólo nos ocuparemos en este trabajo de las tres cuestiones más graves en el tratamiento de la pulmonía fibrinosa aguda.

Expectacion.

Emisiones sanguíneas.

Aplicacion del frio.

Dejaremos como ménos importantes los antimoniales y los antifebriles, cuyo estudio se deduce de lo ya dicho en el curso de esta tésis, y por ser más conocidas sus acciones no habiendo sufrido como las emisiones sanguíneas, la influencia tiránica de las ideas dominantes en cada época, ni como la aplicacion del frio, proscripcion tan absoluta como la del que desconociendo un asunto le niega para ahorrarse el trabajo de estudiarle.

(Continuará.)

DATOS PARA LA HISTORIA DEL PROYECTO DE LEY SANITARIA.

(CONCLUSION.)

El Sr. *Alvarez Bugallal:* No he presenciado, señores diputados, un debate como el que ha tenido lugar esta tarde.....

El Sr. *Vicepresidente* (Capdepon): ¿Para qué ha pedido S. S. la palabra?

El Sr. *Alvarez Bugallal:* Para hacer una pregunta al Gobierno.

El Sr. *Vicepresidente* (Capdepon): El reglamento autoriza á S. S. para hacer esa pregunta; pero no para intervenir en un debate en que no ha sido aludido.

El Sr. *Alvarez Bugallal:* Sometiéndome á la prescripcion del reglamento y al rigor de la presidencia, diré que no he visto nunca ni recuerdo un debate semejante. *(El Sr. Vicepresidente agita la campanilla.)* Estaba formulando mi pregunta.

El Sr. *Vicepresidente* (Capdepon): Pues hágalo S. S. concretando.

El Sr. *Alvarez Bugallal:* Iba á dirigir al Gobierno una pregunta acerca de este proyecto de ley, que más parece expósito que nacido de la iniciativa del Gobierno ó de los diputados y que no tiene pa-

(1) *Traité de Thérapeutique médicale*, etc., pág. 569. París, 1875.

ternidad de ninguna clase, cosa nueva y que acusa la falta de direccion.....

El Sr. *Vicepresidente* (Capdepon): Concrete S. S. la pregunta, pero no se extienda en consideraciones.

El Sr. *Alvarez Bugallal:* Ya se satisfará la curiosidad de S. S.

El Sr. *Vicepresidente* (Capdepon): La mesa no tiene curiosidad; cumple con los deberes que el reglamento la impone.

El Sr. *Alvarez Bugallal:* Y los diputados que se someten á las indicaciones de la mesa, deben satisfacer las curiosidades que crean que la mesa puede tener.

El Gobierno presentó como suyo el proyecto de ley de Sanidad, proyecto que es de una importancia grandísima, que traerá sérias dificultades al presupuesto y que vino ya muy enmendado del otro Cuerpo colegislador. Pues bien; yo deseo que el Gobierno nos diga si insiste en que se discuta ese proyecto de ley, y si insiste, debe poner los medios necesarios para hacer el órden en el seno de esa comision, excitándola por los medios que tiene, á dar dictámen, ó si está dispuesto á retirar el proyecto para estudiarlo de nuevo en vista de la anarquía que hay en la comision.

El Sr. Ministro de la *Gobernacion* (Gullón): Señores diputados, que el Sr. Alvarez Bugallal, no solo por ser indivíduo del partido conservador, á que pertenece, sino tambien por su carácter y su idiosincracia política, por sus estudios y antecedentes era un hombre esencialmente autoritario, cosa es que los que tenemos la honra de conocerle hace muchos años, la tenemos olvidada de puro sabida; pero que el Sr. Alvarez Bugallal, no acordándose de aquellas épocas prósperas para su partido y para sus amigos, en que á la disciplina parlamentaria venía á suplir la disciplina militar, y en que aquellas mayorías estaban montadas con la organizacion de regimientos y escuadrones, pudiera echarla de ménos, cuando los asuntos se discuten con cierta amplitud, con reposo, con libertad y con independencia en el seno de esta mayoría, esto por lo ménos ha sido una verdadera sorpresa para mí; y felicito al Sr. Bugallal, y felicito á su partido porque vayan por esas corrientes, que no eran antes las del señor Bugallal.

Solo de esta manera puedo explicarme que sea á los ojos de S. S. piedra de escándalo y motivo de alarma lo que habeis presenciado esta tarde, y que por lo visto no ha ocurrido en Asamblea ninguna, porque yo apelo á la memoria de todos los que pertenecen á estas Córtes y hayan pertenecido á otras anteriores para que me digan, si no es, no digo inusitado, sino frecuente, habitual y ordinario, que los indivíduos de una comision den ante el Congreso las explicaciones que tengan por conveniente. Si el Sr. Bugallal ha creido, sin duda, que debia aprovechar, á falta de otros motivos de oposicion, esta ocasion impensada para volver al tema, ya un tanto gastado por los conservadores, de que este Gobierno no tiene direccion, de que este Gobierno no la imprime á la mayoría, de que este Gobierno no tiene criterio ni pensamiento y que vive al azar y á la casualidad entre una mayoría anémica y un Congreso anémico tambien, yo tengo que decir al señor Bugallal que los proyectos que presenta este Gobierno al uno y al otro Cuerpo colegislador se van convirtiendo en leyes, y que, sin que tenga que faltar al respeto debido á los señores diputados, va realizando todo su pensamiento y todos los principios que en cuanto á organizacion de política interior ha manifestado ante el país. De modo que en este, como en otros muchos puntos, responde á sus compromisos, realiza sus ideales y procura desenvolverlos por medio de la aplicacion de sus principios, proclamados en la oposicion, desde las esferas del Gobierno.

¿Qué le tocaba al Gobierno hacer respecto á estos principios en lo que á la ley de Sanidad se refiere? Lo que ya he dicho antes con bastante claridad y que ha aseverado el señor presidente de la comision sin que ninguno de sus indivíduos haya tenido nada que rectificar; lo que me tocaba hacer á mí, como miembro de un Gobierno liberal, era venir al seno de la comision tan pronto como fuí citado, decir en ella hasta qué punto estaba conforme con el proyecto de mi digno antecesor y en qué puntos difería de él; la comision me oyó entonces, juzgó que podíamos coincidir en lo sustancial del proyecto, como afortunadamente coincidíamos; y estando de acuerdo los indivíduos de la comision y yo, la comision ha continuado reuniéndose, y concluirá, yo lo espero, su trabajo, con la independencia, con el reposo y con la maduréz que requiere un trabajo de esta trascendencia y de esta utilidad; y cuando ese trabajo se haya convertido en dictámen, aquí estaré modestamente, pero sin rehuir responsabilidades de ningun género, emitiendo y sosteniendo todas las opiniones que el Sr. Bugallal tenga por conveniente escuchar.

He dicho.»

Y ahora no parecerá impertinente hacer estas preguntas: ¿Se leerá el dictámen antes de que las Córtes suspendan sus tareas? ¿Tiene la comision formal propósito de desempeñar su cometido en breve plazo? El voto particular anunciado por el señor Cañamaque, ¿prosperará en la comision primero y despues en el Congreso?

Lo cierto es que con dificultad llegarán á ponerse de acuerdo los diputados que componen la comision; que no han dado muestras de entusiasmo en lo referente á la aprobacion del proyecto ni el ministro ni el director del ramo, y, en fin, que todo hace suponer que por ahora continuará en vigor, vamos al decir, la ley de Sanidad de 1855.

¿De qué han servido discursos, informes, folletos, conferencias, excitaciones y tantas otras cosas como se han hecho para mejorar el primitivo proyecto? Han servido para pegar abigarrados remiendos que han puesto la *prenda* en situacion tal que no hay más que ver.....

DISCURSO DEL DR. D. MANUEL RIÓZ Y PEDRAJA,

leido en la sesion inaugural de las tareas de la Real Academia de Medicina de Madrid, del curso de 1882 á 1883.

(CONTINUACION.)

El célebre Bercelius nunca quiso reconocer en la levadura de cerveza la existencia de un sér vegetal viviente, el llamado por Mitscherlich *Hongo del fermento*, y por consiguiente negó siempre que el acto de la fermentacion fuese debido al desarrollo y vida de este sér organizado. Segun el químico sueco, este fermento no es otra cosa que el resultado de la precipitacion contínua de una materia orgánica que se hace insoluble en los líquidos que fermentan, y toma la forma ordinaria de los precipitados no cristalinos, aún los inorgánicos, es decir, la forma de pequeñas bolas, que se agrupan las unas á continuacion de las otras, de modo que vienen á imitar rosarios ó collares de perlas. Es claro, dice Berce-

lius, que cuando se descomponen en el agua los productos de séres organizados y se precipitan materias que estaban disueltas, han de tomar éstas una forma determinada, y como para muchas de ellas esta forma no es ninguna de las geométricas regulares, deben resultar necesariamente otras que dependan de la naturaleza misma de la sustancia, siendo muy natural que en este caso imiten las más sencillas de la vida vegetal de que proceden. Pero la forma sola no constituye todavía ninguna especie de vida, porque debe existir un límite entre la forma de las moléculas que se encuentran en un cuerpo viviente y las que se hallan en el mismo despues de su muerte. Si no se trata de determinar este límite sin prevencion alguna, y si siempre que se forman precipitados celulares en un líquido, en virtud de las metamorfósis que en él se realicen, ha de admitirse la presencia de plantas imperfectas, pero vivientes, en incesante reproduccion, se introduce en la ciencia un grave error. Sin duda es muy difícil no pronunciarse en este sentido, cuando se miran con el microscópio estas nuevas formaciones contínuas; pero en las cuestiones de este género, el que dude por más tiempo, es el que llega siempre al resultado más seguro. Así concluye aquel eminente químico, su juicio crítico sobre este punto tan fundamental.

En un sentido análogo al que encierran estas palabras se expresa el baron Liebig al emitir su juicio sobre la misma cuestion. Tampoco admite género alguno de vida en la levadura, y rechaza por consiguiente, la idea de considerar este producto como formado por vegetales ó animales microscópicos que en la fermentacion del azúcar se nutran ó alimenten á expensas de esta sustancia, de tal suerte, que el alcohol y ácido carbónico resultantes de esta metamorfósis, vengan á ser productos excrementicios de aquellos séres. Sería, dice él, una cosa singular y maravillosa ver á la putrefaccion y fermentacion de materias organizadas y partes de órganos, producir inmediatamente sustancias dotadas de una estructura cristalina, es decir, de una forma geométrica; cuando sabemos, por el contrario, que ántes de resolverse un cuerpo organizado en combinaciones inorgánicas, pasa por una série de metamorfósis que no le hacen perder sus formas, sino muy insensiblemente. La vista no puede distinguir la alteracion que ha experimentado la sangre al descomponerse, y si encontramos sus glóbulos en un virus flúido y contagioso, esto prueba á lo sumo que estos glóbulos no han tomado parte alguna en la descomposicion; y así como se puede extraer de los huesos todo el fosfato de cal que contienen, de manera que se vuelvan trasparentes y flexibles como la piel, y recíprocamente, se los puede reducir por la combustion á un esqueleto formado exclusivamente por este fosfato, sin que por eso pierdan tampoco su forma; de la misma manera puede la descomposicion de la sangre no alcanzar sino á ciertos elementos ó principios, los cuales se destruyen y desaparecen, miéntras que los demás conservan la forma primitiva.

Con esta ingeniosa comparacion y las muchas consideraciones que de ellas se desprenden y él explana, con la profundidad de conceptos y la elocuencia que tanto brillan en todos sus escritos, explica Liebig su conformidad con la opinion de Bercelius sobre la constitucion de la levadura de cerveza, y manifiesta al propio tiempo su opinion contraria á la de los fisiólogos que fundándose en ciertas observaciones microscópicas admiten tambien que los contagios están animados de una vida orgánica lo mismo que los fermentos.

Pero aún entre los que siguen la opinion de que la levadura de cerveza es un sér organizado viviente, se han emitido ideas muy diversas sobre los caractéres especiales del mismo, y aún sobre su composicion química. Miéntras que Desmazieres le consideró como un animalillo monada, el *Mycoderma Cerevisiæ*, Cagniard--Latour, Turpin, Schwann, Mitscherlich y otros le clasificaron como una especie vegetal microscópica, como un hongo, que se desarrolla y propaga por gemacion. Mitscherlich, que fué entre los observadores citados el que le estudió con más detenimiento, opinaba que los glóbulos de dicha levadura están formados por un tegumento sólido y una parte interna líquida, y que su multiplicacion se efectúa formándose en el tegumento ciertas grietas por las cuales sale ó se derrama la parte líquida, que á su vez queda convertida en un nuevo glóbulo.

Mulder, que tambien hizo sobre la formacion y composicion del fermento una investigacion profunda, y por cierto, la más inteligible de todas las que se habian publicado ántes que él diera á luz su notable memoria sobre esta materia, considera este fermento como compuesto de células cerradas y llenas interiormente de un cuerpo congénere con la *proteina*, al que asigna en particular la propiedad de descomponer el azúcar de uva ó de frutos, en alcohol y ácido carbónico; suponiendo que, si en una disolucion de estos azúcares, que no fermentan por sí mismos, se introduce levadura de cerveza, sucede que las células de ésta, aún estando cerradas, dejan salir por exósmosis la combinacion de proteina que contienen, miéntras que el azúcar entra en la célula y la reemplaza; la combinacion de proteina se hace la causa de la transformacion del azúcar en alcohol y ácido carbónico, al paso que la proteina dá amoniaco y otros productos, que no se forman tampoco sin la presencia del azúcar; de suerte que, si se considera aquella materia como el fermento para el azúcar, se puede considerar igualmente al azúcar como el fermento de dicha materia. La forma de la célula y la película que la constituye, no tienen, segun Mulder, ninguna influencia en la fermentacion; ni hace tampoco papel alguno en esta descomposicion, la organizacion de las mismas células, cuyo objeto no es otro que contener la sustancia que determina la alteracion. Esta sustancia no es albúmina, ni gelatina vegetal; es preciso que estos principios sufran cierta modificacion ántes de poder funcionar como fermentos; pues no hay jamás fermentacion en las uvas, las grosellas y demás frutos azucarados, mientras estén preservados de la accion del aire por la película exterior que los cubre; pero la descomposicion principia desde el momento en que aquel flúido llega á ponerse en contacto con el zumo, como lo prueba el ya citado experimento de Gay-Lussac. La albúmina de este zumo se convierte entónces en una combinacion de proteina con el oxígeno; combinacion que no se encuentra en la planta viva, ni probablemente en los animales vivientes, y que constituye el primer gérmen activo de las metamorfósis que la misma proteina sufre durante la fermentacion. En opinion de Mulder, esta metamorfósis se realiza pasando aquel principio al estado de *oxi-proteina*, que, absorbiendo sucesivamente varios átomos de oxígeno, se convierte finalmente en acetato amónico, ácido carbónico y agua; verificándose esta descomposicion de muy distinta manera cuando la combinacion de proteina no tiene contacto con el azúcar, pues entónces toma el carácter de una putrefaccion con desprendimiento de gases fétidos.

Creo inútil reproducir aquí la opinion de M. Pasteur sobre la naturaleza y actividad de los fermentos, porque ya queda expuesta con suficientes detalles en otro lugar de este imperfeto trabajo; pero me parece en cambio, de mucha oportunidad, hacer alguna mencion, siquiera sea muy breve, de la memorable lucha sostenida en el seno mismo de la Academia de Ciencias de París, entre este fisiólogo y su colega M. Fremy, miembro tambien de la misma Academia y Profesor de Química en la Escuela politécnica y en el Museo de Historia natural de aquella capital. No solamente no admite en principio M. Fremy la teoría de las fermentaciones en el sentido de ser causadas por los organismos-fermentos, sino que ha combatido constantemente, con razones inspiradas por el buen sentido, como él dice, y con demostraciones experimentales, lo más esencial de las afirmaciones contenidas en los escritos de M. Pasteur; y no contentádose con las discusiones orales sostenidas ante la misma Academia con este fisiólogo en los años de 1871 y 1872, las ha resumido y expuesto despues, con notable claridad, en un libro de 216 páginas, publicado en París en 1875.

Tan fuerte y victoriosa fué la refutacion que hizo ante la Academia M. Fremy de las opiniones de M. Pasteur, que en una de las sesiones en que discutieron, no pudiendo este académico conservar toda la serenidad que exigen las discusiones científicas, dijo á su colega en tono de reconvencion y como vituperando su conducta, que se habia hecho el campeon de la ciencia alemana, sin considerar que las ciencias no tienen pátria, como muy oportunamente le contestó M. Fremy, y olvidando á la vez que, ántes que M. Fremy, se habia ya declarado decidido partidario de la misma teoría, otro químico francés de muy alta reputacion, Cárlos Gerhardt, que despues de exponer en la última de sus obras, tan notable y filosófica como todas las que escribió, los fundamentos de las diferentes teorías sobre las fermentaciones, concluye diciendo que la de Liebig explica todos los fenómenos de la manera más completa y más lógica, no pudiendo por tanto dejar de adoptarla *todos los buenos talentos.*

(Concluirá.)

VARIEDADES.

COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE MADRID.

EXPOSICION FARMACÉUTICA NACIONAL DE 1882.

Lista oficial, por òrden alfabético de apellidos, de los expositores que han sido premiados en virtud de acuerdo del Jurado del referido certàmen farmacéutico:

(CONCLUSION.)

VI.—Premios en metálico.

Baanante—D. Juan—Chantada, Lugo: premio de 250 pesetas, ofrecido por D. Pablo Fernandez Izquierdo.

Campo y García—D. Custodio—Madrid: premio de 500 pesetas, mitad del ofrecido por el legatario fideicomisario de D. Francisco Almazan, habiendo acordado el Jurado que este premio se eleve hasta la suma de 1.000 pesetas en el caso de que lo permitan los fondos de que dispone para este objeto la Comion central de la Exposicion farmacéutica nacional.

Carazo y Andrés—D. Felipe—Miraflores de la Sierra, Madrid: premio de 300 pesetas ofrecido por la Direccion general de Beneficencia y Sanidad al mejor producto químico de fabricacion española.

Loscos y Bernal—D. Francisco—Castelserás, Teruel: premio de 250 pesetas.

Oliva—D. Elías—Madrid: premio de 250 pesetas.

Sádaba y García del Real—D. Ricardo de—Madrid: premio de 1.250 pesetas ofrecido por los señores jefes y oficiales de farmacia del cuerpo de Sanidad Militar con destino en la isla de Cuba.

Sepúlveda hermanos—Sres.—Brihuega y Humanes, Guadalajara: premio de 500 pesetas, mitad del ofrecido por el legatario fideicomisario de don Francisco Almazan; y premio de 200 pesetas ofrecido por la Direccion general de Beneficencia y Sanidad.

Toledo Yerto—D. Francisco—Puebla de la Calzada, Badajoz: premio de 250 pesetas ofrecido por la Direccion general de Beneficencia y Sanidad al mejor ópio indígena.

Vicente—D. Francisco—Madrid: premio de 250 pesetas.

VII.—Sócios honorarios de «El Fomento de las Artes.»

Premios ofrecidos por la Junta directiva de la indicada Sociedad.

Benitez y Benitez—D. Francisco—Medina-Sidonia, Cádiz.

Jordan—D. Manuel—Higueruela, Albacete.

Martinez—D. Manuel—Múrcia.

Sádaba y García del Real—D. Ricardo de—Madrid.

Pino y Vivo—D. José—Múrcia.

Presa—D. Dionisio—Logroño.

DISTINCIONES ACORDADAS POR EL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE MADRID.

I.—Cartas de aprecio.

A propuesta del Jurado, el Colegio acordó se entregára una carta de aprecio á los expositores siguientes:

Balaguer—D. Jerónimo—Madrid.

Bonilla y Mirat—D. Santiago (1)—Valladolid.

Colmeiro—D. Miguel—Madrid.

Fernandez Izquierdo—D. Pablo.—Bueno—D. Manuel—y Gomez de la Mata—D. Federico—Madrid.

Gomez de la Mata—D. Federico (2)—Madrid.

Flora de Filipinas por el R. Padre Blanco (3).

Lopez Dueñas—D. Isidoro—y Lopez Giron—D. José—Madrid.

Ministerio de Ultramar.

San Martin y Satrustegui (4)—D. Antonio—Madrid.

---

(1) Nombrado indivíduo honorario del Colegio á propuesta del Jurado. (Sesion del 2 de Abril de 1883.)

(2) Nombrado indivíduo honorario del Colegio á propuesta del Jurado. (Sesion del 2 de Abril de 1883.)

(3) Los continuadores de la obra del reverendo Padre Blanco, han sido nombrados indivíduos honorarios del Colegio á propuesta del Jurado. (Sesion del 2 de Abril de 1883.)

(4) Nombrado indivíduo honorario del Colegio à propuesta del Jurado. (Sesion del 2 de Abril de 1883.)

II.—Cartas laudatorias.

El Colegio (sesion del 2 de Abril de 1883), á propuesta del Jurado, ha acordado entregar carta laudatoria á los siguientes expositores:

Aguilar—D. Lorenzo—Rus, Jaen.
Aguiló—D. Francisco—Alicante.
Alcalde—D. Melchor—Valladolid.
Asin—D. Manuel—y Cavero—D. Ildefonso—Egea de los Caballeros, Zaragoza.
Benet y Roman—D. Vicente—Alicante.
Berenguer—D. Enrique—Quijas, Santander.
Blanco—D. Vicente—Torrecilla de Cameros, Logroño.
Borda y Balcells—D. Antonio—Mataró.
Cabello—D. José—Valencia.
Calleja y Rodrigo—D. Nicanor—Avila.
Carvajal Alcalá—D. Vicente—Lanjar, Valencia.
Castillo—D. Federico del—Utrera, Sevilla.
Castro—D. Juan M.—Avila.
Comision de Exposicion de Bilbao.
Comision de Exposicion de Puerto-Rico.
Coso—D. Fernando—Mairena del Alcor.
Fernandez—D. Manuel—Estepa, Sevilla.
Fernandez Sarasúa—D. Julio—Jeréz de los Caballeros, Badajoz.
Freixinet—D. Salvador—Sádaba, Zaragoza.
Gadea—D. José—Alicante.
García Almarza—D. Francisco—Ventrosa, Logroño
García Sierra—D. Manrique—Moratilla de los Meleros, Guadalajara.
Heras—D. Juan—Alba de Tórmes, Salamanca.
Díez—D. Juan Jesús—Portalon de San Pablo, Santander.
Lopez Muñoz—D. Federico—Avila.
Lopez y Ruiz—D. Juan—Madrid.
Llobregat—D. Enrique—Cuartell, Valencia.
Miguel—D. José de—Teruel.
Miralles—D. Enrique—Sagunto, Valencia.
Montero Abad—D. Francisco—Casasola, Valladolid
Moreno Solís—D. José—Archidona, Málaga.
Paredes—D. Evaristo—Fuentes de Nava, Palencia.
Perez Souveiron—D. Félix—Málaga.
Priego—D. Pedro de—Montoro, Córdoba.
Priego—D. Manuel—Montoro, Córdoba.
Quesada—D. José—Valencia.

III.—Medalla especial y diploma honorífico.

El Colegio (sesion del 21 de Marzo de 1883) ha acordado otorgar esta distincion á los señores siguientes:

Baños—D. Ricardo—Delegado del ministerio de la Gobernacion en la Exposicion farmacéutica nacional.
Escalera—D. Evaristo—Delegado del ministerio de Ultramar en la Exposicion farmacéutica nacional.
Gomez Velasco—D. Gaspar—Delegado de la Sociedad Económica de Amigos del País en la Exposicion farmacéutica nacional.
Saez y Palacios—D. Rafael—Delegado del ministerio de Fomento en la Exposicion farmacéutica nacional.
Saiz y Serrano—D. Vicente—Delegado del Excecelentísimo Ayuntamiento de esta M. H. Villa en la Exposicion farmacéutica nacional.
Valle—D. Pascual del—Delegado de la Sociedad *El Fomento de las Artes* en la Exposicion farmacéutica nacional.
Vives y Noguer—D. Ignacio—Delegado por el ministerio de la Guerra en la Exposicion farmacéutica nacional.

IV.—Diplomas especiales de gracias.

Acuerdo del Colegio (sesion del 21 de Marzo de 1883.)

Angulo y Suero—D. Francisco—vocal del Jurado.
Canudas y Salada—D. José—vocal del Jurado.
Font y Martí—D. José—secretario 2.° del Jurado.
Garagarza y Dugiols—D. Fáusto—presidente del Jurado.
Garrido é Isidro—D. Angel—vocal del Jurado.
Garci-Nuño—D. Andrés—vocal del Jurado.
Gomez Pamo—D. Juan Ramon—vocal del Jurado.
Marin y Sancho—D. Francisco—secretario 1.° del Jurado.
Martin de Argenta—D. Vicente—vicepresidente del Jurado.
Merino y Vallarino—D. Dámaso—vocal del Jurado.
Muñoz y Fernandez—D. Victorino—vocal del Jurado.
Ortega y Mata—D. German—vocal del Jurado.
Perez Negro—D. José—vocal del Jurado.
Ruiz del Cerro—D. Juan—vocal del Jurado.
Sádaba—D. Ricardo de—vocal del Jurado.
Sanchez y Sanchez—D. José—vocal del Jurado.
Villaron—D. Ramon—vocal del Jurado.
Zúñiga Mayor—D. Frutos de—vocal del Jurado.

V.—Diplomas especiales.

Acuerdo del Colegio (sesion del 2 de Abril de 1883)

Avisos—Los—Director D. Pablo Fernandez Izquierdo, Madrid.
Cambio Farmacéutico Español—Boletin mensual del—Director D. Juan Manuel Cabello de la Vega, Madrid.
Gaceta de Sanidad Militar—Director, D. Modesto Martinez Pacheco, Madrid.
Farmacia Española—La—Director, D. Francisco Marin y Sancho, Madrid.
Semanario Farmacéutico—Director, E. Vicente Martin de Argenta.

Madrid 8 de Abril de 1883.—El presidente del Colegio, Vicente M. de Argenta.—Por acuerdo de la Corporacion, el secretario, F. Marin y Sancho.

MISCELANEA.

Reparto de la contribucion que el gremio de médicos-cirujanos ha de satisfacer durante el año económico de 1883 al 1884.

Clase primera.

	PESETAS.
1.° D. Genaro Casas.	380
2.° D. Nicolás Montells.	380
3.° D. Benito Abizanda.	330
4.° D. Francisco Arpal.	330
5.° D. Manuel Daina.	300
6.° D. Antolin Barrasa.	300
	2020

Clase segunda.

7.° D. Pablo Sen.	260
8.° D. Ramon Lapuente.. . . .	260
9.° D. Gregorio Arbuniés. . . .	260

10. D. G. AntoninoGarcía.. . .	250
11. D. Ildefonso Oria..	230
12. D. Tomás Arnal.	230
	1490

Clase tercera.

13. D. Juan Enrique Iranzo. . .	210
14. D. Raymundo García Quintero	210
15. D. Joaquin Gimeno.	210
16. D. Francisco Blas Urzola. .	210
17. D. Jacinto Corralé.	209
18. D. Telesforo Gimenez. . . .	209
19. D. Julian Gallego..	209
20. D. Baldomero Berviela. . . .	209
21. D. Vicente Almenara. . . .	209
22. D. Angel Lopez Santa María.	204
23. D. Augusto Ruiz Rañoi. . .	209
24. D. Inocencio Mainar. . . .	209
25. D. Gaspar Lopez.	209
26. D. Mariano Manzano. . . .	209
27. D. Emilio Burges.	209
28. D. Clemente Calvo.	209
29. D. Ramon del Buey. . . .	209
	3552

Clase cuarta.

30. D. Mariano Castillo.. . . .	140
31. D. Juan Lite.	140
32. D. Mariano Barbastro . . .	140
33. D. Joaquin Castillo	140
34. D. José Mañas.	140
35. D. José Linares.	140
	840

Clase quinta.

36. D. Eduardo Romeo.. . . .	105
37. D. Jacobo Fernandez Brizuela.	105
38. D. Hilarion Villuendas. . .	105
39. D. José Perez..	105
40. D. Julio Gonzalez.	105
41. D. Narciso Hernandez.. . .	105
	630

Resúmen general.

Clase primera	2020
Clase segunda	1490
Clase tercera.	3552
Clase cuarta..	840
Clase quinta.	630
	8528

Por Real órden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que desde el próximo ejercicio, adquieran los 28 hospitales militares de más importancia de la Península é Islas adyacentes, el *Album clínico de dermatología* que está publicando la *Revista de Medicina y Cirujía prácticas*, del cual han aparecido ya seis láminas.

BIBLIOGRAFIA.

——Patología interna por el doctor Dieulafoy. Se ha publicado el cuaderno quinto del tomo segundo de esta importante obra, vertida al español por el Dr. Ulecia y precedida de un prólogo del doctor Robert. Consta de dos tomos de 500 páginas cada uno. El precio de cada cuaderno es una peseta. Los pedidos, Caballero de Gracia, 9, 2.°, Madrid.

——La ciencia y el arte de cirujía ó tratado de las lesiones quirúrgicas, enfermedades y operaciones por Juan Eric Erichsen, cirujano extraordinario de S. M. la reina; miembro del Consejo y de la córte de examinadores del real Colegio de cirujanos; profesor jubilado de cirujía y clínica quirúrgica del colegio de la Universidad y cirujano consultor del hospital del colegio de la Universidad y de varios establecimientos benéficos. Traducido de la última edicion inglesa en los momentos actuales, (la séptima) por Angel Pulido Fernandez, doctor en Medicina y Cirujía, y publicada por la *Biblioteca escogida del Siglo médico*; obra ilustrada aproximadamente con 1,200 grabados. Ha visto la luz pública el tomo primero que consta de 646 páginas en 4.°, y se vende al precio de 10 pesetas en Madrid y 11 en provincias. Los pedidos á nombre de los señores Nieto y Mendez Alvaro, Magdalena, 36, 2.°, izquierda.

—La Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada acaba de enriquecer su ya importantísima coleccion con un volúmen más, seguramente de los más notables y útiles. Es el *Diccionario Popular de la Lengua Castellana*, por D. Felipe Picatoste. Contiene todos los vocablos del Diccionario de la Academia y otros muchos de uso frecuente, admitidos por la costumbre ó por la necesidad, y el uso de las preposiciones en el régimen, con otras muchas noticias útiles y curiosas, que hábilmente dispuestas en reducido volúmen, hacen este libro indispensable para todos los que deseen tener un diccionario completo, con la ventaja de ser fácilmente manejable. El *Diccionario Popular* le forman cuatro tomos de la «Biblioteca» (y no tres como se ha dicho por equivocacion), encuadernados en tela en un volúmen, al ínfimo precio de 5 pesetas; baratura sin igual en este género de obras, á que no ha llegado ninguna otra casa editorial nacional ni extranjera. El acierto de su Editor en la «Biblioteca» es proverbial, y en esta obra lo ha demostrado de una manera palpable: en la eleccion del autor, que es una garantía de la obra; en la de los tipos, que reunen á su belleza una claridad extraordinaria; en el papel, que si bien es igual en el color al de la «Biblioteca», por ser higiénico para la vista, es más fuerte, sin duda, teniendo en cuenta el uso constante que tienen esta clase de libros. Recomendamos muy eficázmente á nuestros suscritores la «Biblioteca» del Sr. Estrada, y especialmente el *Diccionario Popular*, por su utilidad y baratura. Se suscribe en la Administracion, Doctor Fourquet, 7, Madrid.

VACANTES.

Una de las dos plazas de médico-cirujano de Campillos (Málaga), partido de su nombre. Habitantes, 5.760. Dotacion: 900 pesetas por la asistencia á las familias pobres. Solicitudes hasta el 23 del actual.

CORRESPONSAL EN PARÍS, C. A. SAAVEDRA, 55, Rue Taitbout, exclusivamente encargado de recibir los anuncios extranjeros.

BÁLSAMO DE LA CRUZ ROJA

PREPARACION SOBERANA CON BASE DE ALQUITRAN

PARA EL USO EXTERNO

Empleada con gran éxito en *Frania, Alemancia, Italia, Holanda, Bélgica, Rumancia, América,* y recientemente importada con *España* y *Portugal.*

Las propiedades medicinales del *Alquitran* son hoy dia universalmente reconocidas: por esto lo han adoptado los hospitales y lo prescriben todos los médicos. Las *llagas* antiguas ó recientes, hasta las más rebeldes, las *afecciones herpéticas* escrofulosas y cancerosas, las *heridas* de toda clase, las *quemaduras* de todos grados, las *úlceras* atónicas varicosas y otras; los *panadizos* tan frecuentes y cuyas consecuencias son á veces graves, los *furúnculos* y *antrax* las *afecciones hemorroidades,* los *sabañones,* etc., etcétera, son curadas infalibles y prontamente con el empleo del BALSAMO DE LA CRUZ ROJA, CON BASE DE ALQUITRAN. Cada bote va acompañado de un prospecto indicando la manera de emplearlo. *La Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo,* 31, *en Madrid,* tiene á disposicion del público cuadernos en rústica conteniendo muchas declaraciones de médicos y enfermos, y sirve los pedidos.

Cesacion INMEDIATA del dolor.

ELIXIR ANTI-REUMATISMAL DE SARRAZIN MICHEL.

Curacion segura y pronta de los REUMATISMOS AGUDOS y CRÓNICOS, como tambien de la GOTA, LUMBAGO, CIÁTICA, etc.

PRECIO 44 REALES.

En general basta un frasco.—Madrid, por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa Sordo, número 31.

VERDADERAS PILDORAS BLAUD

Pocas preparaciones ferruginosas se apoyan, para solicitar la confianza de los Sres Medicos, en un documento tan serio como el siguiente y que dispense mejor de todo comentario:

Las pildoras BLAUD estan inscritas en el nuevo codex francés, lo cual patentiza de la manera mas evidente su accion curativa en todos los casos en los cuales son indicados los ferruginosos.

Como prueba de autenticidad, el nombre del inventor está grabado en cada píldora. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES.

PARIS, 8, rue Payenne. — MADRID, Saavedra, Sordo, 31.

BLAUD

NOTA. Las verdaderas píldoras Blaud, solo se venden en frascos y medio frascos que llevan el sello y firma del autor y NO AL PESO NI POR UNIDADES.

Por menor, en Zaragoza, Sres. Rios Hermanos

AVISO A LOS SEÑORES MÉDICOS.

L'UNION MEDICALE DE PARIS

PERIÓDICO DE LOS INTERESES CIENTÍFICOS Y PRACTICOS, MORALES Y PROFESIONALES DEL CUERPO MÉDICO.

Sale tres veces por semana: los martes, jueves *y* sábados.

L'Union Medicale, uno de los periódicos más conocidos en Francia y en el extranjero, es á la vez un periódico y un libro: un periódico, por la rapidèz y la actualidad de sus publicaciones; un libro, por la importancia y el valor de sus trabajos, cuyos autores son en su mayor número celebridades médicas contemporáneas.

PRECIOS DE SUSCRICION: Para España: un año, 144 rs.; seis meses, 76 rs.; tres meses, 40 rs.

Se suscribe en MADRID, Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo, 31.



QUINA-LAROCHE

Fosfotada

Se recomienda á las *Mujeres en cinta* y á las *Nodrizas* cuyas fuerzas sostiene y aumenta la calidad de la leche. Su uso facilita el *Destete,* la **Denticion** y el *Desarrollo* de los niños: combate el **Raquitismo** y el reblandecimiento de los *Huesos,* etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.



Madrid, por mayor, Agencia, Sordo, 31.
Zaragoza, Sres. Rios Hermanos, Coso, 33.

LOMBRIZ SOLITARIA

CURA CIERTA CON LOS **Glóbulos Secretan**

con extracto verde etéreo de raices frescas de helecho macho de los Vosges. Unico remedio eficaz, empleado con el mayor exito en los hospitales de Paris y por los mas eminentes médicos de todos paizes.

« Los **Glóbulos Secretan** son hoy la « única preparacion tænífuga á la cual pode- « mos fiarnos con toda seguridad. »
(*Union médicale,* Paris, 3 de julio de 1880)

« Los **Glóbulos Secretan** no causan « nunca las perturbaciones nerviosas intensas « que se notan con tanta frecuencia, despues « del uso del **Kousso,** de la **Raiz de** « **Granado** y, sobretodo, de **Tanato** « **de Pelletierina.** »
(*Gazette médicale,* Paris, 10 de abril de 1880)

BOTAMEN DE FARMACIA

La Agencia franco-hispano-portuguesa, que ha instalado ya varias farmacias en España y Portugal, se encarga de la compra y envio del mismo.

PARIS, 55, *rue Taitbout.*
MADRID, 31, *Calle del Sordo.*

Año VII. Zaragoza, 3 de Junio de 1883. Núm. 293.

LA CLÍNICA

SEMANARIO DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Administracion, Imprenta y Librería de Julian Sanz, calle de Alfonso I, número 20.

FUNDADOR

DR. D. JOAQUIN GIMENO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre. . . . . 2'50 pesetas.
Un año. . . . . 8 id.
Ultramar y extranjero. . . 30 id.

CRONICA DE LA SEMANA.

Ya saben nuestros lectores que D. Cárlos Mallaina, á quien conocen en España y en el extranjero todos los farmacéutos estudiosos, fué repuesto en el cargo de Subdelegado de Farmacia de Briviesca, del que habia sido destituido tan inmotivada como arbitrariamente por el Gobernador civil de Búrgos el 13 de Mayo de 1881, segun dijimos en este periódico en 29 del mismo mes. La Real órden de reposicion, aplaudida por todos los periódicos facultativos, se halla inserta en el núm. 24 de esta *Revista*, correspondiente al 11 de Marzo último, y tiene la fecha del 13 de Febrero precedente. En la misma se fijan reglas para evitar en lo sucesivo la impremeditacion y el atropello; y si bien se confiere á los Gobernadores la facultad de separar á los Subdelegados, no consignada de un modo terminante en la ley de Sanidad, es con algunas restricciones. Lo que no saben nuestros compañeros probablemente es que el recurso de alzada contra el que era Gobernador de Búrgos en Mayo de 1881 estaba ya olvidado, cuando el doctor Mallaina acudió de nuevo el 16 de Enero último al Sr. Ministro de la Gobernacion recordando el olvido de su oportuna reclamacion con los términos propios del que se halla injustamente desatendido. En vista de esta instancia, sin duda alguna, se dictó la Real órden de reposicion.

Pero terminado este asunto del modo más satisfactorio para el reclamante, á quien se da por completo la razon, cerca de tres meses despues se expide otra Real órden con fecha 27 de Abril último, en la cual, sin tener en cuenta el art. 62 de la ley de Sanidad vigente, ni el 3.° del reglamento de Subdelegados; sin oir al interesado ni á la Junta provincial de Sanidad, erigiéndose el Ministro en Gobernador arbitrario, destituye de nuevo al doctor Mallaina. ¿Por qué? dirán nuestros compañeros. Por su exposicion del 16 de Enero, que sirvió para reponerle anteriormente, y bajo el especioso pretexto de que ésta contiene *términos ofensivos y deprimentes* para el principio de autoridad, como si fuera posible llamar justicia á la arbitrariedad caprichosa, reconocida así por la primera Real órden. De todos modos, si los términos de dicha instancia eran improcedentes, merecerian otra especie de correccion; pero ¿tienen algo que ver con la culpabilidad, negligencia ó abandono en el desempeño de la Subdelegacion, que son los puntos necesarios para la separacion del cargo, segun la repetida Real órden de 13 de Febrero? *Averígüelo Vargas*, como diria Tirso de Molina. Por de pronto aparece infringida claramente la reforma del art. 3.° del reglamento, á poco tiempo de publicada por el mismo que la ha circulado, y no necesitamos decir más.

ZARAGOZA, 3 DE JUNIO DE 1883.

ESTUDIOS DE TERAPÉUTICA.

CONCEPTO CLÍNICO DE LA PULMONÍA AGUDA

COMO BASE DE TRATAMIENTO.

Trabajo leido al Cuerpo Médico-Farmacéutico de la Beneficencia provincial por el individuo del mismo Antonio Espina y Capo, médico por oposicion del Hospital general de Madrid.

(CONTINUACION.)

Hay, por lo tanto, indicaciones claras y precisas de la sangría en la pulmonía aguda, que pueden resumirse en lo siguiente:

1.° Congestiones activas pulmonares ó cerebrales que por su intensidad dificulten ó impidan las funciones de estos órganos.

2.° Edemas colaterales pasivos que cumplan las mismas condiciones.

3.° Replecion del sistema cardio-pulmonar, con impotencia cardiaca.

4.° Hiperpiresis exagerada más allá de los 40°.

5.° Que no haya pasado la pulmonia del primer estadio ó cuando más del segundo.

Las contraindicaciones son:

1.° No haber llegado á los quince años y haber posado de los sesenta.

2.° Recaer la enfermedad en sujetos débiles ó debilitados.

3.° Que no se presenten ni inicien las formas nerviosas, atáxicas ó adinámicas.

4.° Que el esputo nos demuestre el paso de la hepatizacion roja ó la hepatizacion gris.

Arma de dos filos es preciso manejarla con gran esmero, y caso de exagerar uno de los extremos, caer más bien en la parsimonia que en la exageracion.

§ 2.°—*Emisiones sanguíneas locales.*

a. *Sanguijuelas.*—Poca ó ninguna ifluencia pueden ejercer las sanguijuelas que no sea capaz de producir la sangría sobre la circulacion en general; pero la accion local constituye tres acciones distintas de gran importancia, la depletiva, la derivativa y la que puede determinarse por accion refleja sobre los nervios vaso-motores.

Binz, en un precioso estudio acerca de las relaciones que tienen los órganos profundos con las paredes tegumentarias, dice: «la pleura y el pulmon no presentan relaciones vasculares con el exterior más ventajosas que las del corazon. Las venas que vuelven de la piel del tórax van unas hácia las redes tan desarrolladas de la region cervical, otras, como las torácicas externas á la vena axilar, otras, por úl-

timo, se pierden en la espesa masa muscular que guarnece la pared pectoral. Estas últimas son las únicas que establecen conexiones inmediatas con los surcos, porque salvo esta particularidad, la direccion general de la vascularizacion se hace en el sentido paralelo; esto para las pleuras. En cuanto á los pulmones, las cavidades pleuríticas por sí interrumpen todas las relaciones vasculares con el tegumento externo torácico. Las membranas que los constituyen solo contienen vasos pequeños y raros, y que para ir de la hoja interna á la externa tienen que recorrer largo camino. La única fuente está representada aquí por las venas bronquiales, que desaguan en las ácigos ó aun en las intercostales superiores, creando de esta manera cierta solidaridad entre las circulaciones centrípetas del pulmon y de la pared torácica. Por consecuencia, por medio de una aplicacion en la region subclavia, con algunas revueltas, todavía cree posible Binz influenciar algo la vascularidad pulmonar.»

Es difícil que una sangría local pueda en manera alguna producir grandes influencias sobre la circulacion general del organismo, pero en cambio tienen la ventaja de deshiperhemiar los territorios locales vasculares con más facilidad y con ménos anemia general que la sangría, de lo que resultará una diminucion en el dolor, consecutivo las más veces, á la distension producida por la hiperhemia, dando lugar, como dice Bertin, á un *desbridamiento sin incision*, y produciendo con el alivio del dolor una diminucion en los actos vaso-motores que eran hijos de ese mismo dolor.

La picadura de la sanguijuela produce dolor y congestion local, y, por consecuencia, una accion derivativa por medio de las anastomosis entre el territorio cutáneo y el territorio vascular hiperhemiado. Esta irritacion, que debe ir seguida de acciones reflejas, puede producir constricciones vasomotoras, y, por lo tanto, coadyuvar á la diminucion de la hiperhemia.

En resúmen, la accion de las sanguijuelas es menor como accion hidráulica que la de la sangría; mayor como acciones derivativa y revulsiva, y tiene además la ventaja de deshiperhemiar, aliviando el dolor y produciendo ménos trastornos generales que la sangría. En cambio, como su accion es más lenta, y se necesita que las indicaciones sean ménos urgentes, es necesario que no exijan la evacuacion sanguínea, la dispnea ni las hiperhemias colaterales intensas, así como tampoco las hiperhemias y los éxtasis cerebrales, por ligeros que se manifiesten. Una accion depletoria, grande, instantánea, y que disminuya la tension en todo el árbol circulatorio, solo puede obtenerse con la sangría general.

b. *Ventosas.*—Estas acciones, aumentando la revulsiva, tienen las ventosas escarificadas, y la mecánica sin la revulsiva enérgica las ventosas secas. Lógicamente se deducen las indicaciones de la aplicacion de sanguijuelas y ventosas en la pulmonía:

1.° Poca extension de la pulmonía.

2.° Que sea periférica.

3.° Que haya complicacion, ó cuando menos gran dolor en el costado.

4.° Que el sujeto esté algo debilitado, y esté, por lo tanto, contraindicada la sangría general.

En estos casos es preciso hacer una aplicacion grande de sanguijuelas ó no hacer ninguna, porque tendremos un aumento de la congestion en vez de una diminucion por las aplicaciones pequeñas de sanguijuelas. Muy parecidas, ó casi iguales, son las ventajas de las ventosas escarificadas si se comparan con la sangría, y, por lo tanto, nos referimos á cuanto dejamos dicho acerca de las sanguijuelas para las indicaciones de las ventosas escarificadas en lo relativo á emisiones sanguíneas en la pulmonía.

Terminaremos diciendo, que las emisiones sanguíneas han necesitado que el estudio de la fisiología experimental diera las leyes de la hemodinámica, para que se las volviera á usar con tiempo y medida, y para que no se prescribieran porque sí, ó lo que es peor por seguir las corrientes de la moda ó las opiniones domínantes.

Medios físicos é hidroterápicos.

ANTIFLOGÍSTICOS DIRECTOS Y ANTIFEBRILES.—a.—*Baños generales.*—Dejando aparte los baños medicinales, los baños de vapor, y, en una palabra, circunscribiéndonos única y exclusivamente á los baños de agua dulce, tenemos que dividirlos con todos los autores en *baños frios, templados* y *calientes.*

Baños frios.—Consideramos con Tartivel como baños frios los que tienen por efecto rebajar la temperatura animal, disminuir la frecuencia del pulso y activar la absorcion haciéndola superior á la exhalacion, y cuya temperatura oscila de 0° á 25° C.

Estos baños tienen diferentes acciones, segun el agua sea corriente ó se tomen en una bañera. Pero circunscribiéndonos á la primera impresion, casi son iguales. Begin y Rostan han sido los que han descrito de una manera más gráfica el efecto del baño frio.

«En el momento en que se precipita uno en el agua, dice Begin, se experimenta una sensacion de concentracion de los líquidos hácia las grandes cavidades, y especialmente hácia el tórax; la respiracion es anhelante, entrecortada, muy rápida; parece que no se puede respirar; la piel está pálida, el pulso concentrado, pequeño, profundo y duro: todos los tejidos están rígidos; no se tiembla, pero existe un espasmo universal con el que apenas se concilia la regularidad de los movimientos».

Liebermeister asegura «que en el momento de entrar en un baño frio se experimenta una sensacion de oprsion penosa, los movimientos respiratorios son menos frecuentes y más profundos».

Despues de esta primera accion viene la reaccion y consecutivamente un descenso de la temperatura general de bastante importancia, pero tenemos que para alcanzar este descenso térmico es preciso pasar antes por el período inicial ó sea de concentracion de vida al interior. Recordemos que la pulmonía tiene muchas veces como complicacion gravísima la impotencia del corazon. En la pulmonía no existen hipertermias tan intensas que obliguen á jugar un albur de tanto peligro como el de producir un síncope rápidamente mortal.

Cuando la pulmonía no es la pulmonía fibrinosa que venimos estudiando, y es por el contrario manifestacion, forma de una infeccion tífica, cuya cifra térmica se eleva á los 40° ó más, y esta temperatura sumada á la infeccion da lugar al delirio, á la agitacion, y en una palabra, á todos los fenómenos de la infeccion citada, pueden emplearse con alguna parsimonia y prudencia los baños frios, porque uno de los mayores peligros no está en las localizaciones sino en la hipertermia.

Fismer, ardiente partidario del baño frio, se explica de esta manera: «La extension del proceso pulmoníaco á la mayor parte de ambos pulmones, la existencia de un estado muy pronunciado de adinamia, la frecuencia extremada de la respiracion, y

tambien, aun en menor grado, el alcoholismo y una edad muy avanzada parecen contraindicar el tratamiento por el baño frio».

Jürgensen, que no ha temido meter en un baño frio á su hija de diez y nueve meses, atacada de pulmonía, dice que se deben tomar grandes precauciones para no exponer al enfermo al colapso producido por parálisis del músculo cardiaco.

Podríamos, por lo tanto, producir gravísimos trastornos si dejándonos llevar de algunos casos afortunados aplicáramos el baño frio en la pulmonía y sería temerario, teniendo otros medios de aplicacion del frio, buscar el descenso de temperatura que este baño produce, exponiéndonos á aumentar la pulmonía por la congestion é hiperhemia concéntrica del primer momento del baño frio.

Baños templados.—Corresponden estos baños al punto de equilibrio, es decir, que no ejercen influencia sobre el pulso ni sobre la temperatura normal, y además la exhalacion es igual á la absorcion. Su temperatura oscila entre 22° y 36° C., segun la clasificacion de los autores.

Los baños templados tienen un efecto de limpieza sobre la piel como ningun otro. Como efectos generales, son el calmante más suave é igual que existe. Si no llevamos su accion á la exageracion por una permanencia extrema, se encuentra con ellos una calma, un bienestar y una sensacion vaporosa inexplicable; calma la excitacion producida por los trabajos físicos é intelectuales, sobre todo éstos; da á la piel un calor dulce y agradable, son más fáciles los movimientos, se mantiene bien el apetito; en una palabra, los baños á esta temperatura son, además de agradables, uno de los medios más provechosos de la higiene.

(Continuará.)

CASOS PRACTICOS.

Un cardiópato en la clínica del doctor Casas.

(CONTINUACION.)

A nuestro humilde juicio, viendo á la Medicina derrumbarse cuantas veces se ha erigido sobre la Filosofía, la Física ó la Química, ha querido cimentarla mejor y darle por base la Matemática, ciencia más séria y precisa á la par que más exacta.

Pero desgraciadamente ni la Matemática es exacta cuando se aplica, ni es tan precisa y clara en la abstraccion como vulgarmente se cree; y sinó ¿quién que haya ojeado las concepciones de Newton, Leibnit y Lagrange, del Cálculo infinitesimal que tanto han elevado á la ciencia del número, no ha dudado de la claridad del Análisis superior, por el que hoy se resuelven tantos problemas matemáticos, astronómicos y mecánicos? Yo creo que si el incomparable filósofo Balmes hubiera analizado, como él sabía hacerlo, las tres concepciones del Análisis trascendente, quizá hubiera asomado á sus labios alguna sonrisa á propósito de la gravedad y exactitud de la ciencia matemática.

Además, se necesita un esfuerzo sobrehumano para armonizar dos ciencias como la Medicina y las Mateméticas que tanto difieren en sus principios como en sus aplicaciones; esfuerzo infinitamente superior al que realizó Descartes cuando al aplicar el Algebra á la Geometria fundó la Analítica; porque al fin, estas ciencias coinciden en el orígen y el fin así como en su objeto, cosa que no puede acontecer con aquellas.

De todos modos, el concepto biodinámico del profesor Letamendi merece figurar con justicia en los anales de las especulaciones médicas; si bien creemos, que dadas las actuales circunstancias científicas que atravesamos, necesita para su desarrollo de todo el esquisito tacto filosófico de su autor, pues si bien le cree al abrigo de toda sospecha que recuerde el materialismo, evolucionismo ó cualquiera otra idea científica ó filosófica preconcebida; nos parece, sin embargo, vislumbrar cierto grado de parentesco ó al ménos de relacion entre su *energía individual* expresada por la *fuerza viva del gérmen*, y el criterio naturalista actual, que pretende resolver el problema de la constitucion del *Cosmos* aceptando la solucion *monista* que se informa en la *evolucion de la energía universal*.

Quizá sea una ilusion nuestra, producida por la costumbre de ver desde los ensayos de evolucionismo de Gœte, hasta los delirios evolucionistas de Draper, resolverlo todo por la *energía*; que así desde el átomo donde se la supone nos explica las actracciones y repulsiones moleculares y demás fenómenos del mundo microscópico, como desde el centro de los sistemas estelares nos dá cuenta de la gravitacion y formacion de los astros con los demás fenómenos del espacio indefinido.

Si esto fuese en realidad, bueno será consignar, que si bien no hay inconveniente en admitir la *energía* como causa de todos los fenómenos que ofrece y puede ofrecer la materia, no acontece lo mismo con los fenómenos del organismo; pues entre aquella y éste se alza una valla que la *energía* no puede atravesar por mucho que mediten y experimenten los fisiólogos actuales para aplicar al sér humano las leyes de la energética; de las que por otra parte se abusa tan ámplia é inconsideradamente, que hay quien pretende hasta sostener que el pensamiento no es más que una secrecion cerebral.

A los que tal opinan no está demás recordarles lo que sobre el asunto han dicho los intérpretes de la ciencia moderna. Oigamos al eminente Tyndall en el discurso de inauguracion de la Sociedad Británica, en el año 1868..... «aunque llegásemos á conocer todos los movimientos de las fibras cerebrales de todas nuestras sensaciones y afecciones, todavía no podríamos explicar cómo tenemos *conciencia* de ellas. Entre esta conciencia y las modificaciones de los órganos, siempre mediará un abismo, que el materialista jamás salvará; porque la conciencia es de órden totalmente diverso del que guardan las trasformaciones de unos movimientos en otros.»

No es menos explícito el ilustre Griesinger cuando dice «¿cómo puede convertirse en idea, en acto de conciencia un fenómeno físico ó material que pasa en las fibras nerviosas ú en las células ganglionares? Hé aquí una cosa incomprensible....» «Semejante problema permanecerá insoluble para el hombre hasta la eternidad de los siglos...»

Dice el inmortal P. Sechi en su grandiosa obra titulada *L' unitá delle forze fisiche:* «Ocúltase en la idea confusa y equívoca y aun casi nebulosa de la *Fuerza* un no sé qué misterioso que se presta á los sofismas; y puede dar lugar á las más opuestas interpretaciones de los hechos.....» Y en otra página: «.....y se halla que las fuerzas de la materia se reducen al movimiento, no es posible sostener que ciertos fenómenos que experimentamos en nosotros mismos, puedan proceder de tal género de fuerza...»

Nunca pudiera aplicarse con más justicia que hoy á la *energía* lo que el sapientisimo Sechi dice de la *Fuerza*.

Sin embargo, justo es advertir que es muy posible que el Dr. Letamendi dé á las palabras *energía* y *fuerza viva* distinto significado del que le conceden la Filosofía positivista y la Mecánica racional; pues si mal no recordamos, no há mucho se lamentaba el erudito Bremon en la crónica de la *Ilustracion Española*, de no comprender cómo siendo la Medicina una ciencia tan trascendental, fuese mirada bajo prismas tan opuestos como los de Claudio Bernad y Letamendi; pues aun se confundian las últimas palabras del primero de que no habia Medicina positiva fuera de la Fisiología experimental, con las del segundo de que no habia medicina práctica fuera de la Psicología, añadiendo que no podia ser buen Médico quien no estudiase atentamente los fenómenos del espíritu.

Como no pretendemos entrar en el exámen del sistema Médico del Dr. Letamendi, pues fuerzas y tiempo nos faltan, solo apuntaremos para terminar esta cuestion, que sus conceptos de la vida y de la enfermedad así como sus simbólicas del diagnóstico, recidiva y convalecencia de las enfermedades, si bien revelan profundas meditaciones y laboriosas vigilias, es preciso confesar que sobre la Clínica no proyectan el más leve rayo de luz.

Viniendo esto á demostrar lo que anteriormente decíamos; que en la Medicina (como en todas las carreras de carácter antropológico) dependen de su misma naturaleza, de su misma constitucion, todas las dificultades que se ofrecen al aplicar las ideas teóricas á los hechos prácticos. Las cuales nos explican el conflicto que á veces se advierte entre la Patología y la Clínica; así como las discordancias que se notan entre lo que dicen los patólogos y lo que revelan los enfermos.

GERMAN BURBANO.

(Continuará.)

TRADUCCIONES.

DE LA ACCION DE LOS CIANUROS DE ORO Y DE PLATINO EN LAS ATROFIAS DEL NERVIO ÓPTICO DE LOS ATÁXICOS.

Por el doctor Galezowski.

Despues de haber obtenido buenos resultados en el tratamiento de las atrofias sifilíticas por medio de las inyecciones de cianuro de mercurio, he creido que podrian ensayarse las sales de cianuro de oro en las atrofias no sifilíticas. Con esta idea me dirigí al profesor Fremy á fin de que me instruyera sobre la forma más segura y estable de esta sal. Me asegeró que no solo el oro, sino tambien el platino y la plata pueden mezclarse con el ácido cianhídrico formando sales muy estables y fáciles de manejar para el expresado objeto. Aconsejóme el empleo de las preparaciones siguientes:

Cianuro de platino y de sódio;
Cianuro de plata y de potasio;
Cianuro de oro y de potasio.

Provisto de estos datos, me dirigí á M. Wurtz (de la farmacia Mialhe) suplicándole que me preparara soluciones tituladas que contuviesen un milígramo por gota, semejantes á las de cianuro de mercurio de que me sirvo en las afecciones sifilíticas. Gracias á su amabilidad, he podido disponer de disoluciones completamente estables y fáciles de manejar preparadas del siguiente modo:

Solucion núm. 1.

Cianuro platino y de sódio (platino cianuro de sódio). . . .	20 centígramos.
Agua destilada.	10 gramos.

Solucion núm. 2.

Cianuro de plata y de potasio.	20 centígramos.
Agua destilada.	10 gramos.

Solucion núm. 3.

Cianuro de oro y de potasio. .	20 centígramos.
Agua destilada.	10 gramos.

Desde el mes de Noviembre último he empezado á hacer uso de las inyecciones hipodérmicas de estas tres sales.

No he podido emplear exactamente este tratamiento sino en once atrofias de las papilas en enfermos atáxicos; pero ya puedo contar entre ellos tres resultados favorables, no solo bajo el punto de vista del detenimiento de la marcha de la atrofia de la papila, si que tambien he podido atenuar la cesacion de los dolores fulmilantes y de los fenómenos anestésicos de la piel de que se quejaban los enfermos. Se me podia objetar que esta mejoría no era más que pasagera, y que nada contradice la posibilidad de que sea la marcha natural de la ataxia la que suministra en ciertos casos la detencion de los fenómenos morbosos que acabo de indicar. Para contestar á esta objecion podria asegurar que jamás he visto detenerse la marcha de la atrofia de la papila atáxica, y que por consiguiente se ha podido obtener su detencion por espacio de dos ó tres meses, yo no puedo atribuirlo á otra causa que á la accion curativa de mis inyecciones.

¿A qué dósis y con qué intervalo deben administrarse estas inyecciones?

Despues de la experiencia adquirida con el cianuro de mercurio, ya sabia que bastaba emplear, al menos al principio, dósis muy débiles. Las del cianuro de mercurio no podian traspasar de doce á quince milígramos, pues de lo contrario, producian diarreas muy rebeldes y con frecuencia cólicos de extraordinaria violencia. En una sola ocasion he visto sobrevenir una diarrea de forma disentérica. He empezado, pues, mis inyecciones á la dósis de tres milígramos; pero bien pronto me he apercibido de que los cianuros de oro, de platino y de plata, pueden darse fácilmente hasta quince y veinte milígramos, sin producir accidentes semejantes á los del cianuro de mercurio. Uno de mis enfermos usó el cianuro de oro por espacio de quince dias, á la dósis de veinte milígramos, sin que se presentase ningun penoso accidente. En otros dos no me dió resultado alguno el cianuro de plata, y hube de someterlo á la accion del cianuro de oro y de platino.

Queda reservado al porvenir la demostracion de la utilidad relativa de estos tres metales y los casos en que deberá recurrirse á uno ú otro; pero para mí es innegable en la actualidad, que el empleo de estos medicamentos bajo la forma de inyecciones hipodermicas, ejercen una accion saluble, al ménos en cierto número de casos de atrofia papilar atáxica.

M. Nöel Guenean de Mussi, refiere en confirmacion de lo expuesto, que ha observado excelentes efectos con el uso de las preparaciones de oro, en una señora enferma de atáxia sifilítica, horriblemente atormentada por los dolores fulminantes que acompañan á este estado.

Esta desdichada jóven era atenuada, cuando menos cada quince dias, de accesos dolorosos muy atroces, que habian resistido á los medios ordinarios y aun á repetidas aplicaciones hidroterápicas. Siguiendo el consejo del profesor Cambul (de Montpelier), hizo uso del cloruro de oro al interior viéndose á los siete meses completamente libre de aquellos dolores fulminantes. En el mismo espacio de tiempo le desaparecieron algunos exóstosis que la paciente tenia en las clavículas. M. Nöel Guenean de Mussy no ha visto desde entonces á la enferma; pero tiene la seguridad que se encuentra curada de sus dolores, porque tendria vivo su recuerdo si la paciente hubiese presentado de nuevo sus antiguos sufrimientos.

P.

VARIEDADES.

LA SENSIBILIDAD EN GENERAL.

Una de las ramas más importantes de la Medicina es la Fisiología que por la superioridad de las cuestiones que le competen, es digna de la atencion de los talentos elevados.

Con el objeto de comprender el carácter de un problema fisiológico, es necesario tratar y demostrar que la Fisiología es una ciencia experimental y no una ciencia natural. Para hacerlo así, recordemos que son las ciencias naturales las llamadas de observacion ó descriptivas, y las ciencias experimentales aquellas que están basadas en la experimentacion, y que por lo tanto son explicativas, van más allá que las ciencias de observacion que les sirven de base llegando á ser ciencias de accion, es decir, conquistadoras de la naturaleza.

Esta distincion entre las ciencias naturales y experimentales resalta si se tiene en cuenta la definicion de la observacion y la experimentacion. El observador considera los fenómenos en su estado natural, es decir, tal y como la naturaleza los ofrece, en tanto que el experimentador los hace aparecer en las condiciones de que es dueño. La Física y la Química son las únicas experimentales en el reino de los cuerpos brutos. La Fisiología, que es la ciencia experimental en el reino de los cuerpos orgánicos, debe conquistar la naturaleza viviente, este es su problema.

Con estas ligeras observaciones á guisa de prólogo, vamos á entrar en materia enunciando el tema que nos proponemos desarrollar, de suyo complicado y difícil, pues trata de un punto el más importante quizá de la Fisiología, *la sensibilidad en sus diferentes manifestaciones, así como tambien en sus diferentes graduaciones.* Podríamos resumirlo diciendo que á nuestro modo de ver *vivir es sentir.*

La sensibilidad es en alguna manera el punto de partida de la vida, es el gran fenómeno inicial del que todos derivan así en el órden fisiológico como en el órden intelectual y moral; debe, pues, la sensibilidad en los fenómenos fundamentales de aquella ocupar por su rango el primer lugar. Ante todo debemos de partir del conocimiento claro y preciso de lo que por sensibilidad deba entenderse, con arreglo á la opinion de los sabios.

Los filósofos no conocen y no admiten en general sino la sensibilidad consciente, es decir, aquella que el *yo* atestigua; y la sensibilidad es para ellos la modificacion psíquica, placer ó dolor determinados por las modificaciones externas. Una definicion de esta clase puede aplicarse únicamente al hombre, puesto que para ellos ha de intervenir la conciencia en el fenómeno.

Los fisiólogos deben colocarse necesariamente en otro terreno y mirar la cuestion bajo diverso punto de vista; no les basta definir, si que deben estudiar el fenómeno en todas las formas que sea capaz de revestir. Obsérvase que al obrar un agente modificador sobre el hombre, no se limita á provocar placer ó dolor, no afecta exclusivamente al alma, afecta tambien al cuerpo, determina reacciones y modificaciones que no son psíquicas, y estas reacciones automáticas y de las cuales el *yo* no tiene conciencia, lejos de ser la parte accesoria y secundaria del fenómeno, son por el contrario el elemento esencial y persistente. Por esta razon entendemos que por sensibilidad debe juzgarse el conjunto de modificaciones de todas clases, determinadas en el sér viviente, por los estimulantes ó, mejor aún, la aptitud á responder por estas modificaciones á la provocacion de los estimulantes.

Cuando las papilas de la piel, en el ojo, ó el oido, sufren la modificacion de los agentes físicos, vibracion calorífica ó contacto, vibracion luminosa, vibracion sonora, etc., la modificacion fisiológica sufrida es lo que debe llamarse por el fisiólogo sensibilidad. La sensacion no es más que un elemento de este complexus, que puede faltar subsistiendo otros.

Los fisiólogos antiguos, Haller y Glison la habian designado con el nombre de irritabilidad; más tarde, Bichat, la presentó bajo un nuevo aspecto.

Este gran fisiólogo nos dá una idea clara y completa de la sensibilidad, la estudia detenidamente siguiendo desde los cuerpos organizados en quienes no está nada más que bosquejada hasta los más perfectos. Hace paso á paso su eetudio desde aquellas plantas que al parecer establecen la línea divisoria entre los animales y vegetales, y en las cuales apenas si se verifica un moviento orgánico real, cuya nutricion se lleva á cabo por verdadera yustaposicion de moléculas, hasta aquellos vegetales mejor orgnizados y que cuentan con circulacion completa de fluidos que atraviesan canales y capilares en direcciones diferentes segun el estado de las fuerzas que los gobiernan, y de las que la naturaleza dotó á todas sus partes de la facultad de sentir la impresion de los fluidos y de rehacerse sobre ellos de una manera insensible. á esta clase de sensibilidad la llamó Bichat *sensibilidad orgánica insensible.* Al estudiarla en los animales aquel génio investigador, halla desde luego diferencias notables entre los animales que figuran en el extremo superior de la escala zoológica, y en los que apenas se manifiesta sino la sensibilidad orgánica insensible, porque esta clase de animales, análogos á las plantas viven solo dentro de sí mismos, no tienen relacion con lo que los rodea, carecen, por decirlo así, de esa vida que caracteriza á los animales superiores, ó á lo ménos se halla tan imperceptible que apenas si se la puede distinguir. Pero esta vida se desenvuelve gradualmente hasta especies zoológicas más elevadas, en las que se encuentra perfectamente desarrollada y completa; en ellas se añade á las propiedades anteriores las necesarias para el egercicio de nuevas funciones, se encuentra á la *sensibilidad consciente* presidiendo los actos de la vida de relacion.

Reuniendo, pues, la sensibilidad consciente, la sensibilidad inconsciente y la irritabilidad, se puede

establecer apoyados en la experimentacion, que estas tres son expresiones graduadas de una sola y única propiedad, la *sensibilidad;* la posesion de esta facultad comun, demuestra la unidad funcional de los séres, desde la planta más pequeña, hasta el animal más elevado en organizacion.

Segun el concepto que de la sensibilidad hemos formado considerándola como una de las propiedades fundamentales de todos los elementos orgánicos, de toda célula viviente, naturalmente hemos de señalarle su asiento en la célula. En ella se encuentra el protoplasma, materia protéica que un célebre naturalista ha llamado con razon, base física de la vida, y esta materia se encuentra en todas partes, y en ella es donde la sensibilidad se manifiesta en su estado más sencillo, por reacciones orgánicas.

E. Riera.

(Se continuará.)

MISCELÁNEA.

Crecimiento del eucalipto.—El crecimiento que, por regla general, alcanza el *Eucaliptus glóbulus*, en terreno de mediana calidad, sin otros riegos ni cultivos que los necesarios en sus primeros años, se expresa en la siguiente tabla:

Edad.	Altura.	Circunferenica.
1. . . .	2,50 metros.	0,10 metros.
2. . . .	4,50 —	0,15 —
3. . . .	6,50 —	0,25 —
4. . . .	9,50 —	0,35 —
5. . . .	12,50 —	0,50 —
6. . . .	14,50 —	0,70 —
7. . . .	16,50 —	0,80 —
8. . . .	18,50 —	0,90 —
9. . . .	19,50 —	1,00 —
10. . . .	20,50 —	1,15 —

El Congreso de Higiene y demografía en Ginebra, por D. Felipe Ovilo y Canales, subinspector de segunda clase, médico mayor del Cuerpo de Sanidad Militar, delegado del Ministerio de la Guerra en dicho Congreso, con un prólogo del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Bonifacio Montejo.

Un folleto de 69 páginas en 4.° mayor, elegantemente impreso, en el que se hace sucinta, pero muy completa reseña de los trabajos científicos del Congreso.

El Consejo de Instruccion pública ha acordado proponer al Sr. Ministro de Fomento que los catedráticos supernumerarios y auxiliares solo formen parte de los tribunales de exámenes de las asignaturas que durante el curso hayan explicado, necesitando para formar parte de los demás tribunales, prévia autorizacion del jefe del establecimiento á que se hallen incorporados, percibiendo en todo caso las dietas que les correspondan; y que los dedicados á enseñanza privada, no puedan examinar á los alumnos á quienes hayan enseñado.

BIBLIOGRAFIA.

Biblioteca económica de la «Revista de Medicina y Cirujía práctica», se ha repartido el tercer cuaderno del importante tratado de Terapéutica médica del Dr. Ferrand. La suscricion á dicha biblioteca importa al año 36 pesetas y 24 para los suscritores á *El Sentido Católico.* Reparte un cuaderno mensual de 12 plegos de 16 páginas. Dirigirse, Madrid, Caballero de Gracia, 9, 2.°

——Doctor Ramon Serret.—«Guia del vacunador.» «Las dos vacunas.»—Acaba de publicarse este folleto de tanto interés para todos los médicos.—Véndese al precio de 60 céntimos de peseta cada ejemplar en las principales librerias.

——Entre las importantes obras que ha publicado la *Biblioteca Económica de Medicina y Cirujía*, figura el muy recomendable tratado práctico de *Enfermedades de la laringe de la faringe y de la tráquea*, del ilustre especialista inglés Dr. Morrell-Mackenzie, de tan sobresaliente mérito, que basta decir que ha sido ya traducido al aleman, al francés, al italiano y al español.

——Ensayo para la monografía de los coleópteros melóidos indígenas con aplicacion á las ciencias médicas, con dos láminas litografiadas y coloreadas por D. Ricardo J. Gorriz y Muñoz, farmacéutico, sócio corresponsal de la Real Academia de Ciencias Naturales de Barcelona y de otras corporaciones científicas. De venta á 6 pesetas ejemplar en esta redaccion, en Zaragoza (farmacia de Castellano, calle de San Pablo, 52), y en Milagro, en casa del autor. Si se ha de remitir, 7 pesetas.

VACANTES.

Una de las plazas de médico-cirujano de Laujar (Almería), con 750 pesetas por los pobres y las igualas con los pudientes. Las solicitudes hasta el 13 de Junio.

——La de médico-cirnjano de Almedijar, (Castellon), con 1.625 pesetas. Las solicitudes hasta el 10 de Junio.

——La de médico-cirujano de Torrecilla de Cameros (Logroño), con 1.207 pesetas por la asistencia de 70 á 90 familias pobres, con la obligacion de sostener y pagar de su cuenta un cirujano, y 65 pesetas más por la asistencia de los presos de la cárcel. Las solicitudes hasta el 16 de Junio.

——La de médico-cirujano de Albuera (Badajoz), con 750 pesetas. Las solicitudes hasta el 15 de Junio.

——La de médico-cirujano de Barbadanes, con 500 pesetas por los pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Ls solicitudes hasta el 16 de Junio.

——La de médico-cirujano de Valfermoso de Tajuña (Guadalajara), con 300 pesetas por los pobres y unas 1.500 por igualas con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 18 de Junio.

——La de médico-cirujano de Godolleta (Valencia). Dotacion 740 pesetas por la asistencia á las familias pobres. Las solicitudes hasta el 7 de Junio.

——La de médico-cirujano de Picaña (Valencia). Dotacion 750 pesetas por la asistencia á las familias dobres. Las solicitudes hasta el 7 de Junio.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE LAS ESCUELAS PIAS DE ZARAGOZA.

RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES EFECTUADAS EN ABRIL DE 1883.

FECHAS.	BARÓMETRO.				TERMÓMETRO.				Psicrómetro.			Atm.°	Pluvióm		Anemómetro.		Ozono.	Nubes.
	A m *mm.*	A max. *mm.*	A min. *mm.*	Oscil.s *mm.*	T. m.	T max	Tmin	Oscils.	(T-T) m.	Hm	Tnm. *mm.*	Evapn *mm.*	Lluvn *mm.*	Dias.	Direccion.	Vel.d kil.s		
1	746,23	747,19	745,28	1,91	13°5	21°0	7°0	14,0	3°5	60	7,3	4,2			OSO-NO.	225		0,2
2	745,99	746,73	745,36	1,37	11,7	19,4	9,6	9,8	1,0	88	9,3	1,9	15,5		E-SE.	152		9,5
3	747,37	750,00	744,97	5,03	13,5	19,3	10,9	8,4	1,9	80	9,2	2,5	1,4		SE-O.	192		9,2
4	749,57	750,94	748,61	2,33	13,6	20,0	9,3	10,7	2,9	71	8,0	3,4	2,2		variable	181		2,2
5	748,13	749,09	747,40	1,69	13,9	22,7	7,7	15,0	3,6	66	7,5	4,2			SE-O.	69		0,0
6	746,97	748,25	746,03	2,22	15,2	23,1	7,5	15,6	4,8	61	7,5	5,2			S-O.	120		0,0
7	745,39	746,71	742,13	4,58	15,3	22,5	10,2	12,3	4,8	55	7,0	5,7			O.	535		0,0
8	743,76	745,56	741,81	3,75	11,6	18,2	7,0	11,2	3,9	59	5,9	4,7	0,9		ONO-SE.	342		6,3
9	745,71	746,93	744,63	2,30	11,6	17,7	7,3	10,4	3,9	58	5,8	5,1			O.	184		5,7
10	745,35	746,43	743,69	2,74	13,6	19,4	6,1	13,3	6,3	44	4,3	8,0			NO.	648		0,0
11	743,62	744,93	741,00	3,93	10,7	16,2	7,1	9,1	5,1	44	4,1	8,3			NO.	842		0,0
12	741,96	743,88	740,00	3,88	9,7	16,0	5,3	10,7	4,8	46	3,9	6,8			NO.	683		2,2
13	737,45	738,42	736,47	1,95	9,1	15,3	5,7	9,6	3,4	59	5,3	2,9	0,2		O-SO.	395		4,7
14	737,39	739,21	736,27	2,94	10,3	18,3	1,3	17,0	4,9	48	5,6	4,8			NO-SE.	130		0,2
15	743,13	744,94	741,83	3,11	11,7	20,0	4,9	15,1	4,3	55	5,5	4,7			NO.	194		0,2
16	746,64	747,81	745,65	2,16	12,5	20,4	6,5	13,9	4,6	54	5,7	4,7			O.	240		2,2
17	744,21	746,18	742,22	3,96	13,8	20,6	7,5	13,1	5,1	51	5,8	5,8			SE-OSO.	174		3,0
18	739,30	741,62	737,09	4,53	13,7	20,4	6,8	13,6	4,0	62	6,9	6,6			SE.	349		4,5
19	738,14	742,30	736,25	6,05	10,6	13,8	7,2	6,6	2,4	72	7,0	3,7	4,6		ONO	399		7,0
20	745,77	747,34	743,91	3,43	10,1	15,3	5,4	9,9	4,1	54	4,9	7,5			ONO	861		0,0
21	745,38	746,19	744,57	1,62	11,8	16,9	6,3	10,6	5,0	47	4,8	7,5			ONO	634		0,0
22	742,00	743,20	740,90	2,30	11,1	16,8	5,5	11,3	5,0	47	4,5	6,5			ONO	654		0,0
23	734,70	737,30	732,37	4,93	9,8	17,6	5,5	12,1	2,9	65	5,9	2,3	0,3		SE-ONO.	227		8,0
24	737,29	740,41	734,82	5,59	9,3	15,0	3,2	11,8	3,1	64	5,5	3,5	1,1		O.	299		7,0
25	739,29	741,17	737,51	3,66	11,6	18,4	4,4	14,0	4,2	57	5,6	6,7			O-E.	240		6,5
26	735,16	737,09	732,93	4,16	14,2	21,6	9,2	12,4	3,4	67	8,0	5,5	0,1		SSE.	475		10,0
27	730,95	732,89	729,45	3,44	14,4	18,8	12,0	16,8	1,8	81	9,9	2,0	2,0		SE-SO.	337		10,0
28	730,63	733,98	729,01	4,97	12,6	17,5	10,3	7,2	4,0	58	6,3	6,2	0,7		O.	372		8,5
29	739,41	741,47	736,32	5,15	13,3	18,6	8,2	10,4	4,5	55	6,2	7,1			NO.	471		2,5
30	737,22	741,15	734,05	7,10	11,3	17,7	8,0	9,7	2,6	70	7,1	2,3	6,5		SE-O.	205		10,0
Décadas.																		
1.ª	746,45	750,94	741,81	9,13	13,4	23,1	6,1	17,0	3,6	64	7,2	4,5	20,4	4		265		3,3
2.ª	741,76	747,81	736,25	11,56	11,2	20,6	1,3	19,3	4,3	55	5,5	5,6	4,8	2		427		2,4
3.ª	737,20	746,19	729,01	17,18	11,9	21,6	3,2	18,4	3,6	61	6,4	5,0	10,7	6		391		6,2
Mes.	741,80	750.94	729,01	21,93	12,2	23,1	1,3	21,8	3,8	60	6,3	5,0	35,9	12	O.	361		4,0

DIARIO METEOROLÓGICO.

Dia 1.° Pónese en movimiento la veleta por la tarde y al concluir el dia comienza á nublarse el cielo.—Dias 2, 3 y 4. En los tres llueve. En el primero es la lluvia aturbonada, y cae entre truenos y relámpagos. En el último, sin que el viento deje de ser variable, se despeja el cielo antes de las nueve de la mañana.—Dias 5 y 6. Tranquilos y despejados. A pesar de esto el termómetro anda perezoso y no se decide á subir hasta donde pide Abril, y exige la vejetácion retraida y como acobardada.—Dia 7. Se desata el viento. La veleta oscila inquieta por un lado y otro del O. y el barómetro hace lo mismo alrededor de la media anual.—Dia 8. Llueve al caer la tarde.—Dia 9. Calma significativa. La veleta no acierta á detenerse en ningun rumbo.—Dias 10, 11, 12 y 13. Malos, revueltos y polvorosos. El NO. ha sido de grande empuje. Cede el viento en la mañana del último y llueve al comenzar la tarde.—Dias 14 y 15. Fuerte escarcha en el primero: más que indicios de ella en el segundo. Se socarran la viña y los tiernos tallos de la patata.—Dias 16 y 17. Cielo nuboso y horizontes oscuros. El viento sin rumbo fijo en el primero; sopla el SE. en la tarde del segundo.—Dia 18. Toma fuerza el SE., baja más el barómetro, y se cubre el cielo por la tarde.—Dia 19. Salta el viento á los rumbos opuestos, y llueve por la tarde, y con pequeñas interrupciones toda la mañana.—Dias 20, 21 y 22. Malos: muy parecidos á los dias del 10 al 13.—Dia 23. Viento variable en direccion é intensidad. Llovizna varias veces al dia. El termómetro notablemente bajo.—Dia 24. Se ha despejado el cielo al comenzar el dia para escarchar. Cúbrese despues y llovizna por la tarde.—Dias 25 á 28. Escarcha en el primero. Columna barométrica tenazmente deprimida. Sopla el SE. con intensidad desusada en esta localidad. Llovizna en los tres últimos.—Dia 29. Tras de la lluvia de ayer se desató el O. Hoy avanza la veleta hasta el NO., y ni sube el barómetro ni cambia el temporal.—Dia 30. Llovizna por la mañana: llueve al principiar la tarde: chaparrea y truena antes de oscurecer.

Abril lega á Mayo algo de lo mucho que él heredó del revoltoso Marzo.

CORRESPONSAL EN PARÍS, C. A. SAAVEDRA, 55, Rue Taitbout, exclusivamente encargado de recibir los anuncios extranjeros.

BÁLSAMO DE LA CRUZ ROJA

PREPARACION SOBERANA CON BASE DE ALQUITRAN

PARA EL USO EXTERNO

Empleada con gran éxito en *Frania, Alemancia, Italia, Holanda, Bélgica, Rumancia, América*, y recientemente importada con *España* y *Portugal*.

Las propiedades medicinales del *Alquitran* son hoy dia universalmente reconocidas: por esto lo han adoptado los hospitales y lo prescriben todos los médicos. Las *llagas* antiguas ó recientes, hasta las más rebeldes, las *afecciones herpéticas* escrofulosas y cancerosas, las *heridas* de toda clase, las *quemaduras* de todos grados, las *úlceras* atónicas varicosas y otras; los *panadizos* tan frecuentes y cuyas consecuencias son á veces graves, los *furùnculos* y *antrax* las *afecciones hemorroidades*, los *sabañones*, etc., etcétera, son curadas infalibles y prontamente con el empleo del BALSAMO DE LA CRUZ ROJA, CON BASE DE ALQUITRAN. Cada bote va acompañado de un prospecto indicando la manera de emplearlo. *La Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo,* 31, *en Madrid,* tiene á disposicion del público cuadernos en rústica conteniendo muchas declaraciones de médicos y enfermos, y sirve los pedidos.

Cesacion INMEDIATA del dolor.

ELIXIR ANTI-REUMATISMAL DE SARRAZIN MICHEL.

Curacion segura y pronta de los REUMATISMOS AGUDOS y CRÓNICOS, como tambien de la GOTA, LUMBAGO, CIÁTICA, etc.

PRECIO 44 REALES.

En general basta un frasco.—Madrid, por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa Sordo, número 31.

VERDADERAS PILDORAS BLAUD

Pocas preparaciones ferruginosas se apoyan, para solicitar la confianza de los Sres Medicos, en un documento tan serio y auténtico como el siguiente:

« **Las pildoras BLAUD estan inscritas en el nuevo còdex francès** » lo cual patentiza de la manera mas evidente su accion curativa en todos los casos en los cuales son indicados los ferruginosos y dispensa de todo elogio este excelente producto.

Como prueba de autenticidad, el nombre del inventor está grabado en cada pildora. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES.

BLAUD

PARIS, 8, rue Payenne. - MADRID, Agencia, Sordo, 31 En Zaragoza, Sres. Rios herms.

NOTA Las ***verdaderas*** pildoras Blaud, solo se venden en ***frascos*** y ***medios frascos*** que llevan el ***sello*** y ***firma del autor*** y NO AL PESO NI POR UNIDADES.

AVISO A LOS SEÑORES MÉDICOS.

L'UNION MEDICALE DE PARIS

PERIÓDICO DE LOS INTERESES CIENTÍFICOS Y PRACTICOS, MORALES Y PROFESIONALES DEL CUERPO MÉDICO.

Sale tres veces por semana: los martes, jueves *y* sábados.

L'Union Medicale, uno de los periódicos más conocidos en Francia y en el extranjero, es á la vez un periódico y un libro: un periódico, por la rapidèz y la actualidad de sus publicaciones; un libro, por la importancia y el valor de sus trabajos, cuyos autores son en su mayor número celebridades médicas contemporáneas.

PRECIOS DE SUSCRICION: Para España: un año, 144 rs.; seis meses, 76 rs.; tres meses, 40 rs.

Se suscribe en MADRID, Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo, 31.



QUINA-LAROCHE

Fosfotada

Se recomienda à las *Mujeres en cinta* y á las *Nodrizas* cuyas fuerzas sostiene y aumenta la calidad de la leche. Su uso facilita el *Destete*, la **Denticion** y el *Desarrollo* de los niños : combate el **Raquitismo** y el reblandecimiento de los *Huesos*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.



Madrid, por mayor, Agencia, Sordo, 31.
Zaragoza, Sres. Rios Hermanos, Coso, 33.

LOMBRIZ SOLITARIA

CURA CIERTA CON LOS **Glóbulos Secretan**

con extracto verde etéreo de raices frescas de helecho macho de los Vosges. Unico remedio eficaz, empleado con el mayor exito en los hospitales de Paris y por los mas eminentes médicos de todos paizes.

« Los **Glóbulos Secretan** son hoy la « única preparacion tænífuga á la cual pode- « mos fiarnos con toda seguridad. »
(*Union médicale*, Paris, 3 de julio de 1880)

« Los **Glóbulos Secretan** no causan « nunca las perturbaciones nerviosas intensas « que se notan con tanta frecuencia, despues « del uso del **Kousso**, de la **Raiz de Granado** y, sobretodo, de **Tanato de Pelletierina.** »
(*Gazette médicale*, Paris, 10 de abril de 1880)

En **Zaragoza,**
Sres RIOS Hermanos.

BOTAMEN DE FARMACIA

La Agencia franco-hispano-portuguesa, que ha instalado ya varias farmacias en España y Portugal, se encarga de la compra y envio del mismo.

PARIS, 55, *rue Taitbout.*
MADRID, 31, *Calle del Sordo.*

Año VII. Zaragoza, 10 de Junio de 1883. Núm. 294.

LA CLÍNICA

SEMANARIO DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Administracion, Imprenta y Librería de Julian Sanz, calle de Alfonso I, número 20.

FUNDADOR

DR. D. JOAQUIN GIMENO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre. . . . . 2'50 pesetas.
Un año. . . . . 8 id.
Ultramar y extranjero. . . 30 id.

CRONICA DE LA SEMANA.

Copiamos de un apreciable colega lo siguiente:

«El lunes, 14 de Mayo pasado, conferenció con el señor ministro de la Gobernacion la comision designada á fin de interesarle y que interponga su influencia para con la comision dictaminadora para la pronta discusion en el Congreso de la ley de Sanidad.

»El digno presidente de la comision gestora, el Excmo. Sr. D. Francisco Alonso y Rubio, expuso de un modo sencillo y concreto los deseos de las clases médicas que representaba, deseos que, léjos de responder á intereses propios, partian de la necesidad de la reforma sanitaria en pró de los del país que, mediante su promulgacion, tendrá garantida la salud por la aplicacion de la higiene á la policía sanitaria de los pueblos, fin culminante del proyecto aprobado por el Senado.

»El Sr. Gullon escuchó con interés el breve y castizo discurso del Sr. Alonso y Rubio, manifestando la gran satisfaccion que, como ministro, tiene en apoyar una ley que, á más de necesaria para el país, viene á practicar el gran fin de conservar y defender con sus preceptos la riqueza y salud de los pueblos. Expuso que contra lo que se propalaba, no era hostil á la ley, y que una de sus mayores glorias en las esferas del Gobierno será el verla promulgada. Prometió influir con la comision del Congreso para que diera el dictámen, y hasta llegó á profetizar que éste se presentaría en esta legislatura y se comenzaría la discusion.» Tan halagüeñas promesas satisfacieron mucho á la comision, y los Sres. Alonso y Rubio, Lletget, Tellez y Vicent, Argenta y Valdivieso, salieron agradablemente impresionados de las manifestaciones del señor ministro, que no dudamos serán realizadas.»

La verdad es que no hay motivo para regocijarse..... Mucha promesa, mucha; pero ni la comision se reune ni, por consecuencia, aparece el deseado dictámen.

DR. F.

ZARAGOZA, 10 DE JUNIO DE 1883.

ESTUDIOS DE TERAPÉUTICA.

CONCEPTO CLÍNICO DE LA PULMONÍA AGUDA
COMO BASE DE TRATAMIENTO.

Trabajo leido al Cuerpo Médico-Farmacéutico de la Beneficencia provincial por el individuo del mismo Antonio Espina y Capo, médico por oposicion del Hospital general de Madrid.

(CONTINUACION.)

Podemos hablar por experiencia propia, porque los venimos usando casi diariamente de 25 á 30° C. y de diez á quince minutos de duracion, y no hemos experimentado los efectos de relajacion y de debilitacion que asignan algunos autores á estos baños. En la antigua Roma, en donde el hombre valía tanto física como moralmente y en donde existian pensadores como nos lo revelan los clásicos latinos, se usaban los baños templados casi diariamente.

La ociosidad así como la afeminacion de las costumbres actuales no pueden achacarse en manera alguna al uso de los baños templados en su justa medida.

Si de los efectos fisiológicos deducimos las indicaciones de estos baños en la patología, veremos que si calman la excitacion del trabajo mental y muscular, que si facilitan las funciones de la piel, al par que la limpian, lógicamente se indican por sí mismos, en aquellas enfermedades en que el eretismo nervioso y muscular ó el dolor son elementos de suma trascendencia.

En el embarazo y el parto, en las quemaduras generalizadas, en las infecciones exantemáticas cuando la piel no funciona, en muchas inflamaciones, sobre todo en las gastro-intestinales, en cuyas afecciones los usamos con un éxito magnífico, en nuestras salas del Hospital general y en nuestra clientela particular, en la extrangulacion interna, en el reumatismo agudo, y en fin, en cuantas enfermedades es preciso relajar los tejidos, calmar un dolor ó disminuir una inflamacion, los baños templados son, como decíamos al principio, el sedante por excelencia.

Si las condiciones de los hospitales lo permitiesen, seria muy conveniente que todos los enfermos recibieran un baño de limpieza á su ingreso en el establecimiento, y seguramente en casi todas las enfermedades constituiria un buen principio de tratamiento.

Aplicando estos datos á la pulmonía, que pudiéramos decir que es el tipo del *panarizo* de los órganos internos, es indudable que no se modificará

su marcha por la inmersion del enfermo en un baño de 28 á 30° C. y de treinta á cuarenta y cinco minutos de duracion. Unicamente calmaria este baño el dolor y disminuiria la fiebre por la diferencia del febricitante y la del baño, sin los inconvenientes que tiene el baño frio y que ya hemos expuesto. Al facilitar las funciones de la piel, facilitaria al propio tiempo la crísis por sudor, y además siendo correlativas la respiracion muscular y la pulmonar descansaria al pulmon, es decir, mejoraria las condiciones del enfermo frente á la enfermedad. Desgraciadamente las condiciones que hasta ahora ha tenido el Hospital general para la aplicacion de la hidroterapia, aun en sus formas más empíricas y más sencillas, nos ha impedido, como hubiéramos querido, el tratar á los pulmoníacos por medio del baño tibio, pero tal vez en el curso próximo podremos emplear este tratamiento en el moderno departamento hidroterápico que está en construccion. Por otra parte, el baño templado tiene la ventaja de que podemos ir rebajando su temperatura poco á poco y llegar á la aplicacion del baño frio sin producir ningun trastorno y salvando la primera impresion de éste, que puede ser tan perjudicial á los pulmoníacos.

Baños calientes.—Constituye el baño caliente aquel que tiene por accion aumentar la temperatura, la frecuencia del pulso y hacer superior la exhalacion á la absorcion. Su temperatura oscila entre los 37° á los 45° C.

Compréndese que teniendo por accion el aumentar la temperatura y el pulso, no podrán aplicarse en la pulmonía, ni en casi ninguna de las enfermedades febriles, los baños calientes en la acepcion balneoterápica de la palabra.

Reasumiendo lo dicho acerca de los baños, podemos dividir en dos partes el asunto: primera, ¿la refrigeracion por medio del baño frio, conviene en la pulmonía? segunda, las acciones antiflojísticas de los baños templados, son suficientes para modificar la marcha de la pulmonía?

Una vez resueltas ambas cuestiones podremos deducir las indicaciones y contraindicaciones de esta medicacion en la pulmonía.

Aun cuando se nos tache de pesados, insistiremos una vez más en la necesidad de admitir, entre otras, dos clases de pulmonía: la primera, la fibrinosa, *afecto local*, la segunda la que es localizacion de una infeccion. En la primera no solamente no está indicada la refrigeracion total por medio del baño frio, sino que está perfectamente contraindicada; en la segunda, como la pulmonía es una complicacion de la enfermedad principal, puede admitirse la refrigeracion total, teniendo en cuenta que el peligro no está en las complicaciones, sinó en la fiebre, y que si bien una inmersion en un baño frio puede producir el síncope, tambien la hiperpiresis más allá de los 40°, sostenida por mucho tiempo, es el mayor enemigo del cerebro y del corazon. La primera forma no determina nunca, por sí sola, temperaturas mayores de 40°, y sería imprudencia, teniendo medios contra esta temperatura, buscar una complicacion tan grande como el síncope ó un aumento de la pulmonía, máxime que con la aplicacion tópica del frio se puede obtener los resultados antiflojísticos, sin los peligros del baño frio general.

Respecto al baño templado ya varía un poco el asunto, puesto que se obtiene sin peligro efectos sedantes y antiflojísticos. En los niños, en los que son tan frecuentes las complicaciones de parte del sistema nervioso, no hay grave inconveniente en la aplicacion de este método. El Dr. Mayer de Aix la Chapelle ha empleado baños de 32°, cuya temperatura hacia descender hasta 25°, y de 10 á 14 minutos de duracion. Estos baños no constituyen en el estricto sentido de la palabra una medicacion antiflojística, sino más bien una medicacion antipirética, y como la fiebre es hija de la pulmonía y no la pulmonía de la fiebre, las medicaciones antipiréticas no ejercen ninguna influencia sobre la marcha de la pulmonía, pero mejoran y alivian las condiciones, pues aliviar la fiebre en una pulmonía, es, si no todo lo necesario, lo bastante.

Vemos, pues, que la primera cuestion se resuelve por una negativa absoluta: la refrigeracion total por medio del baño frio está contraindicada en la pulmonía fibrinosa. Respecto á la segunda, podemos dividirla en dos partes: en las pulmonías en que no existan grandes manifestaciones nerviosas hay otros medios para rebajar la fiebre; en las de los niños y en aquellas en que predominen los síntomas del sistema nervioso, deberán usarse con ventaja como calmantes, los baños tibios de 15 á 20 minutos de duracion. En resúmen, las indicaciones de los baños frios son:

1.ª Para los baños frios, que la pulmonía sea infecciosa ó revista una forma de adinamia tal, que á pesar de sus inconvenientes los empleemos como tónicos.

Las contraindicaciones del baño frio:

1.ª Que la pulmonía sea francamente fibrinosa.

2.ª Que exista la más ligera complicacion cardiaca.

Las indicaciones del baño tibio son:

1.ª Que la pulmonía se presente en sujetos de temperamento nervioso ó en niños.

2.ª Que predominen los síntomas nerviosos, sobre todo los cerebrales.

3.ª Que la pulmonía recaiga en bebedores, y este alcoholismo tenga la forma excitante.

c. *Compresas frias.—Aplicacion del hielo.*—Parecerá paradógico el que hayamos combatido la refrigeracion total en la pulmonía fibrinosa, y, sin embargo, volvamos á estudiar el frio en aplicaciones tópicas; pero varía la accion del frio segun se considere una impresion general por medio del baño ó en aplicacion local. No solamente nosotros, sino todos los autores están conformes en esta diferencia.

Puede considerarse el frio de dos maneras: como refrigerante general por medio del baño frio y como antiflojístico por medio de las aplicaciones tópicas.

Winternitz ha hecho los siguientes experimentos:

«1.° Aplica un pedazo de hielo al nivel del codo; casi inmediatamente se produce una contraccion de los vasos de la extremidad. Tomado el trazado esfigmográfico de la arteria radial, antes y despues de la aplicacion del hielo, indica claramente los cambios sobrevenidos en la tension arterial; la línea de ascension del trazado disminuye los dos tercios de su altura. Este efecto desaparece lentamente despues de la supresion del hielo.

»2.° Una aplicacion de hielo en la region clavicular al nivel del plexo braquial determina una contraccion rápida de los vasos de la extremidad correspondiente, fácil de comprobar como en el experimento precedente por medio del esfigmógrafo. Winternitz se sirvió tambien para comprobar sus resultados del pletismógrafo de Mosso (1).

(1) Se compone este instrumento de una caja llena

»3.° Cuando se coloca hielo ó compresas heladas sobre la parte antero-lateral del cuello, se pueden observar con un termómetro, colocado en el conducto auditivo externo, descensos de temperatura hasta de medio grado.»

Wallier experimentó sobre él de la siguiente manera: aplicó hielo sobre el trayecto del cubital al nivel del codo; notó que se paralizaban los músculos de la eminencia hipotenar, que se ponian rojos los dos últimos dedos anular y auricular y aumentaban de temperatura, mientras que los tres primeros dedos eran asiento de un descenso de temperatura. Wallier se explica estos efectos diciendo: el nervio cubital está paralizado por el frio, así como las fibras vaso-motoras: de aquí la dilatacion de los vasos correspondientes, la derivacion de la sangre en estos vasos dilatados, y por consecuencia la anemia relativa de los demás vasos del antebrazo y de la mano.

Mosler colocó una vejiga de hielo directamente sobre el bazo de un perro, á quien abrió el vientre. El volúmen del bazo disminuyó notablemente, al propio tiempo que su tejido tomó una coloracion rojo grisácea; este efecto fué menos intenso cuando se aplicó el frio sobre las paredes abdominales de la region esplénica (1).

Experimentos hechos acerca de la accion del frio sobre la linfa y la sangre han comprobado que los movimientos amibóideos de los glóbulos blancos (2) en animales de sangre caliente se perdian á temperaturas de 12° á 15° y 20° y que hácia los 36° ó 37° se hacian estos movimientos muy activos (3).

Ranvier, hablando de este asunto, se expresa de la siguiente manera: «la influencia del calor sobre la actividad de las células explica cómo se pueden precaver acumulaciones de linfa en ciertos puntos de la economía, bajando la temperatura en estos puntos. A temperaturas inferiores de 20° no mandan estas células prolongaciones, ni cambian de forma, ni se aplican sobre las paredes de los vasos ó de las cavidades que los contienen, y solamente á una temperatura superior, á 35° ó 36°, sus movimientos son bastante enérgicos para hacerlos salir de los vasos y caminar á través de los tejidos. Estos datos nos hacen comprender cómo la aplicacion del hielo, conocida desde mucho tiempo por los cirujanos, ejerce una accion saludable contra la supuracion» (4).

El mismo Schultze ha probado que la accion refrigerante y antiflojística del hielo puede extenderse á las profundidades. Experimentó sobre perros, colocando un termómetro en la cavidad abdominal, á profundidades variables, al par que colocaba una vejiga de hielo sobre el hipogastrio ó el hipocondrio. Hé aquí los principales resultados obtenidos: cuando la bola del termómetro introducida en la capa muscular de las paredes abdominales distaba de la vejiga de hielo medio centímetro, la temperatura bajaba pasados veinte minutos 10° cuando ménos; cuando se alejaba dos centímetros el descenso era de 2°, cuando era la distancia 6 3|4 de centímetro descendia 0°,2 á 0°,4 y 0°,2 en el recto (1).

A. Bloch dice: «si la aplicacion del hielo se prolonga, se obtiene un efecto antiflojístico local de los más evidentes, y muy superior al que se puede producir por medio de aplicaciones locales de agua fria. Además la anestesia se marca más ó ménos en el punto de aplicacion...»

«Entre las aplicaciones locales del agua señalaremos las irrigaciones contínuas, empleadas particularmente en los grandes traumatismos, para obtener una accion *antiflojística*... Sin embargo, en estos casos me parecen preferibles las aplicaciones de hielo porque la accion antiflojística del frio á 0° es más potente...»

«Resumiendo las aplicaciones locales de frio por la influencia que ejercen sobre el sistema nervioso y la circulacion, dan lugar principalmente á los efectos siguientes: *resolutivos, antiflojísticos, hemostáticos* y *modificadores de la inervacion*» (2).

Mlle. Schlikoff en experimentos en diferentes cavidades, la boca, la mano, la vagina, la cavidad pleurítica en dos casos de toracentésis, etc., ha probado: que el enfriamiento de un punto del cuerpo influye en las cavidades próximas, y que en general el grado de esta influencia está en razon inversa con el espesor de la pared, sin que esta regla sea matemática, porque puede modificarse por la diferente conductibilidad de los tejidos, la resistencia vital y otras circunstancias diversas (3).

Danjoy, juzgando la Memoria de Winternitz acerca de la hidroterapia, dice: «que la nutricion local se enrarece por el frio y se acelera por el calor..... Los síntomas inflamatorios disminuyen por el enrarecimiento de la circulacion, y aun de los actos físico-químicos... El frio, además de su accion sobre la circulacion y la inervacion, disminuye la nutricion local, enrarece la vida celular así como la salida de los corpúsculos sanguíneos fuera de los vasos en los procesos inflamatorios ó exudativos; en una palabra, disminuye todas las producciones y proliferaciones orgánicas, fisiológicas ó patológicas, y si esto es así, deberá emplearse para combatir todas las hiperhemias locales, inflamaciones, exudados, etc.» (4).

(Continuará.)

---

de agua y provista de tubos indicadores, en los que cambia el nivel del líquido desde el momento que la parte contenida en la caja y sumergida en el agua cambia de volúmen, cuyas variaciones se indican por aparatos registradores.

(1) Mosler: *Virchow's Arch. F. Path. Anat.* 1873.

(2) No damos el nombre de leucocitos á los glóbulos blancos, porque implica este nombre un error histológico, suponiéndolos cuerpos utriculares, segun la etimología griega εγυκός blanco, κύτος utrículo (Ranvier).

(3) Schultze: *Arch. für microsc. Anat.*, t. I, pág. 1.ª

(4) L. Ranvier: *Traité technique d'Histologie.* París, 1875.

(1) Schultze: *Berlin-Klin.*, Wochenschz, 1874.

(2) A. Bloch: *L'eau froide*, págs. 56, 126 y 138. París, 1880.

(3) *Revue des sciences médicales*, etc., tomo XV, pág. 104. París, 1880.

(4) Danjoy: en *Revue des sciences médicales*, loc. cit.

INCOMPATIBILIDAD DE LOS MEDICAMENTOS.

Entre los varios asuntos que corresponden al estudio del *Arte de recetar*, niguno es, en nuestro concepto, tan interesante como el que sirve de epígrafe á este artículo.

Huyendo justamente las prácticas de la polifarmacia galénica, han caido en las exageraciones de la oligofarmacia, que no presenta menores inconvenientes que la administracion simultánea de cien drogas cuya accion sobre el organismo ha de ser tan difícilmente estudiada como difícil es el conocimiento de las reacciones á que pueda dar lugar en el interior de nuestros órganos. Entre estos viciosos extremos, que dificultan en alto grado el es-

tudio de los medicamentos, se impone á nuestro espíritu la necesidad de asociarlos á fin de que satisfagan las múltiples indicaciones que con su empleo nos proponemos llenar.

Pero de esta asociacion resulta á veces una forma defectuosa, bien sea por la forma ó por su composicion química, ó tambien por los distintos resultados fisiológicos y terapéuticos que de su administracion podria resultar.

Esto es lo que se llama incompatibilidad de los medicamentos, y esto lo que constituye uno de los mayores escollos en que puede zozobrar el médico que desconociendo los preceptos del *Arte de recetar* se ve de contínuo expuesto á prescribir sustancias inertes, ó por el contrario, demasiado activas, si es que no se abandona en brazos de los remedios llamados específicos. Práctica siempre funesta, porque si su prescripion es más cómoda, no revela por eso ménos su ignorancia, ni deja de hacer correr al enfermo las contingencias de la accion de un remedio cuya composicion se desconoce en absoluto.

Las incompatibilidades pueden ser absolutas y relativas. Son absolutas cuando la asociacion es imposible, cualquiera que sea la forma y las circunstancias de su administracion. Es relativa en el caso contrario. El tanino reacciona, v. gr., sobre las sales de hierro, dando lugar á modificaciones físicas, químicas y aún fisiológico-terapéuticas; pero la glicerina puede impedir esta reaccion, pudiéndose entonces obtener los efectos que podian esperarse de la accion de ambos medicamentos.

La incompatibilidad puede ser, segun Ivon, física, farmacéutica, química y fisiológica, pudiendo subdividirse esta última en general é idiosincrásica. No necesitamos definirlas, pero sí decir que la que Ivon llama farmacéutica bien pudiera referirse á la primera y tercera. En efecto; si la incompatibilidad farmacéutica resulta de la asociacion de sustancias que no permiten la ejecucion de la forma que el médico se propone, bien se comprende que esta dificultad tanto puede depender de modificaciones de naturaleza física como de acciones puramente químicas.

Incompatibilidad física.—Es muy frecuente y aunque no tiene generalmente la importancia y trascendencia que las demás, no deja de ser por eso origen de sérios disgustos para el médico, el enfermo y aun para el farmacéutico que ha de obtar entre la confeccion de una forma defectuosa ó un producto inerte y la infraccion de la ley que le prohibe en absoluto la modificacion de la fórmula, de la cual solo su autor puede aceptar la responsabilidad y variarla en el sentido que estime conveniente.

Es muy frecuente esta incompatibilidad en la prescripcion de sustancias que no son solubles en el medio que se indica, ó al ménos no lo son en la cantidad en que se expresa. Tal sucede con las sales cuyo edeficiente de solubilidad es bastante débil, como acontece al clorato de potasa. Esta sal que no es soluble sinó en la proporcion de un seis por ciento se prescribe con frecuencia á la dósis de un ocho y hasta un diez. La porcion no disuelta se ha de precipitar necesariamente, y si en un caso se tritura la sal á fin de facilitarla, ó se calienta el líquido, ó filtramos la sal que queda precipitada, modificamos la disolucion cambiando sus caractéres hasta tal grado que puedan hacer desconfiar al enfermo y comprometer la reputacion del farmacéutico.

El alcanfór disuelto en el alcohol constituye una preparacion de muy frecuente uso en cirujía. Si le añadimos una pequeña cantidad de agua se enturbia y precipita por su pequeña solubilidad á este líquido; y aunque la adicion de mayor contidad, se disuelve el precipitado, á nadie se oculta la distinta accion del medicamento en uno y en otro caso. El bromuro de alcanfór es insoluble en el agua; y si se tiene la pretension de introducirlo con este ascipiente, se ha de facilitar la mezcla con un mucílago y aun debe añadirse un poco de azúcar si se quiere hacerla tolerable.

Sabido es de todo el mundo que el aceite de ricino y el agua no pueden mezclarse sinó á condición de mantener suspendidas las partículas del primero á beneficio de la yema de huevo que sirve de intermedio.

Hay tambien incompatibilidad física entre el alcanfór y algunas sustancias como la copaiba, pues teniendo aquel la propiedad de reblandecerlas, hace imposible su union bajo la forma pitular. Otras sustancias hay que no pueden asociarse para constituir esta forma medicamentosa por la consistencia y dureza que adquiere la masa. A este propósito recuerda Ivon la dificultad en que se encuentra el médico de prefijar la cantidad de escipiente para la preparacion de ciertas formas medicamentosas: por lo que aconseja alguna libertad para el farmacéutico que ha de tener seguramente más motivos para acertar con la cantidad que requiere la preparacion que ejecuta muchas veces al dia. No quiere decir esto que se abandone á este profesor la eleccion del escipiente, porque esto fuera dar idea clara de ignorancía y desconocimiento de lo que significan y valen las asociaciones medicamentosas.

Da el mismo autor un consejo que no queremos que sea desconocido. «Es preciso, dice, evitar que entren líquidos en la preparacion de las píldoras, á ménos que no sean aceites volátiles, y aun entonces á pequeñas dósis; ó tambien tinturas ó alcoholéteros que puedan evaporarse hasta obtener un extracto estemporáneo.»

Baste lo dicho para hacer comprender la importancia del estudio de las ciencias físico-naturales, y especialmente la Materia médica, á fin de salvar estas incompatibilidades que redundan tanto en desdoro del facultativo, por lo mismo que se hallan al alcance de cualquier inteligencia los medios de evitarlas.

P.

TRADUCCIONES.

REVISTA DE HIGIENE.

ACCIDENTES PRODUCIDOS POR EL TABACO.

Estos últimos dias ha comunicado el Dr. Vallin á la Sociedad de Medicina pública y de Higiene profesional, un interesante trabajo sobre algunos accidentes producidos por el tabaco: la discusion que ha seguido á esta comunicacion puede ser considerada como el resúmen científico de tan controvertida cuestion. Vamos á resumir aquí los puntos más importantes de este debate.

«No soy miembro de ninguna sociedad contra el abuso ó uso del tabaco, ni pienso tampoco atacar á los fumadores. Todos fuman, y es lo cierto que son raros los accidentes producidos por el tabaco: sin embargo, tales accidentes son reales; pero tengo el convencimiento de que reporta me-

jor servicio á la higiene, exponiendo ante los médicos, como yo voy á sentarlo, algunas observaciones clínicas rigorosas, que acusando al tabaco de todos nuestros males y de una pretendida degeneracion de la especie humana. Tales declamaciones no conmueven á ningun fumador; la exageracion de estas acusaciones impide no pocas veces referir á su verdadera causa ciertos desórdenes cardiacos imputados al uso del tabaco y de los cuales quiero hablaros hoy.»

Ya en el año 1864, M. Decaisne, en una memoria leida ante la Academia de Ciencias, llamó la atencion sobre *la intermitencia de los latidos cardiacos y del pulso causada por el abuso de fumar tabaco;* y en una memoria leida en el seno de la misma sociedad, titulada «*Las mugeres que fuman*» en 1879, presentó una docena de observaciones personales recogidas en mujeres de costumbres libres. En una interesante comunicacion leida en la Academia de Medicina en Mayo de 1881, M. Lagneau expuso la bibliografía completa de los accidentes causados por el tabaco, haciendo á la vez una juiciosa crítica de las exageraciones á que suelen dejarse arrastrar, especialmente en el campo, contra los fumadores.»

M. Vallin confiesa haber permanecido por mucho tiempo sin creer los perniciosos efectos del tabaco, pero en estos últimos tiempos ha observado algunos hechos que confirman las aserciones de M. Decaisne, las cuales somete á la consideracion de la Sociedad.

«En Abril de 1881 entró en mi servicio un jóven teniente de vigorosa constitucion, el cual desde hacía un año se hallaba acometido de angina de pecho; los accesos, primero raros, se volvian más frecuentes, luego casi diarios, y el enfermo asustado de veras, pidió su traslacion desde el punto donde se hallaba de guarnicion al hospital militar de Valde-Grâce. En la mañana siguiente de haber ingresado este oficial en el hospital tuve ocasion de presenciar uno de sus ataques: dolores retro-externales, con entorpecimiento doloroso en la region izquierda del cuello, fatiga extremada, palidez del recto, sudor frio, tendencia al síncope, respiracion profunda, suspirosa, lentitud marcada del pulso, cincuenta y dos pulsaciones con irregularidad é intermitencias. Este estado de ansiedad precordial duró cerca de veinte minutos; repitiendo el enfermo con frecuencia que se sentia morir. Despues se calmó el dolor, el color del rostro se normalizó; no quedando otra cosa que una gran postracion y una tendencia al vértigo en la estacion vertical; molestias que persisten durante una media hora.

El primer reconocimiento verificado en el momento de la entrada no reveló lesion alguna apreciable en los orificios cardiacos, ni en los vasos gruesos, ni en las arterias superficiales: el enfermo no tenia ningun signo de gota, de astritismo, ni de dispepsia. Embarazado me hallaba para atribuir tales fenómenos á su verdadera causa cuando pregunté al paciente si era fumador.—¡Oh señor doctor! me dijo; fumaba muchísimo, tiempo hace, pero el médico de mi regimiento formalmente me recomendó que renunciase al tabaco, y desde muchos meses que he dejado completamente de fumar.

Una vez que, á pesar de esta suspension prolongada del uso del tabaco, los accidentes persistían y tomaban además una gravedad creciente, parecia evidente la necesidad de buscar en otra parte la causa de la enfermedad. El diagnóstico etiológico permaneció incierto durante algunos dias.

Por exclusion llegué á pensar que el tabaco, del que segun el enfermo habia abusado bastante, podia haber desempeñado un importante papel en la produccion de los accidentes: sé por experiencia propia que, hasta que uno se encuentra saturado, intoxicado ó simplemente influenciado por el tabaco uno ó dos cigarrillos diarios bastan á veces para suscitar de nuevo los accidentes: insistí, pues, en averiguar si nuestro enfermo fumaba ó no de cuando en cuando algunos cigarrillos.

«No, señor doctor, me respondió, no he fumado ni un solo cigarro desde tres meses acá; y esto constituye para mí una privacion tanto más grande cuanto coincide la circunstancia de reunirse á fumar todas las tardes de ocho á once en mi habitacion, bastante capaz, mi hermano, oficial del mismo regimiento, con cinco ó seis de mis camaradas: es mucho más difícil resistir el deseo de fumar, cuando uno se halla rodeado de fumadores, como yo me encuentro, ya en el café, ya en mi casa.

Hice observar á este oficial que lo mismo se intoxicaba con el cigarro de los demás que con el suyo: que nada era tan perjudicial como pasar la noche en una habitacion impregnada por el olor del tabaco; que le hubiera causado menos daño un cigarro fumado por él mismo al aire libre, en la calle, que vivir durante doce horas en una atmósfera saturada de humo. El enfermo, muy inteligente por otro lado, no habia caido en la cuenta; y cosa rara, lo mismo habia sucedido respecto á los que le rodeaban.

En el hospital no habia sido sometido aún á ningun tratamiento: despues de cada comida bajaba el enfermo al salon de lectura, y como en tiempos pasados, vivia largas horas en medio de los fumadores.

Le prescribí paseos al aire libre despues de comer; le aconsejé encarecidamente un cuidado escrupuloso en evitar el olor del tabaco. El enfermo fácilmente comprendió la necesidad de este cambio de vida y desde aquel dia se conformó rigorosamente. Los accesos desaparecieron rápidamente y desde entonces no han vuelto á presentarse.

Este caso recuerda las observaciones del doctor Gelineau sobre los marineros aglomerados en un entrepuente estrecho, cuyas salidas habian sido todas tapadas para ponerse al abrigo de los golpes del mar durante una tempestad. Una especie de epidemia de angina de pecho apareció entre los marineros que habian fumado hasta el extremo en esta atmósfera confinada; hasta los mismos que no fumaban fueron atacados, porque habian respirado la humareda producida por los otros.

R.

(Concluirá.)

VARIEDADES.

LAS PTOMAINAS ANTE LOS TRIBUNALES,

por L. Garnier.

Este es un hecho que se comprueba constantemente en la práctica y que puede ser un manantial de dudas para el perito encargado de una investigacion médico-legal; la dificultad extremada que se encuentra para separar los alcaloides verdaderos de las ptomainas, á las que debe esperarse encontrarles mezclados, cuando en un caso de envenenamiento no se procede al análisis químico inmediatamente, es decir, á las veinticuatro ó cuarenta y

ocho horas despues de la muerte. A pesar de los disolventes sucesivos indicados en el método de Dragendorff y la transformacion ulterior de los extractos en sales cristalizables, se obtienen siempre alcaloides mezclados con más ó ménos cantidad de ptomainas y dan desde luego la reaccion del azul de Prusia; y como á este carácter se puede añadir otros comunes á ciertas ptomainas y determinados alcaloides vegetales, se concibe el embarazo en que se encontrará comprometido el químico, si no se toma el cuidado de determinar, sin exceptuar una, todas las propiedades del cuerpo aislado, y comparar los resultados obtenidos con las reacciones indicadas para la sustancia que tiene á la vista. Esto no es decir que un trabajo meticuloso en estas condiciones conduzca hasta el punto de evitar confusion, y para manifestar bien cuán grandes pueden ser las causas de error, solo citaremos el caso siguiente, citado por los señores Brouardel y Boutmy: se refieren estos sabios á un ahogado que permaneció 18 meses en el agua y del cual extrajeron un alcaloide fijo de origen animal, que presentaba todas las reacciones químicas y fisiológicas de la veratrina, y entiéndase bien, las del azul de Prusia; admitamos que hubiese existido un envenenamiento por la veratrina: ¿cómo llegar desde luego á distinguirla del alcaloide animal con el que pudiese estar mezclada, que no fuese por la cristalizacion de la base y la determinacion exacta de la forma cristalina? Se hubiera comprobado igualmente, si despues de la inyeccion hipodérmica del veneno aislado persistia la excitabilidad muscular producida por la corriente de induccion; pero si la proporcion de la ptomaina era mayor que la de veratrina, este carácter se hallaria enmascarado á consecuencia de este exceso relativo.

Parece igualmente difícil distinguir la morfina de una ptomaina; las dos reducen el cianuro rojo y producen accidentes fisiológicos, entre los que predominan los de un envenenamiento por los narcótico-acres; pero afortunadamente el reactivo de Frœhde y el cloruro férrico permiten reconocer la morfina, y la experimentacion fisiológica demostrará que ésta mata lentamente á dósis elevada, con estupefaccion del animal, dejando los músculos impresionables á la excitabilidad eléctrica; pero aquí la objecion hecha precedentemente á propósito de la veratrina puede ser despejada. Felizmente, y es un hecho sobre el cual ya hemos insistido, la produccion de las ptomainas, aunque empieza á poco de acaecer la muerte, no da más que una cantidad de producto muy débil, y que si en la mayor parte de las veces es suficiente para poderlas caracterizar, no podrá influir sino en límites muy restringidos en las reacciones especiales del veneno vegetal.

Hay sin embargo un caso en que el error será muy difícil evitar, cuando ménos bajo el punto de vista teórico: es aquél en que al lado de cierta cantidad de ptomainas no se encuentran más que indicios del alcaloide que ocasionó la muerte; el caso, por ejemplo, de un envenenamiento por una dósis mínima de extricnina, y en que la investigacion toxicológica tiene lugar algunos meses despues, en estas condiciones el desarrollo de las ptomainas estará avanzado, y si es cierto que la extricnina desaparece poco á poco en los tejidos de los animales envenenados, lo que ponemos en duda con Draggendorff, se concibe que los caractéres de la pequeñísima cantidad del veneno aislado pueden estar completamente enmascaradas por los de la ptomaina predominante, y con notoriedad la coloracion azul violeta que dá con la mezcla de bicromato potásico y ácido sulfúrico, coloracion que puede desaparecer encubierta por el color pardo, despues verde, que producen en las mismas condiciones la ptomaina y las impurezas mezcladas siempre con el tóxico aislado.

Pero no acontecerá esto si la investigación se verifica poco tiempo despues de la muerte; en estas condiciones, por una parte, el desarrollo de los alcaloides cadavéricos estará poco avanzado, por otra el veneno buscado no habrá sufrido alteracion, y si se llega á notar cierta proporcion de alcaloide cristalizable al estado libre y que presenta acuerdo perfecto en los caractéres físicos, químicos y fenológicos con un veneno vegetal, se tendrá el derecho de concluir admitiendo la presencia del alcaloide que presenta estas propiedades, sobre todo si se recuerda que á pesar del aserto de cierto abogado, la reaccion fisiológica acompañada del estudio micrográfico, es decisiva, y que la persistencia de la impresionabilidad de los músculos á la corriente de induccion es una reaccion eliminatriz de las ptomainas.

De lo que puede resultar que, si en ciertos casos las dificultades del perito pueden ser grandes, no serán invencibles, y que interesa completar y precisar el estudio de las ptomainas. «De esta manera, dice Brouardel, los peritos se hallarán al abrigo de las dificultades que pueden originar las ptomainas y que están suspendidas sobre su cabeza como la espada de Damocles.» Mas bien entendido que no es ménos cierto que casi siempre la dósis del veneno ingerido y encontrado, es de tal manera grande y el conjunto de caractéres esparce tanta luz, que la espada en cuestion, aún manejada por un abogado hábil, se enmohecerá sin poder contrarrestar la convicción del juicio á que el perito haya comunicado la suya, fundada en un conjunto de pruebas irrecusables.

(*Annales d'higiene*, Enero, 1883.)

MISCELANEA.

Dice «El Liberal.—El dictámen sobre el proyecto de ley de Sanidad se presentará á mediados del presente mes, y como ha sido ya discutido extensamente en el Senado, es casi seguro que la discusion no sea muy lenta en el Congreso y que por tanto sea aprobado en la presente legislatura.

Plazas de baños vacantes.—En cumplimiento con lo prevenido en el art. 28 del reglamento de baños y aguas minero-medicinales de 12 de Mayo de 1874, la Direccion general de Beneficencia y Sanidad anuncia vacantes las plazas de médico-director en propiedad de los de Urberuaga de Arzola y Escoriaza (Guipúzcoa), por fallecimiento de los señores D. Luis M. Aguilera y don Manuel García Martinez, las que deberán proveerse en el próximo concurso cerrado.

Nuevo colega.—Hemos recibido el primer número de *La Veterinaria práctica*, revista científica que ha comenzado á publicar en Ayora (Valencia) el profesor D. José M. Alvero. Saludamos al nuevo colega y con mucho gusto corresponderemos á su agradable visita.

Propuesta.—Han terminado las oposiciones verificadas para cubrir las plazas de farmacéuticos segundos vacantes en el cuerpo de Sanidad

militar. De los diez y seis opositores que se presentaron al concurso, nueve se han retirado antes de concluir los ejercicios, y de los siete restantes han sido aprobados los siguientes por el órden de mejor conceptuacion:

D. Vicente Munita y Alvarez, D. Luis Izquierdo y Rodriguez Espiera, D. Julio Fernandez y Rodriguez y D. Julian Gil y Garijo.

BIBLIOGRAFIA.

RECREACIONES CIENTÍFICAS Ó LA FÍSICA Y LA QUÍMICA, sin aparatos ni laboratorio, solo por los juegos de la infancia. Con una exposion detallada de los principales aparatos que pueden constituir la casa ó museo de un aficionado á las ciencias, seguida de algunas aplicaciones científicas á los usos de la vida doméstica, etc. Obra escrita en francés por Gaston Tissandier, redactor-jefe del periódico científico *La Naturaleza*, traducida al español de la última edicion francesa por don Eduardo Sanchez Pardo. Edicion ilustrada con 224 grabados intercalados en el texto. Hállase de venta al precio de nueve pesetas ejemplar en la librería de D. Julian Sanz, Alfonso I, 20, Zaragoza.

—— TRATADO DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS. Enfermedades de los pantanos, fiebre amarilla, enfermedades tifoideas, fiebre petequial ó tífus de los ejércitos, fiebre tifoidea, fiebre recurente ó á recaidas, tifoidea biliosa, peste, cólera; por W. Griesinger, profesor de la facultad de Medicina de la Universidad de Berlin, traducida al francés por el doctor Lemattre. Segunda edicion, revisada, corregida y aumentada por el Dr. E. Vallin, médico de número por oposicion del hospital de la Princesa, ex-presidente de la seccion de Medicina de la Academia Médico-Quirúrgica española, etc., etc. Se halla de venta al precio de 13 pesetas ejemplar, en la imprenta y librería de D. Julian Sanz, Alfonso I, número 20, Zaragoza.

——TRATADO CLÍNICO Y PRÁCTICO DE LA TÍSIS PULMONAR y de las enfermedades tuberculosas de los diferentes órganos, por el Dr. H. Lebert, antiguo profesor de clínica médica en Zurich y Breslau, sócio correspondiente del Instituto de Francia y de la Academia de París, oficial de la Legion de honor, etc., etc. Version española de Cárlos María Cortezo. Hállase de venta en la librería de D. Julian Sanz, Alfonso I, 20, Zaragoza, al precio de siete pesetas cincuenta céntimos ejemplar.

——LOS PARASITOS DEL CUERPO HUMANO EN RELACION con las alteraciones locales y generales del organismo, por Teodosio Bonis, profesor agregado de Patología general en la Universidad de Nápoles, médico del Hospital de incurables, etc. Obra traducida del italiano y consideradamente aumentada con notas y un vocabulario de Parasitología, por Cárlos María Cortezo, Dr. en Medicina y Cirujía. Con grabados intercalados en el texto y dos láminas litografiadas. Se halla de venta al precio de seis pesetas ejemplar.

——LECCIONES DE CLÍNICA TERAPÉUTICA, DADAS EN EL hospital de San Antonio por el doctor Dujardin-Beaumetz, médico del hospital de San Antonio. Recogidas por el doctor Eugenio Carpentier Mericourt y revisadas por el Profesor. *Segunda edicion*. Vertida al castellano por el profesor D. Gustavo Révoles y Campos, ex-alumno interno de las Clínicas de la Facultad de Medicina de la córte, médico supernumerario de la Beneficencia municipal. Madrid, 1883. Se ha repartido la tercera entrega del tomo segundo, que consta de 220 páginas con seis láminas intercaladas en el texto. Comprende esta entrega: un *Apéndice* al tomo primero, titulado *Leccion sobre el lavado* y la *Alimentacion forzada del estómago*. Precio: 4 pesetas en Madrid y 4,25 en provincias, franco de porte. Precio de los dos tomos, 30 pesetas en Madrid. La *Clinica Terapéutica* de Dujardin-Beaumetz es, como lo ha dicho tanto la prensa extranjera como la nacional, una obra completamente nueva y original, que debe prestar un gran servicio á todos los médicos prácticos. Esta asercion está justificada en el éxito extraordinario que tiene esta importante publicacion, puesto que del tomo primero, apenas hubo visto la luz pública, se agotó la edicion y ya se han hecho cuatro ediciones. Creemos, pues, un deber el recomendar muy eficázmente esta obra á nuestros lectores. Se suscribe en la librería de D. Julian Sanz, Alfonso I, número 20, Zaragoza.

——LA BIBLIOTECA ECONÓMICA DE MEDICINA Y CIRUJÍA, que tan buen acierto ha tenido en la eleccion de sus obras, ha terminado la publicacion de otra nueva que supera indudablemente el mérito de las anteriores, y que seguramente obtendrá una favorable acogida, pues las *Lecciones clínicas sobre las enfermedades del hígado*, que es á la que nos referimos, es un notable libro eminentemente práctico, en el que se revelan los profundos conocimientos del ilustre clínico inglés Dr. Murchison, presidente de la sociedad Patológica de Lóndres y uno de los prácticos más reputados de aquella nacion.

La obra forma un elegante y abultado tomo de cerca de 700 páginas, siendo su precio 42 reales en Madrid y 44 en provincias. Los pedidos al administrador de la *Biblioteca*, calle del Ave-María, número 18, pral., Madrid.

VACANTES.

La de médico cirujano de Sufli (Almería), partido de Purchena; habitantes 1.009, dotacion 2.500 pesetas por la asistencia á las familias pobres.

——La de médico-cirujano de Icod (Canarias), dotacion 2.500 pesetas por la asistencia á las familias pobres. Las solicitudes hasta el 25 de Junio.

——La de médico-cirujano de Minas de Riotinto (Huelva); dotacion 2.500 pesetas por la asistencia á las familias pobres. Solicitudes hasta el 25 de Junio.

——La de médico-cirujano de Santa María de Nieva (Segovia); dotacion 1.250 pesetas por la asistencia á las familias pobres. Solicitudes hasta el 18 de Junio.

——La de médico-cirujano de Picon (Ciudad Real); dotacion 750 pesetas por la asistencia á 20 familias pobres. Solicitudes hasta el 23 de Junio.

——La de médico-cirujano de Barbadanes, con 500 pesetas por los pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Ls solicitudes hasta el 16 de Junio.

——La de médico-cirujano de Valfermoso de Tajuña (Guadalajara), con 300 pesetas por los pobres y unas 1.500 por igualas con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 18 de Junio.

CORRESPONSAL EN PARÍS, C. A. SAAVEDRA, 55, Rue Taitbout, exclusivamente encargado de recibir los anuncios extranjeros.

BÁLSAMO DE LA CRUZ ROJA

PREPARACION SOBERANA CON BASE DE ALQUITRAN

PARA EL USO EXTERNO

Empleada con gran éxito en *Frania, Alemancia, Italia, Holanda, Bélgica, Rumancia, América,* y recientemente importada con *España* y *Portugal.*

Las propiedades medicinales del *Alquitran* son hoy dia universalmente reconocidas: por esto lo han adoptado los hospitales y lo prescriben todos los médicos. Las *llagas* antiguas ó recientes, hasta las más rebeldes, las *afecciones herpéticas* escrofulosas y cancerosas, las *heridas* de toda clase, las *quemaduras* de todos grados, las *úlceras* atónicas varicosas y otras; los *panadizos* tan frecuentes y cuyas consecuencias son á veces graves, los *furúnculos* y *antrax* las *afecciones hemorroidades,* los *sabañones,* etc., etcétera, son curadas infalibles y prontamente con el empleo del BALSAMO DE LA CRUZ ROJA, CON BASE DE ALQUITRAN. Cada bote va acompañado de un prospecto indicando la manera de emplearlo. *La Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo,* 31, *en Madrid,* tiene á disposicion del público cuadernos en rústica conteniendo muchas declaraciones de médicos y enfermos, y sirve los pedidos.

Cesacion INMEDIATA del dolor.

ELIXIR ANTI-REUMÁTISMAL DE SARRAZIN MICHEL.

Curacion segura y pronta de los REUMATISMOS AGUDOS y CRÓNICOS, como tambien de la GOTA, LUMBAGO, CIÁTICA, etc.

PRECIO 4 4 REALES.

En general basta un frasco.—Madrid, por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa Sordo, número 31.

Grajeas y Jarabe depurativos

DEL

Dor GIBERT

Antiguo Secretario de la Academia de Medicina, Antiguo Médico del Hospital San Louis.

GRAJEAS y JARABE de Deuto-Ioduro-Iodurado de BOUTIGNY-DUHAMEL

Estos dos preparados, introducidos en la terapéutica en 1841, se emplean desde dicha época, con el mayor éxito, para el tratamiento de las **Afecciones Reumáticas, Escrofulosas** y **Sifilíticas,** de las **Enfermedades rebeldes** del **Cútis,** y en todos los casos en que el empleo de los iódicos esta indicado. **Cada cucharada de Jarabe contiene 0gr 50 de ioduro potasio y 0gr 01 de bi-ioduro.** Dos grajeas equivalen á una cucharada de **Jarabe.**

Las **Grajeas** convienen muy particularmente a las Señoras y a las personas delicadas ó cansadas. Administradas, cual el **Jarabe,** en medio ó al final de las comidas, no entorpecen la digestion, ni fatigan el estómago y no ocasionan náuseas, ni repugnancia.

Exíjanse las firmas, en tinta encarnada, *del* **Doctor GIBERT** *y de* **BOUTIGNY** *Farco.*

PARIS, Fia BOUTIGNY, DESLAURIERS Sor, rue de Cléry, 31

Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

AVISO A LOS SEÑORES MÉDICOS.

L'UNION MEDICALE DE PARIS

PERIÓDICO DE LOS INTERESES CIENTÍFICOS Y PRACTICOS, MORALES Y PROFESIONALES DEL CUERPO MÉDICO.

Sale tres veces por semana: los martes, jueves *y* sábados.

L'Union Medicale, uno de los periódicos más conocidos en Francia y en el extranjero, es á la vez un periódico y un libro: un periódico, por la rapidèz y la actualidad de sus publicaciones; un libro, por la importancia y el valor de sus trabajos, cuyos autores son en su mayor número celebridades médicas contemporáneas.

PRECIOS DE SUSCRICION: Para España: un año, 144 rs.; seis [illegible]s.; tres meses, 40 rs.

[illegible]ibe en MADRID, Agencia franco-hispano-portuguesa, calle [illegible] 31.

FIEBRES

Las *curaciones* serian mas rapidas y sobretodo las *recaidas* no serian de temer, (decia el Dr TROUSSEAU) si fuese posible administrar à los enfermos el quinquina completo sin la madera.

El deseo del ilustre medico ha sido realizado al pie de la letra por la QUINA-LAROCHE, *Elixir vinoso* que contiene la totalidad de los principios del mejor quinquina. Muy activo contra las *fiebres* y sus *consecuencias, afecciones del estomago, convalecencias demasiado lentas, etc.* A todas sus ventajas reune la de tener un gusto sumamente agradable.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias.

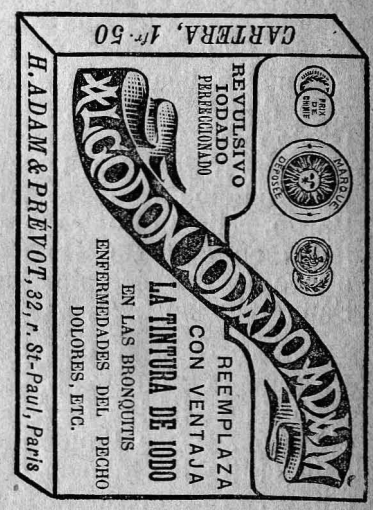

Madrid, por mayor, Agencia, Sordo, 31.

Zaragoza, Sres. Rios Hermanos, Coso, 33.

BOTAMEN DE FARMACIA

La Agencia franco-hispano-portuguesa, que ha instalado ya varias farmacias en España y Portugal, se encarga de la compra y envio del mismo.

PARIS, 55, *rue Taitbout.*

MADRID, 31, *Calle del Sordo.*

ASMA, DISPNEA, ENFISEMA

QUEBRACHO ACARD

De un gusto agradable y aromático, el ***Quebracho Acard*** representa todos los principios de su peso de corteza escojida del verdadero *Quebracho, Aspidosperma* de Tucuman (Brasil) y, por cada cucharada grande, 1 miligr. de *aspidospermina* pura.

VINO DE QUINA

FERRUGINOSO, IODO - FOSFATADO

de VIÉ GARNIER

El mejor tónico en todos los casos de ***Calenturas, Anémia, Debilidad, Sifilis, Gonorrea.***

BALSAMO CALMANTE

de Vor GARNIER

ESPECIE de BALSAMO OPODELDOCH con CLOROFORMO

El mejor tópico para combatir ***dolores neurálgicos, gotosos, reumáticos*** ó proviniendo de infartos de la sangre. *Calma enseguida todos los dolores externos.*

PARIS, Ed. Acard, Fle 1er cl., 213, r. St-Honoré
MADRID, por mayor, Agencia, Sordo 31.

Año VII. Zaragoza, 17 de Junio de 1883. Núm. 296.

LA CLÍNICA

SEMANARIO DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Administracion, Imprenta y Librería de Julian Sanz, calle de Alfonso I, número 20.

FUNDADOR

DR. D. JOAQUIN GIMENO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre. . . . . 2'50 pesetas.
Un año. . . . . 8 id.
Ultramar y extranjero. . . 30 id.

CRONICA DE LA SEMANA.

PROPOSICION DE LEY.—En la sesion celebrada el dia 5 de Junio en el Congreso, fué presentada la siguiente como adicion al art. 90 de la ley de Reemplazo del Ejército:

«Los individuos á quienes correspondiera la suerte de soldados hallándose siguiendo la carrera de Medicina, ingresarán desde luego en los batallones de depósito de su correspondiente localidad, y quedarán obligados únicacamente á prestar sus servicios como Médicos provisionales hasta que hayan cumplido los 32 años de edad.

En el caso de que despues de declarados soldados no terminasen su carrera los individuos á quienes se refiere el párrafo anterior, se incorporarán á las filas en igual forma que se previene para los alumnos de las Academias militares.

Los que terminen su carrera estarán obligados á prestar los servicios de su profesion en el Ejército en los casso de guerra, movilizacion total ó parcial, y en tiempo de paz, siempre que circunstancias especiales así lo exigieren.

El reglamento de reservas del Cuerpo de Sanidad militar se modificará con arreglo á esta disposicion.»

En su apoyo dijo

El Sr. Daban: Esta proposicion tiene por objeto llenar un vacio que existe en el servicio sanitario de nuestro Ejército por consecuencia de la nueva organizacion que se le ha dado aumentando el número de las unidades orgánicas, y á la vez poner la ley de Reemplazo en armonía con las disposiciones del reglamento del servicio sanitario de campaña, que una Junta especial de que formo parte acaba de someter á la aprobacion del Sr. Ministro, y en que se establecen como indispensables una porcion de servicios que antes eran desconocidos en el Ejército.

Es evidente; la experiencia de la última guerra civil tiene acreditado que en tiempo de guerra es muy difícil y muy oneroso á la vez para el Estado el procurarse el personal necesario para el aumento del servicio sanitario; la más vulgar prudencia aconseja hacer frente á esta eventualidad en tiempo de paz: este es el objeto de la proposicion, y este objeto se llenaria, á mi juicio, estableciendo que los jóvenes que sigan la carrera de Medicina á quienes corresponda la suerte de soldados, queden libres del servicio activo y pasen á formar parte de los batallones de depósito donde ellos puedan continuar su carrera y el Gobierno pueda utilizarlos como Médicos militares cuando tenga necesidad, teniendo, mientras estén prestando sercicio, el sueldo y la consideracion de Alféreces, y recibiendo á los 32 años de edad su licencia absoluta sin opcion á haber pasivo de ninguna clase y sin derecho á indemnizacion alguna, advirtiendo que para evitar los abusos que á la sombra de esta excepcion pudieran intentarse, los que no concluyeran su carrera se incorporaran á las filas en las mismas condiciones que los demás mozos de su reemplazo.

En virtud de estas breves consideraciones ruego al Congreso se sirva tomar en consideracion la proposicion.

El Sr. Ministro de la Guerra (Martinez Campos): No soy opuesto al principio de la proposicion; pero si llegara á tomarse en consideracion, me reservo exponer ante la comision que se nombre las consideraciones que creo pertinentes.

Indudablemente, el dia en que se pusiera en pié de guerra el ejército tal como se halla organizado, no habría bastantes Oficiales de Sanidad militar para la asistencia en los Cuerpos y en los Hospitales; hasta ahora se ha atendido á esta necesidad admitiendo paisanos en los Hospitales y aumentando los Oficiales de Sanidad cuando la necesidad ha sobrevenido; pero el admitir paisados en los Hospitales en tiempo de guerra no siempre es posible, y el aumentar los Oficiales resulta muy gravoso para el presupuesto; el medio que propone el señor Dabán es aceptable en principio; pero la cuestion merece estudiarse, porque necesitando el ejército cuando se pone en pié de guerra una porcion de medios auxtliares, tal vez lo que ahora se propone pare la Medicina, sería conveniente adoptarlo para otras profesiones, como la de telegrafista; por ejemplo: ya indiqué yo algo de esto en la comision que dió dictámen sobre el proyecto dò ley de reemplazo, pero tuve que ceder ante el espíritu de igualdad absoluta que en aquella comision dominaba; en el Congreso y en el país entero despues, se ha modificado algo esta opinion excesivamente igualaria, ya se ha llegado á comprender que este espíritu algunas veces cede en perjuicio del país: yo lo celebro y estoy conforme desde luego de que se tome en consideracion esta proposicion que obedece á esa modificacion de la comision que se nombre me prometo exponer las consideraciones que á mi juicio reclaman que la excepcion de que se trata se haga extensiva á otras profesiones que bajo este punto de vista se pueden asimilar á la Medicina.

El Sr. Dabán: No creo que exista profesion alguna asimilable á la de la Medicina bajo el punto de vista del servicio militar, ninguna otra tiene una aplicacion tan concreta y determinada al ejército: es verdad que si no hubiera en nuestro ejército el excedente, de Oficiales que hay sería conveniete establecer para muchas otras profesiones algo parecido al voluntariado que existe en todos los ejércitos de Europa; pero esto no es posible mientras no desaparezca el excedente de Oficiales. De todas maneras doy gracias al señor ministro por su amabi-

lidad, y en la comision que se nombre se estudiará más concretamente la cuestion.

Acto seguido fué tomada en consideracion la proposicion.

DR. F.

ZARAGOZA, 17 DE JUNIO DE 1883.

ESTUDIOS DE TERAPÉUTICA.

CONCEPTO CLÍNICO DE LA PULMONÍA AGUDA

COMO BASE DE TRATAMIENTO.

Trabajo leido al Cuerpo Médico-Farmacéutico de la Beneficencia provincial por el individuo del mismo Antonio Espina y Capo, médico por oposicion del Hospital general de Madrid.

(CONTINUACION.)

Friedreich, al exponer el tratamiento de la pericarditis aguda, dice: «Por el contrario, la aplicacion local del frio por medio de una vejiga llena de hielo, sobre la region del corazon es muy recomendable; cuando se continúa constantemente noche y dia es, segun mi experiencia, uno de los medios más eficaces contra el dolor local; es al mismo tiempo el mejor antiflojístico local que sea capaz de impedir por una parte la transmision de la inflamacion al músculo del corazon y á otros tejidos próximos, y por otra restringir la fuerte excitacion del juego del corazon. En estos últimos años he empleado la vejiga de hielo sobre la region del corazon en una série de casos, y he obtenido siempre los éxitos más satisfactorios, hasta el extremo que no puedo aconsejar el empleo local del calor en forma de cataplasmas, que se deben desechar por razones teóricas enunciadas por Bamberger. Por otra parte se tiene la prueba experimental de que el corazon late más lentamente bajo la accion del frio, más rápidamente y con más energía bajo la influencia del calor» (1).

Labadie-Lagrave, al considerar la accion del frio sobre las circulaciones locales, le considera como el modificador por excelencia de estas circulaciones.

«El frio es el modificador por excelencia de las circulaciones locales. Ejerce esta accion lo mismo á distancia que en el punto de aplicacion. Cuando, por ejemplo, ponemos una parte de los tejidos en contacto del frio intenso, se producen, como ya hemos visto en la parte fisiológica de este trabajo, una contraccion de los vasos más próximos al punto de aplicacion. Por lo tanto, la piel y el tejido celular subcutáneo recibirán menor cantidad de sangre; la linfa y los jugos encerrados en los espacios intersticiales serán empujados hácia los órganos profundos, á causa de la contraccion de las fibras lisas del dermis y de las paredes vasculares. A consecuencia de esto mismo, serán menos activos los cambios nutritivos entre la sangre y los tejidos que riega; en la proximidad del punto de aplicacion del frio descenderá la temperatura y perderán su actividad las funciones del órgano enfriado.

»Sin embargo, inmediatamente que cesa la accion del frio, sobreviene la reaccion. Los vasos se dilatan dando paso á mayor cantidad de sangre; la circulacion local se activa más, por ser menor la resistencia que se opone al curso de la sangre. De aquí resulta mayor actividad de los fenómenos osmóticos y de los procesos de oxidacion en el punto primitivamente enfriado. Finalmente: á consecuencia de la dilatacion parálitica de los vasos, se produce un descenso local de la presion intravascular con diminucion consecutiva en el curso de la sangre, lo cual determina una congestion pasiva de los tejidos.

»Podemos, pues, á nuestro antojo producir anemias ó congestiones en un órgano, y aumentar ó disminuir la actividad de los cambios nutritivos y las combustiones locales.

»Nos falta solo conocer las regiones de la piel cuya irritacion por el frio modificase á distancia la circulacion local de un órgano determinado. Este punto, de la mayor importancia práctica, no ha fijado aún la atencion de los fisiólogos. Brown-Sequard ha demostrado en ciertos animales la existencia de zonas epileptógenas cuya excitacion determina accesos convulsivos, en tanto que la excitacion de otras regiones suspende los mismos accesos... Tenemos la íntima conviccion de que se llegarán á conocer relaciones funcionales entre ciertas regiones periféricas y órganos determinados, sirviendo de intermediario el sistema nervioso, y que podremos modificar en un sentido ó en otro, por medio del frio, las circulaciones locales de estos órganos . . . . . .

. . . . . .

»En frio obra como antiflojístico precisamente á causa de su accion contráctil sobre los elementos musculares de los vasos de los órganos. Se debe, pues, emplear de una manera general en todas las inflamaciones, con el objeto de restablecer el calibre normal de los vasos. Para lograr este objeto, las aplicaciones frias no deben ser, ni demasiado cortas, ni demasiado enérgicas. En el primer caso, á la contraccion inicial de los vasos sucede la dilatacion de estos últimos durante el período de reaccion. Con una aplicacion fria demasiado corta sobre un órgano congestionado ó inflamado, en vez de combatir estos estados se aumentará su intensidad, aumentando el flujo de sangre á los órganos afectos. . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

»No nos expondremos á esto cuando empleemos aplicaciones frias prolongadas, no tan intensas que produzcan la contraccion tetaniforme de los vasos, ni tan violentas que exageren demasiado el estado paralítico que producen. De esta manera, bajo la influencia de la excitacion cutánea transmitida por los nervios sensitivos á los centros vaso-motores, se contraen moderadamente los vasos del órgano inflamado. Esta diminucion del calibre de los vasos se acompaña de un aumento local de la presion intravascular, y constituyen dos elementos que favorecen la deplecion del órgano inflamado. Cuando la contraccion dura cierto tiempo, las fibras lisas se debilitan por cansancio, y entonces los vasos pasan del estado de contraccion al de dilatacion. Pero, dado el grado no exagerado de excitacion periférica, este cansancio no llega al agotamiento total de contractilidad. Las fibras lisas recuperan poco despues la facultad de contraerse. Como además continúa la excitacion periférica causada por el frio, solo será momentánea la relajacion de los vasos, reapareciendo en breve el período de contraccion» (1).

(1) A. FRIEDREICH: *Traité des maladies du cœur*, página 212. París, 1873.

(1) *Del frio en Terapéutica*, por el Dr. H. Labadie-Lagrave: tomo único, capítulo 2.°, pár. 1 y 3, págs. 64, 65,

Niemeyer, al hablar del tratamiento de la pulmonía crupal, dice: «El frio es entre los antiflojísticos el más potente en las inflamaciones de los órganos exteriores, contrae directamente los tejidos relajados y los capilares distendidos..... Asegura este autor que no se corta la pulmonía por estas aplicaciones (tal vez por no haber empleado el hielo y sí las compresas frias), y que no atribuiria al frio sino un efecto paliativo si por su uso enérgico y seguido no se acortara evidentemente la enfermedad y se acelerara la convalecencia en gran número de casos» (1).

Kunce dice: «Se han conquistado modernamente una justificada reputacion las compresas frias, empleadas sobre la region pulmonar inflamada. Estas no solo aminoran las punzadas pleuríticas, y con ello la dispnea, sino que parecen tambien poder obrar directamente contra el proceso local inflamatorio; como ya de sí se desprende, deben las compresas frias renovarse despues de algunos minutos y continuar este procedimiento todo el tiempo que la pared torácica demuestre tendencia á desarrollar una temperatura anormal..... Una vez empezada la crísis, pasó la oportunidad de las compresas frias» (2).

Despréndese de esta série de hechos que si hay algun tratamiento, algun medio verdaderamente antiflojístico capaz por lo tanto de detener y aun yugular la inflamacion, este medio es el frio aplicado localmente. En los once casos de pulmonía que hemos tratado con el hielo, recayendo esta enfermedad en sujetos muy distintos, desde un jóven que en plena salud se ve acometido de la enfermedad, hasta un alcohólico cuya constitucion se hallaba debilitada por el desgaste orgánico y por la vejez anticipada que el alcohol y las enfermedades producen, todos nuestros casos, de los que citamos cuatro como tipo, todos, decíamos, han curado perfectamente, presentándose la resolucion de la pulmonía y el descenso de la fiebre del tercero al cuarto dia.

En estos hechos clínicos, márcase de tal manera la defervescencia crítica como en ningun otro, incluso los citados como tipo por Jaccoud. Las curvas que acompañan á estos casos demuestran perfectamente que ninguno ha pasado del dia tercero al cuarto, sin presentar un descenso de 1° y á veces de 2° inmediatamente que el hielo ha tenido tiempo de ejercer su accion. Además de esta influencia manfiesta sobre la termogenesis general del frio aplicado localmente, otro de los fenómenos constantes en nuestra observacion, ha sido la desaparicion del dolor y la licuefaccion del exudado, pudiendo decirse que nuestros pulmoniacos han pasado del estadio de infarto al de hepatizaicion gris sin recorrer, ó recorriéndole con rapidez, el período de hepatizacion roja. En ninguno, ni aun en el caso gravísimo en que tuvimos como enfermedad intercurrente, el catarro de las vías biliares y la adinamia, se *presentó la supuracion.*

(Continuará.)

---

67 y 68. Esta notable monografía ha sido traducida la castellano por la *Biblioteca Económica de Medicina y Cirujia*, la que recomendamos eficazmente á nuestros lectores.

(1) Niemeyer: *Elements de pathologie interne*, tomo I, página 159. París, 1869.

(2) Kunze: *Tratado de patología interna*. Edicion española, tomo II, pág. 186.

CASOS PRACTICOS.

Un cardiópato en la clínica del doctor Casas.

(CONTINUACION.)

Hechas estas ligeras consideraciones encaminadas á probar, que si bien no hay antagonismo entre la Patología y la Clínica, hay en cambio cierta discordancia que á veces es muy notable; pasemos á exponer la historia clínica del enfermo que es objeto de este artículo, la cual nos ofrece una gráfica demostracion de lo que hemos expuesto, así como consigna un triunfo más de los muchos que tiene conquistados el sábio clínico de esta facultad D. Genaro Casas.

Ocupaba la cama núm. 5 de la Clínica médica de hombres J. C., natural de Calanda (Teruel), connaturalizado en Zaragoza, de 19 años de edad, soltero, de temperamento sanguíneo-nervioso é idiosincrasia desconocida, y dedicado á las faenas de campo que por no serle compatibles con su salud abandonó hace un año.

Como los antecedentes de familia no dicen relacion con la enfermedad que al paciente aquejaba, solo consignaremos que sus padres viven, habiendo gozado hasta ahora de buena salud.

De los propios del enfermo se deduce, que habiendo disfrutado de una regular salud hasta los 16 años, sin haber padecido las fiebres eruptivas (tan frecuentes en la infancia); ha notado hace tres años ciertas perturbaciones en su organismo, las cuales encontrando en su corazon campo abonado en donde reflejarse, le han fraguado una afeccion cardiaca que implica, con los graves trastornos funcionales de dicho órgano, sérias alteraciones vitales de bastante entidad.

Dice, que estando tres años há, trabajando un dia en el campo, á consecuencia sin duda de recibir la accion continuada de un aire frio, sintió cierto malestar unido á algun vaido y una grande opresion al pecho; visto lo cual y dadas las malas condiciones higiénicas y sociales de su casa y familia, determinó ingresar en el hospital, verificándolo en la sala del Rey, donde le aplicaron una cantárida al pecho, cediendo la opresion y quedando bastante aliviado.

Mas á los pocos dias fué acometido de agudos é intensos dolores en distintas articulaciones, los cuales desaparecieron á beneficio del ioduro potásico, razon por la que y una vez repuesto, salió del hospital en buen estado de salud.

Volvió á sus faenas de campo, en las que se ocupó un año, no sin amenudo interrumpirlas, pues los cambios atmosféricos y sus frecuentes exposiciones á la humedad consiguientes á su oficio, le provocaban dolores articulares, que como fuesen en aumento, marchóse á Fitero, de cuyas aguas consiguió un relativo alivio.

Hace algun tiempo ha venido observando palpitaciones de corazon, y á veces cierta opresion al pecho poco intensa y provocada por los esfuerzos del trabajo; pero á fines del último Diciembre, como las palpitaciones se graduasen tanto que le impedian todo trabajo, resolvió ingresar segunda vez en el hospital, verificando su entrada en la Clínica del Dr. Casas el 9 de Enero del presente, ofreciendo á la observacion el cuadro sintomático siguiente:

Decúbito lateral derecho, siéndole los demás muy molestos; fácies vultuosa, abotagada (Peter), con señales de abotamiento, y orlados los párpados por

un semicírculo azúl. El tronco y extremidades se encontraban á simple vista en estado normal.

Las funciones de nutricion no suministraban ningun síntoma objetivo, y como subjetivos acusaba el enfermo algo de anorexia y marcada polidipsia; ejerciéndose los demás actos con bastante regularidad y sin molestias.

La respiracion se hallaba un poco dificultada, elevándose el número de inspiraciones cuatro ó seis unidades tan solo por encima de la cifra normal; sin embargo, percibíanse de vez en cuando indicios de ortopnea debidos sin duda á las turbulencias del corazon.

La circulacion se encontraba notablemente alterada, presentándose el pulso pequeño, blando, desigual é irregular, sin poderse apreciar el número de los latidos. Aplicado por el Dr. Casas el esfigmógrafo á la radial, acusó un trazado sumamente irregular.

Trazado que fué modificándose sucesivamente á medida que el enfermo iba sintiendo los efectos del tratamiento empleado, hasta el punto de normalizarse por completo.

El 16 de Enero, primer dia en que se le pudieron contar los latidos, ofreció 116 pulsaciones por minuto, las cuales fueron cediendo hasta el dia 30, en el que se presentaron normales.

La calorificacion se ofrecia ligeramente aumentada de 37°,6 á 37°,8, elevándose á lo sumo á 38°, no rebasando esta cifra durante su permanencia en la Clínica.

En suma, la ecuacion esfigmo-pneumo-térmica del doctor Casas podia expresarse en los términos siguientes:

Inspiraciones. .	de 28	á 30	por minuto.
Calorificacion. .	de 37,8°	á 38°	
Pulsaciones. . .	de 114	á 118	por minuto.

Las funciones intelectuales así como la sensibilidad hallábanse en perfecta normalidad.

Al comparar entre sí los términos de la ecuacion antedicha y tener en cuenta los caractéres del pulso, podia creerse en una afeccion cardiaca, razon por la que el Dr. Casas dirigió hácia dicha region una inteligente y atenta observacion, por la que pudo apreciar los fenómenos siguientes:

Un extremecimiento del corazon (extremecimiento catario), que se hacía todavía más perceptible colocando una moneda sobre dicha parte.

Por la palpacion parecía observarse ligero abombamiento de la parte anterior del toráx en la region precordial, aunque rebasando un poco los límites de dicha region.

La percusion permitia observar que el corazon estaba aumentado de volúmen, desviado de su posicion normal, representando un trígono, cuyo vértice inferior correspondía fuera de la línea mamilar, la punta latía en el séptimo espacio intercostal, siendo por último el aumento de volúmen del corazon general y constituyendo lo que algunos han llamado corazon bobino.

La auscultacion dejaba oir en primer lugar la tumultuosidad del corazon, siendo imposible al principio apreciar el sístole y diástole cardiacos; y en segundo lugar, un ruido de fuelle intenso y continuado que se oia con preferencia en la punta.

GERMAN BURBANO.

(Continuará.)

TRADUCCIONES.

REVISTA DE HIGIENE.

ACCIDENTES PRODUCIDOS POR EL TABACO.

(Conclusion.)

El 21 de Diciembre de 1882 ingresó en las salas de mi cargo un funcionario público de 49 años de edad. Cuatro dias antes, en medio de una salud relativamente buena, sintió de repente una viva angustia precordial, vértigos, y en seguida cayó en una completa lipotimia en el boulevard des Italieus. Se le prestaron los cuidados necesarios en una farmacia, cuyo dueño pudo observar una lentitud extraordinaria de pulso: todos estos accidentes desaparecieron con bastante rapidéz.

Al dia siguiente se vió obligado á entrar en el hospital por la molestia que le causaban frecuentes dolores de cabeza, ruidos de oidos y vértigos. Como principal fenómeno se notaba en él una lentitud de pulso no comun, consistente en 24 pulsaciones por minuto.

En las dos horas seguidas se repitieron las crisis sincopales, durante las cuales el enfermo veía que todo daba vueltas á su alrededor: tenia ruido de oidos, no perdió absolutamente el conocimiento, pero no podia ejecutar ningun movimiento: tales crisis eran precedidas y acompañadas de una fuerte ansiedad precordial, sin dolores localizados, pero con sofocacion y disnea: júntanse á estos síntomas á veces intermitencias y suspensiones de los latidos del corazon, fenómenos de que el enfermo tiene conciencia sin necesidad de tomarse el pulso.

El doliente habia padecido un violento ataque de reumatismo poliarticular durante su prision en Alemania entre los años 1870 y 1871. En 1872, hidrartrosis de la rodilla derecha, que recidivó á consecuencia de una caida de caballo, y cuyo tratamiento exigió la inmovilidad del miembro durante más de un año.

En 1874 nuevo ataque de reumatismo articular, con iritis calificada de reumática: desde esta época, pero especialmente desde 1877, el enfermo comenzó á quejarse del corazon: frecuentemente, sin causa apreciable, tenia desvanecimientos, malestar general, habiendo observado muchas veces que durante las crísis, el corazon solo latia de 28 á 30 veces por minuto.

Se diagnosticó una degeneracion del miocardio de orígen reumático, de grave pronóstico, aun cuando ningun signo positivo proporcionaba el corazon. Entretanto el pulso ascendió algun tanto, de 40 á 60, pero con intermitencias cada 5 ó 6 pulsaciones: un movimiento de la cama un poco brusco aceleraba el pulso hasta el extremo de poderse contar 120 á 140 pulsaciones por minuto, interrumpidas por intermitencias frecuentes.

Cierto dia, en una visita hecha de improviso, encontré al enfermo fumándose un cigarro: le habia recomendado con severidad evitar el uso del tabaco que podia agravar su estado. Confesó entonces el paciente que no fumaba desde hacia doce dias, pero que en tiempo ordinario lo habia hecho de una manera excesiva. En otros dias habia sido un fumador razonable, pero durante la larga temporada que tuvo que permanecer en el hospital, en 1873, con el miembro inmóvil á consecuencia

de la hidrartrosis, habia contraido la costumbre de fumar de una manera exagerada, por matar el fastidio.

Se le ordenó que cesase completamente en el uso del tabaco y los accidentes se disiparon. Desde entonces, cada vez que habia vuelto á fumar, se reproducian los ataques, de manera que se hallaba dispuesto á abandonarlo definitivamente.

Relatemos ahora la última observacion que tiene de particular el haber sido recojida por un médico en sí mismo.

Este colega tiene 62 años de edad: hace seis años comenzó á sentir angustia inexplicable con amenazas de sofocacion: á veces llegaba á tal estado que se creia próximo á morir. Estos accidentes se repetian cuatro ó cinco veces al año. Despues de haber consultado con varios compañeros, los cuales nada encontraron de particular en las vias circulatorias ni respiratorias, nuestro enfermo sospechó si podria acaso existir alguna relacion de causa ó efecto entre los accidentes que sentia y el uso del tabaco. Habia ya observado M. X. que sus crísis se producian con preferencia despues de haber fumado más que lo que acostumbraba. Desde largos años se fumaba de 50 á 60 cigarrillos al dia, haciendo llegar el humo hasta los bronquios. De tiempo en tiempo, cuando las crísis aparecian, sentia una verdadera repugnancia hácia el tabaco, y durante ocho dias lo menos se veía obligado á evitar la compañía de los fumadores porque se le hacia insoportable. Despues de esta interrupcion volvia con mayor placer al uso y al exceso del cigarro.

En 1878 los accesos se volvieron violentos, haciendo sospechar la angina de pecho. Nuestro comprofesor tomó resueltamente su partido: suprimió completa y bruscamente el uso del tabaco. A partir de este momento desaparecieron los accidentes, la salud se volvió perfecta y desde entonces no ha sido molestado ni un solo dia.

Es preciso dar á tales hechos grande importancia. El abuso del tabaco no determina lesiones definitivas, alteraciones nutritivas de los tejidos; á no ser debidos á excesivos abusos prolongados por largo tiempo, los accidentes cesan tan pronto como se deja de fumar. Pero queda durante muchos dias una impresionabilidad excesiva al agente tóxico, comparable á la que tienen los que beben ajenjo para dicho licor: para curarse no basta con dejar de abusar, es preciso abandonar el uso: en un indivíduo intoxicado por el tabaco bastan uno ó dos cigarrillos para reproducir los más graves accidentes. M. Vallin ha tenido ocasion de experimentarlo en sí mismo muchísimas veces.

La vida de bufete, el excesivo trabajo, las vigilias prolongadas, las pasiones y sobre todas ellas la tristeza, el uso ó el abuso del café, producen una grande impresionabilidad; parece existir entonces una especie de próxima plenitud del sistema nervioso, donde el tabaco no hace otro que acabar de llenar la medida.

M. Brouardel se halla en un todo conforme con M. Vallin. Los puntos que más le llaman la atencion son los accidentes gástricos que por accion refleja atacan con frecuencia el corazon, segun otras veces lo ha demostrado Lasege. Cita al efecto dos hermanos que vivian juntos, de los cuales el uno fumaba mucho sin sentir incomodidad alguna, y por el contrario, el otro sentia cuando respiraba el tabaco, malestar parecido al que determina el primer cigarro.

«Estos accidentes, continúa en seguida, no son producidos por la nicotina»: se pregunta dirigiéndose á los químicos de la sociedad si no pueden existir algunos cianuros en el tabaco.

M. Vérité ha podido observar los mismos accidentes, más la disminucion de las fuerzas genésicas.

M. Rosigon cree que tales accidentes no pueden ser atribuidos sola y exclusivamente al humo del tabaco. Los indígenas de América se desembarazan del *pulens penetrans*, mediante pediluvios de tabaco macerado. Entonces pueden observarse en ellos los accidentes agudos de la intoxicacion por esta sustancia (diarrea, vómitos, sudores frios, colapsus); lo mismo que sucede cuando se fuma por primera vez. Pero, establecida la tolerancia, ha visto sobrevenir más tarde los mismos accidentes nerviosos, con especialidad en los obreros jóvenes de empleados en los talleres de la explotacion agrícola.

M. Pabst se extiende en algunos detalles químicos: encuéntranse, en efecto, en el tabaco, ácido cianhídrico, cianuros y una infinidad de cuerpos que obran todos mancomunadamente.

M. Le Roy de Mericourt ha sido víctima de varios accidentes que consistian en alteraciones de las funciones cardiacas, debidas al uso del tabaco. Súbitamente veíase atacado de palpitaciones tales, que el pulso apenas se percibia en la radial, el cuerpo inundado de sudor frio y en estado lipotímico, semejándose completamente al cuadro que presenta una muerte cercana. Estos accidentes solian durar de una á tres horas: despues el pulso recobraba su fuerza con lentitud y quedaba una gran fatiga y una marcadísima tendencia á las emociones. La primera de estas crisis, realmente alarmantes, coincidió con la impresion violenta causado por el espectáculo grandioso de la reunion, en el Mar Negro, de las escuadras inglesa, francesa y turca, llenas de soldados, despues de un fuerte choque de viento en vista de las costas de Rusia: luego ha podido observar que tales accidentes se hallaban relacionados con las emociones, las fatigas intelectules; un estado neuropático, en fin, que pusiera á la economía más accesible á la accion del principio tóxico del tabaco.

Ha tenido ocasion de observar con frecuencia estos accidentes en oficiales, en artistas y sobre todo en mujeres, sujetos neuropáticos por excelencia.

«Naturalmente, en mí mismo, como en todos aquellos que han abusado del tabaco, estos accidentes han ido alejándose hasta cesar definitivamente desde que renunciando á la pipa, á los cigarros y á los cigarrillos, me he limitado á fumar algunos cigarrillos de papel del tabaco de Levante.

He creido observar que en la vida del fumador llega un momento, bajo la influencia de condiciones que me sería difícil precisar, un punto de saturacion por lo que se refiere á la accion de la nicotina sobre la economía. Durante algunos años podia fumarse impunemente, hasta con exceso, despues y de repente, tras disgustos domésticos, fumando menos que antes, estallan los accidentes de una manera súbita y alarmante.

Jamás ha observado accidentes cardiacos debidos al abuso de masticar tabaco; costumbre que ha decaido hasta en los mismos marineros.

En resúmen; el abuso de fumar tabaco tiene su accion sobre el estómago, para producir secundariamente sobre el corazon graves accidentes de angina de pecho. Bean tenia, pues, razon al acriminar al tabaco como causa frecuente de esta terrible neurosis. Estos son los más graves accidentes, pero todavía existen algunos otros, uno de los más importantes es la disminucion de las funciones ge-

neradoras. Esperamos que volverá á tratarse del asunto: la cuestion no se halla agotada y sin duda tendremos ocasion de volver á hablar de ella á nuestros lectores.

R.

(Journal de la Santé Publique.)

VARIEDADES.

DE LA SENSIBILIDAD Y SU IMPORTANCIA.

(Continuacion.)

Habiendo consignado en párrafos anteriores que la sensibilidad es un atributo universal de la vida, justo y lógico es pensar que los vejetales que viven tambien, sienten; y en efecto, los vejetales poseen la sensibilidad con las mismas condiciones que como séres animados les corresponde: ¿y cómo no? Los tejidos de los vejetales aparte de las diferencias que respecto á su estructura tienen con los animales, en último resultado se componen de células, y hemos considerado á la sensibilidad como una de las propiedades fundamentales de toda célula viviente.

Numerosos hechos prueban este aserto; citaremos algunos perfectamente estudiados por Claudio Bernard, y que son muy del caso para probar lo que estamos diciendo. Si nos fijamos en los fenómenos que se producen cuando un agente traumático obra sobre una parte de un vejetal, por ejemplo en la poda, los encontramos en todo semejantes á los que en los animales se efectúan, y lo que en el vejetal pasa no es ni más ni ménos que un trabajo de cicatrizacion, análogo y tan completo como en un animal pueda presentarse despues de una solucion de continuidad ó de una amputacion. Si descubrimos las raices de un vejetal cualquera, y á una distancia conveniente colocamos una esponja empapada en agua, veremos que las raices de la planta verifican un marcado movimiento en direccion de la esponja, solicitando de este modo los jugos que para su nutricion necesita. Por último, sabemos que ciertas plantas reaccionan cuando se las toca; así la sensitiva cierra sus pétalos al contacto de las manos que la quieren cojer; el girasol sigue en su carrera al astro del dia inclinándose de un modo notable hácia el lado que recibe sus rayos.

Todos estos fenómenos que no son excepcionales ni casuales, demuestran que en el vejetal hay algo, que no es, ni más ni ménos, que una verdadera sensibilidad; la propiedad de reaccionar idéntica en el fondo, pertenece á todos los séres organizados, no hay por qué excluir al vejetal, ni habria tampoco razon suficiente para ello. Hay más, poseemos nosotros un verdadero reactivo de la vida y de la sensibilidad que permite reconocerla allí donde exista, allí donde tenga su más pequeña manifestacion. Este reactivo es el agente anestésico, ya sea el éter ya el cloroformo. A nadie le son desconocidos la manera de obrar ni los usos de los anestésicos para suspender, siquiera sea por breve espacio de tiempo, la sensibilidad consciente; la medicina contó desde su descubrimiento con un agente preciosísimo de inestimable valor y de múltiples aplicaciones; la cirujía operatoria hizo una importantísima adquisicion.

Si hacemos nosotros respirar los vapores del éter ó del cloroformo, y atravesando el parénquima pulmonar, llegan á la sangre que los conduce á ponerse en contacto directo con los elementos nerviosos, principalmente los centros, entonces observamos que el yo se duerme, y que la sensibilidad consciente desaparece, en la práctica este es el momento oportuno de operar, porque además de la ausencia del dolor, contamos con la resolucion del tejido muscular; pero de aquí no pasamos, y si en en otra clase de animales llevamos más allá la accion del agente anestésico, acabaremos por hacer desaparecer tras la sensibilidad consciente la inconsciente; esto nos prueba que la accion del éter y del cloroformo no se limita al tejido nervioso, pues obra además suprimiendo la propiedad de reaccionar de todos los tejidos.

En las plantas observamos una accion análoga bajo la accion del éter ó del cloroformo; no hay más diferencia que la que hay entre la clase de sensibilidad, pues naturalmente en la planta lo que disminuye ó suprime es la sensibilidad inconsciente, es decir, la irritabilidad. Esto se prueba en el mismo ejemplo que antes hemos citado de la sensitiva, sometiéndola á los vapores del agente anestésico, entonces que á pesar de tocar las hojas, éstas no se pliegan ni reaccionan como de ordinario. Otro ejemplo: tomando un grano de germinacion muy rápida como el de ciertos berros, y colocado sobre una esponja empapada en agua, no cabe duda que á la mañana siguiente habrá germinado. Pero si el experimento se verifica bajo una campana, á la que lleguen los vapores del éter ó cloroformo, el grano quedará inerte, aun cuando tenga á su disposicion oxígeno, agua, luz y calor, y no por esto hemos de pensar que el grano ha muerto, sino que únicamente duerme su sensibilidad, pues si levantamos la campana y lo colocamos en las condiciones antedichas el grano germinará. Pasando á otro fenómeno de la vida de las plantas, la respiracion que se verifica en las partes verdes del vejetal expuestas á la influencia de la luz y sirviéndonos para nuestro experimento de una planta acuática, si la sumergimos en una vasija, en la cual haya agua que contenga éter ó cloroformo y cubierta por una campana para evitar la evaporacion, nos será muy fácil demostrar que la planta cesa de respirar, es decir, no absorbe ácido carbónico ni exhala oxígeno. Por último, examinando un fenómeno de los más íntimos de la vida de los vejetales, la fermentacion, esta no se efectúa si se hallan las materias fermentescibles bajo la influencia de los anestésicos.

No obstante de haber generalizado la sensibilidad hasta hacerla residir en la célula viviente, ya sea animal ya vejetal, asignaremos al sistema nervioso compuesto de masas centrales y prolongaciones periféricas, como el tejido en donde la sensibilidad se halla en su apogeo y en donde se nos dá á coconocer con todo el lujo de sus manifestaciones, es además donde residen las percepciones sensoriales y las facultades intelectuales.

No creemos de todo punto necesario entrar en un estudio detenido y detallado de la histología y funciones del sistema nervioso, pues de todos son conocidas, y además nos llevaría más allá del fin que nos hemos propuesto al tratar de una manera general la sensibilidad.

Probado, pues, que los animales y las plantas tienen una sensibilidad, que el agente anestésico nos revela, justo es que lo mismo que la sensibilidad consciente resida en una materia que la encontremos generalizada hasta el punto de hallarse en todos los séres organizados, esta materia, en donde

la sensibilidad orgánica insensible reside, no puede ser otra que la *célula*, ya que tanto los animales como los vegetales están uniformemente compuestos de células microscópicas que son las que constituyen el asiento de la vida y sus fenómenos elementales. En la sustancia protoplasmática es en la que reside la sensibilidad inconsciente ó irritabilidad.

¿Necesitaremos aducir más pruebas en pró de la doctrina que sustentamos? Creo que con lo dicho queda probado lo suficiente, que la sensibilidad es una de las propiedades de la célula viviente, que es el punto de partida de la vida, que reuniendo la sensibilidad consciente, la sensibilidad inconsciente y la irritabilidad, se puede establecer que estas tres son expresiones graduadas de una sola y única propiedad, la sensibilidad, y que llevando hasta ese punto la generalizacion, no hay inconveniente en dejar sentado que *vivir es sentir*.

DR. ENRIQUE RIERA.

MISCELANEA.

Nueva junta.—Han sido elegidos para componer la nueva junta directiva del Montepío facultativo los señores siguientes:

Presidente: D. Tomás Santero.
Vicepresidente: D. Manuel Iglesias.
Secretario general: D. Estéban Sanchez Ocaña.
Contador general: D. Francisco Santana.
Tesorero general: D. Vicente María Argenta.
Secretario: D. Marcelino Gomez Pamo.
Vocales: D. José Fontana, D. José Rodriguez Benavides, D. Mariano Benavente, D. Ignacio Suarez, D. Ricardo Bengoa, D. Rafael Ulecia.

Necrología.—Ha fallecido en Madrid el decano y catedrático de la Facultad de Farmacia D. Rafael Saez Palacios. Los numerosos amigos, compañeros y discípulos del ilustrado maestro lloran la pérdida de uno de los hombres que con más asiduidadad han dedicado su existencia á la enseñanza de la química. El dolor que nos ha producido la muerte de una persona tan bondadosa, de sentimientos tan puros y tan amante de la más extricta justicia y de la exactitud en el cumplimiento de sus deberes todos, embarga nuestro ánimo de tal suerte, que apenas acertámos á trazar estas líneas para trasmitir á nuestros lectores la triste nueva. Dejamos para otro dia el consignar en las columnas de nuestro periódico los datos biográficos más salientes del Dr. Saez Palacios, farmacéutico sobremanera distinguido, como lo acreditó en los años que tuvo al frente de la oficina de farmacia del Hospital General; catedrático muy ilustrado y concienzudo en el cumplimiento de su honrosa mision, en cuyo concepto dejó grato recuerdo en las Universidades de Barcelona y Granada y le deja ahora en la de la córte; erudito, de afable y cariñoso trato, por extremo amante del estudio y del trabajo: bien merece quien ha mostrado cualidades tan excelentes una página que sirva para ensalzar su memoria.

El domingo último se verificó el entierro del Dr. Saez Palacios, á cuyo acto concurrieron comisiones de la Academia de Medicina, del Consejo de Sanidad y del Colegio de Farmacéuticos, el claustro de la Facultad de Farmacia, los ayudantes de esta Escuela, el señor Rector de la Universidad, catedráticos, médicos, farmacéuticos, y discípulos del finado. Los alumnos de la facultad depositaron en el carro fúnebre una magnífica corona.

¡Descanse en paz el venerable maestro!

BIBLIOGRAFIA.

FORMULARIO DE LAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS *urinarias, por el* Dr. F. Mallez.—*En París: Delahaye y Lacrosnier, Plaza de la Escuela de Medicina. Precio: tres francos.*—El Dr. Mallez, una de las notabilidades más simpáticas del cuerpo medical parisiense, ha tenido la feliz idea de reunir en volúmen las notas terapéuticas y clínicas recogidas en la *Sala Cristina* que dirige, y ha resultado un libro de una utilidad práctica inmensa, de la que es fácil darse cuenta. Trata en la primera parte de la *Diatética*, de la *Medicacion sedativa y analgésica*, de la *Excitante*, de la *Nevrosténica*, de los *Balsámicos, Laxativos y Diuréticos* y de la *Medicacion hydro-mineral*, en la que examina las aguas minerales de Francia, España, Italia é Inglaterra, y Alemania. En la segunda parte encontramos los *Médios tópicos cutáneos* y la *Medicacion tópica de la uretra*, las *Inyecciones vesicales*, las *Lavativas*, los *Supositorios*, la *Hidroterapia* y la *Electricidad*. Se poseen pues, á mano, las fórmulas y las notas clínicas que indican lo que conviene hacer durante la enfermedad, y el libro termina con 14 cuadros sinópticos que exponen claramente el conjunto del tratamiento de las afecciones del aparato urinario: *Anafrodisia, Atonia de la vegiga, Blenórrea, Cistitis aguda, cantaridiense y crónica, Arenillas úricas y fosfáticas, Hematuria, Prostatitis, Acortamiento de la uretra, Espermatórrea Incontinencia de orina* en el niño y en el adulto. Se vé que el libro no puede ser más completo, y haremos el elogio más grande que cabe diciendo que es la obra de un práctico eminente escrita para los prácticos.—*Dirigirlos pedidos á los Editores franco de porte.*

VACANTES.

La de Médico-Cirujano de Sufií (Almería), partido de Purchena. Hab. 1.009. Dotacion 500 pesetas por los pobres y las iguales con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 1.° de Julio al alcalde D. Castor Pelayo.

——La de médico-cirujano de Monleras (Salamanca), paatido de Ledesma. Hab. 783. Dotacion 160 pesetas por la asistencia á 30 familias pobres. Las solicitudes hasta el 30 de Junio al alcalde D. Antonio García.

——La de Médico-Cirujano y Farmacéutico de Bercero (Valladolid) partido de Tordesillas. Hab. 1.141. Dotacion 500 pesetas la primera y 250 la segunda por la asistencia á 40 familias pobres. Las solicitudes hasta el 30 de Junio al alcalde D. Calixto Valle.

——La de Médico-Cirujano de Abengibre (Albacete(, partido de Casas Ibañez. Hab. 846. Dotacion 500 pesetas por la asistencia á 15 familias pobres y las iguales con 260 vecinos pudiententes. Las solicitudes hasta el 30 de Junio á don Francisco Carrion.

——La de Médico-Cirmjano de Chucena (Huelva), partido de La Palma. Hab. 1240. Dotaciod 825 pesetas por la asistencia á las familias pobres y las igualas con los pudientes. Las solicitudes hasta el 2 de Julio, al alcalde D. José Garrido, (por dimision del que la desempeñaba).

CORRESPONSAL EN PARÍS, C. A. SAAVEDRA, 55, Rue Taitbout, exclusivamente encargado de recibir los anuncios extranjeros.

BÁLSAMO DE LA CRUZ ROJA

PREPARACION SOBERANA CON BASE DE ALQUITRAN

PARA EL USO EXTERNO

Empleada con gran éxito en *Francia, Alemancia, Italia, Holanda, Bélgica, Rumancia, América,* y recientemente importada con *España* y *Portugal.*

Las propiedades medicinales del *Alquitran* son hoy dia universalmente reconocidas: por esto lo han adoptado los hospitales y lo prescriben todos los médicos. Las *llagas* antiguas ó recientes, hasta las más rebeldes, las *afecciones herpéticas* escrofulosas y cancerosas, las *heridas* de toda clase, las *quemaduras* de todos grados, las *úlceras* atónicas varicosas y otras; los *panadizos* tan frecuentes y cuyas consecuencias son á veces graves, los *furùnculos* y *antrax* las *afecciones hemorroidades,* los *sabañones,* etc., etcétera, son curadas infalibles y prontamente con el empleo del BALSAMO DE LA CRUZ ROJA. CON BASE DE ALQUITRAN. Cada bote va acompañado de un prospecto indicando la manera de emplearlo. *La Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo,* 31, *en Madrid,* tiene á disposicion del público cuadernos en rústica conteniendo muchas declaraciones de médicos y enfermos, y sirve los pedidos.

Cesacion INMEDIATA del dolor.

ELIXIR ANTI-REUMATISMAL DE SARRAZIN MICHEL.

Curacion segura y pronta de los REUMATISMOS AGUDOS y CRÓNICOS, como tambien de la GOTA, LUMBAGO, CIÁTICA, etc.

PRECIO 44 REALES.

En general basta un frasco.—Madrid, por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa Sordo, número 31.

VERDADERAS PILDORAS BLAUD

Pocas preparaciones ferruginosas se apoyan, para solicitar la confianza de los Sres Medicos, en un documento tan serio y auténtico como el siguiente:

« **Las pildoras BLAUD estan inscritas en el nuevo codex francès** » lo cual patentiza de la manera mas evidente su accion curativa en todos los casos en los cuales son indicados los ferruginosos y dispensa de todo elogio este excelente producto.

Como prueba de autenticidad, el nombre del inventor está grabado en cada pildora. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES.

PARIS, 8, rue Payenne. - MADRID, Agencia, Sordo, 31 En Zaragoza, Sres. Rios herms.

NOTA Las ***verdaderas*** pildoras Blaud, solo se venden en ***frascos*** y ***medios frascos*** que llevan el ***sello*** y ***firma del autor*** y NO AL PESO NI POR UNIDADES.

AVISO A LOS SEÑORES MÉDICOS.

L'UNION MEDICALE DE PARIS

PERIÓDICO DE LOS INTERESES CIENTÍFICOS Y PRACTICOS, MORALES Y PROFESIONALES DEL CUERPO MÉDICO.

Sale tres veces por semana: los martes, jueves *y* sábados.

L'Union Medicale, uno de los periódicos más conocidos en Francia y en el extranjero, es á la vez un periódico y un libro: un periódico, por la rapidèz y la actualidad de sus publicaciones; un libro, por la importancia y el valor de sus trabajos, cuyos autores son en su mayor número celebridades médicas contemporáneas.

PRECIOS DE SUSCRICION: Para España: un año, 144 rs.; seis [illegible]s.; tres meses, 40 rs.

[illegible]ibe en MADRID, Agencia franco-hispano-portuguesa, calle [illegible] 31.



QUINA-LAROCHE

Fosfotada

Se recomienda à las *Mujeres en cinta* y á las *Nodrizas* cuyas fuerzas sostiene y aumenta la calidad de la leche. Su uso facilita el *Destete,* la **Denticion** y el *Desarrollo* de los niños : combate el **Raquitismo** y el reblandecimiento de los *Huesos,* etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.



Madrid, por mayor, Agencia, Sordo, 31.
Zaragoza, Sres. Rios Hermanos, Coso, 33.

LOMBRIZ SOLITARIA

CURA CIERTA CON LOS

Glóbulos Secretan

con extracto verde etereo de raices frescas de helecho macho de los Vosges. Unico remedio eficaz, empleado con el mayor exito en los hospitales de Paris y por los mas eminentes médicos de todos paizes.

« Los **Glóbulos Secretan** son hoy la « única preparacion tænífuga à la cual pode- « mos fiarnos con toda seguridad. »

(*Union médicale,* Paris, 3 de julio de 1880)

« Los **Glóbulos Secretan** no causan « nunca las perturbaciones nerviosas intensas « que se notan con tanta frecuencia, despues « del uso del **Kousso**, de la **Raiz de Granado** y, sobretodo, de **Tanato de Pelletierina.** »

(*Gazette médicale,* Paris, 10 de abril de 1880)

En **Zaragoza,**
Sres RIOS Hermanos.

BOTAMEN DE FARMACIA

La Agencia franco-hispano-portuguesa, que ha instalado ya varias farmacias en España y Portugal, se encarga de la compra y envio del mismo.

PARIS, 55, *rue Taitbout.*

MADRID, 31, *Calle del Sordo.*

Año VII. Zaragoza, 24 de Junio de 1883. Núm. 297.

LA CLÍNICA

SEMANARIO DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Administracion, Imprenta y Librería de Julian Sanz, calle de Alfonso I, número 20.

FUNDADOR

DR. D. JOAQUIN GIMENO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre. . . . . 2'50 pesetas
Un año. . . . . 8 id.
Ultramar y extranjero. . . 30 id.

CRONICA DE LA SEMANA.

El interesante debate sostenido durante el curso pasado por la seccion de Ciencias naturales, acerca del estado actual de la ciencia frenopática y sus relaciones con el derecho penal, ha tenido una cancelacion digna con el discurso del ilustre presidente de la seccion, que, por enfermedad del autor, leyó el doctor Pulido.

Merece, sobre todo motivo de doctrina, profunda gratitud de la seccion el señor Letamendi, porque habida cuenta de lo doloroso del padecimiento, que hace un mes le aqueja, solo el vivísimo deseo de cumplir con sus obligaciones de presidente y ofrecer á la seccion una prueba muy sentida de gratitud, aprecio y respeto, pueden explicar que impedido de ir personalmente, enviara un extenso discurso, escrito á *hurtadillas del dolor*, segun sus frases, y en medio de la amarga esclavitud de un cuerpo abatido. La seccion, reconocida á este supremo esfuerzo, que forma contraste con la desdeñosa conducta seguida en otros años por presidentes no imposibilitados, quiso ser atenta con el doctor Letamendi, y en medio de los aplausos estrepitosos que resonaron al final, se nombró una comision para que al dia siguiente pasara á saludarle y le manifestara el aprecio con que el Ateneo habia visto su celosa conducta y escuchado su interesante discurso.

Por lo que á este se refiere diremos que en él quiso demostrar que en materia de criminalidad las dos escuelas herma nas, la correcionalista en derecho y la patologista en medicina, no constituyen modalidades transitorias, sino que son hijas de la necesidad histórica de dar al problema de la sancion condenatoria una solucion definitivamente humana; descubrir de un modo claro, demostrativo, la legitimidad de la intervencion de la medicina en la nocion misma del derecho, sentando con valentía un concepto social de éste, tan distinto del criterio socialista como del individualista, y llevando hasta la evidencia el demostrar lo absurdo de la pena de muerte y lo inhumano y contra-pròducente que es toda pena aflictiva é infamatoria;—presentar un balance desapasionado y sincero del actual capital con que la medicina cuenta para responder á su mision, determinando aquello que le falta y la via por donde lo ha de alcanzar—y por último, dejar bosquejada una doctrina psico-física de la responsabilidad, acompañando este bosquejo con la definicion de veinte formas distintas anormales de limitacion del albedrío como predisposiciones al crímen, terminando con la fórmula de un plan completo de tratamiento jurídico del criminal y una síntesis de la solucion al tema concreto, discutido en le seno de la seccion, logrando mantener dentro de una característica colectiva los elementos religioso, moral, jurídico y médico de la cuestion.

Hé aquí, en esqueleto, los conceptos capitales que desarrolló en su discurso, presentando sus pensamientos, á veces de notoria originalidad, con esa vestidura, si á meudo elegantísima, siempre chocante y singularísima con que el doctor Letamendi aparece, ya escriba, ya hable.

La profunda atencion con que los oyentes siguieron la lectura, permitió graduar el interés que despertaban las opiniones del digno catedrático de medicina, acerca de un asunto que ha de ser cada dia objeto de más vivas discusiones; á la postre de las cuales siempre se logra alguna conquista que aplicar á la solucion de los trascendentales problemas del derecho y de la criminalidad. Por de pronto, no ha sido, no, estéril el debate que el entusiasta doctor Esquerdo y sus más predilectos discípulos han sostenido con tanta fé durante el curso pasado.

DR. F.

ZARAGOZA, 24 DE JUNIO DE 1883.

ESTUDIOS DE TERAPÉUTICA.

CONCEPTO CLÍNICO DE LA PULMONÍA AGUDA
COMO BASE DE TRATAMIENTO.

Trabajo leido al Cuerpo Médico-Farmacéutico de la Beneficencia provincial por el individuo del mismo Antonio Espina y Capo, médico por oposicion del Hospital general de Madrid.

(CONTINUACION.)

Las terminaciones en los once casos fueron la resolucion. Jaccoud asigna para la defervescencia entre el tercero y quinto dia la quinta parte de casos; las otras tres quintas entre el quinto y el sétimo, y la última para aquellas pulmonías que entran en defervescencia del séptimo al noveno (1). Pues bien; en nuestros casos la totalidad de ellos han entrado en defervescencia del tercero al quinto dia.

En vista de estos resultados, nos creemos autorizados á pensar que existe un tratamiento *curativo* de la pulmonía; cuantos hemos visto y examinado en este trabajo han sido *sintomáticos*, incluso la sangría, puesto que ninguno era capaz de producir efectos que detuvieran la inflamacion. Por el contrario, el hielo la detiene y aun impide su proceso en aquellos casos, que, cual los traumatismos, van inevitablemente seguidos de ella. El problema era

(1) JACCOUD: *Tratado de patologia interna*. 3.ª edicion, tomo II, pág. 329. Madrid, 1881.

saber si la accion del frio que tan manifiesta se presentaba en las inflamaciones externas, alcanzaba á las inflamaciones internas. Y en efecto, esta vez, como otras tantas, se han encontrado de acuerdo la clínica con la experimentacion. Nuestros hechos y los que diariamente ocurren en Praga confirman que el tratamiento de la pulmonía está en la aplicacion tópica del frio, y que sus efectos en terapéutica clínica son los que hacía esperar el laboratorio. *Disminuye la fiebre, acorta la duracion de la enfermedad, hace desaparecer el dolor, impide la supuracion*, y, en una palabra, no es un tratamiento sintomático, sino un tratamiento verdaderamente curativo de la pulmonía aguda fibrinosa.

Además, hoy que los hechos de Conheim acerca de la supuracion se han confirmado, podemos ver en la accion del hielo sobre la actividad celular, un remedio que impida la gravísima terminacion de muchas inflamaciones: *la supuracion*.

Réstanos saber cuándo debe aplicarse. Recordando los hechos que hemos expuesto como efectos fisiológicos del frio local, fácilmente se deduce que su aplicacion debe ser en el *período de infarto*. En este período sucede en el pulmon lo siguiente, segun Rindfleisch: «En un segmento bastante considerable del pulmon (lo más frecuente en un lóbulo entero) todos los vasos están llenos de sangre. Estudiando los cortes practicados sobre pequeñas porciones de pulmon endurecidas por el líquido de Muller y el alcohol, nos asombramos ver cuán fuertemente dilatados y ondulados se encuentran los capilares. Estos se diseminan en las cavidades alveolares y las estrechan notablemente. Al mismo tiempo un líquido viscoso, rico en albúmina, empieza á derramarse en los alvéolos y marca el principio de la exudacion y de la extravasacion. Pequeños puntos hemorrágicos aparecen aquí y allá, sobre todo en los tabiques conjuntivos y bajo la pleura» (1). Estos fenómenos indican claramente que esta es la ocasion propicia de aplicar el hielo para evitar, en lo posible, la proliferacion celular y por lo tanto los exudados.

En este estadio se observa clínicamente el estertor crepitante, la fiebre intensa, la dispnea y el esputo herrumbroso. Podemos, pues, conocer perfectamente en la clínica el momento de aplicacion del hielo. Pasado este estadio, se deduce lógicamente de lo expuesto que el hielo está contraindicado, y este carácter de *precision para su aplicacion*, le constituye al par que en uno, tal vez *el único medio curativo de la pulmonía*, en uno de sus remedios más peligrosos.

Su aplicacion ha de ser constante y sostenida hasta que disminuya la fiebre y empiecen los fenómenos de eliminacion del exudado, cuyos signos clínicos son de todos conocidos. Preferimos, por las razones que ya hemos expuesto, la aplicacion del hielo á la de compresas frias segun la práctica de Niemeyer.

En resúmen, las indicaciones de la aplicacion del hielo en la pulmonía son:

1.ª Que se halle la enfermedad en el estadio de infarto.

2.ª Que sea muy intensa y extensa.

3.ª Que predomine el dolor y la dispnea.

4.ª Que la fiebre pase de los 38°.

5.ª Como única y exclusiva contraindicacion: que haya pasado del período de infarto al de hepatizacion roja, ó más todavía al de hepatizacion gris.

En estos casos, en que ha pasado la indicacion del frio localmente, podremos buscar el descenso de la fiebre y las modificaciones que nos pidan las indicaciones, por otros medios, entre ellos el baño tibio.

Con prudencia, con un estudio clínico detenido, y teniendo cuidado sumo en ver al enfermo desde que se aplica el hielo hasta que se suprime, para modificar la indicacion, y quitarle paulatinamente, se darán mil parabienes los clínicos que usen este tratamiento en la pulmonía, cuya eficacia en esta afeccion solo es comparable en rapidez y seguridad á la de la quinina en la perniciosa.

Hay que advertir que si no se cuenta con ayudantes inteligentes y con tiempo suficiente para dirigir por sí mismo el tratamiento, vale más no emplearle, porque es tal su eficacia sobre la marcha de la pulmonía, que en alguno de nuestros casos, en doce y aun menos horas, ha recorrido la pulmonía el período de infarto, pasando al de eliminacion, teniendo que suspender la accion del hielo, á veces á las tres de la madrugada.

(Continuará.)

(1) RINDFLEISCH: *Traité d'histologie pathologique;* página 435, § 465. París, 1873.

Terapéutica de las píldoras del doctor Blaud.

Uno de nuestros más apreciables colegas, que ha ensayado mucho las preparaciones ferruginosas, nos comunica los siguientes *apuntes*, sobre la que, despues de varios años de experiencias, le ha merecido la mayor confianza:

Apuntes científicos é históricos, tomados del extracto de los informes presentados á la Academia de Medicina de París.

«El Dr. Blaud dió á conocer, en una Memoria »leida á la Academia de Medicina de París, hace »más de 40 años, la fórmula de las píldoras que lle»van su nombre y desde entónces ha merecido la »aprobacion de los médicos de todos paises el em»pleo del tratamiento preconizado por él.

»Numerosas observaciones patentizan la utilidad »de esta preparacion; la Academia aprueba su em»pleo; la práctica médica confirma del modo más »completo las propiedades útiles y enérgicas de esta »preparacion, que se halla colocada entre los mejo»res medicamentos» (1).

La fórmula de estas píldoras ha sido reproducida en todas las obras publicadas desde entonces, y la Comision encargada por el Gobierno francés de revisar el nuevo Codex ha ordenado en él la insercion de su fórmula. Es el mayor elogio que pueda hacerse de esta preparacion.

La prensa médica ha señalado varias veces su excelencia. El *Journal des Connaissances Médico-chirurgicales*, dice, «que ninguna preparacion ferruginosa puede competir con ella.» El *Bulletin Thérapeutique*, añade, «que nunca ha visto, con ella, frustradas sus esperanzas.» Y, prescindiendo, para abreviar, de la *Revue Thérapeutique*, *Gazette des Hospitaux*, *Union Médicale*, *Revue Médicale*, etc. etc., citaremos lo que acerca de ella dice el *Bulletin de Thérapeutique*:

«No podemos aprobar esa inconstancia que »consiste en reemplazar una preparacion de reco»cida superioridad por otra, simplemente por ser

(1) *Bulletin de l'Académie de Medicine*, 30 Junio, 1852, tomo XVII.

»ésta nueva. Al publicar la fórmula de M. Valet, pu»simos á la vista de nuestros lectores *los resultados »práclicos dados por las Píldoras Blaud.* En los deba»tes que surgieron, respecto á su composicion, los »sostuvimos *por sus buenos efectos* y, consecuentes »con el principio emitido al empezar este artículo »(que el mejor indicio de la bondad de un medica»mento es la curacion), hemos administrado varias »veces las Píldoras Valet: son buenas. pero *siem»pre hemos vtsto las Píldoras Blaud más constantes »en sus efectos y nunca hemos tenido que interrum»pirlas, como nos ha sucedido con las otras, por causa »del a excitacion del estómago.»*

Pocas preparaciones ferruginosas pueden presentarse apoyadas en documentos tan auténticos como los que citamos á continuacion, empezando por consignar que la fórmula de este medicamento, ha sido publicada en el *Formulaire Magislral de Bouchardat, Pharmacopée de Guibourg, Pharmacopée de Gay, Pharmacopée de Saubeiran, Pharmacopée de Bouchardat* y en todas las Farmacopeas; en la *Officine* ó *Repertorio general de farmacia,* por Dorvault; en el *Tratado de Terapéutica y de materia médica,* de Trousseau y Pidoux; en el *Diccionario Universal de materia médica y Terapéutica general,* de Merat y Lens; en la *Revue Medicale* de Mars; el *Bulletin General de Thérapeutique,* el *Formulario de los Hospitales,* de Mialhe, etc., etc.

Merat y Lens, doctores en Medícina y miembros de la Academia de Medicina de París, dicen que «*esta* preparacion merece tanto más ser recomendada á la atencion de los experimentadores, cuanto que el ensayo que han hecho de ella ha sido de los más felices y rápidos *(Dictionario de Terapéutica general,* tomo III, p. 232.)

Bouchardat, Doctor en Medicina, profesor en la Facultad de Medicina de París, ex-presidente de la Academia de Medicina, dice: «Es una de las más sencillas, mejores y más económicas preparaciones ferruginosas.» (*Formulario Magistral,* página 313.)

Dorvault, fundador de la Farmacia Central, añade: «muy eficaz y muy empleada.» (*Officine,* página 442.)

Gay, profesor de la Escuela de Farmacia de Montpellier, dice: «Una experiencia contínua ha demostrado la eficacia de las Píldoras Blaud.» (*Farmacopea Gay,* tomo II, p. 504.

Seubeiran, profesor en la Escuela de Farmacia de París, miembro de la Academia de Medicina, añade: «Son un específico asegurado contra las enfermedades cloróticas y la leucorea.» (*Nuevo tratado de Farmacia,* tomo II, p. 435.)

El Doctor Double, ex-presidente de la Academia de Medicina: «Desde 35 años que practico la Medicina, he reconocido en las Píldoras Blaud incontestables ventajas sobre todos los demás ferruginosos y las considero como el mejor anticlorófico.»

Terminaremos con lo que acerca de esta preparacion dice *El Courrier Médical* de París, que se expresa así, á propósito de las numerosas preparaciones ferruginosas que hay en la Terapéutica:

«Es fácil comprender la indecision de muchos »de nuestros colegas á propósito de las nuevas es»pecialidades, pero no, y lo decimos con entera fran»queza, cuando se trata de productos bien conoci»dos y principalmente de un ferruginoso.

»Esta es nuestra opinion sobre las Píldoras »Blaud, mucho más baratas que todas las demás »preparaciones, que siempre han correspondido á »nuestras esperanzas y que consideramos como »dignas de merecer la absoluta confianza de todos »nuestros colegas.»—Doctor A. Delandre.—(*Courrier Médical,* París 3 de Enero.)

CASOS PRACTICOS.

Un cardiópato en la clínica del doctor Casas.

(CONTINUACION.)

Aplicando el estetóscopo al sétimo espacio intercostal donde latia la punta del corazon, podia observarse que, este ruido de fuelle ó soplo que á á la simple audicion se continuaba durante todo el tiempo de la revolucion cardiaca, se desdoblaba en dos ruidos, uno que coincidia con el sístole cardiaco (contraccion ventricular) y otro que se percibia un momento ántes de dicho sístole, es decir, que se oian dos ruidos de soplo, uno presistólico y otro sistólico percibiéndose ambos en la punta.

Ahora bien; antes de sentar el diagnóstico de nuestro enfermo, recordemos lo que sobre los ruidos de fuelle cardiacos dicen los tratadistas modernos.

Mas para no fatigar la atencion y desviarla de nuestro objeto, en lugar de exponer por separado las ideas que sobre el particular han emitido Littré, Herard, Beau, Fauvel, Bouillaud, Jaccoud y otros, trascribiremos las cuatro proposiciones que el eminente clínico Peter sienta al ocuparse de los ruidos cardiacos, las cuales, sobre ser el resúmen de las opiniones expuestas por los autores más sérios, son muy aceptables y generalmente aceptadas; estas proposiciones son las siguientes:

1.ª «Que todas las nociones tan precisas que se tienen sobre las relaciones *normales* de los orificios y de las válvulas del corazon con las paredes del pecho, son bastante inútiles cuando existe enfermedad, pues quedan *ipso facto* destruidas.

2.ª »Que el ruido de soplo del primer tiempo, cuyo máximun se oye en las inmediaciones ó al nivel del quinto espacio intercostal izquierdo donde golpea de ordinario la punta del corazon en estado normal, es característico de una insuficiencia mitral, cuando el corazon se halla hipertrofiado, y este punto de la pared torácica no corresponde á la punta del corazon.

3.ª »Que el ruido de fuelle del primer tiempo próximo al punto donde realmente late la punta del corazon, indica la estrechez del orificio mitral, *á fortiori* si este soplo es *presistólico.*

4.ª »Que el ruido de fuelle del segundo tiempo y en la punta, que es característico de estrechez mitral, se halla rara vez, y muy bien pudiera ser tan solo un soplo presistólico más intenso y anticipado de lo regular.»

Y para dejar sentado de una vez y con claridad el valor semeyótico de los ruidos de fuelle cardiacos, copiamos el siguiente cuadro sobre el que Peter funda el diagnóstico topográfico de las lesiones del corazon.

		VALOR.
RUIDOS.	1.° De la zona submamelonar.....	Todos son debidos á lesion cardiaca.
		En el primer tiempo: significan *insuficiencia mitral*, y son muy frecuentes.
		Antes del primer tiempo: significan: *estrechez mitral.*
	2.° De la zona *supramamelonar*.....	Unos son debidos á una lesion cardiaca, otros á una alteracion de la sangre.
		En el primer tiempo significan: 1.° *Estrechez aórtica.* 2.° Anemia.
		En el segundo tiempo (siempre de orígen cardiaco) significan: *insuficiencia mitral.*

Inútil es advertir que este cuadro de los ruidos cardiacos, no es exclusivo de Peter, pues puede verse expuesto en igual ó parecida forma en cuantas obras tratan de lesiones del corazon, desde las más elementales hasta las monografías más completas.

De aquí deducimos que, si admitimos en absoluto como buenas las conclusiones de Peter y demás autores sobre los ruidos de fuelle como expresiones sintomáticas de lesiones óricas y valvulares, el diagnóstico de nuestro enfermo descansa sobre aquellas con toda la gravedad de un silogismo; pues es evidente, que si los ruidos de soplo presistólico y sistólico de la punta caracterizan siempre la estrechez y la insuficiencia mitral, nuestro enfermo que ofrecia ambos ruidos padecia estrechez é insuficiencia mitral.

Tal es el diagnóstico que el doctor Casas hubiera hecho á proceder exclusivamente como físico, pero el clínico á la cabecera del enfermo, ni es solo físico, ni químico, ni anatómico, sino que es médico y como á tal no le basta la sola apreciacion de los síntomas objetivos, aun suministrados por una buena técnica exploratoria; sino que para sentar racionalmente el diagnóstico, necesita apreciar convenientemente todos los términos siguientes: 1.° término etiológico; 2.° anatomo-fisiológico; 3.° patogénico; 4.° sintomático; 5.° cronopático, y 6.° terapéutico; los cuales bien apreciados, bastan sí, para hacer el diagnóstico de la enfermedad; pero todavía hay que tener en cuenta las condiciones del enfermo en donde el proceso morboso se desarrolla. Es decir, que en suma, para proceder racionalmente al hacer el diagnóstico médico, hay que tener en cuenta, por una parte la evolucion posible y ordinaria del proceso patológico, y por otra las modificaciones que las condiciones individuales del sujeto en donde se informa, pueden imprimir en la evolucion del mismo.

Consecuentes con este modo de ver, expongamos las consideraciones que nos impiden ver en nuestro enfermo una estrechez é insuficiencia mitral, aunque nos tengamos que separar de lo que ordenan la mayoría de los patólogos; pues si mucha fuerza y autoridad tienen las razones en clínica, ante la evidencia del hecho huelgan, y hay que deponerlas ante éste.

GERMAN BURBANO.

(Concluirá.)

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE FOMENTO.

—

REAL ÓRDEN.

Ilmo. Sr.: Las repetidas disposiciones dictadss para regularizar el estudio y prueba de las asignaturas que constituyen el año llamado preparatorio en las facultades de Derecho, Medicina y Farmacia, y con especialidad el art. 4.° del real decreto de 27 de Abril de 1877 y las reales órdenes de 16 de Setiembre de 1882 y de 5 del mes actual, no han sido eficaces para evitar que algunos alumnos, sometidos al plan de estudios anterior al de 13 de Agosto de 1880, hayan sufrido exámen de las asignaturas del cuarto grupo sin la prévia aprobacion de todas las del preparotorio.

Esta infraccion de los preceptos legales vigentes, que ha introducido la perturbacion en el órden regular de estudios, reconoce, á no dudarlo, por causa una injustificada negligencia de los empleados de las secretarías universitarias, encargados más inmediatamente de la fiel observancia de aquellas disposiciones, á las cuales se ha dado interpretaciones arbitrarias exentas de toda justificacion.

Pero la culpa en que hayan esos funcionarios incurrido no autoriza que los por ella favorecidos recojan el fruto de una infraccion legal. Sin perjuicio, pues, de averiguar las causas de ésta y de procurar corregirlas oportunamente, urge adoptar alguna determinacion que impida la desigualdad creada entre unos y otros alumnos en virtud del abuso, sin relajar una vez más los preceptos terminantes de aquellas disposiciones, cuyo cumplimiento, mientras no sean legalmente derogadas, es un deber elemental de todos los centros dependientes de este Ministerio.

Con el fin, pues, de proveer á esta necesidad, impidiendo que se altere el órden establecido para las matrículas y exámenes y se reduzca de un modo irregular el tiempo fijado para hacer los estudios;

S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer:

1.° Que se cumplan en todas sus partes las reales órdenes de 16 de Abril de 1882 y 5 del actual, no admitiendo por tanto á los alumnos de las Facultades de Derecho, Medicina y Farmacia que hayan cursado sus estudios con anterioridad al plan de 13 de Agosto de 1880 al exámen de ninguna de las asignaturas del cuarto grupo ni á ningun otro acto académico mientras no hayan probado todas las del preparatorio.

2.° Que á los alumnos que, en contra de lo dispuesto, han sido admitidos indebidamente á exámen de las asignaturas del cuarto grupo, no se les expida certificacion del resultado de aquel, ni se dé curso á solicitud alguna que presenten basada en dicho exámen ínterin no demuestren que han probado todas las del preparatorio.

Y 3.° Que por los rectores de las respectivas Universidades se instruya el oportuno expediente en averiguacion del empleado ó empleados que hayan dado orígen á la infraccion de las disposiciones citadas.

De real órden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 16 de Junio de 1883.—Gamazo.

Señor director general de Instruccion pública.

VARIEDADES.

RELACIONES ENTRE LA OPTICA Y LA ACUSTICA.

La luz y el sonido: he aquí dos fenómenos los más estraños y desemejantes para los profanos en la Física y hasta hace poco más de un siglo para sus más sábios cultivadores, y que sin embargo están unidos en la ciencia moderna por la más estrecha analogía, hasta el punto de poderse sintetizar ambos con las siguientes ó parecidas palabras: movimiento vibratorio de las moléculas de los cuerpos trasmitidos por un medio elástico. Así espuesta esta tan marcada identidad en su naturaleza, causa asombro el que haya permanecido desconocida tanto tiempo por el hombre, pero lo explica una consideracion sencilla, y es que los movimientos orígen del sonido por su amplitud, son generalmente visibles con los ojos de la cara, mientras que los que producen la luz exigen la mayor penetracion de los de la inteligencia, penetracion que ménos limitada que la de aquellos, aumenta sin cesar con los progresos de las ciencias exactas y experimentales y que permite hoy á la Física medir longitudes de ondas etéreas de algunas diez milésimas de milímetro y números de vibraciones de algunos centenares de trillones por segundo.

Claro está que de ser cierta esta identidad de causas de la luz y el sonido, habrá de reflejarse en las leyes de dichos fenómenos. Un estudio comparativo de ellas bajo este punto de vista, es el objeto que me propongo desarrollar; pero creo antes oportuno consignar la hipótesis que vino hacer desaparecer la distancia que antes separaba á los aludidos fenómenos, la hipótesis del éter. Consiste en admitir la existencia de un fluido extremamente sutil y perfectamente elástico que llene el espacio todo, pues aunque de naturaleza material y sujeto por consiguiente á la atraccion de la materia ponderable, esta atraccion solo produce un cambio en su densidad pero nunca vencer por completo su gran fuerza repulsiva, en virtud de la cual no hay vacío para el éter y así se encuentra en los espacios inter-moleculares como en los inter-planetarios. La imponderabilidad del éter es una consecuencia natural de lo dicho anteriormente, pues no pudiéndose hacer el vacío para él, nos encontramos en el mismo caso que los Físicos anteriores al descubrimiento de los aparatos para enrarecer ó condensar el aire atmosférico que tampoco podian probar su pesantez en virtud del principio de Arquímedes. Este fluido es el medio que trasmitiria la luz como movimiento vibratorio y su admision es lógica y necesaria. En efecto la luz es movimiento puesto que el movimiento se trasforma en las acciones químicas y caloríficas; ahora bien la comunicacion de este movimiento, como quiera que la materia no obra á distancia, puede concebirse ó bien bajo la forma de movimiento de traslacion de partículas especiales con la velocidad experimentalmente determinada, ya á través del supuesto vacío, ya á través de un medio ponderable, ó bien bajo la forma de movimiento vibratorio en ondulaciones, existiendo una sustancia material de las condiciones que se atribuyen al éter, aun en el espacio que suponíamos vacío, puesto que en él se propaga la luz.

La primera hipótesis es la antigua de las emisiones, se admitió largo tiempo y costó á los físicos gran trabajo abandonarla, gracias á los esfuerzos de imaginacion que en su defensa hizo el gran Newton; pero está en plena contradiccion, como luego veremos, con hechos naturales patentemente comprobados cuales son, los de interferencia, difraccion, etc. Hay, pues, que recurrir á la segunda, y su eleccion es tanto más acertada cuanto que aplicando á ella el cálculo, han obtenido los sábios el más perfecto acuerdo de sus deducciones con los resultados de la observacion, y aun han previsto fenómenos que la experiencia ha realizado. Por otra parte, la existencia del éter no es inverosímil ni repugna en modo alguno á la razon, pues las propiedades que se le atribuyen son simplemente las que corresponderian á un término superior en la série de los cuerpos conocidos, con relacion á las distancias moleculares y á sus fuerzas atractivas y repulsivas.

Vemos, pues, que cumpliendo todas las condiciones de una buena hipótesis, nada tan natural como su admision unánime por los físicos, admision que es la base de mi tésis.

Fenómenos cuyas leyes son comunes para la luz y el sonido.

Descansando la explicacion de estos fenómenos en la ciencia moderna sobre el principio de Young ó de las interferencias como base, comenzaré por enunciar este principio tan fecundo en aplicaciones como sencillo en su esencia, y cuya exactitud está demostrada experimentalmente tanto para la luz como para el sonido.

Se deduce de las leyes del movimiento oscilatorio, que el móvil está animado de velocidades iguales, pero de signo contrario, en dos momentos cuyas distancias al momento de partida difieran en la mitad del tiempo de una oscilacion completa. Las velocidades de la molécula en vibracion se comunicarán sucesivamente á las del medio que la rodea, y en este se irán propagando con la rapidez que le sea propia, de modo que el impulso primitivo habrá recorrido un cierto espacio en el tiempo en que la molécula haya verificado una oscilacion completa, al cabo del cual volverá adquirir la velocidad primitiva. Esta distancia recorrida en el tiempo de una oscilacion completa de la molécula vibrante, es lo que se llama longitud de ondulacion, y se deduce de lo expuesto, que dos moléculas cuyas distancias al centro productor del movimiento difieran en una longitud de ondulacion, poseerán en un momento dado velocidades iguales y en el mismo sentido, mientras que si la diferencia de las distancias á dicho centro es media longitud de ondulacion, tendrán velocidades iguales y contrarias, pues les habrán sido comunicadas por la molécula vibrante en momentos separados por la mitad del tiempo de una oscilacion completa.

Ahora bien: si una molécula recibe las acciones de dos centos de vibraciones iguales y simultáneas en direcciones paralelas ó casi paralelas y dista de ellos en números de semi-ondulaciones cuya diferencia sea uno ó un número impar, los impulsos que tiendan á comunicarle cada uno de los rayos serán iguales y en sentidos contrarios, y la molécula permanecerá en equilibrio cual si no recibiera accion ninguna de aquellos centros, lo cual se traducirá por la oscuridad ó por el silencio con relacion á la luz ó el sonido.

Si la diferencia entre las distancias á los centros de vibracion es un número par de semi-ondulaciones, ó lo que es lo mismo, un número entero de longitudes de onda, los impulsos que recibirá la

molécula considerada serán iguales en el mismo sentido, y producirán por consiguiente un aumento de intensidad en el fenómeno luminoso ó sonoro. Entre estos dos extremos están todos los casos en que la diferencia entre los números de semi-ondulaciones que expresan las distancias de la molécula en cuestion á los orígenes de vibraciones, sea intermedia; en los cuales, si esta diferencia se aproxime más de un número par, habrá aumento de intensidad y disminucion en el caso contrario con relacion á la que produciria un rayo solo.

Veamos ahora cómo estas deduciones de la hipótesis sobre la naturaleza de la luz en el sistema del éter, han sido confirmadas por las esperiencias.

Si consideramos dos puntos luminosos muy próximos, cuyas vibraciones sean iguales y acordes cada uno de ellos producirá ondas concéntricas que cruzándose entre sí darán los resultados siguietes: en un punto de la perpendicular en su mitad á la recta que une los centros luminosos, luz, pues concurrirán allí impulsos iguales y en el mismo sentido por equidistar de ambos; á un lado y á otro tendremos otros puntos cuyas distancias á los centros luminosos ya no serán iguales, sinó que diferirán sucesivamente en 1, 2, 3..... semi-longitudes de onda, y que por consiguiente presentarán alternativamente oscuridad y luz.

Si en lugar de puntos luminosos consideramos trazos paralelos y estrechos, aparecerán en los sitios correspondientes franjas iluminadas y oscuras, que podrán observarse sobre una pantalla.

Esto es lo que han hecho varios físicos, y entre ellos Grimaldi y Young, que empleaban como centros de vibraciones orificios practicados convenientemente en una pared de la cámara oscura que recibian la luz de un mismo foco colocado á igual distancia de ambos, y Fresnel, que tuvo la idea de tomar como centros de vibraciones las imágenes de un mismo foco luminoso, formadas sobre dos espejos planos, formando entre sí un ángulo muy obtuso.

Ante la comprobacion de estos hechos, la teoría de las emisiones no puedo ménos de enmudecer, pues no se concibe que dependiendo la propagacion de la luz de la traslacion de partículas cualesquiera pueda producirse oscuridad por la concurrencia en un punto de dos ó más que caminen en la misma direccion.

La observacion de las interferencias sonoras no es tan clara como la de las de la luz por razones fáciles de comprender; pero resulta, sin embargo, bien manifiesta de las experiencias de varios físicos, de las cuales citaremos las más interesantes.

Despretz, el primero que realizó trabajos con este objeto, puso en vibracion por un mismo fuelle dos silbatos idénticos, paralelos y próximos; colocó á bastante distancia una membrana cubierta de arena, y pudo observar que cuando esta membrana distaba lo mismo de ambos silbatos vibraba intensamente, mientras que moviéndola á un lado ó á otro ocupaba posiciones en que alternativamente cesaba y se reproducia la vibracion.

Weatstone hace aplicacion de la propiedad que tienen los tubos de reforzar los sonidos, cuando se comunica la vibracion á la columna de aire que encierran por medio de varias disposiciones, de las cuales citaremos una. Coloca un tubo bifurcado en uno de sus extremos en dos brazos iguales que forman ángulo, de modo que cada uno de los brazos se encuentre enfrente y á igual distancia de dos vientres de vibracion consecutivos de una placa metálica. Vibrando estos vientres consecutivos en direccion contraria con relacion á la línea nodal que los separa y que viene á hacer el oficio de una charnela, se comunican al vibrar la placa velocidades contrarias á las moléculas de aire de cada uno de los brazos del tubo y al encontrarse estas ondas en el tubo interfieren, resultando que el sonido de la placa no esté reforzado por dicho tubo, como ocurre cuando uno solo de los brazos está enfrente de la placa y con mayor intensidad cuando los dos brazos están frente á dos vientres alternos que vibran en el mismo sentido.

(Continuará.) DR. URIOS.

UN LIBRO NUEVO.

Hemos recibido el primer tomo del tratado elemental de Física, del profesor y decano de la facultad de ciencias de esta Universidad, D. José Muñoz del Castillo. El libro elegantemente presentado como obra didáctica, forma un tomo en 4.° de 227 páginas y con numerosos grabados intercalados en el texto.

Pero vamos á lo esencial. La obra del Sr. Muñoz del Castillo es una de estas obras que tienen carácter propio y verdadera trascendencia; responde á una necesidad de la enseñanza de la Física actual y viene á formar época en la misma.

En efecto; es inútil encarecer la importancia de las teorías y del método en las ciencias naturales, pues está en la mente de toda persona versada en ellas, que aunque la observacion y la experiencia son sus medios de investigacion y la causa de los conocimientos que encierran, estos conocimientos no podrian nunca alcanzar extension ni trascendencia considerables, sin esos procesos de razon, leyes, hipótesis, teorías, que los enlazan, relacionan, interpretan y sintetizan.

Concretándonos á tratar la cuestion bajo el punto de vista de la enseñanza, creemos firmemente que conviene en extremo adaptar la enseñanza, aun la más elemental de una ciencia, á su estado teórico actual; pues aparte de que es más laborioso y perecedero el conocimiento de los hechos, cuanto menos profundos y generales son los conceptos teóricos que los abarcan, ocurre tambien que el alumno, al hacer posteriormente estudios superiores sobre aquellas materias, experimenta una gran dificultad y necesita emplear un esfuerzo inútil para rectificar las ideas preconcebidas, las cuales es sabido se arraigan á veces con tal fuerza que muchos sábios han muerto sin reconocer verdades admitidas por casi todos sus contemporáneos y que el tiempo y los progresos de las ciencias han sancionado despues de la manera más completa.

Pues bien; aplicando estas consideraciones á la Física, ¿quién desconoce, al hacer un estudio algo detenido de esta ciencia, la naturaleza mecánica de todos los fenómenos que comprende, su unidad de causa, su inmediata dependencia, de esa propiedad fundamental de la materia que se llama elasticidad y su subordinacion á esos dos grandes principios de la conservacion de la materia y de la conservacion de la energía? Y sin embargo nadie se habia atrevido á romper con la tradicion y abandonar los antiguos moldes, y todos ó casi todos los libros que de física tratan, separan, dividen en grupos los fenómenos que en otro tiempo eran atribuidos á diferentes agentes vagos imaginarios, los fluidos imponderables.

El Sr. Muñoz del Castillo ha tenido el valor ne

cesario para realizar tan importante paso y sin caer en el extremo de las creaciones fantásticas, de las ideas quiméricas, se aprovecha sí de lo que puede considerarse como conquistas positivas del progreso de la Física, y partiendo de las grandes síntesis indicadas, establece un método mucho más racional y científico que el generalmente adoptado hasta hoy.

Encuentra el lector en este libro capítulos los más nuevos é interesantes tratados de la manera más discreta, como «constitucion dinámica de los cuerpos», «rozamiento interior de los líquidos», «tension superficial de los mismos», «teoría dinámica de los gases», «rozamiento interior de éstos», «estados físicos intermedios» «materia radiante» etcétera, etcétera, y en general, están consignados con la sencillez que corresponde al objeto de la obra los estudios más modernos de la Física.

Merece tambien mencion especial y las mayores alabanzas el cuidado que el autor ha tenido de citar los trabajos verificados por físicos españoles, siquiera sean en corto número por desgracia.

Felicitamos al Sr. Muñoz del Castillo por su original y excelente obra, con la cual creemos presta un verdadero servicio á la enseñanza, y que sin duda se apresurarán á adoptar la mayor parte de los profesores de Física.

***

MISCELANEA.

El Dr. Letamendi se encuentra mejor de su enfermedad, durante la cual, con esa firmeza de carácter que distingue al eminente catedrático, ha escrito un discurso resúmen de los debates de la seccion de Ciencias Naturales del Ateneo, ya que por imposibilidad absoluta no habia de ir á pronunciarlo. Es un trabajo de extraordinario mérito, por su fondo y por su forma, y se encargó de leerlo al Ateneo en una sesion el Dr. Pulido.

Un hombre generoso, Mr. Jean, ha legado á la Beneficencia de París una suma de seis millones de francos para que se destine á la creacion de un hospital.

Conforme á los deseos del legatario, la administracion de Beneficencia ha decidido que el hospital Jean se establezca cerca de Vaugirard, á 64 metros de altura y ante el magnífico panorama de París.

Recibirá el hospital de 140 á 150 enfermos.

Que la fortuna nos depare muchos imitadores de Monsieur Jean.

Preservativo eficacísimo.—«Calipta: he ahí el nombre de una maravillosa pomada balsámica *invulnerable*, producto ó lo que sea con que brinda al sexso feo un Dr. Matas, muy apreciable señor nuestro que reside en los Estados Unidos. Para propagar el famoso invento ha circulado en España la friolera de 250.000 ejemplares de un prospecto que da cruz y raya á los más estrambóticos que ha producido la charlatanería... La caja cuesta tres pesetas, cantidad insignificante si se compara con los beneficios que encierra para los hombres... alegres. Decir que el Dr. Matas ha conseguido descubrimiento tan importante merced á trabajos químicos, observaciones numerosas y esfuerzos sobrehumanos, valdría tanto como suponer que el lector no conoce el procedimiento charlatanesco tan usado en el dia, y del cual claro es que no prescinde el autor de la pomada invulnerable.

Venga, pues, ese portento de química y de medicina y sirva para llenar de buenas pesetas el bolsillo del autor á costa de los que tengan valor bastante para entregarlas á cambio del preservativo novísimo, del *calipta*...

El Comprobante Médico Rural es un libro compuesto de hojas talonarias, iguales al modelo inserto al dorso, impresas en excelente papel satinado, y de hojas que sirven de resúmenes, índices y portada: está lujosamente encuadernado en tela inglesa de elegantes colores. Cada libro basta para cada cuatrocientos ó quinientos habitantes, y su precio, en toda España, franco de porte, es dos pesetas. Los pedidos se dirigirán, acompañados de su importe, á su autor D. Antonio Jimenez Verdejo, Doctor en Medicina y Cirujía, Yunquera, provincia de Guadalajara. En Madrid en la librería de J. Menendez, Atocha, 29. Es preferible que el importe venga en libranzas del Giro Mútuo ó letras de fácil cobro, sobre Guadalajara ó Madrid para evitar el extravío que suelen sufrir frecuentemente las cartas que contienen sellos, ó certificar estas últimas.

BIBLIOGRAFIA.

Recreaciones científicas ó la física y la química, sin aparatos ni laboratorio, solo por los juegos de la infancia. Con una exposion detallada de los principales aparatos que pueden constituir la casa ó museo de un aficionado á las ciencias, seguida de algunas aplicaciones científicas á los usos de la vida doméstica, etc. Obra escrita en francés por Gaston Tissandier, redactor-jefe del periódico científico *La Naturaleza*, traducida al español de la última edicion francesa por don Eduardo Sanchez Pardo. Edicion ilustrada con 224 grabados intercalados en el texto. Hállase de venta al precio de nueve pesetas ejemplar en la librería de D. Julian Sanz, Alfonso I, 20, Zaragoza.

——Tratado clínico y práctico de la tísis pulmonar y de las enfermedades tuberculosas de los diferentes órganos, por el Dr. H. Lebert, antiguo profesor de clínica médica en Zurich y Breslau, sócio correspondiente del Instituto de Francia y de la Academia de París, oficial de la Legion de honor, etc., etc. Version española de Cárlos María Cortezo. Hállase de venta en la librería de D. Julian Sanz, Alfonso I, 20, Zaragoza, al precio de siete pesetas cincuenta céntimos ejemplar.

VACANTES.

La de Médico-Cirujano de Chucena (Huelva), partido de La Palma. Hab. 1240. Dotaciod 825 pesetas por la asistencia á las familias pobres y las igualas con los pudientes. Las solicitudes hasta el 2 de Julio, al alcalde D. José Garrido, (por dimision del que la desempeñaba).

——La de Médico-Cirujano de Abengibre (Albacete), partido de Casas Ibañez. Hab. 846. Dotacion 500 pesetas por la asistencia á 15 familias pobres y las iguales con 260 vecinos pudiententes. Las solicitudes hasta el 30 de Junio á don Francisco Carrion.

CORRESPONSAL EN PARÍS, C. A. SAAVEDA, 55, Rue aitbout, exclusivamente encargado de recibir los anuncios extranjeros.

BÁLSAMO DE LA CRUZ ROJA
PREPARACION SOBERANA CON BASE DE ALQUITRAN
PARA EL USO EXTERNO

Empleada con gran éxito en *Frania, Alemancia, Italia, Holanda, Bélgica Rumancia, América,* y recientemente importada con *España* y *Portugal.*

Las propiedades medicinales del *Alquitran* son hoy dia universalmente reconocidas: por esto lo han adoptado los hospitales y lo prescriben todos los médicos. Las *llagas* antiguas ó recientes, hasta las más rebeldes, las *afecciones herpéticas* escrofulosas y cancerosas, las *heridas* de toda clase, las *quemaduras* de todos grados, las *úlceras* atónicas varicosas y otras; los *panadizos* tan frecuentes y cuyas consecuencias son á veces graves, los *furùnculos* y *antrax* las *afecciones hemorroidades,* los *sabañones*, etc., etcétera, son curadas infalibles y prontamente con el empleo del BALSAMO DE LA CRUZ ROJA, CON BASE DE ALQUITRAN. Cada bote va acompañado de un prospecto indicando la manera de emplearlo. *La Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo,* 31, *en Madrid,* tiene á disposicion del público cuadernos en rústica conteniendo muchas declaraciones de médicos y enfermos, y sirve los pedidos.

Cesacion INMEDIATA del dolor.

AGUA DE MELISA DE LOS CARMELITAS BOYER
ÚNICO SUCESOR DE LOS CARMELITAS

PARIS

Contra la APOPLEJÍA, el CÓLERA, MAREO, FLATOS, DESMAYOS, INDIGESTIONES, FIEBRE AMARILLA, etc. *(Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.)* Exíjase la etiqueta BLANCA y NEGRA que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños.

Por mayor, para España y colonias, Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo, número 31, Madrid.

Grajeas y Jarabe depurativos
DEL
Dor GIBERT
Antiguo Secretario de la Academia de Medicina, Antiguo Médico del Hospital San Louis.

GRAJEAS y JARABE de Deuto-Ioduro-Iodurado de BOUTIGNY-DUHAMEL

Estos dos preparados, introducidos en la terapéutica en 1841, se emplean desde dicha época, con el mayor éxito, para el tratamiento de las **Afecciones Reumáticas, Escrofulosas** y **Sifilíticas,** de las **Enfermedades rebeldes** del **Cútis,** y en todos los casos en que el empleo de los iódicos esta indicado. **Cada cucharada de Jarabe contiene 0gr 50 de ioduro potasio y 0gr 01 de bi-ioduro. Dos grajeas equivalen á una cucharada de Jarabe.**

Las **Grajeas** convienen muy particularmente á las Señoras y á las personas delicadas ó cansadas. Administradas, cual el **Jarabe,** en medio ó al final de las comidas, no entorpecen la digestion, ni fatigan el estómago y no ocasionan náuseas, ni repugnancia.

Exíjanse las firmas,* en tinta encarnada, *del* Doctor GIBERT *y de* BOUTIGNY *Farco.

PARIS, Fla BOUTIGNY, DESLAURIERS Sor, rue de Cléry, 31

Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

AVISO A LOS SEÑORES MÉDICOS.

L'UNION MEDICALE DE PARIS

PERIÓDICO DE LOS INTERESES CIENTÍFICOS Y PRACTICOS, MORALES Y PROFESIONALES DEL CUERPO MÉDICO.

Sale tres veces por semana: los martes, jueves *y* sábados.

L'Union Medicale, uno de los periódicos más conocidos en Francia y en el extranjero, es á la vez un periódico y un libro: un periódico, por la rapidèz y la actualidad de sus publicaciones; un libro, por la importancia y el valor de sus trabajos, cuyos autores son en su mayor número celebridades médicas contemporáneas.

PRECIOS DE SUSCRICION: Para España: un año, 144 rs.; seis [illegible]s.; tres meses, 40 rs.

[illegible]ibe en MADRID, Agencia franco-hispano-portuguesa, calle [illegible] 31.

FIEBRES

Las *curaciones* serian mas rapidas y sobretodo las *recaidas* no serian de temer, (decia el Dr TROUSSEAU) si fuese posible administrar à los enfermos el quinquina completo sin la madera.

El deseo del ilustre medico ha sido realizado al pie de la letra por la QUINA-LAROCHE. *Elixir vinoso* que contiene la totalidad de los principios del mejor quinquina. Muy activo contra las *fiebres* y sus *consecuencias, afecciones del estomago, convalecencias demasiado lentas, etc.* A todas sus ventajas reune la de tener un gusto sumamente agradable.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias.

Madrid, por mayor, Agencia, Sordo, 31.

Zaragoza, Sres. Rios Hermanos, Coso, 33.



BOTAMEN DE FARMACIA

La Agencia franco-hispano-portuguesa, que ha instalado ya varias farmacias en España y Portugal, se encarga de la compra y envio del mismo.

PARIS, 55, *rue Taitbout.*

MADRID, 31, *Calle del Sordo.*

ASMA, DISPNEA, ENFISEMA

QUEBRACHO ACARD

De un gusto agradable y aromático, el ***Quebracho Acard*** representa todos los principios de su peso de corteza escojida del verdadero *Quebracho, Aspidosperma* de Tucuman (Brasil) y, por cada cucharada grande, 1 miligr. de *aspidospermina* pura.

VINO DE QUINA
FERRUGINOSO, IODO - FOSFATADO
de VIÉ GARNIER

El mejor tónico en todos los casos de ***Calenturas, Anémia, Debilidad, Sifilis, Gonorrea.***

BALSAMO CALMANTE
de Vor GARNIER
ESPECIE de BALSAMO OPODELDOCH con CLOROFORMO

El mejor tópico para combatir ***dolores neurálgicos, gotosos, reumáticos*** ó proviniendo de infartos de la sangre. *Calma enseguida todos los dolores externos.*

PARIS, Ed. Acard, Fle 1er cl., 213, r. St-Honoré
MADRID, por mayor. Agencia, Sordo 31.

Zaragoza, Sres. Rios, hermanos.

Año VII. Zaragoza, 1.° de Julio de 1883. Núm. 298.

LA CLÍNICA

SEMANARIO DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Administracion, Imprenta y Librería de Julian Sanz, calle de Alfonso I, número 20.

FUNDADOR

DR. D. JOAQUIN GIMENO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre. . . . . 2'50 pesetas
Un año. . . . . 8 id.
Ultramar y extranjero. . . 30 id.

CRONICA DE LA SEMANA.

Las noticias referentes al desarrollo del cólera en Port-Said ocuparon la atencion del Consejo de ministros presidido por el rey, conviniéndose en la necesidad de que el Consejo superior se reuniera inmediatamente para dictar las medidas oportunas.

Efectivamente, por la noche se reunió el Consejo de Sanidad, con asistencia de los señores ministro de la Gobernacion y director general del ramo. El Sr. Gullon se retiró despues de cumplir el deber de cortesía de saludar al Consejo, la primera vez que lo presidia desde que está encargado de la cartera.

Se propusieron muchas medidas conducentes á evitar el contagio, que fueron detenidamente examinadas por varios consejeros, y especialmente por los señores vizconde de Campo-Grande y Mendez Alvaro.

Despues de largo debate se tomaron los siguientes acuerdos:

1.° Declarar sucias todas las procedencias de Egipto.

2.° Poner en observacion las procedencias de Túnez, Marruecos y posesiones inglesas del Mediterráneo, Candié, Malta y Gibraltar.

3.° Inspeccionar los lazaretos para ver si reunen las condiciones necesarias, y en otro caso disponer lo conveniente para habilitarlos.

4.° Inspeccionar el litoral marítimo para que se cumplan con todo rigor las prescripciones de la ley de Sanidad.

5.° Circular las instrucciones oportunas á los gobernadores, ordenándoles que en el momento que la salud pública sufra la más pequeña alteracion retiren las licencias á todos los empleados sanitarios que se hallen disfrutándolas.

6.° Ordenar á los cónsules de los puertos del Mediterráneo que den cuenta por telégrafo de las medidas sanitarias que se hayan adoptado en los respectivos puntos, para que, si se consideran deficientes, sean sometidas á observacion sus procedencias.

Y 7.° Pedir á las Cámaras un crédito de un millon de pesetas para atender á los gastos necesarios.

Parece, á juicio del Consejo, que la propagacion del cólera ha reconocido por causa el que no se han observado con rigor por las autoridades inglesas los acuerdos tomados en el Congreso sanitario europeo que se celebró en Constantinopla. Por esta razon se acordó rogar al Ministro de Estado indique á nuestro representante en Constantinopla la conveniencia de que el Consejo allí establecido, y en el que tienen representacion todas las potencias, recuerde al gobierno inglés el cumplimiento de aquellos acuerdos.

DR. F.

ZARAGOZA, 1.° DE JULIO DE 1883.

ESTUDIOS DE TERAPÉUTICA.

CONCEPTO CLÍNICO DE LA PULMONÍA AGUDA

COMO BASE DE TRATAMIENTO.

Trabajo leido al Cuerpo Médico-Farmacéutico de la Beneficencia provincial por el individuo del mismo Antonio Espina y Capo, médico por oposicion del Hospital general de Madrid.

(CONTINUACION.)

c. *Aplicacion del calor.*—Despues de lo expuesto acerca del hielo, se comprenderán fácilmente nuestras opiniones acerca del calor aplicado localmente, conformes con las de Bamberger y Fiedreich. Únicamente cuando tengamos que favorcer una supuracion, inevitable ya, podremos buscar en el calor un medio coadyuvante, pues como dice Ranvier «cuando pasa el calor de 20°, las células linfáticas se despiertan y adquieren movimientos amiboideos, que hácia los 30° ó 35° se hacen muy activos.»

«El calor es por lo tanto un excitante para las células linfáticas, puesto que hace reaparecer las manifestaciones vitales dormidas por el frio» (1).

Respecto á la pulmonía infectiva, cambian por completo las indicaciones y las bases de tratamiento. Hay que llenar la indicacion causal, la profiláctica, recurrir á los medios físicos, á los antifermentescibles, á los neurosténicos, y, por último, á los mecánicos.

En toda enfermedad infectiva que adquiere ó toma la forma contagiosa, los medios profilácticos son los más importantes. Así, en esta forma de pulmonía el estudio de la bacteria, su aislamiento, su cultivo, y por último, las inoculaciones preventivas forman, á no dudarlo, una de las más brillantes aplicaciones de la doctrina parasitaria á la higiene pública y al tratamiento de este grupo zimótico. Aguardemos, pues, confiados en el poder que en la ciencia tienen las palabras *dudo, pero adelante,*

(1) RANVIER: *Loc. cit.*

para que en un dia muy próximo podamos precaver las terribles epidemias de la especie bovina y las que han aparecido en época no muy lejana en la especie humana.

Entre los medios físicos contamos tres importantísimos. La oxigenacion, el cambio de actitudes del enfermo y la hidroterapia. El primero, deducido de los experimentos que prueban que hay bacterias que mueren en el oxígeno; el segundo, deducido de que muchas veces los éxtasis y las hipóstasis nacen de que se paralizan los nervios vaso-motores por la accion que sobre ellos ejercen los líquidos estancados, como sucede en las pulmonías hipostáticas que se desarrollan en los tifoideos. El tercero deducido tambien del conocimiento que tenemos de que las bacterias necesitan como ciertas plantas de estufa, temperaturas especiales para su vida y su germinacion, y siendo así que por los medios hidroterápicos se puede rebajar la temperatura, fácil es que por esta razon se alcance la detencion de las fermentaciones intra-orgánicas.

En el grupo de medicamentos internos encontraremos los fenoles, el sulfato de quinina y el salicilato de sosa, todos ellos administrados por la propiedad que tienen por una parte de rebajar la temperatura y por otra de disminuir ó impedr la fermentacion intraorgánica. El grupo de los fenoles y el salicilato de sosa están hoy en estudio y no hemos de ser nosotros los que en un trabajo como este les demos entrada en la terapéutica de la pulmonía, reservándonos, sin embargo, confirmar los estudios ya hechos en asunto de tal interés; pero el sulfato de quinina tiene tal abolengo, que no dudamos un momento en dedicarle algunos renglones.

Sí nos viéramos precisados á condensar en una frase toda la terapéutica de las enfermedades febriles é inflamatorias ó se nos exigiera la eleccion de un solo medicamento para tratarlas, no dudaríamos un momento en elegir el sulfato de quinina.

Resume las acciones más complexas y desde la antiperiódica hasta la antiséptica más enérgica, todas ellas caben dentro del estudio de la quinina. Dependiente la fiebre unas veces; como ya hemos dicho, de aumento en las oxidaciones, otras de fermentaciones intraorgánicas y no pocas de acciones nerviosas, al administrar el sulfato de quinina administramos el medicamento capaz de obrar sobre todas estas acciones. Además, el sulfato de quinina obra sobre el glóbulo rojo haciendo que absorba menos oxígeno, y sobre el glóbulo blanco al que disminuye los movimientos amibóideos y por lo tanto impide su salida al exterior del vaso.

El sulfato de quinina, al bajar la temperatura y disminuir la fiebre no lo hace solamente como la digital por su accion moderadora sobre la circulacion, puesto que si secciona el nervio vago no por esto se observan menos las acciones del sulfato de quinina. Este medicamento obra, pues, en nuestra opinion de una manera directa sobre el sisma nervioso del corazon, sea sobre los ganglios ó sobre el músculo por el intermedio del sistema nervioso, y además tiene la preciosa accion de detener las fermentaciones, y como ya hemos dicho, impedir la supuracion por su accion sobre los glóbulos de la sangre, tanto rojos como blancos. Constituye, por lo tanto, el sulfato de quinina una síntesis de los antifebriles por su accion cardio-vaso-motora y de los que disminuyendo é impidiendo las fermentaciones se oponen á las temperaturas hiperpiréticas de las fiebrss infecciosas ó sea de los antifermentescibles. A esta síntesis hay que añadir las acciones globulares y fácilmente se comprenderá el por qué decíamos, al empezar el estudio del sulfato de quinina, que si nos viéramos precisados á escoger un solo medicamento en la terapéutica de las fiebres y de las inflamaciones, no dudaríamos un solo momento en dar la preferencia á este agente.

Hemos admitido en el estudio de la pulmonía dos variedades de esta enfermedad: pulmonías francamente inflamatorias *á frigore;* pulmonías por localizacion de las infecciones en el parénquima pulmonar. En estas tres variedades el síntoma fiebre oscila tanto en su intensidad como en su patogenia; en las primeras está constituida como reaccion y aumento de calórico por aumento en las oxidaciones intersticiales producidas por la excitacion cardio-vascular; en las segundas la fiebre es dependiente de actos fermentativos y de desdoblamientos intraorgánicos, y en la tercera es hija de las acciones vaso-motoras-nerviosas.

Existe en la pulmonía una terminacion por supuracion ó formacion de absceso pulmonar. Admitiendo, como admitimos. la teoría de Conheim en la supuracion, es natural que recordemos nuestras opiniones para este caso, despues de haber dicho qne impedia el sulfato de quinina los movimientos amiboideos y la salida del vaso de los glóbulos blancos.

Vistas estas acciones del sulfato de quinina, y recordado sucintamente algunos hechos de la historia fisio-patológica de la pulmonía, se deduce claramente que haya sido y sea en la actualidad uno de los medicamentos más empleados en el tratamiento de esta enfermedad. No se trata con la quinina de un medicamento única y exclusivamente antifebril, sino de un medicamento de clarísima accion sobre el sistema nervioso, y ademas que al propio tiempo que rebaja la temperatura, modifica el estado de este sistema.

Recaen las pulmonías con gran frecuencia en sujetos alcohólicos y debilitados, en los que es imposible pensar, ni siquiera imaginar, nada que se parezca á emisiones sanguíneas ni á expoliaciones aun las más indirectas. Otras veces la hiperpirésis es tal, que compromete por sí sola la vida, y cuando menos, produce tales lesiones en el sistema nervioso, que se hace imposible la funcionalidad de éste. En otros casos se presenta la hipostenia y la adinamia concomitantes con el estado pulmonar, no siendo estos casos localizaciones de fiebres infecciosas, sino estados intercurrentes en inflamaciones acaecidas antes que ellas, y por último, hay pulmonías en los viejos que desde el primer momento revisten la forma adinámica con hipertermias considerables. Pues bien, en estos casos, no existe ningun antipirético tan enérgico, tan rápido en el obrar, tan seguro en su accion y tan inofensivo para el organismo como el sulfato de quinina. No llega para disminuir la fiebre, á producir el colapso como puede suceder con la digital, no da lugar á la sedacion nerviosa de los antimoniales, ni á la depauperacion sanguínea que éstos producen, no tiene los inconvenientes que la sangría cuando se aplica, habiendo cometido un error de diagnóstico, y en resúmen es el medicamento de más indicaciones y menos contraindicaciones que existe, en nuestra opinion, en la terapéutica.

Últimamente, debemos recordar cuán fácil es una confusion de diagnóstico, aun con la auscultacion y la termometría, entre la pulmonía y la fiebre perniciosa de forma pneumónica. Y en este caso, ¿no se encontrará una gran satisfaccion en haber aplicado el sulfato de quinina? Si es pulmonía, fácil es que hayamos beneficiado al enfermo, pero

cuando menos no le habremos perjudicado; si por el contrario, era una fiebre perniciosa, le habremos salvado de una muerte segura. Tal vez se nos tache de exagerados al hablar de este medicamento, pero en vista de los resultados que hemos recogido, nuestro entusiasmo es hijo de la observacion clínica.

Las indicaciones del sulfato de quinina en la pulmonía, son:

1.ª Alta temperatura, que comprometa por sí sola la vida del enfermo.

2.ª Dudas no resueltas ó resueltas incompletamente acerca del diagnóstico.

3.ª Que la pulmonía recaiga en sujetos alcohólicos ó debilitados.

4.ª Que se presente la pulmonía como complicacion accidental en el curso de una lesion del corazon.

5.ª Que sea la pulmonía manifestacion de una localizacion secundaria de una infeccion.

6.ª Que haya impotencia absoluta ó relativa en el centro circulatorio y que exija ésta una accion más rápida que la de la digital.

7.ª Que se presenten en los esputos los síntomas característicos de la terminacion de la pulmonía por supuracion, asociando en este caso á la quinina el ácido fénico.

8.ª Que se presente la pulmonía en países pantanosos ó recojamos en el sujeto antecedentes palúdicos.

9.ª En todos aquellos casos en que siquiera sospechemos perniciosidad.

Vése, pues, que la quinina no tiene contraindicaciones, y que si bien no modifica en su esencia, el proceso inflamatorio con todas estas acciones, pone al individuo en condiciones de ir salvando y evitando los dos síntomas que más compromoten su vida uno al presente, la hiperpéresis; otro en el presente y en el porvenir, la supuracion pulmonar.

Coadyuvando al grupo anterior tenemos á la medicacion excitante, cuyo representante genuino es el alcohol.

(Continuará.)

NEURALGIA DEL TRIGEMINO,

CURACION POR EL NITRITO DE AMYLO.

Los efectos terapéuticos de indiscutible valor que se han observado en la práctica de estos últimos tiempos, con el empleo de algunos medicamentos nuevos sancionados por la experiencia y depurados de todo error por el crisol de la clínica, me han sugerido la idea de emplear uno de uso muy reciente, en el tratamiento de una neuralgia del trigemino, en la cual la curacion se hacia dudosa ya que no imposible, con el uso de otra porcion de agentes terapéuticos indicados en dicha enfermedad; en efecto, el tratamiento por el nitrito de amylo ha colmado mis deseos y realizado una curacion tan completa como era de esperar, dada su accion fisiológica, de la cual hablaremos cuatro palabras para justificar el uso racional del nitrito de amylo en la neuralgia del trigemino.

Descubierto este cuerpo por Balard en el año 1844 se obtiene haciendo llegar una corriente de vapores nitrosos á alcohol amylico puro; de este modo tenemos un líquido incoloro cuando es reciente, amarillo grisáceo al cabo de poco tiempo, muy fluido y con olor á manzana, de reaccion neutra, soluble en el alcohol y en el éter, insoluble en el agua.

Su accion fisiológica ha sido perfectamente estudiada por diferentes autores ingleses y alemanes, habiendo observado que si hacemos respirar á un hombre de cinco á diez gotas de nitrito de amylo en un poco de algodon ó en un pañuelo, se presenta una fuerte rubicundez en la cara, orejas, cuello, conjuntivas, y si su accion es fuerte tambien en los brazos y órganos genitales, al mismo tiempo se observa uua frecuencia de pulso con notable alteracion de la curva obtenida por el esfigmógrafo. Además de estos fenómenos objetivos, tambien se presentan subjetivos, acusando los enfermos una sensacion extraña como si su cabeza se engrosara, vértigos de diversa intensidad con calor y palpitaciones cardiacas; por último, se cuenta entre su accion fisiológica un aumento de la escitacion psíquica del individuo, que se manifiesta por la actividad y locuacidad del mismo, refiriéndose casos de enfermos en los cuales se presentó una tendencia á la risa, que á veces adqurió ésta un carácter convulsivo.

Segun Rokitansky aún no está bien explicada la causa de la accion del nitrito de amylo cuando se prolonga su accion y produce la pérdida del conocimiento; no es admisible una hiperemia del cerebro pues no hay prueba ninguna que lo justifique, se supone que este medicamento produce una alteracion química de la sangre, y se apoyan los autores para creerlo así en el hecho de que el nitrito de amylo hace desaparecer rápidamente la intoxicacion aguda por el cloroformo.

Las indicaciones de este medicamento, segun Richardson, son principalmente en aquellas enfermedades que la patología indica como causa una contraccion ó una dilatacion vascular excesiva, como por ejemplo en la angina de pecho, hemicránea, neuralgias, epilepsia, etc.

Ahora bien y haciendo aplicacion de todo lo que llevamos dicho á nuestro caso particular, hemos de apuntar que tratándose de una neuralgia á frigore, y es sabido que el frio determina una hiperemia activa del nervio y de sus envolturas, siguiendo las ideas de Richardson se halla perfectamente indicado el nitrito de amylo en la neuralgia del trigemino que es objeto de estas líneas, además trátase de un sugeto excesivamente nervioso y algun tanto anémico, y como hemos apuntado anteriormente que el nitrito de amylo producia alteraciones químicas en la sangre, no es extraño que dicha modificacion sea la condicion que modifique la excitabilidad del nervio, de todos modos con el uso de este precioso medicamento en inhalaciones segun aconseja Binz, empezando solo por algunas gotas y aumentando la dósis paulatinamente á medida que vaya siendo necesario, hemos conseguido la desaparicion de los paroxismos dolorosos que todos los dias se presentaban en nuestro enfermo y en el cual se habian empleado sucesivamente y sin resultado, el acónito, la belladona, las inyecciones hipodérmicas con morfina, las preparaciones ciánicas y hasta la electricidad.

Concluiré aconsejando el empleo del nitrito de amylo en las neuralgias en vista del excelente resultado que en el primer caso de mi práctica me ha dado, y deseando que tal sustacia pase al dominio general, puesto que su accion ha sido comprobada por gran número de casos y por diversos profesores conocidos en la ciencia y de indiscutible autoridad.

DR. ENRIQUE RIERA.

CASOS PRACTICOS.

Un cardiópato en la clínica del doctor Casas.

(CONTINUACION.)

Suponiendo en nuestro enfermo una estrechez é insuficiencia mitral (lesion teóricamente la más grave), expongamos la série de fenómenos que por razon de dicha lesion debieran presentarse, y comparados con los síntomas que el paciente ofrecia, veremos por la analogía ó discordancia que resulte si podemos comprenderle en este caso.

Dada la insuficiedcia mitral, á cada contraccion ventricular refluye la sangre á la aurícula izquierda que se dilata é hipertrofia, determinándose el éxtasis sanguíneo en dicha aurícula y consecutivamente en las venas pulmonares, en los capilares de la hematosis y hasta en la arteria pulmonar; pero como no solamente se llena la aurícula izquierda retrogresivamente en cada sístole en razon de la insuficiencia, sino que por motivo de la estrechez desagua con dificultad en el ventrículo izquierdo, preséntase por consecuencia decidida tendencia á las *congestiones pulmonares*.

Dificultada la circulacíon en la arteria pulmonar, viene como fenómeno de contragolpe el éxtasis en el ventrículo derecho, que al dilatarse, produce la insuficiencia de la válvula tricúspide lo que se anuncia por el *pulso venoso*; ésta á su vez determina el éxtasis en la aurícula derecha, el que oponiéndose á la deplecion de las venas cavas superior é inferior, produce el entorpecimiento en la gran circulacion venosa; y tras esta série de trastornos circulatorios comienza á formarse el *aneurisma pasivo del corazon*.

Natural es, que repetidos con frecuencia estos éxtasis, comiencen por comprometer la elasticidad de los vasos, y yendo en aumento, acaben por alterar su contractilidad, viniendo por consecuencia la tendencia á los *edemas*.

El entorpecimiento incipiente de la circulacion pulmonar viene á ser punto de arranque de una série de fenómenos, que si bien locales, trascienden á toda la organizacion, por razon de la importancia vital del órgano en que se verifican (aun que Peter diga que el pulmon es órgano de dejar pasar y de dejar hacer); estos fenómenos se realizan del siguiente modo; detenida la sangre en los capilares de la hematosis, se produce la dilatacion de los mismos, y una vez dilatados ocupan más lugar en la superficie de la pared vesicular que tapizan, produciéndose un engrosamiento de la misma y una disminucion de su capacidad por presion concéntrica de la pared; las vesículas empequeñecidas reciben ménos aire, disminuyendo por ende la capacidad para el mismo de los pulmones; de manera que, habiendo más sangre que la ordinaria por oxigenar y ménos aire que el ordinario para oxigenar es natural se presente una *dísnea intensa*. Además, detenida la sangre en los capitares dilatados, contiene mayor número de glóbulos por oxidar, y las vesículas ménos aire para oxidarlos; se producirá pues la *anemia por anoxemia*.

Si tenemos en cuenta por una parte la dilatacion mecánica que los vasos sufren por los éxtasis, y por otra la anemia consecutiva á la anoxemia, dicho se está que están dadas las condiciones más abonadas para que se produzcan no solamente los edemás pulmonares, los cuales acusarían *matidéz ó submatidéz* y *extertores húmedos más ó ménos finos en las partes más declives de los pulmones*, sino hasta hemoptisis, pulmonías y otras alteraciones orgánicas y funcionales.

Por último, á los trastornos de la hematósis seguirian (auxiliados por las alteraciones circulatorias) trastornos en la hematopoyesis, los cuales acusarían síntomas *hepáticos, gástricos, esplénicos y renales*.

Advirtamos sin embargo, que no es de rigor se presenten estos fenómenos en el órden y sucesion en que los hemos descrito, pues indivíduos hay que sucumben con los primeros accidentes físicos ó sean las congestiones, mientras que otros bien por condiciones personales especiales, bien por el medio higiénico que disfrutan, arrastran largos años una lesion órica ó valvular sin presentar más que síntomas congestivos.

Peter cita el caso de una dama de París que, padeciendo una estrechéz é insuficiencia mitral, llevaba diez y ocho ó veinte años sin acusar más que á veces una ligera disnea.

GERMAN BURBANO.

(*Concluirá.*)

TRADUCCIONES.

DEL USO DE LA GLICERINA

EN EL TRATAMIENTO DE LAS FIEBRES AGUDAS.

Por el doctor Semmola.

En el tratamiento de las fiebres agudas en general, y especialmente de las fiebres infecciosas, la Terapéutica está falta de medios curativos capaces de curar con rapidez y atacar la causa productora de estas fiebres. Si se exceptúan las sales de quinina en el tratamiento de la infeccion palúdica, no podemos hacer sino moderar la elevada temperatura que se presenta en las fiebres infecciosas, á beneficio del empleo metódico del frio, colocando de este modo á los enfermos en las condiciones más favorables para resistir los efectos de la fiebre, procurando así la destruccion de la causa por sí misma.

Observando impasibles el curso de estas enfermedades vemos que el organismo se aniquila rápidamente; y si se presta atencion al curso demasiado largo y tenaz de estas fiebres, se comprenderá fácilmente la gran importancia del uso de las sustancias conocidas con el nombre de *medicamentos de ahorro*. No tengo necesidad de recordar una práctica ya muy extendida, sobre todo en ciertas clínicas de Europa, en las cuales, se considera á las bebidas alcohólicas como uno de los medios fundamentales del tratamiento de las fiebres agudas, y sobre todo en aquellas en que el aniquilamiento se presenta con mayor facilidad como el tífus, la piohemia, los exantemas agudos, etc., etc.

No quiero hablar aquí de la pretendida accion antipirética de los alcohólicos, que en mi concepto es muy disentible, á pesar de haber ocupado sériamente á algunos eminentes clínicos, en cuyos escritos, se observa aun actualmente el decidido apoyo á estas sustancias, de cuya accion antipiré-

tica se han declarado apóstoles ardientes. Yo he creido y sigo creyendo, que esta accion del alcohol es cuando menos algo tóxica; segun he demostrado en la importante discusion que tuvo lugar en el Congreso internacional de Bruselas celebrado en 1875; accion tóxica, que es comun (aunque de diferente naturaleza) á la de todos los demás afamados antipiréticos (veratrina, digital, ácido fénico, etc.) que envenena al enfermo, y á los órganos y tejidos que son los instrumentos necesarios de la manifestacion de la fiebre. Apropósito de estos antipiréticos ya escribia yo el año 1869, es decir, cuando los neo-progresistas destruyendo sistemáticamente el pasado se llamaban los inventores privilegiados de la que se llamaba medicina moderna: «El pobre organismo se encuentra bajo el dominio de dos venenos, y el médico en estos casos, se propone de buena fé combatir los síntomas del envenamiento del tífus, por otro veneno más poderoso, la digital...»

«Aun admitiendo la disminucion de la temperatura por la influencia de este remedio, es indudable, que si por una parte de su mecanismo biológico parece antagónico de alguno de los síntomas de la enfermedad, se une por otro lado aumentando la accion destructora de algunos síntomas, y acelera de un modo notable el término funesto de la enfermedad.»

Los hechos y la clínica de los mismos partidarios de estas teorías anárquicas, me han dado completamente la razon. Quiero recordárselo, porque hasta hoy, nadie ha tenido el valor de hablar contra este que se dice progreso, y quiero hacer saber, que mis ideas basadas completamente en el justo valor y en los precisos límites de la medicina científica, á pesar de ajustarse á los rigurosos procedimientos del método experimental, han sido calficadas de blasfemias antiprogresistas. Y quiero añadir, en provecho de los médicos jóvenes que se dejan arrastrar por las peligrosas utopias que sirven actualmente para explicar la accion del ácido salicílico, ácido fénico, etc.. etc., que estas supuestas aplicaciones racionales, son verdaderas aberraciones; y que aun llamándolas así creemos ser discretos en la definicion. Para mí es igual que se hagan inyecciones hipodérmicas de ácido fénico á fin de disminuir la temperatura, ó que se introduzca en enemas con la pretension de curar ó de hacer abortar una tifoidea. El dilema es muy sencillo: ó se usan estos medicamentos en proporciones homeopáticas, y es una prescripcion de charlatan, ó haciéndose uso de las dósis, indicadas al parecer, por la experiencia científica, se administra el ácido fénico en cantidad necesaria para destruir los gérmenes infecciosos (microbios), en cuyo caso es seguro que mueran y con ellos el organismo. Con todas las apariencias del esplendor científico, se reproduce un famoso tratamiento que ví poner en práctica hace mucho tiempo, siendo protagonista el *Polichinela* de los bufos napolitanos, convertido en doctor. Si se le consultaba para que dijera un remedio seguro y eficaz para curar á un cliente de un dolor rebelde de cabeza, *Polichinela* contestaba en dos palabras: «cortar la cabeza.» ¡Qué ironía para cierto progreso y qué leccion tan elocuente! Pero perdóneseme esta digresion y volvamos á nuestro asunto. Queria recordar, segun he indicado, el empleo del alcohol considerado como alimento de ahorro; es decir, deun alimento, cuya combustion fácil, disminuiria la consuncion debida á la combustion demasiado viva de los elementos importantes del organismo, como las grasas y las sustancias albuminoideas, previniéndose de este modo el agotamiento rápido de las fuerzas.

La indicacion y utilidad de los alcohólicos en estos casos, no pueden ponerse en duda, segun lo han demostrado sus acalorados partidarios, y como yo mismo he tenido ocasion de observarlos en mi práctica; pero presentan por otra parte inconvenientes bastante graves que se refieren á la accion excitante del alcohol sobre el corazon y sobre el cerebro; accion excitante que en algunos casos hace más graves los desórdenes preexistentes y acelera la catástrofe del corazon, debida al agotamiento que debe venir necesariamente en pos de una excitacion muy sostenida. Y no es esto todo: hay otro inconveniente muy sério que se refiere á la accion perturbadora del alchol sobre las vias digestivas, pues que esta sustancia, aun mezclada con mucha agua, es con frecuencia intolerada por la mucosa gástrica, que estando irritada en mayor ó menor grado en las fiebres agudas graves, reclama una indicacion especial y exije al clínico la proscripcion de todos aquellos agentes capaces de aumentar esta irritacion. Por eso es falta imperdonable la fatal costumbre de aumentar estas irritaciones por la introduccion de alimentos en excesiva cantidad, á pretexto de levantar las fuerzas del enfermo, cuando en realidad no se obtiene otro efecto que el de comprometer las funciones digestivas, de cuya regularidad depende las tres cuartas partes, el buen resultado de la enfermedad. Consecuente en estas ideas, he abandonado completamente en mi práctica el empleo metódico y constante de los alcohólicos, como racion alimenticia en el tratamiento de los procesos febriles graves, y creo, que la accion curativa de este agente debe limitarse á aquellos casos en que amenaza disminuir la actividad del corazon; es decir, cuando se necesita una accion excitante reclamada con urgencia. Partiendo de estas bases y convicciones, he estudiado desde hace algunos años esta cuestion con todo el posible rigor experimental, proponiéndome encontrar alguna otra sustancia capaz de producir el mismo efecto, de alimento de ahorro, que sea más tolerable, y que no tenga los inconvenientes expresados más arriba.

P.

VARIEDADES.

RELACIONES ENTRE LA OPTICA Y LA ACUSTICA.

(Continuacion.)

Propagacion á través de un medio homogéneo.

Si suponemos en vibracion una molécula material rodeada por las de un fluido elástico, el movimiento se comunicará en todas direcciones de modo que en un momento dado será simultáneo para todos los puntos situados en una superficie esférica cuyo centro sea el punto de origen y de la cual pasará á la siguiente en forma de condensaciones y dilataciones resultantes de la concubinacion del impulso comunicado por la molécula vibrante y la elasticidad del medio. De aquí se deducen las leyes de dichos fenómenos que son: 1.ª, La luz lo mismo que el sonido se propagan en línea recta. En efecto: siendo la influencia que recibe un punto, la resultante de las que ejercen sobre él los distintos pun-

tos de la onda anterior, destruyéndose por interferencia las acciones correspondientes á los que no están en la línea recta que une el punto considerado con el centro de produccion, quedan solo eficaces las de estos últimos y de aquí la ley enunciada, que sin embargo no es cierta en absoluto como se desprende de las anteriores consideraciones y se comprueba por los fenómenos de difraccion.

La experiencia demuestra bien claramente esta ley para la luz, pero no tanto para el sonido para el cual parece que no haya sombras. Esto es debido á que en general los obstáculos que se le interponen son elásticos, homogéneos y por consiguiente propios para trasmitirle, lo mismo que no se obtendría ningun resultado, si quisiéramos interceptar la luz con pantallas de cuerpos trasparentes. Pero cuando se emplean pantallas de cuerpos blandos y esponjosos que presentan cambios de densidad y que destruyen reflejando en todas direcciones el sonido, se produce para éste la misma sombra que presentan los cuerpos opacos para la luz, que repetimos no es tampoco completa. En efecto; Grimaldi observó que cuando se hace entrar en la cámara oscura un haz luminoso por un orificio escesivamente estrecho, el cono luminoso que proyecta sobre una pantalla es más ancho de lo que corresponden á la direccion rectilínea de los rayos, y que si interponemos en este cono un cuerpo opaco muy estrecho aparece en el borde de su sombra franjas alternativamente iluminadas y oscuras y en el fondo de ella rayas brillantes. Estos fenómenos llamados de defraccion que los físicos han repetido luego bajo distintas formas, pero que basta para su observacion interceptar parcialmente un haz de luz con nna pantalla cuyo borde sea delgado, vienen á completar la conformidad respecto á esta ley con lo que se observan en el sonido, aunque de una manera menos concreta á consecuencia de la falta de precision en los medios de apreciar las vibraciones sonoras limitadas á un espacio sumamente pequeño; 2.ª, ley de la propagacion á través de un medio homogéneo: la intensidad de la luz ó del sonido decrece en razon directa del cuadrado de la distancia. Esta ley se deduce de considerar que el número de moléculas conmovidas en cada esférica está representado de una manera relativa por su área y que aumentando esta superficie de la onda en razon del cuadrado del radio, en el producto que nos representa la cantidad de movimiento, el otro factor, el camino recorrido, es decir, la amplitud de la vibracion, debe disminuir en la razon para que la cantidad de movimiento permanezca la misma.

La exactitud de esta ley está reconocida para la luz como para el sonido por el testimonio de la observacion de los hechos.

Velocidad de trasmision á través de un medio homogéneo.

Si consideramos el caso de que el medio sea perfectamente elástico como lo es el éter y muy aproximadamente los gases, dicha velocidad está determinada por la fórmula de Newton $V=\sqrt{\frac{e}{d}}$ prescindiendo de pequeñas alteraciones que con respecto al sonido introduce un desprendimiento de calor debido al rozamiento.

Esta fórmula se demuestra considerando que la fnerza elástica del medio aumenta en la misma razon que la densidad, y que este aumento de elasticidad, que representa la reaccion de la materia debe ser igual á la fuerza que produce la condensacion de toda la masa conmovida. Ahora bien; esta fuerza tiene por medida la cantidad de movimiento que produce, es decir, el producto de la masa por el camino recorrido en un segundo, ó sea la velocidad, y podremos escribir $x\ e = x\ d.\ v \times v$, pues la masa puesta en movimiento en una capa es su aumento de densidad y el número de capas á que se comunica el movimiento en un segundo, está representado por V.

Esta fórmula que Newton descubrió estudiando la propagacion del sonido á través de los gases, y que segun se desprende del razonamiento que la demuestra, es perfectamente aplicable á la propagacion de un movimiento vibratorio á través del éter,, ha proporcionado á la teoría moderna de la luz uno de sus mayores triunfos. En efecto, la atraccion de la materia ponderable debiendo aumentar la densidad del éter en el interior de los cuerpos y tanto más cuanto estos sean más densos, se deduce de la fórmula anterior, que la luz debe propagarse con menos velocidad á través de un cuerpo trasparente cuanto mayor sea la densidad de éste. La teoría antigua de la emision arroja un resultado contrario, pues segun ella las partículas luminosas adquieren un aumento de velocidad al entrar en un medio ponderable si la densidad de éste es mayor de la del medio de que proceden por consecuencia de la atraccion de la materia del primero sobre dichas partículas.

Ahora bien; las experiencias de Foucault y otros físicos han dado la razon á la primera, pues han permitido medir, gracias al ingenioso aparato ideado por Arago, la velocidad de la luz en el agua y la han encontrado menor que en el aire. Está, pues, comprobada la explicacion que refiere la luz á la misma causa que el sonido y resalta bien claramente de los anteriores hechos la profunda analogía cuyo somero estudio hago en estas líneas, pues la medida de la velocidad del sonido por medio de los tubos sonoros, ha dado tambien resultados de acuerdo con las deducciones de la fórmula de Newton.

(Continuará.) DR. URIOS.

MISCELANEA.

Un caso muy caracterizado de fiebre amarilla acaba de producirse en París.

Mr. Lecomte, agregado al ministerio de Negocios extranjeros, padecía dicha fiebre, bastante violenta para poner en peligro su vida, sin que nadie pudiese dar con el origen de la enfermedad.

A fuerza de estudiar la causa, se ha dado, al fin, con ella M. Lecomte habia contraido la enfermedad, abriendo, sin precauciones, unos despachos del Brasil, donde actualmente hace estragos dicha fiebre.

Baños.—Han sido declaradas de utilidad pública las aguas minero medicinales del manantial de la Peña (Monasterio de Piedra), que brotan en terrenos de la provincia de Zaragoza, fijando la temporada oficial de 15 de Mayo á igual dia de Octubre.

Tambien los médicos titulares han recibido órden para que inmediatamente dén aviso de los casos de fiebres tifoideas que ocurran en sus respectivos distritos.

Sería conveniente que al mismo tiempo se procurase la mayor limpieza en los corralones y demás edificios donde hay excesiva aglomeracion de vecinos y faltan servidumbres.

BIBLIOGRAFIA.

TRATAMIENTO DE LA AGONÍA, POR EL DOCTOR Hubert Boëns, miembro de la Real Academia de Bélgica. — Traduccion española, por Pablo Alvarez Delgado.—Recomendamos eficazmente á nuestros suscritores la adquisicion de esta interesante monografía que forma un precioso tomito en 8.°, y que se vende en las principales librerías al módico precio de una peseta. Los pedidos al traductor, plaza de la Cebada, 7, 2.°, Madrid; descontándose el 25 por 100, cuando excedan de diez ejemplares y vengan acompañados de su importe en libranza ó letra de fácil cobro.

——LIBROS RECIBIDOS.—LÁMINA 6.ª DEL ALBUM CLÍnico *de dermatología.* (Láminas cromo-litografiadas de enfermedades de la piel) publicado por la *Revista de Medicina y Cirujía práticas.*

—Cuaderno 5.° de la *Coleccion de Monografías nacionales y extranjeras de medicina y cirujía,* bajo la direccion del Dr. D. M. Carreras Sanchis.

—*De los diversos métodos y medios explorativos de la matriz,* por D. F. Vidal Solares.—Multitud de grabados ilustran el texto.—Los pedidos al autor, Cármen, 3, 1.°, Barcelona.

—*Comprobante Médico-Rural,* por D. A. Jimenez Verdejo.—Precio 2 pesetas.—Los pedidos al autor, residente en Yunquera (Guadalajara.)

—*Genésis de las perturbaciones tróficas determinadas por el sistema nervioso,* por el Dr. D. Manuel Bernal.—Se vende á una peseta en la Administracion de la *Revista de Medicina y Cirujía prácticas,* Caballero de Gracia, 9, 2.°, Madrid.

—*Compendio de Higiene ó arte de conservar la salud,* por D. Ramon García Ponce.—Precio 3 rs. Los pedidos al autor, residente en Castrocalbon (Leon.)

—*Patología general considerada como fisiología patológica,* por el Dr. S. Samuel, traducida del aleman por el Dr. D. Ramon Alonso García. (Cuadernos 2.° y 3.°)—Precio una peseta cada cuaderno. Los pedidos al traductor, Acera de San Francisco, 30, Valladolid.

——LECCIONES DE CLÍNICA TERAPÉUTICA, DADAS EN EL hospital de San Antonio por el doctor Dujardin-Beaumetz, médico del hospital de San Antonio. Recogidas por el doctor Eugenio Carpentier Mericourt y revisadas por el Profesor. *Segunda edicion.* Vertida al castellano por el profesor D. Gustavo Révoles y Campos, ex-alumno interno de las Clínicas de la Facultad de Medicina de la córte, médico supernumerario de la Beneficencia municipal. Madrid, 1883. Se ha repartido la tercera entrega del tomo segundo, que consta de 220 páginas con seis láminas intercaladas en el texto. Comprende esta entrega: un *Apéndice* al tomo primero, titulado *Leccion sobre el lavado* y la *Alimentacion forzada del estómago.* Precio: 4 pesetas en Madrid y 4,25 en provincias, franco de porte. Precio de los dos tomos, 30 pesetas en Madrid. La *Clinica Terapéutica* de Dujardin-Beaumetz es, como lo ha dicho tanto la prensa extranjera como la nacional, una obra completamente nueva y original, que debe prestar un gran servicio á todos los médicos prácticos. Esta asercion está justificada en el éxito extraordinario que tiene esta importante publicacion, puesto que del tomo primero, apenas hubo visto la luz pública, se agotó la edicion y ya se han hecho cuatro ediciones. Creemos, pues, un deber el recomendar muy eficázmente esta obra á nuestros lectores. Se suscribe en la librería de D. Julian Sanz, Alfonso I, número 20, Zaragoza.

VACANTES.

Una plaza de Profesor clínico en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, dotada con el sueldo de 1.500 pesetas. Se ha de proveer por oposicion entre los Doctores ó licenciados en la expresada Facultad, conforme á lo dispuesto en la Real órden de 2 de Julio de 1862.

Los ejercicios serán dos y tendrán lugar en aquella Universidad, con arreglo á las Reales órdenes de 1.° de Setiembre de 1851 y 6 de Octubre de 1852. El primero consistirá en la exposicion de la historia médica completa de un enfermo, y el segundo en practicar una operacion en el cadáver.

Para el primer acto se pondrán en una urna ocho cédulas, correspondientes á otros tantos enfermos, de los cuales cuatro serán de Medicina y otros cuatro de Cirugía. El actuante sacará una cédula y pasará inmediatamente á examinar el enfermo que le haya tocado en suerte por el tiempo que fuere necesario, no pasando de media hora. Concluido este exámen, que deberá hacer en presencia del Secretario del Tribunal, se le incomunicará, dándole dos horas de tiempo para que se prepare, y haciendo en seguida delante del Tribunal la historia del mal, sus causas, diagnóstico, pronóstico y método curativo. La exposicion de la historia del mal, á la cual deberá añadir el actuante cuantas consideraciones creyere interesantes acerca del mismo mal, no tendrá tiempo limitado; y luego que la concluya, los contrincantes, que habrán examinado al enfermo durante la incomunicacion del actuante, le harán objeciones durante 20 minutos cada uno de ellos.

Para el segundo acto el Tribunal preparará 10 cédulas con otras tantas operaciones.

El actuante sacará dos, de las cuales elegirá una, y se le incomunicará inmediatamente por espacio de tres horas, dándole los auxilios necesarios para hacer la operacion y los libros que pidiere. Concluido el término prefijado, expondrá detalladamente delante del Tribunal la historia de la operacion que le ha cabido en suerte, expresando los diversos métodos puestos en práctica hasta el dia, dando las razones de preferencia del que haya elegido, y demostrando al mismo tiempo sobre el cadáver el proceder por el que la haya practicado. Las solicitudes documentadas se presentarán en la Secretaría general de la Universidad de Barcelona hasta el 19 de Julio.

——La de Farmacéutico de Villanueva del Campo (Zamora), partido de Villalpando Hab. 2.769. Dotacion 300 pesetas por el suministro de medicamentos á 120 familias pobres. Las solicitudes hasta el 15 de Jullio al Alcalde D. Lúcas Abril.

——La de Médico-Cirujano de Mahora (Albacete), partido de Casas Ibañez. Habitantes 1.482. Dotacion 975 pesetas por la asistencia á las familias pobres, y las igualas con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 15 de Julio al Alcalde D. Eloy García.

CORRESPONSAL EN PARÍS, C. A. SAAVEDA, 55, Rue aitbout, exclusivamente encargado de recibir los anuncios extranjeros.

BÁLSAMO DE LA CRUZ ROJA

PREPARACION SOBERANA CON BASE DE ALQUITRAN

PARA EL USO EXTERNO

Empleada con gran éxito en *Frania, Alemancia, Italia, Holanda, Bélgica' Rumancia, América,* y recientemente importada con *España* y *Portugal.*

Las propiedades medicinales del *Alquitran* son hoy dia universalmente reconocidas: por esto lo han adoptado los hospitales y lo prescriben todos los médicos. Las *llagas* antiguas ó recientes, hasta las más rebeldes, las *afecciones herpéticas* escrofulosas y cancerosas, las *heridas* de toda clase, las *quemaduras* de todos grados, las *úlceras* atónicas varicosas y otras; los *panadizos* tan frecuentes y cuyas consecuencias son á veces graves, los *furùnculos* y *antrax* las *afecciones hemorroidades,* los *sabañones,* etc., etcétera, son curadas infalibles y prontamente con el empleo del BALSAMO DE LA CRUZ ROJA, CON BASE DE ALQUITRAN. Cada bote va acompañado de un prospecto indicando la manera de emplearlo. *La Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo,* 31, *en Madrid,* tiene á disposicion del público cuadernos en rústica conteniendo muchas declaraciones de médicos y enfermos, y sirve los pedidos.

Cesacion INMEDIATA del dolor.

ELIXIR ANTI-REUMÁTISMAL DE SARRAZIN MICHEL.

Curacion segura y pronta de los REUMATISMOS AGUDOS y CRÓNICOS, como tambien de la GOTA, LUMBAGO, CIÁTICA, etc.

PRECIO 44 REALES.

En general basta un frasco.—Madrid, por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa Sordo, número 31.

VERDADERAS PILDORAS BLAUD

Pocas preparaciones ferruginosas se apoyan, para solicitar la confianza de los Sres Medicos, en un documento tan serio y auténtico como el siguiente:

« **Las pildoras BLAUD estan inscritas en el nuevo codex francès** » lo cual patentiza de la manera mas evidente su accion curativa en todos los casos en los cuales son indicados los ferruginosos y dispensa de todo elogio este excelente producto.

BLAUD

Como prueba de autenticidad, el nombre del inventor está grabado en cada pildora. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES.

PARIS, 8, rue Payenne. - MADRID, Agencia, Sordo, 31 En Zaragoza, Sres. Rios herms.

NOTA Las ***verdaderas*** pildoras Blaud, solo se venden en ***frascos*** y ***medios frascos*** que llevan el ***sello*** y ***firma del autor*** y **NO AL PESO NI POR UNIDADES.**

AVISO A LOS SEÑORES MÉDICOS.

L'UNION MEDICALE DE PARIS

PERIÓDICO DE LOS INTERESES CIENTÍFICOS Y PRACTICOS, MORALES Y PROFESIONALES DEL CUERPO MÉDICO.

Sale tres veces por semana: los martes, jueves *y* sábados.

L'Union Medicale, uno de los periódicos más conocidos en Francia y en el extranjero, es á la vez un periódico y un libro: un periódico, por la rapidèz y la actualidad de sus publicaciones; un libro, por la importancia y el valor de sus trabajos, cuyos autores son en su mayor número celebridades médicas contemporáneas.

PRECIOS DE SUSCRICION: Para España: un año, 144 rs.; seis meses, [illegible] rs.; tres meses, 40 rs.

Se suscribe en MADRID, Agencia franco-hispano-portuguesa, calle [illegible] 31.

ASMA, DISPNEA, ENFISEMA

QUEBRACHO ACARD

De un gusto agradable y aromático, el *Quebracho Acard* representa todos los principios de su peso de corteza escojida del verdadero *Quebracho, Aspidosperma* de Tucuman (Brasil) y, por cada cucharada grande, 1 miligr. de *aspidospermina* pura.

VINO DE QUINA

FERRUGINOSO, IODO - FOSFATADO

de VIÉ GARNIER

El mejor tónico en todos los casos de ***Calenturas, Anémia, Debilidad, Sifilis, Gonorrea.***

BALSAMO CALMANTE

de Vve GARNIER

ESPECIE de BALSAMO OPODELDOCH con CLOROFORMO

El mejor tópico para combatir ***dolores neurálgicos, gotosos, reumáticos*** ó proviniendo de infartos de la sangre. *Calma enseguida todos los dolores externos.*

PARIS, Ed. Acard, Fte 1er cl., 213, r. St-Honoré
MADRID, por mayor. Agencia, Sordo 31.

Zaragoza, Sres. Rios, hermanos.

Madrid, por mayor, Agencia, Sordo, 31.
Zaragoza, Sres. Rios Hermanos, Coso, 33.

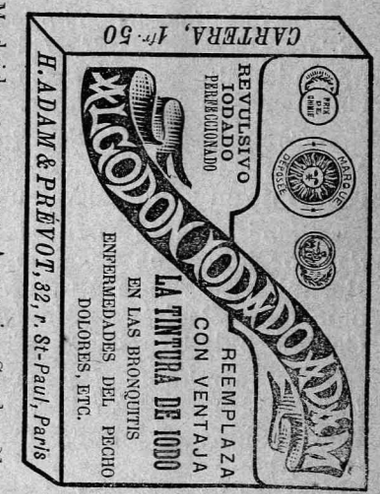

LOMBRIZ SOLITARIA

CURA CIERTA CON LOS **Glóbulos Secretan**

con extracto verde etéreo de raices frescas de helecho macho de los Vosges. Unico remedio eficaz, empleado con el mayor exito en los hospitales de Paris y por los mas eminentes médicos de todos paizes.

« Los **Glóbulos Secretan son hoy la** « única preparacion tænífuga á la cual pode- « mos fiarnos con toda seguridad. »
(*Union médicale,* Paris, 3 de julio de 1880)

« Los Glóbulos Secretan no causan « nunca las perturbaciones nerviosas intensas « que se notan con tanta frecuencia, despues « del uso del **Kousso**, de la **Raiz de « Granado** y, sobretodo, de **Tanato « de Pelletierina.** »
(*Gazette médicale,* Paris, 10 de abril de 1880)

En Zaragoza,
Sres RIOS Hermanos.

NO MAS TOS.

Pastillas de la ERMITA, compuestas de vejetales simples por el profesor BERNARDINI, miembro de la Academia química de Lóndres.

Madrid.—Por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.—CAJA, 8 REALES.

Año VII. Zaragoza, 8 de Julio de 1883. Núm. 299.

LA CLÍNICA

SEMANARIO DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Administracion, Imprenta y Librería de Julian Sanz, calle de Alfonso I, número 20.

FUNDADOR

DR. D. JOAQUIN GIMENO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre. . . . . 2'50 pesetas
Un año. . . . . 8 id.
Ultramar y extranjero. . . 30 id.

CRONICA DE LA SEMANA.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE LA PEÑA EN EL MONASTERIO DE PIEDRA.--Bicarbonatadas cálcicas, frias: variedad ferruginosa.—Declaradas de utilidad pública por Real órden de 13 de Junio de 1883.

Gases que contiene un litro de agua.

	Cents. cúbs.
Nitrógeno	17,2
Oxígeno	0,8
Acido carbónico	11,6
Total.	29,6

Sales contenidas en un litro de agua.

	Gramos.
Bicarbonato de cal . . .	0,0452
Bicarbonato de magnesia.	0,0128
Bicarbonato ferroso . . .	0,0038
Sulfato de sosa.	0,0283
Sulfato de cal	0,1486
Sulfato de magnesia . . .	0,0481
Cloruro de sodio	0,0310
Fosfato de cal	0,0045
Silicato de alumina . . .	0,0193
Sílice libre	0,0026
Nitratos	indicios
Total.	0,3447

(Análisis practicado por el doctor D. Gabriel de la Puerta, Catedrático de la Facultad de Farmacia é individuo de la Academia de Ciencias y de la de Medicina de Madrid).

Estas aguas son tónicas, sedantes, eupépticas, excitadoras, y regularizadoras de las funciones gástricas, ligeramente laxantes y coordinadoras de las perturbaciones dispépticas y gastro-intestinales, diuréticas, y por fin, reconstituyentes, efecto debido no sólo á sus principios ferruginosos y escasa saturacion de los alcalinos, sino á las condiciones exteriores que rodean á este manantial, factores todos que contribuyen solidariamente á la resolucion del problema terapéutico, cuyos términos precisos para la evolucion característica de sus medicaciones son el *agua en sí* y por sí, su modo de aplicacion y las circunstancias externas que influyen y modifican tan poderosamente como aquellos el organismo sometido á su influjo; circunstancias, repetimos, que hallamos reunidas á toda satisfaccion.

Las enfermedades del estómago por debilidad, cansancio y quebrantamiento de las fuerzas digestivas, aquellas que procedan de ligeras y fugaces perturbaciones nerviosas, de falta de tono en la mucosa, débil acidéz de los jugos gástricos ó falta de accion, en fin, de las papilas nérveas ó mucosas de dicho órgono, encontrarán aquí su indicado hidro-mineral, satisfecho por la ligera alcalinidad de sus aguas, la accion excitante y sedante de su ácido carbónico y la reconstituyente de los bicarbonatos ferruginosos.

Bajo el mismo concepto, es aplicable en los afectos dispépticos, ya gástricos, ya intestinales, en la diarrea de carácter atónico y pasivo.

Los catarros biliares y aumentos funcionales de la actividad secretoria del hígado en sus infartos congestivos y los afectos de las vías urinarias, y por fin, como reconstituyente y tónico en las cloro-anemias, anemias y perturbaciones solidarias del histerismo, hipocondria, la clorosis, las emociones morales deprimentes, los trabajos intelectuales excesivos, etc., etc.

(Copia del informe que presentó á la Direccion general el Dr. don Marcial Taboada, Médico de baños por oposicion é individuo del Real Consejo de Sanidad, nombrado á propuesta del Consejo para examinar la naturaleza, yacimiento, clasificacion, caudal y condiciones de explotacion y aplicacion de las aguas minero-medicinales de la fuente de la Peña.)

DR. F.

ZARAGOZA, 8 DE JULIO DE 1883.

ESTUDIOS DE TERAPÉUTICA.

CONCEPTO CLÍNICO DE LA PULMONÍA AGUDA COMO BASE DE TRATAMIENTO.

Trabajo leido al Cuerpo Médico-Farmacéutico de la Beneficencia provincial por el individuo del mismo Antonio Espina y Capo, médico por oposicion del Hospital general de Madrid.

(CONTINUACION.)

Seguimos en la clasificacion de grupos á Rabuteau, aun cuando nos separemos algo de sus ideas. Por esta razon admitimos el grupo terapéutico de los alcoholes, restringido al alcohol etílico ú ordinario y á los licores que le contienen, como el

aguardiente y los vinos más ó menos secos, que ademas del alcohol etílico contienen el butílico y amílico en mayor ó menor cantidad.

Conocido el alcohol desde la alquimia, y rectificado ya por Raimundo Lulio, goza en la terapéutica y en la industria del prestigio de materia de primera importancia. Su fórmula es

$$\left.\begin{matrix} C^4\,H^5 \\ H \end{matrix}\right\} O^2$$

El alcohol puro absoluto es incoloro y con un olor *sui generis;* su densidad es 0,8095° á 0°; 0,7939 á 15°, 5, ó 0, 792 á 20°. Hierve á 78°,4 á la presion ordinaria, muy ligero, y á 100° toma consistencia oleaginosa. Se mezcla al agua en todas proporciones con desprendimiento de calor y concentracion de volúmenes. Es un gran disolvente, y por la accion de los ácidos sobre el alcohol se forman éteres (Wurtz).

Hemos de dejar á un lado los efectos del alcohol al exterior para tratar solo de sus efectos al interior. Este precioso medicamento, bien manejado, es un arma de dos filos que, cual todas las de este género, son útiles ó peligrosas, segun las manos que las manejan. Se ha abusado del alcohol en tal grado, que solo sus reales beneficios han podido librarle de caer en el más espantoso descrédito. Este medicamento tiene dos acciones completamente opuestas y distintas, segun las dosis á que se usa y como se usa; esto explica suficientemente el por qué de la diversidad de opiniones acerca de su accion y de sus indicaciones, de su boga y descrédito, de que se aplique como termógeno y como antitérmico, en la inflamacion y en la anemia, en la fiebre y en la algidez. Cuestion de dosis y modo de administracion. Nos vemos, por estas razones, muy confusos al querer resumir las diversas opiniones y las diversas teorías reinantes acerca de esta sustancia, resumen del grupo de las alcohólicas, por reunir todas las propiedades y caracteres de los líquidos en que se encuentra.

Ántes de hablar de sus efectos, apuntemos á la ligera las dos opiniones reinantes acerca de su estancia en la economía y de su destruccion y eliminacion. Una teoría admite el desdoblamiento del alcohol en la sangre, en agua y ácido carbónico, y otra, cuyo jefe es Perrin (1), admite la eliminacion en sustancia por las diferentes vías de eliminacion, despues de haber recorrido con la sangre todos los tejidos, toda la materia. Esta eliminacion se empieza casi en el instante de la ingestion y continúa hasta la eliminacion del último átomo de alcohol, no sin haberse antes acumulado, cuando el uso es constante en dos centros importantes del cuerpo, el sistema nervioso y el parénquima hepático.

Sin discutir, que no es nuestro objeto, dejemos sentado que admitimos la doctrina de Perrin. Elimínase el alcohol por los pulmones y los riñones, durando de una á ocho horas el paso de esta sustancia por estas importantes vísceras, que á la larga, y en los bebedores, sufren las consecuencias de la accion local de este líquido, que es un veneno cuando de él se abusa. Sale por la piel y se recoge en todas estas eliminaciones tal y cual se ingirió, prueba una vez más de la certeza de la doctrina de la no descomposicion del alcohol.

Así como en la fisiología del alcohol, en la terapéutica, hay divergencia muy marcada acerca de los efectos terapéuticos.

(1) *Dictionnaire Encyclopédique des Sciences Médicales*, tomo II, serie 1.ª, Alcohol.

Dividiremos las propiedades del alcohol en dos grupos: propiedades y accion á pequeñas dosis, ya como medicamento, ya como higiénico; propiedades y accion á grandes dosis como medicamento y como vicio ó hábito.

Para nuestro objeto de la medicacion cardiomotora solo tenemos que considerarle á pequeñas dosis, porque no creemos que contando la terapéutica con agentes poderosos para rebajar la intensidad y velocidad cardiacas sin peligro, haya prácticos que busquen en la sideracion alcohólica una accion retardadora cardiaca, por los muchos peligros que tiene el llegar á la embriaguez en los enfermos del corazon.

Es conocida de todos la accion de las dosis moderadas de alcohol. Se ha repetido hasta la saciedad que el alcohol rebajaba la temperatura, y que la algidez era un síntoma del alcoholismo. Cuando se admite un hecho, y no se razona, es peor que cuando se razona sin hechos. Cierto es que si á un conejo ó á otro animal de su talla y su peso se da una dosis de 10 á 12 gramos de alcohol, en este animal se rebaja la cifra térmica; no es menos cierto que los borrachos, y esto lo sabemos muy bien los médicos del hospital, se presentan á nuestra observacion con un descenso térmico de un grado y décimas y hasta de dos grados; pero se necesita una falta de lógica muy grande para deducir los efectos medicamentosos de una sustancia por los efectos tóxicos. El conejo y el hombre estaban envenenados por el alcohol, y entre los síntomas del envenenamiento los autores señalan la algidez. Pero dése á proporcion de masa cantidad terapéutica de alcohol, y en lugar de la algidez tendremos una elevacion de temperatura muy apreciable por el termómetro. Esto y otros hechos admitidos en la cotizacion de los conocimientos, casi de memoria, sin cuidado de comprobarlos, han llevado al abuso del alcohol y su uso cuando menos indicado estaba, de lo que ha resultado desprestigio para el medicamento, daño para el enfermo y desencanto para el médico.

Si ingerimos el alcohol á pequeñas dósis, se siente un calor ligero en todo el cuerpo, calor que tiene como centro de irradiacion el centro gástrico, se aumentan las secreciones, el pulso se hace más frecuente y más lleno, hay más ganas de orinar, y corona todo este cuadro una alegría franca y una gran facilidad para la concepcion de las ideas. Pero que no se pase más allá, porque todo este cuadro risueño se cambia en el negro de la embriaguez; á las tintas de la alegre alborada vienen las sombrías del anochecer, y la inteligencia, que se despeja con unas gotas de alcohol, como el campo reverdece con una lluvia benéfica, se ahoga en este mismo líquido cuando rompe los diques que la ciencia y la prudencia han puesto á su uso.

No están conformes todos los autores con que el alcohol eleva la temperatura y excita las funciones. Binz, Böcker, Smith, Cuny Bouvier, Zinmarberg, Ruge, creen que disminuye las combustiones y enrarece los fenómenos de la nutricion (1).

En contra de éstos está el gran terapéutico Gubler (2), Parker y Vollowiez, que dicen que á pequeñas dósis *nunca* rebaja la temperatura ni deprime el pulso, y que solo las dosis tóxicas tienen esta accion.

¿Qué partido tomar? Sigamos á la experimenta-

(1) PAULIER: *Manuel de Therapeutique*. París, 1878. Alcohol.

(2) GUBLER: *Comentarios terapéuticos*, etc., pág. 815 y siguientes. Madrid, 1877.

cion razonada, llevemos el alcohol á la clínica, y veamos qué sucede. Cuando ingerimos una dosis terapéutica de alcohol, *nunca* hemos visto descenso de temperatura. Tenemos esta evidencia, porque la hemos comprobado con el termómetro, que no es un *estorbo clínico*, sino un poderosísimo auxiliar del diagnóstico y de la terapéutica. Por el contrario, en esas enfermedades atáxicas en que se separan las curvas gráficas, en que hay algidez que no corresponde á la naturaleza ni al cuadro de la enfermedad, en esas pneumonías que más asusta su atermia que su lesion pulmonar, en aquellos enfermos que da *frio* su piel; en una palabra, cuando todo está concentrado al foco interno, cuando nos es precísa la hipertermia porque así lo reclama la afeccion, hemos dado el alcohol, y *siempre, siempre*, nos ha respondido con un grado ó dos de elevacion de temperatura y diez ó doce pulsaciones. No ha habido error de experimentacion, ni confusion con otros medicamentos, porque le damos puro ó diluido en agua, pero solo, y el alcohol, no ninguno de sus derivados.

Es, por lo tanto, el alcohol un medicamento capaz de aumentar el número y la intensidad de los latidos cardiacos, un medicamento *cardio-motor aclivador central*, puesto que su accion parte del corazon. ¿Es directa su accion sobre el corazon? ¿Es por el intermedio del sistema nervioso? Oscura y complicada es la solucion del problema; hay pocos datos, y éstos contradictorios. Es posiple que fenómenos tan múltiples producidos por el alcohol se deban á su presencia en la sangre; pero no se puede negar que puesto que es capaz de excitar y acumularse en los centros nerviosos, de allí partan algunas acciones sinérgicas con las producidas por la presencia del alcohol en la sangre.

(Continuará.)

APARATO BUCAL

DE LOS INSECTOS DE LA TRIBU DE LOS VESICANTES.

Bajo el título que encabeza este artículo, nuestro particular amigo el Dr. H. Beauregard, profesor agregado á la Escuela Superior de Farmacia de París y en comunicacion hecha á la Sociedad Biológica (1) ha expuesto sus particulares estudios sobre los coleópteros de la tribu de los vexicantes, basados en el interés que deben inspirar las modificaciones tanto más interesantes, cuanto que por sí solas constituyen caractéres de incontestable valor anatómico. El Dr. Beauregard á examinado al efecto más de cien especies pertenecientes á treinta géneros. Ahora bien; como consideramos de grande importancia todo cuanto pueda contribuir á facilitar el más exacto conocimiento de estos pequeños séres y el trabajo que nos ocupa mucho contribuye á este fin, creemos darle una prueba de que le concedemos la importancia que se merece transcribiéndolo íntegro á nuestros lectores.

«*Mascaderas.*—Segun la nomenclatura de Brullé se encuentra en una mascadera completa de coleóptero las piezas siguientes, dispuestas en tres séries paralelas, á saber: Série interna; el intermaxilar y el premaxilar: série intermedia; el subgalea y el galea: série externa; el sub-maxilar, el palpigero y el palpo. Como se verifican diferentes soldaduras entre estas piezas, las mascaderas pueden ofrecer una composicion muy diferente. Hé aquí lo que he encontrado en los vesicantes:

1.° Todas las piezas están manifiestas, aunque el premaxilar esté soldado al intermaxilar. Género *Pyrota* (P. mylabrina, P. insulata, P. afreliana, P. germari). A este género se aproxima el género *Leptopalpus*, que se distingue, sin embargo, por el gran desarrollo del sub-galea y por la soldadura más íntima del premaxilar.

2.° El sub-galea no es más aparente que el intermaxilar, con el cual se confunde. Este es el caso más frecuente en los insectos de esta tribu, particularmente en los géneros *Halosimus, Œnas, Cabalia, Mylabris, Meloe, Lagorina, Lydus, Cerocoma, Coryna.*

El género *Sitaris*, si bien presenta los caracteres de este grupo, se distingue en que el sub-galea está soldado al maxilar y no al intermaxilar.

3.° El galea, el subgalea, el intermaxilar y el premaxilar, están soldados en una sola pieza bilobada situada en el borde interno del maxilar. A este caso pertenecen los géneros siguientes: *Tegrodera, Henous, Cantharis, (C. vexicatoria, C. Thildii, C. Viridana, C. Vulnerata, C. Coqueri, C. Cardinalis, C. Dichroa, C. Biguttata, etc.); Macrobasis, Cysteodemus, Lytta (L. erythrocephala); Comphopea; Epicanta, (E. verticalis, E. puncticollis, E. funebris, E. callosa, E. vitatta, E. cinerea, E. corvina, etc.) y Tricrania.*

4.° En fin, un paso más, y el maxilar se suelda con las piezas próximas; la mascadera no está formada más que de una sola pieza; debo hacer notar, sin embargo, que el galea aquí es distinto; en cuanto al maxilar y el palpigero, se diferencian aquí como en los demás vesicantes. A este cuarto grupo pertenecen los géneros: Hapalus, Cissites, Zonitis, Nemognata, Gnatium.

Un ejemplo demostrará el fruto que puede sacarse de este estudio: existen diversidad de opiniones sobre el lugar que corresponde ocupar al género *Hapalus*, pues mientras que Mr. Mulsaut lo colocó en el grupo de los *Zonitis*, Fairmaire lo aproxima á los *Sitaris*.

Teniendo en cuenta los caracteres anteriormente mencionados, creo poder colocarme de parte de Mr. Mulsaut, porque los géneros Zonitis y Hapalus están caracterizados ambos á dos por la soldadura de las diversas partes del cuerpo de la mascadera en una sola pieza, mientras que en el género Sitaris, el sub-galea solo está soldado al maxilar. Este carácter anatómico reemplazará ventajosamente al que se saca del agrupamiento en pincel de los pelos del galea.

Mandíbulas.—Hé aquí reasumidas las principales modificaciones que presentan:

1.ª Mandíbulas semejantes entre sí, muy robustas, córneas, con el galea puntiagudo y recurveado hácia á dentro, y el borde interno provisto de uno ó muchos dientes. Escotadura profunda, cuadrada, en donde se une un intermaxilar membranoso, velludo y vesiculoso. Molar (sub-maxilar) liso. Géneros: *Pyrota, Epicanta, Lytta, Macrobasis.*

El intermaxilar está reducido á una lámina lingüiforme vellosa: *Cantharis, Henous.*

2.ª Los mismos caracteres que preceden, pero el borde interno del galea es liso. Géneros: *Cysteodemus, Cabalia, Lagorina, Lydus.*

3.ª Sin escotadura en el borde interno de la mandíbula. El intermaxilar es vesiculoso. Género: *Cissites;* laminado, *Sitaris* y *Cerocoma;* rudimenta-

(1) Comptes rendus hebdomadaires des sèances de la Societé de Biologie. Seance 17 Mars., 1883.

rio, géneros: *Hapalus* y *Tricrania*. En fin, el borde interno de la mandíbula en lugar de ser liso es ligeramente dentado, géneros: *Pomphopea, Leptopalpus, Zonitis* y *Nemognata*.

4.ª Una interesante particularidad se observa en los géneros *Mylabris* y *Coryna*, y es que las mandíbulas son desemejantes. Mientras que la mandíbula derecha está provista de un diente fuerte en su borde interno más abajo de la extremidad del galea, la mandíbula izquierda es inerme. Además, en estos dos géneros existe en el borde interno de la mandíbula una grande escotadura, pero no es cuadrada como en los demás vesicantes, figura una especie de corte oblicuo que va de atrás á delante y de dentro á fuera, que da á la mandíbula un aspecto particular. Por último, el molar está armado de dientes, como una escofina. Todos estos caracteres distinguen las mandíbulas de los Mylabris y de los Coryna de todas las de los demás vesicantes.»

RICARDO J. GORRIZ.

CASOS PRACTICOS.

Un cardiópato en la clínica del doctor Casas.

(CONCLUSION.)

Hhora bien; dada en nuestro enfermo la estrechéz é insuficiencia mitral, se reunian en él las condiciones más abonadas (esfuerzos escesivos, exposicion á las intemperies, mal régimen higiénico etcétera,) no solamente para que el proceso no se detuviese en su evolucion, sino para que el círculo morvoso de las lesiones aurico-valvulares fuese descrito con suma rapidéz.

Por lo tanto, si se recuerda el cuadro sintomático que nuestro enfermo ofrecia, y se le compara con el que racionalmente hubiera presentado por razon de la estrechéz é insuficiencia mitral, teniendo en cuenta todas las circunstancias; se verá que no existe ninguna semejanza, y por consiguiente, fuera una hipótesis muy gratuita suponer en el paciente dicha lesion.

Sin embargo, podrá objetarse á esto, que en nuestro enfermo habia hipertrofia cardiaca, la cual se presenta siempre en la estrechéz é insuficiencia mitral; pero tal objecion carece de valor si se reflexiona que dicha hipertrofia, que siempre acompaña á las lesiones aurico-valvulares, es debida á la excesiva funcionalidad del músculo cardiaco, que luchando para vencer los obstáculos de la circulacion pulmonar, altera el ritmo y la intensidad de sus contracciones para despejar el campo de la hematósis, es decir, para compensar los obstáculos que los éstasis pulmonares oponen á la circulacion. Pero en nuestro enfermo la hipertrofia no podia ser compensatriz, por la sencilla razon de que no habia obstáculos que compensar; y además, que la hipertrofia cardiaca puede ser debida entre otras causas ajenas á las lesiones valvulares, á los espasmos ó palpitaciones, que eran en verdad la causa de la que nuestro enfermo padecia.

Por último, la debilidad y pequeñéz del pulso que el paciente acusaba, es cierto que con frecuencia acompañan á la estrechéz é insuficiencia mitral, pero si se tiene en cuenta, por una parte que ambos caractéres desaparecieron bajo la administracion de los oportunos indicados, (amigdalina, y digital,) hasta el punto de normalizarse el pulso por completo; y por otra parte se reflexiona, que si algo de positivo puede concluirse de las lesiones aurico-valvulares, es que por desgracia las dichas lesiones son indestructibles siendo el médico completamente impotente ante ellas, pues que su mision en tales casos se limite á prevenir ó moderar los accidentes que tarde ó temprano, segun las condiciones del enfermo, han de sobrevenir; no podemos admitir que dichas alteraciones del pulso, fuesen debidas á semejante lesion.

En definitiva ¿qué nos queda para ver en nuestro enfermo estrechéz é insuficiencia mitral? Tan solo los ruidos de fuelle presistólico y sistólico de la zona sub-mamelonar y ¿basta esto tan sólo para diagnosticar tal lesion? Ya hemos dicho antes que al Médico á la cabecera del enfermo no le basta para sentar el diagnóstico clínico, la sola apreciacion de algunos signos físicos; sino que ha de tener en cuenta, por una parte todas las manifestaciones objetivas y subjetivas que de ordinario acompañan á la evolucion del proceso patológico; y por otra todas las circunstancias que relativas á la enfermedad y al enfermo, sean susceptibles de modificar el movimiento evolutivo del mismo, ó bien de imprimir algun cambio en sus parciales fenomenalidades.

Además, si admitimos sin violencia (pues que de hecho sucede) que la sangre al rozar por un endocardio valvular algo engrosado y rugoso, puede producir un ruido de fuelle rítmico con el primer ruido normal del corazon, y otro inmediatamente despues del silencio mayor del mismo, ó sea un poco antes de comenzar el sístole; podremo darnos cuenta de los dos ruidos de soplo presistólico y sistólico de la punta que dejaba oir el enfermo. Ahora, en cuanto á la causa probable de semejante alteracion del endocardio, sabemos por la ley de Boullaud, que dicha complicacion constituye la regla en el reumatismo articular intenso y generalizado, y ya se recordará que nuestro enfermo fué reumático en dicha forma.

Si, pues, tenemos en consideracion:

1.° Que la hipertrofia del corazon puede ser originada por las palpitaciones.

2.° Que los ruidos de fuelle presistólico y sistólico pueden ser debidos á un ligero engrosamiento y rugosidad del endocardio valvular, á su vez causado por el elemento reumatismal.

Y 3.° Que faltaban en el paciente casi todos los síntomas de estrechéz é insuficiencia mitral, y los que con esta lesion ofrecia de comun encontraban en otra génesis fácil explicacion, comprenderemos, sin gran esfuerzo, cómo el juicioso clínico Casas, hizo de nuestro enfermo el siguiente diagnóstico:

Hipertrofia generalizada del corazon con engrosamiento y rugosidad sin insuficiencia de las válvulas auriculo-ventriculares.

Poco hemos de decir en cuanto al pronóstico; pues tratándose de una enfermedad del corazon en un indivíduo pobre, sin régimen higiénico alguno, y lo que es peor teniendo que trabajar para subvenir á las necesidades de la vida; natural es, que en estas condiciones no tarde en experimentar sérios trastornos.

Respecto al curso de la enfermedad durante su permanencia en la clínica, solo diremos, que gracias al oportuno tratamiento entablado por nuestro sabio maestro, el enfermo iba sintiendo cada dia sus saludables efectos; hasta el punto de que encontrando un notable alivio, solicitó el alta que le fué concedida el 24 de Febrero del presente año.

Siendo el tratamiento á que estuvo sometido el siguiente:

Amigdalina. . . . . 5 centígramos.
Agua destilada. . . 160 gramos.

Para tomar una cucharada de las de café cada cuatro horas.

Dos sinapismos en las articulaciones tibio-peroneo-tarsianas durante ocho minutos y despues otros dos en las tibio-femorales.

Infusion de felandroacuático. 500 gramos.
Jarabe de amapolas. . . . . 64 gramos.

Para tomar medio vaso templado cada cuatro horas.

Con la amigdalina y la anterior infusion continuó hasta el dia 25 de Enero en que se suspendió y se dispuso:

Ioduro y bromuro potásico—a.a. 4 gramos.
Tintura de digital purpúrea . . . 3 gramos.

M.^{e} d.^{e} y anádase

Agua destilada. . . . . 300 gramos.

Para tomar dos cucharadas mañana y tarde que se le fueron aumentando hasta tomar seis cada vez.

Así continuó hasta que se le dió el alta á su instancia.

GERMAN BURBANO.

TRADUCCIONES.

DEL USO DE LA GLICERINA

EN EL TRATAMIENTO DE LAS FIEBRES AGUDAS.

Por el doctor Semmola.

(CONCLUSION.)

Fijé mi atencion sobre la glicerina, sustancia cuya composicion química me autorizaba á considerar capaz de sustituir al alcohol, proporcionando á los enfermos una gran resistencia á la accion destructora de la fiebre. Mis previsiones se han visto confirmadas y coronadas inmediatamente de excelentes resultados, lo cual me ha movido á llamar la atencion de mis ilustrados colegas sobre este asunto.

He empleado la glicerina mezclada con agua, haciéndola beber á sorbos durante el dia. Desde un principio he propinado de 15 á 20 gramos en las veinticuatro horas, disueltos en 400 ó 500 gramos de agua, y añadiéndole algunas cucharadas de zumo de limon ó algunos gramos de ácido cítrico.

Véase la fórmula:

Glicerina muy pura. . 30 gramos.
Acido cítrico ó tártrico. 2 —
Agua. . . . . 500 —

Disuélvase. Para tomar 20 ó 30 gramos cada hora.

Esta disolucion constituye una bebida agradable, que se puede tomar periódicamente con la frecuencia indicada. Se la puede suspender ó continuar en su uso la hora en que el enfermo tome la leche ó el caldo, segun los casos. Yo prefiero suspenderla á causa de su acidéz que no siempre se tolera con la leche. No disgusta esta bebida á los enfermos de fiebre y de consiguiente que tienen mucha sed, precisamente, porque conserva el carácter de bebida acuosa, de las que son tan ávidos algunos enfermos, que casi nunca se ven satisfechos con la introduccion de una cucharada de vino. El estómago no experimenta incomodidad alguna con la indicada disolucion, y alentado por su gran tolerancia he aumentado la dósis hasta 40 y aun 50 gramos al dia, sin haber provocado jamás trastornos intestinales ni agravar los que existian. Pocas veces he visto á los enfermos repugnar esta bebida; y en este caso, en vez del zumo de límon ó de ácido cítrico, pongo en la disolucion algunas gotas de esencia de anís, que es más agradable á los enfermos.

Vayamos á los efectos terapéuticos. He administrado este nuevo medicamento en las fiebres de infeccion tífica, comenzando á emplearle cuando oscila la temperatura entre 39 y 40 grados; sobre todo, cuando al fin de la primera semana las condiciones del enfermo eran casi estacionarias. Sí quisiera formular conclusiones acerca de la utilidad de este nuevo método curativo, juzgando tan solo por la marcha de los síntomas y por la conservacion de las fuerzas del enfermo, mucho más manifiesta que en los casos en que no habia administrado la disolucion de glicerina, se me podria objetar, que este juicio y sus conclusiones eran muy ligeras, porque todo el mundo sabe cuán difícil, por no decir imposible, es obtener conclusiones terapéuticas rigurosas por la sola experimentacion clínica, cuyos hechos son por naturaleza incomparables, por lo mismo que es imposible el riguroso determinismo científico.

No es pues sobre los datos esteriores, difícilmente apreciables, sobre los que he admitido la utilidad de la glicerina en el tratamiento de las fiebres agudas graves, sino sobre un hecho perfectamente científico, que consiste, en la determinacion de la cantidad de urea que escretan los enfermos en el espacio de veinticuatro horas, dosificada antes y despues del empleo de la glicerina. El resultado que he obtenido por término medio del exámen de veinte casos clínicos de fiebres tifoideas que he podido seguir tratando tan solo con el expresado medio, consiste, en que apenas he empleado la glicerina por la via interna, ha empezado ha disminuir la urea escretada en las veinticuatro horas, habiendo llegado en dos casos esta disminucion á la cifra de diez gramos.

Mas estos dos casos han sido realmente escepcionales, por tratarse de un ilio-tifus, cuyos síntomas de declinacion rápida comenzaron el noveno dia, es decir, dos dias despues del empleo de la glicerina. En el mayor número de casos la disminucion de urea ha sido de 6 á 7 gramos en el espacio de las veinticuatro horas. Creo inútil manifestar que los casos á que me refiero han sido aquellos en que era posible la comparacion, pues se trataba de enfermos que se hallaban en las mismas condiciones de alimentacion, de aire, de temperatura, etc., y en donde la marcha expontánea de su enfermedad no presentaba razon alguna para atribuir á ningun otro elemento causal la disminucion de la urea. Tengo una prueba clarísima de esta verdad con la suspension de la glicerina en un caso de fiebre tifoidea grave que se prolongó hasta la cuarta semana. Se comenzó su empleo al sétimo dia, y al segundo de administrarla habia descendido la urea de 37 á 30 gramos bajo la accion de 40 gramos de glicerina tomados en las veinticuatro horas. Por razones extrañas al enfermo no se administró desde el duodécimo. Despues de esta suspension aumentó la urea hasta 38 gramos. En todos los casos en que

se hizo uso de la glicerina, oscilaba la curva térmica entre algunas décimas de grado; pero no guardaba ninguna relacion con las diferencias señaladas en la eliminacion de la urea.

En las investigaciones de este género, y tratando de fundar los hechos sobre datos rigurosos y no ilusorios, he creido necesario recordar tambien las observaciones poco decisivas que se refieran á tres casos de fiebres tifoideas en los que el termómetro no subió más allá de 37° y cinco décimas, y en donde en verdad no me fué posible observar sino ligeras oscilaciones de 2 á 3 gramos de urea escretada en el espacio de las veinticuatro horas, sin que existiera relacion evidente entre esta disminucion y el empleo del medicamento. Hay sin duda alguna en él complicado y misterioso mecanismo de la química biológica, condiciones imposibles de ser calculadas y determinadas, pero es necesario, como he dicho, no despreciar el valor de los casos contradictorios, si se trata de obtener un resultado positivo y se quieren descubrir los senderos que conducen á la verdad.

Suplico á mis colegas que emprendan el camino de las observaciones clínico-experimentales, para esclarecer la verdad de la proposicion siguiente: «*la glicerina, considerada como alimento de ahorros, tiene una gran utilidad en el tratamiento de los procesos febriles agudos y expecialmente en la fiebre tifoidea.*» En estos casos, la necesidad de retardar la depauperacion del organismo, constituye una terapéutica fundamental, y estoy seguro, que en las nuevas observaciones que emprendan mis colegas, se rodearán de todo lo que exige el determinismo experimental y de la buena voluntad que á mí me ha animado, antes de decidirse por el pró ó el contra de lo expuesto. Me permito recordar que la bondad de estas investigaciones, depende sobre todo de la comparacion rigurosa de las condiciones de vida del enfermo, y de la exactitud de la dosificacion de la urea que ya he obtenido con el aparato de Joon.

La terapéutica racional y clínica cuenta con demasiadas decepciones debidas á conclusiones precipitadas: por eso cada médico que tenga una idea nueva y que ame verdaderamente el progreso, debe ante todo guardarse de sí mismo para evitar que las apariencias falsas le seduzcan con la vanidad de anunciar al mundo médico un descubrimiento terapéutico cuyo reinado no pasa á veces de algunas semanas.

Es inútil añadir que es preciso tener el mayor cuidado para asegurarse de la pureza perfecta de la glicerina.

P.

VARIEDADES.

RELACIONES ENTRE LA OPTICA Y LA ACUSTICA.

(Continuacion.)

Reflexion y refraccion.

Cuando un movimiento vibratorio llega á la superficie de separacion de dos medios de distinta densidad, se comunica á las moléculas del segundo; pero trasmitiéndolo éstas con una velocidad mayor ó menor que la que traia segun los casos, esta circunstancia dará lugar á que se produzcan nuevas condensaciones ó dilataciones en el primer medio, las cualas constituyen el rayo reflejado. El cálculo demuestra que estos rayos deben ser limitados en la direccion marcada por las conocidas leyes de este fenómeno; pues un rayo que parta en direccion distinta, encuentra siempre otro paralelo que interfiere con él por ser la diferencia de marcha, media longitud de onda.

La limitacion de los rayos sonoros reflejados no está demostrada de una manera tan clara y evidente como la de los rayos luminosos en la cámara oscura; pero es porque no disponemos de una cámara igualmente oscura para el sonido y las múltiples reflexiones de éste impiden á nuestro sentido apreciar con exactitud la marcha de los rayos. Sin embargo, hay hechos que no dejan lugar á duda alguna respecto á la verificacion de dichas leyes. Por ejemplo; cuando estando percibiendo un eco cesa la percepcion al variar de posicion, con respecto al centro fónico sin que haya obstáculo que pueda interceptarnos los rayos reflejados, es que nuestro oido se ha salido del espacio que limita la direccion que, partiendo del punto sonoro, forma en el borde de la superficie reflectante un ángulo de reflexion igual al de incidencia.

Esas bóvedas de algunos edificios y las de los puentes en algunos puntos de las cuales se perciben con mayor claridad que fuera de ellos los sonidos producidos en otro extremo, prueban tambien que los rayos reflejados están limitados lateralmente.

En cuanto á la refraccion ó la desviacion que experimenta un rayo cuando el movimiento vibratorio que lo constituye se comunica al segundo medio cuya desviacion es debida al cambio de velocidad en su trasmision, tambien demuestra el cálculo que por la misma causa que en la reflexion está limitado el rayo refractado en la direccion que indica el índice correspondiente, cuyo índice no es sino la relacion entre las velocidades del movimiento en ambos medios.

La demostracion experimental de este principio es bien terminante desde antiguo, para el sonido es más reciente, pero completa; pues primero se observó con cuerpos limitados por superficies paralelas, y últimamente un físico, Sondauss, ha obtenido focos sonoros empleando una lente formada de cubiertas esféricas de colodion y llena de ácido carbónico.

Tambien los fenómenos de la doble refraccion de la luz tienen sus homólogos en la acústica. En efecto, sabemos que la division del rayo luminoso al atravesar un sólido que presenta tres ejes de simetría que al par lo son de elasticidad, se explica en el sistema de las ondulaciones por la distinta velocidad conque se trasmite el movimiento en dos secciones rectangulares, como consecuencia de la diferente densidad del éter (que corresponde á la del cuerpo) segun los ejes, lo cual dará orígen á ondas elepsoidales en lugar de esféricas como son en un medio homogéneo. Pues bien, si se frota una varilla de seccion rectangular formada por un cuerpo que presente tres ejes de elasticidad desiguales, se obtienen fácilmente vibraciones sonoras en el sentido de la menor resistencia y muy difícilmente en otra direccion, formándose líneas nodales en espiral sumamente complicadas. Pero si en lugar de una sola varilla, cuyas moléculas íntimamente unidas se prestan difícilmente á la propagacion de un doble movimiento, se toman dos varillas delgadas, iguales, cortadas en la misma sustancia segun secciones perpendiculares y se las adapta separadamente sobre la longitud de una tercera

que se pone directamente en vibracion, cada una vibra independientemente, produciendo el sonido que le corresponde y que segun las leyes acústicas de las varillas, que son las de los tubos sonoros, dependen de los números de semi-ondulaciones que pueden contener, y por consiguente para una misma longitud de la velocidad conque se propaga la vibracion en cada una de ellas.

De otros hechos cuya esplicacion establece nuevas armonías entre estos dos òrdenes de fenòmenos.

Las investigaciones del Plüker han puesto en evidencia lo siguiente: Algunas sustancias en estado gaseoso pueden dar dos espectros, cuyas rayas no presentan entre sí ninguna relacion. El nitrógeno, por ejemplo, atravesado por débiles corrientes eléctricas dá un espectro magnífico, formado por numerosas rayas anchas ó zonas principales, que presentan todas á su vez bandas estriadas muy numerosas y esparcidas por toda la extension del expectro. Pero si se aumenta la potencia de la descarga haciendo uso de una máquina más enérgica y provista de un condensador, una botella de Leyden, por ejemplo, se obtiene otro expectro formado exclusivamente por ciertas rayas brillantes sobre un fondo oscuro. El paso de un espectro al otro, se hace de una manera discontinua perfectamente marcada.

«Las observaciones precedentes (dice el P. Secchi) conducen á admitir en los cuerpos dos estados luminosos, uno de simple incandescencia y el otro de volatilizacion ó de actividad química. Tomando una comparacion de la acústica, diremos que el primer estado es análogo al de un cuerpo cuando dá origen á un ruido, es decir, á ondas sonoras confusas, porque coexisten en todos los grados posibles de longitud; los cuerpos que presentan el segundo estado pueden ser asimilados á los que producen sonidos musicales, á las cuerdas vibrantes, por ejemplo.»

Se explican estos dos estados luminosos, advirtiendo que en el primero la atraccion molecular, resistiendo todavía lo suficiente al movimiento de vibracion, lo modifica y produce ondas de diferentes longitudes, mientras que aumentando el movimiento interior provocado por la electricidad ó el calor, las moléculas adquieren un estado de repulsion como el que acompaña ó precede á las combinaciones químicas entre las sustancias elementales, en el cual, más libres entre sí, se regulariza su movimiento adquiriendo un ritmo especial y característico de la sustancia misma, y que depende de su masa y de su grado de elasticidad.

(*Concluirá.*) DR. URIOS.

MISCELANEA.

Las esponjas de tocador, con el uso contraen un olor desagadable, que se hace desaparecer dejándolas durante un dia dentro del zumo de limon y agua hirviendo: se empapa y estruja varias veces la esponja, y adquiere de este modo el aspecto que tenia antes de su uso. El zumo de limon no deteriora la esponja, como acontece empleando para el mismo fin una solucion de ácido sulfúrico, y además no lastima las manos de la persona que efectúe la operacion.

Las vasijas se hacen completamente impermeables sumergiéndolas dos ó tres veces en parafina derretida, ó en una mezcla de dos partes de cera blanca y una de azufre. Se colocan las vasijas en una estufa. Luego conviene inmergirlas en caouchúc fundido con un poco de cera.

Precauciones sanitarias.—En vista de las noticias sanitarias comunicadas por nuestro cónsul en el Cairo, manifestando que el cólera se ha presentado en Damieta (Egipto), la direccion de Beneficencia y Sanidad ha dispuesto se consideren sucias las procedencias del indicado punto despues del 22 de Junio, y de observacion las de todo el Egipto desde la fecha indicada.

Jurado de la Exposicion de Minería. Los doce individuos nombrados para constituir el Jurado de la Exposicion internacional de Minería son: D. Salvador Albacete, diputado y ex-ministro; D. Gabriel de la Puerta, diputado y catedrático; D. Fernando de los Villares Amor, ingeniero de minas y catedrático; D. Justo Martin Lunas, ingeniero de minas y ex-diputado; D. Pedro Lallave, general de artillería, D. Benito Avilés, médico-director de baños y director de *La Higiene*; D. Leopoldo Alba Salcedo, director de *La Patria;* D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, de la Academia de San Fernando; Sr. Nordenstrom, profesor de la Escuela de Minas de Suecia; D. Ramon Pellico, catedrático de la Escuela de Igenieros; D. Gumersindo Vicuña, ingeniero industrial y catedrático de la Universidad; D. Ricardo Velazquez, arquitecto y profesor de la Escuela.

BIBLIOGRAFIA.

LOS PARÁSITOS DEL CUERPO HUMANO EN RELACION con las alteraciones locales y generales del organismo, por Teodosio Bonis, profesor agregado de Patología general en la Universidad de Nápoles, médico del Hospital de incurables, etc. Obra traducida del italiano y consideradamente aumentada con notas y un vocabulario de Parasitología, por Cárlos María Cortezo, Dr. en Medicina y Cirujía. Con grabados intercalados en el texto y dos láminas litografiadas. Se halla de venta al precio de seis pesetas ejemplar.

VACANTES.

La de médico-cirujano de Albal (Valencia), partido de Torrente. Habitantes 1.579. Dotacion, 750 pesetas por la asistencia á las familias pobres. Las solicitudes hasta el 12 de Julio.

——Una de las dos plazas de médico-cirujano de Mazarron (Múrcia), partido de Totana. Habitantes 8.390. Dotacion, 995 pesetas por la asistencia á las familias pobres. Las solicitudes hasta el 19 de Julio al Alcalde D. Alfonso Zamora.

——La de médico-cirujano de Godolleta (Valencia), partido de Chiva. Habitantes 1.487. Dotacion 750 pesetas por la asistencia á las familias pobres. Las solicitudes hasta el 12 de Julio.

——La de médico-cirujano de Otero de Bodas (Zamora), partido de Benavente. Habitantes 556. Dotacion, 50 pesetas por la asistencia á las familias pobres. Las solicitudes hasta el 12 de Julio al Alcalde D. Bernardo Martinez.

CORRESPONSAL EN PARÍS, C. A. SAAVEDA, 55, Rue aitbout, exclusivamente encargado de recibir los anuncios extranjeros.

BÁLSAMO DE LA CRUZ ROJA
PREPARACION SOBERANA CON BASE DE ALQUITRAN
PARA EL USO EXTERNO

Empleada con gran éxito en *Frania, Alemancia, Italia, Holanda, Bélgica' Rumancia, América,* y recientemente importada con *España* y *Portugal.*

Las propiedades medicinales del *Alquitran* son hoy dia universalmente reconocidas: por esto lo han adoptado los hospitales y lo prescriben todos los médicos. Las *llagas* antiguas ó recientes, hasta las más rebeldes, las *afecciones herpéticas* escrofulosas y cancerosas, las *heridas* de toda clase, las *quemaduras* de todos grados, las *úlceras* atónicas varicosas y otras; los *panadizos* tan frecuentes y cuyas consecuencias son á veces graves, los *furùnculos* y *antrax* las *afecciones hemorroidades,* los *sabañones*, etc., etcétera, son curadas infalibles y prontamente con el empleo del BALSAMO DE LA CRUZ ROJA, CON BASE DE ALQUITRAN. Cada bote va acompañado de un prospecto indicando la manera de emplearlo. *La Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo,* 31, *en Madrid,* tiene á disposicion del público cuadernos en rústica conteniendo muchas declaraciones de médicos y enfermos, y sirve los pedidos.

Cesacion INMEDIATA del dolor.

ELIXIR ANTI-REUMATISMAL DE SARRAZIN MICHEL.

Curacion segura y pronta de los REUMATISMOS AGUDOS y CRÓNICOS, como tambien de la GOTA, LUMBAGO, CIÁTICA, etc.

PRECIO 4 REALES.

En general basta un frasco.—Madrid, por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa Sordo, número 31.

Grajeas y Jarabe depurativos
DEL
Dor GIBERT
Antiguo Secretario de la Academia de Medicina, Antiguo Médico del Hospital San Louis.

GRAJEAS y JARABE de Deuto-Ioduro-Iodurado de BOUTIGNY-DUHAMEL

Estos dos preparados, introducidos en la terapéutica en 1841, se emplean desde dicha época, con el mayor éxito, para el tratamiento de las **Afecciones Reumáticas, Escrofulosas** y **Sifilíticas,** de las **Enfermedades rebeldes** del **Cútis,** y en todos los casos en que el empleo de los iódicos está indicado. Cada cucharada de **Jarabe** contiene **0gr 50** de ioduro potasio y **0gr 05** de bi-ioduro. Dos grajeas equivalen á una cucharada de **Jarabe.**

Las **Grajeas** convienen muy particularmente á las Señoras y á las personas delicadas ó cansadas. Administradas, cual el **Jarabe,** en medio ó al final de las comidas, no entorpecen la digestion, ni fatigan el estomago y no ocasionan nauseas, ni repugnancia.

Exíjanse las firmas, en tinta encarnada, *del* **Doctor GIBERT** *y de* **BOUTIGNY** *Farm.*

PARIS, Fia BOUTIGNY, DESLAURIERS Sor, rue de Cléry, 31

Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

AVISO A LOS SEÑORES MÉDICOS.

L'UNION MEDICALE DE PARIS

PERIÓDICO DE LOS INTERESES CIENTÍFICOS Y PRACTICOS, MORALES Y PROFESIONALES DEL CUERPO MÉDICO.

Sale tres veces por semana: los martes, jueves *y* sábados.

L'Union Medicale, uno de los periódicos más conocidos en Francia y en el extranjero, es á la vez un periódico y un libro: un periódico, por la rapidèz y la actualidad de sus publicaciones; un libro, por la importancia y el valor de sus trabajos, cuyos autores son en su mayor número celebridades médicas contemporáneas.

PRECIOS DE SUSCRICION: Para España: un año, 144 rs.; seis [illegible]s.; tres meses, 40 rs.

[illegible]ibe en MADRID, Agencia franco-hispano-portuguesa, calle 31.

ASMA, DISPNEA, ENFISEMA

QUEBRACHO ACARD

De un gusto agradable y aromático, el ***Quebracho Acard*** representa todos los principios de su peso de corteza escojida del verdadero *Quebracho, Aspidosperma* de Tucuman (Brasil) y, por cada cucharada grande, 1 miligr. de *aspidospermina* pura.

VINO DE QUINA
FERRUGINOSO, IODO - FOSFATADO
de VIÉ GARNIER

El mejor tónico en todos los casos de ***Calenturas, Anémia, Debilidad, Sifilis, Gonorrea.***

BALSAMO CALMANTE
de Ve GARNIER
ESPECIE de BALSAMO OPODELDOCH con CLOROFORMO

El mejor tópico para combatir ***dolores neurálgicos, gotosos, reumáticos*** ó proviniendo de infartos de la sangre. *Calma enseguida todos los dolores externos.*

PARIS, Ed. Acard, Fte 1a cl., 213, r. St-Honoré
MADRID, por mayor. Agencia, Sordo 31.

Zaragoza, Sres. Rios, hermanos.

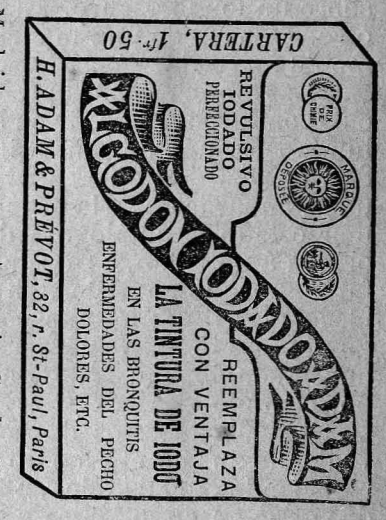

Madrid, por mayor, Agencia, Sordo, 31.
Zaragoza, Sres. Rios Hermanos, Coso, 33.

ASMA, OPRESION

Se curan con seguridad usando los POLVOS ANTIASMATICOS del Dr. LEFEBVRE, Caballero de la Legion de Honor.

En vano este práctico, que sufre del asma hace 30 años, habia ensayado todos los remedios preconizados ó recomendados. Solo con sus polvos han encontrado tanto él como su numerosa clientela, un alivio inmediato. Usándolos con perseverancia, la cura es cierta.

En PARIS, casa del inventor, Mr. le Dr. Lefebvre, Boulevard Magenta, núm. 24. Ventas por mayor para España y Colonias, en MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31. En Zaragoza, trasmiten los pedidos los Sres. Rios Hermanos.

Año VII. Zaragoza, 15 de Julio de 1883. Núm. 300.

LA CLÍNICA

SEMANARIO DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Administracion, Imprenta y Librería de Julian Sanz, calle de Alfonso I, número 20.

FUNDADOR

DR. D. JOAQUIN GIMENO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre. . . . . 2'50 pesetas
Un año. . . . . 8 id.
Ultramar y extranjero. . . 30 id.

CRONICA DE LA SEMANA.

Oido el parecer del Consejo de Instruccion pública, S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido dictar las disposiciones siguientes, que deberán regir desde el próximo curso de 1883-84:

Primera. Los Catedráticos supernumerarios y los Profesores auxiliares de las Universidades é Institutos nombrados con arreglo al Real decreto de 6 de Julio de 1877, deberán como los numerarios, formar parte de los Tribunales de exámenes de asignaturas y de grados, y tendrán igual derecho á percibir la parte correspondiente en la distribucion de las cantidades que se recauden por los exámenes de una y otra clase. Del mismo modo se les abonarán los expresados derechos, aunque no formen Tribunal, cuando por no ser excesivo el número de alumnos ó por cualquiera otra causa se constituyan aquellos exclusivamente con Profesores numerarios.

Segunda. Los Supernumerarios y Auxiliares comprendidos en la disposicion anterior deberán solicitar y obtener de los Rectores la autorizacion que la Real órden de 22 de Octubre de 1875 exige á los numerarios para el ejercicio de la enseñanza privada, no pudiendo en este caso formar parte de ningun Tribunal de exámen, ni percibir derechos por este concepto.

Tercera. Los Auxiliares nombrados conforme la Real decreto de 25 de Junio de 1875 solo entrarán en los Tribunales cuando á juicio de sus Jefes respectivos sean necesarios para el mejor servicio, percibiendo en este caso los derechos de exámen que les correspondan por los Tribunales de que hayan formado parte; pero no podrán ser designados para este cometido si estuviesen dedicados á la enseñanza privada, para cuyo ejercicio, sin embargo, no necesitan autorizacion especial.

DR. F.

ZARAGOZA, 15 DE JULIO DE 1883.

ESTUDIOS DE TERAPÉUTICA.

CONCEPTO CLÍNICO DE LA PULMONÍA AGUDA COMO BASE DE TRATAMIENTO.

Trabajo leido al Cuerpo Médico-Farmacéutico de la Beneficencia provincial por el individuo del mismo Antonio Espina y Capo, médico por oposicion del Hospital general de Madrid.

(CONCLUSION.)

Gubler, que es ecléctico en la cuestion que hemos tratado del desdoblamiento y de la doctrina de Perrin, que admite con Mialhe y Legros la posibilidad de la oxidacion, y que cree que el alcohol se desdobla en hidrógeno carbonado, hidrógeno y óxido de carbono, duda y expone la cuestion todavía muy tímidamente de la accion del alcohol, buscándola en un cambio sustancial. Pero para nosotros, que admitimos la doctrina de Perrin, se debe su accion á una accion de presencia, ó mejor á una accion de contacto, como sucede en sus efectos locales. Hay, por lo tanto, para nosotros una accion *directa* del alcohol sobre los centros nerviosos y cardiaco; no negamos la accion simpática ó refleja que pueda tener sobre los pneumogástricos que apunta Gubler; pero su primitiva accion es central y directa. Podemos, pues, resumir que el alcohol es un *medicamento cardio-motor central directo.*

La accion del alcohol es muy pasajera usado convenientemente; por lo tanto, debemos limitar su uso á aquellas ocasiones en que solo deseemos una accion fugaz y pasajera, por espacio de horas, porque nos exponemos, prolongando su uso, y sobre todo repitiendo sus dosis, á la acumulacion de que hemos hecho mencion, y por lo tanto á llegar á lo contrario que nos proponíamos.

En resúmen, el médico de nuestra época, el gran Trousseau, acertó con el nombre de alcohol, *un excitante difusible.* Excita, pero su accion es pasajera; cual la nube arrastrada por el viento, es capaz de todo por su fuerza instantánea, pero es fugaz como la fuerza que la impulsa. El alcohol es muy activo en el momento; pero su facilidad de eliminacion hace que su influencia en el organismo, si bien despótica, sea pasajera.

Así, pues, estamos en esta cuestion afiliados con los propagandistas é iniciadores de ella, Tod y Behier, es decir, que creemos indicado el alcohol en las pulmonías con tendencia á la adinamia, en las de los viejos, en las de los alcohólicos y en las pulmonías que se presenten como enfermedades secundarias de las fiebres eruptivas, tifoideas, y en una palabra, de todas las enfermedades infecciosas.

Peter, que incluye tambien el alcohol en la medicacion tónica de los pulmoniacos, se expresa con la elegancia de frase que le caracteriza, de la siguiente manera:

«Durante el sitio de París, se ha visto lo que vale la medicacion tónica en casos de depresion profunda. Los desgraciados soldados pneumónicos, muertos de frio, de hambre y de cansancio, parecian acometidos de fiebre tifoidea. En mi ambulancia de La Rochefoucauld los he tratado únicamente con la pocion de Todd, á la dosis de 40 á 60 gramos de aguardiente para un julepe de 120 gramos y por el vino de Burdeos abundantemente administrado. Algunos rehusaban esta pocion, que era un exce-

lente grog, diciendo que le hallaban demasiado fuerte, y preferian el vino, del que llegué á dar á algunos botella y media por dia». (1)

Charcot usa tambien el alcohol en las pulmonías de los viejos, en las que él llama pulmonías *álgidas*, y para no prolongar este trabajo, cuantos autores han usado y usan hoy el alcohol, le usan bajo este concepto, es decir, como *excitante* y no como refrigerante.

Indudablemente que muchas veces baja la temperatura á consecuencia de la administracion del alcohol, cuando se administra prudentemente, y parece una contraposicion á lo dicho, que á pequeñas dosis eleva la temperatura en el estado fisiológico y aun en el patológico; y que á estas mismas las rebaja en algunos estados patológicos hipertérmicos. A esto contestaremos tambien con Peter: «Lo que se da al enfermo en forma de pocion, es un grog más ó menos fuerte en el curso de veinticuatro horas, la dosis no solo es treinta veces menor, sino que se administra por fracciones; en vez de molestar al estómago y siderar el sistema nervioso, estimula la víscera y sostiene el organismo. Si se produce entonces un descenso en la temperatura FEBRIL y no de la temperatura *normal*, como en el conejo, es porque se ha colocado el organismo del febricitante en estado más próximo á la salud y se ha traido su temperatura más cerca de la normal. El conejo, que se hallaba bueno antes del experimento, ha enfermado á causa de él y por *haberle puesto enfermo*, muy enfermo, ha descendido su temperatura por bajo del nivel fisiológico. Al contrario, el hombre enfermo, convenientemente tratado, se le ha mejorado, y *mejorándole* se le ha disminuido su temperatura». (2)

Otras veces se presenta en la pulmonía un *ataxia térmica* en la que la temperatura central no está en relacion con la temperatura periférica, y en estos estados el alcohol, por su accion sobre el sistema nervioso, regulariza la temperatura y hace que marchen paralelas, disminuyendo la ataxia térmica. Es, por lo tanto, muy útil el alcohol en estos estados.

En resúmen, el tratamiento de la pulmonía por el alcohol ha entrado de lleno en la terapéutica ordinaria de esta enfermedad; pero las ideas en que han fundado su administracion algunos autores han cambiado por completo.

Las indicaciones son:

1.ª Que la pulmonía haya pasado del primer período.

2.ª Que la pulmonía tenga tendencia á la adinamia ó se presente este estado en su forma más grave.

3.ª Que la pulmonía recaiga en un viejo.

4.ª Que recaiga en un alcohólico.

5.ª Que la pulmonía se presente en sujetos debilitados ó cuyo estado moral esté deprimido por poderosas influencias así físicas como morales.

6.ª Que se presente una ataxia térmica considerable.

Las contraindicaciones se desprenden lógicamente de estas mismas indicaciones.

Estudiados los medicamentos que dan carácter al grupo, fácilmente se deducen las acciones de los que en más ó menos les siguen, por lo tanto dejamos el almizcle y la alimentacion como excitantes en la pulmonía.

(1) M. PETER: *Lecciones de Clínica Médica*, edicion española, tomo I, pág. 776.

(2) M. PETER: *Loc. cit.*

Por último, hay muchas veces que recurrir á las funciones derivativas de la piel, tanto para disminuir las acciones inflamatorias internas, como para excitar el sistema nervioso buscando mayor facilidad á la reaccion necesaria para la terminacion por la salud del proceso morboso.

V.

Damos poca importancia á la division que admitian los antiguos entre *revulsion* cuando la aplicacion era en partes lejanas del asiento del mal, y *derivacion* si era en las partes más próximas; hemos puesto, sin embargo, las dos palabras por estar muy admitidas en la ciencia.

Los revulsivos más usados en nuestro país, fuera de las ventosas escarificadas, que las colocamos entre los medios de practicar las emisiones sanguíneas, son el emplasto de cantáridas y el sinapismo; pueden usarse tammbien revulsiones expoliadoras por medio de aquellos agentes capaces de aumentar las secreciones normales, como los purgantes, los sialagogos, los sudoríficos y los diuréticos.

La accion de un revulsivo, sobre todo del emplasto de cantáridas, está representada por los fenómenos de la inflamacion con produccion de exudado seroso ó sero-purulento. Determinan en primer lugar una hiperhemia seguida de proliferacion celular, y por último, de una exudacion clara más ó menos abundante. Si aplicamos un revulsivo en el estado sano se determina, además de estos fenómenos, una ligera reaccion febril acompañada en los primeros momentos del dolor. La serosidad que se forma, albúmino-fibrinosa, no contiene elementos de pus, pero al cabo de algunas horas empiezan á presentarse algunas células linfáticas, que van aumentando rápidamente, hasta hacerse el líquido completamente purulento.

Vemos, pues, que concurren en la accion de las cantáridas todos los fenómenos característicos de la inflamacion, incluso la fiebre, y estos mismos efectos disminuidos son los del sinapismo. La inflamacion, como ya hemos dicho, es de exudado seroso, y puede sustraer, por lo tanto, una gran cantidad de materiales plásticos albuminoideos; además tiene por accion refleja una accion dilatadora sobre los vasos pulmonares, que se ejerce por la accion excitadora sobre la piel.

Gübler, hablando de la cantárida, se expresa de la siguiente manera: «Tiene sobre los demas revulsivos una superioridad incontestable, la de sustraer á la circulacion una masa considerable de productos albuminóideos, que son los materiales del trabajo flegmásico, y de alcanzar, á beneficio de la expoliacion y de la pérdida dinámica representada por el movimiento secretorio, una sedacion local y general, que tiene el carácter de una crísis eficaz en gran número de estados morbosos de naturaleza inflamatoria.

. . . . . .

. . . . . .

»En calidad de agentes de revulsion se dirigen los vejigatorios principalmente á las afecciones subagudas ó aun crónicas y á las flegmasías piréticas, cuya agudeza empieza á disminuir. Tambien forman, en la práctica usual, una de las bases del tratamiento de las inflamaciones torácicas: pulmonías y pleuresías. Pero, segun mis observaciones, su oportunidad está principalmente en el momento en que se va á establecer la defervescencia de las inflamaciones parenquimatosas, ó cuando menos

cuando llegan al final del período estacionario, por ejemplo, hácia el quinto dia de la pulmonía, ó mejor hácia el séptimo» (1).

La opinion del sabio terapeuta frances, en esta como en muchas cuestiones, es clásica. El uso de la revulsion en la pulmonía, que se pierde en los tiempos más antiguos de la medicina, necesitaba la contraprueba que á la observacion aislada ha puesto la medicina moderna. Si antes se aplicaba la cantárida en la pulmonía, porque los hechos indicaban claramente que facilitaba la resolucion de esta enfermedad, el conocimiento de la marcha y de los resultados de la inflamacion, estudiada histológica y fisiológicamente en los parénquimas, ha venido á precisar el momento útil de este procedimiento.

Una de las complicaciones más frecuentes de la pulmonía, es la pleuresía; la pleuro-pneumonía es casi la inmediata sucesora de la pulmonía cuando ésta tiene su asiento en las capas periféricas del pulmon. Una de las terminaciones de la pleuresía es el derrame seroso, sero-purulento ó purulento. Además la pulmonía puede ser concéntrica ó periférica.

Las acciones de las cantáridas y la marcha de la pulmonía nos enseñan que la revulsion debe ser *in situ*, y ademas que debe aplicarse cuando empiece ó se inicie el período de resolucion pneumónica ó el principio del derrame en la pleuropneumonía. Si se tratara de una pleuresía con derrame, fácil es que tuviésemos que ayudar la reabsorcion del derrame además de las cantáridas con la revulsion intestinal ó sea con los purgantes y á veces con los sudoríficos; pero si se trata de la pulmonía debe aplicarse la revulsion únicamente en el punto en que la auscultacion nos marque como invadido. Esta misma auscultacion nos indicará el principio de la resolucion, y cuando ésta no sea todo lo franca que es de desear en órganos tan importantes, entoces deberá aplicarse la cantárida para faciltar, por medio de sus acciones fisiológicas, la resolucion del exudado. Debemos tener gran cuidado de no aplicarla en el primer período, porque, como dice Laugée, «cuando la inflamacion está muy acentuada, cuando la fiebre es muy viva, la temperatura elevada y la excitacion general muy pronunciada, el vejigatorio no tiene ninguna utilidad; aun puede ser peligroso aumentando el eretismo general.»

Sucede en algunos pulmoníacos que despues del descenso de la cifra térmica, cuando se recogen las observaciones termométricas de la convalecencia con algun esmero, que vemos una ligera ascension vespertina acompañada de una excitacion y frecuencia de pulso inexplicables por el estado general del enfermo; pues bien, si entonces exploramos el pulmon con detenimiento, observamos, si no con sorpresa, con algo de extrañeza, que existe todavía en aquel enfermo un foco no extinguido del incendio, y es muy fácil que estas cenizas calientes reproduzcan nuevamente el siniestro. Esto es más frecuente en los niños y en los viejos. En estos momentos críticos, nada resuelve el problema como la aplicacion de una gran cantárida al sitio afecto. En estos casos, cuando ha pasado el período de la excitacion cantaridiana, se regulariza la cura termométrica, desapareciendo la frecuencia de pulso y revelándonos la auscultacion la desaparicion del foco por resolucion y reabsorcion del exudado.

(1) Gubler: Cantharides. *Dictionnaire encyclopédique*, etc., pàgs. 227 y 228, 1.ª serie, t. xii. París. 1874.

Muchas veces el elemento dolor, si no es el principal, es, cuando menos, uno de los síntomas más graves del enfermo. Sostenido y producido por la compresion que sufren los filetes nerviosos de la pleura á consecuencia del aumento de volúmen que produce el exudado, se disminuye cuando se disminuye algo este exudado; pero coincidiendo el dolor intenso con el período de explosion de los fenómenos inflamatorios, será cuando menos una imprudencia aplicar una cantárida para calmarle, y debemos recurrir entonces al uso de los sinapismos, cuya excitacion es muy pasajera, si no hay posibilidad de aplicar el hielo, como veremos muy pronto.

Hay dos contraindicaciones graves para la aplicacion de las cantáridas en esta y en otras enfermedades; ambas se derivan del estado del riñon y su funcion. No es posible evitar la absorcion de la cantaridina, y por lo tanto están contraindicadas en aquellas pulmonías que son complicaciones de la albuminuria y de la glucosuria y en esta más tovía, porque pueden determinar forúnculos y ser el punto de partida de úlceras gangrenosas.

De lo dicho se deducen las siguientes indicaciones de los revulsivos:

1.ª Que la pulmonía esté en el segundo ó paso del segundo al tercer período.

2.ª Que esté complicada de pleuresía.

3.ª Que sea periférica.

4.ª Que la auscultacion nos revele poca tendencia á la resolucion.

5.ª Que á pesar del período de convalecencia, se mantenga la temperatura y el pulso con ascensiones vespertinas.

6.ª Que recaiga la pulmonía en niños ó viejos debilitados, y en este caso se haría la aplicacion de la cantárida muy limitada.

Las contraindicaciones son:

1.ª Que esté la pulmonía en el primer período.

2.ª Que sea muy concéntrica.

3.ª Que exista alguna localizacion renal, bien sea ésta secundaria á la pulmonía, bien dependa la pulmonía de una localizacion de la albuminuria ó de la glucosuria.

VI.

En resumen de todo lo dicho nos creemos autorizados á deducir las siguientes conclusiones:

1.ª Hay necesidad de admitir dos clases de pulmonías: la pulmonía aguda fibrinosa y la pulmonía infectiva.

2.ª La primera es una verdadera inflamacion con todos sus caracteres y consecuencias, tanto en su etiología, en su anatomía patológica, en su marcha clínica y en su tratamiento.

3.ª La segunda es una infeccion localizada en el parénquima pulmonar, y se distingue de la primera en su causa que es específica, en su marcha que es especial y en sus terminaciones.

4.ª Del estudio de ambas se deduce que la primera exige la medicacion antiflojística directa ó la expectacion, y la segunda, la medicacion refrigerante tónica, excitante y revulsiva.

5.ª Que en la primera la medicacion profiláctica está en la higiene del indivíduo, y en la segunda, en la higiene pública; evitando la presencia en el aire de los micro-organismos, y en el indivíduo, ó la especie disminuyendo por las inoculaciones preventivas las probabilidades de éxito de la absorcion de los micro-organismos que la producen.

He terminado, señores, el trabajo que me estaba

encomendado, seguro de que solo ha de servir de punto de partida de consideraciones muy importantes de parte de los que indudablemente han de tratar despues de un asunto de tan vital interés.

PAPEL É IMPORTANCIA DE LA OXMOSIS

EN FISIOLOCÍA, PATOLOGÍA Y TERAPÉUTICA.

Son dignos de estudio y consideracion los grandes progresos de la física y la química; conquistas asombrosas y cuya útil aplicacion ha alcanzado á diferentes ramas del saber humano, las artes y las ciencias, todas y cada cual han recibido más ó menos su cooperacion y obtenido con su influjo poderosos adelantos.

La medicina es una de las que más beneficios ha recibido del auxilio de las ciencias físico-químicas, pues todavía están recientes los descubrimientos y conquistas llevadas á cabo, merced al microscopio, la anatomía, la fisiología, la terapéutica, la clínica en fin, han encontrado explicacion científica á problemas que antes fueran irresolubles, gracias á la cooperacion de las ciencias auxiliares que con su inmenso arsenal de aparatos y medios de investigacion, han sabido hallar la verdad y darla una explicacion científica, desprendiéndola de hipótesis y errores.

El influjo de las ciencias auxiliares ha alcanzado hasta los sistemas médicos y trazado un sesgo especial á la ciencia, imprimiéndole un sello particular que seduce á la imaginacion y la arrebata quizá á extremos que son dignos de censura.

Es necesario no dejarse deslumbrar por esa poderosa luz, cuyos ardientes reflejos han sacado de la oscuridad en que yacían y puesto patentes fenómenos hasta ahora desconocidos, es preciso raciocinar desprendidos de todo resabio de sistema y de todo vicio de escuela, con el único y exclusivo fin de descubrir la verdad y presentar el hecho tal cual es, para ello, recurriremos á la experimentacion y al raciocinio, seguir otro camino seria desprenderse de dos poderosos guias, y sin faro en el proceloso mar de las hipótesis, de seguro naufragaríamos cayendo en brazos del error.

Esto ha sucedido y esto sucederá siempre; la aparicion de un sinúmero de escuelas que abruman á la ciencia no tiene otra explicacion; es mucho que partiendo gran número de veces de bases sólidas y racionales, se hayan desviado del verdadero camino, cayendo en el olvido y en la indiferencia, principios que antes fueran buenos. Si la ciencia no hubiera encontrado verdaderos regeneradores, se hallaria en un estado de lamentable atraso; afortunadamente nunca como hoy está en el verdadero camino del adelanto, y como gran parte lo debe, como hemos dicho, al influjo de los medios que las ciencias físico-químicas le proporcionan, voy á presentar y estudiar un punto esencialmente físico con aplicacion á varias ramas de la medicina; *la osmosis y su papel en fisiología, patolgía y terapéutica.*

De su enumeracion despréndese la importancia, el interés y novedad de la cuestion; sé que he de encontrar innumerables escollos al abordar asuntos de esta especie y que son superiores á mis fuerzas; pero ya lo he dicho, tengo en mi auxilio dos poderosos salvaguardias, la experimentacion y el raciocinio.

Sabido es por todos lo que físicamente hablando se entiende por exosmosis y endosmosis, movimientos moleculares ó corrientes que se establecen entre dos fluidos de diferente densidad y á través de membranas y tabiques delgados.

La etimología de estas dos palabras es la siguiente: en dósmosis ó corriente entrante, y exósmosis ó corriente saliente, una de las dos excede en intensidad á la otra, por lo regular es mas activa la del líquido menos denso hácia el otro; esceptúase de esta regla el alcohol y el éter que siendo menos densos qne el agua la corriente establecida respectivamente con este líquido es de menor intensidad.

Las primeras observaciones sobre las corrientes en cuestion son debidas á Doutrochet quien las estudió con un aparatito llamado *endosmómetro.* Nada mas sencillo que dicho aparato; compónese de un vaso cuyo fondo es una membrana tensa ó una lámina porosa y va sumergido en otro vaso; el primero se cierra con un corcho atravesado por un tubo de cristal graduado, contiene dicho vaso uno de los líquidos que han de mezclarse debiendo llegar en su interior el nivel hasta el tubo referido; la otra vasija ancha en su construccion contiene el otro líquido generalmente el menos denso.

Las corrientes endosmóticas se establecen en el momento de montar el aparato, notándose un aumento en el interior del tubo graduado y á veces la salida del líquido por su extremidad superior; tambien en el segundo vaso se nota la presencia del líquido del primero.

Las sustancias orgánicas producen corrientes más enérgicas; no puedo menos de llamar la atencion en esta particularidad, pues nos ha de servir para la explicacion de verdades ulteriores, cuando tratemos de las aplicaciones de la óxmosis en fisiología y patología, pero no adelantemos ideas y sigamos con el estudio físico del fenómeno.

DR. ENRIQUE RIERA.

(Se continuará.)

TRADUCCIONES.

APLICACION DEL SALICILATO DE BISMUTO

AL TRATAMIENTO DE LA FIEBRE TIFOIDEA.

Por M. Henri Desplats.

En publicaciones anteriores á esta he estudiado la accion antipirética de distintos compuestos de la série aromática (ácido fénico, ácido salicílico, salicilato de sosa, resorcina), habiendo llegado á demostrar:

1.° Que estos diversos agentes tienen una accion sobre la temperatura y demás elementos de la fiebre, cualquiera que sea su naturaleza y su causa productora (fiebre tifoidea, fiebre puerperal, viruela, fiebre intermitente, erisipela, reumatismo, neumanía, etc.;

2.° Que esta accion es *segura* y *pronta*, con tal que el medicamento se administre á dosis suficiente;

3.° Que es *corta*, á causa de su eliminacion rápida.

Despues de estudiada la accion, me he ocupado en estudiar los accidentes que segun se dice provocan estos agentes (colapsus, convulsiones, albuminuria, etc.), y he llegado á establecer las conclusiones siguientes:

No producen las congestiones pulmonares de que se les habia acusado: no producen tampoco

lesiones renales, pudiendo administrarse por tanto sin temor aun cuando haya albuminuria. Pueden, *administrados sin cuidado*, provocar el colapso; pero este accidente es muy raro y nunca peligroso. En ciertos casos se han producido convulsiones tras dosis enormes de estos medicamentos; pero su terminacion no ha sido nunca funesta.

En publicaciones más recientes he dado á conocer los resultados obtenidos despues de muchos años de ensayo, por la medicacion fenicada aplicada al tratamiento de la fiebre tifoidea.

Los resultados no son en verdad maravillosos; pero los creo dignos de ser conocidos por el mundo médico. Sobre un total de cincuenta y un enfermos elegidos de entre los más graves, he tenido cinco muertos; lo que da una mortalidad de nueve-ocho por ciento. Y no se trataba de enfermos cualesquiera, sino de individuos que habian vivido en malísimas condiciones higiénicas, y en cuya mayor parte habia llegado la enfermedad á un período muy avanzado. Me sorprende por eso altamente que ciertos médicos de los hospitales, y aun miembros de la Academia, hayan condenado esta medicacion sin conocerla. Proponer un nuevo método curativo es una cosa grave; no lo es menos el condenarlo, pues si en un caso se puede correr el riesgo de exponer á los enfermos á peligrosas empresas; en el otro se le puede privar de preciosos recursos, manantiales á veces de salud. No me cansaré de repetir que mis afirmaciones se fundan en imparciales estudios, y por eso creo que me asiste el derecho de exigir las pruebas en contrario á los que condenan mis aserciones.

No quiero repetir en este trabajo lo ya dicho repetidas veces sobre los efectos que resultan de la accion del ácido fénico aplicado al tratamiento de la fiebre tifoidea, limitándome á repetir que no tengo nada que modificar á mis antiguas conclusiones.

El ácido fénico fué administrado desde un principio como medicamento antiséptico, y solo por casualidad pude descubrir su accion antipirética. Su administracion regular y frecuente ofrece verdaderas dificultades: por la boca lo rehusan algunos enfermos á causa de su sabor; por el recto se toleraba mejor; peró habia todavía alguna resistencia. Si tenia la ventaja de obrar con seguridad y prontitud, tenia tambien el inconveniente de su corta duracion, que no se prolongaba en los casos graves mas allá de dos á tres horas. Bajo este punto de vista su accion era completamente análoga á la de los baños frios. Lo ensayé desde luego, aunque sin resultado, asociado al sulfato de quinina á fin de prolongar su accion; y más tarde reemplacé el ácido fénico por los compuestos de la misma série (resorcina, ácido salicílico, salicilato de sosa) siempre con la idea de remediar los dos inconvenientes señalados. Los efectos fueron próximamente los mismos; tal vez menos constantes y prolongados.

La corta duracion de su accion creí que podría atribuirse á su eliminacion rápida por las orinas, por lo que resolví la eleccion de un compuesto cuya absorcion y eliminacion fuesen ménos rápidas. Me lo suministró en efecto M. Schlumberger bajo la forma de salicilato de bismuto.

Administré este medicamento á 20 tifoídeos á quienes estudié con el cuidado necesario para poder dar á conocer sus resultados.

La administracion fué siempre fácil, porque el salicilato de bismuto tiene un sabor mucho menos pronunciado que el salicilato de sosa, debido sin duda á su poca solubilidad. Lo he propinado en pan ácimo, y tambien, en jarabe de goma ligeramente aromatizado. Las dósis han sido de 1 á 2 gramos, segun los casos, habiendo dado de 5 á 10 en el espacio de 24 horas.

En un corto número de enfermos he tenido necesidad de dar inmediatamente despues de cada dósis un poco de agua de Seltz, á fin de hacerlo tolerable al estómago. Tengo además siempre el cuidado de hacer beber despues de cada toma una cantidad más ó menos considerable de líquido.

Los efectos obtenidos son de dos órdenes, por lo que creo útil estudiarlos separadamente: hay desde luego efectos inmediatos, observados en casi todos los casos, cualquiera que sea la gravedad de la enfermedad y la terminacion que esta haya de tener; siguen á estos los efectos lejanos, que me han parecido muy manifiestos en multitud de casos. Ha de verse tambien si merecen el nombre de abortidos.

Efectos inmediatos producidos por la accion del salicilato de bismuto.—Estos efectos son comparables, si la dósis es suficiente, á los producidos por el ácido fénico, la resorcina ó el salicilato de sosa. Para demostrarlos, es suficiente no abandonar al enfermo y seguir las variaciones que sufre su temperatura. Por no hacerlo así ha podido escribir inexactamente M. Vulpian que: *La temperatura no desciende con mucha rapidez, es con frecuencia la de tarde semejante á la de la mañana; en algunos casos era más baja.*

La primer parte de la proposicion es inexacta, como lo prueban los ejemplos que completan este trabajo. En cuanto á las alternativas de la segunda, tienen su explicacion en la pequeña disminucion de la temperatura en los primeros momentos.

Observacion 1.ª—E. C., tejedor, entró el 29 de Julio de 1882. Llevaba quince dias de enfermedad. En la tarde del 31 tenía 40°,4.

1.° de Agosto. A las dos, 39°,2. Un gramo de salicilato de bismuto; á las tres, 38°,5; á las cuatro y media 38°.

2 de Agosto. Al medio dia 39°,2; un gramo de salicilato de bismuto; á la una 38°,4; á las tres 37°,7; un gramo de salicilato de bismuto; á las cinco 37°,7.

Observacion 2.ª—Elisa de B., devanadora, de 24 años. Entró el 5 de Agosto de 1882. Enferma hacía ocho dias. Le prescibí desde luego tres gramos de salicilato en paquetes de un gramo. Los efectos fueron poco pronunciados; sin embargo los acusó el termómetro: despues le dí 6 gramos en paquetes de dos gramos; los efectos fueron muy manifiestos.

6 de Agosto. Al medio dia 40°; un gramo de salicilato, á la una 39°,4; á las dos 39°,4; á las tres 40°,3; un gramo de salicilato; á las cuatro 40°,1; un gramo de salicilato; á las cinco 39°,7; á las seis 39°,8.

9 de Agosto. A las once 39°,3; dos gramos de salicilato de bismuto; á las doce 39°; á las dos 38°,5; á las cinco 38°,7; dos gramos de salicilato; á las seis 37°,9.

Observacion 3.ª—Adolfo P., de 24 años. Entró el 19 de Agosto de 1882.

22 de Agosto. Al medio dia 39°,5; dos gramos de salicilato de bismuto; á la una 39°,2; á las dos 39°; dos gramos de salicilato; á las cuatro 38°,5; á las cinco 38°,5; dos gramos de salicilato; á las seis 38°,2.

Inútil es añadir más ejemplos. Podría citar muchos completamente iguales; pero nada añadirian á lo demostrado en los precedentes.

No falta jamás el efecto inmediato si la dósis es suficiente. Si hasta de ahora no se le ha encontrado es porque no se le ha buscado.

Como pasa despues de la administracion del ácido fénico, la disminucion de la temperatura se acompaña de una hiperemia muy pronunciada en la cara y de abundantes sudores.

Obtenida esta disminucion, se aminoran todos

los fenómenos habituales de la fiebre, y el enfermo acusa un bienestar relativo. El salicilato de bismuto no disminuye inmediatamente la temperatura tanto como el ácido fénico; tampoco he notado sinó rara vez esas ascensiones bruscas acompañadas de violento escalofrio, tan comunes con el uso de la medicacion fenicada.

P.

VARIEDADES.

RELACIONES ENTRE LA OPTICA Y LA ACUSTICA.

(Conclusion.)

Un cuerpo incandescente examinado al espectroscópio dá como sabemos un espectro contínuo; si se colocó entre este cuerpo y el instrumento un tubo de vidrio de caras paralelas lleno de vapores de iodo ó de vapores nitrosos, inmediatamente aparecen un gran número de rayas oscuras completamente semejantes á las del espectro solar. En esta experiencia se ve al vapor interpuesto absorber manifiestamente ciertas ondas y dejar pasar otras muy poco diferentes de las primeras. En esta absorcion de las ondas luminosas los vapores no se conducen exactamente como los medios sólidos coloreados, pues ejercen su accion sobre ondas comprendidas en límites perfectamente distintos mientras que para los sólidos las zonas de absorcion son más extensas y sus límites menos claramente determinados, pero en el fondo los dos fenómenos reconocen un mismo orígen.

Esta propiedad absorbente está más ó menos desarrollada en todos los cuerpos en estado de vapor. Pero cuando se les pone incandescentes pueden presentar curiosos fenómenos; por ejemplo: si se mira directamente con el espectroscopio una llama de alcohol con sal comun se verá las rayas del sódio muy brillantes, y si se interpone esta llama sobre el trayecto de un haz luminoso emanado del sol ó del arco voltánico se verá desarrollarse en el espectro una raya negra muy marcada en el sitio de la raya De de Fraünhofer.

Los vapores de estroncio de hierro y de otros metales producen efectos semejantes, pero en puntos diferentes del espectro.

Estos fenómenos designados bajo el nombre de inversion del espectro nos conducen á la ley siguiente: una sustancia en estado de vapor absorbe exclusivamente los rayos que emite cuando se hace luminosa, y en general los poderes absorbentes y emisivo de los rayos son complementarios.

La conclusion que se deduce de los hechos precedentes es evidente: 1.°, el éter puede propagar todas las vibraciones de los cuerpos, cualquiera que sea su especie y su longitud, y si las vibraciones son en número determinado y limitado, sucederá lo mismo para las ondulaciones etéreas correspondientes; 2.°, siempre que las moléculas de un cuerpo puedan verificar un movimiento semejante al del éter, la fuerza viva de éste será absorbida, pues se comunicará á la misma materia ponderable. Ahora bien; las partículas de un cuerpo no pueden vibrar al unísono de todas las ondas etéreas, y esta facultad se encuentra solo en aquellas que tienen una masa y una elasticidad determinada, de suerte que el éter comunicará su fuerza viva á éstas, con exclusion de las otras que no participaran del movimiento.

Estos fenómenos son completamente comparables á los observados en los instrumentos de cuerdas llamados fenómenos de resonancia. Si en la psoximidad de un arpa se produce un sonido inmediatamente, aquellas de las cuerdas del instrumento que pueden vibrar al unísono entran en vibracion mientras que las otras permanecen silenciosas. En este caso las cuerdas conmovidas han recibido la fuerza viva necesaria para su movimiento del aire que propagaba las ondas sonoras.

A este principio general hay que añadir otra causa muy poderosa; la irregularidad de las moléculas de los cuerpos. Se puede, hasta un cierto punto, explicar este resultado; es fácil á las ondas del éter rodear las moléculas de un gas simple, pues muy probablemente esta forma si no es esférica será regular y muy sencilla. Por el contrario, en los cuerpos de composicion complicada las moléculas rerán angulosas, polúdricas y por consiguiente los movimientos vibratorios se extinguirán rápidamente así como los cuerpos blandos y filamentosos destruyen el sonido.

Citaremos tambien los fenómenos de fosforescencia, cuya explicacion se refiere actualmente á la de ciertos hechos análogos observados en la Acústica; en efecto cuando delante de un piano ó de otro instrumento de cuerda se produce un sonido, al cesar éste siguen vibrando por algun tiempo no solo las cuerdas que dan el mismo tono, sino otras cuyos sonidos son armónicos con él.

Hasta aquí las analogías en cuya exposicion he procurado conciso, omitiendo en general aclaraciones, demostraciones, etc., atendiendo á quien va dirigido este trabajo. Hay, sin embargo, entre las vibraciones luminosas y sonoras, pues se deduce de las experiencias de polarizacion de la luz, que las primeras se verifican en las moléculas del éter, que las trasmiten en direccion trasversal al rayo, mientras que las segundas demuestra la experiencia que van en esta misma direccion.

Pero prescindiendo de esta diferencia en la modalidad, creo que los hechos consignados en las anteriores líneas justifican plenamente la síntesis que hace la ciencia moderna de la luz y el sonido en comun, y que no es sino un aspecto de la unidad en que tiende á abarcar todos los fenómenos de la Naturaleza inerte: movimiento de la materia.

DR. URIOS.

MISCELANEA.

Del empleo del yodoformo como vermífugo.—*(Journal de Médecine de París).*—El doctor Schildowsky ha encontrado que el yodoformo es un antihelmíntico de los más poderosos contra los nematoides. Le ha empleado en tres casos con un éxito tal que, se cree autorizado para proseguir sus ensayos.

La dósis para un adulto es de un grano (0^{gr},062 miligramos) de yodoformo mezclado á 10 granos (0^{gr},62 centígramos) de bicarbonato de sosa, se debe reducir la dósis para un niño segun la regla ordinaria.—SOMONTE.

La glicerina en las enfermedades inflamatorias.—El doctor Semmola, segun vemos en *L'Union Médicale*, recomienda el uso de la glicerina en las enfermedades inflamatorias, bajo la forma siguiente:

R	Glicerina muy pura. . .	30 gramos
	Ácido cítrico ó tartárico.	2 —
	Agua de fuente.	500 —

Una ó dos cucharadas cada hora.

Bajo la influencia de esta medicacion, la úrea emitida cada veinticuatro horas, rebaja de 6 á 7 gramos.

Nuestro estimado amigo y compañero el Sr. D. Juan Ramon Gomez Pamo, ha tenido la bondad de enviarnos un ejemplar de la cuarta edicion del *Manual de análisis química aplicada á las ciencias médicas*, libro utilísimo que ha merecido señalado favor del público como lo acredita el hecho de haber agotado en pocos años tres numerosas ediciones. La nueva contiene todo aquello que la ciencia química moderna ha descubierto en lo referente á la parte analítica y de aplicacion á las ciencias médicas.

Felicitamos al Sr. Gomez Pamo por el cuidadoso esmero con que ha corregido y aumentado su *Manual de análisis química*.

Nuestro estimado colega «Los Avisos» dice que el Sr. Ministro de Fomento debia nombrar un delegado farmacéutico para estudiar la Exposicion Internacional de Farmacia que debe inaugurarse en Viena este verano. Encarga á la Junta de Gobierno del Colegio de Farmacéuticos que gestione lo conveniente para conseguir que el Gobierno acuerde lo propuesto por nuestro colega.

Parécenos muy acertado este pensamiento, y es de esperar que el Sr. Gamazo atienda esta modificacion, nombrando delegado á un farmacéutico instruido y laborioso que estudie aquel certamen internacional.

Revista cómercial de 30 de Junio facilitada por el doctor Marqués y Matas, Hospital, 109, Barcelona.—«Con escaso movimiento en productos químicos y drogas concluye el mes de Junio, en contra de lo que acostumbraba suceder los demás años. Esta anomalía es debida, segun nuestro parecer, á que todo el invierno y primavera ha sido de gran consumo en esta clase de productos y á que los centros de contratacion se hallan bastante surtidos.

Sulfato de quinina.—Este interesante producto ha subido unos 50 francos kilo, como indicamos en nuestra revista anterior; pero no ha tenido nuevo aumento durante la última quincena.

Como teníamos hechos ajustes antes de este movimiento, podemos servir bien y con economía á los comprofesores que les convenga partida, tanto á granel como en botes, así de Pelletier como del italiano.

Quinas.—Las quinas cultivadas de la India inglesa, abundan en el mercado y hacen competencia á las de América, porque si bien son muy resinosas para la extraccion de los alcaloides, que les priva su buena cristalizacion y blancura, en cambio son muy ricas para la preparacion de extractos, vinos, jarabes, etc. Son todas de color gris y arrolladas, parecidas á las lojas; pero mucho más amargas. Las hay desde 25 á 60 reales kilo.

Opio.—El cultivo de la adormidera se ha extendido notablemente en las provincias separadas del gran imperio de Turquía, como son la Servia y otros, que producen opio con 9 á 10 por 100 de morfina, estableciéndose una competencia que redunda en baja del producto. Así es que este año, á pesar de no haber sido abundante la cosecha, se declara en baja.

Podemos ceder buenas clases de opio de 150 á 180 reales kilo, segun clase y partida.

Además de los artículos que tenemos pedidos á los compañeros, lo hacemos hoy de la flor de amapolas, esperando muestra y precio, por necesitar con urgencia 300 kilos por lo menos.—*Dr. Marqués y Matas*.

BIBLIOGRAFIA.

Biblioteca económica de la «Revista de Medicina y Cirujía práctica», se ha repartido el tercer cuaderno del importante tratado de Terapéutica médica del Dr. Ferrand. La suscricion á dicha biblioteca importa al año 36 pesetas y 24 para los suscritores á *El Sentido Católico*. Reparte un cuaderno mensual de 12 plegos de 16 páginas. Dirigirse, Madrid, Caballero de Gracia, 9, 2.º

——Doctor Ramon Serret.—«Guia del vacunador.» «Las dos vacunas.»—Acaba de publicarse este folleto de tanto interés para todos los médicos.—Véndese al precio de 60 céntimos de peseta cada ejemplar en las principales librerias.

VACANTES.

Dos plazas de médico-cirujano de Icod (Canaria), partido de Orotaba. Habitantes 5.428. Dotacion 1.250 pesetas cada una por la asistencia á las familias pobres. Las solicitudes hasta el 23 de Agosto al alcalde D. Alejandro Padilla.

——La de farmacéutico de María (Almería), partido de Velez Rubio. Habitantes 3.090. Dotacion 625 pesetas por el suministro de medicamentos á las familias pobres. Las solicitudes hasta el 30 de Julio al alcalde D. Francisco Gomez.

——La de médico-cirujano de Balazote (partido de Albacete). Habitantes 1.577. Dotacion 1.676 pesetas por la asistencia á 50 familias pobres, y las igualas con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 3 de Agosto al alcalde D. Gabriel Villalva.

——La de médico-cirujano de Lietor (Albacete), partido de Hellin. Habitantes 2.236. Dotacion 2.000 pesetas por la asistencia á 200 familias pobres, y las igualas con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 29 de Julio al alcalde D. Rafael Soria.

——La de médico-cirujano de Rairiz de Veiga (Orense), partido de Ginzo. Habitantes 4.060. Dotacion 375 pesetas por la asistencia á 75 familias pobres. Las solicitudes hasta el 27 de Juilo al alcalde D. Benito Vispo.

——La de médico-cirujano de Fuente del Fresno (Ciudad-Real) partido de Daimiel. Habitantes 2.589. Dotacion 990 pesetas por la asistencia de una á 300 familias pobres. Las solicitudes hasta el 4 de Agosto al alcalde D. Pilar de Huertas.

——La de médico-cirujano de Alpera (Albacete) partido de Almansa. Habitantes 2.563. Dotacion 998 pesetas por la asistencia á las familias pobres, y las igualas con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 4 de Agosto al alcalde D. Eduardo Cantos.

——Una de las plazas de médico-cirujano de Valdepeñas (Ciudad-Real). Habitantes 11.110. Dotacion 925 pesetas. Las solicitudes hasta el 4 de Agosto al alcalde D. Enrique Córdova.

CORRESPONSAL EN PARÍS, C. A. SAAVEDA, 55, Rue aitbout, exclusivamente encargado de recibir los anuncios extranjeros.

BÁLSAMO DE LA CRUZ ROJA

PREPARACION SOBERANA CON BASE DE ALQUITRAN

PARA EL USO EXTERNO

Empleada con gran éxito en *Frania, Alemancia, Italia, Holanda, Bélgica, Rumancia, América*, y recientemente importada con *España* y *Portugal*.

Las propiedades medicinales del *Alquitran* son hoy dia universalmente reconocidas: por esto lo han adoptado los hospitales y lo prescriben todos los médicos. Las *llagas* antiguas ó recientes, hasta las más rebeldes, las *afecciones herpéticas* escrofulosas y cancerosas, las *heridas* de toda clase, las *quemaduras* de todos grados, las *úlceras* atónicas varicosas y otras; los *panadizos* tan frecuentes y cuyas consecuencias son á veces graves, los *furúnculos* y *antrax* las *afecciones hemorroidades*, los *sabañones*, etc., etcétera, son curadas infalibles y prontamente con el empleo del BALSAMO DE LA CRUZ ROJA, CON BASE DE ALQUITRAN. Cada bote va acompañado de un prospecto indicando la manera de emplearlo. *La Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo*, 31, *en Madrid*, tiene á disposicion del público cuadernos en rústica conteniendo muchas declaraciones de médicos y enfermos, y sirve los pedidos.

Cesacion INMEDIATA del dolor.

ELIXIR ANTI-REUMATISMAL DE SARRAZIN MICHEL.

Curacion segura y pronta de los REUMATISMOS AGUDOS y CRÓNICOS, como tambien de la GOTA, LUMBAGO, CIÁTICA, etc.

PRECIO 44 REALES.

En general basta un frasco.—Madrid, por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa Sordo, número 31.

VERDADERAS PILDORAS BLAUD

Pocas preparaciones ferruginosas se apoyan, para solicitar la confianza de los Sres Medicos, en un documento tan serio y auténtico como el siguiente:

« **Las pildoras BLAUD estan inscritas en el nuevo codex francès** » lo cual patentiza de la manera mas evidente su accion curativa en todos los casos en los cuales son indicados los ferruginosos y dispensa de todo elogio este excelente producto.

BLAUD

Como prueba de autenticidad, el nombre del inventor está grabado en cada pildora. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES.

PARIS, 8, rue Payenne. - MADRID, Agencia, Sordo, 31 En Zaragoza, Sres. Rios herms.

NOTA Las ***verdaderas*** pildoras Blaud, solo se venden en ***frascos*** y ***medios frascos*** que llevan el ***sello*** y ***firma del autor*** y NO AL PESO NI POR UNIDADES.

AVISO A LOS SEÑORES MÉDICOS.

L'UNION MEDICALE DE PARIS

PERIÓDICO DE LOS INTERESES CIENTÍFICOS Y PRACTICOS, MORALES Y PROFESIONALES DEL CUERPO MÉDICO.

Sale tres veces por semana: los martes, jueves *y* sábados.

L'Union Medicale, uno de los periódicos más conocidos en Francia y en el extranjero, es á la vez un periódico y un libro: un periódico, por la rapidèz y la actualidad de sus publicaciones; un libro, por la importancia y el valor de sus trabajos, cuyos autores son en su mayor número celebridades médicas contemporáneas.

PRECIOS DE SUSCRICION: Para España: un año, 144 rs.; seis [illegible]s.; tres meses, 40 rs.

Se suscribe en MADRID, Agencia franco-hispano-portuguesa, calle [illegible] 31.

ASMA, DISPNEA, ENFISEMA

QUEBRACHO ACARD

De un gusto agradable y aromático, el ***Quebracho Acard*** representa todos los principios de su peso de corteza escojida del verdadero *Quebracho, Aspidosperma* de Tucuman (Brasil) y, por cada cucharada grande, 1 miligr. de *aspidospermina* pura.

VINO DE QUINA

FERRUGINOSO, IODO - FOSFATADO

de VIÉ GARNIER

El mejor tónico en todos los casos de ***Calenturas, Anémia, Debilidad, Sífilis, Gonorrea.***

BALSAMO CALMANTE

de Vve GARNIER

ESPECIE de BALSAMO OPODELDOCH con CLOROFORMO

El mejor tópico para combatir ***dolores neurálgicos, gotosos, reumáticos*** ó proviniendo de infartos de la sangre. *Calma enseguida todos los dolores externos.*

PARIS, Ed. Acard, Fte 1re cl., 213, r. St-Honoré
MADRID, por mayor Agencia, Sordo 31.

Zaragoza, Sres. Rios, hermanos.



Madrid, por mayor, Agencia, Sordo, 31.
Zaragoza, Sres. Rios Hermanos, Coso, 33.

LOMBRIZ SOLITARIA

CURA CIERTA CON LOS Glóbulos Secretan

con extracto verde etéreo de raices frescas de helecho macho de los Vosges. Unico remedio eficaz, empleado con el mayor exito en los hospitales de Paris y por los mas eminentes médicos de todos paizes.

« Los Glóbulos Secretan son hoy la « única preparacion tænífuga à la cual pode- « mos fiarnos con toda seguridad. »
(*Union médicale*, Paris, 3 de julio de 1880)

« Los Glóbulos Secretan no causan « nunca las perturbaciones nerviosas intensas « que se notan con tanta frecuencia, despues « del uso del Kousso, de la Raiz de « Granado y, sobretodo, de Tanato « de Pelletierina. »
(*Gazette médicale*, Paris, 10 de abril de 1880)

En Zaragoza,
Sres RIOS Hermanos.

NO MAS TOS.

Pastillas de la ERMITA, compuestas de vejetales simples por el profesor BERNARDINI, miembro de la Academia química de Lóndres.

Madrid.—Por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.—CAJA, 8 REALES.

Año VII. Zaragoza, 22 de Julio de 1883. Núm. 301.

LA CLÍNICA

SEMANARIO DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Administracion, Imprenta y Librería de Julian Sanz, calle de Alfonso I, número 20.

FUNDADOR

DR. D. JOAQUIN GIMENO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre. . . . . 2'50 pesetas
Un año. . . . . 8 id.
Ultramar y extranjero. . . 30 id.

CRONICA DE LA SEMANA.

El jueves celebró sesion la Junta provincial de Sanidad, bajo la presidencia del gobernador civil.

Acordóse dirigirse á los alcaldes de los pueblos para que exciten el celo de las juntas municipales, á fin de que sean aumentadas con profesores de medicina, farmacia y veterinaria allí donde no existan. Que estas juntas, y donde ellas no existan, los municipios, examinen el estado de la poblacion, las causas permanentes ó accidentales de insalubridad y, en especial, los sitios donde existan aguas estancadas y materias animales ó vegetales en putrefaccion; que inspeccionen los hospicios, escuelas y cárceles, procurando se hallen perfectamente ventiladas y evitando la aglomeracion de individuos en una sola habitacion.

Que en el momento en que ocurra una defuncion que se sospeche sea por causa de epidemia, se ponga en conocimiento del gobernador: que sea prohibido rigorosamente arrojar basuras, esteras viejas y animales muertos en la vía pública; que los estercoleros sean establecidos á la distancia, por lo menos, de un kilómetro de la poblacion, y que los animales muertos sean enterrados á más de quinientos metros de poblado.

Que se vigile la límpieza de los conductos de aguas sucias, pozos inmundos, letrinas, alcantarillas, patios y albañales; cuidando de desecar las lagunas que haya en las inmediaciones. Que los cadáveres no permanezcan depositados en las casas más de veinticuatro horas en invierno y doce en verano, y que, en caso de epidemia, se prohiba el depósito; y, finalmente, que los alimentos expendidos en los mercados sean completamente sanos.

——La junta local de Sanidad ha quedado constituida en la siguiente forma: Médico D. Blas Urzola; cirujano D. Hilarion Villuendas; farmacéutico don Conrado Hernandez; veterinario D. Pedro Martinez Anguiano; vecinos, D. Félix Repollés, D. Isidoro Polo, D. Nicolás Gimenez. Y como suplentes, los señores Sen, Gimeno, Vergara, Mondría, Calderon, Delgado y Buría, respectivamente.

DR. F.

ZARAGOZA, 22 DE JULIO DE 1883.

LAS MARAVILLAS DE LA HISTOLOGÍA.

Pocos estudios hay en los dominios de las ciencias naturales que hayan llamado más vivamente la atencion de los sábios, y que guarden más atractivos para el que de todo corazon se entrega á su cultivo, que los estudios anatómicos y fisiológicos. Y, sin embargo, por virtud de injustas preocupaciones respecto á los procederes analíticos de estas ciencias, en la actualidad son de entre todas las más impopulares. Para una persona de entendimiento medianamente cultivado sería criminal ignorancia no poseer nociones generales de la ciencia astronómica, geológica, física, etc., ciencias llenas de atractivos y maravillas, es cierto, pero que en último resultado, estudian solamente los atributos de la materia bruta; mientras que es general, y nadie estima censurarble el total desconocimiento de la biología, la ciencia que más nos importa, que más de cerca nos afecta, que dá conocimiento de la propia personalidad en sus dos fases anatómica y fisiológica. No será, seguramente, que estas indagaciones hasta hoy esplotadas no más en beneficio de la medicina, estén vacías de belleza y exentas de esos encantos que para el sabio, igualmente que para el *amateur* encierran otros estudios, antes al contrario, la naturaleza viva nos revela por todas partes maravillas y misterios, bellezas y armonías incomparables, pues parece que en ella el principio creador, el supremo artista, se ha excedido á sí mismo, desplegando á nuestros ojos, por un alarde de su poder soberano, toda la riqueza de colores de su mágica paleta, las más expléndidas galas de su poderosa fantasía, y las más sabias y armoniosas combinaciones de su inteligencia.

Interesar al público por estos estudios placenteros, revelar en la medida de nuestras deficientes fuerzas los atractivos que encierra el mundo de la vida, demostrar que el microscopio del histólogo nos da á conocer maravillas mas estupendas que el telescópio del astrónomo, tales son los varios fines á que los presentes artículos se encaminan.

Para aquellos que no hayan tenido la fortuna de contemplar los fenómenos de la vida desde el ocular del microscopio, estas páginas les revelarán sorprendentes expectáculos, y excitarán quizás su curiosidad por conocerlos *de visu* y gozar los puros deleites que tales observaciones proporcionan.

Y tampoco estarán desprovistas de interés para aquellos que, teniendo noticia de estos curiosos fenómenos por las frias y descarnadas descripciones de las obras didácticas, entiendan que la anatomía está reñida con la imaginacion, que el concepto estático y dinámico de los órganos es indigno de la inspiracion del poeta y de las meditaciones del filósofo.

Por ventura, vosotros los que así pensais, ¿habeis contemplado sin emocion, sin experimentar el extremecimiento de lo sublime, el fenómeno de la

circulacion de la sangre? ¿No os ha llenado de admiracion el eterno correr del *hematie*, impulsado por la onda sanguínea del centro del capilar, mientras que el glóbulo blanco, más prudente y discreto, busca un abrigo junto á la pared, rodando pausadamente sobre ella, como huyendo del tumulto de la corriente y de los choques y violencias de los glóbulos?

La curiosa movilidad amiboidéa que permite al leucocíto abrir una brecha en la pared vascular, desertando á las comarcas conjuntivas, á la manera del preso que lima las rejas de su cárcel para recobrar la ansiada libertad; los campos traqueales y laríngeos sembrados de pestañas vibrátiles ondeando por virtud de secretos impulsos como las espigas al soplo de brisa primaveral, el incansable latigueo del zoospermo, que movido por espontánea energía, corre en busca del óvulo, objeto de sus amores; la callada agitacion del citodo que, nuevo Proteo, experimenta en un instante caprichosísimas transformaciones; la célula nerviosa, la más noble raza de los elementos orgánicos, de estirpe epitelial, que tiende sus cien brazos de jigante como los tentáculos de un pulpo hasta las provincias fronterizas del mundo exterior, para vigilar las constantes asechanzas de las fuerzas físico-químicas; el óvulo, con su sencilla y severa arquitectura, que encierra el secreto de la evolucion de las formas orgánicas, especie de nebulosa donde bullen en gérmen mundos innumerables, que se desprenderán en futuros anillos: las geométricas rayas de las células musculares donde como en la locomotora, el calor se transforma en fuerza mecánica. La célula glandular que, por sencilla manera fabrica las materias de la química viviente, consumiendo su propia vida con admirable generosidad, en provecho de las demás células sus hermanas; los elementos óseos, albañiles del edificio orgánico que fabrican el armazon calcáreo del esqueleto; las células adiposas modelos de economía doméstica que preveyendo nuestras futuras escaseces reservan los alimentos sobrantes del festin de la vida para utilizarlos en las huelgas orgánicas y en los grandes conflictos nutritivos; todos estos fenómenos tan varios, tan sábiamente dispuestos, seducen con atractivo irresistible, y su contemplacion produce en nuestro espíritu una satisfaccion tan pura como duradera.

Y si del campo de los fenómenos concretos de la vida nos remontamos á la ámplia esfera de las doctrinas biológicas ¡cuántas grandiosas creaciones del genio! ¡qué bellas y luminosas hipótesis!

La teoría celular nos presenta los séres organizados construidos con unas mismas piedras. Las células ó protoplasmas, ordenadas y yustapuestas con arreglo á diversos estilos arquitectónicos. Ella nos revela en las innumerables formas y complejas estructuras orgánicas un fondo comun, una base física general, el protoplasma, materia albuminoide donde solamente la vida se encarna, y dotada de atributos y virtualidades idénticas en los dos reinos. Esta unidad de composicion, igualdad esencialmente democrática que identifica y confunde á todos los representantes de la vida, desde el hongo hasta el mamífero, viene á ser el *memento homo* que á todas partes nos sigue, insultando nuestra vanidad de dioses y mostrándonos que el hombre, el rey de la creacion, la más elevada manifestacion de la vida en el planeta, no posee ningun privilegio sobre los demás séres sus hermanos, pues como ellos, nace, se nutre, reproduce y muere, y como en ellos sus más nobles facultades se deben á las propiedades cardinales de una misma sustancia.

¿Y qué direis de la hermosa teoría del desarrollo contínuo de Remack y de Virchou, de esa luminosa concepcion por cuya virtud las células de nuestro cuerpo se enlazan en estrechísima dependencia, como el darvinismo enlaza las especies ó la atraccion neutoniana los astros?

Por cada dia, el génio del anatómico, comprimido hasta poco há en la órbita estrecha de los hechos concretos é incoherentes, remonta su vuelo á mayores alturas escalando las cimas de la abstraccion científica y condensando el polvo infinito de los fenómenos biológicos en un corto número de verdades generales.

Y en conclusion, se ha dicho que la botánica es el jardin del naturalista; la histología debe constituir el jardin del biólogo y del médico. Allí podrá éste descansar como en tranquilo oásis de las fatigas de su azarosa profesion, cicatrizando las heridas que los roces con la realidad y la lucha por la vida producen en su alma, y el microscopio será para todos el templo sagrado donde la diosa naturaleza revelara sus más preciados secretos, siempre atenta y solícita para aquellos que paciente y respetuosamente la interrogan.

DR. BACTERIA.

(Continuará.)

EL SONAMBULISMO Y LA HISTÉRIA. [1]

I.

Permitidme que por un momento distraiga vuestra atencion con una série de reflexiones, que en embarullado tropel hieren mi inteligencia, que insuficiente para deslindarlas dándoles el valor absoluto que en sí entrañen, me obligan por un deber de compañerismo y espíritu de cuerpo, á comunicároslas, no con el propósito necio de producir un trabajo, que al excitar como no tiene mas remedio de ser así á aquella, pueda recaer ni un momento sobre su autor; soy muy pigmeo, y necesito del concurso de todos vosotros que es lo que busco, y no el pueril afan, de que me podais juzgar poseido, de atraer por algun medio el señalarme de erudito, cuando bien sabeis que mi única y honrosa distincion consiste en ser el último entre todos.

Necesario es que así me exprese antes de mi comienzo; es tan poco frecuente lo que tengo que narraros, sereis en tan corto número los que habreis prestado vuestro concurso á la observacion de los fenómenos que intentaremos describir, que solo en gracia á que conoceis las condiciones especiales de mi carácter, éste me investirá de autoridad suficiente para que os reclame, no solo la fijeza imprescindible con el fin de que me sigais durante su curso, si es que, para que una vez triturado con los poderosos elementos de vuestra sana razon, vengais en mi ayuda y deslindemos juntos, sin dejarnos llevar del asombro que produce todo aquello que confuso ó laberíntico se presenta ante nosotros, y ensayemos explicarnos lo que buenamente se pueda, sin discrepar ni un ápice, sin separarnos ni un momento del estrecho sendero de las causas reales, con el fin de no caer en la anchurosísima vía

(1) Memoria presentada por su autor á la Academia médico-militar del distrito de Aragon.

de las ilusiones, ó en el trilladísimo campo de las utópicas quimeras.

Nada más cierto, lo mismo en los actuales que en los pasados tiempos, que á la casualidad, esa deidad veleidosa que á capricho se sirve dispensarnos sus favores, se deban no todos los descubrimientos, no todas las perfecciones, no todos los adelantos de las ciencias, industrias ó artes, pero sí algo, que como piedra de toque nos viene á iluminar en un instante preciso, poniéndonos de relieve y aun resuelto, lo que poco há estaba encapotado con las impenetrables sombras de lo desconocido, ó en las nebulosidades apenas traspasadas de la duda: bástale á veces un espacio de tiempo insignificante, cual si la sibilítica frase de «Sesamo abréte» se pronunciára y con ella se rompiesen todas las trabas, desaparecieran todos los obstáculos, borráranse todos los imposibles y nos hiciera ver convertido, lo que antes era erial y abrupto laberinto, en cómodo y delicioso oásis, sucediéndose á la incredulidad, la certeza, á la duda la verdad vestida con su más explendente ropaje y á la sombra penosa que siempre acompaña á lo desconocido, los irradiantes fulgores de un sol de mediodia, que semejante en sus efectos á la lobreguez de su antítesis, no por eso deja de abrumarnos menos con su intensa luz que aquel con su penosa sombra.

Verdad inconcusa de la naturaleza humana; tanto nos maravilla y seduce lo desconocido, por exigirlo así nuestra condicion inquieta, nuestra inteligencia bullidora, que á todo se atempera, que á algo se acomoda, menos á que encerrada en los estrechos límites de lo que la dan ya hecho, le impongan por condicion que á ello se atenga y de allí no salga; si así fuese, pronto la veríamos romper sus lazos opresores, reclamando contra tan injusta medida, y lanzar por los cuatro vientos del saber, su afan impaciente, su entusiasmo contenido y no rendir en su avasalladora marcha su rapidísimo vuelo, hasta tanto que ya harta de inquirir, satisfecha de haber observado, no caiga en el penoso letargo que á semejanza de lo que sucede despues de un copioso festin, la obligue al reposo indispensable para entrar luego en accion y rumiar con detenimiento los restos del banquete intelectual tan atrevidamente adquirido, y asimilar con calma lo que en rigor se pueda obtener de tan vertiginoso vuelo.

Mas siempre que las cosas pasan así, cuando algo de lo que poderosamente excitó nuestra curiosidad, al resolverle, lo conseguimos de un modo que nos deje siquiera á medias satisfechos. ¡Qué embriagador deleite se exparce y derrama á nuestro rededor, como compensacion á todas nuestras ansias!: yo pienso que en el mundo no haya otro que ni siquiera iguale al que se experimenta cuando se consigue despojar al «ignoto» de sus vestiduras y aparece ante nuestra razon desprovisto de todas sus desigualdades, suavizadas todas sus esperanzas y que cual hermosa hija del divino cincel de Fídias, la verdad nos muestra sonriente su encantadora faz, reflejo sublime de la luz de todas las luces; alma que mueve con suavísimo impulso todas las fibras sensibles de nuestra tosca organizacion; ciencia impalpable de cuyos eflúvios nos sentimos transidos hasta lo más íntimo de nuestro espíritu, y que nos advierte con sus graciosísimos balanceos, la posesion de algo á que hemos dado vida, y que es bella cual siempre es y tiene que ser la concepcion y desenvolvimiento de un hecho todo cierto.

Por el contrario, si á los desvelos de una inteligencia turbulenta que creyó avasallar con su fuerza potencial todas las leyes que hacen del mundo un miserable átomo, sujeto como el más hediondo de nuestros reptiles á modificaciones sin cuento, á reglas precisas que brutalmente ha de cumplir, siéndole por necesidad imposible eludirse de ellas, sin que salte hecho microscópicas astillas desde sus rugientes entrañas hasta su verrugosa corteza; si se le presenta un solo y pequeño tropiezo que adquiere ante su vista los formales contornos de la realidad tangible, por nuestros medios materiales, y que sin embargo se escapa á todos los que de investigacion filosófica podamos echar mano. ¡Cómo nos humilla y cómo ensalza al Supremo Hacedor de todo lo existente! ¡Qué pequeños nos sentimos y cuán grande le hace á Él! Y por más que palpitante sintámos arder bajo nuestro cráneo viva y poderosa la suprema llama de la inteligencia y esta nos advierta que nada hay extraño á las leyes generales del mundo, al cual estamos todos tan íntimamente unidos, parécenos más fácil en nuestro afan de no dejar nada sin explicacion, siquiera sea tan trivial y baladí que no pueda resistir ni el más pequeño empuje de la lógica, que contrarestemos éstas, yéndonos á buscar en lo maravilloso ó inconcebible, el *fiat lux* que no encontramos, entre los medios materiales que nos rodean.

Esta es la razon por la que, de un hecho cierto y evidente como es el del magnetismo, se hizo, merced á las fantásticas imaginaciones, no tan solo de los que á su voluntad han podido producir el fenómeno añadiéndole maravillas nunca vistas mas que en su huero caletre, sino por los que ilusos, harto impresionados por lo trágico-cómico de los aparatos con que supieron revestirle aquellos, proclamaron en alta voz los milagros de que acababan de ser testigos, causando, como es natural, diferente efecto del que pudieran prometerse, entre los hombres que acostumbrados á pensar con severidad y calma, no les fué posible nunca admitirles tan excepcionales hechos, condenando por lo tanto al magnetizador y á sus prácticas á hacer uso del ridículo traje del bufon, ó de la no menos infamante caperuza y hopa del mágico, quedando el magnetismo convertido en una especie de *noli me tángere*, del cual se ha huido y huirá, por temor á las burlas de que puede ser objeto, el que imprudente se eche en brazos de sus farsas, máxime si no sabe discernir lo que de real y positivo tenga, una vez despojado del innumerable cortejo de miradas, pases estrafalarios, posiciones obscenas y otras tantas mil sandeces de este jaez que son de ritual, y sin las que no queda más que aquel que se cumple siempre en condiciones á propósito, y que harto tiene en sí para poderse perder en todas las conjeturas imaginables, sin estar revestido más que de sus propios caractéres y no tener que buscar fuera de él relaciones de causas á efectos que al embrollarlo hacen tan difícil su comprension, justificando de este modo el respetuoso retraimiento con que por todos se mira.

MARTIN VISIÉ.

(Continuará.)

A mis compañeros médicos titulares.

El dia 23 del pasado Junio víme en la precision de comparecer ante la sala de lo criminal de nuestra Audiencia, para actuar como testígo pericial en un juicio oral sobre lesiones; sumamente afectado con-

currí al acto, pues que sobre mí pesaba una tristísima emocion; la que siente todo buen hijo al tener que abandonar su querido padre político que se halla postrado en cama próximo á exhalar el último suspiro. Terminado el interrogatorio, supliqué al digno tribunal me permitiera hacer una pregunta, cuya contestacion podria servir de precedente ó regla de conducta en lo sucesivo. Su ilustrado presidente, con la amabilidad que le distingue, me dijo podia hacerla y la formulé en estos ó parecidos términos: «¿Qué debe hacer un profesor cuando se le cita para casos análogos á éste, y tiene un enfermo grave, un parto laborioso, por ejemplo, á que asistir, y á cuya parturiente no puede ni debe abandonar sin exponerse á que peligre su reputacion facultativa ó la existencia de la enferma ó ambas cosas á la vez?»—Contestacion.—Pues acudir, no hay más remedio. Dí las gracias y me retiré: ya comprenderán mis lectores que no era esta ocasion propicia para entrar en discusion, ni eran tales mis intenciones. Sin embargo, creo que los individuos del tribunal opinarian de diferente modo al tener que sufrir la falta de asistencia facultativa en ciertas y determinadas ocasiones.

Hay infinidad de casos tan comprometidos para el médico titular, que no dudamos que los tribunales tendrán ó al ménos deben tener mucha indulgencia por las faltas que aquellos puedan cometer al no comparecer al acto que se les cita. En el caso, por ejemplo, en que yo me encontraba: hacía ocho dias que un indivíduo de mi familia, como ya he dicho, hallábase postrado en cama padeciendo mortal enfermedad, cuyo funesto desenlace tuvo precisamente lugar en el instante mismo en que yo estaba formulando mi pregunta (dos y media de la tarde). De no acudir á la citacion, indudablemente hubieran tenido que suspender el juicio y se me hubiera impuesto la correspondiente multa; de acudir como lo hice, deduzcan mi situacion: ¡tener que abandonar un sér querido en tan críticos momentos; á mi regreso todo era consternacion en la familia ¡y qué tristeza para mi al oir que mi nombre estuvo todo el dia en los labios del enfermo, mi padre, reclamando los auxilios del médico, los consuelos del hijo!

Ya es otro caso; una mujer se halla en parto precisamente el dia que uno tiene que acudir ante el tribunal; es indispensable la asistencia del médico porque las circunstancias no son para otro; no es posible reclamar los auxilios del profesor más inmediato, puesto que como tal es tambien llamado por haber actuado en la causa, y no hay otro sino á cinco ó seis leguas del pueblo, ó la parturiente no quiere que sea otro profesor el que le asista, porque tiene una fé ciega en el suyo y ya se sabe lo mucho que esto influye en el buen éxito de ciertas dolencias: además tiene su contrata con él y paga por que sea precisamente éste el asistente. ¿Qué hacer?

Otro dia es un herido grave; el profesor tiene que estar constantemente á la cabecera de aquél, pues un ligero movimiento, un estornudo, un golpe de tós, puede ocasionar una hemorragia tal que súbitamente pueda comprometer aquella existencia. Y vuelvo á repetir ¿qué hacer?: mis comprofesores y algun otro se encargarán de la contestacion.

Así podria ir refiriendo otros muchos casos, no solo respecto á los profesores sino á los testigos en general.

¿No podria el tribunal en determinados casos exigir se ampliase todo lo posible ésta ó aquella declaracion?

¿No podría tambien en circunstancias dadas pedir por medio de informes cuantos datos necesitase ya él mismo, ya el fiscal, ya el acusador privado, ya el defensor, puesto que todos ellos tienen conocimiento de la causa antes del juicio oral? Búsquese sino otro medio compatible con las exigencias de la ley y las de la humanidad doliente. Mucho más podria decir sobre el particular, pero con lo dicho basta para que los médicos titulares ó que ejercemos en poblaciones rurales nos pongamos de acuerdo, á fin de que se nos tengan las consideraciones debidas.

Comprendo perfectamente que el planteamiento de un sistema ó cualquiera reforma, en una palabra, que queramos establecer sobre determinado asunto que nos sirve de norma en nuestras relaciones sociales, bajo el punto de vista científico, comercial, legislativo, etc., etc., necesita una série de modificaciones, que unidas ó adheridas, digámoslo así, al principio fundamental, concluyen por perfeccionarlo en lo posible; esto en mi pobre entender, tiene que suceder con el juicio oral; procedimiento alabado con justa razon por hombres ilustrados y cuyos ideales políticos parece que están en contraposicion con el nuevo sistema, procedimiento que á la vez que ilustra abrevia la tramitacion, procedimiento, en fin, recibido con beneplácito de propios y estraños, pero que se halla muy lejos de la perfeccion.

José Algrudo.

La Puebla de Alfinden 10 de Julio de 1883.

TRADUCCIONES.

APLICACION DEL SALICILATO DE BISMUTO

AL TRATAMIENTO DE LA FIEBRE TIFOIDEA.

Por M. Henri Desplats.

(CONCLUSION.)

Accion que produce el salicilato de bismuto sobre el conjunto de la curva.—Además de los efectos inmediatos, tiene el salicilato una accion incontestable sobre el conjunto de la curva. Segun ya lo habia indicado Vulpian, el descenso de la mañana es más considerable, aun cuando el enfermo no haya tomado el medicamento durante la noche; habiendo podido yo mismo observar el descenso matinal en la temperatura del enfermo aunque no hubiese hecho uso de medicamento alguno. Se me ocurre pensar si estos efectos tardíos dependerán de que, aun cuando es muy soluble el salicilato de bismuto, encontrará tal vez en algun punto del canal intestinal condiciones de solubilidad que no han podido manifestarse en su principio. Sucede á veces, que en lugar de la disminucion de la temperatura, ó coincidiendo con ella, he observado abundantes sudores que sobrevienen por la mañana mucho tiempo despues de la última dosis de salicilato.

Este hecho confirma, en mi concepto, la hipótesis de la absorcion tardía.

Efectos lejanos del salicilato de bismuto.—Es interesante sin duda alguna, demostrar que el salicilato disminuye la temperatura de los tifoideos, y, que mejoran al mismo tiempo los diversos fenómenos febriles; pero esto no es suficiente; lo importante es saber qué accion ejerce, administrado regularmente, sobre la evolucion y la terminacion de la enfermedad.

Veinte casos no bastan seguramente para sacar conclusiones generales; permiten, no obstante, si han sido objeto de una observacion perfecta, dar á conocer resultados de gran interés.

Los casos que han sido objeto de mis observaciones se dividen en tres grupos; el primero comprende aquellos enfermos cuya fiebre se ha detenido; de ellos se puede decir que el tratamiento por el salicilato ha tenido una accion abortiva. El segundo comprende aquellos cuya fiebre ha tenido una marcha más benigna; se puede decir que el salicilato ha sido moderador de la fiebre y de la enfermedad. Al tercero, corresponden los casos rebeldes al tratamiento, bien sea porque no se haya modificado la marcha general de la enfermedad, ó que haya termindo ésta por la muerte.

Casos en que el salicilato ha tenido una accion abortiva.—En los siete en que Vulpian administró el salicilato, ya llamó la atencion sobre uno en el que la fiebre, grave al parecer desde su principio, se detuvo al quinto dia. No se atrevió á atribuir este efecto á la accion del medicamento, por la circunstancia de ser solo este caso, y porque faltaron las características manchas rosadas. Tengo motivos para separarme de esta idea de Vulpian, porque mi experiencia me ha dado á conocer muchos casos de este género, y en ninguno han hecho fala las manchas rosadas.

Antes que toda discusion están los hechos que voy á exponer á la ilustrada consideracion de mis compañeros (1).

Antes de exponer las distintas interpretaciones que pueden darse de la accion del salicilato, es conveniente saber, si al lado de estos efectos útiles, se manifiestan algunos otros fenómenos en los enfermos sujetos á la expresada medicacion.

Mi atencion hubo de despertarse en un principio por las acusaciones dirigidas por numerosos observadores contra el ácido fénico, el ácido salicílico y el salicilato de sosa; y aun se excitó más, despues de conocer la memoria de M. Vulpian, en la cual dice, que el salicilato de bismuto produce epistásis, hemorragias intestinales, dísnea y delirio.

En todos mis enfermos he observado con el mayor cuidado el estado de la respiracion, de las funciones intelectuales, y las diversas hemorragias que se han producido. Véase el resultado de mi trabajo.

Epistáxis.—Fueron muy raras en mis enfermos y nunca tan abundantes ni frecuentes para merecer el nombre de accidente.

Hemorragias intestinales.—Se han producido en dos de mis enfermos; el uno curó despues de estar durante muchos dias en un estado de tal debilidad, que se le hubieron de hacer dos ó tres inyecciones de éter en el espacio de las veinticuatro horas; el otro sucumbió rápidamente á la primera hemorragia, que en la apariencia no debió ser extrema, puesto que solo se manifestó una evacuacion. ¿Son bastantes estos dos hechos para afirmar que la administracion del salicilato de bismuto provoca hemorragias intestinales? No temo afirmar lo contrario, porque en el decurso de mis experimentos he tenido ocasion de observar dos ó tres casos de hemorragias intestinales sobrevenidas en individuos que no fueron sometidos al tratamiento salicílico.

Disnea.—No la he observado más que en dos enfermos; y aun en éstos muy poco pronunciada. Es verdad que estos enfermos son los que han soportado las dósis más elevadas de salicilato (10 gramos). Al dia siguiente del en que suspendí la medicacion, desapareció la disnea.

Delirio.—Fué muy raro, y una sola vez pudo atribuirse al salicilato. Era más bien un sub-delirio que delirio verdadero: en este caso habia tambien sordera.

Al lado de los indicados accidentes, debo hacer constar la existencia de cierta *depresion de fuerzas* observada casi siempre que se administraron por espacio de tres ó cuatro dias las considerables dosis de 8 y de 10 gramos; depresion que no ha subsistido jamás despues de cesar la administracion del medicamento.

La impresion que resulta de la lectura de los hechos que preceden, difiere sensiblemente de la producida por la lectura de los que M. Vulpian consigna en su memoria. A mi juicio, estas diferencias se pueden explicar por la diferencia de dósis, y tal vez por la distinta composicion del medicamento empleado. Mientras que Vulpian administra 10 y 12 gramos, mi dosis máxima no ha pasado de 10 gramos; y esta se ha repetido pocas veces. Los mejores efectos los he obtenido con empleo de 5 ó 6 gramos. En cuanto á la composicion del medicamento se me ha asegurado que el que yo he empleado no contenia más que 3 por 100 de ácido salicílico en exceso, mientras que el usado por Vulpian, contenia de 25 á 30 por 100, segun resulta del análisis hecho por M. Ragamy.

Modo de obrar del salicilato de bismuto.—Es muy difícil determinar actualmente su mecanismo. ¿Tendrá una accion antiséptica sobre las materias contenidas en el intestino, oponiéndose por lo tanto á la auto-infeccion? ¿Obran al mismo tiempo sobre los fermentos piretógenos que se encontrarian en la sangre y en algunas vísceras? ¿Dirigirá su accion sobre el eje grís de la médula y particularmente sobre el centro moderador del calor?

Ni los experimentos fisiológicos ni la observacion clínica permiten responder á estas preguntas.

Dos solos hechos hay fuera de duda; que el salicilato de bismuto obra poderosamente sobre los fermentos organizados fuera del organismo; y que administrado á los tifoidéos, al menos en la mitad de casos, modera y detiene en algunos dias los diversos fenómenos febriles

Es muy lógico pensar que existe una estrecha relacion entre estos dos hechos; y que la disminucion de la temperatura y la desaparicion de los distintos fenómenos febriles, pueden explicarse por la accion antiséptica del salicilato, y sobre las diversas partes ulceradas de su mucosa. Esto no se halla, sin embargo, probado, por lo cual me guardaré bien de darlo como seguro. Me creo autorizado, sin embargo, para hacer notar, que se encuentra perfectamente de acuerdo esta hipótesis con los recientes trabajos de Klebs y de Eberth sobre el *bacillus* de la fiebre tifoidéa.

Las investigaciones del profesor de Praga, confirmadas por las del de Zurich, atribuyen á una infeccion, en su principio intestinal, generalizada más tarde, los diversos fenómenos de la fiebre tifoidéa. Estaria, pues, perfectamente indicado el impedir la multiplicacion del agente infeccioso en el intestino y en la economía entera. Ahora bien; la accion enérgica del salicilato de bismuto sobre los fermen-

(1) El presente trabajo, que traducimos del *Bulletin de Therapeutique* correspondiente al 30 de Junio de 1883, se completa con veinte observaciones que comprueban, al parecer, lo expuesto por el autor. En once se demuestra la accion abortiva del medicamento; en cuatro su influencia moderadora, y el resto comprende aquellos casos en que ha sido nula la accion del salicilato.

tos orgánicos y su insolubilidad, que le permite llegar sin ser absorbido hasta la parte inferior del intestino, es muy propia para este fin, y por tanto, nada hay que deba sorprender en los efectos obtenidos con el empleo de este medicamento.

Tampoco deben sorprendernos, si son exactas las ideas de Klebs y de Eberth, los casos en que ha sido inútil su accion; lo cual dependeria, de que habiendo fuera del intestino otros centros de multiplicacion del microbio, no podrian ser estos atacados por el salicilato. Podria explicarse el efecto antipirético demostrado en estos casos, no solo por la accion antiséptica sobre el contenido del intestino, sino por la absorcion del ácido salicílico y su accion sobre la sangre ó el sistema nervioso central.

Cualquiera que sea el valor de estas explicaciones, que es preciso no confundir con los hechos mismos, siempre resulta, que en un buen número de casos, que segun mi experiencia pasa de la mitad, el salicilato de bismuto ha hecho cesar la fiebre, y en una quinta parte la ha moderado.

Es muy razonable la suposicion de que, tomado en los pródromos de una tifoidea, su eficacia seria todavía mayor, y mayor tambien el número de fiebres abortadas. ¿Qué sucederia si administrásemos el salicilato á los individuos que se hallan en inminente peligro de ser atacados por la enfermedad? Lo he ensayado una sola vez, y puedo asegurar que no se presentó ningun otro caso de fiebre tifoidea alrededor de mi enfermo.

P.

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Direccion general de Beneficencia y Sanidad.

CIRCULAR.

La aparicion del cólera morbo en algunos puntos de las costas de Asia hace indispensable que este centro, cumpliendo uno de sus más sagrados deberes, tome cuantas medidas considere necesarias para evitar que España, cuyos puertos tantas relaciones tienen con los que se hallan hoy invadidos por aquella terrible enfermedad, sea víctima de ella.

Con tal motivo, esta Direccion general, de acuerdo con el real Consejo de Sanidad, se dirige á V. S. á fin de que excitando el celo de esa Junta de Sanidad provincial y el de las municipales, haga cumplir con todo rigor las leyes que á estos casos se refieren, y sobre todo, cuanto está mandado en la circular de 13 de Setiembre de 1882.

Los intereses de la salud pública exigen la vigilancia y cuidado de cuantos tenemos obligacion de velar por ellos; por esto debe V. S. disponer que los empleados del ramo de Sanidad permanezcan constantemente en sus puestos, y cumplan digna y lealmente el cargo que se les tiene encomendado.

A los gobernadores de las provincias marítimas es á quienes toca más de cerca el cumplir cuanto queda prevenido, y muy especialmente lo dispuesto en las circulares publicadas por esta Direccion en las *Gacetas* de 10, 24 y 29 de Setiembre de 1881, pues existiendo en ellas direcciones de Sanidad, debe exigírseles el más exacto y riguroso cumplimiento de sus deberes, ya que lo más importante, y lo que debe ser vigilado con más empeño, son nuestras costas, que la negligencia ó una confianza criminal ha abierto alguna vez á enfermedades contagiosas.

Así, deben apercibir á los empleados de Sanidad á que redoblen su actividad y celo, haciéndoles presente que, por ningun concepto, pueden abandonar sus puestos, y disponiendo vuelvan á su destino los que se hallen en uso de licencia, tan pronto como lo requiera la más insignificante necesidad del servicio.

Encarezco á V. S. el mayor cuidado, sobre todo en lo que á este asunto atañe, excitándole á tomar cuantas disposiciones considere oportunas para el mejor éxito en el desempeño de su cometido, encargándole principalmente que dé pronta y detallada cuenta á este centro de todo hecho que sea bastante á inducir la sospecha más mínima respecto á la invasion de la epidemia; pues bien se alcanza á V. S. que el exacto cumplimiento de las leyes sanitarias, en el caso de que alguna poblacion fuese invadida por tan terrible azote, es el medio más poderoso y eficaz para contener su desarrollo, cosa que, ante todo y sobre todo, hemos de procurar, no reparando en sacrificios de ninguna especie.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 7 de Julio de 1883.—El director general, Pedro A. Torres.—Señor gobernador de la provincia de.....

MISCELANEA.

Necrología.—Ha fallecido en Brihuega el dia 10 del corriente Julio, el ilustrado farmacéutico D. Fernando Sepúlveda y Lucio. Profesor integérrimo en el cumplimiento de sus deberes profesionales, incansable cultivador de la botánica, el Sr. Sepúlveda deja en la ciencia y en la profesion un nombre digno de imitarse. Muestra clarísima de su laboriosidad y de su competencia dió en el certámen farmacéutico exhibiendo numerosas plantas y la flora de la provincia de Guadalajara, cuajada de importantísimos datos que representan muchos años de trabajo, consagrados al honroso ejercicio de la Farmacia y al cultivo de la ciencia botánica.

Acompañamos á D. José Sepúlveda en la honda pena que le ha producido esta desgracia, así como á toda su apreciable familia.

Los locos peligrosos.—Dramática estadística. En menos de diez y ocho meses han sido muertos ó heridos en Francia, por sus enfermos, seis médicos alienistas. Primero, el doctor Marchand, de Tolosa, muerto de un pistoletazo; el doctor Gray, gavemente herido de dos balas de revólve; el doctor Orange, perseguido y herido á pedradas; los doctores Bécoulet y Espiau de Lamaestre, han quedado casi ciegos; y el doctor Van Gelham, que ha muerto á consecuencia de las mordeduras de un loco furioso.

Esto prueba que no basta siempre encerrar á los locos para hacerlos inofensivos.

A consecuencia de haberse presentado en Málaga algunos casos de triquinosis, el ministerio de la Gobernacion, de acuerdo con el Consejo de Sanidad, ha dispuesto restablecer la Real órden de 10 de Julio de 1880, que prohibe entre otras cosas la introduccion de carnes y grasas de cerdo procedentes de los Estados-Unidos de América y de Alemania, sujetando á escrupuloso reconocimiento todas las carnes que se introduzcan de otros paises.

Por la Direccion general de Beneficencia y Sanidad se ha dispuesto que el gobernador civil de Valencia ordene á los directores de Sanidad de aquella provincia que, de acuerdo con los capitanes de puerto, señalen un punto de la bahía, lo más distante posible de los muelles, donde se efectúe la carga y descarga y fondeen los buques antes de recibir la visita sanitaria que la ley determina.

BIBLIOGRAFIA.

LIBROS RECIBIDOS.—SOBRE LAS NUEVAS ORDENANZAS *de farmacia para la isla de Cuba*, por el Dr. A. Gonzalez Curquejo—Artículos publicados en el *Repertorio* de Farmacia, Habana.

—*Lecciones teórico-prácticas, acerca de las enfermedades del corazon*, por D. Antonio Espina y Capo, Médico del Hospitasl General de Madrid, con una carta prólogo del Dr. D. Esteban Sanchez Ocaña. Se vende á 15 pesetas en la Administracion de *La Revista de Medicina y Cirujía prácticas*, Caballero de Gracia, 9, 2.° Madrid.

—*Breves apunte para la historia del periodismo médico y farmacéutico en España*, por el Dr. D. Francisco Mendez Alvaro, director del periódico *El Siglo Médico*. Se halla de venta el precio de tres pesetas en la Administracion del periódico citado: Magdalena, 36, 2.° izquierda.

—*Tratado de dermatosis nerviosas, su génesis y anatomia patológica*, por D. Arturo Galcerán, con un prólogo del Dr. D. Juan Giné, Pasaje de Escudillers 4, Barcelona.

—*Biblioteca Económica de Medicina g Cirujía practicas*.—Cuaderno del mes de Junio.—Precio tres pesetas. Se suscribe en la Administracion, Caballero de Gracia, 9, 2.°

—ESTUDIO MÉDICO LEGAL SOBRE LA LOCURA, por Ambrosio Tardieu, traducido y anotado por D. Arturo Galcerán, comprendiendo la legislacion actual española. Se vende á seis pesetas en la popular casa editorial. Gerona, 79, (ensonche) Barcelona.

—*Tratado de Patología general*, (inclusos los «Procesos morbosos generales y la anatomía ó patología»), por D. Amalio Gimeno y D. Francisco Moliner, obra ilustrada con profusion de grabados, (cuaderno 6.°) una peseta cuaderno en toda la península. Librería de Pascual Aguilar, Caballero, 1, Valencia.

——CLÍNICA TERAPÉUTICA.—MANUAL DE TERAPÉUTICA Médica del Dr. Ferrand. Version castellana de los señores D. Pedro y D. Antonio Espina, con un prólogo-introduccion del Dr. D. F. Javier de Castro, en el cual dice este ilustrado profesor que la obra del doctor Ferrand «viene á satisfacer una imperiosa necesidad de los tiempos modernos y á llenar el vacío que se advierte en la enseñanza de la ciencia, de las indicaciones y de los indicados..... Posee el Dr. Ferrand en su bien cortada pluma el mágico poder de trasladar al papel sus brillantes concepciones, para despertar en los lectores de sus escritos la aficion y el interés más vivo hácia los estudios que con tanto provecho viene cultivando hace años, etc.....»

Esta notable obra forma parte de la *Biblioteca Económica de la Revista de Medicina y Cirujía prácticas* que se publica en Madrid por cuadernos mensuales de 11 y 12 pliegos de 16 páginas cada uno. Precio de suscricion 12 pesetas semestre y 24 al año para los suscritores de LA CLÍNICA, y 18 y 36 respectivamente para los que no lo sean. Los pagos pueden hacerse ó en la Administracion de *nuestro periódico*, ó en la de la *Biblioteca*, Caballero de Gracia, 9, 2.°, Madrid.

VACANTES.

La de médico-cirujano de Used (Zaragoza) partido de Daroca. Habitantes 1.258, Dotacion, 500 pesetas por la asistencia á las familias pobres, y las igualas con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 12 de Agosto al Alcalde D. Antonio Vicente.

——La de medico-cirujano de Mosqueruela (Teruel), partido de Hijar. Habitantes 2.992. Dotacion, 500 pesetas por los pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 31 de Julio al Alcalde D. Gaspar Cañada.

——La de farmacéutico de Fortanete (Teruel), partido de Aliaga. Habitantes 1.520, Dotacion, 125 pesetas por el suministro de medicamentos á los pobres y unas 1.875 pesetas anuales por igualas de los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 30 de Agosto al Alcalde D. Juan Loras.

——La de médico-cirujano de Cacabelos (Leon), partido de Villafranca. Habitantes 2.177. Dotacion, 750 pesetas por la asistencia á 225 familias pobres. Las solicitudes hasta el 4 de Agosto al Alcalde don Lucas Gonzalez.

——La de médico-cirujano de Alustante (Guadalajara), partido de Molina. Habitantes 1.042. Dotacion, 500 pesetas por la asistencia á 70 familias pobres y 2.200 pesetas que producirán las igualas de los vecinos pudientes, garantidas y cobradas por una sociedad que se compromete al pago. Las solicitudes hasta el 9 de Agosto al Alcalde D. Isidoro Mansilla.

——La de médico-cirujano de Alhambra (Ciudad-Real, partido de Infantes. Habitantes 1.251. Dotacion, 996 pesetas por la asistencia á las familias pobres, y unas 1.500 por las igualas con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 9 de Agosto al Alcalde D. José Gomez.

——La de médico-cirujano de Poveda de la Sierra (Guadalajara), partido de Molina. Habitantes 433. Dotacion 100 pesetas por la asistencia á las familias pobres. Las solicitudes hasta el 9 de Agosto al Alcalde D. Santiago Molina.

——Las de médico-cirujano, farmacéutico y ministrante de Hecho y su agregado Siresa (Huesca), partido de Jaca. Habitantes 2.120. Dotacion 375 pesetas la primera y segunda, y 50 la tercera, por la asistencia á las familias pobres y las igualas á las familias pudientes. Las solicitudes hasta el 30 de Julio al alcalde D. Justo Monges.

——La de médico-cirujano de Monforte (Alicante), partido de Novelda. Habitantes 1.688. Dotacien 950 pesetas. Las solicitudes hasta el 5 de Agosto al alcalde D. Pascual Richar.

——Una de las plazas de médico-cirujano de Valdepeñas (Ciudad-Real). Habitantes 11.110. Dotacion 925 pesetas. Las solicitudes hasta el 4 de Agosto al alcalde D. Enrique Córdova.

CORRESPONSAL EN PARÍS, C. A. SAAVEDA, 55, Rue Taitbout, exclusivamente encargado de recibir los anuncios extranjeros.

BÁLSAMO DE LA CRUZ ROJA

PREPARACION SOBERANA CON BASE DE ALQUITRAN

PARA EL USO EXTERNO

Empleada con gran éxito en *Frania, Alemancia, Italia, Holanda, Bélgica' Rumancia, América,* y recientemente importada con *España* y *Portugal.*

Las propiedades medicinales del *Alquitran* son hoy dia universalmente reconocidas: por esto lo han adoptado los hospitales y lo prescriben todos los médicos. Las *llagas* antiguas ó recientes, hasta las más rebeldes, las *afecciones herpéticas* escrofulosas y cancerosas, las *heridas* de toda clase, las *quemaduras* de todos grados, las *úlceras* atónicas varicosas y otras; los *panadizos* tan frecuentes y cuyas consecuencias son á veces graves, los *furúnculos* y *antrax* las *afecciones hemorroidades,* los *sabañones,* etc., etcétera, son curadas infalibles y prontamente con el empleo del BALSAMO DE LA CRUZ ROJA, CON BASE DE ALQUITRAN. Cada bote va acompañado de un prospecto indicando la manera de emplearlo. *La Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo,* 31, *en Madrid,* tiene á disposicion del público cuadernos en rústica conteniendo muchas declaraciones de médicos y enfermos, y sirve los pedidos.

Cesacion INMEDIATA del dolor.

ELIXIR ANTI-REUMATISMAL DE SARRAZIN MICHEL.

Curacion segura y pronta de los REUMATISMOS AGUDOS y CRÓNICOS, como tambien de la GOTA, LUMBAGO, CIÁTICA, etc.

PRECIO 44 REALES.

En general basta un frasco.—Madrid, por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa Sordo, número 31.

Grajeas y Jarabe depurativos

DEL

Dor GIBERT

Antiguo Secretario de la Academia de Medicina, Antiguo Médico del Hospital San Louis.

GRAJEAS y JARABE de Deuto-Ioduro-Iodurado de BOUTIGNY-DUHAMEL

Estos dos preparados, introducidos en la terapéutica en 1841, se emplean desde dicha época, con el mayor éxito, para el tratamiento de las **Afecciones Reumáticas, Escrofulosas y Sifilíticas,** de las **Enfermedades rebeldes** del **Cútis,** y en todos los casos en que el empleo de los iodicos está indicado. **Cada cucharada de Jarabe contiene 0 gr 50 de ioduro potasio y 0 gr 01 de bi-ioduro. Dos grajeas equivalen á una cucharada de Jarabe.**

Las **Grajeas** convienen muy particularmente á las Señoras y á las personas delicadas ó cansadas. Administradas, cual el **Jarabe,** en medio ó al final de las comidas, no entorpecen la digestion, ni fatigan el estomago y no ocasionan nauseas, ni repugnancia.

Exíjanse las firmas,* en tinta encarnada, *del* Doctor GIBERT *y de* BOUTIGNY *Farm.

PARIS, Fia BOUTIGNY, DESLAURIERS Sor, rue de Cléry, 31

Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

AVISO A LOS SEÑORES MÉDICOS.

L'UNION MEDICALE DE PARIS

PERIÓDICO DE LOS INTERESES CIENTÍFICOS Y PRACTICOS, MORALES Y PROFESIONALES DEL CUERPO MÉDICO.

Sale tres veces por semana: los martes, jueves *y* sábados.

L'Union Medicale, uno de los periódicos más conocidos en Francia y en el extranjero, es á la vez un periódico y un libro: un periódico, por la rapidèz y la actualidad de sus publicaciones; un libro, por la importancia y el valor de sus trabajos, cuyos autores son en su mayor número celebridades médicas contemporáneas.

PRECIOS DE SUSCRICION: Para España: un año, 144 rs.; seis [illegible]s.; tres meses, 40 rs.

[illegible]ibe en MADRID, Agencia franco-hispano-portuguesa, calle [illegible] 31.

ASMA, DISPNEA, ENFISEMA

QUEBRACHO ACARD

De un gusto agradable y aromático, e *Quebracho Acard* representa todos los principios de su peso de corteza escojida del verdadero *Quebracho, Aspidosperma* de Tucuman (Brasil) y, por cada cucharada grande, 1 miligr. de *aspidospermina* pura.

VINO DE QUINA

FERRUGINOSO, IODO - FOSFATADO

de VIÉ GARNIER

El mejor tónico en todos los casos de *Calenturas, Anémia, Debilidad, Sifilis, Gonorrea.*

BALSAMO CALMANTE

de Ver GARNIER

ESPECIE de BALSAMO OPODELDOCH con CLOROFORMO

El mejor tópico para combatir *dolores neurálgicos, gotosos, reumáticos* ó proviniendo de infartos de la sangre. *Calma enseguida todos los dolores externos.*

PARIS, Ed. Acard, Fte d., 213, r. St-Honoré

MADRID, por mayor. Agencia, Sordo 31.

Zaragoza, Sres. Rios, hermanos.


CARTERA, 1fr. 50
REVULSIVO IODADO PERFECCIONADO
EXCELSIOR
MEDAILLE D'OR
MARSEILLE
EXPOSITION UNIVERSELLE
EXCELSIOR
EXCELSIOR
EXCELSIOR

Año VII. Zaragoza, 29 de Julio de 1883. Núm. 302.

LA CLÍNICA

SEMANARIO DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Administracion, Imprenta y Librería de Julian Sanz, calle de Alfonso I, número 20.

FUNDADOR

DR. D. JOAQUIN GIMENO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre. . . . . 2'50 pesetas
Un año. . . . . 8 id.
Ultramar y extranjero. . . 30 id.

CRONICA DE LA SEMANA.

NOTICIAS SANITARIAS.—El cólera *decrece* (?) en Damieta, si llama decrecerse á una epidemia cuando no tiene poblacion en que cebarse. Más de 2.000 defunciones, se registran en la ciudad que tuvo hace pocas semanas una estadística de 34.000 habitantes y que hoy se halla reducida á los pocos que no han podido abandonarla (unos 8.000). Los triples cordones sanitarios, salvaguardia de la epidemia, fueron atropellados y rotos, ya por los fugitivos que se abrieron camino á toda costa, ya por las órdenes reservadas de la Inglaterra, ya tambien por la presentacion de casos de cólera en los soldados que formaban la línea sanitaria, y que como primer fenómeno causaron la desercion y el pánico entre los que debian demostrar más serenidad y valentía.

Rota la línea de salvamento, nadie pone obstáculos á los trenes llenos de fugitivos, y en el Cairo los *casos sospechosos* se trocan á los pocos dias en 381 defunciones de la epidemia colérica, en solo 24 horas; es invadida Gezehu, Chirbino, Crobar, Mansaleh, Alejandría, Suez alarmando á toda Europa que encuentra inútiles sus medidas preservadoras, ante la infame é incalificable conducta del Gobierno inglés, al que no arredra en su tráfico, sembrar por do quiera la desolacion y la muerte.

El Gobierno de Inglaterra, haciendo escarnio de la Europa entera, negando la existencia del cólera en las colonias que encuentra sembradas de cadáveres, declarando ineficaces los cordones sanitarios de Alejandría, trasbordando en Port-Said cargamentos á Lóndres y esportándolos de allí á París con patente limpia, dejando atravesar los cordones sanitarios á personas provistas de *salvo-conductos especiales*, á los cónsules y autoridades, ordena á sus delegados el cumplimiento *hasta cierto punto* de las siguientes disposiciones, que más parecen escritas para propagar la epidemia colérica, que para evitar sus estragos:

«Los pasajeros de todo buque con patente limpia, que no haya tocado en ningun puerto infestado, desembarcarán sin dificultad alguna.

»El viajero que presente síntomas sospechosos de cólera será trasladado al hospital, de donde no podrá salir en el caso de curarse, en tanto que el médico del establecimiento no le dé el alta bajo su responsabilidad.

»Todo cadáver de colérico será arrojado al mar, con el peso de plomo necesario en los piés para hacerlo sumergir y sus ropas serán quemadas.

»El buque que sufra algun caso de cólera en sus pasajeros no podrán desembarcar éstos hasta despues de fumigados y de estar en observacion dos dias.

»La infraccion de estas disposiciones se castigan con multas que podrán llegar á 5.000 reales.»

Las poblaciones en que hasta la fecha se han presentado casos ciertos de cólera morbo, son: Damieta, Mansourah, Egipto, Port-Said (entrada del canal), Cherbino, Samanoud, Beyrout (Siria), Amberes, Ismailia (canal), Alejandría, Kaffcheicte, Menzaleh, Dessouk, Swatow (China), Gizehn, Cairo, Chobar y Suez.

En París han tenido lugar bastantes casos tifus; para llamar la atencion de las autoridodes y corporaciones encargadas de velar por la salud pública, y las noticias suministradas por los propietarios de los baños de Breda, Batignoles, La Villete y Saint-Antoine, niegan la existencia de contagio para no ver desiertos sus establecimientos en la época canicular.

En Veracruz, hace estragos el vómito negro, falleciendo en la primera quincena de Julio 144 personas, víctimas de la fiebre amarilla.

En España no se ha presentado segun noticias oficiales caso alguno de cólera, y las versiones y cuentos que en épocas de alarma corren de boca en boca, son desmentidas apenas se pone en accion la pila eléctrica para demostrar la verdad de los hechos.

Sí que en Fregenal de la Sierra reina con carácter epidémico la escarlata, degenerando en diftérica la angina sintomáticad el padecimiento; que en Daimiel la viruela causa numerosas víctimas y en Sansejo entre los párvulos el sarampion; mas redúcense á pequeñas endemias limitadas siempre á la localidad y que no pueden causar efectos generales para la calificacion de la salud pública de la península española.

En Madrid continúan los afectos catarrales del aparato gástrico intestinal; invadiendo ya todo el aparato digestivo, ya localizándose en uno de sus órganos. Los enfriamientos repentinos, los baños intempestivos, las frutas en putrefaccion vendidas á bajo precio por calles y plazas, las no sazonadas, los pescados en estado nada alhagüeño, etc. etc., cuya industria continúa á pesar de aquellas célebres visitas de reconocimiento, (cuya ineficacia sospechábamos), son la causa de estos padecimientos que van tomando en Madrid carta de naturaleza.

El Director de Beneficencia y Sanidad ha comenzado ya su visita de inspeccion á los puertos y lazaretos de la península, no hallando en ninguno de ellos faltas de valía, ni observacion, ni reforma de importancia que acometer.

¿Sería de la misma opinion que el Director del ramo, una comision sanitaria, compuesta de personas peritas en la ciencia?

De la sanidad interior, sanidad terrestre, pasado el primer momento de confusion y miedo ante la epidemia colérica en el camino de nuestras posesiones de la India, nadie se acuerda ya y la ley de Sanidad ha quedado sepultada en la Secretaría del Congreso, unida al desconocido voto particular de nuestro entusiasta compañero D. Zoilo Perez.

(De *La Correspondencia Médica.*)

ZARAGOZA, 29 DE JULIO DE 1883.

Laboratorio químico municipal de Madrid. (1)

Trabajos sobre el petròleo.

El exámen de los petróleos remitidos al Laboratorio químico municipal de Madrid, ha venido á comprobar las investigaciones hechas en dicho centro por su iniciativa propia durante el curso de sus trabajos, y á dar mayor fuerza, si cabe, al concepto que el alcalde presidente del ayuntamiento se habia formado acerca de la necesidad de dictar las medidas necesarias, á fin de evitar la repeticion de los frecuentes accidentes que tienen lugar por el uso de la mencionada sustancia para el alumbrado.

El cuadro que expresa las malas condiciones de los petróleos recogidos, demuestra que los petróleos que se venden en esta poblacion suelen estar mal refinados ó se hallan mezclados con líquidos muy inflamobles, cuya separacion es indispensable para usarlos en las lámparas destinadas á su combustion. Los vapores de estos petróleos forman, en presencia del aire atmosférico, mezclas explosivas que dan lugar á los numerosos casos de incendios y desgracias que á cada paso se registran en todos los países, y especialmente en el nuestro, y esta ha sido la causa que ha impulsado á las autoridades á reglamentar el depósito, movimiento y venta al por menor del petróleo y demás líquidos inflamables.

Existen disposiciones anteriores publicadas por bandos del señor alcalde de Madrid respecto á los tres puntos indicados; pero falta, en mi sentir, determinar las condiciones que debe tener este artículo para que ofrezca la garantía y seguridad indispensable, tanto más necesarias cuanto que, introduciéndose en España petróleos sin refinar, y establecidas fábricas de refino en Santander, San Sebastian, Bilbao, Alicante, Sevilla y Málaga, entran sus productos, así como los extranjeros, en Madrid sin recocimiento alguno y, por lo tanto, sin las garantías que deberian ofrecer al vendedor en detalle y al público en general.

En todos los paises existe una legislacion especial que establece cuantas reglas y disposiciones son necesarias en esta materia, y determinan especialmente la inflamabilidad máxima del petróleo.

Hay adaptadas ya aquí algunas disposiciones en consonancia con esos preceptos; pero para llenar el vacío que existe hoy respecto al punto indicado, considero conveniente recordar que en los Estados-Unidos, centro de produccion de los más importantes de esta materia, no se permite la venta de ningun petróleo refinado que emita vapores inflamables bajo 100° Farenheit, ó sean 37°,77 centígrados. En Inglaterra, el acta que reglamenta los petróleos fija, como límite más bajo de la temperatura de emision de vapores inflamables, 37°,77 centígrados, y para el punto de ignicion 43°,33. La legislacion francesa, que data del mes de Mayo de 1873, la más completa en esta materia y la más digna de adoptarse en nuestro país con las ligeras alteraciones que las condiciones de nuestro clima reclaman, establece dos categorías, segun el grado de inflamabilidad con los petróleos y sus derivados, los aceites de esquisto y de brea, las esencias y otros hidro-carburos líquidos para el alumbrado y la calefaccion, la fabricacion de colores y barnices, el desengrasado de los tejidos y cualquier otro uso.

La primera categoría comprende las sustancias muy inflamables, es decir, las que emiten á una temperatura inferior á 35° del termómetro centígrado, vapores susceptibles de prender fuego en contacto de una cerilla encendida.

La segunda categoría comprende las sustancias ménos inflamables, es decir, las que emiten vapores que no son susceptibles de prender fuego en contacto de una cerilla encendida, sino á una temperatura igual ó superior á 35° centígrados. Y la órden ministerial de 5 de Setiembre del mismo año dispone que se determine por medio del aparato de M. Emilio Grenier el grado de inflamabilidad de los líquidos que deben clasificarse en cada categoría.

Por último, autores muy respetables consignan que el tipo de 35° establecido para la inflamabilidad de los vapores en Francia es bajo, y debe elevarse por lo menos á 38°, y para tener mayor seguridad á 48°,9.

No es, sin embargo, el punto de infiamabilidad el único dato que puede tenerse en cuenta. La densidad, el punto de ebullicion y la tension de los vapores, son medios de comprobacion muy importantes y que no deben dejarse de tomar en cuenta, mucho más hallándose una relacion íntima entre todos estos datos, algunos de los cuales, fáciles de fijar, pueden servir como auxiliares para formar concepto de la calidad de los petróleos.

Con los antecedentes expuestos, y en la carencia de disposiciones legislativas acerca de este punto, considero de absoluta necesidad que el excelentísimo señor Alcalde presidente del Ayuntamiento, en virtud de su autoridad y en el deber de vigilar por la seguridad pública, adopte medidas de policía urbana que reglamenten las cualidades y venta del petróleo que se haya de usar en esta poblacion, estableciendo en primer término las condiciones que deben reunir para admitirse como tales petróleos, y en segundo, la forma en que deben expenderse al público los líquidos muy inflamables, llamados *gas-mílte, gasolina, esencias ó etéreas del petróleo*, etc., cuyo uso es siempre muy peligroso.

Las condiciones que ha de tener el petróleo son: 1.ª, la densidad no debe ser inferior á 0,800, es decir, que el litro de petróleo ha de pesar 800 gramos por lo menos; 2.ª, que la temperatura á que debe empezar á hervir ha de ser por lo menos de 150° c., y mejor aún de 200°; 3.ª, no debe bajar de 35° c. la temperatura á que emiten vapores inflamables; 4.ª, la tension máxima de los vapores será de 64^{mm} de agua á la temperatura de 15° c., determinada en el aparato de Salleron y Urbain, 5.ª y última, como dato empírico aproximado, no riguroso, pero recomendado por el Consejo de Higiene del Sena para los establecimientos de venta al pormenor, puede indicarse que el petróleo colocado en un platillo de loza no debe inflamarse instantáneamente al aplicar una cerilla encendida sobre el mismo, y debe,

(1) De la *Revista de la Sociedad de Higiene.*

por el contrario, aquella apagarse sin comunicar su llama al introducirla en el líquido.

Este medio, muy bueno en el verano, se puede aplicar asimismo en invierno colocando el platillo en baño de agua caliente antes de aplicarle la cerilla.

La primera y la quinta condicion, fáciles de comprobar por los mismos almacenistas, pueden ser de utilidad práctica; aunque no son, como queda dicho, completamente rigurosas, son bastante aproximadas para conocer si ambas se hallan conformes, la calidad del petróleo.

Expuestas las condiciones que debe tener el petróleo ó aceite mineral que se ha de expender para el alumbrado, se han propuesto á la consideracion del señor alcalde las reglas siguientes:

Primera. El petróleo y sus derivados los aceites de esquistos y de brea, las llamadas esencias y los demás hidro-carburos líquidos empleados en el alumbrado, calefaccion y otros usos industriales, serán reconocidos por el Laboratorio químico municipal y clasificados en dos categorías, segun sus condiciones de inflamabilidad.

La primera comprenderá las sustancias muy inflamables, ó que emitan vapores á una temperatura inferior á 35° centígrados, cuyos vapores sean susceptibles de prender fuego con una cerilla encendida, como son el gas mille, gas líquido, éter de petróleo, etc.

La segunda abrazará las sustancias menos inflamables que no emitan sino á una temperatura igual ó superior á 35° c. vapores capaces de prender fuego en contacto de una cerilla encendida, como es el aceite mineral ó petróleo refinado.

Segunda. Los líquidos de la primera categoría se conservarán en vasos metálicos bien soldados y herméticamente cerrados, de capacidad máxima de sesenta litros, y llevarán bien fijada una inscripcion sobre fondo rojo que diga: *Esencia inflamable ó gasolina.*

No podrán depositarse en cuevas; se colocarán de una manera sólida en local especial, y no podrá expenderse al público ó á los consumidores sino en vasijas de metal bien cerradas y con la inscripcion indicada.

Se prohibirá terminantemente su venta al por menor como petróleo ó aceite mineral para las lámparas comunes de este líquido.

Tercera. Los de la segunda categoría se conservarán en recipientes de metal bien soldados y cerrados, y sólidamente establecidos. Estos recipientes tendrán trescientos cincuenta litros de capacidad máxima, y llevarán una inscripcion en fondo blanco que diga: *Aceite mineral ó petróleo.*

Cuarta. El petróleo destinado al alumbrado reunirá las condiciones siguientes: 1.ª, la temperatura mínima de emision de vapores inflamables debe ser de 35° del c., admitiéndose un grado de tolerancia, ó sea 34°; 2.ª, el punto de ignicion será de 43°,33; 3.ª, la tension máxima de sus vapores será de 64^{mm} de agua á la temperatura de 15° c., con una tolerancia de 5^{mm} máximum, 4.ª, la densidad será por lo menos de 0,800, es decir, pesará 800 gramos el litro (15° c.) de este líquido, admitiéndose una tolerancia de 0,005.

Quinta. Los depósitos y almacenes de despacho al por menor serán responsables de la venta pública del petróleo que no reuna las condiciones dictadas en el artículo anterior.

Para llevar á cabo como es debido el reconocimiento de estos productos á la entrada de Madrid, deberia imponerse un arbitrio módico de un céntimo de peseta por kilógramo como derecho de reconocimiento, tanto más necesario cuanto que los almacenes de venta al por menor lo adquieren de tres ó cuatro depósitos, sin que puedan tener garantía alguna respecto á su calidad.

Con dicho impuesto podrá atenderse á este servicio estableciendo en las estaciones de los ferrocarriles del Norte y Mediodia un medio de comprobacion que contribuirá en gran escala á reducir el número de accidentes que tienen lugar.

Mientras no se efectúe el reconocimiento de todo petróleo ó líquido inflamable que entre en Madrid, opino que no serán todo lo eficaces que fuera de desear las visitas, y es de necesidad que los almacenistas tengan alguna garantía del producto que compren en los depósitos. De esta manera, y recomendando además los medios sencillos indicados ya anteriormente, y que pueden utilizar los vendedores en detalle, ó recordándoles que el Laboratorio municipal puede resolverles todas las dudas que se les presenten, se conseguirán los fines laudables que el exceléntimo señor alcalde presidente se propone.

En consonancia con este informe se ha adoptado por el Laboratorio el aparato oficial de Francia de *M. Emilio Granier*, y el tipo de 35° de inflamabilidad con 1° de tolerancia en el mismo aparato, á fin de conciliar el precio del petróleo para el consumidor con la seguridad del público.

En uno de los números inmediatos se darán estados que indican las condiones de los petróleos y los aparatos más comunes para determinarlos.

DR. GARAGARZA.

EL SONAMBULISMO Y LA HISTÉRIA.

(Continuacion.)

Afortunadamente en la actualidad, gracias á á las razonadas observaciones de Despinet, Richard, Charcot y otros, ha sucedido al desdeñoso desprecio en que yacía sumergido tal recurso terapéutico, una ligera reaccion en su favor, que hace se le considere como delirio siempre haberlo sido y aun cuando espíritus hay poco acostumbrados á dejarse avasallar por lo que fácil no se presenta á su concepcion inteligente, no por eso han dejado de contribuir menos con sus rémoras y objeciones á la cimentacion de este edificio por más que la gloria de su terminacion se halle reservada sin duda á las generaciones venideras; sin embargo, estos han sabido ver sus fenómenos sin farsas ni desvíos, y por más que las causas de su orígen permanezcan encerradas en el caos más absoluto, ¿qué remedio queda mas que doblar la cerviz y humillarse ante la realidad patente que á nuestra vista se presenta?

Tanto en el magnetismo como en otras muchas cuestiones científicas en que no se ha llegado á pronunciar la última palabra, la inteligencia se subleva, se revuelve contra sí misma, y en pertinaz y obstinada lucha, busca, inquiere, escudriña, nada le satisface, nada le conforma, porque todo cuanto crea para explicarse su produccion, parécele inverosímil, y sin embargo, los hechos son ciertos; lucha titánica, esfuerzo noble que algun dia no remoto quizá, produzca el fin apetecido, y se dé en la clave matemática de su génesis, y así como hoy lo que hace no más diez años nos hubiera asombrado por lo maravilloso, parécenos lo más natural del

mundo, así es lo más probable suceda á nuestros sucesores, que no verán en este fluido mas que un agente eficaz del cual discrecionalmente sabrán servirse, mientras que nosotros en la fecha actual no sabemos otra cosa más que se produce y determina toda su fenomenizacion ¡por que sí! triste razon, pero á cambio de otras menos aceptables, por lo confusas y erróneas, tenemos que darnos por satisfechos: decidme si de repente, sin preparacion de ninguna clase, os hubieran puesto ante vuestra vista el teléfono, el fonógrafo y las infinitas variedades que de su uso y aplicacion pueden hacerse ¿qué hubierais dicho? de seguro que pasados los primeros momentos consiguientes al estupor de la sorpresa, empezariais á dudar de la realidad por lo inconcebible y mágico de sus efectos, pero ¿cómo negarsu certeza? Felices si desde el primer instante llegabais á penetraros de las leyes que presiden á su mecanismo, mas si estas acudian á vuestra mente en confuso desórden, y al no hallar ni un mediano punto de mira desde donde poder dirigir vuestra escrutadora mirada, ¿qué hariais? ¿negariais por eso el fenómeno? ¿vilipendiariais al que encontrándose en vuestras mismas condiciones de ignorancia, el azar le hubiera puesto en condiciones tales que sin él apercibirse, que sin él saberlo, que sin él buscarle, hubiese provocado la aparicion de otro de un órden tan superior como cualquiera de los anteriores, siendo el primero en sufrir las consecuencias que determina el aturdimiento de lo desconocido? No, no hariais tal: es más; tengo la seguridad que seriais aguijon constante que sirviera de estímulo provechoso para intentar el detenido estudio, ya que no la explicacion de lo que tan justamente os alarmó.

Pues bien, yo me encuentro en estas condiciones; la casualidad, y nadie más que ella, por un conjunto de circunstancias que habreis de conocer, me puso en bien apurado trance, y desde aquel momento, altamente preocupado, no hago más que pensar; intento discurrir, y nada hallo ni nada veo que baste á contener mi impaciencia, y no obstante el fenómeno se sigue produciendo á mi libre albedrío con verdadera expontaneidad, sumergiéndome en terribles dudas y confusiones creyendo se cumplan en mí aquellas palabras de las Sagradas Escrituras, que refiriéndose á los pecadores empedernidos, dicen «tienen ojos y no ven, oidos y no oyen, inteligencia y no comprenden, etc.

A pesar de todo, ¿qué he de hacer? ¿continuar indiferente presenciando impasible el desfile de tantos hechos nuevos para mí y quizá tambien para vosotros, sin atreverme á reseñarles, con el fin de que puedan servir de provechosa enseñanza? No está en mi carácter, sé las grandiosas dificultades que esto me ofrece, pero ellas mismas me dan ánimo, no las sobrepujaré, pero tampoco creo que me haga gran falta, máxime apercibidos como estais ya de los escasos recursos con que cuenta mi poco feraz inteligencia y mi menos galana pluma, limitado como se halla mi papel á exponeros lisa y llanamente una observacion clínica por demás curiosa, que excitará de seguro vuestra atencion hácia un fenómeno poco conocido y de utilidad incontestable dentro del campo de la terapéutica.

Mas antes creo de necesidad para comprender mejor el hecho clínico, que aun á trueque de que la podais juzgar larga y pesada, hagamos una escursion á través de interesantes puntos científicos, como son todos los que se refieren á los actos automáticos, á los inconscientes y á los instintivos, aclararemos cuanto con ellos se relaciona por medio de comprensibles ejemplos, pasando despues al estudio anatomo-fisiológico del automatismo; considerarémosle tambien, bajo el punto de vista patológico, y con algunas razones fisiológicas, que nos demuestren la situacion excepcional por que atraviesan los centros nerviosos en los anestesiados por el éter, cloroformo ú otros agentes, vendremos á terminar definiendo el sueño natural, sus estados intermediarios, ensueños, pesadillas y sonambulismo, procurando diferenciar el expontáneo del magnético; nos detendremos un momento en esclarecer la patogenia y etiología de la histeria, presentándoos como fin y complemento de todo este estudio, la observacion clínica que le dió motivo.

II.

Tiempos hace que los sabios de todos los países vienen ocupándose en dilucidar cuanto concierne á los actos automáticos, á los inconscientes y á los instintivos sin hallar una satisfactoria explicacion de cómo se realizan, hasta que el Dr. Despinet, resumiendo todo lo esparcido por el campo de la ciencia y asociándolo á sus vastos conocimientos acerca de dicha materia, presentó á la Academia médico-psicológica de París un interesente trabajo científico sobre el sonambulismo, que mereció ser premiado por aquella corporacion, y en el que, con facilidad extraordinaria, con una fuerza reflexiva de primera magnitud, y con un juicio dotado de tan severo aplomo que encanta, trata de todas las cuestiones que están íntimamente ligadas con el de su hasta de ahora confuso estudio, habiendo hecho de él un fácil reducto, del que poco á poco y sin grandes esfuerzos por nuestra parte, dejándonos guiar tan solo por lo irresistible de su lógica y lo profundo de sus razones, vamos tomando por asalto.

De él con preferencia extractaré cuanto acerca de estos pueda deciros, porque ya que yo no sepa dar solucion á tales problemas, será para mí un gran mérito, si al presentároslos tomados de tan excelente maestro, lo hago con la claridad suficiente para convenceros y preparar vuestro ánimo hácia un tema tan seductor, lo mismo bajo el punto de vista científico, como cuando se quieren esgrimir en su contra las satíricas armas del desprecio.

Empecemos, pues, deslindando lo que debe entenderse por automatismo, por inconsciencia y qué es lo que separa á estos actos y á los instintivos: cuando en medio de nuestra vida de relacion ejecutamos actos exteriores para conseguir un objeto racional é inteligente que nos hemos propuesto, y lo alcanzamos llegándole á reproducir en fuerza de repetirle sin el concurso de la inteligencia, es decir, sin la intervencion del yo, entramos en los dominiosdel automatismo, que cumple tan satisfactoriamente sus funciones sin necesitar de aquella, á un grado admirable de perfeccion, y que demuestra el de adelanto que puede adquirir la materia organizada en sus actividades, regida tan solo por las leyes naturales á que tiene que someterse sin serle necesarios los esfuerzos de aquel; se adapta por lo regular tambien al objeto que se proponen, cual si fueran dirigidos por el espíritu; mas tendremos en cuenta que ejecutándose sin que él se aperciba, fácil le será desconocer su cumplimiento; sin embargo, en ciertos estados patológicos no es raro tenga conciencia, y aunque tome no pequeña parte, de lo que se desprende, que si bien todos los actos inconscientes interiores son automáticos, no por

eso todos los de esta clase han de reunir necesariamente la otra condicion; tienen aquellos cierta comunidad con los de la vida orgánica, porque son llevados á efecto sin que intervenga el sér consciente, pero difieren en que en estos es requisito indispensable ser cumplidos en el mundo exterior, y en que por lo general son similares á los que el yo manda y concibe, mientras que los orgánicos, sin remedio han de efectuarse dentro del cuerpo.

Para que un acto sea inconsciente, se necesita que siendo parecido á los que cumplimos en el mundo exterior bajo la voluntad de la conciencia, por excepcion tenga lugar, sin que ella no entre en juego, no debiendo aplicarse dicho término á los procedimientos por los cuales el sér que se siente sér y sus diversos modos de actividadad se manifiestan, porque son ó desconocidos ó ignorados, y sobre todo, que por su naturaleza no son jamás percibidos. Por un error de lenguaje se da muchas veces el nombre de inconscientes á los actos instintívos, pero si se reflexiona un poco, se comprenderá al momento que siendo «dichos instintos» una manera real de darse á conocer el yo, no puede haber tal inconsciencia, y aun cuando pudieran considerarse como reflejos, no por esto son automáticos, salvo en ciertas circunstancias; finalmente, el automatismo y lo inconsciente, por más que parecen confundirse, son dos cosas muy distintas, para que haya lo primero, es necesario que los actos se cumplan sin el concurso activo de la conciencia, y aunque cuasi siempre son inconscientes, pueden alguna vez ser percibidos, mientras que los de esta clase por necesidad han de ser siempre automáticos.

MARTIN VISIÉ.

(Continuará.)

PYROTA MYLABRINA, CHEVR.

Long. 0,016^{mm} (hasta el ápice del élitro); lat. 0,006 (hácia la mitad de su longitud).

Cuerpo amarillo testáceo, manchado de negro, lustroso, punteado y provisto de pelos blanco-amarillentos más abundantes en el *meso* y *metasternum*. *Cabeza* de un rojo testáceo algo más claro hácia el medio de la frente; desde el nivel de los ojos hasta su parte posterior presenta una porcion de manchitas negras, poco perceptibles y dispuestas longitudinalmente; lustrosa, hinchada detrás de los ojos, provista de puntos bien marcados y exparcidos no confluentes, con pequeños pelos apenas manifiestos más largos y abundantes en sus lados y parte posterior; desde la sutura frontal y en su parte media longitudinal, lleva una pequeña línea ligerísimamente abultada que se prolonga hasta el medio de la frente y desde este punto hasta su parte superior, lleva un surco bastante pronunciado; á cada lado de esta línea y en el espacio comprendido entre los dos ojos, lleva primero unadepresion é inmediatamente una manchita circular negra. *Sutura frontal* transversal. *Epistoma* muy corto coloreado como la cabeza y lustroso, pero sin puntos ni pelos. *Labro* negro, punteado y blanco peloso; escotado en arco, con un surco en su parte media longitudinal, resultando bilobulado. *Palpos maxilares* de tres artículos, negros, punteados pelosos; el primero, alargado desanchado hácia su extremidad, doble largo que ancho en su mayor diámetro transversal; segundo, dos tercios más corto que el primero y en su extremidad biselado de fuera á dentro, de manera que resulta casi doble largo en su lado externo que en el interno; tercero, tan largo como el primero, aovado y estrechado hácia su extremi- en el último tercio de su longitnd.

Antenas filiformes, prolongadas casi hasta un tercio de la longitud de los élitros con los dos primeros artículos y la base del tercero de color testáceo lustroso, los demás de un negro mate; con pelos espinosos bastante largos en el primero y segundo artículo, más abundantes en su lado interno, en los demás son más finos, cortos y esparcidos mezclados con otros más pequeños y acortados, pero en el ápice del último artículo abundan de nuevo de tal modo que vienen á formar un pequeño plumero: *artículo primero*, estrecho en la base, gradualmente desanchado hácia su extremidad y arqueado hácia fuera, tres veces más largo que ancho en su mayor diámetro transversal; *segundo*, muy corto y estrechado en la base en forma de cuello, redondeado hácia su extremidad; *tercero*, más estrecho y más corto que el primero, obcónico; *cuarto*, algo más corto que el tercero y moniliformes; 5-10 gradualmente más estrechos y cortos, moniformes: el último tan largo como el tercero y en forma de hierro de lanza. *Cuello* estrecho punteado y coloreado como la cabeza, pero más oscuro en su mitad superior, con pelos rígidos. *Protórax*, redondeado convexo, estrechado hácia el cuello desde algo más del primer tercio de su longitud; emarginado con el borde levantado; con puntos exparcidos provistos de pequeños pelos, rígidos y cortos; por encima y á un tercio de su longitud deprimido transversalmente, desde aquí y en su parte media longitudinal, lleva un pequeño espacio impunteado liso y lustroso, que se prolonga hasta la hoya basilar y que se hace muy sensible por su color testáceo; base no escotada y provisto delante de ella de una hoya circular; una parte más largo que ancho en su mayor diámetro transversal; de color rojo-testáceo, adornado á cada lado con tres manchas negras y lustrosas; la primera redondeada, toca el borde anterior del protórax y está separada de la línea media longitudinal por un espacio igual á su diámetro; la segunda, del tamaño de la primera, pero casi cuadrangular, algo más ancha en su parte inferior, situada oblicuamente por debajo del nivel de la primera y apenas separada del borde anterior por un espacio igual al suyo; la tercera es la mayor redondeado alargada, situada en la mitad posterior de la longitud protorácica, aproximada al espacio impunteado y separada de la base por un espacio menor que el que ella ocupa. *Escudo* triangular con el ápice redondeado, negro en la base, rojo en el ápice, gruesamente punteado peloso. *Por debajo del cuerpo*, amarillo rojizo ó testáceo, con el pro-meso y metasternum longitudinalmente manchados de negro, lustrosos, con abundantes puntos no confluentes, provistos cada uno de un pelo largo blanquecino, abdómen lustroso, con puntos esparcidos provistos de pelos como los anteriores y con los anillos adornados de una ancha faja negra transversal que ocupa las tres cuartas partes de su longitud y el resto de color rojizo ó testáceo. *Patas* abundantemente punteado pelosas con las piernas testáceas hasta el último tercio de su longitud, despues negras: *tibias*, en las anteriores, negras, presentando solo en su lado interno una estrecha lista longitudinal de color testáceo; en las intermedias y posteriores testáceas hasta el último tercio de su longitud, despues negras. *Tarsos* en todas las patas, negros, punteado pelosos. *Uñas* de color rojo oscuro.

Elitros paralelos, cuatro veces más largos que

anchos, con los hombros prominentes, deprimidos en el borde marginal hácia la mitad de su longitud, redondeados en el ápice; convexos hasta los dos tercios de su longitud, despues inclinados en tejado; emarginados con el borde redondeado, punteados, rugositos y provistos de pequeños pelos no aparentes; con cuatro nervuras longitudinales poco manifiestas; de color amarillo-rojizo ó testáceo, adornados con tres manchas transversales negras. *Primera mancha* de forma redondeada, irregular, casi bilobada, situada inmediatamente encima del calus humeral, pero sin llegar á la base del élitro y prolongada hasta un cuarto de la longitud; y está comprendida entre el borde sutural (que conserva el color general del élitro) y el punto donde nace la cuarta nervura longitudinal, cuyo espacio la separa del borde marginal; en el borde anterior y en punto donde nace la segunda nervura longitudinal, presenta una depresion en forma de diente, del color general del élitro que penetre dentro de la materia negra, casi hasta la mitad de la longitud; en el borde posterior presenta tambien una depresion menos pronunciada que la del borde anterior, y como ella coincide con la segunda nervura longitidunal. *Segunda mancha*, irregular, se encuentra situada en la mitad posterior del élitro y ocupa un espacio igual á un tercio de la longitud de un estuche; es contigua al borde sutural que no alcanza á colorear y se encuentra separada del borde marginal por el espacio que media entre éste y la cuarta nervura que tan poco colorea; borde anterior casi recto, ligeramente sinuoso; en el posterior desigualmente bilobada, redondeada, el lóbulo superior está comprendido entre el borde sutural y la segunda nervura longitudinal, notablemente mas corto que el inferior. *Tercera mancha*, separada de la segunda por un espacio algo menor que el que separa á ésta de la primera, está situada en la última cuarta parte de la longitud de un estuche que ocupa por completo, pues en ella quedan manchados de negro el borde sutural y el marginal; en el borde anterior presenta primero una depresion en el punto por donde se une á la segunda nervura y despues se extiende en forma de diente un poco antes de llegar al punto á donde se extingue la tercera nervura.

Aplicaciones y *usos*. Las de todos sus congéneres.

Habitacion. América septentrional. Tejas.

RICARDO J. GORRIZ.

MISCELANEA.

Mr. Dujardin Beaumetz ha presentado á la Academia de París el primer tomo de su Diccionario de terapéutica y aguas minerales que concluye con la palabra cloroformo. La obra terminará en el presente año.

En Nueva-Yorck se ha visto una demanda sumamente curiosa. Se trata de un negro jóven que reclamaba á un blanco 250 pesos por haberse dejado sangrar para salvar á éste la vida mediante la trasfusion de la sangre. El blanco es un jóven sueco empleado en una compañía lelegráfica, que en Febrero último apareció medio asfixiado en su casa por haber dejado abierta la llave del gas.

Propuesta por los facultativos la trasfusion de la sangre, persuadieron al negro, que era el portero, á que se dejase sangrar. Este aceptó ante la promesa de pagarle diez centavos por cada gota de sangre. de la cual le extrajeron cuatro onzas. Ignoramos el resultado del pleito.

En los dias 24 al 30 del próximo Octubre se verificará en Madrid un Congreso Nacional de Veterinaria, en el cual se tratarán los dos temas siguientes:

Primer tema. «Reformas que se consideren necesarias y urgentes en lo relativo á la enseñanza de la ciencia Veterinaria.»

1.° Examinar las condiciones exigibles para el ingreso de los alumnos en las Escuelas.

2.° Determinacion y distribucion de las asignaturas teóricas y prácticas que ha de comprender la carrera.

3.° Precisar el personal facultativo y el material de enseñanza que se considere necesario en cada una de las Escuelas.

4.° Fijar el número de Escuelas que debe haber en España y condiciones que deben reunir.

Segundo tema. «Organizacion que debe adoptar la clase para mejorar sus condiciones en el ejercicio civil de la Veterinaria.»

1.° Estudio de los medios más eficaces para la formacion de asociaciones y creacion de Juntas locales, provinciales y de una Central.

2.° Determinar cuáles son los fines de esta organizacion, indicando los medios de establecer la armonía profesional, la represion de las intrusiones, y la unidad de esfuerzos de la clase para conseguir su mejoramiento moral y material.

BIBLIOGRAFIA.

LA CIENCIA Y EL ARTE DE CIRUJÍA Ó TRATADO DE LAS lesiones quirúrgicas, enfermedades y operaciones por Juan Eric Erichsen, cirujano extraordinario de S. M. la reina; miembro del Consejo y de la córte de examinadores del real Colegio de cirujanos; profesor jubilado de cirujía y clínica quirúrgica del colegio de la Universidad y cirujano consultor del hospital del colegio de la Universidad y de varios establecimientos benéficos. Traducido de la última edicion inglesa en los momentos actuales, (la séptima) por Angel Pulido Fernandez, doctor en Medicina y Cirujía, y publicada por la *Biblioteca escogida del Siglo médico*; obra ilustrada aproximadamente con 1,200 grabados. Ha visto la luz pública el tomo primero que consta de 646 páginas en 4.°, y se vende al precio de 10 pesetas en Madrid y 11 en provincias. Los pedidos á nombre de los señores Nieto y Mendez Alvaro, Magdalena, 36, 2.°, izquierda.

VACANTES.

La de médico-cirujano de Báguena (Teruel) partido de Calamocha. Habitantes 1.071. Dotacion 150 pesetas por la asistencia á las familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 15 de Agosto al alcalde D. Salvador Alvarez.

——La de médico-cirujano de Valle de Tabladillo (Segovia), partido de Sepúlveda. Habitantes 660. Dotacion 65 pesetas por la asistencia á diez familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 18 de Agosto al alcalde don Matías Martin.

——La de médico-cirujano de Bielsa (Huesca), partido de Boltaña. Habitantes 1.105. Dotacion 2.000 pesetas por toda el vecindario. Las solicitudes hasta el 15 de Agosto al alcalde D. Antonio Leser.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE LAS ESCUELAS PIAS DE ZARAGOZA.

RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES EFECTUADAS EN MAYO DE 1883.

FECHAS.	BARÓMETRO.				TERMÓMETRO.				Psicrómetro.			Atm.°	Pluvióm		Anemómetro.		Ozono.	Nubes.
	A m *mm.*	A max. *mm.*	A min. *mm.*	Oscil.s *mm.*	T. m.	T max	Tmin	Oscils.	(T-T) m.	Hm	Tnm. *mm.*	Evapn *mm.*	Lluvs *mm.*	Dias.	Direccion.	Vel.d kil.s		
1	736,94	739,38	735,30	4,08	11,1	16,2	6'0	10,2	4,1	55	5,4	4,9	inapr.		ONO.	434		3,0
2	738,98	739,98	738,14	1,84	12,6	19,2	4.4	14,8	4,3	55	5,9	5,4			SO.	115		0,2
3	736,62	738,57	734,58	3,99	11,6	19,0	6,1	12,9	2,3	74	7,6	3,3	2,4		ESE-O.	147		7,5
4	732,68	733,50	732,30	1,20	10,5	13,6	8,7	4,9	1,6	81	7,7	2,0	1,4		SE.	206		9,5
5	734,79	738,23	733,00	5,23	11,2	15,0	7,6	7,4	2,6	71	7,1	2,9	5,8		SE-O.	274		7,5
6	739,29	740,35	738,64	1,51	11,7	16,9	5,0	11,9	3,9	59	5,9	5,0			O-SE.	349		3,2
7	735,74	736,69	734,00	2,69	14,0	20,7	9,4	11,3	2,5	73	8,9	3,7	6,6		NE-SE.	163		10,0
8	735,08	735,78	734,69	1,09	15,2	20,4	11,0	9,4	3,3	69	8,7	4,5	4,5		SSE-O.	178		7,8
9	737,86	741,61	735,22	6,39	12,8	18,2	6,4	11,8	3,9	60	6,6	3,3	5,1		SO.-O	329		3,2
10	744,28	747,07	741,22	5,85	9,9	15,6	4,4	11,2	3,9	57	5,0	6,1			ONO.	267		1,7
11	749,30	750,05	748,38	1,67	11,1	17,2	5,3	11,9	4,4	53	5,0	6,1			OSO	236		0,0
12	749,99	751,61	748,85	2,76	15,0	23,2	5,7	17,5	5,8	48	5,6	7,9			ESE-SO.	122		0,0
13	745,92	747,65	744,08	3,57	17,0	26,0	8,0	18,0	6,2	47	6,5	9,3			SE.	145		0,0
14	742,90	744,09	741,92	2,17	17,4	26,7	9,0	17,7	6,5	45	6,4	10,5			SE-SO.	228		0,0
15	742,31	743,07	740,78	2,29	18,8	27,2	11,5	15,7	6,4	48	7,4	10,5			SE.	283		0,0
16	744,18	745,48	743,00	2,48	19,4	27,2	11,4	15,8	7,3	43	6,7	11,0			SE-S.	257		1,5
17	745,87	746,67	744,64	2,03	19,9	28.2	11,1	17,1	8,0	39	6,3	11,3			SE	235		0,2
18	745,84	747,41	744,63	2,78	21,4	31,8	11,5	20,3	7,9	43	7,4	10,3			ENE-OSO	108		0,2
19	743,12	744,28	731,60	2,68	24,8	33,2	15,5	17,7	9,3	37	8,1	13,8			O.	307		0,2
20	741,71	742,40	740,56	1,84	23.5	31,6	17,7	13,9	8,0	43	8,8	11,7	inapr.		O.	463		2,5
21	742,85	743,56	742,09	1,47	22,9	30.6	15,3	15,3	8,3	40	7,9	8,6			O-SE.	239		4,7
22	745,23	746,80	744,17	2,63	22,2	30,5	16,3	14.2	5,6	59	11,1	6,9	inapr.		SO.	177		6,7
23	747,45	748,31	746,43	1,88	21,1	28,5	15,4	13,1	4,9	61	11,1	8,4			ONO-SE	263		5,2
24	746,51	748,05	745,23	2,82	21,1	29,2	15,4	13,8	5,1	61	10,9	10,6			SE.	284		1,2
25	742,53	745,23	740,13	5,10	20,7	28,4	16,3	21,1	4,8	62	10,0	5,9	13,7		SE.	285		8,2
26	739,72	741,79	738,97	2,82	17,9	24,5	13,8	10,7	2,3	78	12,1	4,5	13,5		SE-O.	245		7,2
27	743,42	745,95	742,16	3,79	16,0	22,0	11,3	10,7	4,3	60	8,1	8,4			ONO	494		2,0
28	745,03	746,14	743,72	2,42	16,9	25,0	10,0	15,0	5,3	54	7,5	7,8			ONO	295		0,0
29	745,55	746,68	744,40	2,28	19,0	27,0	12,0	15,0	6,4	48	7,5	10,0			ONO	298		1,0
30	747,54	748,54	746,43	2,11	18,7	25,8	13,4	12,4	5,6	53	8,2	9,6			ONO	421		2,0
31	746,39	748,30	744,58	3,72	19,3	26,4	12,6	13,8	6,4	48	7,6	9,6			O.	469		0,0
Décadas.																		
1.ª	737,23	747,07	732,30	14,77	12,1	20,7	4,4	16,3	3,2	65	6,9	4,1	25,8	6		246		5,4
2.ª	745,11	751,61	740,56	11,05	18,8	33,2	5,3	27,9	7,0	45	6,8	10,2				238		0,5
3.ª	744,75	748,54	738,97	9,57	19,6	30,6	10,0	20,6	5,4	57	9,4	8,2	27,2	2		315		3,5
Mes.	742,44	751.61	732,30	19.31	16.9	33,2	4,4	28,8	5,2	56	7,7	7,5	53,0	8	SO.	268		3,1

DIARIO METEOROLÓGICO.

Dia 1.° Destemplado. El cielo varía con frecuencia de aspecto. Llovizna por la tarde en cantidad inapreciable.—Dia 2. Tranquilo y despejado. Blanquea el campo con la escarcha como en un dia de invierno.—Dias 3, 4 y 5. Llueve en los dos primeros: truena, chaparrea y graniza en el último.—Dia 6. Súbitamente cede el recio viento de la mañana; cambia despues de rumbo, baja el barómetro, y se cubre el cielo.—Dias 7, 8 y 9. Despues de llover en los dos primeros, lo hace en el último aturbonadamente, y con truenos y relámpagos.—Dias 10 y 11. En los dos escarcha. Cambia el temporal, ó se dispone á ello. Despéjase el cielo completamente, aumenta la presion y el viento sopla con regular intensidad.—Dias 12 á 17. Bochornosos. El termómetro, obstinadamente perezoso hasta hoy, abandona las divisiones interiores á la media anual.—Dias 18 á 21. De calor angustioso, y tan excepcional como lo fueron los frios en la primera década.—Dia 22. Truena sin consecuencias. La tempestad descarga hácia el Sur.—Dia 23. De cielo amenazador y viento variable en direccion.—Dia 24. Bochornoso. Al cerrar la noche relampaguea á lo lejos por el SE. y NO.—Dias 25 y 26. Menudean en los dos las tempestades. Llueve en abundancia, y refresca el tiempo. Respiran las mieses, que con el elevado calor de los dias anteriores tomaban color sin haber granado convenientemente.—Dia 27. Fresco y de viento recio del O.—Dias 28 á 31. Ligeramente nuboso el 30: despejados los demás. Viento moderado y buena temperatura. Excelentes para el campo.

CORRESPONSAL EN PARÍS, C. A. SAAVEDA, 55, Rue Taitbout, exclusivamente encargado de recibir los anuncios extranjeros.

BÁLSAMO DE LA CRUZ ROJA

PREPARACION SOBERANA CON BASE DE ALQUITRAN

PARA EL USO EXTERNO

Empleada con gran éxito en *Frania, Alemancia, Italia, Holanda, Bélgica, Rumancia, América,* y recientemente importada con *España* y *Portugal.*

Las propiedades medicinales del *Alquitran* son hoy dia universalmente reconocidas: por esto lo han adoptado los hospitales y lo prescriben todos los médicos. Las *llagas* antiguas ó recientes, hasta las más rebeldes, las *afecciones herpéticas* escrofulosas y cancerosas, las *heridas* de toda clase, las *quemaduras* de todos grados, las *úlceras* atónicas varicosas y otras; los *panadizos* tan frecuentes y cuyas consecuencias son á veces graves, los *furùnculos* y *antrax* las *afecciones hemorroidades,* los *sabañones,* etc., etcétera, son curadas infalibles y prontamente con el empleo del BALSAMO DE LA CRUZ ROJA, CON BASE DE ALQUITRAN. Cada bote va acompañado de un prospecto indicando la manera de emplearlo. *La Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo,* 31, *en Madrid,* tiene á disposicion del público cuadernos en rústica conteniendo muchas declaraciones de médicos y enfermos, y sirve los pedidos.

Cesacion INMEDIATA del dolor.

ELIXIR ANTI-REUMATISMAL DE SARRAZIN MICHEL.

Curacion segura y pronta de los REUMATISMOS AGUDOS y CRÓNICOS, como tambien de la GOTA, LUMBAGO, CIÁTICA, etc.

PRECIO 44 REALES.

En general basta un frasco.—Madrid, por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa Sordo, número 31.

VERDADERAS PILDORAS BLAUD

Pocas preparaciones ferruginosas se apoyan, para solicitar la confianza de los Sres Medicos, en un documento tan serio y auténtico como el siguiente:

« **Las pildoras BLAUD estan inscritas en el nuevo codex francès** »

lo cual patentiza de la manera mas evidente su accion curativa en todos los casos en los cuales son indicados los ferruginosos y dispensa de todo elogio este excelente producto.

BLAUD

Como prueba de autenticidad, el nombre del inventor está grabado en cada pildora. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES.

PARIS, 8, rue Payenne. - MADRID, Agencia, Sordo, 31 En Zaragoza, Sres. Rios herms.

NOTA Las ***verdaderas*** pildoras Blaud, solo se venden en ***frascos*** y ***medios frascos*** que llevan el ***sello*** y ***firma del autor*** y NO AL PESO NI POR UNIDADES.

AVISO A LOS SEÑORES MÉDICOS.

L'UNION MEDICALE DE PARIS

PERIÓDICO DE LOS INTERESES CIENTÍFICOS Y PRACTICOS, MORALES Y PROFESIONALES DEL CUERPO MÉDICO.

Sale tres veces por semana: los martes, jueves *y* sábados.

L'Union Medicale, uno de los periódicos más conocidos en Francia y en el extranjero, es á la vez un periódico y un libro: un periódico, por la rapidèz y la actualidad de sus publicaciones; un libro, por la importancia y el valor de sus trabajos, cuyos autores son en su mayor número celebridades médicas contemporáneas.

PRECIOS DE SUSCRICION: Para España: un año, 144 rs.; seis meses, 72 rs.; tres meses, 40 rs.

Se suscribe en MADRID, Agencia franco-hispano-portuguesa, calle Sordo, 31.

ASMA, DISPNEA, ENFISEMA

QUEBRACHO ACARD

De un gusto agradable y aromático, el *Quebracho Acard* representa todos los principios de su peso de corteza escojida del verdadero *Quebracho, Aspidosperma* de Tucuman (Brasil) y, por cada cucharada grande, 1 miligr. de *aspidospermina* pura.

VINO DE QUINA

FERRUGINOSO, IODO - FOSFATADO

de VIÉ GARNIER

El mejor tónico en todos los casos de *Calenturas, Anémia, Debilidad, Sífilis, Gonorrea.*

BALSAMO CALMANTE

de Vve GARNIER

ESPECIE de BALSAMO OPODELDOCH con CLOROFORMO

El mejor tópico para combatir ***dolores neurálgicos, gotosos, reumáticos*** ó proviniendo de infartos de la sangre. *Calma enseguida todos los dolores externos.*

PARIS, Ed. Acard, Fte 1a cl., 213, r. St-Honoré

MADRID, por mayor Agencia, Sordo 31.

Zaragoza, Sres. Rios, hermanos.

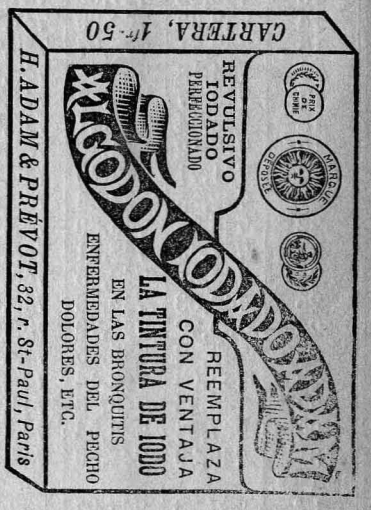

Madrid, por mayor, Agencia, Sordo, 31.
Zaragoza, Sres. Rios Hermanos, Coso, 33.

LOMBRIZ SOLITARIA

CURA CIERTA CON LOS Glóbulos Secretan

con extracto verde etéreo de raices frescas de helecho macho de los Vosges. Unico remedio eficaz, empleado con el mayor exito en los hospitales de Paris y por los mas eminentes médicos de todos paizes.

« Los **Glóbulos Secretan** son hoy la « única preparacion tænífuga á la cual pode- « mos fiarnos con toda seguridad. »

(*Union médicale*, Paris, 3 de julio de 1880)

« Los **Glóbulos Secretan** no causan « nunca las perturbaciones nerviosas intensas « que se notan con tanta frecuencia, despues « del uso del **Kousso**, de la **Raiz de Granado** y, sobretodo, de **Tanato de Pelletierina.** »

(*Gazette médicale*, Paris, 10 de abril de 1880)

En Zaragoza,
Sres RIOS Hermanos.

NO MAS TOS.

Pastillas de la ERMITA, compuestas de vejetales simples por el profesor BERNARDINI, miembro de la Academia química de Lóndres.

Madrid.—Por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.—CAJA, 8 REALES.

Año VII. Zaragoza, 5 de Agosto de 1883. Núm. 303.

LA CLÍNICA

SEMANARIO DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Administracion, Imprenta y Librería de Julian Sanz, calle de Alfonso I, número 20.

FUNDADOR

DR. D. JOAQUIN GIMENO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre. . . . . 2'50 pesetas
Un año. . . . . 8 id.
Ultramar y extranjero. . . 30 id.

CRONICA DE LA SEMANA.

Segun dicen los periódicos políticos, parece ser que en la comision de Sanidad existen dos tendencias, representada la una por los señores Martinez Pacheco y Torres, y la otra por el señor Perez (D. Zóilo), autor del dictámen, que viene á ser un nuevo proyecto.

En este parece ser que por espíritu de economía se trata de impedir el establecimiento de un delegado en Oriente, compromiso que se adquirió en las conferencias de París, y en lo que se refiere á la libertad balnearia, la deja sin resolver.

En estos dos puntos del dictámen discrepan principalmente los citados individuos de la comision.

En suma, la comision no volverá á reunirse, y el proyecto dormirá otra vez el sueño de los justos.

——Ha fallecido el médico director de los baños de Panticosa señor Pastor, sin duda á consecuencia de la herida que se habia causado cortándose un callo.

El entierro del señor Pastor fué público contra la costumbre establecida en aquellas aguas.

——Ultimas noticias del cólera.—El Cairo 2.—Ayer han ocurrido en esta ciudad 270 defunciones del cólera y una en Alejandría.

El total de víctimas de la epidemia en todo Egipto hasta el 31 de Julio último se eleva, segun datos oficiales, á 11.645, sin contar las defunciones ocurridas en varias aldeas, cuya cifra es desconocida.

DR. F.

ZARAGOZA, 5 DE AGOSTO DE 1883.

LAS MARAVILLAS DE LA HISTOLOGÍA.

LA TEORÍA CELULAR.

No es verdad que vosotros, los no iniciados en los secretos de la vida, os habeis preguntado muchas veces, ¿qué se esconde en el interior de esas máquinas frágiles y efímeras que se llaman séres organizados? ¿Dónde está el oculto resorte, la energía interior que los mantiene á través del tiempo y del espacio en lucha abierta con las fuerzas físico-químicas?

¿Quién habita esas magníficas construcciones que forman el vegetal y el animal, la aérea y graciosa del pájaro, la bella y perfumada de la flor y la más severa y grandiosa del mamífero? ¿Son los cuerpos organizados conglomerados de materia muerta que sirven de suntuosa y solitaria morada del espíritu, expresamente aparejada para servirle y festejarle, ó son, como la ciencia moderna afirma, el falansterio, la fábrica inmensa habitada por millares de obreros microscópicos, á cuyo trabajo se deben todas las actividades orgánicas?

El alga que alfombra la roca abrupta y el pino jigante que taladra las nubes, el enorme cetáceo y el miserable citodo, ¿poseen algo que les sea comun á pesar de su exterior desemejanza?

Preguntas son estas que la ciencia moderna puede contestar de un modo categórico y rotundo, despues que la peregrina invencion de Jansen ha acrecentado nuestra potencia visual, poniéndonos de manifiesto un nuevo mundo lleno de no soñadas maravillas.

Para conocer algunas de esas sábias respuestas, venid con nosotros al gabinete de un micrógrafo. Allí, sobre la platina del microscopio, desgarrad el pétalo de una flor, sin consideracion á su hermosura ni á su aroma; tomad un trozo de los tejidos de un animal: no respeteis esos mortales despojos; ponedle en el potro del porta-objetos y disociadle sin piedad aunque sus fibras palpiten y se estremezcan al contacto de las agujas, asomaos ahora á la ventanilla del ocular, y..... cosa notable, resultado imprevisto, la hoja del vejetal como el tejido animal os revelarán por todas partes una construccion idéntica, especie de colmena formada por células y más células separadas por una argamasa intersticial poco abundante, y albergando en sus cavidades, no la miel de la abeja, sino la miel de la vida, bajo la forma de una materia albuminoide, semisólida, granulosa y diáfana, que encierra en su seno un pequeño corpúsclo.

Examinad ahora una gota de saliva, un poco del epiletio que cubre vuestra lengua, un pedazo de la trama del corazon ó del cerebro, el moho de las materias orgánicas en descomposicion, y aun mejor (si no os repugna el sacrificio, de un alfilerazo en holocausto á la ciencia), una gota de vuestra propia sangre: y, siempre la misma referida arquitectura, células y células más ó menos transformadas, repitiéndose con una uniformidad y monotonía insufribles.

Esta tenacidad de composicion de los tejidos orgánicos, así en el líquido como en el sólido, en el músculo como en el nervio, en el tallo como en el fruto, esta repeticion fastidiosa del mismo tema estructural con ligerísimas variaciones, es la verdad

primordial de la histología, es el hecho sobre que se asienta la famosa teoría celular.

Afirma osadamente esta doctrina que los séres orgánicos no son una unidad, sino una pluralidad; que cada célula es un organismo en miniatura, que en infinito número pueblan nuestro cuerpo como las especies orgánicas el planeta. Sostiene que las propiedades vitales de los órganos y aparatos dependen de las virtualidades fisiológicas de las células, únicos y genuinos depositarios de la vida. Enseña que la armonía y suprema unidad que resplandecen en la máquina viviente, se deben al engranage y solidaridad creada por la division del trabajo fisiológico y á la direccion superior y sábia coordinacion ejercida por las autocráticas células nerviosas. Declara que todos los elementos formes (fibras, tubos, granulaciones) y amorfos (materias intersticiales) ó son células transformadas ó materias debidas á la elaboracion de las mismas. Anuncia que no son precisas las disposiciones complejas de los órganos y aparatos para el ejercicio de las actividades vitales, que para este fin basta y sobra la célula, pues existen organismos tan sencillos, toscos y primitivos, que constan solamente de una célula y gozan no obstante de los elevados privilegios de la materia viviente. Y, por último, si la célula es lo que vive, la célula es solamente lo que enferma y lo que muere, y á ella será preciso dirigir, en definitiva, el análisis patogénico y los recursos de la terapéutica.

Cómo, objetarán algunos de nuestros lectores poco familiarizados con estas peregrinas ideas ¿será posible que dentro de nuestro orgánico edificio habiten multitud de inquilinos, y que se agiten y estremezcan á impulsos de espontánea actividad sin que nos apercibamos de ello? ¿Y nuestra famosa unidad psicológica, y la conciencia y el pensamiento en qué han venido á parar con esa atrevida transformacion del hombre en un polípero?

Verdad inconcusa es que pueblan nuestro cuerpo millones de organismos, cuya tranquila existencia se desliza sin ruido ni aparato; comensales asiduos y silenciosos que se sientan á nuestra mesa y se alimentan de nuestra sávia; eternos y fieles compañeros de glorias y fatigas, cuyas alegrías son nustras alegrías, cuyas desgracias son nuestras desgracias y cuya destruccion arrastra tambien la ruina del nuestro cuerpo; y cierto, ciertísimo es que tantas, tan variadas y próximas existencias pasan desapercibidas para nosotros; pero este fenómeno tiene fácil y llana explicacion si consideramos que el hombre siente y piensa por sus células nerviosas, que el no yo metafísico, el mundo exterior comienza en realidad en las fronteras de las circunvoluciones cerebrales.

Esta concepcion con su sabor extra-materialista no arruina el armónico y suntuoso edificio de la unidad de pensamiento y de conciencia, pues estas elevadas manifestaciones, tan unas resultan estimadas como facultades de un principio inmaterial hipotético, que consideradas como un resultado funcional debido á las nobles actividades de los elementos nerviosos.

Hé aquí en sus rasgos más generales expuesta la doctrina celular, generalizacion la más hermosa y trascendente llevada á cabo por las ciencias biológicas y que informa, con su fondo esencialmente filosófico, todos los estudios y conquistas de la moderna medicina.

Pero en nuestro afan por llegar á conclusiones correctas, despues de las premisas sentadas, hemos olvidado conocer personalmente al humilde habitante de nuestro cuerpo, á ese sér liliputiense que casi se confunde con la nada por su extrema pequeñez, y que dá lugar, no obstante, á las actividades más grandes y elevadas del cósmos. Acerquémonos á él, sorprendámosle en las intimidades de su vida privada ayudados del microscopio, y allí cara á cara, con ese respeto y recogimiento que inspira todo lo grande y misterioso, hagamos su detenido exámen.

Su color es pálido, cristalino, su forma varia, esférica prismática ó poliédrica; su porte, humilde unas veces, como en la célula conjuntiva, aparatoso y soberbio otras, como en la célula muscular y en la nerviosa; su estructura se reduce á una cubierta, especie de epidermis que le proteje de las inclemencias del medio, un contenido albuminoideo granuloso llamado protoplasma, y un núcleo, glóbulo excesivamente pequeño que se alberga en el seno de aquél.

La estatura de estos organismos es asaz insignificante, y muy variada comparada en las distintas provincias orgánicas. Si colocamos una célula sobre un cristal que ofrezca un milímetro dividido en milésimas solo llenaria 7 á 20 de estas fracciones. Sin embargo, no todas son tan enanas y raquíticas: en ciertas fértiles comarcas habitan células como las nerviosas y grasientas con una talla que oscila entre 2 y 6 céntésimas. Estos son los gastadores de la organizacion; pero la célula magna monstruosa, extraordinaria, especie de ballena histológica, es el óvulo que alcanza más de una décima de milímetro de estatura.

De aquellos tres elementos celulares, el protoplasma, el núcleo y la cubierta, solo aquel es indispensable al elemento orgánico; el boato del núcleo y del nucleolo, el lujo de una vestidura que abrigue al protoplasma de los roces exteriores, constituyen disposiciones de perfeccionamiento cuya ausencia no afecta á la substancialidad de las funciones celulares.

DR. BACTERIA.

(Continuará.)

EL SONAMBULISMO Y LA HISTÉRIA.

(Continuacion.)

En ciertos casos por lo regular patológicos, el hombre ejecuta actos de los que no tiene recuerdo, tan análogos á los que son concebidos y mandados por el yó, que es imposible atribuir su cumplimiento á otro órgano que no sea el cerebro, en vez de hacerlo cual quieren los animistas al espíritu solo: ya veremos en párrafos posteriores la imposibilidad en que se encuentra éste para poder dar muestras de su accion, sin el concurso de las facultades intelectuales, y aun cuando convengamos en que la mayor parte de las veces las voliciones son mandadas y presididas por él, tambien habremos de conceder que en otras pueden cumplirse aquellos sin su concurso, y para no confundir los en que este preside á su desarrollo, con los que se efectúan sin su noticia, daremos el nombre de «*Actividad cerebral consciente*» al primero, y el de «*Actividad cerebral automática*» al segundo: aclaremos por último, lo que debe entenderse por actividad refleja para continuar de seguida el estudio anatomo-fisiológico del automatísmo. Si se separa el tronco de un animal, privándole por consiguiente de sus conexiones cerebrales, y se le excita, vemos que al estímulo producido por una causa material cualquiera, res-

ponde con movimientos dirigidos á sustraerse lo más pronto posible á tal molestia, sin que haya podido darse razon ni formar idea por la ausencia de su cerebro, de qué es lo que causa su martirio, y no obstante por más incoordinados que ellos sean cumple actos cuyo fin es eliminarse rápido del objeto productor de sus sensaciones no conocidas. Por lo que se ve los movimentos reflejos resultan de una transformacion de fuerzas en virtud de las cuales las incitaciones sensitivas periféricas, pasando por un centro nervioso automático, se convierten en reacciones motrices sin el auxilio de la voluntad, siendo los puntos de partida de donde pueden emanar estos fenómenos, bien centrales ó periféricos.

El gran simpático, al desempeñar las funciones de la vida orgánica que le están encomendadas, ejecuta actos que tambien pueden ser considerados como de orígen reflejo, no solamente central, si es que periférico, y no tiene más remedio que ser así, fijémonos en que muchas veces es obligado á entrar en accion, por las impresiones que le determinan los nervios sensitivos, que tienen su raiz en diversos órganos alejados y comprenderemos que no solo la presencia de los alimentos en el estómago, sea capaz de excitar las glándulas productoras del jugo gástrico, si es que impresionados por la vista ó el olfato de una mesa en la que se hallen manjares de nuestro selecto gusto, sin que de ello tengamos noticia, se apresta á cumplir con sus deberes, empezando por la secrecion salival que al afluir nos inunda la boca, si es que antes sin voluntad, no practicamos algunos movimientos masticatorios, hasta que apercibidos y reaccionados por medio de aquella, apaciguamos su estímulo, si no ha de servir para calmarle la causa que lo produjera. En definitiva, hemos visto cómo se efectúan los actos reflejos automáticos, y para terminar solo habremos de añadir, que son representados por reacciones y manifestados en el mundo exterior por medio del sistema muscular de la vida de relacion, y los orgánicos bien por las secreciones glandulares ó por los movimientos internos que ejecutan los músculos propios de tal vida; en dichos actos reflejos no interviene de una manera enérgica ni el yó ni el cerebro, por más que pasivamente y por la percepcion de los mismos pueda suceder, en cuyo caso, y á contar desde este momento, dejan de considerarse como tales, entrando en la categoría de los conscientes.

III.

Hecho ya el deslinde del concepto en que debemos tomar las palabras automatísmo, inconsciencia é instintos, pasemos á ocuparnos así sea con alguna brevedad de la anatomía y fisiología de la primera de éstas, abordando un estudio hasta hoy cuasi ignorado, pero de gran interés para seguir luego el curso de las ideas que de él se desprendan, como consecuencia necesaria de todo lo que dejamos apuntado. Con objeto de facilitar su comprension, y antes de pasar á describir los actos automáticos realizados por el hombre y órganos que pueden cumplirles, convendrá no solo que nos detengamos un poco para recordar algunas experiencias practicadas en los animales de sangre fria, sino que dejemos definido lo que la palabra inteligencia quiere decir refiriéndose á actos cumplidos; poco me habré de extender en ello, pues que no quiere decir que los tales sean en sí una entidad de igual naturaleza, sino que la potencia que los rige y determina; tiene el poder de presidir al cumplimiento de los que entrañan un fin preciso; las funcionalidades orgánicas que dan lugar á los fenómenos de la vida nutritivos son inteligentes en este sentido, puesto que persiguen á uno racional por sus medios más ó menos directos, sin que el principio de tal clase que parece les regula, no por eso resida en los mismos órganos que los produce, sino en las leyes naturales que dirigen sus actividades.

La fisiología, dice Claudio Bernad en su discurso de recepcion en la Academia francesa, establece claramente que la conciencia, el yó, tiene su sitio exclusivo en los lóbulos cerebrales; en cuanto á la inteligencia de por sí, si se la considera de una manera general y como una fuerza que armoniza los diferentes actos de la vida, los encauza y reune al fin que se ha propuesto, los experimentos fisiológicos demuestran que no está concentrada en el solo órgano cerebral superior, y que por el contrario, reside en grados muy diversos, en un tropel de centros nerviosos inconscientes, escalonados á todo lo largo del eje cerebro-espinal, pudiendo obrar de una manera aislada aunque permanezcan subordinados y unidos gerárquicamente los unos á los otros; Hœckel, más absoluto, en la *Revista científica*, número del 8 de Diciembre del 1877, y en la página 532, dice, que toda la materia orgánica está en cierto modo provista de propiedades intelectuales; por esto se comprende desde luego, que la inteligencia en tanto que se la considera como fuerza que manda y coordina actos con un fin lógico, está ligada no solo á la facultad consciente del cerebro, sino al yó, al espíritu, más aún, al cerebro mismo, mientras que como órgano automático obra por su actividad inconsciente: fijad en la memoria esta última conclusion, porque como tendremos lugar de ver más adelante, en ella habremos de apoyarnos para desenvolver la teoría del sonambulismo.

Existe en la médula de ciertos animales de la escala inferior zoológica, un poder automático inteligente, bajo el que los actos reflejos se adaptan á un fin preciso y racional, cual es la sustraccion de la parte excitada á la causa que la provocó; así vemos, por ejemplo, que si al insecto conocido con el nombre de Toca religiosa, despues de seccionado por el cuerpo dejando en su extremidad inferior intactas sus cuatro patas, se intenta colocarle en otra postura que difiera de la que él tiene el hábito y necesidad de conservar durante su vida, los esfuerzos que realiza para recobrarla son tanto mayores, cuanto más lo sean los obstáculos que le pongamos con el propósito de que no pueda conseguirlo, hasta que dejándole sin presion por nuestra parte, recupera rápido la que le es normal. Si á una rana préviamente dividida por el tronco, acercamos un objeto capaz de estimularla en sus extremidades inferiores, la veremos con cuánta rapidez se defiende de la causa que la irrita, contrayendo, no todo el grupo de músculos interesados, sino tan solo aquellos que son indispensables para el acto de la defensa: esto mismo se hará más manifiesto si llevamos nuestras exploraciones al ano que se contraerá convulsivamente á la par que doblando ligera sus piernas, nos opondrá todas las resistencias de que en sus débiles fuerzas pueda disponer para eludir nuestras tentativas; sin necesidad de continuar por más tiempo en la exposicion de casos que resultarian parecidos, creo que bien podremos deducir de los actos llevados á cabo por los animales objeto de las experiencias, conviniendo en que no los efectuaron por otros medios

mas que por los que disponia su automatismo raquidiano, el cual responde y responderá siempre á la irritacion periférica de cualquier nervio, que trasmitida á la médula, la obliga á reaccionar contra la causa irritante, dando márgen á la série de movimientos apropiados y precisos, cual si la voluntad los mandára con un fin irrefutable.

Idénticos fenómenos se cumplen tambien en los animales de sangre caliente, y solo para llamar la atencion os recordaré un hecho que de seguro por todos habrá sido apercibido en vuestras casas particulares: ¿quién no se fijó en la muerte de una gallina, y quién será el que no haya visto si la cocinera encargada de desempeñar por el momento el papel de verdugo, no cumplió bien con su faena al hacer la torsion de la cabeza con el fin de destruir la médula, si la soltó prontó de sus manos, asustada por las convulsiones del animal, la lucha tan grande que por algunos momentos éste sostiene, procurando incorporarse y aun consiguiendo algunas veces huir con precipitacion inesperada, del grave peligro solo presentido por aquella, siendo la originaria de los esfuerzos necesarios para sustraerse á la causa que ya le hubo privado de la vida? ¿Quién no habrá sido tan curioso, que cuando á estos mismos animales, si hay necesidad de sacrificarlos en gran número, y por no perder tiempo se les decapita, no ha advertido que como la mano de su ejecutor no los detenga, venciendo la tenaz resistencia que oponen á manera de protesta á tal atentado, su modo de salir volando por más ó menos espacio con el mismo fin? Sin embargo, es preciso conceder que en éstos, las reacciones automáticas tienen mucha menos intimidad que en los demás séres de la escala inferior zoológica: ¿será porque en aquellos estas sean la ley que preside á todas las funciones de su vida y en estos otros no? Lo ignoramos; pero á pesar de la menor intensidad de tales manifestaciones, no podrémos negarlas y habremos de recurrir á la misma explicacion para darnos cuenta del porqué de su cumplimiento.

En los de la escala superior zoológica no son tan claras las muestras del automatísmo inteligente por la sola accion de la médula espinal; puede provocarlos es cierto, pero en muy escaso número; mas si se le asocia el bulbo raquidiano, ó se deja intacta además de éste, la protuberancia anular, los pedúnculos del cerebro y aun el cerebelo mismo, tendremos ocasion de apercibirnos de algunos en verdad notables; si la médula queda unida solamente al bulbo raquídeo, podrá desde luego ser causa de ciertos y limitados actos por demás inteligentes, que se adaptan á un fin preciso, sin el auxilio de la conciencia y que la voluntad del animal puede producir cuando le plazca, pero que no interviene para nada en su ejecucion; ved lo que sucede en los movimientos respiratorios, en el estornudo, en la tós, los exfuerzos últimos del parto, deglutir, etc., y con poco trabajo comprenderemos que si pueden ser oriundos de lo consciente, las más de las veces se hallan sometidos á una necesidad ó á un estímulo, que impresionando los nervios periféricos les obliga á trasmitir la impresion sentida á los centros nerviosos automáticos que reaccionan contra ella, determinando, los que por demás afines responden á la excitacion que les indujo á ellos, y de los cuales el cerebro ni se dió cuenta, ni se apercibió de su necesidad, por más que á su libre alvedrío quede el hacerlos cumplir cuando le plazca.

De un órden mucho más interesante son sus fenómenos cuando se priva al animal de los lóbulos cerebrales, dejándole los demás aparatos anexos, porque queda en el caso del que necesariamente ha de vivir á expensas de la sola actividad de sus centros nerviosos automáticos, sin que pueda tener conciencia de su sér, y á pesar de ello bajo su sola dependencia, los cumple con un fin fijo cual si estuvieran regidos por la más completa voluntad; si se le pone en esta condicion y se le excita un nervio sensitivo, no se contenta con lanzar un grito, como los que tienen lugar por el solo influjo del bulbo raquídeo, sino desgarrador, alarmante, acompañado de todas las muestras del dolor físico más intenso, llevando á cabo los mismos cambios emocionales que si por el imperio de aquella fuesen dispuestos, preparándose como si el instinto de conservacion restáse inmune, bien á la lucha si de ella espera el triunfo, ó bien á huir si con razon teme ser derrotado; en definitiva, tal exactitud les caracterizará, que no parece sino que la inteligencia ha presidido á su cumplimiento y con arreglo á sus prescripciones ser magistralmente ejecutados todos sus mandatos.

MARTIN VISIÉ.

(Continuará.)

TRADUCCIONES.

EFECTOS FISIOLÓGICOS DEL CAFÉ,

segun los experimentos hechos por J. A. Fort, de Rio Janeiro.

La accion fisiológica del café ha sido interpretada de distinto modo, pues mientras unos lo consideran como medicamento de gasto, otros por el contrario lo creen medicamento de ahorro. Estos últimos agentes obran haciendo más lentas la asimilacion y la desasimilacion: sustancias que llamamos de economía y que utilizan las combustiones trasformando el calor en fuerza. Masticando unas hojas de coca del Perú, el más perfecto de los medicamentos de ahorro, se puede permanecer un dia entero sin comer ni beber. Los alimentos de gasto aumentan la asimilacion, la desasimilacion y por tanto las combustiones.

En presencia de tan opuestas opiniones he resuelto hacer algunos experimentos, no en los animales, sino en el hombre; siendo yo mismo el sujeto de la experiencia.

Los he dividido en tres partes: en la primera me abstuve completamente del uso del café durante quince dias; en el segundo ingerí una dosis excesiva; y en el tercero que ha durado veinticinco dias, he tomado dos tazas de café al dia.

Durante todo el tiempo que han durado mis experimentos, no he cambiado en nada las condiciones de mi vida ordinaria y me he sujetado á un régimen idéntico.

Duermo seis ó siete horas; me levanto á las seis y me dedico hasta el medio dia al cumplimiento de mis deberes profesionales; me desayuno entre diez y once y me dedico al trabajo de consulta desde las doce hasta las dos y media; de esta hora hasta las seis me dedico á la visita fuera de casa; como á las seis, y por la tarde trabajo de gabinete ó visitas.

El desayuno se compone de dos huevos, 300 gramos de pan, 250 de carne y 500 de agua vinada. La comida se compone de los mismos alimentos más

la sopa. En todo el experimento no he bebido cerveza ni licores.

Disfruto de buena salud habitual y todas mis funciones se ejecutan con regularidad. Tengo la costumbre de tomar café dos veces al dia.

Abstencion de café.—Durante los quince dias que ha durado esta primera parte del experimento el apetito ha sido moderado. No he notado ningun cambio apreciable por parte de las distintas secreciones. Pesada la orina con exactitud ha dado por término medio 970 gramos al dia. El sueño ha sido normal; es decir, he dormido sin despertarme las seis ó siete horas que he permanecido en la cama. El pulso á 72 pulsaciones por la mañana, subia en el dia hasta 84 y se mantenia en esta cifra hasta la hora de acostarme.

Lo que más me ha llamado la atencion en este experimento ha sido cierta pesadez de los miembros y verdadera pereza del espíritu y de todo el cuerpo. El trabajo de la tarde me era algo penoso y sentia durante el dia frecuentes ganas de dormir.

Ingestion de una dósis excesiva de café—Como se vé, pasé bruscamente de la abstencion completa del café á la ingestion de una fuerte dósis, á fin de apreciar mejor los efectos de este cambio. Me procuré el mejor café que pude encontrar, hice infundir 250 gramos en un litro de agua hirviendo, y bebí toda esta bebida el dia 6 de Noviembre pasado, desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche. La dósis era enorme; es raro que un hombre pueda consumir en un dia más de media libra de café.

El pulso experimentó una ascension rápida; estaba á 108 cerca del medio dia, y por la tarde aun subió hasta 114.

Fué especialmente entonces cuando sentí los efectos excitantes del café sobre el cerebro y sobre la médula espinal.

Me acosté á las once y no dormí un minuto; pero en cambio pude notar las contracciones reflejas que se producian alternativamente en todo mi cuerpo. Tuve calambres muy dolorosos en los muslos, las piernas, los pies, las paredes del torax y en los músculos de las regiones hiodeas. Estos calambres duraron toda la noche y fueron moderándose en la mañana del siguiente dia.

Tenia la lengua seca y cierto grado de constriccion en la garganta.

Durante toda la noche tuve tambien calambres de estómago acompañados de náuseas. El intestino fué asiento de una secrecion líquida abundante que produjo diez y ocho evacuaciones, y de gran zurrido. El pulso se mantuvo entre 110 y 114; era intermitente, así como el latido cardiaco, faltando una por cada cuatro pulsaciones.

Al dia siguiente se moderaron estos síntomas y el pulso bajó hasta 76; pero no pude abandonar el lecho hasta el medio dia. Tuve fuertes dolores de cabeza y nada de apetito. Este dia no tomé café.

Ingestion de dosis moderadas.—Despues del experimento que precede, me abstuve de café por espacio de algunos dias, y despues lo tomé á dósis moderadas, dos tazas por dia, durante veinticinco dias. En esta última parte de mis experimentos el apetito ha sido sensiblemente igual al de la primera y nada he notado tampoco en mis secreciones.

La orina fué excretada en la misma cantidad que al principio y analizada en el laboratorio de química de la Facultad de Medicina de Rio Janeiro por el distinguido químico el profesor Domingo Rion.

Así como en mi primera experiencia el pulso se mantuvo á 72 por la mañana y 84 por la tarde.

He notado gran fuerza muscular, más agilidad, y sobre todo, una aptitud mayor para el trabajo. Con el uso del café suministro siempre mayor y más provechoso trabajo intelectual.

Conclusiones.—En los experimentos que preceden se manifiesta en mi concepto de una manera clara la accion del café. *Obra sobre los órganos y las funciones excitando el sistema nervioso central cerebro-espinal.* Tomado á esta dósis, produce el insomnio por excitacion del cerebro. Excitando la médula obra sobre los músculos; siendo la causa de los calambres, de los dolores de estómago y de los fenómenos ya indicados para el intestino y el corazon.

La excitacion que el café produce sobre la médula, es por consiguiente una excitacion del poder reflejo ó excito-motor. Puede ser tal ésta, que afecte igualmente á las raices medulares del gran simpático que salen de la médula con las raices de los nervios raquideos. Se sabe en efecto que una ligera excitacion del gran simpático excita los vaso-motores; pero que si esta es muy fuerte, la excitacion de los vaso-motores conduce á una parálisis de los mismos. ¿No encontramos en este fenómeno la explicacion de los cambios de secrecion del intestino y el aniquilamiento de la actividad de las partes genitales consiguientes al uso excesivo del café? ¿No sabemos que Linné llamó á esta materia *licor de los capones,* y que Luis XIV se abstuvo de tomarlo para evitar esta accion?

Tomado á dósis moderada ejerce una excitacion menos viva sobre el sistema nervioso. Estimula ligeramente el cerebro que está menos propenso al sueño y que funciona entonces con algo más de actividad. Ejerce tambien un ligero estímulo sobre la médula espinal, y este estímulo se traduce por una especie de tono, un ligero aumento de la actividad de diversas funciones.

Numerosos hechos atestiguan que el café no daña si se toma á dósis moderadas. El uso de este líquido no impide llegar á una edad avanzada conservando todos los atributos de la buena salud. La vida media es mayor en los paises que hacen de él gran uso.

Tal es, á mi juicio, el modo de interpretar la accion del café, segun resulta de los experimentos que acabo de indicar.

El café no es realmente un medicamento de ahorro, pues no conozco un solo experimento que permita aceptar esta opinion. Sería más bien un alimento de gasto; si es que fisiológicamente hablando puede admitirse esta clase de alimentos. Todos los alimentos que aumentan la combustion serían en este caso alimentos de gasto. Es cierto que el café aumenta las pérdidas del organismo; pero es preciso no olvidar que este aumento se verifica por el intermedio del sistema nervioso. Puede, pues, decirse que es alimento indirecto de gasto; pero su accion inmediata es de *excitacion* de los centros nerviosos.

No siendo el café alimento de ahorro ni de gasto, no puede decirse que esta sustancia consume mayor ó menor cantidad de alimento azoado. Explicando la accion del café por la excitacion que produce sobre el sistema nervioso, no queda ningun punto oscuro en el mecanismo de la impulsion que comunica el café á las distintas funciones orgánicas.

Despues de las consideraciones precedentes no

puede menos de admitirse, que en la clasificacion terapéutica debe figurar el café entre los medicamentos *excitadores reflejos*, y no entre los agentes modificadores de la nutricion.

P.

SECCION OFICIAL.

GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Seccion 2.ª—Sanidad.—Número 1083.—En el expediente que pende en este Gobierno sobre la provision de Médico-Cirujano titular de esa localidad recaida en D. Silverio Pazos, he dictado el siguiente decreto:

Examinado este expediente, y resultando que el Ayuntamiento de Lagartera acordó con la Asamblea de asociados en sesion de 21 de Abril de 1882, admitir á D. Silverio Pazos la renuncia que habia presentado del cargo de Médico titular de aquella villa, fundándolo en lo escaso de la dotacion, comparada con el trabajo que importa, determinando al propio tiempo el aumento de la dotacion hasta 1.250 pesetas, y que así se comunicase á este Gobierno con inclusion del oportuno anuncio para la provision de la vacante.

Resultando que inserto el expresado anuncio en el *Boletin oficial* de esta provincia, se presentaron dentro del término del llamamiento D. Silverio Pazos y D. Jesús Mateos, de los cuales el último ofreció servir la plaza por cantidad *menor* que la señalada.

Resultando que pasado el plazo para la admision de solicitudes, tuvo lugar la provision por acuerdo del 22 de Mayo del citado año, siendo elegido el Sr. Pazos, cuyo nombramiento fué protestado en el acto por los concejales D. Fernando García Pereiro y D. Rufino Aparicio.

Resultando que contra dicho nombramiento reclamaron ante este Gobierno D. Isidoro Moreno, D. Francisco Sanz y varios otros vecinos del expresado Lagartera á causa de no haber sido elegido el D. Jesús Mateos, sin embargo de sus más ventajosas proposiciones, con perjuicio de los fondos municipales, y sin tener en cuenta la difícil y crítica situacion de los contribuyentes.

Resultando que análoga reclamacion se produjo igualmente ante mi autoridad por el concejal don Rufino Aparicio, exponiendo las mismas causas que las anteriores, y alegando además la incompatibilidad de su asociado como sobrino carnal del determinado concejal.

Resultando que Francisco Sanz, Félix Bravo é Isidoro Moreno, acudieron despues á este Gobierno, diciendo que en el 19 del repetido Mayo se habian prensentado al Alcalde pidiendo que suspendiera los acuerdos tomados por el Ayuntamiento, sobre admision de la renuncia del Sr. Pazos, y publicacion de la vacante, y que segun noticias, tal escrito no habia llegado á este Gobierno, sobre lo cual informó el Alcalde que en efecto se habia presentado, y le habia remitido con su informe y la oportuna comunicacion fecha 19 de Mayo, sin que tales documentos resulten recibidos.

Resultando que el contrato celebrado con el señor Pazos para servir la plaza que renunció, tuvo lugar en virtud del acuerdo del Ayuntamiento y mayores contribuyentes, tomado en 24 de Fedrero de 1879, estableciéndose en la condicion 2.ª que la dotacion sería de 750 pesetas anuales por la asistencia de 150 familias pobres, y en la 6.ª, que el contrato habia de durar cuatro anos, á contar desde el dia que tomara posesion el Profesor, no pudiendo anular el contrato ó compromiso á no ser que algunas de las partes faltaren á lo consignado anteriormente, ó á las leyes y dispoiciones del ramo, como tambien se dispuso por la condicion 7.ª que el facultativo agraciado que se propusiera renunciar al destino al cumplir los cuatro años, lo avisara al Ayuntamiento con anticipacion de dos meses, á fin de que dentro de ese plazo pudiera proveerse la vacante, exceptuado el caso de convenio mútuo que expresa la ley en su art. 70, y la municipalidad daria igual término al titular en el caso de no convenirle renovar el contrato.

Considerando que el acuerdo tomado en 1879 no se ajusta á las prescripciones legales, pues que no fué adoptado como correspondia por el Ayuntamiento y Asamblea de asociados, sino por la corporacion municipal y varios mayores contribuyentes, en número superior al de la citada Asamblea, y sin que hubiese entre aquella sino muy contados individuos de ésta, no obstante que fué consentido surtiendo sus efectos.

Considerando que aceptado ó no como válido, el resultado vininiese á ser el mismo, puesto que en el primer caso el Ayuntamiento, con la Asamblea de asociados, hubiere podido, una vez declarado en debida forma y por quien correspondiera la nulidad del acuerdo, haberse ocupado de la vacante y de la dotacion de la plaza, y en el segundo pudiera realizarse lo autorizado por la ley y establecido como una de las condiciones del contrato.

Considerando que en virtud de esa condicion, que es la 7.ª ya citada, y en uso del derecho consignado en el predicho art. 70 de la ley de Sanidad, el Ayuntamiento con los asociados ha podido admitir la renuncia del Sr. Pazos, lo cual constituia la anulacion del contrato por mútuo convenio de ambas partes.

Considerando que acordado eso legalmente, estuvo tambien la municipalidad, en union de la mencionada Asamblea, en su perfecto derecho al aumentar la dotacion del titular que se nombrase, como lo estuvo igualmente al elegir al Sr. Pazos, uno de los aspirantes, por más que el otro ofrecióse prestar el servicio por *menor cantidad pues que no se trataba de un cargo que se sacase á subasta*, y los nominadores podian designar al que juzgasen más apropósito por sus condiciones y circunstancias bajo la base de la dotacion asignada.

Considerando que en nada absolutamente afecta á la validez del contrato y acuerdos apelados lo que sobre la incapacidad de uno de los individuos de la expresada Asamblea se ha expuesto por D. Rufino Aparicio, puesto que el que se dice incapacitado no tiene contra sí una declaracion ejecutoria que lo declare tal, y por otra parte, aunque descartado su voto habrian de subsistir como eficaces los precitados acuerdos, por no ejercer influencia para la alteracion.

Visto el art. 70 de la vigente ley de Sanidad, y de acuerdo con lo informado por esta última:

Resuelvo no haber lugar á revocar los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y asociados de Lagartera, que se dejan citados, sobre la admision de la renuncia de D. Silverio Pazos, anuncio de la vacante con aumento de dotacion, nombramiento del mismo Sr. Pazos, para servir de nuevo la plaza.

Comuníquese al Alcalde de Lagartera para que

por el Secretario del Ayuntamiento se notifique administrativamente á las partes, etc., etc.—Toledo 3 de Julio de 1883.—El Gobernador, Nicanor Fernandez Gayardo.

MISCELANEA.

Pensamiento peregrino.—Un hecho bien curioso se trata de realizar por hombres sábios á cuya cabeza figura el abate Moignó, bien conocido en el mundo científico. El abate acaba de llegar á Marsella, de regreso de América, á donde fué con objeto de formar una sociedad de grandes capitales, destinados á invertirse exclusivamente en buscar en el mar Rojo los carros y tesoros inmensos que dejára sepultados allí Faraon y su numeroso ejército, al ser cubiertos por las aguas despues del paso de Moisés y de los israelitas á quienes perseguian.

Papel reactivo para el amoníaco.— Se disuelve fuchina en agua destilada, y se añade ácido sulfúrico hasta que el líquido presente un color amarillo de oro, sumergiéndose en el papel de filtro que luego se deja secar. Este papel reactivo, expuesto á vapores amoniacales, aunque sean muy débiles, toma un color rojo de carmin.

Farmacopea española.-Terminados los trabajos de redaccion de la *Farmacopea oficial española*, por la Real Academia de Medicina, ha dado principio la impresion de la misma, encargándose de ella el establecimiento tipográfico del señor Estrada.

La comision de Farmacopea la componen los señores Académicos siguientes: Nieto Serrano, Santero, Mendez Alvaro, Rioz, Saez Palacios, Lletget, Iglesias y Puerta.

Una sub-comision, compuesta de los Sres. Lletget, Iglesias y Puerta, tiene á su cargo el ordenar los trabajos y las correcciones de las pruebas de impresion.

Misión científica -El Sr. Pasteur ha ofrecido al Ministro de Comercio de Francia ir á estudiar el cólera en Egipto. El *Comité consultor de higiene* ha emitido un informe favorable á esta proposicion. La comision se compondrá de los señores Roux y Thuillier, agregados al laboratorio del señor Pasteur; Straus, de la Facultad de Medicina, y Nocard, de la Escuela Veterinaria de Alfort.

BIBLIOGRAFIA.

La biblioteca económica de medicina y cirujía, que tan buen acierto ha tenido en la eleccion de sus obras, ha terminado la publicacion de otra nueva que supera indudablemente el mérito de las anteriores, y que seguramente obtendrá una favorable acogida, pues las *Lecciones clínicas sobre las enfermedades del hígado*, que es á la que nos referimos, es un notable libro eminentemente práctico, en el que se revelan los profundos conocimientos del ilustre clínico inglés Dr. Murchison, presidente de la sociedad Patológica de Lóndres y uno de los prácticos más reputados de aquella nacion.

La obra forma un elegante y abultado tomo de cerca de 700 páginas, siendo su precio 42 reales en Madrid y 44 en provincias. Los pedidos al administrador de la *Biblioteca*, calle del Ave-María, número 18, principal., Madrid.

——Entre las importantes obras que ha publicado la *Biblioteca Económica de Medicina y Cirujía*, figura el muy recomendable tratado práctico de *Enfermedades de la laringe de la faringe y de la tráquea*, del ilustre especialista inglés Dr. Morrell-Mackenzie, de tan sobresaliente mérito, que basta decir que ha sido ya traducido al aleman, al francés, al italiano y al español.

VACANTES.

La de médico-cirujano de Boada (Salamanca), partido de Ciudad-Rodrigo. Habitantes 624. Dotacion 225 pesetas por la asistencia de 25 á 30 familias pobres, y las igualas con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 24 de Agosto al alcalde D. José Bernal.

——La de ministrante y barbero de Valdecuenca (Teruel), partido de Albarracin. Habitantes 277. Dotacion 80 fanegas de trigo pagadas al finalizar el contrato. Las solicitudes hasta el 15 de Agosto al alcalde D. Pablo Alpuente.

——La de farmacéutico de Fuentes de Ropel (Zamora), partido de Benavente. Habitantes 1,228. Dotacion 300 pesetas por el suministro de medicamentos á 60 familias pobres, y las igualas con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 25 de Agosto al alcalde D. Fructuoso Villalobos.

——La de médico-cirujano de La Robla (Leon), partido de La Vecilla. Habitantes 2.186. Dotacion 950 pesetas por la asistencia á 45 familias pobres y reconocimientos de quintos. Las solicitudes hasta el 23 de Agosto al alcalde D. Juan Cubría.

——La de farmacéutico de Tabuenca (Zaragoza), partido de Borja. Habitantes 1.250. Dotacion 375 pesetas por el suministro de medicamentos á las familias pobres y unas 1.750 á que ascenderán las igualas con los vecinos pudientes, recaudadas por el Ayuntamiento. Las solicitudes hasta el 20 de Agosto al alcalde D. Alejandro Tapia.

——La de médico-cirujano de Salobre (Albacete), partido de Alcaráz. Habitantes 1.255. Dotacion, 500 pesetas por la asistencia á las familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes con más lo que produzca los anejos de Ojuelo y Reolid que distan una legua escasamente. Las solicitudes hasta el 23 de Agosto al alcalde D. Jesús Martinez.

——La de ministrante de Fuentes de Ropel (Zamora), partido de Benavente. Habitantes 1.228. Dotacion, 75 pesetas por la asistencia á 60 familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 25 de Agosto al alcalde D. Fructuoso Villalobos.

——La de médico-cirujano de Villamarchante (Valencía), partido de Liria. Habitantes 2.278. Dotacion 750 pesetas por la asistencia á las familios pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 19 de Agosto.

——La de médico-cirujano de Valle de Tabladillo (Segovia), partido de Sepúlveda. Habitantes 660. Dotacion 65 pesetas por la asisteneia á diez familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 18 de Agosto al alcalde don Matías Martin.

CORRESPONSAL EN PARÍS, C. A. SAAVEDA, 55, Rue Taitbout, exclusivamente encargado de recibir los anuncios extranjeros.

BÁLSAMO DE LA CRUZ ROJA
PREPARACION SOBERANA CON BASE DE ALQUITRAN

PARA EL USO EXTERNO

Empleada con gran éxito en *Frania, Alemancia, Italia, Holanda, Bélgica, Rumancia, América,* y recientemente importada con *España* y *Portugal.*

Las propiedades medicinales del *Alquitran* son hoy dia universalmente reconocidas: por esto lo han adoptado los hospitales y lo prescriben todos los médicos. Las *llagas* antiguas ó recientes, hasta las más rebeldes, las *afecciones herpéticas* escrofulosas y cancerosas, las *heridas* de toda clase, las *quemaduras* de todos grados, las *úlceras* atónicas varicosas y otras; los *panadizos* tan frecuentes y cuyas consecuencias son á veces graves, los *furùnculos* y *antrax* las *afecciones hemorroidades,* los *sabañones,* etc., etcétera, son curadas infalibles y prontamente con el empleo del BALSAMO DE LA CRUZ ROJA, CON BASE DE ALQUITRAN. Cada bote va acompañado de un prospecto indicando la manera de emplearlo. *La Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo,* 31, *en Madrid,* tiene á disposicion del público cuadernos en rústica conteniendo muchas declaraciones de médicos y enfermos, y sirve los pedidos.

Cesacion INMEDIATA del dolor.

COMPAÑIA DE LAS VASELINAS FRANCESAS

MARCA PETREOLINA

Unica admitida en los hospitales de París, la *Petreolina* ó *Vaselina francesa,* es néutra, inodora é insípida. Estos caractéres la distinguen de todas las defectuosas falsificaciones de que es objeto.

Recomendamos á los Sres. mèdicos y farmacéuticos la lectura del folleto y ensayo de las cuatro muestras que pueden pedir á la *Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo,* 31, *Madrid,* y recibirán *gratis.*

Exijir nuestra fiirma:

Lancelot et C.ie

Doctor en Medicina, Farmacéutico, Químico.

15, rue de l' Echiquier, PARIS.

AVISO A LOS SEÑORES MÉDICOS.

L'UNION MEDICALE DE PARIS

PERIÓDICO DE LOS INTERESES CIENTÍFICOS Y PRACTICOS, MORALES Y PROFESIONALES DEL CUERPO MÉDICO.

Sale tres veces por semana: los martes, jueves *y* sábados.

L'Union Medicale, uno de los periódicos más conocidos en Francia y en el extranjero, es á la vez un periódico y un libro: un periódico, por la rapidèz y la actualidad de sus publicaciones; un libro, por la importancia y el valor de sus trabajos, cuyos autores son en su mayor número celebridades médicas contemporáneas.

PRECIOS DE SUSCRICION: Para España: un año, 144 rs.; seis meses, 80 rs.; tres meses, 40 rs.

Se suscribe en MADRID, Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo, 31.

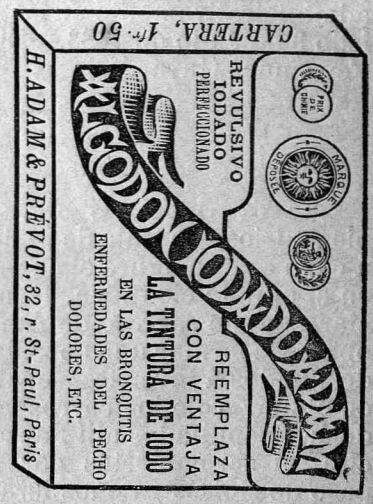

Madrid, por mayor, Agencia, Sordo, 31. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos, Coso, 33.

CANCHALAGUA DE L. LE BEUF

FAMACÈUTICO DE 1.ª CLASE

EN BAYONA.

La Canchalagua es una yerba de América que goza de una grande rebutacion en Chile y Perú para compatir la predisposicion á las congestiones y á la circulacion.

La Canchalagua que se encuentra en el comercio, estando generalmente más ó ménos alterada; recomendamos que se haga uso de la Canchalagua que lleva la marca del Dr. L. Le Beuf, la cual se halla recolectada con el método y precaucion indispensables para la conservacion de las virtudes méditas de tan preciosa planta.

La Canchalagua escogida de L. Le Beuf se vende en paquetes de un franco 25 cénts.

Madrid, por mayor: Agencia franco hispano-portuguesa, Sordo, 31.

NO MAS TOS.

Pastillas de la ERMITA, compuestas de vejetales simples por el profesor BERNARDINI, miembro de la Academia química de Lóndres.

Madrid.—Por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.—CAJA, 8 REALES.

LOMBRIZ SOLITARIA

CURA CIERTA CON LOS

Glóbulos Secretan

con extracto verde etéreo de raices frescas de helecho macho de los Vosges. Unico remedio eficaz, empleado con el mayor exito en los hospitales de Paris y por los mas eminentes médicos de todos paizes.

« Los **Glóbulos Secretan son hoy la** « única preparacion tænífuga á la **cual pode-** « mos fiarnos con toda seguridad. »
(*Union médicale,* Paris, 3 de julio de 1880)

« Los **Glóbulos Secretan** no causan « nunca las perturbaciones nerviosas intensas « que se notan con tanta frecuencia, despues « del uso del **Kousso,** de la **Raiz de** « **Granado** y, sobretodo, de **Tanato** « **de Pelletierina.** »
(*Gazette médicale,* Paris, 10 de abril de 1880)

En Zaragoza,
Sres RIOS Hermanos.

Año VII. Zaragoza, 12 de Agosto de 1883. Núm. 304.

LA CLÍNICA

SEMANARIO DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Administracion, Imprenta y Librería de Julian Sanz, calle de Alfonso I, número 20.

FUNDADOR

DR. D. JOAQUIN GIMENO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre. . . . . 2'50 pesetas
Un año. . . . . 8 id.
Ultramar y extranjero. . . 30 id.

CRONICA DE LA SEMANA.

NOTICIAS DEL CÓLERA.—Esta epidemia continúa en Egipto, sin que por fortuna se hayan confirmado los rumores de haberse presentado algunos casos en poblaciones de Europa.

En el Cairo el número de defunciones varía entre 250 y 300 cada veinticuatro horas. En Ismaïlia, Suez y Port-Said ha habido algunos casos esporádicos y fallecimientos sospechosos.

El 22 de Julio, al medio dia, se contaban ya 170 defunciones en el Cairo, desde por la mañana, y el Consejo sanitario de higiene dirijió un llamamiento á los médicos europeos que quieran prestar servicio en Egipto.

El estado de la salud pública en Marsella, es satisfactorio, sin que haya habido más que tres ó cuatro casos de cólera esporádico observados en los hospitales, como acontece siempre en esta época del año, y que han curado perfectamente, á excepcion de una mujer de 54 años, cuya autopsia no ha revelado ninguna de las lesiones propias del cólera asiático.

En una comunicacion que se ha leido en la Academia de Medicina de París, el doctor Fauvel ha hecho: 1.° Una sucinta exposicion de la situacion de Egipto; 2.° Ha indicado el origen de la epidemia; 3.° Ha manifestado las probabilidades que tiene Europa de preservarse del cólera. Segun la opinion tan competente del doctor Fauvel, la epidemia de cólera asiático que asola hoy el Egipto ha sido importada allí de la India, como consecuencia de haber suprimido las medidas preventivas que defendian aquel país, recayendo por completo la responsabilidad en las autoridades inglesas, por su doctrina mercantil en la India; cree tambien Fauvel que, á pesar de lo amenazada que se halla Europa de la invasion del mal, merced á las medidas defensivas que en todas partes se han adoptado y á las probabilidades de que sea corta la duracion de la epidemia en Egipto, hay esperanzas de que no sea invadida Europa.

Existen algunos casos de cólera en Alejandría, habiendo acordado las autoridades de esta ciudad imponer cuarentena de siete dias á las procedencias del Cairo, y que los buques sigan sometidos á visita de embarque.

La distancia á que España se halla de Egipto es una circunstancia que en cierto modo dificulta la aparicion del cólera en nuestro país; pero, así y todo, consideramos de absoluta necesidad el mantener en vigor cuantas medidas higiénicas se han adoptado, puesto que la facilidad de comunicaciones destruye la dificultad que oponen las largas distancias á la propagacion de la epidemia, y, sobre todo, nada importa pecar de demasiado previsores con tal de conseguir que el cólera no sea conocido más que por las noticias que se reciban de los puntos en que ahora se encuentra y por la descripcion que, como cuestion de actualidad, se hace de él en periódicos, folletos, etc.

DR. F.

ZARAGOZA, 12 DE AGOSTO DE 1883.

LAS MARAVILLAS DE LA HISTOLOGÍA.

LA TEORÍA CELULAR.

Continuacion.

Hay especies orgánicas, tribus celulares singularmente lozanas y vigorosas, como las células blancas de la sangre y los corpúsculos conjuntivos que viven en la más primitiva y salvaje desnudez los más y sin echar menos la honesta y diáfana envoltura de la célula grasienta ó el tupido abrigo del habitante del cartílago. Hay más; en la gerarquía orgánica, donde los séres se hallan dispuestos en escalafon por rigurosa antigüedad, figuran individuos tan novatos y sencillos en el ejercicio de las actividades vitales, tan modestos y humildes en su porte, que, no solo carecen de envoltura, sino que hasta viven exentos de núcleo y nucleolo; razas anárquicas é inciviles que prefieren las asperezas y poquedades de la vida solitaria á las abundancias y sacrificios de la vida social.

Entre estos miserables organismos pueden citarse el *lepocitodo* y *gimnocitodo*, los zoosporos de las algas, y preferentemente, ese extraño sér llamado *bathibius Haeckeli*, y descubierto por Husley en las grandes profundidades del océano.

Este último mencionado organismo por carecer de todo, carece hasta de personalidad, y está constituido por una masa mucilaginosa sin forma fija ni limitacion constante en el espacio, sin estructura interior apreciable al miscroscopio, que cubre como blanda y viviente alfombra los sedimentos máximos; y, no obstante, sencillez tan extremada se nutre, se mueve y reproduce cual los séres más perfectos y elevados.

Puede considerarse el Batybius como la encarnacion más humilde de la vida, como el postrer esfuerzo de la simplificacion y de la abstraccion morfológica y dinámica. En él la naturaleza se ha propuesto rechazar todo adorno supérfluo, toda complicacion inoportuna, todo lo que no sea es-

trictamente necesario para la realizacion de la vida; sin duda para que, así despojada de los brillantes atavíos conque se revela en las organizaciones más altas, podamos fácilmente descubrir sus leyes y sus propiedades fundamentales, sin perdernos en ese dédalo de formas accesorias, de manifestaciones fisiológicas infinitas, característicos de la animalidad que entorpecen el análisis, y que, en definitiva, deben considerarse como secundarios accidentes estructurales, como simples disposiciones de perfeccionamiento.

Esas formas orgánicas primitivas representan el bosquejo ideal, la ejecucion completa del grandioso cuadro de la naturaleza viva. La copiosidad del detalle y la mágia del colorido vendrán más adelante, cuando el Supremo artista lo complete enriqueciéndole con el vegetal y el animal, hermoseándolo y enobleciéndolo con el hombre, su última y más bella construccion; pero la sávia fundamental, el verbo creador ya palpitaba allí en los primeros lineamientos del cuadro, en el tosco bosquejo del citodo y del bathybius.

Al considerar el comienzo de la cadena de la vida, cuyo primer anillo es el bathybius, la imaginacion se pierde en espesísima niebla, niebla solo á trechos rasgada en estos últimos tiempos por la atrevida doctrina de la evolucion.

Segun esta doctrina el bathybius representa en el mundo orgánico la nebulosa primitiva caótica, que en la hipótesis cosmológica de Kant originó los astros, arrojando al espacio infitos anillos, gérmenes de futuros universos. Quizás esa forma primera, madre universal de las demás, tenga su orígen no en la grosera conjuncion de los gérmenes sino en la misteriosa conjuncion de los átomos de oxígeno de azoe, de hidrógeno y de carbono, que allá por los tiempos en que el planeta acababa de enfriarse conservando el fuego creador en sus entrañas se dieron cita en los senos oscuros de las aguas solicitados por los ciegos impulsos de la afinidad química.

Todo esto son vanas imaginaciones, lo confesamos sin rebozo, pero ¿quién sabe si la ciencia que confirma á veces los mayores aparentes absurdos llegará á confirmarlas tambien? ¿Quién sabe si los sabios del porvenir demostrarán algun dia que el génesis de la vida que las tradiciones de los pueblos nos pintan con poéticos colores anunciándonos que se realizó á impulsos de la voluntad libérrima de un Creador omnipotente sobre el grandioso teatro de una naturaleza vírgen, bajo los rayos de un sol jóven y como nunca radiante y acompañado de los hosanas de los ángeles y querubines, quién sabe, repito, si demostrará la ciencia que aquel tuvo lugar en más humilde teatro, en los oscuros senos del profundo océano, sin más protagonista que los átomos con su vago bullir y palpitar, sin más testigos que las fuerzas físico-químicas?

Mas apartando ociosas cávilaciones, volvamos á nuestro asunto. Decíamos que la simplicidad y descentralizacion de la vida alcanzaban el último límite en el citodo y el bathibius, y que no obstante su simplicidad, á pesar de carecer de núcleo y de cubierta, estos séres llenan perfectamente sus necesidades, y desempeñan actos, y poseen virtualidades en substancia idénticos á los que no ya las células sino los más nobles y elevados organismos desempeñan.

De lo anteriormente expuesto se deduce cuánto más correcto sería sustituir la denominacion celular por la designacion protoplasma, ó elemento orgánico, trocando el nombre de teoría celular por el más exacto de teoría protoplasmática, ya que de los elementos que integran y concurren á la construccion de la célula solamente es esencial el protoplasma.

Porque esta inovacion se introduzca en el lenguaje, la teoría no pierde nada de su dignidad y generalidad; que no se altera la unidad de composicion de los séres porque se afirme que el material de construccion está representado, unas veces, por tosca é informe arcilla sin modelar, otras, por el ladrillo moldeado y con forma típica y constante, y, otras, por el ladrillo hueco, (permítase la expresion) diferenciado y relleno de nuevas sustancias que le proporcionan más solidez y coherencia.

¿Qué es, pues, la célula en puridad? La célula es un organismo, y, como tal, posee fases evolutivas: infancia, adolescencia y ancianidad. La niñez del elemento orgánico se halla simbolizada en aquel tan sencillo estado estructural, que solo se nos revela bajo la forma de un pedazo de protoplasma, sin nucleo ni envoltura. La edad de la adolescencia se anuncia por la creacion de un núcleo y nucleolo. Bajo esta dichosa edad, la robustez del elemento es, digámoslo así, exhuberante; representa la época en que la vida sobra y en que por tanto se da; la juventud, con sus voluptuosidades y entusiasmos. Por último, la vejez se da á conocer en el elemento orgánico por la aparicion de una envoltura. Con el el fuego de la juventud huyeron tambien las aptitutudes genéricas, y el protoplasma, falto de alimentos y energía, se ve invadido por sustancias extrañas. La grasa, la cal, los uratos, etc., en las células animales, la grasa, el almidon, las células á la dorofila, en las vejetales, hacen presa del protoplasma decrépito y le precipitan en lamentable ruina hasta que, arrugado y enano, con la piel dura y apergaminada como el cútis del anciano, reducido á triste caricatura, segun la frase del inolvidable Hartzembuch, el protoplasma se disuelve y sus restos mortales son aprovechados para la nutricion general.

Estas fases, rápidamente descritas, no son invariablemente recorridas en su trayectoría vital por todos los elementos orgánicos.

DR. BACTERIA.

(Continuará.)

EL SONAMBULISMO Y LA HISTÉRIA.

(Continuacion.)

Mr. Longet, por medio de esperiencias practicadas en varios perros á los cuales privó de los hemisferios del cerebro, adquiere la certidumbre de que los centros nerviosos automáticos, están en comunicacion directa con los nervios de los sentidos y que el autómata orgánico, es impresionado en el mundo exterior por medio de la luz, por los cuerpos sápidos, por el contacto con otros cuerpos y que puede él solo, merced á sus reacciones inteligentes, conseguir su objeto en el mismo, al igual que cualquier otro sér que esté en su pleno conocimiento; si la anatomía microscópica nos hubiese dicho la terminacion real de todos los nervios sensitivos y pudiera demostrarnos el punto preciso y matemático de donde toman sus elementos formatrizes, mucho se tendria adelantado en el estudio que estamos haciendo, pero como quiera que antes de su término

se pierden en los ganglios del mismo nombre órganos que pueden ser de transformacion ó de trasmision, y como de la sustancia gris intermediaria parten las impresiones sensoriales á los centros de reaccion nerviosa, se está en el derecho de afirmar que estos allí llegan, toda vez que si se les excita les sigue de momento un estímulo percibido; veamos de poner un ejemplo práctico conveniente; preocupados por un asunto que reclama nuestra atencion íntegra, vamos andando por las calles ó paseos ya solos, ya acompañados; perdida la conciencia de nuestro sér para todo lo que no sea el objeto que nos preocupa, no nos damos cuenta, ni de los sitios por donde pasamos, ni de los ruidos que sentimos, ni de las infinitas y variadísimas circunstancias que en cualquiera otra situacion nos servirian de poderoso aliciente para distraernos: á pesar de esto nada nos sucede de lo que en tal caso debiera ocurrir, andamos verdaderamente sin apercibirnos de tal cosa, sorteando las dificultados que á nuestra marcha se ofrecen con pasmosa facilidad y de todo ello tenemos tan completas nociones, como las que conservamos de lo que hubimos de hacer en el claustro materno; ved, si no fuera suficiente, lo que ocurre al que rendido amante de Terspsícore, le prodiga hasta estrafalario culto; ponedle en un salon donde se baile, y si lo que es bien raro se queda sin pareja, sin querer las piernas se le mueven, y si al dedicarse á esta diversion, lo hace con alguna persona de su agrado, sin violencia de ninguna clase, en fuerza de repetir semejantes actos, bailará y seguirá ameno diálogo al mismo tiempo, sin pasarle lo que quizá á muchos haya sucedido, y es que dividida la atencion entre ambas funciones, si se quiere hablar cesa el baile ó sinó lo que todavía es más ridículo, no se puede articular ningun sonido como no sea llevando el mismo compás del cuerpo, con idéntico ritmo al de la música oida, acompañándole de todas sus pausas ó crescendos, lo que no podremos menos de confesar es de un efeto desastroso, hasta que nos encontramos en las condiciones de bailarines á prueba de tales descalabros, despues de muchos ejercios de esta índole.

Goza el cerebelo en la actividad automática una importancia de la más elevada clase: los fisiólogos entre otros Flourens dicen, que preside á la mejor coordinacion de las contracciones musculares, que tienden á crear los diversos movimientos voluntarios ó no, cuyo desempeño exige una ciencia infinita y que es en absoluto ignorada por el alma: Duyald Steward á este propósito añade: cuando quiero mover mi brazo, el mecanismo que debe dar este resultado entra en juego y no tengo otro pensamiento más que el de conseguir el fin que me propongo; pero los medios á la ayuda de los que lo he de obtener, ni son combinados por mi razon, ni sometidos á mi exámen. es decir que irrimisiblemente se cumplen por la voluntad enérgica que los solicitó: mas su mecanismo de funcionalidad detallada, aunque lo intentemos se escapa á nuestras pesquisas, como si al mandarle el yó obrase cual potencia independiente del hecho orgánico que origna el esfuerzo muscular imprescindible para llevarle á cabo; si se practica la ablacion de este órgano, el sistema muscular influenciado por la falta del agente que normaliza sus funciones, deja de responder con arreglo á los impulsos mandados por la voluntad; el equilibrio se rompe y el animal aunque sensible, parece hallarse en embriaguez segun son de tardíos é irregulares sus movimientos sin saber acertar á cumplir aquellos mismos que él desea: en una palabra y como terminacion diremos, que el cerebelo parece ser el aparato más principal que los regula y dirige, ya sean automáticos ya aprendidos.

IV.

Para ultimar esta escursion á través del automatismo, necesario nos es ocuparnos de los actos de esta índole que parten del cerebro, tanto en el estado de salud cuanto en el de enfermedad y los diversos modos en que bajo este concepto puede expresarse; la diferencia más aparente que separa los llevados á cabo con pleno conocimiento, de los que sin este requisito se efectuan, es, que sin salir este órgano de sus funciones naturales y presidiendo las combinaciones, mandatos y direccion de los actos cumplidos en el mundo exterior pueda en un momento ejecutarlos sin que el yó se aperciba; en estado normal el automatismo no se dá á conocer más que por algunos que mirados como conscientes han sido con frecuencia atribuidos á torpeza en la iniciativa del espíritu, pero en determinadas neurósis le veremos hasta saciedad, obrando solo, aislado, y presentándose ante nosotros con toda su fuerza, presidiendo el cumplimiento de los que exijen la intervencion de diversos poderes psíquicos, sin diferir en nada de los ordinarios de la vida más que en la falta total de la conciencia: fisiológicamente hablando, á dos pueden reducirse sus manifestaciones, aparecen en primer término las que largo tiempo mandadas y dirigidas por la iniciativa consciente del espíritu entran en los dominios de aquel á puro de repetirse, y en segundo los que instintivos, naturales, no aprendidos, están en consorcio con la actividad actual del yó, siguiéndolo allá por donde quiere ir, sin que éste mande y dirija sus fenómenos.

Con el fin de comprender mejor la primera facultad, nada más sencillo que servirnos de algunos ejemplos que convencerán sin remedio nuestro ánimo. Pensemos por un momento en lo que en la vida real sucede, cuando por primera vez queremos practicar algo á lo que no estamos acostumbrados, pero que necesite unidos el concurso de la inteligencia y el ejercicio muscular de cualquiera de nuestros órganos y nos penetraremos de lo trabajoso que nos es vencer semejantes obstáculos; si se presta atencion á las reglas manuales cuando se empieza á tocar el piano, no se podrá leer la música puesta sobre el atril, es necesario dedicarla toda bien á su lectura, bien á aquellas; pero una vez separadas estas dificultades, cuando ya se halla profundamente grabado en nuestro cerebro el pensamiento de lo que queremos conseguir, entonces sin grandes esfuerzos, seguimos las prescripciones gimnásticas de los dedos, sin que por eso olvidemos la lectura de la composicion, á la cual nos iremos ateniendo, exornándola con todas las medias tintas, fuertes y pianos que el gusto artístico exige, con tan poco cuidado por nuestra parte, que en medio de ella y gracias á tanto repetirla, llega un momento en que ejecutando pasajes dificultosos sino sostener una conversacion como hacen algunos pianistas, se puede estar entretenido con cualquiera idea que alejándonos del sitio en que en realidad somos, permanezcamos en él tan distraidos sin ver, pensar, ni sentir nada de lo que en nuestro alrededor pasa, pero sin omitir por eso el más ligero detalle de la pieza que tocamos; y la adornaremos con todos los matices que realcen su hermosura, volviendo á tiempo las

hojas, recalcando en los fuertes, suavizando en los pianos y moviendo con precision matemática los pedales; verificamos un acto por demás complejo sin error, sin titubear, con una certeza que maravilla cuando discurrimos acerca de su cumplimiento, estando por nuestra parte tan lejos de intervenir en lo que practicamos: lo mismo que hemos acabado de ver en el caso anterior, puede aun caracterizarse más en otros: ved un pianista á quien se le pide la repeticion de una pieza largo tiempo olvidada y despues de permanecer un momento pensativo, asegura no acordarse, hasta que deslizando sus manos por el teclado tropieza con la nota principio de ella, y con una facilidad incomprensible, vánse deslizando frase tras frase todas las contenidas en el pentágrama yendo siempre delante de su percepcion intelectual, y al terminar le oiremos asegurarnos depender el éxito á la casualidad no á su recuerdo: ¿á los actores en la escena qué les sucede?; si permanecieran de contínuo en guardia, para que sus movimientos, inflexiones de voz y actitudes conservasen la reciprocidad debida, entre el personaje representado y las frases que han de decir, ¡qué poco provecho sacarian de su arte!: porque de seguro el público á no hallar casi nunca relacion entre los unos y los otros en vez de identificarse con el que le mereciera su mayor agrado veríasele zumbon reir de sus extravagantes cambios, nada de acuerdo con las situaciones dramáticas: cualquiera habrá visto una pieza mal ensayada, siendo estos detalles los que le han hecho perder su mérito; sin embargo los mismos actores y hasta si se quiere en otra produccion de igual género literario, han llegado á entusiasmarnos por su regularidad, por sus maneras adecuadas, por los tonos tan naturales que han sabido imprimir á sus voces y por otros tantos mil detalles que demuestran la infinidad de veces que se repitió idéntico papel por lo que, libres de preocupaciones aquellos, se entretienen en las más minuciosas nimiedades, porque no necesitan del apuntador que les encauze, ni del traspunte que les dé las salidas, ni que recalque el compañero los finales para conocer cuándo han de empezar á declamar: todo esto de puro sabido lo tienen ya olvidado y sin darse cuenta de lo que hacen, los vemos con qué desenvoltura se expresan, qué propios son sus ademanes y pensando en lo sobre sí que habrán de estar para tener presente todo ello, puede que nosotros seamos más preocupados que los mismos.

¿Qué le pasa al mecánico que sumergido en la construccion de una delicadísima pieza de relojería está siempre sobre ella, no siendo otro su quehacer?: pensar que completamente abstraido en el mejor acierto para confeccionarla se halle, es bobería; un trabajo tan potente no es posible alcanzarle: al principiar su arte, con frecuencia le tiene que suspender por la fatiga que le proporcionan los torpes medios materiales de que dispone, pero en virtud de su repeticion, ya no se acuerda de tal cosa, y así como antes necesitaba esfuerzos grandiosos para no equivocarse, ahora apenas si le abandona, adelanta más y aun parece que se distrae, puesto que canta, rie, sigue una conversacion con los vecinos del taller, y de cualquier asunto es fácil se cuide más que de los que está haciendo, que puede ser la quinta esencia de lo maravilloso por su precision matemática: por último, Herbert Spencer refiere, que á un caballo acostumbrado á arrastrar nn ómnibus, no era posible obligarle á ponerlo en movimiento, ínterin no sentia el ruido de la portezuela, siendo insuficiente las voces de su conductor y los castigos de que con frecuencia hacen estos uso, hasta que percibido aquel, sin más nada emprendia con verdadera conciencia á tirar: saliéndonos de esta clase de consideraciones reparemos en lo que ocurre con las faltas de ortografía: dudamos de la manera de escribir una palabra y en vano le pedimos á la inteligencia la razon por la cual habremos de hacerlo de este ó del otro modo, es inútil, nada recordamos ó las que nos sugiere no son bastante poderosas para inducirno á seguirlas hasta que cansados y á que salga lo que quiera, dejamos correr la pluma que efectúa en un instante la correccion sin darnos cuenta y confundiéndonos por nuestra soberana torpeza: mas si las manos por un poco de hábito no nos dan la clave, de seguro que recurriremos á escribirla del modo que motivó la duda, mas de lo que creamos puede tambien hacerse trazada la verdadera: tan luego como hiere nuestra vista la ortografía la reconocemos y sin más discurrir nos damos por satisfechos y la duda por solventada.

Son, á no dudar, los órganos automáticos de tal manera impresionados por los actos repetidos con frecuencia por la actividad consciente, que llegan á reproducirse con exactitud, aun despues de ser abolida esta condicion cerebral; ¿qué vemos en los niños afectos de meningítis? ¿qué en el hombre que herido de un ataque apoplético, no ha de tornar más á vivir?; en ambos la conciencia se extingue y á pesar de ello, el niño en sus movimientos carfológicos y el hombre en su coma profundo cumplen algunos tan parecidos, tan iguales á los de su costumbre habitual durante la vida, como si en realidad fuesen concebidos y mandados por el yó; un sujeto á quien una fuerte emocion moral trastorna el libre uso de sus facultades sensoríales, pierde la razon, pero tan perenne queda la causa que la originó esta pérdida, que aun en sus accesos de locura si el miedo, una amenaza ó cualquier otra pasion deprimente fué el motivo, le veremos con pasmosa fidelidad copiar los mismos cambios de terror, espanto, ira, etc., y que con idénticas frases repite todas las que le preludiaron en su comienzo, abolidos para él sus poderes conscientes, gracias á la actividad automática que le resta, sin que el espíritu entre en accion pues que no tiene idea de lo erróneo de sus ilusiones, huye ó se defiende, se anonada ó se enardece, en armonía con el rudo choque que sufrieron sus facultades afectivas; un ejemplo demostrativo de todo lo antes expuesto, en extremo curioso y de aportuna actualidad, tomo de uno de nuestros periódicos políticos que más se leen, *El Imparcial*, que por su reciente fecha (9 de Abril) los que tengais costumbre de ojearle, podreis todavía venir en memoria; trátase de un jóven de treinta y siete años llamado Boussat, que se le acusa de robo con homicidio y que comparece ante el tribunal de Assises, el cual le condena á muerte; á su espalda hállase numeroso público, y formando parte de él otro jóven empleado en las oficinas de *La Presse*, cuyo nombre era Planchat; el criminal harto tímido, tenia la cabeza inclinada sobre el pecho, enseñando á los espectadores un cuello craso y gordo que hacia las delicias del jóven referido, al que se le ocurrió la diabólica idea de pasar su mano á modo de cuchillo por aquel pescuezo que al parecer iba á destinarse á la guillotina; no tuvo bastante fuerza de voluntad para sustraer de su ánimo tan pesada broma, y cuando el presidente pronunció la fatal sentencia, pasa el canto de su mano sobre la nuca de Boussat, imitando lo mejor que supo con la boca, el ruido que hace el cuchillo al cortar la carne; éste terriblemente impresionado, lanza un

grito espantoso y se arroja sobre Planchat, volviéndose loco á consecuencia de la conmocion sentida; treinta años ha vivido así y bajo la creencia de que habia sido guillotinado en el mismo palacio de justicia, por consiguiente que no tenia cabeza y al asegurarlo acompañaba sus palabras del horroso Krrriiis que constante le sonó en sus oidos.

MARTIN VISIÉ.

(Continuará.)

TRADUCCIONES.

UN CASO DE CURACION DE GANGRENA DEL PULMON

á beneficio del *Eucalyptus;* por el doctor Bonamy (de Nantes).

Decia Grisolle, que la muerte es la terminacion casi constante de la gangrena pulmonar. ¿Debe hoy revocarse esta sentencia? Así parece; debido sin duda á la intervencion de los antisépticos.

El *eucalytol* es de todos estos agentes el más apropósito en este caso. Efectivamente; siendo poco oxidable, segun ha demostrado Gubler, sigue principalmente la via abierta para la eliminacion de las sustancias volátiles y gaseosas. ¿No es á su actividad á quien se deben las curaciones obtenidas por el profesor Baeqnoy, precisamente en la gangrena pulmonar, donde ha sido el primero en experimentarlo, y las obtenidas por el doctor Samdry en la difteria bronquial, en la gripe, etc.? En su concepto el *eucalyptus* es el desinfectante por excelencia del pulmon y de los bronquios.

El hecho siguiente lo confirma tambien. X..., de cincuenta años, entró en el Hotel-Dieu de Nantes el 15 de Octubre de 1882. Estaba pálido, abatido y poseido de una gran tristeza: tenia tós hacía ya algun tiempo.

El 16 observé que tenia fiebre y algo de disnea: á la *auscultacion* algunos estertores mucosos diseminados en ambos pulmones, pero especialmente en el izquierdo. Mal estado general, pulso débil.

El 21 de Octubre olor gangrenoso *sui géneris*, bastante intenso, hasta el extremo de incomodar á los enfermos vecinos, obligándome por tanto á trasladarle á un gabinete. Fiebre y gran disnea.

Percusion.—En El pulmon izquierdo matidez en la línea de la axila al nivel de la parte media del mismo, en cuyo punto noté la existencia de un soplo tubario y estertor crepitante al fin de la inspiracion. Los esputos infectos estaban constituidos por una materia negruzca, cuyos fragmentos nadaban en una serosidad abundante. La tos era incesante y aumentaba el olor que se hacia insoportable. Diagnostiqué *una gangrena del pulmon con foco superficial en la parte media del pulmon izquierdo.*

Prescripcion.—Pocion fenicada y pocion de Todd con estracto de quina. Para uso externo, una disolucion compuesta de ácido fénico y de ácido thymico para extender alrededor del enfermo y echar en la escupidera.

23 de Octubre. Nada se habia modificado el estado del enfermo; el mismo olor del aliento y de los esputos.

Prescripcion.—Continué con el uso de la pocion de Todd; pero sustituí la pocion fenicada por la de *eucalyptus.*

Alcoholaturo de *eucalyptus.*	2	gramos.
Agua azucarada.	100	—
Jarabe diacodion.	20	—

(Fórmula del doctor Buegnoy).

26 de Octubre. Fiebre: á la *auscultacion* gorgoteo al nivel del foco, persistencia del soplo. Las mismas indicaciones.

28 de Octubre. Menos gorgoteo; persistencia del soplo. La espectoracion próximamente igual; pero el olor de los esputos favorablemente modificado.

30 de Octubre. Pulso apenas febril: tós y apresion disminuidas. Las mismas prescripciones.

2 de Noviembre. Casi ha desaparecido el olor de la gangrena: el campo de la matidez es menos extenso y los fenómenos revelados por la auscultacion son infinitamente menos pronunciados. Los esputos, menos abundantes, están formados de fragmentos disociados que no tienen ya la coloracion negruzca: son numulares y recuerdan los de una escavacion tuberculosa. La misma prescripcion.

6 de Noviembre. Nada de fiebre; pulso bastante desenvuelto. El enfermo ya no tiene el color blanco mate; la mirada es animada; renace el apetito.

A la *percusion*, matidez casi inapreciable: á la *auscultacion*, algunos estertores mucosos. La misma prescripcion. Añádase á la alimentacion vino y café.

En los dias siguientes empieza la convalecencia; los fenómenos estetoscópicos indican que la cavidad se oblitera; el producto de la espectoracion completamente inodoro es ya insignificante.

El enfermo permaneció en la sala un mes despues de la curacion sin que su salud se haya resentido.

Tratábase en este caso de una verdadera gangrena pulmonar y no de esa mortificacion de las extremidades bronquiales descrita por Brignet. Lo prueban, 1.°, el mal estado del paciente y la intensidad de la fiebre; 2.°, el aspecto de los esputos formados de porciones negruzcas de un olor no solo fétido, sino verdaderamente repugnante; 3.°, los fenómenos estetoscópicos sucesivamente percibidos; desde el principio, un ruido intenso de soplo que velaba la intensidad del foco y su adherencia á los tejidos vecinos; más tarde, el gorgoteo que indicaba el reblandecimiento del foco y su trasformacion en líquido licoroso.

En este caso ha sido incontestable la accion del *eucalyptus*, puesto que la prescripcion al interior del ácido fénico no produjo mejoría, y el empleo de la mistacea fué seguida desde los primeros dias de la disminucion muy notable del olor del aliento y de los esputos y bien pronto de su completa desaparicion.

Debo añadir que no se han limitado á esto los favorables efectos del *eucalyptus*; sino que continuado su uso por algun tiempo, fué útil al enfermo por sus virtudes anticatarrales y estimulantes, bajo cuya influencia se hicieron más manifiestos los movimientos vitales, favoreciendo de esta suerte los trabajos de disminucion y reparacion de la cavidad gangrenosa.

P.

VARIEDADES.

CERTAMEN FRENOPATICO EN NUEVA BELEN.

Siguiendo una costumbre en estos casos establecida, antes de terminar el plazo fijado para la presentacion de las memorias en opcion á los premios concedidos en el mencionado Certámen, la

Comision organizadora cree de su deber reproducir, compendiadas siquiera, las bases sobre las que debe celebrarse aquella fiesta científica y las condiciones que cumplir deben los trabajos que se presenten.

1.ª El Certámen frenopático se celebrará en el Manicomio Nueva-Belen los dias 25, 26, 27 y 28 de Setiembre de 1883, y tendrá por objeto:

a) Distribuir los premios á los autores de los trabajos agraciados en el concurso.

b) Leer estos trabajos así como otros que, sobre temas libres de psiquiatría, se remitan oportunamente.

c) Exposicion y discusion oral sobre temas de la misma índole, con anticipacion anunciados.

2.ª Para tener derecho á asistir á las sesiones del Certámen frenopático, se necesita: ser Licenciado ó Doctor en Medicina ó Derecho y haber dirigido demanda de inscripcion al Secretario de la Comision organizadora D. Antonio Rodriguez, antes del dia 25 de Agosto de 1883, quien inmediatamente entregará ó remitirá al interesado un documento que acredite haber llenado este requisito. Podrán tambien asistir á las sesiones del Certámen las personas que se presenten con papeleta de invitacion firmada por alguno de los profesores inscritos y librada por el Secretario de la Comision organizadora.

3.ª Los trabajos para optar á los premios del certámen, deberán ser remitidos al Secretario de la Comision organizadora, antes del dia 25 de Julio de 1883, en pliego certificado, y conteniendo además, en un carpete cerrado, el nombre del autor, con las señas de su residencia y bajo un lema igual al que llevará la Memoria en su cubierta ó portada.

4.ª Un Jurado especial, nombrado oportunamente por la Comision organizadora, fallará acerca del mérito de estos trabajos, ateniéndose primero al absoluto y despues al relativo. Caso de que el Jurado hallare falta de mérito absoluto en estos trabajos, no se dará premio.

5.ª En cada sesion, despues de la lectura de la correspondiente Memoria premiada, se procederá á la lectura ó exposicion oral y discusion de los temas libres que préviamente habrán sido puestos á la órden del dia por la Comision organizadora.

6.ª Los profesores inscritos que deseen leer ó tratar oralmente algun tema libre, se servirán pasar nota del asunto de que se propongan ocuparse al Secretario de la Comision organizadora, antes del 25 de Agosto de 1883, á fin de que quede suficiente tiempo para publicar dichos temas en la *Revista Frenopática Barcelonesa*—órgano científico del Manicomio *Nueva-Belen*,—correspondiente al mes de Agosto, cuyo número será remitido á todos los profesores inscritos.

Premios del Certámen.

Primer premio, *de mil pesetas*, ofrecido por el doctor D. Juan Giné, Médico-Director del Manicomio Nueva-Belen, al autor del mejor trabajo sobre el tema: «*Del idiotismo moral, ó defecto ingénito de desarrollo de las facultades morales y efectivas, en sus relaciones con el Código penal de España.*»

Segundo premio, *de mil pesetas*, ofrecido por le doctor D. Jooquin Bonet y Amigó, catedrático de Obstetricia, al autor del mejor trabajo sobre el tema: «*¿La locura puerperal constituye una entidad nosológica distinta de las demás? En caso afirmativo, señalar sus caracteres distintivos.*»

Tercer premio, *de quinientas pesetas*, ofrecido por el profesor D. Marcelino Solano y Puigbert, al autor del mejor trabajo sobre el tema: «*Influencia que han ejercido los estudios frenopáticos en los Códigos de las naciones europeas con enumeracion y crítica de las modificaciones introducidas en estos Códidigos desde mediados del siglo pasado hasta nuestros dias, en lo que se refiere á delitos cometidos por locos.*»

Cuarto premio, consistente en todas las *Obras frenopáticas y de Medicina legal del Dr. Mata, la Frenopatología del Dr. Giné, el Atlas de Anatomía topográfica del cerebro y de las localizaciones cerebrales del Dr. E. Gavoy y los tres tomos publicados de la «Revista frenopática Barcelonesa»*, ofrecido por el Sr. D. José Viladecans y Antonell, al autor del mejor trabajo sobre el tema: «*Anomalías frenopáticas de la voluntad; ¿hasta qué punto son susceptibles de ser corregidas por el tratamiento moral?*»

Los trabajos, así en opcion á los premios, como los que se refieran á temas libres, y toda la carrespondencia del certámen, se dirigira al Sr. D. Antonio Rodriguez, Secretario de la Comision organizadora, calle de Paseo de Gracia, núm. 121, 3.º, Barcelona.

MISCELANEA.

Se ha acordado se provea por oposicion la cátedra de farmacia-químico-inorgánica de la Universidad Central.

El periódico francés «Le Temps» publica las reglas que á continuacion traducimos, tomándolas de una carta en que el célebre químico francés Mr. Pasteur dá contestacion á la pregunta que sé le ha dirigido relativa á las instrucciones dadas á la comision francesa sebre el cólera en Egipto.

Aunque las reglas son de difícil práctica, tienen un gran valor, á lo menos en teoría por la reconocida ciencia y los grandes estudios respecto á las enfermedades infecciosas, y en especial del cólera, del sábio francés.

El Dr. Pasteur, partiendo de la hipótesis, casi principio, de que el cólera no penetra en el organismo humano por las vias respiratorias, sinó por las digestivas, con excepciones raras, ha aconsejado en carta particular esta série de precauciones contra el cólerea:

«1.º No hacer uso de las aguas potables de la localidad invadida sin haberlas hecho hervir y haberlas agitado durante dos ó tres minutos despues de que se haya enfriado en una botella medio llena y bien tapada.

»2.º Beber el vino haciéndolo pasar por botellas calentadas hasta 55 ó 60 grados, y en vasos igualmente templados.

»3.º No hacer uso más que de alimentos bien cocidos y de frutos naturales bien lavados con agua hirviendo.

»4.ª Servirse de pan cortado en rábanas delgadas, que se tuesta hasta una temperatura de 150 grados.

»5.º Todos los vasos y vasijas que se usen en el servicio de mesa tendrán una temperatura de 150 grados.

6.º »Las ropas de cama y las de uso interior se colarán en agua hirviendo y despues se secarán muy bien antes de usarlas.

7.º »Al agua para la limpieza, despues de haberla hervido, se adicionará, ya fria, ácido thy-

mico en la proporcion de 1[500, ó ácido fénico en la de 1[50.

8.° »Lavarse la cara y las manos diferentes veces al dia con agua caliente mezclada con ácido thymico disuelto en alcohol ó ácido fénico disuelto en agua.

9.° »Y en el caso de haber en la casa cadáveres de coléricos ó ropas súcias y usadas por los atacados, cubrirán la nariz y la boca con una mascarita de tela metálica rellena de una capa de algodon en rama de un centímetro de espesor. Esta mascarita tendrá siempre 150° de temperatura.»

BIBLIOGRAFIA.

DICCIONARIO DE MEDICINA Y DE TERAPÉUTICA MÉDICA *y quirúrgica*, comprendiendo el resúmen de toda la medicina y de toda la cirujía, las indicaciones terapéuticas de cada enfermedad, la medicina operatoria, los partos, la oculística, la odontecnia, la electricidad, la materia médica, las aguas minerales y un formulario especial para cada enfermedad; por el Dr. E. Bouchut, médico del Hospital de Niños, etcétera, y el doctor Armand Després, cirujano del Hospital Cochin, etc. Traducido de la tercera edicion francesa y aumentado por D. Pedro Espina y Martinez, médico por oposicion del hospital general de Madrid, etc., y D. Antonio Espina y Capo, médico por oposicion del hospital general de Madrid, etcétera. Madrid, 1881. Un tomo en 4.° mayor de 1624 páginas á dos columnas, con 911 figuras intercaladas en el texto y 3 mapas. Precio: 25 pesetas en Madrid. El *Diccionario de Medicina y de Terapéutica médica y quirúrgica* del Dr. Bouchut es indudablemente el libro de más utilidad práctica para todo facultativo; y en prueba de lo que adelantamos podemos asegurar que desde que vió por primera vez la luz pública en España, se han hecho ya seis tiradas; razon por la que aconsejamos á todos los profesores de la ciencia de curar que aun no tuvieran en su biblioteca tan importante y útil obra, se apresuren á adquirirla en la seguridad de que podrán decir que poseen la obra de más provecho que existe para el buen desempeño de la difícil profesion que ejercen, puesto que, como alcanza todas las ramas de la ciencia, su consulta es contínua.

Suscricion permanente.—El *Diccionario de Medícina y de Terapéutica médica y quirúrgica* consta de 10 cuadernos, cada cuaderno de 160 páginas á dos columnas con sus grabados correspondientes, y se reparte por cuadernos mensuales al ínfimo precio de 2,50 pesetas cada uno en Madrid, y 2,75 en provincias, franco de porte.

Se ha repartido el cuaderno 10.

Advertencia importantísima.—Los señores suscritores que tengan un medio más económico que el correo para recibir las entregas, avisarán á esta Librería.

Precio por el correo: Cada entrega, franca de porte, sin certificar, 2,75 pesetas. Idem, franca de porte y certificada, 3,50 pesetas.

Se suscribe en la Librería extranjera y nacional de D. Cárlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

VACANTES.

La de farmacéutico de Talavera la Real, partido de Badajoz. Habitantes 2.499. Dotacion 1.000 pesetas por el suministro de medicamentos á 40 familias pobres. Las solicitudes hasta el 23 de Agosto al alcalde D. Julian Alvarez.

——La de médico-cirujano de Archena (Murcia), partido de Mula. Habitantes 2.798. Dotacion, 3.000 pesetas por la asistencia á las familias pobres. Los aspirantes contarán cuatro años de práctica y dirigirán sus solicitudes hasta el 28 de Agosto.

——La de medico-cirujano de Vistabella (Castellon) partido de Lucena. Habitantes 2.166. Dotacion 750 pesetas por los pobres y las igualas con 500 vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 30 de Agosto al al calde D. Joaquin Ortega acreditando dos años de práctica.

——La de médico-cirujano de Alarcon (Cuenca), partido de Motilla de Palancar. Habitantes 978. Dotacion 750 pesetas por los pobres y unas 1.000 pesetas por igualas con los vecinos pudientes. El anejo de Valhermoso á tres cuartos de legua podrá producir 750 pesetas. Las solicitudes hasta el 27 de Agosto al alcalde D. Angel Navarro.

——La de médico-cirujano, por defuncion, de Villar de la Encina (Cuenca), partido de Belmonte. Habitantes 560. Dotacion 125 pesetas por los pobres y 150 fanegas de trigo por igualas con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 27 de Agosto al alcalde D. Toribio García.

——La de médico-cirujano de Bronchales (Teruel), partido de Albarracin. Habitantes 641. Dotacion 250 pesetas por la asistencia á las familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 29 de Setiembre al alcalde D. Manuel Perez.

——La de farmacéutico de Fortanete (Teruel), partido de Aliaga. Habitantes 1.520, Dotacion, 125 pesetas por el suministro de medicamentos á los pobres y unas 1.875 pesetas anuales por igualas de los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 30 de Agosto al Alcalde D. Juan Loras.

——La de médico-cirujano de Boada (Salamanca), partido de Ciudad-Rodrigo. Habitantes 624. Dotacion 225 pesetas por la asistencia de 25 á 30 familias pobres, y las igualas con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 24 de Agosto al alcalde D. José Bernal.

——La de farmacéutico de Fuentes de Ropel (Zamora), partido de Benavente. Habitantes 1,228. Dotacion 300 pesetas por el suministro de medicamentos á 60 familias pobres, y las igualas con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 25 de Agosto al alcalde D. Fructuoso Villalobos.

——La de farmacéutico de Tabuenca (Zaragoza), partido de Borja. Habitantes 1.250. Dotacion 375 pesetas por el suministro de medicamentos á las familias pobres y unas 1.750 á que ascenderán las igualas con los vecinos pudientes, recaudadas por el Ayuntamiento. Las solicitudes hasta el 20 de Agosto al alcalde D. Alejandro Tapia.

——La de médico-cirujano de Salobre (Albacete), partido de Alcaráz. Habitantes 1.255. Dotacion, 500 pesetas por la asistencia á las familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes con más lo que produzca los anejos de Ojuelo y Reolid que distan una legua escasamente. Las solicitudes hasta el 23 de Agosto al alcalde D. Jesús Martinez.

CORRESPONSAL EN PARÍS, C. A. SAAVEDA, 55, Rue Taitbout, exclusivamente encargado de recibir los anuncios extranjeros.

BÁLSAMO DE LA CRUZ ROJA
PREPARACION SOBERANA CON BASE DE ALQUITRAN
PARA EL USO EXTERNO

Empleada con gran éxito en *Frania, Alemancia, Italia, Holanda, Bélgica, Rumancia, América*, y recientemente importada con *España* y *Portugal*.

Las propiedades medicinales del *Alquitran* son hoy dia universalmente reconocidas: por esto lo han adoptado los hospitales y lo prescriben todos los médicos. Las *llagas* antiguas ó recientes, hasta las más rebeldes, las *afecciones herpéticas* escrofulosas y cancerosas, las *heridas* de toda clase, las *quemaduras* de todos grados, las *úlceras* atónicas varicosas y otras; los *panadizos* tan frecuentes y cuyas consecuencias son á veces graves, los *furùnculos* y *antrax* las *afecciones hemorroidades,* los *sabañones*, etc., etcétera, son curadas infalibles y prontamente con el empleo del BALSAMO DE LA CRUZ ROJA, CON BASE DE ALQUITRAN. Cada bote va acompañado de un prospecto indicando la manera de emplearlo. *La Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo,* 31, *en Madrid,* tiene á disposicion del público cuadernos en rústica conteniendo muchas declaraciones de médicos y enfermos, y sirve los pedidos.

Cesacion INMEDIATA del dolor.

Grajeas y Jarabe depurativos
DEL
Dor GIBERT

Antiguo Secretario de la Academia de Medicina, Antiguo Médico del Hospital San Louis.

GRAJEAS y JARABE de Deuto-Ioduro-Iodurado de BOUTIGNY-DUHAMEL

Estos dos preparados, introducidos en la terapéutica en 1841, se emplean desde dicha época, con el mayor éxito, para el tratamiento de las **Afecciones Reumáticas, Escrofulosas y Sifilíticas,** de las **Enfermedades rebeldes** del **Cútis,** y en todos los casos en que el empleo de los iódicos esta indicado. **Cada cucharada de Jarabe contiene 0gr 50 de ioduro potasio y 0gr 01 de bi-ioduro. Dos grajeas equivalen á una cucharada de Jarabe.**

Las **Grajeas** convienen muy particularmente a las Señoras y a las personas delicadas ó cansadas. Administradas, cual el **Jarabe,** en medio ó al final de las comidas, no entorpecen la digestion, ni fatigan el estomago y no ocasionan nauseas, ni repugnancia.

Exijanse las firmas, en tinta encarnada, *del* **Doctor GIBERT** *y de* **BOUTIGNY** *Farmo.*

PARIS, Fls BOUTIGNY, DESLAURIERS Sor, rue de Cléry, 31

Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

COMPAÑIA DE LAS VASELINAS FRANCESAS
MARCA PETREOLINA

Unica admitida en los hospitales de París, la *Petreolina* ó *Vaselina francesa,* es néutra, inodora é insípida. Estos caractéres la distinguen de todas las defectuosas falsificaciones de que es objeto.

Recomendamos á los Sres. mèdicos y farmacéuticos la lectura del folleto y ensayo de las cuatro muestras que pueden pedir á la *Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo,* 31, *Madrid,* y recibirán *gratis.*

Exijir nuestra fiirma:

Lancelot et C.ie

Doctor en Medicina, Farmacéutico, Químico.

15, rue de l' Echiquier, PARIS.

VERDADERAS PILDORAS BLAUD

Pocas preparaciones ferruginosas se apoyan, para solicitar la confianza de los Sres Medicos, en un documento tan serio y auténtico como el siguiente:

« **Las pildoras BLAUD estan inscritas en el nuevo codex francès** » lo cual patentiza de la manera mas evidente su accion curativa en todos los casos en los cuales son indicados los ferruginosos y dispensa de todo elogio este excelente producto.

BLAUD

Como prueba de autenticidad, el nombre del inventor está grabado en cada pildora. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES.

PARIS, 8, rue Payenne. - MADRID, Agencia, Sordo, 31 En Zaragoza, Sres. Rios herms.

NOTA Las ***verdaderas*** pildoras Blaud, solo se venden en ***frascos*** y ***medios frascos*** que llevan el ***sello*** y ***firma del autor*** y **NO AL PESO NI POR UNIDADES.**

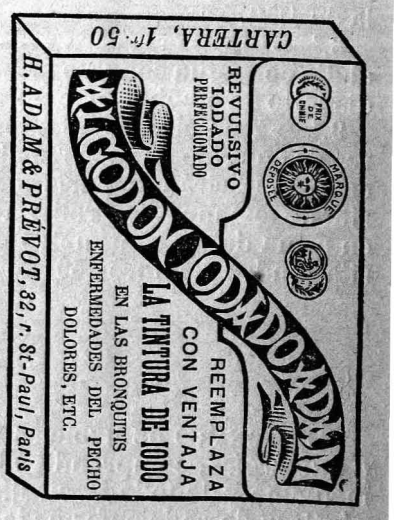

Madrid, por mayor, Agencia, Sordo, 31.
Zaragoza, Sres. Rios Hermanos, Coso, 33.

CANCHALAGUA DE L. LE BEUF

FAMACÉUTICO DE 1.a CLASE

EN BAYONA.

La Canchalagua es una yerba de América que goza de una grande rebutacion en Chile y Perú para compatir la predisposicion á las congestiones y á la circulacion.

La Canchalagua que se encuentra en el comercio, estando generalmente más ó ménos alterada; recomendamos que se haga uso de la Canchalagua que lleva la marca del Dr. L. Le Beuf, la cual se halla recolectada con el método y precaucion indispensables para la conservacion de las virtudes méditas de tan preciosa planta.

La Canchalagua escogida de L. Le Beuf se vende en paquetes de un franco 25 cénts.

Madrid, por mayor: Agencia franco hispano-portuguesa, Sordo, 31.

ASMA, OPRESION

Se curan con seguridad usando los POLVOS ANTIASMATICOS del Dr. LEFEBVRE, Caballero de la Legion de Honor.

En vano este práctico, que sufre del asma hace 30 años, habia ensayado todos los remedios preconizados ó recomendados. Solo con sus polvos han encontrado tanto él como su numerosa clientela, un alivio inmediato. Usándolos con perseverancia, la cura es cierta.

En PARIS, casa del inventor, Mr. le Dr. Lefebvre, Boulevard Magenta, núm. 24. Ventas por mayor para España y Colonias, en MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31. En Zaragoza, trasmiten los pedidos los Sres. Rios Hermanos.

Año VII. Zaragoza, 19 de Agosto de 1883. Núm. 305.

LA CLÍNICA

SEMANARIO DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Administracion, Imprenta y Librería de Julian Sanz, calle de Alfonso I, número 20.

FUNDADOR

DR. D. JOAQUIN GIMENO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre. . . . . 2'50 pesetas
Un año. . . . . 8 id.
Ultramar y extranjero. . . 30 id.

CRONICA DE LA SEMANA.

NOTICIAS DEL CÓLERA.—A medida que la epidemia desciende en la region del Delta, vá aumentando en alto Egipto.

En el Cairo comienzan á funcionar con cierta regularidad las comisiones sanitarias. Se desinfecta, se quema, pero es necesario, dice un corresponsal, formar parte de una de esas comisiones y tener ocasion de visitar algun barrio para creer lo que allí hay.

En tiempo ordinario la casa del árabe es absolutamente invisible para el europeo, que, por lo demás, no sentiría nunca deseos de apestarse en ellas gratuitamente.

En la actualidad basta la presentacion de una tarjeta de comisario delegado procedente de la prefectura, para que cualquier agente de policia requerido en la via pública preste auxilio al que se la presenta y haga que le den acceso en las casas que indique.

«Habito en Egipto hace veintidos, años dice el corresponsal del *París*, y creia conocer hasta qué punto llegaba en el árabe el culto á la suciedad, pero lo que veo en estos momentos me obliga á declarar humildemente que no tenia la menor idea siquiera.

Cuatro metros cuadrados de superficie, menos de dos de altura, paredes de barro del Nilo, algunos palitroques encima y sobre el tejado, ó mejor dicho, sobre lo que sirve de tejado, montones de paja podrida, y de estiercol de búfalo y de buey colocado allí para que se sequen al sol y sirvan de combustible.

Este es el continente.

En cuanto al contenido 3, 4, 5 y 6 personas, gallinas siempre, y con frecuencia una ó varias cabras. Todo esto agitándose en medio de olores fétidos.

Allí dentro se guisa, se come y se duerme, se vive, y apresurémonos á añadir que se muere mucho.

De estos tugurios existen infinitos en el interior mismo de la capital, formando grupos muy compactos.

Añadiré que no hay alcantarillas, y que las aguas súcias se arrojan á la calle, cuyo suelo las absorbe como puede, y aún pudiera decirse que no las absorve segun está saturado de ellas.»

Si no hay exageracion en esta descripcion del corresdonsal, bien puedo decirse que allí viven las gentes de milagro, pues no pueden darse condiciones mas propias para la produccion espontánea de toda suerte de epidemias.

No es menos característica la descripcion de las viviendas egipcias que hace el Dr. Hunter, jefe del servicio sanitario de regreso de su viaje de inspeccion por las provincias infestadas. Su opinion es que las deplorables condiciones sanitarias en que se halla el país es bastante para engendrar el cólera.

——Los funcionarios europeos del servicio médico, encargados de intervenir las medidas de desinfeccion en los entierros, han presentado su dimision, declarando que no la retirarian si el gobernador de Alejandría no imponia á la poblacion indígena la ejecucion de las medidas sanitarias prescritas por ellos. El gobernador ha prometido tomar en consideracion el asunto.

DR. F.

ZARAGOZA, 19 DE AGOSTO DE 1883.

LAS MARAVILLAS DE LA HISTOLOGÍA.

LA TEORÍA CELULAR.

Continuacion.

El elemento orgánico, que constituye los séres vivientes, no ostenta en todos ellos el mismo grado de organizacion, ni recorre invariablemente en cada especie las anteriormente descritas fases de su existencia. Así, el vejetal se halla casi en totalidad constituido por células jigantescas, de gruesa cubierta celulósica, con núcleo y protoplasma empobrecido y ahogado por abundantes materias extrañas. Puede considerarse la planta adulta como un asilo de ancianos, mientras que las unidades vivientes del animal pertenecen á la variedad que hemos denominado adulta, es decir, que sus células están desprovistas, en general, de cubierta, pero encierran núcleo y nucleolo. De ahí la vivacidad y energía funcional de la vida animal que tanto contrasta con el silencio y la quietud de la vida de la planta. Y por último, aquella primera fase de la evolucion del elemento orgánico, caracterizada por la ausencia del núcleo y la cubierta, tiene representacion en algunos séres monocelulares. De ellos puede decirse que viven condenados á una niñez perpétua.

En resúmen; nada hay fundamental en la composicion de los séres más que el protoplasma. Sus diferenciaciones en células, en fibras, en tubos, son disposiciones de perfeccionamiento que no vulneran lo esencial de sus propiedades químico-vitales.

En la esfera de la vida reina una encantadora democracia, una consoladora igualdad. Idénticas leyes de composicion elemental rijen los dos reinos

orgánicos; iguales propiedades vitales palpitan en el humilde protoplasma del gusano que hunde su frente en el polvo de la tierra, que en el de la célula sensorial de nuestra retina que, desde su cristalino palacio, alza su faz á la luz de los cielos y recoje y transforma la vibracion llegada de lo infinito.

¡Quién osaría creer que organismos separados por inmensa distancia, ora por sus formas exteriores, ora por su interior conformacion, como el hongo y el hombre, tienen un lazo comun que los identifica y confunde! ¡Quién dijera que entre el naturalista que observa desde la ventanilla del microscopio y el infusorio, objeto de su exámen, no existen fundamentales diferencias, que viven de una misma vida y se hallan construidos por una materia regida por iguales leyes estáticas y dinámicas!

Pero continuemos, que los estudios biológicos aun han de mostrarnos verdades más extrañas y estupendas.

VIDA DE LAS CÉLULAS.

Antes de penetrar en el terreno de los fenómenos vitales que nos ofrecen los protoplasmas, será conveniente dilucidar esta cuestion. ¿El cuerpo de los animales y vejetales vive por entero? ¿Gozarán del privilegio de la vida las células del cabello, las escamas epidérmicas, las partes leñosas de las plantas, la cal de nuestros huesos? De ninguna manera. El cuerpo de los organismos se compone de materias vivas y materias muertas. Cosa extraña y paradógica, pero verdad demostrada tambien, es que el hombre arrastra consigo, sin pensarlo, y sin quererlo, el cadáver de sí mismo, ó, en otros términos, las ruinas de numerosas progenies celulares que dejaron de existir.

Solo el protoplasma vive; todo lo que no presenta el aspecto y las propiedades físico-químicas del protoplarma debe considerarse como materia muerta, como vil bagaje inorgánico que el protoplasma se ve obligado á soportar sobre sus hombros en áspera y dura penitencia.

En los conflictos de la vida las células sobrevivientes cargan con los restos mortales de las que sucumbieron en la lucha. El glóbulo rojo que puebla nuestra sangre, la célula escamosa del epidermis, el prisma celular del cristalino, el elemento fósil del esmalte dentario, son protoplasmas un tiempo activos y creadores, que murieron como buenos sacrificándose generosamente por la pátria comun y prestando con su muerte mayores y más valiosos servicios que con su vida.

Con ser cuerpos exentos de espontaneidad las materias amorfas ó intercelulares (cutículas, cápsulas, fibras, etc.), ofrecen notables propiedades físico-químicas, y se aprovechan para multitud de aplicaciones mecánicas importantes. Entre estas formaciones descuella el esqueleto osteo-conjuntivo (principalmente edificado de sustancias inertes) que sirve de sustentáculo á nuestros órganos, que modela la forma exterior del cuerpo, que ampara de las violencias exteriores las partes nobles y principales de nuestra fábrica, que constituye, en una palabra, la arquitectura característica de cada animal.

Resulta, pues, que la materia viva está infiltrada por la materia muerta, y resulta además, que esta última representa el edificio donde se alberga la materia viviente; los restos de protoplasmas que animaron un dia soplo vital; fria ceniza que produjo al consumirse el fuego de la vida.

De la construccion orgánica puede decirse lo que de la vida de una ciudad: no es la ciudad misma lo que vive, sino los habitantes que encierra.

Precisando aun más las ideas diremos que todas las moléculas orgánicas que integran los séres vivos se reducen á tres categorías: 1.ª Materia viviente, el protoplasma. 2.ª Sustancia que vivió, las materias amorfas intercalares. 3.ª Materia que vivirá, el pábulo nutritivo, los principios albuminoides de los plasmas orgánicos. Vida en presente, en pretérito y en futuro, hé aquí los tres factores de los cuerpos organizados.

El protoplasma es el principio espontáneo, activo, formador; las sustancias intercelulares son las pasivas, las formadas, las inertes.

Cuanto más jóven el organismo, más bioplasma constructor y menos materias intercalares. Cuanto más viejo tanto más abundantes esos materiales inertes, verdadera impedimenta de la vida, que agobia la energía funcional del protoplasma.

Como el anciano se encorva bajo el peso de los años, así las células que le forman se encorvan bajo el peso de las materias estrañas y de los materiales muertos. Y si el jóven organismo contiene más sustancia viva que materia muerta, y el viejo más materias muertas que sustancias vivas, no es de estrañar la febril actividad del niño, y la apatía y abatimiento del anciano.

DR. BACTERIA.

(Continuará.)

EL SONAMBULISMO Y LA HISTÉRIA.

(Continuacion.)

Sin continuar haciendo más citas que podrian ser harto numerosas concluiremos sentando que la actividad psíquica no puede eludir la potencia automática del hábito, de tal modo que una vez seguida por largo tiempo una cierta costumbre refiérase á la manera de discurrir ó á la de profesar una opinion política, literaria, religiosa y aun científica cualquiera, lo penoso y difícil que es el desprenderse de los ideales que á fuerza de tiempo y de constancia hemos adquirido porque la actividad cerebral tienda siempre á continuar por el marco donde desde el principio la hubimos encaminado.

Suficientemente esclarecidos los atributos del primer modo de obrar de la actividad automática, pasaremos á ocuparnos de su segunda manera de manifestarse, ó sea de los actos instintivos naturales y no aprendidos; nada al parecer más fácil y que nos asombre menos, que aquellos que cada uno de por sí efectuamos en la vida ordinaria, y que sin darles importancia ni preocuparnos en su desarrollo ulterior, entran por esta misma razon en la categoría de los indicados; transitamos tranquilos por la calle y un amigo ó conocido que trae nuestro camino, se llega por detrás saludándonos con un insignificante golpe en la espalda, ó pronunciando nuestro nombre; la sorpresa que esto nos causa, hace que rápidos al sentir que se nos llama ó toca, nos volvamos al instante y una vez enterados de que es lo que actuó sobre nosotros, sin pensar ya en nada y tranquilos por la percepcion sentida de no amagarnos ningun daño, confesamos con ingenuidad habernos llevado un susto; obligad á un músico de corazon á que se esté quieto mientras oiga una pieza para él conocida ó no; en apariencia lo

estará, pero es de todo punto imposible conseguir que no lleve el compás bien con la mano, el pié ó la cabeza, lo mismo que dejar de animarse su fisonomía en los pasajes brillantes; y si su entusiasmo llega al colmo, sintiéndose cual si un poder estraño le hubiera excitado todo su sistema nervioso, entonces no pudiendo evitarlo, se volverá el tormento de sus convecinos si los tiene; preguntadle el por qué de aquella intranquilidad y no sabrá qué deciros, hasta que finalizada la ejecucion, al emitir el juicio que le merezca y al expresarnos su asombro ó desden, lo hará con tales demostraciones en uno ú otro concepto que comprenderemos á su instinto musical, exaltado al último grado de lo sublime ó por demás despreciativo, revelársenos sin que tenga conciencia de sus apasionados gestos, de los cambios de su cara, de todo en fin con que exornar su raciocinio guiado por aquél y que le hace comportarse así para saturar del convencimiento de sus impresiones á los que le escuchan.

Hay, sin embargo actos, que por la generalidad se creen aprendidos cuando realmente no lo son, á esta clase pertenecen el salto, locomocion, carrera y otros tan diversos en las diferentes especies animales, que se efectúan por medio de una ciencia orgánica increada: ¿quién enseñó al cervatillo, al asno, al cabrito á saltar, á correr, á hacer verdaderos milagros de equilibrio desde el momento de su venida al mundo?: y ¿quién nos ha dicho á nosotros mismos, de qué recursos habremos de echar mano, para empezar en cualquiera de estos penosos esfuerzos?: y aun despues de conseguir realizarlos, ¿quién enseña al niño á retraer sus músculos, á encojerse sobre sí para salir en veloz carrera ó en prodigioso salto? Nadie; y á pesar de ello conforme los órganos nerviosos automáticos van adquiriendo el complemento de su desarrollo en la vida extrauterina, vamos poco á poco haciéndolos entrar en ejercicio, sirviéndonos el instinto de poderoso auxiliar, para eludir los tropiezos que, inaccesibles en un pronto, van con pausa desapareciendo.

V.

Terminado con estas breves nociones lo correspondiente á la actividad automática normal, nos vamos á detener en considerarla bajo el punto de vista patológico, en el que podremos observar cómo se conduce la psíquica inconsciente del cerebro. Confundidos por algun tiempo los límites en que por necesidad, ha de hallarse ceñida esta facultad encefálica, son bastante los fisiólogos que se escedieron en señalarle sus atributos, originando una ligera confusion que convendrá hacer que desaparezca; ante todo necesitamos fijarnos, en que el término automático aplicado á las facultades cerebrales no es exacto, puesto que no son así por naturaleza íntima sus funciones, sino psíquicas é instintivas, acompañadas de la conciencia en estado de salud; cierto que las tiene excito-motrices, segun Broca, Fritsch, Carville y Duret, y que lo mismo que el cerebelo, posee propiedades que regulan el uso del sistema muscular, por lo tanto automáticas; pero no se trata de esto en la presente cuestion, sino de la actividad cerebral, presidiendo por sus poderes psíquicos actos en verdad tales, sin que el espíritu sea partícipe, sirviéndonos en este sentido de las espresiones automáticos ó inconscientes, designando con ellos la actividad psíquica de la misma clase.

El Dr. Layevek, al suponer que un enfermo cometa actos criminales dependientes de la locura impulsiva considerándoles como reflejos ó automáticos, no está en lo cierto, porque debidos á la actividad patológica del cerebro, se cumplen en dos condiciones psíquicas diferentes: por lo comun aquel, merced á la especial no automática de su aparato encefálico, siente los deseos punibles que rodean su yó, domínanle tan en absoluto, que á pesar de las grandes condiciones de moralidad de que puede hallarse en posesion, no encuentra motivos suficientes para desistir de sus propósitos; en este caso, si al recobrar la conciencia no tiene idea de los actos que realizó, es porque superan en él las buenas prendas morales y el hecho resulta consciente, no automático, sin poder tampoco llamarle reflejo, porque trasciende de algo razonado por aquella; en otras circunstancias más raras aún, el pensamiento criminal patológico es tan poderoso, está tan profundamente adherido, que por más esfuerzos que se hagan, no se concilia el resistir á efectuarle; aquí el impulso se percibe por lo consciente, y el acto ni es automático ni reflejo. El doctor Carpenter al igual que Layevek, exagerando los dominios de lo autómata é inconsciente, al designarles con este nombre, del espíritu, comete el error de colocarlos bajo la dependencia del yó, siendo así que todo lo que se refiere al automatismo por necesidad ha de hacerlo á un órgano y nunca á lo consciente; así él atribuye á la inconsciencia del cerebro, la intuicion expontánea y no razonada que se inspira en el genio creador de la invencion, dependiendo estos productos psíquicos, de un modo de actividad particular y no conocida de quel, sin la cual no se manifiestan pudiendo ser naturales é irreflexivos.

Considerado de esta manera el automatismo, se comete el no menor, de atribuirle las actividades fisiológicas y sobre todo las patológicas, que producen sin embargo actos conscientes; aduce como prueba de tal asercion, el recuerdo sin buscarle de ciertos hechos, pero consigue solo demostrar, que cuando una causa excitante interna estimula las células cerebrales que conservan reminiscencias antiguas, éstas toman cuerpo y reaparecen de nuevo; el acto cerebral, como se vé, es expontáneo—no ligado á ninguna externa como otros muchos,—y perfectamente percibido, por lo que no puede incluírsele en los de tal clase; indica luego dicho doctor Carpenter, el abuso de trabajo mental que sobrepasa los límites de lo ordinario, y cita el caso del hombre, que al no hallar la solucion de un problema por la fatiga de su inteligencia, mediante el descanso de sus facultades por el sueño, al volver de él tropieza sin dificultad con aquella, significando que mientras se cumplia el poder inconsciente del cerebro la encontró; si fuera cierta tal hipótesis en verdad que tendríamos una de las mejores pruebas de inactividad automática, pero no es así; cuando cae éste en inepcia por un exceso de produccion, se vuelve estéril, imposibilitado para seguir creando, necesita reponer sus pérdidas para tornar de nuevo á las condiciones ordinarias de idoneidad y mientras no lo consigue por medio del reposo, es inútil forzarle; restablecido el equilibrio de fuerzas gastadas, por medio del sueño, ¿qué extraño es, que poseyendo toda su potencia halle en un momento lo que le hubiera sido imposible en las últimas circunstancias?: un trabajo cerebral psíquico, fuera de los límites de lo consciente es lo que caracteriza la actividad automática del encéfalo, pero habremos de probar si con mejor fortuna podemos recurrir á otros ejemplos para darla á conocer.

El Dr. Luys en su obra intitulada «Estudios de

fisiología y patología cerebrales», siguiendo las huellas de Carpenter y Layeveck, ha incurrido en el mismo defecto de engrandecer la estension del automatismo, considerando el funcionamiento dinámico del aparato cerebral, como una ámplia fase del de las diferentes regiones del eje medular, demostrando que las actividades nerviosas se despiertan en él, por iguales procedimientos que en aquella, y que las incitaciones irradiadas de cualquier parte sensitiva, eran por esto mismo los orígenes de todos los actos en la sustancia del cerebro; tal hecho que en plena salud crea los psíquicos voluntarios y conscientes, no tiene nada de comun con los que son de la incumbencia del automatismo y no caben por eso en su clasificacion; luego añade que las acciones motrices, no son más que ecos de una incitacion desprendida de las esferas sensitivas (fenómenos de sensibilidad transformada), y que los de la motricidad siguen poco á poco los modos de ser de lo sensible por donde quiera que este último requisito se pone en juego; y que tiene el cerebro al igual que la médula, diferentes maneras de darse á conocer dinámicamente, pudiendo recibir las tales el nombre de acciones reflejas.

En la locura contínua el mecanismo de las facultades intelectuo-morales marcha de tal modo, que no parece sino que el freno que modera y dirige este engranage tan complicado no existe; por esta manera enfermiza de expresarse, el loco no puede encauzar sus ideas y sostener su atencion; todo trabajo intelectual seguido se le hace imposible y las lucubraciones fantásticas se suceden en tropel, sin conexion alguna, permaneciendo en otros casos la actividad cerebral estacionada siendo en estos en los que produce los pensamientos constantes; esta es la teoría que de tal estado patológico emite tan reputado sábio; cierto que la direccion de las facultades en sus diversas formas es viciosa, anómala é impuesta por la dolencia que afecta al cerebro y que su actividad patológica lo mismo que los efectos psíquicos que le son inherentes permanecen sin remedio, tal cual son, ínterin aquella persiste; pero no es automática refleja ó inconsciente, es como hemos dicho patológica é irremediable; mas téngase en cuenta que la normal de este órgano es tan involuntaria como la anormal, y que la calidad fisiológica de las facultades psíquicas está tan ligada al estado cerebral sano como la patológica al enfermo; si el cerebro disfruta de la primera condicion, somos razonables y por lo tanto libres, si de la segunda hay que conceptuarnos intelectualmente perdidos, esclavos de malas pasionenes, en una palabra, ni razonables, ni libres, somos locos y no obstante en este caso lo mismo que en el anterior, nuestros actos físicos al ser concebidos y determinados por el espíritu, no son automáticos porque deben su orígen á la iniciativa consciente del cerebro que los crea por más que se halle alterado.

Sin restringir los dominios del automatismo y haciendo depender tal atributo en la falta de la conciencia capaz de producir actos similares á los que esta manda y combina, intentaremos evidenciar con algunos ejemplos, tan maravilloso don, que solo se desarrolla, es cierto, en condiciones escepcionales; la prueba más fehaciente la tendremos demostrando que el sér que se siente sér puede asistir á los actos automáticos de su cerebro, constándole que él no toma ninguna parte activa, que no hace más que percibir, ser testigo, de igual manera que si presenciára los hechos acaecidos en otros; un cliente del doctor Despinet en la convalecencia de una fiebre tifoidea y mientras se encontraba en un estado semi-soporoso empezó á hablar y á cantar con rapidez: apercibida la persona á su cuidado de tan extraño suceso, le escucha un momento, procura despertarle y le pregunta el por qué de aquello; la respuesta fué bien sencilla, «no lo sé; mi voluntad no ha tomado parte en nada; sé que he cantado y me deleitaba escuchándome sin saber qué frases iban á salir de mi boca y me he hecho la ilusion de que lo hacia cual un aparato mecánico que marcha movido por un resorte»; en las locuras epidémicas de la edad media hubo estáxico que pronunció sin darse cuenta verdaderos discursos, otros tenian nociones y no podian impedir que una fuerza especial no supeditada á su espíritu, les obligase á hablar escuchándose ellos, sin hacer nada de por sí, ni para la mejor expresion de las ideas, ni para que éstas lo fuesen de viva voz: uno de estos lo hacía del modo siguiente: «siento que el espíritu divino forma en mi boca las palabras que él desea hacerme decir; es el Angel de Dios á quien abandono enteramente el gobierno de mi lengua en mis éxtasis; sé que es un poder extraño y superior el que me hace hablar y no medito ni conozco las frases ó cosas que digo, y mientras lo hago me recreo atendiendo á lo que pronuncio como si mi discurso fuese dicho por otro»; durante la epidemia moral jansenista de París, se repitió idéntico fenómeno; muchas veces los estaxiados rompian sin querer en una série de palabras de las que no conservaban recuerdo, á menos que no llegasen á oirlas; á través de sus crísis histéricas los religiosos demonópatas y demonólatras, los presentaron iguales; en todos, la actividad automática y la consciente del cerebro funcionaba simultánea pero aisladamente; la primera dando orígen á los discursos, arengas, relaciones, etc., y la segunda los calcaba copiándoles con exactitud; acusaban á los demonios de tales sucesos, en tanto que los otros se creian poseidos del Angel Rafael, siendo lo cierto que discurrian en sonambulismo estáxico sin más diferencia que en los anteriores habia recuerdos y á los últimos no les quedaba ni la más remota huella de cuanto habian dicho, debido á la suspension de su actividad consciente durante el acceso.

Resumiendo diremos, que la actividad que preside á la manifestacion del sér que se conoce, y que normalmente entra en ejercicio con la que hemos convenido en llamar automática, es la consciente del cerebro, diferenciándose de la de esta clase ó psíquica inconsciente, que es la que lo hace con los actos de tal naturaleza, en que funciona sola, sin el concurso del yó; y que el cerebro como potencia regulatriz de movimientos, tiene bajo su influjo directo, las partes animadas por los nervios craneanos, al igual que cierta preponderancia de accion sobre las extremidades superiores ó anteriores, mientras que el cerebelo la ejerce más manifiesta sobre los músculos del tronco y de las estremidades inferiores ó posteriores; en definitiva, en este radica el principio coordinador de la marcha, carrera, salto, etc., en tanto que aquel, aparte de otras funciones que le son peculiares, es tambien el centro de donde parten las reacciones necesarias para el desempeño de un gran número de fenómenos intelectuales, y el de la palabra en particular.

MARTIN VISIÉ.

(Continuará.)

TRADUCCIONES.

DEL TRATAMIENTO

DE LAS FORMAS GRAVES DE LA COQUELUCHE (HIPERCOQUELUCHE).

Por el doctor Roger.

Con el nombre de *hipercoqueluche* designo la coqueluche en su forma más grave, bien sea porque el conjunto de los fenómenos morbosos hayan llegado á su máximum, ó porque exista predominio de algunos síntomas propios de la enfermedad, como la exageracion del estado febril, la tos catarral, el epasmo laringo-bronquial y los vómitos al fin de cada quinta. Atendiendo á estos síntomas predominantes, han establecido los nosógrafos las formas *inflamatoria, catarral, convulsiva* y *gástrica*. Si la denominacion no es muy exacta, (el vómito no es más que un fenómeno mecánico y no seria por su frecuencia suficiente para constituir una forma), tiene al menos la ventaja de precisar mejor las indicaciones terapéuticas. Haré observar además, que las formas catarral y espasmódica se confunden casi siempre en el enfermo: el neurosismo, el catarro y aun la fiebre, están en los casos graves en razon directa y en proporcion casi iguales: de la asociacion de los elementos patológicos resulta, pues, la necesidad de asociar distintos remedios.

La hipercoqueluche es constantemente *aguda*; marcha con rapidez y conduce con más ó menos facilidad á las complicaciones frecuentemente mortales: otras veces camina con lentitud, y es, por decrlo así, crónica. Para conocer el tratamiento completo de la coqueluche, es preciso que preceda el estudio de la forma típica de la enfermedad, al de las siguientes consideraciones que constituyen la forma excesiva y las complicaciones.

Hipercoqueluche aguda.—Seguramente no es la medicina expectante ni los simples recursos de la higiene los que convienen al violento principio de la pirexia; al estado febril de los primeros dias, á la disnea, á la tós frecuente y á veces incesante, es decir, á los síntomas intensos que aún antes de la tós característica hacen temer una afeccion grave de la vías respiratorias, es preciso oponer el tratatamiento de la bronquitis sub-aguda.

Primer período.—Para combatir la tós se insistirá en el uso de las bebidas emolientes y béquicas, propinadas calientes con abundancia, lo cual no es difícil á causa de la sed que sufren. El looc blanco, la pocion gomosa, el julepe béquico del Códex; todas estas pociones que si han de ser bien aceptadas por los enfermos no han de propinarse mas allá de 60 gramos, deben adicionarse de un jarabe narcótico, si es que se han administrado algunos dias producir notable alivio. Los jarabes cuya accion es débil, el de lactucario opiáceo, de adormidera blanca y de codeina, convienen á los niños muy pequeños; para los de más edad pueden usarse otros hipnóticos más poderosos; tales como el jarabe de opio ó de morfina. La dósis de los primeros, que por razon de su menor energía deben propinarse especialmente en los más jovenes, ha de ser de 5 á 15 gramos, y la de los segundos de 1 á 5 y 10 gramos como grado máximo.

Pero la tós que siempre se acompaña de fiebre intensa, resiste á estos remedios internos: apenas disminuida y un poco menos molesta persiste y aun parece agravarse despues de momentáneas remisiones. Es preciso entonces reforzar la medicacion con el uso de recursos externos. Se procurará rodear al enfermo muchas horas al dia de una atmósfera más agradable evaporando en la habitacion, y sobre todo cerca de la cama, agua hirviendo cargada de especies emolientes. Deberán practicarse tambien mañana y tarde ligeras fricciones en el pecho con pomadas calmantes (2 gramos de extracto de opio por 30 de manteca, ó un gramo de clorhidrato ó de acetato de morfina, ó tambien con 5 gramos de cloroformo; estas pomadas son de uso más cómodo que los linimentos aceitosos.

Siendo siempre húmedo el catarro precursor de la hipercoqueluche, sería supérfluo dar á los niños que no saben escupir los medicamentos espectorantes, óxido blanco de antimonio, kermes mineral, etc. Tampoco hay necesidad de estimular la secrecion de la mucosa aérea, sino que por el contrario, se presenta desde el primer momento la indicacion de desembarazar los bronquios de las mucosidades que se forman rápidamente y que renovándose en distintos puntos hacen incierta la auscultacion y modifican así el diagnóstico y el tratamiento. De esta secrecion irregular é intermitente resulta la obstruccion variable de las vías respiratorias, y por consecuencia los eméticos son el mejor y más seguro medio de aliviar este estado mediante la evacuacion de los productos morbosos. Es, pues, necesario, administrar los vomitivos durante las dos primeras semanas, y áun por más tiempo, empleando el jarabe de ipecacuana, aun tambien en los enfermos mayores de seis años el tártaro estibiado (1 ó 2 centígramos por cinco cucharaditas de agua tibia; una cucharada cada cinco minutos). Hay necesidad de insistir una ó dos veces en algunos enfermos en el uso de estos medios con muy cortos dias de intervalo.

En las intensas congestiones de los bronquios los prácticos se deciden con frecuencia, despues de ligeros revulsivos cutáneos, á aplicar sobre el torax un vejigatorio volante á los lados del pecho ó en la region internal; este remedio que es muy racional puede resultar útil; pero que tan solo será momentáneo: bien pronto adquiere la tós su frecuencia, y la que juzgó como sistema de una bronquitis, lo es de una coqueluche.

En casos semejantes, y especialmente en aquellos en que el catarro se acompaña de fiebre intensa (pulso á 140 y más; temperatura á 39 y cerca de 40, lo que es fácil aun sin ninguna complicacion pulmonar), no se dejaba jamás recurrir en otro tiempo á las emisiones sanguíneas; esta práctica antigua, justificable por la aparente gravedad de los síntomas inflamatorios en una época en que el diagnóstico era incierto y en qué mundo médico estaba inbuido de ciertas exageraciones sistemáticas, está actualmente abandonada. Inaplicable en los niños en la bronquitis verdadera, sería muy perjudicial en la bronquitis específica de la coqueluche. La agitacion febril y la agitacion nerviosa concomitantes, deben calmarse con los atemperantes; sea la convulsion simple ó nitrada (10 ó 20 centígramos de nitrato de potasa por 100 gramos de emulsion, ó mejor las preparaciones de digital 4 ó 10 gramos de jarabe puro ó en 50 gramos de looc ó tambien 4 á 10 gramos de tintura alcohólica en dos ó tres cucharadas de café ó de agua azucarada).

En estas circunstancias se hace generalmente la tós quintosa, acompañada de sofocacion y con intervalos, siendo más frecuente por la noche con espanto de las madres que se fijan en la estraña marcha de este catarro; algunos accesos, con silbido corto, apenas bosquejado se dejan percibir, y queda

asi constituida la coqueluche. Entonces es cuando modificando el práctico su diagnóstico, han de cambiar naturalmente el pronóstico y el tratamiento y se presenta la indicacion de los antiespasmódicos. Debe tambien cambiarse el tratamiento si en este momento sobreviene alguna complicacion pulmonar, lo cual no es raro á partir del segundo septenario de la dolencia.

Durante tan penosos dias, es preciso que los enfermos guarden cama; esceptuando cuando algunos la rehusan absolutamente y exigen que se les tenga en las rodillas ó en el brazo (á veces durante veinticuatro horas). La dieta debe ser tambien absoluta, salvo alguna reclamacion especial por parte de los enfermos de corta edad.

Segundo período.—Contra la tós quintosa cada vez más manifiesta cuya fuerza aumenta cada dia, contra ese neurosismo y ese estado febril que van en creciente intensidad, es preciso entablar inmediatamente la medicacion compleja ya indicada. Yo prescribo, para los niños afectos de coqueluche de mediana intensidad, un jarabe y una tintura compuestas de valeriana y digital (aa 1 parte), asociadas á la belladona (2 partes): las dosis varían segun la edad, aumentándose gradualmente de manera que la sustancia más activa, que es el extracto de belladona, sea administrada en diez dias desde la dosis de dos milígramos y medio á un centígramo para los enfermos menores de dos años, á la de 1 á 3 centígramos á los de 2 á 5 y más años. En la hipercoqueluche la gradacion debe ser más rápida elevándose en cinco dias solamente de la dósis mínima á la máxima. Pueden traspasarse estas si no resultase una modificacion favorable en la vehemencia de las quintas, pudiendo ser este aumento de un tercio y aun de una mitad, con la condicion de vigilar sus efectos y de suspender su administracion á la más ligera apariencia de fenómenos tóxicos.

Cuando se trata de propinar estas elevadas dosis, es más que nunca necesario administrar los medicamentos bajo la forma líquida, y nunca la pilular, si se quiere que los niños pequeños no opongan una invencible resistencia: ¿cómo hacer tragar á los enfermos de dos ó tres años una píldora cada hora ó cada media hora con exacta regularidad en los casos extremos en que el niño es presa de la tós, veinte, treinta ó cincuenta veces al dia? Si los enfermos rehusan, á pesar de la sed, la ingestion de tan exagerado número de cucharadas, se puede disminuir notablemente su número reemplazando el jarabe de belladona por el de sulfato de atropina. Como 10 gramos de este último equivalen á 1 milígramo de alcaloide, y como por otra parte la proporcion de atropina que se ha de administrar á los niños segun su edad es de una vigésima de milígramo (mínimum) á un milígramo (máximum) al dia, bastaria hacerles tomar progresivamente de 50 centígramos á dos gramos del susodicho jarabe, á los niños menores de dos años, dos á cinco gramos desde esta edad hasta la de cinco años, y 2 á 10 gramos pasando de estos.

La reduccion del volúmen sería todavia mayor si la tintura de belladona fuese sustituida con una disolucion de atropina al centésimo: representando próximamente cada gota de esta última medio milígramo de atropina, se procederá por décimas de gota, y no se llegará sino gradualmente al maximun representado por una ó dos gotas para los niños de corta edad.

Pero aunque la atropina sea más fija que la belladona yo doy la preferencia á esta última; porque en razon misma del extraordinario poder de los alcaloides, son más difíciles de manejar en la medicina infantil, cuya edad variable; necesita tambien muchísima variedad en la cantidad de las sustancias medicinales. La dificultad es muyor todavía cuando se trata de asociarlos en una misma fórmula con otros medicamentes de desigual energía. Con el temor de no poder calcular ni moderar con seguridad su actividad peligrosa, yo los administro casi siempre solos, y por eso mismo juzgo simpre más prudente no hacerlos entrar en fórmulas que sean más ó ménos complejas por sí mismas. Para los casos en que quisieran darse combinados y en pequeño volúmen, las sustancias que me parecen más propias para moderar la coqueluche son las que propongo asociados de la manera siguiente:

R.^{e} Jarabe de digital. . . . . 50 gramos.
Valerianato de atropina. 2 milígramos.

Para hacer tomar en dos veces. á dosis progresivas, de 2 á 15 gramos al dia, segun la edad de los enfermos.

P.

(Se continuará.)

VARIEDADES.

Origen botánico de algunas materias medicinales.

Las dudas que aparecen en algunas obras, acerca del origen botánico de ciertas partes y productos vegetales de uso medicinal, nos ha movido ha publicar estos artículos, ocupándonos en el presente del orígen de la calaguala, llamada *pata de perdiz*, y de la *resina elemi*.

CALAGUALA PATA DE PERDIZ.—Con este nombre se distingue entre nosotros la *calaguala comun* que hace mucho se encuentra en el comercio de drogas reemplazando en su uso á las calagualas del Perú, que en otro tiempo venian á Europa. En el dia no se encuentra, como no sea en las colecciones de la Facultad de Farmacia de Madrid, ó en otras antiguas, la calaguala fina del *Polypodium Calaguala* R.; y lo mismo ocurre respecto de la calaguala gruesa, procedente del *Polypodium crassifolium* L.; y la calaguala cordoncillo ó mediana procedente del *Acrostichum Huaacsaro* Ruiz.

La calaguala que se encuentra hoy en el comercio y que se describe en las obras españolas con el nombre de *calaguala pata de perdiz*, recordando esta denominacion que la daba D. José Martin de Leon, no es otra cosa que la calaguala comun, perfectamente descrita por Planchon en su excelente obra de *Determinacion de las drogas simples*. Segun este sábio botánico y farmacólogo, esta calaguala, que es la que hoy existe en el comercio, es el rizoma de un helecho que crece en la isla de Mauricio y Cabo de Buena Esperanza, como tambien en las Antillas, Brasil, Nueva Holanda y Nueva Irlanda. Es el *Aspidium coriaceum* Swartz. *(Polypodium adianthiforme*, Foster,) y este es el verdadero orígen botánico de la calaguala que nuestros autores llaman pata de perdiz.

Los que describen esta última creyéndola diferente de la calaguala que hay en las droguerias, y que es la descrita por Planchon, están equivocados y no ménos lo están en la procedencia que la atribuyen.

El error nace de la creencia de que esta calaguala viene de Canarias, y en buscar en estas is-

las la especie botánica que la produce. La calaguala que hay en las droguerias españolas, la traen de Francia, y es la misma que describe Planchon, y que, como queda dicho, procede del *Aspidium coriaceum* Swartz.

Resina elemi.—La resina elemi que hoy se encuentra en nuestras droguerias, como más superior no me cabe duda ninguna de que es la de Manila.

Los autores que indican como la mejor y oficinal la resina elemi del Brasil, procedente de la *Icica icicariba* D. C., están equivocados al sostener que ésta es el elemi que se encuentra en el comercio en más abundancia.

Hace algunos años he visto en las droguerías de Madrid, y he adquirido en tres ocasiones distintas ejemplares para la coleccion de Ejercicios prácticos de la Facultsd de Farmacia, de esta Córte, una resina elemi muy buena, que es la que se encuentra hace tiempo de preferencia. Distínguese esta elemi por ser muy blanda, de tal modo, que reciente parece una verdadera oleo-resina, por su color blanco poco amarillento, subiendo de color con el tiempo, á la vez que se endurece, y por su olor aromático muy agradable, parecido al del hinojo.

La *Farmacopea inglesa* adopta esta elemi de Manila como oficinal, y la describe perfectamente. En cuanto á su orígen botánico, dice que todavia no se halla bien determinado, pero que se cree probable proceda del *Canarium commune* L. que crece en Manila.

El P. Blanco, en su *Flora de Filipinas*, describe la resina elemi, y dice, que es producida por un árbol de Filipinas, al cual se da el nombre de *Icica Abilo*, pero esta especie es desconocida y no se halla descrita en las obras de botánica. Segun Blanco, dicho árbol crece en la provincia de Batangas, en la isla de Luzon, al Sud de Manila, en donde se llama en lengua tágala *Abilo*, y en lengua española *Arbol de la brea*, porque su resina la emplean como la brea, para carenar los barcos.

Fluckiger y Hambury, en su magnífica obra de *Historia de las drogas de orígen vegetal*, dicen que el elemi de América ha sido abandonado hace tiempo por el elemi de las islas Filipinas, y en cuanto á su orígen botánico, sólo dicen que es de una especie de *Canarium*.

Planchon, en su obra ya citada, dice, que la resina elemi de Manila es producida por un *Canarium*, ya sea el C. *commune* L., ya el C. *zephyrinium*; Rumfius, que es muy parecido al *commune*, en términos que puede considerarse como una simple variedad. La misma procedencia asigna Planchon á otra elemi llamada de las islas Orientáles, que se presenta en masas grandes, secas, de color blanco amarillento.

G. Puerta.

MISCELANEA.

El bacillus del jequirity.—Instado por Wecker, ha buscado el señor Sattler el elemento activo del jequirity ó *abrus precatorius*, el cual como se sabe, aplicado en lociones sobre la conjuntiva, tiene la propiedad de provocar una oftalmía purulenta de naturaleza crupal, y segun una nota leida en la Academia de Ciencias de París, al expresado doctor Sattler ha encontrado que la infusion de dicha semilla contiene un *bacillus*, el cual, colocado en la conjuntiva, pulula en abundancia así en ella como en las membranas crupales que provocan las pociones, comprobando además ser posible provocar la oftalmía jequirítica con sólo los productos de sus culturas, al paso que no resultaba accion alguna usando una infusion desprovista del *bacillus*.

En cumplimiento de lo prevenído en el art. 28 del reglamento de baños y aguas minero-medicinales de 12 de Mayo de 1874, se anuncia como vacante la plaza de médico-director en propiedad de los de Panticosa (Huesca por fallecimiento del que la desempeñaba; la cual deberá proveerse en el próximo concurso cerrado.

Peligros de la vaselina.—Una sirvienta. en Nueva-York, frotó con vaselina sus manos y sus brazos, cubiertos de grietas, y poco despues tuvo que encender un fósforo. Los vapores de la vaselina se infiamaron, y María, que así se llamaba, recibió tan crueles quemaduras, que falleció á los pocos momentos.

Origen de los ruibarbos del cómercio.—M. Viliam Elborne ha resumido en la tabla siguiente, presentada á la Escuela de Farmacia de Lóndres, el orígen botánico de los ruibarbos comerciales:

Ruibarbo de China, Rusia, Moscovia, Turquía, Indias Orientales y Botavia: *Rheum palmatum* var. *tanguticum* ó *Rheum officinale*.

Idem de Siberia: *R. rhaponticum*.

Idem de Himalaya (grande): *R. Emodi*.

Idem de Himalaya (pequeño): *R. Webbiani*.

Idem de Bucaria: *R. undulatum*.

Idem de Inglaterra: *R. rhaponticum* y *R. officinale*.

Idem de Francia: *R. rhaponticum*, *R. compactum*, *R. undulatum*.

Idem de Austria (Moravia): *R. rhaponticum*.

BIBLIOGRAFIA.

Caso clínico notable de carcinoma medular difuso del hígado con cirosis carcinomatosa, por los doctores Leopoldo Lopez García y D. Manuel Mariani y Larrion.—Precio, una peseta.—Publicado por la *Biblioteca de la Revista de Medicina y Cirujía practicas*.—Madrid.

——El cólera y su tratamiento, por el Dr. G. Sentiñon.—Barcelona.—Imprenta Barcelonesa.—1883.

VACANTES.

La de médico-cirujano de Bejar (Almería); dotacion 875 pesetas por los pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 31 de Agosto.

——La de médico-cirujano de Blesa (Teruel); dotacion 320 pesetas por 42 familias pobres, y las igualas con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 9 de Setiembre.

——La de médico-cirujano de Mora (Teruel); dotacion 450 pesetas por los pobres, y las igualas. Las solicitudes hasta el 30 de Agosto.

——La de médico-cirujano de Oxio de Cinca (Huesca); y el anejo de Almudazar. Dotacion 125 pesetas por los pobres del primero y unas 2.000 pesetas por los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 30 de Agosto.

CORRESPONSAL EN PARÍS, C. A. SAAVEDA, 55, Rue Taitbout, exclusivamente encargado de recibir los anuncios extranjeros.

BÁLSAMO DE LA CRUZ ROJA
PREPARACION SOBERANA CON BASE DE ALQUITRAN
PARA EL USO EXTERNO

Empleada con gran éxito en *Frania, Alemancia, Italia, Holanda, Bélgica, Rumancia, América*, y recientemente importada con *España* y *Portugal*.

Las propiedades medicinales del *Alquitran* son hoy dia universalmente reconocidas: por esto lo han adoptado los hospitales y lo prescriben todos los médicos. Las *llagas* antiguas ó recientes, hasta las más rebeldes, las *afecciones herpéticas* escrofulosas y cancerosas, las *heridas* de toda clase, las *quemaduras* de todos grados, las *úlceras* atónicas varicosas y otras; los *panadizos* tan frecuentes y cuyas consecuencias son á veces graves, los *furùnculos* y *antrax* las *afecciones hemorroidades*, los *sabañones*, etc., etcétera, son curadas infalibles y prontamente con el empleo del BALSAMO DE LA CRUZ ROJA, CON BASE DE ALQUITRAN. Cada bote va acompañado de un prospecto indicando la manera de emplearlo. *La Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo*, 31, *en Madrid*, tiene á disposicion del público cuadernos en rústica conteniendo muchas declaraciones de médicos y enfermos, y sirve los pedidos.

Cesacion INMEDIATA del dolor.

COMPAÑIA DE LAS VASELINAS FRANCESAS
MARCA PETREOLINA

Unica admitida en los hospitales de París, la *Petreolina* ó *Vaselina francesa*, es néutra, inodora é insípida. Estos caractéres la distinguen de todas las defectuosas falsificaciones de que es objeto.

Recomendamos á los Sres. mèdicos y farmacéuticos la lectura del folleto y ensayo de las cuatro muestras que pueden pedir á la *Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo*, 31, *Madrid*, y recibirán *gratis*.

Exijir nuestra firma:

Lancelot et C.ie

Doctor en Medicina, Farmacéutico, Químico.

15, rue de l' Echiquier, PARIS.

AVISO A LOS SEÑORES MÉDICOS.

L'UNION MEDICALE DE PARIS

PERIÓDICO DE LOS INTERESES CIENTÍFICOS Y PRACTICOS, MORALES Y PROFESIONALES DEL CUERPO MÉDICO.

Sale tres veces por semana: los martes, jueves *y* sábados.

L'Union Medicale, uno de los periódicos más conocidos en Francia y en el extranjero, es á la vez un periódico y un libro: un periódico, por la rapidèz y la actualidad de sus publicaciones; un libro, por la importancia y el valor de sus trabajos, cuyos autores son en su mayor número celebridades médicas contemporáneas.

PRECIOS DE SUSCRICION: Para España: un año, 144 rs.; seis [illegible]s.; tres meses, 40 rs.

[illegible]ibe en MADRID, Agencia franco-hispano-portuguesa, calle [illegible] 31.

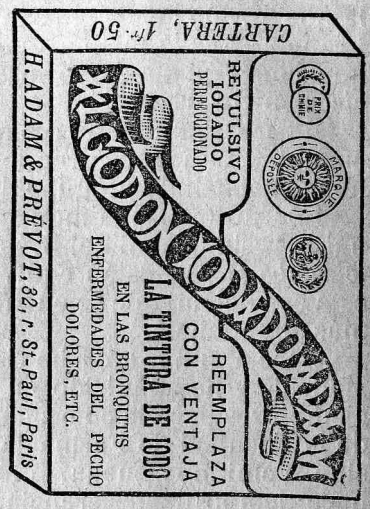

Madrid, por mayor, Agencia, Sordo, 31.
Zaragoza, Sres. Rios Hermanos, Coso, 33.

CANCHALAGUA DE L. LE BEUF

FAMACÈUTICO DE 1.ª CLASE

EN BAYONA.

La Canchalagua es una yerba de América que goza de una grande rebutacion en Chile y Perú para compatir la predisposicion á las congestiones y á la circulacion.

La Canchalagua que se encuentra en el comercio, estando generalmente más ó ménos alterada; recomendamos que se haga uso de la Canchalagua que lleva la marca del Dr. L. Le Beuf, la cual se halla recolectada con el método y precaucion indispensables para la conservacion de las virtudes méditas de tan preciosa planta.

La Canchalagua escogida de L. Le Beuf se vende en paquetes de un franco 25 cénts.

Madrid, por mayor: Agencia franco hispano-portuguesa, Sordo, 31.

NO MAS TOS.

Pastillas de la ERMITA, compuestas de vejetales simples por el profesor BERNARDINI, miembro de la Academia química de Lóndres.

Madrid.—Por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.—CAJA, 8 REALES.

LOMBRIZ SOLITARIA CURA CIERTA CON LOS **Glóbulos Secretan**

con extracto verde etéreo de raices frescas de helecho macho de los Vosges. Unico remedio eficaz, empleado con el mayor exito en los hospitales de Paris y por los mas eminentes médicos de todos paizes.

« Los **Glóbulos Secretan** son hoy la « única preparacion tænífuga á la cual pode- « mos fiarnos con toda seguridad. »
(*Union médicale*, Paris, 3 de julio de 1880)

« Los Glóbulos Secretan no causan « nunca las perturbaciones nerviosas intensas « que se notan con tanta frecuencia, despues « del uso del **Kousso**, de la **Raiz de « Granado** y, sobretodo, de **Tanato « de Pelletierina.** »
(*Gazette médicale*, Paris, 10 de abril de 1880)

En Zaragoza,
Sres RIOS Hermanos.

Año VII. Zaragoza 26 de Agosto de 1883. Núm. 306.

LA CLÍNICA

SEMANARIO DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Administracion, Imprenta y Librería de Julian Sanz, calle de Alfonso I, número 20.

FUNDADOR

DR. D. JOAQUIN GIMENO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre. . . . . 2'50 pesetas
Un año. . . . . 8 id.
Ultramar y extranjero. . . 30 id.

CRONICA DE LA SEMANA.

En el plan de estudios del Sr. Gamazo se establecerá como prueba en los ejercicios de los cursos preparatorios el exámen escrito durante una hora, sin perjuicio de las explicaciones orales que sobre los temas exijan los examinadores, estableciéndose la debida vigilancia, á fin de que no puedan los alumnos utilizar libros ni notas que les faciliten el ejercicio.

Los tribunales serán mixtos, compuestos de dos catedráticos de la facultad y de dos individuos más, pertenecientes al doctorado y á las academias. El nombramiento se verificará á propuesta de los rectores de las universidades.

Con el nuevo plan de estudios y en virtud de las asignaturas que se crean, habrá un aumento de más de sesenta cátedras.

——Para el miércoles estaba anunciada la subasta del servicio farmacéutico de la carcel modelo de Madrid, pero no hubo proposicion alguna, antes por el contrario una comision de farmacéuticos se presentó allí con propósito de hacer alguna protesta contra el acto que no pudo, sin embargo, formularse, por no ser pertinente en aquel momento.

Fúndanse los farmacéuticos para creer que ese servicio no puede ser subastado en lo siguiente.

1.° «Que existiendo una real órden prohibiendo las subastas de medicamentos, esta no tiene razon de ser.

2.° Que teniendo la clase farmacéutica una tarifa especial aprobada por real decreto el 18 de Nayo de 1864 y en la cual ya se tienen calculadas las utilidades que el farmacéutico ha de percibir por su trabajo científico, la direccion de Penales no puede en manera alguna atentar contra dicha tarifa.

3.° Que siendo costumbre en la clase farmacéutica rebajar el 25 por 100 en los medicamentos de la Beneficencia municipal, no puede en manera alguna presentarse decorosamente á subastar medicamentos sobre el tipo de 50 por 100 que señale el pliego de condiciones sin que pueda dar lugar á suposiciones que en manera alguna la clase farmacéutica puede admitir tratándose de la salud de los penados.

Sabemos que una comision del Colegio de Farmacéuticos trata de presentarse al señor ministro de la Gobernacion en súplica de que sean respetados los derechos que las ordenanzas les conceden.»

¿No se podia haber hecho algo en este sentido cuando tuvo lugar la subasta para el penal de Zaragoza?

DR. F.

ZARAGOZA, 26 DE AGOSTO DE 1883.

MEDICINA SIN IDEAS.

CAPITULO DE MODERNA CRITICA.

«Mas que D. Quijote á caballo de Clavileño me parecen ridículos los filósofos positivistas que pretenden galopar hácia lo ideal montados muy gravemente sobre el hecho, ó lo que es igual sobre el pollino de Sancho.»
CAMPOAMOR. (El ideismo.)
«Inteligencias *barberiles*.....»
LETAMENDI.

No todo han de ser ditirambos á la ciencia del siglo. La humanidad, que humana es tambien por sus grandes flaquezas, suele cantar victoria mucho antes de empeñar la batalla decisiva: y ahora, cuando se conocen más odas al progreso que descubrimientos dignos de apolina lira, cuéstanos inmenso trabajo recordar que nuestros sabios son, ante todo, unos pequeños hombres y muchas veces unos grandes niños..... El siglo de las luces es tambien el siglo de los espejismos. No hay sabio que no tenga cierta levadura de orgullo infantil, que se sobrepone al digno orgullo de quien se levanta. No hay tampoco un solo charlatan que hoy no esconda un fondo de sabiduría *positiva*, por lo que tiene de metálica y sonante. A las visiones y fantasmas de la noche hánse sucedido los efectos teatrales, los espectáculos de linterna mágica. La ciencia encuentra su rival en el entusiasmo y en la hipérbole. Cualquiera diria que nada resta por hacer en demanda de lo desconocido; y es que los hombres vamos á la oscuridad del misterio como á la luz del espejuelo acuden las alondras, notando demasiado tarde que hay un reverso en la hermosa página de las ilusiones. Los hombres, y sobre todo los Médicos, creemos, ó queremos creer difícil el Warterloo de la ciencia; y por consolarnos de no saber leer en el libro del porvenir, esforzámosnos en hallar inmejorables las edades presentes. Triste verdad, triste experiencia esta para la Medicina. Hemos petrificado la esfinge del futuro saber, la temida imágen de la ciencia vedada en aquellos desiertos valles del Nilo; en donde la Medicina, la ciencia de la vida, fructificaba hasta en los macizos templos de la muerte; hemos labrado en las graníticas montañas de la India los contornos simbólicos de subterránea pagoda, guardadora de ensayos inmortales en la higiene del pensamiento y la materia; hemos esculpido en el mármol helénico los religiosos caractéres en que naciera á la razon la sagrada ciencia de los grandes dolores y perdurables miserias; hemos

divinizado los sueños, las sublimes locuras de la imaginacion sedienta, en los Olimpos griegos como en los Parnasos latinos, donde Esculapio y Minerva seguian á Macaon y Podaliro, Médicos eternizados en la Iliada homérica; y hemos consagrado el pórtico, y aplaudido en el foro de la severa elocuencia hipocrática, y cantado con rítmicas estrofas la oscura ciencia del hombre en papiros tebanos, en inscripciones asirias y caldeas, en las secretas epopeyas de la idea, que guardaran bajo férreas llaves los sacerdotes de Memfis, los adivinos de Grecia, los Médicos de la doctrina isotérica, los fervientes adoradores de Lao-Kimuy ó de Confucio..... Y todas estas fuentes de la Medicina se creyeron de radical regeneracion, de inusitado apogeo; y todas las edades, todas las escuelas y sistemas se fueron mofando de sus predecesores en la historia. ¡Qué mutaciones despues!

Hemos arrojado de la Medicina el hábito religioso en que viniera al mundo. A falta de dioses, nos hemos prosternado ante nosotros mismos; y hoy quemamos incienso en el ara de Colon y Sócrates, de Guttemberg y Cervantes, los mártires y santos de la idea vieja, que impulsa los brazos nuevos. Hoy erigimos estátuas de piedra á los poetas de los cielos y dedicamos versos sin fuego á sus versos inspirados; vamos luego adelante, y Júpiter y Juno dejan su zócalo al inventor de la máquina, al fundador de la escuela, al músico y pintor eminentes, que se alzan pensativos sobre innúmeros pedestales en las plazas públicas, destacándose la prosáica levita y el clásico redingote de los modernos héroes en vez de las ámplias togas y flotantes túnicas de hace dos mil años. Del culto de Esculapio, pasamos al culto de Jenner. Del abismo de las teogonias orientales, la Medicina rueda al bajo abismo de una materializacion pretenciosa. Seguimos hoy poblando de infinitas divinidades el semoviente Olimpo de los dioses de carne y hueso, tan fáciles de encumbrar y venir al suelo como los ídolos en barro de Mercurio, de Palas ó de Vulcano; y á duras penas nos fijamos en que tambien estos buenos dioses *burgueses* se deshacen, y que está nuestra famosa civilizacion llena de escombros y desechos de las civilizaciones pasadas. En nuestra Medicina aún se respira la atmósfera de Cnido. Aún, aún se habla en voz demasiado fuerte, para suplir con sonido la escasez de razones; aún se perora y discute con más valor que salvadora luz, y se convierte á lo mejor en campo de Agramante lo que debiera ser taller silencioso de la más primorosa industria; aún llueven silogismos y discreteos por enrevesado estilo, y se parecen horriblemente ciertos maestros clínicos, afeminadillos y ruines, á los pedantes y acartonados dómines de Alcalá y Salamanca; aún hay Médicos lunáticos y soñadores, que poseen ideas sin Medicina y crítica sin filosofía, departiendo con espíritu un si es no es burlon sobre sus mismos ascendientes los alquimistas é idiólogos meticulosos, los buscadores de preciosos metales ó *mediums* de espíritus desocupados.....

Tenemos ahora representantes doctrinales de todos los tiempos. Condenamos el eclecticismo acomodaticio por sistema, y le damos patente limpia en el terreno de la práctica. Solo que hoy los empíricos y los iatro-mecánicos, los humoristas y stahlianos se llaman de más elegante manera, y la alquimia sube desde sus fantásticas grutas á la cuarta plana de los periódicos, y la metafísica se digna bajar de las nubes á alternar con la última de las células en cualquier tratado de esto que se llama *histogénesis*, feliz palabra entre las de nuestra culta jerga greco-latina. La ciencia moderna se pule, se pinta y hermosea; la ciencia moderna, universal por sus medios y grande por sus resultados es ridícula á veces, ridícula, sí, por sus espectáculos de confusion indescriptible. La ciencia mercantil, la ciencia por excelencia positiva, es y debia ser atea. Y es tambien natural: el empirismo materialista, que quiere y no puede destruir la idea del hombre, quiere y tampoco puede destruir la idea innaciente, la idea generadora de Dios. Esta ciencia tan sintética, en la que se mezcla lo bueno y malo de todas las épocas, comete el mortal pecado de idealizar sus hombres y materializar sus principios. En ella, como en tumultuosa fermentacion, es la armonía un hecho excepcional é infrecuente. A lo mejor, despues de reiteradas alabanzas á esta edad de luces, suscitase la lucha y encónanse los ánimos por la cuestion más insignificante. La amalgama teórica no está bien hecha; los lazos que pudieran llamarse de internacionalismo científico se aflojan; las concesiones se entibian; la union entre las escuelas militantes es aparente, y destruye el aparato de fraternidad intalectual con que los hombres regocijaban sus ojos. Siguen, pues, las escaramuzas y banderías de antaño.

DR. GARCÍA DIAZ.

(Continuará.)

EL SONAMBULISMO Y LA HISTÉRIA.

(Continuacion.)

VI.

Dilucidados ya estos asuntos, pasemos á ocuparnos, siquiera sea con la rapidez que lo hemos hecho en los anteriores, de otros no menos interesantes, cuales son las diversas fases que presentan los centros nerviosos en los anestesiados por el éter, cloroformo etc.; y con ello seguiremos aportando materiales, que nos irán esclareciendo la intrincada senda que nos ha de conducir á la presentacion del sonanbulismo. Negar la influencia que los agentes anestésicos ejercen sobre los centros expresados, es empeñarse en cerrar los ojos á la más intensa luz, para sostener que no se vé; y tal negacion además de no poder ser hecha con formalidad, resultaría prontamente desmentida por los esperimentos de que se puede ser objeto; pero como no creo que ninguno de vosotros, vaya á poner en tela de juicio tal verdad, describiremos los que son secuela inmediata de cualquiera de las sustancias que á este fin disponemos, fijándonos especialmente en las modificaciones que imprimen á su contacto con los diversos centros ya dichos: Claudio Bernad en sus estudios sobre tales agentes, dice que el primer efecto del cloroformo, es congestionar el cerebro y los demás centros nerviosos; luego y poco á poco estos órganos se quedan exangües, palidecen y pierden una parte ó la totalidad de sus atributos, pero esta parálisis no les ataca á todos al mismo tiempo ni en igual grado; así es que segun sean heridos en más ó menos variarán al infinito sus manifestaciones; lo que sí se advierte por de pronto cuando se halla alguno sometido á él, es un cierto estímulo seguido del cese momentáneo de su poder, que causa el de los centros nerviosos y determina sin remedio la muerte si se hace extensiva al bulbo raquídeo; pero con el conocimiento de la fisiología de estos, es fácil por los signos exteriores que se ofrecen á nuestro exámen designar cuáles son los órganos paralizados y los que con-

servan íntegras sus facultades para detenerlos á tiempo, y salvo esos casos escepcionales, en que por virtud de una idiosincrasia especial hieren á aquel originando la muerte instantánea, podremos conseguir el fin que nos propongamos, sin graves detrimentos para la salud.

Los primeros órganos que sucumben bajo su estímulo, son de ordinario los hemisferios cerebrales, sin duda porque como en ellos la parte activa, la sustancia gris, es muy periférica y está en contacto con la red vascular que de momento lleva en la sangre las emanaciones anestésicas, sufren con más prontitud su influjo que los otros centros indicados, en los que dicha sustancia gris es central y se halla rodeada de fibras blancas; en aquellos, esta es la que preside á las funciones psíquicas bien sean conscientes ó manifestadas por el yó, bien inconscientes ó automáticas; así es que desde que un cuerpo deletéreo circula con el líquido sanguíneo, los hemisferios cerebrales, primeramente, y despues el cerebelo dán claras muestras de su accion: ¿en la embriaguez por el alcohol qué sucede?; la inseguridad en la palabra y lo irregular de todos los movimientos, son los primeros síntomas que denotan haber traspasado los límites de la prudencia y segun sea el abuso que de éste se haya hecho, así será serán más ó menos ostensibles sus efectos.

Con el fin de poder seguir con el mejor órden los de los anestésicos, dividiremos su accion en tres grados, examinándoles en cada uno de ellos y sacaremos las consecuencias que podamos acerca de nuestro propósito: el primer fenómeno de su poder paralizante, es una simple debilidad, una obtusion de las facultades psíquicas conscientes del cerebro, que siempre nos pasa desapercibida, porque de ella, á los causados por el segundo no media más que un paso tan fácil de franquear, que cuando queremos darnos cuenta, nos hallamos con éste sin haber distinguido para nada aquel: dice el doctor Despinet que en su práctica tan solo una vez vió los primeros albores de la anestesia, en un indivíduo que padeciendo de fístula anal y ser por demás impresionable, fué necesario servirse de tales agentes para su curacion; cloroformizado con este fin en muy débil proporcion y conseguida la insensibilidad é inconsciencia, recobró con presteza el uso de sus facultades intelectuales pero de un modo imperfecto, durante aquella, se apercibió de lo que le pasaba, mas no de los dolores naturales de la cura y en el espacio de tiempo en que no tuvo más que un sentimiento vago de lo que le sucedia, habló, gritó y movióse desesperado; al volver en sí dijo haber padecido muy poco, tomando escasísima parte su voluntad en lo que se le contó; puédense, pues, fisiológicamente caracterizar estos fenómenos diciendo que la actividad consciente del cerebro se debilita y la automática permanece inmune; demuéstrase lo primero, por el estado incompleto de la conciencia que no nos advierte más que emociones confusas, y lo segundo por la energía involuntaria, merced á la que, las reacciones imperfectas no conscientes son cumplidas.

La parálisis absoluta de la actividad consciente cerebral, con persistencia de la automática de este órgano y la de los demás centros nerviosos, constituye el segundo efecto de los anestésicos: en este punto no debemos detenernos un instante, porque, segun veremos muy pronto, esta es la situacion en que se encuentran los sonámbulos, siendo obligados á concluir por tal motivo, ser igual la fisiológica en que unos y otros se encuentran: apoyados en la obra ya citada, de ella extractaremos los ejemplos conducentes al caso para esclarecer este aserto: á un enfermo se le va á amputar una pierna; despues de inhalarle el cloroformo, su rostro pálido toma la expresion de el del sonámbulo, sus ojos grandemente abiertos, ofrecen una mirada vaga y amaurótica estando sus pupilas muy dilatadas, la piel insensible á todo estímulo y el inactivo en verdadera calma; si se le habla responde pausado con juicio; pero por su iniciativa no toma nunca la palabra y á pesar de aparecer mientras se efectúa aquello su cuerpo, extraño á las lesiones que se le infieren, al preguntarle contesta acorde; declarando despues de vuelto en sí no haber tenido conocimiento ni de la operacion, ni de lo que durante ella pudo haber dicho.

En el mismo enfermo que ya sirvió de ejemplo para demostrar el primer grado de los anestésicos, se daba á conocer el segundo del modo siguiente: luego de aspirar el cloroformo por unos dos minutos, al llamársele contestaba, reaccionando con energía al sentirse pinchado; despues de transcurridos cinco ó seis, aunque acordes sus respuestas, lo verificaba con calma y sus reacciones eran menos intensas para cesar unas y otras en muy corto intervalo: por medio de una série de preguntas hábilmente combinadas, se pudo comprender y diferenciar, las que le dejaban recuerdo de las en que no le quedaba memoria alguna; estas esperiencias repetidas en una série de sesiones, evidenciaron que terminados los dos ó tres minutos primeros, las respuestas aunque en perfecto acuerdo con las preguntas, eran inconscientes y producidas por la actividad automática del cerebro, por más que nada demostráse en este enfermo, que tenia los ojos cerrados, su ingreso en los terrenos del automatismo por la paráliss de su actividad consciente.

Fácil es colegir por los dos casos que se citaron, que el efecto constante y preciso de estas sustancias, es, el determinar la parálisis de la actividad consciente del cerebro, persistiendo intacta la automática no solo de éste órgano, si es que la de los demás aparatos nerviosos, y por más que el modo de espresarse no ha sido idéntico en ambos, puesto que en el amputado la retina no era sensible, siendo su mirada vaga y amaurótica con la pupila en dilatacion completa, no obstante la intensa luz que recibia, y continuando el oido íntegro toda vez que contestaba á las preguntas que se le hubieron de hacer; en el fistuloso por el contrario los sentidos simulaban estar obstruidos, no respondiendo ni dando la menor señal de poseer el órgano de la vista; sin embargo como tendremos ocasion de apreciar en las diferentes formas que puede adquirir el sonambulismo, así difieran en sus efectos exteriores, siempre serán de una misma naturaleza los hechos cumplidos dentro de tal estado.

Cuando llevamos la anestesia al último límite, no solo se ofuscan los actos conscientes, sino que hasta el poder automático de los diversos centros nerviosos queda paralizado y á pesar de los estímulos más enérgicos, no hay reacciones de ningua especie, semejando el cuerpo una masa inerte, en la que solo se vislumbran los atributos de la vida, por los suaves movimientos que el acto respiratorio imprime á la jaula torácica siendo el cambio de gases lento, débil y aun estertoso en lo que se parece al que efectúan los epilépticos en pleno acceso convulsivo: para terminar, por más que todas las funciones esenciales á aquella persistan, no dejan por eso de sentirse profundamente alteradas; y si el bulbo raquidiano llega á afectarse, la vida se extingue con rapidez y se presenta el fenómeno señalado

por Segalas, la ereccion dolorosa del pene que lo mismo puede producirse por el titiléo de aquel, que por la asfixia por suspension; este efecto de terribles consecuencias, que es el tercero en la escala que hemos descrito, puede ser ocasionado, aun despues de no hacer uso de la sustancia anestésica, por las cantidades del agente tóxico que todavía en el torrente circulatorio no llegaron á herir los centros nerviosos, que ya tal y como lo hemos visto, poco necesitan para acabar con su funcionalidad.

MARTIN VISIÉ.

(Se continuará.)

TRADUCCIONES.

DEL TRATAMIENTO

DE LAS FORMAS GRAVES DE LA COQUELUCHE (HIPERCOQUELUCHE).

Por el doctor Roger.

(Continuacion.)

Si despues de ocho ó diez dias del tratamiento indicado no se hubiese obtenido ningun alivio, y si nos obligase la impaciencia que es natural en los padres del enfermo, convendria recurrir á algun otro medicamento; pero no á los remedios empíricos, sino á uno racional y propio para combatir á alguno de los síntomas predominantes.

En primer lugar coloco el cloroformo porque lo he usado muchas veces en el hospital de niños y casi siempre me ha dado excelentes resultados. Lo he hecho tomar unas veces desde el principio de la enfermedad y otras despues de haber empleado la medicacion precitada, á la dósis de 6 hasta 30 gotas en un julepe gomoso, el cual comunica como es sabido un olor y un sabor agradables. En las formas graves de la pirexia 10 á 30 gotas al dia y 40 excepcionalmente sería dosis suficiente. Podria sustituirse por 10 á 40 gramos de jarabe de cloroformo.

Indiquemos ahora los medicamentos que se dirigen contra los otros síntomas predominantes.

Si la fiebre continúa tan intensa como al principio, se aumentarán las dosis de digital elevándolas prontamente á las máximas de 10, 20 y 30 gramos de jarabe, ó bien 10, 20 ó 30 gotas de tintura mezcladas con algunas cucharadas de jarabe de altea, para tomarlo en dos veces, la tercera parte por la maña y el resto por la tarde.

Si la calentura tuviere remisiones muy marcadas, se dará en estos momentos 5 á 20 centígramos de sulfato de quinina en una cucharadita de infusion de café.

Si los accesos de tós quintosa fuesen muy numerosos, hasta 60 al dia, y fuesen acompañados de una secrecion bronquial muy abundante, se repetirán los eméticos aun con mayor frecuencia que en el primer período, porque en este segundo tambien se renuevan los esputos en todos los accesos. Ya he dicho que el mejor vomitivo era la ipecacuana en jarabe ó en polvo, ó uno y otro; puede repetirse su empleo casi cada dos dias con gran beneficio de los acatarrados, y sin peligro alguno para las vias digestivas, aun en los niños que vomitan por efecto de las convulsiones de la tós. Será tambien oportuno en estos casos de hipersecrecion bronquial la aplicacion de un vejigatorio volante á la base del torax.

Si la frecuencia de las quintas hace el sueño imposible, se hará tomar al enfermo por la tarde y por la noche el jarabe de morfina á la dosis de 2 á 15 gramos, ademas de la medicacion habitual empleada durante el dia.

En algunos enfermos cuya agitacion nerviosa era extremada, aun cuando el catarro fuese muy moderado, me atreví siguiendo el ejemplo de Guersant padre, á prescribir los baños tibios prolongados: y digo que me atreví porque los prácticos franceses, y mas aún las madres, rehusan los baños en las afecciones de las vias respiratorias, justamente preocupados con los accidentes que pueden presentarse con el indiscreto uso del remedio. Por esta razon, solo excepcionalmente en un reducido número de enfermos se recurre á él en el segundo período de la hipercoqueluche, usando de las mayores precauciones para prevenir el enfriamiento consiguiente. Los baños se preparan con agua tibia simplemente, ó con agua cargada de un cocimiento de plantas emolientes ó de infusion de tila. Yo he conseguido en un niño de tres años calmar en algunos dias un eritismo extraordinario con inminentes convulsiones, á beneficio de baños á 38 grados de dos horas de duracion repetidos todas las mañanas y aun á veces por la tarde. Despues de tratado así este accidente, hubo de emplearse por la pirexia el tratamiento racional, marchando el enfermo á la curacion con la lentitud ordinaria.

En las mismas condiciones de neurosismo, se ha aconsejado aplicar debajo del esternon compresas de agua fría, y al mismo tiempo bañar en agua caliente la mitad inferior del cuerpo. Estas operaciones, que me parece que no han de ser de agrado de los niños, no solo son poco eficaces, sino inseguras para que yo las recomiende con eficacia.

Si la tos quintosa llamara la atencion por la exageracion de sus caracterés convulsivos, debemos fijarnos especialmente en la medicacion antiespasmódica; se hará tomar á dósis rápidamente crecientes el jarabe de valeriana, de 10 á 40 gramos; ó la tintura de almizcle de 5 á 10 gotas para los enfermos menores de dos años, de 10 á 15 hasta los cinco años, y de 15 á 30 gotas pasando de esta edad.

Si los sacudimientos espiratorios de la tós son precipitados, cuando los espasmos laríngeos se repiten hasta veinte veces como yo he podido observar en un caso reciente, es preciso crear al rededor del enfermo una atmósfera de vapores emolientes ó narcóticos, bien por la ebullicion de agua cargada de estas plantas, ó quemando lo más cerca posible de la boca y de las narices papel nitrado y polvo de belladona ó de estramonio, segun se aconseja en la curacion del asma. Si los accesos son todavía más violentos, se hará respirar al enfermo cloroformo ó éter, cuya accion es menos peligrosa, no de una manera continua como para obtener la anestesia, sino pasando con rapidez por su nariz el frasco ó el tapon por espacio de unos segundos. Si el espasmo laríngeo se continúa á pesar de hacer uso de estos medios el enfermito se encuentra amenazado de síncope respiratorio ó cardiaco, y entonces, urge sacarle inmediatamente de este estado haciéndole inspirar amoniaco, sal inglesa ó simplemente vinagre; ó proyectando bruscamente agua fría sobre la cara, ó con fricciones repetidas con la mano sobre las paredes del pecho y sobre todo en la region precordial. Estos medios reaniman las dos funciones más esenciales de la vida y son realmente muy poderosos á pesar de su aparente insignificancia: tienen además la ventaja de estar al alcance de las madres y de las nodrizas que pueden aprender con anterioridad estas maniobras.

Estando la frecuencia de los vómitos en relacion exacta con la frecuencia y duracion de las quintas es claro que los remedios que calman la tós y abrevian la duracion de los accesos deben ser los mejores antieméticos.

En el caso en que el niño vomite al fin de casi todas las quintas, veinte ó treinta veces al dia, se hace preciso oponerse directamente á estas pérdidas incesantes y las consecuencias que sufre el organismo; pues aun cuando los vómitos sean independientes de una enfermedad del estómago, la inanicion será rápida si nó se consigue, aunque sea violentando á este órgano, hacer pasar algun alimento tan pronto como cesa la tós.

Como la inapetencia es grande los enfermos no aceptan más que los alimentos líquidos, leche, caldos ligeros, café, chocolate con agua ó con leche; es preciso por eso ofrecérselos con frecuencia y procurar sobre todo que no los arrojen, para lo cual deben darse estas bebidas alimenticias muy calientes, ó frias y mejor heladas. En cuanto á los alimentos más sólidos, que á veces consienten tomar los niños de más edad, se procurará que no los arrojen con el empleo de los siguientes medios; media gota de láudano de Sydenham antes de la comida; agua de Seltz en este momento; una cucharada de café negro despues, ó tambien pedacitos de hielo ó una cucharada de elixir de pepsina.

P.

(Se continuará.)

VARIEDADES.

INSTRUCCIONES RELATIVAS AL CÓLERA EPIDÉMICO.

Dos meses hace aproximadamente que la opinion pública y la atencion de los Gobiernos siguen con alarmada zozobra la marcha y los progresos de la epidemia colérica, que comenzando en la ciudad de Damieta, se ha extendido rápida é intensamente á poblaciones muy importantes del Egipto.

La triste experiencia, por epidemias anteriores adquirida, de que la propagacion del mal tan temible se hace con facilidad suma, sin que sean parte á contenerla la longitud de las distancias, ni los que pudieran ser obstáculos naturales, como los mares, las cadenas de montañas, ni los desiertos, siempre que al través de unos ó de otros establezca el hombre su paso para responder á las necesidades de la civilizacion y á las transacciones mercantiles; el convencimiento de que en esta ocasion, más que en otra alguna, ha elegido la enfermedad por teatro de sus desastres un punto en extremo frecuentado por el comercio humano, y que sirve de paso á todas las comunicaciones establecidas para poner en relacion importantísimas regiones del Asia y la Oceanía con la Europa toda: estas razones, y el recuerdo de la rapidez con que en 1865 ganó el mismo azote nuestro continente desde los puntos donde hoy se asienta, justifican sobradamente el temor y el interés con que se siguen sus progresos y la prudente defensa que se apercibe á contenerlos.

La Sociedad Española de Higiene, cuyo objeto es la defensa de la pública salud y el mejoramiento de las condiciones generales de la vida, cree que faltaría palmariamente á la mision que se ha propuesto realizar si no dirigiese su voz al público y á las Autoridades expresando su opinión sobre el peligro que se teme, y diciendo las precauciones que en concepto suyo alcanzarían á evitarle ó hacerle ménos grande y doloroso.

No pretende la Seccion de Madrid de la Sociedad Española de Higiene que la fórmula de sus opiniones sobre asunto tan lleno de oportunidad y de interés sea esperada como respuesta á una demanda de la pública expectativa; sabe muy bien que en España por parte del Gobierno, y en otros países por los Gobiernos, las Sociedades sábias y aun la iniciativa individual, se han dirigido al público consejos atinadísimos encaminados á fortalezer la confianza con el conocimiento de las armas que en contra del enemigo comun poseemos; pero este conocimiento de la actividad ajena en nada atenúa el deber que nuestra Sociedad tiene y comprende de contribuir por sus medios de propaganda á la generalizacion de las ideas que la ciencia tiene por exactas en esta cuestion, resumiendo la parte más valiosa de los trabajos é investigaciones hasta el dia practicados, y ofreciéndola á nuestro público en forma apropiada para la aplicacion y aprovechamiento comun.

No se ocultan á la Seccion las dificultades que encierra el propósito de dirigirse á un público complejo, y por lo tanto diversamente preparado para la comprension de reglas y preceptos que, en estricta verdad, funda la ciencia moderna en hipótesis laboriosamente concebidas y fruto de trabajos ímprobos é inconcebibles, pero hipótesis al fin, nacidas del empirismo y de la observacion.

Si producen consuelo y asombro á la par las investigaciones que en Europa y en todos los paises cultos se han emprendido desde la aparicion primera del cólera en nuestros países, con el objeto de averiguar su naturaleza, las leyes de su propagacion y los medios de combatirle, no es menor el desconsuelo que determina el espectáculo de la unánime confesion de los sábios todos y de las Sociedades científicas al declarar que en la actualidad se desconoce la naturaleza verdadera del padecimiento, y se carece de un medio directo, seguro y específico de combatirle.

Pero á cambio de esta declaracion preliminar, encaminada á evitar confianzas ciegas y peligrosas explotadas por el charlatanismo, y que al cabo producen escepticismos y desencantos exagerados, puédese afirmar que la parte concerniente á las leyes de propagacion del mal cuya aproximacion tememos, se conoce de una manera suficiente para inspirar en ellas la norma de nuestra conducta en la tarea de la preservacion.

Cierto es que en el dia se ignora si un virus, una emanación terrestre ó un organismo microscópico viviente constituye la esencia oculta del mal; pero puede afirmarse que los hechos y los fenómenos propios de su propagacion, sus manifestaciones en el país que le dá orígen, el tiempo empleado en sus excursiones y la trabazon no desmentida de sus itinerarios, autorizan á afirmar que todos estos hechos y fenómenos se efectúan *de la misma suerte que si un gérmen ó semilla determinada fuese llevada y sembreda por el hombre, sirviéndose de sus medios de comunicacion y de trasporte.*

En este sentido es preferible, á una discusion enojosa y larga acerca de las pruebas existentes en abono de cada teoría, la exposicion escueta de las conclusiones que la ciencia reconoce como exactas, y á la difusa enumeracion de preceptos casuísticos la enunciacion de resultados bien adquiridos, dejando al cuidado de las Autoridades y de los individuos los detalles de su planteamiento dentro de los medios de que cada uno disponga.

El cólera nace en la India, donde existe continuamente, es decir, en forma *endémica*, y aun en este mismo país experimenta recrudescencias *epidémicas*, ó sea etapas de mayor intensidad, que unas veces se limitan á aquellos territorios, otras se extienden á los inmediatos y otras se generalizan al mundo entero *(pandemias)*. En estos últimos casos demuestra el estudio hecho de las principales epidemias de 1817 á 1834, de 1849 á 1855, de 1865 á 1870, etc., que siempre la propagacion se efectúa por el hombre procedente de un lugar infectado al lugar sano; que nunca se ha hecho la propagacion con rapidez mayor que la necesitada por un hombre para recorrer el trayecto salvado por el mal, valiéndose de diferentes medios de trasporte.

Como consecuencia de esto, las relaciones marítimas con puntos epidemiados son muy peligrosas, y lo son asimismo las terrestres, tanto más, cuanto más fáciles sean los medios de comunicacion y de trasporte.

El hombre y los objetos de su uso, y las mercancías por él trasportadas, pueden propagar la enfermedad en el mismo órden en que se enuncian; primeramente, el hombre atacado, no ya solo de las formas graves, sino de las formas leves de la enfermedad, como la diarrea colérica. Este peligro que el hombre enfermo representa no es tal por su contacto inmediato ó la relacion que con él se establezca, sino por la de los productos de sus deposiciones, de sus orinas y de sus vómitos. Es decir, que un colérico grave declarado no ofrecería peligro alguno para quien con él habitara si pudiesen destruirse de un modo completo los productos de su diarrea, de sus vómitos y de su orina, sin dejar de ellos residuo por leve que parezca en las ropas, en los muebles ó en las habitaciones; en cambio un viajero afectado de una simple diarrea colérica adquirida en paraje epidemiado, puede infestar toda una poblacion, en la que indistintamente apareecerán formas mortales y leves por el solo hecho de mezclarse sus excrementos con las aguas potables, con las del subsuelo, ó permanecer al aire durante un tiempo relativamente largo.

De esta asercion pueden deducirse corolarios muy importantes:

1.° El colérico *en si* no es peligroso; su cuidado y atencion, sobre ser un deber para todos, nada tiene de temible guardando las debidas precauciones.

2.° Ningun agua, ningun alimento, ninguna condicion climatológica ni estacional es capaz de producir el cólera si no se añade el elemento *germen*, que necesariamente ha de provenir de localidad ó de individuo antes infestado.

3.° Las aguas impuras y los alimentos indigestos predisponen (dada la epidemia) en el mismo grado que una irritacion gastro-intestinal ajena á ellos, es decir, de un modo indirecto; para determinar el cólera es elemento indispensable y anterior á todo otro el *germen colérico*.

De estas sencillas conclusiones pueden ya deducirse reglas muy importantes, encaminadas á la prevencion de las epidemias que pueden dividirse en tres grupos principales:

1.° Reglas internacionales de preservacion.
2.° Reglas nacionales de preservacion.
3.° Reglas de preservacion individual.

La Seccion de Madrid de la Sociedad Española de Higiene desearía haber concretado con acierto, en las conclusiones siguientes, las que entiende son más provechosas, dado el actual estado de los conocimientos sobre cuestion tan importante.

Naturaleza y medios de trasmision del còlera.

1.° El cólera es una enfermedad producida por un agente deletéreo desconocido que se desarrolla espontáneamente y existe como endémico en la India, desde donde se propaga invadiendo epidémicamente los demás países.

2.° El cólera es una enfermedad trasmisible, siendo el hombre el medio más importante de su propagacion.

3.° El cólera se trasmite del hombre enfermo al sano, ó lo que es lo mismo, por *contagio*, estando demostrado que nunca se propaga con mayor rapidez que la propia de los medios de locomocion de que el hombre dispone.

4.° Su gérmen, así como el del tífus, parece que pierde, al difundirse en la atmósfera, su actividad morbígena, y si un foco colérico es contagioso, su círculo de accion es muy corto.

5.° El período de incubacion del cólera es muy breve: casi nunca excede de siete dias.

6.° Un solo individuo atacado del cólera, ó bien de lo que se denomina diarrea premonitoria, es capaz de provocar el desarrollo de una epidemia; por esto las grandes colectividades ambulantes, como las caravanas, peregrinaciones, ejércitos etc., son los vehículos que trasportan más comunmente el gérmen colérico.

7.° Además del hombre, las ropas y utensilios, especialmente las que hayan servido á coléricos, trasmiten la enfermedad.

8.° El cólera por sí no es peligroso para los demás; pero sus exhalaciones y excreciones son contagiosas, especialmente las deyecciones albinas, que son el más activo medio de la propagacion. Los retretes, alcantarillas y aguas contaminadas de una poblacion, son, por consecuencia, poderosos agentes de contagio.

9.° El suelo y el subsuelo, impregnándose del miasma colerígeno, pueden tambien ser agentes de propagacion.

10. Hay casos que demuestran que las aguas potables pueden asimismo trasmitir la epidemia.

11. Los animales, las mercancías y objetos procedentes de puntos infestados, es presumible que puedan importar el cólera. Los cadáveres coléricos deben considerarse como peligrosos.

Reglas internacionales de preservacion.

12. De lo expuesto se deduce, que viniendo el cólera con carácter invasor de fuera adentro, y siendo conocidas las leyes de trasmision, existen medios de aislarle ó de evitar su importacion.

13. Los Gobiernos deben redoblar la vigilancia marítima, haciendo á sus delegados y Cuerpos de Sanidád correspondientes cumplir lo establecido en las leyes vigentes, pudiendo atenerse para las determinaciones á la doctrina sentada en las *Conferencias* de Constantinopla y Viena.

14. Los Gobiernos tambien podrán establecer, para garantir el buen cumplimiento de los servicios de vigilancia marítima, un Cuerpo de inspeccion científico que recorriera puertos y lazaretos, á fin de evitar la importacion epidémica.

15. Tambien, para conocer la marcha, estado y movimiento de la epidemia actual, pudiera formarse un Cuerpo de delegados sanitarios que informaran desde los lugares apestados sobre las circunstancias expuestas y sobre el movimiento y estado sanitario de los buques á su salida de los puertos súcios.

16. Para evitar el contagio terrestre pueden establecerse los cordones sanitarios, en relacion con la inspeccion médica, en las estaciones de las fronteras y las costas.

17. Caso de hallar enfermos, convalecientes, ó cuando los viajeros procedentes de puntos infestados no hubiesen tardado en el camino tiempo suficiente para ser admitidos sin peligro, se les obligará á sufrir una cuarentena en puntos aislados ó *lazaretos* que se crearían á este objeto.

(Concluirá.)

MISCELANEA.

Líquidaciones y solidificaciones. Wroblewski y Olszenski, químicos kracovianos, han conseguido una temperatura de 136 grados bajo cero, dejando hervir en el vacío el etileno ó hidrógeno bicarbonado. A esta temperatura el oxígeno y el nitrógeno se han liquidado fácilmente, resultando líquidos incoloros, trasparentes, muy movibles (como el ácido carbónico) y con el menisco muy visible. El sulfuro de carbono se ha solidificado á los—116°; el alcohol á—129 adquirió consistencia oleosa y á—130,5 formó un cuerpo sólido blanco.

Manteca artificial.—Se prepara una materia que puede suplir la manteca animal con las siguientes sustancias:

Cuatro onzas de nuez del Brasil se machacan en un almirez, añadiéndole cuatro onzas de aceite puro de olivas, formando una pasta homogénea, á la que se añade ocho onzas de harina de trigo, y un cuarto de onza de sal comun. Esta pasta se usa como la manteca ordinaria, y casi es preferible á algunas sofisticaciones que de ella se expenden en el comercio.

Contra el excesivo sudor de manos, piés y sobacos.

Naftol	5	partes.
Glicerina.	10	—
Alcohol.	100	—

Háganse dos lociones al dia, espolvoreándose luego con almidon ordinario, al que se pueda mezclar un 2 por 100 de naftol pulverizado.

Es bueno colocar entre los dedos un poco de algodon espolvoreado con dicha mezcla.

Modo de disfrazar el olor del yodoformo.—*(Repertorio médico).*—El Dr. Franck P. Foster, director del *New-York Medical Journal,* recomienda el uso del aceite de eucalipto para quitar al yodoformo su olor peculiar.

Hé aquí su fórmula:

R	Yodoformo en polvo. . .	8	partes.
	Aceite de Eucalipto. . .	1	—
	Vaselina.	20	—

Mézclese.

Multa á un droguero.—Por haber sustituido con cinconina la quinina que se le pidió, un droguero ha sido condenado á un año de prision y 50 francos de multa, con la publicidad, etc., etc. Ya Supondrán nuestros lectores que no ha sido esto en España y sí en Francia, por la octava cámara correccional de París.

Bàlsamo auricular de Rust.

Alcanfor.	3	partes.
Aceite de almendras dulces. .	60	—

Añádase á la disolucion:

Alcohol amoniacal anisado. .	10	—

Tres ó cuatro gotas en el oido.

BIBLIOGRAFIA.

APUNTES PARA UNA MEMORIA MÉDICO-TOPOGRÁFICA de Egea de los Caballeros por el Dr. D. Agustin Ibañez Yanguas, obra premiada con medalla de oro por la Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona. Precedidos de algunas consideraciones de don Joaquin Gimeno, catedrático de Patología General de la Facultad de Medicina de Zaragoza.

Sumario: Prólogo.—Importancia de los estudios médico-topográficos.—Alguños datos históricos.—Descripcion de Egea y su término.—Historia natural.—Hidrografía.—Atmosferología.—Exposicion de las condiciones individuales, morales y sociales de los habitantes de Egea.—Aplicaciones médicas.—Deducciones.—Conclusion.

Precio 2,50. Los pedidos al autor en Egea de los Caballeros (Zaragoza).

——CASO CLÍNICO NOTABLE DE CARCINOMA MEDULAR DIfuso del hígado con cirosis carcinomatosa, por los doctores Leopoldo Lopez García y D. Manuel Mariani y Larrion.—Precio, una peseta.—Publicado por la *Biblioteca de la Revista de Medicina y Cirujía practicas.*—Madrid.

——EL CÓLERA Y SU TRATAMIENTO, POR EL Dr. G. Sentiñon.—Barcelona.—Imprenta Barcelonesa.—1883.

—ESTUDIO MÉDICO LEGAL SOBRE LA LOCURA, por Ambrosio Tardieu, traducido y anotado por D. Arturo Galcerán, comprendiendo la legislacion actual española. Se vende á seis pesetas en la popular casa editorial. Gerona, 79, (ensonche) Barcelona.

VACANTES.

La de cirujano ministrante de Balfarta (Huesca) dotacion 600 pesetas y casa por la asistencia á todo el vecindario. Las solicitudes hasta el 29 de Setiembre.

——La de médico-cirujano de La Mata (Teruel), dotacion 150 pesetas por la asistencia á las familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 2 de Setiembre.

——La de médico-cirujano de Calatorao (Zaragoza), dotacion 750 pesetas por la asistencia á 70 familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 4 de Setiembre.

——La de médico-cirujano de Vinaceite (Teruel); dotacion 200 pesetas por la asistencia á las familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 11 de Setiembre.

——La de médico-cirujano de Blesa (Teruel); dotacion 320 pesetas por 42 familias pobres, y las igualas con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 9 de Setiembre.

CORRESPONSAL EN PARÍS, C. A. SAAVEDA, 55, Rue Taitbout, exclusivamente encargado de recibir los anuncios extranjeros.

BÁLSAMO DE LA CRUZ ROJA
PREPARACION SOBERANA CON BASE DE ALQUITRAN
PARA EL USO EXTERNO

Empleada con gran éxito en *Frania, Alemancia, Italia, Holanda, Bélgica, Rumancia, América,* y recientemente importada con *España* y *Portugal.*

Las propiedades medicinales del *Alquitran* son hoy día universalmente reconocidas: por esto lo han adoptado los hospitales y lo prescriben todos los médicos. Las *llagas* antiguas ó recientes, hasta las más rebeldes, las *afecciones herpéticas* escrofulosas y cancerosas, las *heridas* de toda clase, las *quemaduras* de todos grados, las *úlceras* atónicas varicosas y otras; los *panadizos* tan frecuentes y cuyas consecuencias son á veces graves, los *furúnculos* y *antrax* las *afecciones hemorroidales,* los *sabañones,* etc., etcétera, son curadas infalibles y prontamente con el empleo del BALSAMO DE LA CRUZ ROJA, CON BASE DE ALQUITRAN. Cada bote va acompañado de un prospecto indicando la manera de emplearlo. *La Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo,* 31, *en Madrid,* tiene á disposicion del público cuadernos en rústica conteniendo muchas declaraciones de médicos y enfermos, y sirve los pedidos.

Cesacion INMEDIATA del dolor.

Madrid, por mayor, Agencia, Sordo, 31.
Zaragoza, Sres. Rios Hermanos, Coso, 33.



Grajeas y Jarabe depurativos
DEL
Dr GIBERT
Antiguo Secretario de la Academia de Medicina, Antiguo Médico del Hospital San Louis.

GRAJEAS y JARABE de Deuto-Ioduro-Iodurado de BOUTIGNY-DUHAMEL

Estos dos preparados, introducidos en la terapéutica en 1841, se emplean desde dicha época, con el mayor éxito, para el tratamiento de las **Afecciones Reumáticas, Escrofulosas y Sifilíticas,** de las **Enfermedades rebeldes** del **Cútis,** y en todos los casos en que el empleo de los iodicos esta indicado. **Cada cucharada de Jarabe contiene 0gr 50** de ioduro potasio y **0gr 01** de bi-ioduro. Dos grajeas equivalen á una cucharada de **Jarabe.**

Las **Grajeas** convienen muy particularmente a las Señoras y a las personas delicadas ó cansadas. Administradas, cual el **Jarabe,** en medio ó al final de las comidas, no entorpecen la digestion, ni fatigan el estomago y no ocasionan nauseas, ni repugnancia.

Exijanse las firmas, en tinta encarnada, *del* **Doctor GIBERT** *y de* **BOUTIGNY** *Farmº.*

PARIS, Fia BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, rue de Cléry, 31
Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

COMPAÑIA DE LAS VASELINAS FRANCESAS
MARCA PETREOLINA

Unica admitida en los hospitales de París, la *Petreolina* ó *Vaselina francesa,* es néutra, inodora é insípida. Estos caractéres la distinguen de todas las defectuosas falsificaciones de que es objeto.

Recomendamos á los Sres. mèdicos y farmacéuticos la lectura del folleto y ensayo de las cuatro muestras que pueden pedir á la *Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo,* 31, *Madrid,* y recibirán *gratis.*

Exijir nuestra fiirma:

Lancelot et C.ie

Doctor en Medicina, Farmacéutico, Químico.

15, rue de l' Echiquier, PARIS.

VERDADERAS PILDORAS BLAUD

Pocas preparaciones ferruginosas se apoyan, para solicitar la confianza de los Sres Medicos, en un documento tan serio y auténtico como el siguiente:

« **Las pildoras BLAUD estan inscritas en el nuevo codex francès** » lo cual patentiza de la manera mas evidente su accion curativa en todos los casos en los cuales son indicados los ferruginosos y dispensa de todo elogio este excelente producto.

BLAUD

Como prueba de autenticidad, el nombre del inventor está grabado en cada pildora. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES.

PARIS, 8, rue Payenne. – MADRID, Agencia, Sordo, 31 En Zaragoza, Sres. Rios herms.

NOTA Las ***verdaderas*** pildoras Blaud, solo se venden en ***frascos*** y ***medios frascos*** que llevan el ***sello*** y ***firma del autor*** y NO AL PESO NI POR UNIDADES.

CANCHALAGUA DE L. LE BEUF

FAMACÈUTICO DE 1.a CLASE

EN BAYONA.

La Canchalagua es una yerba de América que goza de una grande rebutacion en Chile y Perú para compatir la predisposicion á las congestiones y á la circulacion.

La Canchalagua que se encuentra en el comercio, estando generalmente más ó ménos alterada; recomendamos que se haga uso de la Canchalagua que lleva la marca del Dr. L. Le Beuf, la cual se halla recolectada con el método y precaucion indispensables para la conservacion de las virtudes méditas de tan preciosa planta.

La Canchalagua escogida de L. Le Beuf se vende en paquetes de un franco 25 cénts.

Madrid, por mayor: Agencia franco hispano-portuguesa, Sordo, 31.

ASMA, OPRESION

Se curan con seguridad usando los POLVOS ANTIASMATICOS del Dr. LEFEBVRE, Caballero de la Legion de Honor.

En vano este práctico, que sufre del asma hace 30 años, habia ensayado todos los remedios preconizados ó recomendados. Solo con sus polvos han encontrado tanto él como su numerosa clientela, un alivio inmediato. Usándolos con perseverancia, la cura es cierta.

En PARIS, casa del inventor, Mr. le Dr. Lefebvre, Boulevard Magenta, núm. 24. Ventas por mayor para España y Colonias, en MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31. En Zaragoza, trasmiten los pedidos los Sres. Rios Hermanos.

Año VII. Zaragoza 2 de Setiembre de 1883. Núm. 307.

LA CLÍNICA

SEMANARIO DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Administracion, Imprenta y Librería de Julian Sanz, calle de Alfonso I, número 20.

FUNDADOR

DR. D. JOAQUIN GIMENO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre. . . . . 2'50 pesetas
Un año. . . . . 8 id.
Ultramar y extranjero. . . 30 id.

CRONICA DE LA SEMANA.

Tomamos de *La Farmacia Española:*

«Parece que los agentes de la administracion de Hacienda pública recorren las boticas de Madrid, con el propósito de examinar los libros destinados á copiar las recetas que diariamente se despachan en las oficinas de farmacia. El lector supondrá lo que mueve á estos señores á hacer las susodichas visitas: buscan los nombres de los médicos anotados en el libro copiador de recetas, para que en el caso de que algunos de ellos no figuren en la matrícula para el pago de subsidio industrial, poner pluma en papel y formar el expediente que es de rigor en casos tales.

»Este procedimiento no es nuevo. El año pasado se puso en práctica en la Habana, y por cierto que los farmacéuticos allí establecidos, protestaron contra esta medida. Los profesores de Madrid han hecho lo propio; pero el señor Gobernador, en el deseo de proteger la inspeccion referida, parece que se ha dirigido á los señores subdelegados de farmacia, para que recomienden á los farmacéuticos de sus respectivos distritos la obligacion en que se hallan de exhibir los libros copiadores de recetas, á fin de auxiliar por ese medio la investigacion..... La verdad es que el ejercicio de la farmacia no puede ser más delicioso. ¡Cuidado si es fuerte eso de exhibir los libros referidos á los investigadores, ó como se llamen, de la contribucion industrial!

»El recurso extremo á que se apela no tiene siquiera el mérito de la novedad.»

DR. F.

ZARAGOZA, 2 DE SETIEMBRE DE 1883.

MEDICINA SIN IDEAS.

CAPITULO DE MODERNA CRITICA.

(Conclusion.)

Con ponderar la supremacía de la idea sobre el hecho, basta para que veais á casi todos los Médicos fruncir desdeñosamente las cejas, y á los ménos hacer un tímido signo de asentimiento. La discusion renace, pues pocos creen que el declararse partidario de la idea no sea proclamarse defensor de un sistema descabellado; las malas interpretaciones abundan, porque hablar de filosofía equivale para muchos á vivir en el reino de Hipócrates y Boerhaave; los argumentos hieren en lo sensible, porque al dialéctico se le considera enemigo del trascendental concierto de la civilizacion; la susceptibilidad deja al descubierto debilidades de muchos polemistas ardorosos, que se revelan al fin hombres bajo apariencias de cíclopes; pónense luego en conmocion espiritualistas y positivistas, anatómicos y biólogos, tirios y troyanos..... y el discípulo en tanto se aturde, al ver cuál aguzan las huestes sus bruñidas armas, y esconden, como Aquiles, el punto vulnerable de cada teoría. El amor propio ajiganta las distancias é impera en toda la línea. La flecha de la provocacion se lanza y devuelve á cada instante. Todos trabajan por su cuenta y no llegan al acuerdo de un dogma. La ciencia crece, pero crece por partes, sin unirse ni consolidarse. Los sistemas y las personalidades se obstruyen mútuamente el paso en el camino de la unidad codiciada. ¿Quiénes definirán el credo político de la moderna ciencia, para que exista armonía en el plan de enseñanza y nuestros estudiantes no se pierdan en un mar de contradicciones?

Todos y ninguno. El estudiante irá por sí solo, y es lo probable que vaya de lleno á un positivismo que afirma sin razonar. Como no han concluido los fanatismos todavía, los que solo llevan el lema de HECHOS en su bandera se dejan muy atrás á escolásticos y sofistas. El hecho es la nota sensible en el conjunto actual. La idea está de baja en nuestra Medicina, y se dá por nuevo el aprecio al testimonio de los sentidos, como si ya Santo Tomás no lo hubiese alabado sin reserva. Curioso es oir á estos Médicos meridionales chapados á la inglesa, á la moda naturalista y coleccionadora infatigable de fenómenos. «¿Médicos literatos? dicen. ¿Médicos filósofos? ¿Médicos lógicos? ¡Qué horror! ¿Médicos psicólogos y moralistas? ¡Dios nos libre! Lo que aquí se necesita son hombres prácticos. Vayan enhoramala con sus ideas los Médicos de gabinete,» etc. Y con esta pueril sentencia condenatoria de *teórico*, excomulgan sin apelacion al que se permita saber que para algo lleva una cabeza sobre sus hombros. Y ellos hablarán de enfermedades mentales sin hallar el orígen de la pasion ni ahondar en eso otro que se llama corazon *humano*, y que está por encima del corazon que se diseca; ellos desconocerán la psicología, la fisiología superior, la fisiología del espíritu; ellos proscribirán la lógica y la dialéctica, base obligada de toda idea clínica, y nos dirán despues que son lógicos en sus diagnósticos, y lógicos y archi-lógicos en sus tratamientos. ¡Bah! Podrían empezar por suprimir el sentido comun, ya que tienen por única idea la de carecer de todas, y no abundan entre ellos los Bérard, los empíricos

que raciocinan y organizan un simulacro de lógica para defender la negacion sistemática de toda idea doctrinal.

Pueden gozarse en su obra. Pueden atribuirse adelantos é invéntos de la peor especie. Vanaglóriense de contribuir á que la dialéctica sea un juego y muchos detalles de la práctica un irrisorio carnaval. ¡Y cuán abigarrado carnaval! ¡Y cuán poco edificante el tráfico de los que se atreven á recetar con ó sin título, por considerar á la Medicina un arte grosero, al que la idea no informa! Ved las planas de anuncios en los diarios, y hasta en publicaciones técnicas, y los nuevos medicamentos envueltos en cápsulas de oro, y los prospectos y libros multicolores, que al vulgo de los salones se reparten; oid las disertaciones de Medicina cómoda y recreativa, de Medicina magnética y charlatana, con que se embauca á ciertas personas amantes de lo espiritual y estraños despues de una buena digestion; reparad en las recetas de polifármacos viejos y polifármacos á la última moda: notad con qué celeridad se vé el paciente, se le cura por patron y se le endosa un plan en un minuto, aplicad discretamente el oido á ciertas habladurías y manejos en que sobresalen los sesudos prácticos, los diplomáticos de la alcoba, los hipócritas de la enfermería..... y tocadas tan dolorosas excepciones, penetrad en el anfiteatro desierto, en la sala de clínica abandonada por todo el dia á practicantes y enfermeros, en la cátedra de propaganda calculada y egoista, en la Academia, hirviente de público si la disputa se convierte en sangrienta riña, tras de la que la malicia vé crecer y amenguar la clientela... Este, este es el lado oscuro del cuadro de la ciencia, en que jamás se borrarán las impurezas de la realidad. Estos son hechos reales, disculpables, es cierto; pero tambien son ideas sobrado significativas. Este es el mal complejo, del que la carencia de ideales es en gran parte responsable. Recórranse luego las páginas de la obra didáctica, en que se amontonan detalles porque el texto tenga *olor* práctico; asístase á muchos congresos científicos y oigánse comunicaciones y discursos hilvanados en ferro-carril y tema de elegantes escursiones, de gran interés para llenar cuartillas; escúchese el sordo rumor de la lucha por la existencia en la práctica de las ciudades, y admírese la calma de una existencia sin lucha en corporaciones especiales... Y si todo esto es ser práctico, si esto es adelantar en la investigacion de los hechos, mientras las obras de los clínicos pensadores se mueren de risa en las bibliotecas; sino se puede ser clínico de otro modo que viviendo esta precaria vida, declaremos que no faltan hoy prácticos consumados.

Pero ser Médico de *hechos*, y de hechos que así se manifiestan, es una dicha que á nadie puede envidiarse. ¡Ah! Si saber es mirar mucho, en vez de pensar bien; si la ciencia del clínico es la del cadáver escudriñado minuciosamente, y no la del hombre que sufre y raciocina; si el Médico reduce su práctica al arte rutinario de esgrimir el bisturí y blandir la pluma en columnas estadísticas; si el título de práctico se concede por la opinion pública y léjos de los tribunales profesionales, ¿quién ambicionará esa práctica? Absolutamente nadie. Para seguir con orgullo una carrera; para consolar al que sufre, é infundir valor á los que le rodean, no se necesitan hechos, sino palabras, é ideas en estas palabras, y fé y esperanza en esas ideas. La Medicina fué religiosa en su nacimiento: los templos la mecieron, y el sello de la infancia jamás se borrará mientras exista. Fué sentimiento al nacer y es ideal al desarrollarse. El Médico es un sacerdote, y no se concibe un sacerdote sin religion, ni una religion sin algo que flote sobre el fango en que la materia nos sumerje. Curar es pensar lo que se receta, nunca ejecutar lo que no se piensa.

Hay más todavía, y es algo que pudiera llamarse *protestantismo científico*. El libre exámen, la independencia de criterio, pueden llegar hasta una division y subdivision de sectas que equivale á otra division y subdivision de principios. Y como tambien en la ciencia es la union una fuerza capaz de mover la palanca de Arquímedes, salimos con que su independencia de criterio lleva á los más á no tener ninguno. Separarse de la union intelectual y vivir en un mundo apartado, como en una isla inhabitada es empresa de inteligencias de hierro. Hay pocos Robinsones de estos en la ciencia. Las pequeñas inteligencias deben echar en otras sus raices y absorber su mismo jugo. Las más valientes, por ser los más vanidosos , quédanse á los primeros pasos sin rumbo fijo, y juran la bandera del hecho positivo porque su aturdimiento les hace escépticos en punto á ideas doctrinales y filosóficas. Se pensó muy alto, y se concluye por no pensar nada. Este prurito de discurrir sin ayuda, secundado por la carencia de prolegómenos filosóficos en el novel estudiante de Medicina, al que casi se inculca por ida primordial la de la célula, da por infausto resultado el de negar lo que se ignora y vilipendiar la filosofía que ni por casualidad se estudió. El anatómico llega á clínico habiendo visto fibras y tubos, síntomas y síntomas separados entre sí, ordenados en catálogos é inventarios como una mercancía. Cuando le hablan de la indicacion y del juicio comparativo en la asignatura de Terapéutica, piensa haber llegado al *summun* de la filosofía especulativa. Asiste á una y otra cátedra, vé contradecido sin cesar al catedrático por otro de escuela diferente, y una de dos: ó le preocupa este espectáculo y se inicia en la gimnástica intelectual, ó prescindiendo, despechado por lo inútil de sus civilizaciones, de todo lo que oye, se traza una línea de conducta práctica, una rutina más ó ménos tal, y escucha todas las teorías á una *honesta* distancia. Así se concluye invariablemente en un envidiable desprecio de lo que sea razonar y argumentar; y de los Médicos que sueñan, pasarse á las filas de los Médicos que duermen. Ayer se buscaba el remedio en las estrellas: hoy dicen que lo tenemos bajo nuestras plantas. En la Edad media sabíamos ideas sin Medicina: en la moderna, por variar algo, tenemos Medicina sin ideas, ó por mejor decir, Médicos que no se atreven á mirarlas de frente..... Las luces de este siglo están aquí rodeadas de sombras.

El remedio lo ofrece el plan de enseñanza. Ampliar los estudios filosóficos y *uniformar* y *reformar* la enseñanza técnica es un proyecto que no cabe en los límites de este artículo, y del que acaso llegue á ocuparme con toda la extension que merece, siquiera por el olvido en que el asunto yace. Si los Médicos hemos de ser empíricos; si hemos de ser vulgares destructores de la filosofía, conozcámosla, si hemos de combatirla, para herirla de muerte, y si nó, para abrazarnos á ella. Solo conociéndola disminuirá esa ralea de empíricos que saben reirse de lo que no entienden, como el patriota que se burla cándidamente del lenguaje extranjero; empíricos dignos de figurar en Roma ó Alejandría, y de apedrear á los filósofos en las calles de Atenas. Porque digámoslo muy alto: el empírico lo es pocas veces por sistema. El empírico existe como tal porque no hay en su mezquina inteligencia el vigor que

precisan verdades superiores. El empírico se refugia en lo que hoy se llama positivismo al notar la incapacidad de su estómago para digerir más sustanciosas doctrinas, más sólidos juicios. Se es empírico *porque no se puede* ser racional: se es práctico á veces, cuando *no se puede* ser teórico. El menosprecio de lo que trasciende á elucubracion filosófica no significa en el empírico decepciones, no abandono de bienes engañadores; significa un despecho inocentemente disimulado bajo la artificiosa máscara de un fingido reproche. Para pensar, para creer, se necesita algo más que fé ciega é incondicional: se necesita talento. Para curar, para saber, se necesita algo más que anatomía y materia médica: se necesitan ideas é ideas clínicas á toda costa.

No comprendemos, pues, á la Medicina sin ellas. Levantémos el espíritu de la juventud española hácia más puros ideales. Resistamos la irrupcion del materialismo, como una invasion extranjera. Seamos independientes en la ciencia, nuestra segunda y generosa patria. Sepan nuestros estudiantes el arte de aprender antes del arte de conocer. Sepan que la idea es un corolario de la observacion y viceversa. Vayan á las ciencias por la lógica, y vean en la lógica el camino de todas las ciencias. Cónsteles que pensar no es oficio de ilusos. Vean que pensar no es solo ir á lo más alto, sino descender á lo más hondo. Sean poetas en Medicina y poetas en la realidad, si se estiman por descendientes de aquellos maestros que leian un eterno canto á la naturaleza bajo las henchidas venas por donde circula el aura de la fiebre. ¡La curacion es tambien un gran poema! Déseles un ardite de entendimiento, incapaces de deleitarse en esas calladas escenas en que el Médico invoca á la vida é interroga á la materia inerte. Obren y piensen á la vez en la clínica y el libro, ejemplares sucesivos de una misma lectura; y fíjense en que si la Medicina sin hechos es organismo sin alimento, la Medicina sin ideas es un organismo sin alma. Imposible que un Médico de raza latina piense sin sentir algo, y no vea en la salud algo bello, ni en la enfermedad algo parecido á una sublime maldicion, cuyo orígen se remonta á la tradicion bíblica. É imposible, para concluir, que no se vea en los hechos el *espacio* y en las ideas el *tiempo* en que nuestra ciencia se desenvuelve. Si los hechos son los que pudiera llamarse la Medicina geográfica, las ideas son y serán por siempre la Medicina de los siglos, la Medicina de la historia.

Cádiz y á bordo de la *Numancia*, Julio de 1883.

Dr. García Diaz.

EL SONAMBULISMO Y LA HISTÉRIA.

(Continuacion.)

Descritas pues, desde las levísimas consecuencias que algunas inspiraciones de cualquiera de los anestésicos comunes causan, hasta las mortales caracterizadas por el cese de la vida cuando su uso es prolongado, ó bien hiere por idiosincrasia particular del indivíduo en vez de los lóbulos anteriores del cerebro, que por regla general son los primeros en afectarse, el bulbo, terminando aquella y por cuya escepcional condicion, afortunadamente rara, se les ha mirado como no podia menos de suceder sobre todo en el principio de su uso, con respetuoso temor, hasta que la fisiología vino á darnos la clave del por qué de tales fenómenos; réstanos tan solo resumir en breves palabras todo lo expuesto acerca de esta materia, para ultimarla: comprobado que en las tres graduaciones que podemos conseguir, el efecto más primordial es la pérdida de lo consciente por la parálisis del cerebro, quedando solo dispuestas á darse á conocer las actividades automáticas, siendo estos resultados más ostensibles en cada una de aquellas; bien podemos interpretar, que á una anestesia débil suceda algo que recuerde la situacion anterior, con más movimientos automáticos de alguna fuerza que si se lleva esta más adelante, sea completa la parálisis cerebral y que el sér que se siente sér pierda el concepto de sí mismo, reflejándose con intensidad los actos de tal clase de los centros nerviosos y sino ofuscados en absoluto los órganos de los sentidos, puesto que se vé, se siente y se oye, no queda al despertar ni la más ligera reminiscencia de todo lo pasado, teniendo tales analogías estos síntomas con los que son propios del sonanbulismo, que apurados nos hallaremos al inquirir sus caractéres diferenciales; y por último, que cuando se llega al grado extremo de las inhalaciones anestésicas, á los efectos anteriores hay que añadir la abolicion del poder automático y la muerte si ataca al bulbo, que se halla dotado por lo que se ve de tal susceptibilidad, que no puede sufrir en ocasiones ni el más leve contacto con dichas sustancias deletéreas, si bien es poco comun que tal ocurra, ni que la causemos nosotros porque casi nunca necesitamos llegar al máximun de lo insensible.

Hemos dado término con estas nociones, al estudio que como preliminar forzoso nos era preciso para el mejor acierto en comprender los puntos que le siguen, de los que, poco provecho hubiéramos sacado si ántes no nos hubiésemos detenido en ello; son de tal categoría, tienen tanalta trascendencia las funcionalidades de los diferentes centros nerviosos, que solo con su conocimiento perfecto se pueden venir á vislumbrar sin embajes ni rodeos, los fenómenos que anteceden, acompañan y siguen al sueño fisiológico á los ensueños, pesadillas, sonambulismo natural y magnético, que constituyen otras de las tantas cuestiones, que así sean sucintamente reseñadas no tenemos más remedio que abordarlas, antes de entrar de lleno en la tercera parte de este trabajo, ó sea la referente á la patogenia y etiología del histerismo.

VII.

El hombre como los demás séres de la escala zoológica, siente necesidades imperiosas que satisfacer á las cuales no puede faltar, sin grave detrimento de su salud y hasta de su vida, siendo requisito indispensable para la buena armonía de sus funciones, el que cuando éstas han llegado al grado máximo de tension á que están destinadas, que el reposo más ó menos perfecto venga á devolverles la calma que necesitan, para adquirir las fuerzas perdidas durante la vigilia, su duracion está en razon directa de las causas que lo motivaron; así se observa, que el tiempo invertido en el cumplimiento de tal deber por diferentes animales y aun por el hombre mismo, no está sujeto á reglas fijas, y que no solo entre las diversas individualidades que disfrutan de idénticos medios de fortuna y al abrigo por lo tanto de grandes fatigas corporales, si es que entre las clases proletarias en las que se cumple este acto más á conciencia y regularidad, vemos que segun sean las aptitudes y disposiciones de cada uno, es más ó ménos reparador y que emplean

un espacio mayor ó menor de tiempo, para rehabilitar las fuerzas consumidas durante el trabajo.

Necesidad imperiosa al fin, no nos queda más remedio que satisfacerla y, en igualdad de cicunstancias, siempre se ve rodeado el hombre de idénticas emociones, que le anuncian la hora próxima del descanso, al cual nos libramos indefensos, hasta que una vez conseguido aquel, nos sentimos poco á poco tornar á la vida de la conciencia, del mismo modo que la abandonamos, entrando de nnevo en el pleno goze de todos nuestros sentidos y facultades.

Segun los fisiólogos, el sueño no es más que la pérdida momentánea ó transitoria de todas las funciones de la vida de relacion, subsistiendo perennes y en ejercicio las anexas á la nutritiva, con más los movimientos musculares independientes de nuestra voluntad, de preferencia los del corazon y los destinados á la torácica; prelúdiale una laxitud general, que por lo comun acaece todos los dias al mismo tiempo; los músculos pierden su tonicidad y de aquí que la bipedestacion se haga insostenible, lo mismo que el sortener erguida y natural la cabeza, que abandonada á su propio peso, desequilibrado el estímulo que la mantiene así, cumple con las leyes de los cuerpos graves y desciende pausadamente sobre el pecho, ó bien se inclina á uno ú otro lado, segun la resistencia que le opongan los músculos antagonistas, ó ya cayendo cual masa inerte nos produce con su brusco descenso débil sacudida que á veces basta, para volvernos á la realidad de nuestro sér, y que en otras si el letargo es pronunciado, no hace más que servir de acicate, que apresura la resolucion de fuerzas, haciéndonos entrar de lleno en los dominios de Morféo.

MARTIN VISIÉ.

(Se continuará.)

TRADUCCIONES.

DEL TRATAMIENTO

DE LAS FORMAS GRAVES DE LA COQUELUCHE (HIPERCOQUELUCHE).

Por el doctor Roger.

(Continuacion.)

Si los vómitos son producidos en parte por la existencia de un embarazo gástrico, lo cual no es muy comun, se consigue á veces disminuir su frecuencia por la administracion de un vomitivo; y á fin de obtener simultáneamente un ligero efecto emeto-catártico, se dará la preferencia al tártaro estibiado; 5 centígramos en 60 gramos de agua azucarada, administrando una cucharada de las de postre cada cinco minutos, y si es posible sorbos de agua tibia en los intervalos.

En esta fase crítica, lo mismo que en el principio de la dolencia, es supérfluo señalar el régimen alimenticio que conviene al enfermo, pues que en razon de la fiebre, de la ansiedad respiratoria, de las náuseas y de los vómitos, la mayor parte rehusan el alimento durante muchos dias con una obstinacion casi invencible. Si la inanicion es menos rápida en los niños de pecho, es porque el instinto y la sed les obliga á mamar con avidez, hasta que la disnea y la debilidad les hace incapaces para este importante acto.

No hay que pensar siquiera en sacar al niño de casa; están obligados forzosamente á permanecer en una habitacion cuya temperatura sea al menos de 18 grados centígrados; y aun será preferible hacerles estar en la cama cuyo calor uniforme es lo que más les conviene.

Cuanta más edad tenga el enfermo más necesaria es la vigilancia de las quintas y con más prontitud se ha de ir en socorrro del pobre tosedor que al luchar contra la inminente asfixia está constantemente amenazado de muerte. Es muy útil ayudarle á desembarazarse de las mucosidades que le sofocan y que llenan su pecho por medio de una posicion conveniente de su cuerpo y por la extraccion rápida de las mucosidades buco-nasales para cuya expulsion ya no le quedan fuerzas. Son tambien estos pequeños enfermos los que reclaman con más urgencia el empleo de los remedios, á las dosis ya indicadas para los enfermos menores de dos años. Se emplearán con prontitud los vomitivos, (jarabe de ipecacuana), y los revulsivos cutáneos (moscas volantes en las distintas partes del torax). Se comprenden las dificultades del tratamiento, y sobre todo de un tratamiento eficaz, cuando se piensa que en tan tierna edad, tan mal soportan los enfermitos las excesivas dosis de los medicamentos como la exageracion de los fenómenos ya graves de la coqueluche.

En estas difíciles circunstancias la intervencion del médico debe ser á un mismo tiempo activa y prudente, y es preciso por eso ante todo que no traspase los límites de su actividád añadiendo á los peligros inminentes de la enfermedad los que son propios de la accion de los medicamentos.

A falta de los remedios internos, cuyo empleo es á veces imposible, pueden ser utilísimos los siguientes remedios externos: fricciones en el pecho con pomadas calmantes, de opio ó de belladona, ó con los linimentos excitantes de amoniaco, de alcanfór y de trementina del Codex, antes ó despues de la aplicacion de pequeños vejigatorios; y tambien las inhalaciones de vapores emolientes, narcóticos ó estimulantes, segun las indicaciones del momento, (inspiracion de vapores aromáticos, de vapores de brea, de ácido fénico, etc.)

En la parte de este trabajo consagrado al tratamiento de la hipercoqueluche en los niños de muy corta edad, he indicado y aun recomendado ciertos remedios que habia condenado anteriormente. Haré notar, sin embargo, que aunque su accion no sea específica, no he podido menos de reconocer su utilidad relativa en determinadas circunstancias. Ahora bien; cuando la enfermedad se presenta grave por sí misma ó por la debilidad del enfermo; cuando se encuentra amenazada la vida del niño y la madre implora nuevos socorros, está el médico en el deber de hacer uso de todos los recursos de su arte y de esgrimir contra el mal toda clase de armas, hasta tal punto, que si los interesados reclaman el empleo de algun específico cuyos milagrosos efectos hayan oido alabar, debe el médico ceder al fin, ya que no le sea dable hacer más en provecho de su enfermo, pero siempre con la condicion de que el remedio propuesto no sea peligroso ni demasiado extraño.

Por muy enérgico y rápido que sea el tratamiento no será bastante á detener la evolucion morbosa y aún es casi siempre impotente para impedir las complicaciones pulmonares, (que son las más frecuentes), que estallan en este período terminando casi constantemente de una manera fatal. La curacion no es apenas posible sino en los niños mayores de dos años. Cuando los enfermitos han atravesado impunemente estos dias, ó más bien estas semanas críticas, queda todavía la pirexia muchos

septenarios *in statu quo*. En algunos casos, este estado siempre grave se prolonga por decirlo así de una manera indefinida, presentando oscilaciones que finalmente tienden á la declinacion. Veamos cuál ha de ser la medicacion apropiada de esta forma de la coqueluche.

Hipercoqueluche crónica.—En las semanas que dura la *hipercoqueluche*, en su paso del estado agudo al crónico, hay oscilaciones en la intensidad de los síntomas de donde resultan por consecuencia variaciones en el tratamiento que unas veces ha de continuar sin modificacion notable, otras reforzado ó disminuido y á veces suspendido completamente para volverlo á plantear de nuevo. En los casos en que la pirexia se prolonga más de un trimestre, más variables han de ser las condiciones patológicas y más modificable por consecuencia la medicacion que deba emplearse. En cuanto á las complicaciones que entonces son inminentes, procurará el práctico retardar su manifestacion y aun impedir su invasion por la aplicacion juiciosa y perseverante de las reglas de la higiene ya señaladas para los enfermos de esta dolencia.

Contra la tós que ha conservado su carácter convulsivo y sobre todo catarral (el número y la gravedad de las quintas permanecen á veces inmutables durante muchas semanas), contra esa tós persistente, se puede emplear, además de los béquicos ya citados, la goma amoniaco en emulsion: R.ª Infusion de énula compana ó de serpentaria de virginia, 75 gramos; jarabe flores de naranja ó de amapola, 25 gramos; goma amoniaco 10 á 50 centígramos. Además de los jarabes calmantes ya mencionados, se les sustituirá si es preciso por el jarabe béquico del Codex, que contiene agua destilada de laurel cerezo, y por el de bofes de ternera, en cuya composicion entran los frutos pectorales, etc.

P.

(Se continuará.)

VARIEDADES.

INSTRUCCIONES RELATIVAS AL CÓLERA EPIDÉMICO.

(Conclusion.)

Reglas nacionales de preservacion.

18. Como medio en el interior, los Gobiernos harán cumplir lo dispuesto en las leyes para los casos de epidemias, y ordenarán la mayor vigilancia higiénica, uniforme, en los establecimientos públicos y privados y que sean ó puedan ser insalubres.

19. A este fin encargarán á las dependencias respectivas estudien y mejoren las condiciones sanitarias de los establecicimientos públicos de colectividad constante, ó que reunen público periódicamente, como hospicios, escuelas, teatros, aulas, cárceles, etc., evitando en reglamentos especiales el hacinamiento, y ordenando la disgregacion, ventilacion y disposiciones necesarias.

20. Ordenará el acampado de las tropas, ó sujetará los cuarteles á las prescripciones que la higiene militar aconseja en estos casos.

21. Suprimirá temporalmente la actividad de algunos centros, como lugares destinados á la fabricacion en que se aprovechan sustancias animales, y las industrias notoriamente insalubres; caso de que alguna de éstas sea de imprescindible necesidad, será objeto de una rigurosa policía higiénica.

22. Los hospitales merecen un especial estudio; la ciencia aconseja en estos casos el establecimiento de hospitales de epidemias que alberguen el exceso de enfermería y eviten el sobrecargar los existentes.

En la creacion de estos establecimientos sanitarios conviene seguir el principio de la disgregacion como el más acomodado á la razon. Así, pues, más vale crear varios hospitales pequeños, aislados, que uno muy capaz. En cuanto al modo de construccion, la Sociedad Española de Higiene piensa que los hechos de madera sobre postes de piedra, al estilo de las construcciones en Asturias y Galicia llamadas *hórreos*, llenan las necesidades del momento, se forman rápidamente, y despues de terminada la epidemia se queman.

23. La buena doctrina social no permite que los Gobiernos protejan la emigraciou como principio en los casos de epidemia; pues á más de quitar elementos de savia y de vida á una localidad infestada, como siempre se hace, existe la razon de que puedan importar la pestilencia á otros puntos sanos; pero se puede, dentro del radio de una circunscripcion, favorecer el estableciento de colonias urbanizadas con el exceso secundario de una poblacion y donde en construcciones provisionales se dé cabida á aquellos.

24. Toda nacion debe asimismo imponer las penas que el Código penal marca al funcionario público que, en caso de peligro próximo, abandone cobardemente la localidad.

25. El Gobierno y las Autoridades, en combinacion con los Municipios, podrán plantear las *visitas domiciliarias* hechas por delegados gubernativos, municipales, peritos, médicos y veterinarios, visitas que podrán ser preventivas antes de la epidemia, en cuyo caso servirán para disponer la dispersion á las colonias donde hubiere excesivo acúmulo de individuos y para mejorar la higiene de las habitaciones, y luego, durante la plaga, para evitar la ocultacion de los casos de cólera y disponer la traslacion de los atacados á los hospitales de epidemias, dado caso de que su permanencia en las casas fuere un mal para ellos y un peligro para la salud de los demás.

26. Las traslaciones de enfermos á los hospitales, así como las de los cadáveres de coléricos, se deben verificar en camillas y carros especiales, provistos de medios de desinfeccion que eviten en lo que sea posible el contagio.

27. Los cadáveres no permanecerán en las casas, sino que serán trasladados inmediatamente despues del fallecimiento á depósitos especiales. En estos centros habrá profesores de guardia procedentes de los Cuerpos forenses, que comprueben las defunciones con todos los elementos de que para este caso dispone la ciencia, y así se eviten las inhumaciones en vida.

28. De estos centros serán llevados los cadáveres en los citados carros especiales á los cementerios de epidemias, que se deben construir con arreglo á los preceptos de la ciencia. Parece, sin embargo, que el ideal de la Higiene en este caso es la cremacion. Los sepelios de coléricos merecen un atento cuidado; es necesario rodear los cadáveres de sustancias capaces de destruirlos rápidamente, y sepultarlos á profundidad suficiente para evitar todo efluvio contagioso. Las fosas no se removerán en un tiempo doble, por lo menos, del que se tarda en los enterramientos ordinarios.

29. Aunque los Gobiernos tienen Cuerpos consultivos por demás idóneos, el establecimiento de una Junta en que figuren hombres de ciencia de

todos los Cuerpos del país y de Juntas locales de vecinos es favorable á la bondad de las determinaciones que se tomen en contra de la epidemia.

30. Todas las ideas y medidas que se propongan relativas á precaver y aminorar el azote epidémico, se deben tener estudiadas para el caso de que éste se presente; pues una triste experiencia enseña que el querer obrar cuando la epidemia empieza, hace infructuosas muchas medidas que, planteadas con la debida antelacion, serían muy provechosas.

31. Los Gobiernos no deben ocultar los primeros casos de epidemia; sobre no ser digno, prácticamente trae esto perniciosos efectos; abandónanse los primeros focos de cólera, la pestilencia corre sin freno, de tal modo que cuando se trata de limitarla ya no es posible.

32. Tambien los Gobiernos, animados de las más altas miras, deben prestar su apoyo á todo esfuerzo individual ó colectivo que se haga en pro del bien público y perseguir el charlatanismo, que aprovecha hasta las calamidades de un país para lucrar con el temor público. Asimismo proporcionarán todos los medios preventivos á fin de que lo que la ciencia aconseje no quede en pura teoría y llene su fin práctico.

33. A las Autoridades cumple tambien el alto deber de sostener y hacer cumplir todas las determinaciones de la ciencia; en los casos de duda se deben inspirar siempre para obrar en Corporaciones peritas.

Medidas que coresponden á los Municipios.

Los pueblos no son más que grandes familias, y los Municipios sus padres, sus jefes, la agrupacion de individuos que gobierna á las demás agrupaciones: en este concepto, las determinaciones de su Municipio forman la transicion de las del Gobierno á las individuales (1).

34. Siendo de competencia del Municipio todos los asuntos relativos á Sanidad pública, segun el artículo 72 de la ley municipal, el Ayuntamiento cuidará, en primer lugar, de atender á mejorar el estado de la higiene pública:

1.° Estableciendo un servicio de policía sanitaria que gire visitas á los establecimientos y expendedurías de alimentos y bebidas, á fin de garantizar al vecindario de la buena confeccion y perfecto estado de unas y otras.

2.° Por medio de una buena limpieza de calles y basureros, muladares, alcantarillas, vertederos, etc., evitando las emanaciones miasmáticas de estos lugares. Las letrinas y alcantarillas deben ser objeto de la más exqufsita limpieza y desinfeccion. Sus comunicaciones con el aire exterior deben estar interrumpidas por los medios que la ciencia aconseja.

3.° Asegurar la asistencia pública en caso de una invasion epidémica, para lo cual sería necesario doblar las guardias de las Casas de Socorro y establecer otras sencillas en las Alcaldías, provistas todas de botiquines de *socorro á los coléricos* y suficiente número de practicantes; de este modo habria la seguridad de socorrer rápidamente á cualquier atacado de cólera, aun cuando la epidemia fuera muy mortífera.

4.° Desplegar la más esquisita vigilancia para garantizar la pureza de las aguas potables.

(1) La Seccion de Madrid de la Sociedad Española de Higiene, cree deber concretar sus observaciones en este punto á la localidad; pero esto no hace que sus ideas dejen de poder ser aplicadas á las demás poblaciones.

35. Los lavaderos públicos merecen un especial cuidado, pues pueden ser, en caso de epidemia, una fuente de contagio mediante la comunicacion de ropas de los enfermos y de los sanos.

Para obviar este inconveniente, el Municipio creará unos lavaderos especiales donde se pueda limpiar la ropa de los coléricos en completo aislamiento y con los medios de desinfecion necesarios, cuidando de que el agua que alimente estos lavaderos no proceda de origen contaminado, siendo lo preferible la destruccion de las ropas por el fuego.

36. Los Municipios, al propio tiempo que del proplema de las subsistencias, procurando en la medida de sus atribuciones el abaratamiento de los artículos de primera necesidad, deberian ocuparse tambien, por medio de su Beneficencia, de la distribucion de sustancias desinfectantes entre las clases poco aeomodadas, para atender al lavado y desinfeccion de las letrinas y vertederos.

Reglas de preservacion individual.

37. En primer lugar, debe convencerse el público de que no hay ningun medicamento, amuleto, ni droga que sea el profiláctico que pueda preservar de un ataque del cólera. Así, pues, deben desecharse en absoluto todos los medios que el charlatanismo explota; todos son perjudiciales, pues aun cuando no hagan otro mal, dan una ciega confianza y hacen que se desatienda el buen régimen y que se cometan abusos de todo género.

38. La emigracion es el medio á que se apela por muchos para librarse de los horrores de las epidemias; pero casi no se hace esto á su debido tiempo, y no pocas veces los fugitivos llevan en su organismo el germen de la enfermedad, que los ataca en cualquier parte. Tampoco es fácil saber hácia donde debe emigrarse, pues ni la direccion, distancia, ni ninguna situacion topográfica tienen segura la inmunidad. A más de que estos medios sólo se pueden poner en práctica por las gentes acaudaladas, la moral los rechaza y sólo admite las emigraciones á las colonias que se pueden formar y que llenan la indicacion de aclarar el exceso de poblacion.

39. No hay ningun estado atmosférico ni ninguna causa físico-moral capaz de producir el cólera sin elconcurso del contacto del miasma colérico. De modo que las privaciones ó el uso de tal ó cual sustancia no producen ni evitan de ningun modo el contagio.

40. Es cierto, sí, que el cólera ataca con mayor intensidad á los individuos que viven en malas condiciones higiénicas ó que hacen excesos, que á aquellos cuyo organismo marcha equilibrado por el buen régimen.

Así, pues, se evitarán los abusos de la alimentacion, y especialmente de las bebidas alcohólicas, que algunos usan considerándolas como eficaces eontra el cólera, pues pueden ser una causa que favorezca ó agrave un ataque colérico.

41. Se procurará respirar un aire lo más puro posible, hacer ejercicio en el campo y precaverse de las grandes oscilaciónes termométricas, las humedades y los enfriamientos.

42. Los jefes de familia cuidarán de que se verifique la más esquisita limpieza y se abra una amplia ventilacion en las habitaciones. Los excusados y letrinas deben tenerse muy limpios y desinfectarlos con una disolucion de sulfato de hierro al 1 por 8, ó el ácido sulfúrico al 1 por 100; en el caso de haber

coléricos, separar los lugares de las deyecciones de los sanos y los enfermos. Las habitaciones en que hayan residido coléricos serán cuidadosamente blanqueadas y desinfectadas. Tambien merecen un especial cuidado las aguas potables, que deben hervirse para prevenir los malos efectos de las que puedan estar infectadas.

43. Como desinfectantes, la ciencia recomienda en primer lugar los gaseosos, porque en este estado son más difusibles y pueden atacar mejor á los miasmas. El cloro desprendido por descomposicion del hipoclorito de cal, y el ácido hiponítrico obtenido reaccionando el ácido nítrico con el cobre, son los preferibles, y para destruir las deyecciones la solucion de sulfato ferroso y el permanganato de potasa.

44. Además existe una receptividad especial, variable en cada individuo, y que explica la inmunidad de muchos que están en medio del contagio y salen ilesos. Así como es cosa averiguada que los que en otras epidemias han padecido el cólera gozan de cierta inmunidad, aunque no tan marcada como en el tifus, las viruelas y otras infecciones.

45. La asociacion tambien servirá y ha servido para mejorar las condiciones de las clases proletarias, que en estos casos son las que más necesitan del apoyo que la caridad de los demás les proporciona.

46. Si en toda ocasion debe acudirse al médico en cualquier afeccion que se sufra, en casos de epidemia con muchísimo más motivo. La más leve diarrea ó indisposicion gastro-intestinal puede ser el principio de un ataque colérico: la diarrea premonitoria puede decrse que es muchas veces el primer período del cólera; atacándola con una terapéutica enérgica, no siempre éste desenvuelve su pavoroso cuadro sintomático.

47. Debe además abrigarse la confianza de que contra el cólera tiene la Medicina la misma certeza que en otras enfermedades: que éste no es tan fatalmente mortífero como en la imaginacion de la generalidad lo pinta el miedo, y que el estudio de tantos hombres eminentes ha dado lugar á un tratamiento racionalmente científico del cólera.

(De *La Higiene* del 21 de Agosto).

MISCELANEA.

Centenario del algodon.—El año próximo venidero se celebrará el centenario de la produccion, fabricacion y comercio del algodon en los Estados-Unidos de América. La base de este gran festival dedicado al trabajo será una grandiosa Exposicion internacional en que figurará principalmente el algodon, bajo todos sus estados y formas, desde el cultivo del arbusto que le produce, hasta la tela más perfecta que con él se fabrica.

Este certámen se verificará bajo los auspicios del Gobierno de aquella República, de la Sociedad nacional de plantacion de algodon, y del Municipio de la localidad en que se acuerde deba realizarse.

Una nueva enfermedad del arroz. Segun noticias de la India inglesa, parece ser que multitud de plantaciones de arroz se pierden irremisiblemente á causa de una nueva enfermedad, cuyos caractéres no están bien determinados.

Si la noticia no es una estratagema mercantil, inventada por alguna casa extranjera que desee especular con el alza de este producto, el caso es muy grave y merece ser conocido por nuestros labradores de Levante, puesto que el arroz es la base y áun el alimento exclusivo, muchas veces de los millones de séres que constituyen la inmensa poblacion del continente asiático.

El artículo 120 del voto particular de D. Zoilo Perez sobre el proyecto de ley de Sanidad, dice así: «El ejercicio de la farmacia es libre, sin otro requisito que la presentacion del título al alcalde de la localidad respectiva, entendiéndose que cada farmacéutico no podrá tener más que una farmacia.—Queda suprimida la visita para las farmacias libres. Solamente podrán ser inspeccionadas las farmacias contratadas y las oficiales, y las libres en caso de queja ó motivo fundado, y siempre por mandato judicial.

Excelente medida.—El artículo 123 del referido voto particular, dice así: «Queda prohibida la venta de aguas mínero-medicinales y de medicamentos galénicos extranjeros, ínterin no se autorice la de los nacionales españoles en los diferentes países de que unos y otros procedan.»

Perfectamente perlado; pero yá se verá como todo queda en *dicho*... que es en lo que no nos gana nadie: nosotros hacemos poco, pero en cambio hablamos de sobra. Y váyase lo uno por lo otro.

BIBLIOGRAFIA.

Tratado de las enfermedades infecciosas. Enfermedades de los pantanos, *Fiebre amarilla, enfermedades tifoideas, fiebre petequial ó tífus de los ejércitos, fiebre tifoidea, fiebre recurrente ó de recaidas tifoidea biliosa, peste,* CÓLERA: por W. Griessinger, profesor en la facultad de Medicina de la Universidad de Berlin. Traducido por el Dr. G. Lemattre.—*Segunda edicion,* revisada, corregida y anotada por el Dr. E. Vallin, médico mayor de primera clase de los hospitales militares, profesor de higiene en la escuela de Medicina militar de Val-de-Grace. Vertido al castellano por D. Mariano Salazar, médico de número del Hospital de la Princisa, presidente de la seccion de Medicína de la Academia Médico-Quirúrgica Española, socio corresponsal de la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona. Madrid, 1883. Un tomo en 8.°, 12 pesetas en Madrid y 13 en provincias, franco de porte.

Se ha repartido el cuaderno 2.°

VACANTES.

La de médico-cirujano de Castillazuelo y Pozan de Vero (Huesca), partido de Barbastro. Dotacion 2.500 pesetas libres y casa para vivir, por la asistencia á todo el vecindario de ambos pueblos. Las solicitudes hasta el 8 de Setiembre al secretario don A. Dargallo.

——La de médico-cirujano de Sierra Luna (Zaragoza), partido de Egea de los Caballeros. Dotacion 50 cahices de trigo, 500 pesetas y casa para vivir, por la asistencia á todo el vecindario, siendo de cuenta del profesor tener buen barbero sangrador. Las solicitudes hasta el 24 de Setiembre.

——La de médico-cirujano de Valdetormo (Teruel), partido de Alcañiz. Dotacion 500 pesetas por la asistencia á las familias pobres, y las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes al 20 de Setiembre.

CORRESPONSAL EN PARÍS, C. A. SAAVEDA, 55, Rue Taitbout, exclusivamente encargado de recibir los anuncios extranjeros.

BÁLSAMO DE LA CRUZ ROJA
PREPARACION SOBERANA CON BASE DE ALQUITRAN
PARA EL USO EXTERNO

Empleada con gran éxito en *Frania, Alemancia, Italia, Holanda, Bélgica, Rumancia, América,* y recientemente importada con *España* y *Portugal.*

Las propiedades medicinales del *Alquitran* son hoy dia universalmente reconocidas: por esto lo han adoptado los hospitales y lo prescriben todos los médicos. Las *llagas* antiguas ó recientes, hasta las más rebeldes, las *afecciones herpéticas* escrofulosas y cancerosas, las *heridas* de toda clase, las *quemaduras* de todos grados, las *úlceras* atónicas varicosas y otras; los *panadizos* tan frecuentes y cuyas consecuencias son á veces graves, los *furúnculos* y *antrax* las *afecciones hemorroidades,* los *sabañones*, etc., etcétera, son curadas infalibles y prontamente con el empleo del BALSAMO DE LA CRUZ ROJA, CON BASE DE ALQUITRAN. Cada bote va acompañado de un prospecto indicando la manera de emplearlo. *La Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo,* 31, *en Madrid,* tiene á disposicion del público cuadernos en rústica conteniendo muchas declaraciones de médicos y enfermos, y sirve los pedidos.

Cesacion INMEDIATA del dolor.

Madrid, por mayor, Agencia, Sordo, 31.
Zaragoza, Sres. Rios Hermanos, Coso, 33.



CANCHALAGUA DE L. LE BEUF
FAMACÈUTICO DE 1.ª CLASE
EN BAYONA.

La Canchalagua es una yerba de América que goza de una grande rebutacion en Chile y Perú para compatir la predisposicion á las congestiones y á la circulacion.

La Canchalagua que se encuentra en el comercio, estando generalmente más ó ménos alterada; recomendamos que se haga uso de la Canchalagua que lleva la marca del Dr. L. Le Beuf, la cual se halla recolectada con el método y precaucion indispensables para la conservacion de las virtudes méditas de tan preciosa planta.

La Canchalagua escogida de L. Le Beuf se vende en paquetes de un franco 25 cénts.

Madrid, por mayor: Agencia franco hispano-portuguesa, Sordo, 31.

COMPAÑIA DE LAS VASELINAS FRANCESAS
MARCA PETREOLINA

Unica admitida en los hospitales de París, la *Petreolina* ó *Vaselina francesa,* es néutra, inodora é insípida. Estos caractéres la distinguen de todas las defectuosas falsificaciones de que es objeto.

Recomendamos á los Sres. mèdicos y farmacéuticos la lectura del folleto y ensayo de las cuatro muestras que pueden pedir á la *Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo,* 31, *Madrid,* y recibirán *gratis.*

Exijir nuestra firma:

Lancelot et C.ie

Doctor en Medicina, Farmacéutico, Químico.

15, rue de l' Echiquier, PARIS.

NO MAS TOS.

Pastillas de la ERMITA, compuestas de vejetales simples por el profesor BERNARDINI, miembro de la Academia química de Lóndres.

Madrid.—Por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.—CAJA, 8 REALES.

AVISO A LOS SEÑORES MÉDICOS.

L'UNION MEDICALE DE PARIS

PERIÓDICO DE LOS INTERESES CIENTÍFICOS Y PRACTICOS, MORALES Y PROFESIONALES DEL CUERPO MÉDICO.

Sale tres veces por semana: los martes, jueves *y* sábados.

L'Union Medicale, uno de los periódicos más conocidos en Francia y en el extranjero, es á la vez un periódico y un libro: un periódico, por la rapidèz y la actualidad de sus publicaciones; un libro, por la importancia y el valor de sus trabajos, cuyos autores son en su mayor número celebridades médicas contemporáneas.

PRECIOS DE SUSCRICION: Para España: un año, 144 rs.; seis [illegible]s.; tres meses, 40 rs.

[illegible]cribe en MADRID, Agencia franco-hispano-portuguesa, calle [illegible] 31.

LOMBRIZ SOLITARIA
CURA CIERTA CON LOS
Glóbulos Secretan
con extracto verde etereo de raices frescas de helecho macho de los Vosges. Unico remedio eficaz, empleado con el mayor exito en los hospitales de Paris y por los mas eminentes médicos de todos paizes.

« Los **Glóbulos Secretan** son hoy la « única preparacion tænífuga á la cual podemos fiarnos con toda seguridad. »
(*Union médicale*, Paris, 3 de julio de 1880)

« Los **Glóbulos Secretan** no causan « nunca las perturbaciones nerviosas intensas « que se notan con tanta frecuencia, despues « del uso del **Kousso**, de la **Raiz de Granado** y, sobretodo, de **Tanato de Pelletierina.** »
(*Gazette médicale*, Paris, 10 de abril de 1880)

En Zaragoza,
Sres RIOS Hermanos.

Año VII. Zaragoza 9 de Setiembre de 1883. Núm. 308.

LA CLÍNICA

SEMANARIO DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Administracion, Imprenta y Librería de Julian Sanz, calle de Alfonso I, número 20.

FUNDADOR

DR. D. JOAQUIN GIMENO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre. . . . . 2'50 pesetas
Un año. . . . . 8 id.
Ultramar y extranjero. . . 30 id.

CRONICA DE LA SEMANA.

El dia 27 del pasado Agosto debieron reunirse los médicos y farmacéuticos del partido de Albarracín (Teruel) en el pueblo de Santa Eulalia, por iniciativa del profesor D. José Garcés, y con objeto de constituir la junta de aquel distrito. En la provincia de Teruel se organiza en la actualidad una asociacion de todos los profesores, consagrada al progreso de la ciencia y á la defensa de los intereses colectivos; y á juzgar por los trabajos hasta ahora realizados, puede asegurarse que conseguirán el noble objeto que se han propuesto.

Importa muchísimo que se realicen estas asociaciones de indudable utilidad para las clases médicas: pero importa mucho más que estas manifestaciones de entusiasmo por la profesion y por la ciencia, no queden como en el aislamiento, amenazadas de una existencia efímera por falta de apoyo en los profesores que ejercen en las otras provincias. Ese movimiento saludable rendirá escasos resultados si se contiene dentro de los límites de una region más ó ménos extensa; para que sea fecundo necesita el concurso de todos. Los profesores de la provincia de Teruel, están dando el ejemplo; que los demás secunden el movimiento iniciado, es lo que hace falta.

——Dícese que en este mismo mes se celebrará el acto destinado á distribuir los premios de la Exposicion farmacéutica nacional. Nada se ha resuelto oficialmente acerca de este asunto, pero podemos afirmar que en vista de lo manifestado por muchos expositores es lo más probable que el Colegio se decida á hacer el reparto susodicho cuanto antes siquiera se vea obligado á dar al acto un carácter más modesto del que se proponía. En nuestro concepto debe apresurarse el Colegio á entregar á los premiados medallas y diplomas, pues de esa manera es seguro que complace en sus justos deseos á la mayoría si no á todos los expositores.

DR. F.

ZARAGOZA, 9 DE SETIEMBRE DE 1883.

PARTO TRIPLE COMPLICADO CON TÉTANOS UTERINO,

por el Dr. Criado y Aguilar, catedrático de Obstetricia de la Facultad de Zaragoza.

La historia que voy á reseñar ligeramente ofrece de notable, más que el número de fetos que simultáneamente se desarrollaron, el aparecer los tres en presentacion de vértice y muy especialmente, la pertinaz complicacion que en el curso del parto surgió y que sembró de dificultades y aun de peligros, un acto que, en condiciones normales, constituye una de las determinaciones del funcionalismo fisiológico.

El 31 de Diciembre próximo pasado ingresó en la Clínica de Obstetricia de la Facultad de Medicina de Zaragoza, ocupando la cama núm. 5, F. G., de cuarenta y dos años de edad, natural de Pedrola, provincia de Zaragoza, casada, de temperamento linfático, idiosincrasia genital (á juzgar por la exuberante funcionalidad del aparato correspondiente, segun se desprende de esta historia clínica) y dedicada á las labores propias de su sexo.

Los datos que su familia me suministró no merecen especial mencion. Por lo que á la F. G. se refiere, diré que no ha sufrido ninguna enfermedad hasta la edad de trece años, en que se desarrolló una clorosis que duró seis meses, apareciendo la primera menstruacion á los seis meses siguientes, la que duró ocho dias y fué bastante copiosa, ofreciendo la hemorragia catamenial la misma abundancia y duracion en los meses sucesivos, aunque manteniéndose, relativamente á la periodicidad, en los límites del fisiologismo.

A los veintisiete años tuvo el primer parto, naciendo muerto el feto, si bien habia sentido sus movimientos activos hasta poco antes de comenzar aquel trabajo, el cual siguió su curso regular durante el período de dilatacion; más al llegar al expulsivo se debilitaron paulatinamente los dolores hasta suspenderse por completo, siendo necesaria la intervencion del arte para la extraccion del feto.

Dos años y medio despues tuvo un parto de gemelos completamente normal; pero añade la interesada que durante la lactancia sufrió un disgusto que la retiró la leche y ocasionó una enfermedad de los ojos que se prolongó por espacio de cuatro años, en cuyo período se hizo nuevamente embarazada, dando á su debido tiempo dos criaturas: una que fué expulsada por los esfuerzos de la naturaleza y la otra extraida con el forceps.

A los dos años tuvo otro parto eutócico y al año se hizo de nuevo embarazada, experimentando anorexia, pesadez general y un extraordinario abultamiento de vientre, que inducía alguna dificultad en los movimientos. Llegó el parto, siendo expulsado un feto y extraidos dos más, muertos, pero sin necesidad de apelar á instrumento alguno.

Diez y ocho meses más tarde se hallaba otra vez embarazada, ofreciendo de notable que en los cinco primeros meses de la gestacion, en las épocas correspondientes á la dehiscencia ovular, sufría cefálgia, perturbaciones de la vista y malestar general, seguidos de pérdida completa de conocimiento; este estado duraba poco, y la practicaron una sangría en cada ataque; el parto fué fisiológico.

En la gestion siguiente, que tuvo lugar al año, se presentaron ataques análogos á los de la anterior y fueron objeto de idéntico tratamiento, efectuándose el parto con toda normalidad.

Trascurridos tres años se halló en su octavo embarazo, por cuyo estado ingresó en nuestra clínica.

Acostumbro á examinar todas las funciones orgánicas de las embarazadas que se encomiendan á mi cuidado, llevándolo á cabo aun con más detenimiento en aquellas que, como la que es objeto de la presente historia, ofrecen algo extraordinário; pero, excepcion hecha de las dimensiones del abdomen, de anómalo encontré, más que unos dolores contusivos poco intensos, que radicaban en las regiones vértebrales superior, media é inferior; otros en los vacíos y fosas iliacas, y por último, ese malestar indefinible que ocasiona una distension abdominal exagerada, no solo por el obstáculo mecánico que opone á los órganos de la respiracion y circulacion, sino por el entorpecimiento que sufre la mujer en sus movimientos voluntarios y cambios de actitud. Los dolores del dorso no pude referirlos á otra causa que á la prolongada é intensa compresion (pues la mujer es bastante corpulenta) que aquél sufría durante las muchas horas de permanencia en el lecho; á lo cual se veia obligada la embarazada, efecto de las molestias que la proporcionaba la actitud bípeda, y del extraordinario desarrollo del abdómen, no obstante haber reforzado las paredes de este con la aplicacion de un vendaje de cuerpo puramente contentivo. Mi opinion respecto á la génesis de estos dolores, se halló confirmada por el hecho de desaparecer total ó casi totalmente así que se levantaba. Los que la aquejaban en las partes laterales del vientre, los consideré producidos por el excesivo volúmen de la matriz. Cosa notable, no ofrecia edema ni varices, pues aunque existian éstas en las venas hemorroidales, datan de los partos anteriores.

El vientre presentaba enormes dimensiones, forma semiesférica, y estaba inclinado hácia los muslos (aun hallándose la mujer en decúbito supino), como si el útero se encontrara en una graduada anteversion, pero el cuello ocupaba su situacion ordinaria. Esta forma de alforja del abdomen era sin duda debida al considerable volumen de la matriz y á la flacidez de la pared abdominal, originada por la fuerte y repetida distension que en ella habian determinado las gestaciones precedentes.

A juzgar por las grandes dimensiones del abdomen, hubiera podido conceptuarse que se hallaba el embarazo en los últimos dias de su evolucion normal; mas atendiendo á la época en que sucesivamente habian ido apareciendo los fenómenos de aquel, denominados *probables*, y muy especialmente los movimientos activos del feto, que son entre los *ciertos* de los que nos dá razon la interesada, consideré al embarazo recorriendo el octavo mes de su marcha ordinaria.

Mediante la palpacion, se limitaba perfectamente el contorno del útero y pude comprobar su expansiva progresion, así como el grado de consistencia que en los diferentes puntos de la superficie abdominal existia. Si bien no suministró la palpacion ningun dato de valor absoluto para el diagnóstico del embarazo múltiple, que desde el primer momento sospechaba, no dejó por eso de ilustrar mi juicio tan excelente medio exploratorio. La gran cantidad del contenido sólido y su distribucion, me revelaron, aunque de un modo poco preciso, la existencia de un embarazo múltiple.

Procuré fijar el diagnóstico (como en este mismo curso tuve ocasion de hacerlo á presencia de los alumnos en otra mujer, cuyo embarazo califiqué de doble, indicando la presentacion y posicion respectiva de cada uno de los fetos, que el parto vino más tarde á demostrar; parto, por cierto, que se complicó con terribles ataques eclámpsicos que me obligaron á extraer con el forceps al feto que se presentaba de vértice y á buscar los piés y hacer la extraccion manual del que apareció en presentacion de nalgas), pero no fué posible, toda vez que la auscultacion detenida de las paredes abdominales solo me dió por resultado la apreciacion de los ruidos del corazon del feto, en la parte media próximamente de una línea tirada desde el ombligo á la espina iliaca anterior superior izquierda, ó sea en el punto correspondiente á la presentacion de vértice en su primera posicion.

Mis tentativas para obtener el peloteo fueron seguidas de resultado negativo, lo cual vino á robustecer mi sospecha de que se trataba de un embarazo múltiple, si bien no concedí mucho valor á semejante circunstancia, porque perdia su importancia en gran manera desde el momento en que recaía en una época tan adelantada de la gestacion, en la que deja ya de producirse ordinariamente este significativo fenómeno, aun en los casos en que el embarazo es simple. Es verdad que recien entrada en la clínica se hallaba todavía en un momento del embarazo en que los movimientos pasivos del feto pueden aún ser percibidos, si bien de una manera menos determinada, que durante el sexto y séptimo mes; pero como existen diferentes circunstancias susceptibles de oscurecer la apreciacion de este fenómeno (presentacion de nalgas, de tronco, insercion de la placenta en el segmento inferior de la matriz), de ahí que la falta de peloteo no constituyera sino un dato de importancia secundaria para el establecimiento del juicio que perseguia.

Sabido es cuán escaso valor diagnóstico tiene la multiplicidad de puntos en que la mujer siente los movimientos activos del fruto que lleva en su seno, por cuya razon no podia encontrar mucha luz en semejante hecho.

Los caractéres del ruido de fuelle no son susceptibles de ilustrar nuestro juicio acerca de este particular, pues aunque Hohl opina que su extension por una gran superficie, siendo oido en muchos puntos con más fuerza y sonoridad que en el embarazo sencillo, puede proporcionarnos un signo cierto de la presencia de más de un feto, sabidas son las mil variantes que semejante ruido ofrece, no solo en su localizacion, sino en su intensidad, ritmo, etc., etc.

(Continuará.)

EL SONAMBULISMO Y LA HISTÉRIA.

(Continuacion.)

En estas condiciones, el sueño no puede ser ni tranquilo ni á propósito para su descripcion; es más natural cuando el hombre apercibido del enemigo que le rodea, prepara el terreno donde éste le ha de vencer y se apresta á la lucha con serenidad y calma, como quien prevee el resultado, gozándose en los últimos instantes de su derrota: entonces, siente esa voluptuosa languidez, que le hace aprovechar los escasos momentos que le restan de la posesion de sí mismo, para adoptar una posicion cómoda; deja caer pesadamente sus párpados, ciérranse sus

sentidos con lentitud á todas las molestias esteriores; el ritmo respiratorio decrece; las inspiraciones son menos frecuentes y profundas; el corazon acomodánse á las necesidades del momento, cede en el número é intensidad de sus latidos: pierde el cerebro sus aptitudes especiales y el tacto cuyo entorpecimiento gradual, por ser de los últimos sentidos que se duerme, nos ofusca las ideas del roze que con los objetos de la cama sufrimos, ciérrase tambien á sus estímulos naturales; y sin poder prefijar el momento en que todos, absolutamente todos los órganos de percepcion nos abandonan, perdemos la conciencia de nuestro sér y de improviso nos encontramos en un terreno, donde la imaginacion se pierde al querer seguirnos, y que ha sido y será fértil campo, en el cual todas las ilusiones, todas las ridiculezes, todas las paradojas, todo lo más extraño, absurdo é inconcebible que hayamos podido pensar, así como lo sério y reflexivo que se haya entrevisto, permaneció hasta hace poco envuelto en las sombras del misterio: de aquí lo múltiple de las descripciones que del sueño se han dado tan diferentes unas de otras, apoderándose de él hasta los poetas, bien para lucir la fácil facúndia de sus juegos retóricos, ó ya para explotar sobre todo en la antigüedad, este estado sinónimo el que más del cése de la vida.

Pero el sueño, así, tan profundo, es raro; nunca se extinguen por completo las funciones de la vida de relacion; diríase que es casi del dominio de la primera infancia, porque en las demás edades, si bien en su principio reviste tal carácter, no dejamos por eso en medio de la calma y quietud más aparentes de llevar á cabo ciertos movimientos para desviarnos de la postura adoptada, que en fuerza de prolongarse se tornó penosa, ó bien para sustraernos á la influencia de algun estímulo que molestándonos procuramos evitar; y todo ello sin apercibirnos, como si dentro de nuestro ser permaneciese ojo avizor, esperimentado centinela que al darse cuenta de la más leve de nuestras sensaciones torpemente sentida quisiera librarnos de ella y sin volvernos á la vida de la razon, determináse en nosotros el cumplimiento de actos, que al conseguirlos nos dejan en aptitud de continuar en quietismo tan necesario.

Nada más natural despues de todo lo que llevamos expuesto que el llegar á comprender que el sueño absoluto no sea debido á otra cosa sino al reposo de las dos actividades del cerebro, el cual, fatigado por el constante ejercicio de sus altas funciones cae en una inactividad psíquica perfecta, no apercibiéndose el yó jamás de este instante; las consecuencias lógicas de tan brusco cambio, son el suspenderse las relaciones nerviosas de unos con otros centros y por lo tanto que las impresiones sensoriales no lleguen al aparato receptor, ó si lo verifican, con tanta imperfeccion que no sea suficiente á despertar ninguna de las facultades aletargadas; si ellos fuesen de tal intensidad que lo consiguieran ya habríamos salido de este estado, pero como ahora nos entretiene el sueño íntegro, dejaremos para más adelante, para cuando tratemos de los ensueños, pesadillas, etc., el explicar bajo qué condiciones se efectúan y cuál es el mecanismo de tales actos; mas los psicólogos poco satisfechos con las condiciones de materialidad absoluta con que los fisiólogos han revestido los caractéres del sueño en la descripcion anterior, persistiendo en su division en la que abandonan á estos el organismo, quedándose para ellos todo lo que se refiere á las facultades psíquicas no puedan avenirse con esta manera de considerarle y ya que no admitan para el alma esta cualidad, quieren despojarla de sus conexiones con la materia; y la atribuyen á ella sola toda la série de fenómenos que pueden efectuarse durante aquel.

MARTIN VISIÉ.

(Se continuará.)

TRADUCCIONES.

DEL TRATAMIENTO

DE LAS FORMAS GRAVES DE LA COQUELUCHE (HIPERCOQUELUCHE).

Por el doctor Roger.

(Conclusion.)

Cuando la expectoracion es muy abundante y formada de moco-pus, en cuyo caso, además del catarro existen ordinariamente dilataciones bronquiales, se reemplazará el jarabe de Tolú por el de bayas de abeto, de eucalyptus, de trementina, á la dosis de 10 á 40 gramos diarios. Por mi parte recomendaria, á imitacion de M. West, el sulfato de alúmina y potasa, á pesar de las dificultades que su aspereza al gusto opone á su administracion. Si dicha aspereza no desapareciera enteramente tomando por excipiente un julepe gomoso, azúcar en polvo, jarabe de violetas ó de cortezas de naranja, se ensayarian las píldoras de alumbre ó tambien encerrando esta sustancia en sellos medicinales, fraccionando la dosis, desde 5 á 20 centígramos. Tambien podrian ensayarse en dichas circunstancias las flores de azufre (5 á 15 centígramos) incorporadas con miel dos veces al dia.

A estos medicamentos podria añadirse el uso de las inhalaciones, ya con vapores de brea (fumigaciones ó emanaciones en frio), ya con trociscos, ya tambien con el papel fumigatorio del Codex. Asimismo han sido aconsejadas las aspiraciones de iodo, pero estos vapores, demasiado irritantes, no harian otra cosa que suscitar nuevos ataques de tós.

A no ser que sobreviniese una recrudescencia marcadísima de la fluxion bronquio-pulmonar ó aumentase la intensidad de las quintas de tós, (quintas que disminuyen de violencia á la par que de número) no hay necesidad de vomitivos, que agotarian las fuerzas, ni de vejigatorios sobre el torax, que aun volantes aumentarian la agitarian nerviosa. Aunque parezca racional deben rechazarse igualmente los vejigatorios permanentes, los cuales fácilmente podrian cubrirse de pseudo-membranas, ó de ulceraciones, si el niño se volviera caquéctico. Han sido empleados los antiespasmódicos aisladamente y pocas ventajas ofrecen, á no ser que se tenga cuidado de combinarlos con los narcóticos, como el jarabe de karabé, á la dosis de 1 á 3 cucharaditas de café diarias.

Si las quintas de tós persistiesen en gran número, especialmente por la noche, puede darse un jarabe *hypnótico*, á dosis alta, como en la bronquitis crónica tenaz.

En la evolucion lenta de estas coqueluches rebeldes pueden ensayarse todavía algunos otros medicamentos, el ácido fénico, por ejemplo, administrado interiormente. Los médicos suecos y alemanes lo han alabado muchísimo, estos últimos años, en vista del supuesto microbio y de la naturaleza positivamente séptica de la afeccion. La fórmula generalmente usada es la siguiente: R. ácido fénico 1 gramo;

alcohol 100 gramos, una cucharada de café en un vaso de agua azucarada, para tomar *ad libitum*. El jarabe fenicado (1 gramo de ácido fénico por 100 gramos de jarabe de amapolas) sería aceptado por los niños con ménos repugnancia á la dosis de 1 á 4 cucharadas de café.

Durante el curso de estas coqueluches prolongadas se tendrá tambien ocasion de recurrir á la medicacion externa: se darán fricciones con pomadas ó linimentos diversos, segun las indicaciones, en el torax, en el epigastrio, en los lados del cuello, al nivel de los pneumogástricos: ya se emplearán los calmantes, ya los antiespasmódicos (por 30 gramos de manteca 4 gramos de extracto de acónito, de cicuta, ó 20 centígramos de cianuro de potasa; ó 5 gramos de alcanfor): ya se usarán tópicos irritantes, revulsivos cutáneos, tales como la tintura de iodo ó el algodon iodado, ya tambien, á falta de vejigatorios una pomada rubefaciente (manteca 30 gramos; extracto etéreo de torvisco 4 gramos, incorporándole polvo de cantáridas ó un gramo de amoniaco líquido). Estos irritantes se hallan principalmente indicados en los enfermos de constitucion herpética; pero se hece preciso vigilar su accion, porque una revulsion demasiado enérgica seria susceptible de exasperar las quintas.

Entre tanto y á propósito de la hipercoqueluche aguda, cuya gravedad es con frecuencia tan grande, aconsejaría al médico coadyuvara su tratamiento, hasta entonces de dudosa eficacia, con cualquier específico momentáneamente en boga, á fin de calmar la inquietud de la familia, aunque viese que tal remedio fuera poco racional y ciertamente inofensivo: este consejo que no deben olvidar los jóvenes en la profesion, es todavía más importante en el curso de la coqueluche crónica. Cuando se han agotado los medicamentos ordinarios, cuyo consumo es grande en una dolencia de seis meses de duracion y más, conviene acudir á los extraordinarios: es permitido entonces buscar algun remedio empírico entre aquellos que han ensayado terapéutas dignos de crédito: no habia inconveniente en tales extremos en tantear el uso de la cochinilla, de la tintura de drosera, sin presentarlas, empero, como infalibles. Estamos tambien autorizados para emplear medicamentos ya tomados anteriormente, aunque con diferente denominacion, siempre y cuando se hayan abandonado, á pesar de creerlos de utilidad, por la tenacidad de los enfermitos. Tampoco está prohibido el uso, con reserva, de alguna receta más ó menos extravagante en apariencia: así es que á incitacion de un antiguo médico del Hôtel-Dieu, práctico de los más dignos, me he visto obligado más de una vez, á mandar colocar en el cuello de los enfermos un saquillo de alcanfor, exagerando el valor antiespasmódico de esta sustancia.

Llegada la enfermedad á este período crónico, las bebidas emolientes han debido reemplazarse ya desde mucho tiempo atrás por otras tónicas (vino aguado, café con leche, chocolate). A los niños débiles y anémicos conviene darles la quinina y las preparaciones ferruginosas (polvo, vino ó jarabe).

Por otra parte, cuando la calentura, á pesar de su duracion é intensidad, no parece tomar una marcha maligna, y el enfermo pasa sin sucumbir las complicaciones; cuando el médico merece la confianza absoluta del cliente con libertad completa de permanecer activo ó expectante, puede dejar á un lado momentáneamente todos los medios terapéuticos y limitarse á los recursos higiénicos.

Yo abrigo la opinion que ya he formulado: á pesar del estado febril, cuya persistencia hace creer siempre en alguna complicacion, se le ordenará al niño algun alimento, que tomará y solicitará su apetito. Se le invitará á levantarse; si se halla todavía muy débil y prefiere permanecer en el lecho, se le respetará la voluntad; entonces se le paseará en brazos. Si tiene bastante fuerza, se le dejará jugar, algun tanto abrigado, en su habitacion á la temperatura de 18 grados, ó andar por la casa. Pero no se le permitirán paseos por fuera, que no hayan transcurrido algunas semanas: hasta que la convalecencia no haya comenzado, se le prohibirán las salidas en la estacion mala, salvo ciertos dias excepcionalmente buenos. Inversamente, en la estacion caliente, el cambio de aires y sobre todo la permanencia en el campo son indispensables.

Cuando llega la estacion de las aguas y de los baños de mar, los clientes ricos consultan sobre la oportunidad de los viajes así como sobre la eleccion de estacion más conveniente. Para esta eleccion, cuando se ha visto la indicacion, conviene decidirse segun la forma de coqueluche: se dará la preferencia, segun la naturaleza de los síntomas persistentes, á las aguas sulfurosas, arsenicales, ó bien á las aguas salinas ó á las ferruginosas.

Pero á los viajes complicados y costosos, no importa la estacion, donde el tratamiento consiste en baños solos, en baños y bebidas, prefiero siempre, por el interés de los padres y de los enfermos, la permanencia en el campo. En efecto, los baños, en la hipercoqueluche crónica, solamente convienen en el período avanzado de la convalecencia: y aun en estos casos no deben tomarse cotidianamente, segun se acostumbra en los establecimientos balnearios, sino á intervalos. Por lo que toca á los puntos donde el tratamiento consiste en beber las aguas, puede muy bien suceder que los enfermitos se nieguen á hacerlo atendiendo al mal sabor, (las sulfurosas principalmente). Lo más seguro y lo mejor es, pues, instalar, tan pronto y como se pueda, á los niños que han padecido esta interminable enfermedad, en el campo en las orillas del mar. En estos puntos y en estío se tiene ocasion de ver terminar por la curacion á muchos atacados de coqueluche, que parecian, por su duracion insólita caminar hácia la tuberculosis: esto es, pues, en resúmen, el supremo recurso al que debe recurrir el médico.

P.

VARIEDADES.

Ya que la comision del Congreso de los diputados, por motivos que dicen muy poco en su favor no emitió el dictámen que se le encargára sobre el proyecto de ley de Sanidad aprobado por el Senado, creemos conveniente reproducir el del diputado médico don Zóilo Perez, único que cumplió con su deber dando á conocer su opinion sobre el asunto, sin lograr que sus compañeros hicieran otro tanto ó suscribieran su dictámen que tomamos de nuestro apreciable colega *El Jurado Médico-farmacéutico*.

VOTO-DICTÁMEN

del diputado don Zóilo Perez, individuo de la comision dictaminadora del Congreso.

PROYECTO DE LEY DE SANIDAD CIVIL.

Título primero.—Organizacion del Ramo.

CAPITULO PRIMERO.—DE LA ADMINISTRACION SANITARIA EN GENERAL.

Artículo 1.° El gobierno y administracion supe-

rior del ramo reside en el ministro de la Gobernacion.

Art. 2.° Los preceptos de esta ley, fundados en los principios de la higiene pública universalmente reconocidos, y que tiene como objeto el cuidado constante de la salud de los pueblos, alcanzan al territorio de la Península y provincias insulares de Baleares y Canarias.

Art. 3.° La administracion sanitaria se divide: por su organizacion, en administracion central, provincial y municipal; y por su materia y servicios, en sanidad terrestre ó interior y sanidad marítima ó exterior.

Art. 4.° Ejercerán la administracion central: el ministro de la Gobernacion, jefe supremo del ramo, y á sus órdenes una Direccion general y un Consejo de Sanidad.

Como corporaciones consultivas, además de dicho Consejo, actuarán la Academia de Medicina de Madrid y el Consejo de Estado.

Cuando los recursos del ramo lo permitan, el gobierno organizará el servicio de inspeccion general y fiscal de salud pública.

Art. 5.° La administracion provincial la desempeñarán los gobernadores como autoridad superior sanitaria de la provincia en representacion del ministro de la Gobernacion, auxiliados por una *Direccion de sanidad provincial* y un *Consejo de Sanidad.*

Será tambien cuerpo consultivo del gobernador la correspondiente Academia de Medicina.

Habrá como dependencias del gobernador, además de las citadas, para los servicios de sanidad interior: inspecciones de sanidad de distrito, asistidas por facultativos especiales para determinados servicios de higiene, y por los dependientes de las autoridades provincial y municipal; direcciones de establecimientos de baños y direcciones de institutos de vacunacion; y para los servicios de sanidad marítima, direcciones de sanidad de puerto y direcciones de lazareto sucio.

Art. 6.° La administracion municipal se organizará como estimen más conveniente los Ayuntamientos, segun sus necesidades y recursos, y estará al cuidado de los alcaldes como jefes del ramo en el municipio en representacion del gobernador, bajo la direccion de éste y la vigilancia del inspector del distrito.

Los alcaldes tendrán á sus órdenes los facultativos municipales nombrados para los fines de esta ley y un Consejo de sanidad.

Art. 7.° Cuando el gobierno lo considere conveniente, y resulte sobrante en los ingresos sanitarios, se establecerán Delegaciones médicas en Oriente y América para el mejor estudio de las pestilencias de aquellos paises, su curso, propagacion y medios preservativos.

Capitulo II.—Administracion central.

Seccion primera.—Direccion general.

Art. 8.° La Direccion general representa en todos sus actos la autoridad del ministro de la Gobernacion, con atribuciones permanentes reglamentarias y las facultades especiales que el ministro crea oportuno delegarla.

Art. 9.° Estará constituido este centro por

El director general.

Tres jefes de seccion, jefes de administracion civil de primera, segunda y tercera clase, para los servicios de sanidad terrestre, sanidad marítima y estadísticas del ramo.

Tres jefes de negociado de primera, segunda y tercera.

Diez y ocho auxiliares, oficiales de administracion civil de primera, segunda y tercera.

Diez y ocho escribientes, oficiales de administracion civil de cuarta y quinta clase.

El número necesario de porteros y ordenanzas.

Art. 10. Los jefes de seccion y de negociado podrán ser indistintamente licenciados en derecho civil, canónico y administrativo, medicina y cirujía y farmacia.

Los auxiliares serán: seis licenciados en derecho civil, canónico y administrativo, seis en medicina y cirujía, cuatro en farmacia y dos veterinarios de clase superior.

Seccion segunda.—Consejo superior de Sanidad.

Art. 10. El Consejo de Sanidad es la corporacion superior consultiva dentro del ramo, con facultad de proponer las medidas que considere convenientes.

Se compondrá del ministro de la Gobernacion, presidente; un vicepresidente, elegido por el Consejo entre sus individuos, y de vocales natos y electivos, en el número y con las condiciones que el gobierno determine en el reglamento orgánico de este Cuerpo.

Art. 11. El cargo de vocal es gratuito y lleva consigo los honores y consideraciones de jefe superior de administracion, que se conservarán á perpetuidad despues de cumplidos cuatro años de servicio en en el mismo.

Será de nombramiento del rey, á propuesta del ministro de la Gobernacion.

Art. 12. Este Consejo tendrá una Secretaría, compuesta de

Un secretario, jefe de administracion de tercera clase.

Cinco oficiales, que serán: tres jefes de negociado de primera, segunda y tercera, y dos oficiales de administracion de primera y segunda.

Y de los escribientes y ordenanzas que designe el gobierno.

Los oficiales serán: tres doctores ó licenciados en medicina, uno doctor ó licenciado en farmacia, y el otro doctor ó licenciado en derecho civil, canónico y administrativo.

Podrán todos ellos, por ascenso de escala, desempeñar el empleo de secretario.

Capitulo III.—Administracion provincial.

Seccion primera.—Oficinas auxiliares.

Parte primera.—Direcciones provinciales de Sanidad.

Art. 13. A las inmediatas órdenes del gobernador de la provincia y formando una seccion especial del gobierno, habrá una direccion de sanidad facultativa encargada de la tramitacion de todos los asuntos sanitarios de la provincia y del despacho de los mismos con el gobernador.

Esta direccion representará en sus acuerdos la autoridad del gobernador, y tendrá al efecto atribuciones permanentes reglamentarias y las facultades especiales que dicha autoridad estime oportuno delegarle.

Art. 14. Las direcciones provinciales de sanidad se dividirán en tres categorías, segun la que corresponda á la provincia.

Tendrán las de la primera:

Un director, doctor ó licenciado en medicina y cirujía, jefe de negociado de tercera clase.

Un secretario, licenciado en derecho civil, canónico y administrativo, oficial de administracion de primera.

Un auxilar doctor en farmacia, oficial de administracion de tercera.

Las de segunda:

Un director, doctor ó licenciado en medicina y cirujía, oficial de administracion de primera clase.

Un secretario, licenciado en derecho civil, canónico y administrativo, oficial de administracion de segunda.

Un auxiliar, doctor en farmacia, oficial de administracion de cuarta.

Las de tercera:

Un director, doctor ó licenciado en medicina y cirujía, oficial de administracion de segunda clase.

Un secretario, licenciado en derecho civil, canónico y administrativo, oficial de administracion de cuarta.

Un auxiliar, doctor en farmacia, oficial de administracion de quinta clase.

El servicio necesario de escribientes y de material de escritorio lo suministrarán los gobernadores, conforme al artículo 21.

Art. 15. La Direccion de sanidad de la provincia de Madrid la compondrán:

Un director, doctor ó licenciado en medicina y cirujía, jefe de administracion de cuarta clase.

Un secretario, licenciado en derecho civil, canónico y administrativo, jefe de negociado de primera.

Tres auxiliares, dos de ellos médicos y uno farmacéutico, oficiales de administracion de primera, segunda y tercera clase.

Parte segunda.—Consejos provinciales de Sanidad.

Art. 16. El Consejo provincial de Sanidad es la corporacion superior consultiva del gobernador, con facultad de proponer las medidas que considere convenientes.

Se compondrá del gobernador, presidente; un vicepresidente elegido por el Consejo entre sus individuos, y de vocales natos y electivos, en el número y con las condiciones que el gobierno determine.

Funcionará como secretario el de la Direccion provincial de Sanidad.

Art. 17. El cargo de vocal es honorífico y gratuito, y será de nombramiento del ministro de la Gobernacion á propuesta en terna del gobernador.

Art. 18. Estos Consejos se renovarán por mitad cada cuatro años, siendo reelegibles sus individuos.

(Continuará.)

MISCELANEA.

Consumo de azúcar.—El «Sugar Cane», de Manchester, da á conocer el consumo de azúcar durante el año 1882 en Inglaterra, que ha ascendido á 1.021.000 toneladas, expresándose á continuacion la procedencia de la materia, y la cantidad de azúcar de remolacha en ellas comprendido.

	Toneladas.
Remolacha	314.000
Antillas inglesas	198.000
Brasil	110.000
Java	157.000
Filipinas	75.000
India inglesa	60.000
Cuba y Puerto Rico	30.000
Perú	32.000
China	16.000
Mauricio	15.000
Vascot	14.000

El consumo total en Europa ascendió en 1882 á 2.870.000 toneladas, y en el presente año se cree importará tres millones de toneladas: el azúcar de remolacha suplirá las dos terceras partes, completando el resto el azúcar de caña.

Accion del ácido salicilico sobre la sangre.—M. Rudden ha observado que añadiendo á la sangre de hombre ó de conejo una disolucion de ácido salicílico de 1 por 1.000, á 1 por 4.000, detiene este ácido los movimientos aneboides de los corpúsculos blancos, destruyendo lentamente el protoplasma, mientras que los glóbulos rojos se hinchan y se decoloran. Una disolucion más concentrada de 1 por 500, produce la destruccion inmediata de los corpúsculos blancos y rojos.

BIBLIOGRAFIA.

TRATADO DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS. Enfermedades de los pantanos, *Fiebre amarilla, enfermedades tifoideas, fiebre petequial ó tífus de los ejércitos, fiebre tifoidea, fiebre recurrente ó de recaida tifoidea biliosa, peste*, CÓLERA: por W. Griessinger, profesor en la facultad de Medicina de la Universidad de Berlin. Traducido por el Dr. G. Lemattre.—*Segunda edicion*, revisada, corregida y anotada por el Dr. E. Vallin, médico mayor de primera clase de los hospitales militares, profesor de higiene en la escuela de Medicina militar de Val-de-Grace. Vertido al castellano por D. Mariano Salazar, médico de número del Hospital de la Princisa, presidente de la seccion de Medicína de la Academia Médico-Quirúrgica Española, socio corresponsal de la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona. Madrid, 1883. Un tomo en 8.°, 12 pesetas en Madrid y 13 en provincias, franco de porte.—Se ha repartido el cuaderno 2.°

Esta importante obra, siempre de oportunidad en vista de las materias de que trata lo es más hoy por las circunstancias que se atraviesan de tener á las puertas de la Nacion la terrible enfermedad CÓLERA. El nombre del autor, el gran clínico de Zurich y de Berlin, es una garantía del verdadero mérito científico de esta obra.

Se vende en la librería extranjera y nacional de D. Cárlos Boilly-Bailliere, plaza de Sta. Ana, número 10, Madrid, y en las principales librerías del Reino.

VACANTES.

La de médico-cirujano de Celadas del partido de (Teruel). Habitantes 797. Dotacion 200 pesetas por la asistencia á las familas pobres. Las igualas con los vecinos pudientes se calculan en unas 1.050 pesetas y 200 fanegas de centeno. Las solicitudes hasta el 18 de Setiembre al alcalde D. Sebastian Guillén.

——La de médico y farmacéutico de Córtes de Aragon (Teruel), partido de Segura. Habitantes 443. Dotacion 50 pesetas la primera y 15 la segunda por la asistencia á las familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 20 de Setiembre al alcalde D. Dionisio de Val.

——Las dos plazas de médico-cirujano de Tarancon (Cuenca), partido de su nombre. Habitantes 4.405. Dotacion 1.000 pesetas cada una por la asistencia á 400 familias pobres entre los dos profesores y las igualas con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 22 de Setiembre al alcalde D. Pablo de la Torre.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE LAS ESCUELAS PIAS DE ZARAGOZA.

RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES EFECTUADAS EN JULIO DE 1883.

FECHAS.	BARÓMETRO.				TERMÓMETRO.				Psicrómetro.			Atm.°	Pluvióm		Anemómetro.		Ozono.	Nubes.
	A m mm.	A max. mm.	A min. mm.	Oscil.s mm.	T. m.	T max	Tmin	Oscils.	(T-T) m.	Hm	Tnm. mm.	Evapn mm.	Lluvª mm.	Dias.	Direccion.	Vel.d kil.s		
1	745,24	746,54	744,00	2,54	25,2	33,8	17,7	16,1	7,6	49	11,0	11,9			SE.	172		1,5
2	744,05	745,67	742,55	3,12	26,2	34,0	19,0	15,0	8,6	43	10,3	14,1			ESE-O.	279		0,2
3	742,63	744,11	740,67	3,44	25,6	33,8	19,3	14,5	8,5	42	9,9	12,6			SE.	268		5,5
4	742,18	742,98	740,46	2,52	24,8	33,0	19,8	13,2	6,9	52	11,6	10,0	inapr.		SE	202		6,7
5	740,83	742,78	738,90	3,88	23,0	29,2	16,5	12,7	5,7	57	11,7	7,7	0,2		SSE-O.	286		2,8
6	740,18	741,14	739,47	1,67	24,0	31,4	15,8	15,6	6,7	54	11,1	9,6			SSE-NO	157		0,2
7	742,16	743,14	740,98	2,16	25,3	33,3	17,6	15,7	7,5	49	11,2	9,9			O-ESE.	184		0,3
8	742,50	743,86	741,76	2,10	27,6	36,8	20,0	16,8	8,9	44	11,2	13,0			NE-SE.	164		0,0
9	743,32	745,12	741,67	3,45	28,5	38,5	20,0	18,5	9,9	39	10,6	14,7	inapr.		SE.	254		2,5
10	742,79	744,09	741,97	2,12	27,8	36,7	20,7	16,0	9,1	41	11,2	10,6	inapr.		E-SO.	179		3,2
11	742,56	744,09	740,85	3,24	27,7	35,6	20,4	15,2	8,8	44	11,6	11,5			O-SE.	175		1,3
12	740,95	741,74	738,98	2,76	28,6	38,4	20,9	17,5	9,5	44	11,6	14,6			NO-SSE.	167		0,0
13	739,31	740,47	737,51	2,96	25,0	33,7	20,8	12,9	6,8	53	12,0	13,1			O	384		0,2
14	744,32	748,06	741,74	6,32	19,4	24,3	14,6	9,7	6,3	48	7,9	11,3			ONO	648		0,0
15	749,16	750,09	747,46	2,63	18,6	26,0	12,0	14,0	6,8	44	6,8	11,0			O	367		0,0
16	752,63	753,55	751,89	1,66	18,2	23,0	13,4	9,6	6,3	45	6,9	11,2			ONO	547		0,8
17	750,54	752,98	747,93	5,05	20,6	30,2	12,0	18,2	7,2	43	7,7	10,3			ONO	259		0,0
18	745,37	747,93	742,66	5,27	21,6	30,0	13,9	16,1	8,0	41	7,3	11,2			O	462		0,0
19	739,50	741,45	737,32	4,13	23,3	31,4	15,0	16,4	6,5	52	10,9	8,5	inapr.		O-E.	229		7,2
20	738,49	740,63	737,36	3,27	23,9	30,4	18,7	11,7	5,8	58	12,4	9,2			E-NO.	206		6,2
21	743,34	744,24	742,15	2,09	22,6	29,6	16,3	13,3	7,1	47	9,3	11,0			O	339		2,2
22	746,24	748,27	744,67	3,60	19,4	24,3	16,5	7,8	6,3	47	7,8	11,2			ONO	569		4,7
23	746,88	747,73	745,48	2,25	18,3	25,7	11,6	14,1	7,5	38	5,8	10,8			ONO	497		0,0
24	745,43	747,03	742,93	4,10	19,7	28,6	12,6	16,0	6,5	48	7,9	11,0			ONO	336		0,0
25	746,11	746,76	745,07	1,69	20,6	27,0	14,9	12,1	6,7	47	8,2	11,5			O	569		0,2
26	746,32	747,55	744,95	2,60	21,5	31,4	13,7	17,7	7,5	44	7,9	10,1			NO-SO	359		0,2
27	744,36	745,56	741,99	3,57	22,2	30,5	16,4	14,1	6,6	51	9,9	12,2			O	369		0,5
28	744,79	746,14	743,49	2,65	19,2	24,4	15,1	9,3	6,1	48	7,9	11,9			ONO	666		1,0
29	744,22	746,33	741,12	5,21	19,8	27,7	13,2	14,5	7,2	43	7,2	9,1				402		2,2
30	739,99	740,78	737,76	3,02	21,2	31,4	14,2	17,2	7,3	44	8,2	10,7				194		0,8
31	744,28	746,32	742,62	3,70	20,1	26,3	14,6	11,7	6,8	45	7,7	10,5				429		0,0
Décadas.																		
1.ª	742,59	746,54	738,90	7,64	25,8	38,5	15,8	22,7	7,9	47	11,0	11,4	0,2	1		214		2,3
2.ª	744,28	753,55	737,32	16,23	22,7	38,4	12,0	26,4	7,2	47	9,5	11,2				344		1,6
3.ª	744,72	748,27	737,76	10,51	20,4	31,4	11,6	19,8	6,9	46	8,0	10,9				430		1,1
Mes.	743,89	753.55	737,32	16,23	22,9	38,5	11.6	26,9	7,3	47	9,4	11,2	0.2	1	O	333		1,6

DIARIO METEOROLÓGICO.

Dias 1 á 3. Bochornosos. SE. cada vez más intenso. Despejados los dos primeros, amenazador á ratos, el último, y hasta tempestuoso al cerrar la noche en los confines del horizonte por el NO.—Dias 4 y 5. Tempestuosos los dos por la tarde sin resultado ninguno. Continúa alto el termómetro, deprimida la columna barométrica, y carece de importancia el pequeño aumento que ha experimentado la humedad.—Dias 6 y 7. Despejados y de elevada temperatura. Decrece la intensidad del viento, variable de rumbo con frecuencia en el primero, y con tendencias á fijarse en el SE. en la tarde del segundo.—Dia 8. De bochorno abrasador, y horizonte calinoso y encendido.—Dias 9 y 10. Más calurosos que el anterior. Despejados por la mañana, tempestuosos por la tarde. No llueve, ni en el seno de la atmósfera se opera modificacion de importancia.—Dias 11 y 12. Despejados, calurosos y de viento variable en direccion.—Dias 13 á 18. De grande presion. El ONO., intenso á dias, refresca y purifica la atmósfara.—Dia 19. Deprímese notablemente la columna barométrica, cede el viento, pasa la veleta al SE. y se entolda el cielo.—Dia 20. Veleta indecisa, y cielo nuboso ó cubierto. Vislúmbrase al cerrar la noche el cambio de tiempo.—Dia 21 á 25. Casi en un todo iguales á los dias 13 á 18. Todos despejados á excepcion del 22.—Dias 26 á 29. Ninguno caluroso: fresco y polvoso el 28 en que sopla el viento con intensidad. En el último baja el barómetro sin detenerse, y antes de cerrar la noche, muéstrase ya inquieta la veleta.—Dia 30. Tranquilo, despejado y de viento vário. Al declinar el dia sube otra vez el barómetro.—Dia 31. De nuevo arrecia el O.

CORRESPONSAL EN PARÍS, C. A. SAAVEDA, 55, Rue Taitbout, exclusivamente encargado de recibir los anuncios extranjeros.

BÁLSAMO DE LA CRUZ ROJA

PREPARACION SOBERANA CON BASE DE ALQUITRAN

PARA EL USO EXTERNO

Empleada con gran éxito en *Frania, Alemancia, Italia, Holanda, Bélgica, Rumancia, América*, y recientemente importada con *España* y *Portugal*.

Las propiedades medicinales del *Alquitran* son hoy dia universalmente reconocidas: por esto lo han adoptado los hospitales y lo prescriben todos los médicos. Las *llagas* antiguas ó recientes, hasta las más rebeldes, las *afecciones herpéticas* escrofulosas y cancerosas, las *heridas* de toda clase, las *quemaduras* de todos grados, las *úlceras* atónicas varicosas y otras; los *panadizos* tan frecuentes y cuyas consecuencias son á veces graves, los *furùnculos* y *antrax* las *afecciones hemorroidades*, los *sabañones*, etc., etcétera, son curadas infalibles y prontamente con el empleo del BALSAMO DE LA CRUZ ROJA, CON BASE DE ALQUITRAN. Cada bote va acompañado de un prospecto indicando la manera de emplearlo. *La Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo*, 31, *en Madrid*, tiene á disposicion del público cuadernos en rústica conteniendo muchas declaraciones de médicos y enfermos, y sirve los pedidos.

Cesacion INMEDIATA del dolor.

Medalla de Plata — PARIS 1864

DRAGÉES GRIMAUD DE POITIERS FERRO-ERGOTÉES

Medalla de Oro — PARIS 1879

Aprobadas por muchas Sociedades de Medicina de Francia y del Extrangero

EMPLEADAS DESDE HACE MAS DE TREINTA AÑOS

en los Hospitales, Asilos, Colonias penitenciarias, con constante buen éxito en las *Afecciones Cloróticas y Anémicas de toda clase,*

PALIDOS COLORES

Nueva Medicacion preciosa y única para la Cura de las **INCONTINENCIAS DE ORINA**

Depósito en todas las buenas Farmacias y principales Droguerias de Francia y del Extrangero.

Y en **Poitiers**, en casa de **M. GRIMAUD hijo y C.ie**, rue Boncenne, 19

COMPAÑIA DE LAS VASELINAS FRANCESAS

MARCA PETREOLINA

Unica admitida en los hospitales de París, la *Petreolina* ó *Vaselina francesa*, es néutra, inodora é insípida. Estos caractéres la distinguen de todas las defectuosas falsificaciones de que es objeto.

Recomendamos á los Sres. mèdicos y farmacéuticos la lectura del folleto y ensayo de las cuatro muestras que pueden pedir á la *Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo*, 31, *Madrid*, y recibirán *gratis*.

Exijir nuestra firma:

Lancelot et C.ie

Doctor en Medicina, Farmacéutico, Químico.

15, rue de l' Echiquier, PARIS.

VERDADERAS PILDORAS BLAUD

Pocas preparaciones ferruginosas se apoyan, para solicitar la confianza de los Sres Medicos, en un documento tan serio y auténtico como el siguiente:

« Las pildoras BLAUD estan inscritas en el nuevo codex francès » lo cual patentiza de la manera mas evidente su accion curativa en todos los casos en los cuales son indicados los ferruginosos y dispensa de todo elogio este excelente producto.

BLAUD

Como prueba de autenticidad, el nombre del inventor está grabado en cada pildora. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES.

PARIS, 8, rue Payenne. – MADRID, Agencia, Sordo, 31 En Zaragoza, Sres. Rios herms.

NOTA Las ***verdaderas*** pildoras Blaud, solo se venden en ***frascos*** y ***medios frascos*** que llevan el ***sello*** y ***firma del autor*** y **NO AL PESO NI POR UNIDADES.**



Madrid, por mayor, Agencia, Sordo, 31.
Zaragoza, Sres. Rios Hermanos, Coso, 33.

CANCHALAGUA DE L. LE BEUF

FAMACÈUTICO DE 1.ª CLASE

EN BAYONA.

La Canchalagua es una yerba de América que goza de una grande rebutacion en Chile y Perú para compatir la predisposicion á las congestiones y á la circulacion.

La Canchalagua que se encuentra en el comercio, estando generalmente más ó ménos alterada; recomendamos que se haga uso de la Canchalagua que lleva la marca del Dr. L. Le Beuf, la cual se halla recolectada con el método y precaucion indispensables para la conservacion de las virtudes méditas de tan preciosa planta.

La Canchalagua escogida de L. Le Beuf se vende en paquetes de un franco 25 cénts.

Madrid, por mayor: Agencia franco hispano-portuguesa, Sordo, 31.

ASMA, OPRESION

Se curan con seguridad usando los POLVOS ANTIASMATICOS del Dr. LEFEBVRE, Caballero de la Legion de Honor.

En vano este práctico, que sufre del asma hace 30 años, habia ensayado todos los remedios preconizados ó recomendados. Solo con sus polvos han encontrado tanto él como su numerosa clientela, un alivio inmediato. Usándolos con perseverancia, la cura es cierta.

En PARIS, casa del inventor, Mr. le Dr. Lefebvre, Boulevard Magenta, núm. 24. Ventas por mayor para España y Colonias, en MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31. En Zaragoza, trasmiten los pedidos los Sres. Rios Hermanos.

Año VII. Zaragoza 16 de Setiembre de 1883. Núm. 309.

LA CLÍNICA

SEMANARIO DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Administracion, Imprenta y Librería de Julian Sanz, calle de Alfonso I, número 20.

FUNDADOR

DR. D. JOAQUIN GIMENO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre. . . . . 2'50 pesetas
Un año. . . . . 8 id.
Ultramar y extranjero. . . 30 id.

CRONICA DE LA SEMANA.

El último número del *Boletin de estadística demográfico-sanitaria*, publicado por la Direccion general de Beneficencia y Sanidad, comprende el movimiento de poblacion habido en la Península é islas adyacentes durante el pasado mes de Junio.

El número de nacimientos inscritos fué de 32.265, y el de defunciones de 29.534, resultando por consecuencia un aumento en la poblacion de 2.731 individuos.

La clasificacion de nacimientos por el origen legal de los nacidos es la siguiente: legítimos, 30.186; ilegítimos, 2.079.

De las 29.534 defunciones, correspondieron 8.542 á niños menores de un año, 6.105 comprendidos en la edad de uno á cinco años, y 5.460 á individuos mayores de sesenta.

Las enfermedades que mayor número de víctimas produjeron son: fiebres eruptivas, 2.853; difteria y croup, 583; tifus, 453; disenteria, 980; otras afecciones zimóticas, 2.827; tisis, 1.497; apoplejía, 999; catarro intestinal, 1.011; cólera nostras, 18. Se han inscrito 376 muertes violentas.

La cifra proporcional de nacimientos que correspondió á la poblacion total de España fué de 24,88 por 1.000 al año, y la de mortalidad de 22,77.

Las provincias que alcanzaron las cifras proporcionales extremas, son:

Nacimientos: máximum, Castellon, 37,49; mínimum, Leon, 8,74.

Defunciones: máximum, Málagaa; 43,79; mínimum, Leon, 6,56.

Establecida comparacion entre el movimiento de poblacion del mes de Junio y el de Mayo, se observa que en el primero disminuyó el número de nacimientos y aumentó el de defunciones.

Entre las localidades cuyos datos demográficos publica el *Boletin*, es digna de mencion Segovia, que alcanzó la enorme cifra de mortalidad de 105,41 por 1.000 al año, ocasionada casi en totalidad por el sarampion.

La mortalidad de Madrid (35,97) fué muy superior á la de las más importantes capitales del extranjero, como puede verse por las siguientes cifras: Lóndres, 22,49; Copenhague, 21,84; París 25,35; Viena, 27,04.

DR. F.

ZARAGOZA, 16 DE SETIEMBRE DE 1883.

PARTO TRIPLE COMPLICADO CON TÉTANOS UTERINO,

por el Dr. Criado y Aguilar, catedrático de Obstetricia de la Facultad de Zaragoza.

(CONCLUSION.)

Llegó el parto. Como ocurre generalmente en los casos de gran distension uterina, sea efecto de la presencia de más de un feto ó del exceso de líquido amniótico, se inició aquél y prosiguió lentamente, á lo que contribuian sin duda las condiciones de la mujer, en cuya anamnesia hemos visto figurar datos de mucho valor bajo este concepto.

Comenzaron los dolores el 22 de Febrero, transcurriendo aquel dia sin que sobreviniera nada extraordinario. En la mañana del 23 continuaban las cosas en el mismo estado, pues las contracciones uterinas eran poco enérgicas y estaban separadas por largos intervalos de reposo; el estado general excelente; las habituales molestias de la gestacion no se graduaron lo más mínimo y no surgió ni el más ligero indicio de esa reaccion que suele desarrollarse cuando la duracion del trabajo del parto traspasa los límites de lo conveniente. En el aparato generador tampoco se descubria nada anormal; su sensibilidad conservaba el grado estrictamente fisiológico y el cuello uterino estaba blando y flexible; la dilatacion caminaba con lentitud, pues solo habia alcanzado un diámetro de tres centímetros próximamente; la bolsa de las aguas permanecia íntegra; la presentacion era de vértice en su primera posicion, y los ruidos cardiacos del feto no habian sufrido modificacion en su número, ritmo, ni intensidad. No existia, por lo tanto, en aquellos momentos peligro alguno para la madre ni para sus hijos, y mi intervencion debia limitarse, como así lo hice, á los sencillos preceptos apropiados á semejantes casos.

A la mañana siguiente encontré á la parturiente afctada del llamado por algunos tétanos uterino: el cuerpo de la matriz estaba contraido espasmódica y continuamente; el cuello un poco más dilatado y su borde tirante y delgado; tensa la bolsa de las aguas, no obstante haber salido cierta cantidad de líquido amniótico, segun deduje de las preguntas que dirigí á la parturiente, circunstancia que atribuí á haber tenido lugar la rotura de las membranas por encima de su área libre, lo cual, si bien permitia horas antes la salida del líquido, no sucedía así en el momento presente á causa de hallarse obstruida la abertura de aquellas por el descenso

de la cabeza. La enferma, á quien podemos denominar así, equejaba un angustioso dolor fijo é intenso en ambos vacíos, habiendo desaparecido por completo los dolores propios del parto desde que se desarrolló aquella complicacion, que segun me manifestaron habia tenido lugar á las cuatro de la tarde anterior, ó sea unas ocho horas despues de mi última visita.

La indicacion urgente que entonces existia era hacer desaparecer aquella contraccion espasmódica del útero, perniciosa, no solo para la salud de la parturiente, sino tambien para la vida de los fetos, toda vez que semejante estado de las fibras musculares de la matriz inducia una profunda perturbacion en la circulacion útero-placentaria. Mas no era fácil llenar aquella indicacion, teniendo en cuenta lo complexo de las circunstancias en que se manifestaba.

En otra clase de dolencias extrañas, ó mejor diré, no coexistentes con el parto, las indicaciones suelen ser más simples y más clara y expedita la conducta del profesor, pues que se halla frente á un estado pático al que hay que combatir directamente, si bien teniendo muy presentes su naturaleza y las condiciones individuales. Mas los problemas que la práctica obstrética nos presenta no constan de términos tan simples, antes por el contrario, es indispensable tomar en consideracion no solo lo que se refiere á la manera de ser de la paciente y de la enfermedad, sino tambien al parto, de cuyo trabajo no se puede prescindir, pues que debe realizarse necesariamente una vez llegado el momento á pesar de las complicaciones que turban su marcha normal y de las cuales es con frecuencia su causa; de suerte que el parto figura en estas difíciles circunstancias, como uno de los factores más importantes que exigen nuestra predilecta atencion. Efectivamente, si en el caso que relato no hubiera tenido otro objetivo que combatir el tétanos uterino, mi conducta estaba perfectamente delineada y los opiáceos satisfacian cumplidamente la indicacion; pero como se trataba de un útero grávido, al que era menester privar de su estado espasmódico sin paralizar su facultad contráctil, de ahí las dificultades que asaltaban mi mente (pues la dilatacion del cuello era pequeña), deseosa de formular en preceptos la más conveniente resolucion, con tanto más motivo, cuánto que la marcha, que hasta el momento en que apareció aquel accidente habia llevado el parto, acusaba una tendencia muy pronunciada á la inercia. Semejantes circunstancias, ¿aconsejaban la libre administracion del opio? De ninguna manera, pues que hubiera acarreado probablemente un contingente de inercia artificial, que sumado al ya habitual de la enferma y al inherente á la gran distension de la matriz, hubieran colocado á la mujer en pésimas condiciones para terminar el parto y especialmente para la necesaria retraccion uterina despues del alumbramiento. Debía aspirar á remover el estado espasmódico de la matriz sin privarla de su fuerza contráctil, que por desgracia se mostraba bien remisa.

Impulsado por estas consideraciones, dispuse la administracion de un baño general templado, cuya duracion fuera de una hora. Mas como la parte afectiva de la mujer se encontraba bastante conmovida, como se quejaba con vehemencia de los dolores que referia á los vacíos y el baño tardaría algo en prepararse, la propiné desde luego una corta dosis de opio (15 centígramos de polvos de Dower), con lo que me proponia atenuar aquel mal estar sin determinar la inercia uterina, disponiendo con idéntico objeto una mixtura antiespasmódica simple. Advertí al señor profesor clínico me hiciera llamar si lo creía conveniente, y me ausenté una vez terminada la clase (ocho y media de la mañana).

A las siete de la noche recibí recado de aquel; fuí al Hospital y me refirió lo siguiente: Sobre las nueve y media se la introdujo en el baño, durante el cual sintió algunos dolores de parto (que hacía veintitres horas que no experimentaba), sacándola una vez transcurrida la hora y verificándose el parto espontáneamente á las once de la mañana; el niño nació vivo, y sigue sin novedad. La paciente continúa no obstante en análogo estado, pues persiste con la misma intensidad el tétanos del útero, á pesar de habérsela dado otro baño templado en el que se presentaron únicamente dos ó tres dolores de parto, quedando aun más fetos en aquel órgano.

La enferma se encontraba en aquellos instantes molestada por los mismos dolores en los vacíos y bajo la deprimente influencia de los más tristes presentimientos respecto á su porvenir, pues manifestaba el firme convencimiento de un funesto desenlace. El pulso estaba algo frecuente, pero la temperatura conservaba su cifra normal; existia bastante meteorismo, hasta el punto de ofrecer el abdomen un volúmen más considerable que antes de la expulsion del primer feto; la matriz aparecia empujada hácia adelante, formando una notable eminencia movible y fuertemente contraida sobre su contenido; las partes laterales del vientre presentaban esa convexidad, tension cutánea y sonido claro á la percusion, que acusan la existencia de abundantes gases, extendiéndose dichos síntomas por la region epigástrica, sobre el fondo de la matriz. La enferma no habia vuelto á sentir ningun movimiento activo de los fetos desde el momento en que fué expulsado el primero (habian transcurrido nueve ó diez horas), y la auscultacion detenida de toda la superficie abdominal no suministró sino resultados negativos.

Procedí á practicar el tacto vaginal, aquejando la paciente desde el instante en que mis dedos penetraron en la vulva, por la que salia el cordon umbilical del primer feto, un vivo dolor, así como en toda la vagina, á pesar del cuidado con que efectué el reconocimiento. La dilatacion del cuello uterino era completa, apareciendo sobre el estrecho superior una nueva bolsa extraordinariamente tensa, cuya circunstancia, unida á la viva contraccion uterina é hiperestesia de las partes, dificultaba el diagnóstico de la presentacion que por fin llegué á formular, pues toqué un parietal, dotado por cierto de una movilidad anormal. Este último dato, así como la presencia del meconio en el líquido amniótico correspondiente al tercer feto, cuya presentacion era tambien de vértice, contribuian á revelarnos la verificacion de la muerte de los fetos que ya antes nos habia sido anunciada por la falta de movimientos activos durante tan largo período y la de los ruidos cardiacos.

En este estado de cosas crei indispensable la intervencion inmediata del arte, el que me ofrecia dos medios de terminar el parto: la version y el forceps. La version no era aceptable, porque la contraccion permanente de la matriz no hubiera permitido buscar y coger los piés, ni mucho menos efectuar la evolucion del feto. Hube, pues, de decidirme por la aplicacion del forceps, no obstante las dificultades que suele ofrecer cuando la cabeza se encuentra sobre el estrecho superior.

Con la ayuda del ilustrado y celoso profesor clínico, Dr. Iranzo y algunos alumnos internos, coloqué á la enferma en posicion, rompí la bolsa de las aguas é hice la aplicacion del forceps, teniendo cuidado de no coger entre sus cucharas el cordon del primer feto que colgaba en la vagina. La cabeza fué extraida en una sola aplicacion, apareciendo cogida por sus partes laterales y ya fuera de la vulva, desarticulé el instrumento y terminé la extraccion del feto, enganchándole por la axila con el dedo encorvado en forma de gancho. Se ligó y cortó el cordon umbilical y procedí á un nuevo reconocimiento de la parturiente.

Desde entonces acusó mayor bienestar, porque desaparecieron casi completamente los dolores de los vacíos que antes tanto la mortificaban. La matriz se retrajo proporcionalmente al volumen del feto que habia sido extraido, pero persistia contraida con la misma energía. Por el tacto reconocí una tercera bolsa igualmente tensa que la anterior, y atraves de ella otra presentacion de vértice; pero si bien la segunda estaba algo inclinada hácia el lado derecho de la madre, la que restaba se encontraba hácia el izquierdo, pero más allá que aquella, pues se hallaba próxima á la fosa iliaca izquierda. Pudiera extrañar la falta de un mayor descenso de la cabeza, pero me lo expliqué por la enérgica, contínua y general contraccion del cuerpo de la matriz, que aprisionando al huevo por todos los puntos de su periferia, retenia al feto con violencia.

Consideré muy dada á dificultades la aplicacion del forceps, por lo alto y excéntrico de la parte presentada, y al efecto quise tantear la version con toda la prudencia que el caso requeria, por si lo inmediato de la extraccion del feto anterior habia dejado en el útero suficiente espacio para la evolucion del que aún quedaba en la cavidad de éste. Introduje la mano, rompí la bolsa, que ofreció enorme resistencia y cuyo líquido amniótico salió teñido de meconio, busqué un pié y practiqué en él ligeras tracciones que me demostraron la solidez con que el feto estaba aprisionado por la matriz, haciéndome comprender la imposibiliadad de llevar á cabo la version y las graves contingencias que correría la mujer si tratara de practicarla. Por consiguiente, suspendí mis tentativas, que no tuvieron otro carácter que el de prudente prueba y me decidí á aplicar el forceps, valiéndome para guiar la primera rama de la mano que ya tenia introducida en la matriz, con el fin de ahorrar molestias á la enferma. Coloqué á continuacion la segunda rama y las articulé, no sin algun trabajo, pues á ningun práctico se le ocultan las mil dificultades que rodean á una aplicacion de forceps hallándose la cabeza en la situacion que arriba dejo indicada, con extraordinaria sensibilidad en los órganos externos de la generacion y teniendo que rehuir la presencia de los cordones correspondientes á los dos fetos primeros y el del que iba á extraer, cuyo cordon, apareciendo como es natural doblado, representaba dos para el hecho de esta dificultad; de suerte que hacian un total de cuatro cordones, que, por lo que interceptaban la vagina con su volumen y su constante interposicion, á causa de su suavidad y movilidiad, entre las cucharas y la cabeza, hacian sumamente laboriosa la maniobra; tuve por fin la satisfaccion de colocar y articular las ramas del forceps, sin comprender entre ellas ningun cordon y de extraer la cabeza en otra sola aplicacion, apareciendo cogida por sus partes laterales, lo mismo que la del segundo feto, y, como en éste, verifiqué la extraccion del tronco merced al dedo índice encorvado á la manera de gancho.

El útero se retrajo y aplicó sobre los anexos de los fetos; solo faltaba la extraccion de aquellos para que la paciente recuperara la tranquilidad moral y satisficiera la imperiosa necesidad de descanso físico que habia creado la extraordinaria duracion de este penoso parto.

Al efecto, practiqué tracciones sobre uno de los cordones elevando despues la mano hasta el cuello, donde cogí la placenta correspondiente y la extraje, arrollándola sobre sí misma en forma de barquillo para que no se desgarrara algun fragmento de las membranas, haciendo lo mismo con las dos placentas restantes que estaban unidas entre sí por gran extension de sus bordes constituyendo una sola. Durante esta serie de operaciones no hubo apenas hemorragia y la que siguió al alumbramiento no traspasó los límites fisiológicos, así como tampoco en los dias sucesivos. El útero quedó perfectamente retraido y el abdomen ofrecia la sensibilidad normal; el pulso regular y ligeramente frecuente (noventa pulsaciones); la temperatura en su cifra fisiológica y bienestar general, hasta el punto de conciliar la puérpera al poco tiempo un sueño reparador y suficientemente prolongado.

No tardó en experimentar un escalofrío de mediana intensidad seguido de fiebre poco alta, que desapareció al tercer dia, cuya causa no pudo ser otra (pues nada encontré á que referirla) que la profunda conmocion física y moral que la enferma sufrió en los tres dias que duró el parto, aparte de la viva excitacion de los genitales externos.

Nada de particular ofreció el puerperio, excepcion hecha de un ligero meteorismo, continuacion del que se presentó durante el parto y que fué desapareciendo gradualmente, habiéndola dado de alta el 15 de Marzo, en cuyo dia abandonó la clínica en perfecto estado de salud.

EL SONAMBULISMO Y LA HISTÉRIA.

(Continuacion.)

Nuestro profundo Mata, en sus hermosas y concienzudas lecciones sobre la razon humana en sus estados intermedios, sueños, ensueños, etc., hace un minucioso análisis de estas tendencias psicologistas y refuta con esa galanura y brillantez de estilo que le era tan peculiar, lo erróneo de su creer, hasta tal punto que no puedo resistir el deseo de tomar de él la esencia de sus argumentos para explicar el caso presente, seguro de que nada nuevo podria añadir por mi parte á lo dicho por tan sabio profesor: «Ved sinó, dice, lo que Lemone asegura acerca de este particular y por ello comprendereis cuán diferente es su manera de apreciacion á la que nosotros le damos; el alma no se cansa, no duerme nunca, está siempre en vigilia y hasta en los sueños más profundos, en los que no tenemos la menor conciencia de nuestro ser la actividad de ella no cesa y sus fenómenos se cumplen como en la vigilia»: más tarde añade; «si se quiere que el sueño sea para el espíritu, una suspension completa de todos sus fenómenos, una inaccion de todas sus facultades, no hay sueño para el alma»: ya veis de qué manera tan especiosa quieren convencernos de la actividad del yó por sí mismo, sin necesidad de agentes materiales que respondan á su continuado estímulo, pero muy poco será menester para destruir los efectos de tales argúcias; pensemos por

un instante y ya vereis con qué facilidad fallan por lo más sólido tales afirmaciones; siendo como no hay más remedio que suponer el alma, una cosa, un sér, un atributo, un don, una entidad ó como querais mejor clasificarla, completamente inmaterial, comprenderemos lo innecesario que le es el descanso; esta sola idea implica condiciones opuestas que ella rechaza; y al no tenerlas, ¿cómo ha de esperimentar cansancio?: ¿cómo habremos de esplicarnos sus fatigas?: imposible; para esto era preciso que dentro de ella se operasen como en el resto del organismo cambios moleculares sin fin, que hubiera lugar á pérdidas de algo material, para que asemejándose al resto de nuestra organizacion, ya que no suspendiese del todo sus funciones, al menos sufriera los retrasos consiguientes, y que siendo compatibles con la vida, creasen para ella un estado de reparacion, mediante el cual volver con más brío á dar palmaria muestra de su prodigiosa actividad; pero esto no es hacedero, suponerla con estas condiciones es inferirle un solemnísimo ultraje, y tendremos por fin que convenir con los psicólogos, en que el alma no duerme, que no necesita de reposo y que siempre se halla dispuesta á manifestrarnos sus poderes, por más que algunas veces no le sea factible, por hallarse encerrada en una mansion donde todo es material y por lo tanto frágil, no teniendo otro escape en medio de su grandeza que sucumbir á los factores que la rodean y á pesar de sus especiales aptitudes, se presenta ante nosotros bajo un punto de vista que bien mirado si no es el del sueño, es muy similar, toda vez que contra lo supuesto y por más que esté despierta, ninguna idea nos puede emitir que nos convenza de su poderosa accion.

Pero de esto á creer como quieren los psicólogos y se desprende de la lectura de Lemoine, que el alma incesantemente se agita, produce, crea y en eterno movimiento nos dá muestras claras de su poderío, media un gran abismo; ya hemos convenido en la idea de su inmaterialidad y por solo este hecho en lo imposible de su cansancio; mas aun cuando sea fuente impalpable donde toda idea pueda tener su orígen, toda accion el juicio que la determine, toda voluntad los preliminares de ella misma, es insuficiente por sí para darse á conocer, necesita servirse de algo material, de órganos que respondan hasta á estímulos inmateriales y por más que en la concepcion de las ideas nada grosero se desprenda por ser si se quiere así obra suya y que por lo tanto parece no debiera tener fin, han de pasar por el filtro de las facultades cerebrales, no teniendo más remedio que doblegarse, porque los agentes encargados de comunicar su funcionalidad, se cansan, se estremecen y por más esfuerzos que lleven á cabo para supeditarse á sus eternas facultades creadoras, no tienen otro recurso que declararse vencidos, arrastrando en su ignominiosa derrota á esta concepcion tan grande, que, falta de los medios de enlace, ¿qué importa siga siempre creando?; por más que lo intente, nunca podrá avasallar las leyes de la materia supeditada por estas mismas, sin remedio, sin que de nada le valgan su inmensidad ante la pequeñez de todo lo limítrofe, no pudiendo presentarse esplendorosas sus facultades de por sí, por más que haga, al fin sucumbe y aparece dormida cual los elementos de que se ve rodeada, y en este concepto de inaccion forzosa por falta de medios de trasmisibilidad, hay que convenir en el cese de sus creaciones, aparentándose dormida, tan profundamente dormida cual lo están los de que se sirve. *(Continuará.)*

TRADUCCIONES.

LUPUS ESCLEROSO.

Por el Dr. Emilio Vidal, médico del hospital San Luis.

Las numerosas formas clínicas que el lupus presenta pueden reducirse á tres tipos principales: 1.° *Lupus eritematoso,* considerado por ciertos autores (cuya opinon no comparto) como una afeccion distinta. 2.° *Lupus tuberculoso* ó lupus vulgaris. 3.° *Lupus escleroso,* variedad poco conocida hasta la fecha, sobre la cual me permitiré llamar la atencion de los dermatólogos.

Sinomia.—En sus lecciones (1860, p. 142) sobre las enfermedades de la piel, el profesor Hardy lo ha mencionado bajo el nombre de *escrofulide verrugosa;* colocándole al lado de su escrofulide tuberculosa que no es otra cosa que el *lupus vulgaris.* Mac Call Anderson (Lecture xvi on clinical Medicine, páginas 220-224, 1877) ha dado una buena descripcion de esta afeccion bajo el nombre de *lupus verrugoso ó escrofulodermia verrugosa.* Finalmente, Kaposi le ha descrito bajo el nombre de *lupus papilar verrugoso* y Lang con el de *lupus córneo.*

Síntomas.—El lupus escleroso puede observarse de conjunto con todos sus caracteres esenciales, constituyendo la llamada «forma primitiva.» Es más frecuente, sin embargo, ver el lupus tuberculoso, indurarse, vegetar y hacerse papilomatoso; constituyendo la «forma secundaria» del lupus escleroso. Estas dos formas, primitiva y secundaria, están íntimamente unidas entre sí, no constituyendo más que una sola lesion. La mejor prueba de lo que precede, es que pueden evoluar en el mismo individuo y simultáneamente las dos formas, observándose todas las fases de transicion, entre las lesiones del lupus tuberculoso y las del lupus escleroso primitivo.

Un ejemplo de esto mismo lo encontramos en un enfermo entrado en 1881 en mi servicio del hospital San Luis. Dicho enfermo, cuya edad no pasaba de cuarenta y cinco años, hacía tres que venia sufriendo de un lupus á transicion.

Presentaba en la parte superior del antebrazo derecho lesiones características del lupus tuberculoso; al nivel de la muñeca presentaba una placa infiltrada por una parte de tubérculos y por otra esclerosada, sobre el dorso de la mano presentaba una serie de eminencias papilomatosas, muy desarrolladas, de algunos milímetros de altura, descansando sobre un dermis indurado, y formando círculos cuyo centro estaba ocupado por una cicatriz. Estas placas así constituidas median varios centímetros de extension. Próximas á estas placas existian otras manifiestamente tuberculosas, cuyos tubérculos en algunos puntos estaban ulcerados y cubiertos de costras. En esta region la lesion habia seguido una marcha serpiginosa. Sobre la mejilla derecha, hácia el ángulo del ojo, existia una ancha placa de lupus tuberculoso, cuyo centro estaba completamente esclerosado. Hácia la rodilla derecha se encontraba una nueva placa de lupus tuberculoso con algunas ulceraciones superficiales, cubiertas de costras, y finalmente, sobre la cara interna del pié derecho por detrás y por debajo del maléolo interno, se veia una placa redondeada de tres centímetros de diámetro, verrugosa, papilomatosa, sobresaliendo cerca de un centímetro por encima del dermis.

Como ven nuestros lectores, sería difícil presen-

tar otro enfermo que demostrára mejor las íntimas relaciones que existen entre las formas tuberculosas del lupus y estas producciones extrañas consideradas unas veces como simples papilomas y otras como epiteliomas papilomatosos ó verrugosos. En efecto, en el caso presente puede seguirse perfectamente la trasformacion gradual del lupus tuberculoso en lupus escleroso.

Lo que establece por otra parte y de una manera irrefutable la naturaleza luposa de las lesiones consideradas bajo el nombre de lupus escleroso, es que cuando se enuclean con la cucharilla de Volkfmann y estando en plena cicatrizacion la herida producida, vemos presentarse pequeños tubérculos blandujos, de un color amarillo rojizo trasparente, propios del lupus tuberculoso.

El lupus escleroso primitivo se inicia bajo la forma de manchas rojizas, que se agrandan y elevan, constituyendo bien pronto pequeñas eminencias, duras, circunscritas y de un rojo oscuro ó violáceo; más tarde estas placas se estienden, los elementos del dermis y epidermis se hipertrofian, forman eminencias mamelonadas, rugosas, desiguales, herizadas en ciertos puntos de escrescencias verrugosas, papilomatosas, de aspecto córneo, separadas por grietas y surcos. Estas grietas pueden convertirse en verdaderas ulceraciones que segregan un pus seroso, el cual se hace visible al comprimir fuertemente estas producciones. Trascurrido cierto tiempo vemos formarse en el centro de la placa una cicatriz que se dirige hácia la periferia, siguiendo la produccion lupilar en su marcha serpiginosa é invasora; la cicatrizacion puede en algunos casos realizarse sobre una parte de los bordes de la placa, constituyendo la lesion una verdadera herradura. En los casos excepcionales de curacion espontánea vemos las eminencias verrugosas y mamelonadas, aplastarse y más tarde desaparecer completamente, no quedando más que una placa de tejido escloroso, en medio del cual vemos á veces y despues de un cierto tiempo recidivar los tubérculos luposos.

Sitio.—El lupus escleroso puede manifestarse en todos los puntos de la superficie cutánea, se observa de preferencia en las extremidades, en los dedos del pié y de la mano; con menos frecuencia en la cara, antebrazos, muslos y nalgas; generalmente se presentan placas múltiples.

Marcha.—Nada ofrece de particular; análoga á la del lupus tuberculoso, es esencialmente crónica, no tiene tendencia ninguna á hacerse terebrante, puede durar ocho, diez y quince años, á veces toda la vida.

Anatomía patológica.—En las preparaciones microscópicas hechas con el concurso del Sr. Lekér, hemos observado lo siguiente: Si el corte que practicamos es superficial, podemos suponer que se trata sencillamente de un epitelioma. Convendrá, pues, interesar toda la profundidad de la infiltracion neoplásica, entonces reconoceremos tres capas bien distintas:

1.° Una capa superficial papilomatosa simulando el epitelioma, constituida principalmente por produciones epidérmicas exuberantes.

2.° Una capa media de tejido escleroso.

3.° Una capa profunda en la cual se encuentran tubérculos luposos con todos sus caractéres histológicos.

Vemos, pues, en resúmen, que se trata de una neoplasia luposa, cuyos nódulos sufren una trasformacion fibrosa. En algunos cortes es posible seguir paso á paso este proceso; vemos en primer lugar el islote luposo invadido en su periferia, disgregado por prolongaciones más ó menos finas de tejido fibroso, las cuales por su disposicion y relaciones con las células embrionarias, simulan las fibras de Skarpey, propias de la osificacion. Más lejos la esclerosis aumentando, el estado embrionario no persiste más que en el centro del islote, terminando bien pronto por desaparecer completamente. A menudo se observan los islotes en vias de trasformacion fibrosa, unidos entre sí por masas fibrosas densas, cuyas prolongaciones las penetran. Vemos, pues, que en esta forma, el nódulo luposo procede del mismo modo que el tuberculoso verdadero cuando se hace fibroso.

Los vasos de las placas sufren la misma trasformacion fibrosa. Tal es la forma típica del lupus escleroso.

Sin embargo, desde hace algun tiempo venimos observando otra variedad hasta hoy considerada como lupus tuberculoso no ulcerado: en ella observamos tubérculos superficiales, sub-epidérmicos, estos nódulos son en general muy pequeños, miliares, de un rojo intenso, muy unidos entre sí, descansando sobre una capa fibrosa y dura, de algunos milímetros de espesor, interesando todo el interior del dermis y aun el hipodermo; una consecuencia terapéutica deducimos de esto, que las escarificaciones que aquí practiquemos deben de tener cerca de un centímetro de profundidad á fin de alcanzar los límites de la neoplasia.

Por lo que precede vemos que hay dos formas de lupus escleroso:

1.ª Una en la cual los islotes y la infiltracion luposa existen en las partes profundas y la trasformacion fibrosa se hace del fondo á la superficie de la piel, donde constituye los tubérculos indurados y popiloinatosos de la variedad primitiva.

2.ª Otra en la cual las capas superficiales son las primeramente afectadas, extendiéndose más tarde el proceso á las capas profundas.

(Continuará.)

VARIEDADES.

VOTO-DICTÁMEN

del diputado don Zóilo Perez, individuo de la comision dictaminadora del Congreso.

PROYECTO DE LEY DE SANIDAD CIVIL.

(Continuacion.)

Seccion segunda.— Dependencias delegadas.

Parte primera.— Sanidad interior.

División primera.—Inspecciones de distrito.

Art. 19. En la cabeza de cada partido judicial habrá tres inspectores de distrito, uno médico, otro farmacéutico y otro veterinario, dependientes inmediatamente de la direccion provincial de Sanidad y encargados en sus respectivas profesiones de la vigilancia constante acerca del cumplimiento de lo preceptuado en esta ley y en las órdenes que les comuniquen el gobernador y la direcion provincial.

Representarán en sus actos la autoridad del gobernador y tendrán jurisdiccion en todo el partido judicial.

Art. 20 Para el debido y más exacto cumplimiento de sus funciones, se hallarán á su servicio, cuando las necesidades lo exijan, los dependientes de la au-

toridad de la provincia y de los municipios, viniendo obligadas estas corporaciones á prestarles su concurso y auxilio.

Tendrán á sus inmediatas órdenes los facultativos especiales para determinados servicios provinciales, á tenor de lo dispuesto en el artículo 5.°

Art. 21. Los gobernadores de provincia, en armonía con el artículo 190, formarán las plantillas de los facultativos necesarios para los servicios especiales de higiene y fijarán los derechos que han de abonar á los interesados.

De los productos de este servicio se satisfarán los sueldos de los facultativos especiales, y el sobrante se destinará á los fines indicados en el artículo 14.

Art. 22. Los inspectores de distrito cobrarán en armonía con los artículos 35, 186, 188, 194 y 196, como remuneracion de sus servicios los siguientes derechos:

Mitad de las multas que se impongan conforme á los artículos 178 y 179 por infracciones sanitarias cometidas en cualquier punto del distrito, inclusas las pertenecientes á intrusiones en el ejercicio de las profesiones médicas.

La cuarta parte del importe que se fije en los reglamentos por certificaciones de los facultivos municipales del distrito en los siguientes servicios:

Embalsamamientos.

Exhumaciones.

Cremacion de cadáveres.

Reconocimiento de edificios nuevos ó reconstruidos para habitar.

Reconocimiento de establecimientos públicos ó particulares.

Reconocimiento de establecimientos industriales insalubres.

Reconocimiento de edificios alquilados para huéspedes.

Desinfeccion y fumigaciones.

Los que establezca el gobierno ó prescriban las ordenanzas municipales.

(Se continuará.)

MISCELANEA.

Vegetales que pueden reemplazar al cuajo.—*(Pharmaceutical Journal*, 20 Enero 1883, p. 588). Hooker dice que un cirujano inglés, Aitchison, considera á un arbusto muy difundido en el Bélouchistan, norte de la India y del Afghanistan, conocido bajo el nombre de *Puneería coagulans*, como capaz de sustituir al cuajo en la fabricacion del queso. Se aseguró que una decoccion de 30 gramos de polvo de las cápsulas en 1,500 de agua dá un líquido de una fuerza conveniente: una cucharada de las de té de esta decoccion basta para coagular un gallon (4 lit. 54) de leche caliente en una media hora. Como las *Puneería* se reputan como pertenecientes á la familia de las Solanáceas, se ensayó el valor tóxico de los frutos y ha resultado nulo.—(Mercadal Martin.)

La nuez de Kola.—Segun los últimos trabajos llevados á cabo acerca de la semilla, esta parte vegetal procedente del *Garcinia Kola* Heckel; *Stercalia acuminata* Heud.? de Sierra Leona, es más rica en cafeina que el café y té, pues mientras estas sustancias contienen 2,25 y 0,43 á 0,46, el Kola da 2,348 por 100 de la misma. Tambien en ella se encuentra la teobromina, si bien en cantidad menor que en el cacao.

La nitroglicerina en terapéutica.— Preconizada por los médicos ingleses desde últimos de 1858 contra la angina de pecho, ha sido estudiada en sus efectos fisiológicos y parece aproximarse en este concepto al nitrito de amilo. Dícese se han obtenido resultados notables empleándola en solucion al 1 por 100, de la que se administran 1 á 15 gotas. Tambien parece haber sido útil contra el asma causado por enfisema pulmonar.

Linimentos contra los dolores neu- rálgicos.—*(Revue hebdomadaire de thérapeutique générale et thermale):*

(Gueneau de Mussy)

D. Alcohol de melisa. . . . 4 gramos.
Tintura de aconito. . . 2 —
Cloroformo. . . . . 1 —
M. S. A. para fricciones sobre la parte dolorosa.
Idem.

(Liégeard)

D. Extracto alcohólico de belladona. . . 0,60 centígs
— — de beleño. . . . . 0,80 —
— — de estramonio. . 0,90 —
Lactucario. . . . . 2 —
Agua de laurel cerezo. . . . . 2 —
M. S. A.

Se extiende la untura sobre la region dolorosa y se aplica encima una cataplasma de harina de lino.—Somonte.

Segun dicen algunos periódicos de Méjico, se va á nombrar una comision para conferir el premio de 150.000 duros á un médico de aquel país que acaba de descubrir un remedio eficacísimo contra la fiebre amarilla, pues todos los enfermos sujetos á dicho tratamiento se han salvado, contándose entre ellos la dotacion de una fragata sueca.

BIBLIOGRAFIA.

Caso clínico notable de carcinoma medular difuso del hígado con cirosis carcinomatosa, por los doctores Leopoldo Lopez García y D. Manuel Mariani y Larrion.—Precio, una peseta.—Publicado por la *Biblioteca de la Revista de Medicina y Cirujía practicas*.—Madrid.

——El cólera y su tratamiento, por el Dr. G. Sentiñon.—Barcelona.—Imprenta Barcelonesa.—1883.

—Estudio médico legal sobre la locura, por Ambrosio Tardieu, traducido y anotado por D. Arturo Galcerán, comprendiendo la legislacion actual española. Se vende á seis pesetas en la popular casa editorial. Gerona, 79, (ensonche) Barcelona.

VACANTES.

La de médico-cirujano de San Juan del Rio (Orense). Dotacion 999 pesetas por la asistencia á las familias pobres. Las solicitudes hasta el 31 de Setiembre.

——La de médico-cirujano de Valdeltormo (Teruel). Dotacion 500 pesetas por la asistencia á las familias pobres, y las igualas con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 20 de Setiembre.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE LAS ESCUELAS PIAS DE ZARAGOZA.

RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES EFECTUADAS EN AGOSTO DE 1883.

FECHAS.	BARÓMETRO.				TERMÓMETRO.				Psicrómetro.			Atm.°	Pluvióm		Anemómetro.		Ozono.	Nubes.
	A m mm.	A max. mm.	A min. mm.	Oscil.s mm.	T. m.	T max	Tmin	Oscils.	(T-T) m.	Hm	Tnm. mm.	Evapn mm.	Lluv.a mm.	Dias.	Direccion.	Vel.d kil.s		
1	746,95	748,54	746,00	2,54	21,5	29,6	14,0	15,6	6,6	49	9,2	08,5			ONO-SE.	215		0,0
2	745,58	747,33	743,99	3,34	25,4	34,2	16,0	18,2	7,7	48	10,9	12,7			SE	152		0,5
3	744,49	745,61	743,35	2,26	25,5	32,6	20,0	12,6	6,7	54	12,6	11,3			ESE-O.	223		2,7
4	745,62	746,61	744,48	2,13	22,5	29,9	17,0	12,9	6,6	51	9,9	12,6			ONO	603		0,0
5	745,65	747,11	744,19	2,92	23,7	31,9	16,0	15,9	7,0	50	10,6	9,9			ONO-SSE	285		0,0
6	743,82	744,97	742,10	2,87	26,1	35,2	19,3	15,9	7,4	51	12,1	12,0			SSE-O.	164		0,0
7	745,67	747,58	744,17	3,41	22,8	29,0	18,5	10,5	6,9	48	9,7	11,6			ONO	517		0,0
8	746,63	748,11	745,19	2,29	22,1	31,3	14,5	16,8	7,1	47	8,9	09,3			ONO	311		0,0
9	744,09	746,16	741,86	4,30	24,2	34,4	15,9	18,5	8,7	39	8,5	10,6			SO.	258		0,0
10	742,24	743,20	740,59	2,61	23,8	29,9	18,7	11,2	6,3	54	11,6	11,6			O.	463		0,0
11	744,60	745,37	743,74	1,63	23,2	31,8	15,8	16,0	6,7	51	10,6	8,8			ONO-SE.	280		0,8
12	746,35	747,89	745,37	2,52	26,0	34,7	18,3	16,4	7,4	50	12,1	11,2			SE-SO.	186		0,0
13	745,29	747,06	743,41	3,65	27,4	35,6	19,5	16,1	7,9	50	12,6	12,4	0,9		SE.	257		5,2
14	743,32	744,51	741,23	3,28	29,5	40,2	23,3	16,9	10,0	40	11,4	15,6			SE-O.	254		5,7
15	746,60	745,11	745,00	4,11	21,2	27,5	16,0	11,5	6,8	47	8,7	7,2			O	590		0,0
16	749,18	745,79	748,21	1,58	18,0	25,9	11,6	14,3	5,9	49	7,4	11,0			O	674		0,0
17	747,60	748,77	746,38	2,39	19,9	26,4	14,2	12,2	6,1	51	8,3	10,9			ONO.	305		0,0
18	747,22	748,61	745,74	2,87	21,8	30,6	14,7	15,9	6,8	49	9,1	8,2			ONO-SO.	120		0,0
19	745,71	747,61	744,02	3,59	23,7	33,2	15,3	17,9	6,6	54	11,2	9,9			ESE-SO.	142		0,0
20	743,76	744,68	743,04	1,44	26,1	34,8	17,8	17,0	8,8	41	10,0	09,3			OSO-SE.	153		0,0
21	745,81	747,17	744,53	2,64	26,2	34,8	18,7	16,1	8,0	46	11,2	10,2			ONO-SE	117		1,5
22	744,57	745,94	743,03	2,91	27,2	37,0	19,9	17,1	9,2	46	10,6	11,2			ESE-O.	242		8,5
23	745,34	746,23	744,26	1,97	24,6	31,5	18,9	12,6	5,5	60	13,6	7,2	impr.		O-SSE.	168		9,2
24	744,58	745,62	743,00	2,62	25,1	34,4	19,7	14,7	6,8	53	12,0	5,6	4,2		O-NE.	94		2,5
25	745,12	746,12	744,06	2,06	24,2	31,2	16,6	14,6	6,6	54	11,3	6,8			ONO-E.	104		4,7
26	745,84	747,41	744,79	2,62	25,5	34,8	20,4	14,4	7,5	49	11,3	8,6			ONO-SE.	128		1,2
27	746,21	747,23	744,33	2,90	25,8	33,7	19,8	13,9	7,0	53	12,4	8,3			O.-E.	128		1,2
28	746,01	747,56	744,66	2,90	25,2	33,8	18,5	15,3	7,7	47	10,7	9,1			OSO.	113		0,7
29	744,88	746,07	744,06	2,01	25,4	34,0	18,6	15,4	7,8	47	10,8	9,1			O	200		0,0
30	743,95	745,71	742,31	3,40	25,4	33,6	17,9	15,7	7,7	48	11,0	11,0			O.-SE.	226		0,0
31	740,44	741,82	739,08	2,74	22,5	27,9	17,5	10,4	5,4	58	11,7	4,2	0,4		SE-NO.	248		8,0
Décadas.																		
1.ª	745,07	748,54	740,59	7,95	23,8	35,2	14,0	21,2	7,1	49	10,4	11,0				319		0,3
2.ª	745,96	749,79	741,23	8,56	23,7	40,2	11,6	28,6	7,3	48	10,2	10,5	0,9	1		357		1,4
3.ª	744,80	747,56	739,08	8,48	25,2	37,0	16,6	20,4	7,2	50	11,5	8,3	4,6	2		161		3,3
Mes.	745,26	749,79	739,08	10,71	24,2	40,2	11,6	28,6	7,2	49	10,7	9,9	5,5	3		276		1,7

DIARIO METEOROLÓGICO.

Dias 1 y 2. El viento, variable en el primero, sopla constantemente del E. y SE. en el segundo, los dos despejados y calurosos.—Dia 3. Se ha deprimido un poco la columna barométrica. Antes de amanecer relampaguea por el NE. El cielo continúa amenazador todo el dia, despejándose por la noche. —Dia 4. De O. récio huracanado casi á las nueve de la noche, y sin embargo el termómetro baja muy poco.—Dias 5 y 6. Tranquilos, despejados y de viento variable con frecuencia de rumbo.—Dia 7. Desátase otra vez el viento al subir el barómetro, el cual en su descenso apenas traspasó la media anual.— Dias 8 á 12. Despejados y propios del Estío. Son más de cuarenta los dias que han trascurrido sin llover, y ni una nube roba un pedazo de cielo en nuestro horizonte.—Dia 13. Pesado y tempestuoso por la tarde. La atmósfera, despues de la tempestad queda más encendida que antes.—Dia 14. Excepcionalmente caluroso. Anubarrado, y de viento irresistible por lo abrasador.—Dias 15, 16 y 17. Por fortuna antes de terminar el 14 vuelve la veleta al O. En estos dias sopla fuerte el viento y se templa el ambiente.—Dia 18. Cálmase el viento, y retrocede la veleta hasta el SO. El tiempo continúa seco.— Dias 19, 20, 21 y 22. Calurosos, tranquilos y de viento variable en direccion. Ni una nube empaña el cielo hasta el 22 por la noche, en la cual relampaguea á lo lejos por el SSO.—Dias 23 y 24. Cubiertos y tempestuosos los dos. Aunque chaparrea durante la tempestad del 24, el agua caida ha sido poca y sus efectos pasajeros.—Dias 25 á 30. Pasó la tempestad rompiendo momentáneamente la monotonía del temporal reinante, y las cosas vuelven al estado en que antes se encontraban. Ni siquiera ha refrescado el ambiente. El Ebro se vadea con facilidad, y en el riego de la huerta se ha ordenado el turno.—Dia 31. Baja el barómetro, llovizna por la mañana y llueve con truenos lejanos por la tarde. Poca, poquísima ha sido la lluvia; pero el descenso de temperatura es importante.

CORRESPONSAL EN PARÍS, C. A. SAAVEDA, 55, Rue Taitbout, exclusivamente encargado de recibir los anuncios extranjeros.

BÁLSAMO DE LA CRUZ ROJA
PREPARACION SOBERANA CON BASE DE ALQUITRAN
PARA EL USO EXTERNO

Empleada con gran éxito en *Frania, Alemancia, Italia, Holanda, Bélgica, Rumancia, América*, y recientemente importada con *España* y *Portugal*.

Las propiedades medicinales del *Alquitran* son hoy dia universalmente reconocidas: por esto lo han adoptado los hospitales y lo prescriben todos los médicos. Las *llagas* antiguas ó recientes, hasta las más rebeldes, las *afecciones herpéticas* escrofulosas y cancerosas, las *heridas* de toda clase, las *quemaduras* de todos grados, las *úlceras* atónicas varicosas y otras; los *panadizos* tan frecuentes y cuyas consecuencias son á veces graves, los *furúnculos* y *antrax* las *afecciones hemorroidales*, los *sabañones*, etc., etcétera, son curadas infalibles y prontamente con el empleo del BALSAMO DE LA CRUZ ROJA, CON BASE DE ALQUITRAN. Cada bote va acompañado de un prospecto indicando la manera de emplearlo. *La Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo*, 31, *en Madrid*, tiene á disposicion del público cuadernos en rústica conteniendo muchas declaraciones de médicos y enfermos, y sirve los pedidos.

Cesacion INMEDIATA del dolor.

COMPAÑIA DE LAS VASELINAS FRANCESAS
MARCA PETREOLINA

Unica admitida en los hospitales de París, la *Petreolina* ó *Vaselina francesa*, es néutra, inodora é insípida. Estos caractéres la distinguen de todas las defectuosas falsificaciones de que es objeto.

Recomendamos á los Sres. mèdicos y farmacéuticos la lectura del folleto y ensayo de las cuatro muestras que pueden pedir á la *Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo*, 31, *Madrid*, y recibirán *gratis*.

Exijir nuestra firma:

Lancelot et C.ie

Doctor en Medicina, Farmacéutico, Químico.

15, rue de l' Echiquier, PARIS.

AVISO A LOS SEÑORES MÉDICOS.

L'UNION MEDICALE DE PARIS

PERIÓDICO DE LOS INTERESES CIENTÍFICOS Y PRACTICOS, MORALES Y PROFESIONALES DEL CUERPO MÉDICO.

Sale tres veces por semana: los martes, jueves *y* sábados.

L'Union Medicale, uno de los periódicos más conocidos en Francia y en el extranjero, es á la vez un periódico y un libro: un periódico, por la rapidèz y la actualidad de sus publicaciones; un libro, por la importancia y el valor de sus trabajos, cuyos autores son en su mayor número celebridades médicas contemporáneas.

PRECIOS DE SUSCRICION: Para España: un año, 144 rs.; seis [illegible]s.; tres meses, 40 rs.

Se su[illegible]ribe en MADRID, Agencia franco-hispano-portuguesa, calle [illegible] 31.



Madrid, por mayor, Agencia, Sordo, 31.
Zaragoza, Sres. Rios Hermanos, Coso, 33.

CANCHALAGUA DE L. LE BEUF

FAMACÈUTICO DE 1.ª CLASE

EN BAYONA.

La Canchalagua es una yerba de América que goza de una grande rebutacion en Chile y Perú para compatir la predisposicion á las congestiones y á la circulacion.

La Canchalagua que se encuentra en el comercio, estando generalmente más ó ménos alterada; recomendamos que se haga uso de la Canchalagua que lleva la marca del Dr. L. Le Beuf, la cual se halla recolectada con el método y precaucion indispensables para la conservacion de las virtudes méditas de tan preciosa planta.

La Canchalagua escogida de L. Le Beuf se vende en paquetes de un franco 25 cénts.

Madrid, por mayor: Agencia franco hispano-portuguesa, Sordo, 31.

NO MAS TOS.

Pastillas de la ERMITA, compuestas de vejetales simples por el profesor BERNARDINI, miembro de la Academia química de Lóndres.

Madrid.—Por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.—CAJA, 8 REALES.

LOMBRIZ SOLITARIA
CURA CIERTA CON LOS
Glóbulos Secretan

con extracto verde etéreo de raices frescas de helecho macho de los Vosges. Unico remedio eficaz, empleado con el mayor exito en los hospitales de Paris y por los mas eminentes médicos de todos paizes.

« Los **Glóbulos Secretan** son hoy la « única preparacion tænífuga á la cual pode- « mos fiarnos con toda seguridad. »
(*Union médicale*, Paris, 3 de julio de 1880)

« Los **Glóbulos Secretan** no causan « nunca las perturbaciones nerviosas intensas « que se notan con tanta frecuencia, despues « del uso del **Kousso**, de la **Raiz de** « **Granado** y, sobretodo, de **Tanato** « **de Pelletierina.** »
(*Gazette médicale*, Paris, 10 de abril de 1880)

En **Zaragoza,**
Sres RIOS Hermanos.

Año VII. Zaragoza 23 de Setiembre de 1883. Núm. 310.

LA CLÍNICA

SEMANARIO DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Administracion, Imprenta y Librería de Julian Sanz, calle de Alfonso I, número 20.

FUNDADOR

DR. D. JOAQUIN GIMENO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre. . . . . 2'50 pesetas
Un año. . . . . 8 id.
Ultramar y extranjero. . . 30 id.

CRONICA DE LA SEMANA.

Segun datos estadísticos que tenemos á la vista, sobre el Colegio de sordo-mudos y de ciegos de esta capital, fundado por D. Antonio Arellano, desde su instalacion, que data del año 1871, hasta la fecha, resulta lo siguiente:

Alumnos que han ingresado en el Colegio:—Sordo-mudos, 32.—Sordo-mudas, 15.—Ciegos, 72.—Ciegas, 15.—Idiotas, 7.—Tartamudos, 3.—Total, 144.

Clasificados por provincias, resulta lo siguiente:—Barcelona, 1..—Huesca, 11.—Madrid, 4.—Murcia, 1—Navarra, 3.—Santander, 1.—Soria. 1.—Teruel, 11.—Toledo, 1.—Valencia, 1.—Zaragoza, 109.—Total, 144.

Impedimentos físicos:—Sordo-mudos de nacimiento, 14.—Idem por enfermedad, 18.—Sordo-mudas de nacimiento, 9.—Idem por enfermedad, 6.—Ciegos de nacimiento, 20.—Idem por enfermedad, 52.—Ciegas de nacimiento, 4.—Idem por enfermedad, 11.—Idiotas de nacimiento, 7.—Tartamudos, por enfermedad, 3.—Total, 144.

Han salido instruidos del Colegio los siguientes:

Sordo-mudos, 23.—Sordo mudas, 9.--Ciegos, 52.—Ciegas, 10.—Total, 94.

Han salido antes de concluir su instruccion, los siguientes:

Sordo-mudos, 3.—Ciegos, 6.—Ciegas, 1.—Total, 10.

Alumnos que hoy asisten á la escuela:

Ciegos, 15.—Ciegas, 3.—Sordo-mudos, 5.—Sordo-mudas, 3.—Idiotas, 1.—Total, 27.

Han fallecido hasta la fecha los siguientes:

Sordo-mudos, 2.—Ciegos, 8.—Ciegas, 3.—Total, 13.

——Por el tribunal de oposiciones á la plaza de «Director de trabajos anatómicos de esta facultad de medicina» ha sido propuesto para dicho cargo, unánimemente, el señor D. Teodoro Rios y Blanco, médico de Sanidad militar. DR. F.

ZARAGOZA, 23 DE SETIEMBRE DE 1883.

LAS MARAVILLAS DE LA HISTOLOGÍA. (1)

IRRITABILIDAD.

Continuacion.

Resulta de lo expuesto, que los organismos son asociacion, en partes iguales ó desiguales, de sustancias muertas y materias vivas. Y ahora se precisa resolver otra cuestion. ¿Cuál es el criterio que sirve al biólogo para distinguir lo vivo de lo muerto, el protoplasma creador de las materias creadas? Este criterio es lo que, en la gerga patológica, há tiempo se conoce con la palabra *irritabilidad*.

Irritabilidad es la aptitud que los protoplasmas poseen de reaccionar, entrando en funcion, bajo la provocacion de los estímulos exteriores. Dicha propiedad en actualidad ó en ejercicio se llama *irritacion*.

Este supremo atributo, propiedad irreductible del protoplasma, no falta en ninguno de los séres orgánicos cualquiera que sea su gerarquía, y constituye el reactivo por virtud del cual se distinguen los cuerpos muertos de los cuerpos vivos.

Guardémonos bien de suponer que, aquella reaccion de la materia viva, en presencia de las variaciones del medio, es un impulso espontáneo engendrado por un principio interior de accion, y con independencia de los escitantes. Tanto valdria afirmar la libertad absoluta de los séres orgánicos. No. La vida no es una fuerza, ni un principio, es un conflicto entre dos factores necesarios, el medio y el protoplasma. Cuando uno de ellos falta, ó gravemente se perturba, la vida desaparece. El medio ambiente se halla sometido á vaivenes y fluctuaciones continuas que dispiertan las durmientes actividades del protoplasma, que oprimen, digámoslo así, los muelles de la máquina orgánica para que entre en accion. Sin ese contínnuo dispertador, sin los rudos ataques de las fuerzas físico-químicas la vida se aniquilaria en el silencio. Los cuerpos vivos son aparatos delicados que viven de las exteriores energías y se nutren de los trastornos del ambiente, reflejándolos bajo las formas más varias y delicadas. Producto de energías exteriores son la palabra que brota de nuestros labios y el pensamiento que vibra en nuestro cerebro; pero productos sublimados, quinta-esenciados por el trabajo sutil del protoplasma, que los tomó de las fuentes del mundo exterior bajo la forma de grosero movimiento, y los devuelve transfigurados en el más grandioso fenómeno del cósmos.

En tiempos no muy remotos, la vida se consideraba como una lucha titánica, como un duelo terrible entre un principio interior, fuerza vital, espíritu, arqueo, y las fuerzas brutas de la naturaleza. Lucha tenaz, epopeya grandiosa que se desarrollaba sobre el inmenso teatro del planeta, y en la cual, el organismo, acosado y estrechado por todas partes, sucumbia al fin, pero sembrando ántes, á manera de venganza póstuma, nuevos gérmenes de vida que renacian pujantes sobre las cenizas de sus progenitores, y entre los despojos de la batalla.

(1) Véanse los números de los dias 5, 12 y 19 de Agosto.

No, ciertamente. La vida no es una lucha, es una armonía: no es una epopeya, sino un idilio: es una continuada transaccion entre las condiciones interiores y exteriores, no un duelo á muerte entre dos principios antagonistas.

La ciencia moderna está destinada hoy á suavizar antagonismos, á cicatrizar heridas, á estrechar distancias creadas entre los séres por una filosofía natural estrecha y egoista. El abismo que mediaba entre el hombre y el animal ha sido cegado por el darwinismo. La barrera infranqueable que se levantaba entre el animal y la planta ha sido borrada con el fecundo y luminoso descubrimiento del reino de los protistos. Hasta el mundo inorgánico, mirado hasta aquí con olímpico desprecio, está en camino de unirse en eterno abrazo al mundo de la vida, merced al hallazgo de los organismos monocelulares y del misterioso *batybius*, y, bien puede afirmarse, todas estas fronteras serán arrasadas para siempre cuando la química, ciencia del porvenir, establezca el lazo mecánico-causal que une las propiedades físico-químicas del protoplasma con las de órden vital ú orgánico.

Decíamos que el protoplasma al obrar carece de libertad y espontaneidad; que con pretensiones de libre es un miserable esclavo del medio del cual recibe, como el siervo del amo, el alimento y la fuerza. Y añadiremos, ahora, que el mismo choque exterior que hiere la superficie del protoplasma agitando su misterioso esqueleto de plastídulas y granulaciones es el que, reflejado, emerge en forma de movimiento nutritivo unas veces, de reaccion motriz en otras. A semejanza de las máquinas de la industria, el animal no crea fuerza, sino que la refleja y la transforma.

La *irritabilidad* es el resultado mecánico de la estructura y de las propiedades químicas del protoplasma. La reaccion en presencia de los excitantes constituye su funcion propia, la causa final de la máquina de la vida. Pero la irritabilidad se manifiesta de varias maneras. Unas veces reacciona apoderándose de los materiales alimenticios que le rodean; otras actúa poniendo en juego aquella actividad que es propia en el elemento orgánico; y, en ocasiones, responde á los estímulos engendrando nuevos protoplasmas; por manera que resultan tres modalidades de irritabilidad: nutritiva, generativa y funcional, designaciones empleadas por Virchon para caracterizarlas.

No haremos aquí la crítica de esta clasificacion, duramente combatida por histólogos de nota; la índole de este trabajo no consiente tales desarrollos. Bastará, para nuestro objeto, que sepamos que la modalidad nutritiva se confunde siempre con la funcional, y que, en el terreno de la realidad, las varias reacciones celulares se identifican en un todo fisiológico. Mas, como convendrá seguir un órden en la exposicion de las propiedades dinámicas del protoplasma, nosotros adoptaremos la siguiente division que nos parece más lógica: Irritabilidad vegetativa, irritabilidad de la vida de relacion, é irritabilidad generativa. Dentro de la modalidad vegetativa caben todas las reacciones que se subordinan á la nutricion y á la actividad funcional, y bajo la seccion segunda se comprenden esas elevadas actividades, la sensibilidad, el movimiento, la memoria, comunes á todos los protoplasmas, si bien en grado distinto, y que tienden á poner en relacion á á la célula con el mundo que la rodea.

DIVISION DEL TRABAJO.

Hemos declarado que todos los protoplasmas eran susceptibles de nutrirse, de moverse, de sentir y de reproducirse, ó, en otros términos, que las modalidades de la irritabilidad son comunes á los bioplasmas así animales como vegetales. Y, ahora, debemos consignar que, si bien la célula es capaz de desempeñar toda suerte de actos funcionales, cada una se entrega á un género de trabajo con preferencia á otro, escogiendo la actividad para la que se halla especialmente organizada. El resto de las funcionalidades cardinales quedan oscurecidas, mas no aniquiladas, por aquel trabajo especial, que puede coniderarse como la profesion del elemento orgánico.

Por ejemplo, la célula muscular, siquiera no haya perdido las demás modalidades irritatorias, la nutricion, secrecion, generacion, respiracion, etc., se ha educado y diferenciado expresamente para ejecutar la reaccion del movimiento. De igual manera, el protoplasma glandular, sin haber olvidado ningun atributo fisiológico, ha cultivado y perfeccionado el de la creacion de principios inmediatos, grasa, fermentos, etc., abandonando el ejercicio de las demás actividades á otras familias celulares que sienten particular vocacion para realizarlas. La diferenciacion anatómica y la division del trabajo fisiológico han dividido, la sociedad vital en dignidades y categorías, en carreras y profesiones encopetadas é ilustres unas, humildes y pedestres otras, á pesar de que todas las células son originariamente iguales morfológica y dinamicante. Mas no se crea por esto que las profesiones vitales consistan en el ejercicio de actividades nuevas y originales, resultan al contrario del mejoramiento y exageracion de aquellas propiedades vitales que, en estado confuso y rudimentario, albergan todos los protoplasmas.

Se ha comparado el organismo de los animales y vegetales á vastos estados sociales, en los que la centralizacion administrativa y política ostenta todos los grados entre la república y la monarquía. El vegetal es una república celular. La division del trabajo se halla perfectamente establecida, y la centralizacion política alcanza un grado notable, pero no tanto que los protoplasmas separados del cuerpo social no puedan, á veces, sobrevivir ocurriendo por sí mismos á todas sus necesidades. El animal, y, sobre todo, el mamífero es una monarquía absoluta en donde la absorcion del individuo en el estado, la centralizacion política y la division del trabajo han arribado al colmo de la perfeccion. La subordinacion de los individuos á la comunidad es tal que, si una especie orgánica celular enferma ó sucumbe, padece ó se aniquila la asociacion entera. El gobierno superior, que armoniza tantas actividades diversas haciéndolas converger en solo un foco, el de la conservacion del individuo y de la especie, lo ejerce la jigante y poderosa raza de las células nerviosas que forman asociadas un órgano rey, el centro cerebro-espinal.

Los animales policelulares como la *la hidra de agua*, simbolizan el régimen patriarcal de las tribus y el estado salvaje, la vida errante y vagabunda de los primeros *trogloditas*, tiene su representacion en los animales constituidos de un solo protoplasma, *el amebo* y *el citodo*.

Todas las medias tintas suaves, todas las fases de transicion que median entra el régimen democrático y el absoluto, pueden fácilmente estudiarse en los anillos orgánicos que enlazan el mamífero y la monera.

Por nuestra parte, si no temiéramos abusar de los símiles, propondríamos uno que explica, quizas mejor que ningun otro, el engranage y recíproca dependencia en que viven los elementos orgánicos por virtud de la division del trabajo fisiológico.

Imaginemos una ciudad populosa edificada no de cal y canto, sino de huesos y ternillas, de carnes y de sangre, cuyo vasto recinto está cruzado por calles innumerables, y rodeado de una doble muralla de proteccion. Los moradores de esta ciudad son las células, las viviendas están representadas por las cápsulas celulares y las cavidades esculpidas en las materias amorfas, las calles son el arbol vascular sanguíneo-linfático, los muros los forman la doble barrera del epidermis y el alcantarillado lo constituye el intestino. La ciudad se halla dividida además en varios cuarteles ó barrios, en cada uno de los que habitan ciudadanos pertenecientes á un mismo gremio profesional.

Los soldados de la vida al servicio de la ciudad son las fibras musculares agrupadas en batallones compactos, dispuestos en formacion correcta, atentos siempre á las órdenes del gobierno central para movilizarse y rechazar toda suerte de agresiones.

El gremio de los comerciantes está representado por las células epiteliales del intestino, que introducen en la ciudad las primeras materias de la vida y reglan los cambios entre el medio interior y el exterior.

El servicio de policía, de aereacion y limpieza está confiado á la solicitud de las células glandulares del pulmon, del riñon, del hígado y sudoríparas, las que, para facilitar la extraccion de sus productos, habitan ya á orillas de la gran alcantarilla intestinal, ya en los lindes de la ciudad.

La sangre representa el criado oficioso que acopia, por intermedio de los epitelios comerciantes, en las fuentes del mundo exterior el alimento preparado que servirá en familia, á domicilio, á cada habitante de la ciudad. Y no cesa aquí su utilidad, sino que, como nuestros domésticos, ella limpia y baldea las calles y viviendas, recoge cuidadosamente los despojos del festin de la célula, y las inmundicias del protoplasma, poniéndolas á disposicion de la muy noble clase de barrenderos públicos, es decir de las células glandulares excrementicias.

El cráneo es el palacio del gobernador de la ciudad, cuyas cámaras y salones ocupan lucida córte de células nerviosas. El delicado ministerio de velar por el bien del país, corre á cargo de esos conspicuos protoplasmas, que se enorgullecen de pertenecer á la noble estirpe del epitelio córneo, y cuya morada se alza en lo más alto de la ciudad, dominando todos sus arrabales y alrededores. A fin de que el poder central pueda tener conocimiento al instante de las novedades que en la ciudad ocurran, las calles y plazas, los muros y las viviendas todas están unidas á la oficina central por riquísima red telegráfica, dos poderosos aparatos telefónicos y dos cámaras oscuras fotográficas. Estos últimos mecanismos son los sentidos del oido y de la vista; vigías que atisban desde los puestos avanzados de la muralla los movimientos del medio y las incursiones y amenazas de los estados comarcanos.

Y así como en una ciudad la huelga de una clase entera de ciudadanos, por ejemplo: los panaderos, fabricantes, comerciantes, soldados, etc., cuyas funciones son indispensables á la comunidad, causa el desequilibrio general y acarrea frecuentemente la ruina de todos, pues por virtud de la division del trabajo nadie sabe ejercer el oficio de los huelguistas, de igual manera, en la ciudad orgánica, la enfermedad, es decir, la huelga forzosa del músculo del nervio, de la glándula ó de la sangre, originan sérios conflictos sociales que pueden llegar hasta la ruina total de la organizacion.

DR. BACTERIA.

(Continuará.)

EL SONAMBULISMO Y LA HISTÉRIA.

(Continuacion.)

Si esto sucede, como hemos visto, en un estado que nada tiene de patológico y el cual subsisten íntegras todas las funciones, no obedeciendo su presentacion más que á la imperiosa necesidad del reposo, y aun así hemos confesado al yó dormido, siquiera sea en apariencia, veámosle en uno de éstos y en pleno ejercicio el hombre de sus facultades intelectuales, por más que estén perturbadas; es decir, que estando despierto y en actividad física, aprisionado en una cárcel donde todo son elementos anormales, no puede ni le será posible dar la más remota idea ni determinar la más fútil de las voliciones, que no esté en la mayor armonía con el modo de ser de sus auxiliares: ¿por qué? ¡siendo tan grande! ¿por qué? ¡siendo tan inmensas sus facultades, no sobrepasa tan estrecha valla; no derrumba tan débiles muros y muéstrase con toda la facúndia de sus omnímodos poderes y no consentir ser humillada y rendida ante consideraciones de un órden tan insignificante dado su poderio!

¿Por qué el alienado no puede dar á luz otras ideas, más que las estrafalarias engendro de su estado patológico? ¿Por qué en los ensueños ó en esas fases intermediarias, en las que parece debiera tener mayor potencia de accion, ya que la actividad simula estar dispuesta á concentrarse solo en las funciones psíquicas, no nos dá conocimiento de algo que sea obra exclusiva suya?: es porque supeditada á frágiles medios, tiene que ceñirse á estos y elaborar mediante su concurso; así se vé y todos lo podemos apreciar sin grandes apuros, el que con unas mismas condiciones al parecer de construccion orgánica cerebral, al ménos que hasta hoy se sepa varian al infinito los resultados; el cerebro del idiota es idéntico al del sábio, al del niño y al del adulto, en cuanto á sus formas groseramente miradas; todos semejan tener aptitud suficiente para que el alma dé las más palpables muestras de sus poderes y sin embargo el idiota, el niño y el adulto tienen sus modos de manifestarse especiales, causados, no por la diferencia en calidad que se quiere hacer de sus respectivos espíritus, si es que de los de desarrollo y organizacion de la masa cerebral, agente poderoso, auxiliar sin el que ninguna de aquellas puede hacerse sentir, estando supeditada en sus funciones á la mayor ó menor perfectibilidad del citado órgano, que cuanto más lo esté, mejor y más fácilmente dará acceso á toda clase de fenómenos anímicos, y cuanto más tosco sea, tendrá menos para dejarse influir por ellos.

No podrán los psicólogos por mucha que sea la fuerza de sus argumentos, dar una idea satisfactoria, una explicacion medianamente convencedora mientras quieran hacer ese deslinde ficticio entre los hechos psicológicos y los fisiológicos; la confusion más perenne reinará entre sus distingos; y por

más que lo intenten, nunca les será dable salvar los escollos que aun conservando este carácter para los segundos, son de más gran talla para los primeros, que no quieren posesionarse de las condiciones de materialidad en que se cumplen ciertos actos, por no desvirtuar los elementos constitutivos de su doctrina, sin apercibirse de que la razon y la lógica aunadas hacen que de dichos dos factores reunidos, se pueda obtener algun fruto, mientras que separados, no llevarán nunca la mejor parte de aquellos, en tanto que los fisiólogos siguiendo la verdadera senda de la esperimentacion y el raciocinio, no solo han hecho conquistas de gran precio hasta en el campo de la psicología, sino que perseverando de contínuo, irán adquiriendo mayores sumas de verdad.

En resúmen; por más que crean demostrar lo contrario, no les será cosa fácil aducir una sola prueba en apoyo de sus hipótesis, mientras que la fisiología puede presentarlas de tan gran valor y en tanto número, que solo á imaginaciones arrastradas por el influjo de sus propias creencias les es posible poner en tela de juicio lo que á la luz de la razon se presenta con tan bellísimos resplandores; no intentaremos seguirle en sus disquisiciones; no es este nuestro objeto; nada podríamos esclarecer con su manera de discurrír y ya que de paso hemos probado ver la ineficacia de sus argumentos, para ilustrarnos en una cuestion que aunque de importante no lo es tanto como las de que ya nos hemos ocupado, les abandonaremos en su para nosotros estéril campo y procuraremos inquirir en los radiosos focos de la fisiología, la luz hasta donde alcanzen nuestras fuerzas, interpretando á puro de lógica lo que oscuro en su concepcion se nos presente y ofreciendo con su verdadera desnudez los hechos que, talmente reales, no podamos menos de sacar á plaza, dejando á vuestra consideracion el que los interpreteis segun vuestras propias inclinaciones. Como detalle último á todo lo que acerca del sueño fisiológico habremos de decir réstanos espresar, que aunque se ha considerado la anemia cerebral que le acompaña como su causa, no es cierto; ella no es más que la consecuencia natural de la inactividad de aquel durante el sueño, más en cuanto esta condicion desaparece, porque los ensueños, pesadillas, etc., turben nuestro reposo, deja de existir dicha anemia; tal aserto se ha comprobado segun el Dr. Despinet mediante la observacion de una enferma que falta de una buena parte de los huesos del cráneo se pudieron con gran facilidad justipreciar tales cambios.

VIII.

Ya hemos visto, siquiera no haya sido más que en bosquejo, que es lo que sucede en el sueño y lo imprescindible que es para su cumplimiento, el que las dos actividades del cerebro estén en reposo; pero esta suspension que solo se consigue por determinado tiempo, cesa conforme se van extinguiendo las necesidades que la originaron, encontrándonos de nuevo dispuestos á responder á los estímulos que nos rodean; las diversas actitudes que tomamos durante él, sin conciencia por nuestra parte, no dejan de obedecer á un sentido que reaccionando sobre los centros automáticos, da lugar á los cambios de postura; pero estos fenómenos que apenas sin valor en los que por medio del descanso buscan el equilibrio de fuerzas perdidas, lo adquieren mucho más en quellos que sin otras fatigas corporales de que reponerse, que las insignificantes de una vida muelle y sedentaria, y que apenas trabajada su inteligencia, hallan en el cumplimento de este acto, un deleite que se procuran, esperando conseguir en él lo que en el de vigilia no se toman la molestia de hacer, obligando á aquella á que perdida en los dominios de lo fantástico, invente y discurra para su mayor solaz.

Cierto que la inaccion en el sentido extricto de la palabra no existe ni aun en el sueño más profundo; pero en sus diversas gradaciones será tanto más remarcable cuanto mayores sean las pérdidas que reponer, y si bien ello no es imposible ni deja de ocurrir algunas veces, preguntad al labriego, al artesano, al que le es necesario para adquirir su sustento, un trabajo material que agote todas sus fuerzas, si tiene tiempo para entretenerse en soñar: de seguro que no será muy frecuente el acontecerle esto, y es natural; cansado su cuerpo no tan solo por el conjunto de los músculos que hayan entrado en juego, sobreactivados todos los cambios de las móléculas para sostener esta fatiga, rendidos los centros de produccion nerviosa de trasmitir de contínuo sus corrrientes por medio de los nervios, á los aparatos en ejercicio, llega el momento del descanso, y si ha de conservar la aptitud suficiente para dedicarse de nuevo á sus faenas, no le será dable conseguirlo, sin que antes no se repongan todos sus órganos y acumule nuevas dósis de resistencia, lo cual no se obtiene de otro modo más que sucediéndose al trabjo continuado la quietud más perfecta; y ¿cómo no, si mientras la vigilia se consume la totalidad de fuerzas creadas, si en éste no se procura reponerlas, cómo ha de encontrarse en condiciones hábiles para tornar al dia siguiente con igual brío á darle comiezo? Solo en estos queda á propósito para producir y crear el alma y por más que torturemos nuestra mente, no encontraremos ni un solo destello, ni la más modesta prueba de su poderío; diríase que rendida como todas las facultades cerebrales, duerme al unísono con ellas y procura reunir durante el reposo los elementos necesarios para volver á sus hábitos en la vida.

Considerado de esta manera el sueño es verdaderamente reparador, y no deja lugar á que ni los sentidos perciban, ni lo consciente tenga nocion de su sér, ni los actos automáticos se cumplan; no sucede otro tanto cuando satisfechos de dormir, vuelven poco á poco á hallarse en disposicion de entrar en ejercicio todas las actividades, como si fueran despertando una á una, dándonos cuenta de la nueva aptitud en que se hallan para los trabajos y fatigas: si le prolongamos en exceso, cumplidas las necesidades que habia de llenar, entramos paulatinamente en esos estados que bien pueden calificarse de intermediarios y en los que, ni la vigilia es completa ni aquel tampoco, verificándose en ellos una série de fenómenos que habremos de intentar describir

A pesar de lo que á primera vista aparece y debiera ser, segun las teorías de los psícologos, no somos capazes ni aun en los que la imaginacion más turbulenta se encuentra por demás exaltada y forja monstruosidades mil, aberraciones sin cuento, haciéndonos sufrir cambios emocionales, alegrías infinitas, dolores profundos ó angustias indecibles; de crear nada que se salga de los linderos de lo natural, de lo lógico, de lo ya conocido y tratado: todos de seguro habremos tenido eñsueños y así hayan sido los mayores disparates ó las más grandes incoherencias, al hacer el análisis nos encontramos con que no hemos hecho otra cosa más que inmiscuir, confundiendo ideas, objetos ó especies, dando

márgen á entidades que en fuerza de ser fantásticas é ilusorias, han tenido todos los atributos de la realidad, por las partes de que las hemos compuesto; de fijo que nadie se ha representado lo que no conoce, ni formó juicio exacto más que de aquellos lugares, personas, animales y objetos que de contínuo le impresionan, interpelándolos, revolviéndoles y haciendo con ellos tan extrañas combinaciones, que al desmenuzarlas con calma casi nos asustan por creerlas hijas no más de nuestro cerebro enfermo: en los ensueños no pueden estar abolidas sus dos facultades porque no los habria; la consciente goza de alguna actividad y la automática no: entonces dando rienda suelta á nuestra fantasía, iremos presenciando y aun siendo actores de sucesos que nos inventamos, pareciéndonos percibir todos los accidentes propios de la vida real; corriendo, saltando, huyendo sin que se nos contraiga el más raquítico hazecillo muscular, ó bien permanecer expectadores, como si ante nuestra vista se deslizase vasto panorama, ó se desenvolviesen los sucesos de una novela de gran interés, sin sentir el menor presentimiento de lo en que habrán de parar tales prodigios y conservando al despertar débil noticia de todo lo pasado. Ya que sabemos la manera y cómo pueden señalarse las diversas actividades nerviosas, nada nos extrañarán tales fenómenos y el que de un recuerdo no quede en la mayoría de los casos ni la más remota huella, siéndonos fácil comprender que si la consciente crea y el yó se apercibe, éste será íntegro; mas si no lo hace, realmente habremos soñado, pero, ni por eso, no nos daremos cuenta del ensueño, debido á que, en vez de ser aquella, son las automáticas las despiertas dando origen á verdaderos accesos de sonambulismo. Si al mismo tiempo que el poder consciente toman parte los automáticos, y somos, bajo la influencia de una idea ora placentera ó triste, sumidos en el mayor dolor ó desconsuelo ó en la más grande de las alegrías, reflejaremos en nuestro semblante la situacion de ánimo que nos domina, hasta tal punto que gemiremos compunjidos ó nos reiremos alborozados, segun sea el afecto que nos embargue; y si poseidos de que estamos dirigiendo la palabra á cualquiera persona, seguiremos plácida conversacion que no tendrá más de particular que el no ser oida, no obstante de que se nos vea mover los labios y la forma cortada del diálogo, pues que solo contestamos á las preguntas ú objeto de nuestra charla, si bien oimos siquiera sea imaginariamente la voz del que nos interroga, y al responder lo hacemos valiéndonos de los mismos medios de expresion que los adoptados en el tráfico ordinario, pero sin emitir ningun sonido. Tambien podemos pensar que recitamos versos, leemos algun párrafo, ó que decimos un discurso, obra nuestra y del momento, y lo haremos con tal naturalidad y soltura como nunca puede que lo hayamos practicado en plena conciencia, conservando un confuso destello al adquirirla, si bien no es lo más frecuente; los ensueños de esta naturaleza pueden juzgarse como uno de los pasos más adelantados hácia el sonambulismo; recordad lo que hubimos dicho en párrafos anteriores, al ocuparnos de la potencia regulatriz de los movimientos, y advertiremos, que el cerebro normaliza los que están bajo la dependencia de los nervios craneanos, cuya accion se extiende hasta las extremidades anteriores ó superiores, y sobre todo, la palabra, para caer en la cuenta de que bien pueden cumplirse estos actos, sin que necesitemos para explicarles cuando no son muy intensos del estado sonambúlico. *(Continuará.)*

TRADUCCIONES.

LUPUS ESCLEROSO.

Por el Dr. Emilio Vidal, médico del hospital San Luis.

(CONCLUSION.)

DIAGNÓSTICO. — Los caractéres fundamentales para el diagnóstico diferencial los tendremos en la consistencia de los tubérculos y en la marcha serpiginosa de la afeccion.

La *verruga* la distinguiremos por tratarse ordinariamente de una lesion única y bien limitada: erizada de prolongaciones que se dividen y extienden del mismo modo que los pelos de un cepillo, falta de círculo violáceo periférico, el no descansar sobre una superficie indurada, tener una duracion relativamente corta y no dejar cicatriz al desaparecer expontáneamente.

El *epitelioma papilar* podríamos confundirlo si hiciéramos un exámen ligero; pero si tenemos presente que sucede ordinariamente á una berruga plana senil, que la produccion epitelial que le recubre se desprende fácilmente, dejando una superficie ulcerada, que sangra al menor contacto, con tendencia manifiesta á progresar y ninguna á cicatrizar, y finalmente que los bordes se induran y dirigen hácia afuera para constituir lo que más tarde será un *rodete* cartilaginoso característico, tendremos elementos más que suficientes para diferenciar ambas lesiones.

La lesion con la cual puede ser más fácilmente confundida es el *tubérculo anatómico:* el sitio tan especial, cara dorsal de los dedos, el ser casi siempre único, su extension mucho menor que una placa ordinaria de lupus, su forma que nada tiene de serpiginosa, la ausencia de cicatriz central, el dolor y los antecedentes completarán el diagnóstico.

En efecto, el tubérculo anatómico (1) probablemente no es otra cosa más que el producto de inoculacion del tuberculoma, el cual se desarrolla en las manos de aquellos que se pican practicando la autopsia de sujetos tuberculosos.

A la picadura sigue una ulceracion que se hace papilomatosa, quedando estacionada ó bien agrandando lentamente pero conservando siempre su aspecto verrugoso.

ETIOLOGÍA.—Aunque más raro que el lupus tuberculoso y el eritematoso se le encuentra en algunas ocasiones. En las ciento ochenta y cinco observaciones que cuento hasta la fecha de lupus lo he observado once veces. Se presenta especialmente en sujetos escrofulosos, esta es la causa por la cual Hardy le llama escrofulide verrugosa y Mac Call Anderson escrofuloma verrugoso. Puede presentarse á todas las edades, sin embargo es más propio de la infancia y de la adolescencia. Parece presentarse con más frecuencia en el hombre que en la mujer (ocho sobre once), al contrario de lo que sucede con las demás formas de lupus.

PRONÓSTICO.—No es una lesion grave, pues nunca toma una marcha aguda ni adopta la forma voraz, no dejando por esta razon grandes deformidades, ni produciendo trastornos funcionales considerables. Lo único que oscurece el pronóstico es su larga duracion y la poca tendencia que tiene á una curacion expontánea.

(1) Opinion particular del autor.—(*N. del traductor.*)

TRATAMIENTO.—Los medicamentos más empleados ordinariamente son las aplicaciones de tintura de iodo, los cáusticos, el hierro rojo, las pomadas vexicantes, etc.

En el principio del lupus escleroso primitivo, las aplicaciones permanentes de esparadrapo de Vigo, parecen haber dado algun resultado. El medio empleado con más éxito y al mismo tiempo el más enérgico es el *raelage* por medio de las cucharillas de Volkmann, de Balmanno Squire ó de Besnier; tambien puede emplearse con ventaja un escarificador especial que yo he hecho construir, el cual penetra en los tejidos con más facilidad, pudiendo enuclear al mismo tiempo por su extremidad libre cortante los tubérculos incipientes.

Las cicatrices obtenidas por este medio son análogas á las que mi ilustrado colega y amigo Ernesto Besnier obtiene en el tratamiento del tubérculo anatómico, cicatrices lisas, superficiales y con poca deformacion de la parte. En la cara empleamos las escarificaciones lineares con el escarificador ordinario, pero en el tronco y extremidades es preferible el *raelage*.

Despues de haber estirpado toda la superficie luposa aplicaremos la cura de Lister, ó más sencillamente compresas empapadas en agua fenicada. Cuando la cicatrizacion esté muy adelantada, emplearemos el esparadrapo de Vigo.

Si viéramos tendencia á la formacion de nuevos tubérculos, nos apresuraríamos á enuclearlos antes que sufran trasformacion fibrosa.

E. D.

(Des Annales de Dermatologie.)

VARIEDADES.

VOTO-DICTÁMEN

del diputado don Zóilo Perez, individuo de la comision dictaminadora del Congreso.

PROYECTO DE LEY DE SANIDAD CIVIL.

(Continuacion.)

Art. 23. Los referidos derechos los cobrará cada inspector con arreglo á los servicios correspondientes á sus respectivas profesiones.

Los inspectores farmacéuticos cobrarán además donde no haya laboratorio químico, conforme al artículo 35, la cuarta parte de los reconocimientos y análisis de sustancias alimenticias para el abasto público, medicamentos y análogos, practicados por los farmacéuticos oficiales de los municipios en los puntos que no haya establecido laboratorio químico.

Los inspectores veterinarios, de conformidad con el artículo 35, percibirán además la cuarta parte de los reconocimientos practicados por los facultativos veterinarios municipales en la inspeccion de carnes muertas de los mercados, ganados de las ferias, casas de vacas, corrales y establos.

Art. 24. Estos inspectores, por la naturaleza de su cometido, vienen obligados á un trabajo asíduo en la estricta observancia de todos los preceptos sobre la higiene pública, y el abandono ó morosidad en el ejercicio dará motivo á la separacion del cargo.

Division segunda.—Direcciones de establecimientos balnearios.

Art. 25. Los establecimientos balnearios oficiales serán dirigidos por un doctor ó licenciado en medicina y cirujía que representará sus funciones administrativas la autoridad del gobernador de la provincia.

Estos facultativos constituirán un cuerpo especial y percirán de cada bañista acomodado 7 pesetas 50 céntimos por razon de sus servicios reglamentarios, incluidas todas las consultas para la enfermedad objeto de la medicacion balnearia que se les hagan en sus despachos á las horas marcadas al efecto.

Division tercera.—Direcciones de institutos de vacunacion.

Art. 26. Para facilitar y difundir la vacuna se establecen: un Instituto central en Madrid y uno provincial en cada una de las capitales de provincia, dependientes el primero de la Direccion general de Sanidad, y los demás de los gobernadores de las provicias.

Art. 27. El Instituto central se compondrá de

Un director honorario, doctor ó licenciado en medicina y cirujía.

Un jefe vacunador, secretario, doctor ó licenciado en medicina, oficial de administracion de primera clase.

Tres médicos vacunadores, oficiales de administracion de segunda, tercera y cuarta.

Diez médicos visitadores de distrito, oficiales de administracion de quinta.

Un conserje y el número necesario de mozos nombrados por la Direccion general.

Art. 28. Los Institutos provinciales se establecerán y administrarán por cuenta de las Diputaciones provinciales, conforme al art. 185, con el personal adecuado á sus necesidades y con sujecion á las prescripciones reglamentarias, á medida que sus recursos lo permitan.

(Se continuará.)

MISCELANEA.

La titular de médico-cirujano de Santa Eulalia de Gállego con ¡25! pesetas se halla vacante. Buena ganga: cinco ochavos al dia próximamente.

Premios.—En la Exposicion de Amsterdam han obtenido los premios siguientes los establecimientos de baños españoles:

Gran diploma: Panticosa.

Medalla de oro: Urberuaga, Loeches, Zaldivar, Rubinat, Ontaneda y Archena.

Medalla de plata: Elorrio, Caldas de Besaya, Pozuelo de Calatrava, San Andrés, Cestona, San Hilario y Puertollano.

Medalla de bronce: Marmolejo.

Mencion honorífica: Coamo y Juana Díaz, de Puerto-Rico.

Resolucion.—En consulta elevada á la superioridad por el farmacéutico de Medina del Campo, D. Antonio Velazquez Alonso, se ha resuelto que los secretarios de las juntas locales de Sanidad sean los de los Ayuntamientos respectivos, y no los profesores de ciencias médicas.

Se han recibido en la Secretaria general de esta Universidad literaria el título de licenciado en Derecho de D. Pascual Santapau; el de

licenciado en Medicina de D. Mateo Bonafonte; los de Veterinario de D. Pablo Respin y D. Casimiro Benedicto y el de Practicante de D. Dionisio Navarrete.

El dia 22 del actual, á las cuatro de la tarde, se celebró la inauguracion oficial del «Gimnasio Médico Dinamográfico,» instalado en la calle de Murillo, núm. 1.

BIBLIOGRAFIA.

TRATADO DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS. Enfermedades de los pantanos, *Fiebre amarilla, enfermedades tifoideas, fiebre petequial ó tífus de los ejércitos, fiebre tifoidea, fiebre recurrente ó de recaida-tifoidea biliosa, peste,* CÓLERA: por W. Griessinger, profesor en la facultad de Medicina de la Universidad de Berlin. Traducido por el Dr. G. Lemattre.—*Segunda edicion,* revisada, corregida y anotada por el Dr. E. Vallin, médico mayor de primera clase de los hospitales militares, profesor de higiene en la escuela de Medicina militar de Val-de-Grace. Vertido al castellano por D. Mariano Salazar, médico de número del Hospital de la Princisa, presidente de la seccion de Medicína de la Academia Médico-Quirúrgica Española, socio corresponsal de la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona. Madrid, 1883. Un tomo en 8.°, 12 pesetas en Madrid y 13 en provincias, franco de porte.—Se ha repartido el cuaderno 3.°

Esta importante obra, siempre de oportunidad en vista de las materias de que trata lo es más hoy por las circunstancias que se atraviesan de tener á las puertas de la Nacion la terrible enfermedad CÓLERA. El nombre del autor, el gran clínico de Zurich y de Berlin, es una garantía del verdadero mérito científico de esta obra.

Se vende en la librería extranjera y nacional de D. Cárlos Boilly-Bailliere, plaza de Sta. Ana, número 10, Madrid, y en las principales librerías del Reino.

——HEMOS RECIBIDO EL LIBRO «LA EXPOSICION FARMACÉUTICA de 1882», comentada á la vez que descrita por D. Pablo Fernandez Izquierdo. Consta de 340 páginas, con 4 láminas de perspectiva general de las Galerías de la Exposicion, 4 láminas de instalaciones particulares y 53 láminas de aparatos que estuvieron expuestos. A más de los antecedentes y consecuencias, de las generaliddaes y conclusiones, la lista general de premios, jurado, etc., cada expositor figura en el libro con lo que ha expuesto, y de ello hace el autor el juicio crítico y añade despues el premio obtenido. Es como una especie de acta del suceso é interesa mucho su conocimiento á los expositores y á los aficionados que no pudieron concurrir. Ya haremos el análisis de este trabajo, y solo decimos hoy que se vende por el autor á 5 pesetas, calle de Pontejos, 6, botica, Madrid, y lo remite á provincias certificado por una peseta más, ó sean 6 pesetas.

—LA BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA POPULAR ILUSTRADA acaba de enriquecer su ya importantísima coleccion con un volúmen más, seguramente de los más notables y útiles. Es el *Diccionario Popular de la Lengua Castellana,* por D. Felipe Picatoste. Contiene todos los vocablos del Diccionario de la Academia y otros muchos de uso frecuente, admitidos por la costumbre ó por la necesidad, y el uso de las preposiciones en el régimen, con otras muchas noticias útiles y curiosas, que hábilmente dispuestas en reducido volúmen, hacen este libro indispensable para todos los que deseen tener un diccionario completo, con la ventaja de ser fácilmente manejable. El *Diccionario Popular* le forman cuatro tomos de la «Biblioteca» (y no tres como se ha dicho por equivocacion), encuadernados en tela en un volúmen, al ínfimo precio de 5 pesetas; baratura sin igual en este género de obras, á que no ha llegado ninguna otra casa editorial nacional ni extranjera. El acierto de su Editor en la «Biblioteca» es proverbial, y en esta obra lo ha demostrado de una manera palpable: en la eleccion del autor, que es una garantía de la obra; en la de los tipos, que reunen á su belleza una claridad extraordinaria; en el papel, que si bien es igual en el color al de la «Biblioteca», por ser higiénico para la vista, es más fuerte, sin duda, teniendo en cuenta el uso constante que tienen esta clase de libros. Recomendamos muy eficázmente á nuestros suscritores la «Biblioteca» del Sr. Estrada, y especialmente el *Diccionario Popular,* por su utilidad y baratura. Se suscribe en la Administracion, Doctor Fourquet, 7, Madrid.

—BIBLIOTECA ECONÓMICA DE LA «REVISTA DE MEDICINA y Cirujía práctica», se ha repartido el tercer cuaderno del importante tratado de Terapéutica médica del Dr. Ferrand. La suscricion á dicha biblioteca importa al año 36 pesetas y 24 para los suscritores á *El Sentido Católico.* Reparte un cuaderno mensual de 12 plegos de 16 páginas. Dirigirse, Madrid, Caballero de Gracia, 9, 2.°

VACANTES.

La de médico-cirujano de Arens de Lledó (Teruel), partido de Valderrobres. Habitantes 710. Dotacion 200 pesetas por la asistencia á las familias pobres. Las solicitudes hasta 30 de Setiembre al alcalde D. Gerónimo Abas.

——La de médico-cirujano de Tagarabuena (Zamora), partido de Toro. Habitantes 1.093. Dotacion 500 pesetas por la asistencia á 40 familias pobres. Las solicitudes acreditando ocho años de práctica, hasta el 30 de Setiembre al alcalde D. Joaquin Alonso.

——La de médico-cirujano de Hinojosas (Ciudad-Real), partido de Almodóvar. Habitantes 1.152. Dotacion 750 pesetas por la asistencia á 70 familias pobres. Las solicitudes hasta el 10 de Octubre al al calde D. José Arias.

——La de médico-cirujano de Santoña (Santander) partido de Entrambasaguas. Habitantes 2.715. Dotacion 1.500 pesetas por la asistencia á las familias pobres, pagadas por meses vencidos con toda puntualidad. Las igualas con los vecinos pudientes, se calculan en 1.500 pesetas á 2.000. Las solicitudes hasta el 23 de Octubre al alcalde D. Luis Ontañon.

——La de médico-cirujano de Villarejo de Fuentes (Cuenca), partido de Belmonte. Habitantes 2.096. Dotacion 500 pesetas por los pobres. Las solicitudes hasta el 30 de Octubre al alcalde D. Luis Bello.

CORRESPONSAL EN PARÍS, C. A. SAAVEDA, 55, Rue Taitbout, exclusivamente encargado de recibir los anuncios extranjeros.

BÁLSAMO DE LA CRUZ ROJA
PREPARACION SOBERANA CON BASE DE ALQUITRAN
PARA EL USO EXTERNO

Empleada con gran éxito en *Frania, Alemancia, Italia, Holanda, Bélgica, Rumancia, América*, y recientemente importada con *España* y *Portugal*.

Las propiedades medicinales del *Alquitran* son hoy dia universalmente reconocidas: por esto lo han adoptado los hospitales y lo prescriben todos los médicos. Las *llagas* antiguas ó recientes, hasta las más rebeldes, las *afecciones herpéticas* escrofulosas y cancerosas, las *heridas* de toda clase, las *quemaduras* de todos grados, las *úlceras* atónicas varicosas y otras; los *panadizos* tan frecuentes y cuyas consecuencias son á veces graves, los *furùnculos* y *antrax* las *afecciones hemorroidades*, los *sabañones*, etc., etcétera, son curadas infalibles y prontamente con el empleo del BALSAMO DE LA CRUZ ROJA, CON BASE DE ALQUITRAN. Cada bote va acompañado de un prospecto indicando la manera de emplearlo. *La Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo*, 31, *en Madrid*, tiene á disposicion del público cuadernos en rústica conteniendo muchas declaraciones de médicos y enfermos, y sirve los pedidos.

Cesacion INMEDIATA del dolor.

Medalla de Plata — PARIS 1864

DRAGÉES GRIMAUD DE POITIERS FERRO-ERGOTÉES

Medalla de Oro — PARIS 1879

Aprobadas por muchas Sociedades de Medicina de Francia y del Extrangero

EMPLEADAS DESDE HACE MAS DE TREINTA AÑOS

en los Hospitales, Asilos, Colonias penitenciarias, con constante buen éxito en las *Afecciones Cloróticas y Anémicas de toda clase,*

PALIDOS COLORES

Nueva Medicacion preciosa y única para la Cura de las **INCONTINENCIAS DE ORINA**

Depósito en todas las buenas Farmacias y principales Droguerias de Francia y del Extrangero.

Y en **Poitiers**, en casa de **M. GRIMAUD hijo y Cie**, rue Boncenne, 19

COMPAÑIA DE LAS VASELINAS FRANCESAS
MARCA PETREOLINA

Unica admitida en los hospitales de París, la *Petreolina* ó *Vaselina francesa*, es néutra, inodora é insípida. Estos caractéres la distinguen de todas las defectuosas falsificaciones de que es objeto.

Recomendamos á los Sres. mèdicos y farmacéuticos la lectura del folleto y ensayo de las cuatro muestras que pueden pedir á la *Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo*, 31, *Madrid*, y recibirán *gratis*.

Exijir nuestra firma:

Lancelot et Cie

Doctor en Medicina, Farmacéutico, Químico.

15, rue de l^r^ Echiquier, PARIS.

VERDADERAS PILDORAS BLAUD

Pocas preparaciones ferruginosas se apoyan, para solicitar la confianza de los S^res^ Medicos, en un documento tan serio y auténtico como el siguiente:

« Las pildoras BLAUD estan inscritas en el nuevo codex francès » lo cual patentiza de la manera mas evidente su accion curativa en todos los casos en los cuales son indicados los ferruginosos y dispensa de todo elogio este excelente producto.

BLAUD

Como prueba de autenticidad, el nombre del inventor está grabado en cada pildora. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES.

PARIS, 8, rue Payenne. – MADRID, Agencia, Sordo, 31 En Zaragoza, Sres. Rios herms.

NOTA Las ***verdaderas*** pildoras Blaud, solo se venden en ***frascos*** y ***medios frascos*** que llevan el ***sello y firma del autor*** y NO AL PESO NI POR UNIDADES.



Madrid, por mayor, Agencia, Sordo, 31.
Zaragoza, Sres. Rios Hermanos, Coso, 33.

CANCHALAGUA DE L. LE BEUF

FAMACÈUTICO DE 1.ª CLASE

EN BAYONA.

La Canchalagua es una yerba de América que goza de una grande rebutacion en Chile y Perú para compatir la predisposicion á las congestiones y á la circulacion.

La Canchalagua que se encuentra en el comercio, estando generalmente más ó ménos alterada; recomendamos que se haga uso de la Canchalagua que lleva la marca del Dr. L. Le Beuf, la cual se halla recolectada con el método y precaucion indispensables para la conservacion de las virtudes méditas de tan preciosa planta.

La Canchalagua escogida de L. Le Beuf se vende en paquetes de un franco 25 cénts.

Madrid, por mayor: Agencia franco hispano-portuguesa, Sordo, 31.

ASMA, OPRESION

Se curan con seguridad usando los POLVOS ANTIASMATICOS del Dr. LEFEBVRE, Caballero de la Legion de Honor.

En vano este práctico, que sufre del asma hace 30 años, habia ensayado todos los remedios preconizados ó recomendados. Solo con sus polvos han encontrado tanto él como su numerosa clientela, un alivio inmediato. Usándolos con perseverancia, la cura es cierta.

En PARIS, casa del inventor, Mr. le Dr. Lefebvre, Boulevard Magenta, núm. 24. Ventas por mayor para España y Colonias, en MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31. En Zaragoza, trasmiten los pedidos los Sres. Rios Hermanos.

Año VII. Zaragoza 30 de Setiembre de 1883. Núm. 311.

LA CLÍNICA

SEMANARIO DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Administracion, Imprenta y Librería de Julian Sanz, calle de Alfonso I, número 20.

FUNDADOR

DR. D. JOAQUIN GIMENO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre. . . . . 2'50 pesetas
Un año. . . . . 8 id.
Ultramar y extranjero. . . 30 id.

CRONICA DE LA SEMANA.

Nuestros lectores saben que el Sr. Ministro de Gracia y Justicia tenia en estudio un proyecto para la creacion de un cuerpo de médicos forenses; y saben tabien que este arreglo que habia de traer la ocupacion de 900 plazas decentemente retribuidas, seria un paso provechosísimo para la clase, que nunca lo olvidaria lo mismo para la administracion de justicia que tanto lo necesita. Pues bien, este proyecto está concluido; y en tales condiciones de acierto y equidad que el Gobierno ni los Municipios no tendrian nada que desembolsar, ni los médicos ocasion de quejarse por lo exigüo de sus honorarios. Pero es el caso que el proyecto se aguó. ¿Y por qué? Sencillamente; porque se trata de pagar á la clase médica servicios que siempre ha prestado sin remuneracion alguna, y hoy sabe mal que se cobren.

Nosotros creemos que este proyecto que un ilustrado y digno médico ha puesto á la consideracion del Sr. Ministro de Gracia y Justicia, no grava en nada á los Municipios, teniendo entendído que del presupuesto carcelario habia de salir el sueldo.

¡¡Y seria tan fácil con un poco de esfuerzo y buena voluntad!!...

Pero adelante; quien siempre ha estado esperando, ¿qué importa que espere otro poco más? Nada.—Esperemos, pues.

——*Tribunal de oposiciones, á ta cátedra de Patología especial médica de la Facultad de Medicina de Sevilla.*

Los señores opositores á la referida cátedra se servirán concurrir para proceder al sorteo de trincas el dia 5 de Octubre próximo, á las cuatro de la tarde, á la Facultad de Medicina de la Universidad Central (colegio de San Cárlos).

D. Santiago Lopez Mosquera deberá presentar ante el Tribunal los documentos que acrediten su aptitud legal; D. Juan Torres y Babi el título ó certificacion de tener aprobados los ejercicios del grado de Doctor, y D. Mário Gonzalez de Segovia el que acredite que no se halla inhabilitado para ejercer cargos públicos.

Se considera que renuncian á las oposiciones, con arreglo al artículo 14 del reglamento de 2 de Abril de 1875, los aspirantes que no asistan ni excusen con causa legítima su asistencia.

DR. F.

ZARAGOZA, 30 DE SETIEMBRE DE 1883.

CASO NOTABLE DE AMENORREA APARENTE,

MENSTRUACION DESVIADA Y FALSO EMBARAZO, REPETIDO POR DOS VECES.

En el año 1874 se presentó por primera vez en las clínicas de la facultad de medicina de Valladolid, Petra N., de 30 años de edad, casada, jornalera y separada accidentalmente de su marido hacia pocos meses, diciendo estaba embarazada y *fuera de cuenta*, segun su expresion.

Los datos suministrados por la enferma como antecedentes, no tenian nada de particular. Menstruada y bien reglada desde los diez y siete años, se habia casado á los veinticinco, y sin ningun parto su marido la habia abandonado.

En los primeros momentos se sospechó un verdadero embarazo, pues la mayor parte de los signos probables existian, supresion de menstruos hacía nueve meses, abultamiento sucesivo del vientre, hasta llegar al volúmen normal de una gestacion en dicho período, aumento de las mamas con coloracion pigmentaria, y sobre todo, vómitos al principio y fin de este período, llamado por ella embarazo, con más, sentir, segun decia, los movimientos del niño.

Reconocidos por los alumnos y el profesor don Manuel Perez Teran, de feliz memoria, se notó la ausencia de signos ciertos del estado de gestacion, pues si bien el útero se encontraba aumentado y su porcion inferior completamente distendida, faltaba á la comprobacion el peloteo, dando en cambio una sensacion de blandura el útero reconocido por la vagina. No pudieron hacerse notar ni por los alumnos ni por los profesores, los movimientos activos del feto, ni vestigios de que hubiera un corazon que latiese.

La mujer regularmente nutrida y con un color moreno pálido, sintió *dolores de parto*, segun sus palabras, á los cuatro dias de su permanencia en las clínicas, y asistida por los alumnos de guardia, antes de que yo llegase, que entonces estaba siendo profesor clínico interino, fué puesta como vulgarmente se dice, en parto, y antes de poderme enterar de su estado, terminó todo ello por una gran cantidad de sangre en coágulos negruzcos y alguna parte líquida por la vagina, acompañada de dolores expulsivos, con más una violenta hematemesis, en la que se hizo necesaria la administracion de hielo y el percloruro de hierro.

Su convalecencia fué larga y sostenida por una cloro-anemia que cedió á beneficio de los preparados de quina y ferruginosos, acompañados de una alimentacion suficientemente reparadora.

Perdí de vista á la enferma despues de un año ó más, no habia vuelto á acordarme de ella. El dia 4 de Febrero de 1877 fuí llamado con urgencia para asistir á un parto, y cuál seria mi asombro al encontrarme de nuevo con mi enferma, á quien ya varias mujeres venian paseando y ayudando en sus dolores, diciéndome una de ellas, que pronto pariria.

El caso era curioso por su repeticion,, y recordando lo que anteriormente he expuesto, pregunté á la enferma si nos iba á dar otro chasco como en la vez anterior, pero aseguró que era verdad, confirmándola su esposo que hacía once meses se habia vuelto á reunir con ella.

Traté de investigar lo que de cierto hubiere, pero al ver presentarse algo de hemorragia, le mandé entrar en la cama, é inmediatamente sucedió lo mismo que la otra vez. Expulsion de gran cantidad de sangre, líquida y en coágulos procedentes del útero, acompañada con hematemesis, aunque no tan violenta como la vez anterior.

Restablecióse la enferma á los quince dias y no habia vuelto á saber de ella, hasta hace cosa de dos años, en que tuve noticias de su existencia.

Ni la primera, ni la segunda vez, reconocido minuciosamente lo expulsado por el útero, pudo encontrarse vestigios de mola, ni restos de placenta ó membranas fetales.

Ahora bien, ¿cuál habrá sido la causa de estos dos falsos embarazos por retencion de sangre menstruada?

Difícil seria investigar la causa de esta aberracion de la naturaleza, pues no habia obstruccion marcada del útero, ni enfermedad alguna que hiciera comprender el por qué de aquella perturbacion.

Dejo las consideraciones al curioso lector que haya tenido la paciencia de seguirme en estos mal pergeñados renglones, y solo me limito á consignar el caso, notable principalmente por su repeticion, por el error á que puede inducir en el diagnóstico, y la influencia de la imaginacion en ciertos enfermos.

No habria sacado nota alguna la primera vez de este suceso, pero la repeticion é igualdad en la forma, me hizo fijar la atencion y formar estos ligeros apuntes.

FRRANCISCO DELGADO ALBA.

EL SONAMBULISMO Y LA HISTÉRIA.

(Continuacion.)

Nada hay tan comun como el que con estas mismas impresiones, nos parezca hallarnos en pleno período de escitacion y que hablemos, corramos, saltemos, sin embargo de que ni nuestros labios se muevan, ni nuestras piernas se agiten, ni la menor de las contracturas demuestre tomar parte el sistema muscular: y se comprende; tan solo influenciada la actividad consciente del cerebro, las automáticas se hallan en reposo; así tambien nos esplicaremos la facilidad maravillosa conque cualquiera estímulo sentido por el yó, sea causa de esas penosísimas sensaciones determinadas por un peso enorme que nos aplasta, ú otra análoga de la que al parecer tenemos conocimiento, sin que nos veamos libres de ellas por la poderosa razon de sernos fácil cambiar de postura, ni mover ninguna de nuestras extremidades para desviarlas, ni hacer nada en contra de todas las leyes de la naturaleza y del instinto, demostrándose nuestro sufrir por sollozos y suspiros, muestras claras del pesar que nos oprime, hasta que la casualidad ó la misma impresion de que somos presa, despiertan á los centros automáticos y nos movemos, tornando á la vida de las realidades con verdadero placer, pues que por más confusamente que haya sido nos hemos dado cuenta del mal rato que pasábamos.

En esta situacion que se ha convenido en llamar pesadilla, sucede lo que tantas veces hemos recordado; despierta la facultad consciente del cerebro, pero todavía en descamo las automáticas, basta la primera para posesionarnos de la tan penosa porque atravesamos y hacernos saber que con tal ó cual movimiento, oponiendo tales ó cuales resistencias, podremos evitar sus exagerados efectos; pero no tenemos medios de hacer que llegue á los centros automáticos lo percibido por nuestro sensorio, y mientras ellos permanecen aletargados, se entretiene aqnel en fraguar todos los horrores de la desesperacion é impotencia, hasta que vueltos por el reposo á sus condiciones de habitualidad normal, advierten si se quiere así, no la impresion de las facultades anímicas, si es que lo molesto que nos es la sufrida por largo tiempo, de cualquiera parte de nuestro cuerpo con las de la cama que nos contiene, y escitados por la tal, cambiamos de actitud, bastando en ocasiones esto solo para sustraernos al influjo de aquella y sin despertar continuamos en tranquilo sueño. Segun se ve solo por casualidad puede asegurarse duerman unidas nuestras facultades; siempre hay algunas despiertas para entrar en juego, y por más que convengamos en que en el principio de aquel pueda suceder, al no hallarse todas rendidas en el mismo grado, lo hacen aisladamente, adquiriendo la iniciativa de sus funciones, y dando muy bien motivo á toda la série de fenómenos que hemos intentado describir.

IX.

Finalizado, así haya sido con rapidez, este estudio, habremos de pasar al del sonambulismo, procurando definirle con arreglo á las nociones expuestas, estableciendo el paralelo y caractéres diferenciales que puedan separar al sueño fisiológico del sonambúlico, y dentro de los límites de este mismo, poner en claro todo lo que pertenezca al natural y al artificial ó magnético. Como en todo nuestro trabajo pediremos á la fisiología lo que de ella podamos obtener para la mejor comprension de los puntos que tratemos, puesto que mal podrán los psicólogos con la manera especial que tienen de mirar estas cuestiones, ni ilustrarnos ni convencernos: dice Nysten, en su diccionario, que el sonambulismo «es una neuróse de las funciones cerebrales, caracterizada por cierta aptitud á repetir durante el sueño las acciones de que se tiene contraido hábito, sin que reste al despertar ningun recuerdo de lo pasado» y si bien despues añade «que tal vez sea un estado fisiológico más no una enfermedad, siendo un grado más enérgico que el de los ensueños» no está en lo cierto; una neuróse no es una situacion normal, y además que éste no estriba solo en reproducir ciertos actos habituales; dentro de él se efectúan por lo comun algunos que no tienen el más pequeño punto de enlaze con nuestras costumbres adquiridas: para Bouchut «es un sueño

especial, durante el que, la memoria, la inteligencia y los sentidos, quedan en un estado inconsciente de actividad, merced al cual el sujeto se conduce con pocas variantes, como si estuviese despierto»; más adecuada y esplícita es esta manera de considerarle que la anterior, porque guarda relacion con la série de consideraciones que venimos haciendo, pero aun hemos de intentar darla más categórica, procurando sostener su fundamento mediante el apoyo de razonadas experiencias que satisfagan á nuestro ánimo.

Desde que Claudio Bernard, con el fin de apreciar el valor de las sustancias tóxicas ó medicamentosas, obraba sobre las partes del cerebro cuya funcionalidad queria conocer, paralizándoles por medio de tales agentes; han progresado en mucho los dominios de la fisiología del sistema nervioso; y gracias á éstos, podremos sacar de sus conclusiones muchos que nos habrán de servir de sosten para nuestra manera especial de considerar el sonambulismo y conforme vayamos recogiendo datos, deduciremos en definitiva lo que caracteriza á esta situacion, y cuál es el sentido que á tal palabra debe darse.

Al hablar de los efectos de los anestésicos, hemos procurado detenernos en lo que parecia desprenderse de las investigaciones practicadas en el segundo de sus grados; ahora, por otra série de ejemplos prácticos, confirmaremos lo mismo que allí vimos, con la sola diferencia de que en aquellos una necesidad real obligó á servirse de dichas sustancias para practicar una operacion, y aquí siendo otro el objeto, se verán cumplidos idénticos resultados: segun la *Gaceta de los Hospitales* de París (2 de Julio del 53), una enferma á causa de repetidas metrorragias se hizo hemiplégica; á los trece dias subsiguientes la parálisis se habia generalizado á los dos lados del cuerpo, persistiendo íntegra la inteligencia: en un ataque de violenta gastralgia su médico le pasa con premura bajo la nariz un frasco que contiene cloroformo, y cae de momento en un sueño profundo y reparador, durante el que contestó á las preguntas que se le dirigieron; y, como si no sufriera lo más mínimo, prorumpe en sonoras carcajadas, extiende la mano, sujeta cuanto se la pone en ella y agitando despues los brazos, las piernas, volviéndose en el lecho, etc., no presenta ningun fenómeno propio de la parálisis que sufria: al proco tiempo, vuelta en sí, no tuvo recuerdo de cuanto habia practicado, tornando á caer en su primitiva situacion; sometida á iguales procedimientos, éstos produjeron resultados parecidos hasta que poco á poco consiguió curarse: otro enfermo del Dr. Mariton, citado en el mismo periódico (13 de Marzo del 69) presentó igual originalidad; con objeto de disminuir la frecuencia de unos accesos epilépticos de que era víctima, se le administró el cloroformo y en vez de despertarse cuando el poder del medicamento se habia extinguido, quedaba por algun rato en sonambulismo, conversando con personajes imaginarios y cantando con una voz dulce y melosa, sin tener á su regreso á la vida ni el más leve indicio de cuanto hubo hecho; posteriormente el Dr. Richet ha tenido ocasion de presenciar otro caso análogo.

Debido á que tenemos comprendida la manera de comportarse los agentes anestésicos, no nos detendremos en el por qué de tales fenómenos, puesto que no lo ignoramos; pero como el sonámbulo se entuentra en las mismas condiciones que el sometido á la influencia de aquellos, como quiera que cumple actos inteligentes de los que no conserva el más insignificante trazo á su regreso al estado normal, lógico es que digamos que la causa fisiológica productora del sonambulismo radica en la parálisis de la actividad consciente del cerebro, persistiendo inmunes las automáticas; bien pronto tendremos ocasion de hacer constar que, los procedimientos empleados para poner á una persona en él, lejos de imprimir una accion directa sobre el cerebro, actúan sobre los órganos nerviosos automáticos, los cuales son causa ú orígen de la parálisis del primero.

La objecion más poderosa que se puede hacer á tal modo de considerar al sonambulismo como un estado automático é inconsciente, parece ser la de que el individuo que se halla sometido á él dá márgen á los destellos de todas sus facultades psíquicas sin el concurso del yó, atribuyendo de esta manera al gran centro nervioso poderes inteligentes complexos, sin el auxilio de aquel; pero no habremos de olvidar, que para este órgano, al igual que para todos los demás centros nerviosos, rige la misma ley y que poseyendo aquellos propiedades de igual clase ¿qué extraño es que sus manifestaciones sigan idénticas huellas?: además estos poderes pertenecientes á los hemisferios del cerebro no pueden ser otros, que los manifestados por las facultades intelectuo-instintivas, las cuales se han supuesto propias del yó, del espíritu. Toda funcion, dice C. Bernard, tiene sus órganos; el cerebro, la inteligencia, y los diferentes centros nerviosos la sensibilidad, los movimientos, las secreciones, etc., bajo este punto de vista no hay ninguna distincion que hacer entre ellos y solo por una vana sutilidad se ha podido decir, que el cerebro era simplemente la sustancia y no el aparato verdadero de aquella; en efecto no es muy fácil comprender cómo uno cualquiera de la naturaleza viva, pueda ser el sitio de un fenómeno sin ser él el instrumento.

Aunque sea digno de admirarse, el que las facultades psíquicas inconscientes que adornan á aquel puedan responder á las preguntas, razonamientos, etc.; despues de haber visto á los centros nerviosos automáticos presidir con una inteligencia maravillosa y precision matemática, á las contracciones de los músculos que concurren en los animales en sus modos tan variados de locomocion y en el hombre á los actos aprendidos; despues de ver á los centros nerviosos de la vida orgánica cómo regulan otros tan inteligentes cual la circulacion, nutricion, secreciones, escreciones, etc.; despues de habernos fijado en la inteligencia no menos grande que rige el desenvolvimiento de todas nuestras funciones, bien se puede preguntar: ¿estos diversos actos manifestados sin el concurso del yó, no parecen exigir para realizarse una tan igual á la de que nuestro espíritu está adornado y que no puede darse á conocer, sino es por sus órganos especiales los hemisferios del cerebro?: el yó, el sentimiento del sér que nos anima es independiente de las facultades psíquicas; estas se hallan subordinadas á aquel, que en su consecuencia se expresa con ó sin participacion de lo consciente y por más que su influjo en su desarrollo y perfeccionamiento sea muy considerable, lo mismo que las leyes que tengan los órganos nerviosos para ser encauzados en sus actividades y al igual que el poder de cumplir actos inteligentes no se puede negar que un abismo les separa del espíritu; este se conoce, es consciente en sí mientras que los órganos por más adecuadas y precisas que sean sus funciones y revistan el carácter de inteligentes son ignoradas por completo.

(Continuará.) MARTIN VISIÉ.

TRADUCCIONES.

ACCIDENTES INFLAMATORIOS

QUE PUEDEN COMPLICAR EL CHANCRO SIMPLE.

Cuestion importante es esta, que todo buen cirujano debe prever y evitar con una intervencion activa y oportuna.

Todos sabemos que el chancro simple no vá acompañado ordinariamente de fenómenos inflamatorios intensos. Indoloro generalmente, descansando sobre una base blanda y elástica, su superficie segrega una mínima cantidad de pus, que cesa por completo de producirse del décimo quinto al décimo octavo dia, operándose su cicatrizacion como toda herida lo hace, es decir, de la periferia al centro.

Si tal es, pues, la marcha ordinaria de esta lesion, fácil nos será comprender que en algunas ocasiones, por motivos que indicaremos más tarde, pueda modificarse en sentido desfavorable y veamos surgir una série de accidentes, unos más graves que otros.

La lesion puede ser dolorosa, su coloracion de un rojo oscuro, la supuracion abundante, y los tejidos que la sirven de base, considerablemente tumefactados. Un grado más allá, la lesion se modifica, el fondo de la úlcera se pone negruzco, cubierto de colgajos flotantes, de escaras más ó menos extensas, de olor gangrenoso.

Esta mortificacion se produce por la obliteracion de los vasos nutricios de la parte, efecto de la compresion tan grande que sobre ellos ejercen los tejidos tumefactos.

Por lo demás, desprendidas las escaras pueden producirse hemorragias más ó menos abundantes, cicatrizándose la ulceracion como una herida ordinaria.

Ahora bien, ¿cuáles pueden ser las causas productoras de este accidente?

En regla general podemos decir; que todo aquello que venga á irritar el chancro, de un modo más ó menos directo; aparte de esto existen predisposiciones particulares por parte del sujeto.

Esta predisposicion puede ser creada bajo influencias diversas, tales como las vigilias frecuentes, el alcoholismo ya agudo ya crónico.

El autor (1) del cual tomamos estas ideas, cita el caso de un muchacho afectado de un chancro simple; el cual, al dia siguiente de una grande orgía, se inflamó consideramente, produciéndose una extensa gangrena que terminó con la vida de aquel infeliz.

El coito, la masturbacion, la aplicacion de tópicos irritantes, el mercurio el primero; son causas todas muy abonadas para dar lugar á semejante resultado.

Hay una causa muy principal de inflamacion del chancro, cual es la estancacion del pus: esto nos explica lo frecuentes que son los accidentes inflamatorios en los chancros sub-prepuciales, al contrario de lo que sucede con los chancros que están al descubierto.

Esta regla, sin embargo, puede presentar algunas excepciones, pues existe el caso de un chancro colocado sobre el prepucio, el cual despues de inflamarse, produjo la gangrena en los tegumentos del surco génito-crural, del ano y de toda la region sacra, terminando por atacar el canal medular, muriendo el enfermo de una meningitis espinal.

Hay otra distincion que hacer entre los chancros situados en el glande y aquellos que se presentan en la cara interna del prepucio.

Estos últimos producen á menudo un abceso que se abre al exterior, lo cual evita que la inflamacion vaya más allá; en ocasiones esta perforacion es consecutiva á una gangrena del prepucio, la cual puede ser lo suficientemente extensa para que el glande salga al través la perforacion, constituyendo lo que Diday ha caracterizado gráficamente al decir «que el chancro asoma la cabeza por la ventana.»

Este accidente no vá mas allá, sin embargo, que de crear una deformidad más ó menos incómoda.

Bien diferente terminacion tienen cuando se asientan en el glande, especialmente en su corona.

Dos eventualidades pueden surgir en este caso: el glande al aumentar de volúmen dilata el orificio prepucial, tendiendo á producir un parafimosis. Esta terminacion, hasta cierto punto afortunada, no es la más frecuente.

Más ordinariamente, el glande queda aprisionado bajo el prepucio, sufriendo una compresion tanto mayor cuanto que este último inflamado y habiendo perdido su elasticidad aumenta la resistencia á dejarse distender. La consecuencia inmediata de esta compresion es una dificultad á la circulacion en la parte anterior del miembro, glande y prepucio. Este último adquiere una coloracion negruzca terminando por gangrenarse. En este caso la porcion gangrenada se desprende y el enfermo se desembaraza mediante una circuncision natural. Esta en general es bastante regular, más en ocasiones suele quedar al nivel de la arteria del frenillo un pequeño muñon formado por tejidos irregulares y edomatosos muy incómodo para el enfermo, el cual convendrá excindir de un tijeretazo.

No siempre las cosas pasan de este modo, puede suceder que el prepucio resista, es decir, tarde más á gangrenarse, en cuyo caso el glande se gangrena tambien presentando un tinte grisáceo análogo al de la hoja seca, no tardando en desprenderse en mayor ó menor extension.

Cuando estos fenómenos se producen bajo el prepucio se observa en primer lugar un intenso fimosis inflamatorio, acompañado de dolor pungitivo. Los liquidos sub-prepuciales en lugar de presentar los caractéres de un pús loable son serosos, negruzcos, contienen pequeñas burbujas grasosas análogas á las que se observan en los líquidos propios de la gangrena.

La fiebre no se presenta en general más que al desprenderse los tejidos gangrenados.

Esta gangrena se produce con gran rapidez, cuatro ó cinco dias son suficientes en general; hay casos excepcionales en que el proceso evolúa en veinticuatro horas. Horteloup cita un caso de gangrena del miembro ocurrido en su clínica; tratábase de un enfermo entrado un miércoles. Examinado al dia siguiente presentaba un ligero fimosis inflamatorio, que permitió sin embargo al enfermo descapullar, observándose varios chancros simples sobre la corona.

Veinticuatro horas más tarde, la situacion se habia modificado completamente: la extremidad del miembro recubierta por su prepucio, presentaba una tumefaccion considerable, los líquidos subprepuciales presentaban un olor gangrenoso carac-

(1) Pablo Horteloup, cirujano del hospital du Midi. Lecciones inéditas hechas en el semestre de verano de 1883.

terístico; incindido el prepucio pudo observarse el glande, el cual presentaba el tinte de hoja seca indicado anteriormente.

Algunos dias más tarde se desprendió el glande en su totalidad, no quedando más que un pequeño trozo constituido por el canal de la uretra que atravesaba el glande.

La pérdida total del glande es rara, y la deformacion que queda se modifica en parte.

El diagnóstico de estas complicaciones es fácil cuando se está advertido de su existencia, lo que conviene es hacerlo precoz á fin de poder combatir estos accidentes con la debida anticipacion.

El chancro simple es el único capaz de dar lugar á estas complicaciones, pues si bien se citan casos de pústulas variólicas sobre el glande y de infiltracion urinosa como productoras de este accidente, son el resultado de una mala interpretacion.

El pronóstico de esta complicacion es siempre grave, no precisamente porque ponga en peligro la vida del enfermo, sino porque ataca la integridad de los órganos genitales. No debemos olvidar en efecto que si la pérdida del prepucio no tiene importancia alguna, la tiene y muy grande la del glande.

El tratamiento del chancro simple inflamado es de los más sencillos: descanso, emolientes, si hay necesidad polvos de iodoformo, completan el tratamiento.

Cuando los chancros son sub-prepuciales, el tratamiento varía: á una inflamacion moderada lavatorios emolientes; si el prepucio toma un tinte rojo oscuro ó negruzco y los líquidos segregados exhalan un olor gangrenoso, nos apresuraremos á incindir el prepucio en toda su longitud.

Una sola incision media basta en general: debemos de practicarla de preferencia con unas tijeras fuertes procurando que un solo tijeretazo sea suficiente, para lo cual basta hacer penetrar una de las hojas hasta la raiz del glande por debajo del prepucio.

Debemos de saber que ordinariamente se interesa la arteria dorsal del miembro, esto carece de importancia, pues su ligadura es sumamente fácil.

Los resultados de la operacion son muy sencillos. Si la gangrena ha invadido el prepucio en el momento de la incision, la circuncision natural se produce por la caida de las escaras; si por el contrario, la gangrena del prepucio ha podido evitarse, es necesario una vez curado el chancro, completar la circuncision comenzada al practicar la incision media.

En los casos de gangrena total del glande, Boyer ha propuesto la amputacion del miembro al nivel de los límites del mal, á fin de impedir que la inflamacion vaya más allá. No nos será muy difícil el demostrar que este es un sistema deplorable; lo preferible en este caso es no tocar las superficies mortificadas, y dejar que las escaras se eliminen por sí solas.

Recientemente, un distinguido médico de Sanidad Militar francés, el señor Mathieu, ha tenido la idea en un caso de gangrena del glande, de conservar el trozo de conducto uretral que hemos indicado quedaba libre, recubriéndole con un pequeño colgajo cutáneo que resta al nivel del frenillo, constituyendo con estos elementos un pequeño glande artificial; ignoramos los resultados prácticos obtenidos con esta minuciosa operacion, pero bajo el punto de vista voluptuoso, creemos no deben ser muy brillantes.

Un nuevo medicamento ha sido propuesto recientemente contra el fagedenismo en el chancro simple; nos referimos al ácido pirogálico, preconizado por nuestro querido maestro el señor Vidal, médico del hospital San Luis, mas consideramos este punto demasiado importante para tratarle en esta ocasion, prefiriendo ocuparnos de él con más extension cuando tratemos del «fagedenismo del chancro simple en especial.»

E. O.

VARIEDADES.

VOTO-DICTÁMEN

del diputado don Zóilo Perez, individuo de la comision dictaminadora del Congreso.

PROYECTO DE LEY DE SANIDAD CIVIL.

(*Continuacion.*)

Parte segunda.—Sanidad marítima.

Division primera.—Direcciones de puertos.

Art. 29. Todos los puertos habilitados para el comercio con el extranjero y posesiones españolas de Ultramar tendrán una direccion de Sanidad, con jurisdiccion propia, dependiente directamente del gobernador de la provincia á quien representará en sus funciones. Los dependientes del gobernador de la provincia y las autoridades locales, y los dependientes de órden público del Gobierno de la provincia, les prestarán el concurso y auxilios necesarios.

Art. 30. Estas direcciones serán divididas en cuatro clases, segun la importancia comercial de los puertos.

Forman las de primera clase:

Un doctor ó licenciado en medicina, oficial de administracion civil de primera clase, director.

Un médico, segundo de naves, oficial de administracion de segunda clase, segundo jefe.

Un doctor ó licenciado en derecho civil ó administrativo, oficial de segunda clase, secretario.

Un médico honorario.

Un farmacéutico honorario.

Un veterinario honorario.

Las de segunda clase:

Un doctor ó licenciado en medicina, oficial de administracion civil de segunda clase, director.

Un médico segundo de naves, oficial de administrcion civil de tercera clase, segundo jefe.

Un doctor ó licenciado en derecho civil ó administrativo, oficiacial de administracion civil de tercera clase, secretario.

Un médico honorario.

Un farmacéutico honorario.

Un veterinario honorario

Las de tercera clase:

Un doctor ó licenciado en medicina, oficial de administracion civil de tercera clase, director.

Un doctor ó licenciado en derecho civil ó administrativo, aficial de administracion civil de cuarta clase, secretario.

Un médico honorario.

Un farmacéutico honorario.

Un veterinario.

Las de cuarta clase.

Un doctor ó licenciado en medicina, oficial de administrcion civil de cuarta clase, director.

Un doctor ó licenciado en derecho civil ó administrativo, oficial de administracion civil de quinta clase, secretario.

Un médico honorario.

El personal de escribientes, intérpretes, celadores, patrones, ordenanzas y marineros, se designará en el reglamento.

División segunda.—Direcciones de lazaretos.

Art. 31. Para el servicio de las cuarentenas de rigor, se fija en cuatro el número de las direcciones de lazaretos, de los cuales uno se establecerá en las islas Canarias y otro en las Baleare, otro en Santander y el otro en la provincia de Pontevedra, en armonía con lo dispuesto en el art. 163.

Art. 32. Las Direcciones de estos establecimientos tendrán jurisdiccion propia y dependerán directamente del gobernador de la provincia, á quien representarán en sus funciones. Los carabineros y las autoridades locales les prestarán el concurso y auxilios necesarios.

Art. 33. Forman el personal:

Un doctor ó licenciado en medicina, oficial de administracion civil de primera clase, director.

Un primer médico de consigna, oficial de administracion civil de segunda clase, segundo jefe.

Un doctor ó licenciado en derecho civil ó administrativo, oficial de administracion civil de segunda clase, secretario.

Un segundo médico de consigna, oficial de administracion civil de tercera clase.

Un médico honorario.

Un farmacéutico honorario.

Un veterinario honorario.

Los capellanes, escribientes, intérpretes, celadores, conserjes, patrones, marineros, guardafijos y espurgadores, se determinarán en el reglamento.

CAPITULO IV.—ADMINISTRACION MUNICIPAL.

Seccion primera. — Facultativos municipales.

Art. 34. Cada ayuntamiento tendrá á su cargo, para el cumpliento de todas las funciones de la higiene pública que establece esta ley y los reglamentos prescriban, el número necesario y posible de médicos, farmacéuticos y veterinarios con destino á los servicios generales del municipio.

Este personal será retribuido del modo y en la forma que elijan dichas corporaciones, las cuales podrán concederles los derechos que crean justos y legítimos como funcionarios del municipio.

Para los servicios á que se refieren los artículos 55 y 86, nombrarán los facultativos especiales, cobrando el personal de los laboratorios por sus servicios, en armonía con el artículo 186, la mitad de los derechos que por este concepto se recauden; y los veterinarios de los mataderos percibirán igualmente los derechos reglamentarios que se establezcan.

Art. 35. Los facultativos municipales percibirán, en armonía con los artículos 22, 186, 194 y 196, además del sueldo ó remuneracion que les señalen los ayuntamientos, los siguientes derechos: cuarta parte de las multas por infracciones sanitarias, inclusas las que se fijen por intrusiones en el ejercicio de las profesiones médicas; tres cuartas partes del importe que se establezca por las certificaciones que deben expedir, en los casos de

Embalsamamiento.

Fxhumaciones.

Cremacion de cadáveres.

Reconocimiento de edificios nuevos ó reconstruidos para habitar.

Reconocimiento de establecimientos públicos de particulares.

Reconocimiento de establecimientos industriales insalubres.

Reconocimiento de edificios alquilados para huéspedes.

Desinfecciones y fumigaciones.

Los que determine el reglamento de Sanidad terrestre y las ordenanzas municipales.

Los farmacéuticos oficiales percibirán las multas y derechos de certificaciones que les correspondan por los citados servicios de su profesion, y además donde no haya laboratorios químicos, cobrarán, en armonía con el art. 23, tres cuartas partes de los derechos de reconocimiento y análisis que ocurran de las sustancias alimenticias para el abasto público, medicamentos y análogos, segun los preceptos de esta ley, disposiciones del Gobierno y ordenanzas municipales.

Los veterinarios oficiales cobrarán igualmente la parte indicada por multas y derechos de certificaciones relativas á los servicios pertenecientes á su profesion, y entre ellos, tres cuartas partes de los derechos de multas y reconocimientos de carnes muertas de los mercados, ganados de las ferias, casas de vacas y demás corrales y establos, en concordancia con el art. 23.

Art. 36. Estos derechos los percibirán los facultativos de cada municipalidad con exclusion de las demás del distrito, á medida y con relacion de los servicios qne presten en las mismas.

Art. 37. El Gobierno dispondrá lo que crea más conveniente con respecto á la organizacion sanitaria de los municipios que no cumplan lo preceptuado en esta ley.

Seccion segunda.—Consejos municipales de Sanidad.

Art. 38. El Consejo municipal de Sanidad es la corporacion consultiva del alcalde, con facultad de proponer las medidas que crea convenientes.

Se compondrá del alcalde, presidente; un vicepresidente elegido por el Consejo entre sus individuos, y de vocales natos y electivos en el número y con las condiciones que el Gobierno designe.

Art. 39. El cargo de vocal es honorífico y gratuito, y será de nombramiento del gobernador á propuesta en terna del alcalde.

Art. 40. Estos Consejos se renovarán por mitad cada cuatro años, siendo reelegibles sus individuos.

Seccion tercera.—Recursos de los ayuntamientos.

Art. 41. Los ayuntamientos contarán en el número de sus recursos para subvenir á los gastos del personal sanitario, los que se enumeran en el capítulo 17.

(Continuará.)

MISCELANEA.

El ministro de Instruccion pública de Francia ha recibido un telégrama de Alejandría, informándole de que Mr. Hucilier, miembro de la mision Pasteur que fué á Egipto á estudiar los medios de curar el cólera, se hallaba moribundo á consecuencia de un ataque de cólera álgido.

Mártires de la ciencia de quienes nadie se acuerda luego cuando aprovecha los beneficios que su abnegacion reporta á sus... *semejantes*, digámoslo así.

Leemos en «El Liberal»:

«Hace más de seis meses concluyó el plazo de la convocatoria para las oposicones á la cátedra de Anatomía en la Universidad de Valencia, y cuatro que se constituyó el tribunal que habia de presidirlas.

Y sin embargo, no han sido llamados los opositores, á los que se les infiere no pocos perjuicios con tal dilacion.

Es tanto más de notar este incomprensible aplazamiento, cuanto que la convocatoria para las oposiciones á la cátedra de Anatomía de Madrid, se hizo mucho despues y los ejercicios terminaron en Junio último.

¿No habria medio de que el tribunal para la de Valencia se reuniera pronto?»

Distribucion de premios.—El dia 21 del próximo Octubre celebrará el Colegio de farmacéuticos de Madrid el solemne acto consagrado á la distribucion de los premios obtenidos por los concurrentes al certamen científico profesional cebrado en la córte en Diciembre último. Está encargado de leer el discurso el catedrático de la facultad de Farmacia, presidente que fué de la comision central y del Jurado D. Fausto Garagarza y Dugiols.

Por la Secretaría de la Corporacion se fijará un plazo para que puedan recojer los premios respectivos todos aquellos que no concurran al acto referido, pasado el cual se entenderá que renuncian la distincion con que fueron premiados por el Jurado de la Exposicion farmacéutica nacional.

Premio merecido.—En la Exposicion farmacéutica internacional de Viena ha sido premiado con medalla de oro el doctor D. Cárlos Mallaina, por la *Historia de la farmacia* de que es autor.

Felicitamos á nuestro comprofesor.

BIBLIOGRAFIA.

ANÁLISIS QUÍMICA.—SISTEMA DICOTÓMICO APLICADO al reconocimiento de las sustancias, por D. Sebastian J. Carner. Constituye un recurso tan importante y útil, como fácil y sencillo para los cursantes, para los poco versados á investigaciones químicas y para los que ocupándose en ellas muy de tarde en tarde se les olviden ciertos detalles ó reactivos que es preciso recordar, pues con este cuadro se tienen siempre á la vista procedimientos, reacciones, etc., etc.

Los pedidos deben dirigirse á D. S. J. Carner, Aribau, 22, Farmacia. Véndese á 15 céntimos de peseta el ejemplar, y se envian francos de porte. Puede mandarse el importe en sellos de franqueo.

——HEMOS RECIBIDO EL NÚMERO 157 DE LA UTILÍSIMA «Revista popular de conocimientos útiles», única de su género en España, y que es cada vez más interesante, como puede verse por el siguiente sumario:

Minerales de zinc.—Medio sencillo y práctico de hacer el crepé.—Coloracion de las bujías de cera.—Postes telegráficos.—Opio de Rumelia.—Contadores de la velocidad de los trenes.—Jabon para quitar las manchas.—Grasa para las máquinas.—Análisis química de las aguas minero-medicinales de Carabaña.—Curacion de la erisipela.—Determinacion de la sílice, alúmina, óxido de hierro y ácido fosfórico de las aguas minerales.—Regla práctica que deben seguir los dibujantes para pegar papel.—Piscicultura ó cria artificial de pescados.—El cerebro humano.—Sustitucion del cardenillo.—El tizon.—Nuevo sistema para utilizar los animales muertos de enfermedades contagiosas.—Desaparicion del cólera en Egipto.—Poblacion de Puerto-Rico.—Influencia de las cubiertas metálicas en la disolucion de las tempestades.—Composicion de los garbanzos y patatas.—Fósiles humanos.—Tinta simpática.—Una planta cereal.—Breves apuntes para la historia del periodismo médico-farmacéutico en España.—Enyesado de los vinos.

VACANTES.

La de farmacéutico de Calera (Toledo), partido de Puente del Arzobispo. Habitantes 2.954. Dotacion 750 pesetas por el suministro de medicamentos á 200 familias pobres. Las solicitudes hasta el 18 de Octubre al alcalde D. Pedro Muñoz.

——La de médico-cirujano de Benidorm (Alicante), partido de Villajoyosa. Habitantes 3.628. Dotacion 375 pesetas por la asistencia á las familias pobres. Las solicitudes hasta 10 de Octubre al alcalde don Pedro Berdin.

——La de médico-cirujano de Pajaroncillo (Cuenca) partido de Cañete. Habitantes 314. Dotacion 40 pesetas por la asistencia á dos familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 9 de Octubre al alcalde D. Cayetano Real.

——La de médico-cirujano de Villaquilambre (Leon) Habitantes 582. Dotacion 250 pesetas por la asistencia á 60 familas pobres. Las solicitudes hasta el 10 de Octubre al alcalde D. Enrique Diez.

——Una de las plazas de médico-cirujano de Granja de Torrehermosa (Badajoz), partido de Llerena. Habitantes 3 468. Dotacion 990 pesetas por la asistencia á 230 familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 10 de Octubre al alcalde D. Francisco Gomez.

——La de médico-cirujano de Belmonte de Tajo (Madrid), partido de Chinchon. Habitantes 934. Dotacion 625 pesetas por la asistencia á 30 familias pobres. Las solicitudes hasta el 10 de Octubre al alcalde D. José Pastor.

——La de médico-cirujano de Navalvillar de Pela (Badajoz), partido de Puebla Alcocer. Habitantes 2.740. Dotacion 995 pesetas por la asistencia á las familias pobres. Las solicitudes hasta el 18 de Octubre al alcalde D. Manuel Gimenez.

——La de médico-cirujano de Hinojosas (Ciudad-Real), partido de Almodóvar. Habitantes 1.152. Dotacion 750 pesetas por la asistencia á 70 familias pobres. Las solicitudes hasta el 10 de Octubre al al calde D. José Arias.

——La de médico-cirujano de Santoña (Santander) partido de Entrambasaguas. Habitantes 2.715. Dotacion 1.500 pesetas por la asistencia á las familias pobres, pagadas por meses vencidos con toda puntualidad. Las igualas con los vecinos pudientes, se calculan en 1.500 pesetas á 2.000. Las solicitudes hasta el 23 de Octubre al alcalde D. Luis Ontañon.

CORRESPONSAL EN PARÍS, C. A. SAAVEDA, 55, Rue Taitbout, exclusivamente encargado de recibir los anuncios extranjeros.

BÁLSAMO DE LA CRUZ ROJA
PREPARACION SOBERANA CON BASE DE ALQUITRAN
PARA EL USO EXTERNO

Empleada con gran éxito en *Frania, Alemancia, Italia, Holanda, Bélgica. Rumancia, América*, y recientemente importada con *España* y *Portugal*.

Las propiedades medicinales del *Alquitran* son hoy dia universalmente reconocidas: por esto lo han adoptado los hospitales y lo prescriben todos los médicos. Las *llagas* antiguas ó recientes, hasta las más rebeldes, las *afecciones herpéticas* escrofulosas y cancerosas, las *heridas* de toda clase, las *quemaduras* de todos grados, las *úlceras* atónicas varicosas y otras; los *panadizos* tan frecuentes y cuyas consecuencias son á veces graves, los *furùnculos* y *antrax* las *afecciones hemorroidades,* los *sabañones*, etc., etcétera, son curadas infalibles y prontamente con el empleo del BALSAMO DE LA CRUZ ROJA, CON BASE DE ALQUITRAN. Cada bote va acompañado de un prospecto indicando la manera de emplearlo. *La Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo,* 31, *en Madrid,* tiene á disposicion del público cuadernos en rústica conteniendo muchas declaraciones de médicos y enfermos, y sirve los pedidos.

Cesacion INMEDIATA del dolor.

COMPAÑIA DE LAS VASELINAS FRANCESAS
MARCA PETREOLINA

Unica admitida en los hospitales de París, la *Petreolina* ó *Vaselina francesa,* es néutra, inodora é insípida. Estos caractéres la distinguen de todas las defectuosas falsificaciones de que es objeto.

Recomendamos á los Sres. mèdicos y farmacéuticos la lectura del folleto y ensayo de las cuatro muestras que pueden pedir á la *Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo,* 31, *Madrid,* y recibirán *gratis.*

Exijir nuestra firma:

Lancelot et C.ie

Doctor en Medicina, Farmacéutico, Químico.

15, rue de l' Echiquier, PARIS.

AVISO A LOS SEÑORES MÉDICOS.

L'UNION MEDICALE DE PARIS

PERIÓDICO DE LOS INTERESES CIENTÍFICOS Y PRACTICOS, MORALES Y PROFESIONALES DEL CUERPO MÉDICO.

Sale tres veces por semana: los martes, jueves *y* sábados.

L'Union Medicale, uno de los periódicos más conocidos en Francia y en el extranjero, es á la vez un periódico y un libro: un periódico, por la rapidèz y la actualidad de sus publicaciones; un libro, por la importancia y el valor de sus trabajos, cuyos autores son en su mayor número celebridades médicas contemporáneas.

PRECIOS DE SUSCRICION: Para España: un año, 144 rs.; seis meses, 72 rs.; tres meses, 40 rs.

Se suscribe en MADRID, Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo, 31.

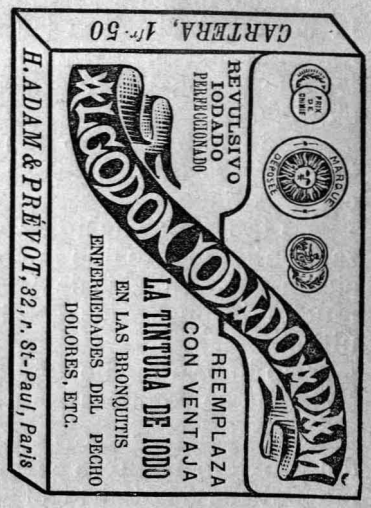

Madrid, por mayor, Agencia, Sordo, 31. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos, Coso, 33.

CANCHALAGUA DE L. LE BEUF
FAMACÈUTICO DE 1.ª CLASE

EN BAYONA.

La Canchalagua es una yerba de América que goza de una grande rebutacion en Chile y Perú para compatir la predisposicion á las congestiones y á la circulacion.

La Canchalagua que se encuentra en el comercio, estando generalmente más ó ménos alterada; recomendamos que se haga uso de la Canchalagua que lleva la marca del Dr. L. Le Beuf, la cual se halla recolectada con el método y precaucion indispensables para la conservacion de las virtudes méditas de tan preciosa planta.

La Canchalagua escogida de L. Le Beuf se vende en paquetes de un franco 25 cénts.

Madrid, por mayor: Agencia franco hispano-portuguesa, Sordo, 31.

NO MAS TOS.

Pastillas de la ERMITA, compuestas de vejetales simples por el profesor BERNARDINI, miembro de la Academia química de Lóndres.

Madrid.—Por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.—CAJA, 8 REALES.

LOMBRÍZ SOLITARIA
CURA CIERTA CON LOS Glóbulos Secretan

con extracto verde etereo de raices frescas de helecho macho de los Vosges. Unico remedio eficaz, empleado con el mayor exito en los hospitales de Paris y por los mas eminentes médicos de todos paizes.

« Los **Glóbulos Secretan** son hoy la « única preparacion tænífuga á la cual pode- « mos fiarnos con toda seguridad. »
(*Union médicale*, Paris, 3 de julio de 1880)

« Los Glóbulos Secretan no causan « nunca las perturbaciones nerviosas intensas « que se notan con tanta frecuencia, despues « del uso del **Kousso**, de la **Raiz de** « **Granado** y, sobretodo, de **Tanato** « **de Pelletierina.** »
(*Gazette médicale*, Paris, 10 de abril de 1880)

En Zaragoza,
Sres RIOS Hermanos.

Año VII. Zaragoza 7 de Octubre de 1883. Núm. 312.

LA CLÍNICA

SEMANARIO DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Administracion, Imprenta y Librería de Julian Sanz, calle de Alfonso I, número 20.

FUNDADOR

DR. D. JOAQUIN GIMENO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre. . . . . 2'50 pesetas
Un año. . . . . 8 id.
Ultramar y extranjero. . . 30 id.

CRONICA DE LA SEMANA.

El dia primero del corriente tuvo lugar en nuestra Universidad la solemne apertura del curso académico de 1883 á 1884. Como todos los años, una brillante y selecta concurrencia en la que descollaban elegantes damas ha llenado por completo el ámplio salon del Paraninfo, asistiendo al acto comisiones de las corporaciones civiles y militares que han sido invitadas.

El Sr. Muñoz del Castillo, procedió á la lectura del discurso inaugural, una vez que se hubo declarado comenzado el acto. Acerca de la oracion académica del distinguido profesor de ciencias de esta Universidad, solo tenemos que decir que revela gusto literario en la forma, y acusa en el fondo grandes conocimientos hijos de un continuado estudio de las ciencias físicas con arreglo á los adelantos más importantes de la época actual.

Terminada la lectura de dicho discurso, el vicerector señor Ibarra procedió á la distribucion de los diplomas entre los alumnos que en el pasado curso fueron premiados mediante oposicion en las diferentes facultades. El acto fué amenizado por una brillante orquesta y revistió la mayor solemnidad, finalizando á las dos de la tarde próximamente.

A semejanza de lo ocurrido en años anteriores, la fiesta académica fué turbada en parte por la ligereza de algunos alumnos, que sin guadar la debida circunspeccion hicieron durante la distribucion de premios demostraciones de no muy buen gusto.

DR. F.

ZARAGOZA, 7 DE OCTUBRE DE 1883.

LAS MARAVILLAS DE LA HISTOLOGÍA.

IRRITABILIDAD.

Continuacion.

En el último artículo nos hemos propuesto dar á conocer cómo los habitantes de los cuerpos vivos, con ser originariamente iguales, así en su composicion como en sus propiedades, desarrollan en el curso del desenvolvimiento actividades divergentes. Hemos probado, además, que la division del trabajo es signo seguro de progreso; que la actividad y el bienestar de cada ciudadano crece en razon directa de la especializacion funcional. A la verdad, la célula, al participar de la vida social, ha perdido derechos y libertades; pero se le ha otorgado en cambio una alimentacion fácil y segura, una actividad más útil y elevada, una vida más robusta y longeva y, sobre todo, una garantía eficaz contra las causas destructoras del medio. Mas ya habrá adivinado el lector que tales adaptaciones funcionales exigen adaptaciones estructurales correlativas, es decir, cambios de forma, de volúmen, de composicion en relacion con las nuevas actividades. En la vida social, el ejercicio de una profesion no se consigue sino á costa de nuestra máquina, que sufre mil torturas, deformaciones y desvíos. A causa del sello anatómico que cada profesion imprime el que la ejerce es fácil distinguir entre sí los individuos pertenecientes á distintos oficios. La mano callosa del labriego, la nerviosa y descarnada del pianista, la delicada y sútil de la costurera, son especiales instrumentos de trabajo cuya forma y propiedades se han desviado grandemente á favor de una disciplina severa. La célula sufre de igual modo las consecuencias de la division del trabajo, y se transforma y adquiere la estructura más propia para llenar el cumplimiento de sus nuevas obligaciones.

En estas transformaciones, es preciso invocar además otra causa no menos importante: la adaptacion de la célula al medio orgánico, la acomodacion ó equilibracion de sus condiciones interiores á las condiciones exteriores.

En el cuerpo de los animales existen climas diferentes, zonas geográficas en las que la temperatura, la presion, el ambiente, la alimentacion, son harto distintas para que no tengan resonancia en la estática de las células.

No es extraño, pues, que la fauna que puebla aquellas latitudes se distinga en especies y que la diferenciacion alcance notable desarrollo. Hay células que vegetan en los confines de la organizacion, balanceándose en el aire atmosférico; otras flotan á merced de las olas en la corriente sanguínea: células que se bañan en la luz de los cielos y protoplasmas que gimen en espesísima sombra, encarcelados en los recónditos senos del hueso; células que habitan fértiles comarcas regadas por copiosísimos canales, y células perpetuamente acampadas en medio del desierto del cartílago y del tendon.

A priori, podria sostenerse que los habitantes de estos diferentes parages no pueden ser idénticos, y esta prevision se vé plenamente confirmada por la ciencia. Así, la célula conjuntiva, redonda al comenzar su evolucion, oprimida entre esas made-

jas de hebras que zurcen los órganos, no le queda otro partido sino el de recojerse en los pequeños rincones que los expresados haces la dejan, estirando sus brazos por las junturas inmediatas: por manera que esta célula representa el vaciado protoplasmático de los espacios interfasciculares. Los elementos adiposos, protoplasmas obesos y polisárcicos, encuentran un límite á la natural expansion de su robusto abdómen, en el aumento de volúmen de las células sus vecinas; y de los besos recíprocos surgen otras tantas facetas, que son perennes testimonios de la intimidad de sus relaciones. Las células epiteliales, acampadas en nutrido peloton en los confines orgánicos, en lucha abierta con los elementos cósmicos, estrechan sus filas para oponerles un valladar insuperable. La influencia de las presiones exteriores, del aire, etc., las aplasta y deseca, adquiriendo la forma de escamas, que al menor movimiento del cuerpo se desprenden y flotan en la atmósfera como microscópicas mariposas.

La célula ósea, verdadero anacoreta de la Tebaida, haciendo de la necesidad virtud, adáptase á las pequeñas catacumbas abiertas en el hueso, donde se alberga reproduciendo fielmente su forma. El glóbulo rojo de la sangre, el judío errante del organismo, sin patria ni hogar, al rodar por el lecho de los canales sanguíneos, desgasta sus curbas y, como el canto rodado, adquiere una forma aplanada.

Bastarán estos ejemplos, para que pueda comprenderse cuán grande es la influencia que en la forma y dimensiones de los protoplasmas ejercen las condiciones mecánicas de los medios orgánicos. Sin embargo, no exageremos el alcance de estas causas. Conócense formas celulares caprichosas y raras, á cuyo modelamiento no parecen haber contribuido, ni el principio de la division del trabajo, ni la adaptacion al medio. Las condiciones mecánicas de las expresadas formas yacen ocultas en el oscuro limbo de la generacion orgánica, en el secreto de la evolucion ontogénica, cuyos resortes íntimos desconocemos en absoluto.

LUCHA POR LA VIDA.

En las células que constituyen los séres organizados existe tambien esa competencia vital que se establece entre los individuos orgánicos.

Pero, así como en toda nacion civilizada la concurrencia vital se extingue ó atenúa en gran parte por la division del trabajo, que hace á los ciudadanos solidarios en sus intereses y aspiraciones, en el estado orgánico, sábiamente dispuesto, aniquilada la libertad individual, marcada la tarea que ha de realizar cada elemento, y asegurada la subsistencia por la previsora administracion de las células nerviosas, la lucha por la vida desaparece, y solo se muestra, con todas sus repugnantes violencias, en aquellos casos extremos en que la alimentacion de la comunidad se ve comprometida, por causas intrínsecas ó extrínsecas al organismo.

¿Qué duda tiene que hay lucha en las vesícula de Graaf, donde la célula más robusta rompe su vestidura de crisálida y recorre, animada de una nueva vida, el camino triunfal de la trompa para salír al encuentro del zoospermo?

¿Quién osará negar que existe una rigurosa competencia de carreristas en los zoospermos, volando al encuentro del óvulo en el acto supremo de la fecundacion? Solo uno de ellos, el más fuerte ó el más afortunado, sobrevivirá á la destruccion de sus compañeros, y llegará á la meta anhelada, recibiendo, por galardon de sus esfuerzos, el óvulo femenino, en toda su virgínea pureza. Solo él rasgará el misterioso velo de la desposada, ó más claramente, atravesará la membrana vitelina, y, dentro del seno misterioso del óvulo, despojado de su zola degradante, correrá á unirse con el núcleo femenino, sellando sus desposorios con un ósculo de amor, y concluyendo el epitalamio con la eterna fusion de sus cuerpos.

De este matrimonio celular, dimanará la inmensa progenie de células que pueblan los organismos superiores, y al zoospermo elegido, afortunado patriarca de tantas gentes le cabrá el alto honor de perpetuar la estirpe de sus antepasados, y, nueva vestal, conservará el fuego sagrado de la vida por toda una generacion.

Mas donde esta concurrencia vital reviste un carácter de crueldad que recuerda las luchas homéricas de las especies zoológicas, es en los territorios orgánicos asiento de trastornos patológicos. Disminuida la alimentacion comunal, ya por lesiones en los canales nutritivos, ya por estancamientos plasmáticos que impiden la renovacion del oxígeno y la reparacion nutritiva, etc., las células habitantes de esos distritos, luchan desesperadamente en busca de alimento. Las más fuertes y jóvenes hacen presa de las débiles y decrépitas. Así, los leucocitos no repugnan cometer los más brutales actos de antropofagia (y valga la palabra) devorando á los hematíes sus hermanos. Término forzoso de estas vergonzosas bacanales suele ser la destruccion de todas las células del canton orgánico, salvándose tan solo aquellas que, gracias á su robustez y movilidad pudieron escapar del territorio afecto.

La inflamacion con sus exudados, donde yacen revueltas muchedumbre de células englobadas y presas; el tubérculo donde se hacinan en monton miserable, á semejanza de los presos en nuestras cárceles, infinitos elementos sin aire respirable suficiente, y multitud de otras neoplasias patológicas, son testimonios elocuentes de la realidad de esas luchas dramáticas desenvueltas en nuestros tejidos en medio de la calma más absoluta, y que ponen en grave aprieto la normalidad de las funciones, y áun la existencia del organismo. No menos notables ejemplos de lucha por la vida nos ofrecen: la saludable reaccion de los tejidos contra los cuerpos extraños, los virus y otros agentes morbosos, los gérmenes animales ó vejetales que pululan por la atmósfera, penetran en los organismos, envenan la sangre y corrompen los humores, haciéndonos una guerra traidora é insidiosa, la lucha de lo pequeño contra lo grande, de lo invisible contra lo visible, en la cual no pocas veces nos vemos obligados á capitular vergonzosamente, á pesar de nuestra fuerza, y con mengua de nuestra inteligencia.

MUERTE DE LAS CÉLULAS.

La naturaleza es cruel, indiferente con la vida del individuo; solícita y cuidadosa con la vida de la especie.

Una existencia, por grande que se la suponga, aun realzada por el verbo sublime de la idea, aun ennoblecida por la inteligencia creadora del génio nada significa á los ojos de la naturaleza. Que todo un pueblo sucumba, que razas enteras sean aniquiladas en la lucha por la vida, que especies zoológicas pujantes sean dadas de baja en el ejército de los séres vivientes, esto importa poco al principio directriz del mundo orgánico.

Los soldados muertos en la batalla no deben de-

tener la marcha triunfal del vencedor; lo importante es ganar la contienda, tocar la meta final objeto de la evolucion orgánica.

Atenta la naturaleza á su fin, el progreso indefinido, no repara en los medios.

«La vida es la muerte» ha dicho con profunda verdad, aunque en forma paradógica el insigne Claudio Bernard.

Todos los actos orgánicos están ligados á fenómenos de destruccion. Apenas existe actividad celular que no se verifique á espensas de la integridad, y frecuentemente de la vida del protoplasma. La vida y el bienestar de los indivíduos que integran los organismos superiores, se subordinan siempre al bienestar de la comunidad. La salud pública, el culto á la conservacion del todo es la religion de los elementos protoplasmáticos. La moral del egoismo es aquí desconocida. Grandes son los deberes que tan severa moral impone á los bioplasmas, diarios los sacrificios en holocausto á la pátria comun.

Dr. Bacteria.

(Continuará.)

EL SONAMBULISMO Y LA HISTÉRIA.

(Continuacion.)

Sentado sobre bases sólidas que el sonambulismo consiste en una parálisis momentánea de la actividad consciente del cerebro, con persistencia de las automáticas, busquemos la resolucion de algunos problemas importantes y de gran valía, por medio de los que nos será más hacedero aún el aclarar lo que hasta de presente llevamos dicho. ¿La sustancia cortical grís del cerebro, consagrada á manifestar sus facultades psíquicas, es la misma que la que nos dá cuenta del yó?; ¿en caso de que el sonambulismo radicase en una parálisis incompleta de la misma, seria insuficiente para impedir la manifestacion de aquel y no las de las facultades psíquicas?; ¿hay en dicha sustancia cortical gris, algun grupo de células aglomeradas en núcleo ó en extension, que presidan á las manifestaciones de estas?: no es posible contestar de un modo satisfactorio en el estado actual de la ciencia á tales preguntas y solo se puede de un modo vago y mal definido por medio de hipótesis; Mr. Luys, de sus estudios especiales acerca de estos puntos deduce las conclusiones de que la parte escéntrica de la capa cortical de los hemisferios dá asiento al *sensorium*, es decir al yó, á la personalidad consciente, la media afecta á las facultades intelectuo-instintivas y la inferior preside á la trasmision de la voluntad por la accion; si nos fijamos en el detalle curioso, de que en los anestesiados la primera facultad que desaparece es la del ser consciente y recordamos lo que al hablar de los efectos de esta sustancia dijimos, podremos caer en la cuenta de que así sea, porque la primera parte del cerebro que se pone en contacto con los anestésicos, es precisamente la capa más superficial; apoyados pues, en estas consideraciones, fácil nos será deducir que el sonambulismo activo puede ser causado por la parálisis nerviosa de la capa más externa de la sustancia gris de las circunvoluciones cerebrales, con persistencia de la actividad media y profunda.

Siendo pues la causa de éste, fisiológicamente hablando, una parálisis parcial del cerebro, sin lesion orgánica, ¿cómo tiene lugar dicha parálisis en el grupo de células nerviosas que presiden á la manifestacion del yó?: lo más fácil de colegir, atendido á los ejemplos que se citaron, sobre todo el del amputado, al ocuparnos del modo de conducirse los anestésicos, es, que sea producida por una anemia capilar del órgano, y su orígen uno de los siguientes: ó por la electividad de accion de las sustancias anestésicas sobre la cerebral, ó bien porque se contraigan los capilares de un modo reflejo trasmitido á ellos por el gran simpático cervical, lo que, segun las experiencias de Mr. Brown-Sequard puede muy bien suceder; excitada esta parte del nervio, bien por una causa patológica tóxica ó histérica, ó por la influencia de una persona sana sobre la actividad nerviosa de otra enferma y en fin hasta por el efecto de la imaginacion, los capilares de la sustancia gris de los hemisferios se retraen, y como secuela precisa aparece el estado sonambúlico. Si esta parálisis cerebral es producida por grandes causas, como son los anestésicos, la epilepsia, la histeria ó por enfermedades agudas, tambien lo puede ser por las tan fútiles é insignificantes, como fijar la vista sobre un objeto de brillante superficie, el extrabismo voluntario, los pases llamados magnéticos, el tacto por medio de las manos y aun por la voluntad de la persona cuando está habituada á caer en sonambulismo, que á pesar de su sencillez aparente dan orígen á no dudarlo á la parálisis del órgano, por más que las ocasionales y determinantes exteriores tienen por lo comun menos importancia que la predisponente que reside en la constitucion nerviosa, histérica ó anémica del enfermo, hasta el punto de que ella sola por su intensidad puede volverse la segunda de las enunciadas.

Debido realmente el sonambulismo á la parálisis de una parte cualquiera que ella sea del cerebro, pero afecta á la funcionalidad del yó, para explicar la que no dudamos en recurrir á la anémia creada por los anestésicos, sufrimientos ocasionados por una neuralgia rebelde, etc., produciéndole por el mecanismo fisiológico que ya conocemos, puede tambien ser oriundo, segun la opinion de Bouchut, de un estado congestivo de este órgano y no nos debe extrañar el que tal suceda, sabiendo por experiencia que las causas más opuestas dan por lo general resultados afines, sobre todo en los efectos neurósicos, como se vé con el delirio, espasmos, convulsiones y en las parálisis tan á menudo determinadas, ora por la anemia, ya por la congestion; además si se advierte, que á ciertas neuroses cual la epilepsia, histeria ú otras, les acompañan frecuentemente fenómenos congestivos, cuya muestra es la rubicundez del rostro é inyecciones conjuntivales, podrá venirse en conocimiento de que cualquiera de las dos de por sí, baste para provocar la aparicion del sueño sonambúlico; el autor antes citado mediante el atento exámen oftalmoscópico de una muchacha que caia en él, siempre que sostenia su vista sobre un objeto de superficie lisa y brillante, vió que el fondo del ojo estaba con intensidad coloreado y que las venas de la retina tenian un calibre mucho mayor que en su situacion normal; deduciendo, como es lógico, de tal prueba, el estado congestivo del cerebro.

Para terminar con todo lo que al sonambulismo natural ó fisiológico concierne, citaremos el fenómeno curioso del traspaso de las parálisis sensoriales, observado por Mr. Charcot, por el que se está autorizado á admitir, que pueden ser originadas sin prévia congestion ni anémia; ¿la que provoque á este sueño será del mismo género, quedando tanto el uno como la otra en la simple

categoría de fenómenos que le acompañan y no como la causa?: no se sabe nada de cierto y la ciencia en esta parte se halla rodeada de tales oscuridades, como las que envuelven á otras tantas en esta importante materia.

Creo que con suficientes pruebas fiosiológicas, hemos dejado establecido que el estado sonambúlico, grado el más perfecto del automatismo del cerebro, debe su presentacion á la parálisis de la capa más superficial de la sustancia gris de los hemisferios cerebrales, que es la que preside á las manifestaciones de la conciencia personal, permaneciendo intactas la media y profunda y con ellas la actividad automática de este órgano, que desde luego funciona sola y dá lugar á actos que son inconscientes.

Habiendo expuesto todo lo que con el sonambulismo fisiológico hace referencia; apuntadas todas las razones, del porqué y modos de presentarse, habremos de convenir en que ciertos estados anormales son su causante de una manera verdaderamente expontánea; pudiendo servir de estímulo que lo provoque, sin serle necesaria la influencia que el sueño natural pueda ejercer para su desarrollo en algunos individuos, ni de la de ninguna otra persona extraña, para pasar de la vigilia más completa al sueño más gráfico; éste que bien puede ser considerado como una enfermedad, es de la incumbencia exclusiva de los sujetos que padecen males de nervios, accesos de histérico, catalepsia, éxtasis, etc., cuyos fenómenos pueden reducirse á tres tipos principales; al primero pertenecen los de un sueño profundo, letárgico, con insensibilidad é inmovilidad de la persona, sumergiéndola en un sopor que simula á perfeccion el de la muerte: al segundo, los que más parecidos al sonambulismo ordinario, simulan un ensueño en accion; y al tercero, los que ofrecen particularidades que, realmente maravillosas, han excitado en todas las épocas la curiosidad hácia ellas, y que sin salirse de los límites de lo natural, fraguados por la hiperestesia de cualquiera de los sentidos, han sido son y continuarán siendo los que el charlatanismo explote para hacer del sonámbulo que los posee, un sér agorero, adivino, que acierta y predice cuanto se les antoja preguntarles, convirtiéndolos en verdaderas pitonisas legendarias, que leen en los astros, ven en las conciencias y que lo mismo saben las reacciones químicas que dentro de nuestro organismo se operan, que los actos llevados á cabo en preciso instante, por el gran Tamerlan de Persia.

En los dos primeros, fácil es penetrarse de la gran semejanza que tienen con el sueño comun y profundo y con los activos de los sonámbulos; pero no así en el tercero, que desfigurado por la farsa ridícula del explotador de tales enfermos, aspira á rodearles de la aureola de lo incomprensible que nosotros no podremos nunca ver, convencidos como estamos hasta la saciedad que á semejanza de lo que sucede en los ensueños, por muy grandes que sean las aberraciones de que nos sintamos poseidos, siempre han de haber sido tomadas las especies productoras de tales engendros en el mundo físico, ó en conexion con las ideas que despiertos nos preocupen, pase igual con los sonámbulos y no podamos asentir á que ninguno sobrepuje los límites de sus facultades perceptivas hasta un grado tan sublime. Cierto que á causa muchas veces de la excitabilidad especial que los órganos de los sentidos sufren, exceden en mucho á sus condiciones normales, hasta el punto de quintuplicarse la vista y allí donde para nosotros no hay más que débil luz, puede ser para ellos de gran intensidad; donde no sentimos más que leve murmullo, parecerles atronador estrépito; donde quizá el tacto no nos dé ninguna noticia respecto á la superficie de cualquier cuerpo que estemos examinando, hallarle tan sembrado de asperezas y desigualdades que les sea hasta enojoso su exámen, etc.; en fin, puede ser tal la exaltacion de sus facultades afecto-perceptivas, que dejándose llevar por este estímulo tan poderoso, sin salirse por eso de los confines de lo razonable y justo, dentro de aquella, se necesita por parte del que lo presencia, un espíritu juicioso y observador para no dejarse arrastar por tales maravillas de funcionalidad orgánica y no atribuir su cumplimiento, á lo desconocido, á lo sobrenatural, cuando nada hay en el mundo que pueda encontrarse en tan excepcionales condiciones.

X.

Antes de ocuparnos del sonambulismo magnético, paréceme más á propósito que nos detengamos, siquiera sea por breve rato, en establecer las diferencias que separan al no provocado del sueño natural y de los ensueños, para sín más dilaciones reseñar aquel terminando con todo lo que le concierne: en tanto que para la produccion del estado sonambúlico se necesitan los requisitos tantas veces enunciados, al sueño pacífico lo caracterizan, el reposo absoluto de las dos actividades del cerebro; á los ensueños el incompleto de la consciente, mas el descanso de las automáticas; mientras que la primera condicion se cumple, aquel no puede ser ni más tranquilo ni sosegado; pero así que la actividad psíquica consciente tiende á presentarse, los ensueños se manifiestan y conservamos su recuerdo: en el primer caso, las dos actividades se aislan, las impresiones sensoriales no llegan al órgano que las preside, ó si lo hacen de una manera tan imperfecta que no son percibidos por el yó, á menos que no tengan tal intensidad que sean capazes de despertar lo consciente adormecido: si lo verifican, sobrevienen los ensueños sin tener fuerza suficiente sobre los centros nerviosos automáticos para obligarles á entrar en accion, y de este modo podemos perfectamente creer, que nos hallamos en pleno ejercicio, cuando ni la más sencilla fibra muscular se contrae; si nos parece estar conversando, no es posible que se nos oiga porque no articulamos ningun sonido, y solo en esta situacion recordaremos al despertar las peripecias soñadas: pero cuando el cerebro está inactivo, si su automatismo se despierta solo y funciona libre y expontáneamente ya no tendremos ensueños; habremos llegado al sonambulismo del que no podremos salir hasta que lo consciente recobre su actividad.

No es necesario hacerlo de lleno en sus dominios, para que durante el sueño podamos llevar á cabo cambios de posicion en la cama, mover los brazos, las piernas, etc., porque verdaderos autómatas, sin conciencia, sin que nuestra voluntad intervenga en ello, nos movemos; estos movimientos que pueden ser reflejos, sin un fin racional, proviniendo de la médula, ó bien tenerlo inteligente, para satisfacer una necesidad sentida, si no pasan de ahí no tienen apenas significacion: otra cosa es cuando á la inactividad completa del poder consciente del cerebro, se oponen los automáticos de este órgano en todo su esplendor; entonces los ensueños hablados, aquellos en que los párrafos se suceden sin interrumpirse, pronunciando clara y distintamente no solo las palabras, si es que los períodos enteros,

y si además se añade el que entren á funcionar el resto de los centros automáticos, tendremos esa série de fenómenos que cualquiera habrá podido ver, y de los que están llenas todas las obras que hacen relacion con este estudio; un ejemplo de sonambulismo citaré, característico de él en esceso, acaecido en un dependiente del sábio farmacéutico y catedrático que fué de la facultad de ciencias en la Universidad de Barcelona D. José Otto, cuyo dependiente, atacado de vértigos epileptifórmes, con bastante frecuencia era presa de accesos sonambúlicos durante la noche, y en medio de las que, despachaba con el mayor esmero y cuidado las diversas fórmulas que á la oficina llegaban: habiéndole observado su principal pudo convencerse de que no cometia el más pequeño error, no olvidando ningun detalle por más enojoso que pudiera parecer, demostrando ésto, que en pleno estado sonambúlico nos conducimos como si fueran nuestros actos mandados por el yó, por más que éste permanezca pasivo, y por tanto que no tenga la menor idea de su cumplimiento.

(Continuará.) MARTIN VISIÉ.

De la «Revista de conocimientos ùtiles»:

NUEVO CONCEPTO DE LAS COMBINACIOMES QUÍMICAS.

Si se exponen á la accion del sol volúmenes iguales de cloro ó hidrógeno, estos dos gases se combinan instantáneamente con gran desprendimiento de calor y de luz; y si la mezcla está encerrada en una vasija suficientemente resistente y bien cerrada, no se producirá ningun trabajo exterior. El ácido clorhídrico resultante de la combinacion, no difiere de sus elementos más que por el calor desprendido y hecho sensible que existia antes de la combinacion en los elementos en estado de movimiento interno. La combinacion se manifiesta sencillamente como un simple cambio de estado análogo á la condensacion del agua en un líquido que tiene una temperatura dada, y que no difiere de su vapor más que por un cierto número de calorías que se han hecho sensibles.

Mirándolo bien, cuando los cuerpos se combinan, no pasa en definitiva otra cosa que lo mismo que cuando una sustancia sufre un cambio de estado ó una modificacion alotrópica. Cuando el fósforo ordinario, por ejemplo, se trasforma en fósforo rojo, dá lugar, en realidad, al nacimiento de un segundo cuerpo que no se parece en nada al primero, y si no supiéramos la manera de trasformarse una sustancia en otra, las tomaríamos por completamente distintas, en vista de sus propiedades tan diversas. Sabemos que basta aplicar calor al fósforo rojo para trasformarle en fósforo ordinario, lo cual puede representar de este modo:

Fósforo blanco = fósforo rojo + 19,2 calorías.

Si se mezcla el ácido sulfúrico con la cal, hay desprendimiento de calor y formacion de sulfato de cal. Este cuerpo no difiere de sus componentes más que en el calor desprendido, es decir, por un número dado de calorías, lo mismo que el fósforo ordinario del fósforo rojo.

Decimos en el lenguaje químico usual, que los dos cuerpos al ponerse en contacto, se unen entre sí para formar el sulfato de cal; pero en realidad lo que ha pasado es, que el ácido y la base han perdido cierta cantidad de calor, de la misma manera que el fósforo ordinario se trasformen en fósforo rojo. La fórmula dualística.

$$SO^3 + CaO = CaO, SO^3$$

y la fórmula unitaria

$$SO^4 + Ca = Ca\,SO^4$$

no explican ni dicen nada. Sólo indican que, dado un sistema químico en equilibrio, es posible por ciertos procedimientos que dá á conocer la experiencia, obtener nuevos sistemas igualmente en equilibrio. Si por los medios conocidos se devuelve á una sal el calor que perdió el ácido y la base al combinarse, se separan los elementos y reaparecen en su estado primitivo. Las fórmulas químicas, cualquiera que sea la notacion que se adopte, no expresan más que los desdoblamientos posibles. Pero si la ecuacion se expresa de la manera siguiente:

$$SO^3 + CaO = CaO, SO^3 + 42{,}5 \text{ calorías},$$

se indicará que el sulfato de cal no difiere del ácido sulfúrico y de la cal más que en 42,5 calorías ménos; es decir, que el paso de las formas de ácido y de base á la forma de sal, dá lugar á una pérdida de calor representada por 42,5 calorías, esto es, un trabajo interior representado por $42{,}5 \times 425$, (siendo 425 el valor del equivalente mecánico). De un modo general, cuando dos elementos simples ó complejos A y B, se combinan formando un compuesto C, con desprendimiento ó absorcion de calor Q, puede expresarse del modo siguiente:

$$A + B = C \pm Q$$

De este modo se expresa el resultado general de la reaccion, sin prescindir, como se hace en las fórmulas químicas ordinarias, del fenómeno principal y la causa de la reaccion. Además se indica la estabilidad más ó ménos grande del compuesto que se forma, dando valor al signo de la variacion, producido al mismo tiempo que la combinacion.

Así se ve que el calor y la afinidad son simultáneas, y que pueden considerarse como fenómenos del mismo órden, las combinaciones, trasformaciones alotrópicas y modificaciones puramente físicas.

En las siguientes ecuaciones puede verse la completa analogía en los tres grupos de fenómenos:

$H + O = HO$ + 29,1 calorías.
$H + Cl = ClH$ + 22 calorías.
C (diamante) + $O = CO$ + 12,9 calorías.
$N + O = NO$ —9 calorías.

C (amorfo) = C (diamante) + 1,5 calorías.
S (prismático) = S (octaédrico) + 0,04 calorías.
3 O (oxígeno) = O 3 (ozono) —14,8 calorías.
C y O (ácido ciánico) = C y $^3\,O^3$ (ciamélida) + 149 calorías.

Agua líquida á 100° = agua en vapor á 100° —5,37 calorías.
Ph sólido à 44°,2 = Ph líquido á 44°,2 —5,03 calorías.
Agua en vapor á 100° = agua sólida à 0° + 7,16 calorías.
SO_3, KO sólido + 400 $HO = S0^3KO$ disuelto —3,1 calorías.

La analogía no puede ser más completa: todos son cambios de estado con variacion de calor, es decir, de fuerza viva interior. Las trasformaciones indicadas para cada una de las fórmulas de los tres grupos, no son más que pasos de una forma á otra de la materia, cambios que corresponden á cierto trabajo interior, y que se puede calcular en todas las circunstancias en que el fenómeno no es acompañado de ningun trabajo exterior que no sea posible evaluar.

En resúmen, la combinacion química no es otra cosa que un cambio de estado definido por una variacion de calor. No puede expresarse sino por un número fijo de calorías, que aparecen en forma de calor sensible ó que desaparecen en forma de calor latente, pero que ambos casos reconocen por efecto modificacion de los movimientos moleculares de que están animadas las pequeñas partículas de los cuerpos, ó, como se decia ántes, de su fuerza viva.

Las cantidades de calor y las fuerzas vivas son susceptibles de medidas rigorosas, de lo cual trataremos en otro artículo.

VARIEDADES.

UNA VISITA.

Pocos dias hace, accediendo á cortés invitacion particular que se sirvió dirigirnos el Sr. D. Eugenio Fernandez, tuvimos el gusto de examinar el gimnasio médico, por dicho señor establecido en la calle de Murillo de esta ciudad. El salon elegido para lugar de tal enseñanza es el que antes era conocido en Zaragoza con el nombre de jardin del *café Universal*, hermoso cuadrilongo, con mucha y bien distribuida luz, ventilado y de excelentes condiciones de orientacion y construccion. En aquella gran sala, aislada convenientemente por el Sr. Fernandez, se han establecido los útiles y aparatos necesarios, así para la práctica general de los ejercicios gimnásticos, como para los de aplicacion especial terapéutica.

Nuestra poblacion debe agradecer al Sr. Fernandez esa mejora. Gracias á la iniciativa de dicho señor, los médicos que aquí ejercen podrán utilizar en lo sucesivo los preciosos recursos que el ejercicio físico proporciona, para el tratamiento de un gran número de dolencias, que tienen medio poderosísimo de curacion en la *kinesiterapia*.

Merece la importancia del medio los sacrificios que el Sr. Fernandez acaba de realizar con un tino y una discrecion admirables. No es la gimnasia digna del descuido punible con que aquí se la mira por lo general; no es tampoco recurso terapéutico que deba ser utilizado empíricamente, si ha de dirigir su accion de una manera especial sobre un órgano ó sobre un aparato; y en tal sentido, cuanto tienda á demostrar evidentemente su importancia y á regular con discrecion su juego curativo, merecerá siempre nuestro aplauso sincero. Por eso aplaudimos al Sr. Feernandez.

Cuando un alumno es sometido á la direccion gimnástica de dicho señor, el dinamómetro, el cirtómetro y el compás de gruesos se encargan de suministrar los datos necesarios para la formacion del cuadro de diámetros del mismo. El padre ó el interesado de un discípulo del Sr. Fernandez recibe en el acto de inscribirse aquel en la matrícula del gimnasio las cifras numéricas que dan sus diferentes medidas anatómicas, los diámetros de la cabeza, del pecho, del abdómen, la altura, etc., mensualmente, el valor indiscutible de los números y la precision matemática de los aparatos, se encargan de demostrar los resultados obtenidos, que nuevos estados ponen en conocimiento del educando.

La variada coleccion de aparatos que allí hay permite al médico disponer los ejercicios con la misma precision con que se formula una receta; y así, ya no debe circunscribirse el profesor á decir á un enfermo: «vaya usted al gimnasio sinó que debe prescribir tanto la duracion, como la direccion, clase y alcance de los movientos que quiere provocar. Facilitan de un modo extraordinario el exacto cumplimiento de las órdenes médicas, entre otros, los siguientes aparatos, que examinamos hace dias con detenimiento y placer:

1.° Aparato para contracciones de los rectos espinosos.

2.° Banqueta articulada para contracciones de los músculos lumbares y rectos del abdómen y ligeras desviaciones de la espina raquídea, ya Cifosis ó Escoliosis.

3.° Contractor doble del ante-brazo sobre el brazo y gravitador del plano anterior.

4.° Flexor doble y alterno de la pierna sobre el muslo y de éste sobre la pélvis.

5.° Rotador bilateral de la articulacion radio-carpiana.

6.° Presor falangiano carpo-metacarpiano.

7.° Niveles: aparato de extension superior de brazos, alterno, doble y gravitador sobre los serratos y sobre el plano posterior.

8.° Atractor: aparato para la flexion bilateral de los antebrazos sobre las axilas, sobre los deltoides y extensor sobre la cabeza y sobre los iliacos.

9.° La Veloz; aparato para la rotacion articular de los brazos y combinacion con flexion y extension de piernas, acelerando en alto grado la respiracion y la circulacion del sistema sanguíneo.

10. Aparato para la contraccion de brazos con reversion abdominal.

11. Máquina; poleas y cajas de contrapesos, para 20 ejercicios.

12. Máquina de pesos y poleas (sin cajas) 20 ejercicios locales y generales.

13. Ampliador de los diámetros del Torax y extensor de brazos.

14. Aparato: Sistema de palanca de segundo órden é interfija, elevador de la articulacion húmero-clavicular.

15. Diferentes combinaciones que obran sobre region determinada en casos especiales.

Figuran además en el gimnasio un aparato hidroterápico que permite todas las aplicaciones locales del agua, y otros gimnásticos, de los acreditados sistemas de Bassedou, Linng, Amorós y Elías para clases colectivas y recreativas.

La matrícula numerosa que ya ha obtenido al presente el Sr. Fernandez prueba cuán bien ha recibido el público de Zaragoza su instalacion; pero no por eso hemos de dejar de decir que nuestra visita al gimnasio nos dejó gratísimamente sorprendidos, tanto por el establecimiento cuanto por la inteligencia y discrecion que los señores Fernandez, padre é hijo, supieron demostrarnos aquella tarde.

Nuestros lectores pueden por sí mismos comprobar la justicia de estas frases, haciendo como nosotros una visita al gimnasio de la calle de Murillo.

***

MISCELANEA.

Un boceto.—De un estimable colega tomamos las siguientes líneas que describen la figura del sabio naturalista Pasteur. Dicen así:

«Es un hombre de baja estatura, contornos angulosos y temperamento delicado. De humilde orígen é hijo de jornaleros, heredó apenas una pequeña parte de la buena constitucion de sus padres.

Es hombre de pocas palabras, lacónico, pero claro en sus sentencias, lógico y conciso. Su voz es clara y distinta, pero sin animacion; su gesticulacion es violenta é impetuosa, aunque carece de la elegancia original de una educacion oportuna. Este es un hecho curioso que encuentra su correlativo en la vida de Walloce, el célebre naturalista británico y el profesor Crookes, gran maestro en ciencias físicas; aunque es discutida su fama de materialista, Pasteur es ardoroso y firme creyente del espiritualismo. No concede ningun interés á las doctrinas positivistas de Compte ni á las teorías de evolucion de Herbert Spencer, de quien, segun piensa, mira al infinito como un hecho central del universo. Pasteur cree, como Little, que sin un enlace espiritual la familia humana se destruiria y las naciones degenerarian en hordas bárbaras. En su círculo, Pasteur es un hombre de importancia política y social, y en su propia casa complaciente y hospitalario.»

Parece que el Colegio de farmacéuticos de Madrid se propone convocar á concurso para proveer la plaza de profesor de la Escuela complementaria de farmacia que acordó hace ya tiempo crear. Si, como parece presumible, se presentan candidatos que reunan las condiciones exigidas, se abrirá la referida Escuela en el actual curso académico, admitiendo en concepto de alumnos, no solo á los que estudien la facultad, sino á los profesores que deseen adquirir el diploma que se propone entregar la antigua Corporacion.

Conservacion del ioduro ferroso.—Mr. Izard aconseja, como resultado de una larga experiencia, añadir á la solucion del ioduro ferroso, que se destina para preparar el jarabe del mismo nombre, algunas gotas de alcohol, con lo cual se conserva la sal sin alterarse y con un hermoso color verde.

Segun Izard, la explicacion de esto consiste en que el alcohol se deshidrogena y se convierte en aldehido, cuyo cuerpo neutraliza la accion del oxígeno.

Jurado.—Segun acuerdo de la Comision organizadora del certamen frenopático de Nueva Belén, el tribunal que habrá de juzgar los trabajos sobre temas en opcion á premios estará constituido en la siguiente forma:

Presidente, Dr. D. Rafael Rodriguez Mendez, catedrático de higiene y exdirector del manicomio de San Baudilio de Llobregat.

Dr. D. Bartolomé Robert, catedrático de patología médica de la Universidad de Barcelona.

Dr. D. Ignacio Valentí y Vivó, catedrático de medicina legal y toxicología de la Universidad de Barcelona.

D. Antonio Mola y Argemí, abogado del ilustre Colegio de Barcelona, y

D. Arturo Galcerán y Granés, médico consultor del manicomio de Nueva Belén.

BIBLIOGRAFIA.

Coleccion de monografías nacionales y extranjeras de medicina y cirujía bajo la direccion del doctor M. Carreras Sanchis. Se publica desde el mes de Enero de 1883 por cuadernos de 64 páginas, al precio de una peseta en toda España, repartiéndose por ahora un cuaderno á lo menos cada mes. Los suscritores de Madrid abonarán los cuadernos al recibirlos, y los de provincias deberán anticipar, cuando menos, el importe de cinco cuadernos. No se remiten cuadernos ó monografías cuyo importe no acompañe al pedido. La primera obra repartida es la del Dr. J. M. Charcot, titulada «Lecciones clínicas sobre las enfermedades de los viejos y las enfermedades crónicas», que se vende en las principales librerías al precio de cuatro pesetas. A esta ha seguido un interesante «Estudio sobre la anestesia quirúrgica», por el Dr. H. de Brinón, cuyo precio es el de 1'50 pesetas, y otro no menos notable «Estudio sobre la erisipela», por el Dr. Alfredo Stillé, cuyo coste es de 1'50 pesetas. Sucesivamente verán la luz otras monografías no menos importantes, entre ellas algunas escritas por conocidos profesores españoles. Sigue abierta la suscricion en casa del administrador D. Luis Robles, Magdalena, 36, segundo izquierda, Madrid.

——Clínica terapéutica.—Manual de terapéutica Médica del Dr. Ferrand. Version castellana de los señores D. Pedro y D. Antonio Espina, con un prólogo-introduccion del Dr. D. F. Javier de Castro, en el cual dice este ilustrado profesor que la obra del doctor Ferrand «viene á satisfacer una imperiosa necesidad de los tiempos modernos y á llenar el vacío que se advierte en la enseñanza de la ciencia, de las indicaciones y de los indicados..... Posee el Dr. Ferrand en su bien cortada pluma el mágico poder de trasladar al papel sus brillantes concepciones, para despertar en los lectores de sus escritos la aficion y el interés más vivo hácia los estudios que con tanto provecho viene cultivando hace años, etc.....»

Esta notable obra forma parte de la *Biblioteca Económica de la Revista de Medicina y Cirujía prácticas* que se publica en Madrid por cuadernos mensuales de 11 y 12 pliegos de 16 páginas cada uno. Precio de suscricion 12 pesetas semestre y 24 al año para los suscritores de La Clínica, y 18 y 36 respectivamente para los que no lo sean. Los pagos pueden hacerse ó en la Administracion de *nuestro periódico*, ó en la de la *Biblioteca*, Caballero de Gracia, 9, 2.°, Madrid.

VACANTES.

La de médico-cirujano de Iriepal, partido de Guadalajara. Habitantes 501. Dotacion 50 pesetas por la asistencia á las familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 14 de Octubre al alcalde D. Luis Veguillas.

——La de farmacéutico de la Ventosa, partido de Cuenca. Habitantes 654. Dotacion 150 pesetas por el suministro de medicamentos á catorce familias pobres y las igualas con unos 165 vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 14 de Octubre al alcalde D. Juan Muela.

——La de médico-cirujano de Fuentemolinos (Burgos), partido de Roa. Habitantes 308. Dotacion 25 pesetas por la asistencia á las familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 15 de Octubre al alcalde D. Rafael Sualdea.

——La de médico-cirujano de Villarejo de Fuentes (Cuenca), partido de Belmonte. Habitantes 2.096. Dotacion 500 pesetas por los pobres. Las solicitudes hasta el 30 de Octubre al alcalde D. Luis Bello.

CORRESPONSAL EN PARÍS, C. A. SAAVEDA, 55, Rue Taitbout, exclusivamente encargado de recibir los anuncios extranj eros.

BÁLSAMO DE LA CRUZ ROJA
PREPARACION SOBERANA CON BASE DE ALQUITRAN
PARA EL USO EXTERNO

Empleada con gran éxito en *Frania, Alemancia, Italia, Holanda, Bélgica, Rumancia, América,* y recientemente importada con *España* y *Portugal.*

Las propiedades medicinales del *Alquitran* son hoy dia universalmente reconocidas: por esto lo han adoptado los hospitales y lo prescriben todos los médicos. Las *llagas* antiguas ó recientes, hasta las más rebeldes, las *afecciones herpéticas* escrofulosas y cancerosas, las *heridas* de toda clase, las *quemaduras* de todos grados, las *úlceras* atónicas varicosas y otras; los *panadizos* tan frecuentes y cuyas consecuencias son á veces graves, los *furùnculos* y *antrax* las *afecciones hemorroidades,* los *sabañones,* etc., etcétera, son curadas infalibles y prontamente con el empleo del BALSAMO DE LA CRUZ ROJA, CON BASE DE ALQUITRAN. Cada bote va acompañado de un prospecto indicando la manera de emplearlo. *La Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo,* 31, *en Madrid,* tiene á disposicion del público cuadernos en rústica conteniendo muchas declaraciones de médicos y enfermos, y sirve los pedidos.

Cesacion INMEDIATA del dolor.

COMPAÑIA DE LAS VASELINAS FRANCESAS
MARCA PETREOLINA

Unica admitida en los hospitales de París, la *Petreolina* ó *Vaselina francesa,* es néutra, inodora é insípida. Estos caractéres la distinguen de todas las defectuosas falsificaciones de que es objeto.

Recomendamos á los Sres. mèdicos y farmacéuticos la lectura del folleto y ensayo de las cuatro muestras que pueden pedir á la *Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo,* 31, *Madrid,* y recibirán *gratis.*

Exijir nuestra firma:

Lancelot et C.ie

Doctor en Medicina, Farmacéutico, Químico.

15, rue de l' Echiquier, PARIS.

Medalla de Plata — PARIS 1864

DRAGÉES GRIMAUD
DE POITIERS
FERRO-ERGOTÉES

Medalla de Oro — PARIS 1879

Aprobadas por muchas Sociedades de Medicina de Francia y del Extrangero

EMPLEADAS DESDE HACE MAS DE TREINTA AÑOS

en los Hospitales, Asilos, Colonias penitenciarias, con constante buen éxito en las *Afecciones Cloróticas y Anémicas de toda clase,*

PALIDOS COLORES

Nueva Medicacion preciosa y única para la Cura de las **INCONTINENCIAS DE ORINA**

Depósito en todas las buenas Farmacias y principales Droguerias de Francia y del Extrangero.

Y en **Poitiers,** en casa de **M. GRIMAUD hijo y Cie,** rue Boncenne, 19

VERDADERAS PILDORAS BLAUD.

Pocas preparaciones ferruginosas se apoyan, para solicitar la confianza de los Sres Medicos, en un documento tan serio y auténtico como el siguiente:

« Las pildoras BLAUD estan inscritas en el nuevo codex francès » lo cual patentiza de la manera mas evidente su accion curativa en todos los casos en los cuales son indicados los ferruginosos y dispensa de todo elogio este excelente producto.

BLAUD

Como prueba de autenticidad, el nombre del inventor está grabado en cada pildora. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES.

PARIS, 8, rue Payenne. – MADRID, Agencia, Sordo, 31 En Zaragoza, Sres. Rios herms.

NOTA Las ***verdaderas*** pildoras Blaud, solo se venden en ***frascos y medios frascos*** que llevan el ***sello y firma del autor*** y NO AL PESO NI POR UNIDADES.



Madrid, por mayor, Agencia, Sordo, 31.
Zaragoza, Sres. Rios Hermanos, Coso, 33.

CANCHALAGUA DE L. LE BEUF

FAMACÉUTICO DE 1.ª CLASE

EN BAYONA.

La Canchalagua es una yerba de América que goza de una grande rebutacion en Chile y Perú para compatir la predisposicion á las congestiones y á la circulacion.

La Canchalagua que se encuentra en el comercio, estando generalmente más ó ménos alterada; recomendamos que se haga uso de la Canchalagua que lleva la marca del Dr. L. Le Beuf, la cual se halla recolectada con el método y precaucion indispensables para la conservacion de las virtudes méditas de tan preciosa planta.

La Canchalagua escogida de L. Le Beuf se vende en paquetes de un franco 25 cénts.

Madrid, por mayor: Agencia franco hispano-portuguesa, Sordo, 31.

ASMA, OPRESION

Se curan con seguridad usando los POLVOS ANTIASMATICOS del Dr. LEFEBVRE, Caballero de la Legion de Honor.

En vano este práctico, que sufre del asma hace 30 años, habia ensayado todos los remedios preconizados ó recomendados. Solo con sus polvos han encontrado tanto él como su numerosa clientela, un alivio inmediato. Usándolos con perseverancia, la cura es cierta.

En PARIS, casa del inventor, Mr. le Dr. Lefebvre, Boulevard Magenta, núm. 24. Ventas por mayor para España y Colonias, en MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31. En Zaragoza, trasmiten los pedidos los Sres. Rios Hermanos.

Año VII. Zaragoza 14 de Octubre de 1883. Núm. 313.

LA CLÍNICA

SEMANARIO DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Administracion, Imprenta y Librería de Julian Sanz, calle de Alfonso I, número 20.

FUNDADOR

DR. D. JOAQUIN GIMENO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre. . . . . 2'50 pesetas
Un año. . . . . 8 id.
Ultramar y extranjero. . . 30 id.

CRONICA DE LA SEMANA.

Al comenzarse el curso académico en los varios establecimientos de enseñanza casi todos los periódicos llaman la atencion de los padres de familia sobre el difícil problema de la eleccion de carrera para sus hijos, excitándoles á la vez á que abandonen la trillada senda de enviarlos á la Universidad, y á que los dediquen preferentemente á las carreras industriales, tan abandonadas entre nosotros.

El hecho se repite un año y otro año sin haber obtenido hasta ahora grandes frutos de la predicacion. Y decimos hasta ahora, porque en años anteriores la estadística universitaria ofrecia un número siempre creciente de alumnos. Mas en el actual, y por lo que respecta á la Universidad de Madrid, la matrícula ordinaria ofrece un descenso digno de tenerse en cuenta, en las diversas facultades ó enseñanzas.

Hé aquí los datos de matrícula para el curso de 83 á 84:

Facultad de medicina: matriculados para el presente curso, 1.654 alumnos; idem que lo fueron en el anterior, 2.090; diferencia de menos ahora, 436.

Facultad de ciencias: matriculados ahora, 1.291; idem el curso anterior, 1.440; diferencia de menos, 149.

Facultad de farmacia: matriculados en este curso, 804; en el anterior, 877; diferencia de menos, 73.

Facultad de filosofía y letras: matrícula de este año, 995; idem del anterior, 1.363; diferencia de menos, 368.

Facultad de derecho: matriculados en este curso, 1.995; idem en el anterior, 2.185; diferencia de menos, 190. (De los actualmente matriculados, lo han sido por el plan antiguo, 1.697, y por el moderno, 298).

Notariado: matrícula actual, 142; idem del curso último, 282; diferencia de menos, 140. (Por el nuevo plan se han matriculado 39, y por el antiguo, 103).

El total de matriculados en este año parece, pues, ser de 6.841, y el de los correspondientes al curso anterior, 8.237, resultando en el actual una baja de 1.396 alumnos.

Faltan, es verdad, los datos de la matrícula extraordinaria, que termina en fin del mes corriente, pero no es de creerque hagan variar en mucho la estadística anterior, por las condiciones especiales de esa misma matrícula, á la que va unida la negacion de determinados derechos.

Nos holgaríamos mucho de seguir anotando estas bajas en la matrícula universitaria, porque seria la prueba evidente de que los padres de familia, consultando sus intereses y el verdadero porvenir de sus hijos, no dedicaban á éstos á otra carrera que á aquella para la que mostraban aptitud especial ó inclinacion manifiesta; y las artes y manufacturas podrian adquirir entonces un desarrollo que nos redimiria del atraso que nos hace ser eternamente tributarios de las industrias extranjeras.

DR. F.

ZARAGOZA, 14 DE OCTUBRE DE 1883.

LAS MARAVILLAS DE LA HISTOLOGÍA.

IRRITABILIDAD.

Continuacion.

Como pruebas fehacientes de los dolorosos sacrificios que cuesta á nuestra máquina el ejercicio de cualquiera de sus funciones, citaremos algunos ejemplos. Las células glandulares, despues de apurar su vitalidad en la elaboracion de principios inmediatos, ven, como premio á sus altos merecimientos, disuelto su cuerpo celular para constituir con sus mortales despojos, las materias activas del líquido segregado.

Las células epiteliales de la piel, en conflicto perenne con el medio, acartonadas y condensadas por la influencia del aire, mueren para constituir con sus cuerpos, verdadera barricada de cadáveres, una égida protectora del organismo. Mueve á compasion el considerar la tenacidad conque estos protoplasmas cumplen su mision defensiva, la actividad conque sufren á pié firme el bombardeo de las partículas de polvo, las violencias de las fuerzas exteriores, sin flaquear un instante, y reponiendo las bajas ocurridas en sus filas con protoplasmas de reserva. El más sencillo de nuestros apetitos, la satisfaccion del capricho más inocente, cuesta la vida de millares de células. La gota de saliva desprendida de nuestros labios, lanza en monton á los rigores de la muerte centenares de víctimas. La digestion de un pedazo de pan se compra al precio de inmensa hecatombe de inocentes protoplasmas. Somos como esos tiranos cuyos triunfos se amasan las lágrimas y la sangre de sus vasallos.

Otro ejemplo curioso de noble desprendimiento es el glóbulo rojo de la sangre, que consintió en perder su protoplasma y con él sus propiedades vi-

tales, para trocarle con la hemoglobina, sustancia ávida del oxígeno, cuyo gas irá á recoger en larguísimo viage á los manantiales del pulmon para servirlo á la economía entera.

Dignas de mencion son tambien: la célula del esmalte que, como los fósiles de un terreno, sufrió completa petrificacion á fin de servir de yunque en el martilleo y pulverizacion de los alimentos; las células intestinales que transforman su cuerpo en moco con objeto de lubrificar el canal alimenticio; y, por último, las fibras cristalinas, las pilosas, las de las uñas y multitud de formaciones epiteliales, cuyas adaptaciones funcionales costáronles la pérdida de sus propiedades vitales.

Despréndese de lo expuesto que el aniquilamiento de los protoplasmas vivientes es independiente de la ruina del organismo, y que, en el curso de la vida, han pasado por el campo de la organizacion multitud de generaciones. En esta renovacion incesante, en este oleage de protoplasmas que cruzan en torbellino por nuestros tejidos, el organismo se conserva con sus caractéres típicos. Es como una gran corriente marina que marcha en cierta direccion; las gotas de agua que la forman, incesantemente renovadas, son las células de los cuerpos vivos; la corriente con su forma, con su temperatura y sus oleages, representa el organismo, incólume en cuanto á su forma en medio de tantas mudanzas.

La vida de los protoplasmas no es igualmente durable. La hegemonía de las razas celulares, los elementos nerviosos poseen, aparte de otros privilegios, el de alcanzar una gran longevidad. Comparten con las nerviosas el honor de larguísima ancianidad las células hepáticas, las musculares, las endoteliales, las cartilaginosas, etc. En cambio, hay elementos cuya trayectoría vital es recorrida en el breve espacio de algunas horas.

Por punto general, en las células como en los animales superiores, la muerte se anuncia por un conjunto de modificaciones tróficas y funcionales características de la decrepitud.

La célula como el hombre se encorva antes de morir. Signos evidentes de caducidad, y anuncios de próxima muerte son: la aparicion de una membrana alrededor del protoplasma, la sobrecarga del contenido celular de sustancias extrañas, su atrofia y arrugamiento, el rebajamiento de los actos nutritivos y funcionales, y la pérdida de la aptitud generatriz.

En resúmen: no es preciso que el organismo muera para que el protoplasma sucumba; es decir, la muerte parcial no arrastra forzosamente la muerte total. Cuando todos los protoplasmas se destruyen, escepto los elementos nerviosos, la vida, aun que efímeramente, se conserva; pero la ruina total del cuerpo vivo es siempre la consecuencia del aniquilamiento de la excitabilidad de aquellas células.

En los estados celulares menos centralizados, desprovistos de sistema nervioso, es escepcional que la muerte de una porcion, siquiera grande de sus unidades integrantes, acarree la muerte de la comunidad. Mas en los séres superiores cuya centralizacion política alcanza un grado sumo, la ruina general es la forzosa consecuencia de la muerte de las celulas directrices.

Podríamos ahora, á tener espacio y tiempo disponibles, hablar de las enfermedades celulares, causa eficiente de su destruccion, y de los modos de muerte que los protoplasmas nos ofrecen; pero este estudio nos llevaria al terreno difícil de los fenómenos patológicos que nos hemos propuesto respetar en estos ligerísimos apuntes.

Una pregunta antes de concluir este artículo. Hemos declarado que la renovacion protoplasmática permite al individuo orgánico conciliar la destruccion de las células, indispensable al ejercicio de muchísimas funciones, con la conservacion integral del organismo, de suerte que se entablece un equilibrio perfecto entre los ingresos y los gastos. Y, sin embargo, con el transcurso de los años la corriente vital se entorpece y apaga, y la llama que ardió en el corazon, que relampagueó en el cerebro se extingue por fin, pagando el tributo que todas las cosas deben á la muerte. Pero esto ¿en qué consiste? ¿Cómo es que concluye ese movimiento de renovacion, por virtud del cual, las células viejas son sustituidas por células nuévas y vigorosas? Problema es este rodeado de profunda oscuridad, que entraña inmensa trascendencia y el cual no osaremos nosotros plantear siquiera.

Consolémonos de estas tristes reflexiones considerando que, si la célula y el individuo sucumben la especie, y, sobre todo, el protoplasma son imperecederos. El accidente muere, pero la esencia subsiste. Estimado el mundo orgánico como un árbol, cuyo tronco fué el primer protoplasma, cuyas ramas y ramitas son todas las especies nacidas de él por diferenciacion y perfeccionamiento, ¡qué importa que algunas ramitas se desgagen, que el vendaval tronche de cuando en cuando áun los tallos más pujantes!, el tronco subsiste, la matriz protoplasmática producirá mil retoños cada vez más hermosos y lozanos que desafiarán las injurias del tiempo, y la furia de los agentes exteriores. No hay organismos progenitores y producidos, ni individuos separados é independientes, ni vivos ni muertos, sino una sola sustancia, el protoplasma, que llena el mundo con sus creaciones, que crece, que se ramifica, que se individualiza, pero que nunca sucumbe. En nuestro ser se agita aún aquel viejo protoplasma del *archiplason*, quizá punto de partida de la evolucion orgánica.

Ese protoplasma llenó con sus creaciones el espacio y el tiempo: él se arrastró por la tierra en el gusano, vistióse de irísadas tintas en el vejetal, y adornóse de la radiante corona del espíritu en el mamífero. Él comenzó inconsciente y terminó consciente; fué esclavo y juguete de las fuerzas cósmicas, y acabó por ser el látigo de la naturaleza y el autócrata de la creacion.

Esa inmensa corriente protoplasmática que de colectiva se hace individual, de instinto inteligencia, de inconsciente consciente, á donde se dirige en su eterno afan de progreso.

¿Ha llegado á la meta agotando su fecundidad en el organismo humano, ó guarda en cartera nuevos proyectos de más elevados organismos, séres más espirituales é inteligentes destinados á descorrer el velo que cubre las causas primeras y dar por concluidas todas las ociosas polémicas de los sabios?

Quién sabe, acaso ese protoplasma semidios fenecerá tambien en aquel dia apocalíptico en que la antorcha solar se apague, el rescoldo central de nuestro globo se enfrie, y no queden sobre su corteza seca y arrugada más que infecundas cenizor. ¡Dia tremendo, soledad aterradora, vacío incomprensible, noche oscusísima aquella en la cual se apague, con la luz de la naturaleza, la luz del pensamiento! Pero no; esto es imposible. Aquel protoplasma soberano cuyas creaciones llenaron el espacio, que taladró cordilleras, que multiplicó los ma-

res, que jugó con el viento, con el vapor y con el rayo, que esculpió el planeta para hacer de él un palacio digno de su grandeza y subyugó las fuerzas naturales haciéndolas servidores humildes de sus caprichos, no puede morir nunca. Cuando nuestro miserable planeta envejezca y el frio de los años haya apagado el fuego de su corazon, y la tierra se torne infecunda, y el sol amenace sumirnos en noche eterna, el protoplasma orgánico habrá tocado la perfeccion de su obra, y el nuevo rey de la creacion abandonará para siempre la humilde cuna donde se meció en su infancia, y asaltará otros mundos, tomando solemne posesion del Universo.

ACTIVIDADES VEGETATIVAS DEL PROTOPLASMA.

La nutricion, considerada de un modo general, es el acto en virtud del cual el protoplasma extrae del mundo exterior las energías necesarias para la realizacion de sus actividades. Este fenómeno es consecuencia de la irritabilidad de que gozan todos los séres vivientes.

Puestas en contacto las materias alimenticias con el bioplasma, este se apodera de ellas por absorcion si son líquidas, por englobamiento mecánico, si son sólidas, y, ya sumergidas en las intimidades del cuerpo celular, son digeridas y asimiladas; y, cosa notable, todos estos fenómenos se realizan sin boca, ni estómago, ni glándulas, ni vasos absorbentes, en una palabra, sin aparato digestivo ni circulatorio. En los amibos y en las células autónomas de los animales superiores puede seguirse en varias de sus fases el acto nutritivo del protoplasma. Cuando se observa un leucocito en el campo del microscopio, rodeado de desechos orgánicos ó partículas de carbon ó de carmin, no tarda en advertirse que el glóbulo se acerca á esas partículas, extiende ansiosamente en su busca multitud de brazos de materia contractil, hasta que, preso ya en las redes de aquellos apéndices, ingresa el cuerpo extraño en el centro del corpúsculo, donde no saldrá hasta abandonar todas las sustancias utilizables.

¿Y cómo el protoplasma digiere sin órganos digestivos? El problema es difícil; pero esta dificultad nace, en gran parte, de la costumbre de considerar las funciones digestivas como anejas á un aparato complicado.

El ingenioso mecanismo de la funcion intestinal, glandular y circulatoria, obrando con el fin de convertir las materias insolubles é indialisables en plasmas solubles y dialisables, es un lujo absolutamente inútil para el protoplasma celular. Esta materia se basta á sí misma para tales acciones; ella transforma con igual eficacia las materias insolubles, globulina, fibrina, grasa, en solubles: en vista de esto, es necesario admitir en el protoplasma la presencia de cantidades pequeñísimas de los fermentos diastásico, pépsico, pancreático, pues solo en este supuesto podria tener lugar la referida transformacion. «Dadme suficiente cantidad de leucocitos, ha dicho un autor, y yo extraeré la pepsina.»

Conforme más adelantemos en el estudio de las propiedades del protoplasma, nos iremos convenciendo de una verdad mil veces expuesta en el curso de este trabajo, á saber: que el bioplasma es susceptible por sí solo de llevar á cabo todos sol actos desde los más sencillos hasta los más elevados de los organismos, y que la localizacion de las funciones en aparatos complicados no responde sino al propósito de perfeccionar el acto fisiológico. En el ejemplo anteriormente citado resaltan, á maravilla, esas universales aptitudes del protoplasma; mas en las células diferenciadas de los animales superiores el proceso nutritivo se facilita y simplifica en grado sumo., porque el alimento aborda al elemento orgánico ya conveniente preparado por las células digestivas: de esta manera los protoplasmas diferenciados, dispensados de la penosa tarea de digerir su racion alimenticia, pueden enderezar su actividad á más altos destinos.

Disuelto el alimento, absorbido por la célula, circulando ya por sus intrincadas redecillas de plastídulos merced á las contracciones de estos filamentos, solo falta la funcion asimilatriz que es el coronamiento del acto digestivo.

La asimilacion es la funcion soberana, la actividad por escelencia de los cuerpos orgánicos. Es, sin disputa, la más notable, estupenda é inverosímil de las funciones celulares.

¿Por ventura es posible que lo muerto se convierta en vivo, que aquellos materiales momentos antes frios é inertes, simples aglomeraciones de principios inmediatos, gocen ahora de los altos privílegios de la vida? Magnífico milagro, que no nos sorprende porque estamos acostumbrados á codear, nos diariamente con asombros de diversosca libres pero que seguramente merece que nos detengamos una vez siquiera á contemplarle.

El protoplasma animal ó vegetal destrozado, desmenuzado y disuelto en los líquidos nutritivos de la célula, sufre una resureccion gloriosa al trasformarse en bioplasma como desquite de las crueldades y torturas esperimentadas en larguísima peregrinacion por los órganos digestivos.

Por aquella notabilísima propiedad del bioplasma, la carne que humea en nuestros festines ó la técula del pan robada á las economías de la célula vejetal, conviértese en humanidad, en pensamiento y en conciencia; elevacion sublime, apoteosis gloriosa, verdadera trasustanciacion de la carne que se efectúa sin ruido ni aparato en las intimidades de nuestro sér, por el humilde ministro de la vida, el protoplasma celular.

Otra propiedad de la misma categoría é importancia es la aptitud del bioplasma para engendrar síntesis químicas, para elaborar principios inmediatos.

DR. BACTERIA.

(Continuará.)

DETERMINAR LOS CARACTÉRES DIFERENCIALES

DE LA INFECCION PURULENTA Y DE LA INFECCION PÚTRIDA.

Las infecciones pútrida y purulenta son las complicaciones graves que con más frecuencia se presentan en todos aquellos casos en que se produce en los tejidos la supuracion ó la putrefaccion. Son alteraciones generales sobre cuyo proceso íntimo no hay conformidad de pareceres. Nos agitamos en esta como en muchísimas cuestiones biológicas, en pleno campo de hipótesis, más ó menos verosímiles, más ó menos razonadas, y cuya única piedra de toque es la experimentacion.

En este trabajo nos tomaremos el derecho de entresacar las que á nuestro juicio se presenten en condiciones más aceptables; pero sin olvidar que solo interinamente son admitidas en la ciencia, á la manera que el papel moneda lo es en las transacciones del comercio.

Nos referiremos precisamente á los heridos, por

ser el caso más frecuente y más propio de nuestro instituto; y procederèmos en el desarrollo del citado tema con el siguiente método:

1.° Exposicion y comparacion del cuadro clínico y lesiones anatómicas.

2.° Estudio de la Patogenia, capítulo esencialísimo y estrechamente ligado con la Etiología y Anatomía patológica.—Experimentacion.—En este estudio nos detendremos algo, puesto que la base de la Patología de nuestros tiempos es la anatomía, y todo progreso que se verifica en la investigacion de las causas, ensancha indudablemente el círculo de nuestro poder.

3.° Dedicaremos brevísimas palabras á su Terapéutica estableciendo en un

4.° Resúmen, las conclusiones formuladas de la manera más concreta que nos sea posible.

A las veinticuatro ó cuarenta y ocho horas de haberse producido una herida, de cualquier clase que sea, aparece en la mayor parte de los casos una fiebre que se eleva considerablente en los tres primeros dias, y que va disminuyendo poco á poco en los siguientes, siendo raro que su duracion sea de más de siete, si es que no existe complicacion local de ninguna especie. Otras veces se presenta esta complicacion (inflamacion de los tejidos próximos); y entonces sigue ó reaparece la fiebre, que marcha paralelamente al proceso local, experimentando las mismas alternativas. Desaparece aquel, y ésta termina. La duracion es, pues, completamente accidental, y su tipo es más ó menos contínuo ó remitente, segun sean la erisipela, la linfangitis ó el flemon profundo las complicaciones sobrevenidas.

Estas fiebres consecutivas, conocidas en la Patología con los nombres de fiebre traumática é inflamatoria, no reclaman una intervencion enérgica por parte del cirujano, ni ocasionan generalmente peligros; por tanto, haremos en adelante caso omiso de ellas y solamente las mencionaremos por considerarlas en cierto modo como una graduacion de los procesos pirógenos consecutivos á una lesion traumática.

Infeccion pútrida.--Fiebre pútrida. Conocida tambien con el nombre de *septicemia*, describen los autores el siguiente proceso morboso, que se manifiesta bajo dos formas diferentes; la aguda, que podríamos llamar fulminante, (Perrin, 1872) descrita por Pirogoff con el nombre de «edema purulento agudo», en la cual los síntomas se suceden con mucha rapidez. Se presenta despues de grandes heridas, y de la atricion profunda de los tejidos. Se caracteriza por la aparicion de un edema gangrenoso y por un conjunto de fenómenos y de lesiones anatómicas, en un todo semejantes á las que observamos en los animales que han sufrido la inyeccion de los líquidos pútridos.

He tenido ocasion de observar un caso notable de la forma aguda de infeccion pútrida. Una granada estalló en una habitacion en que dormian hacinados un grupo de soldados, á uno de estos le destrozó completamente el antebrazo izquierdo, y le produjo otra gran herida en el tercio superior del muslo del mismo lado. Trasladado á la ambulancia, se le amputó el brazo y se extrajo del muslo un voluminoso trozo de granada. El enfermo no perdió sangre; se reanimó algun tanto despues de la operacion, y sucumbió sin embargo á las ocho horas de verificarse aquella, en medio del colapso más profundo. Examinadas las heridas se vió que la del muslo, edematosa y lívida, era muy sinuosa é irregular; la del brazo dejaba rezumar abundante cantidad de serosidad sanguinolenta. Pero más frecuentemente sucede que á los tres ó cuatro dias del traumatismo, y con escalofrios ó sin ellos, principia una fiebre que se eleva rápidamente en los primeros dias. El enfermo, indiferente, alelado, no se cuida más que de dormir, rara vez delira, cuando hay delirio es tranquilo. Si se le llama la atencion dispierta y contesta de un modo apático aunque acorde, bebiendo siempre que se le dá, pues nunca pide. La lengua está seca, áspera al tacto, siendo muy frecuente que estos heridos tengan diarrea abundante. Cuando la temperatura decrece, el colapso aumenta, el pulso es pequeño y frecuentísimo, no se hace esperar un fin funesto.

Observamos en este caso que la herida ha experimentado tambien importantes modificaciones. O bien está pálida, seca, fétida y dolorosa, ó ya se han mortificado los colgajos que pretendíamos conservar por considerarlos suficientemente adheridos.

Los síntomas generales y locales descritos pueden no manifestarse tan intensos, y entonces sigue un curso mucho más lento, en cuyo caso ó termina por extenuacion, ó va desapareciendo la gravedad á la vez que se mejora la lesion local.

Si ahora nos hacemos cargo de las lesiones anatómicas, observaremos que el cadáver entra rápidamente en putrefaccion, y que su sangre es poco coagulable; coincidiendo estos datos con el enturbiamiento albuminoso de los órganos y con la tumefaccion de los folículos intestinales (Perls).

Finalmente, existe otra complicacion, conocida con los nombres de «infeccion purulenta y piohemia», que se inicia á los diez dias lo menos de la herida de la operacion, con un escalofrio al cual sigue elevacion considerable de la cifra térmica normal: el escalofrio se repite en ocasiones, dando á la fiebre un caracter periódico más ó menos determinado. La respiracion se acelera, el pulso se hace muy frecuente. Hay inapetencia, sed viva, lengua amarillenta, vómitos biliosos muchas veces, y diarrea. La cara se altera, se contrae y se cubre de una palidez ictérica amarillo-térrea. El enfermo enflaquece visiblemente; se presenta tos, y el aliento es fétido, soso, cadavérico. Algunas articulaciones se tumefactan y ocasionan dolores vivos.

Todos los síntomas se agravan, hay postracion, abatimiento, delirio ó bien soñolencia y coma, y el pulso se hace filiforme y muy frecuente.

Cuando sigue una marcha aguda, se desenvuelve todo este cuadro en el breve espacio de tres ó cuatro dias: prolongándose en varias ocasiones hasta dos septenarios, pero terminando casi siempre por la muerte.

Del mismo modo que en la fiebre pútrida, descrita anteriormente, la herida ha experimentado desde el principio alteraciones de importancia, es seca, se hace dolorosa y se destruyen los pezoncillos carnosos y sangran fácilmente, á pesar de haberse verificado la cura con esmero. Si es de arma de fuego, se pone pultácea, grisácea, y algunas veces se encuentran inflamados los tejidos vecinos, ó los linfáticos ó venas de la region afecta.

Las alteraciones anatómicas que deja en pos de sí esta terrible enfermedad son características. Se encuentran en los pulmones diferentes focos de pús, de diverso tamaño y forma; unos son cruciformes, redondeados otros; y desde un guisante ó una ciruela de diámetro. Alrededor de estos abcesos, llamados metastásicos, el tejido pulmonar está indurado, presenta las lesiones de la pneumonía en

los diversos períodos de su evolucion; no siendo raro tampoco el encontrar pleuritis fibrino-purulentas. En el hígado los abscesos son á veces de considerable volúmen. En el bazo se observa el fenómeno conocido en Anatomía patológica con el nombre de «infarto cónico amarillo» (Dezls) y enturbiamiento en el parénquima renal. Cuando se presentan los abscesos en el cerebro, son de pequeño tamaño y rodeado de hiperemia.

La sangre está coagulada, y no se descompone rápidamente como en la fiebre pútrida, sin que pueda concederse á este dato el valor que algunos autores le asignan.

CLEMENTE SENAC.

(Se continuará.)

EL SONAMBULISMO Y LA HISTÉRIA.

(Continuacion.)

Déjase ver por esta sucinta reseña, que aun en el sugeto menos influenciado por las causas determinantes del sonambulismo, puede darse esta situacion como fisiológica, como natural; ya hemos visto que lo que caracteriza al sueño profundo, es la inactividad de las dos facultades del cerebro y estas por lo regular no andan tan completamente acordes, que en un momento dado recobren ó pierdan su libre ejercicio; no cabe la menor duda que segun sea la que primero despierte, así serán los sueños que tendremos de los cuales se conservará recuerdo, si es la consciente; y si son las automáticas ni el menor vestigio, porque habremos traspasado los umbrales de aquel: como adicion habré de referir otro caso que es del mayor valor práctico que se puede presentar, y en el que están deslindados de un modo por demás palmario, al igual que en el precedente, los atributos que corresponden á cada una de las dos actividades: cuenta el doctor Despinet, que habiendo sido llamado con toda urgencia para ir de Lóndres á Kingstoon, su colega el doctor Kenedy y no encontrando sitio dode colocarse en los coches destinados al viaje, subió á la máquina y se puso al lado de los hornos; al poco rato una chispa de carbon encendido le cae al ojo implantándosele en el fondo de saco óculo-palpebral, le causó tanta molestia, que al terminar aquel sin haber podido conciliar el sueño, tuvo que levantarse á media noche é ir á casa de un oculista amigo, el cual se hallaba en reposo descansando de las fatigas del dia por lo que no se atrevieron á llamarle; instados por él, entró en persona á su gabinete, le quiso despertar y por más que hizo no lo pudo conseguir, hasta que, herido por una idea repentina, aplica su boca lo más cerca posible á la oreja de su compañero, pronuncia con voz fuerte y clara «tengo un cuerpo extraño en el ojo» apenas la palabra «ojo» hirió su tímpano, despierta, salta de la cama, diciendo ya estoy y sin detenerse á arroparse conforme salió del lecho, se provee de un instrumento *ad hoc*, le hace sentar frente á una ventana por donde entraba la débil claridad de la luna, vuelve el párpado y extrae la partícula causa de todos sus dolores en menos tiempo que el empleado en decirlo; cuando á la mañana siguiente fué á significarle su agradecimiento por tan señalado servicio, quedóse confuso, alegando que estaba en la ignorancia más supina de cuanto se le decia; efectivamente, todo lo hecho lo habia sido mediante el poder automático, es decir en sonambulismo; su sueño, del cual no podia sacársele era de los de esta clase y la voz «ojo» no hizo más que despertar tal condicion del cerebro, así como en el dependiente citado, lo hacia el golpear en la puerta de la botica; quedando en ambos la facultad consciente, alejada, en parálisis adormecida. No dejan de prensentarse con alguna frecuencia dichos sueños; individuos hay que apenas por escepcion lo tienen natural y no parece sino que solo su actividad consciente es la que necesita de reposo, permaneciendo las automáticas en aptitud de darse á conocer al menor estímulo que las provoque; en otros pueden los centros nerviosos automáticos seguir con el movimiento que una libre voluntad les imprime, hasta tal punto que, perdida la nocion de su ser, continúan cumpliendo aquellas su cometido con perfecto órden: á esta clase pertenecia un asistente que el que os habla tuvo en Cuba, llamado Cairó, el cual durante las frecuentes marchas que por la noche se efectuaban en persecucion del enemigo, al llegar la hora de su costumbre habitual de dormirse, se hacia un nudo en la mano con la cola de mi caballo y á los pocos instantes era de ver la naturalidad con que roncaba, prolongándose sin verle el fin á tal situacion, y sorteando todas las desigualdades del terreno, hasta que cansado de llevar tras mí semejante música y envidioso no pocas veces de no poder hacer otro tanto, le hacia volver á la vida de las realidades costándome algun trabajo.

En definitiva, las diferencias capitales que separan al sueño sonambúlico del que no lo es, son, que en el que no goza de esta cualidad, no hay ninguna realizacion exterior muy graduada de los pensamientos ó conmociones ocurridas durante el sueño, y que el ejercicio de las facultades concurridas al desenvolvimiento de estos actos, son más bien imaginarios que reales, puesto que no hay sensaciones por estar dormidos los sentidos, y si cualquiera de ellos está en vigilia dándonos cuenta de alguna, es bien pronto enlazada con las que podemos sentir soñando ó dar márgen á ilusiones oriundas del mismo ensueño; pero sin el concurso armónico de la razon, por lo que resulta un fenómeno fantástico, por más que tenga algo de realidad externa; en el sonambúlico por el contrario, toman parte los órganos del movimiento muscular, concurriendo á lo que quiere hacer el que se halla en él, encontrándose los sentidos y demás facultades en disposicion de cumplir con sus funciones, entre las que hay correlacion, más intencion y estension reflexivas, siendo siempre un hecho real y positivo bajo todos los aspectos, el más sencillo de los que lleve á cabo.

XI.

Réstanos por último para acabar con esta série de reflexiones que ya pudieran parecernos largas y enojosas, que abordemos la no pequeña y debatida cuestion del sonambulismo artificial ó magnético á cuyo fin pasaremos rápido exámen, tanto á sus panegiristas como á sus detractores, y, si nos es posible, demostraremos que los unos y los otros á fuerza de buscar armas conque herir á sus contrarios, han esgrimido con demasiada frecuencia las del ridículo, quedando todos en más de una ocasion envueltos entre sus pliegues; éstos por sus afirmaciones estrafalarias, que al querer sostenerlas ante los que con severidad y recto juicio quisieron comprobar sus asertos, y al no conseguirlo solo sí obtuvieron el asenderamiento que trae consigo la

sátira bien esgrimida; y aquellos porque negando sin bases irrecusables en que apoyarse la presentacion de sus fenómenos, sobre todo artificialmente procurados, no han tenido más remedio que confesar su derrota, tanto más ignominiosa, cuanto más elevados hayan sido los medios con que proclamaron su rotunda negativa, al encontrarse frente á frente con el hecho, tocando su realidad sin sofisticaciones de ningun género y confundidos con su fenomenizacion tangible.

No intentaremos seguir en sus lucubraciones de pura fantasía á los Mésmer, Teste, Reichembach, Puigsegur, Deslon, Desloure, etc., porque además de ser sus prácticas de todos conocidas y relegadas largo tiempo há á los escenarios, sus teorías son tan confusas, que al querer explicar todo, segun ellos lo entienden, mezclan lo natural con lo divino, crean fuerzas, proporcionan agentes solo vislumbrados en su loca exaltacion, no habiendo conseguido otra cosa con tales algaradas, que merecer el poco apetitoso calificativo de «farsantes» ó el no menos grato de «visionarios»: nuestro objeto es otro, necesitamos saber qué es lo que hay de cierto en esta materia, el cómo de sus fenómenos y qué papel puede desempeñar al presentarse los mismos, aquel que á su libre albedrío los determina.

Negar sin razones sólidas la produccion del sonambulismo por los medios reconocidos como capaces de influenciar á una persona en estado de salud, (por más que sea aparente) ni es lógico ni debemos hacerlo, porque sin argumentos poderosos que nos asistan, puede convencérsenos de lo contrario; más natural será que nos detengamos en el exámen de las condiciones que á estas animan, y por ellas vendremos despues de un sucinto razonar á comprender, que muy bien puede presentarse aquel sin que nada espiritual, incorpóreo ó extraño, una al someterse á tales pruebas con el que hace el experimento sino por el contrario, dada la aptitud suficiente de uno y otro, se cumpla siempre el fenómeno, del mismo modo que eternamamente habrán de efectuarse todos los que han de tener lugar en las diversas esferas de la actividad humana.

Por gradaciones sucesivas iremos recorriendo este camino, y sin echar mano de argúcias especiosas procuraremos ir al fin propuesto, y ya que no una razon definitiva que nos aclare su manera de ser, ciñéndose á cuanto llevamos dicho, veremos, si sin abandonar el recto sendero de la razon podemos inquirir algo; nada más fácil ni tampoco más conducente para alcanzar el término ideado, que tomar de la vida real los ejemplos prácticos suficientes á establecer aquellos, y que prepararán nuestro ánimo, dejando para lo último el dirimir si es posible ó no saber por qué leyes se rije el fenómeno para presentarse.

MARTIN VISIÉ.

(Continuará.)

VARIEDADES.

El Jurado Médico Farmacéutico ha publicado un detenido estudio de las aguas minerales que han concurrido á la Exposicion del Campo Grande del Retiro, y transcribimos con gusto parte del artículo que ha dedicado á la acreditada agua de Loeches (*La Margarita*), con cuyas apreciaciones estamos conformes.

Dice así:

«Efectivamente, segun los cuerpos que mineralizan las aguas, así pueden éstas extender su órbita de accion terapéutica, desligada muchas veces de la accion primitiva que en el organismo producen, porque no basta que un agua, por ejemplo, sea purgante: es preciso saber qué agente ó agentes la dan esta propiedad y descubrir que estos mismos agentes, además de obrar en el organismo dentro de una série de fenómenos siempre más bonancibles que otros, producen tambien distintos efectos, segun su dosificacion; de ahí que con las aguas de *La Margarita*, de Loeches, puedan generalizarse los efectos medicinales á una órbita mayor de enfermedades que con otras aguas que, como estas, tengan por efecto primitivo el ser purgantes.

El sulfato de sosa (sal de Glauber) y el sulfato de magnesia (sal de Epson), son los dos agentes terapéuticos que, pertenecientes á los de accion purgante y clasificados por Rabuteau como purgantes dialíticos, constituyen los elementos mineralizadores, y, por lo tanto, medicinales por excelencia, de las aguas de *La Margarita:* su preponderancia es tal, que ni en España ni en el extranjero existe ningun agua que los contenga en tan gran proporcion, pues mientras *La Margarita* contiene 79,321 gramos de sulfato de sosa y 22,922 de sulfato de magnesia (1), las más renombradas aguas sulfatadas magnésicas, órden á que pertenecen éstas, del extranjero, segun el estudio hecho por Gassot, los contienen en la siguiente proporcion:

	Sulfato de sosa.	Sulfato de magnesia.
	Gramos.	*Gramos.*
Rakoczy.	20,82	25,03
Hunyadi-Janos.	22,55	22,35
Birmenstorff.	7,03	22,01
Sedlitz.	5,10	20,80
Pullna.	10,76	12,61
Saidscütz.	6,08	10,94
Valgneyras-Montmirall.	5,06	9,31
Friedrichsal.	6,05	5,14
Epsom.	»	2,50

La comparacion con las mismas similares españolas, resulta tambien ventajosa para las aguas de *La Margarita*, pues las mismas de *Carabaña* no dan en su análisis más que un 72,705 gramos de sulfato de sosa y solo 0,944 del de magnesia que aquellas contienen, hasta la enorme cantidad de 22,922 por litro de agua.

Es, pues, indudable que las aguas que nos ocupan, en su género, son las primeras en España y en el extranjero, y por lo tanto, las más notables, dentro de su categoría, de las que se presentan en el certámen.

Claro es que con tan prodigiosa mineralizacion los efectos médicos de las aguas de Loeches son múltiples, y no diremos sorprendentes porque la

---

(1) Un litro de agua de *La Margarita*, de Loeches, contiene:

Oxígeno.	8 cc.
Nitrógeno.	17
Cloruro magnésico.	0,538
Sulfato sódico.	79,321
Sulfato potásico.	8,519
Sulfato magnésico.	22,922
Sulfato cálcico.	0,014
	111,314 gr.

accion terapéutica de las aguas para la curacion de las enfermedades nunca es sorprendente en el concepto científico, que explica perfectamente esas al parecer, maravillosas curaciones.»

***

MISCELÁNEA.

Se ha prorogado hasta fin de Octubre, la fecha en que pueden matricularse en el Institu Homeopático, paseo de la Habana, número 3, los médicos ó alumnos de la Facultad que quieran recibir en él la enseñanza de la doctrina homeopática.

Pésame.—Nuestro apreciable comprofesor D. Juan Texidor, Director de nuestro colega el *Restaurador Farmacéutico*, ha sufrido la sensible pérdida de su tierno hijo, por cuya irreparable desgracia le acompañamos en el dolor que ha experimentado tan cariñoso padre y tan respetable amigo.

Escuelas.—Real decreto de 5 de Octubre.—«Art. 14. Los Ayuntamientos que soliciten subvencion estarán además obligados á que el proyecto y planos del edificio reunan las condiciones siguientes:

1.ª El edificio se ha de componer, cuando menos, de vestíbulo, sala ó salas de escuela, patio de recreo, jardin, local para biblioteca popular y las dependencias necesarias al aseo de los alumnos.

2.ª Las salas de escuela no han de ser capaces para más de 60 alumnos cada una; tendrán de extension superficial 1,25 metros cuadrados por plaza; la altura del techo ha de ser tal que dé una capacidad de cinco metros cúbicos por alumno.

3.ª La superficie del patio de recreo corresponderá á una extension de cinco metros cuadrados por cada uno de aquellos.

4.ª Para la orientacion de las salas de escuela se tendrán presentes las condiciones climatológicas del país.

5.ª En el caso de que las habitaciones de los Maestros hayan de quedar situadas en los mismos edificios que las Escuelas, se las dará entrada independiente, de modo que no tengan comunicacion directa con estas.»—*Id.* del 7 de Octubre.

Una victima de la teoría y de la experimentacion.—El Dr. Cery, del hospital de Santo Tomás, sostenia la opinion de que era imposible la inoculacion de un verdadero chancro hunteriano; sin embargo, acaba de tener una prueba que es seguro le hará cambiar de parecer. Sometiéndose él á los experimentos comprobadores de su teoría, despues de cuatro tentativas infructuosas consiguió al cabo inocularse el vírus y tuvo un verdadero chancro duro en el brazo. Los fenómenos secundarios y terciarios se presentaron en su acostumbrado órden de sucesion, á pesar de la extirpacion de la úlcera, y actualmente se encuentra el Dr. Cery incapacitado para todo trabajo.

BIBLIOGRAFIA.

COLECCION DE MONOGRAFÍAS NACIONALES Y EXTRANjeras de medicina y cirujía bajo la direccion del doctor M. Carreras Sanchis. Acaba de publicarse el sexto cuaderno, que contiene el fin del «Estudio sobre la erisipela», por el Dr. Alfredo Stillé, el cual se pone á la venta al precio de 1'50 pesetas. Precio de cada cuaderno de 64 páginas, una peseta en toda España. No se remiten cuadernos ó monografías cuyo importe no acompañe al pedido. Sigue abierta la suscricion, en casa de D. Luis Robles, Magdalena, 36, segundo izquierda, Madrid.

Los que solo remitieron el importe de cinco cuadernos, se servirán renovar la suscricion. Los cuadernos sucesivos verán la luz sin interrupcion.

——LA EXPOSICION FARMACÉUTICA NACIONAL DE 1882, comentada á la vez que descrita, por D. Pablo Fernandez Izquierdo, licenciado en farmacia, ex-diputado á Córtes y fundador de *La Farmacia Española* y de *Los Avisos*. Premiado con medalla de oro y título de socio de mérito de la Económica Aragonesa en 1868, y con medallas de plata, una carta de aprecio y un diploma especial por la Exposicion farmacéutica. Se vende al precio de 5 pesetas en la calle de Pontejos, 6, botica, Madrid.

——FORMULARIO DE LAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS *urinarias, por el* Dr. F. Mallez.—*En París: Delahaye y Lacrosnier, Plaza de la Escuela de Medicina. Precio: tres francos.*—El Dr. Mallez, una de las notabilidades más simpáticas del cuerpo medical parisiense, ha tenido la feliz idea de reunir en volúmen las notas terapéuticas y clínicas recogidas en la *Sala Cristina* que dirige, y ha resultado un libro de una utilidad práctica inmensa, de la que es fácil darse cuenta. Trata en la primera parte de la *Diatética*, de la *Medicacion sedativa y analgésica*, de la *Excitante*, de la *Nevrosténica*, de los *Balsámicos, Laxativos y Diuréticos* y de la *Medicacion hydro-mineral*, en la que examina las aguas minerales de Francia, España, Italia é Inglaterra, y Alemania. En la segunda parte encontramos los *Médios tópicos cutáneos* y la *Medicacion tópica de la uretra*, las *Inyecciones vesicales*, las *Lavativas*, los *Supositorios*, la *Hidroterapia* y la *Electricidad*. Se poseen pues, á mano, las fórmulas y las notas clínicas que indican lo que conviene hacer durante la enfermedad, y el libro termina con 14 cuadros sinópticos que exponen claramente el conjunto del tratamiento de las afecciones del aparato urinario: *Anafrodisia, Atonia de la vegiga, Blenórrea, Cistítis aguda, cantaridiense y crónica, Arenillas úricas y fosfáticas, Hematuria, Prostatitis, Acortamiento de la uretra, Espermatórrea Incontinencia de orina* en el niño y en el adulto. Se vé que el libro no puede ser más completo, y haremos el elogio más grande que cabe diciendo que es la obra de un práctico eminente escrita para los prácticos.—*Dirigirlos pedidos á los Editores franco de porte.*

VACANTES.

La de médico-cirujano de San Vicente de Raspeig (Alicante); dotacion 980 pesetas por la asistencia á 150 familias pobres. Las solicitudes hasta el 25 de Octubre.

——La de médico-cirujanó de Villarejo de Fuentes (Cuenca), partido de Belmodte. Habitantes 2.096. Dotacion 500 pesetas por la asistencia á las familias pobres. Las solicitudes hasta el 30 de Octubre al alcalde D. Luis Bello.

CORRESPONSAL EN PARÍS, C. A. SAAVEDA, 55, Rue Taitbout, exclusivamente encargado de recibir los anuncios extranjeros.

BÁLSAMO DE LA CRUZ ROJA
PREPARACION SOBERANA CON BASE DE ALQUITRAN
PARA EL USO EXTERNO

Empleada con gran éxito en *Frania, Alemancia, Italia, Holanda, Bélgica, Rumancia, América*, y recientemente importada con *España* y *Portugal*.

Las propiedades medicinales del *Alquitran* son hoy dia universalmente reconocidas: por esto lo han adoptado los hospitales y lo prescriben todos los médicos. Las *llagas* antiguas ó recientes, hasta las más rebeldes, las *afecciones herpéticas* escrofulosas y cancerosas, las *heridas* de toda clase, las *quemaduras* de todos grados, las *úlceras* atónicas varicosas y otras; los *panadizos* tan frecuentes y cuyas consecuencias son á veces graves, los *furúnculos* y *antrax* las *afecciones hemorroidades*, los *sabañones*, etc., etcétera, son curadas infalibles y prontamente con el empleo del BALSAMO DE LA CRUZ ROJA, CON BASE DE ALQUITRAN. Cada bote va acompañado de un prospecto indicando la manera de emplearlo. *La Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo*, 31, *en Madrid*, tiene á disposicion del público cuadernos en rústica conteniendo muchas declaraciones de médicos y enfermos, y sirve los pedidos.

Cesacion INMEDIATA del dolor.

COMPAÑIA DE LAS VASELINAS FRANCESAS
MARCA PETREOLINA

Unica admitida en los hospitales de París, la *Petreolina* ó *Vaselina francesa*, es néutra, inodora é insípida. Estos caractéres la distinguen de todas las defectuosas falsificaciones de que es objeto.

Recomendamos á los Sres. mèdicos y farmacéuticos la lectura del folleto y ensayo de las cuatro muestras que pueden pedir á la *Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo*, 31, *Madrid*, y recibirán *gratis*.

Exijir nuestra firma:

Lancelot et C.ie

Doctor en Medicina, Farmacéutico, Químico.

15, rue de l' Echiquier, PARIS.

Medalla de Plata — PARIS 1864

DRAGÉES GRIMAUD
DE POITIERS
FERRO-ERGOTÉES

Medalla de Oro — PARIS 1879

Aprobadas por muchas Sociedades de Medicina de Francia y del Extrangero

EMPLEADAS DESDE HACE MAS DE TREINTA AÑOS
en los **Hospitales, Asilos, Colonias penitenciarias**, con constante buen éxito en las ***Afecciones Cloróticas y Anémicas de toda clase,***
PALIDOS COLORES
Nueva Medicacion preciosa y única para la Cura de las **INCONTINENCIAS DE ORINA**

Depósito en todas las buenas Farmacias y principales Droguerías de Francia y del Extrangero.
Y en **Poitiers**, en casa de **M. GRIMAUD hijo y Cie**, rue Boncenne, 19

Academia de Medecina de Paris *(Relato favorable, 11 febrero 79)*

VINAGRE DE J. A. PENNÈS
ANTISEPTICO - HIGIENICO

Expérimentado con exito en **veinte hospitales** para sanear el aire, desinfectar y cicatrizar las llagas, destruir los microzoarios, mosquitos, etc., conservar las piezas anatómicas, purificar la ropa y muebles que hayan servido à enfermos. **Inapreciable** para los cuidados del tocador.

Exigir el Sello del Gobierno frances.

Por Mayor : PARIS, 2, Rue de Latran. — MADRID, Agencia, Sordo, 31.
En Zaragoza, los Srs. Rios hermanos, trasmiten los pedidos

Madrid, por mayor, Agencia, Sordo, 31.
Zaragoza, Sres. Rios Hermanos, Coso, 33.



CURACION ASECURADA
de todas Afecciones pulmonares

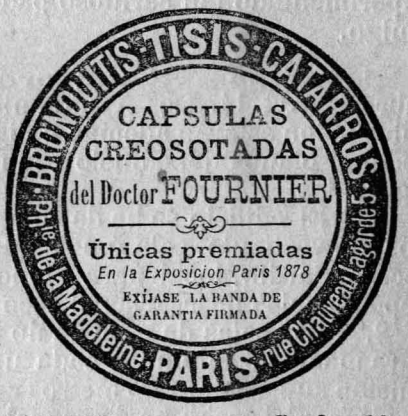

MADRID, *por mayor*, **Sordo, 31,**
AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA.

Zaragoza, Sres. Rios, hermanos.

JABON BALSÁMICO
DE BREA DE NORUEGA.

Tónico, refrescante; su uso diario impide todas las afecciones de la piel. Excelente para curar las grietas, rajas y sabañones.

Precio *cuatro reales*. La caja de tres pastillas, *diez reales*.

Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

LOMBRIZ SOLITARIA
CURA CIERTA CON LOS **Glóbulos Secretan**

con extracto verde etéreo de raices frescas de helecho macho de los Vosges. Unico remedio eficaz, empleado con el mayor exito en los hospitales de Paris y por los mas eminentes médicos de todos paizes.

« Los Glóbulos Secretan son hoy la « única preparacion tænífuga à la cual pode- « mos fiarnos con toda seguridad. »
(*Union médicale*, Paris, 3 de julio de 1880)

« Los Glóbulos Secretan no causan « nunca las perturbaciones nerviosas intensas « que se notan con tanta frecuencia, despues « del uso del **Kousso**, de la **Raiz de Granado** y, sobretodo, de **Tanato de Pelletierina**. »
(*Gazette médicale*, Paris, 10 de abril de 1880)

En Zaragoza,
Sres RIOS Hermanos.

Año VII. Zaragoza 21 de Octubre de 1883. Núm. 314.

LA CLÍNICA

SEMANARIO DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Administracion, Imprenta y Librería de Julian Sanz, calle de Alfonso I, número 20.

FUNDADOR

DR. D. JOAQUIN GIMENO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre. . . . . 2'50 pesetas
Un año. . . . . 8 id.
Ultramar y extranjero. . . 30 id.

CRONICA DE LA SEMANA.

Dice *La Enciclopedia Médico-Farmacéutica* de Barcelona:

«A los señores subdelegados de Medicina.—El último domingo se repartieron con profusion en esta capital los dos siguientes anuncios en hojas sueltas:

«AVISO AL PÚBLICO.

»Ha llegado á esta capital un saludador de primera clase para saludar toda clase de personas, ganados, fieras y animales de todas clases y sin perjudicar á ninguno de los señores profesores de Medicina y Cirujía; la persona que tenga enfermedades crónicas desahuciadas, ya que los señores médicos no las visiten, pasen por esta su casa, y con la saliva y paladar de este señor serán curadas.

»Dicho señor está premiado por S. M. la reina Isabel II (Q. D. G.) por salvar un camarero y un caballo hidrófobo.

»Horas de visita: de ocho á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde.

Calle de Espalter, 9, piso 4.°, puerta 2.ª

»En la calle de Tallers, números 55 y 57, 3.°, puerta 2.ª al corredor, acaba de llegar una

»*SONÁMBULA (ó dormidora)*

la cual ofrece sus servicios al público de Barcelona, esperando quedará sumamente complacido el que utilice su especialidad.»

Veremos lo que harán los señores subdelegados de Medicina de esta capital, en vista del incremento que toman los charlatanes é intrusos. Creemos que se apresurarán á cumplir con su deber, por lo que atañe á los hechos concretos de que hoy nos ocupamos.»

——*Colegio de Farmacéuticos de Madrid.—Convocatoria para proveer una plaza de profesor numerario de la Escuela complementaria de la Farmacia.*

Habiendo acordado esta Corporacion proveer mediante concurso público la plaza de profesor de *Economía y legislacion Farmacéutica* de la Escuela complementaria de Farmacia, los aspirantes deberán dirigir sus solicitudes debidamente documentadas al Sr. Presidente del Colegio, hasta el dia 1.° de Noviembre próximo inmediato.

Para aspirar á esta plaza se requiere:

1.° Ser español.

2.° Haber obtenido el título de doctor ó el de licenciado en la Facultad de Farmacia en alguna de las Unversidades oficiales del reino.

Los candidatos que deseen enterarse de los deberes y derechos del profesor de la asignatura citada, podrán consultar el reglamento de la Escuela complementaria de Farmacia en la Secretaría de la Corporacion (Santa Clara, 2, duplicado, bajo) todos los dias lectivos.

Madrid 12 de Octubre de 1883.—Por acuerdo del Colegio, F. Marin y Sancho, secretario.

DR. F.

ZARAGOZA, 21 DE OCTUBRE DE 1883.

DETERMINAR LOS CARACTÉRES DIFERENCIALES DE LA INFECCION PURULENTA Y DE LA INFECCION PÚTRIDA.

Continuacion.

Los anteriores cuadros sintomáticos que acabamos de exponer, son tipos de las fiebres pútrida y purulenta. Domina como hemos visto en la pútrida, la adinamia, y sus lesiones anatómicas son vagas, poco definidas; en la fiebre purulenta dominan los fenómenos inflamatorios y atáxicos, explicables por la formacion de los abscesos viscerales, que constituyen su carácter distintivo. En la septicemia, la fiebre tiene un carácter más contínuo, al paso que en la piohemia ofrece un sello periódico marcado.

Ponemos de relieve estas diferencias que resultan de la comparacion clínica y anatómica, porque quizás sean las únicas que encontremos en el trascurso de este estudio, y porque son la justificacion de su distinto nombre; mas no siempre en la práctica los vemos tan definidos y precisos; muchas veces se confunden los fenómenos adinámicos del primero con los inflamatorio-atáxicos del segundo, y en este caso, el cuadro se complica y el diagnóstico de precision se hace imposible. La denominacion séptico-piohemia introducida ya en la ciencia, conviene perfectamente á estos estados.

¿Cómo denominaremos sino á una fiebre consecutiva de carácter adinámico, sin vestigios de metástasis unas veces, otras con metástasis difusas, y otras presentando claramente los fenómenos de la trombosis y de la embolia?

¿Cómo denominaremos á la infeccion que principia á los 10 ó 12 dias de una herida, que no deja vestigio de abscesos viscerales, ó que los presenta difusos en diferentes órganos, ó con derrames hemorrágicos, ó con apoplegía, etc.?

Por otra parte, si separamos de la infeccion pu-

rulenta las lesiones y fenómenos que radican en los abscesos múltiples, no tenemos ningun dato fijo para distinguirla, y si esta sigue un curso sub-agudo y francamente remitente tambien se confunde con aquella.

Hé aquí las causas de las eternas discusiones sobre este punto de la ciencia. Quien, como Guerin, las incluye en la atrevida fórmula «Tífus quirúrgico;» muchos, como Verneuil, las consideran como distintas graduaciones de un mismo proceso, ó ya aceptando las opiniones de Bernard, pretenden otros distinguirlas estableciendo límites preciosos, fundados en su naturaleza, en datos clínicos, ó en datos anatómicos.

Notemos sin embargo, que estas afecciones consisten con las alteracienes que la herida experimenta, y que en la mayoría de los casos caminan á la par, hasta el punto de que la modificacion local sirve casi siempre al cirujano, no sólo como indicacion de un peligro que principia, sino que tambien como importante dato para su pronóstico.

Estas consideraciones autorizan, segun nuestra opinion, la inclusion de ambas en el capítulo destinado á la exposicion del estado actual de nuestros conocimientos acerca de su naturaleza y patogenia, en cuyo exámen caminaremos siempre con la idea de encontrar los caractéres que puedan diferenciarlas.

Desde los más remotos tiempos fueron ya conocidas y descritas, variando las explicaciones que sobre ella se dieron, en consonancia con los conocimientos de las distintas épocas, y con la diversidad de ideas de la escuela médica reinante.

Mas por la mayor parte de los autores han sido denominadas infecciones, cuya palabra, en efecto designa un carácter etiológico, trayéndonos á la mente la idea de que su orígen es debido á la entrada en el organismo de una sustancia nociva especial, y distinta de los venenos químicos.

Hoy la palabra infeccion se aplica tambien á los casos en que el indivíduo toma de sí mismo materiales que se producen en el seno de sus tegidos, asignándose á estos materiales la cualidad de contener el principio activo infeccioso, cuya propiedad esencial, y que le separa de los venenos, es reproducirse colocándole en medios apropiados.

De algun tiempo á esta parte, se inclina la Química á reconocer la existencia de pequeños organismos, que envueltos en el aire ó en el agua, penetran en el cuerpo; pero sea como quiera la entrada de la materia nociva en la masa de nuestros humores determina en primer término, un cambio en la produccion del calor orgánico, que dá por resultado la fiebre; la sangre, modificada en su temperatura, produce una modificacion tambien en la nutricion general; y además, la misma sustancia estraña que ocasionó la fiebre (pirógena), posee tambien propiedades flogógenas en virtud de las que, ejerciéndose su accion morbosa sobre este tejido ó aquél órgano dá lugar á alteraciones locales; á veces intensísimas.

De un modo inverso pueden tambien las alteraciones locales dar lugar secundariamente á enfermedades generales, y á padecimientos de diferentes órganos, cuando los productos elaborados en la parte primitivamente afecta son trasportados al torrente de la circulacion.

Todas las inflamaciones presentan síntomas más ó ménos marcados de sufrimiento general, y hasta las heridas pequeñas pueden de este modo llegar á comprometer gravemente la existencia.

En el proceso inflamatorio, es inegable que se verifica disgregacion en parte de los tejidos, secrecion de líquidos que los impregnan, y que pueden pasar desde las lagunas del tejido conectivo, á los linfáticos que á ellas abocan. A imitacion de Billoroth, podemos obtener por presion jugo de un tejido inflamado y colocándolo en el tejido celular subcutáneo de un animal, é inyectándole en sus venas produciremos la fiebre.

Si estos efectos tiene el jugo de los tejidos inflamados, ¿qué no sucederá con los productos de la putrefaccion y purulentos?

Conocidos son los célebres experimentos de Gaspard, Lauret, Sedillot, Billroth, Conheim, Leral y tantos otros, los cuales, introduciendo en el organismo animal sustancias en putrefaccion á diferentes dósis y por distintas vías, han ocasionado una enfermedad que reproduce fielmente las que hemos descrito con los nombres de septicemia y piohemia, nombres, que para facilidad únicamente, haremos sinónimos de los de infeccion purulenta y pútrida.

Los experimentadores se sirven de numerosas materias; el pus alterado la sanies gangrenosa, la sangre y diferentes líquidos animales y hasta infusiones vejetales en descomposicion, inyectadas en la sangre ó en las lagunas linfáticas ocasionan la fiebre, colapso, estupor, vómitos, diarrea y acelacion de los movimientos respiratorios y cardiacos. El animal apénas vive tres dias ordinariamente; no siempre sucumbe, pero varía mucho el curso y duracion, segun la dósis inyectada, su grado de putridez, la especie de animal y las vías de absorcion; pero de todos modos, siempre es muy enérgica la accion del veneno séptico, aún á dósis mínima.

La actividad de dichas sustancias no aumenta en proporcion de la fecha de su putrefaccion; el que ha disecado en los anfiteatros, sabe muy bien que la picadura anatómica es más temible cuando el cadáver es todavía casi fresco. El jefe de la escuela histológica francesa explica esto, admitiendo que la virulencia resul de cambios moleculares en las sustancias albuminoideas; y que precede á la putrefaccion, cuyo fenómeno es ya el desdoblamiento de los compuestos que forman los tejidos, los que, sustraidos á las leyes de la vida, tienden á la formacion de los simples que los constituyen.

Pudiera decirse que el sér organizado entra desde este instante en la categoría de los cuerpos inorgánicos, desde donde volverá nuevamente á formar parte integrante de los vejetales completándose así, el cielo de la evolucion incesante de la materia.

En este período avanzado de putrefaccion, pierden su virulencia, como lo demuestra el siguiente experimento del Dr. Samuel, que he tenido el gusto de probar de una manera evidente.

Colocado un pedazo de músculo en agua todo el tiempo que dura la descomposicion pútrida, se inyecta á un animal (un conejo) en diversas épocas, una misma dósis del líquido. En el primer período, (desde el 3.° al 7.° dia) solo produce inflamaciones que terminan por resolucion, y se denomina estudio flogógeno. Desde el 7.° dia hasta los dos ó tres meses en invierno, produce la septicemia, y á este se llama estudio septógeno á partir de los cuatro meses, desciende progresivamente su actividad, y sobreviene entónces el estado piógeno, cuya duracion parece indeterminada, y en este período las inyecciones sólo son causa de inflamaciones supurativas.

Llamamos vuestra atencion hácia este experimento, que servirá de base para la aceptacion de una teoría que ya hemos iniciado, y que aproxima cada vez más la infeccion purulenta y la pútrida.

(Se continuará.) CLEMENTE SENAC.

EL SONAMBULISMO Y LA HISTÉRIA.

(Continuacion.)

Del dominio de todos es el vulgarísimo contraste de las simpatías y antipatías que hácia objetos y personas somos capaces de sentir, nada más por la sola impresion de su vista; y cómo aquellas nos seducen y arrastran si condiciones posteriores nos ratifican en nuestro primer juicio: lo mismo sucede cuando esperimentamos aversion hácia otra, y por más que lo intentemos, si al igual que en el caso anterior, sucesos de posterioridad no modifican nuestra manera de pensar, cada vez será mayor la sentida, hasta el punto de que, sin tener motivos justificados de tal prevencion en su contra, esquivamos y rehuimos su trato, sufriendo angustiosa pena cuando los cumplidos que la buena educacion exige nos obligan á permanecer en sociedad con ellas: sin partir de estos precedentes, ¿quién será el que en la vida no haya recibido un favor ó atencion, de esos que imponen el reconocimiento hácia la persona que nos lo dispensó?: y á pesar de que siempre puede haber escepciones á toda regla, lo general es que se desee con interés la recíproca, buscando el placer de demostrar que somos agradecidos si es que no miramos como deferencia el que nos permita ser útil; y en estas condiciones ¿quién no se ha dado cuenta, de que pensando de diferente modo, ó apreciando de distinta manera, cualquier suceso, idea ú opinion del ser causa de nuestra gratitud, cómo sin apercibirnos al tener noticia de su manera diametral de discurrir, vamos cambiando de opinion hasta ponernos de acuerdo con la suya?: si pensamos, de seguro que no lo atribuiremos á que la fuerza de sus razones nos haya convencido, sino á no saber resistir su influjo, hasta el estremo de comprender lo erróneo de su pensar, y por no desagradarle no estamos tan fuertes como de costumbre, oponiendo á sus réplicas débiles argumentos, que más que tales revisten el carácter de transicion hácia su opinion. Hay séres que poseen lo que se ha dado en llamar dón de gentes y que es una verdadera supremacía, los cuales á menudo y sin que realmente tengan asentimiento, sin poder evitarlo nos llevan, como en lenguaje vulgar se dice, conducidos por la mano á donde quieren ir: despues de esto ¿quién no ha tropezado en su vida con otros que sin sentir hácia ellos ni simpatía ni ódio, nos hieren vivamente con su mirada que por lo avasalladora es digna de un jefe inquisitorial, y que parece llega á leer hasta el fondo de nuestra conciencia, á la cual no podemos resistir y que nos obliga á inclinar la vista ruborizados?: á buen seguro que no lo buscaremos de nuevo, y al parecer distraidos, nuestra preocupacion será no dar con ella por la molestia insufrible que nos proporciona. Pues si esto nos sucede sin que nunca hayamos sido sonámbulos ni tengamos condiciones de aptitud ¿qué es lo que no experimentarán los que trabajados por un afecto neurósico de la clase y categoría de los ya dichos, predispuestos de por sí á caer en esta clase de sueños, y en los que se encuentran las susceptibilidades tan exageradas que no saben hacer las cosas á medias, dominando en todos sus actos la pasion, bien sea para amar ya para aborrecr, saltando de uno á otro extremo con pasmosa facilidad, al encontrarse con quien ejerza sobre ellos la influencia por nosotros sentida?; de seguro que guiados por la exageracion más sublime, si se les hizo simpático, llegaran al extremo de no creer nada que de sus lábios no provenga, haciendo suyas propias las ideas y concepciones por más ridículas y á todas luces necias que sean; en una palabra empeñándose en vibrar al unísono en sentimientos, pasiones, actos y deseos, iguales á los sentidos y espresados por el sér que les subyuga; esto ninguno de vosotros podrá dudarlo, porque no creo hayais dejado de tener algun ejemplo palmario de ello ya como médicos en vuestra clientela, bien como hombres en vuestra vida privada; el que haya tenido un padre á la par que severo, carinoso, ¿no habrá abusado de los ratos de complacencia de aquel, hasta que sorprendido por lo intenso de su mirar, no necesita más aliciente para dar punto á sus bulliciosos juegos, poniéndose al abrigo de tal pesquisa entre tímido y medroso, tornándose dócil cuando poco antes estaba dispuesto á desobedecer la autoridad paterna no reconociéndo más soberanía que la suprema ley de sus capricos?

Pues bien, así como el niño se deja dominar por la mirada de su padre, y nosotros todos por la caprichosa ley de las simpatías ó antipatías, es indudble que esos otros séres desgraciados de por sí, al traer consigo condiciones tan abonadas de susceptibilidad, no solo sientan la influencia limitada que nos produce la repulsion ó el cariño, quedando intacto el juicio para comprender algo de lo que nos pasa, sino que inducidos por la condicion especial de su eretismo nervioso, pierdan hasta la nocion de sí mismos, convirtiéndose en verdaderos autómatas, que, sin voluntad propia, se rigen y gobiernan por los impulsos que habrá de trasmitirles el que así abuse de su superioridad.

XII.

Las condiciones que unánimemente reclaman todos los autores para provocar el sueño magnético son; por parte de la persona que lo sollcita, una salud á toda prueba y resolucion inquebrantable de conseguir el fin que se propone, y por la de la paciente una constitucion empobrecida, anémica, trabajada por el sufrir, y que solo viva á espensas de su sistema nervioso: ¿es posible que con las tales ofrezcan mucha resistencia, y no ha de sucederles valiéndome de un símil, lo que al pajarillo inesperto, cuando es sorprendido por la culebra comun, que en vez de oponer su poderoso vuelo á la rastrera marcha de aquella, trémulo y fascinado ante el grave peligro que le amenaza, tras débil resistencia, cae en sus abiertas fauces para ser su presa?; de seguro que su propósito no fué servir de pasto á tan asqueroso reptil, pero supeditado por algo que dominó su voluntad, es atraido como en vertiginosa tromba á tan asquerosa sima, donde al parecer vino voluntariamente á colocarse. Podríamos hasta lo infinito ir citando casos demostrativos de esta verdad inconcusa, de este poder dominante que unos sobre otros ejercemos en determinadas circunstancias; pero con los expuestos sobran, y habremos de admitir mas que nos pese la realidad de tales afirmaciones.

Si hubiéramos de detenernos en describir los procedimientos prácticos para hacer caer en sonambulismo, redactados minuciosamente por los partidarios de este sistema, de fijo que en más de una ocasion habria de retozarnos la incrédula sonrisa, hasta que á nuestro pesar se asomase por sus balcones naturales convertida en estrepitosa carcajada, al ver cómo hombres por demás sérios, (siquiera sea en apariencia) dan, corrijen, modifican cuestiones de detalle, insustanciales por cualquier

punto que se las mire, con el fin de repartir mejor y en más breve tiempo la mayor cantidad posible de fluido magnético, detallando posiciones, actitudes de los miembres, intensidad de las miradas y otras cincuenta mil ridiculeces, que no se sabe en verdad qué asombra más, si el magnetizador que las practica, ó el que sometido al experimento no sale como disparado al presenciar tales estravagancias. Descartémonos pronto de ellas no sea que nos contagiemos, y veamos si hay algo concreto acerca de las tales, pero que siquiera tenga visos de verosimilitud. Atendiendo á su poco carácter científico, pasaremos por alto las diversas teorías que saltando por cima de las doctrinas fisiológicas buscan fuera de ellas la esplicacion de tal fenómeno, dejando para Mésmer y sus sectarios el intentar someter la naturaleza á su arte, haciendo uso para ello de fuerzas cuya existencia no es dable reconocerse, y si este quiere que el magnetismo se esplique por una extraña, que no es ninguno de los dinamídeos conocidos, á semejanza de lo que Reichembach intenta con su *Od* universal, lo mismo que los que encontrando groseras estas causas, recurren á acciones puramente inmateriales, á fuerzas vitales del espíritu, del alma en una palabra, dejémosles que se desenvuelvan si es que pueden con sus argucias, y sigamos nosotros en nuestro terreno, á ver si hallamos alguna hipótesis que sin revestir por hoy otro carácter, al menos preste conformidad con las ideas emitidas, y no repugne tanto á la razon cual las estrambóticas con que se nos quiere convencer por esos apasionados.

Sabido como tenemos que para la produccion del sueño sonambúlico, se necesita la parálisis de la capa cortical gris de los hemisferios cerebrales, á las causas que conduzcan á tal resultado será á las que nos dirigiremos para esplicarnos sus efectos, y si no lo conseguimos de un modo satisfactorio, es porque no hay una observacion lo suficientemente autorizada de ningun proceder práctico que pueda ser orígen del fenómeno; pero de deduccion en deduccion, habremos de venir ya que no á aclarar cómo se cumple éste, al menos que son bastante á ocasionarle las muy diversas que se enumeran como imprescindibles. Ante todo lo que parece más cierto es que la mayor parte de las veces el sonambulismo se debe á la influencia que la actividad nerviosa de una persona en plena salud, ejerza sobre la de otra por demás neuropática, y de ello nos hemos podido dar cuenta, por lo que en párrafos anteriores hubimos dicho al ocuparnos del extenso poder de los anestésicos, y al dirimir si sus síntomas eran producto de la parálisis de los vasos capilares, que creaban una anemia pasajera del cerebro ó un estado congestivo de dicho órgano, y si todo ello podia ser debido á la accion refleja trasmitida por el gran simpático cervical, con otra série de razones que por no pecar de prolijos omitiremos.

Ahora veamos lo que sucede cuando sostenemos la vista sobre un objeto de superficie lisa y abrillantada, y aunque nos asombre ello solo es capaz de ocasionarnos la inepcia cerebral, lo mismo que en el estravismo convergente que resulta bien de tan intenso mirar, ó por lo violento del que se emplea para ver un objeto puesto en la union de la frente con los huesos propios de la nariz, ó en el lóbulo de la misma: ¿por qué el que se halle dotado de una mirada penetrante, no ha de dar márgen á iguales fenómenos que los objetos pulimentados y lisos, consiguiendo en primer término la inepcia para caer despues en la parálisis del cerebro?: parece lógico pensar que pueda suceder así, y por más que no tengamos una razon verdadera, que nos diga cómo se cumplen tales hechos, lo cierto es que á nuestro libre albedrío podemos solicitarlos, sobre todo el primero, con solo echar mano de uno de los diferentes medios propuestos, y nos convenceremos de que de la inepcia al sueño sonambúlico no media más que un paso, que harto fácil para los neuropáticos, no lo es tanto para los que al sentirse las facultades perceptivas debilitadas, tienen fuerza de voluntad suficiente para sobreponerse y eludir con energía el motivo engendrador de su ofuscamiento.

Mas no es lo general que el sonambulismo se presente tan solo por el influjo de un intenso mirar; parecen serle necesarios otros auxiliares; ciertos sobamientos en determinadas regiones, que se han convenido en llamar *pases*, tan cómicos, tan graciosos, tan sumamente ridículos si habemos de seguir para su práctica los preceptos de los maestros, como sencillos y privados de toda farsa necia y repugnante, si al ejecutarlos buscamos, no el repartir á manos llenas cual si nos sintiéramos poseidos de un espíritu superior y quisiéramos inundar al enfermo y á cuanto le rodea con nuestros mágicos efluvios, sino por el contrario que se realice un fenómeno, para conseguir el que no es de necesidad el paseo y sobadura de nuestras manos por todo el cuerpo, á lo largo de los brazos, en toda la longitud de las piernas, en el dorso, pecho, cara, etc., etc., sino simplemente poner en contacto una parte de éste con otra del sujeto sometido á la esperiencia, que puede muy bien ser suficiente para que aquel se determine, y si esto no bastára en limitada region, pasar la mano sin ridiculeces de ninguna clase con el fin de obtener se cumpla, bajo la influencía de un sencillísimo sentimiento de cosquilleo.

El Dr. Charcort por medio de observaciones concienzudamente llevadas á cabo en sus diversos enfermos de la Salpetriere, ha vuelto á poner en boga la metaloterapia que desde tiempo inmemorial yacía en los más profundos rincones del olvido, afirmando ser los efectos de los metales en su aplicacion á diferentes partes del cuerpo, de verdad útiles en algunas enfermedades nerviosas, y explicando su accion del siguiente modo: El contacto de la piel empapada de sales y un metal, desarrolla corrientes eléctricas que aunque no son apreciadas por nosotros todas las veces, tienen sin embargo bastante potencia para modificar el estado de los nervios sensitivos, y hacer desaparecer la anestésia restableciéndose la sensibilidad; además se tiene visto, que en las neuralgias oriundas del histerismo, la aplicacion de una moneda de oro, plata, cobre, un pedazo de zinc, etc., causan por lo regular el cese de las mismas, y en otras coincide esto con su presencia en el otro lado homólogo del cuerpo, lo cual demuestra, que por muy insignificantes, por muy débiles que dichas corrientes puedan ser, ello es que son reales, lo mismo que sus eficaces resultados en condiciones adecuadas.

MARTIN VISIÉ.

(Continuará.)

MECÁNICA QUÍMICA. (1)

Dado el concepto que hoy se tiene de la afinidad y de las combinaciones químicas (véase el número del dia 7 de este semanario), las reacciones son meras

(1) *Revista de Conocimientos útiles.*

cuestiones de mecánica en que las cantidades de calor y fuerzas vivas pueden medirse con todo rigor, y, por lo tanto, las fuerzas químicas que antes se resumian en la llamada fuerza de afinidad.

Se llama en mecánica *fuerza viva* de un punto, la mitad del producto de su masa por el cuadrado de su velocidad. Cuando el movimiento del punto es efectuado por un número cualquiera de fuerzas, el aumento de fuerza viva del móvil, durante un tiempo dado, es igual á la suma de los trabajos durante el mismo tiempo de todas las fuerzas que actúan sobre él.

Si consideramos un conjunto de puntos tales, que los movimientos de cada uno de ellos sea determinado por el conjunto de fuerzas interiores al sistema, y por una fuerza exterior, si la hay, la variacion de fuerza viva que sufre el sistema en un tiempo dado, es igual á la suma de los trabajos durante este tiempo, de todas las fuerzas que actúan sobre él.

Si no hay más que fuerzas esteriores actuando sobre el sistema y las acciones mútuas de dos de sus puntos, siendo independientes de las acciones ejercidas por los puntos que le rodean, constituyen las fuerzas centrales; y la variacion que sufre este sistema no depende más que de las coordenadas de cada punto, tomadas en el estado inicial y en el estado final del sistema. No depende de la naturaleza y duracion de los estados intermedios, sino de la intensidad y duracion de las fuerzas iniciales; de tal manera, que todas las veces que los diversos puntos ocupen una misma posicion en el espacio, la fuerza viva total del sistema está representada por el mismo valor.

Este valor constante, característico de un sistema que no se halla sometido á la accion de ninguna fuerza esterior, y que no depende de coordenadas actuales, lleva el nombre de *energía total* del sistema; y se llama *principio de la conservacion de la energia ó principio de la conservacion de la fuerza*, el hecho de la invariabilidad de esta energía.

La *energía total* está constituida por dos términos: el primero, que es la *energía actual*, es una fuerza viva susceptible de trasformarse en trabajo mecánico, y el segundo, ó *energía potencial*, que expresa la fuerza viva ya trasformada en trabajos efectuados despues de un estado inicial determinado. Esta última no puede determinarse si no conocemos el estado inicial y la ley de variacion de las distancias entre los diferentes puntos del sistema.

Los fenómenos químicos de toda combinacion y descomposicion pueden considerarse como el resultado de trasformaciones del movimiento interior, de variaciones de fuerza viva, que tienen lugar en el momento en que las pequeñas partículas de elementos diferentes se reemplazan para formar compuestos nuevos. No es posible medir directamente la intensidad de los trabajos ni de las fuerzas vivas, pero se puede aplicar á los trabajos moleculares el principio de equivalencia entre el trabajo mecánico ordinario y el calor. Por otra parte, toda accion química produce uno de estos tres efectos: un trabajo mecánico, electricidad y calor, y como se conoce el equivalente mecánico del calor, así como el valor en calorías de una corriente eléctrica, se comprende que se podrá expresar en calorías el trabajo de las afinidades químicas. Fundado en esto, ha establecido Berthelot los principios generales de la *Mecánica química*.

Estos principios, son los siguientes:

1.° *Principio de los trabajos moleculares.*—Este dá la medida de las afinidades y se enuncia de este modo: La *cantidad de calor desprendida en una reaccion cualquiera, es la medida de la suma de los trabajos físicos y químicos efectuados en la reaccion.*

2.° *Principio de la equivalencia calorífica de las trasformaciones químicas.*—Por este principio se establece, que el calor desprendido en una accion química es constante, como la suma de los pesos de las sustancias que actúan. Berthelot le expresa de este modo: *Si un sistema de cuerpos simples ó compuestos, tomado en condiciones determinadas, experimenta cambios físicos ó químicos, capaces de llevarle á un nuevo estado, sin dar lugar a ningun efecto mecánico exterior al sistema, la cantidad dc calor desprendido ó absorbido por efecto de estos cambios, depende únicamente del estado inicial y del estado final del sistema, y siempre es la misma, cualquiera que sea la naturaleza y la série de estados intermedios.*

3.° *Principio del trabajo máximo.*—Por este principio se preveen los fenómenos químicos, y da la nocion del trabajo máximo efectuado por las acciones moleculares. Por él se vé que la causa de las reacciones químicas es el calor, y que esta causa preexiste en los elementos, de la misma manera que el calor latente se halla oculto en los vapores, sin necesidad de recurrir á hipótesis de afinidades predisponentes, electivas, etc. Se expresa de este modo: *Todo cambio químico efectuado sin la intervencion de una energía extraña, tiende á la produccion del cuerpo ó sistema de cuerpos que desprende mayor cantidad de calor.*

Como coralario de este principio, resulta el siguiente: *Toda reaccion química susceptible de efectuarse sin el concurso de un trabajo preliminar y sin la intervencion de una energía extraña á la de los cuerpos presentes en el sistema, se produce necesariamente, si hay desprendimiento de calor.*

Bajo el punto de vista de la variacion de calor que se efectúa en las combinaciones, hay que establecer una diferencia importante; unas se efectúan de un modo directo, y otras indirectamente.

Los compuestos directos se forman en general por la sola energía de los cuerpos en accion, esto es, con desprendimiento de calor; y la combinacion puede ser total ó parcial, segun que se establezca ó no cierto equilibrio entre los elementos puestos en presencia y el compuesto que pueda formarse, como tiene lugar en los fenómenos de disociacion.

Toda combinacion total y directa es acompañada siempre de un desprendimiento sensible de calor, y por esto se llaman éstas *reacciones exotérmicas*. Así, por ejemplo, en la formacion de vapor de agua con sus elementos oxígeno é hidrógeno, no difiere el vapor de los gases que le han formado más que en cierto número de calorías desprendidas en el momento de la combinacion.

Los compuestos que se forman indirectamente exigen para formarse el concurso de ciertos trabajos preliminares que dan la energía necesaria para efectuarse la combinacion. Estos trabajos pueden producirse, ya por el calentamiento de las sustancias puestas en contacto, ya por la electricidad, ya por la luz, y tambien por la energía de la materia ponderal que se encuentra en presencia de los cuerpos capaces de entrar en reaccion. Así se obtienen comunmente combinaciones indirectas, recurriendo á ciertas reacciones entre cuerpos que, por un cambio conveniente de sus elementos, pueden dar dos ó más compuestos entre los cuales se encuentre el que se trata de obtener. Como ejemplo de esto tenemos, que el bióxido de nitrógeno, actuando sobre el ácido sulfuroso en condiciones convenientes,

puede dar protóxido de nitrógeno y ácido sulfúrico.

La formacion de estas combinaciones indirectas se efectúa generalmente con absorcion de calor, y por esto se llaman *reacciones endotérmicas;* de tal modo, que el compuesto resultante no difiere de los elementos que han contribuido á su formacion, más que en cierto número de calorías que ha absorbido en el momento de su formacion.

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE FOMENTO.

REAL ÓRDEN.

Excmo. Sr.: Siendo de suma importancia que la Exposicion de Minería, Artes metalúrgicas, Cerámica, Cristalería, y Aguas minerales que se está celebrando en esta Córte no solo sea apreciada por la impresion que pueda producir en el ánimo de las personas que la visiten, sino que sea difundido su conocimiento por medio de la publicacion de descripciones y crónicas que, á lo ameno de su forma literaria, reunan el producto del meditado estudio de las industrias del país y de cuanto pueda conducir al desarrollo y prosperidad de las mismas.

S. M. el Rey (Q. D. G.), fundado en las precedentes consideraciones, se ha dignado disponer que se abra un concurso con el expresado objeto, que terminará el dia 15 del próximo mes de Diciembre, bajo las bases y condiciones siguientes:

1.ª Se otorgará un premio de 2.500 pesetas á la mejor crónica de la Exposicion Minera, en que, describiéndose ésta en todos sus importantes detalles, se haga un estudio de las industrias que comprende y de cuanto se crea conducente á su desarrollo, bajo el punto de vista científico y comercial, tener muy en cuenta su forma literaria.

2.ª Se concederá otro de 1.000 pesetas á la que siga en mérito á la anterior.

3.ª Las Memorias premiadas se imprimirán por cuenta del Estado, regalándose á cada uno de sus autores 200 ejemplares.

4.ª Las mencionadas cantidades y el importe de la impresion de las Memorias premiadas se satisfarán con cargo al cap. 18, at. 1.°, concepto 5.° del presupuesto vigente.

5.ª Oportunamente se nombrará por el Ministerio de Fomento el Jurado que haya de examinar literaria y científicamente las Memorias presentadas.

De real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 8 de Octubre de 1883.—Gamazo.

Sr. Director general de Agricultura, Industria y Comercio.

VARIEDADES.

JARDIN BOTÁNICO DE MADRID.

La fundacion de los jardines botánicos en España se debe al insigne médico y naturalista Andrés Laguna, que fué el primero que consideró necesario establecer, uno á lo ménos, manifestándoselo así á Felipe II, en el año de 1555, al dedicarle su *Dioscórides* traducido é ilustrado. El rey accedió á sus deseos, y destinó para ello, en Aranjuez, una parte de los jardines.

En el año 1598 se estableció en Madrid, en lo que se llama la Huerta de la Priora, un Jardin de yerbas, proyecto que se debió á Honorato Pomar, médico de Felipe III. Ríqueur, boticario de Felipe V, fundó otro en el Soto de Migas-calientes, y despues lo estableció mejor en el Real Sitio de San Ildefonso; pero estos jardines con el que estableció Abolin, boticario mayor del ejército, y el que desde 1751 tuvo el Colegio de Boticarios, fueron destinados muy particularmente al cultivo de las plantas medicinales.

En 1755 ya se estableció por órden de Fernando VI un verdadero Jardin Botánico, que puede considerarse como el primer Jardin Botánico de Madrid, fundacion que se hizo en el Soto de Migas-calientes, á orillas del Manzanares, en donde estuvo 25 años, hasta que en 1781 fué sustituido ventajosamente por el que hoy existe, en virtud de Real órden de 25 de Julio de 1774, bajo la proteccion de Cárlos III.

La enseñanza de la Botánica fué dirigida por los profesores Quer (1755-1764) y Minuart (1755-1768), predominando en aquélla las doctrinas de Tournefort y sirviéndose de su respectiva clasificacion; á Quer sucedió Barnades (1764-1771), que educado en la escuela de Linneo, dió á conocer su sistema, pero sin abandonar por completo las antiguas doctrinas; á este botánico siguió Gomez Ortega (1771-1780), y á Minuart sucedió Palau (1773-1780), que tanto trabajó en vulgarizar las doctrinas de Linneo entre los que se dedicaban en nuestro país al estudio de las plantas.

Las plantas que se trasladaron en 1779 y 1780 del de Migas-calientes, y otras muchas que se recibieron en virtud de la Instruccion dirigida en 1779 á las autoridades y personas competentes de España y de sus posesiones de Ultramar, fueron los primeros elementos con que pudo contar el Jardin Botánico actual. Su primer profesor, Gomez Ortega (1781-1801), que habia recorrido una gran parte de Europa, visitando los jardines botánicos de más importancia, formó el plano general del jardin, auxiliado del ingeniero militar D. Tadeo Lopez. Y por la poderosa proteccion del conde de Floridablanca pudo elevarse el Jardin Botánico de Madrid á la altura de los mejores de aquel tiempo. Gomez Ortega y Palau (1781-1793) consiguieron que este jardin fuera un centro científico de primer órden, pues no se limitaba únicamente á propagar en la capital de la nacion el conocimiento de las plantas, sino que instruia y preparaba muy especialísimamente á profesores que habian de difundir estos conocimientos por España y sus posesiones de Ultramar. El resultado de la enseñanza se hizo patente en las Conclusiones defendidas en 1787 y en los Ejercicios públicos que con mucho aparato y ostentacion se celebraban en esta escuela científica. Se organizaron expediciones científicas para estudiar y recoger productos en los extensos territorios que en aquel tiempo formaban parte de los dominios españoles, y con los que aumentaban los objetos de aquel centro. A Palau siguió Bernades y Claris, y á Gomez Ortega sucedió Cavanilles, que á pesar del corto tiempo que estuvo al frente del Jardin, realizó muchas mejoras: arregló y aumentó el herbario del establecimiento, consiguió hacer más numerosa la biblioteca, y alcanzó un número de especies mayor en las plantas cultivadas. A Cavanilles sucedió Zea (1803-1809), y á éste los siguientes, que únicamente nombraremos: Lagasca, cuyas tareas científicas se dedicaban

siempre á la formacion de la Flora española, etc., Rodriguez, Quintanilla, Cutanda, Graelles, y en la actualidad el doctor Colmeiro, director del Jardin.

NÚMERO APROXIMADO DE LAS ESPECIES CULTIVADAS EN ESTE JARDIN EN EL AÑO DE 1874: En la Escuela práctica, 3.618; en los tiestos de la siembra anual, 5.800; en los invernáculos y estufas, 900, y en el Bosque alto de coníferas, 100. (Total, cerca de 7.000 especies.)

(Concluirá.)

MISCELANEA.

De «La Correspondencia de España«

«Actualmente está siendo objeto de la admiracion ed profesores y alumnos de la escuela de medicina un notable caso teratológico.

Es una niña de cinco meses que carece de las estremidades superiores é inferiores.

Las cavidades torácicas y abdominales están perfectamente desarrolladas; pero como no tiene brazos ni piernas, su cuerpo es una masa de carne con cabeza.

La niña mama. Tiene dientes, y se rie.

Habia la duda cuando nació si tendria figura humana y elementos de vida.

Hoy ya está declarado que la pobrecita niña puede vivir muchos años y desarrollarse en la misma forma que ha nacido.

Sus padres son jornaleros y vecinos de un pueblo de la provincia de Alicante.

Está haciéndose modelo en yeso para que sirva de estudio tan raro fenómeno en el colegio de San Cárlos.

Tambien hay otro caso admirable en la clínica del Dr. Encinas que servirá de modelo.

Se trata de una jóven gallega, muy bien parecida, que presenta una carnosidad en forma de peto que le cubre todo el seno y empieza á iniciarse por la espalda, cuyo caso se conoce en la ciencia por el nombre de «muluscus».

Tan larga es ya la carnosidad del pecho, que dentro de poco podrá cubrirse con ella la cabeza.

Se ha reunido el Consejo de Instruccion pública, bajo la presidencia del señor ministro de Fomento.

El señor marqués de Sardoal, despues de dirigir breves frases al Consejo, dió cuenta á éste de un proyecto de reforma que piensa plantear en la segunda enseñanza y que consiste en ampliar el estudio de la aritmética, álgebra, geometría y trigonometría y física y química, estableciendo cátedras de aplicacion de estas distintas asignaturas, con el objeto de que los alumnos adquieran además de la enseñanza teórica, la práctica.

La física y química, que constituyen ahora una sola asignatura, se separarán en dos.

Este proyecto solo se establecerá por ahora en los institutos del Noviciado y San Isidro, haciéndose estensivo á los demás si dá buenos resultados.

El Consejo de Instruccion pública ha acogido favorablemente el proyecto y nombrado de su seno una ponencia para que lo estudie detenidamente y emita su dictámen.

BIBLIOGRAFIA.

LA BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA POPULAR ILUSTRADA acaba de dar á luz el volúmen 68, que es el mes de Octubre del *Año Cristiano;* novísima version castellana de la obra del P. Juan Croisset, refundida y adicionada con el Santoral Español, por D. Antonio Bravo y Tudela, abogado del ilustre Colegio de Madrid. La novedad de esta obra consiste en que lleva el Martirologio completo á la cabeza de cada dia, en que está adicionada con el Santoral Español, y en que es la edicion más barata que se conoce. El Sr. Tudela, encargado de la refundicion de la obra, se ha separado de la rutina inexplicable de reproducir textualmente la traduccion que en 1753 hizo de la citada obra el P. Isla; rindiendo con ello un tributo al gusto de nuestros dias y el que se merece un libro tan estimado y precioso. La obra va con la censura y aprobacion de la Autoridad eclesiástica. Un tomo de 240 páginas en 8.°, buen papel, letra clara, que hace su lectura sumamente cómoda. Recomendamos la Biblioteca á nuestros suscritores por su utilidad y baratura, á la que se suscribe en la Administracion, calle del Doctor Fourquet, número 7, Madrid, y sólo cuesta una peseta en rústica por suscricion, y 1,50 encuadernado en tela. A los suscritores que lo son á las seis secciones de la Biblioteca, se les sirve gratis la preciosa y utilísima Revista Popular de Conocimientos Útiles, única de su género en España.

VACANTES.

La de médico-cirujano de Ardón (Leon); dotacion 200 pesetas por la asistencia á 50 familias pobres. Las solicitudes hasta el 5 de Noviembre.

——La de médico-cirujano de Rabanal del Camino (Leon); dotacion 750 pesetas por la asistencia á 30 familias pobres y las igualas con unos 48 vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 5 de Noviembre.

——La de médico cirujano de Carballeda de Valdehorras (Orense); dotacion 750 pesetas por la asistencia á las familias pobres. Las solicitudes hasta el 6 de Noviembre.

——La de médico-cirujano de Santo Tomé (Jaén); dotacion 750 pesetas por la asistencia á las familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 9 de Noviembre.

——La de médico-cirajano del Puerto del Son (Coruña); dotacion 1.250 pesetas por la asistencia á las familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 9 de Noviembre.

——La de médico-cirujano de Sella (Alicante); dotacion 995 pesetas por la asistencia á las familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 8 de Noviembre.

——La de médico-cirujano de Tibi (Alicante); dotacion 1.500 pesetas por la asistencia á las familias pobres. Las solicitudes hasta el 10 de Noviembre.

——La de médico-cirujano de Alameda del Valle (Madrid); dotacion 500 pesetas por la asistencia á cinco familias pobres. Las solicitudes hasta el 11 de Noviembre.

CORRESPONSAL EN PARÍS, C. A. SAAVEDA, 55, Rue Taitbout, exclusivamente encargado de recibir los anuncios extranjeros.

BÁLSAMO DE LA CRUZ ROJA
PREPARACION SOBERANA CON BASE DE ALQUITRAN
PARA EL USO EXTERNO

Empleada con gran éxito en *Frania, Alemancia, Italia, Holanda, Bélgica, Rumancia, América*, y recientemente importada con *España* y *Portugal*.

Las propiedades medicinales del *Alquitran* son hoy dia universalmente reconocidas: por esto lo han adoptado los hospitales y lo prescriben todos los médicos. Las *llagas* antiguas ó recientes, hasta las más rebeldes, las *afecciones herpéticas* escrofulosas y cancerosas, las *heridas* de toda clase, las *quemaduras* de todos grados, las *úlceras* atónicas varicosas y otras; los *panadizos* tan frecuentes y cuyas consecuencias son á veces graves, los *furùnculos* y *antrax* las *afecciones hemorroidades*, los *sabañones*, etc., etcétera, son curadas infalibles y prontamente con el empleo del BALSAMO DE LA CRUZ ROJA, CON BASE DE ALQUITRAN. Cada bote va acompañado de un prospecto indicando la manera de emplearlo. *La Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo*, 31, *en Madrid*, tiene á disposicion del público cuadernos en rústica conteniendo muchas declaraciones de médicos y enfermos, y sirve los pedidos.

Cesacion INMEDIATA del dolor.

Madrid, por mayor, Agencia, Sordo, 31.
Zaragoza, Sres. Rios Hermanos, Coso, 33.



CURACION ASECURADA
de todas Afecciones pulmonares



MADRID, *por mayor*, **Sordo, 31,**
AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA.

Zaragoza, Sres. Rios, hermanos.

CURACION de las ENFERMEDADES NERVIOSAS y CONVULSIVAS
y de las afecciones del cerebro por los

BROMUROS DE PENNÈS ET PELISSE

Farmacéuticos químicos, en Paris, 2, rue de Latran.

JARABE DE BROMURO DE POTASIO, químicamente puro, empleado con grande ventaja contra el *baile de S. Vito, eclampsia, epilepsia, espasmos histéricos*. (Leer la noticia).

JARABE DE BROMURO DE SODIO, químicamente puro, presentado bajo la forma mas agradable para las señoras y los enfermos delicados, contra el *insomnio, pesadillas, dolores de nervios y de cabeza, convulsiones, neurosis, espasmos y vahidos*.

JARABE DE BROMURO DE AMONIO, de una eficacia experimentada y duradera contra la *congestion cerebral, meningitis crónica, apoplejía, parálisis, vértigos*. EXIGIR EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCES Y ESTA FIRMA: *Pennès*

En Madrid: la *Agencia*, calle del Sordo, 31, sirve los pedidos.
En Zaragoza, los Sres. Rios hermanos, trasmiten los pedidos

ASMA, OPRESION

Se curan con seguridad usando los POLVOS ANTIASMATICOS del Dr. LEFEBVRE, Caballero de la Legion de Honor.

En vano este práctico, que sufre del asma hace 30 años, habia ensayado todos los remedios preconizados ó recomendados. Solo con sus polvos han encontrado tanto él como su numerosa clientela, un alivio inmediato. Usándolos con perseverancia, la cura es cierta.

En PARIS, casa del inventor, Mr. le Dr. Lefebvre, Boulevard Magenta, núm. 24. Ventas por mayor para España y Colonias, en MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31. En Zaragoza, trasmiten los pedidos los Sres. Rios Hermanos.

AVISO A LOS SEÑORES MÉDICOS.

L'UNION MEDICALE DE PARIS

PERIÓDICO DE LOS INTERESES CIENTÍFICOS Y PRACTICOS, MORALES Y PROFESIONALES DEL CUERPO MÉDICO.

Sale tres veces por semana: los martes, jueves *y* sábados.

L'Union Medicale, uno de los periódicos más conocidos en Francia y en el extranjero, es á la vez un periódico y un libro: un periódico, por la rapidèz y la actualidad de sus publicaciones; un libro, por la importancia y el valor de sus trabajos, cuyos autores son en su mayor número celebridades médicas contemporáneas.

PRECIOS DE SUSCRICION: Para España: un año, 144 rs.; seis [illegible]s.; tres meses, 40 rs.

Se en[illegible]ibe en MADRID, Agencia franco-hispano-portuguesa, calle [illegible] 31.

Año VII. Zaragoza 28 de Octubre de 1883. Núm. 315.

LA CLÍNICA

SEMANARIO DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Administracion, Imprenta y Librería de Julian Sanz, calle de Alfonso I, número 20.

FUNDADOR

DR. D. JOAQUIN GIMENO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre. . . . . 2'50 pesetas
Un año. . . . . 8 id.
Ultramar y extranjero. . . 30 id.

CRONICA DE LA SEMANA.

Ha circulado por esta capital el prospecto de una nueva é interesantísima publicacion titulada *Estudios críticos sobre la Filosofía positivista*. Constará de siete tomos y en ellos propónese el autor señor Hernandez Fajarnés, catedrático de Metafísica de la Universidad de Zaragoza, examinar científicamente los grandes problemas planteados en nuestros dias por el «Positivismo». El pensamiento de esa difícil obra es tan útil como trascendental, y creemos que ha de obtener realizacion perfecta, á juzgar por el elogio que el primer tomo, titulado «La Psicología celular» ha merecido al sábio filósofo P. Ceferino Gonzalez.

Los tomos siguientes tratarán: II, de la sensibilidad, inteligencia y voluntad.—III. La biología.—IV. La Antropología.—V. La Cosmología (Materia, fuerza, vida).—VI. La Metafísica y el Positivismo.—VII. La doctrina sociológica del Positivismo.

Oportunamente juzgaremos todas las citadas obras.

—En la sala del Rey, del Hospital provincial de esta ciudad, fué visitado en la mañana del dia 26 por gran número de médicos un desgraciado enfermo, que se halla padeciendo la *rabia*. Cinco meses hace que fué mordido en la mano por un perro, en una torre de las inmediaciones de Zaragoza; y ocho dias que la cicatriz, obtenida por la curacion de la herida, volvió á abrirse, presentando una pústula. Algunas horas despues de haber ocurrido este fenómeno, se declararon en el paciente los síntomas de la hidrofobia rabiosa.

Se le han practicado grandes inyecciones hipodérmicas con pilocarpina, se han ensayado tambien otros medios recomendados para el caso; pero ningun alivio ha podido lograrse. El infeliz yace en cama, presa del delirio más furioso y las convulsiones más terribles.

Aunque está atado y sujeto, su observacion es un tanto arriesgada porque el enfermo escupe con fuerza y es sabido que la saliba de los rabiosos es escelente vehículo del gérmen rabífico.

DR. F.

ZARAGOZA, 28 DE OCTUBRE DE 1883.

DETERMINAR LOS CARACTÉRES DIFERENCIALES
DE LA INFECCION PURULENTA Y DE LA INFECCION PÚTRIDA.

Continuacion.

La inoculacion del pús alterado determina en los animales graves accidentes, que pueden trasmitirse á su vez con el pús segregado por aquéllos; y posee la misma cualidad de la sangre septicémica, de no comunicar la virulencia á la del animal infestado, hasta pasadas algunas horas, desapareciendo con la putrefaccion avanzada, como en el experimento anteriormente citado.

Posee el veneno séptico una cualidad notabilísima y no explicada todavía, que es la siguiente: la actividad contagiosa de la sangre en el período virulento, se aumenta más y más con las sucesivas inoculaciones, hasta el punto de poderse llegar á producir la muerte de un conejo con un trillonésimo de gota (Pirot).

El vapor condensado de los animales muertos de septicemia, produce tambien efectos tóxicos (Colin) dato cuya importancia para la higiene de hospitales, no necesita encarecerse.

Veamos ahora las alteraciones anatómicas de la septicemia experimental. Son muy parecidas á las que hemos enumerado en la descripcion de los procesos que estudiamos. Inyecciones y manchas hemorrágicas de las serosas; congestion de los pulmones, aumento del bazo, punteado hemorrágico de la mucosa intestinal; degeneracion grasienta del hígado y riñones; y alguna vez, anchas placas en el hígado, formadas de capilares obstruidos por la aglomeracion de leucocitos, rodeados de células en degeneracion grasienta.

La sangre esperimenta modificaciones muy notables. Tiene ménos oxígeno y más ácido carbónico durante la vida del animal. El exámen microscópico revela el aumento de glóbulos blancos y la deformacion de los rojos, que ya no tienden á agruparse en forma de pilas de moneda. Los Sres. Coze y Feltz, Davaine, Vulpian, Pasteur, Klesp, etc., han comprobado tambien la existencia de bacterias, y de granulaciones moleculares movibles en los diferentes humores y en la sangre del animal, cuya importancia patológica estudiaremos más adelante.

Si comparamos los síntomas y lesiones que artificialmente producimos, con los observados en la clínica y en la losa anatómica, veremos que existe una perfecta analogía: no hay síntoma ni lesion

alguna de las fiebres purulenta y pútrida, que no tenga su representante en la septicemia experimental. Los abscesos metastásicos, que son una alteracion característica, tambien se observan en diversos períodos de desarrollo en los animales inoculados, y mecánicamente podemos ocasionarlos haciendo penetrar, como Conheim, pequeñas bolitas de cera en las venas del animal, ó inyectando pús grumoso sin filtrar, á la manera de muchos imitadores de Gaspard.

Conocidos y demostrados los efectos pirógenos y flogógenos de los productos de la inflamacion, y de los que en las heridas se presentan, era natural que muchos atribuyesen el orígen de la septicemia y piohemia, á la absorcion del pus en sustancia ó de sus elementos; á la absorcion del licor gangrenoso, ó de los gases que se forman en la descomposicion orgánica.

Los conocimientos que hoy tenemos en histología, no permiten admitir que el pus sea absorbido en sustancia, puesto que áun concediendo á sus glóbulos la movilidad amiboide, les seria muy difícil atravesar las paredes arteriales ó venosas, dada la gran diferencia de tension de los líquidos intra y extra-vasculares que les es desventajosa.

Los linfáticos de orígen pudieran en su corriente centrípeta arrastrarlos; pero quedarían entre las mallas de los ganglios vecinos produciendo allí fenómenos flegmásicos, y no vemos que sean las adenitis, síntomas de estas infecciones. Bien es cierto, que algunos han querido comprobar su existencia en los vasos de una manera constante; más la dificultad que hay para distinguirlos de los leucocitos por una parte, y la gran formacion de glóbulos blancos, que tanto en los animales como en el hombre se presenta en estas afecciones, dán la explicacion de este fácil error. Además, el bazo, considerado hoy como una inmensa glándula linfática, se encuentra considerablemente hipertrofiado y contribuye, con la exagerada actividad de sus funciones, al desarrollo de la leucocitosis sintomática, que hizo pensar á los observadores que el pús en el interior de los vasos era un hecho positivo.

Solamente hay dos condiciones que obliguen á considerar posible este fenómeno, y son: la flebitis ó linfangitis supurativas, y la corrosion de una vena por el mismo pús que se abriera paso al través de sus túnicas.

Cuando uno de estos hechos se comprueba, es muy sencilla la explicacion de los abscesos metastáticos y demás lesiones: la misma naturaleza nos ofrece entónces el experimento de la inyeccion de líquidos pútridos: pero áun siendo imposible demostrar la flebitis ó la corrosion, se admite que existió en los capilares de la region afecta, y que sin dejar vestigio de su paso, originó, sin embargo, la trombosis y la embolia.

Al tratar de esto último, entramos en el terreno conquistado á la ciencia por las investigaciones tan notables de Wirchow. Hé aquí extractado lo esencial.

La formacion del coágulo durante la vida (trombósis) reconoce dos causas: la alteracion de la pared del vaso que perdiendo su lisura ocasiona dificultades al libre curso de la corriente, y las compresiones y dilataciones que, alterando la marcha del líquido sanguíneo, serian causa de que aumentase la tendencia á la acumulacion de los glóbulos blancos en la pared del vaso; tendencia que ya observamos en la circulacion normal, y mucho más áun en las regiones que sufren el proceso inflamatorio.

Sentado esto, es muy verosímil que la presencia del pús en una herida, pueda ser causa de alteraciones flogísticas en la tenue pared de una venilla, y que haciéndola perder su tersura normal, sirva de ocasion para que los glóbulos blancos se estacionen siendo núcleo del trombus.

Ahora bien; tenemos ya constituido el trombus en las pequeñas venas, ó en un tronco grueso de las inmediaciones de una herida por arma de fuego ó por amputacion, que son los casos más frecuentes. Sigamos su evolucion; unas veces se organiza formándose vasos en su interior, y otras, se reblandece y adquiere caractéres pútridos cuando los productos y tejidos de la herida vecina se descomponen. Arrastradas por la corriente venosa las masas disgregadas, si llegan á un conducto demasiado estrecho para permitirles el paso, quedan atascadas y producen la isquemia, infartos hemorrágicos y necrósis del territorio que riega el vaso obturado.

Pero si además de la accion mecánica del émbolo, idéntica en un todo á la de las bolitas de cera en la experiencia de Conhinn, posee propiedades virulentas, adquiridas en la herida por el trombus primitivo, sus efectos aumentarán sin duda alguna, y los abscesos se formarán rápidamente.

Existe la particularidad de que estas lesiones se presentan con preferencia en los pulmones, hígado, bazo y riñones, siendo raro encontrarlas en otras redes capilares de la economía. El Dr. Felz, para interpretar estos hechos, ha emitido su teoría sobre las embolias secundarias. El émbolo que se disgrega del trombus acuoso, desde el atris de la infeccion, valiéndome de la frase de Billroth, atraviesa el corazon derecho y pára en el pulmon, en donde se comporta de igual modo que aquél de quien procede; se disgrega, y las partículas desmenuzadas por la corriente, pasan al corazon y vasos de sangre roja, y acumulándose en los de pequeño calibre, de las vísceras, dan lugar á dificultades de circulacion primero y á fenómenos inflamatorios despues.

En cuanto á las lesiones de la septicemia experimental y de las fiebres purulentas y pútrida, que no llegan al absceso, su orígen debe buscarse tambien en las embolias capilares; no siendo necesario para que éstas se produzcan, ni áun el que exista un foco inflamatorio, pues basta el estado infeccioso de la sangre.

El estudio de la inoculacion pútrida en el mesenterio de la rana, demuestra que al cabo de pocas horas, se obliteran algunos capilares y se verifican los infartos. (Huter Graveler). Esta experiencia, sencillísima de comprobar, es el mejor apoyo de la doctrina de la trombosis y embolia.

Véase, pues, cómo por una multiplicacion de actos mecánicos, y siguiendo el único medio positivo para la investigacion en nuestra ciencia, nos damos cuenta de la formacion de todas las lesiones anatómicas. No hemos necesitado recurrir á la misteriosa metastásis, que consideraban como resultado de ocultas simpatías entre diferentes órganos, ni á la electividad morvosa de los mismos. Un hecho ignorado, no hubiera sido explicado por otro todavía más desconocido.

Se hace preciso que investiguemos ahora, cuál puede ser la naturaleza del agente séptico, y su manera de actuar sobre el organismo.

Tres teorías principales existen: La que consi-

dera al agente como de naturaleza química. La que afirma que es y obra como un fermento. Y la de Robin, que supone modificaciones isoméricas de la materia orgánica que serían causa de su virulencia.

Queda ya demostrado, que casi todos los tejidos y humores de la economía, en un estado más ó ménos avanzado de putrefaccion, son venenos enérgicos; y tambien, que las infecciones pútrida y purulenta en los heridos, sobrevienen siempre con modificaciones acaecidas localmente. Hemos insistido mucho en hacer resaltar esta circunstancia, que, además de poner de relieve la analogía grande entre el experimento y el estado patológico, se aproxima hasta confundirlas por su orígen á la septicemia y piohemia que solamente pueden separarse bajo el aspecto clínico.

Buscando la causa comun de la actividad de las diferentes materias pútridas, se pensó que fuese la absorcion de los principios químicos volátiles que se desarrollan en la descomposicion orgánica de los tejidos; y si bien es cierto que los experimentos de Bernard y de Gaspard, prueban que cuando se inyectan grandes cantidades de hidrógeno sulfurado, producen un rápido envenenamiento por la imposibilidad en que el pulmon se encuentra de expulsarlo, este hecho, sólo podría darnos cuenta por analogía de la infeccion pútrida muy aguda, sin lesiones apénas, que se desarrolla despues de los grandes traumatismos, en que desde el momento hay una descomposicion exagerada.

Mas la poca constancia en los resultados obtenidos por la experimentacion con productos gaseosos, inclinó el ánimo á pensar si el veneno sería químico pero de naturaleza molecular.

Bergman, Pasunn y Verneuil, obtuvieron la sepsina ó sulfato de sepsina de las materias pútridas activas, hasta la dósis mortal de 10 miligramos; pero sus imitadores tuvieron la decepcion de encontrar los mismos cristales de sepsina completamente inofensivos.

Aun cuando prescindamos de esta contradiccion palmaria ¿cómo esplicarán, si este es el verdadero agente infeccioso, el que aumente su energía con el paso por diferentes organismos, como hemos manifestado que acontece con la sangre de animales septicémicos?

Los efectos de un agente químico están en proporcion directa de su dósis. Seria preciso recurrir á la doctrina mística de la homeopatía para explicar su fundamento.

Recientemente, en el año pasado, se ha descubierto la ptomaina, alcaloide de la fermentacion pútrida, análoga en sus efectos á los estrigneos y á la veratrina. Su obtencion fué resultado de los ensayos y análisis verificados en el cadáver de un individuo que se suponia envenenado.

Este caso, demuestra la importancia que hasta bajo el punto de vista de la Medicina legal, tiene este asunto.

CLEMENTE SENAC.

(Se continuará.)

EL SONAMBULISMO Y LA HISTÉRIA.

(Continuacion.)

Por más que de primer momento pueda juzgarse estraño al asunto al habernos ocupado de lo que antecede, no lo es tal, y de ello obtendremos algun provecho si persistiendo en nuestro propósito intentamos inquirir siquiera sea hipotéticamente, en virtud de qué leyes puede cumplirse el sonambulismo: lo cierto, es, que al solo contacto de la mano entre dos personas, además de la impresion tactil de un objeto cualquiera en el que se aprecian las condiciones de calor, sequedad, volúmen, etc. advertimos, si goza de nuestro particular afecto, un placer, un deleite que prolongamos reteniéndola todo lo que las buenas formas sociales puedan permitir; pero si por el contrario no nos es nada simpática, ¡qué desagradable y molesto no es aquél!; ¿quién no habrá estrechado la mano del sér predilecto de sus ilusiones, sintiendo esa dulce espansion, ese placer involuntario que provoca tan sencillo roce?: y á la inversa ¿quién será el que en su vida no se haya visto en la necesidad de saludar á personas que le son por completo antipáticas, esperimentando esa especie de repulsion instintiva que nos aparta de su trato?: pues bien, si como hemos advertido los metales pueden desarrollar en nosotros corrientes eléctricas más ó ménos débiles pero ciertas; ¿por qué el contacto entre las superficies distintas de dos personas no ha de ser causa de parecido efecto?: podemos suponer con algun fundamento que suceda por los ejemplos citados, y aun cuando en ellos entran otras condiciones, es decir, que van unidos á movimientos pasionales, sin embargo ni la pasion ni el ódio se exasperan en tan alto grado, como cuando aprovechando una oportunidad en el primer caso, estrechamos dulcemente la mano del sér que goza de nuestro cariño, ni en el segundo acrece más, que cuando obligados por las circunstancias hemos de oprimir la del que lo es de nuestra adversion.

Lógicamente pensando puede admitirse el que por este sencillo medio se desarrolle alguna fuerza ó fluido, llámesele eléctrico, magnético, ódico ó como mejor se quiera, merced al cual y favorecido por las condiciones individuales, produzca, así como el metálico la restauracion de la sensibilidad, el cese de una neurálgia ó el traspaso de la misma á otro sitio homólogo, la inepcia del cerebro y despues su parálisis. Solo de esta manera podemos comprender el sonambulismo, dejando sin solventar lo que formalmente se asegura por los decididos sectários de la escuela magnética, que llegan á creer, el que sin preparacion de ninguna especie, y sin el prévio contacto con la persona que quieren sumir en magnetismo ejercen sobre ella una influencia hasta á grandes distancias, que basta con su poderosa voluntad, para que sin esfuerzo, cual débil palmera que se dé á los impulsos de huracanado vendabal se someta dócil á su imperativo deseo. Entretenernos en esto, lo supondria en nosotros de presenciar el desfile de todo lo absurdo y maravilloso de tal cuestion, y como tengo para mí que de ello á lo ridículo no media más que un paso, detengámonos á tiempo, conformémonos con lo poquísimo que hemos podido recoger en toda esta escursion acerca del modo de producirse el sueño magnético, observemos con prudencia cuanto á sus múltiples fenómenos se refiera, y con la calma precisa á todo aquél que camina por peligrosos ventisqueros, apoyémonos con firmeza antes de mover un pié, no sea que imprudentes, faltándonos espacio, vayamos á rodar por los abismos de lo desconocido, en donde lo ménos que podemos perder es el don más preciado de todo médico, cual es su dignidad y noble orgullo profesional.

Hemos dado remate con estos estudios; no sé el concepto que os habrán merecido, pero sea cualquiera, bien favorable ó adverso tened presente la pureza de las intenciones que me han guiado al em-

prenderles, y que por más que los podais impugnar como obra deleznable y al fin mia, me daré por muy satisfecho si logrô que vuestra atencion se fije en el punto capital de mi discurso, en el sonambulísmo. Réstanos tan solo para darles fin, decir cuatro palabras acerca de la patogonia y etiología de la histéria, transcribiros la notable observacion que los motivó, por la que podrais juzgar y convenceros fácilmente de la realidad que circunda al sueño magnético, más de lo poco sério de esas maravillas fantásticas que pueden esperarse de él, segun las narraciones de los que, traspasando los dinteles de lo concebible, se aventuran en el proceloso mar de lo ignorado, naufragando como no puede ménos de ser en sus escarpadas orillas. Esta es la razon por la que en vez de esplicar de un modo aceptable sus múltiples fenómenos por no partir de bases fijas que reunan tal carácter, no han comprendido como nos sucede á nosotros, que por más extraños, por más raros que éstos sean, á la fuerza han de ser hijos de las leyes generales de que dependen aunque no se conozcan y que en tal conceplo se expresan sin ese cúmulo fantasmagórico propio tan solo para aceptarle juicios aptos á extraviarse, los cuales lo consiguieron con la opinion, si bien ya hay quien con recto propósito desea saber sus verdadevas manifestaciones: con ello solo se obtiene desviar los ánimos de un estudio por demás sério cuando bien se le considera y aunque yo he procurado dirigirme por buen camino, en la creencia no de convenceros sino de escitar vuestra curiosidad para que dejeis de zaherir con delicada sátira á un fenómeno harto comun sin duda, inclinándoos á que ayudeis con vuestro valioso concurso á deslindar los innumerables breñales de que se halla erizada su explicacion.

XIII.

Afortunadamente hace ya tiempo, y gracias á haber caido la túpida venda de la ignorancia que cubrió por espacio de algunos siglos los ojos de nuestros antepasados, se tiene dejado en paz á las histéricas, á las crisiácas, á las afectas de males de nervios, y ya no se las mira como presa de los espíritus malignos, marcadas con sus asquerosas garras sin hallar otros medios para arrojarlos del desgraciado sér señalado con el estigma de poseido, más que los inquisitoriales castigos de los «tribunales de la fé» que casi siempre les curaban de un modo radical de sus «demonios», por el expeditivo procedimiento de la quema, si insensibles á las pragmáticas del exorcizador éste no obtenía resultado.

Hoy se les considera de diferente modo, son verdaderas enfermas, y por más que subsista perenne en alguna parte del vulgo la anticuada y rancia preocupacion del «mal de ojo», poco á poco la luz se ha ido haciendo y á los horripilantes fulgores de las flamígeras llamas, ha sucedido el consolador alivio procurado por los recursos terapéuticos, que nada incendiarios, nada molestos, nada mágicos, obran por sus diversas electividades sobre los centros cerebro-raquidianos, consiguiendo más de una vez que los «6666» demonios cobijados bajo la endeble cubierta de la histérica (cuando poseia una legion entera) no puedan resistir sus beneficiosos influjos y huyan á pesar de toda su inmaterialidad y malas artes ante su eficacia, dejando á la materia que reaccione y cumpla sus leyes con la parsimonia propia de tales estados neurósicos.

Descartados por completo de tales ranciedades, solo nos resta echarlas al más despreciado olvido, lamentando siempre á las desgraciadas que presas del fanatismo de la época en que vivieron, al sucumbir, lo fueran mártires más que de sus propios sufrimientos, de los proporcionados al amparo, á la sombra del que todo es bondad y misericordia, que tan inexorable se presentó ante sus ojos, castigando con terribles angustias las no pequeñas de sus dolencias y que de seguro arrancaria á aquellas míseras en sus lamentos, en sus comprimidos ayes las blasfemias más horrendas sin comprender que la ceguedad de sus martirizadores y no los deseos del sacrificado en el Gólgota, era lo que les hacia ceñir en sus sienes á semejanza de aquella punzante corona, que sobrellevaban tanto, cuanto pudiera ser la duracion de su vida miserable y ya de antemano condenada.

Libres en un todo de tales suplicios, la ciencia ha procurado investigar las causas de semejantes dolencias, sucediéndose á todos los horrores inquisitoriales las tranquilas contiendas de los hombres de saber, y á las lucubraciones demoniácas de los antiguos las razonables controversias de aquéllos, que en vez de perderse en conjeturas inverosímiles como hacían los otros, respecto á las vías de introduccion de los espíritus malignos, han pedido á la observacion, á la práctica, á la fisiología, á la patología el por qué de tales fenómenos, y por más que sobre su esencia íntima no se haya dicho el «ultimatum», no por eso habremos ménos de convenir en que agigantados pasos se hubieron de dar, máxime si comparamos los errores de aquellas épocas, con la claridad naciente que las deducciones fisiólogo-potológicas han sembrado por todo su estudio: siguiendo á éstas dilucidaremos la patogénia y etiología del histerismo, conformándonos con considerarle tan solo bajo este punto de vista, puesto que al relatar la historia clínica con que terminaremos, en ella se comprobará todo lo más sustancial, todo lo más gráfico que caracteriza su sintomatología.

A pesar de las múltiples denominaciones sinonímicas con que se ha exornado á esta enfermedad, segun fuesen los síntomas predominantes que el autor que la describe haya creido tales, subsiste tomando verdadera carta de naturaleza la de histerismo, que parece reunir en sí todas las acepciones expresadas por las otras, y por más que con trabajo pueda caber su clasificacion dentro del cuadro nosológico de las neurósis, por no haberse suficientemente demostrado las modificaciones materiales positivas si bien no tangibles, que ya los centros nerviosos, ya los cordones conductores puedan sufrir, no por eso, en vista de que casi siempre se aprecian lesiones de sensibilidad, motilidad, funcionalidad psíquica y otras del exclusivo dominio de los nervios vaso-motores y tróficos, es prudente negarle un sitio dentro de tan basta agrupacion. En el funcionalismo fisiológico del aparato nervioso, depende solamente del justo equilibrio de todos sus factores, nadie habrá que pueda ponerlo en duda, lo mismo que el carácter especial de esta dolencia á quebrantar en perjuicio del cerebro la actividad de la médula, interrumpiendo la accion de aquél; así es que una vez roto este equilibrio, se produce el desórden consiguiente que afecta á todas las funciones de la inervacion y causa una verdadera atáxia cerebro-espinal en la que predominan los fenómenos medulares sobre los de la actividad del cerebro, creando una parésia de este órgano con hiperquinésia de la médula.

Aun cuando con profundo cuidado y por medio de numerosas investigaciones cadavéricas, se ha querido conocer donde radican las lesiones nerviosas productoras de este padecimiento, de un modo

satisfactorio todavía no se sabe si es en los órganos centrales ó en los periféricos donde hay que buscarlas; y si durante la vida nos hacemos cargo de que la mayor parte de los enfermos son muy sensibles á las irritaciones exteriores lo mismo puede atribuirse esta sensibilidad exajerada á la excitacion máxima de los nervios periféricos, que á cualquiera otra de las partes de los centros que dan idea de las sensaciones: bien se puede apercibir desde luego que estas hipótesis son refutables, porque en el primer caso, con solo tener en cuenta lo extenso de la hiperestésia y el detrimento de las funciones psíquicas, y en el segundo la contradiccion que parece existir entre la sobre-escitabilidad del poder reflejo, coincidiendo con la hiperestésia misma, convendremos en que no se pueden explicar de otro modo sus fenómenos, sino es por una escitabilidad anormal de los nervios periféricos, ó por otra escesiva de los ganglios espinales que coexiste con la primera; y venir á parar á la teoría de Hassee que hace depender la enfermedad de un desórden de nutricion del sistema nervioso en su conjunto, es decir, de los aparatos centrales y periféricos. Esta es la causa por la que la histéria no puede calificarse de neuróse francamente espinal ó cerebral, sino como ya antes lo hubimos hecho; es decir de atáxia cerebro-medular, caracterizada por la decadencia de la inervacion voluntaria y el predominio de la que sin este requisito se cumple, transformándose en provecho de la última el embotamiento de la primera: de tal anormalidad, de tal incoherencia, se esplica pueda engendrarse una afeccion de órden moral ó psíquico, en que las impresiones sensibles y afectivas dominen sobre las razonadas y voluntarias, y que los espasmos y convulsiones parosísticas puedan depender á la vez del sistema espinal y aun del simpático induciendo modificaciones variables en la escitabilidad de los nérvios.

Se comprende que siendo esta la espresion más genuina de la histéria, ha de buscar para presentarse organismos fácilmente dispuestos á dejarse influir por causas afectivas ó morales, sobre todo deprimentes; y cómo no puede menos de suceder, atendido á que la mujer lleva en sí predisposiciones individuales que no las vence sino es en fuerza de una buena organizacion cerebral ó por una educacion esmerada, sea menos apta que el hombre para resistir los ataques dirigidos al yó: poco dispuesta para dominarlos, é impotente para prevenir las reacciones automáticas efecto de aquellos, se declara vencida por lo regular antes de dar comienzo á la lucha, y subyugada su razon por dichas impresiones, en vez de ser las reguladoras, al ofuscarse dejan en plena actividad á las citadas reacciones, que se encargan de dar comienzo á la escena de los múltiples cuadros que los males de nervios ofrecen.

En el hombre si bien es poco comun, no dejan de presentarse síntomas que recuerdan á los del histerismo, pero para ello será menester que esté dotado de una esquisita susceptibilidad nerviosa, ó que reuna parecidas condiciones personales que las señaladas por su frecuencia en las mujeres; la espontaneidad con que dichos males de nervios se desarrollan al llegar la época de la pubertad, ha inducido á creer á muchos, que reconocen como próximo algun trastorno en la inervacion de los órganos sexuales, y como efectivamente coincide la presencia de la enfermedad con los infartos del útero, sean producto de un parto difícil, de un aborto, ó de la fluxion catamenial y tambien se observa con las ulceraciones del cuello de este órgano, desvios de su cuerpo, quistes dermoideos de los ovarios, y con la irritacion del aparato genital promovida por el cóito repetido en exceso, por más que sea raro acompañen tales fenómenos histeriformes, á los procesos destructores y neoplasmas de carácter maligno cuyo sitio de partida puede ser ya el útero ya los ovarios, nada extraño es que se les asigne el principal papel en la produccion de aquellos, y á partir de tales todas las definiciones le confieran uno de tal magnitud, que lleguen á olvidar que otros motivos pueden ocasionarle, sin tener que recurrir á los expuestos, para que aparezcan del modo más ostensible. Así se le ha definido, «un afecto de todo el conjunto del sistema nervioso, que tiene por punto de partida los nervios de los órganos sexuales», atribuyéndole algunos como Astruc, á sacudidas demasiado fuertes del útero, á la irritacion provocada por los humores acres de la matriz, y por último á la retencion del esperma. Báumes le considera como una neuróse apirética del sistema nervioso del útero, á la que dá el nombre de métrica ó metro-nervia, siendo finalmente para Pinel, Lonyer, Villermay, Piorry y otros muchos, lo mismo de los pasados que de los presentes tiempos, que se apoyan en las experiencias de Romberg y Schutzenberger, una neurálgia de la matriz ó de los ovarios que se propaga á diferentes ramos nerviosos, empezando por los del aparato genital. Mas no ha faltado quien no queriendo ver la preponderancia efectiva de las causas anteexpuestas, le hace depender esclusivamente de una afeccion cerebral; entre ellos está Willis, Lepois, Greorget y Gerad sobre todo, que en sus consideraciones fisiológicas acerca de las afecciones nerviosas llamadas histéricas, dice dependen de una modificacion viciosa del organismo, localizada en el cerebro, que consiste en una instabilidad rápida de la energíade las facultadas inervadoras de este órgano, y admitiendo solo como causa determinante un ejercicio violento de las afectivas y como ocasional la congestion del útero.

No habremos de seguir en este exámen que resultaria por demás prolijo, y veamos si nos es posible referir su presentacion á las diversas causas patológicas bien del útero ó de los ovarios ya indicados, ó si podemos hallar otras de distinta significacion morbosa que ayuden ó basten para determinarle. Por más que Romberg, y Schutzenberger han podido producir por medio de la presion en los ovarios accésos de histérico en muchas enfermas, no lo ha sido tan en absoluto como es de suponer por sus categóricas conclusiones, y es natural; del mismo modo que hay mujeres padeciendo de los afectos más apropósito para ser causa de aquél y sin embargo no lo sufren, por ser insuficiente el estímulo que tales molestias les originan, reaccionando contra ellas, así de seguro habrá pasado con las experimentadas, y por más que en algunas al faltar el acceso, prévia la presion en el sitio dicho, aquél se declaraba con toda su intensidad al hacerla en el hipogástrio ó sobre la columna vertebral, esto no probará más, sino que hay en las histéricas puntos precisos donde la escitacion produce la hiperquinésia espinal parosística y en último caso que la region ovárica es la preferente, pero de ningun modo que sea el foco de partida de la enfermedad.

MARTIN VISIÉ.

(Continuará.)

VARIEDADES.

JARDIN BOTÁNICO DE MADRID.

JARDIN

(Conclusion.)

HERBARIOS DE QUE DISPONE, Y NÚMERO DE PLANTAS QUE CONTIENE: Herbario general (Cavanilles, Née, Sessé y Mociño, Lagasca, Rodriguez Salcedo, etc.), 14.000;—Herbario complementario del general de criptógramas, 1600;—Herbario particular de Cavanilles, parte que poseia Lagasca, 2.000;—Herbario español de Lagasca, 4.500;—Herbario de Andalucia (Clemente), 3.160;—Herbario de la provincia de Madrid (Cutanda), 1.989;—Herbario de las Castillas (Isern), 2.000;—Herbario de Cataluña (Isern, Costa), 260;—Herbario de la provincia de Logroño (Zubia), 400;—Herbario compuesto de varias plantas indígenas de distintas procedencias, 500.—Hay además otros Herbarios de plantas que no son de la Península, y son: Herbario de plantas alemanas (600), francesas (500), de Francia (399), de los altos Pirineos (200), de Inglaterra (479), de Suecia y Noruega (700), de los Estados-Unidos (200), de Méjico, de Sessé y Mociño (400?), de Nueva-Granada, de Mutis (600?), del Perú y Chile, de Ruiz y Pavon (2.980), de los Andes de Quito (100), de Cuba (3.163), de Canarias (450), de Filipinas, de Blanco y Llanos (400), de Java, Sumatra, Molucas, Japon, etc. (400), de Australia (300), y de alguno otro más, etc., etc.

Las colecciones organográficas alcanzan al número de 3.344 ejemplares. Tambien hay colecciones especiales del Perú y Chile.

BIBLIOTECA.—La Bibloteca se compone de 104 volúmenes de obras didácticas, 379 de Monografías, 508 de Flora, 469 de jardines y colecciones, 299 de obras generales y otras varias, con 704 de Agronomía.

Tambien existe una buena Coleccion de dibujos, inéditos en su mayor parte, y cuyo número llega á 9.800.

IDEA GENERAL DEL JARDIN.—El Jardin Botánico de Madrid tiene una extension de poco menos de 30 fanegas de tierra, estando rodeado por el Prado por una verja de hierro que tiene de trecho en trecho pilares de piedra; ocupa el centro de la verja una elegante portada de granito, que consiste en un arco de medio punto con archivolta, decorado con dos columnas estregadas de órden dórico, en las que se sienta el cornisamento, interrumpido en su friso y alquitrave con una lápida donde se lee la inscripcion siguiente:

CAROLVS III P. P. BOTANICES INSTAVRATOR CIVIVVM SALVTI ET OBLECTAMENTO. ANNO MDDCXXXI.

Que traducida dice: «Cárlos III, Padre de la Pátria, Restaurador de la Botánica, á la salud y recreo de los ciudadanos; año 1781.»

Este arco está coronado por un frontispicio triangular, y á los lados se hallan dos puertas pequeñas con arco y adintelado. La segunda portada, situada frente al Museo de Pinturas, consta de dos pabellones de granito con cuatro columnas de la misma piedra

Una vez dentro de él, nos encontramos con un jardin natural, ó á la inglesa en la parte moderna; en lo demás, es regular. Se conserva con mucho esmero, y está dividido en varias secciones: *Escuela botánica*, que comprende una gran parte del Jardin; *Escuela de coníferas; viveros*, y la *Seccion de flores de adorno*.

La escuela principia desde la entrada de la parte del Museo de Pinturas, y ocupa, extendiéndose por por lo largo del Jardin, la parte derecha de una larga calle de árboles, que separa el llamado plano alto de las flores de adorno. Las especies que contiene la escuela ascienden á 4.000; todas ellas tienen sus correspondientes etiquetas, en las cuales están escritos el género y la especie, y en las de los árboles se halla tambien su nombre vulgar

A la izquierda, segun se entra en el Jardin por la puerta del Museo, se encuentran arrimadas al muro las estufas ó invernáculos que hace poco tiempo han sido concluidos, habiéndose hecho segun los últimos adelantos de la ciencia, y se conservan en ellos, entre otros ejemplares notabilísimos, los helechos arbóreos de la Australia.

Hay una seccion destinada al cultivo de las flores de adorno; y una porcion de terreno donde se hace en tiestos la siembra anual, que no baja de 5.000 especies, para la repoblacion y aumento del jardin. Dicha repoblacion se obtiene además por la adquisicion, mediante la mútua correspondencia con un gran número de notables establecimientos de esta índole de todas las naciones de Europa. Todos los años se publica un Catálogo de las semillas *(Catalogus seminun in Horto Botánico Matritense collectorum)*, que se cambia cos los establecimientos extranjeros, con quienes se sirve correspondencia.

En la Escuela Botánica, como en los tiestos de la siembra anual y semilleros, están dispuestas las plantas por el método natural de Decandolle; método que se sigue tambien en el Catálogo, etc., etc.

Tal es, en pocas palabras, el Jardin Botánico de Madrid, que sobre todo, cuando se cumpliah las órdenes de Cárlos III, dadas á sus Gobernadores de Indias, y tenian lugar expediciones científicas á diversas regiones del globo, las remesas de plantas y semillas eran tan numerosas y se sucedian con tal frecuencia, que nuestro Jordin Botánico fué algunos años la admiracion y la envidia de los botánicos extranjeros.

Todos los que se dedican á estos estudios, saben muy bien que en el año 1803 salieron de nuestro Jardin 7.649 paquetes de semillas para los jardines de París, Copenhague, Lóndres, Montpellier, Viena, Nimes, Turin, Pavía, Florencia, Génova, Parma, Filadelfia, Lisboa, Perú, etc., etc. Y esto basta para que se comprenda la importancia que ha tenido y el respeto con que ha de mirarse á este primer Jardin Botánico de nuestra nacion.

En las Universidades de Barcelona, Valencia, Sevilla, Granada, Zaragoza, Valladolid y Santiago tienen tambien sus correspondientes jardines botánicos, por existir en todas ellas la enseñanza de la Botánica, que está desempeñada por el Catedrático de Historia Natural. De todos estos jardines botánicos que acabamos de nombrar, merece se haga especialísima mencion del de Valencia, que puede competir y aventajar á muchos del extranjero, pues las condiciones de su clima concurren muy bien para el mejor desenvolvimiento de los establecimientos de esta índole, y así lo comprende el Gobierno de S. M., cuando lo tiene mejor dotado que á ningun otro de las Universidades de distrito. El Jardin Botánico de Valencia publica anulmente un Catálogo de semillas como el del Jardin Botánico de Madrid (*Index semimum quæ hortus botanicus Unirversitatis valentinæ*). El que pertenece á la Universidad de Zaragoza, y que en atencion á nuestro cargo no podemos menos de nombrar, se estableció

en virtud de la órden de Cárlos III (1776), que exhortaba á los boticarios de esta ciudad á que estableciesen la enseñanza de la Química, Botánica, etc., y para ello cedió D. Francisco Otano un jardin que poseia en la calle de San Miguel, núm. 30, junto á las Monjas de Santa Catalina. El célebre botánico Echeandía se dedicó con ardor á la enseñanza de esta ciencia, y en este no muy extenso jardin botánico de la calle de San Miguel llevó á cabo dicho profesor el ensayo sobre la recoleccion de la patata, cultivo que pronto se generalizó mucho, y que en la actualidad, si desapareciera, ocasionaria trastornos económicos de entidad. Otros varios cultivos se ensayaron en dicho jardin, y tambien ha sido la escuela de distinguidos botánicos aragoneses.

(La *Revista de Conocimientos útiles.*)

MISCELANEA.

Tomamos de un periódico local:

«Segun nuestras noticias, se vá á dictar una severa disposicion contra los expendedores de productos medicinales que no sean farmacéuticos, con motivo del abuso que se viene cometiendo en las tiendas de ultramarinos y droguerías, expendiendo aquellos, con grave perjuicio de los intereses de los boticarios y de la salud pública.»

«El practicante de farmacia».—Hemos recibido el prospecto de la revista quincenal que con aquel título se publicará en Cartagena. Propónese el nuevo periódico recabar para los practicantes de farmacia la consideracion social que tienen los de cirugía menor, y se propone, por consiguiente, que á estos auxiliares del farmacéutico se les expida título legal por el Estado.

El practicante de farmacia empezará á publicarse en el próximo mes de Noviembre. Sea el colega bien venido y goce largos años de robusta vida para realizar los propósitos que se propone mantener en la prensa.

Jarabe de ioduro de hierro.—Con objeto de obtener un jarabe de ioduro de hierro inalterable, M. Peray propone preparar por el método ordinario una solucion de ioduro ferroso, á la cual se añade glicerina (30 gramos por cada 15 de iodo).

Esta resolucion se vierte en el jarabe glucosa, y si bien al principio se enturbia algo, despues resulta trasparente, de color verde pálido, y se conserva sin alteracion por el tiempo ni la temperatura.

La glucosa sirve tambien para impedir la alteracion que experimenta el jarabe de escila.

BIBLIOGRAFIA.

LEYDEN.—TRATADO CLÍNICO DE LAS ENFERMEDADES de la médula espinal.—Version española de Manuel M. Carreras Sanchis.—Forma dos tomos de 700 páginas cada uno, en elegante tamaño, tipos nuevos y papel satinado.—Su precio es de 18 pesetas en Madrid, y 20 en provincias.—Administracion: Magdalena, 36, segundo izquierda.

——DICCIONARIO GENERAL DE VETERINARIA, POR DON Rafael Espejo y del Rosal.—Reparto 37.—De venta, Madera baja, 19, Madrid.

——TRATADO DE FISIOLOGÍA, POR M. A. FOSTER, PRO, fesor de Fisiología en la Universidad de Cambridge-traducido al castellano por D. Francisco Vallina, doctor en Medicina y Cirugía, con un prólogo del doctor Cárlos María Cortezo, ex-catedrático de la misma asignatura, ilustrada con 72 grabados.—Se halla de venta al precio de 15 pesetas en Madrid y 16 en provincias, en casa de D. Victoriano Suarez, calle de Jacometrezo, 72, Madrid, y en esta Administracion.

——BIBLIOTECA ECONÓMICA DE LA «REVISTA DE MEdicina y cirugía prácticas». Cuaderno del mes de Setiembre. En este cuaderno se continúa la publicacion de la notable obra de Bouchut: Diagnóstico médico.—Suscriciones y pedidos á la Administracion, Caballero de Gracia, 9, 2.°, Madrid.

——LA BIBLIOTECA ECONÓMICA DE MEDICINA Y CIRUJÍA que tan buen acierto ha tenido en la eleccion de sus obras, ha terminado la publicacion de otra nueva que supera indudablemente el mérito de las anteriores, y que seguramente obtendrá una favorable acogida, pues las *Lecciones clínicas sobre las enfermedades del hígado*, que es á la que nos referimos, es un notable libro eminentemente práctico, en el que se revelan los profundos conocimientos del ilustre clínico inglés Dr. Murchison, presidente de la sociedad Patológica de Lóndres y uno de los prácticos más reputados de aquella nacion.

La obra forma un elegante y abultado tomo de cerca de 700 páginas, siendo su precio 42 reales en Madrid y 44 en provincias. Los pedidos al administrador de la *Biblioteca*, calle del Ave-María, número 18, principal., Madrid.

de servir para calmarle la causa que lo produjera. En definitiva, hemos visto cómo se efectúan los actos reflejos automáticos, y para terminar solo habremos de añadir, que son representados por reacciones y manifestados en el mundo exterior por medio del sistema muscular de la vida de relacion, y los orgánicos bien por las secreciones glandulares ó por los movimientos internos que ejecutan los músculos propios de tal vida; en dichos actos reflejos no interviene de una manera enérgica ni el yó ni el cerebro, por más que pasivamente y por la percepcion de los mismos pueda suceder, en cuyo caso, y á contar desde este momento, dejan de considerarse como tales, entrando en la categoría de los conscientes.

VACANTES.

Una de las dos plazas de médico-cirujano de Alcaraz (Albacete). Dotacion 750 pesetas por la asistencia á 225 familias pobres y 250 por los presos de la cárcel del partido. Las solicitudes hasta el 3 de Noviembre.

——La de médico-cirujano de Santo Tomé (Jaen). Dotacion 750 pesetas. Solicitudes hasta el 30 de Noviembre.

——La de médico-cirujano de Bolanos (Ciudad Real). Dotacion 990 pesetas. Las solicitudes hasta el 8 de Noviembre.

——La de médico-cirujano de Rabanal del Camino (Leon). Dotacion 750 pesetas. Solicitudes hasta el 1.° de Noviembre.

——La de médico-cirujano de Ardon (Leon). Dotacion 200 pesetas. Solicitudes hasta el 5 de Noviembre.

CORRESPONSAL EN PARÍS, C. A. SAAVEDRA, 55, Rue Taitbout, exclusivamente encargado de recibir los anuncios extranjeros.

BÁLSAMO DE LA CRUZ ROJA
PREPARACION SOBERANA CON BASE DE ALQUITRAN
PARA EL USO EXTERNO

Empleada con gran éxito en *Frania, Alemancia, Italia, Holanda, Bélgica, Rumancia, América,* y recientemente importada con *España* y *Portugal.*

Las propiedades medicinales del *Alquitran* son hoy dia universalmente reconocidas: por esto lo han adoptado los hospitales y lo prescriben todos los médicos. Las *llagas* antiguas ó recientes, hasta las más rebeldes, las *afecciones herpéticas* escrofulosas y cancerosas, las *heridas* de toda clase, las *quemaduras* de todos grados, las *úlceras* atónicas varicosas y otras; los *panadizos* tan frecuentes y cuyas consecuencias son á veces graves, los *furùnculos* y *antrax* las *afecciones hemorroidades,* los *sabañones,* etc., etcétera, son curadas infalibles y prontamente con el empleo del BALSAMO DE LA CRUZ ROJA, CON BASE DE ALQUITRAN. Cada bote va acompañado de un prospecto indicando la manera de emplearlo. *La Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo,* 31, *en Madrid,* tiene á disposicion del público cuadernos en rústica conteniendo muchas declaraciones de médicos y enfermos, y sirve los pedidos.

Cesacion INMEDIATA del dolor.

Madrid, por mayor, Agencia, Sordo, 31.
Zaragoza, Sres. Rios Hermanos, Coso, 33.



Medalla de Plata — PARIS 1864

DRAGÉES GRIMAUD DE POITIERS FERRO-ERGOTÉES

Medalla de Oro — PARIS 1879

Aprobadas por muchas Sociedades de Medicina de Francia y del Extrangero

EMPLEADAS DESDE HACE MAS DE TREINTA AÑOS

en los Hospitales, Asilos, Colonias penitenciarias, con constante buen éxito en las *Afecciones Cloróticas y Anémicas de toda clase,*

PALIDOS COLORES

Nueva Medicacion preciosa y única para la Cura de las INCONTINENCIAS DE ORINA

Depósito en todas las buenas Farmacias y principales Droguerias de Francia y del Extrangero.

Y en **Poitiers,** en casa de **M. GRIMAUD hijo y Cie,** rue Boncenne, 19

COMPAÑIA DE LAS VASELINAS FRANCESAS
MARCA PETREOLINA

Unica admitida en los hospitales de París, la *Petreolina* ó *Vaselina francesa,* es néutra, inodora é insípida. Estos caractéres la distinguen de todas las defectuosas falsificaciones de que es objeto.

Recomendamos á los Sres. mèdicos y farmacéuticos la lectura del folleto y ensayo de las cuatro muestras que pueden pedir á la *Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo,* 31, *Madrid,* y recibirán *gratis.*

Exijir nuestra firma:

Lancelot et Cie

Doctor en Medicina, Farmacéutico, Químico.

15, rue de l' Echiquier, PARIS.

Academia de Medecina de Paris *(Relato favorable, 11 febrero 79)*

VINAGRE DE J. A. PENNÈS

ANTISEPTICO - HIGIENICO

Expérimentado con exito en **veinte hospitales** para sanear el aire, desinfectar y cicatrizar las llagas, destruir los microzoarios, mosquitos, etc., conservar las piezas anatómicas, purificar la ropa y muebles que hayan servido à enfermos.

Inapreciable para los cuidados del tocador.

Exigir el Sello del Gobierno frances.

Por Mayor : PARIS, 2, Rue de Latran. — MADRID, Agencia, Sordo, 31.

En Zaragoza, los Srs. Rios hermanos, trasmiten los pedidos.

CURACION ASEGURADA

de todas Afecciones pulmonares

BRONQUITIS TISIS CATARROS CATARROS
CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER
Únicas premiadas
En la Exposicion Paris 1878
EXÍJASE LA BANDA DE GARANTIA FIRMADA
Phie de la Madeleine PARIS rue Chauveau Lagarde

MADRID, *por mayor,* **Sordo, 31,**
AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA.

Zaragoza, Sres. Rios, hermanos.

JABON BALSÁMICO
DE BREA DE NORUEGA.

Tónico, refrescante; su uso diario impide todas las afecciones de la piel. Excelente para curar las grietas, rajas y sabañones.

Precio *cuatro reales.* La caja de tres pastillas, *diez reales.*

Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

LOMBRIZ SOLITARIA
CURA CIERTA CON LOS Glóbulos Secretan

con extracto verde etéreo de raices frescas de helecho macho de los Vosges. Unico remedio eficaz, empleado con el mayor exito en los hospitales de Paris y por los mas eminentes médicos de todos paizes.

« Los Glóbulos Secretan son hoy la « única preparacion tænífuga à la cual pode- « mos fiarnos con toda seguridad. »
(*Union médicale,* Paris, 3 de julio de 1880)

« Los Glóbulos Secretan no causan « nunca las perturbaciones nerviosas intensas « que se notan con tanta frecuencia, despues « del uso del Kousso, de la Raiz de « Granado y, sobretodo, de Tanato « de Pelletierina. »
(*Gazette médicale,* Paris, 10 de abril de 1880)

En Zaragoza,
Sres RIOS Hermanos.

Año VII. Zaragoza 4 de Noviembre de 1883. Núm. 316.

LA CLÍNICA

SEMANARIO DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Administracion, Imprenta y Librería de Julian Sanz, calle de Alfonso I, número 20.

FUNDADOR

DR. D. JOAQUIN GIMENO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre. . . . . 2'50 pesetas
Un año. . . . . 8 id.
Ultramar y extranjero. . . 30 id.

CRONICA DE LA SEMANA.

El domingo 28 del pasado, celebró su sesion inaugural la Sociedad española de Higiene bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera.

El ilustrado doctor Pulido, secretario de la Sociedad, leyó la memoria de los trabajos realizados durante el año anterior y el programa de los tres premios que la Sociedad concede á cada una de las tres memorias que conceptúe dignas de ello, y que se presenten hasta el 1.° de Abril de 1884.

Hé aquí los temas de las mismas:

Primer premio: *Mortalidad en la primera infancia, sus causas y medios de atenuarla.*

Segundo premio: *Evacuacion de las aguas inmundas en las poblaciones.*

Y tercero: *Laboratorios municipales de salubridad.*

El trabajo del señor Pulido, nuestro querido amigo y colaborador, llamó con justicia la atencion del auditorio, pues, aparte la belleza de la forma, revela su laboriosidad y sus relevantes condiciones como hombre de ciencia.

El señor Hernandez Iglesias, consiliario de la Sociedad, leyó tambien un notable trabajo acerca de los verdaderos conceptos de la higiene y de la beneficencia, discurriendo sobre los numerosos vínculos que las unen.

El presidente declaró inaugurado el curso académico, y el acto terminó á las cuatro.

——Congreso de Veterinaria.—El dia 24 del pasado Octubre inauguró sus sesiones el Congreso nacional de Veterinarios reunido en Madrid para estudiar y acordar lo más conveniente en los asuntos relacionados con la enseñanza y el ejercicio de la honrosa profesion de veterinaria. El acto, que se celebró en el antiguo Paraninfo de la Universidad, fué presidido por el rector del establecimiento, señor Pisa Pajares, quien pronunció un elocuente discurso para felicitar á los organizadores del Congreso y darles el parabien por los fecundos resultados que la asamblea puede producir en bien de la ciencia y de la riqueza nacional.

El Sr. Téllez Vicén, presidente del Congreso, dirigió un afectuoso saludo á las autoridades que se dignaron asistir al acto, á sus comprofesores y á la prensa, que tanto han contribuido al lisonjero éxito del pensamiento que el orador inició y ha dirigido con tanto acierto. Encomió la importancia de la ciencia veterinaria y de las aplicaciones numerosas de sus principios dentro de la agricultura, la zootecnia y la higiene pública. Pintó con vivos colores la situacion de la clase veterinaria, y terminó su importante discurso pidiendo proteccion para los humildes, que son, en su concepto, los realmente útiles.

El Congreso se ha consagrado á las tareas señaladas en la convocatoria, tomando parte en los debates los profesores más entendidos y entusiastas.

¡Colme el más feliz éxito las aspiraciones nobilísimas de esta asamblea profesional!

ZARAGOZA, 4 DE NOVIEMBRE DE 1883.

DETERMINAR LOS CARACTÉRES DIFERENCIALES

DE LA INFECCION PURULENTA Y DE LA INFECCION PÚTRIDA.

Continuacion.

SEGUNDA TEORÍA.—PARASITISMO.

La teoría tan sencilla como fascinadora del contagio animado es muy antigua. El gran Linneo ya la profesaba, y hoy Pasteur, Kock, Klebs, y tantos otros amplifican el círculo de su influencia con sus célebres experimentos, encontrando mucho sér y muchos partidarios.

El descubrimiento del *basillus antracis* y del *spirilo recurresus*, considerados como productores del carbunco y de la fiebre recurrente, movió á los investigadores á encontrar, á todo trance, los organismos característicos que pudieran ser causa de toda la série de enfermedades cuya patogenia es oscura ó está en litigio.

El estudio de los micro-organismos en la sangre y su importancia patogénica, es interesantísimo y de indudable aplicacion; puesto que se nota que la Parasitogenia va invadiendo el campo de la Patología y de la Terapéutica, amenazando incluir á todas las enfermedades bajo el epígrafe de parasitarias.

Los dos reinos orgánicos de la naturaleza, se han disputado por mucho tiempo la pertenencia de estos séres rudimentarios, que en el entender de sábios distinguidos, pueden ocasionar la septicemia y sus variedades, la intermitente, el antrax, etc.

Pasteur afirma que no existiendo otro criterio que la movilidad espontánea para diferenciarlos, deben considerarse como animales, los que gozan de movimiento; y como vegetales, todos aquellos en que, hasta el presente, no ha sido posible reconocer dicho fenómeno. Sin embargo, esta opinion

de Pasteur, perdió toda su importancia, cuando fué comprobado el hecho de que los vibriones, espirila y otros, considerados como animales, resistian la enérgica accion del amoniaco y ácido acético, puesto que es sabido que los citados y amibos, y todos los organismos animales inferiores, se alteran y disuelven por estos reactivos.

Si además tenemos en cuenta el precioso experimento de Bernard cloroformizando la sensitiva, su movilidad espontánea, así como tambien los movimientos observados en el Loto del Nilo, en muchas plantas que se apoderan de insectos, y en algunas variedades de zoosporos, estamos autorizados para considerar á los delicados organismos de que se trata, como pertenecientes al reino vegetal.

Segun el célebre botánico Negeli, corresponden á las criptógamas y á su variedad más importancia: los hongos, en sus más inferiores formas.

Antes de referirnos concretamente á nuestro asunto, y para juzgar con más acierto de su influencia, creemos necesario tratar, aunque ligeramente, algunas cuestiones.

¿Habitan estos organismos fisiológicamente en la sangre, sin menoscabar en lo más mínimo el ejercicio de su funcionalidad, ó se encuentran solamente en los líquidos orgánicos alterados por un estado patológico, bien sean causa, bien efecto de este estado?

Pasteur niega su existencia fuera de los estados patológicos; pero Beale sostiene una opinion contraria, afirmando que en la sangre de las personas sanas pueden observarse, constantemente, séres inferiores que en ella encuentran los elementos necesarios á su vida. La vida elevada, dice, está penetrada por la vida más inferior.

Estas opiniones, á primera vista tan antagónicas é inconciliables, se hallan sin embargo, conformes con la verdad.

Es sabido, que constantemente penetran con el aire en nuestro aparato pulmonar, y con los alimentos en el tubo digestivo, infinidad de gérmenes que, atravesando las membranas animales, llegan á la sangre; pero tambien ha demostrado Richard Levis y Cuumynghans, que el plasma sanguíneo disuelve rápidamente las bacterias cuando la crásis no está alterada: y puede afirmarse, que pequeñas cantidades de hongos, son inofensivas, merced á su pronta desaparicion.

Veamos la manera de explicar la accion que los hongos fisíparos efectúan en los tejidos vivos.

Como siempre al tratar de estos asuntos, aparece en primer término Pasteur, el cual, partiendo del descubrimiento de vegetales microscópicos en las fermentaciones, pretende explicar los cambios sobrevenidos en las materias orgánicas, por la accion específica de fermentos figurados: de manera que, las alteraciones químicas de las materias fermentescibles, la sangre inclusive, deben atribuirse segun él, al crecimiento, evolucion y proliferacion de los gérmenes. Los hongos obrarian en virtud de una accion vital específica, asimilando los materiales de las sustancias que fermentan, y desdoblándolas en nuevos productos que podrian ejercer una accion más ó ménos tóxica en los organismos. Segun la afinidad que cada uno de los fermentos presenta con determinadas sustancias, así el resultado de estos actos químicos varía tambien. Cada una de las fermentaciones, es consecuencia de distinto micrófito.

Turpin condensa la teoría de Pasteur en la siguiente fórmula: «vegetacion como causa: fermentacion como efecto.»

El célebre químico Liebig explica estas acciones diciendo: La levadura de cerveza y en general todas las materias animales y vegetales en descomposicion, imprimen sobre los cuerpos con que se ponen en contacto, el estado de descomposicion en que se encuentran, en virtud de un movimiento molecular, que poseen y trasmiten.

Para caracterizar la teoría de Liebig, en una sola frase, puede decirse con Bernard que el acto fermentativo, «es una descomposicion que entraña otra descomposicion.»

Pasteur y otros muchos consideran así mismo á la putrefaccion como un acto fermentativo subordinado por completo á los organismos inferiores, pero Reimfleisech, Schneider, Kunne, Hoppe, Seyler y Billroth, creen que la materia orgánica puede destruirse independientemente de aquellas, y verifican experimentos concluyentes. El pus hervido y colocado en el vacío, continúa descomponiéndose á pesar de haberle privado por aquellos medios de la intervencion obligada de los organismos.

Estas ideas, salieron del campo de la Química, y penetraron, como era de esperar, en la Patología. Varios autores, anunciaron la posibilidad de que ciertas afecciones de naturaleza infecciosa, pudieran depender de la accion de gérmenes vegetales, los cuales obrarian sobre las sustancias organizadas, de una manera semejante á la levadura de cerveza, ó á los fermentos amorfos; no teniendo reparo en afirmar, que cada una de ellas debia atribuirse á una distinta variedad de micrófitos.

La consecuencia, precisó, pues, á los partidarios del contagio animado, á admitir distintos séres productores de la infeccion pútrida y de la purulenta: pero todavía no han podido ser diferenciados. (Birch Hirschfech).

No obstante la multitud de desacuerdos y apreciaciones diferentes sobre la manera de comprender los actos fermentativos, se buscaron asiduamente formas específicas de hongos cuya presencia en los líquidos patológicos, sirviera para explicar los procesos septicemia y piohemia.

Y en efecto, el hongo fué encontrado: *el microsporon septicum* vivia en los humores y tejidos, y fué descrito por Klebs, en la siguiente forma: «Son verdaderos vibriones, filamentos alargados, cuyo rasgo más culminante es su extraordinaria movilidad; particularidad que los separa de las otras criptógamas halladas en la sangre.»

Su penetracion en la economía les coloca en las mejores condiciones para su desenvolvimiento: mientras su desarrollo y número no son escesivos, ningun fenómeno se nos presenta: pero cuando llegan á bastante cantidad, son causa de la fermentacion de la sangre, y de la fiebre y aún agrega Klebs, que los abscesos viscerales son producidos por las embolias que forman los filamentos de miselio al vegetar los hongos en el interior de los vasos.

Roberto Koch, el célebre experimentador que el 24 de Marzo último disertó en la Academia de Berlin sobre el orígen parasitario de la tuberculósis, dice, que ha comprobado tambien con el auxilio de un nuevo aparato de iluminacion, diversas formas de cocos y bactillos correspondientes á estados séptico-pihoémicos de diversa especie ,que presentaban caractéres específicos y que se reproducian con idéntica forma en la inoculacion (Untersuchungen über die Etiologie der Wimdinfecction Kran Kheittn.—Leipzig).

Istáil ha comunicado recientemente otra observacion análoga. (Viüchou, Axchis 74-1878.)

Y Pasteur, infatigable propagandista de esta

doctrina, queriendo probar que la septicemia se debe á la accion de fermentos figurados, filtra los líquidos productores, de manera que queden privados de vibriones, y su inoculacion no tiene éxito. Además, toma una pequeña parte de las materias que no atravesaron el filtro, y depositadas en los tejidos de un animal, ocasionan la afeccion séptica, lo que demuestra, segun él, que la infeccion solamente pudieron realizarla los organismos inferiores.

Pero, enfrente de las experiencias de Pasteur y de los hechos aducidos por Koch é Istail, presentamos á Richarson, que haciéndose objeto y sujeto á la vez del experimento, bebe considerable cantidad de líquido con millones de vibriones en suspension, los encuentra despues en su sangre y no le han ocasionado la menor molestia.

A los señores Kusmet, Wolf, Panum y tantos otros, pero principalmente este último que ha conmovido en sus cimientos la teoría de los gérmenes, desacreditando las afirmaciones de los paxantogenistas.

Sus experiencias demuestran, que el veneno séptico no pierde sus propiedades tóxicas: no puede extinguirse la eficacia de la materia infectante, ni aun despues de la desecacion, ni de la accion del agua hirviendo.

Ante estos resultados concluyentes de las investigaciones de Panum, Pasteur se defiende con los pretendidos gérmenes invisibles; asegura que cuando las sustancias sépticas son atacadas por el alcohol absoluto, ó por el agua hirviendo, los vibriones sucumben; pero se determina la formacion de los esporos que son corpúsculos pequeñísimos, indiferentes á todo reactivo, y que conservan indefinidamente la aptitud de desenvolverse y reproducir el vegetal adulto tan pronto como las condiciones exteriores faciliten su evolucion.

Nada decimos de este subterfugio ingenioso de Pasteur, ni entraremos en más detalles, que ya parecen inoportunos dada la índole de este trabajo: creemos suficientemente demostrado, que de ninguna manera estamos autorizados para erigir en ley etiológica de las infecciones que estudiamos, á la doctrina de los micro-organismos, y que absolutamente ninguna de las experiencias practicadas ha dado fruto que pueda reputarse exento de crítica.

Que no podemos identificar la septicemia y piohemia con las fermentaciones, porque no conociendo el íntimo proceso químico, mucho ménos podremos conocer el proceso biológico. Unicamente admitiremos sin escrúpulo que ambos son muy parecidos en sus manifestaciones.

CLEMENTE SENAC.

(Se continuará.)

EL SONAMBULISMO Y LA HISTÉRIA.

(Continuacion.)

Como se ve, no podemos conciliar que el ovario ó el útero sean los sitios predilectos á partir de los cuales el histerismo se desarrolle: hay tambien otros en donde nace, y hasta verdaderos accesos sin que estos órganos no solo no sufran perturbacion alguna en sus funciones, sino que no den muestras de padecer; si así no fuese ¿cómo haríamos cuando en el hombre se presentan iguales fenómenos que los creados por aquél, para atribuirlos á la sola influencia de la neuralgia ovárica?: si nos detenemos y examinamos sus causas, de seguro que daremos con alguna enfermedad crónica bien del estómago ó de cualquier otro aparato, que induciendo modificaciones sin cuento, en primer término en las facultades afectivas, éstas se dejan conducir al último límite del estravío, y dando lugar en segundo á una exaltacion nerviosa de las más palmarias que ya hemos visto cuán á propósito es, para determinar por sí sola el que aparezcan y exacerben las crísis histéricas. Todas las causas morales por más raras que ellas sean, así como la anémia y la clorósis, pueden traer en pos de sí las perturbaciones nerviosas necesarias para servir de orígen al histerismo, sin tener que echar mano para explicarle, de los padecimientos del aparato sexual.

Ultimamente, una predisposicion congénita ó adquirida tiene en el desarrollo de esta dolencia un papel tan importante cuando ménos, como todas las causas mencionadas hasta de aquí y cuya demostracion es muy fácil; antes de los doce á los quince años no es frecuente el que aparezca el histerismo, y sin que pueda hacer referencia ni á desviaciones, ni á que esté alterada la contestura del órgano, suele irse preludiando hasta que consigue darse á conocer, que ni el temperamento, la constitucion y el ser hija de padres en cuyos antecedentes figuren fenómenos de esta clase, no sea causa determinante; aunque se admita no dejará de ser bien raro; pero si á ello se asocia el defectuoso modo de educar que se sigue con los niños enclenques ó mimosos, permitiéndoles que satisfagan sus constantes y veleidosos caprichos, tendremos dado un grande paso para que la menor contrariedad, dé márgen en ellos á despecho infinito que consolidará á la larga su mal humor, dependiente la mayor parte de las veces de la más necia de las insustancialidades, pero que acostumbrados á ser obedecidos, á que sus caprichos se conviertan en leyes, la más venial contradiccion se les antoja abrumadora mole, y empezando por ese llorar furibundo del cual pasan sin transiciones á la risa más franca, se acaba por tener accesos crisiácos con toda su terrible intensidad.

Hemos dado fin con lo que acerca de la patogenia y etiología de esta dolencia por hoy se sabe; réstanos únicamente para terminar, que os dé á conocer la interesante observacion clínica que prometí, suplicándoos me presteis por un momento vuestra atencion en la seguridad de que no os pesará; son tales las rarezas que habré de referiros, tantas las séries de consideraciones que pueden hacerse de los fenómenos observados, que por muy dispuestos que esteis á oir repetir los tumultuosos con que se distingue el histerismo, no me cabe la menor duda que habremos de tropezar con algunos que no tienen más remedio que escitaros aquellas poderosamente.

XIV.

Con tal convencimiento voy á dar principio procurando ceñir á los más estrechos moldes de la verdad, todo cuanto he visto, todo cuanto he observado, todos cuantos antecedentes he podido adquirir en el corto tiempo trascurrido desde que ésta enferma fué por mí asistida en 13 de Marzo último.

Llamada X, de diez y seis años de edad y de temperamento linfático nervioso, desde la temprana de trece, sufre repetidos y bien caracterizados ataques de histérico; influenciada hoy por ellos, ofrece ese carácter voluble hijo esclusivo del eretismo ner-

vioso que en fuerza del hábito casi le es necesario; su aspecto exterior no puede ser más floreciente aunque su salud habitual no es todo lo firme que éste revela, y no tiene más remedio que ser así; impunemente no pasan tres años de continuadas molestias, sin que ya de un modo ó de otro dejen de imprimirse en nuestra organizacion sus fatales huellas y sin que resentidos por la lucha sostenida no demos claras muestras de nuestro cansancio: los antecedentes suministrados no pueden serle más desastrosos; por ambas líneas colaterales materna y paterna, tenemos varios indivíduos que afectos en grados muy diversos de males de nervios, vienen formando una cadena cuyo eslabon terminal es hasta hoy la paciente, siendo entre estos los más notables; una tia hermana de su madre, que en su juventud sufrió ataques de catalepsia, una hija de ésta que actualmente padece de córea, y un primo de su padre sonámbulo en tan alta escala como ella misma, y el cual por un descuido involuntario de los encargados de cuidarle, pagó con la vida (mientras confeccionaba este trabajo) un error de sentidos dependiente de tal situacion, que le hizo arrojarse de un tercer piso á la vía pública de cuyas resultas falleció despues de breves dias de sufrir, habiéndosele podido ocultar el motivo de su desgracia.

En ella la época de presentacion de su dolencia estuvo unida á la del período, y si bien con escasa importancia en su principio, fuéronse señalando cada vez más los ataques hasta adquirir la gravedad que hoy revisten. Segun su relato, siendo alumna interna del colegio que las hermanas de la Caridad tienen en X, notó que en diversas ocasiones y por el menor motivo, sentia un ligero desvanecimiento que le privaba en muchas terminar los insignificantes quehaceres de limpieza y aseo que allí eran costumbre, sufriendo regaños por dicha causa, traducida en pereza por las piadosas madres; y en otros, que una laxitud invencible se apoderaba de todo su sér, hasta el punto de quedarse dormida debiendo así llevar á cabo el arreglo de su persona y prendas de su uso, puesto que al despertarse, una y otra estaban en órden sin que tuviese la menor idea de quién pudiera haberlo practicado: esto le impresionaba grandemente, pero temerosa no se atrevia á preguntar entre sus compañeras si alguna le prestaba tan señalado servicio, hasta que una de sus predilectas le hizo saber, que á veces sentándose en la arquilla guarda-ropa colocada al pié del lecho, segun reglamento, allí permanecía como durmiendo por espacio de mucho rato, hasta que movida de compasion y creyéndola enferma le recogía la cama, prendas de vestir, etc., pero que en su mayor número, lo efectuaba bien sola ó ayudándole su amiga; y no queriendo ser el blanco de las demás pensionistas, procuró ocultar este defecto lo cual consiguió merced á la discrecion de su excelente compañera: pasado algun tiempo tuvo débiles accesos histeriformes que tomaron por punto de orígen un intenso dolor en el ovario derecho, al cual no se le dió importancia porque entrada en la época de la pubertad, se la creyó dependiente de algun pasagero trastorno en la funcion menstrual, á corregir el que fueron dirigidos los esfuerzos del médico del establecimiento; pero á partir desde esa fecha, ni el período ha sido nunca normal ni ha dejado de tener molestias continuadas en mayor ó menor escala.

Adquirido un desarrollo físico nada en relacion con su corta edad decidieron sus padres sacarla del colegio, y con el fin de que se espansionase olvidando los recuerdos de aquél, mandarla á un pueblo próximo, de donde volvió terriblemente impresionada por las bromas de mal género que le gastaron, haciéndole miedo con aparecidos y fantasmas, mas el haber presenciado sobre todo un fuerte acceso nervioso que le dió á su prima, adicionado con los gestos y movilidad casi constante de su cara; y aunque dócil no se atrevió á suplicar que la sacasen de allí, al fin lo efectuaron cuando se apercibieron de que habia sido presa de uno idéntico al que habia visto.

Una vez iniciado su comienzo, no ha dejado nunca de tenerlos agravándose más á cada instante su situacion, hasta el extremo de transcurrir doce, quince y aún veinticuatro horas en una sola crísis nerviosa, tornándose como es de presumir no solo el tormento de sus deudos que en nada pueden remediarle su padecer, sino es que el de los diversos médicos encargados de su asistencia al ver lo estéril de sus más hábiles recursos. Por algunos de éstos tenia yo noticias de lo estraño y particular de sus ataques, y unido á lo que ellos me dijeron la intimidad que como vecinos fué poco á poco trabándose entre las respectivas familias de la enferma y mia, hizo que lo que aquella me contaba escitase hasta tal punto mi curiosidad que hube de rogarles me permitieran presenciar como mero espectador alguna de esas crisis tan frecuentes, solo movido por el deseo de ver cuanto me hubieron dicho.

Efectivamente, pocos dias despues, se me pasó aviso, teniendo ocasion de cerciorarme de la exactitud de todo lo que me habian referido, encontrándola á mi llegada presa de uno de sus ataques y en tropellosa conversacion con entes imaginarios, agitados sus miembros por un ligero temblor convulsivo, pálido el semblante, medio entornados los ojos, perdida la nocion de su ser, y sin embargo emitiendo ideas por demás relacionadas con el objeto de su charla: de pronto cual si una fuerza interior á cuya presion siendo escesiva se le presentase un orificio de desagüe por donde hallar libre curso, rompió en terribles convulsiones; la cabeza tomó un movimiento de vaiven á ambos lados de los hombros capaz de marear á cualquiera, el antebrazo, las manos y los dedos se contraian alternativamente en el sentido de la flexion y extension, siendo tales y tan rítmicas las observadas en el bacinete que no dudé desde luego por solo este detalle, hallarme en presencia de uno de esos accesos llamados de forma libidinosa.

MARTIN VISIÉ.

(Continuará.)

BIBLIOGRAFÍA.

«Tratado de enfermedades de los niños» por el doctor D. Francisco Criado y Aguilar, catedrático de clínica, de obstetricia, de enfermedades de mujeres y niños en la facultad de medicina de Zaragoza. (Tomo primero.—Zaragoza.—1883). (1)

***

Estamos en deuda con los habituales lectores de LA CLÍNICA. Al anunciar la aparicion del libro del Dr. Criado, en que vamos á ocuparnos, prometimos juzgarle con detenimiento; y hénos aquí tras de ha-

(1) Pedidos al autor, Coso 95, 2.°

berlo leido, dispuestos á cumplir nuestro compromiso, y á cumplirle, en esta ocasion, con verdadero placer porque, á decir verdad, al tomar la pluma nos hallamos satisfactoriamente impresionados.

Nos conmueve y alegra, sin duda, el fenómeno que ofrece nuestra universidad en estos momentos. Su dignísimo claustro no circunscribe sus tareas á la cátedra diaria, si que, deseoso de tomar parte en la difusion y propaganda actual de los conocimientos, escribe libros, realizando uno de los mayores y ménos remunerados sacrificios que hoy pueden hacerse en España.

Ahí están, en demostracion de nuestro aserto, el doctor Vega, con su *Técnica del análisis anatómico*, el Dr. Muñoz del Castillo, con su «Tratado de Física,» el Dr. Segovia Corrales, con las lecciones de «Historia natural», el Dr. Hernandez Fajarnés, dispuesto á compilar y difundir la sana doctrina en sus «Estudios críticos sobre Filosofía positivista;» y otros de cuyas producciones no queremos hablar por no revelar al público, noticias particularmente adquiridas. Todos ellos merecen nuestro aplauso por su esfuerzo y nuestro recuerdo en esta instante.

El Dr. Criado Aguilar, es uno de los catedráticos más laboriosos y más entusiastas del estudio que conocemos. Cinco años hace que vistió tras de brillante oposicion, la honrosísima toga del profesor, y en ese tiempo, además de atender con indudable asiduidad y sobresaliente celo, á las necesidades de su cargo, ha escrito: un «Tratado de higiene privada,» asignatura que desempeñó antes que la que actualmente desempeña; el discurso inaugural del curso académico de 1882-83, sobre las diferencias que separan á las manifestaciones de la vida de las dependientes del cumplimiento de leyes físico-químicas; otro discurso, tambien inaugural, que debió iniciar los trabajos de la Academia de Medicina y Cirujía de esta ciudad, durante el año corriente, y dedicado al estudio de la «fuerza medicatriz» y finalmente, la obra de que hoy tratamos y varios otros trabajos de nó menor mérito.

Quien así procede, no necesita del extraño juicio, que á sí mismo se juzga si se considera cuánta labor es precisa para tamaña empresa. Bajo ese respecto, no hemos de tratar nosotros del dignísimo catedrático de esta facultad de medicina: sus obras le justifican y le elevan á la categoría que su propio esfuerzo le ha conquistado.

En lo que se refiere á la mayor ó menor oportunidad con que el Dr. Criado Aguilar ha emprendido su publicacion, bastará con que digamos que, hasta la suya, ninguna otra obra original, destinada al tratado de enfermedades de los niños, ha aparecido en España. Y es extraña esa deficiencia, por varias razones.

Con efecto; prescindiendo del interés clínico que tiene cuanto de padecimientos de las primeras edades trata, por el hecho de ser éstos los que con más frecuencia se presenta; haciendo caso omiso de las dificultades de elevado órden que ofrecen los juicios diagnóstico, pronóstico y terapéutico de las enfermedades de niños; olvidando, decíamos, esas razones bastante poderosas, no se comprende que la actual tendencia médica hácia las monografías nosográficas no se haya reflejado ó traducido, mejor dicho, en nuestra pátria por la aparicion de obras dedicadas á compilar en armónico conjunto, de indudables aplicaciones clínicas, cuanto de notable se ha dicho hasta hoy sobre las especies morbosas á que el hombre se halla sujeto en las primeras edades de la vida.

Hasta aquí no puede decirse que los conocimientos que atualmente se tienen sobre tal materia hayan sido recogidos y ordenados por un médico español y, todos lo sabemos, se ha dado siempre el caso de que, para disponer de una obra de inmediata consulta en materia de enfermedades de niños, ha habido precision de echar mano de algunas extranjeras, como el Bouchut, más clínico si cabe de lo que correspondía á su tiempo, y ménos anatómica de lo que pertenece al presente, ó como otras cuyos autores no hemos de citar que, á primer exámen, resultan defectuosas ó deficientes. Para adquirir, pues, hasta hoy, nociones sobre la especialidad de que tratamos, ha sido preciso acudir á las patologías, á los apéndices de que algun libro de «Partos» como el Moreau está dotado, á la terapéutica, etc.; sin que, de ningun modo, pudiera hallarse un cuerpo suficiente de conocimientos de esta índole en conjunto científico ofrecido al hombre de saber de los modernos especialistas.

Ya encontramos por eso en la empresa realizada por el Dr. Criado una gran ventaja, la de la oportunidad: veamos si el *modus faciendi*, si la satisfaccion de esa necesidad científica ha respondido á las exigencias de la necesidad misma.

Al formular la precisa nosotaxia de su especialidad, el Dr. Criado ha tropezado con los obstáculos invencibles que la clasificacion nosológica general ofrece hoy. Ha tenido por tanto que circunscribirse á la adopcion de un órden y en tal extremo ha elegido el mejor entre los conocidos. En tres grandes secciones divide el docto profesor de esta universidad los objetos de su estudio; una preliminar que tiene por fin único la reseña de los datos de preparacion para el estudio de la patología de la infancia; otra fundamental, dedicada al estudio de los estados morbosos generales, y en fin, la tercera, circunscrita á la consideracion y análisis de los padecimientos de localizacion definida. La primera parte, anatómica y fisiológica, perceptiva tambien es completa y detallada; la segunda de grandes aplicaciones, la tercera resulta por la riqueza descriptiva que campea en su fondo. Uno cualquiera de los capítulos de esas tres secciones puede servir de pauta para el conocimiento del alcance y la valía de los demás. Los estudios acerca de la manera de realizar la investigacion clínica del niño enfermo, las consideraciones sobre terapéutica infantil, los capítulos que tratan de la tuberculosis, el raquitismo, el sarampion, la vacuna, la eclampsia, la epilepsia, todos ellos elegidos al azar son verdaderos modelos de tino práctico ó de descripcion de especies. No hay más que ojearlos para admirar tanto la claridad de sus conceptos, como el órden recomendable de su exposicion.

Falta á la obra del Dr. Criado su complemento, el segundo tomo que debe aparecer en breve (1); pero así y todo no titubeamos en emitir sobre la misma, á la vista del volúmen primero el más favorable juicio. El libro del ilustrado catedrático de esta universidad está llamado á obtener un alto favor médico, y no creemos augurar exageradamente si decimos que dentro de poco figurará en las bibliotecas particulares de casi todos los profesores de España.

No ya, pues, por mera fórmula; con verdadera satisfaccion felicitamos al Sr. Criado por la realizacion de su empresa, que honra muchísimo á la literatura médica española, y que añade un lauro más á los que ya tiene conquistados la universidad

(1) Está en prensa y se hallará á la venta á principios de Enero próximo.

de Zaragoza, cuyo claustro debe abrigar el convencimiento de que, hombres de talento y laboriosidad que demuestra el Dr. Criado ganan general estimacion para el profesorado universitario. De todas veras deseamos seguir escribiendo juicios como el presente, de concepciones debidas á los dignísimos catedráticos de nuestro primer centro de enseñanza.

Digamos para terminar que el autor del libro que nos ocupa ha dedicado su obra al Excmo. señor D. Cárlos Navarro Rodrigo, ex-ministro de Fomento y elocuentísimo orador parlamentario. Los títulos que el Sr. Navarro puede presentar para la estimacion de cuantos se interesan en nuestro país por la enseñanza, justifican bien la dedicatoria del Dr. Criado, á quien, aún por este detalle, hemos de enviar nuestro entusiasta pláceme.

JOAQUIN GIMENO.

Zaragoza 27 de Octubre de 1883.

VARIEDADES.

LA DISTRIBUCION DE PREMIOS.

El domingo último celebró el Colegio de farmacéuticos de Madrid en el Paraninfo nuevo de la Universidad Central la distribucion de los premios otorgados con motivo de la primera Exposicion farmacéutica nacional.

Presidió el acto el Director general de Instruccion pública, Sr. Riaño, ocupando los sitiales de la mesa presidencial el señor Rector de la Universidad, el presidente del Colegio, los delegados de los ministerios de Ultramar y Gobernacion, señores Escalera y Baños, y el presidente y secretario del Jurado.

En los escaños tomaron asiento los señores colegiales, expositores y comisiones de las Academias y corporaciones científicas y literarias, llenando el salon una concurrencia más distinguida que numerosa.

Abierta la sesion, ocupó la tribuna el Sr. Garagarza y leyó con vigorosa entonacion la Memoria en que se da cuenta de los trabajos realizados para llevar á cabo el certámen, de los ingresos y gastos producidos, del número de los expositores y de los productos, instrumentos y libros exhibidos, consignando, en fin, datos importantes que ponen de manifiesto la verdadera significacion del acto, por todo extremo laudable, realizado por el esfuerzo del Colegio de farmacéuticos de Madrid. En este discurso ha consignado el Sr. Garagarza atinadísimas consideraciones acerca del estado actual de la farmacia española, marcando con mucho acierto los puntos que merecen profunda reflexion y señalando el camino que conviene seguir para que esta profesion, atenta siempre al progreso incesante de la ciencia, preste á la pátria útiles servicios. El presidente del Jurado ha reseñado con elocuencia y con exactitud los trabajos más dignos de aplauso que se han exhibido en las diferentes secciones, haciendo notar la importancia que entrañan bajo los diferentes aspectos de progreso profesional y científico y de desarrollo de la riqueza del país.

Resúmen del certámen memorable celebrado en Madrid en Diciembre pasado, el discurso del señor Garagarza muestra al propio tiempo que la importancia y trascendencia de la Exposicion, el entusiasmo con que el digno presidente de la comision central ha desempeñado el puesto honroso que el Colegio le confiara y la indudable competencia por todos reconocida que posee en materias científicas y profesionales.

En otro número insertaremos el notable trabajo del Sr. Garagarza, limitándonos por hoy á decir que fué oido con interés, y su autor recibió felicitaciones entusiastas del distinguido concurso que ocupaba el estrado del magnífico Paraninfo de nuestra primera Universidad literaria.

El Sr. Riaño entregó los premios, y despues de dar las gracias el Sr. Argenta en nombre del Colegio al Director de Instruccion pública, al Rector y á todos cuantos concurrieron á esta solemnidad, se dió por terminado el acto.

Con esta fiesta acaba la obra patrocinada y dirigida por el Colegio de farmacéuticos de Madrid. La clase debe á la antigua corporacion agradecimiento sincero y le debe apoyo en cuantas empresas acometa; que todas se dirigen al engrandecimiento y á la prosperidad de la farmacia española.

Los farmacéuticos han demostrado en el certámen laboriosidad, amor al estudio y entusiasmo por la profesion que ejercen; y esas tres cualidades acreditan que la farmacia española dispone de valiosos elementos para empeñarse en trabajos de importancia para las clases médicas y de indudable utilidad para el país.

MISCELANEA.

Adulteracion de la leche.-Un medio de adulterar la leche es añadirle jarabe de glucosa, á fin de que pueda recibir una cantidad considerable de agua, sin que sea muy perceptible en la fluidez y sabor del producto. El jarabe de glucosa puro, no es perjudicial á la salud, aunque la adulteracion es un fraude, pues mediante ella, se vende como leche un producto que sólo tiene una parte de ella; pero muchas glucosas comerciales contienen arsénico en cantidad no despreciable, procedente del ácido sulfúrico que sirvió para la sacrificacion de la fécula, y en tal caso, la leche adulterada es perjudicial para la salud, especialmente para los niños.

Auxiliares químicos de la Exposicion de Minería.—Han sido nombrados Auxiliares químicos para practicar los trabajos de ensayos y análisis que el Jurado de la Exposicion considere necesarios, los Sres. Pastor y Ubeda; el primero, ingeniero de minas y ayudante de esta Escuela, y el segundo, doctor en Farmacia y ayudante de esta última.

Son muy notables los trabajos analíticos practicados por el Sr. Pastor en los metales y minerales presentados en la Exposicion, así como los practicados por el Sr. Ubeda en algunas aguas minerales, abonos y productos químicos presentados.

Segun hemos oido, ciertas aguas en que se asegura que existe el selenio en bastante cantidad, no ha sido encontrado, así como el antimonio y el arsénico que se indica en otras.

El Sr. Ubeda continúa sus trabajos para confirmar y asegurarse de los resultados obtenidos.

Los laboratorios destinados para estos trabajos, por Real órden del Ministerio de Fomento, son los de la Escuela de Minas, y el de Química inorgánica, de la Facultad de Farmacia.

Escuelas médicas de mujeres en los Estados Unidos.—En el Estado de Illinois hay sesenta y siete Colegios médicos, entre los cuales figuran tres de mujeres: el de Chicago, el New York Infirmary y el de Pensilvania. En estas Escuelas explican las mujeres las siguientes cátedras: en la primera, las de Obstetricia, Ginecología, Anatomía, Higiene é Histología, y son mujeres tambien los ayudantes de Fisiología, Clínica médica y Anatomía; en la segunda, las de Higiene, Materia médica y Terapéutica, Anatomía, Obstetricia, Química y Cirugía, y son mujeres tambien los ayudantes de Obstetricia, Química, Cirugía, Fisiología, Práctica médica y obstétrica; en la tercera, las de Química y Toxicología, Materia médica, Fisiología é Higiene, Obstetricia, Enfermedades de mujeres y niños, y son igualmente mujeres los ayudantes de Anatomía, Materia médica, Práctica de Medicina, Obstetricia y Cirugía.

Adelante, pues, y dentro de poco los hombres todos seremos ginecomastas y nos dedicaremos además á las faenas propias de la mujer.

Creemos deber llamar la atencion de los señores médicos sobre los *Gránulos impresos y dosados de L. Frére,* farmacéutico, rue Jacob, 19, en París. «Medalla de oro en la Exposicion universal de 1878.»

Todos los gránulos L. Frére (Estricnina, Atropina, Digitalina, etc.,) están hechos con el pildorero y no drayeificados; en cada gránulo exactamente dosado, se hallan muy legiblemente impresos el nombre del principio activo y la dósis del mismo. Así se ha logrado imposibilitar en absoluto cualquier error.

Recétense pues: *Gránulos impresos Fournier.*

BIBLIOGRAFIA.

Tratado de las enfermedades de los niños, por el Dr. D. Francisco Criado y Aguilar, Catedrático de Clínica, Obstetricia y Enfermedades de mujeres y niños en la Facultad de Medicina de Zaragoza. Tomo I. Esta obra constará de dos tomos que harán un total de 800 á 900 páginas, y cuyo precio es de 15 pesetas en toda España. El II tomo, que ya está en prensa, verá la luz á la mayor brevedad posible. Los pedidos acompañados del importe al autor, calle del Coso, 95, 2.°, Zaragoza.

——Patología general considerada como fisiología patológica, por el Dr. S. Samuel, profesor de dicha asignatura en la Universidad de Koenigsberg, traducida del aleman por el Dr. Ramon Alonso García, médico militar, precedida de un prólogo del doctor Antonio A. Cortés, Catedrático de Patología en la Universidad de Valladolid. Verá la luz pública esta obra por cuadernos de 56 páginas cada uno, repartiéndose dos mensuales: toda la obra constará de 20 próximamente, divididos en dos tomos.—Precio de cada cuaderno, una peseta. Toda la correspondencia se dirigirá á D. Ramon Alonso García, imprenta de A. Zapatero, Acera de San Francisco, 30, Valladolid.

—La Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada acaba de enriquecer su ya importantísima coleccion con un volúmen más, seguramente de los más notables y útiles. Es el *Diccionario Popular de la Lengua Castellana,* por D. Felipe Picatoste. Contiene todos los vocablos del Diccionario de la Academia y otros muchos de uso frecuente, admitidos por la costumbre ó por la necesidad, y el uso de las preposiciones en el régimen, con otras muchas noticias útiles y curiosas, que hábilmente dispuestas en reducido volúmen, hacen este libro indispensable para todos los que deseen tener un diccionario completo, con la ventaja de ser fácilmente manejable. El *Diccionario Popular* le forman cuatro tomos de la «Biblioteca» (y no tres como se ha dicho por equivocacion), encuadernados en tela en un volúmen, al ínfimo precio de 5 pesetas; baratura sin igual en este género de obras, á que no ha llegado ninguna otra casa editorial nacional ni extranjera. El acierto de su Editor en la «Biblioteca» es proverbial, y en esta obra lo ha demostrado de una manera palpable: en la eleccion del autor, que es una garantía de la obra; en la de los tipos, que reunen á su belleza una claridad extraordinaria; en el papel, que si bien es igual en el color al de la «Biblioteca», por ser higiénico para la vista, es más fuerte, sin duda, teniendo en cuenta el uso constante que tienen esta clase de libros. Recomendamos muy eficázmente á nuestros suscritores la «Biblioteca» del Sr. Estrada, y especialmente el *Diccionario Popular,* por su utilidad y baratura. Se suscribe en la Administracion, Doctor Fourquet, 7, Madrid.

VACANTES.

Se halla vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid la cátedra de Clínica médica y deberes del médico en el ejercicio de su profesion, dotada con el sueldo anual de 3.500 pesetas, la cual ha de proveerse por concurso con arreglo á lo dispuesto en el art. 226 de la ley de 9 de Setiembre de 1857 y en el 2.° del Reglamento de 15 de Enero de 1870.

Pueden tomar parte en este concurso los catedráticos numerarios de la misma Facultad y los supernumerarios que reunan las condiciones del decreto de 6 de Julio de 1877 y disposiciones posteriores. Unos y otros deben ser doctores en Medicina y Cirugía, y hallarse en posesion de los títulos profesionales que les correspondan.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes documentadas á esta Direccion general, por conducto del Rector del establecimiento en que sirvan, en el plazo improrogable de un mes, á contar desde la publicacion de este anuncio en la *Gaceta.*

Segun lo dispuesto en el art. 41 del expresado reglamento, este anuncio debe publicarse en los *Boletines oficiales* de las provincias y por medio de edictos en todos los establecimientos públicos de enseñanza de la Nacion; lo cual se advierte para que las autoridades respectivas dispongan que así se verifique desde luego sin más aviso que el presente.

Madrid 17 de Octubre de 1883.—El Director general, J. F. Riaño.

——La de médico-cirujano de Puebla del Coramiñal (Coruña). Dotacion 975 pesetas por la asistencia á las familias pobres. Las solicitudes hasta el 11 de Noviembre.

——La de farmacéutico de Pozuelo del Rey (Madrid). Dotacion 275 pesetas por el suministro de medicamentos á las familias pobres. Las solicitudes hasta el 19 de Noviembre.

CORRESPONSAL EN PARÍS, C. A. SAAVEDRA, 55, Rue Taitbout, exclusivamente encargado de recibir los anuncios extranjeros.

NEURALGIAS

Pildoras del Dr Moussette

De ACONITINA y QUINIUM

Las **Píldoras del Dr Moussette** calman ó curan la *Jaqueca*, la *Ciática* y las *Neuralgias* aún las más rebeldes y que han resistido á otros tratamientos.

« La accion sedativa que estas Píldoras ejercen en el aparato circulatorio sanguíneo, por el intermediario de los nervios vaso-motores, indica su empleo en las *Neuralgias de los trigéminos, Neuralgias congestivas*, las *afecciones reumatismales, dolorosas é inflamatorias.* »

El primer dia se tomáran **3 Píldoras Moussette,** 1 por la mañana, 1 al mediodia y 1 por la noche.

El segundo dia, si no hubiere bastante alivio, se tomarán **4 Píldoras Moussette** : 2 por la mañana. 1 al mediodia y 1 en la noche.

El tercer dia, si fuere aún necesario elevar la dósis, se tormarán **6 Píldoras Moussette,** 2 por la mañana, 2 al mediodia y 2 en la noche.

Para evitar las falsificaciones exíjase las **Verdaderas Píldoras Moussette de CLIN & Cie.**

PARIS, CLIN & Cie,

y en todas las Farmacias.

SOLUCION

DE SALICILATO DE SOSA

Del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Paris

(PREMIO MONTYON)

La Solucion del Dr Clin, de Salicilato de Sosa, posee una eficacia incontestable en las *Afecciones Reumáticas agudas y crónicas*, en los *Reumas que provienen de la Gota*, en los *Dolores Articulares* y *Musculares*, y en fin siempre cuando se desea calmar los sufrimientos determinados por la diátesis reumática.

Para obtener todos los buenos efectos que debe procucir el **Salicilato de Sosa** es condicion indispensable el tener un medicamento puro en lo absoluto, inalterable, y de una dósis de todo rigor exacta. — La **Solucion del Dr Clin**, siempre idéntica en su composicion y de un sabor agradable, permite administrar facilmente el **Salicilato de Sosa,** asi como de variar la dósis segun las indicaciones que se presentan.

Esta solucion, muy exactamente dosada, contiene :
2 gramos de *Salicilato de Sosa* por cucharada comun.
0,50 centigr. — — por cucharada chica.

La **Solucion del Dr Clin** se toma pura ó en un poco de agua al principio de la comida.

Se obtendrá toda garantia exigiendo la firma de Clin & Cie, y en cada frasco la Marca de Fábrica que lleva LA MEDALLA del PREMIO de MONTYON.

PARIS, CLIN & Cie,

y en todas las Farmacias.

ASMA CATARRHO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR.**

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del Dr CRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris.—*Madrid* : Agencia franco-española, Sordo, 31.

En Zaragoza, señores Rios, hermanos.

Esparadrapo revulsivo

DE TAPSIA

de la Marca de Hipócrates y Galeno



de la Casa **DESNOIX**

17, Rue Vieille-du-Temple, PARIS

Muy eficaz para el tratamiento externo de *Reumatismos, Irritaciones del Pecho, Bronquitis, Costipados, Males de Garganta,* etc.

POR MAYOR, **MADRID**, *Agencia*, Sordo, 31

FALSIFICACION É IMITACION

de los ***Unicos Verdaderos***

GRAJEAS y JARABE Depurativos Iodurados del Doctor GIBERT

La ***reputacion universal, creciente de dia en dia,*** del ***JARABE DEPURATIVO*** del ***Doctor GIBERT*** lleva fatalmente en pos de sí *numerosas falsificaciones é imitaciones que se expiden, á precios ridículos, desde Alemania, España y aun Paris, al Brasil, á toda la América del Sur, á todas las colonias españolas y portuguesas, y á todos los demás paises de ultramar.* — No podemos garantizar mas que los efectos del **verdadero Jarabe depurativo** del **Doctor Gibert**, aprobado por la Academia de Medicina de Paris, y preparado exclusivamente en la Farmacia ***Boutigny-Deslauriers,*** cuyo precio único es de 5 francos en Paris. — Los frascos que salen de la Farmacia ***Boutigny*** llevan, en la etiqueta y en la cubierta de papel las siguientes palabras impresas en francés :

PHARMACIE BOUTIGNY,
DESLAURIERS Successeur,
2, rue Poissonnière et rue de Cléry, 31, PARIS.

SIROP DÉPURATIF IODURÉ
du Dr GIBERT

Las cubiertas, las etiquetas y las fajas llevan impresas **con tinta roja** las firmas arriba puestas. — El sello del *Gobierno francés* se halla además, no pegado sino impreso *con tinta azul*, en la etiqueta de cada cubierta.

Los frascos que no tengan estas marcas habrán de rehusarse cual falsificaciones ó imitaciones mas ó menos dañosas y se señalará el nombre del vendedor á **M. Boutigny-Deslauriers**, de Paris.

Las ***GRAJEAS DEPURATIVAS IODURADAS*** *del* ***Doctor GIBERT****, cuyo* **precio único** *es tambien de* 5 *francos en Paris, llevan en francés en su etiqueta parecida á la del Jarabe :*

Dragées Dépuratives Iodurées du Dr Gibert.

Esta etiqueta está revestida de las mismas marcas y sello.

Depósitos en todas las principales Farmacias y Droguerías.

La BOURBOULE

(Puy-de-Dôme) FRANCIA

AGUA MINERAL, EMINENTEMENTE RECONSTITUYENTE

Clorurada. sódica, bicarbonatada, arsenical

(28 milligr. de arseniato de sosa, por litro)

De medio vaso á tres vasos al dia, durante ó antes de las comidas.

Regenera los niños endebles y las personas debilitadas. *Afecciones de la piel y vias respiratorias.* Empleo usual como bebida ó gargarismos.

ESCROFULAS, FIEBRES INTERMITENTES

Madrid, agencia, Sordo 31, Zaragoza, Sres. Rios hermanos.

Zaragoza: Imp. y lib. de J. Sanz.

Año VII. Zaragoza 11 de Noviembre de 1883. Núm. 317.

LA CLÍNICA

SEMANARIO DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Administracion, Imprenta y Librería de Julian Sanz, calle de Alfonso I, número 20.

FUNDADOR

DR. D. JOAQUIN GIMENO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre. . . . . 2'50 pesetas
Un año. . . . . 8 id.
Ultramar y extranjero. . . 30 id.

ADVERTENCIA.

Suplicamos á nuestros suscritores de fuera de la capital se sirvan mandar el importe de sus descubiertos á la posible brevedad á esta administracion.

El Administrador,

Julian Sanz.

CRONICA DE LA SEMANA.

Se ha puesto ya á la venta en las librerías de don Cecilio Gasca y en la de Julian Sanz, el interesante libro, titulado: *La Psicología celular*, tomo I de los «Estudios críticos sobre la filosofía positivista», que se propone publicar nuestro colaborador y docto amigo el catedrático de metafísica, Sr. Hernandez y Fajarnés. Se trata de una obra realmente fundamental, consagrada al estudio de los graves problemas suscitados entre las ciencias naturales sojuzgadas por el positivismo y la filosofía espiritualista; y basta leer los magistrales conceptos del prólogo de dicha obra y su interesante sumario, para convencerse de cuán provechosa ha de ser su consulta. Las cuestiones biológicas y psicológicas, que tan íntima relacion tienen con algunas ciencias fundamentales de la medicina, forman el asunto de *La Psicología celular*, que recomendamos á las clases médicas, y singularmente á la juventud estudiosa, en la seguridad de que la amplitud y profundidad de las doctrinas expuestas han de facilitar á todos el necesario conocimiento de la crísis científica presente. En su dia publicaremos el juicio crítico que obra de tan altos vuelos merece.

——El real consejo de Sanidad se reunió bajo la presidencia del señor ministro de la Gobernacion.

El señor Moret manifestó á los consejeros la urgencia de adoptar medidas que tiendan á mejorar el estado sanitario, no solo de provincias sino de Madrid, que en concepto del señor ministro, es la capital de Europa donde la mortalidad es mayor.

En este sentido y deseando el Sr. Moret adoptar inmediatamente las medidas que juzgue oportunas el consejo, ha rogado á sus indivíduos que á la mayor brevedad formule dichas reformas, á fin de decretarlas en el acto y redactar los correspondientes proyectos de ley para llevarlos á las Córtes.

DR. F.

ZARAGOZA, 11 DE NOVIEMBRE DE 1883.

DETERMINAR LOS CARACTÉRES DIFERENCIALES DE LA INFECCION PURULENTA Y DE LA INFECCION PÚTRIDA.

Continuacion.

Falta mucho que probar y que experimentar desapasionada é imparcialmente, sin que alucine la afeccion de escuela ó la opinion preconcebida. No basta tan solo el observar la existencia de los hongos en estas infecciones, hecho que por otra parte no siempre se comprueba, sino precisa además aislar los encontrados, cultivarlos artificialmente y producir la enfermedad con su inoculacion exclusiva.

No habiéndose vencido todavía estas dificultades, y entretanto esto suceda, consideramos á los micrófitos como simples epifenómenos, sin que al hecho de su coexistencia podamos ligar de modo alguno la razon de causalidad.

Desechada la teoría química que hace de las infecciones pútrida y purulenta verdaderos envenenamientos por los cuerpos químicos que se desarrollan en la descomposicion de las heridas, y desechada tambien la teoría parasitogenista, ámbas por exclusivas y por adolecer del vicio de abuso de generalizacion, resta exponer la que adoptan la mayor parte de los cirujanos franceses, formulada por el Jefe de su escuela histológica y aceptada y defendida por Piot, cuyas investigaciones en este punto tienen el valor de datos científicos fundamentales.

Dice así: Los humores y tejidos de una herida, experimentan á veces alteraciones especiales que interesan principalmente los principios albuminóideos, y que consisten en modificaciones isoméricas de estas sustancias. Tal modificacion interesa todos sus componentes líquidos y sólidos, sin que hasta el presente haya sido posible aislar una materia particular que posea exclusivamente la virulencia.

Segun su grado más ó ménos avanzado de alteracion, los resultados por el paso á la sangre son distintos, correspondiendo en cierto modo á los períodos flogógeno, septógeno y piógeno, con que el doctor Samuel, fundado en los efectos, denomina las etapas de la descomposicion pútrida, en la experiencia citada al tratar de la septicemia artificial; siendo correlativas al propio tiempo de las fiebres traumática, pútrida y purulenta.

III.

Para terminar este trabajo, debemos consagrar algunas líneas á la terapéutica de estas afecciones.

A todo intento y con el objeto de tener más datos para resolverla, hemos dejado para este sitio el formular una pregunta de consecuencias prácticas interesantes, en especial para la Higiene de los Hospitales.

¿Las fiebres pútrida y purulenta son contagiosas ó miasmáticas? En otros términos, ¿el gérmen morboso puede existir y desarrollarse espontáneamente en el aire, ó partiendo de un indivíduo enfermo puede trasmitirse á otros por intermedio de instrumentos de curacion, ó sirviendo de vehículo el aire ó el agua?

Podemos contestar con observaciones personales. En el año 1875, hubo temporada en el Hospital Militar de heridos de Tafalla, en que no se podia practicar una simple extraccion de bala: la séptico-piohemia complicaba la más pequeña operacion que revestía las formas más graves. Es cierto tambien que el hacinamiento de heridos era muy considerable y eran imposibles de todo punto el esmero y cuidados necesarios.

El Dr. Bernheim cita casos análogos. Picot fué testigo en una ambulancia, de variedad de casos de infeccion, que no podian atribuirse más que al agente séptico, que originado en un primer enfermo habíase convertido despues en miasma activo.

De cualquier modo que la trasmision se verifique, el hecho de que un enfermo de esta naturaleza es un peligro inminente en una sala, no es ménos cierto. Debemos, pues, aislarle, incomunicarle y rodearle de una atmósfera desinfectante. La cura Lister, preconizada y ensalzada en estos tiempos, responde á estas necesidades.

Lo más racional será indudablemente oponerse á la produccion y desarrollo del veneno.

Sin fijarnos en su naturaleza, poco determinada todavía, debemos cuidar de que exista verdadero lujo de limpieza, de desinfeccion y de aire puro; de que las curas sean siempre detenidas evitando las tracciones y presiones que podrian destruir los pezoncillos carnosos, colocando á la superficie cruenta en aptitud de que la absorcion de los productos con ella puestos en contacto, ocasione los trastornos consiguientes.

Las inyecciones detergentes, las curas y apósitos por oclusion, la locion de los instrmentos de operaciones y todos los medios de esta índole que podamos emplear serán escasos para conseguir el efecto apetecido.

En cuanto á la indicacion morbosa, desgraciadamente no puede llenarse.

No hay más que recordar el gran número de sustancias muy activas ó preconizadas hoy y olvidadas á poco tiempo.

Nos vemos precisados á plantear un tratamiento sintomático, que combata los accidentes y peligros que vayan presentándose.

Finalmente, opongámonos con todas nuestras fuerzas á la doctrina de la cirujía conservadora, mal interpretada: practiquemos cuantas operaciones en conciencia debamos practicar; desconfiemos del consejo de los que valiéndose de aquella doctrina como escudo á su impericia ó cobardía, esperan confiados curaciones espontáneas verdaderamente milagrosas.

El retardo y el descuido en operar ó el deseo sistemático de conservar y de esperar, son siempre imperdonables, porque de este modo podríamos ser causa de que los focos y sinuosidades de una herida, fueran punto de partida de estas gravísimas complicaciones que en todo tiempo han sido el terror del cirujano.

IV.

RESÚMEN.

Hemos conservado la costumbre de la descripcion separada de estos procesos, para poder mejor establecer comparaciones y encontrar los caractéres diferenciales, que es el objeto de este trabajo.

Con este mismo propósito, hemos tratado de averiguar su naturaleza, su curso y duracion, su diagnóstico difícil de precisar en muchas ocasiones, y su pronóstico y tratamiento, que en nada difieren entre sí.

Las lesiones anatómicas y su patogenia que parecian diferenciales, hemos hecho notar que siguen paso á paso las de la septicemia experimental y todas se explican por la trombosis venosa y las embolias capilares.

Estas consideraciones llevan á nuestro ánimo la creencia de que solamente se trata de distintas graduaciones de un mismo proceso. Creencia que se confirma más y más al recorrer el capítulo que estudia la naturaleza del agente infeccioso que no ha podido ser diferenciado todavía por cuantas experiencias vienen practicándose.

Todos los caractéres que asignan los autores como distintivos, no permiten, si se les sujeta á un severo análisis, considerarlas como dos enfermedades diferentes: para esto seria necesaria una separacion que se fundase en caractéres más patognomónicos, más esenciales, basados en su naturaleza, en su etiología, ó en su anatomía patológica y en último caso, en opuestos ó desemejantes efectos de medicacion.

La fiebre traumática, depende de la absorcion de los productos de la inflamacion en la parte primitivamente afecta.

La septicemia ó fiebre pútrida, presenta tres formas: la fulminante, la aguda y la subaguda. La primera suponemos que puede ser un verdadero envenenamiento por los cuerpos químicos que se desarrollan en los tejidos que han sufrido un grande traumatismo.

Las otras formas son resultado del paso á la sangre de las materias descompuestas de la herida, en cantidades diferentes. Dichas materias, no poseen todavía la virulencia y se encuentran en el segundo período de descomposicion.

Y la infeccion purulenta, que cuando se presenta aislada, se caracteriza por la periodicidad de la fiebre que tiene su explicacion en los abscesos viscerales, es considerada como resultado del estado virulento á que han llegado las materias albuminóideas descompuestas, cuando son conducidas al torrente circulatorio.

Reservamos el nombre de séptico-piohemia, al estado complejo y frecuentísimo en la práctica, que no presenta caractéres tan definidos, y que resulta de la combinacion de estos factores: putridez de las heridas, trombosis venosa, y embolias capilares.

Hemos señalado tambien el carácter endémico-contagioso-miasmático que en ocasiones revisten estas enfermedades, estableciendo deducciones de aplicacion práctica para llenar la indicacion.

Y en cuanto á la cuestion actual de si son enfermedades parasitarias, nos hemos detenido para su

estudio todo lo que permitian los límites trazados de antemano á esta Memoria, concluyendo:

Que todas las experiencias y trabajos realizados con el propósito de probar que la existencia de micrófitos era causa de la septicemia y piohemia, no demuestran otra cosa, que la coincidencia frecuente de aquellos organismos, con estos estados patológicos; pero que de aquí no se sigue que se deben á la actividad específica de los fito-parásitos, ni áun ménos pudiera desprenderse la absurda consecuencia de subordinar el tratamiento á una interpretacion errónea.

La infeccion y el contagio séptico-piohémico, no son debidos á los micrófitos, sino á la absorcion y transmision de un principio virulento ó séptico, cuya naturaleza y modo de accion poco definidos, pudiéramos asimilar en cierto modo á los fermentos amorfos y solubles (diastasa v. g.)

Que cuando se presentan estos séres, es porque alterada la crásis, los esporos criptogámicos, encuentran condiciones favorables para su desarrollo, disolviéndose en la sangre, cuando ésta recupera sus condiciones normales. La doctrina de los gérmenes morbosos, que amenazó por un momento derribar el grandioso edificio de la Medicina tradicional, ha quedado por fin reducida á las mezquinas proporciones de una teoría efímera.

Mas hoy, á pesar de los poderosos medios de investigacion con que trabaja nuestra ciencia, á pesar de la penetrante mirada del microscopio y del eficacísimo auxilio de la Química, á pesar de haber conseguido descartar de nuestros libros muchas ontologias y utopias que llenaban gran parte de sus páginas, por más que procedamos con el método experimental, positivista, criterio riguroso, todavía nos son desconocidos multitud de problemas esenciales, y únicamente puede alentarnos en su estudio, la confianza de que el trabajo sostenido va aproximando poco á poco nuestros fines.

Hé aquí, Señores, mi modesto trabajo, que someto á vuestra ilustrada discusion. Las opiniones contradictorias, la oposicion de Escuelas, y todo antagonismo que no sea sistemático, sirven de filtros en donde se depura la verdad, que ilumina despues más claramente la razon.

CLEMENTE SENAC VICENTE.

EL SONAMBULISMO Y LA HISTÉRIA.

(Continuacion.)

Preocupado por el conjunto sintomático que ante mi vista se iba desarrollando, discurriendo en la forma especial de iniciacion del parosísmo, en el cual veía una de las manifestaciones más gráficas de la sonambúlia y procurando darme razon del pase de tal estado al de acceso perfecto de histerismo me hallaba, cuando, para mejor significarle, á todos los síntomas descritos hubo de añadirse una tós pertinaz, bronca, sonora, sin indicios de fluxion de ninguna clase y un pasar con verdadero frenesí ambos puños sobre los globos oculares, capaz de producir en ellos cualquier desperfecto segun era de intenso y rudo el frote que sufrian: quise sustraerles á tal magullamiento, pero no bastaron mis fuerzas, para vencer la resistencia tenaz que opuso, y olvidándome del caráter particular que mi visita tenia y deseando á toda costa sustraer á la enferma de un sufrir tan desesperado, creyendo fuera la causa lo mismo del movimiento de balancin de la cabeza, que del excesivo frote de los párpados la penosa sensacion que en otros enfermos de esta clase produce lo que se ha convenido en llamar clavo histérico, busqué en la sutura lamboidéa el punto doloroso, con el propósito de abandonarle si como es muy comun se exacerbaba á la presion; por el contrario, en vez de suceder esto, cesó paulatinamente tan raro ejercicio y la cabeza se inclinó al lado derecho quedando inmóvil; animado por esta tentativa quise ver si me era fácil hacer cesar el frote de los párpados por un proceder análogo y lo conseguí despues de algunos tanteos al aplicar mi mano derecha á ambos lados de la frente, oprimiendo con dureza en el espacio comprendido entre la porcion superior y esterna del reborde orbitario, y la escavacion de aquella que forma parte de la fosa temporal: á los pocos momentos cayeron cual una masa inerte los brazos; cesó en su brutal traumatismo y continuó como en su comienzo la proyeccion rítmica de la pelvis, mas la tós, y sospechándome que cual habia sucedido al comprimir en estos dos puntos determinados, podria alcanzarse un éxito tan satisfactorio, si tenia la fortuna de hallar el preciso de donde partieran las corrientes nerviosas que animaban la contraccion de los músculos de la pelvis, más los del penoso cosquilleo que era causa de la tós; á uno de los indivíduos de la familia encargué que comprimiera en la sutura lamboidéa; una hermana de la paciente buscó entre las apófisis espinosas de las últimas vértebras dorsales y primeras lumbares, hasta encontrar el que hizo acabarse el del bacinete, ínterin yo comprimiendo á los lados de la laringe, entre el cartílago tiróides y las ástas del hióides, por solo este hecho ví terminar lo mismo que habia sucedido con todo lo anterior, esa tós perruna, tan molesta y tan gráfica á la vez de los afectos histéricos: así, en un estado de calma relativa transcurrió bastante tiempo, sintiendo de cuando en cuando algunas contracciones de determinado grupo muscular, hasta que vuelta en si, empezó por desasirse quitando las manos de los sitios donde por espacio de tanto tiempo habian comprimido, y recobró poco á poco el pleno goce de sus facultades intelectuales. Queriendo evitar el que por el distinguido médico que á la sazon asistia á la enferma pudiera creerse lo verificado por mí como un acto de intrusismo, recomendé á la familia de ésta le hicieran presente todo lo practicado por si acaso lo estimaba de alguna utilidad, retirándome por mi parte, sin disposicion de volver á ocuparme de semejante cosa, cuando el azar que todo lo zurce á medida de su deseo, quiso que sin conciencia, sin presentirlo, fuese causa de que se cumpliera en ella uno de los fenómenos que despues de realizado me hizo sufrir horas de angustia indefinible, porque á semejanza de lo que á todos ocurre, le miraba más bien como producto de imaginaciones exaltadas, que como hecho real que se cumple siempre dentro de las leyes que lo solicitan.

Pasados cuatro ó seis dias de lo que llevo referido, se me invitó por segunda vez á que presenciase otro acceso que con ligerísimas variantes ofrecia el mismo cuadro; encontré á la paciente sentada en un sillon, con los párpados entreabiertos, por los cuales salia una mirada fija, amaurótica, hácia un punto determinado y con las apariencias de una calma la más absoluta; á los pocos momentos un farfulléo de palabras para mí incomprensibles é incoherentes sale de su boca con gran rapidez; la señorita X, hermana mayor de la en-

ferma y la que con más asiduidad y cariño la asiste, me aseguró ser yo el objeto de su conversacion, de la que pudo entresacar la súplica de que me buscasen, y preguntando que cómo habian hecho conocimiento con aquel médico inglés que desde la primera visita le habia comprendido tan á perfeccion su enfermedad: en medio de esta plática, se quitó un abrigo de piel que llevaba en el cuello y cogiendo unas tijeras de encima de una mesita de labor próxima, con un tacto y minuciosidad esquisita empezó á descoser los puntos que sujetaban un pequeño corchete, no cortando ni uno solo de los infinitos pelos que tenia buen cuidado de aislar con una mano, mientras que con la otra dirijia con pasmosa fijeza el estremo de este instrumento, con el cual separó uno por uno los que le tenian sujeto; decir que todo esto no me admiró seria negar la verdad, máxime cuando sin transicion se me dijo pasaba del estado de vigilia más completo y en medio de la conversacion más animada, á este de sueño sonambúlico que muchas veces era el precursor del ataque, permaneciendo en otras contenido dentro de los límites de aquél.

Entretenido con tales razonamientos y preguntando con la curiosidad propia del que se encuentra con algo no previsto y tan poco comun en la práctica diaria, no advertí la manera tan perfecta cómo la enferma seguia las diversas actitudes que durante nuestro diálogo hice yo tomar á mis brazos, accionado de las manos, cabeza, etc., como si fuera un espejo donde se reflejasen mis movimientos, hasta que me llamaron la atencion; una vez apercibido y con el fin de sustraerme á su vista por si le habia dado el capricho de imitarme, me coloqué detras de ella llevando á cabo diversas posiciones que con instantaneidad fueron reproducidas, moviendo sus brazos que copiaban con exactitud las diferentes actitudes en que coloqué los mios, hasta que sorprendida en estas pruebas se inició una fuerte convulsion que hizo necesarios enérgicos esfuerzos para retenerla en su sitio.

Al ver desarrollarse ante mí, de una manera tan palpable el estenso poder de la *imitacion automática*, quedé perplejo, empezando á pensar con seriedad en lo que habia leido acerca de tal fenómeno, y la influencia tan grande que para su explicacion juega la que puede ejercer sobre la actividad nerviosa de una persona enferma la de otra en salud, inesplicable para mí como para todos cuando se cumple sin prévio contacto, y creo que solo el oir mi voz pudo servirle de estímulo para que aquella tuviera efecto, dada la preocupacion que le hacia insistir en reclamar mi presencia: lo cierto es, que confundido y maravillado apenas si atendia á otra cosa como no fuese á esplicarme tan estraña copia, hasta que lo repetido de las convulsiones, cada vez más crecientes, me distrajeron y empecé de nuevo á ser testigo con muy escasas variantes de un cuadro sintomático casi igual al del anterior acceso, escepcion hecha del balanceo de cabeza: sometida á idénticos procederes, con el fin de evitar á los globos oculares tan inopinado frotamiento trás de una pequeña resistencia por su parte acaeció lo deseado y al verle tranquila dejé de comprimir, repitiendo esta operacion en tres ó cuatro ocasiones, al cabo de las que noté no sin gran sorpresa que no solo no volvia á su ruda tarea de frotar, si es que todo su cuerpo habia adquirido una calma tan repentina que me admiró; las convulsiones desaparecieron quedando reducidas á leves espasmos fibrilares, la tós calmada, una respiracion pacífica y tranquila reemplazó á la entrecortada y desigual anterior; tornándose el pulso lento y regular; en fin todos los síntomas que son propios del sueño fisiológico, habian sucedido á los de la escitacion más poderosa, dejándome confuso hasta un punto que no es posible justipreciar si no se pasa por lo que bien pueden apellidarse así «mis horcas caudinas».

MARTIN VISIÉ.

(Continuará.)

Pyrota mylabrina, Chevr.

Long. 0,016 mm (hasta el ápice del élitro); lat. 0,006 (hácia la mitad de su longitud).

Cuerpo amarillo testáceo, manchado de negro, lustroso, punteado y provisto de pelos blanco-amarillentos más abundantes en el *meso* y *metasternum*. *Cabeza* de un rojo testáceo algo más claro hácia el medio de la frente; desde el nivel de los ojos hasta su parte posterior presenta una porcion de manchitas negras, poco perceptibles y dispuestas longitudinalmente; lustrosa, hinchada detrás de los ojos, provista de puntos bien marcados y esparcidos no confluentes, con pequeños pelos apenas manifiestos, más largos y abundantes en sus lados y parte posterior; desde la sutura frontal y en su parte media longitudinal, lleva una pequeña línea ligerísimamente abultada que se prolonga hasta el medio de la frente y desde este punto hasta su parte superior, lleva un surco bastante pronunciado; á cada lado de esta línea y en el espacio comprendido entre los dos ojos, lleva primero una depresion é inmediatamente una manchita circular negra. *Sutura frontal* transversal. *Epístoma* muy corto coloreado como la cabeza y lustroso, pero sin puntos ni pelos. *Labro* negro, punteado y blanco peloso; escotado en arco, con un surco en su parte media longitudinal, resultando bilobulado. *Palpos maxilares* de tres artículos, negros, punteado-pelosos; el primero, alargado desanchado hácia su extremidad, doble largo que ancho en su mayor diámetro transversal; segundo, dos tercios más corto que el primero y en su extremidad biselado de fuera á dentro, de manera que resulta casi doble largo que en su lado externo que en el interno; tercero, tan largo como el primero, aovado y estrechado hácia su extremidad en el último tercio de su longitud.

Antenas filiformes, prolongadas casi hasta un tercio de la longitud de los élitros con los dos primeros artículos y la base del tercero de color testáceo lustroso, los demás de un negro mate; con pelos espinosos bastante largos en el primero y segundo artículo, más abundantes en su lado interno, en los demás son más finos, cortos y esparcidos mezclados con otros más pequeños y acortados, pero en el ápice del último artículo abundan de nuevo de tal modo que vienen á formar un pequeño plumero: *artículo primero*, estrecho en la base, gradualmente desanchado hácia su extremidad y arqueado hácia fuera, tres veces más largo que ancho en su mayor diámetro transversal; *segundo*, muy corto y estrechado en la base en forma de cuello, redondeado hácia su extremidad; *tercero*, más estrecho y más corto que el primero, obcónico; *cuarto*, algo más corto que el tercero y moniliformes; 5-10 gradualmente más estrechos y cortos moniliformes: el último tan largo como el tercero y en forma de hierro de lanza. *Cuello* estrecho punteado y coloreado como la cabeza, pero más oscuro en su mitad superior, con pelos rígidos. *Protórax*, redondeado convexo, estrechado hácia el cuello desde

algo más del primer tercio de su longitud; emarginado con el borde levantado, con puntos esparcidos provistos de pequeños pelos, rígidos y cortos; por encima y á un tercio de su longitud deprimido transversalmente, desde aquí y en su parte media longitudinal, lleva un pequeño espacio impunteado liso y lustroso, que se prolonga hasta la hoya basilar y que se hace muy sensible por su color testáceo; base no escotada y provisto delante de ella de una hoya circular: una parte más largo que ancho en su mayor diámetro transversal, de color rojo-testáceo, adornado á cada lado con tres manchas negras y lustrosas; la primera redondeada, toca el borde anterior del protórax y está separada de la línea media longitudinal por un espacio igual á su diámetro; la segunda, del tamaño de la primera, pero casi cuadrangular, algo más ancha en su parte inferior, situada oblicuamente por debajo del nivel de la primera y apenas separada del borde anterior por un espacio igual al suyo; la tercera es la mayor redondeado alargada, situada en la mitad posterior de la longitud protorácica, aproximada al espacio impunteado y separada de la base por un espacio menor que el que ella ocupa. *Escudo* triangular con el ápice redondeado, negro en la base, rojo en el ápice, gruesamente punteado peloso. *Por debajo del cuerpo*, amarillo rojizo ó testáceo, con el pro-meso y metasternum longitudinalmente manchados de negro, lustrosos, con abundantes puntos no confluentes, provistos cada uno de un pelo largo blanquecino, abdómen lustroso con puntos esparcidos provistos de pelos como los anteteriores y con los anillos adornados de una ancha faja negra transversal que ocupa las tres cuartas partes de su longitud y el resto de color rojizo ó testáceo. *Patas* abundantemente punteado pelosas con las piernas testáceas hasta el último tercio de su longitud, despues negras: *tibias*, en las anteriores, negras, presentando solo en su lado interno una estrecha lista longitudinal de color testáceo; en las intermedias y posteriores testáceas hasta el último tercio de su longitud, despues negras. *Tarsos* en todas las patas, negros, punteado pelosos. *Uñas* de color rojo oscuro.

Elitros paralelos, cuatro veces más largos que anchos, con los hombros prominentes, deprimidos en el borde marginal hácia la mitad de su longitud, redondeados en el ápice; convexos hasta los dos tercios de su longitud, despues inclinados en tejado, emarginados con el borde redondeado, punteados, rugositos y provistos de pequeños pelos no aparentes, con cuatro nervuras longitudinales poco manifiestas, de color amarillo-rojizo ó testáceo, adornados con tres manchas transversales negras. *Primera mancha* de forma redondeada, irregular, casi bilobada, situada inmediatamente encima del calus humeral, pero sin llegar á la base del élitro y prolongada hasta un cuarto de la longitud, y está comprendida entre el borde sutural (que conserva el color general del élitro) y el punto donde nace la cuarta nervura longitudinal, cuyo espacio la separa del borde marginal; en el borde anterior y en punto donde nace la segunda nervura longitudinal, presenta una depresion en forma de diente, del color general del élitro que penetre dentro de la materia negra, casi hasta la mitad de la longitud; en el borde posterior presenta tambien una depresion ménos pronunciada que la del borde anterior, y como ella coincide con la segunda nervura longitudinal. *Segunda mancha*, irregular, se encuentra situada en la mitad posterior del élitro y ocupa un espacio igual á un tercio de la longitud de un estuche; es contigua al borde sutural que no alcanza á colorear y se encuentra separada del borde marginal por el espacio que media entre éste y la cuarta nervura que tan poco colorea; borde anterior casi recto, ligeramente sinuoso; en el posterior desigualmente bilobada, redondeada, el lóbulo superior está comprendido entre el borde sutural y la segunda nervura longitudinal, notablemente más corto que el inferior.

Tercera mancha, separada de la segunda por un espacio algo menor que el que separa á ésta de la primera, está situada en la última cuarta parte de la longitud de un estuche que ocupa por completo, pues en ella quedan manchados de negro el borde sutural y el marginal; en el borde anterior presenta primero una depresion en el punto por donde se une á la segunda nervura y despues se extiende en forma de diente un poco antes de llegar al punto á donde se extingue la tercera nervura.

Aplicaciones y *usos*. Las de todos sus congéneres, como vesicantes.

Habitacion. América septentrional. Tejas.

RICARDO J. GORRIZ.

VARIEDADES.

FARMACIA QUÍMICA.

Tentativas para establecer en España la industria del yodo y noticia de algunas reacciones que pueden contribuir á este propósito, por el Dr. D. José R. de Luanco, catedrático de la Universidad de Barcelona.

Extracto de una Memoria leida por su autor en la Real Academia de Ciencias naturales y Artes en 1883.

A pesar del interés práctico que ofrece la Memoria del Dr. Luanco á que nos referimos, no ha visto la luz pública hasta ahora. Seis años ha permanecido en la oscuridad este trabajo, y todavía hemos de agradecer su publicacion, pues son muchísimos los que no se imprimirán jamás, á pesar de contener como el presente, datos de verdadera utilidad. Triste es decirlo, pero es indudable que el sistema adoptado por la referida Corporacion en fuerza de la escasez de los recursos, trae en pos de sí consecuencias nada favorables al desarrollo de la ciencia. En efecto; el número de trabajos que alcanzan los honores de la publicacion es siempre reducidísimo en comparacion con los presentados y leidos ante la Academia en cada bienio; y como todos ellos quedan archivados en propiedad de aquella, vése privado el público de recoger el fruto á que tiene cierto derecho. Por otra parte el convencimiento de ver relegado su trabajo en el rincon de un archivo no es parte en verdad para estimular vivamente á los señores Académicos á poner sus cinco sentidos en sus notas y Memorias. Por tales razones nos permitiríamos aconsejar á la respetable Academia una reforma en su Reglamento. La de declarar de propiedad suya tan solo aquellos trabajos que fuesen destinados á la coleccion de los que imprime por su cuenta, y dejar los restantes de propiedad de los autores respectivos.

Hacemos tal indicacion no tanto por el deseo de ver aprovechados no pocos datos de interés que allí son presentados, cuanto por sincerarnos ante nues-

tros lectores de privarles de la reproduccion íntegra de ciertos Discursos muy valiosos.

El trabajo del Dr. Luanco demuestra que no faltan en España elementos, para producir ventajosamente determinados artículos, de los cuales somos tributarios del extranjero, y que se fabricarian sin duda alguna en grande escala, si nuestros gobiernos, más celosos de los intereses de la ciencia y de la industria que de las cábalas políticas, se dedicasen á proteger y estimular la iniciativa de los particulares en asuntos tan vitales para el país. En este concepto la Memoria de nuestro ilustrado Catedrático tiene su interés de actualidad, por cuanto precisamente hace pocos dias el Municipio de Isondan acordó erigir un monumento á Leblanc, que fué quien aspirando al premio ofrecido por el Gobierno francés, halló el método para la fabricacion de la sosa artificial, y desde entonces dejaron los franceses de ser tributarios nuestros en el consumo de nuestras barrillas naturales.

Empieza el trabajo que nos ocupa recordando la historia é importancia del yodo y sus combinaciones, y dice que la extraccion de dicho elemento de los compuestos naturales en que se halla «tiene su principal asiento en las costas del Océano, á donde llegan las plantas marinas arrancadas por las embravecidas olas, despues de flotar unas y de estar otras medio suspensas en sus revueltas aguas é impetuosas corrientes;» señala á España como país favorecido por la naturaleza para desarrollar esta industria, toda vez «que tiene por litoral una extensa costa en el norte y noroeste;» indica los esfuerzos practicados por la iniciativa particular sin estímulo ni apoyo de ninguna clase; hace luego un exámen de los diversos métodos empleados, exponiendo los inconvenientes que ofrecen; dá cuenta de los varios experimentos que practicó para hallar un procedimiento decisivo y factible é indica en los siguientes términos las operaciones que comprende el que en su concepto puede adoptarse.

«Primera: Recoleccion de las algas. No todas las especies contienen igual cantidad de yoduros.

Segunda: Desecacion al sol. Desgraciadamente no gozan las provincias del norte y noroeste de España de un clima que ayude á secar las algas en pocos dias ni ofrecen mucha seguridad para no recelar que las lluvias, allí tan frecuentes, no destruyan en una hora el resultado de una semana de exposicion al aire y al sol. Sobre este punto advertiré, pues que así me lo ha enseñado la experiencia, que las plantas marinas, saladas y aguanosas como son, arden bastante bien, sin que estén muy secas con tal que se establezca una ventilacion rápida ó un poco de tiro.

Tercera: Trituracion de las cenizas duras y apelmazadas que se recogen.

Cuarta: Medios adecuados para hacer las lejías. Las pipas ó toneles dispuestos á manera de colador son muy á propósito para el caso; y bueno es saber que el resíduo insoluble se utiliza con provecho para abono de las tierras.

Quinta: Concentraciones sucesivas de las lejías para separar por cristalizacion los cloruros, sulfatos, carbonatos, etc. Los sulfatos y carbonatos se aplican á la fabricacion del vidrio y tienen un valor que subsana en parte los gastos de las anteriores operaciones.

Sexta: Descomposicion de los sulfuros por el ácido sulfúrico diluido, empleado en cantidad ménos que suficiente para completarla. El ácido debe añadirse en frio y por pequeñas porciones, cuidando de agitar al mismo tiempo la lejía.

Sétima: Nueva concentracion para que los sulfatos ahora formados, se separen cristalizando.

Octava: Añádase sulfato ferroso en tal proporcion que no solo convierta el azufre de los sulfuros alcalinos y alcalino-térreos en sulfuro ferroso, sino que aún quede un exceso. Con este sulfuro es posible que tambien se deposite algo de carbonato ferroso, si el ácido sulfúrico añadido hubiese dejado parte de los carbonatos sin descomponer.

Novena: Separacion del sulfuro ferroso por filtracion ó por decantacion.

Décima: Añádanse al líquido los sulfatos ferroso y cúprico teniendo en cuenta lo dicho atrás sobre el modo como ha de procederse, y el yoduro cuproso se precipitará lentamente, pudiendo utilizar para la operacion que siga el sobrante de los dos sulfatos que haya quedado en el líquido.

Undécima: El yoduro cuproso, despues de lavado, se recoge en un filtro y se le pone á secar en una estufa hasta que pierde el agua que retenia. A su lado debe secarse tambien el bioxido de manganeso hecho polvo que ha de emplearse en la operacion. Mezclando ahora esta manganesa con el yoduro cuproso bien seco, y puesta la mezcla en una retorta de vidrio, de porcelana, ó de barro inglés, empotrada, si es de las primeras, en un baño de arena colocado sobre un hornillo, y llevando bien ajustado un recipiente de la misma sustancia que la retorta, el calor produce una reaccion en virtud de la cual el cobre abandona al yodo para unirse con el oxígeno, que le cede la manganesa, y los vapores de aquel elemento, condensados y depositados en hermosas láminas que tapizan el interior del recipiente, permiten recogerlo bastante seco para que no haya necesidad de nuevas sublimaciones. Si la hubiese, todos sabemos la manera como se procede, y excusado es tambien indicar la disposicion de las retortas en hornos de galera cuando el desarrollo de esta industria requiere más ámplios procederes.»

De los detalles expuestos por el Dr. Luanco en su Compendio de las lecciones de Química general que explica desde su cátedra creemos oportuno reproducir los siguientes:

Se colocan las cenizas «en unas tinas de doble fondo, el superior con varios agujeros y cubierto con paja sin cortar, para que haga el orificio de un filtro, y el inferior con un caño: y se vierte poco á poco en las tinas agua caliente que disuelve todas las sales solubles.—Las lejías recogidas se concentran hasta que marcan 29° del aereómetro de Baumé, depositándose en esta concentracion las sales menos solubles, que se van sacando con una espumadera á medida que se reunen en el fondo de las calderas. En las aguas madres quedan los yoduros y algunas otras sales que ya no embarazan para la extraccion del yodo. Esta puede lograrse por diferentes medios.»

De los cuatro que figuran en la obra citada vamos ahora á reproducir dos de los más importantes.

Consiste uno de ellos en «convertir los yoduros de las aguas madres en yoduro cuproso insoluble, á cuyo fin se les añade la disolucion de sulfato ferroso necesaria para que se descompongan los carbonatos y para que todo el azufre de los sulfuros se vuelva sulfuro ferroso negro é insoluble.—Separado el líquido claro, se vierte en él una nueva porcion de sulfato ferroso disuelto y en seguida sulfato cúprico con el que se produce un precipitado blanquizco, que es el yoduro cuproso. Recogido en una manga de lienzo, lavado y bien seco, se mezcla

con bióxido de manganeso y se pone todo en retortas de vidrio ó de barro compacto con sus correspondientes alargaderas y recipientes. Calentando las retortas, el bióxido de manganeso cede oxígeno al cobre del yoduro transformándolo en óxido, y el yodo se sublima y condensa.»

El otro procedimiento consiste en «añadir á las aguas madres la suficiente disolucion de sulfato ferroso para que se deposite el sulfuro, que es el primero que se forma: en separarlo del líquido por filtracion, evaporando éste despues hasta sequedad; en mezclar el resíduo salino con sulfato cúprico anhidro; en echar la mezcla en retortas de barro dispuestas como las del procedimiento anterior y en calentarlas lo suficiente para que el yodo se desprenda.

$$2\,SO_4Cu'' + 2IM' = IO_4Cu''_2 + SO_4M'_2 + I_2»$$

Hé aquí ahora el rendimiento que dan las diversas especies del siguiente cuadro publicado por Standorf:

ALGAS DESECADAS.	Tanto por 100 de yodo.
Laminaria digitata.	0'4535
— *saccharina.*	0'2946
Cladophlora glomerata (de agua dulce)	0'2810
Fucus serratus.	0'2794
Hymanthalia lorea.	0'2131
Chordaria flagelliformis.	0'0892
Fucus nudosus.	0'0856
— *vesiculosus.*	0,0752
Rodomela pinnastroides.	0'0457
Hideris siliquosa.	0'0378
Zostera marina.	0'0297

Luanco en su Memoria dice que las especies que dán mayores rendimientos, son el *Fucus palmatus* y el *F. vesiculosus.*

(Sentido Católico.)

MISCELANEA.

En la reunion que celebraron en los salones del reputado doctor Osío, numerosos indivíduos de la Sociedad Española de Higiene, entre los cuales estaban los señores Galdo, Garagarza, Benavente, Ustáriz, Ruiz del Cerro, Belmas, María Rubio, Alarcon, Ibañez de Alcodea, Gondorff, Pulido y otros no ménos conocidos en las ciencias y las artes, se acordó que el banquete en honor del Sr. Mendez Alvaro tuviese proporciones de un acto público tan brillante como lo requiere la persona que por los eminentes servicios prestados á la administracion sanitaria, á la higiene y á la cultura médica de España, puede ser considerado como uno de los hombres de ciencias más grandes bienhechores de nuestro país. Con este fin se aprobó el texto de una circular que verá la luz en breve y en la cual se invitará á otras clases sociales para que se asocien al pensamiento de honrar á quien tantos títulos tiene á la veneracion de sus compatriotas.

Ha aparecido y nos ha honrado con su visita el primer número de *El Doctor Sangredo*, revista satírica quincenal dedicada á los hijos de Esculapio.

Deseamos al colega larga y próspera vida.

Un indivíduo de la Academia de Medicina de París ha ofrecido 25.000 francos como premio al que descubra un medio seguro de curar la difteria.

Perlas de bromhidrato de quinina *del Dr. Clertan.*—El doctor Clertan ha aplicado su procedimiento de capsulacion (aprobado por la Academia de Medicina de París) *al bromhidrato de quinina.*

Las perlas de bromhidrato de quinina del doctor Clertan contienen cada una *diez centígramos* de bromhidrato de una pureza absoluta.

El doctor Clertan prepara tambien *Perlas de sulfato de quinina.* Cada perla contiene *diez centígramos* de sulfato químicamente puro.

Fábrica y venta al por mayor: 19, Rue Jacob, en París.

BIBLIOGRAFIA.

Se ha publicado el número 34 de la «Revista Frenopática de Barcelona», eco científico del manicomio Nueva-Belen, que contiene el siguiente sumario:

Congreso frenopático. Extracto de la primera sesion celebrada el dia 25 de Setiembre, *Dr. Imparcial.*—Dictámen del Jurado calificador de las memorias presentadas al Certámen.—La curacion de la locura.—A Barcelona (poesía), *Dolores Monserdá de Maciá.*—Destellos.—Observaciones meteorológicas. —Observaciones clínicas.

——Biblioteca económica de la «Revista de medicina y cirugía prácticas». Cuaderno del mes de Setiembre. En este cuaderno se continúa la publicacion de la notable obra de Bouchut: Diagnóstico médico.—Suscriciones y pedidos á la Administracion, Caballero de Gracia, 9, 2.°, Madrid.

VACANTES.

La de médico-cirujano de Madrigalejo (Cáceres); dotacion 2.000 pesetas por la asistencia á 200 familias pobres, y lo que reporten las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 24 de Noviembre.

——La de médico-cirujano de Pinarejo (Cuenca); dotacion 700 pesetas por la asistencia á 30 familias pobres y las igualas con unos 370 vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 16 de Noviembre.

——La de farmacéutico de Navamorcuende (Toledo); dotacion 500 pesetas anuales por el suministro de medicamentos á 75 familias pobres. Solicitudes hasta el 18 de Noviembre.

——La de médico-cirujano de Beizama (Guipúzcoa); dotacion 500 pesetas anuales y otros emolumentos por la asistencia á las familias pobres, cuyo total se calcula en unas 2.100 pesetas, más casa para vivir y huerta; quedando en libertad de celebrar contratos con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 19 de Noviembre.

——La de médico-cirujano de Olivares (Cuenca); dotacion 750 pesetas por la asistencia á las familias pobres. Solicitudes hasta el 19 de Noviembre.

CORRESPONSAL EN PARÍS, C. A. SAAVEDRA, 55, Rue Taitbout, exclusivamente encargado de recibir los anuncios extranjeros.

GRAJEAS, ELIXIR Y JARABE
DE
Hierro del Dr Rabuteau
Laureado del Instituto de Francia

Los numerosos estudios hechos por los sábios más distinguidos de nuestra época, dejaron comprobado que las **Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todos los demas Ferruginosos**, para el tratamiento de las siguientes enfermedades: *la Clorosis, Anemia, Colores, Pálidos, Pérdidas, Debilidad, Estenuacion, Convalescencia, Debilidad de los niños*, y para todas aquellas que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

Las Grajeas del Dr Rabuteau no ennegrecen los dientes, son de fácil digestion aún para los estómagos mas débiles, no causan constipaciones: se tomarán 2 Grajeas por la mañana y por la noche al principio de la comida.

El Elixir del Dr Rabuteau se recomienda á las personas cuyas funciones digestivas tienen necesidad de ser restablecidas ó estimuladas: Una copita licorera por la mañana y por la noche, despues de cada comida.

Jarabe del Dr Rabuteau : Especialmente destinado para los niños.

El tratamiento ferruginoso por medio de las **Grajeas del Dr Rabuteau** *es muy económico : casi no ocasiona gasto.*

En PARIS, CLIN & Cie,
y en todas las farmacias.

CAPSULAS Y GRAJEAS
De Bromuro de Alcanfor
Del Doctor Clin
LAUREADO DE LA FACULTAD DE PARIS
(PREMIO MONTYON)

Estas preparaciones se hallan indicadas cuando se desea producir una sedacion enérjica sobre el sistema circulatorio y sobretodo en el sistema nervioso cerebro espinal.

Constituyen un antiespasmódico y un hypnótico de los mas eficaces. *(Gazette des Hopitaux).*

Las **Cápsulas** y las **Grajeas del Dr Clin**, de *Bromuro de Alcanfor*, se emplean en las *Enfermedades nerviosas*, del *Cerebro*, las *afecciones del Corazon* y de las *Vias respiratorias* y en los siguientes casos: *Asma, Insomnio, Tos nerviosa, Pasmos, Palpitaciones, Tos ferina, Epilepsia, Histeria, Convulsiones, Vértigos, Aturdimiento, Alucinaciones, Jaqueca, Enfermedades de la vejiga* y de las *Vias urinarias* y para calmar las escitaciones de cualquiera clase.

Estas son las **Cápsulas** y **Grajeas del Dr Clin**, de *Bromuro de Alcanfor*, que han sido esperimentadas en los Hospitales de Paris. *(Union Médicale).*

Las Cápsulas del Dr Clin encierran 0.20 cent. de Bromuro
Las Grajesa del Dr Clin — 0.10 — de Alcanfor.

NOTA. — *Las* **Cápsulas del Dr Clin**, *son de cáscara muy delgada de Gluten, se deshacen muy rápidamente en el estómago, deben ser empleadas sobretodo en un tratamiento largo y cuando sea conveniente administrar el Bromuro de Alcanfor á dósis elevada.*

En PARIS, CLIN & Cie,
y en todas las farmacias.

ASMA CATARRHO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR.**

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del Dr CRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris.—*Madrid :* Agencia franco-española, Sordo, 31.

En Zaragoza, señores Rios, hermanos.

Esparadrapo revulsivo
DE TAPSIA
de la Marca de Hipócrates y Galeno
de la Casa **DESNOIX**
17, Rue Vieille-du-Temple, PARIS
Muy eficaz para el tratamiento externo de *Reumatismos, Irritaciones del Pecho, Bronquitis, Costipados, Males de Garganta*, etc.
POR MAYOR, **MADRID**, *Agencia*, Sordo, 31

BÁLSAMO DE LA CRUZ ROJA
PREPARACION SOBERANA CON BASE DE ALQUITRAN
PARA EL USO EXTERNO

Empleada con gran éxito en *Frania, Alemancia, Italia, Holanda, Bélgica, Rumancia, América*, y recientemente importada con *España* y *Portugal*.

Las propiedades medicinales del *Alquitran* son hoy dia universalmente reconocidas: por esto lo han adoptado los hospitales y lo prescriben todos los médicos. Las *llagas* antiguas ó recientes, hasta las más rebeldes, las *afecciones herpéticas* escrofulosas y cancerosas, las *heridas* de toda clase, las *quemaduras* de todos grados, las *úlceras* atónicas varicosas y otras; los *panadizos* tan frecuentes y cuyas consecuencias son á veces graves, los *furúnculos* y *antrax* las *afecciones hemorroidades*, los *sabañones*, etc., etcétera, son curadas infalibles y prontamente con el empleo del BALSAMO DE LA CRUZ ROJA, CON BASE DE ALQUITRAN. Cada bote va acompañado de un prospecto indicando la manera de emplearlo. *La Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo*, 31, *en Madrid*, tiene á disposicion del público cuadernos en rústica conteniendo muchas declaraciones de médicos y enfermos, y sirve los pedidos.

Cesacion INMEDIATA del dolor.

La BOURBOULE
(Puy-de-Dôme) FRANCIA
AGUA MINERAL, EMINENTEMENTE RECONSTITUYENTE
Clorurada, sódica, bicarbonatada, arsenical
(28 milligr. de arseniato de sosa, por litro)
De medio vaso á tres vasos al dia, durante ó antes de las comidas.
Regenera los niños endebles y las personas debilitadas. *Afecciones de la piel y vias respiratorias.* Empleo usual como bebida ó gargarismos.
ESCROFULAS, FIEBRES INTERMITENTES
Madrid, agencia, Sordo 31, Zaragoza, Sres. Rios hermanos.

Zaragoza: Imp. y lib. de J. Sanz.

Año VII. Zaragoza 18 de Noviembre de 1883. Núm. 318.

LA CLÍNICA

SEMANARIO DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Administracion, Imprenta y Librería de Julian Sanz, calle de Alfonso I, número 20.

FUNDADOR
DR. D. JOAQUIN GIMENO.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Un trimestre. . . . . 2'50 pesetas
Un año. . . . . 8 id.
Ultramar y extranjero. . . 30 id.

ADVERTENCIA.

Suplicamos á nuestros suscritores de fuera de la capital se sirvan mandar el importe de sus descubiertos á la posible brevedad á esta administracion.

El Administrador,
Julian Sanz.

CRONICA DE LA SEMANA.

La Universidad de Zaragoza ha adquirido un nuevo y legítimo triunfo. Nuestro muy querido amigo el ilustrado «Director de Museos» de esta facultad de medicina, D. Santiago Ramon, ha sido propuesto unánimente para el cargo de catedrático de Anatomía de la de Valencia, despues de unos brillantísimos ejercicios que han acreditado una vez más su saber profundo y reconocido. Felicitamos con toda cordialidad al nuevo catedrático, y dirigimos tambien nuestro pláceme á esta facultad de medicina de que procede, por las indudables pruebas que sus discípulos dan de la bondad de sus enseñanzas.

——El resultado de la matrícula obtenida para el curso académico actual, en nuestra Universidad literaria, es el siguiente: Facultad de Derecho, 367 alumnos.—Idem de Filosofía y Letras, 225.—Idem de Medicina, 239.—Idem de Ciencias, 225.—Notariado, 9.—Practicantes, 146.—Total, 1.213.

DR. F.

ZARAGOZA, 18 DE NOVIEMBRE DE 1883.

EL SONAMBULISMO Y LA HISTÉRIA.

(Continuacion.)

No es fácil que sepa esplicaros el cúmulo de ideas que se agolpaban á mi frente; por naturaleza poco crédulo á lo que con tanta donosura se presta á las más repugnantes farsas, no podia sin embargo cerrar mis ojos á la intensa luz que les hería, y por más razones que intenté buscar, nada, nada era suficiente á hacerme comprender la causa que hubiese determinado aquel cambio tan repentino y, que de la más loca exaltacion fué á confundirse con el más pacífico de los sueños; solo el magnetismo y por su lado más nécio se ofrecia á darme algun consuelo que de momento rechacé dispuesto á aceptar antes el mayor de los absurdos, que no meterme en sus dominios por los justificados temores que todos conoceis. Con la duda ingerta en mi cerebro; con la zozobra y esperanza al mismo tiempo de que nuevas observaciones me convencieran, pasaron algunos dias, en los que supe fué presa de diversos ataques á presenciar los que no fuí llamado, por el respetuoso temor que los deudos de tan desgraciada niña tuvieron de no serme molestos, y con los que no gané poco, pues que dedicado á revisar algo de lo que sobre esta materia se ha escrito, si bien pude penetrarme de lo ridículo y exagerado de muchas de sus apreciaciones me devolvió la tranquilidad suficiente para que sin pasion, y movido por la más escusable de todas las curiosidades, me decidiera á intentar de verdad el producir el fenómeno.

Si sin querer me preocupaba cuanto tuvo lugar en el caso curioso de la «imitacion anatómica», ya comprenderais si lo sería ménos por los segundos; pensando, pues, en todo lo que hube practicado desde mi primera visita, no dejé de apercibirme, que si bien ello era causa de alivio en la paciente, no dejaba por eso de ser harto penoso en primer lugar para mí, y luego para el resto de su familia que al no ser dirigidos no sabian por donde andarse, buscando, revolviendo, palpando sin tino ni concierto las diversas partes del cuerpo que ellos creian deber comprimir, sufriendo las consecuencias del abandono en que por tal motivo dejaban á aquella, que sin freno que la moderase disparaba sus piernas ó brazos sobre el más próximo; y queriendo evitar este triste espectáculo, hice la formal resolucion de hacer cumplirse el sueño magnético, tan luego como tuviere oportunidad: no tardó ésta mucho en presentarse; el 20 del pasado Marzo fuí llamado para ayudarles con mis consejos; estaban rendidos: á las tres de la mañana habia comenzado la crísis, eran las once y no llevaba trazas de dar fin; no he visto nada más terrible que su situacion, ni aún en los atacados del mal comicial en pleno período convulsivo; descompuesta, jadeante, estertorosa, ora se retorcia como si en su cuerpo no hubiese nada que le impidiera el doblarse cual juguete de caoutchouc, ora estendiéndose de pronto, hubiera saltado de la cama á no impedírselo la sujecion de los que la asistian: ya llevaba sus crispadas manos á la garganta ti-

rando materialmente á arrancarse los tegidos de aquella region, como al vientre, que oprimia con sus puños hasta hundirlos en su totalidad: algun ligero intervalo de calma sucedia á este frenesí, mas al poco rato se iniciaba si cabe con más brio sentándose y acostándose en el lecho, como si fuera movida por un resorte, de idéntica manera que lo hacen los muñecos contenidos en las cajas de sorpresa; no bastando las fuerzas de nadie para contener aquel hercúleo ejercicio, que solo se calmó por el comienzo de un interminable golpear con los puños cerrados sobre sus rodillas, que hubiera sido suficiente á producir su inflamacion, si advertidos no se le hubiese colocado una almohada que salió de sus manos á los pocos instantes hecha pedazos. Por completo atolondrados andaban todos, cuando busqué en el bajo vientre el sitio de implantacion de los ovarios, y los apreció, en especial el derecho, tenso, lo mismo que los ligamentos anchos que simulaban una cinta metálica inestensible, más bien que ser compuestos de ninguno de los tejidos animales; tal era su espasmo: el alivio fué rápido, y y colocadas convenientemente las manos de un ayudante, pude dejar de ejercer esta presion que ya se hacia penosa en fuerza de ser tan continuada.

Aprovechando esta calma relativa me decidí á provocar el sueño magnético, en la conviccion de que nada peor podia suceder á la enferma de lo que ya le estaba ocurriendo, y así dispuesto, con la zozobra en el alma y por demás intranquilo, como quien vá á cometer algo que sea digno de castigo ó censura, quise ensayar algun procedimiento que á él me condujera; pero es el caso que yo no habia visto nunca semejantes prácticas más que en los escenarios, y lo que hube leido respecto de ellas no lo juzgaba formal ni propio de nadie que se estimase; así es que por demás perplejo y fundado en un muy trivial razonamiento, deslicé con suavidad la mano derecha, á partir juntos todos sus dedos desde la raiz de la frente, desparramándolos como quien abre un abanico, del segundo al quinto inclusive por un lado, y el pulgar por el opuesto, pasando sus yemas por las eminencias frontales y fosa temporal, para venir á recojerlos despues de haber hecho lo mismo por encima de los párpados en el ángulo interno de los ojos. No tenia más razon ni tengo para proceder así, que terminar ese sentimiento levísimo de cosquilleo que todos sentimos sometidos á igual esperiencia, mas la produccion del fenómeno fisiológico conocido con el nombre de fosféno que calculé podia ser de mayor intensidad causado por una persona extraña. Con grande sorpresa mia y no menor de todos los circunstantes cuando se les hube dicho, quedó dormida á muy breve rato, y á toda aquella escena de arrebatador desórden siguió el bienestar más relativo, la tranquilidad más manifiesta, hasta el estremo de dejarla abandonada absortos todos al igual que yo, en la contemplacion de un fenómeno incomprensible é inesplicable, pero cuyos resultados eran tan positivos, eran tan ciertos, que nada de estraño tiene el estupor con que le veiamos, pareciéndonos ilusion el que despues de una tumultuosa borrasca como la sufrida, pudiera sucederse tan apacible reposo. Sin embargo el estado de mi ánimo no era de los más satisfactorios; la alarma me retozaba por todo mi cuerpo, y á pesar de las múltiples razones con que argüia para tranquilizarme empapado como estaba en la manera tan despreciativa con que siempre se miró el magnetismo, ya me creí señalado y escarnecido por ridícula befa, quedándose hecho girones el don más estimable de un médico, mi dignidad profesional, entre las abruptas espinas de la maledicencia ó entre las irónicas sonrisas de mis compañeros; así es que sin haber dirigido á la enferma más de dos ó tres preguntas á las cuales contestó con correlacion exacta, aproveché la idea emitida por sus padres de que no se podian conformar con aquel estado inspirándoles algun recelo, para que la sacramental frase de «despierta» fuese dicha sin deshacer ninguno de los pases como quieren Mésmer y Cubí, teniendo la grata sorpresa de presenciar esa especie de resurreccion á la vida de la conciencia, no sin que ántes me dijera hacía mal, porque no recuperaria haciéndolo al curso del acceso cuyo término seria á las siete de la tarde: puesto á ello, despues de algunas pandiculaciones y bostezos frotándose suavemente los párpados tornó á dar botes y sacudidas, á toser de una manera desesperada ofreciendo en fin los mismos exactamente los mismos síntomas que antes de dormirse habia presentado.

No teniendo interés de permanecer allí para comprobar la exactitud de su aserto y si le duraba ó no la crísis hasta la hora que anunció, me retiré dejándoles efectuar la presion en los ovarios, cada vez más impresionado y convencido de que descartando de tal medio todo lo que le ha dado carácter de maravilla, dejando solo el fenómeno en sí, la inmensa utilidad terapéutica que de su uso puede sacarse de la que nos posesionaremos muy en breve: ocupándome á mi pesar de cuanto hube presenciado y sido persona agente al mismo tiempo, buscando su explicacion, se me rogó nuevamente á las dos de la tarde que volviese al lado de la enferma, porque rendidos todos de comprimir en el sitio que se les señaló y por no cuidarse gran cosa de la vigilancia de aquella, huyéndoles de la cama dió á correr por las diversas habitaciones de que se constituye la vivienda, entrando y saliendo por entre puertas y cortinas con extraordinaria facilidad, durando este graciosísimo al par que triste espectáculo hasta que fatigada, vencida por el cansancio y sin fuerzas casi en sus músculos, se dejó caer cual masa inerte en el lecho donde apenas si disfrutó escasos instantes de quietud, para volver á empezar con su mareante balanceo de cabeza y tronco.

En extremo agitada la hallé; y leyendo en el semblante de todos el deseo unánime del descanso, propuse el dormirla, y con iguales procederes se obtuvo el sueño de momento: interrogada acerca de su estado dijo ser en estremo angustioso; que el acceso duraria hasta las siete de la tarde, sufriendo horribles dolores en el ovario derecho; y que le era muy molesta la penosa sensacion constrictiva de su garganta, suplicándome la dejase dormir ínterin pasaba la hora dicha, porque al menos así, por más que supiera cuán intensos eran sus dolores, no sentia por eso la menor molestia. En vista de su aspecto tranquilo abandoné la casa, y me fuí en busca del ilustrado y digno compañero de profesion señor Buil, al que espuse todos mis temores, todas mis vacilaciones, todas mis angustias, y el cual con el cariño y buen sentido práctico que le es tan propio, no solo me restituyó la calma de que se sentía tan vacío mi espíritu, sino que animándome, á él debo casi el todo de haber continuado en mis esperiencias y más que nada la confeccion de este insulso y poco aperativo trabajo.

Impaciente y sin poderlo remediar, dejé transcurrir tres horas para volver á la morada de la enferma: no es estraño, gran responsabilidad pesaba sobre mí si algun contratiempo surjía en este inter-

medio, y además ¿por qué negarlo? tenia tan poca confianza en mis condiciones de magnetizador, que á pesar de la realidad más completa parecíame ser un sueño ó el resultado de una ilusion de mis sentidos todo lo que ante mí habia pasado en tan corto período de tiempo: por fortuna en nada se alteró su modo de ser durante mi ausencia, siguiendo en en la más bonancible quietud; un ligero mador cubria su cuerpo; la respiracion era tan normal cual si en verdadero sueño fisiológico se encontrase, el pulso aunque lento latía con su regularidad acostumbrada, y esceptuado el embotamiento de todos sus sentidos á los estímulos naturales, como si insensible fuese á ellos, diríase al verla que más bien se gozaba contemplándose á sí misma que hallarse bajo el poder de la voluntad de nadie: nada habia pedido; nada le habia incomodado, é indiferente á los alhagos y caricias de sus padres y hermanos, parecíales ser igual la presencia de los unos como las reiteradas súplicas para que contestáse á las cariñosas reconvenciones de los otros: completamente abstraida á todos dejó iguales sin dirigirles la menor palábra; á mi voz lo hizo resuelta y con firmeza, dióme las mismas esplicaciones acerca de su crísis reiterando que á la hora prefijada quedaria bien, y me rogó de paso que la librase de las preguntas indiscretas que la hacian; no dejó de llamar mi atencion tal súplica y procuré averiguar su causa, que no fué otra sino que la familia, en el seno de la confianza, hubo de decir lo sucedido al respetable canónigo de esta catedral é ilustrado doctor en Decho Sr. Sevil, el cual con esquisito tacto eludió la contestacion á la atrevida pregunta que le hicieron de si creia en el magnetismo, ignorando el objeto que ella envolvia; una vez conocido, nada más lógico que sentir deseos de ver la enferma; habia presenciado algunos ataques y, como todos, dudaba de la realidad de aquel; le hizo varias preguntas que no fueron contestadas, y no atreviéndose á creer que una muchacha dócil y cariñosa en sus condiciones de salud habitual cometiese tal grosería, decidió esperar mi llegada para juzgar con más acierto; ¡qué poco podria ilustrarle quien en aquellos momentos estaba sumido en revuelto mar de confusiones!: no obstante, un sucinto resúmen bastó para hacerle caer en la cuenta de que no es raro se cumpla el fenómeno. Por fin, trascurrido el plazo del acceso y sin grandes esfuerzos, como quien despierta de un sueño el más natural, volvió á la conciencia de su ser tranquila y risueña, llamándole la atencion más que nada el verme á la cabecera de su lecho, y con el desconocimiento más absoluto de cuanto le habia pasado.

MARTIN VISIÉ.

(Continuará.)

Manifestacion en honor del señor Méndez Alvaro.

Así encabeza nuestro apreciable colega *El Siglo Médico* su folletin del último número para dar cuenta de este pensamiento, al que desde luego nos adherimos, y despues de manifestar que los iniciadores han sido el Sr. Osío en union del señor Cabello y el distinguido arquitecto Sr. Belmás, y de referir las causas y justos motivos que les impulsaron á ello por los muchos merecimientos del señor Méndez Álvaro, y la invitacion que se le hizo á la prensa médica con este laudable objeto, á la que acudieron sus representantes ó directores (ménos uno) publica y nosotros reproducimos con mucho gusto lo que sigue:

CIRCULAR.

La que se ha resuelto dirigir como fórmula de invitacion es la siguiente, cuyo contenido solicita la Comision organizadora vea la luz en los periódicos médicos de España.

Dice así:

«Hay varones en tal extremo fecundos para producir, y su labor es tan útil á la obra del progreso, que más bien parecen los representantes de una institucion ó de una fase histórica, que los cumplidores de un esfuerzo personal. Cuando las sociedades gozan la fortuna de contar en su seno algunos de estos séres privilegiados, si ellas saben responder á los estímulos y sentimientos de todo pueblo culto, les aconseja una sana prevision atenderlos y animarlos en su juventud, porque entónces les brinda el porvenir con grandes conquistas que realizar; un egoismo bien entendido escucharlos y obedecerlos en su maduréz, cuando depositan entre los demás el fruto de sus cavilaciones y trabajos, y un deber de gratitud venerarlos y glorificarlos cuando maltrecho ya su cuerpo por los años, y su espíritu, al par que rendido con el esfuerzo, santificado por los beneficios que derramó, se les ve marchar, con el vacilante paso de la ancianidad, á la destruccion de aquella frágil materia que palpitó al amor de tan nobles entusiasmos y adoraciones.

»El Dr. D. Francisco Méndez Alvaro ha sido uno de ellos: aunque ménos popular su nombre que el de otros bienhechores—porque hay obras preciosísimas jamás llamadas, por su índole, á la resonancia que merecen—sus esfuerzos han sido grandemente útiles á nuestra pátria. Le debe la sociedad entera una labor de más de medio siglo, consagrada á la creacion de numerosos proyectos de ley de Sanidad, en términos de poderse asegurar que desde hace algunas décadas no se discute ó aprueba en nuestras Cámaras proyecto alguno de esta índole que no haya brotado de su pluma, no se haya inspirado en sus escritos ó sido convenientemente retocado ó analizado por su grande experiencia; le debe España la representacion gloriosa en internacionales Congresos de Higiene y Conferencias sanitarias, la fundacion de la *Sociedad Española de Higiene*, y profusion de obras y escritos sueltos que constituyen un tesoro nacional de enseñanza en este difícil y por todos conceptos utilísimo ramo de tratados internacionales; le debe la prensa periódica un servicio que bastaría por sí solo para glorificar su nombre: el de ser el padre más genuino del periodismo médico español, al que cogió cuando era solo un ensayo, y al que dejará teniendo cerca de cien representantes en el campo del trabajo; y le debe, en fin, la clase médica un esfuerzo incesante, monstruoso por titánico para mejorarla en sus intereses, aliviarla en sus cargas, consolarla en sus aflicciones, corregirla en sus yerros, acometiéndolo todo con mesura y aplomo en el juicio, y con energía y valor en la forma, sin deslumbramientos ni halagos, sin egoismos ni perfidias, sin miedo á la censura de los exaltados ni á los descréditos é injusticias que suelen padecer los que contienen sus pretensiones dentro de los límites de un buen sentido práctico y de una experiencia ganada con el amargor de tristes desengaños.

»El Sr. Méndez Alvaro, sin embargo de tan caros servicios á su pátria, es de los que jamás han gozado esas recompensas que halagan la ambicion

del poder, ó que producen los transportes de la admiracion, ó las ovaciones y beneficios de un público entusiasmado, ó la satisfaccion de quien contempla su obra inalterable y pregonadora de la grandeza de su autor, goces que parecen destinados exclusivamente al político, al orador, al dramaturgo ó al cultivador de las Bellas Artes. Sin embargo de ser su obra quizá más útil qne la de todos éstos—pues que es de las que se encaminan á detener las epidemias, conjurar los males y amortiguar el dolor—resulta siempre el esfuerzo de ese obrero desconocido, que en el apartado retiro de su despacho apura sus más nobles facultades y tal vez realiza los más grandes sacrificios por el bienestar de sus semejantes.

»No hace muchos años que un poderoso pueblo de Europa honraba á un médico distinguido, el viejo Dr. Rokitansky, premiando sus grandes servicios á la humanidad con ovaciones públicas; por esto nosotros, cuando dias pasados contemplábamos al Presidente de la *Sociedad Española de Higiene* conjurando los achaques de su ancianidad con el entusiasmo juvenil de su espíritu, que no se rinde al cansancio ni á los desalientos, nos parecia que tambien el viejo Méndez Alvaro merece esa corona, que no se compra con intereses, sino que se conquista con luengos años de trascendentales servicios en provecho de sus semejantes, y deposita la sociedad agradecida sobre la frente de sus desinteresados bienhechores. Para dar más grandioso cumplimiento á esta manifestacion, solicitamos el concurso de V., cuyo entusiasmo por las glorias pátrias nos asegura de su adhesion á nuestro levantado cometido.

»Madrid 3 de Noviembre de 1883.—Gabriel de Alarcon.—Tomás de Aranguren.—Alberto Armendáriz.—Eduardo de Adaro.—Benito Avilés.—Mariano Belmás.—Mariano Benavente.—Avelino Benavente.—José Call y Morros.—Vicente Cabello.—Pedro Calderín.—Manuel Carreras.—Luis Comenge y Ferrer.—Cárlos María Cortezo.—Juan Cruz Vazquez.—Angel Fernandez de Velasco.—José Font y Martí.—José Francos.—Manuel María José de Galdo.—Cárlos Gondorff.—Fausto Garagarza.—Félix García Caballero.—José Gutierrez de la Vega.—Modesto Martinez Pacheco.—Fermin Hernandez Iglesias.—Juan de Horma.—Mariano Herrera.—Manuel Novella.—Emilio Nuñez de Couto.—Felipe Ovilo.—Manuel Isidro Ossío.—Angel Pulido.—José Parada y Santín.—Angel Rodriguez Rubí.—Juan Ruiz del Cerro.—Jacobo María Rubio.—Federico Rubio.—Ramon Serret.—José Sáenz Criado.—Juan Tellez y Vicent.—Félix Tejada y España.—Enrique Teodoro.—José Ustáriz.—José Ubeda y Correal.—Manuel de Tolosa.—Castor Ibañez de Aldecoa.—Vicente Vignau.—Pedro Izquierdo y Ruiz.—Bruno Zaldo.»

Se ha convenido en que los términos fundamentales de la manifestacion sean un banquete y un album.

EL BANQUETE

Se celebrará el domingo 9 de Diciembre en el sitio y hora que oportunamente se anunciará. La cuota de la tarjeta será de 25 pesetas, y se podrán adquirir en las librerías de los señores Fé, Carrera de San Jerónimo; Córdoba, Puerta del Sol; Moya, Carretas; Menendez, Atocha; Gutenberg, Príncipe; farmacia del Sr. Ruiz del Cerro, Ave María; de la señora viuda de Somolinos, Infantas, 26, y Medina, Serrano, 36.

Además, se reciben adhesiones por el correo en la secretaría de la *Sociedad Española de Higiene*, Urosas, 5, principal, y el cobro de tarjetas se hará á domicilio.

EL ALBUM

Contendrá la firma de cuantas personas gusten honrar con esta prueba de consideracion al señor Méndez Alvaro. Para ello se dejarán en las librerías y demás puntos hojas de cartulina, con las que se formará el *Album*, que ha de entregarse al obsequiado durante el banquete.

Los señores de provincias, especialmente los médicos, que deseen aparezcan sus firmas en el *Album*, se dignarán remitirlas antes del 4 de Diciembre, escritas en una cuartilla de papel, sólas ó precedidas de algun pensamiento, si fuere su agrado. La direccion á la secretaría antes citada, Urosas, 5, principal.

OTRAS MANIFESTACIONES.

Además de las referidas, sabemos de amigos que preparan algunas de iniciativa ya completamente particular. Entre ellas se considera como segura la publicacion de un

IMPRESO DE HONOR

que se repartirá el dia del banquete entre los comensales y despues entre todos los firmantes del *Album*, conteniendo un retrato y biografía del ilustre higienista, una publicacion de la dedicatoria y de todas las firmas y pensamientos más notables del *Album*.

LA PRENSA POLÍTICA Y NOTICIERA.

La Comision organizadora ha recibido de muchos diarios importantes testimonios de su aprecio á la idea y de lo dispuestos que están á favorecerla y propagarla.

Hé aquí el estado del pensamiento; de nuestra parte, ni una frase más.

VARIEDADES.

MEMORIA

leida por D. Fausto Garagarza, presidente de la Comision organizadora y del Jurado, en el solemne acto de la distribucion de premios concedidos á los expositores de la Exposicion farmacéutica nacional.

Animado siempre el Colegio de Farmacéuticos de Madrid de un vivo sentimiento de adhesion al desarrollo de los intereses morales y materiales de la respetable clase que representa, celebra en este acto la distribucion solemne de los premios adjudicados por el Jurado de la Exposicion Nacional Farmacéutica y hace pública ostentacion de su profundo reconocimiento á todos los dignísimos profesores que con su talento, laboriosidad y entusiasmo han contribuido eficazmente á realizar uno de los hechos más importantes y trascendentales de la vida profesional en la época presente. Tan altas consideraciones, el respeto y cariño que profeso á las conquistas de la inteligencia y del arte y la gratitud que siento hácia esta ilustre Corporacion por las distinciones con que me ha honrado, me inclinan á llevar sobre mí el delicado encargo de exponer á

vuestro juicio la importancia que reviste el memorable certámen, el mérito de los trabajos presentados y las merecidas distinciones á que se han hecho acreedores los infatigables y modestos obreros que han luchado en la nobilísima campaña de nuestro progreso científico é industrial.

El erudito y notable discurso leido por el dignísimo presidente del Colegio en el memorable acto de la inauguracion, la satisfaccion que se señalaba en todos los espíritus en aquel momento solemne, los aplausos con que fueron recibidas las manifestaciones elocuentes y espontáneas de S. M. el Rey D. Alfonso y el espectáculo inesperado de la imponente fuerza desplegada por nuestros modestos compañeros en brevísimo plazo y con sus escasos recursos han sido los primeros frutos del utilísimo pensamiento desarrollado con fé inquebrantable por los que, animados de un espíritu sereno y claro, plantearon con valor la conveniencia de explorar el estado de nuestras fuerzas.

¿Puede acaso ponerse en duda la oportunidad de recordar en este momento histórico á nuestros comprofesores y á todos los hombres dedicados al estudio de las ciencias naturales el orígen de nuestros conocimientos actuales y los beneficios prestados por la Farmacia española á la creacion y desenvolvimiento de estas ciencias en nuestra pátria?

Hoy que se relega pronto al olvido lo pasado; hoy que se aprecia el valor de las profesiones, y se estiman las colectividades por su ilustracion, saber y amor al trabajo, por los servicios que prestan en el seno de la sociedad; hoy que nuevas generaciones, animadas del espíritu progresivo, entran con noble emulacion en la vida activa, debe difundirse y grabar en el ánimo de todos la memoria de aquellos que legaron, con gran desinterés, su sentido moral y sus eminentes servicios á la clase y al progreso humano, para que su ejemplo sirva de poderoso estímulo en el rudo combate de la vida, sostenido hoy en campo descubierto por las manifestaciones públicas de su poder, revelado en la discusion razonada y tolerante, en la propaganda eficáz de las nuevas ideas y en los concursos celebrados á la clara luz de la opinion pública.

Y si en los albores de nuestra regeneracion científica tomó parte principalísima la clase farmacéutica en nuestro desenvolvimiento, fundando enseñanzas y creando escuelas que educaron la juventud en el espíritu de las nuevas ideas para prestar un contingente respetable á los estudios especulativos y de aplicacion, hoy que se halla tan extendida por todas partes, por las ciudades y aldeas, y está llamada á ejercer legítima influencia en la ilustracion de los pueblos por el carácter y naturaleza de su instruccion, debe más que nunca avivarse el fuego de sus nobles aspiraciones, ofreciendo desinteresado concurso á la investigacion y conocimiento de la riqueza natural del suelo, á la creacion y desarrollo de nuevas industrias en armonía con sus aptitudes, y al estudio de las condiciones higiénicas de las localidades; importantes trabajos en los que puede alcanzar el reconocimiento y estimacion de sus conciudadanos enriqueciendo la herencia de aquellos ilustres antecesores que contribuyeron al engrandecimiento de la pátria descubriendo en la América precioso y rico caudal científico y difundiendo por Europa las inapreciables conquistas de su saber y de su constancia.

Este es el espíritu que ha guiado á la Comision organizadora de la Exposicion Farmacéutica Nacional, y todos sus esfuerzos los ha consagrado y dirigido á realizar el fin nobilísimo que se propuso el Colegio, convocando para ello á nuestros comprofesores con el fin de entablar mútuos y estrechos vínculos por el comercio de sus impresiones y de sus ideas y meditar acerca del porvenir de la colectividad, estudiando los medios más prácticos para que en dia no lejano pueda citarse con tiempo y en condiciones adecuadas á nuestros hermanos de América, Asia y Africa, á todos los pueblos que hablan nuestra rica y sonora lengua.

La Comision comprendió desde luego los obstáculos que habia de encontrar en su camino: contaba con el patriotismo de una clase que se habia distinguido por su aficion al progreso y á las libertades públicas; pero la vida laboriosa y modesta de nuestros compañeros, el aislamiento que ha reinado durante largo tiempo, y como consecuencia, la poca inclinacion á las exhibiciones de sus conocimientos y aptitudes, habian de ser el escollo que podria defraudar las esperanzas de los que intentaban romper las barreras, que léjos de cerrar la era de los males que afligen á la clase, contribuyen poderosamente al empobrecimiento y á la muerte de la misma.

La vida actual se distingue por el carácter predominante de la lucha, y las colectividades que se retiran del palenque resistiendo la ley natural evolutiva, pierden lenta y gradualmente las condiciones propias de su existencia.

No puede negarse que el desarrollo rápido de las industrias químicas y del comercio y el cambio de nuestras costumbres han contribuido en primer término á la crísis actual; pero si analizamos con fria razon los términos todos del problema, comprenderemos perfectamente que han dejado de ponerse en funcion factores que habrian de influir en la resolucion favorable, amoldándonos á la vez á las nuevas condiciones de vida.

Es evidente que en estas transformaciones pueden comprometerse intereses morales que la clase farmacéutica ha procurado conservar incólumes; pero es lo cierto tambien que, para salvarlos, es indispensable el concurso de todos los profesores, en cuyas deliberaciones se refleje y triunfe el espíritu recto de justicia que debe brillar en toda reforma. Siempre recordaremos con orgullo la época no muy lejana en que una generacion llena de vida y de aspiraciones legítimas fundó las escuelas y la enseñanza conforme á las más severas exigencias de la ciencia y del arte, elevando en consecuencia la facultad á la mayor altura en las ciencias naturales y en la química, y deber nuestro es imitar el ejemplo legado por ella, acomodándonos en la enseñanza y en la práctica de la profesion en los actuales momentos á las exigencias naturales de la época. Si el combate fortalece al hombre, la lucha en la sociedad depura la atmósfera corruptora y fortalece los espíritus que, abandonados á su actividad aislada, decaen ante la sombra de los males que considera insuperables.

Guiada por estas consideraciones y convencida la Comision de que habia llegado la hora de acometer la empresa, se dirigió á sus comprofesores por medio de reiteradas circulares, y confiada en el éxito que habia de alcanzar, acudió á los centros que habian de prestarla poderoso auxilio con su intervencion, y justo es que en este acto recordemos, á fuer de repetir lo consignado en el discurso de apertura, que en todas partes encontró la más viva simpatía y la concesion de los medios materiales para llevar á cabo el proyecto.

El resultado de estas tentativas fortaleció el ánimo de la Comision y bien pronto vislumbró que

no fracasaba, antes bien excedia á los cálculos de la misma la simpática acogida que mereció el pensamiento de parte de nuestros comprofesores. La Exposicion desde aquel momento fué un hecho cuyas consecuencias solo podrán calcularse con el tiempo.

(Se continuará.)

MISCELANEA.

Alcohol de melon.—Mr. Lebas ha participado á la Academia de Ciencias de París, que ha descubierto el medio de fabricar alcohol de la pulpa del melon, treinta kilos de la cual le ha suministrado cinco litros de alcohol. En dicha pulpa no se produce la fermentacion alcohólica, sino despues de tratarla por ácido sulfúrico.

Vacantes de académicos de medicina.—Un periódico anunció que se hallaban vacantes en la Academia de Medicina, tres plazas de académicos, dos de médicos correspondientes á la seccion de Literatura y Filosofía, y una de farmacéutico correspondiente á la seccion de Higiene. Así era, en efecto, pero habiendo pedido D. Andrés del Busto el traslado de la seccion de Anatomía á unade las vacantes de Literatura, resulta ahora que las vacantes son: una en la seccion de Literatura, otra en la de Higiene y otra en la seccion de Anatomía y Fisiología.

Para esta última ha sonado el nombre del distinguido histólogo y sábio catedrático D. Aureliano Maestre de San Juan, el cual creemos que será presentado sin competencia y elegido por unanimidad.

Las vacantes se anunciarán muy en breve en la *Gaceta*.

Comision de Higiene y Salubridad pública.—En el Consejo extraordinario de Sanidad, celebrado el dia 7 del corriente, bajo la presidencia del señor ministro de la Gobernacion, se nombró una Comision especial de Higiene y Salubridad, compuesta de los señores Méndez Alvaro, vizconde de Campo Grande, Capdevila, Taboaba, Cubas, Puerta y Teller Vicens.

De esperar es que esta comision haga algo de provecho, ó mejor dicho, que el Poder ejecutivo no haga lo de costumbre: oir á las comisiones y cuerpos consultivos y no poner en práctica los consejos que se les piden.

Creemos deber llamar la atencion de los señores médicos sobre los *Gránulos impresos y dosados de L. Frére*, farmacéutico, rue Jacob, 19, en París. «Medalla de oro en la Exposicion universal de 1878.»

Todos los gránulos L. Frére (Estricnina, Atropina, Digitalina, etc.,) están hechos con el pildorero y no drayeificados; en cada gránulo exactamente dosado, se hallan muy legiblemente impresos el nombre del principio activo y la dósis del mismo. Así se ha logrado imposibilitar en absoluto cualquier error.

Recétense pues: *Gránulos impresos L. Frére.*

BIBLIOGRAFIA.

CLÍNICA TERAPÉUTICA.—MANUAL DE TERAPÉUTICA Médica del Dr. Ferrand. Version castellana de los señores D. Pedro y D. Antonio Espina, con un prólogo-introduccion del Dr. D. F. Javier de Castro, en el cual dice este ilustrado profesor que la obra del doctor Ferrand «viene á satisfacer una imperiosa necesidad de los tiempos modernos y á llenar el vacío que se advierte en la enseñanza de la ciencia, de las indicaciones y de los indicados..... Posee el Dr. Ferrand en su bien cortada pluma el mágico poder de trasladar al papel sus brillantes concepciones, para despertar en los lectores de sus escritos la aficion y el interés más vivo hácia los estudios que con tanto provecho viene cultivando hace años, etc.....»

Esta notable obra forma parte de la *Biblioteca Económica de la Revista de Medicina y Cirujía prácticas* que se publica en Madrid por cuadernos mensuales de 11 y 12 pliegos de 16 páginas cada uno. Precio de suscricion 12 pesetas semestre y 24 al año para los suscritores de LA CLÍNICA, y 18 y 36 respectivamente para los que no lo sean. Los pagos pueden hacerse ó en la Administracion de *nuestro periódico*, ó en la de la *Biblioteca*, Caballero de Gracia, 9, 2.°, Madrid.

VACANTES.

La de médico-cirujano de Velez de Benandalla (Granada), partido de Motril. Habitantes 4.074. Dotacion 3.100 pesetas. Las solicitudes hasta el 8 de Diciembre al alcalde D. Juan Peramos.

——Una plaza de ayudante facultativo de la facultad de medicina de Zaragoza, con destino á las clases de fisiología y terapéutica, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, la cual ha de proveerse por oposicion en conformidad á lo dispuesto en la real órden de 5 de Diciembre de 1862.—Los aspirantes acreditarán ser españoles, de buena conducta moral y licenciados en medicina. Los ejercicios se verificarán en esta Universidad y consistirán:

1.° En una operacion fisiológica ó farmacológica de viviseccion.

2.° En un exámen por espacio de una hora teórico ó teórico-práctico de las materias propias de la asignatura, preguntando un cuarto de hora cada uno de cuatro de los jueces.

Los aspirantes á dichas plazas presentarán sus solicitudes documentadas en la secretaría de esta Universidad hasta el 9 de Diciembre.

——La de médico-cirujano de Hoya Gonzalo (Albacete), partido de Chinchilla. Habitantes 1.247. Dotacion 750 pesetas por la asistencia á las familias pobres. Las solicitudes hasta el 7 de Diciembre al alcalde D. Pascual Nuñez.

——Las dos plazas de médico-cirujano de Nava del Rey (Valladolid), partido de su nombre. Habitantes 6.148. Dotacion 2.000 pesetas por la asistencia á 400 familias pobres. Las solicitudes hasta el 9 de Diciembre al alcalde D. Manuel Rodriguez.

——La de farmacéutico de Montemayor (Córdoba), partido de Rambla. Habitantes 2.996. Dotacion 500 pesetas por el suministro de medicamentos á las familias pobres. Las solicitudes hasta el 11 de Diciembre al alcalde D. Salvador Carmona.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE LAS ESCUELAS PIAS DE ZARAGOZA.

RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES EFECTUADAS EN SETIEMBRE DE 1883.

FECHAS.	BARÓMETRO.				TERMÓMETRO.				Psicrómetro.			Atm.°	Pluviôm		Anemómetro.		Ozono.	Nubes.
	A m mm.	A max. mm.	A min. mm.	Oscil.s mm.	T. m.	Tmax	Tmin	Oscil.s	(T-T) m.	Hm	Tnm. mm.	Evap.n mm.	Lluv.a mm.	Dias.	Direccion.	Vel.d kil.s		
1	738,38	740,35	736,00	4,25	19,7	27,0	14,3	12,7	5,9	52	8,6	9,3			ONO-ESE	341		4,2
2	738,81	741,38	735,23	6,15	21,5	25,6	18,5	7,1	8,7	34	6,4	9,6			OSO.	383		1,7
3	740,41	742,96	738,09	4,87	21,0	28,5	12,5	16,0	6,7	48	8,7	9,5			ESE.	235		4,0
4	745,78	749,85	741,12	8,73	17,6	21,2	12,8	8,4	5,6	46	7,4	8,6			O.	529		3,5
5	747,86	749,75	745,86	3,89	16,9	23,0	10,8	12,2	4,8	58	8,1	9,2			O-NO.	318		3,2
6	746,48	746,66	745,96	0,70	17,5	23,5	11,0	12,5	6,2	45	6,6	10,3			O-NO.	670		0,0
7	744,98	745,66	744,15	1,51	19,7	27,2	12,6	14,6	6,8	45	7,6	10,3			O-NO.	426		0,0
8	745,59	746,89	744,45	2,44	21,2	29,6	14,6	15,0	7,0	47	8,3	9,8			O.	377		0,2
9	744,49	745,94	743,15	2,79	21,4	31,8	12,0	19,8	6,2	52	9,6	6,6			NO-SO.	261		0,5
10	743,33	744,36	741,84	2,52	23,0	32,4	12,1	20,3	6,5	53	10,9	8,5			O-SSE.	72		0,8
11	746,01	748,08	744,43	3,65	20,7	25,5	16,0	9,5	5,7	54	9,8	9,3	2,3		ONO.	507		4,2
12	745,56	746,41	744,59	1,82	15,8	21,0	12,4	8,6	4,9	54	7,0	8,9			NO.	782		3,0
13	743,76	744,55	742,48	2,07	18,3	24,5	11,8	12,7	5,0	54	8,4	6,8			ONO.	553		2,0
14	742,88	744,04	742,00	2,04	17,6	25,3	11,9	13,4	5,1	59	8,6	5,3	4,8		ONO-SE.	230		6,2
15	743,22	744,14	742,31	1,83	17,4	24,6	11,5	13,1	3,6	67	10,0	3,5			NE-SE.	154		4,0
16	746,66	748,58	744,78	3,80	19,1	26,8	14,6	12,2	3,7	70	11,1	4,6	0,7		E-SO.	124		6,2
17	748,70	750,03	747,78	2,25	18,7	24,5	12,0	14,5	4,0	68	10,3	4,7			variable	82		0,2
18	747,08	748,62	745,58	3,04	20,4	28,6	12,4	16,2	5,5	57	9,7	6,2			NNO-SE.	84		1,2
19	743,61	745,46	741,68	3,78	22,3	30,2	13,9	16,3	6,2	54	10,4	7,3			SE	159		2,8
20	742,44	743,51	741,70	1,81	22,9	30,4	17,2	13,2	5,9	58	11,3	7,7			SE-SO.	220		4,5
21	743,19	744,58	742,55	2,03	21,2	26,9	15,4	11,5	6,8	47	8,6	6,2			O.	125		3,0
22	743,08	744,22	742,05	2,17	24,0	29,5	17,9	11,6	7,5	44	9,9	8,3			O.	203		3,2
23	746,50	747,68	745,35	2,33	21,8	28,1	16,7	11,4	5,9	53	10,3	6,2			O.	287		3,2
24	745,87	747,17	744,75	2,42	22,9	29,5	16,5	13,0	6,2	53	10,8	5,1			O-N.	94		9,7
25	745,91	747,19	744,99	2,20	24,5	31,3	18,1	13,2	6,5	53	11,6	7,5			NO.	191		3,2
26	745,50	747,35	743,99	3,36	24,5	33,2	16,7	16,5	7,0	52	11,2	6,4			OSO-SE.	131		0,8
27	744,18	746,03	743,18	2,85	20,1	26,9	14,5	12,4	5,0	59	10,3	7,6			E-ONO.	344		4,7
28	745,36	746,89	743,92	2,97	16,8	21,5	12,6	8,9	5,2	53	7,5	6,7			ONO.	504		3,0
29	739,62	741,62	737,22	4,40	16,5	21,5	11,6	9,9	4,7	56	7,7	5,2			ONO.	296		5,0
30	737,36	739,28	736,25	3,03	13,9	19,7	8,6	11,1	4,5	56	6,5	5,7			O	313		2,8
Décadas.																		
1.ª	743,61	749,85	735,23	14,62	20,0	32,4	10,8	21,6	6,4	48	8,2	9,2				361		1,8
2.ª	744,99	750,03	741,68	8,35	19,3	30,4	11,5	18,9	5,0	59	9,7	6,4		3		290		3,4
3.ª	743,66	747,68	736,25	11,43	20,6	33,2	8,6	24,6	5,9	53	9,4	6,5				250		3,9
Mes.	744,09	750,03	735,23	14.80	20,0	33,2	8,6	24.6	5,8	53	9,1	7,4	7,8	3	ONO.	300		3,0

DIARIO METEOROLÓGICO.

Dias 1 y 2. Baja el barómetro, pero no llueve. Anda indeciso el viento en el primero, fijándose en el O. al amanecer del segundo. Arrecia durante pocas horas, y barre las nubes.—Dia 3. Bochornoso. Vuelven las nubes, y el barómetro oscila irregularmente.—Dias 4, 5 y 6. Sube á saltas en el primero la columna barométrica, y se desata el ONO. Disminuye notablemente la temperatura.--Dias 7 á 10. Despejados y tranquilos. Calurosos los dos últimos. Al espirar el 10 aparecen las nubes con viento muy suave del ESE.—Dia 11. Despejado al amanecer: nuboso, revuelto y como tempestuoso á media mañana. Revienta la tempestad á las nueve de la noche, moviendo el viento trás ella con grande ímpetu. —Dias 12 y 13. De viento recio y frio.—Dia 14. Cálmase el viento, se nubla el cielo y truena entre siete y ocho de la tarde.—Dias 15 y 16. Tranquilos con viento de los primeros cuadrantes. Amenazador el primero: tempestuoso el segundo al anochecer.—Dias 17 y 18. Grande calma: viento variable en direccion en el primero y en la primera mitad del segundo: sopla despues el SE. cubriéndose de celajes una buena parte del cielo.—Dias 19 y 20. De temperatura elevada, y apenas nubosos. Al terminar el 20 vuelve el viento al tercer cuadrante y desaparecen las nubes.—Dias 21 á 25. Temporal seco en demasía con viento del SO. al NO. Calurosos: ni aun por la noche son frescos. Todos son nubosos, y el 24 de cielo completamente cubierto; pero de las nubes no desciende una sola gota de agua.—Dia 26. De pleno verano.—Dias 27 á 30. Temporal de verdadero otoño. Presion y temperatura disminuyen á la vez. No llueve: los campos siguen abrasados y marchitos.

CORRESPONSAL EN PARÍS, C. A. SAAVEDRA, 55, Rue Taitbout, exclusivamente encargado de recibir los anuncios extranjeros.

Capsulas Mathey-Caylus

De Cáscara delgada de Gluten

De Copaiba y de Esencia de Santal
De Copaiba, de Cubeba y de Esencia de Santal
De Copaiba, de Hierro y de Esencia de Santal

« **Las Cápsulas Mathey-Caylus**, de Esencia de « Santal asociada á los Balsámicos, son recomendadas « por los médicos contra los *Flujos antiguos ó recientes*, « la *Gonorrea*, la *Blenorragia*, la *Leucorrea*, la *Cistitis* « *del cuello*, la *Uretritis*, el *Catarro* y las *otras enfer-* « *medades de la vejiga* y contra todas las afecciones « de las vias urinarias.

« Merced á su cáscara delgada de gluten, esencial- « mente asimilable, pueden las **Cápsulas Mathey-** « **Caylus** ser digeridas por las personas más délica- « das, sin que jamás lleguen á cansar el estómago. »
(Gazette des Hopitaux).

Tomense de 8 á 12 cápsulas por dia. — Una instruccion detallada acompaña cada franso.

En PARIS, CLIN & Cie,
y en todas las Farmacias.

Sudores Nocturnos de los Tisicos

SULFATO DE ATROPINA

Del Dr CLIN

Con las píldoras de medio milígramo de **Sulfato de Atropina, del Dr Clin**, se previenen *con seguridad* los Sudores patológicos y sobre todo los *Sudores nocturnos de los Tísicos*. En más de cien casos ensayados en los hospitales han dado escelente resultado.
(Gazette des Hopitaux y Progres Médical).

Los Señores Médicos pueden sin temor ordenar á sus enfermos las **Píldoras de Sulfato de Atropina del Dr Clin**, seguros en que estas contienen el medicamento puro y muy *rigorosamente exacto y medido.*

Desconfiar de las Falsificaciones y exíjase como garantia la Marca de Fábrica que lleva la firma de Clin et Cie y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

En PARIS, CLIN & Cie,
y en todas las Farmacias.

JARABE Y PASTA DE BERTHÉ

LAUREADO DE LOS HOSPITALES DE PARIS

El **Jarabe** *y la* **Pasta de Berthé**, *á la* **Codeina pura**, *poseen una incontestable eficacia para calmar y curar*: **Insomnios, Costipados, Grippe, Bronquitis, Tos ferina, Asma, Catarro, Mal de garganta, Tos nerviosa**, fatigosa en las enfermedades del pecho, y las irritaciones de toda naturaleza.

Desconfiar de las falsificaciones y como garantia exigir en el envoltorio de cada producto la firma **BERTHÉ** y el **sello azul del Estado francés.**

PARIS, CLIN ET Cie, *y en todas las Farmacias*

ASMA CATARRHO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR.**

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del Dr **CRONIER.**

Farmacia **LEVASSEUR**, 23, rue de la Monnaie, en Paris.—*Madrid* : Agencia franco-española, Sordo, 31.

En Zaragoza, señores Rios, hermanos.

GRAJEAS Y JARABE DEPURATIVOS IODURADOS

del Doctor GIBERT

(***Grajeas y Jarabe*** *de Deuto-Ioduro Iodurado de* ***Boutigny-Duhamel***)

Cada cucharada grande del Jarabe contiene *cincuenta centígramos* de **Ioduro de Potasio** y *un centígramo* de **Deuto-Ioduro.**

Las **GRAJEAS**, que corresponden á **media cucharada grande** de Jarabe, pueden conservarse indefinidamente y en todos los climas, gracias á una modificacion (privilegiada s. g. d. g.) del frasco que las encierra.

Con motivo de su reducido volúmen, son de un empleo sumamente cómodo y agradable y, por su gran solubilidad, su absorcion se efectua muy rápidamente.

Tienen sobre el Jarabe la gran ventaja de no causar nunca náuseas ni asco y convienen especialmente á las Señoras, á las personas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas y á las que desean un tratamiento discreto.

Precio, en PARIS, del Frasco de JARABE ó de GRAJEAS : 5 fr.—*Rebajas á los Sres. facultativos.*

PARIS, F^cia^ BOUTIGNY-DUHAMEL, DESLAURIERS Sucesor. — 31, rue de Cléry y rue Poissonnière, 2

DESCONFÍESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES

Esparadrapo revulsivo

DE TAPSIA

de la Marca de Hipócrates y Galeno



de la Casa **DESNOIX**

17, Rue Vieille-du-Temple, PARIS

Muy eficaz para el tratamiento externo de *Reumatismos, Irritaciones del Pecho, Bronquitis, Costipados, Males de Garganta*, etc.

POR MAYOR, **MADRID**, *Agencia*, Sordo, 31

COMPAÑIA DE LAS VASELINAS FRANCESAS

MARCA PETREOLINA

Unica admitida en los hospitales de París, la *Petreolina* ó *Vaselina francesa*, es néutra, inodora é insípida. Estos caractéres la distinguen de todas las defectuosas falsificaciones de que es objeto.

Recomendamos á los Sres. mèdicos y farmacéuticos la lectura del folleto y ensayo de las cuatro muestras que pueden pedir á la *Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo*, 31, *Madrid*, y recibirán *gratis*.

Exijir nuestra firma:

Lancelot et Cie

Doctor en Medicina, Farmacéutico, Químico.

15, rue de l' Echiquier, PARIS.

La BOURBOULE

(Puy-de-Dôme) FRANCIA

AGUA MINERAL, EMINENTEMENTE RECONSTITUYENTE

Clorurada, sódica, bicarbonatada, arsenical

(28 milligr. de arseniato de sosa, por litro)

De medio vaso á tres vasos al dia, durante ó antes de las comidas.

Regenera los niños endebles y *las* personas debilitadas. *Afecciones de la piel y vias respiratorias.* Empleo usual como **bebida ó gargarismos.**

ESCROFULAS, FIEBRES INTERMITENTES

Madrid, agencia, Sordo 31, Zaragoza, Sres. Rios hermanos.

Zaragoza: Imp. y lib. de J. Sanz.

Año VII. Zaragoza 25 de Noviembre de 1883. Núm. 319.

LA CLÍNICA

SEMANARIO DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Administracion, Imprenta y Librería de Julian Sanz, calle de Alfonso I, número 20.

FUNDADOR

DR. D. JOAQUIN GIMENO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre. . . . . 2'50 pesetas
Un año. . . . . 8 id.
Ultramar y extranjero. . . 30 id.

ADVERTENCIA.

Suplicamos á nuestros suscritores de fuera de la capital se sirvan mandar el importe de sus descubiertos á la posible brevedad á esta administracion.

El Administrador,

Julian Sanz.

CRONICA DE LA SEMANA.

El número del *Boletin Eclesiástico* de este Arzobispado, que acaba de publicarse, contiene un elocuente elogio y recomendacion del libro titulado «La Psicología Celular» que ha dado á luz el catedrático de esta Universidad Sr. Hernandez y Fajarnés: es ciertamente honroso el juicio que dicha obra ha merecido del purpurado.

——El Sr. Ministro de Fomento, de acuerdo con el Consejo de Instruccion pública, ha dictado una Real órden determinando que el artículo 1.° del decreto de 31 de Marzo último se apliquen, en sentido de que son abonables á los catedráticos supernumerarios y auxiliares, para los ascensos en su carrera, los servicios que hayan prestado en la enseñanza oficial con anterioridad á sus nombramientos.

DR. F.

ZARAGOZA, 25 DE NOVIEMBRE DE 1883.

EL SONAMBULISMO Y LA HISTÉRIA.

(Continuacion.)

A partir desde esta fecha y en la primera oportunidad, hice llegarse por casa de la paciente á su distinguido médico Sr. Mañanet, y á mi particular amigo Sr. Buil; ambos la vieron dormida en pleno acceso; los dos la habian visto con ellos fuera de tal situacion, y no tuvieron más remedio que confesar, despues de puestos en inteligencia con aquella y haberla hecho sufrir un minucioso interrogatorio, que no hay en todo el campo de la terapéutica un agente medicinal tan poderoso, de resultados tan positivos, que produzca una reaccion tan manifiesta á ménos costa y con tan poco detrimento de la salud como el magnetismo obtenido en tales condiciones. Dos horas duró su atento exámen que fueron las del parosismo; y ni entónces, ni despues, ni nunca, creo que habrá motivo para ver en ella esas narraciones de ultratumba, ese poder maravilloso de adivinacion de que están atestados algunos libros; ni á mí me tiene dicho nada que no esté dentro de los límites de lo vulgar, si se exceptúa la precision matemática con que anuncia la próxima crísis: á la vista de estos dos señores se despertó, y apénas hubo dicho que el acceso habia pasado, tornó á la vida real, acogiendo con infantil sonrisa á los que la rodeábamos, y empezando despues tranquila conversacion sobre diferentes materias, con lo que demostró la perfecta integridad de sus facultades cerebrales.

Con posterioridad á los médicos referidos, que la han visto en otras ocasiones, tambien lo ha hecho el reputado farmacéutico Sr. Otto (hijo), que, á semejanza de sus colegas, no ha tenido más remedio que asentir á la utilidad práctica de este agente, por más confuso y embrollado que se halle todo lo relativo á su produccion y aunque oscuros é incomprensibles sean algunos de sus problemas.

Hecho cargo desde este momento de su asistencia (á lo cual accedió gustoso el digno compañero que hasta entónces lo habia estado) con el fin de ser sometida á mi albedrío á toda clase de observaciones y contando con el beneplácito de la familia, no ha vuelto á sentirse molestada por los ataques; dócil á mis consejos y aquella harto advertida por lo sufrido, tienen más cuenta que yo mismo en grabar bien la hora crítica y así como los primeros dias hube siempre de dormirla en plena accesion, hoy basta con anticiparse cinco minutos á sus cálculos no fallados, y estos pasan tan sin apercibirse que no solo en sus deudos si es que en la enferma brilla potente la llama de la esperanza, la cual no sé si sabré hacer que no se extinga hasta conseguir el fin propuesto.

Un detalle importante y que os demostrará hasta qué punto aquella se encontraba dispuesta á caer en sonambulismo, lo sacaremos de una carta particular de nuestro comun compañero el ilustrado cuanto modesto médico segundo, D. Julio del Castillo, que presenció algunos ataques hace ya dos años, y que al tener noticia, como amigo de la casa, del modo especial de tratarla dirigiéndose á sus padres residentes en esta poblacion, con fecha 11 de Abril les dice: «En el supuesto de que hablarán ustedes con alguna frecuencia con el distinguido compañero médico-militar Sr. Visié, pues así se des-

prende de la carta de ustedes, voy á hacer algunas consideraciones y recuerdos á la ligera que el caso en cuestion me sugiere. He visto en mi corta práctica enfermos fácilmente dispuestos al sonambulismo, y sin citar ejemplos detallados debo decir que en las pocas ocasiones que ví á X, la última vez que estuve en esa, pude observar una tendencia manifiesta á la «imitacion automática» marcada de un modo exclusivo en lo que se refiere á los movimientos; así es que tengo presente que hallándose en uno de sus accesos convulsivos (cuando éstos tenian lugar con predileccion por la contractura de los músculos de la mitad superior del cuerpo, generalmente de los brazos) si se le tocaba el brazo derecho ó el izquierdo, pasando la mano en sentido determinado, por ejemplo de arriba abajo, el izquierdo ó el derecho de ella, se movia tocando con su mano á la persona que hiciera el esperimento, en la misma forma y con igual velocidad con que ésta efectuaba el contacto, demostrando ello la disposicion involuntaria é inconsciente á repetirlos sin fin. Entónces puede decirse que la enfermedad estaba en sus principios, inclinándose á revestir la forma histérica que hoy la caracteriza por completo, y le recomendé los baños de mar y el bromuro potásico como los dos medios que á la sazon y en los primeros tiempos de aquella ofrecian mejores indicaciones y ventajas. Acentuándose cada vez más los fenómenos hácia el centro nervioso encefálico y supeditada la voluntad, debia suceder el automatismo que se ha desarrollado, análogo con respecto á la inteligencia que el motor en lo correspondiente al centro medular; y como es una condicion altamente favorable para obtener el sueño magnético, presentada la tendencia de la paciente á dejarse influir por el intermedio del otro, no será nada extraño el que con mayor facilidad caiga en él, hasta que cambien por la medicacion ó la naturaleza las condiciones materiales de su sistema nervioso y las morales que la misma enfermedad crea.» Aquí teneis en este brevísimo y magistral resúmen de tan excelente compañero, la síntesis de cuanto yo me he propuesto en el tratamiento, y no sin razon puédese concebir esperanza de que se realice la última proposicion suscrita; nada más alhagüeño para mí que llegar á corregir esa aptitud particular de los centros nerviosos á influenciarse por otra persona, porque tengo por seguro que el dia en que esto suceda será el del completo cese de sus dolencias.

Reanudando, pues, el curso de mi exposicion, habré de decir, que si bien procuré alcanzar la mayor suma de datos referentes á las causas que pudieran dar motivo á presesentarse la histéria y su curso durante los tres mortales años de padecer, pocos obtuve que fueran más explícitos que los ya conocidos. Asistida por varios médicos no solo de esta localidad sino de Madrid, Barcelona, Aguilas (Murcia) y otros puntos, no dejó de serle recomendada entre otros agentes terapéuticos la cura por el magnetismo, y aún en la segunda de las capitales citadas, el año pasado, cierto profesor de acentuada reputacion quiso obtener el sueño de esta clase; pero la paciente así que vió la série de «pases» ejecutados por aquél (segun son de costumbre) dióle tal parosismo de risa, que á duras penas si se contuvo, haciéndole desistir de sus propósitos: por espacio de quince meses ha estado bajo la direccion facultativa de un homeópata residente en este pueblo que tambien lo intentó sin éxito, y que ya podeis comprender los milagros que habrá hecho en tal período, en el que apénas si pasó un dia que no fuese peor que el anterior; llamado por fin el señor Mañanet, entre otras recomendaciones de perfecta indicacion, le habia dispuesto un preparado ferruginoso del cual estaba haciendo uso cuando me encargué de su asistencia por los motivos que ya conoceis.

Decidido á continuar las prácticas del magnetismo hasta donde fueran razonables, y pensando que si durante los accesos los trastornos sufridos por los grandes centros nerviosos, creaban una disposicion especial, bien sea de su textura íntima, ó de los medios de repararse, que no fuera ni completa ni suficiente á subvenir á la necesidad de sus funcionalidades fisiológicas, y que dicho desórden nutritivo pudiera muy bien ser la causa productora de tal estado, lógico era el discurrir, que al amenguarse los motivos de escitabilidad de los centros durante el parosismo por medio del sueño magnético y fuera de él, con agentes capaces de modificar su exaltacion funcional, se obtuviesen ventajas positivas. En esta creencia y con el deseo de conseguir una sedacion rápida sin cansar al estómago con el uso de diversas sustancias medicinales á la vez, suspendí (si bien pasajeramente) el del hierro; empezó á tomar en dósis crecientes el bromuro potásico, llegando en poco tiempo hasta la cifra de diez gramos, auxiliada su accion con un ejercicio moderado al aire libre, algunas cucharadas de una mistura en que entraban asociadas la asafétida, valeriana y castóreo, una alimentacion convenientemente reparadora y sobre todo hacerla caer en sonambulismo antes de que los accesos diesen principio. A los diez dias escasos de esta manera de tratarla tuvo una recrudescencia que la obligó á dormir durante doce horas, al trascurrir las que corria el flujo menstrual que desde dos meses ántes no habia dado ninguna muestra: cesó éste á las cuarenta y ocho y con él fué perdiéndose cada vez más la presentacion de los ataques á una hora fija (que en esta enferma lo era por entónces las ocho y media de la noche), y despues de tres ó cuatro irregularidades en aquella durando la crísis de diez á quince minutos, cesaron y quedó por espacio de una semana al parecer en el estado más floreciente de salud, cosa que hacía largos tiempos no sucedia.

Habiéndome fijado en la manera de exasperarse los accesos durante la época del período y atendiendo á su escasez y malas condiciones, tuve presente este detalle para ver si conseguia regular tan natural funcion, que adelantándose en el siguiente mes hizo que fracasaran mis propósitos, y que fuera sorprendido por aquellos cada vez más pronunciados y en medio de los que, al cuarto ó quinto dia se presentaron las reglas corriendo con alguna más abundancia; tres se anticiparon á la época de correspondencia anterior; otros tantos despues de haber desaparecido aquellas, le dieron ataques, y al finalizar, con ellos lo hizo todo el conjunto sintomático, oyendo con gran sorpresa la nueva de que hasta el 12 del mes próximo no tendria ninguno y que se hallaba poseida de grandes esperanzas de curarse. Esto lo dijo el 21 de Abril, y escepcion hecha de una fugaz neuralgia témporo-facial debida á un enfriamiento, mas un pequeño dolor de estómago sin causa apreciable, no hubo el más ligero asomo de que dejára de cumplirse su pronóstico: siguiendo la marcha iniciada, esta fecha es la próxima á la del ménstruo; el mes anterior, lo tuvo el 17, se adelantó tres dias, ahora á pesar de todo cuanto se hizo, sobrevino el 15 un violento cólico del útero con todas las señales de la fluxion catamenial, que pasó despues de grandes molestias sin que las reglas apareciesen.

Por más que quiera no puedo resistir el vehementísimo deseo de transcribiros algunos párrafos de una segunda carta, (fecha 25 de Abril) que debo á la particular atencion de mi apreciado amigo y compañero médico militar Sr. Castillo, en la que, como en todos sus actos, demuestra las especialísimas condiciones y severo juicio que posee, y los que me servirán de adicion ó complemento á todo cuanto ya sabeis, robusteciendo en tanto mi manera de pensar, que solo por esta circunstancia si no reuniese para mí otras de mayor valor (cuales son su nada comun ilustracion, imparcial manera de discurrir y rectas intenciones) me obligarían á copiarlos, máxime si se tiene en cuenta que con ello me ahorro el trabajo relativo á la prógnosis y no pequeña parte de el del tratamiento. Dice así:

«La edad en que dieron comienzo los fenómenos morbosos, el coincidir precisamente con la época en que se preparan en el ovario la série de modificaciones necesarias á la evolucion de la vesícula de Graaf, y los cambios orgánicos generales y locales que á la misma acompañan, me inclinan á creer que el padecimiento de la señorita X está íntimamente relacionado con la funcion menstrual: así parecen señalarlo las alteraciones que primero tal vez como causa, y despues sostenidas como efecto se notan con claridad en la referida funcion, y digo sostenidas como efecto, porque es fácil colegir que, siendo el organismo un conjunto armónico, las perturbaciones que á veces se presentan limitadas á un aparato, han de encontrar en la totalidad del mismo indudable resonancia que contribuye luego á fomentar la causa primera. Si la memoria no me es infiel, hay en la historia etiológica de este padecimiento fuertes impresiones morales, sustos y terrores que por necesidad hubieron de herir con violencia el sistema nervioso de una jóven, dispuesta ya al neurosismo por su temperamento y condiciones sociales, y que además debia hallarse en esa fase de la vida femenina ó próxima á ella, en que la naturaleza toda esperimenta ese vago cambio unas veces, ese rudísimo trastorno otras que constituye el paso á la pubertad. En el fondo creo que principalmente consiste la dolencia que motiva estas líneas en una cloroanemia, á causa de la que ha sufrido el sistema nervioso tal cambio en su modo de ser nutritivo y funcional, que dió orígen á las perturbaciones que en plazo prolongado y con intervalos más ó ménos completos de calma, hemos visto manifestarse y en el dia existen.

MARTIN VISIÉ.

(*Concluirá.*)

SECCION OFICIAL.

Por el ministerio de Fomento se publica en la *Gaceta* la siguiente Real órden:

«Ilmo. Sr.: Una de las reformas que con mayor necesidad y urgencia se viene reclamando del profesorado oficial, consiste en la publicacion oportuna y suficiente de los programas, por lo que dirige sus explicaciones en la cátedra y sus pruebas en los exámenes; aspiracion justísima que no puede ménos de atenderse, supuesto que la enseñanza mantenida por el Estado ha de ser, como tal, pública en todas sus esferas; y á este fin han tendido constantemente las disposiciones emanadas de los gobiernos en diferentes épocas.

Por otra parte, no está en el ánimo del que hoy tiene la confianza de la Corona limitar de modo alguno el libre criterio científico del profesorado oficial que queda indemne, no imponerle un sacrificio económico del cual resulta exento, toda vez que se encomienda la impresion de los susodichos programas á los establecimientos respectivos cuando el autor no lo quisiere realizar por su cuenta.

En su virtud, S. M. el Rey (Q. D. G.), se ha servido disponer:

1.° Todo catedrático oficial de cualquier establecimiento dependiente de la Direccion general de Instruccion pública está obligado á publicar el programa de su asignatura, comprendiendo en él la doctrina que haya de ser objeto de los exámenes.

Esta obligacion nunca se entenderá atentatoria á la libertad en el criterio científico del profesor.

2.° El autor tendrá derecho á verificar la edicion y venta de dicho programa por cuenta propia.

Si renunciare á aquél derecho, se imprimirá con cargo al material científico del establecimiento de enseñanza donde esto ocurra, cuyo secretario, una vez resarcidos los gastos de la edicion con la venta, entregará al autor los ejemplares restantes.

3.° La impresion y publicacion preceptuadas se verificarán bajo la responsabilidad de los jefes de los respectivos establecimientos, dentro de los quince primeros dias del mes de Octubre con el que empieza el curso académico.

Por lo que hace al presente tendrá lugar en la primera quincena del próximo Enero.

VARIEDADES.

MEMORIA

leida por D. Fausto Garagarza, presidente de la Comision organizadora y del Jurado, en el solemne acto de la distribucion de premios concedidos á los expositores de la Exposicion farmacéutica nacional.

Continuacion.

Los primeros recursos que sirvieron para la propaganda los debió la Comision á la inagotable munificencia de D. Joaquin Gassó, legatario del señor Almazán, quien facilitó la primera suma para dicho objeto, habiéndose cubierto los gastos todos de propaganda, impresos, habilitacion y decorado del local, instalaciones generales y gastos de apertura y terminacion de los trabajos con la cantidad total de 11.710 pesetas, que fué cubierta con las partidas recibidas por la Comision del Sr. Gassó, del Excmo. Ayuntamiento de Madrid, de la Excelentísima Diputacion provincial, del ministerio de Fomento, importantes 7.750 pesetas, y los productos del espacio ocupado por las instalaciones, del vendimiento de los Catálogos, entradas en la Exposicion y venta del material sobrante al terminar el concurso, cuyos ingresos ascendieron á la cantidad de 3.960 pesetas, que con las 7.750 completan las 11.710 invertidas.

Para la adjudicacion de premios, cuyo valor ascendió á 8.733 pesetas, obtuvo la Comision la cantidad de 6.257 pesetas; figurando entre los donantes la Direccion de Instruccion pública, la oficialidad de Sanidad Militar de Cuba, D. Joaquin Gassó, la Direccion de Beneficencia y Sanidad, D. Pablo Fernandez Izquierdo, D. Ramon Marqués y Matas, Colegio de Farmacéuticos de Barcelona y D. Joaquin Pujol, cubriendo por último el Colegio de Far-

macéuticos de Madrid con la cantidad de 2.476 pesetas la de 8.733 pesetas á que ascendió el total invertido en este concepto.

El resúmen de ingresos y gastos que figura al final de esta memoria expresa por partidas la cuenta general de la Exposicion.

Si los donativos facilitan la ejecucion material del pensamiento, la adhesion de los centros oficiales en favor de un proyecto de carácter general y verdaderamente útil lleva la confianza al ánimo de todos los interesados en él, de tal manera, que ya desde el instante en que fué acogida la Comision con señalada benevolencia y simpatía por el Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento Sr. Albareda, por el Director de Instruccion pública Sr. Riaño y por el Director de Beneficencia y Sanidad, consideró realizado el proyecto perseguido con serena é infatigable constancia.

Despertada la emulacion en las corporaciones, especialmente en el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona, en la Sociedad de Amigos del País y el Fomento de las Artes, en el Cuerpo de Sanidad Militar y en los distinguidos farmacéuticos que honran la clase por su talento, ciencia y laboriosidad, comprendió la Comision que se habian desvanecido las dudas que pudieran abrigar en el resultado los espíritus más concentrados y recelosos, hasta el extremo, que si hubiera sido posible prorogar el plazo de la apertura habrian faltado seguramente local y medios materiales para satisfacer los deseos de lon concurrentes.

En breves dias acudieron al certámen 324 expositores de todas las provincias de la Península, inclusas las Baleares, Canarias, y las de Ultramar, Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, siendo bien sensible que la premura del tiempo y la dificultad en las comunicaciones interiores y de transporte opusieran obstáculos insuperables para que nuestros hermanos de Ultramar presentasen en la capital de la Madre Pátria la gran riqueza que atesoran en primeras materias y en numerosas producciones de la exuberante vegetacion de su privilegiado clima y suelo.

El estado correspondiente (núm. 2), que figura al final de la Memoria, indica el número de expositores que han acudido de cada provincia, habiendo sobresalido como se vé las de Madrid, Barcelona, Valladolid, Valencia y Logroño en este concepto.

Dado el carácter industrial á la vez que científico que reviste toda exposicion de materiales, productos químicos y farmacéuticos, aparatos é instrumentos de laboratorio, publicaciones y herbarios, se comprenderá cuán aventurada habrá parecido tal vez la empresa que nos fué encomendada por este ilustre Colegio. Pero observando atentamente la transformacion experimentada por la Farmacia durante estos diez años últimos, y estudiado de cerca el desarrollo é incremento que felizmente ha tomado en nuestro país toda industria nacida y ligada con estrechos lazos á esta profesion, el progreso científico y las nobles aspiraciones de la clase, podia ya considerarse llegado el caso de llevar á la práctica el ensayo anhelado por los individuos del Colegio á fin de explorar la riqueza de nuestro suelo en producciones de aplicacion farmacéutica, los estudios llevados á cabo por los farmacéuticos que se han dedicado en sus respectivas localidades á la botánica especialmente, á la zoología y á la mineralogía, las tentativas hechas para la aclimatacion de plantas exóticas á fin de crear cultivos y fabricaciones útiles al farmacéutico y á la nacion, y el sentido que señala hoy á la Farmacia la enseñanza científica y el ejercicio profesional para guiar, por último, los trabajos parciales y dirigir con unidad los esfuerzos de todos hácia el rumbo que marcan las necesidades actuales.

Reviste, por lo tanto, la exposicion celebrada una importancia suma, y ante esta consideracion suprema hemos juzgado que todos los detalles difíciles de prever en la primera tentativa y nuestro criterio propio en asuntos que no afectaban de una manera directa al pensamiento culminante, debiamos someterlos á la aspiracion é interés general de los expositores, procurando por todos los medios evitar contratiempos que pudieran malograr el fin que se habia propuesto esta Corporacion.

Basta citar el número de productos y ejemplares presentados en cada seccion, y el de los expositores que han concurrido á cada una de ellas para comprender la gran importancia que desde el primer momento revistió el certámen.

El número total de objetos presentados ascendió á 17.520, siendo entre éstos 5.027 de la misma clase y de diferentes provincias ó expositores, y 12.493 próximamente de especies distintas (sin incluir en estos números las especies vegetales comprendidas en los herbarios), y clasificados los objetos en la forma siguiente: 4.152 correspondientes á la primera seccion ó materiales farmacéuticos indígenas y exóticos por 133 expositores; 3.803 medicamentos de composicion no definida ó galénicos por 195; 1.164 productos químico-farmacéuticos por 107; 455 aparatos é instrumentos científicos por 14; 2.919 accesorios y útiles de despacho por 20, y 183 libros, memorias, acompañadas algunas de preparaciones micrográficas, folletos, revistas y herbarios por 84 expositores; haciéndose notar que los herbarios se hallaban distribuidos en 74 tomos que comprendian 41.600 especies vegetales.

Si despues de llamar la atencion sobre los números expuestos, se fija la vista en los cuadros que detallan las especies de materiales y productos, y las formas farmacéuticas en que se han presentado los medicamentos, podrán deducirse consecuencias de interés por cuantos estudian con laudable empeño el movimiento de nuestra profesion.

A grandes rasgos y en la medida que permiten estos actos, he de permitirme pasar revista para formar concepto del conjunto de cada seccion y formular algunas conclusiones que la Corporacion juzgará en su verdadero valor.

La seccion de materiales, la más interesante para el farmacéutico como punto de partida de todo trabajo ulterior, la que urge sobre todo conocer detalladamente, no solo por el número y calidad de especies que existen en las diferentes provincias, sino tambien por las condiciones en que se desarrollan, se recolectan, desecan y embalan para que puedan suministrarse al tráfico interior y al comercio exterior, y para que el profesor pueda adquirirlas con las cualidades propias del material y en la cantidad que sus aspiraciones exijan y puedan además ser base de una industria productiva, ha merecido preferente atencion por parte de los expositores y del público en general.

Hemos acariciado siempre la idea de que los farmacéuticos, distribuidos como se hallan en número de 5 á 6.000 por todas las localidades de la nacion, pueden prestar un servicio incalculable á la ciencia y á la clase, con fama y utilidad propias, contribuyendo como elemento principal á la formacion de un catálogo racional y técnico de producciones naturales de los tres reinos, timbre el más

glorioso que podria alcanzar y que contribuiria poderosamente al ensalzamiento de la colectividad. La Comision ha inculcado esta idea desde el principio en sus circulares, y aun cuando entendia que trabajos tan costosos en sacrificios personales y de labor tan dilatada no podian realizarse en el breve plazo de la convocatoria, abrigaba alguna confianza en los desvelos y estudios de algunos farmacéuticos que han dedicado sus vigilias y escasos recursos á este árduo y penoso trabajo. Dar comienzo á este ensayo era en rigor adquirir datos importantes para el presente, estimular el amor propio de muchos y plantear el problema para resolverle en lo futuro en vista de los antecedentes que sumistrase este ensayo.

Si han sido muchos los que han respondido en la medida de sus fuerzas al llamamiento, presentando plantas, animales y productos de sus localidades respectivas; si otros han concurrido con productos exóticos, esmeradamente elegidos, demostrando así su celo profesional, algunos expositores, dedicados con afan á este órden de trabajos, han señalado el camino que debe seguirse, comprobando la flora de una provincia, haciendo investigaciones propias y presentando avances que en dia próximo han de completar el conocimiento de una region y que podrán figurar como tipo en el catálogo técnico profesional; distinguiéndose especialmente y mereciendo justa recompensa bajo este concepto los señores Sepúlveda (D. Fernando y don José) por su instalacion de plantas y catálogo razonado de la provincia de Guadalajara.

A la vez que demuestran nociones bastante ámplias de las producciones de algunas localidades, profesores hay que se dedican hoy principalmente á la recoleccion en grande escala de materiales, á la desecacion esmerada de las flores y del embalaje de partes herbáceas para suministrarlas al comercio, distinguiéndose notablemente en este concepto y ofreciendo en sus instalaciones muestras que no desmerecen en su calidad y cantidad de las superiores, procedentes de Italia y de otros paises, los señores Carazo, D. Felipe, de Miraflores de la Sierra; Merino é hijo, de Leon; y Minguez, D. Mariano, de Valladolid.

La farmacología de una zona ha tenido tambien dignos representantes en los señores Toledo Yerto, D. Francisco, de la Puebla de Calzada (de Badajoz); Huidobro, D. Benito, de Alcañices de Zamora, y Torralvas, D. Francisco, de la Habana, en materiales farmacéuticos exótico-americanos; Julian Mendoza, D. José, en coleccion de aceites de plantas americanas de uso en Puerto-Rico; Pérez Freito, D. Manuel, en materiales diversos de la misma procedencia.

Y si ofrece interés grande el estudio y aprovechamiento de los materiales de las diversas regiones, merece especial atencion cuanto se refiera al cultivo de plantas útiles y al desarrollo industrial de los materiales derivados de las mismas.

Notables son en este concepto, el planteamiento en nuestra pátria del cultivo de la remolacha y la fabricacion del azúcar de los señores Creus y Rubio, farmacéuticos de Granada, que con inteligencia nada vulgar han creado esta industria, presentando en el certámen muestras de azúcar de gran pureza; y los ensayos agrícolas del cultivo de la adormidera para la optencion del opio de excelentes condiciones, llevados á cabo por los profesores señores Toledo Yerto, Fernandez Izquierdo, Baanante, Gomez García y demás que figuran en el estado respectivo. Recordaremos algunos hechos para probar el interés que ofrece este órden de trabajos.

Hácia el año 1865 el director de la granja-modelo de Alava intentó establecer en aquella provincia la fabricacion del azúcar de remolacha, despues de repetidos cultivos efectuados en el campo de experiencias de aquella granja. Los resultados agrícolas alcanzados en aquella provincia auguraban lisonjero porvenir á esta industria por la cantidad de producto y por la riqueza del zumo. A pesar de las ventajas ofrecidas para alcanzar compromisos de cultivo, la desconfianza que nace de la falta de instruccion de los labradores hizo estériles por entónces los esfuerzos del que consagró su actividad á tan interesante objeto, y comprendiendo por ello los contratiempos de toda industria naciente, nos es altamente satisfactorio verla hoy aclimatada por uno de nuestros comprofesores en una provincia del Mediodia, con la produccion de la respetable suma de 310.000 pesetas anuales.

Muy conocidos son para todos los trabajos del señor Yela sobre el cultivo de la adormidera y obtencion del opio en nuestro suelo, y si á ellos se agregan los del señor Fernandez Izquierdo y los datos que nos han suministrado la cuenta industrial de la produccion de esta planta y la riqueza y calidad del opio obtenido y presentado por el señor Toledo Yerto en el certámen, se comprenderá fácilmente que caminamos á la aclimatacion de un cultivo interesante desde todo punto de vista para la farmacia y para la riqueza del país.

De las muestras de opio que han figurado, son notables por la cantidad de productos y caractéres y ley en morfina las del Sr. Toledo Yerto, que han dado 11,90 por 100 de morfina en el material en bruto; 14,65 por 100 en estado seco; del Sr. Fernandez Izquierdo 9,08 por 100 en bruto, 11,61 seco; del Sr. Baanante 9,98 en bruto, 12,50 seco; y de la comparacion hecha con los opios que ordinariamente circulan en el comercio se deduce que si se extiende la explotacion, como es de esperar, por las ventajas que reporta su cultivo con relacion á los demás de las localidades respectivas, dejaremos de ser tributarios de un producto exótico de gran valor é interés para la farmacia y para la industria química.

Las aguas minerales en calidad de productos naturales de aplicacion médica, han tenido tambien su representacion en este certámen y han sido clasificadas por el órden de su composicion, por la importancia de los principios predominantes y por la temperatura y riqueza del manantial.

Dada la gran importancia de estos medicamentos y la índole de los conocimientos especiales del farmacéutico en la materia, han procurado la Comision y el Jurado facilitar su exhibicion estudiándolos con especial interés, y prestar su concurso á la medicina y á la aspiracion legítima de los que dedican su capital y sus vigilias al fomento de este ramo de riqueza. Privilegiado nuestro país en variedad y valor real de los manantiales, debemos todos contribuir á levantarlos y pedir á los poderes públicos que los atiendan con la misma solicitud, con el mismo interés que muestran hácia los de su suelo las demás naciones.

Por fortuna la naturaleza nos ha prodigado sus dones en esta materia, y hay ejemplos dignos de imitacion cerca de nosotros, que una vez llevados á la práctica, nos colocarán en condiciones de que podamos utilizar ventajosamente mucho de cuanto hoy permanece en lamentable abandono.

(Secontinuará.)

MISCELÁNEA.

El cólera y la comision francesa en Egipto.—M. Strauss, jefe de esta comision, refiere en su nombre y en el de sus compañeros, las investigaciones hechas durante su permanencia en Alejandría, y dice que de 24 autopsias practicadas en 7 hombres y 17 mujeres, antes de presentárseles la putrefaccion, analizaron las materias escretadas, las vomitadas, etc., y vieron que las partículas en forma de granos arrociformes estaban formadas por granulaciones epiteliales, y que en cuanto á la presencia de microbios en los intestinos, los habia en gran abundancia; pero de tanta variedad en ellos que no era posible fijar en cada uno la verdadera causa del cólera, y que por otra parte hicieron comer á varios animales sustancias coléricas y aun pedazos de intestinos á algunos cerdos, sin que observaran en ellos síntoma alguno que pudiese hacer sospechar por este medio la trasmision de la enfermedad.

Periódicos.—El número de periódicos que se publican actualmente en el mundo, es de 35.296; la mayor parte de ellos están escritos en inglés, y en los Estados-Unidos es donde se tira el mayor número de ejemplares. Se calcula en diez millones de duros el valor del periódico *New-York Herald;* al ménos, su propietario ha declarado á las autoridades fiscales que el periódico le produce el 6 por 100 de este capital.

Fallecimiento.—Despues de una penosa enfermedad ha fallecido, jóven aún y cuando se hallaba en el apogeo de su carrera, el Dr. D. J. Coll y Domenech, catedrático de clínica quirúrgica en la facultad de medicina de Barcelona, cuya muerte ha sido muy sentida en aquel claustro y de cuyo sentimiento nos hacemos partícipes.

Perlas de bromhidrato de quinina *del Dr. Clertan.*—El doctor Clertan ha aplicado su procedimiento de capsulacion (aprobado por la Academia de Medicina de París) *al bromhidrato de quinina.*

Las perlas de bromhidrato de quinina del doctor Clertan contienen cada una *diez centígramos* de bromhidrato de una pureza absoluta.

El doctor Clertan prepara tambien *Perlas de sulfato de quinina.* Cada perla contiene *diez centígramos* de sulfato químicamente puro.

Fábrica y venta al por mayor: 19, Rue Jacob, en París.

BIBLIOGRAFIA.

La biblioteca económica de medicina y cirujía acaba de enriquecer su ya valiosa coleccion con una nueva obra del ilustre clínico francés Dr. Bouchut: «Tratado del diagnóstico y de semiología,» que comprende la exposicion de los procedimientos físicos y químicos de exploracion médica; «auscultacion, percusion, cerebroscopia, esfigmografía, laringoscopia, microscopia, análisis químico y el estudio de los síntomas suministrados por los trastornos funcionales.»—El «Tratado del diagnóstico» será una de las obras del Dr. Bouchut que mayor aceptacion obtendrán en España; pues la importancia de los asuntos que abarca, y la manera como están tratados, hacen que sea el inseparable consultor de los médicos estudiosos.—Su precio, 14 pesetas en Madrid y 15 en provincias. Los pedidos á la Administracion de la Biblioteca Económica, Caballero de Gracia, 9, 2.°, Madrid.

——Leyden.--Tratado clínico de las enfermedades de la médula espinal.—Version española de Manuel M. Carreras Sanchis.—Forma dos tomos de 700 páginas cada uno, en elegante tamaño, tipos nuevos y papel satinado.—Su precio es de 18 pesetas en Madrid, y 20 en provincias.—Administracion: Magdalena, 36, segundo izquierda.

——Diccionario general de veterinaria, por don Rafael Espejo y del Rosal.—Reparto 37.—De venta, Madera baja, 19, Madrid.

——Tratado de fisiología, por M. A. Foster, profesor de Fisiología en la Universidad de Cambridge, traducido al castellano por D. Francisco Vallina, doctor en Medicina y Cirugía, con un prólogo del doctor Cárlos María Cortezo, ex-catedrático de la misma asignatura, ilustrada con 72 grabados.—Se halla de venta al precio de 15 pesetas en Madrid y 16 en provincias, en casa de D. Victoriano Suarez, calle de Jacometrezo, 72, Madrid, y en esta Administracion.

VACANTES.

Una plaza de ayudante facultativo de la facultad de medicina de Zaragoza, con destino á las clases de fisiología y terapéutica, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, la cual ha de proveerse por oposicion en conformidad á lo dispuesto en la real órden de 5 de Diciembre de 1862.—Los aspirantes acreditarán ser españoles, de buena conducta moral y licenciados en medicina. Los ejercicios se verificarán en esta Universidad y consistirán:

1.° En una operacion fisiológica ó farmacológica de viviseccion.

2.° En un exámen por espacio de una hora teórico ó teórico-práctico de las materias propias de la asignatura, preguntando un cuarto de hora cada uno de cuatro de los jueces.

Los aspirantes á dichas plazas presentarán sus solicitudes documentadas en la secretaría de esta Universidad hasta el 9 de Diciembre.

——La de médico-cirujano de Hoyagonzalo (Albacete); con 750 pesetas por los pobres, y las igualas. Solicitudes hasta el 7 de Diciembre.

——La de médico-cirujano de Carla (Segovia); partido de Sepúlveda, con 100 pesetas por los pobres, y las igualas. Solicitudes hasta el 7 de Diciembre.

——La de médico-cirujano de Caudete (Valencia); partido de Requena con 500 pesetas por los pobres. Solicitudes hasta el 10 de Diciembre.

——Una de las dos de médico-cirujano de Villa del Rio (Córdoba); con 1.500 pesetas por 300 familias pobres, y las igualas. Solicitudes hasta el 13 de Diciembre.

——La de farmacéutico de Montemayor (Córdoba), partido de Rambla. Habitantes 2.996. Dotacion 500 pesetas por el suministro de medicamentos á las familias pobres. Las solicitudes hasta el 11 de Diciembre al alcalde D. Salvador Carmona.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE LAS ESCUELAS PIAS DE ZARAGOZA.

RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES EFECTUADAS EN OCTUBRE DE 1883.

FECHAS.	BARÓMETRO.				TERMÓMETRO.				Psicrómetro.			Atm.°	Pluvióm		Anemómetro.		Ozono	Nubes.
	A m mm.	A max. mm.	A min. mm.	Oscil.s mm.	T. m.	T max	Tmin	Oscils.	(t-t') m.	Hm	Tnm. mm.	Evapn mm.	Lluv.a mm.	Dias.	Direccion.	Vel.d kil.s		
1	740,04	741,86	738,75	3,11	13,2	18,8	7,4	11,4	4,7	53	5,8	6,4			NO.	321		0,5
2	744,15	746,93	741,68	7,25	12,3	17,0	8,5	8,5	4,0	58	6,1	6,6			NO,	673		0,5
3	747,59	748,97	746,74	2,23	13,2	18,3	8,5	9,8	4,5	54	6,0	5,2			O.	580		0,7
4	742,57	743,89	740,15	3,74	13,6	20,4	8,6	11,8	3,7	61	7,2	4,0	6,1		ONO.	287		5,0
5	747,28	749,32	744,85	4,47	12,6	16,2	7,6	8,6	3,5	63	6,8	5,5			ONO.	798		0,0
6	745,03	747,65	742,41	5,24	11,0	14,5	7,0	7,5	3,0	67	6,5	2,3	0,6		O.	498		5,2
7	748,57	750,05	746,59	3,46	11,0	18,0	4,5	13,5	3,5	64	6,0	4,2			O.	337		0,0
8	751,25	752,34	750,45	1,89	11,0	15,5	5,1	10,4	2,9	67	6,5	3,4			NNO-SE.	158		7,5
9	749,44	751,08	747,70	3,38	13,8	16,4	11,4	5,0	2,0	78	9,3	3,3	5,2		N-SE.	155		8,5
10	743,94	746,11	741,45	4,66	16,4	21,3	13,4	7,9	1,9	82	11,4	2,5	24,1		SE-SO.	137		10,0
11	740,71	743,06	739,66	3,40	14,9	19,3	12,5	6,8	2,3	77	9,7	3,7	2,2		OSO.	436		5,7
12	744,87	745,50	743,94	1,56	13,7	18,0	10,9	7,1	3,2	68	7,8	3,5			O-NO.	397		2,5
13	745,98	746,71	744,94	1,77	13,6	19,7	8,8	10,9	3,2	68	7,7	3,7			O.	311		0,0
14	745,80	747,01	744,66	2,35	14,2	21,3	8,2	13,1	3,4	67	8,0	2,5			NE-SE.	95		2,8
15	745,80	746,54	745,09	1,45	16,3	21,6	11,3	10,3	2,5	75	10,6	2,6	inapr.		O-E.	79		6,2
16	746,36	747,35	745,64	1,71	15,5	23,3	10,4	12,9	3,0	73	9,2	3,3	0,7		SE-NO.	152		7,8
17	749,34	751,22	747,67	3,55	17,0	23,6	11,7	11,9	2,7	75	10,9	2,4			O-N.	88		5,2
18	752,32	753,24	751,33	1,91	17,7	23,7	12,4	11,3	2,9	74	11,1	4,0			E-O.	222		2,7
19	750,95	752,57	748,99	3,58	17,4	23,7	12,3	11,4	2,9	73	10,7	3,1			O.	193		0,0
20	743,97	747,19	740,95	6,24	17,6	25,0	10,1	14,9	3,8	66	9,6	3,4			SE	145		0,0
21	740,43	741,34	739,11	2,23	12,3	15,4	9,0	6,4	2,1	77	8,2	1,9	2,7		O	443		7,2
22	745,33	748,31	742,61	5,70	10,6	15,2	6,5	8,7	3,0	66	6,3	4,2			ONO.	545		0,5
23	750,58	751,24	749,90	1,34	11,0	15,8	7,0	8,8	3,7	59	5,7	3,8			ONO.	466		0,2
24	750,33	751,68	748,92	2,76	12,0	18,8	6,1	12,7	3,4	65	6,6	3,5			ONO.	354		0,2
25	747,49	749,10	745,96	3,14	13,7	20,4	8,0	12,4	2,9	72	8,3	3,0			ONO-ESE	129		0,0
26	745,75	746,47	745,41	1,06	14,5	20,6	8,2	12,4	3,0	72	8,6	2,6			ESE.	96		2,2
27	746,50	747,94	745,62	2,32	14,2	19,6	9,5	10,1	2,2	77	9,4	2,3			SE.	111		7,5
28	745,83	747,07	744,66	2,41	16,3	21,0	13,3	7,7	2,2	78	10,8	1,7	7,4		SE	156		9,8
29	746,37	747,65	745,42	2,23	15,9	19,4	14,0	5,4	1,7	83	11,2	1,5	0,2		SE.	124		8,8
30	748,66	749,73	746,72	3,01	15,1	18,6	12,6	6,0	1,4	86	10,9	1,1	0,3		OSO-ENE	36		10,0
31	748,43	749,42	747,62	1,80	15,4	19,5	13,4	6,1	2,2	78	10,5	2,5	0,8		SE.	171		6,8
Décadas.																		
1.ª	745,99	752,34	738,75	13,59	12,8	21,3	4,5	16,8	3,4	65	7,2	4,3	36,0	4		394		3,8
2.ª	746,61	753,24	739,66	13,58	15,8	25,0	8,2	16,8	3,0	72	9,5	3,2	2,9	2		212		3,3
3.ª	746,89	751,68	739,11	12,57	13,7	21,0	6,1	14,9	2,5	74	8,8	2,6	11,4	5		239		4,8
Mes.	746,51	753,24	738,75	14,49	14,1	25,0	4,5	20,5	2,9	70	8,5	3,3	50,3	11	O.	280		4,0

DIARIO METEOROLÓGICO.

Dias 1 y 2. Despejados. En los dos aumenta la presion y disminuye la temperatura. El viento sopla constantemeute del NO.—Dia 3. Cede el viento: abandona la veleta el NO. retrocediendo hasta el SO. —Dia 4. Viento variable en direccion é intensidad. Cielo despejado por maña y noche, y cubierto en el centro del dia.—Dia 5. Arrecia el ONO. haciéndose casi huracanado á las nueve de la noche. Notable descenso de temperatura al amanecer.—Dia 6. Anubarrado: llueve un poco por la tarde, y se despeja el cielo poco despues.—Dia 7. Despejado y frio. Amanecen los picos del Moncayo cubiertos de nieve. —Dias 8 y 9. Tranquilos. Con grande presion se cubre el cielo al amanecer del primero. En el segundo despues de lloviznar varias veces al dia llueve á las once de la noche. En junto poco: agua en abundancia necesitada la tierra seca en demasía.—Dia 10. De temperatura elevada. Tempestuoso entre seis de la tarde y doce de la noche. Llueve de veras, y lo bastante para confiar el grano á la tierra.—Dia 11. La lluvia de ayer continuó hasta la una de la madrugada de hoy. Súbitamente arrecia el viento por la tarde, y se despeja el cielo.—Dias 12 y 13. Buenos dias de Otoño. Brisa larga. En el segundo tiende á salir la veleta de su rumbo ordinario.—Dias 14 á 20. De temperatura elevada y constante. En general anubarrados: todos de ambiente húmedo y tibio. El viento fluctúa indeciso de un lado para otro. Llovizna el 15 y llueve, aunque poco, en el siguiente. Aumenta despues la presion sin que disminuya la temperatura.—Dia 21. Lluvioso y tormentoso al amanecer. El O. toma fuerza, poco á poco, desbaratando el nublado al caer la tarde.— Dias 22 y 23. Desciende con rapidez el termómetro. Despejados y de viento incómodo.—Dias 24 y 25. Mejora la temperatura. En la tarde del segundo pasa el viento á los primeros cuadrantes.--Dias 26 y 27. Se uniforma la temperatura sin dejar de ser elevada, aumenta la humedad, y sopla el viento preferentemente del SE. Ligeramente nuboso el primero: cubierto el segundo desde el amanecer.—Dias 28 á 31. De cielo cubierto los tres primeros: fuertemente anubarrado el 31. Todos lluviosos, y el 30 excepcionalmente tranquilo. Muy húmedos, y de temperatura media superior á la media anual. Inmejorables para el campo.

CORRESPONSAL EN PARÍS, C. A. SAAVEDRA, 55, Rue Caitbout, exclusivamente encargado de recibir los anuncios extranjeros.

GRAJEAS, ELIXIR Y JARABE
DE
Hierro del Dr Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia

Los numerosos estudios hechos por los sábios más distinguidos de nuestra época, dejaron comprobado que las **Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todos los demas Ferruginosos**, para el tratamiento de las siguientes enfermedades: *la Clorosis, Anemia, Colores, Pálidos, Pérdidas, Debilidad, Estenuacion, Convalescencia, Debilidad de los niños*, y para todas aquellas que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

Las Grajeas del Dr Rabuteau no ennegrecen los dientes, son de fácil digestion aún para los estómagos mas débiles, no causan constipaciones: se tomarán 2 Grajeas por la mañana y por la noche al principio de la comida.

El Elixir del Dr Rabuteau se recomienda á las personas cuyas funciones digestivas tienen necesidad de ser restablecidas ó estimuladas: Una copita licorera por la mañana y por la noche, despues de cada comida.

Jarabe del Dr Rabuteau : Especialmente destinado para los niños.

El tratamiento ferruginoso por medio de las **Grajeas del Dr Rabuteau** *es muy económico : casi no ocasiona gasto.*

En PARIS, CLIN & Cie,
y en todas las farmacias.

CAPSULAS Y GRAJEAS
De Bromuro de Alcanfor
Del Doctor Clin
LAUREADO DE LA FACULTAD DE PARIS
(PREMIO MONTYON)

Estas preparaciones se hallan indicadas cuando se desea producir una sedacion enérjica sobre el sistema circulatorio y sobretodo en el sistema nervioso cerebro espinal.

Constituyen un antiespasmódico y un hypnótico de los mas eficaces. *(Gazette des Hopitaux).*

Las **Cápsulas** y las **Grajeas del Dr Clin**, de *Bromuro de Alcanfor*, se emplean en las *Enfermedades nerviosas*, del *Cerebro*, las *afecciones del Corazon* y de las *Vias respiratorias* y en los siguientes casos: *Asma, Insomnio, Tos nerviosa, Pasmos, Palpitaciones, Tos ferina, Epilepsia, Histeria, Convulsiones, Vértigos, Aturdimiento, Alucinaciones, Jaqueca, Enfermedades de la vejiga* y de las *Vias urinarias* y para calmar las escitaciones de cualquiera clase.

Estas son las **Cápsulas** y **Grajeas del Dr Clin**, de *Bromuro de Alcanfor*, que han sido esperimentadas en los Hospitales de Paris. *(Union Médicale).*

Las **Cápsulas del Dr Clin** encierran 0.20 cent. de Bromuro
Las **Grajesa del Dr Clin** — 0.10 — de Alcanfor.

NOTA. — *Las* **Cápsulas del Dr Clin**, *son de cáscara muy delgada de Gluten, se deshacen muy rápidamente en el estómago, deben ser empleadas sobretodo en un tratamiento largo y cuando sea conveniente administrar el Bromuro de Alcanfor á dósis elevada.*

En PARIS, CLIN & Cie,
y en todas las farmacias.

ASMA CATARRHO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR.**

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del Dr CRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris.—*Madrid :* **Agencia franco-española**, Sordo, 31.

En Zaragoza, señores Rios, hermanos.

Esparadrapo revulsivo
DE TAPSIA
de la Marca de Hipócrates y Galeno



de la Casa **DESNOIX**
17, Rue Vieille-du-Temple, PARIS

Muy eficaz para el tratamiento externo de *Reumatismos, Irritaciones del Pecho, Bronquitis, Costipados, Males de Garganta*, etc.

POR MAYOR, **MADRID**, *Agencia*, Sordo, 31



BÁLSAMO DE LA CRUZ ROJA
PREPARACION SOBERANA CON BASE DE ALQUITRAN
PARA EL USO EXTERNO

Empleada con gran éxito en *Frania, Alemancia, Italia, Holanda, Bélgica, Rumancia, América*, y recientemente importada con *España* y *Portugal*.

Las propiedades medicinales del *Alquitran* son hoy dia universalmente reconocidas: por esto lo han adoptado los hospitales y lo prescriben todos los médicos. Las *llagas* antiguas ó recientes, hasta las más rebeldes, las *afecciones herpéticas* escrofulosas y cancerosas, las *heridas* de toda clase, las *quemaduras* de todos grados, las *úlceras* atónicas varicosas y otras; los *panadizos* tan frecuentes y cuyas consecuencias son á veces graves, los *furúnculos* y *antrax* las *afecciones hemorroidades*, los *sabañones*, etc., etcétera, son curadas infalibles y prontamente con el empleo del BALSAMO DE LA CRUZ ROJA, CON BASE DE ALQUITRAN. Cada bote va acompañado de un prospecto indicando la manera de emplearlo. *La Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo*, 31, *en Madrid*, tiene á disposicion del público cuadernos en rústica conteniendo muchas declaraciones de médicos y enfermos, y sirve los pedidos.

Cesacion INMEDIATA del dolor.

La BOURBOULE
(Puy-de-Dôme) FRANCIA
AGUA MINERAL, EMINENTEMENTE RECONSTITUYENTE
Clorurada, sódica, bicarbonatada, arsenical
(28 milligr. de arseniato de sosa, por litro)
De medio vaso á tres vasos al dia, durante ó antes de las comidas.

Regenera los niños endebles y las personas debilitadas. *Afecciones de la piel y vias respiratorias.* Empleo usual **como bebida ó gargarismos.**

ESCROFULAS, FIEBRES INTERMITENTES

Madrid, agencia, Sordo 31, Zaragoza, Sres. Rios hermanos.

Zaragoza: Imp. y lib. de J. Sanz.

Año VII. Zaragoza 2 de Diciembre de 1883. Núm. 320.

LA CLÍNICA

SEMANARIO DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Administracion, Imprenta y Librería de Julian Sanz, calle de Alfonso I, número 20.

FUNDADOR

DR. D. JOAQUIN GIMENO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre. . . . . 2'50 pesetas
Un año. . . . . 8 id.
Ultramar y extranjero. . . 30 id.

ADVERTENCIA.

Suplicamos á nuestros suscritores de fuera de la capital se sirvan mandar el importe de sus descubiertos á la posible brevedad á esta administracion.

El Administrador,

Julian Sanz.

CRONICA DE LA SEMANA.

Segun nuestras noticias, los estudios de la facultad de Farmacia sufrirán bastantes reformas en los Decretos que proyecta el Sr. Ministro de Fomento.

Se exigirá, además del grado de Bachiller, un exámen de ingreso, en que se aumentan á las asignaturas del preparatorio actual, el Análisis matemático, la Química orgánica, y traduccion del francés. En las asignaturas de la licenciatura se aumentan á las actuales algunas asignaturas nuevas, que son las Prácticas de Física, Botánica sistemática, con escursiones botánicas y herborizaciones, Anális químico y Toxicología, Farmacia galénica y Legislacion sanitaria, y práctica privada en una oficina de farmacia, dando por fin gran extension á las Prácticas de química y determinacion de objetos de materia farmacéutica. En el doctorado se amplía el Análisis químico y la Historia de las ciencias médicas.

En los exámenes formará parte de los tribunales un doctor en farmacia extraño al profesorado.

En la facultad de Medicina se aumentan tambien algunas asignaturas, y los exámenes de ingreso, asignaturas y grados, se harán lo mismo que en la de Farmacia.

——Para proponer las medidas que crean oportunas para mejorar la salubridad pública han sido nombradas las comisiones siguientes:

Por el Consejo de Sanidad, señores Méndez Alvaro, vizconde de Campo Grande, Capdevila, Cubas, Taboada, Puerta y Téllez.

Por la junta provincial de Sanidad, señores Diaz Benito, Chicote, Latorriente y Muñoz Frau.

DR. F.

ZARAGOZA, 2 DE DICIEMBRE DE 1883.

EL SONAMBULISMO Y LA HISTÉRIA.

(Conclusion.)

Entrar en la consideracion de la influencia que aquella ha podido ejercer, y en el complejo estudio de una sangre alterada en sus elementos y proporciones fisiológicas, con respecto al funcionalismo y equlibrio asimilativo de los centros nerviosos y del sistema gran simpático, sería muy difuso, cansado tal vez y desde luego expuesto á teorías no bien comprobadas, para cuyo oportuno exámen es preciso largo espacio y tiempo holgado; pero tengo como muy probable ó seguro que el sistema nervioso mal auxiliado y peor contenido por una sangre debilitada y deficiente en sus más importantes principios, tomó ese incremento patológico que ha traido á la enferma al estado actual, adquiriendo así la dolencia todo el aspecto variadísimo, proteiforme, que caracteriza la histéria, y está muy abonada en su desenvolvimiento por la influencia simultánea y combinada del trabajo de ovulacion.

Nada parece tan lógico en medio de la multitud de teorías emitidas para establecer el asiento de aquella, como admitir y colocar bajo la dependencia del sistema nervioso cérebro-espinal y del ganglionico, esa infinidad de síntomas que como en tropel se ofrecen con frecuencia á la vista conturbada del médico, y así lo confirma tambien la observacion diaria, sin que de ningun otro modo se acierten á esplicar medianamente, fenómenos convulsivos en todas sus diversas manifestaciones; parálisis más ó ménos graduadas y que persisten á veces largo tiempo para desaparecer con rapidez y volver á presentarse haciendo la vida insoportable, desórdenes afectivos de la inteligencia y de la voluntad que invaden el triste campo de la enagenacion mental; el sonambulismo, y por último el sorprendente y misterioso magnetismo animal, se deben casi siempre á causas que obran con mayor ó menor eficacia, modificando de algun modo este sistema, que parece como el eje más delicado y preciso de todo nuestro admirable mecanismo, y desde luego se producen por su intermedio.

Gran número de médicos han considerado la histéria como un estado patológico del útero y de sus anexos, consistente en una neuróse de las funciones reproductivas; pero la extraordinaria variedad verdaderamente asombrosa de sus manifestaciones se hace con más facilidad comprensible, con la interpretacion patogénica que señala como punto

de partida de tales fenómenos el predominio de la accion medular sobre la cerebral, al contrario de lo que sucede en el estado de salud. De este modo puede esplicarse bien el curioso fenómeno que he llamado «imitacion automática», no habiéndolo visto todavía ó no recordándole descrito sin que por eso me confunda ni extrañe, pues que aceptada la anterior hipótesis me parece natural y claro incluirle en la clase ó grupo de los actos reflejos á que corresponden tantos otros hechos, que la esperimentacion fisiológica registra.

Vamos ahora á tocar la palpitante cuestion del sueño magnético; el charlatanismo, las exageraciones místicas y los ridículos alardes de los que se han creido ó héchose pasar por iluminados, haciendo incurrir en total descrédito la práctica de éste, y atraer sobre su estudio la desconfianza de los médicos, ha sido causa de que la ciencia formal se olvidase en gran parte y por mucho tiempo de esta clase de especulaciones y ensayos, abandonando casi por completo un campo, lleno de sombras y de dudas, sí, pero en el que observadores despreocupados é independientes han recogido provechoso fruto. No faltan ya multitud de sábios médicos y eminentes esperimentadores, que han acertado á sacar partido de la influencia de las prácticas magnéticas en el funcionalismo nervioso, sobre todo en el sueño y en los exajerados desórdenes de la motilidad. El conocimiento de aquellas es ya muy antiguo, y sabido es que su aplicacion se remonta por lo ménos á los tiempos del aleman Mésmer, autor de una especie de doctrina magnética: solo citaré el hecho de Max-Simon que consiguió esta clase de sueño en un enfermo atacado de insomnio pertinaz, merced á algunos «pases» dirigidos al efecto. Los médicos más distinguidos que en el extranjero se dedican á estudios de esta naturaleza y á la clínica de las enfermedades neurósicas, no vacilan generalmente en considerarle como un hecho definitivo y comprobado, y le admiten en los casos posibles como un recurso terapéutico no despreciable: y lo mismo se hace por otros muchos con el braidismo.

Para concluir, me permitiré aventurar mi juicio acerca del pronóstico en el caso concreto que es motivo de esta carta, escrita demasiado á la ligera. Partiendo del concepto que dejo sentado de la enfermedad, y teniendo presente que á pesar del abrumador aparato de síntomas que le acompañan, es muy raro que ocasione la muerte inmediata ó como consecuencia próxima de un acceso, la enfermedad no es tan desesperadamente grave como parece, atendida la impresion que produce la vista de tanto desconcierto y tan intenso sufrir; pero en realidad lo es, por la rebeldía á la curacion; por reaparecer los ataques mucho tiempo y aun muchos años despues de haber cesado; por la probabilidad terrible de la depresion y hasta de la pérdida más ó ménos total de la inteligencia y memoria, efecto de los múltiples accesos; por el riesgo á que en circunstancias dadas estos se presenten bajo la forma hístero-epiléptica, y en fin porque no dejan de hallarse ejemplos en que el síncope ha sido seguido de letargo irremediable, de apoplejía, ó en que ha cerrado estas escenas desoladoras una manía fatal y para siempre.

El plan curativo ha de girar á mi modo de ver, y conforme lo que dicta la ciencia, adoptando el criterio que dejo expuesto al hablar de la etiología, alrededor de los principales y más poderosos medios reconstituyentes, ayudados por la medicacion sedante y antiespasmódica; por la hidroterápia, de eficaces ventajas; por las pulverizaciones anestésicas; y si hubiese lugar, por la electricidad en prudente combinacion; y en una palabra poniendo en juego tambien, segun las circunstancias lo exijan, la influencia tranquila y reparadora del sueño magnético si otro mejor no puede lograrse, ya que la suerte ha abierto á la enferma esa fuente de inesperado recurso.»

Ya habeis visto con qué facilidad ha resumido tan distinguido compañero todo cuanto en este trabajo acabo de exponer, y la conclusion favorable al ocuparse del tratamiento que dá, «á esa fuente de inesperado recurso que la suerte ha abierto á la enferma», y de la que por mi parte resuelto estoy á sacar el mayor partido que pueda, con el fin de asegurarme de sus beneficiosos resultados.

Despues de lo dicho por él, nada tengo que añadir al pronóstico de esta dolencia y solo refiriéndome á la paciente, que su estado general es mucho más satisfactorio; está más tranquila, más alegre, más comunicativa, dócil á cuanto se la ordena, lo cumple con escrupulosa exactitud, tan grande es su afán por aliviarse; y aun cuando predecir en ésta clase de afectos es muy aventurado, me animan mucho su corta edad, lo que se ha repuesto, su constante apetito y fáciles digestiones, no siendo por mi parte muy atrevido el creer que la modificacion paulatina de los desórdenes nutritivos de los centros nerviosos, traiga en pos de sí, auxiliada por el regular ejercicio catamenial, corregida la anemia que la caracteriza, y no decayendo en ella esa fuerza psíquica que la hace ver en mí algo que la dá esperanzas de próximo alivio, en que llegue un dia en que rápidamente se camine hácia el término de la dolencia.

Como medios auxiliares para llegar á este fin, he sustituido merced á una pequeña susceptibilidad gástrica que empezaba á anunciarse, por el continuado y creciente uso del bromuro potásico, (siguiendo las indicaciones de Niemeyer) este agente, por el cloruro de oro y sodio; á partir del supuesto que, como otros preparados metálicos, sea un modificador del sistema nervioso, sin olvidar su electividad de accion sobre los órganos generadores, manifestada no tanto por el orgásmo venéreo que determine, sino por un aumento notable en la cantidad de los ménstruos, por lo que á esta sustancia se le ha considerado como un emenagogo de gran estima, y en tal concepto, más en el ya dicho, de modificador del sistema nervioso, le considero de reconocida utilidad.

Esta indicacion es capital; la amenorrea inherente á un estado neurósico, no solo le complica, si es que, como hemos tenido ocasion de ver, puede ser causa de accesos, y ya sea que obre modificando la manera de ser nutritiva y funcional del sistema nervioso, bien como emenagogo que regularice funcion tan necesaria, creo su uso en el caso presente de utilidad incontestable, y bajo este supuesto empezó á hacerlo de tal preparado; del tartrátoférrico-potásico, unido á la valeriana y castoreo, más las duchas frias, bromuro y sal de oro, alternos, que con los otros medios ya expuestos en párrafos anteriores, y todos los que la indicacion sintomática ó morbosa pueda sugerirme en adelante, constituyen la base de su tratamiento.

Por más que una lumbrera de nuestra pátria, el inolvidable D. Pedro Mata en sus estudios sobre la razon humana en los estados intermedios, sueños, ensueños, pesadillas, etc., termine fulminando este terrible anatema, «la magnetizacion es una práctica que degrada la mente humana, la hace perder lo

que la ennoblece que es la libertad y nada que conduzca á este resultado debe ser permitido»: no desmayemos; tan profundo observador dejóse llevar en todo su interesante y poético trabajo, del nauseabundo asco que le producian las ilógicas conclusiones, las estrafalarias prácticas de los Mésmer, Cubí, Reichembag, Sahagut y otros no ménos alucinados, y quiso prevenir, con su proverbial buen juicio, no se cumpliera en nosotros el vulgarísimo refran de «un loco hace ciento»; sin embargo él lo dijo el 25 de Abril de 1857: han pasado por consiguiente algunos años y solo repetiré para refutarle, copiando una de sus frases al hacer el exámen crítico de la homeopatía que aquí cuadra como anillo al dedo, «¡¡pensad en lo que son para la ciencia tales compases de espera!!»; yo tengo la seguridad que hoy sería más parco en sus diatrivas, no desechando observaciones de sábios tan eminentes como Charcot, Despinet, Richard, Cerize, Richet, Bulard y tantos otros que se han ocupado y siguen actualmente entreteniéndose en tan especial estudio. Fácil sería deshacer su conclusion acerca del degradamiento de la mente humana, pero no debo entretenerme más en esto y solo terminaré preguntando: ¿en nuestra enferma al igual que en otras muchas, quién degrada la mente y la hace caer á la larga si se les abandona en el idiotismo y hasta en la locura?; ¿es el modo de tratarlas ó la enfermedad misma?: ¿se ha dado por ventura alguna vez el caso de que aquel haya precipitado tan funesto fin?: entended que incluyo en él al magnético del cual pudiera citaros hasta saciedad infinitos ejemplos, sin que encontrásemos ni uno solo en que apoyarse, para sostener tan oronda y escueta manera de pensar.

Hemos terminado por fin, señores; quizá larga y enojosa os habrá parecido esta disertacion á través de puntos tan controvertibles de la ciencia; pero esto mismo es lo que me ha obligado á exponer ante vosotros los hechos con su pristina desnudez, para que así podais juzgarlos con más imparcialidad: por muy dichoso me consideraré si sin llevar el convencimiento á vuestro ánimo pude conseguir el que vuestra atencion se despierte, para que probeis si algun dia os hallais en idéntico caso al mio, y aleccionados con mis dudas, si quereis así, con mis pueriles temores, podais más animosos por el éxito de la experiencia agena, sacar provecho de un tan útil recurso que no por ser desconocido, es ménos clara su potente y beneficiosa accion.—He dicho.

ENSEÑANZA LIBRE.

Precedido de exposicion publicó la *Gaceta* del viernes 23 de Noviembre último, el siguiente importante

REAL DECRETO.

Atendiendo á las razones que me ha expuesto el ministro de Fomento, y de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° La validez académica de todos los estudios dependientes del ramo de Instruccion pública, cualquiera que sea su grado y denominacion, ora pertenezcan á la enseñanza oficial ú organizada por el Estado, ora á la privada ó establecida por otra iniciativa al tenor del decreto-ley de 29 de Julio de 1874 y su complemento de 29 de Setiembre del mismo año, se obtendrá mediante iguales pruebas de suficiencia y conforme á un mismo reglamento de exámenes.

No habrá para los estudios de enseñanza privada otros preceptos especiales que los taxativamente determinados en el presente decreto.

Art. 2.° Todos los estudios académicamente aprobados, cualquiera que sea su procedencia, son recíprocos é incorporables entre sí.

Para incorporar en la enseñanza oficial las asignaturas estudiadas en la privada y revalidadas académicamente, ó viceversa, es preciso sujetarse á los períodos de matrícula designados para aquella, á fin de que en un mismo curso no puedan nunca mezclarse ambos sistemas docentes, el privado y el oficial.

La duracion del curso se entenderá para estos efectos desde 1.° de Octubre á 30 de Setiembre.

En cuanto á los grados para verificar sus ejercicios por el método de la enseñanza oficial, es preciso que el graduante haya cursado oficialmente la mitad por lo ménos de las asignaturas.

Art. 3.° Los jurados que han de entender en las pruebas exigidas para la validez académica de los estudios privados se constituirán, segun las enseñanzas y ejercicios, bajo las reglas siguientes:

1.ª Para la prueba de cada una de las asignaturas de los estudios de segunda enseñanza y de títulos periciales—donde hubiere estas enseñanzas—en todos los institutos establecidos en las capitales de provincia.

2.ª Para los ejercicios del grado de bachiller en los institutos de la capital de los diez distritos universitarios.

3.ª Para la prueba de asignaturas de los estudios de facultad y de escuelas superiores ó profesionales, en las diez Universidades ó escuelas respectivas, siempre que tengan establecida oficialmente la enseñanza á que pertenezcan los estudios privados cuya validez académica trate de obtenerse.

4.ª Serán los ejercicios de grado de licenciado y de doctor de las diversar facultades, solamente en la Universidad de Madrid.

5.ª Todos estos jurados se reunirán tres veces al año, durante la segunda quincena de los meses de Enero, Mayo y Setiembre.

Art. 4.° Los jurados de exámen de asignaturas para la validez de estudios privados se compondrán de cinco vocales.

En los exámenes de asignaturas de segunda enseñanza y grados de bachiller se constituirán dos jurados, uno para la seccion de ciencias y otro para la de letras.

Formarán el jurado de exámen en las asignaturas de la segunda enseñanza, dos catedráticos numerarios de seccion y tres vocales: los de grado de bachiller, el director del Instituto, un catedrático numerario de la seccion y tres vocales más; los de exámen de asignaturas de facultad, los catedráticos numerarios de la misma y otros tres vocales.

Para los de grado de licenciado y doctor se nombrará un solo jurado en cada facultad, compuesto de un consejero de Instruccion pública, dos catedráticos numerarios de la facultad correspondiente y otros cuatro vocales.

El jurado para el exámen de las asignaturas de filosofía y letras, preparatorias de la facultad de derecho, corresponderá á la expresada de filosofía y letras, y á la de ciencias el de las asignaturas del preparatorio de medicina.

Para las pruebas de aptitud relativas á la reválida de los estudios privados pertenecientes á las

escuelas superiores y profesionales de arquitectura, diplomática, música y declamacion, pintura, escultura y grabado, veterinaria y normales de maestros y maestras se constituirán los jurados bajo análogas condiciones con los respectivos profesorados oficiales é igual proporcion en el número de vocales extraños á la enseñanza oficial.

Art. 5.° El ejercicio de cargo de vocal durará un año, y su nombramiento se hará dentro del mes de Diciembre del anterior al en que hubieren de desempeñar el cargo, comunicándose dicho nombramiento á los jefes de los establecimientos donde han de constituirse los jurados, y á las personas designadas.

Art. 6.° Este nombramiento será:

1.° Del ministro de Fomento, para los jurados de asignaturas ó grados de facultad ó escuelas superiores ó profesionales, oyendo á la direccion general de Instruccion pública, y prévia la propuesta en terna correspondiente.

2.° De los rectores en los respectivos distritos universitarios, para los jurados de exámen de asignaturas y grados de bachiller y de títulos periciales, tambien con sujecion á la propuesta en terna.

Art. 7.° Las ternas á que se refiere el artículo anterior se formarán con personas comprendidas en cualquiera de las categorías siguientes:

Indivíduos de número de las Reales Academias, cuyo instituto sea similar á los estudios de que se trate.

Presidente ó vice-preidente de Academias, Ateneos, y en general de todas las corporaciones científicas, bajo igual criterio de identidad y analogía con los estudios privados á que se refiera el exámen.

Profesores jubilados ó excedentes de asignaturas análogas.

Profesores de escuelas de enseñanza privada.

Individuos pertenecientes al poder judicial, se hallen ó no en activo servicio.

Ingenieros, arquitectos é indivíduos de cuerpos facultativos, militares ó civiles, que tengan títulos análogos, para los jurados de exámen de asignaturas ó grados, de identidad ó analogía con los estudios de sus respectivas carreras.

Doctores, licenciados ó bachilleres en facultad, siempre que el título sea superior ó igual al de las asignaturas ó grados de cuyos jurados formen parte, correspondan á la clase de estudios y ejerza su profesion ó estén dedicados á la enseñanza privada con crédito reconocido. Entre los doctores serán preferidos para la propuesta y nombramiento los que resulten inscritos en el claustro universitario.

Escritores públicos de reconocido mérito que se hayan distinguido por obras especiales sobre asuntos de las respectivas enseñanzas.

Se procurará que en un mismo tribunal tengan representacion el mayor número posible de las categorías citadas.

Art. 8.° Las propuestas en terna para estos nombramientos se acomodarán á las siguientes prescripciones:

1.ª La propuesta de los vocales para los jurados de exámen de asignaturas, ó para los de grado de segunda enseñanza y estudios periciales, la elevarán los directores de los Institutos respectivos al rector del distrito por lo que toca á los jurados que en ellos hayan de constituirse.

2.ª Las de los vocales de jurados para el exámen de asignaturas de facultad y escuelas, los rectores de las respectivas Universidades al ministro de Fomento.

3.ª La propuesta de los vocales para los jurados de exámen de grados de licenciado ó doctor, se hará:

La del Consejo de Instruccion pública por el propio Consejo; la de los dos catedráticos por el claustro de la facultad respectiva, y la de los otros cuatro vocales por la direccion general de Instruccion pública.

En cuanto á las escuelas superiores y profesionales sus directores tendrán para las propuestas facultades análogas á las de los rectores, guardándose por lo que respecta á la intervencion del Consejo de Instruccion pública, la identidad necesaria en los casos similares.

Los vocales examinadores propuestos en cada terna, en quienes no recayese el nombramiento, se considerarán suplentes durante aquel año por el órden de preferencia con que figuren en la propuesta para la sustitucion de los nombrados en caso de imposibilidad física ó de renuncia.

Art. 9.° Presidirá estos jurados en representacion del Estado:

Los de exámen de actos en que intervenga un consejero de Instruccion pública, dicho consejero.

Los de exámen de grado de bachiller, el director del Instituto en que actúen.

Los de exámenes de asignaturas de cualquier enseñanza, el catedrático numerario más antiguo de los dos designados.

Art. 10. Los vocales examinadores de estos jurados serán recompensados:

1.° Con la distribucion entre sí, por iguales partes, de los derechos de exámen. Los vocales suplentes percibirán los correspondientes á los actos en que intervengan.

2.° Con las condecoraciones y honores de que se hayan hecho dignos, á juicio de las autoridades que les nombraron, que harán en su caso las propuestas correspondientes, por el celo con que desempeñaron su encargo. Una de estas distinciones podrá consistir en la concesion de la inmediata superior categoría administrativa á la que disfruten para el desempeño de empleos en administracion pública.

Art. 11. Los programas para esta clase de exámenes serán especiales. Estarán redactados bajo la forma de enunciados ó temas numerados de las respectivas asignaturas, procediéndolos indicaciones sobre sus fuentes, y de tal índole y proporciones que hagan posible la contestacion por escrito de tres de ellos en el espacio de dos horas. El programa será el mismo para cada asignatura en toda España.

Al efecto, cada tres años se renovarán los programas mediante el anuncio de un concurso especial para este fin entre todos los profesores de la enseñanza oficial, que podrán presentar un programa de esas condiciones de su respectiva asignatura.

Terminado el plazo de presentacion al concurso, que será de tres meses, el ministro de Fomento, con dictámen del Consejo de Instruccion pública, designará de entre los que se hayan presentado el que ha de considerarse como oficial en los exámenes de esta clase para cada asignatura en toda España, designacion que se insertará en la *Gaceta* para que llegue á conocimiento de todos.

El programa designado se considerará de la propiedad exclusiva de su autor, á quien servirá esto tambien de mérito especial para los adelantos de su carrera.

Los claustros de cada facultad de Madrid propondrá un cuestionario para el grado de licenciado que no necesitará la aprobacion superior. Las tésis doctorales en todas las facultades serán de libre eleccion para el candidato, y versarán sobre puntos de investigacion científica.

Los programas estarán constantemente de manifiesto en las secretarías de universidades é institutos en que hayan de tener lugar los actos, sin perjuicio del derecho de venta que asiste al autor como propietario.

Art. 12. Los exámenes se verificarán por asignaturas sin sujecion á número determinado de ellas en cada época, ni formacion de grupos con las mismas, ni fuerza anuladora en los exámenes posteriores respecto de estudios aprobados anteriormente, ni otras limitaciones más que la del riguroso órden científico con que deban ser aprobadas, y la de que el exámen de asignaturas en que el alumno fuera calificado de suspenso no podrá retirarse hasta la convocatoria inmediata.

La calificacion de suspenso que merezcan los aspirantes se participará al dia siguiente por la secretaría del establecimiento donde ocurriere la suspension, á las demás secretarías de todos los establecimientos en los que se verifiquen exámenes de igual clase, cuyos partes se inscribirán en un libro que bajo su responsabilidad han de tener presente los secretarios para impedir cualquier fraude. En todo lo demás se observarán iguales reglas que las establecidas para la enseñanza oficial, sin otra diferencia que la de que en estos exámenes de validez académica de estudios privados será preciso contestar una pregunta ó tema más que los exigidos en la prueba de cada asignatura en la enseñanza oficial.

En los exámenes de asignaturas prácticas podrán los jurados acordar que los examinados verifiquen algun ejercicio de esta clase.

Los actos de grado de bachiller ó licenciado ó doctor se someterán á idénticas reglas que las preceptuadas para estos ejercicios en la enseñanza oficial.

Art. 13. Los examinados de estudios privados en cualquiera enseñanza, satisfarán 10 pesetas por derechos de exámen de cada asignatura, 50 pesetas por los de grado de bachiller y 70 pesetas por los de grado de licenciado ó doctor. Tambien abonarán los derechos de secretaría devengados en la instruccion de sus expedientes, pero no pagarán ninguna otra cantidad por concepto de matrícula.

Todos estos pagos se harán en la secretaría del establecimiento al expedir los documentos para presentarse al exámen.

Art. 14. Los secretarios de los establecimientos en que se verifiquen exámenes de estudios privados firmarán, bajo su responsabilidad, el expediente de identificacion del aspirante para impedir toda suplantacion personal. Al efecto bastará la certificacion del secretario por propio conocimiento ó la declaracion conteste de tres vecinos.

Art. 15. Los aspirantes á verificar las pruebas de aptitud necesarias para dar validez académica á los estudios privados presentarán instancia dentro de los diez dias primeros de los meses de Enero, Mayo y Setiembre, dirigida al jefe del establecimiento respectivo, expresando las asignaturas ó grados de que quieran verificar el exámen, ofreciendo las pruebas de identidad personal que se les exijan, y consignando las cantidades para el pago de los derechos de exámen y secretaría. Los derechos correspondientes al exámen de asignaturas que no llegáran á verificar voluntariamente ó por la imposibilidad que creara la suspension anterior en una de prévia aprobacion, le serán devueltos siempre que justifiquen aquella circunstancia con la presentacion de las correspondientes papeletas de exámen sin haberlas utilizado.

Art. 16. No se hará mencion alguna especial al expedirse los títulos de bachiller, licenciado ó doctor, ni en la certificacion de los exámenes de asignaturas y grados del carácter oficial ó privado con que se hicieran y aprobaran los estudios á que aquellos se refieren.

Art. 17. En las secretarías de cada uno de los establecimientos se conservarán archivadas las actas de todos los exámenes y ejercicios relativos á los alumnos de estudios privados, llevándose tambien en ellas un libro foliado y sellado en todas sus páginas, en el cual se registrarán bajo numeracion correlativa, el nombre, apellidos, edad y naturaleza de aquellos, fecha del exámen, asignatura ú otro objeto de éste y calificaciones que hubieren merecido.

Art. 18. Se derogan todas las disposiciones anteriores sobre la materia del presente decreto.

Disposiciones transitorias.

1.ª Mientras no se formen, por las reglas de este decreto, los programas especiales para los exámenes de estudios privados, se suplirá su falta con el índice ó sumario de los libros señalados por cada profesor para la enseñanza oficial de cada asignatura y establecimiento.

Sólo en el caso de no existir libro designado para alguna asignatura de cualquier establecimiento, se utilizará con igual fin transitorio el programa del profesor oficial de la misma.

2.ª El ministro de Fomento publicará, antes de que hayan de aplicarse por primera vez las prescripciones de este decreto, una disposicion general que unifique la práctica de los exámenes de asignaturas y grados en los Institutos y Universidades.

Las pruebas de suficiencia académica de los estudios que se siguen en las escuelas superiores y profesionales de arquitectura, de diplomática, de música y declamacion, de pintura, escultura y grabado, de veterinaria y normales de maestros y maestras, se acomodarán tanto respecto de los alumos que cursen en la enseñanza oficial como respecto de los procedentes de la privada, á las mismas reglas hasta aquí establecidas y prácticas observadas para cada una de ellas.

3.ª Asimismo el ministro de Fomento procederá á la inmediata reforma en los cuadros de enseñanza de la oficial, en cuanto la estimase necesaria para organizar y distribuir los estudios públicos en perfecta congruencia con los fines del presente decreto.

Dado en Palacio á veintidos de Noviembre de mil ochocientos ochenta y tres.—Alfonso.—El ministro de Fomento, Angel Carvajal y Fernandez de Córdova.

VARIEDADES.

MEMORIA

leida por D. Fausto Garagarza, presidente de la Comision organizadora y del Jurado, en el solemne acto de la distribucion de premios concedidos á los expositores de la Exposicion farmacéutica nacional.

Continuacion.

El exámen de los productos presentados en la seccion segunda, medicamentos de composicion no

definida ó galénicos, revela un progreso real en este punto esencialísimo del ejercicio profesional.

La mezcla de sustancias medicinales compatibles y de accion bien conocida, la dosificacion exacta y la adopcion de la forma más conveniente para que el medicamento obedezca con precision en sus acciones á la indicacion terapéutica y á las exigencias clínicas, son preceptos que hoy rigen en la elaboracion de este órden de preparaciones y que han sido observados con precision por nuestros comprofesores.

El número de ejemplares presentados en la seccion se ha elevado á 2.803, habiendo concurrido á ella 195 expositores que han procurado y sabido conciliar en muchos casos la bondad de la preparacion con las reglas del gusto que deben observarse en todas y especialmente en aquellas de aplicacion directa é inmediata.

Todas las formas farmacéuticas, desde las más usuales y generales hasta las más delicadas y de aplicacion especial, han luchado en el certámen; desde las soluciones, zumos, extractos, esencias, vinos, elixires, jarabes, pastas, pastillas, cápsulas, polvos comprimidos, algodones, gránulos, grajeas, píldoras, emplastos, bizmas, esparadrapos, tafetanes, papeles, jabones, etc., hasta colecciones completas para la cura Lister y discos oftálmicos de la más delicada y precisa dosificacion y forma, como se expone detalladamente en el cuadro respectivo.

Las preparaciones especiales han figurado tambien en el respetable número de 1.319, correspondiendo el mayor número á las indicaciones tónica, alterante, resino-balsámica y otras que se hallan detalladas con las formas predominantes de las mismas en su lugar.

Séanos permitido, á la vez que felicitamos en general á los que por su exactitud, precision y forma adecuada al medicamento han merecido una calificacion honrosa por parte del Jurado y figuran entre los premiados, llamar la atencion especialmente acerca de la instalacion de los señores Merino é hijo por la numerosa variedad, calidad y cantidad de productos y formas que su fabricacion abraza; del Laboratorio de Sanidad por la rica y variada coleccion de preparados presentados; de los señores Comabella, Sociedad Farmacéutica de Barcelona, Ferrer y Aguilar por sus productos generales y especiales, y del Sr. Grau por su especialidad en discos gelatinosos oftálmicos.

Pudiera citar además varios otros medicamentos especiales de composicion conocida, que por la índole de su preparacion ó por su forma merecen recuerdo honroso. Pero consideramos más oportuno indicar en este lugar que no deben confundirse estos preparados con aquellos que, llevando la denominacion genérica de específicos y traspasando los límites de las leyes y reglamentos vigentes, se introducen en nuestro comercio como géneros de lícito tráfico. Es verdaderamente lamentable el criterio de la Administracion pública en esta materia, y desgraciadamente este criterio provoca honda perturbacion y acarrea perjuicios incalculables desde el punto de vista de la moral y del derecho, extraviándose á la vez el conocimiento terapéutico, confundiéndose los deberes y lastimando los derehos profesionales. Este ha sido el motivo por el cual ha creido la Comision, ajustándose á la ley y á la opinion del Colegio, que no debia admitir en el certámen preparaciones de composicion desconocida ó no declarada y más ó ménos ensalzadas por sus autores para curar dolencias determinadas.

Lejos de aconsejar que entre nuestra profesion en esa via, lamentamos que se confundan, con motivo de los medicamentos de esta índole, conceptos que en nuestro juicio son esencialmente distintos; el relativo á la composicion, que debe ser siempre conocida y bien precisada, el de la preferente á la forma y *modus faciendi* y el de sus acciones, que deben determinarse por profesor competente y con el rigor científico, sin halagar y abusar de la credulidad pública. Entrar en otros senderos no solo es aceptar una transgresion y confusion de las ciencias médicas, sino prestar asentimiento á procedimientos contrarios á la moral y á toda nocion científica, dando pretexto á la intrusion y á la punible tolerancia de la venta en depósitos y comercios, de preparaciones extranjeras, en su mayoría ineficaces y siempre desconocidas, cuando las leyes prescriben que el farmacéutico es quien únicamente puede preparar y expedir los medicamentos bajo su más estrecha responsabilidad en su oficina.

La seccion de productos químico-farmacéuticos ha revestido carácter é importancia notables. Entre los 1.164 objetos expuestos por 107 expositores se encuentran algunos de notable interés por el progreso que revelan en nuestra industria química. Tales son en primer término la fabricacion del iodo y la del ioduro potásico y del nitro, como derivados de aquella, por la Sociedad de productos químicos de Oviedo, representada por D. Eugenio Martinez, la del crémor por D. Felipe Carazo, en Miraflores de la Sierra; la de los productos de la destilacion seca de la madera por los señores Lecumberri y compañía, en Hernani; la de alcohol de cereales por los señores Narezo y Bustamante, de Valladolid; la del ácido cítrico por D. Juan Canales, de Málaga y D. Cipriano Aragoncillo, de Rojales; y la de productos químico-farmacéuticos de los señores Merino é hijo, de Leon, que elaboran sobre 300 especies químicas, preparados galénicos y otros de aplicacion á las artes y á la industria.

Mas la instalacion que ha ofrecido ejemplo más notable por el conjunto y la pureza de productos químicos elaborados para el servicio directo de las oficinas de farmacia, ha sido sin disputa el Laboratorio central de Farmacia de Sanidad militar. Acompañada la instalacion de una Memoria sucinta que expresa las cantidades relativas de producto obtenido en las diversas operaciones y el coste de las mismas, muestra claramente la influencia trascendental que han de ejercer en el cuerpo las funciones del farmacéutico y los beneficios que ha de reportar al Estado tan útil y trascendente establecimiento.

Las grandes economías que realiza en las 300.000 pesetas consignadas, por término medio, en el presupuesto y por año económico, y que ascienden próximamente á 140.000 pesetas, proceden de las ventajas alcanzadas en las subastas de los materiales y de los beneficios obtenidos en la precisa y exacta preparacion llevada á cabo en grande escala con esmero é inteligencia por los oficiales farmacéuticos destinados á este servicio. Rendimos un tributo á la laboriosidad de estos funcionarios y hacemos votos por el desarrollo de este servicio, á la vez que exponemos las consecuencias que se desprenden y que puedan utilizarse en favor de la clase, que en nuestra opinion debe tender á emanciparse de la tutela del comercio extranjero en cuanto se relaciona con la prosperidad y desarrollo del trabajo nacional.

Dejando para más adelante las consideraciones generales que nos sugiere cuanto se relaciona con las industrias que se refieren á ésta y á las anterio-

res secciones, voy á continuar ahora con el brevísimo juicio de las demás.

A la cuarta y quinta, que abrazan aparatos y útiles de laboratorio é instrumentos científicos y accesorios del despacho, han concurrido 34 expositores con 3.374 objetos. Nótase en esta exhibicion que principia á tomar carta de naturaleza en nuestra pátria la fabricacion de instrumentos de uso más importante en las oficinas de farmacia y en los laboratorios, figurando dignamente en ella como constructores los señores D. Modesto Casademunt, de Barcelona y la construccion de aparatos delicados de vidrio para los laboratorios, la de los hornillos para incinerar y copelar al gas, reverberos, etc., han tenido tambien sus representantes en D. Elías Oliva y D. Francisco Vicente García, dependientes de la Escuela de Farmacia de Madrid.

Todos están conformes en la conveniencia de mejorar é introducir reformas en los aparatos de uso frecuente en nuestros laboratorios, y en este concepto ha distinguido tambien el Jurado á D. Angel Garrido é Isidro por su modificacion ventajosa en el aparato de reemplazo.

La necesidad de mantener depósitos que suministren aparatos y útiles necesarios en nuestras oficinas, la de premiar á los que desde antiguo han atendido con solicitud á este ramo de comercio ha inclinado al Jurado á expresar su reconocimiento á los señores Hijas de Juan é Hijo de Juan respectivamente.

(Continuará.)

MISCELANEA.

Jabon quitamanchas.—Se prepara añadiendo á 250 gramos de jabon blanco 125 gramos de hiel de vaca y 125 gramos de trementina de Venecia, cuya mezcla debe removerse incesantemente hasta la perfecta incorporacion de los ingredientes.

Se usa este jabon como el ordinario, para quitar manchas en telas y otros objetos.

Academia de Ciencias.—Ha sido nombrado miembro de la Academia de Ciencias de París, en reemplazo del difunto Dr. Julio Cloquet, el Sr. Charcot, quien obtuvo 46 votos de 58 votantes. Los otros dos candidatos eran los señores Sappey y Hayem.

Plazas de académicos.—Varias son las que hay vacantes en la *Real Academia de Medicina de Madrid*, indicándose ya para ellas varios nombres, siendo uno de ellos el del muy digno é ilustrado catedrático de Histología, D. Aureliano Maestre de San Juan, cuyo nombramiento, si se hace, no podrá ser más aceptable.

Una buena tésis.—Nuestro apreciable comañero D. Celestino Compaired, médico de Villatuerta (Navarra), nos ha remitido un ejemplar de la tésis que escribió para su doctorado, y versa sobre el *Estudio de la sensibilidad, especialmente la del tacto*. Este trabajo, escrito con gran facilidad y galanura, contiene cuanto de notable se ha investigado en los modernos tiempos acerca de tan interesante asunto de Fisiología, y revela las singulares dotes de escritor y la ilustracion notable de su laborioso autor.

Creemos deber llamar la atencion de los señores médicos sobre los *Gránulos impresos y dosados de L. Frére*, farmacéutico, rue Jacob, 19, en París. «Medalla de oro en la Exposicion universal de 1878.»

Todos los gránulos L. Frére (Estricnina, Atropina, Digitalina, etc.,) están hechos con el pildorero y no drayeificados; en cada gránulo exactamente dosado, se hallan muy legiblemente impresos el nombre del principio activo y la dósis del mismo. Así se ha logrado imposibilitar en absoluto cualquier error.

Recétense pues: *Gránulo s impresos L. Frér.*

La Tapsia, tan conocida por sus propiedades revulsivas, es objeto de numerosas imitaciones cuya mayoría, no solo no prestan los servicios que espera de ellas el facultativo, sino presentan numerosos y graves inconvenientes.

Tales son los motivos por los cuales médicos y cirujanos de los hospitales de París no admiten en sus servicios más que el *Emplasto de Tapsia, La Perdriel reboulleau*, inventos del producto.—(Núm. 1.)

BIBLIOGRAFIA.

LIBROS RECIBIDOS.—«EFECTOS FISIOLÓGICOS Y APLICACIONES terapéuticas del aire enrarecido.», por D. A. de la Villa y Portillo, medico del cuerpo de Sanidad militar. Este interesante folleto sevende á 6 reales en las principales librerías de Madrid y en casa del autor, Travesía de San Lorenzo, número 17, segundo.

LOS PARÁSITOS DEL CUERPO HUMANO EN RELACION con las alteraciones locales y generales del organismo, por Teodosio Bonis, profesor agregado de Patología general en la Universidad de Nápoles, médico del Hospital de incurables, etc. Obra traducida del italiano y consideradamente aumentada con notas y un vocabulario de Parasitología, por Cárlos María Cortezo, Dr. en Medicina y Cirujía. Con grabados intercalados en el texto y dos láminas litografiadas. Se halla de venta al precio de seis pesetas ejemplar.

VACANTES.

La de médico-cirujano de Valdeande (Burgos), partido de Aranda. Habitantes 387. Dotacion 40 pesetas por la asistencia á seis familias pobres, y las igualas con 110 vecinos pudientes, que producirán unas 165 fanegas de trigo, casa para vivir, huerto y suerte de leña. Las solicitudes hasta el 22 de Diciembre al alcalde D. Mariano Abejon.

——La de médico-cirujano de Cabañas (Cáceres), partido de Logrosan. Habitantes 1.643. Dotacion 998 pesetas por la asistencia á 50 familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 23 de Diciembre al alcalde don Tomás Cerezo.

——La de médico-cirujano de Destriana (Leon), partido de Bañeza. Habitantes 1.673. Dotacion 250 pesetas por la asistencia á 47 familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 23 de Diciembre al alcalde don Tomás Roldan.

CORRESPONSAL EN PARÍS, C. A. SAAVEDRA, 55, Rue Taitbout, exclusivamente encargado de recibir los anuncios extranjeros.

NEURALGIAS

Pildoras del Dr Moussette

De ACONITINA y QUINIUM

Las **Pildoras del Dr Moussette** calman ó curan la *Jaqueca*, la *Ciática* y las *Neuralgias* aún las más rebeldes y que han resistido á otros tratamientos.

« La accion sedativa que estas Píldoras ejercen en el aparato circulatorio sanguíneo, por el intermediario de los nervios vaso-motores, indica su empleo en las *Neuralgias de los trigéminos, Neuralgias congestivas*, las *afecciones reumatismales, dolorosas é inflamatorias.* »

El primer dia se tomáran **3 Píldoras Moussette**, 1 por la mañana, 1 al mediodia y 1 por la noche.

El segundo dia, si no hubiere bastante alivio, se tomarán **4 Píldoras Moussette** : 2 por la mañana. 1 al medioda y 1 en la noche.

El tercer dia, si fuere aún necesario elevar la dósis, se tormarán **6 Píldoras Moussette**, 2 por la mañana, 2 al mediodia y 2 en la noche.

Para evitar las falsificaciones exíjase las **Verdaderas Píldoras Moussette de CLIN & Cie**.

PARIS, CLIN & Cie,
y en todas las Farmacias.

SOLUCION

DE SALICILATO DE SOSA

Del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Paris

(PREMIO MONTYON)

La **Solucion del Dr Clin, de Salicilato de Sosa**, posee una eficacia incontestable en las *Afecciones Reumáticas agudas y crónicas*, en los *Reumas que provienen de la Gota*, en los *Dolores Articulares* y *Musculares*, y en fin siempre cuando se desea calmar los sufrimientos determinados por la diátesis reumática.

Para obtener todos los buenos efectos que debe procucir el **Salicilato de Sosa** es condicion indispensable el tener un medicamento puro en lo absoluto, inalterable, y de una dósis de todo rigor exacta. — La **Solucion del Dr Clin**, siempre idéntica en su composicion y de un sabor agradable, permite administrar facilmente el **Salicilato de Sosa**, asi como de variar la dósis segun las in licaciones que se presentan.

Esta solucion, muy exactamente dosada, contiene :
2 gramos de *Salicilato de Sosa* por cucharada comun.
0,50 centigr. — — por cucharada chica.

La **Solucion del Dr Clin** se toma pura ó en un poco de agua al principio de la comida.

Se obtendrá toda garantia exigiendo la firma de Clin & Cie, y en cada frasco la Marca de Fábrica que lleva LA MEDALLA del PREMIO de MONTYON.

PARIS, CLIN & Cie,
y en todas las Farmacias.

ASMA CATARRHO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR.**

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del **Dr CRONIER.**

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris.—*Madrid* : Agencia franco-española, Sordo, 31.

En Zaragoza, señores Rios, hermanos.

Esparadrapo revulsivo
DE TAPSIA
de la Marca de Hipócrates y Galeno



de la Casa **DESNOIX**
17, Rue Vieille-du-Temple, PARIS
Muy eficaz para el tratamiento externo de *Reumatismos, Irritaciones del Pecho, Bronquitis, Costipados, Males de Garganta*, etc.
POR MAYOR, **MADRID**, *Agencia*, Sordo, 31

ELIXIR ANTI-REUMATISMAL DE SARRAZIN MICHEL.

Curacion segura y pronta de los REUMATISMOS AGUDOS y CRÓNICOS, como tambien de la GOTA, LUMBAGO, CIÁTICA, etc.

PRECIO 44 REALES.

En general basta un frasco.—Madrid, por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa Sordo, número 31.

La BOURBOULE

(Puy-de-Dôme) FRANCIA
AGUA MINERAL, EMINENTEMENTE RECONSTITUYENTE
Clorurada, sódica, bicarbonatada, arsenical
(28 milligr. de arseniato de sosa, por litro)
De medio vaso á tres vasos al dia, durante ó antes de las comidas.
Regenera los niños endebles y las personas debilitadas. *Afecciones de la piel y vias respiratorias.* Empleo usual como **bebida ó gargarismos.**
ESCROFULAS, FIEBRES INTERMITENTES

Madrid, agencia, Sordo 31, Zaragoza, Sres. Rios hermanos.

AGUA DE MELISA DE LOS CARMELITAS BOYER

ÚNICO SUCESOR DE LOS CARMELITAS

PARIS

Contra la APOPLEJÍA, el CÓLERA, MAREO, FLATOS, DESMAYOS, INDIGESTIONES, FIEBRE AMARILLA, etc. *(Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.)* Exíjase la etiqueta BLANCA y NEGRA que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños.
Por mayor, para España y colonias, Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo, número 31, Madrid.

Zaragoza: Imp. y lib. de J. Sanz.

Año VII. Zaragoza 9 de Diciembre de 1883. Núm. 321.

LA CLÍNICA

SEMANARIO DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Administracion, Imprenta y Librería de Julian Sanz, calle de Alfonso I, número 20.

FUNDADOR

DR. D. JOAQUIN GIMENO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre. . . . . 2'50 pesetas
Un año. . . . . 8 id.
Ultramar y extranjero. . . 30 id.

ADVERTENCIA.

Suplicamos á nuestros suscritores de fuera de la capital se sirvan mandar el importe de sus descubiertos á la posible brevedad á esta administracion.

El Administrador,

Julian Sanz.

CRONICA DE LA SEMANA.

UN PROYECTO.—Segun leemos en un periódico noticiero, el diputado Sr. Martinez Pacheco, acompañado de los médicos forenses señores Escribano, Bueno y Saez Domingo (D. Gregorio), ha presentado al ministro de Gracia y Justicia un proyecto de organizacion del Cuerpo médico forense de España, redactado con arreglo á las ideas que expuso en las Córtes el Sr. Pacheco en la última legislatura.

Segun este proyecto, el hoy tan abandonado servicio médico forense quedaria admirablemente organizado sin gravar el presupuesto, pues que los sueldos de los médicos podrian pagarse con cargo al fondo de cárceles.

La Memoria redactada por el Sr. Saez, consta de tres partes: un proyecto de organizacion para todos los juzgados de instruccion del reino, bajo la base de union con el servicio médico de las cárceles, idea sustentada por el Sr. Pacheco y de más fácil realizacion ahora, pasando, como pasa, á Gracia y Justicia la direccion de Establecimientos penales; un plan de mejoras del servicio en Madrid; organizacion del nuevo depósito judicial de cadáveres y creacion de un gabinete-laboratorio central de autopsias, micrografía, análisis química, estadística y museo de Medicina forense, presentando para todo esto los medios necesarios dentro de los mismos recursos del actual presupuesto.

El Sr. Linares Rivas prestó gran atencion á las razones que le expuso el Sr. Pacheco, y prometió á los médicos forenses estudiar detenidamente la razonada proposicion que le presentaban.

(Siglo Médico.)

——OPIO INDÍGENA.—Por Real órden de 6 del corriente, ha sido autorizado el Excmo. Sr. Director general del Cuerpo de Sanidad militar para que, á contar desde el próximo ejercicio económico de 1884 á 85, el Laboratorio central de medicamentos del ejército adquiera el ópio indígena necesario para las atenciones del servicio al mismo precio que tenga en el mercado de Madrid y extranjero el dia de su adquisicion, con arreglo á las siguientes condiciones: 1.ª, que sea presentado por los mismos cultivadores ó persona que los represente, acompañando certificado de la autoridad local, en que se exprese la superficie del terreno dedicado al cultivo de la adormidera y la cantidad de ópio producido; 2.ª, que éste ha de contener, cuando ménos, 10 por 100 de morfina; 3.ª, que no ha de perder, por la desecacion á + 100° centígrados más de un ocho por ciento de agua; 4.ª, que ha de producir de 45 á 50 por 100 de extracto; 5.ª, que no ha de contener interpuesta ninguna sustancia extraña:

DR. F.

ZARAGOZA, 9 DE DICIEMBRE DE 1883.

ESTUDIO DE LAS QUINAS.

Las quinas son cortezas procedentes de varias especies del género *Cinchona*, que crecen en América, en una área que se extiende entre los 10° de latitud Norte y 22° de latitud Sud. Habitan en las regiones montañosas, á una altitud de 1.200 á 3.000 metros. Los puntos de produccion más importantes, son: Venezuela, Nueva Granada, El Ecuador, El Perú y Bolivia; y los puertos principales de embarque, son: Guayaquil, Payta, Lima y Arica.

Los holandeses é ingleses han hecho plantaciones de quina en sus colonias de la India, y ya se encuentran en el comercio algunas quinas de Java, del Ceylan, de la costa del Malabar y de Bengala.

Caractéres generales de las quinas.—Las cortezas de quina se distinguen principalmente por el sabor muy amargo, más ó ménos astringente, y el color amarillo rojizo; por lo ménos en la cara interna. El aspecto varía mucho: las hay planas, enrolladas ó solamente acanaladas, de grueso variable, y el color tambien varía, principalmente en la cara externa, segun que tengan ó no peridermo. Lo que más distingue á estas cortezas, es la extructura anatómica, la cual expondremos, en particular al tratar de cada una, diciendo ahora solamente, que en el corte trasversal no se advierte la disposicion hojosa que en otras cortezas. Las fibras liberianas tienen una disposicion particular, siendo muy finas en la quina *calisaya*, poco adherentes entre sí, y fá-

cilmente se desprenden en forma de un polvillo que penetra en los dedos, produciendo cierto picor. Cuanto más se acerquen á este carácter las quinas, son mucho mejores, segun Weddell, y cuando las fibras del liber son gruesas, muy adherentes entre sí, y que no dan el polvillo punzante en los dedos, son ménos apreciables.

Cuando los caractéres físicos no basten para asegurarse de una buena quina, y en general siempre que se toma una gran partida, lo mejor es hacer un ensayo químico.

Composicion química.—Los principios más importantes que se han encontrado en las quinas oficinales, son los siguientes: *quinina, cinconina, quinidina, cinconidina, ácido químico, ácido quinóvico, ácido cincotánico ó rojo cincónico soluble, rojo cincónico insoluble,* materia *colorante amarilla, aceite volátil oloroso, almidon, goma, leñoso* y *cal.* El ácido químico está combinado con la quinina, cinconina y cal, formando quinatos (1). Segun Howard, los alcaloides se encuentran principalmente en el parenquima de las capas exteriores de la corteza.

Clasificacion de las quinas.—Son tantas las quinas que se conocen, que todos los quinólogos han tratado de agruparlas para facilitar su estudio, pero sin gran resultado. Algunos las han clasificado por el país de donde vienen; otros por el color y por fin Weddell ha hecho una clasificacion científica fundada en la estructura anatómica. La clasificacion por el color, dividiéndolas en *quinas grises, amarillas, rojas* y *blancas,* tiene el gran inconveniente de que agrupa cortezas de especies diferentes, y separa las de una misma especie, segun que sean de las ramas jóvenes ó del tronco de los árboles; además, el color no es siempre bien definido, y segun que se atienda á la cara externa ó interna, pueden colocarse las cortezas en grupos distintos.

La mejor clasificacion es la de Weddell, que agrupa las quinas refiriéndolas á tres tipos de estructura anatómica diferente, que son los siguientes, en órden de su bondad: 1.°, cortezas de la *Cinchona Calisaya;* 2.°, cortezas de la *Cinchona scrobiculata,* y 3.°, cortezas de la *Cinchona pubesceens.* Si todas las quinas estuviesen bien estudiadas microscópicamente, es indudable que esta es la mejor clasificacion.

En las droguerías hacen la clasificacion siguiente: *quinas calisayas, quinas lojas* y *quinas perubianas.* Entre las primeras incluyen las verdaderas *calisayas,* y otras que se les parecen por presentarse planas, y de color más ó ménos amarillo ó rojizo; en las *lojas* incluyen las que se presentan en canutos con peridermo grís, comprendiendo principalmente las verdaderas lojas, las de Huanuco, y otras inferiores que se les parecen, y por fin incluyen en las *perubianas* las quinas de poco precio, como las de Jaen, Huamalies, etc. Esta clasificacion no tiene nada de científica, y además es muy inexacta.

Dejando estas clasificacione (excepto la de Weddell), estudiaremos las quinas que generalmente se encuentran en el comercio, dividiéndolas como se vé en el cuadro siguiente, parecido al que Planchon hace en su obra.

QUINAS DEL COMERCIO.

1.° *Cortezas comunmente planas ó acanaladas.*
Quinas Calisayas.
Quina roja de Cuzco ó Calisaya ligera.
Quinas de la *Cinchona lancifolia,* de Mutis.
Quina roja oficinal.
Quina Pitayo.
Quina de Maracaibo.

2.° *Cortezas enrolladas formando canutos.*
Quina loja.
Quina Huanuco.
Calisaya enrollada
Quina Jaen.
Quinas huamalies.

Describiremos por separado cada una de estas quinas, especialmente las oficinales, que como tales podemos considerar las *quinas calisayas,* la *quina loja* y *Huanuco,* y la *quina roja oficinal* de la *Cinchona succirubra* Pav.

QUINA CALISAYA.—*Quina amarilla, quina amarilla real ó régia.*—Esta corteza, que es la que contiene más quinina de todas las quinas, es producida por la *Cinchona Calisaya* Wedd, que habita en las florestas de la provincia de Carabaya en el Perú, y de la Bolivia Septentrional. Comunmente se presentan planas *(calisaya plancha),* pero tambien se encuentra enrollada *(calisaya enrollada).*

Los caractéres que tiene la *quina calisaya plancha,* son los siguientes: Grandes pedazos planos de 4 á 8 milímetros de grueso ó más, y 3 á 4 decímetros de largo, por uno ó más de ancho, aunque generalmente se encuentran rotos en las droguerías en pedazos más pequeños. No tiene peridermo, y en la cara superior presenta unas impresiones que se dicen *digitales,* porque parecen como si resultaran de haberlas hecho con los dedos en una masa blanda; el color de esta cara es amarillo rojizo, en general, con algunas partes más oscuras, y la textura es fibrosa compacta. En la cara interna tiene un color amarillo rojizo más claro, y la textura tambien fibrosa, comunmente algo ondulada. La fractura de la quina calisaya es fibrosa, dejando en la superficie fibras cortas y punzantes, y el polvillo que cae se halla formado por pequeñas fibras, tambien duras y penetrantes cuando se rozan entre las yemas de los dedos. Por fin, la verdadera calisaya es una corteza pesada, compacta, y de un sabor muy amargo.

La cantidad de quinina que tiene esta quina, es de 4 á 6 por 100 (1); y puede dar 20 á 30 gramos de sulfato de quinina por kilógramo de corteza, y 6 á 8 de sulfato de cinconina.

(Concluirá.)

(1) Véase en mi *Tratado de Química orgánica,* segunda edicion, tomo I, el estudio de estos y otros principios de las quinas; y el ensayo químico de la quina.

DE LA ACONITINA EN LAS NEURALGIAS.

Las afecciones designadas con la denominacion de neuralgias tan dolorosas, y á veces tan difíciles de combatir, son, hace tiempo, objeto de estudios constantes y observaciones, por parte de numerosos experimentadores.

Los hechos clínicos, relativos á las poderosas propiedades antineurálgicas de la aconitina cristalizada, señalados estos años han llamado la atencion de los terapeutistas y el excelente trabajo del doctor Oulmont (2) médico del Hotel-Dieu, confirmó ampliamente estos resultados.

(1) Véase mi *Tratado de Química orgánica,* tomo I, página 686.

(2) Doctor Oulmont: «*de l' aconit, de ses preparations et de l' aconitine considerée au point de vue terapeutique.*» París, 1877.—Academia de medicina de París, sesion del 29 de Enero, 1878.

Dice así: La aconitina obra perfectamente en ciertas formas de neuralgia facial, esencial, es decir que no se hallan ligadas á otras lesiones, sin intermitencias ni periodicidad definidas, neuralgias congestivas, como las llama el Dr. Gubler, producidas las más veces por un resfriado. En estos casos la cura es rapidísima: dos ó tres dias. He visto un caso de neuralgia facial que databa de siete dias, sin periodicidad bien marcada y que habia resistido al sulfato de quinina, ceder instantánea y definitivamente con un cuarto de milígramo de azotate de aconitina.

»El éxito es más notable y rápido en las neuralgias recientes que en las antiguas. Cítanse, sin embargo, casos de un mes, dos meses y cinco años curados: el primero al sétimo dia, el segundo al tercero, el tercero en tres semanas (Laborde y Franceschini).

»La accion de la aconitina se ejerce tambien sobre las neuralgias ó hipertesies secundarias, como se observan en las cáries dentarias, la otitis interna, las paraplegias, etc.

»El reumatismo articular agudo, tratado por la aconitina, nos ha dado buenos resultados. Cuatro individuos, á los cuales se administró al principio medio milígramo al dia, aumentando de medio milígramo diario hasta un milígramo y milígramo y medio, curaron: una vez en ocho dias, otra en diez. La temperatura de 39 á 38 grados al entrar el enfermo, bajó á 38°,2, y 36°,1, bajando el pulso en iguales proporciones. En los otros casos, la cura no se efectuó hasta quince y diez y ocho dias, habiéndose llevado gradualmente la dósis á dos milígramos y dos milígramos y medio. No fué ménos evidente la accion apirética, bajando la temperatura al octavo y noveno dia, de grado y medio á dos grados.

»Igualmente notables son los resultados obtenidos por el Sr. Gubler (tésis de M. Franceschini, página 52 y siguientes): en cuatro observaciones publicadas y en las cuales se trató á los enfermos con una y dos inyecciones hipodérmicas diarias de medio milígramo, además de las dósis de medio milígramo de aconitina tomadas al interior, y elevadas gradualmente de dos á cuatro dósis diarias, curaron los enfermos el sexto, noveno, dozavo y décimo tercero dias. Una sola vez subsistió cierta rigidez articular. La accion ha sido rapidísima sobre el dolor, del segundo al cuarto dia; pesó ménos sobre la calentura, si bien fué manifiesta.»

«En las neuralgias del trigemino, dice el profesor Gubler (1), son verdaderamente maravillosos sus efectos.»

El Dr. Oulmont concluye diciendo que la aconitina es un medicamento bien definido, de accion segura y regular, pero que por razon de su energía, debe emplearse en muy pequeñas dósis y con largos intervalos.

Cuando las neuralgias van acompañadas de accidentes intermitentes y periódicos bien caracterizados, es indispensable asociar á la aconitina el quinio, muy indicado en esas afecciones.

El punto importante para el médico y el enfermo es que puedan contar con un medicamento puro, inalterable, siempre idéntico en su composicion, muy escrupulosamente dosificado. Al objeto de satisfacer esta necesidad, el Sr. Moussette prepara unas píldoras que contienen exactamente un quinto de milígramo de aconitina cristalizada y cinco centígramos de quinio puro.

Dada la enérgica accion de la aconitina, conviene tantear la susceptibilidad del enfermo suministrándole una píldora por la mañana, otra al mediodia y otra por la tarde. Si no se obtiene una solucion marcada al primer dia se aumentará la dósis con una píldora al dia hasta llegar á seis en un espacio de veinticuatro horas. Si sobreviniese diarrea, se disminuiria la dósis de estas píldoras.

Los estudios fisiológicos y las observaciones clínicas recogidas en los hospitales de París han demostrado que la accion sedativa que las píldoras Moussette egercen sobre el aparato circulatorio por el intermedio de los nervios vaso-motores, indica su empleo en las neuralgias del trigemino, las neuralgias congestivas, las afecciones reumáticas dolorosas é inflamatorias, etc.

(*Gazette des Hopitause*, Noviembre, 79.)

(1) «*Lecons de therapeutique failes á la faculté de medicine*», París, 1877.

Sociedad francesa de Otología y de Saringología de París.

Sesion del 19 *de Octubre de* 1883. (1)

Despues de leer la lista de los miembros honorarios, entre los que citaremos á MM. Troeltsch, Politzer, Gruber, Moos, Roosa, Lucœ, Schwartze, Schrotter, Stark, Voltolini, Boettcher, Massei, Michel, Pritchard, Tobold, Solis Cohen, etc., etc., y de los miembros correspondientes, Burkne, Steinbrugge, Frankel, Hartmann, Gottstein y Silvio Escolano, el secretario presenta en nombre del doctor Schiffers, de Siége, los dos pedazos de un *cartílago aritenoideo izquierdo* de un enfermo, que en el curso de una *fiebre tifoidea*, las arrojó en medio de síntomas graves de asfixia con un intervalo de unos tres meses despues de terminada su enfermedad.

El Dr. Delie, de Ypres, lee un trabajo sobre el hipo y el *espasmo faringo-laringeo*. En esta comunicacion, muy interesante y muy detallada, deduce su autor que resulta el hipo de una irritacion directa ó refleja del nervio espinal y se traduce por un espasmo de todos los músculos innervados por este mismo nervio ó sus anastomosis. El espasmo de los músculos faringo-laríngeos innervados por el neumo-gástrico, que recibe filetes motores del espinal, engendra el ruido; el del diafragma, animado por el frénico, rama del plexo-cervical, que se encuentra anastomosada directamente con el accesorio de Willis, provoca la fatiga de la cavidad epigástrico. La única causa del hipo es la irritacion centrífuga del espinal; la impulsion desciende directamente de los centros nerviosos (hipo y espasmos histéricos) ó bien nace en la periferia del cuerpo y se produce de una manera refleja. El hipo puede ser engendrado por toda manifestacion antifisiológica del árbol respiratorio ó del tubo digestivo. Es preciso guardarse de creer que siempre son generadores de este fenómeno patológico el estómago y el diafragma. Las conclusiones terapéuticas de este trabajo son: que es racional retener el aire encerrado en las vías respiratorias, cerrando la boca y la nariz. La introduccion de la sonda esofágica y la accion de beber lentamente pueden ocasionar una contraccion irregular de los músculos de la faringe, del esófago ó de la laringe. La compresion epigástrica ofrece tambien un medio de luchar contra el espasmo del diafragma. Se emplearán con

(1) De los *Anales de Otología y Saringología*.

ventaja los antiespasmódicos, la electrizacion del diafragma y del frénico. El jaborandi, en los espasmos debidos á catarros, las inhalaciones calientes, los revulsivos locales constituyen tambien un método racional de tratamiento. Necesariamente deberá hacerse desaparecer todo cuerpo extraño, ó todo tumor de las vías respiratorias ó digestivas.

El Dr. Méniére lee en seguida una observacion de *reumatismo que principió por el oido*. Los dolores eran muy vivos é intermitentes; el tímpano presentaba un color pizarroso oscuro, que contrastaba en sumo grado con la blancura de la piel del conducto. Cuatro dias despues, el enfermo se veia atacado por un reumatismo articular agudo que invadió los hombros y los codos.

El Dr. Baratoux, cita un caso semejante que en un principio tomó por una otitis externa complicada con abceso mastoideo. Las paredes del conducto auditivo izquierdo estaban tan hinchadas que no se podia ver el fondo del oido, la region mastoidea estaba tambien muy edematosa.

Algunos dias despues, á causa de un baño de vapor, desapasecieron todos estos fenómenos del lado izquierdo para trasladarse al lado derecho, y al mismo tiempo fué atacado el enfermo de un reumatismo articular agudo que tenia su asiento en la articulacion coxo-femoral derecha y en los últimos dedos del pié del mismo lado.

M. Gellé ha visto igualmente empezar un ataque de gota por vértigo y sordera.

El Dr. Blanc lee en seguida dos observaciones de *quistes de la laringe*. El primer tumor estaba situado en la epiglótis, siendo operado con éxito por el método galvanocáustico. Todos los síntomas ocasionados por la presencia de una masa semejante, cuyo volúmen era el de una nuez, desaparecieron inmediatamente. El segundo tumor observado en una jóven de una docena de años, era congénito. La fatiga respiratoria ocasionada por este quiste era de tal naturaleza que se decidió por hacer inmediatamente la operacion, que se llevó á cabo con el galvano-cauterio. Algunos dias despues fué atacado el niño por una angina escarlatinosa, cuya naturaleza pasó desapercibida. Unicamente cuando la contrajo una de sus hermanas cuando se creyó en la posibilidad de que la padeciese la jóven operada, y en este momento fué cuando le comenzó la descamacion. Las preocupaciones de los compañeros que habian visto la enferma con el Dr. Blanc, se dirigian naturalmente sobre las causas de la operacion.

Nuestro compañero cita otro caso que el Dr. Daniel Molliére ha observado en su servicio del Hotel-Dieu. Habiendo notado en una jóven una secrecion persistente en la abertura de un quiste dermoideo del cuello, introdujo una crin de caballo en esta abertura y con gran asombro de todos la hizo salir por la baca rodeando la epiglotis. Debe tenerse presente en este trabajo el empleo del método galvanocáustico aplicado con éxito para el tratamiento de los quistes de la laringe, método que además tiende á generalizarse de dia en dia en laringología y en otología.

Tambien para recomendar este método hace una comunicacion el Dr. Baratoux, sobre las *vegetaciones adenoideas*. Este profesor ha visto últimamente un enfermo, operado de pretendidas vegetaciones, que poco despues se vió atacado por hemorragia por la nariz, boca y oidos, hasta el punto de que le tuvieron que hacer el taponamiento de las fosas nasales. La rinoscopia posterior hizo ver una herida del cornete inferior derecho hipertrofiado, una desgarradura de la parte posterior de la vena, una considerable pérdida de la bóveda faríngea y una destruccion de la parte superior del borde posterior del tabique. La hemorragia venia del esfeno-palatino izquierdo.

Una segunda observacion de este autor se refiere á un niño que tenia una hipertrofia del periostro de la apófisis basilar y que se habia querido operar á título de tumores adenoideos. Estos son más raros que lo que generalmente se cree; sucediendo que muchas veces se toman los cornetes por estas vegetaciones. Tambien, antes de operar, es preciso no contentarse con la palpacion, ni con la rinoscopia anterior, es necesario explorar la cavidad naso-faríngea con el espejo, tanto más que este método es fácil en los niños, principalmente en aquellos que son atacados de tumores naso-faríngeos.

El Dr. Moura Bouronillon viene apoyar sus numerosos experimentos sobre la *deglucion* con la relacion de un caso recojido en el servicio del doctor Dolbeau. Un guardia de la paz (municipal) intentó suicidarse, degollándose, para lo cual se hizo una seccion en el cuello al nivel de la membrana tiro-hioidiana y de los aritenoides, con lo que pudo estudiar con facilidad el Dr. Moura el acto de la deglucion. La epiglotis no deprimia sobre la glotis, no se doblaba ni aun sobre el vestíbulo: se encontraba siempre derecha. Los ángulos de su borde libre se aproximaban á la pared posterior de la faringe, aplicándose contra esta pared, así como los repliegues ariteno-epiglóticos reducidos á su más sencilla expresion por la subida del conducto aéreo y formando ella la entrada de un canal faringo-epiglótico y rectibular en el cual se detenian los alimentos, debido á la enérgica presion que hacia la base de la lengua al principio y por una especie de luccion ó aspiracion que el descenso de la laringe y faringe ejercian en seguida sobre ellos. No pasaban los líquidos de los bordes de la epiglótis más que en los canales laterales; siguiendo ellos el mismo camino que los alimentos sólidos. Hemos citado textualmente la parte de la comunicacion del doctor Moura, que se refiere al modo con que se verifica la deglucion. Creemos que es digna de tomarse en consideracion por los fisiólogos.

El Dr. Moure, de Burdeos, comunica una observacion de *fractura probable de los huesecillos del oido debida á una violencia indirecta*. Su enfermo habia recibido un golpe de un wagon y fué atacado de hemorragia por los oidos, especialmente en el derecho, á la que siguió una parálisis facial de este mismo lado y disminucion muy notable del oido. Percibíase sobre el tímpano, detrás del martillo, una cicatriz linear que era el sitio donde se rompió la membrana. En la parte postero-superior del tímpano, hácia la union del martillo y del yunque, existia una protuberancia ósea de un gris amarillento que parecia indicar una soldadura de los huesecillos, á causa de fractura ó discolacion de esta parte de la cadena.

Lo avanzado de la hora no permitió que desarrollase M. Gellé su comunicacion sobre la *angina crónica reumática*, que quedó para la sesion suplementaria que se verificará el 20 de Diciembre.

RICARDO MARTINEZ ESTÉBAN.

Es bastante curiosa, en efecto, la siguiente carta que publica nuestro apreciable colega *El Sentido Católico en las Ciencias Médicas*, y la reproducimos con su encabezamiento que dice así:

DOCUMENTO CURIOSO.

«En los dias que estuvo en Mahon nuestro ilustrado colaborador y estimado amigo el Dr. Luanco, en su calidad de inspector de instruccion pública de este distrito universitario, adquirió la carta original que el célebre toxicólogo D. Mateo Orfila, siendo de edad de diez y siete años, escribia á su padre, pidiéndole que le sacase de la universidad donde á la sazon estudiaba medicina.

El desenfado con que la carta está escrita y los juicios, poco lisonjeros, del jóven escolar sobre cosas y personas, nos aconsejan omitir sus nombres al dar á la estampa, con esta correccion, la carta referida, en la que conservamos los defectos de sintáxis y ortografía. Dice así:

Mahón Señor Antonio Orfila

.....27 Agosto 1805.

Querido padre y Señor

Satisfaciendo a su apreciada de 19 del corriente recibida en este instante diré me refiero á mis anteriores fechas 17 del corriente y 24 del mismo: diré no extraño haya causado a V. pesadumbre la mía fha. 6 del corriente a motivo de no haver recibido mi antecedente de 26 pp. apresada por los ingleses: a esta hora bien habrá V. visto las causas que me obligan a marcharme de aquí.

Aun me queda Padre un poco de honor y educación para tratar con cathedráticos y demás y sé a todos se les puede decir que son unos borricos pero en un modo que lejos de enfadarse aun lo agradecen lo que acredita la adjunta de P.....: acabo de hablar con este y me ha dicho: *Orfila los cathedráticos de aquí no saben que hacer por V.; esto es algun imprudente que habrá escrito á su Padre queriéndole mal. Ya vé V. que aquí en ramos de Historia natural estamos atrasados pues no los sabemos; Medicina un poco, si V. quiere dedicarse á estos ramos aquí no lo hará V.* a lo que hé respondido a mi no me conviene estudiar medicina, pues tengo mas gusto a la Historia natural, y mas (para escusarme) no me gusta l'Anatomía por ser muy fastidiosa, y así me veo precisado marcharme de aquí. A lo que ha dicho: *bien hace V. aunque le quieran aquí, V. no le importa; tambien le querran en otra parte.* Yo padre para no decirle redondamente: me quiero ir porque todos soys aquí unos ignorantes en el Ramo de Medicina le he dado la escusa de que quería ser naturalista. Padre ¿si el mismo me ha dicho que la historia natural no se sabía aquí (que se lo puedo jurar y puede V. dar fee) como quedarme?

Si la historia natural abraza, *Química, Botanica, Mineralogía, Zoología, Anatomía y Fisiología* que se cursa aquí en los 4 primeros años de Medicina (cuyo curso dura 6) ¿como si no se sabe quedarme robándole á V. el dinero? Los demás cathedráticos me dicen: *hombre aquí haria V. honor a la patria y saldria V. un Sabio.* Sabio! respeto a lo que ellos saben lo creo, pero un aprendiz de cualquiera otra parte. Yo no debo atender a honores mas que a lo que me conviene: hé experimentado con mi trabajo que aquí no se sabe con que no quiero estarme aquí: que repugnancia tiene V. para que vaya a estudiar en Barcelona, donde se sabe porque hay más motivo para saber, las Cáthedras tienen allá 2 Duros 1|2 todos los dias, y aquí las hay de 8 reales van alla la ciudad subministra a la enseñanza lo que aquí ni un quarto: alla escriven todos los dias obras, lo que aquí nadie ha tomado la pluma en su vida; que obstaculo tendrá V. pues para que (siendo el mismo el gasto) vaya estudiar alla? Y sinó en Montpeler, en Paris, en Nápoles, en Edimburgo. ¿No vale mas que vaya en una parte donde siempre tenga que aprender, que no en otra donde sea maestro? Y sinó aquí (aunque esta mal el decirlo, pero es preciso) hé estudiado, hé aprovechado, y de la química que tiene tanta tanta (repito) extension hé sacado una instrucción tal cual; pero les parece a ellos que soy el primer químico del mundo, quando yo sabiendo un poco veo lo mucho que aun puedo aprender: En fin cien veces hé dicho que almenos no quiero se gaste V. un quarto con migo si me hé de quedar aquí.

La pesadumbre que Vmds. se habrán tomado habrá sido fuerte en especial porque han visto hablaba de venir en Mahón: no hay que tener cuydado no pasaré sin órden, pues sé que V. y mi madre en especial creen vendria por cortejar, no Sor: no suplico de V. otra cosa postrado a sus pies, mas que me liberte de esta ignorancia, no pienso ni tengo ganas de venir en Mahón (aunque podria aprender unos principios de Medicina superiores á los que me pueden dar en España sin gastarme un quarto por haber un hospital a veces con 300 enfermos, todos a mi disposicion, lo que en España á lo mas habrá 40 enfermos, y aquí hay solo 6) no Sor; Sáqueme V. de aquí, pues hé conocido la Universidad. Y si no quien mejor que yo estará en estado de conocer si saben que voy a proponer deficultades y no saben responder? Yo hablo porque lo sé, y no son mas que verdades eternas las que salen de mi boca. D. T... B... ha escrito á sus hijos (pues muy bien lo he llegado a saber) que yo decía que los cathedráticos aquí no sabian, pues a el mismo se lo habia dicho. Es verdad; pero que? Si a ellos mismos lo digo, y me lo confiesan que aquí estan atrasados, no lo diré a uno que debería ser mi protector basta por estarle recomendado a D. T... parece que me han de matar pero es V..... y todos están tan preocupados en esta Universidad que les parece que no hay cosa mejor, y principalmente los que no entienden como el, pues nada sabe de medicina. Acabo y no quiero molestarle más. Todo haré gustoso menos quedarme a estudiar aquí, no puedo ver como hecho el dinero de V. en la calle: espero respuesta abuelta de correo pues estoy sin decidision. A la madre que no tema que no solicito ir a Mahon, lo menos que pienso es esto. Finas expressiones á todos especialmente a madre y V. como antes su hijo Q. S. M. B. Mateo Orfila.—A Barbara que el Damásco se vende a 33 rs. von. la vara de aquí que son 4 palmos y cerca del medio: la muestra no se la remito porque son 5 palmos. Muchas expresiones a Font que he recibido la suya pero no hay tiempo para responderle. El satin negro me costó a 8 rs. vellon el palmo.»

VARIEDADES.

MEMORIA

leida por D. Fausto Garagarza, presidente de la Comision organizadora y del Jurado, en el solemne acto de la distribucion de premios concedidos á los expositores de la Exposicion farmacéutica nacional.

(Conclusion.)

No es ciertamente cosa fácil mover y trasladar una oficina de farmacia de un punto á otro, sobre todo en nuestro país por la disposicion de nuestro suelo y las comunicaciones en terreno montañoso; el número de útiles y materiales que constityen el arsenal de una oficina y las dificultades que ofrece su traslacion y en general el movimiento económico, ha sido estudiado y resuelto por el Sr. Sanchez y Sanchez (D. José), así como la adopcion de una rotulata que contenga la sinonimia de los medicamentos para que puedan resolverse en el acto del despacho las dudas de los auxiliares, meramente iniciados en él, han sido objeto de especial estudio por el Sr. Torres Valle (D. Ricardo).

Interminable sería en esta relacion si no me detuviera la conveniencia de ocuparme de asuntos de otro órden y de gran interés.

La seccion bibliográfica, que ha abrazado las obras y publicaciones referentes á la profesion, á cuyos trabajos se ha agrupado cuanto se refiere á herbarios, muchos de ellos acompañados de las memorias correspondientes, ha exigido especial estudio por parte de la Comision correspondiente y ella ha tratado de exponer su juicio imparcial despues de maduro exámen. Nadie ignora la trascendental importancia que reviste cuanto se refiere á la publicacion de asuntos científicos y profesionales: cuantos esfuerzos se dirijan á cimentar las bases de un buen código, las de la organizacion de la enseñanza conforme al espíritu de investigacion, que hoy más que nunca prevalece en todos los pueblos, la difusion de los preceptos más correctos y rigurosos de la enseñanza, el descubrimiento y exposicion de verdades de todo órden en ciencias naturales y sus aplicaciones al conocimiento completo de las condiciones naturales del suelo y sus producciones, la aplicacion de nuestras nociones al exámen de las condiciones higienicas de las localidades y sus alimentos ofrecen tan capital interés, que puede afirmarse, sin duda, que hoy se valora el poder de los pueblos por el número y calidad de los escritos que resúmen los trabajos intelectuales de la nacion y forman la síntesis más completa de las aspiraciones y tendencias de las colectividades y de la humanidad.

Si voluntades firmes y desinteresadas anuncian una convocatoria bien estudiada, despues de corregir los defectos que la experiencia ha señalado en este ensayo, no dudamos que sus esfuerzo se traducirán en resultados fecundos para el progreso industrial y científico.

Preciso es reconocerlo, recordarlo; se ha dado con fortuna el paso peligroso y se ha sentado la primera piedra con éxito inesperado. Descubierto el campo, se trazan hoy con firmeza los horizontes que se pueden reconocer y se indican los que puede aventurar el genio ambicioso del investigador. Animado el espíritu de la colectividad, y principalmente el de los que han concurrido al certámen, se ha activado la comunicacion de las ideas y se ha dado un paso avanzado en las transacciones comerciales, por las relaciones mútuas entabladas, y los que trabajaban en el retiro y aislamiento cuentan hoy con el auxilio poderoso de los demás compañeros. Despertado el espíritu de asociacion por el estudio del certámen, concurrirán á un fin comun los que acarician los mismos ideales y contribuirán con el conocimiento adquirido á desarrollar y aumentar nuestra riqueza y prestigio.

Los que por sus aficiones á los trabajos de laboratorio é higiene se consagren al estudio de las condiciones locales, tienen vasto campo donde ejercitar sus aptitudes, y los laboratorios municipales á donde están llamados á prestar sus servicios por sus conocimientos especiales en primeras materias y alimentos, en los estudios micrográficos y químicos, que hoy han tomado gran incremento en nuestras cátedras, serán los centros más interesantes donde demostrarán su valor para presentar en su dia á la consideracion pública una masa de trabajos rica y de urgente necesidad por los datos que suministre para formar la estadística más importante de cuantas puede ofrecer un pueblo.

Si la Farmacia ha sido la cuna de la química orgánica, arrancándose del fondo de sus modestos laboratorios el análisis inmediato, capítulo el más importante de esta ciencia, que ha descorrido el tupido velo del descubrimiento de los principios inmediatos y activos de las plantas y de los animales, de los medicamentos más heróicos y venenos más enérgicos, dándonos á la par cuenta del valor relativo de los alimentos y el concepto acerca de la derivacion de las especies, que contribuyen al desarrollo del organismo; si nuestros distinguidos y eminentes maestros han creado en España la química orgánica y el análisis químico, difundiendo desde las cátedras de nuestra escuela los conocimientos de este órden; si muchos antepasados y compañeros presentes han contribuido poderosamente al crecimiento de los conocimientos naturales, especialmente en la botánica, con razon fundada esperamos que, reformada nuestra educacion actual como lo reclama con imperiosa urgencia la aplicacion práctica de la teoría científica del razonamiento y de la investigacion y convertidos nuestros laboratorios y gabinetes en centros de activo trabajo intelectual, se consagrará nuestra juventud con celo y entusiasmo á la ciencia para ofrecernos en dias próximos, reunidos metódicamente, los fragmentos de hoy y un caudal de procedimientos que aumente el tesoro de nuestro saber, levante nuestro espíritu con el afán de los descubrimientos y nos haga dignos herederos de nuestros preclaros antecesores.

Y para dar descanso á vuestra fatiga y término á mi tarea, dedico desde este sitio como Presidente de la Comision organizadora y en nombre de mis celosos compañeros la expresion sincera de nuestra profunda gratitud á todos cuantos han contribuido con su influencia, sus auxilios, con el poder de su palabra y escritos al éxito de la empresa que nos fué encomendada, y como presidente del Jurado nuestro más caluroso parabien á todos los que habeis contribuido con vuestra inteligencia, actividad y fuerzas al brillo del certámen y al ensalzamiento de nuestra laboriosa clase.

Y por último, encargado por el ilustre Colegio de Farmacéuticos de Madrid de esta delicada mision, expreso su reconocimiento á los que habeis honrado este acto, y á la prensa toda, en particular á la profesional que difunde al dia las ideas y los adelantamientos de la ciencia en sus diversas ra-

mas, y que, centinela avanzado, atiende con solicitud á las necesidades y reclamaciones de los modestos profesores, víctimas con frecuencia de la injusticia y soberbia de los pequeños poderosos, y como auxiliar activo de todo pensamiento digno y elevado, ha contribuido eficazmente á llevar á la realidad este laudable pensamiento, nuestro parabien y entusiasta aplauso.

He dicho.

Octubre 21 de 1883.

MISCELANEA.

Para cubrir la vacante ocurrida en la Real Academia de Medicina de Madrid por fallecimiento del Dr. Saez Palacios, ha sido presentado como candidato el distinguido farmacéutico D. Juan R. Gomez Pamo, catedrático supernumerario de la Facultad de Farmacia, premiado con medalla de *oro* por el Colegio de Farmacéuticos y propuesto que fué en *primer lugar* en las oposiciones á una cátedra de Farmacia de la Universidad de Granada.

Con tales antecedentes no es de estrañar se considere como segura la eleccion de tan ilustrado y laborioso profesor.

Otro catedrático.—El tribunal de oposiciones á la cátedra de Patología médica vacante en la Universidad de Sevilla, ha formulado propuesta unipersonal á favor del Sr. D. Abdon Sanchez Herrrero, por cuatro votos contra dos que obtuvo el Sr. Sañudo.

El médico que prescribe un emplasto de tapsia desea emplear un revulsivo sério merced al cual esté exento de los temores que inspira siempre el empleo del aceite de croton, de las pomadas estibiadas ó amoniacales. Desea tener un producto puro, sobre cuya inocuidad pueda contar.

Rogámosle encarecidamente que se sirva especificar en sus recetas: *Emplasto de tapsia Leperdiel, Reboulleau*, y exigir que le entregue el farmacéutico la verdadera marca asegurándole de antemano que quedará completamente satisfecho.—(Núm. 2.)

Perlas de bromhidrato de quinina *del Dr. Clertan.*—El doctor Clertan ha aplicado su procedimiento de capsulacion (aprobado por la Academia de Medicina de París) *al bromhidrato de quinina.*

Las perlas de bromhidrato de quinina del doctor Clertan contienen cada una *diez centígramos* de bromhidrato de una pureza absoluta.

El doctor Clertan prepara tambien *Perlas de sulfato de quinina.* Cada perla contiene *diez centígramos* de sulfato químicamente puro.

Fábrica y venta al por mayor: 19, Rue Jacob, en París.

BIBLIOGRAFIA.

Programa de patología médica, redactado y seguido por el Dr. D. Nicolás Homs y Pascuets, catedrático de dicha asignatura y de la clínica médica en la facultad de medicina de la Universidad de Barcelona. Esta obra constituye un tomo de más de 400 páginas en 4.° mayor, lujosamente impreso, y es de grande utilidad para prácticos y alumnos, por encontrarse en ellas reasumidas las ideas de los más eminentes patólogos, así nacionales como extranjeros, y por acompañarla gran número de interesantísimas notas clínicas. Se halla de venta en Barcelona en la librería Médico-Quirúrgica de D. Jacinto Güell, Patio de la Convalecencia, al precio de 9 pesetas el ejemplar. Se remite por correo mediante el pago de 50 céntimos de peseta para gastos de franqueo.

——Patología general considerada como fisiología patológica, por el Dr. S. Samuel, profesor de dicha asignatura en la Universidad de Koenigsberg, traducida del aleman por el Dr. Ramon Alonso García, médico militar, precedida de un prólogo del doctor Antonio A. Cortés, Catedrático de Patología en la Universidad de Valladolid. Verá la luz pública esta obra por cuadernos de 56 páginas cada uno, repartiéndose dos mensuales: toda la obra constará de 20 próximamente, divididos en dos tomos.—Precio de cada cuaderno, una peseta. Toda la correspondencia se dirigirá á D. Ramon Alonso García, imprenta de A. Zapatero, Acera de San Francisco, 30, Valladolid.

——Tratado elemental de higionautotalasia y patonautotalasia, ó sea de higiene y patología náutica, por el Dr. Luis Iglesias y Pardo, médico de la Armada. Cuaderno 3.° Esta obra se publica por cuadernos de 160 páginas al precio de 1,90 pesetas. Los pedidos á D. José Mariano Abizanda, imprenta de *El Correo Gallego*, Real, 90, Ferrol.

——Curso de patología general, basada en el principio individualista ó unitario. Obra compuesta é ilustrada por D. José de Letamendi, catedrático de dicha asignatura en la facultad de medicina de Madrid, para régimen de sus discípulos. Se ha publicado el fascículo 3.°. Precio 3 pesetas.

VACANTES.

La de médico-cirujano de Alcohujate (Cuenca). Dotacion 250 pesetas por la asistencia á las familias pobres y unas 120 fanegas de trigo bueno á que podrán ascender las igualas con los vecinos pudientes. Los aspirantes presentarán sus solicitudes hasta el 23 del actual, acompañadas de una copia del título profesional.

——La de médico-cirujano de Valdeande (Burgos), partido de Aranda. Habitantes 387. Dotacion 40 pesetas por la asistencia á seis familias pobres, y las igualas con 110 vecinos pudientes, que producirán unas 165 fanegas de trigo, casa para vivir, huerto y suerte de leña. Las solicitudes hasta el 22 de Diciembre al alcalde D. Mariano Abejon.

——La de médico-cirujano de Cabañas (Cáceres), partido de Logrosan. Habitantes 1.643. Dotacion 998 pesetas por la asistencia á 50 familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 23 de Diciembre al alcalde don Tomás Cerezo.

——La de médico-cirujano de Destriana (Leon), partido de Bañeza. Habitantes 1.673. Dotacion 250 pesetas por la asistencia á 47 familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 23 de Diciembre al alcalde don Tomás Roldan.

CORRESPONSAL EN PARÍS, C. A. SAAVEDRA, 55, Rue Taitbout, exclusivamente encargado de recibir los anuncios extranjeros.

Capsulas Mathey-Caylus

De Cáscara delgada de Gluten

De Copaiba y de Esencia de Santal
De Copaiba, de Cubeba y de Esencia de Santal
De Copaiba, de Hierro y de Esencia de Santal

« **Las Cápsulas Mathey-Caylus**, de Esencia de « Santal asociada á los Balsámicos, son recomendadas « por los médicos contra los *Flujos antiguos ó recientes*, « la *Gonorrea*, la *Blenorragia*, la *Leucorrea*, la *Cistitis* « *del cuello*, la *Uretritis*, el *Catarro* y las *otras enfer-* « *medades de la vejiga* y contra todas las afecciones « de las vias urinarias.

« Merced á su cáscara delgada de gluten, esencial- « mente asimilable, pueden las **Cápsulas Mathey-** « **Caylus** ser digeridas por las personas más délica- « das, sin que jamás lleguen á cansar el estómago. » (*Gazette des Hopitaux*).

Tomense de 8 á 12 cápsulas por dia. — Una instruccion detallada acompaña cada franso.

En PARIS, CLIN & Cie,
y en todas las Farmacias.

Sudores Nocturnos de los Tisicos

SULFATO DE ATROPINA

Del Dr CLIN

Con las píldoras de medio milígramo de **Sulfato de Atropina, del Dr Clin**, se previenen *con seguridad* los Sudores patológicos y sobre todo los *Sudores nocturnos de los Tísicos*. En más de cien casos ensayados en los hospitales han dado escelente resultado.
(*Gazette des Hopitaux* y *Progrès Médical*).

Los Señores Médicos pueden sin temor ordenar á sus enfermos las **Píldoras de Sulfato de Atropina del Dr Clin**, seguros en que estas contienen el medicamento puro y muy *rigorosamente exacto y medido*.

Desconfiar de las Falsificaciones y exíjase como garantia la Marca de Fábrica que lleva la firma de Clin et Cie y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

En PARIS, CLIN & Cie,
y en todas las Farmacias.

JARABE Y PASTA DE BERTHÉ

LAUREADO DE LOS HOSPITALES DE PARIS

El **Jarabe** *y la* **Pasta de Berthé**, *á la* **Codeina pura**, *poseen una incontestable eficacia para calmar y curar*: **Insomnios, Costipados, Grippe, Bronquitis, Tos ferina, Asma, Catarro, Mal de garganta, Tos nerviosa**, fatigosa en las enfermedades del pecho, y las irritaciones de toda naturaleza.

Desconfiar de las falsificaciones y como garantia exigir en el envoltorio de cada producto la firma **BERTHÉ** y **el sello azul del Estado francés.**

PARIS, CLIN ET Cie, *y en todas las Farmacias*

ASMA CATARRHO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr CRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris.—*Madrid*: Agencia franco-española, Sordo, 31.

En Zaragoza, señores Rios, hermanos.

GRAJEAS Y JARABE DEPURATIVOS IODURADOS

del Doctor GIBERT

(***Grajeas y Jarabe*** de Deuto-Ioduro Iodurado de ***Boutigny-Duhamel***)

Cada cucharada grande del Jarabe contiene *cincuenta centígramos* de **Ioduro de Potasio** y *un centígramo* de **Deuto-Ioduro.**

Las **GRAJEAS**, que corresponden á **media cucharada grande** de Jarabe, pueden conservarse indefinidamente y en todos los climas, gracias á una modificacion (privilegiada s. g. d. g.) del frasco que las encierra.

Con motivo de su reducido volúmen, son de un empleo sumamente cómodo y agradable y, por su gran solubilidad, su absorcion se efectua muy rápidamente.

Tienen sobre el Jarabe la gran ventaja de no causar nunca náuseas ni asco y convienen especialmente á las Señoras, á las personas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas y á las que desean un tratamiento discreto.

Precio, en PARIS, del Frasco de JARABE ó de GRAJEAS : 5 fr. — *Rebajas á los Sres. facultativos.*

PARIS, F^cia^ BOUTIGNY-DUHAMEL, DESLAURIERS Sucesor. — 31, rue de Cléry y rue Poissonnière, 2

DESCONFÍESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES

Esparadrapo revulsivo

DE TAPSIA

de la Marca de Hipócrates y Galeno

de la Casa **DESNOIX**

17, Rue Vieille-du-Temple, PARIS

Muy eficaz para el tratamiento externo de *Reumatismos, Irritaciones del Pecho, Bronquitis, Costipados, Males de Garganta*, etc.

POR MAYOR, MADRID, *Agencia*, Sordo, 31

Medalla de Plata — PARIS 1864

DRAGÉES GRIMAUD DE POITIERS FERRO-ERGOTÉES

Medalla de Oro — PARIS 1879

Aprobadas por muchas Sociedades de Medicina de Francia y del Extrangero

EMPLEADAS DESDE HACE MAS DE TREINTA AÑOS

en los **Hospitales, Asilos, Colonias penitenciarias**, con constante **buen éxito** en las ***Afecciones Cloróticas y Anémicas de toda clase,***

PALIDOS COLORES

Nueva Medicacion preciosa y única para la Cura de las **INCONTINENCIAS DE ORINA**

Depósito en todas las buenas Farmacias y principales Droguerías de Francia y del Extrangero.

Y en **Poitiers**, en casa de **M. GRIMAUD hijo y Cie**, rue Boncenne, 19

La BOURBOULE

(Puy-de-Dôme) FRANCIA

AGUA MINERAL, EMINENTEMENTE RECONSTITUYENTE

Clorurada, sódica, bicarbonatada, arsenical

(28 milligr. de arseniato de sosa, por litro)

De medio vaso á tres vasos al dia, durante ó antes de las comidas.

Regenera los niños endebles y las personas debilitadas. *Afecciones de la piel y vias respiratorias.* Empleo usual **como bebida ó gargarismos.**

ESCROFULAS, FIEBRES INTERMITENTES

Madrid, agencia, Sordo 31, Zaragoza, Sres. Rios hermanos.

Zaragoza: Imp. y lib. de J. Sanz.

Año VII. Zaragoza 16 de Diciembre de 1883. Núm. 322.

LA CLÍNICA

SEMANARIO DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Administracion, Imprenta y Librería de Julian Sanz, calle de Alfonso I, número 20.

FUNDADOR

DR. D. JOAQUIN GIMENO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre. . . . . 2'50 pesetas
Un año. . . . . 8 id.
Ultramar y extranjero. . . 30 id.

ADVERTENCIA.

Suplicamos á nuestros suscritores de fuera de la capital se sirvan mandar el importe de sus descubiertos á la posible brevedad á esta administracion.

El Administrador,
Julian Sanz.

CRONICA DE LA SEMANA.

La cátedra de física y química de los institutos de segunda enseñanza se ha dividido en dos, conforme á uno de los decretos recientemente publicados. Con este motivo dice uno de nuestros apreciablos colegas que el señor ministro de Fomento debiera acordarse que en muchas de las capitales de provincia hay farmacéuticos de la Beneficencia provincial, cuyas plazas, obtenidas por oposicion, están dotadas con sueldos mezquinos de 6, 7 y 8.000 reales, y que si á estos profesores se les habilitára para el desempeño de las cátedras susodichas, aumentándoles hasta 12.000 reales, lograrian las Diputaciones una economía y á la vez retribuir más decorosamente á sus empleados.

Tiene razon nuestro colega; pero es el caso que aquí, aun los Gobiernos más ganosos de popularidad no suelen descender á esos *detalles* que reputan de escasa significacion. Y así sucede que ni los catedráticos de instituto ni los farmacéuticos de beneficencia provincial ven jamás recompensados en justa medida sus importantes servicios á la provincia. Oposicion, deberes estrechos, y como sueldo poco más de lo que se asigna á un portero, no de los más encopetados y vistosos.....

——Nuevo director.—Ha sido nombrado nuevo director de Instruccion pública, en sustitucion del señor Riaño, el distinguido profesor de la Institucion libre de enseñanza, D. José Fernandez y Jimenez, cuyo nombramiento, segun la prensa política que le conoce bien, no ha podido ser más acertado; diciendo uno de los periódicos que el Sr. Jimenez es el hombre modesto é ilustre más conocido entre los doctos de fuera de España, que en este país donde el *doublé* suele brillar más que el oro puro, etc., y que por consiguiente el nuevo director ocupará con todo merecimento el puesto que ilustraron los Moreno Nieto, Valera y tantos otros; añadiendo dicho colega que el Sr. Marqués de Sardoal ha ido á buscar en su retiro al hombre para el destino, y no el destino para el hombre: de modo que está de enhorabuena, y nosotros se la damos cumplida, á la instruccion pública más que al agraciado, á quien se la damos tambien.

DR. F.

ZARAGOZA, 16 DE DICIEMBRE DE 1883.

HOMENAJE Á MENDEZ ALVARO.

El anunciado banquete en honor del insigne higienista Mendez Alvaro se celebró en los salones de Fornos. Fué una de las manifestaciones más sinceras y entusiastas que hemos visto, y de aquellas que más honran á la digna clase que la realizaba, y en ella tomaron parte todas las eminencias médicas de Madrid, y todo el elemento jóven que empieza ahora á hacer sus armas en tan difícil y gloriosa profesion. Escribir aquí los nombres de los concurrentes sería poner la lista de cuanto distinguido y célebre encierra la Facultad. Los comensales pasaban de ciento cincuenta.

Ocupaba la presidencia el Sr. Mendez Alvaro, y á su derecha estaba el respetable hombre público señor Moyano, que es el que en nuestro país ha hecho más en la cuestion de enseñanza. El Sr. Galdo y don Matías Nieto y Serrano ocupaban sitios de preferencia. Los demás concurrentes se sentaron en amigable confusion, los jóvenes al lado de los encanecidos en el ejercicio de la ciencia. Los principales periódicos de Madrid estaban representados.

La efusion fué grande durante todo el banquete, y al destaparse el Champagne principió la lectura de telegramas y comunicaciones de médicos de partidos y de las corporaciones científicas, y se presentaron coronas dedicadas al veterano de las ciencias médicas, carteras, estuches y multitud de objetos. Tambien se leyeron cartas de D. Tomás Santero, de D. Rafael Martinez Molina y de otros médicos ilustres, disculpándose de asistir pero asociándose á la manifestacion. El Sr. Diaz Benito tuvo que retirarse á mitad del banquete llamado por un enfermo grave.

El Sr. Ocío, indivíduo de la comision organizadora del banquete, usó de la palabra en un discurso de forma brillante, haciéndose eco del sentimiento general para honrar el nombre del ilustre presidente.

El doctor Benavente leyó un trabajo humorístico y un romance festivo sobre el juicio médico del año, que fué muy aplaudido.

El Sr. D. Matías Nieto hizo un panegírico muy sentido de su inseparable compañero el Dr. Mendez Alvaro, elogiando su modestia, sus bellas prendas personales, y considerando como un gran adelanto en las costumbres públicas esta especie de apoteosis en que adelanta sus fallos la posteridad.

D. Alfredo Vicenti habló en nombre de la prensa política por encargo de la mayor parte de los publicistas allí reunidos, por concurrir en él la circunstancia de ser médico y periodista distinguido. Felicitó gallardamente al decano de la prensa médica, obteniendo tambien muchos aplausos.

Es tarea superior á nuestra memoria dar cuenta de los veinticinco ó treinta brindis que siguieron despues. Solo si recordamos los de los señores Capdevila, Hernandez Iglesias, Gutierrez de la Vega, Izquierdo, Taboada, Santero, Galdo, Avilés, Rubio (D. Federico), uno muy notable y aplaudido de D. Claudio Moyano, y algunas sinceras palabras del director de *El Imparcial*.

Despues de esto se levantó á usar de la palabra el Sr. Mendez Alvaro. Una salva de aplausos resonó en toda la sala.

«No pronunciaré, dijo, un discurso, porque para ello se necesita entusiasmo por el objeto sobre que ha de versar éste, y yo no puedo sentir este entusiasmo por razones fáciles de adivinar. Me encuentro abrumado por tanta consideracion y tanta alabanza, y mis primeras palabras de agradecimiento deben ser dirigidas á los iniciadores de este inmerecido obsequio, con el cual, más que el enaltecimiento de mi persona, se han propuestó sin duda mis amigos dar una prueba de estimacion á la medicina pátria y alentar á la juventud actual que trabaja.

Quiero dar en esta ocasion algunas explicaciones de lo poco que he podido hacer, y algunas disculpas por lo mucho que he dejado de lograr. He ayudado al progreso, segun yo lo entendia, pero los asuntos de mis aficiones eran ingratos y tropezaban en su mejora con los obstáculos que siempre se oponen á las reformas relacionadas con la salud pública.

Y en verdad que no espero ver mejores dias que los presentes para la ciencia de la salud. Sin embargo, seguiré trabajando lo que mis rendidas fuerzas consientan en el ramo de Higiene, por si todavía alcanzo á contemplar mayor progreso en esta ciencia interesante. (Asentimiento.)

No aprendí en las escuelas mas que la Higiene rudimentaria, que tan gráficamente ha descrito el señor Galdo, y por mi propia cuenta, poco he conseguido con solo mi aficion ante los escasísimos medios que en este país se reunen para satisfacer los deseos de un particular en materias tan difíciles como las sanitarias.

No basta haber erigido la Higiene en asignatura numeraria de la Facultad de Medicina, como oportunamente lo hizo y más oportunamente lo recuerda hoy mi amigo D. Cláudio Moyano. Una enseñanza oral, pasiva, inerte, sin museos de higiene ni estadísticas de pelagra, lepra, ni siquiera de ciegos, sordo-mudos y tantos otros males cuyo alcance nocivo en la sociedad, ya que no su curacion, debian conocerse desde luego con la debida exactitud. (Asentimiento.)

Tambien debo declarar ante estos escollos de la iniciativa individual en nuestro país, que la Higiene pátria es todavía en mucha parte tributaria de trabajos extranjeros; y no porque en otras naciones estos conocimientos dejen de ser muy deficientes, sino porque llevan muchos años de ventaja en su desarrollo.

Hay que salir de esta situacion y preparar al siglo venidero, ya muy próximo, los elementos necesarios para que la Higiene de entónces tenga más de realidad que de esperanza. (Aplausos). El concierto comun, las relaciones verbales y escritas, y la propaganda de los intereses higiénicos entre todas las clases ilustradas, obtendrán seguramente lo que á mis modestas fuerzas ha sido asequible.

Y sabido es que la higiene se nutre no solo de la medicina, sino de todas las ciencias y de todas las artes, siendo difícil citar una sola de estas formas de la actividad humana que no haya deparado á la fecha alguna aplicacion al arte de conservar la salud. Es, pues, de esperar que el inmenso progreso que se está realizando en estas múltiples esferas redunde en el más rápido adelantamiento de la Higiene. (Aplausos).

No diré mi última palabra esta noche sobre asuntos higiénicos sin tributar un recuerdo de respeto y de cariño á la memoria de D. Mateo Seoane, á mi juicio el hombre que más ha trabajado y conseguido en España en cuanto se relaciona con la salud pública y con las profesiones médicas. Tambien deseo invocar el nombre respetable de D. Pedro María Rubio, secretario de la primitiva Junta de Sanidad central del reino, así como el de D. Mariano Llorente, secretario perpétuo de la Academia de Ciencias, cultivadores ambos muy asíduos de la Higiene pública en España. (Asentimiento).

Al pensar en que estos beneméritos compañeros son ya polvo, y en que yo lo seré dentro de poco, creo asistir en este acontecimiento á mis exequias científicas, recordando al emperador que se hizo celebrar sus honras fúnebres de cuerpo vivo presente. (Sensacion).

No puedo olvidar en este instante y bajo la sugestion de estas tristes ideas, un telegrama cariñoso de un pobre amigo de Cádiz, D. Francisco Medina, que postrado hace años por incurables dolencias, ha tenido la bondad de acordarse de mí en este dia.

Veo á mi lado compañeros muy antiguos que me han prestado muy valiosa ayuda en mis años juveniles. A todos les doy las gracias más cordiales.

Quiero tambien descargar mi conciencia de periodista, por lo que pudiera convenir al buen concepto de *El Siglo Médico*, repartiéndolo con mi compañero de toda la vida, D. Matías Nieto Serrano, á quien deseo hacer partícipe por igual de todas las demostraciones á mí dirigidas en este banquete. (Aplausos muy repetidos).

Reciba tambien la prensa política, tan elocuentemente representada en este acto, y la profesional, que considero como cosa propia, mi más sincero agradecimiento, y siga prestando su estímulo y su concurso á las tareas higiénicas, lo cual bastará seguramente á compensar algunos males que se pudieran atribuir al periodismo.

Por último, oigan los médicos un consejo de anciano: aplaudan á todo gobierno que muestre aficion á los asuntos de la salud pública, cualquiera que sea su significacion política, y nunca soliciten proteccion alguna en nombre de las conveniencias profesionales, aunque justas, siempre estrechas y muchas veces indiscretas. Pidan siempre en nombre de la salud pública, invocando intereses sociales; que

los profesionales, así olvidados, resultarán al cabo mejor atendidos, como perfectamente compatibles y fiel reflejo que son de los intereses de la sociedad á quien todos nos debemos. (Ovacion unánime).

ESTUDIO DE LAS QUINAS.

(Conclusion.)

La *calisaya enrollada*, que algunas veces se encuentra en el comercio, presenta los caractéres siguientes: pedazos enrollados, simplemente acanalados ó formando canuto, de 2 á 3 centímetros de diámetro, ó más pequeños; tiene un peridermo rugoso marcado de hendiduras de color gris y partes blanquecinas, fácilmente separables, dejando una superficie de color rojizo vivo. La fractura es fibrosa, con los demás caractéres de la quina calisaya. A veces los canutos de esta corteza son tan estrechos, que se confunden con la quina loja, pero el olor aromático de ésta, y el sabor muy amargo de aquella con poca astringencia, la distinguen.

Estructura microscópica de la quina calisaya.—En el corte trasversal se observa: 1.°, una capa suberosa (cuando la tiene la corteza), formada de células rectangulares y de color rojizo: 2.°, un parenquima de células en dos séries; las de la primera, poligonales é irregulares, y las de la segunda, más alargadas en la direccion trasversal; en la primera se ven, además, las secciones redondeadas de los vasos laticíferos: 3.°, en el liber se ven los radios medulares formados por células alargadas, y entre estas líneas aparecen las secciones pequeñas y poligonales muy apretadas de los elementos anatómicos que forman el liber, y despues se ven otras secciones de figura elíptica y con líneas concéntricas. En el corte tangencial aparecen estos últimos elementos longitudinalmente, y son fibras liberianas fusiformes. Los rádios medulares aparecen en grupos pequeños, formados de células cuadrangulares, y el resto del liber se halla formado de células poligonales, entre las que se ven las fibras liberianas.

Esta estructura es de la *Cinchona Calisaya* var. *Ledgeriana*, descrita por Lanessan, en la traduccion de la obra de Fluckiger. Otras calisayas difieren algo de esta estructura.

Quina roja de Cuzco.—*Calisayas ligeras del comercio.*—Esta quina proviene de la *Cinchona scrobiculata*, Wedd, y se vende á veces en las droguerías como calisaya, aunque con el nombre de *calisaya de 2.ª y de 3.ª clase.*

Se presenta en planchas delgadas, de color rojizo oscuro exteriormente, y marcada de algunas impresiones trasversales y con cavidades llenas de una materia fungosa. La fractura trasversal presenta en la parte interna fibras largas y flexibles no punzantes, y en la parte externa es más ó ménos celular. Estos caractéres la distinguen de la calisaya, y además su mayor ligereza, el color rojizo, el ser ménos gruesa, y por último, los caractéres histológicos.

Esta quina solo da 4 gramos de sulfato de quinina y 12 de sulfato de cinconina por kilógramo.

Quinas de la Cinchona lancifolia.—La especie *Cinchona lancifolia* de Mutis produce varias quinas, de las cuales algunas, que son planas, se venden en las droguerías por quinas calisayas, aunque con el nombre de 2.ª y 3.ª clase. Vienen de Nueva-Granada al SO. de Bogotá, y presentan algunas diferencias entre sí, aunque convienen en los caractéres siguientes:

Son cortezas gruesas y ligeras, con una capa suberosa, bastante blandas para que las impresione la uña, con porciones de peridermo blanquecino, y la fractura fibrosa. Generalmente tienen un color amarillo-rojizo; unas están arqueadas, otras arrolladas y algunas planas, que son las que suelen dar por calisayas, pero se distinguen bien de éstas por su aspecto y principalmente por los caractéres histológicos.

Las suértes principales son: *Calisaya de Santa Fé*, en pedazos menudos más ó ménos arrollados; la *quina amarillo-anaranjada*, enrrollada y de color de canela; la *quina amarillo-anaranjada da Mutis*, en pedazos acanalados; la *quina amarilo-anaranjada de Colombia*, que se distingue de las anteriores, por el color amarillo ocráceo en la cara interna; la *quina de Cartagena*, cuyas fibras son largas y flexibles, y la *quina con quinidina*, que, segun Planchon, proviene tambien de la *Cinchona lancifolia*.

Estas quinas dan de 15 á 30 gramos de sulfato de quinina por kilógramo; y son muy apreciadas para la extraccion del sulfato de quinina.

Quina roja oficinal.—Esta corteza es producida por la *Cinchona succirubra* de Pavon, que crece en en Quito, cerca del Chimborazo.

Se presenta en pedazos grandes, planos ó arqueados, del grueso de 6 á 12 milímetros, con un peridermo grueso, lleno de hendiduras y de color blanquecino. A veces el peridermo es adherente y marcado de verrugas de color rojizo oscuro. El color de la cara interna es rojo y el sabor es amargo y astringente. Debajo del peridermo tiene un círculo resinoso muy marcado, y la textura del liber es finamente fibrosa; cuando se rompe la corteza desprende un polvillo de fibras finas y punzantes.

Esta quina contiene mucho rojo cincónico, y da 20 á 25 gramos de sulfato de quinina y 10 á 12 de sulfato de cinconina por kilógramo.

Hay otra *quina roja pálida*, enrollada y de un color más pálido que la anterior.

Quina Pitayo.—Esta corteza es producida por la *Cinchona Pitayensis*, Wedd, y viene de Nueva-Granada, principalmente de Pitayo; se presenta en pedazos cortos, aplastados, ó tubos rotos, pesada, dura y compacta, de color variable del amarillo al rojizo oscuro. Contienen mucho tanino y materia colorante, y pueden dar de 25 á 30 gramos de sulfato de quinina por kilógramo.

Quina de Maracaibo.—Esta corteza, llamada tambien *quina de Cartagena, amarilla pálida*, es producida por la *Cinchona Cordifolia* Wedd, y viene de Nueva-Granada por la vía de Maracaibo.

Se presenta en pedazos irregulares, de color amarillento y con la superficie externa rugosa longitudinal. Es una quina muy inferior, que solo da 2 á 3 gramos de sulfato de quinina y 10 á 12 de sulfato de cinconina por kilógramo.

Quina loja.—Esta quina viene de la República del Ecuador, en los alrededores de Loja, por la vía de Guayaquil. Es la primitiva quina que se estimó más en un principio, hasta que se descubrió que la calisaya era la que contenia más quinina. Sin embargo, cuando la quina se emplea como tónica, es preferible por el principio aromático que contiene y por el tanino.

Las quinas de Loja que se encuentran en el comercio, proceden de la *Cinchona offiinalis* L. var. *Chahuarguera*, *Bonplandiana* ó *Uristusinga*, y tambien de la C. *crispa* Tafalla. Difieren algo en sus caractéres y en su bondad. Los ejemplares que poseo de *quina loja legítima*, y que me regaló el doctor Pontes, farmacéutico de la casa real, proceden-

tes de la botica de palacio, presentan los caractéres siguientes: Canutos del grueso de una pluma al de un dedo de forma bastante regular, con la superficie exterior gris parda, y con pequeñas hendiduras transversales; el color de la cara interna es de canela: el olor muy aromático, agradable, y el sabor amargo astringente. Debajo del peridermo tiene un círculo resinoso y la fractura es compacta.

La cantidad de alcaloides que existe en estas quinas, es de unos 3 por 100. Segun Planchon, la corteza de *Cinchona crispa* contiene de 5 á 10 por 1.000 de cinconidina y quinidina; y la *Chahuarguera* de 20 á 30 por 1.000 de alcaloides, principalmente cinconidina.

Quinas de Huanuco.—Estas quinas, llamadas tambien *quinas de Lima*, vienen de Huanuco (Perú), por el puerto de Lima. Proceden de la *Cinchona nitida*, R. et. P., *C. micrantha*, R. et. P. y *C. perubiana* How.; siendo de esta última especie principalmente, las que se encuentran en el comercio. Las venden por quinas lojas, si bien se distinguen por los caractéres siguientes:

Las quinas de Huanuco se presentan en canutos generalmente más gruesos y ménos regulares que los de Loja. La superficie exterior tiene un color pardo agrisado lustroso y brillante, con reflejos azulados y cubierta de líquenes. Las hendiduras son longitudinales, siendo pocas las trasversales y profundas. La superficie interna es amarillo-rojiza, y carecen del olor aromático característico de las de Loja; su fractura es fibrosa y el sabor amargo astringente. Contiene unos 3 por 100 de los alcaloides cinconina y cinconidina.

Quinas de Jaen.—Vienen de Jaen (Perú), procedentes de la *Cinchona pubescens* Vahl y de la *C. Humboldtiana* Lamb.

Estas cortezas y otras inferiores constituyen las *quinas perubianas* de las droguerías de Madrid.

Se presentan las quinas de Jaen en pedazos de canutos irregulares y torcidos, más gruesos que los de Loja y Huanuco. La superficie exterior es gris cenicienta ú oscura, con hendiduras longitudinales, y la superficie interna de color amarillo-rojizo. Son muy pobres en alcaloides.

Quinas Huamalies.—Son cortezas muy inferiores, producidas por la *Cinchona purpurea* R. et. P., procedentes del Perú. Se llaman tambien *quinas de la Habana*, porque vienen por la isla de Cuba.

Son cortezas ligeras, de consistencia esponjosa en la superficie externa, con muchas hendiduras longitudinales y con algunas verrugas ó protuberancias de color rojizo. El color de la cara exterior es gris pardo ó rojizo, más ó ménos oscuro, y el de la cara interna es pardo ocráceo. Contienen muy poca cantidad de alcaloides.—*(Fragmentos de una obra inédita de D. Gabriel de la Puerta.)*

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE FOMENTO.

—

Real decreto.

Considerando las razones que me ha expuesto el ministro de Fomento,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Fuera del turno establecido para la oposicion, las cátedras vacantes, tanto en Universidades como en Institutos, solo serán provistas, ó por traslacion, ó por concurso.

Podrán tambien verificarse permutas con arreglo á las disposiciones de este decreto.

Art. 2.° La traslacion solo tendrá efecto para los catedráticos que desempeñen ó hayan desempeñado en propiedad cátedra igual á la vacante.

Art. 3.° Al concurso tendrán derecho los catedráticos numerarios de asignatura análoga, y los supernumerarios que posean los requisitos exigidos por la ley.

Art. 4.° Quedan, tanto para las traslaciones como para los concursos, suprimidas las categorías de sueldos y establecimientos, conservándose tan solo las de mérito y antigüedad de los aspirantes.

Art. 5.° Unicamente desierto el turno de traslacion, procederá abrir el de concurso.

Art. 6.° El órden de preferencia para la traslaserá como sigue:

1.° Catedráticos de directa oposicion á cátedra igual á la vacante, que hubieren publicado obras científicas sobre asuntos propios de la asignatura con dictámen favorable del Consejo de Instruccion pública.

2.° Catedráticos de directa oposicion á cátedra igual á la vacante que no reunan estos requisitos.

3.° Catedráticos no de directa oposicion á cátedra igual á la vacante con obras científicas de iguales condiciones que las del primer grupo.

4.° Catedráticos no de directa oposicion á cátedra igual á la vacante que carezcan de estas condiciones.

Art. 7.° Para el concurso, el órden será éste:

1.° Cátedráticos numerarios de Universidad, autores de obras científicas declaradas de mérito y reconocida utilidad.

2.° Numerarios tambien de Universidad sin estos requisitos.

3.° Catedráticos numerarios de Instituto y supernumerarios de Universidad, prefiriendo siempre á los que hubieren publicado obras científicas más análogas con la asignatura objeto del concurso.

Dentro de cada uno de estos tres grupos se preferirán tambien los catedráticos que lo sean por oposicion directa á los estudios de la cátedra más análoga á la vacante.

En cuanto á la publicacion de las obras á que el presente y el anterior artículo se refieren, ha de haber sido hecha, así como tambien la calificacion favorable del Consejo, ántes de la terminacion del plazo para presentar las instancias á la traslacion ó concurso.

Art. 8.° Dentro de la más estricta igualdad en cada una de las condiciones anteriores, darán preferencia al mérito la antigüedad y todas las demás circunstancias alegadas por los aspirantes.

Art. 9.° El Consejo de Instrucion pública, en vista de las instancias presentadas, y ateniéndose á las reglas anteriores, elevará la propuesta correspondiente por lista ordenada segun la capacidad relativa de los candidatos; y, una vez hecho el nombramiento por el ministro, se publicará en la *Gaceta*, acompañado de la hoja de méritos y servicios.

Art. 10. Para la verificacion de permutas será circunstancia indispensable, como en los concursos, que los permutantes sean catedráticos de igual ó análoga asignatura, habiendo de probarse además causa que las justifique.

Art. 11. Serán desde luego anuladas aquellas permutas que vayan seguidas de la jubilacion de uno de los permutantes.

Art. 12. Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan al presente decreto, por cu-

yas reglas habrán de regirse los expedientes de traslacion y concurso que se hallen en tramitacion.

Dado en Palacio á 30 de Noviembre de 1883.—Alfonso.—El ministro de Fomento, Angel Carvajal y Fernandez de Córdoba.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

DIRECCION GENERAL DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.

Circular.

Las repetidas quejas que oficial y particularmente se elevan á esta Direccion general por el estado de abandono en que se encuentran gran número de balnearios, exigen que, con el mayor celo y con la actividad desplegada por V. S. en todos los actos del servicio, se ponga coto á abusos inveterados que, no solo redundan en perjuicio del crédito que gozan nuestras aguas minero-medicinales dentro y fuera de España, sino que afectan en determinas ocasiones á los sagrados intereses de la salud pública.

El cuidado más esquisito y la más escrupulosa vigilancia en todo lo que se relaciona con la higiene y la policía médica, han constituido siempre uno de los principales deberes de los Directores facultativos de nuestros establecimientos balnearios; pero circunstancias especiales de todos conocidas y que tienen su orígen en otra clase de intereses que los que están confiados á aquellos funcionarios dignísimos, han logrado sobreponerse algunas veces ó enervar la accion de las importantes funciones á su celo é ilustracion encomendadas por las repetidas órdenes emanadas de la Administracion central. Hora es ya de que esto termine y de que se atienda con preferente interés á la necesidad, cada dia mayor y más urgente, de poner los establecimientos de aguas minero-medicinales en las condiciones que la Ley exige y nuestro decoro reclama; hora es ya de que esta Direccion recuerde á todos sus delegados y dependientes la rigurosa práctica de nuestra legislacion sanitaria en cuanto se relaciona más ó ménos directamente con la aparicion y desarrollo de enfermedades epidémicas é infecciosas, para que estudien y corrijan, por ser otra de las principales causas que las producen y sostienen, la falta de condiciones higiénicas de los establecimientos públicos, la carencia de la debida ventilacion y aseo en las habitaciones, el hacinamiento en las salas y dormitorios, la mala calidad de los alimentos y bebidas, y el mal estado y peor construccion de cloacas, alcantarillas, desagüe y otros lugares, que constituyen siempre un peligro para la salud de los pueblos, y muy especialmente para las personas delicadas que van á buscar en los balnearios remedio para sus dolencias.

Deber es de sus Directores facultativos ejercer la mayor vigilancia y acudir en el acto á corregir defectos y abusos, usando de las facultades que el reglamento vigente les concede, y poniendo en conocimiento de V. S. los obstáculos que se opongan al ejercicio de sus funciones á fin de que por conducto de ese Gobierno civil sepa este Centro cuanto ocurra digno de correccion ó castigo en todos los balnearios, donde la tibieza en el cumplimiento de las disposiciones sanitarias ó la negligencia en el servicio puede ser orígen de males que deben prevenirse y evitarse por todos los medios posibles.

Urge tambien que prevenga V. S. á los referidos facultativos, que en las Memorias anuales, como en las extraordinarias y en los cuadros estadísticos de concurrencia que remiten á esta Direccion general, se ciñan en los diagnósticos á la clasificacion de los manantiales, estadísticas clínicas y terapéuticas, grupos y designacion de enfermedades, á la nosología, taxonomía y clasificaciones hidro-minerales del *Anuario oficial de las aguas minerales de España*, único medio de dar uniformidad á estos trabajos, en los que las deducciones se resienten de la falta de semejanza en todos los datos, por ser completamente distinto el criterio empleado por los Médicos-Directores de nuestros establecimientos al coleccionarlos y remitirlos.

Sírvase V. S. asimismo prevenir á dichos funcionarios, que siendo obligacion imprescindible la remision de la indicada Memoria, esta Direccion impondrá el castigo á que por la Ley se considere facultado, á los que dejaran de cumplimentar aquel servicio; pues no de otro modo puede allegar cuantos datos estima convenientes para conocer en todos sus detalles la importancia y desarrollo de los balnearios, y los defectos y abusos que deben corregirse y extirparse.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 21 de Setiembre de 1883.—El Director general, Pedro A. Torres.—Sr. Médico-Director de los baños de Cárlos III (Trillo), Guadalajara.

Direccion general de Beneficencia y Sanidad.

Circular.

Resultando de las noticias sanitarias comunicadas por nuestro Cónsul en Rio Janeiro (Brasil) que la salud pública es satisfactoria en dicho punto:

Visto el art. 30 de la ley de Sanidad y la órden de 10 de Diciembre de 1874;

Esta Direccion general ha acordado dejar sin efecto la circular de 9 de Mayo próximo pasado, que declaraba súcias las procedencias de aquel puerto por causa de fiebre amarilla, y en su virtud disponer se consideren limpias desde 15 de Noviembre próximo pasado, siempre que reunan las condiciones favorables prevenidas en las disposiciones vigentes.

Lo comunico á V. S. para su conocimiento y efectos prevenidos en la disposicion 4.ª de la órden de esta Superioridad fecha 24 de Abril de 1875. (*Gaceta* del 29.) Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 5 de Diciembre de 1883.—El Director general, Pedro A. Torres.—Sr. Gobernador de la provincia marítima de.....

(*Gaceta* del 8.)

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE VALENCIA.

El servicio de la higiene pública de la prostitucion es interesante bajo todos conceptos, pero muy especialmente por lo que atañe á la organizacion del personal facultativo encargado de un modo directo de la vigilancia para evitar ó sofocar las causas de enfermedades temibles.

Penetrado de la necesidad que hay de mirar con preferente atencion todo lo que contribuya á dar autoridad y prestigio á los médicos higienistas, entregados hasta ahora á los azares y veleidades de la política y del favoritismo, he creido el mejor medio para normalizar su estado proveer por oposicion

las plazas de dicho servicio facultativo, con el convencimiento de que, una vez llevado á efecto, al par que proporciona estabilidad y fijeza al personal, es una garantía de suficiencia y una prueba palpable de aptitud.

Esta será la primera de las reformas que pienso introducir en la higiene, mientras concierto el medio y forma de moralizar en lo posible la parte administrativa de este servicio, y de colocar su reglamentacion á la altura de las exigencias sociales de la época, ya que la prostitucion es un mal que es imposible desterrar, pero que no puede dejarse de vigilar, encauzar y dirigir.

Reglamento para las oposiciones á las plazas de médicos de la Seccion de Higiene del Gobierno civil de la provincia.

Artículo 1.° Los que deseen tomar parte en los ejercicios de oposicion para cubrir las vacantes de médico-higienistas de este Gobierno civil, deberán presentar dentro del plazo de treinta dias, á contar desde el dia de la publicacion de la convocatoria en el *Boletin oficial* de la provincia, una solicitud acompañada de la copia legalizada del título de doctor ó licenciado en Medicina y Cirujía, y de todos los documentos que acrediten méritos en su carrera ó en el ejercicio de su profesion.

Art. 2.° Dentro de los ocho últimos dias de dicho plazo se nombrará el tribunal que habrá de juzgar los ejercicios de oposicion.

Art. 3.° El tribunal se compondrá de tres catedráticos de la Facultad de Medicina, el Inspector general de higiene municipal, un indivíduo de la Academia de Medicina, un médico de Beneficencia provincial y un doctor del Claustro universitario que lo sea en Medicina y Cirujía, pero no catedrático numerario de dicha Facultad.

Art. 4.° Será presidente del tribunal el catedrático más antiguo, y secretario el vocal más jóven.

Art. 5.° El tribunal se constituirá al dia siguiente de terminado el plazo, para examinar los expedientes de los opositores y para el sorteo de trincas ó bincas, segun el número de éstos.

Art. 6.° Ocho dias despues empezarán los ejercicios de oposicion.

Art. 7.° Los ejercicios serán dos: uno teórico y otro práctico.

Art. 8.° El ejercicio teórico consistirá en contestar á diez preguntas sacadas á la suerte de ciento que de antemano habrá dispuesto el tribunal: versarán estas preguntas sobre cuestiones referentes á enfermedades sifilíticas, venéreas y de la piel, y á la higiene privada y pública de la prostitucion. Se concederá como tiempo mínimo para contestarlas una hora, y como máximo media hora más. Si algun opositor no llenára la hora reglamentaria, será considerado sin derecho á pasar al segundo ejercicio. Despues de terminar cada opositor el primer ejercicio, se introducirán en la urna diez nuevas preguntas, á fin de que el número sea el mismo para todos al sacarlas por suerte.

Art. 9.° El segundo ejercicio, ó sea el práctico, consistirá en una historia clínica oral, para la cual se concederán veinte minutos como tiempo mínimo y una hora como máximo. Harán objeciones al opositor sus contrincantes por espacio de veinte minutos, y podrá contestarles aquel si lo cree necesario, gastando solo en la réplica otros veinte minutos para cada uno, ó ménos, segun lo tenga por conveniente. El enfermo ó enferma que ha de servir de objeto para la historia clínica habrá de padecer una enfermedad sifilítica ó venérea, ó una dermatósis. Media hora tendrá á su disposicion el actuante para examinarle, durante la cual cuidará el tribunal, cuyos individuos han de estar todos presentes, que se le facilite el material necesario. Concluido este exámen, el actuante será incomunicado por espacio de otra media hora, sin libros, mientras los opositores de la trinca, ó el de la binca, examinen á su vez al enfermo ó enferma. Despues de esto se dará principio al ejercicio.

Art. 10. Ambos ejercicios serán públicos.

Art. 11. El tribunal continuará constituido mientras asistan cinco de sus indivíduos.

Art. 12. En el mismo dia en que terminen los ejercicios se hará la votacion.

Art. 13. Será condicion precisa para que un juez tenga voto que haya asistido á todos los actos de la oposicion.

Art. 14. La votacion se hará secreta y en dos partes. La primera para la aprobacion de los ejercicios; la segunda para señalar el lugar que en la propuesta habrá de ocupar cada opositor despues de ser aprobado. Para una y otra votacion se necesita solo mayoría relativa de votos.

Art. 15. En caso de empate, será preferido el que sea doctor en Medicina; si no se encontrára ninguno de los opositores en este caso, el que haya desempeñado ya el cargo de médico-higienista en Valencia; y si tampoco no, el que tenga más antiguo el título de licenciado.

Art. 16. La propuesta que se eleve al dia siguiente al Sr. Gobernador de la provincia será unipersonal; esto es, se compondrá de tantos indivíduos como plazas haya anunciadas.

Valencia 20 de Noviembre de 1883.—El Gobernador civil, *Emilio Gutierrez Gamero.*

CONVOCATORIA

para cubrir cuatro plazas de médicos higienistas del Gobierno civil de la provincia.

En cumplimento de lo dispuesto en el reglamento que antecede para la provision de plaza de médicos higienistas, se sacan á pública oposicion cuatro de éstas, dotadas con el sueldo anual de 1.500 pesetas, admitiéndose las solicitudes dentro del plazo de treinta dias, á contar desde el de la publicacion del presente anuncio.

Valencia 20 de Noviembre de 1883.—El Gobernador civil, *Emilio Gutierrez Gamero.*

MISCELANEA.

Causa de la fiebre amarilla.—Mr. de Lacerda señala la presencia de un organismo que ha encontrado abundantemente en los indivíduos que han muerto á causa de la fiebre amarilla, y al cual ha clasificado entre los hongos. Segun el autor, está muy esparcido en los diferentes órganos, y particularmente en la bilis, el hígado, los riñones, en los líquidos bomitados y en el cerebro. El Sr. Lacerda, autor, cree que este hongo podria ser el verdadero agente que produce la enfermedad: para asegurarse de ello, verificará nuevos experimentos y verá si es posible trasportar la enfermedad á animales, inyectándoles, debajo la piel ó en la sangre, productos de cultivo de este hongo.

¡Bien hecho!—El Ayuntamiento de Puebla Montalban, á instancias de uno de los médicos de aquella localidad, ha *convenido* con los farmacéuticos encargados de facilitar medicamen-

tos á los enfermos pobres, la obligacion de tener en sus oficinas los *gránulos dosimétricos del Dr. Burggraeve*. ¿Y á qué obedece acuerdo semejante? ¿Es que el Ayuntamiento susodicho se ha propuesto proteger á MM. Burggraeve, Chanteau y compañía, prescindiendo para ello de lo que dispone nuestra legislacion especial, de lo que enseña la ciencia y de lo que han dicho con respecto á los consabidos gránulos los hombres más competentes en las ciencias médicas? ¿Entiende el Ayuntamiento de la Puebla de Montalban que obrando así administra bien los intereses que le han confiado sus convecinos?

Análisis de la orina.—El ilustrado y laborioso farmacéutico militar D. Eusebio Pelegrí ha traducido del italiano el «*Manual práctico* facilísimo acerca del análisis de la orina, por D. José Romei, con apéndice por D. Cayetano Primavera y D. Nestor Prota-Giurles.» Forma esta obra un tomito de más de 70 páginas; y el rápido exámen que hemos hecho del trabajo del Sr. Pelegrí nos permite asegurar que es muy útil para el farmacéutico práctico y para cuantos se vean en la necesidad de hacer análisis de orina. No se ha limitado el Sr. Pelegrí á la mera traduccion del original italiano, traduccion hecha con esmero, sino que ha añadido numerosas notas que sirven de complemento á este utilísimo *Manual*, que el traductor dedica á sus compañeros.

Véndese este libro, al precio de 6 reales, en casa del Sr. Pelegrí, Orellana, 14, tercero derecha, y en la administracion de la *Gaceta de Sanidad militar*.

Creemos deber llamar la atencion de los señores médicos sobre los *Gránulos impresos y dosados de L. Frére*, farmacéutico, rue Jacob, 19, en París. «Medalla de oro en la Exposicion universal de 1878.»

Todos los gránulos L. Frére (Estricnina, Atropina, Digitalina, etc.,) están hechos con el pildorero y no drayeificados; en cada gránulo exactamente dosado, se hallan muy legiblemente impresos el nombre del principio activo y la dósis del mismo. Así se ha logrado imposibilitar en absoluto cualquier error.

Recétense pues: *Gránulos impresos L. Freér.*

Cuando se emplea un emplasto de Tapsia es que no se quiere obtener más que una erupcion miliar; si llega á producir efectos de mayor intensidad es de temer que se hallen mezcladas en él algunas sustancias extrañas. En ese caso, el efecto producido puede ser seguido de accidentes de mayor ó menor gravedad y que es preciso evitar.

Debe, para esto, prescribirse siempre exigir del farmacéutico el verdadero emplasto de Tapsia Le Perdriel Reboulleau.—(Núm. 3.)

BIBLIOGRAFIA.

TRATADO PRÁCTICO DE LAS ENFERMEDADES DE LA vejez, por M. Duran-Fardel, presidente honorario de la Sociedad hidrológica de París, médico inspector de los baños de Hauterive, en Vichy; traducido por D. Gerardo Diaz y Pedraza, médico de número de la Beneficencia municipal de Madrid, sócio de la Academia Médico-Quirúrgica española.—Terminada la traduccion, ya en prensa y con objeto de facilitar su adquisicion, he preferido publicarla por cuadernos de ciento cincuenta páginas próximamente, apareciendo cada uno en la primera quincena de cada mes, hasta su completa terminacion. La obra constará de seis cuadernos en 4.° mayor, buen papel y esmerada impresion, siendo el importe de cada uno pesetas 2,50 en Madrid, 3 en provincias y 5 en Ultramar. El pago se hará anticipadamente en provincias y Ultramar por medio de sellos de franqueo, libranzas del Giro Mútuo ó letras de fácil cobro, y en Madrid al recibir el cuaderno. Queda abierta la suscricion en Madrid en las librerías de D. Cárlos Bailly-Bailliere, D. Miguel Guijarro y en casa del traductor, Cava-Baja, 35, principal, ó dirigiéndose por carta certificada, si en ella va incluido el valor de la suscricion.

——TRATADO PRACTICO DEL ARTE DE LOS PARTOS, por los señores Delore y Lutaud, traducido por los señores Moresco y Paris (cuadernos 1.° y 2.°). Dicha obra está editada por el laborioso librero Sr. Menendez, y va ilustrada con numerosos grabados, hasta el extremo de que en los dos primeros cuadernos que tenemos á la vista van incluidos 68. Las demás condiciones materiales son inmejorables.

VACANTES.

Una plaza de Ayudante facultativo con destino á las clases prácticas de clínicas en la Facultad de Medicina de Cádiz, dotada con el sueldo anual de mil pesetas, la cual ha de proveerse por oposicion, en conformidad á lo dispuesto en las Reales órdenes de 23 de Julio y 5 de Diciembre de 1862.

Para ser admitidos á la oposicion es necesario acreditar:

Ser español, Licenciado ó Doctor en Medicina y Cirujía, haber observado una conducta moral irreprensible y no hallarse incapacitado para ejercer cargos públicos.

Los ejercicios se verificarán en dicha Facultad, y consistirán:

1.° En la exposicion de un caso práctico de Medicina ó de Cirujía, sacado á la suerte de entre ocho dispuestos por el Tribunal, concediéndose al opositor media hora á lo más para examinar al enfermo, y dos horas para prepararse al ejercicio.

Y 2.° En un exámen teórico ó teórico y práctico de las materias pertenecientes á la asignatura hecho por cuatro de los Jueces durante una hora.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas en la Secretaría de dicha Facultad hasta el 6 de Enero.

——La de médico-cirujano de Corpa (Madrid), partido judicial de Alcalá de Henares. Habitantes 605. Dotacion 250 pesetas por la asistencia á 18 personas y las igualas, que ascienden á 1.750 pesetas. Los honorarios por cada parto son cinco pesetas. Las solicitudes hasta el 4 de Enero.

——La de médico-cirujano de Bóveda del Rio Almar (Salamanca), partido de Peñaranda. Habitantes 462.

——La de médico-cirujano de Castilfrio de la Sierra, del partido de Soria. Habitantes 274.

——La de médico-cirujano de Araya de Juarros (Búrgos), partido de Belorado. Habitantes 362.

——La de médico-cirujano de Villaharta (Córdoba) partido de Fuente Ovejuna. Habitantes 419.

CORRESPONSAL EN PARIS, C. A. SAAVEDRA, 55, Rue Taitbout, exclusivamente encargado de recibir los anuncios extranjeros.

GRAJEAS, ELIXIR Y JARABE
DE
Hierro del Dr Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia

Los numerosos estudios hechos por los sábios más distinguidos de nuestra época, dejaron comprobado que las **Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todos los demas Ferruginosos**, para el tratamiento de las siguientes enfermedades: *la Clorosis, Anemia, Colores, Pálidos, Pérdidas, Debilidad, Estenuacion, Convalescencia, Debilidad de los niños*, y para todas aquellas que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

Las Grajeas del Dr Rabuteau no ennegrecen los dientes, son de fácil digestion aún para los estómagos mas débiles, no causan constipaciones: se tomarán 2 Grajeas por la mañana y por la noche al principio de la comida.

El Elixir del Dr Rabuteau se recomienda á las personas cuyas funciones digestivas tienen necesidad de ser restablecidas ó estimuladas: Una copita licorera por la mañana y por la noche, despues de cada comida.

Jarabe del Dr Rabuteau : Especialmente destinado para los niños.

El tratamiento ferruginoso por medio de las **Grajeas del Dr Rabuteau** *es muy económico : casi no ocasiona gasto.*

En PARIS, CLIN & Cie,
y en todas las farmacias.

CAPSULAS Y GRAJEAS
De Bromuro de Alcanfor
Del Doctor Clin
LAUREADO DE LA FACULTAD DE PARIS
(PREMIO MONTYON)

Estas preparaciones se hallan indicadas cuando se desea producir una sedacion enérjica sobre el sistema circulatorio y sobretodo en el sistema nervioso cerebro espinal.

Constituyen un antiespasmódico y un hypnótico de los mas eficaces. *(Gazette des Hopitaux).*

Las **Cápsulas** y las **Grajeas del Dr Clin**, de *Bromuro de Alcanfor*, se emplean en las *Enfermedades nerviosas*, del *Cerebro*, las *afecciones del Corazon* y de las *Vias respiratorias* y en los siguientes casos: *Asma, Insomnio, Tos nerviosa, Pasmos, Palpitaciones, Tos ferina, Epilepsia, Histeria, Convulsiones, Vértigos, Aturdimiento, Alucinaciones, Jaqueca, Enfermedades de la vejiga* y de las *Vias urinarias* y para calmar las escitaciones de cualquiera clase.

Estas son las **Cápsulas** y **Grajeas del Dr Clin**, de *Bromuro de Alcanfor*, que han sido esperimentadas en los Hospitales de Paris. *(Union Médicale).*

Las Cápsulas del Dr Clin encierran 0.20 cent. de Bromuro
Las Grajesa del Dr Clin — 0.10 — de Alcanfor.

NOTA. — *Las* **Cápsulas del Dr Clin**, *son de cáscara muy delgada de Gluten, se deshacen muy rápidamente en el estómago, deben ser empleadas sobretodo en un tratamiento largo y cuando sea conveniente administrar el Bromuro de Alcanfor á dósis elevada.*

En PARIS, CLIN & Cie,
y en todas las farmacias.

ASMA
CATARRHO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES,

NEURALGIAS
JAQUECAS, DOLORES DE ESTOMAGO

y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR.**

y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del **Dr GRONIER.**

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris.—*Madrid* : Agencia franco-española, Sordo, 31.

En Zaragoza, señores Rios, hermanos.

Esparadrapo revulsivo
DE TAPSIA
de la Marca de Hipócrates y Galeno



de la Casa **DESNOIX**
17, Rue Vieille-du-Temple, PARIS

Muy eficaz para el tratamiento externo de *Reumatismos, Irritaciones del Pecho, Bronquitis, Costipados, Males de Garganta*, etc.

POR MAYOR, **MADRID**, *Agencia*, Sordo, 31

ELIXIR ANTI-REUMATISMAL DE SARRAZIN MICHEL.

Curacion segura y pronta de los REUMATISMOS AGUDOS y CRÓNICOS, como tambien de la GOTA, LUMBAGO, CIÁTICA, etc.

PRECIO 44 REALES.

En general basta un frasco.—Madrid, por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa Sordo, número 31.

La BOURBOULE
(Puy-de-Dôme) FRANCIA
AGUA MINERAL, EMINENTEMENTE RECONSTITUYENTE
Clorurada, sódica, bicarbonatada, arsenical
(28 milligr. de arseniato de sosa, por litro)
De medio vaso á tres vasos al dia, durante ó antes de las comidas.

Regenera los niños endebles y las personas debilitadas. *Afecciones de la piel y vias respiratorias.* Empleo usual como **bebida ó gargarismos.**

ESCROFULAS, FIEBRES INTERMITENTES

Madrid, Agencia, Sordo 31, Zaragoza, Sres. Rios hermanos.

AGUA DE MELISA DE LOS CARMELITAS BOYER
ÚNICO SUCESOR DE LOS CARMELITAS
PARIS

Contra la APOPLEJÍA, el CÓLERA, MAREO, FLATOS, DESMAYOS, INDIGESTIONES, FIEBRE AMARILLA, etc. *(Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.)* Exíjase la etiqueta BLANCA y NEGRA que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños.

Por mayor, para España y colonias, Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo, número 31, Madrid.

Zaragoza: Imp. y lib. de J. Sanz.

Año VII. Zaragoza 23 de Diciembre de 1883. Núm. 323.

LA CLÍNICA

SEMANARIO DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Administracion, Imprenta y Librería de Julian Sanz, calle de Alfonso I, número 20.

FUNDADOR

DR. D. JOAQUIN GIMENO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre. . . . . 2'50 pesetas
Un año. . . . . 8 id.
Ultramar y extranjero. . . 30 id.

ADVERTENCIA.

Suplicamos á nuestros suscritores de fuera de la capital se sirvan mandar el importe de sus descubiertos á la posible brevedad á esta administracion.

El Administrador,

Julian Sanz.

CRONICA DE LA SEMANA.

Nuestro ilustrado compañero, nuestro sábio maestro, nuestro buen amigo el Sr. D. Francisco Mendez Alvaro, ha fallecido el 19 del mes próximo pasado.

Antiguo Director de *El Siglo Médico* y el más antiguo de los Consejeros actuales de Sanidad, en cuyo alto Cuerpo desempeñó tambien las funciones de Vocal-Secretario, continuó allí las tradicciones de los Seoane y Monlau, distinguiéndose por su actividad en el desempeño de las comisiones, informes y trabajos, por su energía en las discusiones y por su celo y entusiasmo en pró de las prerogativas y atribuciones de esta institucion sanitaria, olvidada y desatendida en más de una ocasion, con notable perjuicio de la Administracion y de la salud pública. Era como periodista tambien el más antiguo de las clases médicas y uno de sus más temibles polemistas.

Hace pocos dias le felicitábamos en señalada fiesta y entusiasta ovacion; hoy le acompañamos silenciosa y tristemente á su sepulcro!... Murió gloriosamente, como soldado de la ciencia... La pulmonía que le arrebató de entre nosotros, fué adquirida en la Cárcel-Modelo, en donde le llamaba su deber de Consejero Penitenciario y en la Academia de Medicina, cuya sábia Corporacion presidia.

Su recuerdo será imperecedero para nosotros y su vacío muy difícil de llenar cumplidamente. Descanse en paz.

DR. F.

ZARAGOZA, 23 DE DICIEMBRE DE 1883.

MICROBIOLOGÍA.

Técnica del Sr. Pasteur para la cultura de los microbios.

De la *Crónica médico-quirúrgica* de la Habana—que á su vez lo hace de otros periódicos—tomamos el siguiente interesante artículo acerca de la técnica de Pasteur para la cultura de los microbios:

«La demostracion directa ó método experimental de la naturaleza parasitaria de las enfermedades infecciosas, se compone de dos operaciones distintas: se necesita primero llegar á aislar el microbio, y reproducir despues el microbio así aislado. Esta segunda parte de la experimentacion se verifica con ayuda de la inoculacion. En cuanto á la primera se obtiene por el método de las culturas, cuyo principio, como lo establecen los doctores Zuber y Du Cazal en una revista crítica sobre el *papel patogénico de los microbios* (1), pertenece incontestablemente á Pasteur, por sus estudios ya antiguos sobre las enfermedades del vino y de la cerveza. Extractamos de este trabajo los principios siguientes de la técnica que en la actualidad emplea el Sr. Pasteur.

Se prepara desde luego el líquido de cultura, que varía segun los microbios que se trata de estudiar.

Los líquidos más usados son:

1.° La orina neutralizada con algunas gotas de una solucion de potasa.

2.° El agua de levadura de cerveza: por espacio de 20 ó 30 minutos se hace hervir 20 gramos de levadura en un litro de agua; se filtra y se neutraliza.

3.° El caldo de pollo: se toman partes iguales de músculos flacos y de agua, y se hace hervir durante un cuarto de hora, se filtra y se neutraliza, siempre por el mismo procedimiento.

Preparado así el líquido se introduce en matraces de regular tamaño, cuyo cuello se estira en seguida á la lámpara. No deben quedar muy llenos los matraces, ni tampoco se les debe dejar aire á causa de la operacion siguiente: esterilizacion del líquido de cultura.

Cerrados á la lámpara los matraces, se colocan en un baño de María compuesto de un recipiente de cobre que lleva una cubierta con dos aberturas

(1) *Revue des Sciences médicales*, 1881.

(una en el centro para la varilla del porta-matraces, y la otra en un lado para el termómetro). El porta-matraces se compone de un platillo, de cuyo centro se eleva una varilla de metal que lleva cuatro anillos para sostener los matraces. En todos los laboratorios de química hay utensilios de este género.

El porta-matraces se coloca fácilmente en el recipiente de cobre lleno de agua adicionada de cloruro de calcio en mayor ó menor cantidad, segun se quiera retardar más ó ménos el grado de ebullicion. Se pone la cubierta y se hace calentar de manera que hierva el baño durante 20 ó 30 minutos (á una temperatura de 115 á 120°). No deja de tener peligro esta operacion; algunas veces el vapor de agua hace estallar los matraces, por lo cual es necesario sujetar bien la cubierta, evitando el aproximarse al aparato mientras funciona y resguardarse de los estallidos que pueden producirse, interponiendo una pantalla. Se deja enfriar el recipiente, y se lavan despues los matraces con bastante agua.

Quedan entonces esterilizados los líquidos de cultura, y quedarán indefinidamente en las mismas condiciones sin sufrir ninguna alteracion. Cuando se quieren utilizar se abre un matraz para extraer el líquido, que se reparte en pequeños frascos especiales: frascos de cultura. Para esto es necesario colocarse en un lugar en que el aire sea tan puro y esté tan inmóvil como sea posible. Durante todo el tiempo de las operaciones siguientes, se evitará con el mayor cuidado agitar el aire, habrá que limitarse á los movimientos estrictamente necesarios, guardándose de todo movimiento brusco.

Para abrir el frasco se comienza un corte con lima sobre el cuello, y se acaba con un carbon incandescente. Despues con una pipeta (de Pasteur) se aspira el líquido y se le distribuye en los pequeños frascos de cultura, los cuales están cerrados por un tapon esmerilado abierto que contiene algodon esterilizado en la estufa. Los mismos frascos deben esterilizarse, pues pueden contener gérmenes. Para esto se mantienen durante una hora en una estufa de aire seco á una temperatura de 150° próximamente.

Llenos los frascos de cultura, segun acabamos de decir, se dejan en la estufa durante algunos dias á una temperatura constante de 36°. Si el líquido permanece claro, es que está estéril y propio para la siembra; si está turbio, es porque se ha introducido algun gérmen durante la operacion. Cuatro dias bastan en general para esta prueba.

Para sembrar una cultura se toma con una pipeta (de Pasteur) esterilizada en la estufa, y á la que se rompe la punta en el momento de usarla, una pequeña cantidad del líquido que se ha de ensayar, y se introduce en el líquido de cultura, evitando siempre agitar el aire para no introducir en el matraz elementos extraños. Sembrado así el líquido, se lleva el matraz á la estufa.

Las inoculaciones á los animales se hacen con una jeringa de Pravaz. En el laboratorio de Pasteur nunca sirven las jeringas más que una vez; despues de usado el instrumento se desmonta, se arrojan las piezas al agua hirviendo, y todo es enviado en seguida al fabricante para que lo limpie y vuelva á montar. Las pipetas tampoco sirven más que una vez.

En resúmen, los instrumentos necesarios para las investigaciones de este género son:

1.° Un baño de María, de cobre, con dos agujeros en la cubierta.

2.° Porta-matraces para colocar los matraces en el baño de María.

3.° Matraces de cuello un poco largo destinados á guardar los líquidos de cultura; el cuello está cerrado á la lámpara.

4.° Pequeños frascos con tapones esmerilados (Alvergniat), destinados á las culturas propiamente dichas.

5.° Una estufa de aire caliente, ó estufa de Darsonval.

6.° Pipetas de vidrio de forma especial (Pasteur).

7.° Termómetros.

8.° Jeringas de Pravaz.

Una de las principales dificultades de las operaciones microbiológicas es aislar los gérmenes, como, por ejemplo, no cultivar sino un microbio determinado cuando la sangre con la cual se hacen las siembras contiene varios. Para esto no hay regla fija: la eleccion de las culturas varía con cada microbio y cada vez hay que hacer un nuevo estudio.

En este procedimiento se obtiene ordinariamente el aislamiento por una verdadera aplicacion de la ley de Darwin, *la lucha por la vida*. En el medio de cultura, el organismo al cual es más apropiado es el que sobrevive á los otros que mueren y desaparecen sucesivamente. Pero esta seleccion es tan difícil, al mismo tiempo que tan importante, que no saldría siempre bien si contára simplemente con la lucha de los microbios, ó «con un azar de preparacion, como sucede siempre en las investigaciones de grandes dificultades». (Pasteur.)

El Sr. Pasteur cita como medios coadyuvantes:

1.° La separacion segun la naturaleza aerobia ó anaerobia de los microbios.

2.° La cultura en un pedazo de carne.

3.° La cultura de una gota comun, que muchas veces no contiene sino un solo gérmen. Por este procedimiento ha descubierto el Sr. Pasteur su vibrion piogénico.

CARACTERES

para distinguir las partes vegetales de uso medicinal.

Entendemos por caractéres ciertas marcas ó señales, ó propiedades especiales de los cuerpos que pueden servir para conocerlos y distinguir los unos de los otros.

La importancia de los caractéres depende de su invariabilidad y fijeza, y tambien de que sean exclusivos del objeto que se reconozca. Es tanto más importante un carácter, cuanto más permanente es, y al mismo tiempo más propio y exclusivo del cuerpo. Así, por ejemplo, en la raíz de pelitre, el color no tiene tanta importancia como el sabor, porque el color puede variar con el tiempo, y además hay muchas raíces que presentan el color parecido al del pelitre, mientras que el sabor de esta raíz presenta cierta acritud especial que no se observa en otras raíces por más que no sea un carácter enteramente permanente, puesto que puede disminuir en intensidad con el tiempo. Por esta última razon si comparamos el carácter del sabor con el de la extructura anatómica, vista con el microscopio, diremos que este último carácter es aún más importante, porque la estructura anatómica es permanente é invariable, y al mismo tiempo exclusiva para cada especie de tejido vegetal. Si tratamos de reconocer las cabezuelas del árnica, el color, el olor y el sabor, no tendrán la misma importancia que los ca-

ractéres botánicos del género *Arnica*, porque estos son invariables y propios de estas flores, mientras que el color, olor y sabor pueden variar, y al mismo tiempo se parecen á los de otras flores de compuestas.

Resulta, pues, que los caractáres más importantes, y que deben colocarse en primer término, son los que ofrece la extructura anatómica del tejido, esto es, los *caractéres histológicos*, y los *caractéres botánicos*, siempre que puedan aplicarse.

Los caractéres para el conocimiento práctico de las partes vegetales pueden dividirse en *físicos* y *químicos*. Estos últimos rara vez tienen aplicacion, pues solo en algunos casos, como en la distincion de la angostura falsa de la verdadera, se hace uso del ácido nítrico, que produce color rojo en la cara interna de la corteza falsa por la brucina que contiene; otras veces, como complemento del estudio de algunas partes vegetales, se examina la accion de algunos disolventes, y de ciertos reactivos, por ejemplo, en el estudio de leño de campeche.

En la mayoría de los casos se hace uso de caractéres físicos, entre los cuales pueden colocarse los *caractéres organolépticos* (color, olor, sabor, etc.,) la *forma* y *dimensiones*, la *densidad*, *fractura*, *consistencia*, y por fin, los *caractéres botánicos* é *histológicos*, de todos los cuales trataremos á continuacion.

Caractéres organolépticos.—Estos caractéres resultan de la impresion que producen los objetos en nuestros sentidos; tales son, el color, olor y sabor. En ciertos casos son de gran utilidad estos caractéres, pero en general no tienen el valor y la importancia que los histológicos y botánicos, porque pueden variar por diversas circunstancias, y no son propios y exclusivos de un objeto determinado.

El *color* es carácter que sirve para conocer y distinguir varias partes vegetales, por ejemplo, el ruibarbo por su color amarillo marmoleado de blanco; la ratania, por el color rojo oscuro, etc.; pero debe tenerse presente, que muchas partes vegetales tienen un color parecido, y además, que es variable en un mismo objeto por el tiempo, humedad y otras causas.

El *olor* es un carácter más importante que el color, pues hay objetos que son inodoros, y otros que poseen un olor especial, que les distingue de aquellos con quienes pueden confundirse. El rizoma de lirio de Florencia, la raíz de serpentaria, la de valeriana, etc., se caracterizan bien por su olor particular. Ha de tenerse presente, sin embargo, que debiéndose el olor á principios volátiles, estos pueden desaparecer con el tiempo en todo ó en parte, y por lo tanto, disminuir y variar el olor.

El *sabor* es tambien carácter importante, tratándose de ciertos objetos en que es propio y persistente; por ejemplo, en la raiz de pelitre, la genciana, las quinas, el regaliz, etc.; pero debe tenerse presente, qne á veces depende el sabor, lo mismo que el olor, de los principios volátiles, y puede disminuir y variar con el tiempo. Además, en ciertas partes vegetales, como sucede respecto de la acritud de la raiz de peonía, disminuye considerablemente el sabor cuando son recientes ó cuando son antiguas.

Formas y dimensiones.—Estos caractéres tienen poca importancia, porque son muy variables, segun la porcion del objeto que se examine, y además dependen de varias causas, como el clima, edad, cultivo, etc. Sin embargo, en algunos casos la forma y el tamaño sirven para conocer los objetos en union de otros caractéres.

Fractura.—El aspecto que presentan las partes vegetales en su superficie cuando se rompen, sirve tambien de carácter para conocerlos; así se dice, que la fractura de tal ó cual raíz ó corteza es compacta, fibrosa, astillosa, etc. El estado de la superficie depende de la extructura anatómica; así es, que cuando ésta es celular, la fractura es limpia y compacta; y si el tejido es muy fibroso, resulta tambien fibrosa.

La *consistencia* es un caráter que á veces sirve tambien para determinar las partes vegetales. Depende de la estructura interior y de la mayor ó menor densidad del tejido.

Caractéres botánicos.—Estos son los caractéres genéricos y específicos de las plantas, los cuales tienen gran importancia, especialmente los primeros, porque son fijos y constantes, y además propios y exclusivos del género y de la especie. Son, pues, estos caractéres de primer órden, pero solo pueden aplicarse á las plantas enteras y á las partes que tengan por lo menos flores y frutos, como son las sumidades floridas, las flores medicinales, etc. Tratándose de raíces, porciones de tallos y cortezas, no tienen aplicacion estos caractéres, porque no son éstos los órganos de donde se toman los caractéres importantes de las plantas. En la determinacion de las hojas es de gran importancia la nerviacion y otros caractéres botánicos de las mismas.

Caractéres histológicos.—Se llaman así los caractéres tomados de la extructura íntima de los tejidos, vista con el microscopio. Estos caractéres son de primer órden para el reconocimiento y determinacion de las partes vegetales, porque la extructura anatómica es propia y exclusiva de cada tejido, y, por otra parte, no se halla sujeta á variacion. Además, tienen estos caractéres la ventaja de que pueden examinarse en un ejemplar deteriorado ó en un pequeñísimo trozo del mismo; pero tiene su empleo un inconveniente, y es, que se necesita el microscopio y otros instrumentos, mucho tiempo y paciencia, y de aquí que para el uso ordinario no se haga una aplicación contínua, como puede hacerse en las cátedras. Sin embargo, hay casos en que solo los caractéres histológicos pueden sacarnos de duda; por ejemplo, para asegurar si una zarzaparrilla es realmente de Honduras ó de Veracruz, si un trozo de quina es verdadera calisaya, y en general, siempre que los caractéres ordinarios no basten para conocer una parte vegetal.

En el dia ha adquirido esta parte gran importancia para la determinacion de las materias vegetales de uso medicinal, siendo hoy su estudio más científico que antes con las aplicaciones de la histología vegetal y de la histoquímica. Así lo comprendí mientras tuve á mi cargo la asignatura de *Ejercicios prácticos*, y mucho antes que Planchon publicára su excelente obra, fundada en los conocimientos histológicos, hice muchas preparaciones microscópicas que me sirvieron en la cátedra para la determinacion de varias partes vegetales, sirviéndome de guia para estos trabajos, la inestimable obra del Dr. H. Schact.

GABRIEL DE LA PUERTA.

Reformas de instruccion pública.

Cuando el señor marqués de Sardoal se encargó de la cartera de Fomento, anunció que estaba de-

cidido á reformar, dentro de los medios y facultades conque cuenta, nuestro plan de Instruccion pública. Consecuente con este propósito el señor marqués de Sardoal, ha presentado al Consejo de Instruccion pública las bases en que fundar las reformas que proyecta en la enseñanza. El trabajo del ministro comprende todo lo relativo á la segunda enseñanza y á las facultades universitarias. Como pensamos ocuparnos de él con la detencion que requiere, le publicamos hoy para que nuestros lectores la conozcan y para que puedan así apreciar mejor el alcance de nuestros juicios.

Hé aquí el proyecto:

Bases que presenta el ministro de Fomento al Consejo de Instruccion pùblica sobre reformas en la enseñanza.

La índole del real decreto de 22 de Noviembre último, aprobado en Consejo de Ministros y sancionado por S. M., y las disposiciones transitorias de dicho decreto, en armonía con aquel carácter, imponen al actual ministro de Fomento la obligacion de introducir en la enseñanza oficial ciertas reformas necesarias para concordar y unificar el espíritu general de la legislacion sobre Instruccion pública.

Estas reformas se refieren á los cuadros de las asignaturas que constituyen las diversas facultades y la segunda enseñanza, y tambien al modo de practicarse los ejercicios de exámen para la aprobacion ó validez académica de los cursos; reformas todas ellas de caráter urgente por la necesidad de traducirlas en cifras para el presupuesto próximo, cuyo proyecto se halla ya pedido.

En su virtud, se redactan á continuacion, con objeto de oir al Consejo de Instruccion pública, las siguientes

BASES:

1.ª Atendiendo á la necesidad de ampliar y mejorar las enseñanzas de los institutos en conformidad con los progresos de la cultura y la didáctica moderna, mas no permitiendo la falta de recursos realizar estas reformas en todos aquellos establecimientos, á ménos de reducir su número, se plantearán solo dichas reformas en cuanto á la ampliacion en algunos, llevándose solo los demás la rectificacion en el espíritu y tendencias didácticas.

2.ª En consecuencia con la base anterior, se dividirán los institutos de segunda enseñanza en provinciales y universitarios, segun que en ellos se enseñen solo los estudios generales relativos á la cultura humana en el grado superior á la instruccion primaria, ó además los preparatorios para los facultativos y superiores.

Serán institutos universitarios los *once* (contando dos en Madrid) que residen en las capitales donde existen universidades, y provinciales todos los demás.

3.ª Atribuyendo á la segunda enseñanza dos fines capitales, uno de educacion general y otro de preparacion para estudios superiores, y ampliándose, por lo que respecta á este último fin, las enseñanzas en los institutos universitarios de un modo suficiente, quedarán suprimidos en las universidades los llamados cursos preparatorios de la facultad de Medicina y Derecho.

4.ª Aceptando la reciente reforma introducida por el último Ministro de Fomento en la facultad de Derecho, solo se realizarán respecto de la misma algunas ligeras rectificaciones con objeto de armonizar la citada reforma con la general que ahora se proyecta.

5.ª Se rectificarán, ampliarán y mejorarán los cuadros de asignaturas que constituyen las actuales facultades de Filosofía y Letras, Ciencias, Medicina y Farmacia, atendiendo á los progresos, tanto científicos como didácticos, realizados en los estudios y enseñanzas respectivas á las mismas.

6.ª A fin de concordar los exámenes de la enseñanza oficial con los de la privada y responder, por otra parte á ciertas necesidades de rigor é independencia, se propone que los ejercicios de los examinados sean escritos por grupos de alumnos, y secretos por lo que respecta al nombre del actuante, hasta despues de la calificacion de sus trabajos.

Los tribunales para los alumnos procedentes de la enseñanza privada estarán formados segun las disposiciones del real decreto de 22 de Noviembre último; para los que pertenezcan á la enseñanza oficial serán solo constituidos por catedráticos tambien oficiales.

7.ª En consideracion á la importancia de ciertos estudios periciales, se organizará en Madrid una enseñanza superior de comercio, suficiente para que sirva á las altas necesidades y al completo desarrollo de aquella funcion social.

PLAN DE ENSEÑANZA.

Segunda enseñanza.

Estudios generales.

Grupo filológico y literario.—Gramática castellana y preceptiva de composiciones en prosa. (Dos cursos de leccion alterna.) Francés, hasta la traduccion correcta.

Grupo de ciencias físicas.—Aritmética, elementos de álgebra y problemas.—Elementos de geometría y trigonometría y problemas.—Elementos de geografía astronómica, física y descriptiva.—Elementos de física y química experimental.—Elementos de organografía.—Historia natural.

Grupo de ciencias morales.—Historia de España.—Historia universal.—Psicología.—Lógica.—Derecho usual.

Estudios preparatorios.

Preparatorio de ciencias morales: Primer curso de latin.—Segundo curso de latin.—Elementos lexigráficos de lengua griega.—Antropología.—Elementos de literatura general y española.—Biología general y sociología.—Ciencias éticas.

Preparatorio de ciencias físicas.—Primer curso de latin.—Segundo curso de latin.—Elementos lexigráficos de lengua griega.—Ampliacion de matemáticas.—Física.—Química.—Mineralogía y geología.—Zoología y botánica.

Facultad de Filosofía y Letras.

Se divide en dos secciones: de filosofía y literatura é historia.

Licenciatura.

Primer período comun á ambas secciones: Ejercicios de traduccion de los clásicos latinos.—Lengua griega.—Principios generales de literatura y literatura española.—Metafísica.—Historia universal.

Seccion de Filología y Literatura.

Lengua árabe.—Literatura griega con estudio de los textos.—Literatura latina con id. de los id.—Lengua hebrea.—Lengua sanskrita (solo en Madrid por ahora).

Seccion de Flosofía é Historia.

Estudios superiores de psicología y lógica.—Historia crítica de Oriente, Grecia y Roma.—Historia de España.—Historia crítica de las edades Media y moderna.—Estudios superiores de las ciencias éticas.

Doctorado.

En la primera seccion: Historia crítica de la literatura española.—Lengua caldea, siriaca y rabínica.—Historia de las literaturas modernas.—Filología general comparada de las lenguas indo-europeas.—Estética.—Paleografía y epigrafía.

En la segunda seccion: Historia de la filosofía.—Filosofía de la historia.—Estética.—Paloografía y epigrafía.

Facultad de Ciencias.

Físico-Matemáticas.

Licenciatura: Cálculo algebráico.—Teoría general de ecuaciones.—Cálculo diferencial y principios de integral.—Cálculo integral y de variaciones.—Ampliacion de la Geometría y Trigonometría.—Geometría analítica.—Geometría proyectiva.—Geometría descriptiva.—Mecánica racional.—Cosmografía.

Doctorado: Cálculo de errores y probabilidades.—Geodesia.—Astronomía.—Teorías matemáticas de las fuerzas moleculares, sonido y luz.—Teorías matemáticas del calor, magnetismo y electricidad.

Físico-Químicas.

Licenciatura: Ampliacion de la física experimental.—Química general.—Principios de mecánica, cuerpos graves y fuerzas moleculares.—Acústica y óptica.—Calor, magnetismo y electricidad.—Química orgánica.—Química inorgánica.—Análisis química.

Doctorado: Meteorología.—Análisis especiales.—Mecánica química.

Naturales.

Botánica y mineralogía.—Zoología.—Cristalografía y mineralogía.—Organografía y fisiología vegetal.—Fitografía fanerogámica.—Organografía y Fisiología animal.—Zoografía de zoófitos y moluscos.—Zoografía de articulados.—Zoografía de vertebrados.—Antropología.—Geología.—Paleontología.

Doctorado: Geografía botánica y zoológica.—Embriología é histología.—Historia y bibliografía de las ciencias naturales.

Facultad de Farmacia.

Licenciatura: Teoría y prácticas de física con ampliacion á la farmacia.—Botánica sistemática y determinacion de plantas medicinales.—Mineralogía y zoología aplicadas á la farmacia, con las materias farmacéuticas correspondientes.--Química inorgánica aplicada á la farmacia.—Prácticas de la asignatura precedente.—Materia farmacéutica vegetal.—Prácticas de materia farmacéutica mineral, animal y vegetal.—Química orgánica aplicada á la farmacia.—Prácticas de la asignatura precedente.—Análisis química y toxicología.—Farmacia galénica y legislacion sanitaria.

Doctorado: Ampliacion de análisis química aplicada á las ciencias médicas.—Historia de las ciencias médicas general y las de España en particular.

Facultad de Medicina.

Licenciatura: Anatomía descriptiva humana.—Histología é histoquimia normales.—Ejercicios de diseccion de histología y de histoquimia.--Fisiología. humana, teórica y experimental.—Higiene privada.—Patología general y su clínica.—Terapéutica, materia médica y estudio de las aguas minerales.—Anatomía topográfica.--Patología médica.--Curso especial de fisiología del sistema nervioso y neuropatías, con inclusion de las alteraciones mentales.—Patología quirúrgica.—Curso especial de oftalmología, dermatología, sifiligrafía y enfermedades de las vías urinarias.—Embriología y obstetricia.—Curso especial de las enfermedades propias de la mujer y del niño.—Medicina operatoria y arte de los apósitos con su clínica.—Clínica médica.—Clínica quirúrgica.—Clínica de obstetricia.—Clínicas de las enfermedades de la mujer y del niño.—Higiene pública, ó medicina política, nociones de estadística y legislacion sanitaria.—Medicina legal y toxicología.

Doctorado.

Historia de las ciencias médicas en general y particularmente la de España.—Filosofía médica.—Estudios de las principales epidemias que han existido y particularmente la de España.—Ampliacion de análisis química aplicado á las ciencias médicas.

SECCION OFICIAL.

DIRECCION GENERAL DE BENEFICENCIA Y SANIDAD

Circular.

Con esta fecha me comunica el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion la real órden siguiente:

«Dada cuenta á S. M. del expediente instruido en esa Direccion general, por virtud de instancia del alcalde de Candelario (Salamanca), solicitando se aclare la real órden-circular de 26 de Setiembre de 1877, dictada de conformidad con el parecer del real Consejo de Sanidad en el expediente formado á peticion del que en aquella época era médico titular de dicha villa:

»Vistas la real provision de 21 de Diciembre de 1831, la órden de 26 de Enero de 1832 y la real órden de 19 de Mayo de 1858, en todas las cuales se fija como época para la matanza y elaboracion de embutidos los meses de Noviembre, Diciembre y Enero:

»Vista la referida real órden de 26 de Setiembre de 1877, por la cual se prohibe la matanza de cerdos para la fabricacion de embutidos y cecinas ántes de 1.° de Noviembre y despues de 31 de Enero de cada año, no consintiéndose la venta de dichos productos hasta que hayan trascurrido quince dias despues de verificado el correspondiente oreo:

»Visto el reglamento para la inspeccion de carnes de 24 de Febrero de 1859:

»Y vistas, por último las razones expuestas por el alcalde de Candelario;

»El Rey (q. D. g.), conformándose con lo propuesto por ese Centro directivo, se ha dignado disponer lo siguiente:

»1.° Que en todos los pueblos que con objeto industrial se dediquen á la fabricacion de embutidos

y demás conservas de carnes se prohiba la matanza de reses vacunas y cerdosas para la elaboracion de dichos productos ántes de 1.º de Noviembre y despues de 31 de Enero de cada año, exceptuándose la capital de la monarquía, que por las necesidades del consumo puede verificarlo, como desde tiempo inmemorial lo viene haciendo, hasta el 31 de Marzo, mientras circunstancias imprevistas no aconsejen otras medidas.

»2.º Que no se considere matanza para el consumo particular de una familia toda aquella en que, además del número de cerdos que por término medio consuma en el año la del que la verifica, se sacrifiquen tambien una ó más reses vacunas.

»3.º Que en el caso de que las condiciones atmosféricas no consientan la matanza para la elaboracion de los indicados productos, puedan los alcaldes, bajo su responsabilidad y oyendo á las Juntas municipales de Sanidad, suspenderla dentro del tiempo marcado y tan solo por el necesario, publicando en este caso el correspondiente bando y poniéndolo en conocimiento de los gobernadores de las repectivas provincias.

»4.º Que la matanza de cerdos para la salazon pueda continuar hasta el último dia del mes de Febrero de cada año, siempre que los gobernadores de las provincias, oyendo el parecer de las Juntas provinciales de Sanidad, no consideren que debe suspenderse ántes, en cuyo caso lo publicarán oportunamente en el *Boletin oficial*.

»5.º Que los productos de la fabricacion de embutidos no se expongan á la venta hasta el 20 de Noviembre si la matanza empieza el dia 1.º, y siempre 20 dias despues de haberse verificado ésta.

»6.º Que se obligue á todos los que se dedican al ejercicio de las expresadas industrias á poner en conocimiento de los alcaldes, con la oportunidad debida, el sitio en que verifican la matanza y demás operaciones de elaboracion, no consintiendo que aquellas y éstas se verifiquen sin que preceda el oportuno reconocimiento de las reses y demás componentes en la fabricacion por el inspector de carnes en la localidad.

»7.º Que tan luego como los alcaldes tengan conocimiento de que se ha infringido alguna de las disposiciones precedentes, instruyan el oportuno expediente y lo eleven al gobernador civil de la provincia, quien además de disponer el comiso é inutilizacion de los géneros, impondrá á los contraventores la multa de 125 pesetas por la primera vez y doble por la segunda, pasándose en la tercera el oportuno tanto de culpa á los Tribunales de justicia para la aplicacion de la pena que corresponda.

»Siempre que se impongan las correcciones á que se refiere el párrafo anterior, se publicará en el *Boletin oficial* de la provincia los nombres y vecindad de los contraventores.

»8.º Que en los cinco primeros dias de los meses de Diciembre, Enero y Febrero de cada año, los inspectores de los pueblos en que se ejerzan las industrias mencionadas entregarán á los respectivos alcaldes, y éstos remitirán con su conformidad al gobernador civil de la provincia, un estado que comprenda el número de reses y cerdos que hayan reconocido en el mes anterior dichos inspectores de carnes y que se hubiesen destinado á las elaboraciones mencionadas, expresando á la vez las condiciones sanitarias en que las hayan encontrado.

9.º Que los gobernadores de las provincias cuiden con especial solicitud del cumplimiento de las precedentes disposiciones, insertándolas como recordatorio en uno de los *Boletines oficiales* del mes de Octubre de cada año.

»10. Que debe prohibirse en absoluto la matanza de reses, especialmente animales de cerda de las destinadas al consumo, en los pueblos en que el Ayuntamiento no tuviese para el servicio de inspeccion de carnes los instrumentos que la ciencia aconseja como necesarios.

»De real órden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.»

Lo que he acordado publicar en este periódico oficial para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 9 de Octubre de 1883.—El Director general, Pedro A. Torres.—Sr. Gobernador de la provincia de.....

MISCELANEA.

Oxicloruro de fósforo.—El señor E. Dervin ha dado á conocer á la Academia de Ciencias, de París, un nuevo método de preparacion del oxi-cloruro de fósforo. El autor, observando que el proto-cloruro de fósforo podia oxidarse directamente á expensas del oxígeno del clorato de potasa, ha hecho numerosos experimentos, y comprobado, echando clorato de potasa, finamente pulverizado, en el proto-cloruro de fósforo, el clorato perderia todo su oxígeno y daba lugar á la formacion de un oxi-cloruro de potasio. El procedimiento es fácil, prático y muy útil, pues el oxi-cloruro de potaso es un reactivo importante por su accion sobre los compuestos de la química orgánica.

Oposiciones próximas.—Por real órden publicada en la *Gaceta*, se saca á oposicion la plaza de disector anatómico de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza. El plazo al efecto señalado para presentar solicitudes y los requisitos que se exige á los aspirantes, son los que prescriben las disposiciones vigentes.

Obra nueva.—Hemos tenido el gusto de recibir dos ejemplares del *Formulario terapéutico para uso de los prácticos*, escrito por el Sr. J. B. Fonssagrives, traducido al español por D. Hipólito Carilla y Barrios, médico de Sanidad militar, y editado por la nueva casa editorial titulada *El Cosmos*. A su debido tiempo nos ocuparemos de esta obra: por hoy nos limitamos á dar al editor las gracias por su obsequio.

Nuevas Juntas.—Para formar la de la Sociedad Ginecológica Española han sido elegidos los señores siguientes:

Vicepresidentes, D. Eduardo del Castillo y Piñeyro y D. Leandro Urrecha; secretario general, D. Antonio M. Cospedal Tomé; de actas, D. Manuel de Tolosa Latour; secretario segundo, D. Rafael Diaz Argüelles; tesorero, D. Ramon de Baeza; archivero-bibliotecario, D. Eugenio Gutierrez.

Para constituir la Junta de gobierno del Colegio de farmacéuticos de Madrid que ha de actuar en el presente año, han sido á su vez elegidos los profesores siguientes:

D. Vicente Martin de Argenta, presidente; don Juan Aizpuru, D. Francisco Angulo y Suero y don José Sanchez y Sanchez, diputados; tesorero, don Pablo Fernandez Izquierdo; contador, D. Andrés Garci-Nuño; fiscal, D. Victorino Muñoz y Fernandez,

y secretarios, D. Francisco Marin y Sancho y don Ricardo Torres Valle.

Otro consejero.—Ha sido nombrado vocal del Real Consejo de Sanidad, en la vacante producida por el fallecimiento de nuestro Director señor Mendez Alvaro, D. Pascual Candela y Sancho, médico del Hospital general.

Perlas de bromhidrato de quinina *del Dr. Clertan.*—El doctor Clertan ha aplicado su procedimiento de capsulacion (aprobado por la Academia de Medicina de París) *al bromhidrato de quinina.*

Las perlas de bromhidrato de quinina del doctor Clertan contienen cada una *diez centígramos* de bromhidrato de una pureza absoluta.

El doctor Clertan prepara tambien *Perlas de sulfato de quinina.* Cada perla contiene *diez centígramos* de sulfato químicamente puro.

Fábrica y venta al por mayor: 19, Rue Jacob, en París.

La Tapsia gargánica contiene varios principios solubles en el alcohol y de los cuales, no solo son algunos extraños á la resina, sino que pueden entorpecer, por su presencia, la accion revulsiva de esta es, pues, indispensable, para que tenga toda su accion y nada mas que su accion benéfica, que el emplasto revulsivo de Tapsia esté preparado con la resina pura de la Tapsia gargánica.

Este es el motivo por el cual la marca de Le Perdriel Rebouleau, inventor de este producto, ofrece una incuestionable superioridad sobre todas las demás.—(Núm. 4.)

BIBLIOGRAFIA.

Guia del médico y farmacéutico para 1884, publicada por Rafael Fernandez Esnaola y Pedro Cifuentes de Cabo, directores de la «Medicina Rural.» Un tomo de más de 200 páginas, lujosamente encuadernado en tela, á la inglesa, que contiene multitud de noticias de suma utilidad práctica para los profesores de medicina y farmacia. Precio 2 pesetas. Los pedidos que excedan de cinco ejemplares disfrutarán de un descuento de 25 por 100, siempre que vengan acompañados de su importe en libranza del Giro mútuo, ó letra de fácil cobro, á favor de los señores Esnaola y Cifuentes, plaza de Santo Domingo, 12, segundo, Madrid. Tambien se hallará de venta en las principales librerías.

——Otra excelente obra.—Lo es sin duda, ó mejor dicho, lo será la que con el título de «Enciclopedia Internacional de Cirujía» escrita por autores de varias naciones y publicada bajo la direccion del Dr. Ashhurst, profesor de clínica quirúrgica de la Universidad de Pensilvania, version hecha del inglés, dirigida, anotada y aumentada con artículos originales y una introduccion por el doctor D. Juan Creus y Manso, catedrático de clínica quirúrgica de la Facultad de Medicina de Madrid é ilustrada con numerosos grabados y láminas cromolitografiadas, está publicando la acreditada casa editorial que D. Nicolás Moya tiene establecida en la córte (Carretas, 8, librería) y de la que se han repartido el 1.° y 2.° cuaderno. Hace poco se repartió el prospecto de esta importante obra, cuyas condiciones de suscricion están en él consignadas, pero para mayor abundamiento, les recordaremos que cuesta cada cuaderno de 160 páginas, tres pesetas en Madrid y trece reales en provincias, pudiéndose dirigir para hacerla, á dicho editor; y en provincias á los corresponsales de esta casa, y no hacemos por ahora más encomios de esta obra, lo uno, porque ella por sí misma se recomienda, y lo otro, porque en su dia y cuando esté algun tanto avanzada ó concluida, haremos un detenido juicio crítico de la misma.

——Estudio sobre el crup y angina deftérica, y su tratamiento racional, opúsculo de 61 páginas, escrito por el distinguido profesor del Hospital de Niños, Sr. Gonzalez Alvarez.

Tratado práctico de las enfermedades de la vejez, por M. Duran-Fardel, presidente honorario de la Sociedad hidrológica de París, médico inspector de los baños de Hauterive, en Vichy; traducido por D. Gerardo Diaz y Pedraza, médico de número de la Beneficencia municipal de Madrid, sócio de la Academia Médico-Quirúrgica española.—Terminada la traduccion, ya en prensa y con objeto de facilitar su adquisicion, he preferido publicarla por cuadernos de ciento cincuenta páginrxasm; apió mente, apareciendo cada uno en la primera quincena de cada mes, hasta su completa terminacion. La obra constará de seis cuadernos en 4.° mayor, buen papel y esmerada impresion, siendo el importe de cada uno pesetas 2,50 en Madrid, 3 en provincias y 5 en Ultramar. El pago se hará anticipadamente en provincias y Ultramar por medio de sellos de franqueo, libranzas del Giro Mútuo ó letras de fácil cobro, y en Madrid al recibir el cuaderno. Queda abierta la suscricion en Madrid en las librerías de D. Cárlos Bailly-Bailliere, D. Miguel Guijarro y en casa del traductor, Cava-Baja, 35, principal, ó dirigiéndose por carta certificada, si en ella va incluido el valor de la suscricion.

——Tratado práctico del arte de los partos, por los señores Delore y Lutaud, traducido por los señores Moresco y Paris (cuadernos 1.° y 2.°). Dicha obra está editada por el laborioso librero Sr. Menendez, y va ilustrada con numerosos grabados, hasta el extremo de que en los dos primeros cuadernos que tenemos á la vista van incluidos 68. Las demás condiciones materiales son inmejorables.

——Doctor Ramon Serret.—«Guia del vacunador.» «Las dos vacunas.»—Acaba de publicarse este folleto de tanto interés para todos los médicos.—Véndese al precio de 60 céntimos de peseta cada ejemplar en las principales librerías.

VACANTES.

Por dimision del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico-cirujano titular del pueblo de Campillos Paravientos (Cuenca), para la asistencia de los casos legales é igualatorio en su caso de los vecinos, á trigo en la recoleccion; advirtiendo que solo de la referida asistencia á los casos legales y cuatro familias pobres se le pagan anualmente 90 pesetas. Los aspirantes á dicha plaza pueden presentar sus solicitudes en la secretaría de dicho pueblo.

CORRESPONSAL EN PARÍS, C. A. SAAVEDRA, 55, Rue Caumartin, exclusivamente encargado de recibir los anuncios extranjeros.

NEURALGIAS

Píldoras del Dr Moussette

De ACONITINA y QUINIUM

Las **Píldoras del Dr Moussette** calman ó curan la *Jaqueca*, la *Ciática* y las *Neuralgias* aún las más rebeldes y que han resistido á otros tratamientos.

« La accion sedativa que estas Píldoras ejercen en el aparato circulatorio sanguíneo, por el intermediario de los nervios vaso-motores, indica su empleo en las *Neuralgias de los trigéminos, Neuralgias congestivas*, las *afecciones reumatismales, dolorosas é inflamatorias.* »

El primer dia se tomáran **3 Píldoras Moussette,** 1 por la mañana, 1 al mediodia y 1 por la noche.

El segundo dia, si no hubiere bastante alivio, se tomarán **4 Píldoras Moussette** : 2 por la mañana, 1 al mediodia y 1 en la noche.

El tercer dia, si fuere aún necesario elevar la dósis, se tormarán **6 Píldoras Moussette,** 2 por la mañana, 2 al mediodia y 2 en la noche.

Para evitar las falsificaciones exíjase las **Verdaderas Píldoras Moussette de CLIN & Cie.**

PARIS, CLIN & Cie,
y en todas las Farmacias.

SOLUCION

DE SALICILATO DE SOSA

Del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Paris

(PREMIO MONTYON)

La **Solucion del Dr Clin, de Salicilato de Sosa,** posee una eficacia incontestable en las *Afecciones Reumáticas agudas y crónicas*, en los *Reumas que provienen de la Gota*, en los *Dolores Articulares* y *Musculares*, y en fin siempre cuando se desea calmar los sufrimientos determinados por la diátesis reumática.

Para obtener todos los buenos efectos que debe procucir el **Salicilato de Sosa** es condicion indispensable el tener un medicamento puro en lo absoluto, inalterable, y de una dósis de todo rigor exacta. — La **Solucion del Dr Clin,** siempre idéntica en su composicion y de un sabor agradable, permite administrar facilmente el **Salicilato de Sosa,** asi como de variar la dósis segun las indicaciones que se presentan.

Esta solucion, muy exactamente dosada, contiene :
2 gramos de *Salicilato de Sosa* por cucharada comun.
0,50 centigr. — — por cucharada chica.

La **Solucion del Dr Clin** se toma pura ó en un poco de agua al principio de la comida.

Se obtendrá toda garantia exigiendo la firma de Clin & Cie, y en cada frasco la Marca de Fábrica que lleva LA MEDALLA del PREMIO de MONTYON.

PARIS, CLIN & Cie,
y en todas las Farmacias.

ASMA

CATARRHO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES,

y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR.**

NEURALGIAS

JAQUECAS, DOLORES DE ESTOMAGO

y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del Dr CRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris.—*Madrid :* Agencia franco-española, Sordo, 31.

En Zaragoza, señores Rios, hermanos.

GRAJEAS Y JARABE

DEPURATIVOS IODURADOS

del Doctor GIBERT

(***Grajeas y Jarabe*** de Deuto-Ioduro Iodurado de ***Boutigny-Duhamel***)

Cada cucharada grande del Jarabe contiene *cincuenta centígramos* de **Ioduro de Potasio** y *un centígramo* de **Deuto-Ioduro.**

Las **GRAJEAS,** que corresponden á **media cucharada grande** de Jarabe, pueden conservarse indefinidamente y en todos los climas, gracias á una modificacion (privilegiada s. g. d. g.) del frasco que las encierra.

Con motivo de su reducido volúmen, son de un empleo sumamente cómodo y agradable y, por su gran solubilidad, su absorcion se efectua muy rápidamente.

Tienen sobre el Jarabe la gran ventaja de no causar nunca náuseas ni asco y convienen especialmente á las Señoras, á las personas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas y á las que desean un tratamiento discreto.

Precio, en **PARIS,** del **Frasco de JARABE** ó de **GRAJEAS** : 5 fr. — *Rebajas á los Sres. facultativos.*
PARIS, Fcia BOUTIGNY-DUHAMEL, DESLAURIERS Sucesor. — **31, rue de Cléry y rue Poissonnière, 2**
DESCONFÍESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES

Esparadrapo revulsivo

DE TAPSIA

de la Marca de Hipócrates y Galeno



de la Casa **DESNOIX**

17, Rue Vieille-du-Temple, PARIS

Muy eficaz para el tratamiento externo de *Reumatismos, Irritaciones del Pecho, Bronquitis, Costipados, Males de Garganta,* etc.

POR MAYOR, **MADRID,** *Agencia,* Sordo, 31

Medalla de Plata



PARIS 1864

DRAGÉES GRIMAUD

DE POITIERS

FERRO-ERGOTÉES

Medalla de Oro



PARIS 1879

Aprobadas por muchas Sociedades de Medicina de Francia y del Extrangero

EMPLEADAS DESDE HACE MAS DE TREINTA AÑOS

en los Hospitales, Asilos, Colonias penitenciarias, con constante buen éxito en las *Afecciones Cloróticas y Anémicas de toda clase,*

PALIDOS COLORES

Nueva Medicacion preciosa y única para la Cura de las **INCONTINENCIAS DE ORINA**

Depósito en todas las buenas Farmacias y principales Droguerias de Francia y del Extrangero.

Y en **Poitiers,** en casa de **M. GRIMAUD hijo y Cie,** rue Boncenne, 19

La BOURBOULE

(Puy-de-Dôme) FRANCIA

AGUA MINERAL, EMINENTEMENTE RECONSTITUYENTE

Clorurada, sódica, bicarbonatada, arsenical

(28 milligr. de arseniato de sosa, por litro)

De medio vaso á tres vasos al dia, durante ó antes de las comidas.

Regenera los niños endebles y las personas debilitadas. *Afecciones de la piel y vias respiratorias.* Empleo usual **como bebida ó gargarismos.**

ESCROFULAS, FIEBRES INTERMITENTES

Madrid, agencia, Sordo 31, Zaragoza, Sres. Rios hermanos.

Zaragoza: Imp. y lib. de J. Sanz.

Año VII. Zaragoza 30 de Diciembre de 1883. Núm. 324.

LA CLÍNICA

SEMANARIO DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Administracion, Imprenta y Librería de Julian Sanz, calle de Alfonso I, número 20.

La correspondencia particular, comunicados, noticias, consultas, trabajos científicos, etc., al Director D. Salustiano Fernandez de la Vega, Independencia 26, 2.°, izquierda, Zaragoza.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre.	2'50 pesetas
Un año.	8 id.
Ultramar y extranjero. . .	30 id.

Á NUESTROS SUSCRITORES.

No pudiendo los celosos cuanto ilustrados señores D. Manuel Pastor y don Francisco Rebullida, porque otras ocupaciones llaman hoy preferentemente su atencion, seguir prestando á este periódico, como directores, la activa é inteligente colaboracion que hasta hoy le dispensáran y por la que tanta gratitud les debe esta publicacion, se ha encargado de su direccion el catedrático de Anatomía de esta Facultad de Medicina Dr. D. Salustiano Fernandez de la Vega.

NUESTROS PROPÓSITOS.

Al encargarnos hoy de esta publicacion médica, cumple en obsequio á la verdad y la gratitud hagamos constar en primer término cómo, La Clínica de hoy no será una publicacion nueva, sino la misma que, creada al calor de la inteligencia del catedrático de Patología general de esta facultad don Joaquin Gimeno, y alimentada por la inverosímil actividad y especiales aptitudes de éste, ha constituido durante tantos años la única publicacion que en Aragon se encargó de la siempre tan difícil como honrosa tarea de difundir en el mundo científico los trabajos de propios y extraños, y defender los tan sagrados intereses morales y materiales de la respetable clase médica; con iguales propósitos y émulos pues del que será siempre director fundador de este periódico, hemos decidido no escatimar sacrificio alguno que redunde en provecho de esta publicacion, mejorándola cuanto nos sea posible ya en el órden material, ya en el científico, ya en celo y energía para defender los intereses de todos.

La parte material, y lo más pronto que la gestion administrativa lo permita, será mejorada en las condiciones del papel, en los tipos de letra, en la forma y volúmen del periódico, y en la distribucion más conveniente á nuestro juicio de los asuntos de que hemos de ocuparnos.

En el órden científico, este periódico, á más de los asuntos que incidentalmente reclamen su atencion, constará siempre preferentemente: de un artículo doctrinal ó de fondo; de otro traduccion de las obras más selectas y reconocidamente clásicas; una revista de la prensa científica, nacional y extranjera; y una seccion en que, bajo el epígrafe de *Sociedades científicas*, se haga público cuanto de notable ocurra en las Academias, Universidades y Ateneos, dando siempre la preferencia á las de Aragon, como cumple á un periódico que quisiera llegar á ser la prueba evidente de que, en actividad científica y literaria, no vá detrás Zaragoza de las capitales de su misma clase.

En cuanto á nuestras relaciones, digamos sociales, hagamos constar de una vez para siempre, que esta publicacion no es propiedad de nadie por serlo de toda la clase médica que quiera honrar nuestras columnas con el resultado de sus observaciones prácticas, con el producto de sus conceptos intelectuales ó con el encargo de la defensa de sus intereses, siempre que no se inspiren en *luchas ó rivalidades personales que siempre rechazarémos;* y que ageno este periódico por su carácter científico, por su mision especial y por acuerdo de la redaccion á todo móvil político, dispuesto se halla á combatir ó elogiar ante todo gobierno, y segun á la clase convenga, todas aquellas disposiciones que con la enseñanza y la profesion médicas se relacionen.

Apuntar nuestros propósitos y demostrar sus inmensas dificultades es todo uno; por eso, y puesto que nobles son nuestros fines, necesitamos y suplicamos el concurso de todos los hombres de ciencia que á ellos quieran concurrir. Y como la union constituye la fuerza, nosotros que hoy ofrecemos nuestra humilde pero decidida y leal cooperacion á todos los periódicos para el propósito general que nos es comun, tambien les suplicamos auxilien nuestros buenos deseos con el bien entendido compañerismo de que seremos esclavos.

La Redaccion.

PERFECTIBILIDAD FÍSICA È INTELECTUAL DEL HOMBRE. (1)

Es el *fin* de toda publicacion científica perfeccionar la inteligencia de cada uno por el concurso del saber de todos, y amplificar los horizontes científicos del saber de todos por el producto de la labor de cada uno.

(1) En la construccion de este articulo, aparte de otras obras, tuvimos muy en cuenta el discurso pronunciado el año 1878 en el instituto Médico-Valenciano por el sabio Dr. D. Constantino Gomez Reig.

El hombre al instruirse ¿hace más que satisfacer una puéril curiosidad? ¿busca tan solo conocer los componentes todos del universo, para mejor utilizarlos en la satisfaccion de sus necesidades morales ó vegetativas? Recoriendo rápidamente las preciosas páginas de la historia de la humanidad, procuremos demostrar con ellas, que el hombre en el trascurso de los siglos se ha perfeccionado *siempre* física é intelectualmente, por que si esto es cierto el progreso intelectual del hombre resultará ser una ley natural, un eterno é ineludible decreto impuesto al hombre por Dios mismo; y quedará demostrado como los que difundimos el saber por medio del periódico consagrando á este fin nuestras débiles fuerzas, no satisfacemos una curiosidad, ni cumplimos una necesidad, hacemos algo de órden más elevado, pues concurrimos al desenvolvimiento de una ley sagrada por su orígen é ineludible, por que entra en el concierto de las que por voluntad divina, rigen la evolucion en el espacio y en el tiempo, del pensamiento y la materia.

Despierta nuestro planeta, allá en la brumosa atmósfera de su dia primero, al estado incandescente é impelido en su curso por la gravitacion universal. Comienzan los rayos solares á perforar su atmósfera de fuego despejándola poco á poco y preparando con su bienhechora accion la formacion de las aguas, resultantes legítimas de la liquefaccion de los gases y fenómeno subsiguiente al enfriamiento producido por el doble movimiento (traslacion y rotacion) del planeta *Tierra*, en esa admirable armonía de los infinitos mundos del sistema planetario.

Formadas las aguas; en aquellas inmensas soledades de los primitivos Occéanos, y tras abrasadoras tempestades, tras formidables trastornos, tras poderosas reacciones de las aguas y las nubes, se vé un dia elevarse las islas por encima de las olas ornando con su verdor primero la melancólica soledad de los mares. Siglos y siglos pasaron, brotan en los tallos las brillantes flores y frondosísimos bosques cubren la tierra de vírgen y exuberante vegetacion. Otros siglos y siglos pasaron, cuando los fabulosos y silenciosos huéspedes de las aguas cruzaron el undoso reino, y el eco de los cantos de las primeras aves, la sentida música de los primeros amores, de onda en onda y de nube en nube repetida fué, por todo el ámbito de la atmósfera terrestre. Abierta ya con esto la tierra á los albores de la vida, más y más siglos pasaron aún, viéndose nuevas existencias sucediéndose en progresion y perfeccion creciente hasta la aparicion sobre la tierra del primer rudimento de *inteligencia creadora*, hasta la aparicion del hombre.

¿En qué condiciones físicas encuentra la ciencia al hombre primitivo?

Entre las escorias de épocas geológicas ya pasadas, en las tierras y en las aguas, encontrarse pueden los despojos de los séres que fueron, los restos de las vidas que se estinguieron. Bajo nuestras plantas se encuentran millares de sepulturas, marcas constantes, de donde la ciencia saca como de una crónica, los hechos, las costumbres y la organizacion, de esa larguísima série de cuerpos vivientes que mucho antes que nosotros poblaron la tierra, para en ella y como nosotros luchar, sufrir y por último morir. Hoy la historia de la humanidad puede escribirse con monumentos auténticos, y nuestro pasado, tan confuso en el caos de la fábula, en la variedad de las creencias ó en la diversidad de las hipótesis, parece tomar forma real en brazos de la paleontología pudiendo, casi paso á paso, seguirse á través de los tiempos.

Aunque no sea posible fijar de un modo absoluto los años que hace que el sér humano apareció en la tierra, si hay seguridad de que la fecha ha de ser más larga de lo que comunmente se ha creido, pues que se encuentran ya sus huellas en los terrenos *terciarios* y *cuaternarios;* como lo prueba, para los primeros el cráneo encontrado en California, y para los segundos los cráneos de Neanderthald y los restos humanos hallados en Denise, en París, Almone, Engis, etc. Ahora bien; estos mismos restos anatómicamente demuestran, que el hombre, en estos remotos tiempos, difícilmente se destinguía por su conformacion, por la disposicion de sus huesos, ni por el desarrollo craneano, de otras especies inferiores de animales; la estatura es baja, el cráneo estrecho, la frente aplanada, las mandíbulas salientes, y tal la conformacion, que resultaba un sér, sin término de comparacion posible áun con lo más inferiór de las razas humanas hoy conocidas.

¿Qué datos demuestran la perfectibilidad física sucesiva del hombre?

En tiempos más próximos á nosotros, ó sea en terrenos más superficiales se distinguen dos razas mezcladas, una de cráneo relativamente largo *(dolicocéfala)*, otra de cráneo relativamente ancho *(braquicéfala)* razas anatómicamente más perfectas aunque dado el notable espesor de sus paredes craneales, claramente pobres en desarrollo cerebral. Los restos de Cro—Hagnon, Grenelle y Eugis son los representantes de la primera raza, los restos del Sena y Fronde Frontal los de la segunda.

Establecida la lucha por la existencia hubieron de vencer los mejor conformados, por ende los más fuertes; y el exámen de la corteza terrestre deja ver en la época *neolítica* una raza más elevada, de cabeza más ancha, de pómulos ménos salientes, de mandíbula más vertical.

La costumbre de incinerar los cadáveres en las épocas del bronce y del hierro, hizo muy exíguos los documentos antropológicos, pero restos (unos por la casualidad deparados y otros adquiridos como resultas de los sacrificios cruentos) demuestran que, á la exhuberancia de la raza dolicocefálica de la época neolítica, sucede en la época del bronce la supremácia de la braquicefálica y la existencia de la *mesocefálica* ambas *ortognatas* ó sea de mandíbula vertical, en vez de *prognatas* ó sea de mandíbula saliente que eran las anteriores; dicen además estas averiguaciones que en la época del hierro (que cronológicamente dejan de ser tiempos prehistóricos para ser históricos) comienzan á desarrollarse las razas más adelantadas hoy existentes, distribuyéndose por las principales regiones de Europa, foco principal de los adelantos humanos.

No es este momento oportuno ni hace falta, de la exposicion de detalles numerosos craneoscópicos, por tanto he de limitarme á dejar sentado que como me he valido de la Paleontología para demostrar la perfeccion física, gradual y sucesiva del cráneo, valiéndome de la anatomía comparada (ó sea del estudio comparativo de la organizacion de todos los séres de la tierra) demostraría la relacion constante entre el desarrollo interior del cráneo y el del encéfalo ú órgano de la inteligencia; con lo cual queda, en mi humilde juicio demostrada la gradual y sucesiva perfeccion física del hombre por que, *primero;* resulta por los datos científicos recogidos por la Higiene, que es un error creer que el hombre haya pagado con la decadencia de su cuerpo, ni con

el acortamiento de su vida, las conquistas de su inteligencia *segundo;* que si en el conjunto de los séres que forman el universo domina el hombre, si vence al leon, si caza montado sobre el elefante, si aprovecha la fuerza muscular del caballo, si surca los mares, si perfora las mayores montañas, si se eleva por encima de la atmósfera terrestre y se vale del rayo para comunicar su pensamiento del uno al otro confin del universo, ciertamente que no lo debe al más ó ménos de su estatura, ni al vigor de los músculos, débelo á su inteligencia, luego si ésta tiene por órgano al encéfalo, creo evidente la yá demostrada gradual y sucesiva perfeccion física del cráneo y por tanto del encéfalo es la prueba evidente de que el hombre desde su orígen ha ido perfeccionándose *siempre* en sus condiciones físicas.

¿Visto el progreso físico del hombre, qué datos demuestran el progreso intelectual?

Sus mismas obras.—La aurora de la inteligencia humana, escrita se halla en esos toscos útiles de piedra de la época terciaria, útiles que faltos de pulimento y groserísimos en su confeccion apenas sirven para indicar la primera aparicion del hombre. En la época *cuaternaria*, en el seno de las formaciones diluviales y en las cavernas, acompañados de los huesos de los grandes mamíferos extinguidos, aparecen los restos de la industria que marcan exactamente el carácter y los hábitos del hombre primitivo; la flecha, el hacha, el cuchillo, hechos de cuarcita ó pedernal se distinguen por la direccion intencionada de su fábrica; se emplean los huesos como armas ofensivas y defensivas y se vislumbra la cerámica, por trozos de barro labrados á mano é indurados tal vez al sol con el calor del mismo.

De larga duracion debió ser esta infancia intelectual del hombre, mucho más inferior entonces que el más inferior de nuestros salvajes, pero no por eso dejó de ser progresiva; á la piedra tallada suceden los utensilios en hueso y en asta, la cerámica se perfecciona, aparece el bajo relieve y la pintura en los mangos de los cuchillos y se toma posesion del fuego.

Ya en la época *neolítica* no se satisface el hombre con ser nómada y cazador, aparece agricultor é industrial por cuanto elabora el pan, conoce, hila y teje el lino, y por medio de piragüas rudimentariamente construidas establece los primeros gérmenes del comercio. En posesion de tales medios necesita orar y asociarse, y elevándose á ideas de órden superior busca enterramientos capaces de conservar sus antepasados; ó lo que es lo mismo comenzar á escribir su historia. Los llamados Paraderos, los Dólmenes, los Túmulos y los Calafitos ó habitaciones lecustres, son las pruebas hoy vivas de estos primeros progresos.

L. C.

(Se continuará.)

TÉTANOS TRAUMÁTICO.

(Historia Clínica.)

Antonio Brañas, natural de Villarpedro, provincia de Oviedo, de 21 años de edad, constitucion buena, temperamento sanguíneo, casado, arreglado en sus costumbres sin haber padecido con anterioridad enfermedad alguna; jornalero en una fábrica, en la cual y estando ocupado en limpiar una máquina, se cogió los dedos de la mano derecha con el volante de aquélla; siendo enseguida conducido al Hospital general ingresando desde luego en la clínica el dia 16 de Julio del año de 1881, donde ofreció á la esploracion los síntomas siguientes:

Exámen actual.—Magullamiento de la extremidad del dedo medio de la mano derecha, con desprendimiento de la tercera falange que le fué separada á su ingreso en el hospital; magullamiento y avulsion del dedo índice de la misma mano por la parte media de la segunda falange; fractura de la primera falange del mismo dedo y contusion de segundo grado al nivel de la articulacion cúbito-rádio-carpiana. El estado general era bueno, verificándose con regularidad las funciones todas dependientes del sistema nervioso, y de los aparatos respiratorio y circulatorio.

Prescripcion.—Dieta absoluta.

Bálsamo samaritano, 180 gramos.
Acido fénico, 18 gramos.

Mézclese y disuélvase. S. A. Para cura de la mano derecha, con hilas empapadas en dicha solucion.

Vendaje circular de los dedos y mano afecta, simplemente contentivo.

Fomentos con el mismo preparado, tres veces al dia sobre el apósito.

Diario de observacion.—Con el tratamiento citado, siguió el enfermo sin alteracion alguna notable hasta el dia 23 en que se le renovó el apósito; apreciándose aumento de la temperatura general, pulso algo frecuente y lleno, detersion completa de las soluciones de continuidad, tumefaccion con dolor de la articulacion radio-cúbito-carpiana, presentándose la mano en ligera flexion sobre el antebrazo.

Prescripcion.—Cataplasma anodina de harina de linaza, mañana y noche, á toda la circunferencia de la articulacion cúbito-rádio-carpiana.

Dia 25.—Calor aumentado, pulso frecuente y lleno, rigidéz de los músculos flexores de la mano y antebrazo afecto; trismo, absceso en las regiones palmar y dorsal de la mano derecha.

Prescripcion.—Cocimiento de malvavisco dulcificado, 2 kilógramos.

Para bebida usual.

Cloroformo puro, 6 decígramos.
Jarabe de goma, 90 gramos.

Mézclese exactamente para tomar una cucharada cada cuatro horas.

Pomada de belladona, 60 gramos.
Ungüento doble de mercurio, 30.
Láudano líquido, 30.
Alcanfor, 15.

Mézclese exactamente para unturas cada cuatro horas en la region masetérica, brazo y antebrazo derecho.

Cura tres veces al dia con el bálsamo samaritano y ácido fénico y cataplasma á toda la mano y antebrazo.

Dia 26.—El mismo estado de rigidéz en los flexores de la mano y antebrazo, así como en los elevadores de la mandíbula inferior, sudor general, calor aumentado, palidéz de la cara, semblante alterado, prominencia de los pómulos por pérdida del tegido adiposo de la region masetérica; pulso frecuente (90 *pulsaciones*) y lleno. Disfagia; produciendo movimientos de sofocacion la introduccion de algunas gotas de agua.

Prescripcion.—Baño general templado de media hora y temperatura de 28° por mañana y tarde antes de la cura.

Aumento á las prescripciones anteriores; hasta

un gramo de cloroformo, y de dos kilógramos del cocimiento de malvavisco.

Dia 28.—Espasmo tónico ménos pronunciado en el brazo y antebrazo; rigidéz aumentada en los músculos recto anterior y oblícuos del abdómen. Espasmos clónicos de las extremidades del lado izquierdo; sudor no tan abundante, pulso muy frecuente *(120 pulsaciones)* lleno y duro. Disfagia notable. Evacuaciones de orina y ventrales escasas; pero sin dolores.

Murió á las once y cuarto de la mañana del mismo dia; y no se verificó la autopsia.

Anamnesia.—Apreciadas ya, por lo sentado en la parte expositiva de esta historia, las condiciones del enfermo en cuanto hace relacion á su edad, temperamento, constitucion, hábitos... etc.; y siendo tambien conocidos sus padecimientos anteriores, teníamos completo cuanto se refiere á la parte puramente anamnéstica, así del enfermo como de la enfermedad, permitiéndonos esto pasar, prévio el exámen actual, y agrupacion y apreciacion de síntomas, fenómenos y signos, á fijar el diagnóstico de la afeccion en cuestion.

Diagnóstico.—Los síntomas que se pudieron apreciar el dia 16, dia de la entrada del enfermo en la clínica, fueron única y exclusivamente, los concernientes á la lesion local, determinada por la presion del volante sobre la mano derecha y que ocasionó en ésta la contusion, magullamiento y avulsion, que ya hemos fijado y determinado en todos sus detalles.

El dia 25 se apreciaron síntomas del aparato circulatorio, que representados por aumento del calor, plenitud y frecuencia del pulso, venian en conjunto á anunciar el interés que todo el organismo habia tomado en la afeccion, manifestándose por un estado general febríl. Distinguíanse tambien en dicho dia, síntomas del sistema nervioso que se acreditaban en el aparato locomotor, por la rigidéz de los músculos flexores de la extremidad superior derecha y el trismo ó rigidéz de los elevadores de la mandíbula inferior, y que fueron graduándose y aumentándose sucesivamente en los siguientes dias. La modificacion en los síntomas locales estaba representada por el absceso de las regiones palmar y dorsal de la mano derecha.

Teníamos, pues, á la vista, una afeccion, que si bien representada en un principio tan solo por la lesion traumática, habíase hecho complexa y constituida, á más de por aquella, por los estado febril y nervioso que habian venido á complicarla. Todos los síntomas aparecian, sin embargo, unidos por verdaderas relaciones de causalidad, porque la fiebre podia ser ocasionada, á la vez que por la afeccion nerviosa, por la lesion traumática, dada su extension é intensidad, y sí nunca podíamos admitir ninguna de ellas como dependiente de la fiebre, esto mismo nos permitia eliminar ésta como afeccion causal, considerándola sólo como sintomática, ya lo fuera de la afeccion nerviosa, ya de la lesion traumática.

Si, por otra parte, atendíamos á la *prioridad*, la lesion traumática debió ser causa de la afeccion nerviosa, y por lo tanto, base del diagnóstico; pero la intensidad de ésta y el conjunto de alarmantes síntomas con que se presentaba, indicaban una gravedad inminente, que precisaba á colocarla en primer término en el diagnóstico, si bien asignando el segundo á la lesion traumática como causa primordial de aquélla, estas razones, y el conjunto de fenómenos nerviosos que fácilmente podíamos abarcar de una sola mirada, así como la causa inmediata de ellos, nos obligaron á diagnosticar la afeccion, objeto de esta historia de *tétanos traumático.*

Si tal calificacion debió merecernos por los síntomas, el diagnóstico diferencial venia en su apoyo, pues que para pensar en una meningitis espinal, habíamos (entre otros síntomas) de olvidar el trismo. Para desechar la epilepsia, podíamos apreciar la lucidéz completa de inteligencia que el enfermo presentaba. Habíamos necesariamente de rechazar toda idea de hidrofobia, tortícolis, etc. y sí corroboracion completa necesitaba el juicio que se habia hecho, la teníamos, á nuestro modo de ver, en la circunstancia de que el enfermo era varon y jóven, la herida era reciente, y ocasionada en superficies articulares pequeñas, con desgarradura de tejidos fibrosos, con contusion y fracturas conminuta, causas todas perfectamente abonadas para la afeccion tal como se habia diagnosticado.

Pronóstico.—Poco habia de ocuparnos esta parte de la historia, pues si en absoluto no puede admitirse con Heurteloup la imposibilidad de curarse esta afeccion, es muy cierto que el tétanos es por punto general de terminacion fatal en un período ordinariamente corto.

Tratamiento.—Se trataba, pues, de una afeccion, que si bien curable en pocos casos, lo era en algunos; notable además por su curso rápido y de efectos prontos, enérgicos y frecuentemente funestos; la vacilacion, pues, no era posible y la medicacion habia de ser curativa y activa.

No podíamos llenar una indicacion causal por ser bien probado que la causa inmediata del tétanos es hoy desconocida; pues que ni la inflamacion de la médula, ni una meningitis espinal, ni la lesion de un nérvio determinado, como cita Dupuytren, ni los derrames sanguíneos y roturas musculares, ni otras muchas lesiones, que en virtud de autopsia ó sin ella, se han alegado como causa inmediata de la afeccion, representan hoy por hoy, á la altura que la ciencia ha llegado el conocimiento de esta enfermedad, y como Follin dice, ni otra cosa que hipótesis ó resultados y consecuencias de violentas contracciones musculares y escítaciones nerviosas enérgicas y prolongadas. La lesion traumática no podia en manera alguna, aún como causa mediata, fijar la indicacion, pues si bien es cierto que destruida la causa, desaparece el efecto, la rapidéz con que el tétanos traumático recorre sus períodos, no nos permitía pensar en la lenta cicatrizacion de una lesion traumática de importancia tanta. Irrealizable la indicacion causal, nos vimos obligados á emplear una medicacion sintomática y no más.

Muchos medios terapéuticos se han preconizado para esta afeccion. Es casi regla general el que los medios aconsejados estén en número tanto mayor, cuanto menos positivos son los resultados con ellos obtenidos; así, pues, la anestesia local, la seccion de los nérvios que se creen afectos, el cauterio, los vejigatorios, etc., como medicacion local y los sudoríficos, ópio, curare, cloroformo, belladona, quinina, baños templados, emisiones sanguíneas, etcétera, como medicacion general, todos han alternado en la terapéutica del tétanos; pero el hecho demostrado por la experiencia de haberse curado esta afeccion espontáneamente, mediante sudores abundantes, ha hecho al parecer que se haya limitado dicho campo terapéutico reduciéndose á *sudoríficos* y *narcóticos*: este criterio me guió en el caso actual, y bajo este punto de vista vemos se empleó dicho tratamiento con actividad desde el dia 25, re-

presentado por el cocimiento de malvabisco dulcificado, el cloroformo que se elevó el dia 26 hasta un gramo, el baño general templado, y localmente la pomada compuesta de belladona, mercurio doble, láudano liquido y alcanfor, medios que no bastaron á conjurar el grave peligro, sucumbiendo el enfermo el dia 28 en uno de los accesos de sofocacion que desde el dia 26 se habian indicado, señalando que la rigidéz muscular se habia propagado á las fibras musculares de la faringe y laringe, lo cual, impidiendo al primero de estos órganos verificar los movimientos de contraccion, de elevacion y descenso, que le son propios para hacer caminar por el tuvo digestivo las sustancias así sólidas como líquidas, las obligaba á detenerse en el orificio superior de la laringe, impedia la entrada del aire en las vías respiratorias, y de aquí los accesos de sofocacion que solo representaban los movimientos automáticos del organismo para espeler el cuerpo que se opone á la entrada del aire y la asfixia que sobreviene cuando estos esfuerzos no vencen la resistencia dicha; esto tuvo lugar en opinion nuestra en el presente caso, terminándose la afeccion repentinamente por uno de los accidentes desgraciadamente más frecuentes en esta enfermedad, y que trae en pós de sí la muerte, sin que la ciencia pueda, sino rara vez, oponerse á este grave mal, cuando la asfixia mecánica y con parálisis se desarrolla con la energía, violencia y rapidéz que se presentó en el enfermo que ha sido objeto de esta mal trazada historia.

DR. VEGA.

(Se continuará.)

LIBERTAD DE ENSEÑANZA.

En el dia 2 de Diciembre publicamos la importante disposicion de 22 de Noviembre último referente á la enseñanza privada; hoy, y por más que en otros sitios la hemos hecho pública, vamos á cumplir el deber de emitir con toda sinceridad nuestra humilde opinion en tan trascendental asunto.

Triste condicion la de nuestra España; no parece si no que reñidos estamos con nuestra ventura y prosperidad. Asomaban á nuestro horizonte los beneficios de la paz, á costa de tantos sacrificios conseguida; veíase la ciencia, impulsada por los decretos de anteriores ministros, anunciando una época próxima en que los estudios todos se harían, con libertad sí, pero con el tiempo y la reflexion que exigen su latitud y las necesidades morales, sociales, científicas é industriales siempre crecientes de nuestra época y nuestra pátria; cuando viene la insurreccion de Agosto que al llevar la intranquilidad á los ánimos, el temor á los capitales y la turbacion al sentido político, parece que obra con la irresistible atraccion de los abismos para precipitar en él á nuestra pátria; no de otra suerte se comprende al actual decreto sobre la enseñanza, dado en los momentos críticos en que la aspiracion del país, como necesidad primera de nuestra industria, agricultura y comercio, se reasumia en esta frase «ménos doctores y más industriales científicamente prácticos;» y cuando los hombres curtidos en la ciencia reclamaban, con justicia, prolongacion en el tiempo de estudio como consecuencia natural del nmenso desarrollo que, en la época moderna, han logrado los conocimientos humanos de índole práctica y experimental.

Que el decreto de 22 de Noviembre último sobre enseñanza es: 1.° un documento sin oportunidad ni premeditacion: 2.° un plan que ni en su forma ni en su fondo, se inspira en verdaderos preceptos liberales, y 3.° una medida que hiere, sin razon, la dignidad de la mayor parte de los centros de enseñanza dignos del mayor respeto, voy á procurar demostrarlo, en los compendiosos términos á que obliga esta clase de escritos. Haciendo constar que no es un espíritu de oposicion sistemática el que nos impulsa, sino el deber que tenemos de velar por el progreso de la ciencia verdadera.

I.

Es un hecho, admitido por cuantos con algun interés observan el modo como se desenvuelven todas las ciencias en la época moderna, el fin práctico y esencialmente esperimental á que todas ellas tienden; corrientes científicas engendradas, no por que cansados los sábios de discutir sobre los primeros principios, busquen en el estudio y produccion del fenómeno un medio de entretener sus curiosidades, si no por que el siglo XIX es de la agricultura y la industria, con su resultante el comercio, que piden á las ciencias sus conocimientos y de las cuales dependen la prosperidad y el prestigio de las naciones que entran en esta potente agrupacion de pueblos que se llama Europa. Admitidas como inconcusas estas tendencias prácticas de la ciencia ¿no hay razon para llamar *inoportuno* un decreto que permite estudiar los fenómenos físico-químicos sin laboratorio, los cuerpos naturales sin colecciones, la anatomía sin gabinetes de histología y la medicina sin clínicos?, un decreto que facilitará la creacion de físicos que no habrán visto un areómetro una máquina de Watt, ni un electróforo; que dará patente de químicos á quienes no han visto practicar una disolucion, ni una diálisis y no conocen el soplete ni la lámpara de Berzelius; un decreto que encargará las certificaciones judiciales de autopsias á anatómicos que no habrán visto un cadáver y encomendará la salud pública y privada á médicos que no habrán visto un enfermo. Cuando los decretos sucesivos de Toreno, de Albareda y sobre todo de Gamazo tendian á prolongar la permanencia de los alumnos en las aulas, como medio único de adquirir aquellos, en lo posible, esos conocimientos prácticos que son la vida de la moderna ciencia y escollo del charlatanismo ¿cabe mayor inoportunidad que, como se hace en el decreto por medio de la exencion de tiempo y pago de matrículas, alejar á los estudiantes de las aulas, único sitio donde pueden darse convenientemente estas enseñanzas prácticas?

Es tambien un hecho, conocido por cuantos han intervenido en la enseñanza, que la semilla del saber, y sobre todo del saber práctico, necesita momento oportuno para sembrarse y tiempo necesario para germinar; se sabe además, por cuantos tienen siquiera rudimentos en el conocimiento del modo de desarrollarse el ser humano, que sus aptitudes intelectuales siguen una evolucion en série gradual al desarrollo material del cerebro, y que este necesita todo el período de la adolescencia para adquirir la complexidad necesaria, á la manifestacion de las aptitudes reflexivas y á la posible verificacion de esas maravillosas síntesis que, basadas en la comparacion, dán por resultado el juicio y la razon. Y esto admitido ¿no acusa *impremeditacion* un decreto que dice: «Art. 12. Los exámenes se verificarán

por asignaturas, sin sujecion á número determinado de ellas en cada época, ni formacion de grupos con las mismas, ni otras limitaciones más que las del riguroso órden científico,» y por tanto puede dar bachilleres de doce años de edad, licenciados de quince, y doctores de diez y seis? Es decir, dando derecho á resolver en los graves asuntos de los demás, á séres á quienes la ley por falta de edad, niega autoridad para intervenir en los negocios propios. ¿Cómo en estos nacientes y aún imperfectos cerebros, ha de encarnarse el espíritu científico, la atencion reflexiva y la asimilacion crítica de las ideas que exijen los múltiples, misteriosos y profundos arcanos de la ciencia?—Sé que puede contestarse: los padres deben velar porque sus hijos no abarquen más estudios, que los que permitan sus condiciones físico-intelectuales; y que á los jurados de exámenes cumple impedir, que pasen á las asignaturas subsiguientes los que no conozcan las anteriores; me prometo indicar más adelante cómo este decreto construye jurados impotentes para este fin, aquí me limitaré á señalar cuanta injusticia supone declinar en los padres, (cegados por el deseo de ver á sus hijos con carrera, é incompetentes los más en asuntos científicos y pedagógicos), la inmensa responsabilidad de la Instruccion pública que, siendo la fuente de las fuentes, ó el orígen de todas las fuentes de la prosperidad nacional, al ministro y no á otro corresponde conservar y aumentar sus senos como el mejor camino para llegar á la prosperidad; es sabido, con la instruccion todo se mejora y florece y sin ella todo decae y se arruina en un Estado; por tanto, si la instruccion es el Estado, los que le gobiernan son los verdaderos responsables de aquélla.

S. F. V.

(Continuará.)

SOCIEDADES CIENTÍFICAS

Ateneos.

ATENEO CIENTÍFICO, LITERARIO Y ARTÍSTICO DE ZARAGOZA.—El dia 11 del actual tuvo lugar la inauguracion de la seccion de literatura. Numerosa fué la concurrencia (dada la que suele favorecer este centro digno de que tantos hombres ilustres, como en Zaragoza existen, le prestaran el robusto apoyo de su valiosa cooperacion), demostrando así en cuánta justificada estima se tienen las dotes intelectuales y oratorias de D. Faustino Sancho y Gil, á cuyo cargo, como presidente, estaba la oracion inaugural que versaba sobre el tema «La poesía aragonesa.»

Declarándonos incompetentes en estas materias, pero convencidos de que todos los conocimientos tienen verdadero enlace y conexion, hubiéramos querido disponer de espacio suficiente para apuntar las numerosas bellezas del discurso del Sr. Sancho, y los profundos conceptos que brillantemente desarrolló al demostrar: cómo en su orígen es única la poesía española; cómo sus modificaciones obedecieron á necesidades por la época sentidas; y cómo la aparicion de un artista aragonés fué siempre indicio de un giro nuevo, sério y provechoso del arte en sus múltiples manifestaciones; pero si todo esto es imposible reciba siquiera, el ilustrado presidente de la seccion de literatura, por nuestra parte cual merece, un aplauso más que sumar á los que profusamente le fueron concedidos por el auditorio en aquella noche.

Academias.

ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJÍA DE ZARAGOZA.—El dia 20 del actual inaugurará sus tareas del año 1884 la Real Academia de Medicina y Cirujía de Zaragoza, leyendo el Dr. Aramendía una reseña de los trabajos realizados por la corporacion en el bienio último, y el discurso inaugural el Dr. Criado.

Esta Academia acordó en su última sesion, no comenzar las oposiciones para la provision de las cuatro plazas vacantes de sócios numerarios que tiene anunciadas, hasta que pase el tiempo hábil necesario para proveer en el mismo concurso dos nuevas vacantes que se anunciarán en breve.

ACADEMIA DE CIENCIAS.—París (7 de Enero de 1884.) Un estudio clínico y anátomo-patológico sobre la *myopatía hereditaria progresiva;—MM. Landouzy et Dejerine.*—Una nota sobre las alteraciones producidas en los músculos por la seccion de los nervios; *Batinski.*--Investigaciones experimentales para comprobar el valor profiláctico y terapéutico del ajo y la policarpina, á quienes recientes hechos han atribuido una notable eficacia en el tratamiento de la rabia; *M. Gebier.* Un trabajo sobre la difteria y el empleo en esta enfermedad de sustancias tópicas cuya accion local parece en relacion con su orígen parasitario; *Sandrás.*

ACADEMIA DE MEDICINA.—París (8 de Enero de 1884). Contribucion al estudio de la criminalidad en Francia; *M. Gooquet.*—Estómago y cerebro, estudio fisiológico, clínico y terapéutico; *M. Leven.*—Las pleuresias pulsátiles; *M. Comby.*

SOCIEDAD DE CIRUJÍA.—París (2 de Enero de 1884). Un caso de osteitis tuberculosa del astrágalo tratada y curada por la reseccion del astrágalo; *M. Robert.*

SOCIEDAD PATOLÓGICA DE LÓNDRES.—(18 Diciembre de 1883).—Un caso de necrose latente en la tibia de una mujer de 67 años; *Dr. F. Chatwood-Turnee.*- Una série de casos de melanosis generalizada despues de un sarcoma melánico de la coroides; *Doctor Wickham-Segg.*

SOCIEDAD ALEMANA.—(14 de Diciembre de 1883). Embolia de la arteria pulmonar; *Weker.*—Una comunicacion sobre los tumores de los bronquios; *Chiari.*—Investigaciones referentes á la etiología de la uretritis blenorrágica; *Pick.*

MISCELANEA.

Hemos recibido el núm. 172 de la última *Revista popular de conocimientos útiles*, única de su género en España, y que es cada vez más interesante, como puede verse por el siguiente sumario:

El microscopio (IV).—Descubrimiento prodigioso de un banco de conchas perlíferas.—Consejo á los albañiles.—Agua carbónica ferruginosa.—Planta voladora del Kansas.—Para disminuir la supuracion—Iodo de Asturias.—Nueva mina de oro.—Fabricacion de agujas.—Utilizacion de la hoja de maiz.—Carton y papel impermeables.—Precio de

harinas.—Los Estados-Unidos.—Vino fuchsinado. —Mosáico de vidrio ó cristal, con colores, para pavimentos y chapados.—Abonos animales excrementicios.—El azúcar como antiséptico.—Trigo destinado á simiente.—Lavado de los encajes, tul, linon, blonda, etc.—Panes marino y de carne.—Modo de conservar la enjundia.—Fuerza por par de muelas. —El arroz candeal.—Aparato de salvamento.

Aparato de salvamento.—Un carpintero de Bilbao ha inventado un aparato de salvacion personal para casos de incendio.

Consiste en una cuerda de 20 metros con una espiral de hierro, de 16 centímetros de largo por 5 de espesor, y un cinturon que se pone la persona que ha de descender. En la punta de este cinturon hay un gancho que se une á la espiral y engancha la extremidad de la cuerda al balcon ó ventana, etc.; se desciende con la mayor facilidad á favor del peso de la persona, pudiendo ésta detenerse á voluntad en su descenso.

Bajo la presidencia del Dr. Cerrada celebró el 13 sesion el Centro médico, disertando el Sr. Lafuerza, el cual hizo consideraciones muy atinadas sobre el siguiente tema: «¿Qué relaciones guardan las enfermedades mentales con las formas del cráneo?» El Sr. Altabás hizo algunas observaciones ligeras al disertante.

En uno de los últimos Consejos de ministros se ha dispuesto establecer un lazareto en Canarias.

Se halla vacante en la Escuela especial de Veterinaria de Zaragoza la plaza de Disector anatómico, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas, la cual ha de proveerse por oposicion con arreglo á lo dispuesto en la Real órden de 22 de Diciembre último.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Direccion general de Instruccion pública en el improrogable término de un mes, á contar desde la publicacion de este anuncio en la *Gaceta*

(*Gaceta* del 3 de Enero.)

Han sido nombrados profesores auxiliares: D. Gregorio Martinez Gomez de la facultad de Filosofía y Letras de la Uiversidad de Zaragoza; D. Juan de Arana y D. Severo Rivero respectivamente, de la de Derecho de Barcelona y Oviedo.

Ha sido confirmada por S. M. el Rey la reforma anunciada en la enseñanza de la Facultad de Medicina.

Creemos deber llamar la atencion de los señores médicos sobre los *Gránulos impresos y dosados de L. Frére,* farmacéutico, rue Jacob, 19, en París. «Medalla de oro en la Exposicion universal de 1878.»

Todos los gránulos L. Frére (Estricnina, Atropina, Digitalina, etc.,) están hechos con el pildorero y no drayeificados; en cada gránulo exactamente dosado, se hallan muy legiblemente impresos el nombre del principio activo y la dósis del mismo. Así se ha logrado imposibilitar en absoluto cualquier error.

Recétense pues: *Gránulos impresos L. Freér.*

La Tapsia, tan conocida por sus propiedades revulsivas, es objeto de numerosas imitaciones cuya mayoría, no solo no prestan los servicios que espera de ellas el facultativo, sino presentan numerosos y graves inconvenientes.

Tales son los motivos por los cuales médicos y cirujanos de los hospitales de París no admiten en sus servicios más que el *Emplasto de Tapsia, La Perdriel reboulleau,* inventos del producto.—(Núm. 1.)

BIBLIOGRAFIA.

Se dará cuenta en esta seccion de todas las publicaciones que se nos remitan, obligandonos a publicar un juicio crítico de aquellas que se nos manden dos ejemplares.

EXCELENTE OBRA.—LO ES SIN DUDA, Ó MEJOR dicho, lo será la que con el título de «Enciclopedia Internacional de Cirujía» escrita por autores de varias naciones y publicada bajo la direccion del Dr. Ashhurst, profesor de clínica quirúrgica de la Universidad de Pensilvania, version hecha del inglés, dirigida, anotada y aumentada con artículos originales y una introduccion por el doctor D. Juan Creus y Manso, catedrático de clínica quirúrgica de la Facultad de Medicina de Madrid é ilustrada con numerosos grabados y láminas cromolitografiadas, está publicando la acreditada casa editorial que D. Nicolás Moya tiene establecida en la córte (Carretas, 8, librería) y de la que se han repartido el 1.° y 2.° cuaderno. Hace poco se repartió el prospecto de esta importante obra, cuyas condiciones de suscricion están en él consignadas, pero para mayor abundamiento, les recordaremos que cuesta cada cuaderno de 160 páginas, tres pesetas en Madrid y trece reales en provincias, pudiéndose dirigir para hacerla, á dicho editor; y en provincias á los corresponsales de esta casa, y no hacemos por ahora más encomios de esta obra, lo uno, porque ella por sí misma se recomienda, y lo otro, porque en su dia y cuando esté algun tanto avanzada ó concluida, haremos un detenido juicio crítico de la misma.

——TRATADO PRÁCTICO DEL ARTE DE LOS PARTOS, por los señores Delore y Lutaud, traducido por los señores Moresco y Paris (cuadernos 1.° y 2.°). Dicha obra está editada por el laborioso librero Sr. Menendez, y va ilustrada con numerosos grabados, hasta el extremo de que en los dos primeros cuadernos que tenemos á la vista van incluidos 68. Las demás condiciones materiales son inmejorables.

——DOCTOR RAMON SERRET.—«GUIA DEL VACUNADOR.» «Las dos vacunas.»—Acaba de publicarse este folleto de tanto interés para todos los médicos.— Véndese al precio de 60 céntimos de peseta cada ejemplar en las principales librerias.

VACANTES.

Por dimision del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico-cirujano titular del pueblo de Campillos Paravientos (Cuenca), para la asistencia de los casos legales é igualatorio en su caso de los vecinos, á trigo en la recoleccion; advirtiendo que solo de la referida asistencia á los casos legales y cuatro familias pobres se le pagan anualmente 90 pesetas. Los aspirantes á dicha plaza pueden presentar sus solicitudes en la secretaría de dicho pueblo.

CORRESPONSAL EN PARÍS, C. A. SAAVEDRA, 55, Rue Taitbout, exclusivamente encargado de recibir los anuncios extranjeros.

Capsulas Mathey-Caylus

De Cáscara delgada de Gluten

De Copaiba y de Esencia de Santal
De Copaiba, de Cubeba y de Esencia de Santal
De Copaiba, de Hierro y de Esencia de Santal

« Las **Cápsulas Mathey-Caylus**, de Esencia de « Santal asociada á los Balsámicos, son recomendadas « por los médicos contra los *Flujos antiguos ó recientes*, « la *Gonorrea*, la *Blenorragia*, la *Leucorrea*, la *Cistitis* « *del cuello*, la *Uretritis*, el *Catarro* y las *otras enfer-* « *medades de la vejiga* y contra todas las afecciones « de las vias urinarias.

« Merced á su cáscara delgada de gluten, esencial- « mente asimilable, pueden las **Cápsulas Mathey-** « **Caylus** ser digeridas por las personas más délica- « das, sin que jamás lleguen á cansar el estómago. »

(*Gazette des Hopitaux*).

Tomense de 8 á 12 cápsulas por dia. — Una instruccion detallada acompaña cada franso.

En PARIS, CLIN & Cie,
y en todas las Farmacias.

Sudores Nocturnos de los Tísicos

SULFATO DE ATROPINA

Del Dr CLIN

Con las pildoras de medio milígramo de **Sulfato de Atropina, del Dr Clin**, se previenen *con seguridad* los Sudores patológicos y sobre todo los *Sudores nocturnos de los Tísicos*. En más de cien casos ensayados en los hospitales han dado escelente resultado.

(*Gazette des Hopitaux* y *Progrès Médical*).

Los Señores Médicos pueden sin temor ordenar á sus enfermos las **Píldoras de Sulfato de Atropina del Dr Clin**, seguros en que estas contienen el medicamento puro y muy *rigorosamente exacto y medido*.

Desconfiar de las Falsificaciones y exijase como garantia la Marca de Fábrica que lleva la firma de Clin et Cie y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

En PARIS, CLIN & Cie,
y en todas las Farmacias.

JARABE Y PASTA DE BERTHÉ

LAUREADO DE LOS HOSPITALES DE PARIS

El **Jarabe** *y la* **Pasta de Berthé**, *á la* **Codeina pura**, *poseen una incontestable eficacia para calmar y curar*: **Insomnios, Costipados, Grippe, Bronquitis, Tos ferina, Asma, Catarro, Mal de garganta, Tos nerviosa**, fatigosa en las enfermedades del pecho, y las irritaciones de toda naturaleza.

Desconfiar de las falsificaciones y como garantia exigir en el envoltorio de cada producto la firma **BERTHÉ** y el **sello azul del Estado francés.**

PARIS, CLIN ET Cie, *y en todas las Farmacias*

ASMA CATARRHO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR.**

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del Dr CRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris.—*Madrid* : Agencia franco-española, Sordo, 31.

En Zaragoza, señores Rios, hermanos.

ELIXIR ANTI-REUMATISMAL DE SARRAZIN MICHEL.

Curacion segura y pronta de los REUMATISMOS AGUDOS y CRÓNICOS, como tambien de la GOTA, LUMBAGO, CIÁTICA, etc.

PRECIO 44 REALES.

En general basta un frasco.—Madrid, por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa Sordo, número 31.

AGUA DE MELISA DE LOS CARMELITAS BOYER

ÚNICO SUCESOR DE LOS CARMELITAS

PARIS

Contra la APOPLEJÍA, el CÓLERA, MAREO, FLATOS, DESMAYOS, INDIGESTIONES, FIEBRE AMARILLA, etc. *(Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.)* Exíjase la etiqueta BLANCA y NEGRA que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños.

Por mayor, para España y colonias, Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo, número 31, Madrid.

Esparadrapo revulsivo

DE TAPSIA

de la Marca de Hipócrates y Galeno



de la Casa **DESNOIX**

17, Rue Vieille-du-Temple, PARIS

Muy eficaz para el tratamiento externo de *Reumatismos, Irritaciones del Pecho, Bronquitis, Costipados, Males de Garganta*, etc.

POR MAYOR, **MADRID**, *Agencia*, Sordo, 31

La BOURBOULE

(Puy-de-Dôme) FRANCIA

AGUA MINERAL, EMINENTEMENTE RECONSTITUYENTE

Clorurada, sódica, bicarbonatada, arsenical

(28 milligr. de arseniato de sosa, por litro)

De medio vaso á tres vasos al dia, durante ó antes de las comidas.

Regenera los niños endebles y las personas debilitadas. *Afecciones de la piel y vias respiratorias.* Empleo usual **como bebida ó gargarismos.**

ESCROFULAS, FIEBRES INTERMITENTES

Madrid, agencia, Sordo 31, Zaragoza, Sres. Rios hermanos.

Zaragoza: Imp. y lib. de J. Sanz.

LA CLÍNICA.

INDICE DEL AÑO VII.

	PÁGINAS
El proyecto de ley de Sanidad	1
Discurso inaugural del curso 1882-83	2
Academia Médico-Quirúrgica española. Programa de premios para 1883	5
La moral médica	5
Observaciones prácticas acerca de los glícero-extractos	11
Carta madrileña	12
Observaciones prácticas sobre los extractos vegetales acuosos	18
Consideraciones sobre el tratamiento de la queratitis y de la conjuntivitis granulosa, por la inoculación blenorrágica (traducción)	19
El cerebro del asesino Guiteau	20
Algunas consideraciones sobre los accidentes morbosos de la menospausia	27
Remitido	29
Programa de premios para 1884 de la Real Academia de Medicina	36
D. Pedro Espina y Martinez	42
De la tolerancia de los alcalóides y de los gránulos dosimétricos (traducción)	45
Consideracionea preliminares á la Memoria médico-topográfica de Ejea de los Caballeros	49
Discurso del Dr. D. Manuel Rioz Pedroja	57
Tos esplénica, tos hepática (traducción)	60
Juicio crítico de la inoculación purulenta en el tratamiento de las granulaciones de la conjuntiva y de la córnea	67
La peregrinación y el cólera en Hedjaz (traducción)	68
Agua introgenada y templada en Panticosa	70
Las degeneraciones	73
Expósición de Amsterdam en 1883	76
Deben prescribirse las curas llamadas de segunda intención?	82
Heridas por armas de fuego	92
Reunión de las clases médicas	98
Las bayas de enebro	106
Carta madrileña	107
Asmáticos y acatarrados (traducción)	108
Lo más útil y necesario sobre la diarrea de los niños	114
Estudios de terapéutica	116
Método de exposición de la higiene privada	123
Pasiones	140
Sobre el uso de la creosota en las coquexias (traducción)	141
Datos para la historia del proyecto de ley sanitaria	148
Del uso del ácido crómico en ciertas afecciones de la lengua (traducción)	163
Un cardiópato en la clínica del Dr. Casas	164
Un discurso de Pasteur	166
De la acción de los cianuros de oro y de platino en las atrofias del nervio óptico de los atáxicos (traducción)	172
La sensibilidad en general	173
Incompatibilidad de los medicamentos	179
Accidentes producidos por el tabaco (traducción)	180
Las ptomainas ante los tribunales (id.)	181
Relaciones entre la óptica y la acústica	197
Un libro nuevo	198
Neuralgia del trigémino, curación por el nitrito de amylo	203
Del uso de la glicerina en el tratamientos de las fiebres agudas (traducción)	204
Aparato bucal de los insectos de la tribu de los vesicantes	211
Papel é importancia de la óxmosis en fisiología, patología y terapéutica	220
Aplicación del salicilato de bismuto al tratamiento de la fiebre tifóidea (traducción)	220
Las maravillas de la histología	225
El sonambulismo y la histeria	226
A mis compañaros médicos titulares	227
Trabajos sobre el petróleo	234
Pyrota mylabrina, eheor	237
Efectos fisiológicos del café (traducción)	244
Un caso de curación de gangrena del pulmon (traducción)	253
Certamen frenopático en Nueva Belen	253
Medicina sin ideas	265
Instrucciones relativas al cólera epidémico	269
Parto tiple complicado con tétanos uterino	282
Voto-dictamen del diputado D. Zóilo Perez en el proyecto de ley de Sanidad civil	284
Lupus escleroso (traducción)	292
Caso notable de amenorrea aparente, menstruación desviada y falso embarazo, repetido por dos veces	306
Accidentes inflamatorios que pueden complicar el chancro simple	308
Nuevo concepto de las combinaciones químicas	317
Una visita	318
Determinar los caracteres diferenciales de la infección purulenta y de la infección pútrida	323
Mecánica química	332
Jardin Botánico de Madrid	334
La distribución de premios	350
Farmacia química	357
Manifestación en honor del Sr. Mendez Alvaro	363
Memoria leida por D. Fausto Garagarza, en el acto de la distribución de premios concedidos á los expositores de la Exposición farmacéutida nacional	364
Enseñanza libre	379
Estudio de las quinas	385
De la aconitina en las neuralgias	386
Sociedad francesa de Otología y de Laringología de París	387
Documento curioso	389
Homenaje á Mendez Alvaro	393
Microbiología	401
Caracteres para distinguir las partes vegetales de uso medicinal	402
Reformas de instrucción pública	403
A nuestros suscritores	409
Nuestros propósitos	409
Perfectibilidad física é intelectual del hombre	409
Tétanos traumático	411
Libertad de enseñauza	413
Sociedades científicas	414

FIRMAS QUE SUSCRIBEN LOS ARTÍCULOS PUBLICADOS POR «LA CLÍNICA» EN EL AÑO VII.

Alcrudo (D. José)—Bandry (D. S.)—Burbano (D. German)—Criado Aguilar (D. Francisco)—Creus (D. Juan)—Delgado Alba (D. Francisco)—Espina (D. Antonio)—García Diaz (D. Francisco)—Garagarza (D. Fausto)—Gimeno (D. Joaquin)—Gorriz (D. Ricardo)—Gros (D. Francisco)—Gros (D. R.)—Lite (D. Juan)—Martinez Estevan (D. Ricardo—Martinez Vargas (D. Andrés)—Pastor (D. Manuel S.)—Puerta (D. Gabriel de la)—Rebullida (D. Francisco)—Rios y Pedraja (D. Manuel)—Riera (D. Enrique)—Roman (D. G.)—Senac (D. Clemente)—Texidor (D. J.)—Trastour-Urios (D. Enrique)—Viné (D. Martín)—Vega (D. Salustiano F. de la).

LA CLÍNICA

SEMANARIO DE MEDICINA, CIRUJÍA Y FARMACIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE ARAGON.

DIRECTOR Y PROPIETARIO

DOCTOR DON SALUSTIANO FERNANDEZ DE LA VEGA

CATEDRÁTICO DE ANATOMÍA,

SECRETARIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE ZARAGOZA, SÓCIO NATO DE ESTA ACADEMIA DE MEDICINA,

VICEPRESIDENTE DEL ATENEO DE ZARAGOZA, ETC.

AÑO VII.

ZARAGOZA

TIPOGRAFIA DE LA DERECHA, SAN MIGUEL, 12, BAJO.

1885